HISTORIA GENERAL

DEL

REINO DE GALICIA

PRIMERA PARTE.

HISTORIA GENERAL

DEL

REINO DE GALICIA.

IDEA

DE LAS GRANDEZAS, EXCELENCIAS E HISTORIA ETERNA
DE DICHO REINO.

SU AUTOR

EL PADRE PASCASIO DE SEGUIN,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

PUBLICADA Y DEDICADA AL REY DON FERNANDO EL SEXTO POR DON DOMINGO LOPEZ DE CARBAJAL, E IMPRESA EN LA CIUDAD DE MEJICO EN EL AÑO DE 1750.

CORREGIDA Y AUMENTADA HASTA 1843

Por D. Bernardo Antonio Lluch y D. Santiago Aenlle,

Naturales de aquel mismo Reino.

TOMO PRIMERO.

HABANA.

IMPRENTA DEL FARO INDUSTRIAL,
CALLE DE MERCADERES NUM 90.
1847.

LICENCIA

PARA

LA PUBLICACION DE ESTA OBRA.

Representacion.—Excmo. Sr. Capitan General.—D. Bernardo Antonio Lluch, natural del Ferrol, del comercio de esta ciudad, y D. Santiago Aenlle, natural de la Coruña y vecino de esta ciudad, con el respeto debido á V. E. dicen: Que conservando en nuestro poder la antigua é ilustre Historia del Reino de Galicia, impresa en la ciudad de Méjico en el año de 1750 en dos tomos, hecha por un natural de aquel vasto territorio, y deseando reimprimirla en esta ciudad para conservar una memoria de aquel famoso dominio de España, aumentada y corregida por los exponentes á la ortografía moderna, ocurrimos——A V. E. suplicando se digne mandar se nos facilite el correspondiente permiso, y evitar que otro alguno pueda hacerlo en perjuicio de los que representan, pudiendo llevarnos la propiedad exclusiva de esta Historia por el aumento de agregaciones de nuestra pertenencia: gracia que esperamos alcanzar los suplicantes de las muchas que tiene dispensadas su suma bondad. Habana y abril 24 de 1847.—Excmo. Sr.—*Bernardo Antonio Lluch.—Santiago Aenlle.*

Decreto.—Habana 10 de mayo de 1847.—Concedido el permiso para reimprimir la Historia de Galicia á que se refieren los interesados, declaro la propiedad de la obra en los términos contenidos en el artículo treinta y dos del Reglamento de censura, siempre que, segun ofrecen, la corrijan y aumenten, previa censura de lo que se le añada, por el señor don Ramon Medina, y debiendo entregar en la Secretaría de este Gobierno los ejemplares prevenidos en mi superior decreto de cuatro del actual.—*O-Donnell.*

En virtud del superior decreto que antecede, y acogiéndose á la ley vigente sobre propiedad literaria, los editores propietarios de esta obra denunciarán todo ejemplar que no lleve su rúbrica.

visible
M
trono,
modes
dísima
larísin
L
y nunc
do, pa
mente
todos,
tiernos
L
que á
de los
greso
de la c
la leal
su am
por a
G
mas ú

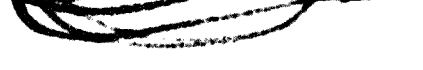

AL REY

DON FERNANDO EL SEXTO.

SEÑOR:

QUEL incomparable amor de todo el orbe para con V. M., que no cabiendo en los corazones se exhala en perennes aplausos cuyos ecos multiplicados por las cuatro partes de la tierra, están continuamente embelesando con su armónica dulzura los oidos; nos afirma como fidelísimo anuncio que desciende vuestra Real soberanía de aquel supremo Legislador, que intimando por primera ley el que le amemos, os ha puesto por vice-Dios que perciba visiblemente las contribuciones del amor.

Mucho antes de haber subido vuestra Católica Magestad al Real trono, tenia publicado la fama que vuestra grata afabilidad, invariable modestia y serenísima mansedumbre; vuestra sublime discrecion y solidísima prudencia; vuestro elevado espíritu, invicta constancia, singularísima piedad y religion, os hacian por excelencia el amable.

Las universales aclamaciones, extremados regocijos, singularísimas y nunca vistas demostraciones en que prorumpió España y todo el mundo, para celebrar su dicha y vuestro ascenso, cuando V. M. tomó felizmente posesion, mas que de sus reinos y dominios, de los corazones de todos, justísimamente pregonan que es V. M. visible centro de los mas tiernos y reverentes afectos que se pueden lograr en esta vida.

Los dorados años que contamos de vuestro felicísimo reinado, en que á competencia de vuestra soberana vigilancia en mirar por el alivio de los pobres, quietud de los ricos, acrecentamiento de las artes, progreso de las ciencias, aumento de los reinos, gloria de España, lustre de la corona, y por la paz y bien de todo el mundo, se esmera cada dia mas la lealtad de vuestros vasallos en acrecentaros los afectuosos tributos de su amor; nos dan á conocer que verdaderamente habeis nacido para ser por antonomasia el Amado.

Gran dicha, Señor, gran felicidad, gran fortuna, la mas honesta, la mas útil, la mas segura, la mas apreciable, la mas dulce y la única que

se puede hallar entre los hombres, es ser amado de los hombres. La gloria que en victorias y triunfos suelen lograr los soberanos con las armas, repártese con los capitanes y soldados. El acierto en el gobierno de las coronas divídese con los consejeros y ministros. La felicidad de los reinados atribúyese en gran parte á la fortuna. Nada de esto falta á V. M.; antes no solo iguala, sino que vence en gloria, en acierto y felicidad á los mas gloriosos reyes y emperadores.

Pero ademas de todas estas cosas en que es fuerza tengan otros alguna parte, aunque muy desigual, con la de V. M., logran en pocos años solas vuestras Reales incomparables prendas y talentos con que os haceis arbitrio de los corazones, el universal amor que no lograron los Ptolomeos, no los Césares, ni Alejandros; y como cosa propia de V. M. es incomunicable á los ministros, ni se puede dividir con capitanes, ni repartirse con soldados.

Siendo pues tan excelente como única de V. M. la gloria con que os habeis adquirido el alto renombre de Amado: siendo tan debido como grande el anhelo con que, para establecer mas firmemente este renombre, se esmeran los reinos, provincias y naciones, en tributar á V. M. sus afectos; Galicia, cuyo glorioso empeño ha sido siempre la mas fina lealtad, reverencia y amor para con sus naturales soberanos; determinó realzar en esta competencia de amor para con V. M. á punto mas elevado sus finezas; no contenta con las sólidas demostraciones con que hasta ahora está celebrando vuestras glorias, y la dicha que con feliz prenuncio se promete de vuestra Real benignidad.

Intentamos, Señor, asegurar con mas indisolubles vínculos cuanto es de nuestra parte la felicidad de vuestro reinado en la extension y promocion del culto del Patron de vuestros dominios, estableciendo en todos ellos la congregacion que de aquel Apóstol se fundó bajo la Real inmediata proteccion del glorioso Padre de V. M., el gran monarca D. Felipe Quinto. En órden á esto formó vuestra amantísima Galicia de todas sus grandezas una gala, no solo para tenerlas presentes como beneficios que recibidos del cielo por mano de Santiago con la dicha de ser los primeros vasallos, soldados, é hijos de este universal emperador y apóstol, nos exciten á su mas tierna devocion; ni solo para que al presentaros Galicia este afecto, revestida con ellas, sea su amor mas agradable á vuestros serenísimos ojos; sino para que al considerar este reino entre sus glorias á vuestra soberana Magestad incorporada como parte principal consigo mismo, y como propia cabeza con sus miembros, se avive mas y mas en vuestro amor con la extraordinaria alegria que infunde en un cuerpo racional la dicha de tener cabeza de ángel.

Sale pues Galicia, ó por mejor decir, sale la soberanía de vuestra Magestad Católica, como Rey suyo, adornada del esplendor de las insignias Reales, pues no pueden los vasallos sacar al público retrato mas glorioso del Soberano que el que forman las líneas que le representan, no solo tan unido al cuerpo político, como la cabeza al cuerpo natural; sino como á alma que anima con mas especialidad aquellos miembros que, siendo primero informados, comunicaron la vida á los demas.

Lleva como joya la mas preciosa al pecho el Augustísimo Sacramento, que como sol de justicia la viste con sus rayos, pues en forma de sol le adora á distincion de otros reinos incesantemente, dia y noche manifiesto de tiempo inmemorial en su antiquísima catedral de Lugo.

Está cercada su cabeza de otros tantos astros, como caractéres que expresan la constancia de la fe que recibió de la boca de uno de los mayores apóstoles de Cristo, primero que otra alguna nacion gentílica. Ni es mucho que siendo Galicia primogénita de la Iglesia entre las gentes, ostente la gloriosa señal de santidad que viene por herencia á todas las iglesias particulares, como a hijas de la universal madre santa.

Embraza por escudo las armas de la Iglesia universal, que es el sacrosanto cáliz con la sagrada Hostia, misterio que con asombroso prodigio labran en el brazo izquierdo de su promontorio de Finisterre las olas del Occeano, imprimiéndolas con su impulso en los peñascos de sus costas. Por lo cual no ponemos aquí otras armas de V. Monarquía, que las de Galicia. Porque si toda vuestra corona compuesta de tantas coronas es un círculo no solo tan grande, que comprende las cuatro partes del orbe de la tierra, sino tan milagroso que une tantas y tan diversas naciones en vuestro amor; son vuestras armas de Galicia el compendio y cifras de todas las grandezas y milagros, y el sagrado círculo máximo que las une en la constantísima fé que da á V. M. el antiquísimo y famosísimo renombre de Católica. Y si son innumerables los blasones de que se puede organizar vuestra real armería, son aquellas siete cruces que orlan vuestro escudo de Galicia, y representan las siete provincias de este reino, otros tantos símbolos que en su misterioso número de siete estan y estaban publicando desde tiempo antiquísimamente inmemorial el número indefinido de dominios por donde se habia de extender el nombre y la fé de aquella imperial corona con que ha mas de seis siglos ciñó sus sienes en Compostela el emperador D. Alonso Sétimo, hijo de los condes de Galicia, el cual traía por armas una de aqellas siete cruces; y tal es aquella en cuyos cuatro ángulos se ven cuartelados vuestros castillos y leones.

Empuña con la diestra por espada el rayo de su primer apóstol, padre y capitan Santiago, que siendo hijo del trueno, un rayo debia ser la mas principal de sus armas.

Tiene á su lado la bandera de este gran general de los ejércitos españoles, el cual habiendo confesado con obras y palabras, que es ciudadano de la capital de Galicia, Compostela; con eso mismo publicó á vista de dos ejércitos que lleva la voz de Galicia en las batallas, y por divisa de su bandera una de las siete cruces con que las siete provincias de Galicia concurren á orlar el blason de este reino, que teniendo una divisa tan gloriosa como es la sagrada Eucaristía, la multiplica con siete cruces en un número indefinido, pues cada cruz es representacion del mismo sacrificio cruento é incruento.

Puesta Galicia en campaña de esta suerte, armada con tan milagrosas y fuertes armas, ya no es mucho que vaya pisando lunas mahometanas, enemigos los mayores de España y de la Iglesia, y que se represente en ademan de conseguir con cada pisada un trofeo. Ni dijeron mucho en haber llamado los mas clásicos historiadores á Galicia la invencible, la insuperable, la inexpugnable, la incolume, la protegida de Dios, firme en la fé, defendida con la Fé de Cristo y florecíente.

Esta es, Señor, la gala de vuestra amantísima Galicia, y esta es la soberana grandeza de vuestra Magestad, como gloriosa cabeza de este reino; la cual queda reducida á breves líneas (aunque tan excelente, tan ilustre, tan prodigiosa, y divinamente soberana, que no se halla otra igual ni semejante en todos los reinos de la tierra:) porque si se hubiesen de extender cuanto es capaz la materia, no cupiera en este mundo su grandeza, y el globo de la tierra no bastára para peana de este coloso.

Asombrosa es aquella soberana grandeza de vuestra Magestad en cuanto Rey de España, cuya imágen solo se puede levantar sobre dos distintos hemisferios terrestres. Pero vuestra Real soberanía en cuanto Rey de Galicia solo se puede colocar sobre dos globos celestes, esto es, sobre dos lunas, la una de la inconstancia de este mundo, que venció Galicia tantas veces con sus armas, con su lealtad y con su fé; y la otra de la secta mahometana, que puede desterrar de todo el orbe un solo regnícola de Galicia, que es Santiago.

De este soberano capitan es vuestra Magestad alférez en cuanto Rey de España, y así se intituló vuestro ilustre progenitor D. Fernando el Segundo, en su firma; el Santo Rey D. Fernando el Tercero, no solo se llamó alférez, sino soldado de Santiago; y el Católico D. Fernando Quinto llamaba á este Apóstol su capitan. Pero en cuanto Rey de Galicia es vuestra Magestad Rey del mismo Santiago, título con que aclamaron los Gallegos á D. Bermudo el Segundo.

En cuanto Rey de España, como distinta de Galicia, primer reino intitulado por vuestros heróicos progenitores los Reyes Godos, así como fué el único que como tal juntaron á su monarquía española, cuéntase vuestra soberanía por católica desde el glorioso Recaredo; y por tanto noventa años menos antigua en esa grandeza que el Rey de Francia; pero como Rey de Galicia, es vuestra corona católica desde el católico Reciario, y por tanto cuarenta y seis años mas antiguo que el Rey Cristianísimo, á quien debe preceder, y por consiguiente á todos los reyes de la Europa, ó del occidente y del mundo.

En cuanto Rey de España están vuestros reinos obligados á pagar á la iglesia de Galicia, aquel debido reconocimiento, conocido en todo el mundo con el nombre de votos, que un gran escritor desapasionado en un memorial al Sr. D. Felipe Cuarto, de quien fué bien oido, no solo llama tributos y pechos, sino que dice se constituyeron pecheros de Santiago á sí y á sus reinos los señores Reyes de España, por el suelo que pisan, por la libertad que alcanzan, y por la verdad que conocen, y que se sustenta aquel sepulcro y templos de tributos de España. Pero en cuanto Rey de Galicia, á vos, Señor, en vuestra Iglesia de este reino, os viene á pagar toda España un pecho tan glorioso.

Si vamos á los reinos particulares en cuanto Rey de Castilla y Aragon, no tiene vuestra corona ochocientos años de antigüedad: como Rey de Leon no tiene novecientos: como Rey de Navarra tiene mil: y todos los demas particulares de la Península como restablecidos en los Cristianos tienen menos. Pero como Rey de Galicia, primera silla Real de España, tiene vuestra corona mas de mil y seiscientos y casi cuarenta años. En cuanto Rey de Galicia no solo nunca ha sido todos vuestros dominios conquistados, sino que sois conquistador de casi todos los demas reinos y dominios de la España monarquía.

En fin, Señor, de muchos de los otros reinos os intitulais soberano primero que de Galicia, y así comenzaron á intitularse los señores Reyes de España despues que esta se vió casi libre de los Moros y otros enemigos. Pero en los tiempos mas peligrosos no se intitulaban aquellos gloriosos progenitores vuestros que hicieron las mayores hazañas, como D. Alonso el Magno, y D. Alonso el Emperador, mas que Reyes de Galicia, y otros muchos católicos soberanos pusieron este reino á lo menos por el primero de sus títulos.

Todas estas, Señor, son cosas ciertas y muy importante su memoria á la gloria de V. M., cuya amable grandeza se hace mas visible y excelente si se descubren los sólidos y milagrosos cimientos en que estriva. Gran confusion causó en esto la impiedad de los reinos, el silencio y la equivocacion que algunos historiadores padecieron acerca de las cosas de España con menoscabo de la seguridad de vuestras mayores grandezas, y de la gloria de vuestro glorioso apóstol y capitan Santiago. Pero el cielo, que destinó para el glorioso reinado de V. M. el tribunal mas sabio, justo y competente que para decision de tan antiguas y graves causas se pudo hallar en tiempo alguno en todo el orbe, cual es vuestra Real Academia de la Historia Española, restituirá con su irrefragable equidad á cada reino la parte de las glorias de España que le tocan.

Allí se verá si es verdad que despues de la pérdida de España, el primer título cierto que de reino particular tuvieron vuestros heróicos progenitores fué el de Galicia, que se vé auténtico en la carta del Papa Juan VIII á D. Alonso el Magno, á quien sin otro título llama glorioso Rey de las Galicias, lo cual volvió á repetir dos siglos despues el Papa Urbano II dando al emperador D. Alonso el Sexto, despues de haber ganado á Toledo, el único título de Rey de Galicia.

Si es verdad que despues de la pérdida de España, por casi setecientos años se intitularon Reyes de Galicia, que gobernaban con independiente soberanía los primogénitos de los católicos Monarcas de España y herederos de todos sus dominios, y que no perdió aquel reino esta grandeza por falta, sino por la sobra de fidelidad que guardó á su rey natural D. Pedro el Justiciero, y á sus hijas.

Si es verdad que la invasion general con que los Moros se apododeraron de casi toda España, quedó indemne como trono del rayo de su secta, vuestro invencible Reino de Galicia cuyos naturales fueron los que mas ayudaron con sus haciendas y personas á la restauracion de los demas reinos, cuya conquista duró ochocientos años; y que por eso no solo es tan antigua é ilustre, sino tan dilatada la nobleza nacional de Galicia, como la que fué la mas premiada de los Reyes en las tierras conquistadas, evidente testimonio de lo mucho que trabajaron los Gallegos.

Si es verdad que los naturales de vuestra piadosa Galicia ofrecieron casi todas sus tierras al culto divino, en poder de cuyos ministros permanece la mayor y mejor parte de aquel reino, y que no obstante esto con lo poco que les quedó han servido á vuestra monarquía mas de lo que parece posible, y que cuanto mas fueron creciendo los servicios, tanto mas crecieron las cargas, que sostienen con la mas gustosa fidelidad.

Si es verdad finalmente, que á Santiago, que se precia de ser regnícola de Galicia, se le debe la restauracion de todos vuestros vastísimos dominios; y que por tanto, el negar que el reino de Galicia, domicilio de este soberano conquistador, fué centro de donde salieron las mas dilatadas líneas de las conquistas españolas, es negarle á este grande Apóstol gran parte de sus glorias; es negar á V. M. sus mas sólidas y eminentes grandezas, y á los naturales de Galicia el justo premio que merecen sus trabajos y sudores, su sangre y vida, y lo incomparable de su fidelidad para con sus Reyes, y lo heróico de su piedad para con las demas naciones, especialmente españolas.

Declaradas auténticamente de nuevo estas y otras muchas cosas acerca de Galicia, aunque ya son bien sabidas, se verá para mayor gloria de V. M. y vuestro mas antiguo reino, con cuanta razon le destinó para trono suyo el gran Santiago, haciéndole segurísimo archivo en que se conservan eternamente las mayores grandezas españolas. Ni se puede negar que es incomparable la gloria que acrecienta á vuestra monarquía, el saber que escriban sus excelencias en tan milagrosos cimientos, que dan tan estable firmeza á lo físico y á lo moral.

Qué monarquía se hallará en todo el orbe, cuya mas antigua corona, siendo la conquistadora, la mas vencedora é invencible, esté la mas sujeta y rendida; siendo por su antiquísima fé y religion la primera respecto de todos los reinos católicos de todo el mundo, no sea la primera entre los de su Soberano; siendo la mas antigua y permanente en la fidelidad y en los méritos, no sea la primera en los privilegios y premios, sino que antes se disminuyeran estos al paso que crecieron aquellos, no por falta de justicia en los señores Reyes, sino por sobra de fidelidad en los vasallos.

Esta es, Señor, grande gloria de vuestra monarquía, y singula r-

mente de vuestra antiquísima corona de Galicia; y la es tambien del gran Santiago, por ser apóstol, capitan y ciudadano de un reino, cuyos naturales, al paso que siguen sus militares pisadas con tanto valor en la guerra, practican su evangélica doctrina con aquel profundo rendimiento con que han obsequiado á sus naturales Soberanos por espacio de mas de trece siglos. De donde se vé que nuestro amantísimo Apóstol, no menos tiene rendido el corazon de sus hijos con lo ejemplar de su doctrina, que atemorizado él de sus enemigos con lo terrible de sus armas.

No deseamos, Señor, la mas pública manifestacion de todas estas cosas, ni las representamos aquí á V. M. para pediros en vista de ellas el premio que les corresponde de la liberalidad mas soberanamente generosa; porque ademas de estar Galicia tan contenta en ser la mas obsequiosa de su Rey, como lo muestran los dilatados siglos empleados en este fidelísimo vasallage, fuera agraviar á vuestra justificada religion presumir que despues de reconocidas por vuestra soberana comprension, hayan de ser necesarias peticiones para mover vuestra justicia, ó súplicas que señalen límites á un católico monarca igualmente poderoso que liberal. Intentamos sí, lo que es tan propio de la fidelidad de Galicia para con los naturales soberanos, como consiguiente al amor con que este reino está empeñado en esmerarse para con V. M., y es, que renovada en estas páginas aquella memorable memoria de que Santiago tiene igualmente en sus manos los reinos que los corazones, y correspondido el santo Apóstol, como lo pide su poderosa beneficencia y vuestra reconocida y magnífica gratitud; nos alentemos á concebir una firmísima esperanza de que aquel liberalísimo bienhechor, que ha entregado los corazones á vuestro amor, os entregará tambien los reinos á los sucesores y herederos mas deseados de V. M.

Ni podemos temer que nos engañe el exceso de nuestro afecto para con V. M., cuando no se funda la firmeza de nuestra esperanza en nuestros solos deseos, aunque tan grandes y excesivos, sino en el soberano poder del gran Santiago, en su amor para con sus devotos Reyes de Galicia y de España, y en vuestra justificada piedad; que siendo y habiendo sido siempre tan grande singularmente para con vuestro glorioso Padre que ha llenado de asombro á todo el mundo; en eso mismo habeis edificado, segun el eclesiástico, una casa, que como de hijo obediente, la hace firme la bendicion del Padre segun el mismo oráculo que los expositores entienden de la numerosa descendencia que el cielo concede á los hijos obedientes. Y si el apóstol Santiago dejó tantas veces el cielo para bajar á entregar á fuerza de armas los Reinos de España á vuestros piadosos progenitores, movido de sus ruegos; que mucho que los entregue ahora á los deseados descendientes que os puede conceder con sola su poderosa intercesion desde el cielo sin armas ni pelea, no solo no habiendo en V. M. retrayentes, sino tantos méritos que le inclinen á concederos ese premio.

Cuantos mayores favores ha concedido el santo Apóstol á todas las naciones del mundo, que desamparan su casa y patria, para visitar su sepulcro! Pues en qué puede tropezar nuestro deseo y esperanza? Acaso no es el mismo Santiago, de cuyos milagros y su fama está lleno todo el mundo? Acaso acaso menos á vuestra católica Magestad, su alférez, ó á las naciones españolas, que á las extrañas? Y si acaso quiere el santo Apóstol que vos, Señor, como su alférez, le vayais á reconocer por vuestro capitan, dudarémos de vuestra piedad que imitará la de vuestros progenitores, que tantas veces le visitaron y honraron con su Real presencia su casa y sepulcro? Y lo menos estamos ciertos que ya teneis puesto vuestro magnánimo corazon, en aquel preciosísimo tesoro,

y no en los riquísimos que de oro y plata haceis desembarcar en tiempo de guerra y de paz en aquella tierra, en donde tiene su imperial trono aquel conquistador de las Indias.

No fuera mucho presumir que el cielo, no menos celoso del honor del santo Apóstol, que inclinado á nuestro mayor bien, esté esperando el último complemento de estos en vuestros obsequios hechos á Santiago para concederos por medio de este Apóstol un heredero tan digno de vuestra heroicidad, como propio de vuestra piedad y oraciones.

Y si la naturaleza retarda, como quien delibera mas despacio el tiempo en que suele dar á luz los hombres grandes, qué mucho que Santiago retarde el sacar á luz al heredero de sus reinos y vuestros, que esperamos sea el Alférez que tiene el cielo destinado para llevar la insignia de este universal Emperador por los dominios que le restan por conquistar!

Finalmente, Señor; nuestro grande amor para con vuestra Católica Magestad nos obliga á representar la sentencia de aquel gran Rey y glorioso progenitor vuestro, que se firmaba alférez de Santiago: que fué el Señor D. Fernando Segundo, que dijo de esta suerte: "Quien quisiere conservar el Reino de España y dilatarle, este consejo ha de tomar: que procure tener propicio al Beatísimo Santiago, cierto y especial Patron de España." Oráculo es este que, si como tal siempre nos debe servir de gran doctrina, al presente nos aumenta el consuelo y la esperanza. Porque no habiendo duda alguna en que la gran piedad de V. M. Católica tendrá propicio el favor de nuestro grande Apóstol, padre, capitan y paisano, indubitablemente nos prometemos, que se han de conservar y dilatar los reinos y dominios de España en vuestra heróica descendencia, y que ha de durar la gloriosa memoria de vuestra amada persona en vuestros hijos, así como permanecerá eternamente en nuestros obligados corazones.

Qué son los grandes efectos, que como celestiales y nunca vistos favores experimenta la Monarquía, recibidos por vuestras Reales manos, sino cimientos de una nueva grandeza, y esplendor de la corona de España, con que ha de ceñir sus sienes la Real descendencia de vuestra soberana piedad, que sabrá ganar la voluntad del que, no solo como Universal Emperador, sino como propio Señor de España y sus Reinos, reparte estos dominios suyos con su diestra, así como los ganó y los conserva con su espada? Tal es, Señor, el gran Santiago de Galicia, que solo espera de los Españoles, y de sus soberanos los honores debidos á su sepulcro y patrimonio, para acabar de colmar de felicidades á toda la corona con un heredero de ella, que será tanto mas famoso y feliz cuanto mas tarda el cielo en concederle, y nosotros persistimos en pedirle. Tal es el igualmente ardiente que obsequioso afecto, que nos compele al generoso atrevimiento de que cuanto antes le propongamos á V. M., aunque sea sin aquel grande aparato con que debiera representarle á tan alto Soberano todo un reino, en cuyo nombre me determinaré á dedicarle á vuestro inmortal nombre, aunque particular y sin otros poderes que los que me dan la una voluntad que en todos los Gallegos reconozco. Tal es el aliento que inspira en un solo vasallo la famosísima equidad de un católico Monarca, cuya sublime discrecion mide los méritos, no tanto por la grandeza que ostentan, cuanto por la fidelidad y afecto de que nacen. Por lo cual, aunque la pequeñez de este don me detenia, la grandeza del afecto me acaba de animar á que llegando en fin con rendida confianza á vuestro Real trono, le ofrezca á V. M. Seguro estoy, Señor, de vuestra piedad generosa que no lo despreciará, sino que lo aceptará begninamente; así como espero de los celestiales favores de Santiago, que recibirá mi deseo, tendrá presente

vuestros Reales méritos, y oirá las oraciones con que Galicia y toda la católica monarquía pide al cielo larga dilatacion á vuestra importantísima vida, estabilidad á vuestra deseadísima salud, y cumplimiento á las esperanzas que de vuestra suma felicidad nos hace concebir lo heróico de vuestros hechos.

B. L. P. DE V. M.

Vuestro mas rendido vasallo

D. Domingo Lopez de Carbajal.

AL GRAN SANTIAGO

DE GALICIA.

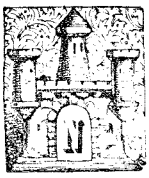

NO debiera, Santísimo Apóstol, atreverse á consagrar glorias á vuestro inmortal nombre, el que para escribirlas no empuña en vez de pluma el rayo de vuestra espada vencedora, ni toma en lugar de papel, no ya el ámbito del globo terráqueo, aterrado á solo al amago de ella, sino el de la celeste esfera, que ciñe vuestro camino la via Lactea, formando los caractéres con los brillantes astros que la hermosean. Pero esa misma grandeza que parece nos habia de acobardar, es la que nos alienta.

Al formar con la pluma, ó proferir con los labios vuestro nombre, oh Gran Santiago de Galicia, ya se sabe que resuena con sublimes ecos la voz hija del Trueno por humilde que sea el estilo. Ni los grandes yerros del escritor pueden parecer mas que veniales parvedades á vista de vuestro soberano poder, en que empleadas las admiraciones y embargados en vuestros beneficios los afectos, todo lo disimulan y reducen á vuestra gloria agradecidos.

Recibid, soberano Vice-Dios en las armas, este obsequio: perdonad el que sea tan corto en lo pasado y presente, y desempeñad nuestra palabra en lo que se adelanta á lo futuro.

Vuestro reconocido vasallo,

Pascasio de Seguin.

PROLOGO AL LECTOR.

Y es cierto, amigo lector, que en todo se ha de negar partido al vicio propio, es igualmente indubitable que hay cosas en que no se debe dar al vicio ageno, especialmente de la envidia. El dictámen con que la prudencia se inclina á conceder parte á la injusticia porque no lo robe todo, solo se debe seguir cuando el redimir la vejacion es evitar ocasion del mayor daño: no cuando es armar al enemigo para que nos sea mas dañoso. No es el odio que tiene la envidia al bien ageno humano, ni natural ni otro compatible con alguna luz de la razon que le pueda servir de freno. Es un odio ferino, ageno de toda humanidad, y se empeora tanto alguna vez con la misma aplicacion de los mas clásicos remedios, que con ningun daño se sácia su crueldad, y pasa mas allá de la última ruina del envidiado. Y aunque para significar esto los mitólogos representaron á la envidia en figura de varias fieras, bestias é insectos ponzoñosos, nada de esto es suficiente á demostrar la malignidad que añade la industria humana y la dureza de su insensibilidad. De modo que así como no hay remedio natural contra la envidia, así no hay forma natural que la pueda dar bien á conocer.

Supuestos estos dos principios, nadie extrañará que en esta obra, y singularmente en su título, no hagamos tratados de paces con un monstruo que todos los quebrantan: que en un mismo emblema saquemos á la vergüenza á la envidia en figura humana de fiera é insensible: y que se ponga la presente empresa á la frente de este prólogo, y este prólogo á la frente de esta obra. No es esto desafiar á la envidia, porque es indigna de esa honra, sino celebrar el triunfo que de ella consigue el desprecio. Ni de esta celebridad es causa ni objeto este escrito, sino la dignidad de su materia, aplaudida siempre de la fama de todo el orbe.

Aquel acelerado curso con que ves amenazaba aquella luna eclipse á los rayos del sol, no fué mas que destino con que hizo mas espectable el perenne esplendor con que brilla á los ojos del que considera

como el movimiento con que las esferas celestes miden los momentos del tiempo, manifiesta la gloria de Galicia, con tanta mayor ostentacion de sus excelentes grandezas, cuanto mayores fueron los vanos conatos con que la luna mahometana caminaba por las ocultas líneas teñidas, no se sabe si de la sangre ó del afecto, pretendiendo causar con la confusion y el silencio introducido con su revolucion en España, una sombra que oscureciese las victorias que de su Alcoran, de sus armas y otros infieles enemigos introducidos en España, consiguió el apóstol y capitan Santiago de Galicia, y sus discípulos y soldados con la doctrina y con la espada. Porque ¿qué efecto podía conseguir un afecto nacido de tan abominable madre, sino aquellos parabienes que están dando todas las naciones del orbe de la tierra por el triunfo conseguido en tan ilustre causa?

A aquel fiero dragon que miras en amigos de quien desea tragarse á todo un reino, los mismos pasos que parecia le llevaban al logro de su intento, le precipitan al suplicio debido á su malicia. Ni la causa con que procura satisfacer de alguna manera sus iras, consigue otra cosa que el descubrir la raiz de que nacen sus dañadas intenciones; y el tiempo descifrará el enigma que arroja por la boca.

A aquella figura humana que contemplas tan abrasada y consumida al fuego de las furias que la agitan, ya no le sirve de refrigerio la sombra ni la fruta de aquel amado árbol adversativo de que esta cogiendo sus *peros*, porque el golpe de luz disparado continuamente á sus ojos, la acaba de convencer que el remedio de su enfermedad es no esperar salud alguna. En fin por mas que la envidia como pasion caduca, y sin mas fuerzas que el deseo, sustituya á su hija la ingratitud, vestida y protegida de las ramas del espino, á ambas las desengaña Galicia por medio de su gloriosísimo blason, que siendo el augusto Sacramento, escudo de la verdad, les dice á aquellas dos pasiones, que en vano se levantan para oponerse á los rayos de sus luces. *Vanum est vobis ante lucem surgere.*

No te asustes, lector amigo, de este modo de discurrir, que no hablamos aquí mas que contra el vicio de la envidia, que todos se alegrarán ver desterrada del universo. Adelante veras con cuanta razon formamos aquí contra ella esta invectiva, y cuan agenos estamos de dar á nadie causa de razonable sentimiento. Ya sabes que son tan extraños los recelos en que este vil enemigo pone á muchos, que no se atreven á emprender el camino de sus discursos si primero no aseguran el paso, haciendo por las ruinas de este monstruo escala en el campo de Marte, para subir al gran palacio de Minerva. Si bien los motivos que para prevenirse de estas marciales precauciones tienen otros, son los mismos que nos hacen exentos de tomarlas.

En dos opuestos extremos de la fantasía de los hombres, y no en la realidad, suele levantar la imaginada envidia los fingidos cuerpos de batalla que combaten los aprensivos, ó en la jactanciosa presuncion, ó en el temor pusilánime. Teme el presumido á la envidia porque su vanidad se la presenta puesta siempre en arma contra las grandezas que no logra, y en amagos de robarle los tesoros que no posee. Témela tambien el cobarde porque su mismo desaliento es el artífice que para su ruina fabrica las fuertes armas de que carece su contrario; y las tinieblas de su desconfianza no le dejan palpar mas que peligros en la mayor seguridad. Despreciables son para nosotros estas dos clases de enemigos, ó por mejor decir, estos dos campos en que el miedo dispone contra sí mismo los asaltos, que solo en fantásticos disfraces han conseguido de otros muchos triunfos. No necesitamos contra ellos de otras armas que el conocerlos, y con solo considerarlos bien quedan rendidos.

Esta confiada seguridad, en que descansa nuestro ánimo acerca de mentidos peligros es la que nos prometemos, aunque las sombras del engaño pasarán á ser bultos y verdaderos efectos de la envidia. Unos de dos objetos es el que este vicio podia poner al presente por blanco de su batería y de sus tiros, ó la materia de esta obra, ó el modo de proponerla. Ninguna de estas cosas necesita para su defensa de otras armas que ella misma. Y si no haga aquí al punto el que se atreva, la experiencia. La materia es el reino ó principado del gran Santiago de Galicia, adornado de algunos títulos tan debidos como sublimes. Y que otras armas se pueden hallar en el orbe mas poderosas contra toda especie de enemigos, que la espada de aquel divino rayo? Ella misma colocada y adorada en los altares de toda la cristiandad, empuñada en la diestra de aquel brazo fuerte de Dios, está con su amago aterrando á los rendidos, refrenando á los conquistados, apuntando á los rescatados, protegiendo á los preservados y especiales favorecidos. Ninguno hay que no se halle incluso en algunas de estas clases. Cómo pues, tendrá ánimo el preservado, descaro el rescatado, valor el conquistado, y osadía el rendido, para negar ú oponerse á las glorias del que vence para libertarle, del que triunfa para engrandecerle; del que le rescata y favorece honrando á su nacion, libertando á su patria, y dando seguridad á su fe, á su religion y á toda su felicidad?

Ya sabemos que dirá alguno, que Santiago y su espada son cosa muy distinta de otras que aquí tocamos de Galicia, tan aborrecidas de la envidia, que por no verlas, siempre ha procurado sepultarlas. Y que al verlas ahora, no ya resucitadas, pues siempre quedaron vivas, sino haciendo ostentacion de brillar con tanto mayor esplendor, cuanto mayores fueron las tinieblas con que intentó oscurecerlas: es preciso que promueva mas sangrienta é implacablemente aquella disimulada guerra con que, sin salir de la tenebrosa cueva en que oculta la fealdad de su veneno, sabe denigrar el candor de mas subido lustre. Apreciable parece la advertencia: pero es falsa en lo que supone, y maliciosa en lo que afirma. Es falsa en suponer que las cosas de Galicia hacen ostentacion de brillar cuando apenas nos deja la brevedad tomar de ellas los precisos rayos para formar una corona al Gran Santiago. Lea el curioso el *Nobiliario, Armas y Triunfos de Galicia, Hechos Heróicos de sus Hijos y Elogios de su Nobleza y de la Mayor de España y Europa, por el padre maestro Felipe de la Gándara del órden de san Agustin.* Lea *las Palmas y Triunfos Eclesiásticos del reino de Galicia, ganados por sus hijos, insignes santos, varones ilustres é ilustrísimos mártires, pontífices, vírgenes, confesores, doctores y escritores*, por el mismo autor. Lea *los Anales de Galicia, por el erudítisimo doctor D. Francisco Javier Manuel de la Huerta y Vega.* Lea *la Galicia Ilustrada por el doctor D. Antonio Riboo y Seijas Villar de Frances.* Lea las historias de las ciudades y catedrales de Galicia, que despues diremos: lea en fin otras historias, genealogías y nobiliarios, que siendo de otros reinos de España, buscan como es preciso el origen en Galicia; y hallará que es nada lo que aquí decimos respecto de lo mucho que allí se ve, y que antes debemos ser culpados de los Gallegos por la cortedad, que motejados de los demas por la ostentacion.

Es maliciosa la advertencia en afirmar que Santiago y su espada son cosa distinta de otras que aquí tocamos de Galicia, cuando con mayor razon debia decir, que Santiago, su espada, y todas las cosas de este grande Apóstol son, como causa, el distintivo de todas las grandezas de Galicia, aun de las que no tratamos aquí: así como las excelencias de Galicia son, como efectos, otros tantos rayos de las glorias de Santiago.

Así como Santiago y su espada son cosa propia de Galicia, así tienen, no solo como quiera conexion con las demas de este reino, sino aquel estrecho vínculo y enlace que se halla entre un príncipe y su regio patrimonio, entre un rey y su trono, entre un emperador y su corte, entre un apóstol y el púlpito principal de su evangélica doctrina, entre un apostólico misionero y la cabeza de sus misiones, entre un ciudadano y su ciudad, entre un padre de familias y su casa, y en fin, entre un difunto y su sepulcro. Y así como el oponerse á las grandezas del regio patrimonio del trono y corte de un príncipe, rey ó emperador, es oponerse á la grandeza de la soberanía y magestad; así como el disminuir la evidente excelencia de los efectos y progresos de la religion, en donde mayor fué el empeño de plantarla, es disminuir la divina eficacia del apóstol ó misionero; así como el deslucir la ciudad, la casa y sepulcro, es disgustar al ciudadano, deshonrar al padre de familias é injuriar las cenizas de los muertos; así serian ofensas cometidas contra Santiago el oponerse á las grandezas de su trono, el disminuir las excelencias de su particularísimo patrimonio, y el deslucir injustamente el domicilio de su sagrado cuerpo.

Pues si de nadie podemos temer prudentemente que cometa tal injuria contra un Santo á quien adora, empuñando no solo la espada con que le sacó del poder de la infidelidad, sino el báculo con que anduvo tan largos caminos para enseñarle la verdadera fe: nosotros fuéramos los que ofendiéramos á Santiago, si no mas que por vanos temores de un enemigo tan despreciable y vil como la envidia, no publicáramos libremente algunas excelencias tan propias de Santiago y de su patrimonio Galicia, como efectos de su poderosa mano: las cuales no solo no ofenden á nadie, sino que sirven de lustre á nuestra fe, de aliento á las naciones, y singularmente de gloria á todos los dilatadísimos dominios de las dos coronas de la gran península de Europa, esto es; de la católica española y de la fidelísima portuguesa.

No se nos esconde que algunos, sin reparar que descubren su pasion mas que de su juicio y equidad, quisiera separar las grandezas de Galicia de las glorias de Santiago de Galicia, protestando con disimulada, pero inicua hipocresía, que nada maquinan contra estas, al mismo tiempo que quisieran ver aniquiladas aquellas. Pero sepan los tales, que esta es una injusticia tan antigua como la entrada de los Moros en España, y que por tanto, no solo es ya ceguedad, sino en cierto modo para algunos vilísima herencia, de que nace su malicia. De los Mahometanos dice el P. Mariana, no que aborreciesen á Santiago, sino que tenian grande *enemiga* contra el santo lugar de su sepulcro de Galicia, y por eso se empeñaron muchas veces, aunque en vano, en conquistar y asolar á este reino, y singularmente á su cabeza la ilustrísima ciudad de Compostela. (1) De suerte que como dice Raguel, presbítero de Córdoba, en aquellos tiempos en que se levantó la mas cruel tempestad contra los cristianos, se movieron los enemigos de toda España contra Galicia, para que destruida esta, si posible fuese, quedasen todos los fieles poseidos de los extraños. Tan antigua como esto, que ha mil años que pasó, es aquella pasion propiamente mahometana, digna cuna en que se arrullasen las muchas contradicciones que, vencidas, aumentaron, como trofeos logrados de los enemigos de Santiago, los triunfos de la invencible Galicia. (2)

Bien da á conocer aquel vilísimo origen de este vicio, su contraria la mas generosa equidad, que cada dia se está preciando de nacer de la

(1) Mariana, lib. 8. c. 9.
(2) Apud. Daniel. Papebroc. Acta S. Pelagij. §. 1. n. 2.

mayor nobleza de los corazones verdaderamente españoles. De estos son los muchos que han tomado la pluma en defensa de las glorias, no como quiera de Santiago, sino de Santiago de Galicia. Entre ellos sobresale el igualmente sabio que erudito padre Gerónimo Pardo, provincial de los clérigos menores en España, y natural de Madrid, que echó la clave á sus preciosos libros de las Excelencias de Santiago con las grandezas de Galicia, y especialmente con la ilustrísima y dilatadísima nobleza de este reino y sus antiquísimos solares, que dice han producido cabezas de tantas casas que ennoblecen é ilustran á tantos de nuestros reinos, y de donde han salido tan gloriosos capitanes que desterraron de ellos la morisma, venciendo gloriosamente sus infieles escuadrones.

¿Y por qué los mas generosos escritores completan las excelencias de Santiago con las de su patrimonio de Galicia? Por la razon contraria á la de aquellos que las intentan separar. Porque conocen muy bien que el querer á Santiago de Galicia sin grandezas de Galicia, es querer á Santiago, sí; pero despojado de la gloriosa fama que le adquirieron los ecos de su apostólica voz, y los filos de su sangrienta espada. Que es quererle sin nombre, desarmado, olvidado y reducido al humilde aparato de la evangélica pobreza en que vivió. Que el empeñarse por lo contrario, es ponerse de parte de los pérfidos enemigos de Santiago, y fatigarse en recobrar el ánimo y valor que á los Moros y demas infieles hizo perder aquel Apóstol con solo la grandeza tan ponderada de las mejores plumas, en que puso á aquellos que mas se empeñó en favorecer.

Es esta una fealdad tanto mas enorme en los afectos de un católico, cuanto es preciso que nazca de la falta de conocimiento ó creencia de los primores con que brillan para alumbrarnos, los misterios de nuestra fe; sino es que la llamemos falta de consideracion. El mas famoso prodigio con que Dios nos da á conocer en esta vida la gloria con que premia los méritos de sus santos, es el poder que les concede para que colmen de beneficios á sus íntimos favorecidos. Y es tan excesiva la preeminencia que logra el apóstol Santiago en esta línea de gloria accidental, que están las historias llenas de sus milagrosos favores, las páginas de sus elogios, y las cláusulas de encarecimientos, con que no acierta á acabar de ponderarlos la elocuencia de los mas graves escritores. Sola España, aunque faltara el testimonio que está dando todo el orbe, es evidente demostracion de esta verdad. A Santiago debe esta península, como dice á Lápide y sabe todo el mundo, el verse libre del yugo mahometano y de las naciones extrañas que la dominaron: (1) las ilustres victorias con que de cautiva pasó á ser señora, que ve inmensamente estendidos sus dominios por las cuatro partes del globo terráqueo: el haberse conservado desde la predicacion de Santiago hasta ahora tan constante en la fe católica, que mereció el que sus reyes se llamen por excelencia Católicos: el ser base y columna de la fe y de su madre la Iglesia universal: el haber propagado y el propagar cada dia la verdadera fe y religion con eterna gloria de su nombre, por las Indias del oriente y occidente, formando en la América un famosísimo nuevo mundo.

Preguntamos ahora: el negar estas y otras glorias de España, ó el separarlas de las de Santiago, no es despojar á este incomparable bienhechor de las mas estupendas y visibles excelencias con que Cristo le quiso engrandecer entre todos los demas apóstoles? Es cierto. Pues esto mismo y con mayor razon se concluye, disminuyendo ó separando las de Galicia de donde el santo Apóstol quiso se derivase su doctrina y

(1) Alapide in Act. Apost. cap. 12.

sus favores, como de su púlpito y trono; dando por señal de la mayor eficacia que logra su dichosa inmediacion, la transformacion de un inculto monte, cual era el que escogió para sepulcro en la populosísima é ilustrísima ciudad de Compostela en que le venera todo el orbe.

Asentado pues que la materia de esta obra son, como debian ser, las excelencias, no como quiera de Santiago, sino de Santiago de Galicia; y que por tanto se habian de tratar como estan, esto es, enlazadas las de este reino con las de aquel Apóstol; vamos al modo de proponerlas; porque se vea que, no solo en la sustancia, pero ni aun en el modo, debemos recelarnos de la envidia. Y para que esta quede mas satisfecha de nosotros, y menor contenta de sí misma, le darémos primero cuenta del principio que tuvo este asunto, de la ocasion que se nos ofreció para proseguirle, y del fin particular y extrínseco con que lo abrazamos, pues el intríseco y general es el que por sí misma pide la materia. El principio fué idear un sermon del apóstol Santiago; y como no hay cosa de este divino héroe que no sea de excelente grandeza, una sola idea que de sus excelencias concebimos fué tal, que no pudiendo acomodarse á la sucinta disposicion y brevedad que pide un solo sermon, hubimos de dejar la forma de este, y dividirla en los puntos ó discursos que aquí se ven. La ocasion que tuvimos para proseguir esta extension, fué el vernos detenidos por falta de naves en medio del mas dilatado viaje. Y como el ocio es molestísimo, singularmente á los que acaban de salir de la continua tarea y ejercicio que piden nuestros estudios; la misma precision de haber de entretenernos en alguna cosa literaria, nos dió atrevimiento para emprender lo que rehusaban las propias fuerzas, destituidas de aquella grande preparacion de noticias, sin la cual no debiamos haber entrado en un empeño que por ser grande nos esponía á la mas rigida censura de inconsiderados. Pero todo lo acabó de vencer el fin que nos propusimos, para emplear el tiempo mas en esto que en otra cosa.

Siendo indecible la grande obligacion que tienen todos los españoles á promover las glorias de su único patron y protector Santiago de Galicia; ya se sabe, que es mucho mayor la que con tantos y tan fuertes lazos estrecha a los Gallegos. Estos pues, no contentos con lo mucho que se sabe han hecho por su singularísimo Apóstol, padre, príncipe capitan y paisano hasta conseguir que su apostólico templo sea el tercer santuario del orbe, quisieron en estos últimos tiempos avivar su devocion con nuevas obras que promoviesen el culto tan debido al soberano objeto de ella. Con este piadoso intento fundaron en la corte de Madrid la Real Congregacion Nacional de su Apóstol en tiempo del gran monarca D. Felipe Quinto, que por su real decreto de 1742 se hizo su Hermano mayor, ordenando que lo sean todos los soberanos sucesores en su corona y las demas reales personas de la monarquía española; haciéndola con todas sus cosas de su inmediata y soberana proteccion sujeta solo a su Consejo de la cámara, con independencia de toda otra jurisdiccion, por ser entre otras muchas razones la primogénita secular de su real patronato. Esta misma congregacion, la de Compostela ú otra semejante quieren establecer por todos los dominios de España, y singularmente en esta ciudad de Méjico: y como todos debemos concurrir, á que logre el mejor efecto, cuando se endereza á la mayor veneracion del primer Misionero de España, y principal conquistador de esta y sus reinos y provincias de las cuatro partes del mundo, no podiamos negar la cortedad de nuestro trabajo, á los que nos favorecieron pidiéndole como útil para el dicho fin; trayendo á la memoria algo de lo mucho que todos debemos á Santiago.

Siendo pues las cosas de esta obra las de Santiago y Galicia, con

cebidas en idea panegírica, proseguidas por una casualidad sin la debida preparacion, con el fin de alentar á los Gallegos á promover el culto del Apóstol y patron de España y singularísimo de Galicia: ya se deja ver que el modo de proponerlas y tratarlas habia de ser en aquel género de elocuencia que llaman demostrativo, ó por decirlo mejor laudatorio. Y veis aquí cerrados ya todos los pasos á la envidia sin que sea necesario que nos detengamos en desentrañar mas cada cosa de por sí. No seguimos preceptos históricos, porque no es de nuestro asunto; ni el estilo, ni la forma y órden de la historia. Alabamos mucho, no solo á Santiago, sino tambien á sus Gallegos y á Galicia, porque eso pide el asunto. Y si la envidia dijere que no paramos hasta levantar, colocar y ensalzar todas estas cosas juntas sobre las estrellas, nada dirá contra nuestro intento, declarado desde el principio en el título, ni contra la verdad, como lo puede ver al fin del último discurso.

El que quisiere preciarse de no usar de equidad, no disimulando, sino acriminando los yerros del que apenas empleó en desempeñar su atrevimiento año y medio, en que ademas de otros embarazos estuvo como con el pié en el estribo, no solo falto de libros, sino de la facilidad de buscarlos, y aun de tiempo para registrarlos; tómese en buen hora toda la licencia que le dan la caridad y la justicia para hacer la mas rígida censura: ni perdone al mismo objeto de la obra, tratándole demasiadamente alabado: porque al fin los verdaderamente eruditos y sabios, que tales deben ser los jueces de estas causas, dirán que nada positivamente afirmamos que no esté afirmado ó fundado en otros autores, que el menos versado en historia puede ver citados á lo último de cada tomo. Los juiciosos pronunciarán, que el exceder en la alabanza agena, es efecto de una generosa benevolencia: asi como el deslizarse en vituperios es propio de una maliciosa ruindad. Y los sabiamente desapasionados sentenciarán, que cuanto aquí decimos es poco respecto de lo mucho que merecen los hechos de Santiago de Galicia y sus Gallegos: y que si son tantos los elogios que se pudieron juntar en tan poco tiempo de pocos libros, serán incomparablemente muchos mas los que podrá sacar el que tome este asunto mas despacio y con mas extensa erudiccion.

Ademas de todo esto, pudiéramos proponer aquí como lenitivo al furor de la envidia el ejemplo de las sagradas religiones, que cuando concurren á oir las alabanzas de alguno de los santos fundadores, no les sirven de molestia los mayores encarecimientos de su heroicidad, porque se recompensan con ensalzar á su tiempo otro tanto, y mucho mas la de sus santos patriarcas. Arbitrio es este con que podrá cualquiera despicarse de la molestia que le causare el leer los elogios que de Galicia contienen estos discursos, levantando de punto los de su patria, si pudiere, y los oirémos ó leerémos con mucho gusto, ya que para escribirlos no hay lugar cuando se trata de Galicia.

Parece pudiéramos aplacarla tambien, pidiéndola que disimule con generosidad los defectos que notare; pero ya se sabe la poquísima ó ninguna eficacia que logran semejantes peticiones con un vicio opuesto á todo lo bueno, y empeñado en verter acibar en todo cuanto le parece felicidad. La envidia, como dice Seneca, (1) siempre es enemiga de los progresos agenos, y no puede haber esperanza, de apaciguarla por mas medios que se tomen, mientras que le hiera los ojos algun rayo del bien que brilla en otros. Perturbase á cualquier explendor, dice Plutarco, como los ojos al gran golpe de la luz. (2) Y siendo infinita en

(1) Senec. Consolat. ad Polibium

(2) Plutarch. de Invid. & Dolo

sentir de este autor, es necesario que sea inseparable, no solo de la eminente fortuna, como dice el Velleyo Paterculo, (1) sino aun de lo que solo es bueno en la apariencia: y por eso dijo Ciceron que en la envidia es comun la causa, porque á todos amenaza, (2) por lo cual dice Accio Póstumo en Seneca, que no hay cosa mas peligrosa que este vicio. Y si solo por los efectos y experiencia representan tan terrible á la envidia estos y otros autores, que no se puede tomar con ella algun partido que no lo convierta en tiranía: cuanto mas horrible se descubre si consideramos el orígen, la naturaleza é incremento de la tempestad de daños, con que intenta acometer á los que tiene por enemigos.

Su solar es la pusilanimidad; su madre la vana presuncion, inicuamente ambiciosa de parecer mas de lo que es; su padre el pensar que la grandeza agena es el gigante que pone á la suya en la ínfima depresion; su alimento es el fuego que enciende el aire de agena fama, y sus vestidos son las tinieblas, en que al mismo tiempo que procura ocultar una fea monstruosidad nacida de tan contrarios principios, se esconde por no mirar lo que no puede ver. De esta suerte llega á tomar formidable cuerpo aquel vicio que llama San Basilio documento de la serpiente, invencion del diablo, sementera del enemigo, prenda del castigo, impedimento de la piedad, camino del infierno, privacion del reino; todo lo cual, dice el Santo, lo estan confesando los envidiosos con el gesto de la cara: su aspecto es árido y oscuro, triste el semblante y bajo el sobrecejo. Asi la pintó Ovidio, pero añadiendo la viveza de coloridos de que solia usar el pincel de su tan natural como sublime poesía.

Pallor in ore sedet, macies in corpore toto.
Nec quam recta acies: livent rubigine dentes:
Pectora felle virent: lingua est suffusa veneno.
Risus abest, nisi quem visa movere dolores:
Nec fruitur somno, vigilantibus excita curis:
Sed videt ingratos, intabescitque, videndo
Successus hominum, carpitque, & carpitur una,
Suppliciumque suum est. (3)

Quién pues, podrá concebir esperanza de entablar paz con hombres que anidan y fomentan en los ocultos senos de su corazon á tan sangriento monstruo? Y mas cuando despues de haberle dado entrada en su pecho, no lo pueden desechar sino con grandísimo trabajo. Y aun se puede decir que hacen moralmente imposible la cura de una enfermedad, cuyo remedio siendo los auxilios de la gracia que inducen á la caridad, que es su contrario, no hallan entrada en una casa, cuyo portero es el mal ojo, que no pudiendo ver inmediatamente el bien ageno, lo mira siempre por el antojo de un irreconciliable aborrecimiento.

Este vicio fué el mal espíritu, que entró en Saul, el cual agitado, y atormentado de él, se enfurecia: pero nada remediaba, y le sucedia lo que á la Sibila de Virgilio.

Bacchatur vates, magnum si pectore possit
Excussisse Deum, tanto magis ille fatigat,
Os rabidum, fera corda domans, fingit que premendo. (4)

(1) Velejus. Hist. Rom. lib. 1.
(2) Cicer. pro L. N. Plancio Orat.
(3) Metamor. lib. 2. fab.
(4) Æneid. lib. 6. v. 7. 8.

Por eso el otro satírico no pedia á Dios para castigo de los tiranos otro suplicio que la envidia

Magne pater Divum, fi vos punire Tyranos,
Haud alia ratione velis, cum dira libido
Moverit ingenium, ferventi tincta veneno,
Virtutem videant, intabescant que relicta,
Hanc magis Siculi gemuerunt aere juvenci (1)

Pero qué! Habiendo tantos tiranos de sí mismos en el mundo, que se sentencian á este insufrible tormento; y á veces no tanto por el pesar del bien agena, cuanto como otros Saules, no mas que por el sentimiento de ver que se celebran las proezas de los Davides (2) no hemos de hallar remedio á una enfermedad tan penosa, como contajiosa y comun? Por lo que toca á las resultas del presente asunto, ya queda á la frente de este prólogo; Galicia con la espada de Santiago en la mano como otro David con el arpa; para que así como con el armonioso sonido de esta se regocijaba Saul, y hallaba alivio su pena: (3) así á los filos de aquella, tiemble todo el poder de la envidia, y no se atreva, antes huya cobarde, para nunca mas recobrar el ánimo de ejercitar su malignidad.

Y basta esto? No basta. Porque esto es mitigar; no es apagar el fuego de la envidia. O por mejor decir no es disipar la envidia: sino advertirla que se esconda, que se disfrace, y use con mayor disimulo de aquel ardid, con que viéndose el envidioso manchado de un vicio con que á todos se hace odioso, porque á todos amenaza su malicia, concierta su pasion, porque nadie la conozca, ni sienta á la mas oscura cárcel: por lo cual, cuantos padecen aquella enfermedad, son propios hijos de las tinieblas. Pues el remedio mas eficaz contra un vicio que hace el mayor daño cuando se considera mas oculto, la mas incontrastable fuerza contra un enemigo que afianza su mayor poder en las tinieblas, no puede ser otro que la luz. Pero, que luz? La del Augusto Sacramento, dice el sapientísimo Raynado: y así colocó en su Candelero Santo *el resplandor de la Eucaristia contra las tinieblas de la envidia.* (4) Porque diciendo San Juan, que Dios es luz, dice luego, que Dios es caridad, que es lo mismo que decir, que la caridad, virtud diametralmente opuesta á la envidia, es la mas esclarecida luz que destierra las tinieblas, en que se hace mas poderoso aquel vicio. Esta soberana luz es la que supo en Galicia como blason propio suyo, contra aquella clase de enemigos que en solo descubrirlos, se asegura la mas completa victoria y glorioso triunfo que de ellos se puede lograr. Y mas siendo las armas de los enemigos de Galicia en punto de historia, las tinieblas con que la confusion y el silencio disimuladamente han pretendido interponerse como velo, delante de aquellos soberanos rayos de fé, religion, nobleza y heroicidad, que desde Galicia despide el Augusto Sacramento como desde su propio trono por todo el orbe de la tierra.

No queremos decir en esto, que sacamos á luz en esta obra lo que hasta ahora estaba oculto, porque para eso, ni el tiempo que es muy corto, el que tomamos, ni el lugar que está muy distante de los archives de Galicia, ni otras precisas circunstancias que se debian hallar de nuestra parte nos asisten. Ni es necesario que nos empeñemos en tantos cuando en medio de tantos y tan sabios criticos que siempre militaron con la verdad, actualmente sobresale entre todos la bandera, que de

(1) Aulli Persii Satyr. 3.
(2) 1. Reg. 18. 7.
(3) 1. Reg. 16. 23.
(4) Card. Raynald. Annal. Eccles. tom. 1.

su grande erudicion levantó el muy sabio doctor don Francisco Javier Manuel de la Huerta y Vega, insigne castellano, digno de los mayores empleos y premios por sus eminentes prendas y talentos, con que en todas líneas resplandece. (1) Empleó este clarísimo escritor las agudas puntas de su pluma en hacer guerra y desterrar las fábulas de España con la historia de Galicia que emprendio, con singular reconocimiento de este Reino á tan singular beneficio, y gran parte ha dado ya á la luz pública con el mas célebre aplauso de los doctos.

Dice este grande historiador, que hasta ahora tuvo Galicia sepultados los Tritones, en cuyas bocinas debieran haber resonado los ecos de su gloriosa fama: que hasta ahora duró en este reino el imperio de Saturno, sin que la voz interrumpiese la prescripcion que gozaba el silencio en la dilatada carrera de los siglos. (2) Atribúyelo (por que se vea, como los mas desapasionados conocen cuan justa es nuestra queja) á la emulacion y malicia, cuyo castigo, dice, es el desprecio: porque esta infeliz torpeza solo en los espíritus viles haya entrada. Pero bien lo pudiera atribuir sin ofensa de su modestia á la Divina Providencia, que detuvo el nacimiento de tan escelente historia, solo por que fuese parto de su elevado entendimiento, que la da á luz debajo de las benignas influencias del mejor planeta, la estrella de Jacob á cuyas aras consagró el primero de sus tomos. De manera, que por todas las circunstancias serán despues de acabados los Anales que de Galicia escribe este ilustre literario, de las obras mas celebradas en su línea; y como dijo un grandeescritor castellano, tendrá en ellos aquel reino, lo que no tuvo la docta Grecia.

De esta historia, escrita á espensas de una estentísima erudicion, penetracion profundísima y ejemplarísima equidad, nacida de aquella jenerosa indiferencia que no deja torcer la pluma contra el sentir de un sabio, erudito y juicioso entendimiento, y de otras semejantes, sacamos las noticias que aqui vertimos. Mas no por eso estamos seguros sino mas espuestos á la envidia. Aquel dragon del Apocalypsi (3) que no intentando otra cosa que hacer daño, era la envidia, no acometió á la prodijiosa mujer que vió con dolores de parto, sino que se puso delante de ella esperando que pariese para tragarse el hijo que diese á luz. Y por qué no se tragó á la madre y con ella al hijo, sin aguardar al parto? Sería porque no se atrevió con ella? No: porque luego que parió, hubo de ponerse en salvo con la fuga. Pues por qué esperaba que pariese? Porque aquel niño que habia de rejir todas las gentes, no le daba tantos celos miéntras estaba en el vientre de su madre como despues de nacido, porque entonces le habia de hacer la mayor guerra. No es la comparacion estraña sino idéntica con el asunto que de esta obra veremos en el quinto y sexto discurso. Está una grande historia preñada de importantísimas consecuencias; pero miéntras que no se sacan como espada de la vaina de los antecedentes en que están metidas, no causan tanto recelo á los que solo temen ver desnudos los cortantes filos de la verdad. Pero esto mismo nos alienta á desenvainarlos, pues cuanto mas claros son menos resistibles á la envidia; y por eso no apareció delante de esta la mujer del Apocalypsi sino vestida del sol que todo es claridad. La envidia, es como dice Raynaud, aquel infernal perro cerbero de tres cabezas, que con una se vuelve contra los bienes del envidiado; con otra contra Dios que se los concede; y la otra contra sí misma, haciéndose á sí mas daño que á otro alguno. Es pues la Eucaristía, con que Galicia destierra las tinieblas, el bocado con que aquel perro se ve

(1) Liter. de Esp. tom. 1. art. 9.
(2) Anal. de Galic. Prolog. del tom. 1.
(3) Apoc. c. 1.

rendido en Virjilio; y muerto en Daniel el dragon de Babilonia, dice Eusebio Galicano.

Si hubiera envidia singular que se empeñara en oscurecer el lustre que de estos discursos le resulta á Galicia, fuera sin duda segun lo que arriba dijimos, alguna sombra derivada de la luna mahometana que tanto se empeñó en eclipsar todas las glorias españolas; pero qué sombra ni eclipse habrá que no disipe el Sacramentado sol con que Galicia está empeñada en desterrar toda sombra de infidelidad?

Llaman algunos matemáticos astro contumaz á la luna; porque siendo el mas vecino y familiar á la tierra, se reviste de tan extraños fenómenos, y es tan intrincado el laberinto de las líneas que forma con su movimiento, que, resistiendo á las rigorosas leyes de los cálculos, vence la mas dilijente astucia de los astronómicos desvelos, especialmente en cuanto á los eclipses. Pero, qué oculta senda puede hallar la luna de la envidia, que no haya cerrado Galicia con los beneficios que aqui veremos ha hecho á todas las naciones especialmente españolas, los cuales son tantos y tan insignes, que se puede preguntar, por cual de ellos está mas irritada su malicia?

Es la luna símbolo de la envidia, en cuanto causa los eclipses que padece el sol á nuestra vista. Y parece que por eso llaman los astrónomos *cola y cabeza de l dragon*, aquellos dos opuestos nodos en que al cruzar la luna por su órbita la ecliptica del sol, suele oscurecer los rayos de este rejio luminar respecto de la tierra. Es símbolo de la envidia la luna en este caso, ya porque no deja lucir al sol que es padre de las luces; ya porque para deslucirle, se queda mucho mas oscura á nuestros ojos que el mismo sol á quien desluce. Dijimos que queda al causar el eclipse, mas oscura la luna á nuestros ojos solamente. Porque en realidad nunca mas iluminada se ve que en aquel punto, por estar mas cerca del sol que entonces mas de lleno la ilumina al mismo tiempo que le ofende. Y por esta razon viene tambien á ser la luna espresiva imagen de la mas detestable ingratitud. Pero cuán en vano se levantan contra Galicia y su esplendor estos dos vicios, decláralo con todo lo demas que dijimos hasta aqui, la empresa puesta á la frente de este prólogo: que fué necesario proponerle en esta forma por lo que veremos en el primer discurso especialmente desde el número 368. Alli se verá, por qué Galicia lleva la gloriosa carroza de su divino blason por aquel famoso zodiaco compuesto de las mas ilustres naciones, que siendo las que se han dilatado por todas las del mundo, ninguna habrá en este que no interese en los elojios de que participa.

Ojalá hubiera algun erudito que empleándose muy despacio en celebrar la *universal monarquía de Santiago de Galicia*, colmara de tan grandes como debidos elojios á todos los reinos y provincias de que mas inmediatamente se compone. No fuera obra tan difícil como parece segun lo mucho que hay escrito.

El mapa ó descripcion geográfica ya está hecha en el sepulcro de Santiago, el antiquísimo reino de Galicia. Hágase un completo catálogo de nombres de sus tierras y mares, otro de sus fuentes, otro de sus rios, otro de sus montes, otro de sus valles, otro de sus caminos, otro de sus ciudades, villas y mas poblaciones, otro de sus castillos, otro de sus solares, otro de sus familias y apellidos: esto hecho, búsquense estos mismos nombres de Galicia fuera de ella por todas las rejiones, reinos, provincias y dominios que comprehenden las dos coronas, católica y fidelísima en las cuatro partes del orbe: pónganse estos últimos por sus respectivas clases en frente de los primeros; y se verá la multitud que de aquellas como ramas salen de cada uno de estos como de propio tronco. Esto por lo que toca á la geografía: vamos á la cronología, pues en estos dos polos se mueve sin tropiezo el gran círculo de la historia.

Hágase exacta relacion de los movimientos observados en la estrella de Jacob, y confróntense con ellos los sucesos que tuvo la religion y el estado no solo de España sino del mundo, desde que Santiago salió de Jerusalem para Galicia, todo segun el órden de los tiempos: y se hallará que los eclipses que padecieron estas dos cosas provinieron de la interposicion de cosa estraña entre ellas y aquel soberano astro, y su mayor esplendor de la mayor eficacia con que influyeron en lo humano los rayos de aquel divino planeta. Obsérvese por ejemplo en Gil Gonzalez, teatro de la iglesia de Santiago, cap. 25 en el Ilustrísimo Calderon, Excelencias de Santiago, Lib. 1 cap. 1. y en el doctor Salgado de cuanto el poco afecto intentó privar á Santiago de Galicia desde el principio hasta casi el medio del siglo XVII, y vea cuanto perdió la corona española por este mismo tiempo en Gándara, Triunfos de Galicia, Lib. 4. cap. 14, y en Don Francisco Manuel, Espanafora Política, y en otros muchos. Por los dos métodos propuestos y por otros se puede hacer ver, que el sepulcro de Santiago es el centro de tantos rayos de gloria, que no hay parte alza donde no despidan luces, que hagan cerrar los ojos á la envidia. Puédese demostrar con una amenísima descripcion, representada al mismo tiempo en elegante y hermosísima pintura: que tiene el Jacob dormido por lecho á aquella tierra, de donde se levanta la escala misteriosa que llegando con su eminencia al cielo estriba Dios en ella, porque en ella se sostiene, por ella sube cada dia de grado en grado, y sobre ella hace la mayor ostentacion de sus grandezas la fé y religion del mismo Dios. Sus dos costados se pueden formar de los dos troncos de reyes católicos y fidelísimos que salen de Galicia por tantas raices cuantas son las líneas, por donde aquellas dos Majestades vienen de la antiquísima nobleza gallega. Dilátense como en ramas en los cetros cristianos de todo el mundo, sean las hojas de tales ramas las coronas, sus flores las letras y su fruto la santidad; y se hallará Galicia á poca costa en tan encumbrada altura que la pierda de vista por la eminencia el que no la quiera ver por la cercanía. Puédese hacer evidencia, que siendo costumbre de los antiguos el llevará los militares difuntos en el escudo á la sepultura, Santiago como el mas glorioso héroe militar, quiso tomar por sepulcro al reino de Galicia, y descansar triunfante en él como en escudo, en que es tan compendiosa, pero vivamente gravadas sus proezas, asi militares como apostólicas. En estas y otras semejantes ideas se pueden representar los hechos de Galicia: pues ya no le faltan á este reino mas que panegiristas de sus glorias, parte tan esencial para el último complemento de todo, que fingieron los antiguos, que Dios crió á las musas luego que acabó la formacion de todo el Universo, porque no faltase quien alabase tan grande obra.

Con esto acabará de perder los ánimos aquel vicio, contra el cual se endereza todo lo dicho, por lo que toca á la materia de la obra: que acerca de esta y por lo que mira á ti, benévolo y generoso lector, no hay para que nos cansemos en dilatadas advertencias.

Si no pudieres disimular los yerros que precisamente has de hallar en cosas hechas por los hombres, llama á los ángeles que compongan los libros que has de leer: y que corrijan sin errar, los que á ti te parecen yerros de los hombres: porque siendo tú uno de estos, tambien puedes errar y acaso mas enormemente al corregirlos. No nos atribuyas como nuestro, lo que decimos en boca de otros: ni confundas lo que inferimos por discurso, con lo que afirmamos no por nuestra autoridad, sino de los eruditos y doctos. Y en fin.

De veritate scripsi, ea una vox gloriæ mea.
Causa, si militias, efficiunt opera fidei.

VALE.

HISTORIA GENERAL

DEL

REINO DE GALICIA.

PRIMERA PARTE.

DISCURSO I.

REINO Y NATURALES DE GALICIA.

I.

1. GRANDE argumento es del poco valor de las grandezas temporales la necesidad que tienen de ser conocidas de los hombres, para hacer á sus poseedores grandes, excelentes y felices. Si no se conocen, no se estiman; y si no las venera el aprecio, no solo es inútil poseerlas, sino tambien nocivo á aquel natural genio de los hombres, á quienes causa semejante desaire sentimiento. Pero la ignorancia mas dañosa á una república ó nacion, no es la que acerca de sus excelencias padecen los extraños, sino la que padece el reino ó la nacion acerca de la fama ó renombre que sus naturales le adquirieron. Porque faltarles á los modernos la noticia de los heróicos hechos con que se ennoblecieron sus mayores, es faltarles el modelo que habian de imitar, el norte que habian de seguir, y uno de los mayores estímulos que les habian de animar en sus empresas.

2. Muy dañosa por eso ha experimentado el mundo la máxima de aquellos que afirmaban, que va tanto de un valeroso soldado al que hace relacion de sus proezas, cuanto del vencedor capitan que recibe por premio de su valor la corona, al pregonero que convoca el concurso del pueblo con sus voces, para hacer mas glorioso y célebre su triunfo. Fundados en este principio los antiguos españoles, parece que de intento hicieron ostentoso empeño de dejar envueltas en la oscuridad del olvido sus hazañas. Pero entre las naciones de España, fueron los que mas singularmente se preciaron de seguir este estilo los Gallegos. Dice de esto Silio Italico, andaluz, que tenian por ociosidad y negligencia todo lo que no era emplearse en el marcial manejo de las armas. De suerte, que el heróico anhelo de obrar cada uno mientras le duraba la vida, hazañas y proezas con la espada, le imposibilitaba el hacerlas memorables y famosas, para despues de su muerte, con la pluma.

3. Muchas noticias de los antiguos y modernos Gallegos se perdieron, muchas se ocultaron, muchas desfiguraron algunos, para poderlas aplicar con menos nota de poca fidelidad á los suyos. Pero de toda esta pérdida de noticias del reino de Galicia y de sus hijos, es relevante recompensa el saber que se perdieron, por darse tanta prisa á hacer proezas, que este nobilísimo empleo no les dejaba tiempo de escribirlas: porque afianzaban en cada uno de los siglos con las hazañas presentes el crédito de las pasadas: porque temieron que la memoria de las proezas antiguas, serviria mas de vanagloria que de aliento, siendo mas inclinados los hombres á gozar de los trabajos pasados, que á empeñarse en otros nuevos. Y por tanto, al modo que Licurgo no quiso se escribiesen sus leyes para que mas vivamente se conservasen en la memoria á falta de los escritos, quisieron los Gallegos que se conservasen sus proezas con mas viva representacion en la prosecucion de sus acciones, á falta de las historias; ó tambien porque eran tantos sus hechos, que aunque heróicos, todos les parecian ya pequeños á la grandeza de su ánimo, porque eran tantos que no se podia reducir su muchedumbre á forma histórica; porque ninguno de ellos quiso hacer oficio de juez en causa propia, en que suele prevalecer contra la razon el afecto: ó en fin, porque en ninguna manera consintieron que pensase el mundo, que consistia su honor en aquel género de alabanza que algunas naciones usurparon con solo el rasgo de una pluma; ganando con esta, sentado en su casa un escritor, las victorias que nunca en la campaña pudieron lograr las armas y fatigas de su patria.

4. Parece tenian presentes los Gallegos la sentencia de Publio Syro, que dice se debe llamar malo el que solo es bueno por su dicho: siendo comunísimo sentir, que envilece la alabanza en boca propia. Cuando es ciertamente por lo contrario, el mayor elogio de que puede preciarse una nacion, que no los suyos sino los extraños sean los únicos pregoneros de sus excelencias ó alabanzas.

II.

5 Estos fueron los jenerosos pensamientos de Galicia, en no haber formado historia de sus cosas, al mismo tiempo que imprimia no ya en papeles sino en los duros metales los hechos de las naciones extrañas que veremos. Pero la Divina Providencia, vigilante en premiar todo lo bueno, despertó el cuidadoso celo de muchas personas sabias, para que arrebatasen á la voracidad del tiempo algunas noticias de los hechos de los Gallegos, por que á estos sirviesen de ejemplar y de admiracion á todo el mundo. De manera, que en fuerza de las noticias que de Galicia permanecen, llama á este reino el insigne castellano y eruditísimo doctor Huerta, provincia colmada de santos, llena de héroes; y añade que no necesita este nobilísimo reino de falsas suposiciones para tejer y adornar una historia hermosamente vária por la alteracion de los sucesos.

6 Pero lo que mas admira es, que de todas las cuatro partes del mundo han concurrido á alabar á Galicia los autores y principalmente de Europa, en donde apénas se hallará nacion que por medio de sus escritores no haya conspirado á confirmar y engrandecer las alabanzas de este reino. Ni se hallará renombre, excelencia, grandeza ni alabanza de que no se valgan para adornar y engrandecer á la nacion y reino de Galicia. Y esta es la primera alabanza que incluye todas las demas; porque, como sienten los sabios, bien conoce cada hombre, por lo que ha estudiado en la experiencia de sí mismo, que nadie se hace tributario de alabanzas á los extraños, sino obligado de la verdad ó interes.

7 No hubiera atrevimiento á decir tanto si no tuviéramos á la mano el desempeño en los autores que aquí hablaron por los Gallegos. No es nuestro ánimo alegarlos á todos, por no acreditarnos de molestos; pero serán bastantes los que en este discurso citaremos para desempeñar nuestra palabra, y principalmente para poner delante de los ojos á los Gallegos de estos tiempos una elevada idea del alto proceder de sus mayores, cuya viva representacion les debe conservar en los generosos pensamientos de llevar adelante la gloriosa fama de sus proezas.

III.

TALENTO PARA LAS ARMAS.

8 Comiénzase, pues, por el ruidoso estruendo de las armas, y primero por los talentos propios de esta ocupacion, ya que el célebre Silio nos afirma que solo en este nobilísimo ejercicio se empleaban con gusto los Gallegos. Dice de Galicia Magno Goto, que la habita un género de hombres fortísimo. Llama Alberto Erancio á los naturales de Galicia, género de hombres invictísimo. Demarca

Festo Avieno con individuales señas la tierra de Galicia, que llama Seno Estremnico, y Artabro los demas autores, y todas las naciones Finisterre, en cuya frente colocan las antiguas islas Cafiterides ó Estremnides, y dice que allí tiene la jente grandes fuerzas, y un ánimo soberbio. Valientes llama á los naturales de Galicia el ilustrísimo Sandoval, obispo de Pamplona. Animosos, valientes y constantes llama á los Gallegos el castellano Pineda, autor de la Eclesiástica Monarquía. Valerosos los apellida el navarro Peñalosa. Renombre de ferocidad, y braveza les da el docto jesuita P. Carballo asturiano. Gente feroz y brava los llama el cordovés Ambrosio de Morales. Y por todas estas cualidades de robustez, valentía, constancia y fortaleza, tambien atribuye á Galicia el castellano poeta Juan de Mena el renombre de brava, y añade su comentador Fernan Nuñez, que la llama brava porque los pueblos de ella son muy belicosos y feroces, nombres que significan la inclinacion á la guerra.

IV.

INCLINACION A LAS ARMAS.

9. No hay duda que los aventajados talentos propios de algun arte, inclinan al que los posee á su profesion y ejercicio. No habiendo pues, prendas mas propias y excelentes para la ciencia militar, que la robustez, valentía, constancia, valor y fortaleza en que tanto celebran los mas clásicos escritores á los naturales de Galicia, no es maravilla que sean tan inclinados á las armas. Afirma de los Gallegos el griego Estrabon, que son belicosísimos y muy dificultosos de rendirse. Refiriendo este sentir el eruditísimo doctor Huerta, dice que por el esfuerzo, y valor de los Gallegos, confiesa Estrabon, ser la mas belicosa nacion de España. Belicosas é indómitas gentes, que es lo mismo que invencibles, las llama el Marineo. Sículo. El maestro Gil Gonzalez Castellano, dice que los de Orense son gente de naturaleza belicosa y altiva.

10. Rosvitha, esclarecida doncella, y religiosa de Alemania en los Estados de Sajonia, cantando en sonoro verso latino el martirio del niño gallego San Pelayo, escribe que habia oido el moro rey de Córdova, cuando se preparaba para la guerra de Galicia, que en aquellas remotas tierras habitaba una gente de animo soberbio en la guerra: y que resolvia en su pensamiento aquel monarca, cómo se habia de prevenir contra tan grandes enemigos. En tan grande cuidado habia puesto á aquel mahometano rey la noticia de los Gallegos. Pero aun levantara de punto el concepto y su temor, si le hubiera informado el sabio castellano Juan de la Puente Dominico, que llama á los naturales de Galicia valientes, belicosos y terribles y el docto castellano Pineda Franciscano, que los alaba de rispidos y denodados en la guerra.

11. Grandes y firmes soldados llama á los Gallegos el insigne

maestro Sota, montañés. Así los apellida tambien el diccionarista Martiniere, cuya alabanza por ser de autor frances es apreciable y porque en fin, es alabanza de España, á vista del mal informe que tuvo y estampó este escritor acerca de la nacion española, que justamente ha manifestado su sentimiento y quejas en la elegante y sabia pluma de su real academia de la historia. Y en fin, orgullosos llama el portugues Faria á los Gallegos, en un paso de los muchos en que estos hicieron volver á los portugueses las espaldas.

V.

COMPLACENCIA DE LAS ARMAS.

13. De la inclinacion á las armas proviene el emplearse con gusto en su ejercicio. Dice pues, Justino, autor grave y antiguo: que los varones de Galicia solo se empleaban en las armas y en la guerra, y todo el gobierno y labor de casa lo dejaban al cuidado de las mujeres. Lo mismo dice Silio, y da á entender que semejantes empleos, que no tocaban á la guerra, los tenian por femeniles. De este noble pensamiento provenia el caminar con tan extraña alegria á la campaña, que al hacer el mismo Silio la reseña de las naciones españolas que caminaban con Annibal contra Roma, dice que iban cantando y danzando á una guerra tan peligrosa los Gallegos, haciendo alegres armonioso sonido en los escudos: y añade que este era su descanso, su juego y su mas apreciado regocijo. Ni con el tiempo se apagó; sino que ántes creció en los Gallegos el extraño placer que recibian en caminar á la campaña singularmente contra Moros. Pues refiriendo el Illmo. Tudense las naciones que concurrieron á la famosa batalla de las Navas, en que fué roto el Miramamolin que se preciaba de ver vencido á todos los que adoran á la cruz, dice que los gallegos se apresuraban tanto en esta marcha, como si fueran convidados á una fiesta ó banquete. Y no solo al caminar á la guerra, sino en la misma batalla, en lo mas vivo de la pelea se detenian á aplaudir y celebrar las actuales proezas de los valerosos paisanos, como lo notó el mismo poeta. Tan léjos de los esforzados Gallegos estaba el temor que á otros hace perder tantas batallas.

13. Padeciera la nota de ficcion increible la relacion de este poeta si no nos afirmara la clásica gravedad de Estrabon, que aun en tiempo de paz eran sus fiestas parecidas á las guerras por los juegos militares con que las celebraban: pues dice que hacian festivos certámenes en que entraban á luchar casi desnudos: que ejercian juegos con armas y caballos, y con mazas, de que estaban pendientes muchas y pesadas pelotas, y que travaban su alegre pelea, ordenando por escuadrones la batalla. De manera que de las guerras hacian fiestas, y de las fiestas hacian guerra. Cuando andaban en la guerra, dice Silio, que celebraban las proezas en las batallas con fies-

tas; y cuando en paces hacian fiestas, dice Estrabon, que las celebraban en forma de guerra y en órden de batalla. Y en fin nunca dejaban las armas de la mano. Y ahora se conoce mejor la enfática energía con que el poeta Silio se explicó en aquel verso, en que como ya digimos, elogia con aquella grande alabanza á los Gallegos, diciendo que solo se complacian en las armas.

VI.

NATURALEZA Y NOMBRE DE GUERREROS.

14. Pero, qué mucho que pinten los autores á los Gallegos tan guerreros, si lo eran no solo por naturaleza, sino que aun en el nombre de algunas naciones de Galicia, dice el gran coronista castellano Florian de Ocampo, que se significaba su marcial ejercicio? Eran estos los que vivian en las partes de Finisterre, llamadas antiguamente Arotrebas. Nombre que dice Florean se compone de Ares, que significaba Marte, á quien tenian por Dios de las batallas los gentiles, y Tribim, que significa solicitar ó negociar. De suerte, que Arotrebas quiere decir solícito, ó ejercitado en las obras de Dios Marte, que es la guerra. Y ciertamente, prosigue este escritor, fueron siempre gente muy guerrera y feroz en los bandos y cuestiones que traian entre sí, como dice las tiene hasta ahora.

15. Hablando el maestro Sota de las palabras con que Silio alaba á los naturales de Galicia, dice es digno de ponderacion el elogio que Silio hace aquí de los antiguos Gallegos, que á la guerra posponian todo lo demas, hasta la labor del campo, que es tan necesaria para la vida humana: en que da á entender ser gente inclinada por naturaleza á las armas, y por tanto, grandes y firmes soldados. Y añade: siempre esta verdad se ha conocido por la experiencia, y no ménos en estos tiempos que en los antiguos en Flandes, y fronteras de Portugal. Pudiera añadir este autor á Italia, para cuyas conquistas de Nápoles y expeler de aquellos Estados á los franceses, pedia el gran Capitan al rey de España Gallegos por soldados, como consta de sus historias y otros instrumentos: asi como ciento y cincuenta años despues los pedia para Flandes el infante Cardenal D. Fernando, gobernador de estos Estados, como se puede ver en Gándara. Y si hubiera escrito en este décimo octavo siglo, pudiera añadir á Cataluña, para cuya conquista en las mas arduas empresas, que á cada paso se ofrecian, no queria el valiente Palomino otros soldados, que Gallegos, como es notorio en España. Notense de paso por ahora aquellas palabras de Sota: *Gente inclinada por naturaleza á las armas*, y nótese tambien el nombre de *Arotrebas*, que dice Florian, significa solícitos ó ejercitados en la guerra, y se verá como se junta y concuerda en los Gallegos el nombre y naturaleza de los guerreros, siendo equivalente la significacion y significado que otros graves autores atribuyen á toda la nacion en la etimología del nombre general de Galicia.

VII.

GENERO DE ARMAS.

16. Siendo por naturaleza los Gallegos tan inclinados á las armas y tan ejercitados en las sangrientas hazañas y proezas de Márte, como lo significa el propio nombre con que eran conocidas algunas naciones, ó por mejor decir, todo aquel reino; veamos de qué armas usaban cuando salian á campaña. Dice el elegante Justino que el principal material de las armas de los Gallegos era hierro; pero que era mas violenta que el mismo hierro el agua de que para templarlas se valian, porque con su temperamento se volvia el hierro mucho mas penetrante y fuerte. Ni tenia, dice, algun valor entre los Gallegos el dardo que no estuviese templado en las aguas del Bilbilis ó Chalibé: por lo cual se llamaban chalibes los que habitaban á las orillas de este rio, que otros muchos autores colocan en Galicia. Y en fin, concluye este escritor diciendo, que los Gallegos se aventajaban á los demas en el hierro (y por consiguiente en las armas.)

17 Esta ventaja que en las armas llevaba Galicia á las demas naciones, la explicó elegantemente Silio Italico. Dice pues, que cuando Anibal rodeaba ya con su ejército los muros de Sagunto, llegaron las gentes del Océano á presentar por gala un juego de armas á este famoso capitan, y afirma que era obra de tierra de Galicia: *Gallaicœ telluris opus.* Cuéntalas pieza por pieza y pone en primer lugar un gran escudo que despedia un fiero resplandor que aterraba. Seguíase un morrion poblado de brillantes crestas, en cuya cimera vibraba con trémulo movimiento un penacho de plumas blancas como la nieve, una espada y una lanza, que habia de dar la muerte á muchos millares: una cota de malla de nudos de oro tejida á tres hilos, con tales chapas, que era imposible penetrarlas dardo alguno. Añade que estaban labradas de acero y duro metal, y adornadas de vistosas labores y riquezas del rio Tajo. Dice mas, que triunfante aquel capitan con estas armas, comenzó á registrarlas con alegres ojos, y que se regocijó con la memoria del orígen é historia de Cartago, que en ellas estaba esculpida.

18. Prosigue el poeta y refiere que ufano Aníbal con semejante gala, comenzó á ponerse las nuevas armas, ajustándolas á sus abultados miembros, y revistiéndose juntamente con ellas de espíritu y valor, pronunció engreido estas espantosas palabras: "Oh! en cuan gran copia de sangre de los romanos se bañarán estas armas! Qué venganza tomaré de aquella conquistadora Curia!"

19. No le engañó á Aníbal la esperanza que, revestido del bélico furor que le infundieron las armas de Galicia, concibió; porque hallándose despues su ejército en un apretado lance, de los muchos que le acontecieron en Italia, dice Silio, que se entró volando en la pelea muy vistoso, infundiendo terror y espanto en todos, y que ape-

nas alzó el resplandeciente orbe del *gallego* escudo, é hirió con el grande golpe que de rayos despedia aquellos campos, cuando la esperanza y esfuerzos de los enemigos al punto se apagaron y perdieron sus amedrentados corazones la vergüenza de volver al enenemigo las espaldas; ni cuidaban de morir gloriosamente peleando, sino que á todos se les fijó en la mente el ansia de salvar la vida con la fuga, deseando que se abriese y los sepultase la tierra. No de otra manera que la caza menor se escapa á sus madrigueras espantada, cuando el fiero tigre sale de su cueva en el monte Cáucaso.

20. Disparáronle en otro choque al guerrero Aníbal, cierto dardo que quedó colgado de la cota, que habia penetrado muy poco, á cuya accion dijo burlando: Qué locura ha movido á una tan flaca mano, á tirar tan ligeros golpes, pues apenas llegó á herir su punta las primeras guarniciones del metal *gallego?* Y diciendo y haciendo, le volvió á arrojar el mismo dardo, atravesando el pecho del que primero le habia tirado, diciendo que mejor aprenderia á pelear aquella famosa juventud de su valor.

21. Parece que ya no se puede hallar mayor valor de la excelencia de las armas que quinientos y mas años antes de la venida de Cristo usaban los naturales de Galicia; pues en aquel prodigioso tiempo, el mas famoso capitan, el mas terrible á Roma, y por consiguiente á todo el mundo, cual fué Aníbal, tanto se preciaba y blasonaba de verse armado con ellas, revistiéndose de tanto valor á su vista, que con ellas hizo las mas memorables hazañas que se encuentran en las historias; poniendo en gravísimo aprieto y confusion al imperio de todo el orbe de la tierra, y en evidente peligro á Roma su cabeza.

VIII.

ARMAS CORTAS.

22. Ni es menor sino mayor la alabanza que el mismo Silio declara como singular, acerca de las armas que usaban los Artabros, pueblos de lo último de Galicia, por hacer mas evidente demostracion de la fortaleza y valentía de los que animosos las usaban. Dice pues que estos intrépidos hombres manejaban en la guerra, ya una pequeña maza, ya un corto dardo ó estoque, con que á pie firme instaban y apretaban en la pelea al enemigo. Es tanto mas peligroso, y por eso tanto mas digno de encarecimiento este modo de pelear, cuanto es mas seguro y de ánimo cobarde el no venir á las dagas, sino solo herir y defenderse de lejos.

23. Preciábanse muchas naciones, y principalmente la de Atenas, de adornar con magníficos emblemas ó divisas los escudos. Queriendo pues un ateniense sobrepujar en esta grandeza, ó mostrar la vanidad de los demas, mandó pintar una mosca en su rodela por divisa; dando por razon de su idea, que habia de llegar tan cerca de los enemigos en el campo de batalla, que pudiesen alcan-

zar á ver aquella mosca. Pues si tenia por tan famosa gloria un ateniense, el haber de poner la mosca de su escudo tan cerca del enemigo que la pudiese percibir, cuánta gloria seria, no ya la de uno, sino la de tantos gallegos que se acercaban al enemigo, de manera que no solo pudiesen ver, sino tocar la divisa de su pecho, que en tan apretados lances en que se valian de armas cortas, era el escudo mas fuerte de que usaban?

IX.

CABALLOS DE GALICIA.

24. A las armas se siguen los caballos en el aprecio general de los profesores de milicia. Dice Justino que son tantos y tan ligeros los caballos en Galicia y Portugal, que no sin razon parecen hijos del viento. De manera, que de esta notable muchedumbre de tropas, y ligereza de los caballos de aquel reino, afirma que provino la fábula que decia, que en aquel terreno de solo el viento concebian las yeguas.

25. El padre Escoto, jesuita erudito de los que mas profundamente han penetrado las historias, dice con Gerónimo Paulo, valenciano, que el promontorio en que los antiguos afirmaban que las yeguas concebian del viento, era el Artabro, y este es el que ahora llaman comunmente los escritores Finisterre. El mismo Gerónimo Paulo con los antiguos, afirma que sucedia aquel prodigio ó fábula cuando corria el Favonio, viento que fomenta y hace revivir las plantas: por lo cual le llaman zéfiro los griegos, que quiere decir el que da vida; y á este llaman viento gallego en toda España, porque corre de la parte de Galicia. Dice mas con el célebre anticuario portugues Resende, el padre Escoto, que falsamente reputaron por Olisiponense al Artabro promontorio: y al mismo Resende le parece que por monte Trago, de cuyas yeguas cuenta Varron tambien la dicha fábula, se debe entender el monte Sacro, que confiesa haberle en Galicia de este nombre, como lo refiere Justino.

26. De todo lo dicho se convence, no el que las yeguas de Galicia concibiesen del viento, ni que nazcan del viento sus caballos porque es falsedad experimentada y manifiesta. Ni es cierta la natural posibilidad, por mas que Harveo crea y refiera lo de la hermosa yegua blanca de la Reina de Inglaterra que concibió infibulada. Convéncese sí la gran fama, que en multitud y ligereza tenian entre los antiguos los caballos de Galicia. De manera que las naciones extranjeras experimentaron tantos y tan veloces los caballos de Galicia en las escaramuzas y aprietos de la batalla, que la admiracion y pasmo les hizo caer en el error de aquella fábula, persuadiéndose que no podia engendrar, sino el viento, semejante muchedumbre y ligereza de caballos.

27. Y á la verdad, la multitud se puede admirar aun en estos

tiempos en muchas partes de Galicia, y principalmente en los amenos campos de la Limia, que se ven en la primavera cubiertos de tropas de yeguas, mulas y caballos. Su increible ligereza la pinta elegantemente Silio Itálico en aquel caballo gallego llamado Lampon, que en aquellas célebres fiestas con que el vencedor Scipion determinó alegrar á España, al acabar de desterrar de esta provincia los vencidos cartagineses, fué el primero que rompió el nombre y salió delante de todos los demas á plaza; siendo el primero que arrancó á la señalada carrera, dejando atras los vientos que vencia con la velocidad de su vuelo, avanzando con cada salto grande espacio. Y añade el mismo poeta, que fueron tantas las voces y gritería del aplauso, que apenas habia comenzado la carrera, cuando ya creian haber ganado la mayor parte del campo señalado.

X.

APARATO DE GUERRA.

28. Esta es la fama que tenian las armas y caballos de Galicia entre los antiguos y sus escritores, que hablan con mas sinceridad que los de estos últimos siglos. Pero no obstante lo mucho que estos dejaron de decir acerca de estas dos cosas tan notables de Galicia, no faltan graves testimonios que dan á conocer bastantemente con cuanta verdad hablaron los primeros, singularmente por lo que toca á las armas y célebre aparato con que los Gallegos caminaban á la guerra. Solo pondremos aquí, por no alargarnos, el elogio que á los Gallegos, á sus armas y caballos hace la Prefacion de la conquista de Almería, al pintar la salida del ejercito español á esta célebre empresa, comenzando por los naturales de Galicia que llevaban la vanguardia de este modo.

29. Era por el mes de mayo, cuando caminaba á la campaña delante de todos el Gallego, habiendo recibido primero los dulces preceptos de Santiago. Resplandecian como estrellas las puntas de millares de lanzas: brillaban rayos de millares de escudos, y estaban las armas poderosamente afiladas, y todas las tropas iban armadas y adornadas de morriones. Era tan grande el ruidoso estrépito del tinido del hierro y relincho de los caballos, que hacia ensordecer los montes con los ecos, y detenia el curso de la corriente de las aguas; despojábase la tierra de las flores y verdor que la adornaban; la luna se oscurecia con la grande polvoreda que levantaba el ejército, y todo el esplendor del cielo se escondia á vista de los rayos que despedian las armas. Seguia á toda esta turba el conde D. Fernando, gobernando los escuadrones de Galicia con real vigilancia: hacíase respetar como pariente del Emperador; y si le vieras, pensaras que ya era rey. Ni se portaba solamente como conde, sino como quien gozaba derechos de real magestad. De este Conde dice Sandoval, que era natural de Limia.

XI.

GALICIA INVENCIBLE POR SUS ARMAS.

30. Puestos ya los Gallegos en campaña con tanta robustez, tanto valor é inclinacion á la guerra, armados con tan vistosas y fuertes armas, montados en tan veloces caballos como vimos, solo resta que dén al mundo alguna señalada prueba de la destreza en manejar tales caballos, tales armas y marciales escogidos talentos.

31. Refiriendo aquel sapientísimo escritor S. Antonino de Florencia la caida que por las armas enemigas todos los reinos é imperios del mundo padecieron, llora tambien como piadoso padre las calamidades de España, y dice que toda ella se perdió, sino es el reino de los Gallegos, al cual ni los Godos ni los Sarracenos jamás pudieron sugetar. Escribe el abad Sigisberto la misma desgracia de España, y dice: pero el reino que se llama Galicia, ni los Godos ni los Sarracenos le pudieron conquistar. El ilustrísimo Rodorico Sanctio, obispo de Palencia, confirma esta misma excelencia con palabras mas expresivas, diciendo que la parte de España en que se contiene Galicia, ha permanecido insuperable; la cual, ni los Visigodos, ni los Alanos, ni Vándalos, ni Suevos, ni aun los Sarracenos pudieron jamas rendir. Y añade que lo mismo dice Vincencio, cuyas palabras adoptó por suyas aquel sabio prelado.

32. Dice la elegante escritora Rosvitha, que bramaba entre los suyos el mahometano rey de Córdoba, de esta suerte: Ya sabe todo el mundo que están sugetos á nuestro imperio tantos reyes, y que observan obedientes todas las naciones que baña el grande Occeano; pero yo no sé qué confianza tiene encantados los Gallegos, para que así desprecien nuestra alianza y amistad. Hablando Marineo de los tiempos del rey D. Fernando el Católico, dice que entonces los Gallegos no pagaban tributo alguno, que no conocian superior ni temian las amenazas de los reyes, edificando para su seguridad grandes fortalezas y torres, y que ningun rey de España los habia podido refrenar ni moderar, ni aun el pueblo Romano, que habia sugetado á su imperio todo lo restante del orbe de la tierra. Escribe en fin el erudito murciano D. Diego de Saavedra, que al dar el católico Reciario, rey de Galicia, la batalla á Theodorico, rey godo, que se preciaba de traer en su ejército las naciones mas feroces del mundo, encendía el valor de los Gallegos trayéndoles á la memoria, que el reino de Galicia habia por su valor ganado el renombre de *Invencible*, que no borrasen en un dia la fama de tantas glorias. Con el renombre de invencible comienza la historia de Galicia el eruditísimo doctor Huerta. El Ilustrísimo Rodrigo, de Palencia, ademas de llamar á este reino insuperable con Vincencio, vuelve á repetir que así se llamaba en su tiempo. Inexpugnable le llamó Sigisberto; y San Antonino de Florencia, incolume (inviolable,) é inexpugnable. De

todo lo cual parece salió aquel grave dicho de D. Alonso de Alarcon: las siempre victoriosas armas de Galicia triunfantes en estos como en los pasados siglos.

GALICIA INMUTABLE.

33. ¿Quién no ve aquí autorizada con los mas clásicos testimonios la mayor hazaña del mundo? Pues habiéndose trastornado, como es cierto, todos los dominios de la tierra, dejándose atropellar las vencidas de las vencedoras naciones, solo Galicia, como firme roca, se conservó constante é inmutable en medio de tan furiosas olas de belicosas tempestades.

34. Mas. En fuerza de tantas transmigraciones de extrañas naciones que de nuevo poseyeron las tierras conquistadas, no ha habido reino ni provincia que no mudase, como era fuerza, el primer nombre con que fueron conocidas en otros tiempos. Porque, como pondera Calmet, escritor benedictino, los grandes imperios absorbieron los menores, y aquellos ínclitos conquistadores de las naciones, que armó la Divina Providencia, discurriendo con el rápido ímpetu de sus victorias por todas las provincias, arrebataban cuanto hallaban delante, á modo de un furioso torrente. De manera, que las repúblicas y pueblos derrotados y destrozados, fueron pasados y desterrados á varias y diversas regiones.

XII.

GALICIA NUNCA TUVO OTRO NOMBRE.

35. En medio de tan grandes mudanzas estuvo tan exenta Galicia de esta pérdida, que desafía el sabio maestro Sota, montañes, á los autores, á que le digan qué otro nombre tuvo Galicia en tiempo alguno, sino el mismo de que ahora se gloría. Quién no sabe que la famosa y fuerte España mudó su nombre muchas veces, y que lo mismo sucedió á sus antiguas provincias, de las cuales dice el Ilustrísimo Roderico, palentino, que solo Galicia conserva su entero nombre, porque todas las demas le perdieron? De manera, que segun estos gravísimos autores, fuera de la gallega, ninguna de las naciones de España, aunque valientes todas, ni otra ninguna de todo el orbe de la tierra, pudo libertar á su patria del prolongado y disimulado cautiverio que le cargó de eternas cadenas, con que le aprisionó á un nuevo extraño nombre, dejando despreciado y abatido el antiguo y propio que gozaba. Y supuesto que esta violenta y notabilísima mudanza no se hizo ni pudo suceder, sino mudando de habitadores el terreno con la furiosa avenida de forasteras enemigas naciones que lo posean, ó á lo menos lo sujeten y dominen, se sigue que solo Galicia supo y pudo conservar su libertad, cuando quedó cautivo todo el mundo.

XIII.

NOBLEZA ANTIQUÍSIMA POR LAS ARMAS.

36. Es muy digno de notarse antes de pasar adelante, que estas dos antiquísimas posesiones en que sin interrupcion ha permanecido Galicia gozando desde su primera poblacion de un mismo nombre y terreno, son, si bien se advierte, los dos mas firmes polos en que se mueve la esfera superior de la nobleza. Son las dos mas ligeras alas en que la nobleza se remonta á lo mas encumbrado del honor y de la fama; verdad que se hace mas palpable en esta forma.

37. Fúndase la nobleza en las acciones, y cuanto mas se extienden estas por la dilatada carrera de los siglos, tanto mas se sublima aquella. Es la larga experiencia la fragua que acrisola lo heróico de los hechos; y por tanto ninguno adquiere lustre en pocos dias, pues ninguno se halla tan malo que no proceda bien por poco tiempo. Siendo, pues, tan oscura aquella senda por donde camina la antigüedad de los tiempos, que no se divisan los vestigios de los héroes que la pisaron, por falta de puntualidad en las historias, solo restan dos luces con que se puedan reconocer y saber de qué naciones son aquellos pasos, para levantar sobre el dilatado campo que corren la eminencia de la mas ilustre nobleza con que se engrandecen los modernos.

38. Son estas dos luces la inalterable posesion del nombre antiguo, y la perpétua é inmutable permanencia en un mismo terreno: y cualquiera de las dos que falte, deja suspensa y confusa la certeza. Si falta la identidad del nombre por haber recibido una nacion otro de nuevo, no pueden los que son conocidos con este, atribuirse las proezas de los que fueron conocidos con aquel, por no haber mudanza de nombre en toda una nacion, como dijimos, sin que esta se mude tambien, ó sea dominada de otras gentes. Si falta la permanencia en un terreno, no pueden los que le habitan de nuevo alzarse con los honores de los que le habitaban en lo antiguo, porque no son sus descendientes; por lo cual suelen recurrir las naciones que habitan de nuevo alguna tierra, á los solares de la antigua para acreditarse de nobles.

39. Habiendo, pues, perdido las naciones ya el terreno, ya el nombre, ó por mejor decir ambas cosas; y habiendo sido Galicia la que sola supo conservar con las armas estas dos imponderables preeminencias, se sigue que solo Galicia no tiene que desear nombres con que otras naciones se adornaron; ni tiene que ir á buscar á otras tierras la antigüedad de sus mayores, porque todo lo halla indefectible en su mismo nombre y terreno; pues habiendo disipado con las armas el tempestuoso viento de las naciones extranjeras, conservó con esa constancia los vestigios de sus mayores, sin que los borrasen las avenidas de gente extraña que con sus olas con-

fundieron todos los reinos. Y esta es la causa de ser tan ilustre, célebre y dilatada la nobleza de Galicia, que tanto alaban antiguos y modernos. Ni piense alguno que puede probar otro tanto la antigüedad de alguna lengua. Lo primero, porque es muy difícil probar antigüedad de alguna lengua que no se halle en los escritos antiguos. Lo segundo, porque permanece ó permanecerá la lengua de los Indios, siendo estos de las naciones mas dominadas y sujetas del mundo.

XIV.

RESISTENCIA Á LOS ENEMIGOS.

40. Esto supuesto, y volviendo á nuestro asunto, crece tanto mas este cúmulo de proezas, cuanto fué mayor la muchedumbre y poder de los enemigos que combatieron innumerables veces á Galicia, permaneciendo invencible é insuperable á todas las furiosas y soberbias olas de combates. Resistió á los Romanos armados con el poder de todo el orbe; rechazó como ya vimos, los Godos, Suevos, Vándalos, Alanos y Silingos, revestidos de la ferocidad de todo el mundo; quebrantó en sola una batalla las formidables y unidas fuerzas de los tres mas terribles ejércitos de Godos, Francos y Romanos, como lo atestiguan las historias: rebatió y desterró la cruel fiereza de los Arabes, Sarracenos y Africanos, comprendidos en el nombre de Moros, que habiéndose como de un golpe apoderado de casi toda España, y habiendo por muchos años fijado y reforzado en esta Península sus fuerzas, todas las movieron despues contra la invencible Galicia, como lo dice Raguel, presbítero cordobes, que vivia en aquellos lastimosos tiempos. Tanto era el empeño de rendirla; pero en vano. Venció en fin por mar y tierra muchas veces á los Normandos, Ingleses y Franceses, con otras muchísimas naciones. Y lo que en fin es mas ponderable que todo, diversas veces resistió á casi todas las naciones españolas, que juntas se habian armado contra ella, como es constante en los escritores españoles que veremos.

XV.

ESCRITORES EMPEÑADOS POR LAS ARMAS DE GALICIA.

41. Empeño fué de los Gallegos defender á la patria de la invasion de las naciones extranjeras con las armas revestidas de la omnipotente Providencia: y empeño fué tambien de las extrañas naciones, conservar esta grandeza de Galicia en las historias, defendiéndola con sus plumas, dirigidas de un extraño impulso, de las injurias del tiempo y del olvido. Empeñóse el imperio romano en hacerse pacífico señor de toda la costa occidental de España por medio del célebre capitan Decio Bruto, á quien en premio de la victoria

que consiguió de los Portugueses y Gallegos, le dió el senado por premio con el triunfo el nombre de Gallego. Y con todo esto se empeñaron los portugueses en defender con su anticuario Resende, fundado en Estrabon, que Bruto no pasó contra Galicia el rio Miño; sino que antes bien los Gallegos pasaron, como es verdad, el Miño contra Bruto en auxilio de los Portugueses.

42. Empeñóse el emperador Octaviano Augusto, en apaciguar por su persona y apoderarse de toda la costa septentrional de la misma España, y llegaron entonces á morir muchos Gallegos en un monte en que con un foso de quince mil pasos de circuito los cercaron los Romanos. Y no obstante se empeñaron los escritores vizcainos como Garibai y el ingenioso padre Larramendi, en defender que no entró en Galicia aquella guerra, sino que antes bien salieron á buscarla fuera los Gallegos en favor de los Vizcainos.

43. Sabida y famosa cosa es, que los reyes suevos colocaron el trono y nombre de su reino en Galicia, desde donde, y con cuyas fuerzas conquistaron á casi toda España; y con todo eso afirma como vimos, el Ilustrísimo Palentino con Vincencio, que á todas aquellas bárbaras naciones permaneció Galicia insuperable, porque se conservó como república independiente gran parte de este reino, hasta que con el largo espacio de cuarenta años se connaturalizaron en Galicia los Suevos y recibieron la fe de los Gallegos.

44. Notorio es tambien á todo el mundo las muchas veces que los moros con todas sus fuerzas se armaron para combatir á Galicia. Y sin embargo de todos estos esfuerzos se empeñó en tener con otros por mas cierto el discreto portugues Mendez de Silva, que los Moros nunca conquistaron á Lugo, ciudad que en Galicia se encuentra la primera al pasar de Castilla y Leon á este reino. Por lo cual nunca pudo dar paso á que los Mahometanos conquistasen lo restante de aquella defendida tierra.

45. Aprecia Galicia como debe la honorífica recomendacion y defensa de tan esclarecidos escritores, que tienen á favor de la generosa equidad de su sentir, el que no hay obligacion á creer á los conquistadores, ni á los que apasionados escribieron sus hazañas, cuando dicen que conquistaron toda ó la universal España. Porque semejantes expresiones que con rigor examinadas exceden los límites de la verdad, las salvan de error y falsedad los retóricos por la figura hipérbole, y los dialécticos por la universal proposicion que llaman exceptiva. Y sin todo esto á cada paso se hallan encontradas las relaciones de los reinos ó ejércitos opuestos: caso en que es necesario confesar que sin valerse de exceptiva ni hipérbole se engañaron.

XVI.

SÓLIDA ALABANZA DE GALICIA.

46. Pero, supuesto que Galicia está empeñada en no recibir para sí sino las mas bien fundadas alabanzas sin detrimento de su glo-

ria, puede llanamente confesar aun á vista de tan favorables exenciones, que diversas veces padeció violencia de las enemigas armas su terreno, aunque no todo: y que en tales trances perdieron animosamente la vida muchísimos de sus naturales. Porque basta para la mas gloriosa fama de sus armas, ser constante que nunca fué vencida toda; sino que la mayor parte ha permanecido siempre inexpugnable, y que la parte que alguna vez se rindió al enemigo, en breve tiempo fué puesta en libertad, y recuperada por sus mismas armas y fuerzas, sin dar lugar á que perdiese la antigüedad de su famoso nombre.

47. Baste tambien para el mayor elogio de la valentía de Galicia y de sus hijos, que, como dice el Illmo. Roderico, si los Suevos y los Godos la dominaron, nunca lo pudieron conseguir, hasta que con el tiempo se hicieron naturales en el reino: y es constante en los autores españoles, que casi cuarenta años despues que habian entrado los Suevos en parte de Galicia ajustó, parte de esta, paces con aquellos, no para obedecerlos, sino para invadirlos.

48. Baste que, como dice el docto Jesuita P. Luis Carballo, asturiano, bien pudieron los romanos quedar señores del terreno de Galicia; pero no de la braveza y ferocidad de los Gallegos, que antes querian hallar gloriosa muerte en las armas de sus mismos paisanos, que no la vida con pérdida de su libertad en poder de los enemigos.

49. Baste que, como afirma el erudito castellano Puente, si vencieron los Romanos, no tanto fué por su valor cuanto por desesperacion de los Gallegos, que valientes se entregaron á la muerte á hierro, fuego y veneno.

50. Baste que, como pondera otro grande historiador castellano, Pineda, no tomó el capitan Decio Bruto el nombre de gallego por los muchos que conquistó, sino por lo animosos, valientes y constantes que le parecieron.

51. Baste que, como discretamente discurre este mismo autor, celebrándose entre los Romanos las fiestas de los dioses infernales en el mes de febrero, Bruto se aceleró á celebrarlas en Diciembre; porque despues de haber peleado con los Gallegos ríspidos y denodados, le pareció que ya podia perder el miedo al diablo, y se adelantó dos meses antes á tomar cuartel en el infierno.

52. Baste finalmente, que ponderando el maestro Peñalosa, erudito navarro, en las Cinco excelencias del Español el valor de estos, pone por ejemplar de esta excelencia á los Gallegos. Refiere para eso aquel célebre caso que se halla en las historias romanas y españolas. Y es, como lo trae el eruditísimo doctor Huerta, que habiendo Decio Bruto puesto sitio á una corta plaza ó fortaleza de Galicia, se defendieron por mucho tiempo con tan constante valentia sus moradores, que reconociendo aquel astuto general que no era posible rendirlo por violencia, les envió embajadores, diciendo que levantaria el cerco si le entregaban dinero para pagar sus tro-

pas. Respondieron á esta propuesta, dice el maestro Peñalosa, los valerosos Gallegos, que sus antepasados y mayores no les habian dejado oro ni plata para comprar su libertad, sino hierro para defenderla de cualquier tirano que se la intentase usurpar.

XVII.

VALOR DE LA GENTE DEL CAMPO.

53. A vista de este noble lance tan recibido por auténtico en el tribunal de la historia, pondremos otro que sucedió en este siglo con unos pocos labradores de Galicia, y que aunque viene á ser del mismo quilate de valor en la sustancia, está revestido de mas primorosos accidentes. En tiempo de la pretension del archiduque Cárlos de Austria á las Españas, en la division que para acometerla se hizo en Portugal de los ejércitos, (de los cuales uno entró por Castilla hasta Madrid) enderezóse contra Galicia, (en cuyas fronteras fué derrotado) el que gobernaba el conde de San Juan. Acampado pues, este general portugues á la raya de Galicia, despedia de allí algunas tropas contra los lugares indefensos. Y no permitiendo su piedad la demasía de los soldados en la inocente gente del campo, se componia con los labradores de la tierra en que largasen cierta suma de dinero, si no querian perecer á fuego y sangre. Llegando pues esta formidable embajada á un muy corto pueblo de la provincia de Orense, jurisdiccion de Villa-Vieja, le respondió el Alcalde en esta forma: "Digan al señor General, que propuse su embajada en el Concejo de este lugar, y que todos á una voz han respondido que tienen por mas acertado emplear la suma que pide su Excelencia en armas para defendernos."

54. Despedido el portugues con tal respuesta, luego se pusieron en arma los pocos labradores gallegos. Sacaron las mujeres, niños, ganados y mas muebles á la seguridad de los montes. Subieron á una antigua torre del pueblo, de las muchas que se conservan en Galicia, las vituallas y armas que la necesaria presteza permitió. Aguardaron allí á las tropas portuguesas que contra ellos considera ban enviaría el irritado General. Llegan en fin los Portugueses, ven la torre coronada de Gallegos, cércanla al punto, é intentan volarla con barriles de pólvora. Dispararon en los de abajo un granizo de piedras los de arriba. Irrítanse mas y mas los Portugueses, disparan á carga cerrada contra los de la torre; pero en vano, porque impedian todo el efecto del tiro las almenas.

55. Salió en medio de esta afrenta un valiente capitan portugues llamado el Rachador, á volver por el crédito de su nacion, y llamando á cuatro animosos soldados, plantóse de un vuelo con ellos debajo de la cornisa de la torre, en donde no les alcanzaban las pedradas. Comenzaba á hacer esfuerzo para derribar la puerta; pero no fué necesario, porque al punto la abrió uno de adentro; pero

con tan animoso brio, que con un chuzo, arma militar de labradores, le atravesó de parte á parte: muerte con que quedaron los Portugueses aterrados, y se volvieron corridos á su ejército. Supónese, que un cañon de artillería bastara para derribar en breve espacio aquella torre; pero no siempre determinan los hombres lo mejor.

56. No se sabe que hayan escrito este chistoso combate de Gallegos y Portugueses los escritores de este siglo; y así se quedarian otros innumerables semejantes en la sepultura del olvido en todos tiempos, como se hubiera quedado este, cuya fama permanece en la raya de Galicia y Portugal.

XVIII.

VALOR DE ALGUNOS PARTICULARES.

57. Descubierta en esta forma la eminencia en que la fama colocó las armas del reino de Galicia, no es necesario descender á hechos particulares de sus héroes; ni hay campo en que disponer un ejército que pueden componer los mas famosos. Pudiera presentarse aquí el valentísimo Nuño Alfonso, natural de Galicia y célebre alcalde de Toledo, que entre otras grandes proezas, con solo novecientos caballos y mil infantes, desbarató en la Andalucía Alta un poderoso ejército de Moros, capitaneados de los reyes de Córdoba y Sevilla, que ambos quedaron muertos en el campo, este con las armas de los soldados, y aquel á manos del mismo Nuño Alfonso, que entró triunfante en Toledo, llevando las cabezas de dos reyes por trofeo, con sus banderas y las riquezas del despojo.

58. Pudiera aparecer aquí un Juan Gallego, que resistiendo con menos de 50 soldados á toda la ciudad de Sena, puesta en armas en lo mas ardiente de sus bandos, pasó tan adelante su valor, que con una encamisada desbarató las tropas que en un castillo le cercaban, les ganó la bandera y aprisionó á muchos soldados. Pudiera hacer aquí papel glorioso un Cláudio, duque de Mérida, natural de Galicia, que con trescientos caballos, favorecido de Santiago, derrotó un ejército de sesenta mil franceses, como entre otros muchos afirma el grave autor de esta nacion San Gregorio Turonense, que añade fueron prisioneros cinco mil, y otros infieren que cuarenta mil.

59. Y en fin pudiérase dar aquí á venerar, no menos por su antigüedad que por sus hechos, tan grandes como desconocidos de los historiadores españoles, Viriato el primero, á quien llama Silio Itálico Magnánimo Reinador; y de quien afirma en primer lugar que capitaneaba á los Gallegos, caminando con el grande Anibal contra Roma. Este héroe fué el que de un golpe mató á Cayo Servilio, el mejor capitan romano que se halló en la batalla de las Cannas. El mejor, se entiende, despues del cónsul Paulo, que tambien murió alli de una mortal pedrada en la cabeza, que por querer, como dice Silio, vengar en Viriato la muerte de Servilio, recibió de los Gallegos, que alegres cantaban la hazaña de su paisano y capitan.

60. De aquí se sigue que estos belicosísimos españoles gallegos fueron los que hicieron célebre al grande Anibal, ganándole con la muerte de los dos mayores capitanes enemigos la gran batalla de Canna, con que se hizo famoso entre todos los guerreros del mundo. Pues fué tan grande la multitud de la nobleza romana muerta, que unos dicen que se envió á Africa un celemin ó almud de anillos, y otros que dos. Verdad es esta que nos muestra el acierto con que habló Justo Lipsio cuando dijo que atribuia el grande Anibal á los soldados españoles todas sus victorias de Italia; y nos declara tambien el sentido en que dijo Floro que España fué la maestra de Anibal en las armas.

XIX.

VALOR DE LAS MUJERES.

61. Otros muchos pudieran mostrar aquí sus imponderables proezas; pero ya no causará admiracion esta valerosa fortaleza de los varones de Galicia, si se pondera la valentía, que en diversos lances han mostrado muchas mujeres de este reino. Refiere el licenciado Lezamis, vizcaino, y Juan de la Puente, castellano, con el coronista Morales, andaluz, que en la guerra que hizo Decio Bruto al reino de Galicia, se hallaron muchas mujeres gallegas que peleaban con el mismo valor que sus maridos. Mandólas Bruto degollar, y nunca se les oyó palabra ni gemido en que mostrasen sentimiento. Herederas fueron de este espíritu las dueñas y doncellas de la esposa de Alvar Perez de Castro, de los grandes señores de Galicia, que recibiendo animosas las órdenes de su valerosa señora, armadas á modo de soldados, defendieron el castillo de Martos, en donde se hallaban poderosamente combatidas de moros, y ausentes los caballeros cristianos. Imitacion fué de estos alientos la generosa resolucion con que muchas señoras de Galicia, sin horror al espeso humo y truenos de artillería, tomaron por diversion salir de su casa á ver el sitio con que en tiempo de Felipe Cuarto tenian los caballeros de este reino sus maridos en aprieto á los portugueses, que defendian la importante plaza de Monzon en Portugal, que entregaron, rendida á los Gallegos.

62. Heredera fué tambien de aquel espantoso esfuerzo la famosa María de Pita, ó por otro nombre Zenobia, que estando, no há ciento y cincuenta años, apretadamente sitiada por mar y tierra la plaza de la Coruña, asistía entre otras de su sexo sobre el muro á la defensa de su patria. Y viendo muerto al bote de una lanza á su marido, y que fijaba un alférez ingles en la boca de la brecha la bandera de su rey, arrebatada de un prodigioso despecho, empuñó y embrazó contra el enemigo la espada y la rodela, y diciendo y haciendo, infundió tal valor en los sitiados, que hicieron levantar muy presto el peligroso cerco.

XX.

VALOR DE LOS NIÑOS.

63. Pero ¿qué mucho, que en los valerosos corazones de los hombres y mujeres de Galicia se encuentre semejante generoso denuedo, si los hechos de sus pequeños niños espantan y confunden á todo el mundo? Pondremos para prueba uno solo: porque será tal, que sobrepuje á otros muchos. Es este el gallego niño mártir San Pelayo, que basta para acreditar de fuerte y valerosa á toda España. Bien famosa es en los escritores su heróica proeza, y en todos se refiere del mismo modo en la sustancia; pero aquí la pondremos como la escribe la discreta y elegante Rosvitha.

64 Hallábase aquel angel fuerte en la contaminada corte del moro rey de Córdoba, en la suerte infeliz de prisionero, habiendo con lágrimas pedido que le llevasen allá desde Galicia para que, quedando en rehenes, soltasen á su anciano tio San Hermogio, obispo ejemplarísimo de Tuy, comprando con su cautiverio aquel cordero la libertad de este excelente pastor, porque no estuviesen desamparadas sus paisanas ovejas. Pasando, pues, aquel vicioso Rey, de vencedor á ser cautivo de la inocente y angelical hermosura del tierno niño Pelayo, de edad de trece años, le comenzó á acariciar, halagar y regalar de manera, que mandándole vestir preciosamente, le llegó á sentar consigo en el real sólio. Y pareciéndole que ya le tenia obligado, ó por mejor decir engañado, le descubrió con disimulo su torpe pensamiento con muchas y grandes promesas, que el niño despreció con gran constancia. Esforzándose entónces el rey á hacer mas fuerte instancia, arrastrado de su ciega pasion, y del deseo de rendirle, llegó á querer manchar la purísima belleza del rostro de Pelayo con la inmunda impureza de sus reales labios. Pero aquí fué en donde el Santo niño, sin dejar la inocencia de cordero, se revistió de la fortaleza de un leon, diciendo con animosa libertad al rey, que no pensase se habia criado en semejantes insolencias, ó como uno de los cortesanos de palacio. Y no paró su valor en las palabras, sino que pasó á los hechos.

65. Raguel, presbítero cordobés, que vivia en aquellos tiempos, dice que le llamó perro al mismo Rey, y que rasgándose la púrpura con que le habian adornado, se puso en pie en ademan de desafio á todo su poder y amenazas. La elegante Rosvitha que tambien vivia en aquel siglo, escribe que confundiendo el tierno Pelayo las astutas burlas del rey, al ver la insolencia de éste le acometió al rostro de repente mirándole con terribles ojos, y levantando el cerrado puño le imprimió tan fuerte bofetada, que al punto le hizo saltar la sangre de la herida en tanta copia que le ensangrentó la barba y las reales vestiduras.

66. Este es el valor, esta es la fortaleza de un niño de Galicia.

que siendo de 13 años, hallándose en casa y tierra agena, prisionero entre tan desconocidas y bárbaras naciones como son los Mahometanos, en el palacio real, en la presencia y en los brazos de un poderoso rey, delante de su corte, tuvo animoso atrevimiento para poner los valientes puños en el rostro del mismo rey, tuvo fuerzas para sacar sangre al primer golpe de un rostro robusto y fuerte, y tuvo en fin invencible constancia para desafiar y esperar intrépido los mas exquisitos tormentos, que un rey celoso, bárbaro é irritado le podia decretar, como en efecto lo decretó por reo de lesa magestad, y principalmente por despreciador de la falsa relijion de su ley. Caso es este á que no se puede añadir otro, ni es fácil hallarse ejemplar semejante en las historias.

XXI.

VALOR DE LOS ENFERMOS.

67 Síganse á los niños los enfermos, á quienes la falta de salud quita la robustez que da la edad, y añade el impedimento que traen consigo los dolores. Caminaba el grande Almanzor contra Leon con todo el poderio de sus moros, en tiempo del rey D. Bermudo, que acometido, mas que de sus enemigos, de la gota, hubo de retirarse á las Asturias. Dejó la ciudad de Leon en manos del conde Guillen Gonzalez, natural del reino de Galicia, verdad en que concuerdan todos los padres de la historia.

68. Vióse aquella ciudad en breve tiempo sitiada de innumerables enemigos, y apretada por todas partes con el cerco. Fué pasmo la violenta porfia de los moros y la constante resistencia de los cristianos. Un año entero duró el sitio, y otro tanto y mas duró el esfuerzo, prudencia y vigilancia de nuestro valeroso Conde, sin que Almanzor con toda la muchedumbre de moros y prisa de recios combates le pudiese desalentar. Pasado en fin todo este tiempo, los moros con sus máquinas y baterías abrieron un portillo en la muralla cerca de la puerta Occidental. Estaba á este tiempo en cama muy enfermo de la prolongada fatiga el conde Guillen Gonzalez, de manera que no se podia tener en pie. En este estado oyó la triste nueva de la rotura de los muros, cuando con invencible corazon se hizo armar de todas armas, mandando que en hombros lo llevasen á la brecha.

69. Puesto el enfermo en este sitio, comienza á animar á su gente á la pelea, y peleando él tambien, mas con el ánimo que con las flacas manos, sufrió por tres dias enteros los contínuos y recios combates de los Moros. Crecia el aprieto, remudándose estos, y sobreviniendo á cada paso otros de refresco en vez de los heridos y muertos; de forma que era contínua la batería que daban á los cristianos dia y noche. Llegó en fin el cuarto dia, en que avergonzados los Moros y no pudiendo sufrir la presencia y valor del Conde

enfermo, abrieron segundo portillo en la parte oriental de la muralla. Divididas así las fuerzas, hubo de rendirse la ciudad; pero no el conde Guillen, que peleando murió allí armado en su cama, á manos de los impíos Arabes, llevándose envuelta en sangre y muy acrecentada la gloria que alcanzó con una muerte tan heróica.

70. No se hallará en toda la historia romana, dice el erudito Morales, mas que otra proeza semejante á esta del valiente conde gallego. Dice este escritor que la hizo Quinto Ciceron, hermano del padre de la elocuencia Marco Tulio. Pero el mismo Morales pondera bien tres circunstancias en que sobrepujó á Quinto nuestro conde, y por tanto queda la hazaña de este héroe sublimada en la eminencia á que no alcanza ninguna de cuantas refieren las historias.

XXII.

HAZAÑAS DE LOS MUERTOS.

71. Parece no podia hallarse demostracion mas evidente de la innata propension de los espíritus gallegos á las armas, ni de su valeroso esfuerzo y valentía; ni mas convincentes argumentos del horror, que altamente permanece impreso en sus corazones, á los enemigos de la fe, contra quienes avivan las celosas llamas del fuego marcial que los anima. Pero aun resta el testimonio de los muertos, que es declaracion que hace Dios por las criaturas, que con la vida entregaron el arbitrio y movimiento en manos del Criador. De esta clase es aquella proeza que hizo en Flandes Pedro de Paz. Murió este fuerte y piadoso capitan, que lo habia sido de cinco mil españoles, en el sitio de Teneramunda. Muerte tan sentida de su ejército, porque entre sus excelentes méritos como padre de sus soldados con vijilante piedad los socorria, y por eso con gracioso equívoco le llamaban Pedro Pan, que encendidos en deseo de vengarla, en vez de desalentarse con esta, ganaron por asalto, sin poderles contener Farnesio su general, un gran castillo, con muerte de ochocientos enemigos, puestos los demas en huida, y muertos quince españoles solamente.

72. Refiere, pues, el romano jesuita Padre Estrada, que al márgen de su Historia Latina dice que era gallego Pedro de Paz. y protexta lo verídico de su relacion, y su gran repugnancia á contar maravillas que no estén bastantemente comprobadas: refiere, decimos, este autor, que juraron los soldados habérseles despues aparecido su capitan Pedro de Paz en la batalla de Convestenio, en que los católicos españoles vencieron al ejercito enemigo, compuesto de muchos hereges. Juraron que iba delante aquel famoso capitan, adornado de las mismas armas que usaba cuando vivo: que les enseñaba el camino por donde habian de acometer, y les señalaba al enemigo contra quien habian de pelear: que animaba á sus soldados con la misma alegria que solia en semejantes ocasiones: que atemoriza-

dos los primeros que le vieron, lo publicaron á los que inmediatos les seguian, y estos á los demas: que todos quedaron suspensos del espanto, y dudosos si seria engaño de la vista ver al difunto Pedro de Paz en esta vida y peleando: pero que depuesta con la certidumbre la duda, y teniéndolo por buen agüero, se persuadieron que estaba Dios de su parte, pues les enviaba sus bienaventurados que los acompañasen y con celestiales auxilios promoviesen sus empresas. Y así ganaron los españoles la gran batalla de Convestenio, haciendo gran matanza en los hereges.

73. Ni fué solo Pedro de Paz el que de los gallegos volvió del otro mundo á pelear contra infieles. De allí volvió el ínclito Martin Muñiz, ó se detuvo su alma en este mundo por milagro, para proseguir peleando con los Moros. Afirman muy graves autores de este famosísimo soldado, que habiendo sido el primero que por asalto entró en Lisboa, cuando por el poder de los cristianos salió esta ciudad del de los Moros, se fué á la puerta llamada ahora de Martin Muñiz, que siendo de rastrillo, la elevó y sustentó sobre sus hombros mientras que entraban los cristianos, defendiéndose al mismo tiempo con su espada de la muchedumbre de agarenos, que al fin le cortaron la cabeza. El cuerpo, dividido de ésta, acometió á los enemigos por tres pasos blandiendo la espada que empuñaba. La cabeza suelta del cuerpo, dando saltos, peleó con superiores fuerzas en el aire, llamando en favor de los cristianos á Santiago. Fundóse en honra de este grande apóstol una parroquia en aquel sitio, y en memoria de aquel prodijioso héroe se colocó una cabeza en la misma puerta de Lisboa. Y dice el portugues Manuel Faria que tuviera hoy arco triunfal si fuera de gente gloriosa de sus héroes, y que esta es la que se afrenta en no honrarle, pues él la honra, y asimismo en el eterno templo de la fama.

74. Probó el erudito maestro Gándara y el muy sabio doctor Salgado, que Martin Muñiz fué de Galicia; y dice el conde D. Pedro que de un hermano de éste, llamado Paío Muñiz, se conserva el solar del mismo nombre y apellido, que se ve en los mapas en el obispado de Orense, y le posee la casa de Mosquera.

75. Sólida y difusamente prueba tambien el eruditísimo castellano doctor Huerta, ser originario de Galicia el gloriosísimo San Isidoro, que fué visto por los vecinos de Zamora apresurarse con otros santos para hallarse en la batalla de Mérida, en que admiraron los cristianos á Santiago peleando contra los Moros en lo mas recio del combate, acompañado de muchos santos adornados de ropas blancas. Y en fin, adelante veremos, para comprobacion de todo esto, como este divino General lo es de las armas españolas por serlo de las de Galicia. Y que lo primero que en España defiende es este patrimonio suyo, que jamás bajó del cielo ó salió de su compostelano domicilio, á ostentar el poder de la Omnipotencia, que no fuese capitaneando y ayudando á los nacionales de Galicia, que se precia entre sus mayores prerogativas ser vecino de Composte-

la; todo lo cual se demostrará con hechos y dichos del mismo Apóstol. De manera que es uno mismo el empeño y fin de las armas de Galicia y el de la milicia del cielo.

XXIII.

INGENIO Y LETRAS DE GALICIA.

76. De la aspereza de las armas pasemos ya á los amenos y deliciosos campos de las letras, de la valentía al ingenio, de la campaña al estudio, de la espada á la pluma, del bélico ejercicio de la robustez corporal á la palestra del vigor y fuerza del espíritu; porque el menos advertido no presuma que la delicadeza de Minerva no puede tener habitacion en la austera casa de Marte, cual hasta ahora pintamos al reino de Galicia. Porque si bien no pueden manejarse á un tiempo la espada y la pluma, el libro y la rodela, y por eso aquellos insignes Gallegos, al ver inundada España de enemigos, y no sabiendo soltar los bélicos instrumentos de la mano, ni pudiendo por tanto manejar los literarios, dejaron escritas sus hazañas, no en libros con negra tinta, sino con roja sangre que de los enemigos vertieron en los campos que conquistaron. No obstante todo esto, hay en Galicia muchas tierras que llevan á un tiempo muchos frutos. Y que esta fertilidad no sea propia solo de la tierra de Galicia, sino de sus habitadores, lo dió entre otros bastantemente á conocer el émulo de César D. Mauro Castela Ferrer, en el grande y erudito volúmen que de la vida de nuestro grande Apóstol compuso y sacó á luz, al mismo tiempo que gobernaba la milicia gallega de los Estados de Celanova.

77. Pero dejando aparte el simultáneo ejercicio de dos tan distintas y diferentes facultades, vamos á la prueba de la capacidad y del ingenio, fértil campo si se cultiva, de la abundante cosecha de las letras. Dice el gran doctor español San Isidoro, arzobispo de Sevilla, que los Gallegos entienden (ó por mejor decir, penetran) con un ingenio natural. Fray Juan del Saz, benedictino riojano, traduciendo las palabras de San Isidoro, dice que son naturalmente ingeniosos. Pero ni estas palabras, ni las que antes de ellas pusimos, explican enteramente la energía que encierran las latinas de nuestro doctor S. Isidoro, que son estas: *Naturali ingenio callent.* El verbo latino *calleo* significa primitiva y propiamente tener callos, cuya propiedad trasladan los latinos á la significacion de la experimental pericia y fácil inteligencia en las ciencias y artes. De manera, que así como en los pies y en las manos con el largo y contínuo trabajar se engendran callos, así en el entendimiento ejercitado en las ciencias y artes, con el largo ejercicio se engendra un hábito con que experimentalmente y con mayor facilidad penetra las mayores dificultades. Pues el ejercicio de este hábito, que significa el verbo *calleo*, el cual no se adquiere comunmente, sino á

fuerza de estudio y de trabajo, dice el doctor San Isidoro, que se halla naturalmente en los Gallegos. Esto es; que los Gallegos con un ingenio natural, conocen, saben y penetran facilmente, como si lo experimentáran y estudiáran.

78. Esta es la rigorosa significacion de aquellas elegantes palabras que explicamos con alguna prolijidad, segun las exponen los mejores latinos, por contener tan excelente alabanza y elogio de Galicia, y mas de la pluma de tan gran Santo, que si por ser doctor de la Iglesia, no las escribió sin grave fundamento, por ser español y tan consultado de todas las naciones de España, tenia bien experimentadas las cualidades, inclinaciones y talentos de cada una de ellas, y que en fin, por ser natural de Cartagena, Arzobispo de Sevilla, y por ser Santo, no le llevaba pasion alguna por Galicia.

79. Pero por que no piense alguno que excedió San Isidoro en la expresada alabanza de Galicia, oigamos á Festo Avieno, que hablando de los de Galicia, pondera que tienen eficaz *solercia*. Significa este nombre latino acúmen, agudeza de ingenio, destreza, industria, perspicacia, sutileza, como lo declaran los latinos. Pero porque todas estas bellas cualidades pueden hallarse en un sugeto sin ejercicio, como muertas, ó pueden á lo menos, no estar acompañadas de aquel hábito, ó facilidad en ejercerlas que comprende el verbo *calleo* con que se explica San Isidoro: por eso, no solo dice Festo Avieno, que tienen solercia los Gallegos, sino solercia eficaz, esto es; agudeza de ingenio efectiva, que por sí misma está en ejercicio; y si por sí está en accion, necesariamente ha de estar acompañada del hábito que el ejercicio precisamente engendra, que es facilidad en conocer y penetrar. Y por tanto lo mismo dice, á lo menos por forzosa consecuencia Festo Avieno, que el gran doctor español San Isidoro.

80. Compruébase la grave autoridad de estos autores con la grande fe que merece San Braulio, obispo de Zaragoza, que va consiguiente al sentir de San Isidoro, y Festo Avieno: dice, pues, aquel gran Santo en una carta á San Fructuoso, hablando de Galicia en donde vivia este Padre de la vida Monástica, de esta suerte: Esa Provincia, en que habitas, siempre abundó en letras, y en agudeza de ingenio, y tiene gran parte de la griega elocuencia, y siempre en ella han florecido varones de grande ciencia.

81. Lo sublime de este elogio, que San Braulio atribuye á Galicia, diciendo que tiene gran parte de la griega elocuencia, solo lo conocerán aquellos que tienen alguna noticia de la literatura de la Grecia, que fué sin duda la madre de la elocuencia y erudicion del mundo: porque allí en parte tuvo orígen y en parte se perfeccionó todo género de disciplina en todas ciencias y artes.

82. Volviendo á la carta de San Braulio, dice este santísimo Padre, hablando asímismo de Galicia con el mismo San Fructuoso en otra parte: esa provincia en que vives fué siempre abundante en personas de buenas letras y de felices ingenios. De prestantes ingenios ó de aventajados ingenios llama á los Gallegos de Tuy el maes-

tro Gil Gonzalez Dávila. Latino Pacato llama á los Gallegos *Scrutatores*, que es lo mismo que curiosos investigadores. Título honorífico que se tributa por elogio á los hombres mas eruditos.

83. Finalmente, todos los renombres que en línea de ingenio y sus ilustres efectos atribuyen los escritores á los naturales de Galicia, los abrazó en cierta manera Silio Itálico, andaluz, llamándolos *Sagaces*, que en el idioma latino, en que este gran poeta escribe, significa lo mismo que agudos, perspicaces, próbidos, peritos, prudentes, como se ve en los mejores latinos á que siempre nos remitimos. Y los gentiles ensalzaban á Dios con aquel excelente atributo.

XXIV.

84. Sirva de confirmacion á las antiguas y graves autoridades alegadas, pues no necesitan de prueba, el sentir de dos calificados modernos citados por el Rmo. Feijoo, que aunque interesado en esta parte, le exime de apasionado su conocida legalidad, le hace verídico el citar el dicho de un gravísimo religioso, que al tiempo que escribia podia ser preguntado fácilmente; y en fin, el ser lo que escribe consiguiente á lo que afirma San Isidoro, San Braulio, Festo Avieno y los demas clásicos autores, autoriza su testimonio.

85. Refiere, pues, este eruditísimo autor dos cosas muy singulares: la primera, haber oido decir en una conversacion á un castellano de espíritu sublime, que habia observado que cada uno de los ingenios, que salen de Galicia, vale por seis ú ocho de los ingenios que salen de otros reinos. Testimonio que bien examinado incluye mayor alabanza de la que á primera vista se descubre. Porque segun su declaracion, aunque Galicia no tuviera mas que la décima parte de ingenios, respecto de otras provincias, fueran ciertamente excedidos de aquellos pocos estos muchos.

86. Refiere lo segundo de haber oido varias veces al Rmo. Panelles, general de su religion Benedictina, que no habia visto hombre ni de entendimiento mas claro ni mas elocuente que un pobre arriero de Galicia á quien habia tratado mucho en Lerez, monasterio cercano á Pontevedra. Muchos testigos semejantes se pudieran hallar por toda España y fuera de ella; pero basten de confirmacion los dos expresados. Pues uno y otro juntos con las autoridades precedentes nos hacen concluir dos cosas bien notables. La primera, que los efectos que en los ingenios de Galicia observan en este tiempo los modernos, son proporcionados y consiguientes á las causas que nos proponen los antiguos. Porque aquella claridad de entendimiento, aquella elocuencia en un rústico, y aquella excesiva ventaja en los talentos, solo puede provenir del natural fondo del espíritu, naturalmente cultivado con la eficacia del laborioso genio. La segunda, que es legítima y recíproca la consecuencia que se saca de la verdad de las experiencias citadas para inferir y creer la excelencia de los ingenios gallegos, que afirman las obser-

vaciones antiguas, y que de la verdad de estas se saca la firmeza de aquellas.

XXV.

COMPETENCIA SOBRE EL ORIGEN DE LOS GALLEGOS.

87 Afirman que los Gallegos descienden de los Griegos conquistadores de Troya, muchos y graves autores como Justino, Estrabon, y San Isidoro, que pone por causal de su ingenio el ser originarios de Griegos. Niega con graves fundamentos el eruditísimo doctor Huerta, que sean de Griegos las ilustres poblaciones de Galicia que les atribuyen los antiguos, y quiere se tribute esta gloria á sus heróicos naturales. Lo mismo á favor de la antigüedad de Galicia y del lustre de su antiquísima nobleza habia muchos años antes defendido el sabio maestro Sota, respecto de los pobladores de Galicia que quisieron traer algunos de Galacia. La autoridad de los primeros es grande; las razones de los segundos son muy fuertes.

88. Pero como quiera que sea, una y otra sentencia manifiesta el alto concepto que en línea de ingenio, letras y otras semejantes cualidades hicieron los autores de los naturales de Galia. Manifiestalo la primera de pensar eran descendientes de Griegos (padres de la policía, milicia, erudicion y elegancia, de cuyas copiosas fuentes bebieron las demas naciones) por parecérseles en el ingenio y elocuencia los Gallegos. Manifiestalo la segunda, porque su principal fundamento es que los Griegos, como fueron de los primeros escritores, inventaron muchas fábulas, por hacerse progenitores de las naciones mas ilustres. Y supuesto que de ninguna de las demas naciones de España, aunque insignes todas, se fingieron pobladores los Griegos con la singularidad con que de los Gallegos, la afirman comunmente las historias: síguese que en estos reconocieron aquellos grandes y esquisitos talentos, no solo en armas sino en letras: dos cosas en que altamente florecieron ambas naciones. Por lo cual parecieron los Gallegos á los Griegos dignos de ser descendientes suyos.

89 Ni es mucho que los Griegos desapasionados por distantes, hiciesen de los Gallegos tal concepto, cuando los Portugueses aunque vecinos lo confiesan. De manera, que llamó absolutamente su grande historiador Faria á la gente gallega descendiente de Griegos, admirable escuela de armas y letras. Sentir, que parece tenia presente D. Bartolomé Hurtado, cuando llamó al Reino de Galicia, pais que sobre la antigüedad de su nobleza está fabricando contínuamente nuevas torres con armas y letras de sus heróicos hijos.

XXVI.

ORIGEN DEL INGENIO DE GALICIA.

90. Bien pudiera atribuirse esta felicidad de los Gallegos á la pureza de los aires, y excesiva bondad de las aguas de su patria: co-

sas á que Ciceron concede grande influjo en la aptitud y agudeza de los ingenios. Pero estos mismos escogidos talentos, que en los Gallegos reconocieron los antiguos, y por grandes los atribuyeron como dijimos, á la descendencia de los Griegos; los esperimentan en aquellos mismos con mas elevados primores los modernos, y por su excelencia los atribuyen á otro mas soberano orígen, colocado en el esplendor de los brillantes rayos del Hijo del Trueno Santiago. Hablando el M. R. y docto P. Fray José Sanchez, franciscano, provincial en la Nueva España y visitador de muchas provincias de la América, con el Ldo. Lezamis, vizcaino, en la carta que este imprimió entre las aprobaciones á la vida de Santiago, que dió á luz y dedicó á su iglesia de Compostela, dice lo siguiente:

91. No podia por razon de la materia dedicarse ese libro á otro que al muy ilustre, docto y grave Cabildo de la apostólica y metropolitana iglesia de Santiago, lucidísimo campo de racionales estrellas, que con reverentes cultos obsequian al sagrado Astro, á quien nuestra España debe el exceder en lucimiento á todas las monarquías del orbe. Las influencias de este Astro, (dijo el Rmo. Xento y Ribera) son mas eficaces en el nobilísimo reino de Galicia, y así de este brillante principio se origina que este reino sea tan fértil de resplandecientes antorchas en virtud, letras y armas, que ya que no gusten de confesar que á los demas aventaja, no pueden negar que no necesita de mendigar forasteras luces, para acreditarse fecunda madre de estrellas de toda magnitud. Verdad que sin recurrir á los tiempos de Suevos y Godos, ni registrar antiguos anales, con hacer reflexion á los sugetos que en este siglo produjo Galicia en virtud, letras y armas; se conocerá evidentemente clara. Las particulares influencias que de el apòstol Santiago único patron y astro de España, (dijo el Rmo. Xento) recibe el reino de Galicia, se deben atribuir al culto especial con que reverente su Ilustrísimo Cabildo venera su sagrado cuerpo, y si es digno de la honra que se debe al Profeta, el que al Profeta sirve con justo título, se deben dedicar los libros, con que se manifiestan los hechos de los hijos de Galicia á este Ilustrísimo Cabildo: pues á influencias del Astro á quien sirve con sagrados cultos, los ejecutaron.

92. Confirma este mismo sentir el celoso vizcaino licenciado Lesamis en la dedicatoria de aquel mismo libro, hablando con la apostólica iglesia de Santiago de Galicia de esta suerte: Compostela se llama esa ciudad y santa iglesia, por aquellas celestiales luces con que se manifestó el tesoro escondido del cuerpo de nuestro apostol Santiago. Pero se llama tambien así por las muchas luces que de presente y en todo tiempo ilustran esa santa iglesia, y aun á todo el mundo. Son estas los señores prebendados de ese venerable y gravisimo Cabildo, hijos de ese nobilisimo reino de Galicia, que puestos en los candeleros de las mayores iglesias de España, del Perú y de la Nueva España, siendo sus obispos y arzobispos, han manifestado con su sabiduria, ejemplo, zelo, prudente y acertado go-

bierno, ser estrellas del cielo de esa santa iglesia de Compostela. Baste para prueba de esto, lo que en los años presentes sucedió en esta ciudad de Méjico, en donde en un mismo tiempo fueron virey y arzobispo prebendados de esa Santa iglesia de Santiago: virey el Excmo. Sr. conde de Moctezuma, el señor don José Sarmiento, cardenal que fué de esa Santa iglesia, y que actualmente queda gobernando con mucha felicidad esta Nueva España: y arzobispo el ilustrisimo y reverendísimo señor doctor don Francisco de Aguiar y Seijas, mi señor penitenciario por muchos años de dicha santa iglesia de Santiago, que está gozando de Dios: los cuales dos señores, que á un mismo tiempo tuvieron el gobierno de este reino, habian sido tambien á un mismo tiempo prebendados de Santiago.

93. Esto, que desde tan remotas tierras, como las del Nuevo mundo, decia este escritor hablando con la apostólica iglesia de Santiago de Galicia, y con sus hijos, lo dijo tambien á estos mismos; pero mas de cerca el eruditisimo castellano P. Antonio de Escobar, jesuita, que escribia en la misma ciudad de Compostela. Dice de este modo: á la verdad, si la sabiduría despide resplandor de estrellas, vence la estrella Compostelana la claridad del mismo sol, por el demasiado esplendor de tantos doctisimos varones, que de la cátedra y del púlpito con maravillosa doctrina dieron luz á los entendimientos, y reglas á las voluntades y costumbres. Qué diré, finalmente, de la fecundidad de vuestra estrella? Cuantas lucidisimas estrellas de cardenales, arzobispos, patriarcas y obispos ha dado á luz, con cuya claridad triunfa España, y se alumbra y recrea la América!

94. No contento este clarisimo escritor con semejantes elogios, llama en otra parte por antonomasia á Compostela despertadora de la fiel doctrina: alabanza que sobrepuja todos cuantos encarecimientos caben en género de letras. No sabemos, si por aludir á esto mismo excedió tanto en alabanza de la doctrina de Galicia el autor del libro atribuido á Turpino, arzobispo de Rems de Francia, que dijo con no pequeño error, que si por los pecados de los pueblos faltase en otras ciudades la fe ó los preceptos del Señor, se habian de reconciliar por medio del arzobispo de Santiago. Y que con razon se habia establecido, que en aquella iglesia se estableciese y reconciliase la fe. Toca esto á la Silla Pontificia.

XXVII.

ESCRITORES DE GALICIA.

95. Bien pudiera formarse aquí, para mayor evidencia de la verdad de estos elogios, una gran biblioteca de los autores nacionales de Galicia. Mas por ahora baste saber que los pozos del mundo en que se recogieron todas las cristalinas aguas de las ciencias, son originarios de este reino. Es el primero Alonso Tostado, que, como

dice Gil Gonzalez, tenia el sobrenombre de Ribera, que todos saben es apellido gallego, y lo afirman los Papebroquios con los genealojistas de España. Es el segundo el eximinio doctor Suarez, hijo de los señores de Ajofrin, pueblo, que como demuestra Gándara, dió D. Alonso el Sexto á D. Alonso Muñoz, gallego, de quien desciende la casa del padre Suarez. Ni es necesario hacer mencion de los grandes comentadores Arias, Castros, Maldonados y Riberas, ni de los grandes teólogos, Lugos, Ulloas y Sotos, ni de los excelentes historiadores, Estradas, Ocampos y Solises; ni de los grandes jurisconsultos Acevedos y Covarrubias, ni de los grandes políticos Saavedras y Cervantes, ni de los españoles poetas, los príncipes de todos ellos, cuales son los Camoens. Ni fuera posible compendiar, sino en grandes libros los nombres de tierras, poblaciones, rios, fuentes, castillos y solares de Galicia, que andan escritos en la frente de las mejores y mayores obras literarias, y representan en sí mismo la oculta fuente de donde se derivan aquellos caudalosos rios originarios de Galicia. Ni fuera menos imposible que supérfluo, hacer por ahora una biblioteca de los autores que fueron nacidos en Galicia.

96. Ni para dar una insigne muestra de la literatura de este reino, es necesario recorrer la antigüedad de los siglos, porque basta poner los ojos en los escritores gallegos, que al presente estan escribiendo, ó acaban de dejar la pluma de la mano, de los cuales algunos son tan ilustres y famosos en España, en Europa y en el mundo, que no fuera menos inútil el intentar el elogiarlos, que el quererlos dar á conocer. Cuando en lo primero no hay que añadir al comun sentir, que los coloca delante de los mejores escritores de este siglo: y en lo segundo no pudiéramos alcanzar la velocidad con que la fama casi á un mismo tiempo arrebató su nombre y sus escritos para llevarlos por las cuatro partes del orbe.

97. Porque, ¿qué pudiéramos añadir á las alabanzas, ó como pudiéramos seguir la gloriosa fama de un padre Luis de Losada, de la compañía de Jesus, llamado comunmente Sapientísimo, héroe de singular carácter por su profundo y vivo ingenio, constante estudio, vasta erudicion, delicado gusto y exacta crítica en el escribir, con que supo conciliarse la mayor estimacion, y hacerse un mérito elevadísimo entre los mayores sabios de España y fuera de ella, que miraron sus producciones literarias, como obras dignas de un hombre grande y consumado en todo género de ciencias: siendo igualmente sublimes las prendas de virtud y religion que adornaron la grandeza de su espíritu? Este es casi el grande, ó por mejor decir, para tan grandes méritos corto elogio, que de intento se imprimió el año pasado en Madrid, para dar á conocer la grande pérdida que la muerte de aquel sabio hace sentir á la república de las letras.

98. Un padre Fr. Benito Feijoo, benedictino, cuyas incomparables alabanzas concluye despues de haberlas ponderado el padre Felipe de Aguirre, jesuita, con estas últimas palabras: apelli-

dan al maestro Feijoo los sabios, el Fénix de los ingenios de su siglo, el Máximo de los eruditos de su tiempo, astro de primera magnitud en el hermoso dilatado cielo benedictino, maestro universal, ó maestro de maestros, nuevo Colon de las ciencias, reparador entre naciones extrañas de la fama española en punto de erudicion, método, estilo y todas buenas letras; sol que destierra sombra de errores comunes, el héroe de la república literaria, el honor de las letras mas cultas, el Demóstenes español, el Ciceron en castellano, el gran Feijoo por antonomasia, con otros mil renombres bien merecidos: y añade aquel sólido panegirista: yo solo digo, que el maestro Feijoo con tantos elogios no se engrie, con tantos aplausos no se desvanece, y con tanta gloria vive religiosamente humilde.

99. Un P. Fr. Martin Sarmiento, asimismo benedictino, sugeto que en la edad de treinta y cinco años era ya un milagro de erudicion en todo género de letras divinas y humanas. En cualquiera materia que se toque, da tan prontas, tan individuales las noticias, que no parece se oyen de su boca, sino que se leen en los mismos autores, de donde las bebió. Es de tan feliz memoria como de ágil y penetrante discurso: por lo cual las muchas especies que vierte á todos asuntos salen apuradas con una sutil y juiciosa crítica. En sugeto tan admirable solo se reconoce un defecto; y es, que peca de nimia ó muy delicada modestia. Es tan enemigo de que le aplaudan, que huye de que le conozcan por su grande amor al retiro de su estudio. Imprimióse y salió á luz este elogio del Rmo. P. Sarmiento en el mas famoso teatro. Y aunque en él, por no dar pesadumbre á su modestia, de intento ocultaron su nombre y son tan pocas y cortas las líneas que forman su retrato, salió este tan parecido á su original, que le reconoció y publicó por propio del Rmo. Sarmiento, D. Salvador José Mañer, al mismo tiempo que este escritor impugnaba las aplaudidas demostraciones que en dos tomos habia dado á luz aquel sapientísimo maestro.

100. Un P. Fr. Vicente Gonzalez, franciscano, cuyo singular talento de gobierno que le hicieron emplear en el de toda la provincia de Santiago, aunque suspendió, no pudo impedir los sublimes vuelos de su pluma, por lo mucho que esta se habia remontado siendo catedrático en la Universidad de Salamanca. El carácter de su grande literatura está fielmente copiado en el elogio que al P. Luis de Losada hizo tan connatural como debido, aunque de paso, el Rmo. Feijoo con ocasion del curso filosófico que de aquel grande maestro salió á luz. Dice de este modo: Es la filosofia del P. Luis de Losada obra digna de tal maestro, como el maestro digno de aquella ilustrísima religion, la compañía de Jesus, cuya sabia providencia siempre proporciona los medios á los talentos de los sugetos, fíase á su pluma la formacion de un curso, que ha de arreglar la enseñanza de la juventud en todos los colegios de su provincia. Gloria singular del autor ser solo el escogido donde hay tantos que escoger, y gloria que le constituye muy superior á cuantos panegí-

ricos yo puedo tributarle. Esto es lo que con evidentísima verdad dijo del sapientísimo Losada el gran Feijoo, y esto es lo que por legítima consecuencia se debe decir del muy sabio P. Gonzalez que escribió el famoso curso de la sutil filosofia Sccotica para su provincia de Santiago, y se lee no solo en esta sino en otras de su seráfica religion. De manera que casi á un mismo ó inmediato tiempo, y en la misma ciudad de Salamanca estaban escribiendo dos maestros gallegos por órden de sus religiones, para que eternamente las esten enseñando, impidiendo con la inadmisible permanencia de sus escritos, el que de las tinieblas de la muerte les privasen de la luz de su gran doctrina.

101. La brevedad que prometimos nos liberta de las justas acusaciones y quejas que con razon podia temer nuestro preciso silencio acerca de otros insignes escritores de Galicia, que al mismo tiempo que los cuatro referidos, estuvieron ó están escribiendo con aplausos.

102. De estos es el P. Fr. Ignacio Catoira, dominico, que entre las continuas tareas con que su religion empleó la excelencia de sus talentos en el púlpito, demostró con clásicos autores de casi todos los siglos despues de la venida de Cristo, la predicacion de Santiago en nuestra España. Ilustró tambien entre otras cosas la vida de S. Vicente Ferrer, que dedicó al rey de Portugal. De estos es D. Antonio Riboo y Seijas, que despues de graduado en ambos derechos, se emplea en utilizar al público, no solo desde la cátedra del púlpito con sus palabras, sino desde la de su retiro, cuando es necesario dejar aquella, con sus eruditisimos escritos en que á competencia brilla la viveza de sus conceptos y la solidez de sus noticias: aquella principalmente en la poesía, y esta singularmente en la prosa: aquella en el poema Historial Sagrado de Nuestra Señora de la Barca; y esta en la Galicia ilustrada, y en la fundacion de la Apostólica iglesia de Santiago. De estos son finalmente los Armestos, Lobreras, y otros muchos que dejamos, porque nos dén tiempo de volver los ojos al siglo pasado, en que veremos brevemente casi la misma multitud, grandeza y excelencia de los literatos de Galicia: y la misma respectivamente al aumento ó disminucion de las letras de nuestra España, se pudiera demostrar volviendo á repasar todos los siglos.

103. Casi al mismo tiempo que acababa el siglo pasado, acabó tambien, ya que no el de su vida, el de su importantísima salud, el M. R. P Tirso Gonzalez de Santalla, General de la compañia de Jesus en cuya casa de Galicia nació el Rmo. P. Joaquin Gonzalez, confesor de la reina Ntra. Sra. que Dios guarde. Fué el P. Tirso Gonzalez de Santalla teólogo eximio, honor y ornamento tanto de su religion como de toda España, y así le llama el Rmo. y muy sabio P. Fr. Miguel de San José, dignísimo general de su sagrada religion de Trinitarios Descalzos, y afirma que mereció el ser contado entre los mas doctos de su tiempo. Fué célebre por los escri-

tos de teología escolástica y moral. De esta sacó un gran tomo y de aquella cuatro.

104. Escribió tambien en distintos volúmenes á favor de la potestad pontificia de la Purísima Concepcion, de la conversion de los Moros, y contra los trages profanos, sin otros muchos sapientísimos escritos que trabajó siendo catedrático de Salamanca. Fué venerado por sus apostólicas misiones, en que á competencia resplandeció su celo, su espíritu, su sabiduría y los sonoros ecos de su voz, con que por espacio de once años ilustró casi todos los reinos de España con copiosos frutos de almas convertidas á Dios, especialmente mahometanas. Y finalmente, fué admirado en el gobierno de su sagrada religion, en que promovió el fervoroso ejercicio de las misiones, abrasando con sola su conversacion en el celo de la propagacion de la fe y extirpacion de las heregías, singularmente del jansenismo, llevando todo el peso de su generalato con tan constante fortaleza de ánimo, que jamas se debilitó, ni á la fuerza de siniestros accidentes.

105. Mediado el siglo pasado, floreció el Sr. D. Francisco Salgado, famosísimo jurisconsulto, á quien D. Francisco Manuel alaba de ingenio agudo y animo atrevido, de tal suerte que hacía virtud el oponerse á los grandes y fulminar contra ellos, como en Roma Marco Ciceron á Verres con sus Verinas, y con sus Filípicas á Marco Antonio. Fué hombre de espíritu sublime, que entre escollos y sobre sirtes supo navegar el mar de la jurisprudencia, por donde hasta su tiempo se habia juzgado impracticable; descubriendo rumbo para concordar las dos supremas magestades pontificia y régia por un estrecho tan delicado, que á poco que se ladee el bajel del discurso, ó ha de romper contra el derecho natural ó contra el divino. Grande ingenio! el cual, si en las obras que escribió sobre este asunto, dió á conocer que sabia navegar entre escollos, en otra no menos útil que dificil, mostró que tambien sabia caminar por laberintos.

106. Por el mismo tiempo vivió y dió muestra de su sabia erudicion el religiosísimo P. maestro Fr. Felipe de la Gándara, digno hijo del gran padre y doctor S. Agustin, llamado Cisne Occidental; porque murió al mismo tiempo que escribia la historia eclesiástica de Galicia, de que dejó dos grandes tomos que se dieron á la estampa, y antes habia impreso la grande obra del Nobiliario de Galicia. Obras que emprendidas por una casualidad mostraron bien cuan poderoso era su ingenio y su talento para encaminar cualquier obra á la mas sublime perperfeccion, teniendo ideadas y en parte trabajadas otras grandes obras que perdieron la luz pública por haberle faltado al autor la de esta vida.

107. Por casi el mismo tiempo, y algo despues regía la iglesia de Quito el Ilustrísimo Sr. D. Alonso de la Peña y Montenegro, á quien llama el P. Pantoja de la compañía de Jesus, monte inespugnable en quien madrugó el divino sol de la justicia á rayarle con

las primicias de la inteligencia. Monte y atalaya mayor de cuya cumbre se descubren nuevas verdades; monte sagrado de refugio á los indoctos. A este sapientísimo obispo rogó su cabildo de Quito, el de Popayan y Guayaquil, que les formase una direccion ó suma de moral que comprendiese los casos propios del fuero interior de los Indios; porque hasta entonces no se habia tratado esta materia con la claridad necesaria. Condescendió á sus súplicas el celo de un prelado cuya diligencia sobre las obligaciones de su empleo prevenia los piadosos deseos de sus súbditos. Y escribió el precioso libro intitulado Itinerario de Párrocos, del cual dice el P. Mateo de Moya, jesuita y no menos sólido que erudito escritor, que es obra tan acertada, que ni ella para la direccion de las almas pudo salir mejor, ni de su autor se podia esperar menos por la gravedad de sus sentencias, prudencia de sus documentos, eficacia de sus exhortaciones, celo de la disciplina eclesiástica, profundidad en la erudicion y solidez en la doctrina evangélica. Cosas, dice el mismo P. Moya, que enriquecen aquella obra de tal suerte, que se echa bien de ver se han compendiado en ella muchos tesoros de sabiduria, y que en ella presenta á los curas de Indias doctrina contra la ignorancia, aliento contra el desmayo, columna para la firmeza, nube para el refrijerio, seguridad para los peligros, y acierto soberano para evitar los errores.

108. Finalmente, entre estos dos medios siglos floreció en la universidad de Salamanca D. Juan de Puga y Feijoo, catedrático de prima en aquel emporio de las letras. Sacó á luz sus escritos el erudito D. Gregorio Mayans, y su fama estaba publicada mucho antes de la boca de los mayores sabios, y durará cuanto dure la universidad de Salamanca. Ni es necesario hacer aquí mayor elogio de este insigne varon, á quien pregonarán por oráculo de la jurisprudencia cuantos doctos le alcanzaron y le sucedieren, siendo sus mas seguras alabanzas sus escritos, que estenderán por el mundo la fama de su gloriosísimo ingenio.

109. En el mismo siglo pasado por el el mismo tiempo que en Madrid escribía la historia de Galicia el P. Gándara, y peroraba en aquella misma corte contra los grandes el insigne escritor Salgado, y resonaba por toda España la fama del apostólico P. Tirso Gonzalez, no menos por su admirable teología dictada desde la cátedra, é impresa en sus libros, que por su universal doctrina predicada desde el púlpito, cuyos ecos aun están resonando en la reformacion de costumbres, que entre otras muchas cosas resplandece en la perpétua prohibicion de comedias que consiguió de la piedad de Sevilla; estaba D. Diego Sarmiento, inquisidor general que despues fué de los reinos de España, admirando al mundo en la universidad de Valladolid con su imponderable comprension de ambos derechos, con su inaudita memoria y peregrino ingenio. Salió públicamente á dar evidentes muestras de estas incomparables prendas el último dia de mayo de mil seiscientos cincuenta y cuatro. Espúsose en conclusio-

nes públicas á responder á todos los juristas y canonistas de aquella universidad sobre todas las partes de uno y otro derecho, y de todas las leyes de las Partidas, de las de Toro y nueva Recopilacion, excepto la primer partida, porque casi toda se contiene en el derecho canónico. Propuso que siendo preguntado por el contenido de cualquier capítulo de ambos derechos, respondería dando literalmente el principio de dicho capítulo ó número y refiriendo la especie contenida en él; asimismo siendo preguntado universalmente por cualquiera especie contenida en uno y otro derecho, daría puntualmente la cita del capítulo ó número donde se halla dicha especie, añadiendo la prueba *á rutione* de la decision. Consérvanse sus conclusiones para eterna memoria de un hecho tan singular estampadas en raso liso encarnado, guarnecidas de marco dorado, en la insigne librería del colejio mayor de Santa Cruz de Valladolid, que entre tantos y tan excelentes hombres con que ha ilustrado los mayores puestos de España, se gloría de haber sido colejial suyo el Sr. Sarmiento Valladares.

110. Estos son algunos de los muchos literatos de Galicia que florecieron en solo las dos mitades de estos dos últimos siglos. Y por tanto, si en solo el espacio de cien años cuenta Galicia tantos soles que alumbraron el orbe literario, sin otros grandes astros de toda magnitud: ¡cuántos se pudieran contar de todo el resto de las edades! Mil años antes de éstos floreció el obispo de Zaragoza S. Braulio, cuya carta (que se hallará en Alcozer) escrita á S. Fructuso metropolitano de Galicia, hemos citado ya, y en ella le dice hablando de este reino: En esa provincia en que vives siempre han florecido varones de grande ciencia, y por que traigamos á la memoria algunos de los pasados, acordaos de los elegantísimos y doctísimos varones Honorio, presbítero, y Toribio, obispo, é Indalecio y Carterio, obispos, dignos de todo loor y encarecimiento. En otra parte de la misma epístola da el Santo otra prueba de la antigua literatura de Galicia de esta suerte: Esa provincia en que vives, fue siempre abundante en personas de buenas letras y de felices ingenios, y si no acuérdate de los elegantísimos y devotísimos Orosio, presbítero, y Toribio, obispo. ¡O cuántos son los tesoros que á Galicia robó la guerra, el infortunio y poco afecto! Pero si mil y cien años há tenian ya tanta fama las letras de Galicia, bastantes pruebas nos dan semejantes testimonios de los perennes manantiales de la fuente de su sabiduría.

XXVIII.

111. Acompañemos á las letras y ciencias con las artes, por el parentesco que con estas tienen aquellas, aunque la política las coloque en inferior categoría. El célebre poeta Virgilio que con su elevado ingenio supo convertir en antiquísimas profecías de las excelencias de Roma las modernas historias que de sus proezas leía,

al referir las felicidades y grandezas que á la descendencia de Enéas fundada la cabeza del orbe prometia la Sybila Cumea; pone por una de sus grandes preeminencias entre las victorias y triunfos, entre las faces consulares y las imperiales coronas, la primera entre la jurisprudencia y astronomía, á la estatuaria ó escultura, vaticinando que en aquella ciudad florecerian artífices tan primorosos que darian vida al duro mármol, y harian con su ingenio hablar los bronces. Consideró aquel poeta á la estatuaria colocada en tan eminente altura, por la sublime estimacion que siempre de esta facultad hicieron los mayores hombres en aquel teatro del mundo, concurriendo á su elevacion muchas veces la eminencia de la sagrada púrpura de muchos señores cardenales que emplearon su ingenio y diligencia en aprenderla. Ni á la verdad merece menos aprecio la nobleza, sutileza y utilidad de este divino arte.

112. Es la estatuaria tan antigua como la creacion del mundo, ni tiene otro inventor ni primer profesor que el mismo Dios, que del lodo de la tierra formó la estatua de nuestro primer padre, y de la costilla de éste la de nuestra primera madre, proponiendo este divino artífice á la naturaleza y al arte estos dos modelos de escultura que imitasen. Fué siempre tan privilejiada, que se prohibió en algunas repúblicas su ejercicio á los esclavos y hombres viles, concediendo al mismo tiempo ejecutoria de nobleza á todos sus profesores, los cuales la gozan en todos los dominios de España. Siendo pues, esta facultad tan ilustre, y que pendiendo toda del ingenio congenia tanto con las letras, es muy conforme al punto que tratamos dar á conocer los grandes créditos que en ella se han conciliado los gallegos.

113. En aquel celebérrimo escudo que con las demas armas fué presentado en el sitio de Sagunto al grande Aníbal, y que como ya vimos dice Silio era obra de tierra de Galicia, *Gallaicæ telluris opus*; afirma el mismo poeta que estaba esculpida ó esmaltada y reducida á su recinto toda la historia de Cartago, de esta suerte. Estaba figurada allí en primer lugar la reina Dido, disponiendo la fundacion de aquella famosa ciudad. Allí estaba toda su gente ocupada en levantar con presteza aquella fábrica, haciendo fortalezas para defensa del puerto, en donde tenian la armada en que habian venido desde Tiro. Allí estaba Bicias, venerable por su ancianidad, y hombre principal entre todos, dividiendo el terreno, en que cada uno segun la grandeza de sus méritos, fundase la grandeza de su casa. Allí estaban los obreros mostrando y admirando la cabeza de un caballo muerto en la guerra, que hallaron al abrir los cimientos, y con víctores se daban el parabien del buen agüero.

114. Era cosa de ver entre todas estas imágenes á Eneas, que habiendo perdido los suyos con la armada, venia arribando á aquel puerto pidiendo socorro y acogida: y á la infeliz reina Dido, que con semblante apacible, con ansia y amigable rostro le esperaba. Un poco distante de esta historia estaba la famosa cueva á donde la

repentina lluvia que sobrevino andando á caza, hizo acoger á Dido con Eneas.

115. Al llegar el poeta á este paso en que era fuerza conciliar la honestidad con la ocasion, la gallardia y disposicion del talle y facciones de aquellos príncipes con la lobreguez estrecha de una cueva, el grave aspecto de las dos magestades con la falta de esplendor de que el trage de la caza ajado de la lluvia les privaba; para asegurar al lector la sutileza y primor con que se representaba este lance, y excusarse al mismo tiempo de la dificultad en explicarle, vuelve á afirmar, que lo esculpieron las manos de Galicia: *Gallaicæ fecere manus.*

116. Prosigue Silio describiendo la figurada historia de Cartago, y antes de salir del bosque, dice que estaban tan á lo vivo los cazadores y los perros, que parece rompian sus voces y ladridos por los aires; y que se registraban juntamente los cuerpos de los cazadores, defendidos del torbellino entre aquellas selvas, con las matas.

117. No lejos de este despoblado veíase la armada de Eneas fuera ya del puerto, bordo al mar, y á Dido, que en vano le queria detener con sus recaudos. Estaba la misma Dido en otra parte sobre la pira en que, por apagar el fuego de los celos, se habia determinado quemar viva: y encomendaba desde allí por despedida á sus vasallos de Cartago la venganza, que con las guerras habian de tomar en los romanos, como descendientes de Eneas; el cual desde el mar, al darse á la vela, estaba mirando la hoguera en que ardia aquella infeliz.

118. Estaba en otra parte Anibal muy devoto delante de las aras infernales, haciendo supersticioso sacrificio de la sangre, y desde entonces se las estaba jurando á los romanos. Pero su padre Armical se dejaba ya ver triunfante en las campañas de Sicilia, y tan al vivo, que pensáras estaba animando á los soldados en una sangrienta pelea. Arrojaba fuego por los ojos, y aterraba con solo el amago su figura.

119. Todo esto estaba grabado en el lado derecho del escudo, y en el siniestro lo siguiente: estaba allí el vencedor Jantipo, capitan de los Espartanos, que venia triunfando de los Amiclas, y tenia por trofeo al lastimoso Regulo Atilio, cuya imágen servia de ejemplar de fidelidad y de suplicio á los romanos y moradores de Sagunto.

120. Pero cerca de todo esto estaba otra perspectiva mas alegre. Veíase multitud de fieras huyendo de los perros de caza, y á un lado se venian á la vista las grandes majadas de ganado. No lejos se veia tambien la requemada y negra mora, amansando con sus palabras y halagos los leones. Allí iba el pastor libre por el campo, pastando por donde queria su ganado, sin que nadie se lo impidiese, por ser todas de Cartago aquellas tierras. Llevaba el pastor, segun la costumbre de la patria, armas, perros y tambien su casa y hogar con el pedernal de sacar fuego y con su flauta.

121. Pasando de Africa á España, veíase elevada en un collado la gran ciudad de Sagunto, cercada de inmensos pueblos, y densos escuadrones peleando y haciendo grandes esfuerzos con las armas. Servia en fin, de orla á este escudo el rio Ebro, ciñendo su circunferencia con las grandes ondas de sus olas; estando de la otra parte de su ribera el grande Anibal, que habiendo roto las paces y publicado la guerra, llamaba á los cartagineses contra Roma.

122. Esta es la multitud de las mas celebradas historias que representaba aquel escudo, las cuales hemos puesto aqui, por que se vea con cuanta elegancia sabian historiar los Gallegos los hechos de las naciones extrañas, y que, si dejaron los suyos en olvido, solo fué por las razones que arriba quedan apuntadas, y tambien por que se vea la incomparable sutileza que pedia tan grande número de figuras con tanta perfeccion esculpidas en el corto campo de un escudo.

XXIX.

123. Este es pues, el elevado punto de primor con que florecian las mejores artes en Galicia mas de quinientos años antes de la venida de Cristo. Para cuya mayor confirmacion preguntamos asi al que dudare de esta y las demas grandezas que de aquel reino escribe Silio: ó este poeta intentaba escribir puramente la verdad, ó solamente fingir las mas sublimes ideas, para hacer su poema mas famoso, y los elogios de Roma que eran los dos polos en que se movia todo el afan de sus tareas. Si intentaba dar á conocer á todo el mundo la verdad de las historias que refiere, como se debe creer de un hombre tan eminente que entre otros altos puestos que gozó, fue tres veces cónsul de Roma, y cuyo consulado que fue siempre de las mayores dignidades de la tierra, fué gratísimo á aquella gran república; no le faltaban las mas exquisitas y verdaderas noticias de todas las naciones á quienes tenia bien conocidas el senado, ó bien para regirlas, ó bien para sujetarlas. Y por tanto no pudo errar por falta de puntualidad en los informes, ni queda que desear á cerca de las grandezas que escribe de Galicia.

124. Si solo intentó inventar ficciones para acreditar su erudicion, su ingenio y finalmente su república, alabando para esto la grandeza de las armas enemigas, cuales fueron las de Anibal y sus confederados; tenemos á favor de Galicia mas de lo que se puede pedir ni desear; porque cuando un erudito poeta como Silio, se esfuerza á inventar grandezas, siempre se vale de las mas famosas del mundo, tomando por ejemplar ó término de su comparacion y alusion las mas excelentes y sublimes. De este modo ponderó Virgilio la espada y escudo de Eneas, y Homero las armas de Aquiles diciendo eran obra de Vulcano, á quien tenian por dios del fuego los gentiles, y tambien por artífice de las mas excelentes armas. A este modo dicen á cada paso los poetas para alabar á alguno en ligereza, que el viento le prestó sus alas: para elogiarle en lucimientos, que el

sol le concedió sus resplandores; porque estas son las cosas de mayor ligereza y lucimiento en todo el mundo. Luego si no es verdad, sino ficcion lo que Silio afirma de las armas de Anibal, se sigue que las de Galicia, con las cuales le representa fuerte y violentamente armado para pintarle mas terrible, eran las mejores que en el mundo se podian imaginar y mas en aquel tiempo, en que los cartaginenses cuyo capitan era Anibal, se podian considerar proveidos de las mejores armas de Sicilia, que tanto tiempo poseyeron, en donde por la excelencia de sus artífices fingieron los antiguos las oficinas de Vulcano y sus cíclopes, que no solo fabricaban las armas á los mayores héroes, sino tambien á Júpiter, el mayor de los dioses falsos. Síguese tambien, que eran entonces los mas famosos y celebrados en Roma y en el mundo los primores de los artífices gallegos, en las mas ingeniosas artes, cuales son la pintura y escultura, pues no puede florecer esta sin aquella.

125. Tome pues, cada uno el partido que mas le guste en la verdad ó ficcion de Silio. En la verdad, para creer en sustancia lo que de Galicia refiere. En la ficcion para pasar con el concepto de sus grandezas y excelencias, mucho mas allá de lo que pintan; porque para uno y otro hay desempeño, ó sea de la verdad de su historia ó de la valentía de su ingenio, así en aquellos como en estos últimos siglos. En aquellos nos desempeña la fama que entónces tenia en Roma, ciudad servida de las preciosidades del orbe, la plata labrada y grabada con realces en Galicia, que repetidas veces pondera el poeta Marcial, en cuyos comentarios infiere sólidamente la erudicion del P. Juvencio, jesuita, que fué invencion de los Gallegos el primor con que se hermoseaban las sobredoradas alhajas de mesas que usaban los Romanos. En estos modernos tiempos nos saca tambien de empeño el gran pintor del rey, D. Antonio Palomino, que entre los varones ilustres que de España florecieron en la pintura, coloca en aquellos primeros tiempos en que esta comenzó á pasar del barbárico é inculto estado en que se hallaba, á los primores con que la admiramos ahora, á Fernando Gallego, llamándole pintor excelente, que fué el que comenzó á hacer pinturas verdaderamente peregrinas de gran primor y delicadeza por extremo. Coloca despues á los principios de la mayor perfeccion de la escultura al famoso Gregorio Hernandez de Galicia, que está en opinion de venerable, á quien llama excelente escultor de grande ingenio, á cuyas estatuas, en que dice inmortalizó la gloria de su nombre, principalmente en Valladolid, llama peregrinas y excelentes y lo mas selecto de España á juicio de grandes artífices, que de léjos las fueron á ver muy de propósito.

126 Para explicar la gran viveza de la estátua de S. Bruno, que de mano de este primoroso escultor se venera en la cartuja de Miraflores, dijo el ingenio de Quevedo, que hablára si no se lo impidiera la regla, aludiendo al extraño silencio que observa aquella ejemplarísima religion.

127 No poco prueban estos ejemplos para acreditar á nuestro Silio; pero mucho mas lo desempeña el caso celebrado en España de un grande escultor llamado Moure de Galicia, reino que enriqueció con las maravillosas obras de su ingenio. Refiérese, pues, que habiendo llegado en seguimiento de un pleito á Valladolid, en donde el ya mencionado gallego Gregorio Hernandez florecia, determinó valerse de la oficina de este venerable Varon, para divertirse en su oficio. Y tomando tiempo se ocultó para asegurar mejor en público su crédito, con pretexto de hacer una imágen; salió á luz con él al tercer dia de hechura tan prodigiosa, que en cada una de las doce partes en que le habia dividido, estaba primorosamente esculpido un paso de la pasion del Salvador.

128 Dejamos á la consideracion de los discretos cuál sea mas digna de admirarse, si toda la grande historia de Cartago sutilmente esculpida en metal en un escudo cuyo campo es de dos pies, ó la historia de la pasion primorosamente relevada de madera en los dos costados de un madero, cuyo ancho no llega á medio pie, y su longitud no alcanza á cumplir un palmo.

129. Dicen mas, que empeñado el gallego Moure, en dar muestra de su destreza en un madero destinado para una estátua del misterio de la Asuncion, en menos de una hora le puso en estado en que entre tosquedades se admiraba el sereno afecto del rostro, el airoso follaje de la ropa y el elevado ademan de las acciones.

XXX.

SEÑALES DEL INGENIO QUE EXISTEN EN GALICIA.

130. Por ser la estatuaria una arte cuyas reglas solo pueden ayudar á una perfeccion muy ordinaria, y que por tanto pende totalmente de una generosa viveza del ingenio, y no de una molesta práctica ó adquisicion de sus preceptos á fuerza de aquel ímprobo trabajo que á los mas rudos hace sabios; bien se puede tener por regla fija que el que fuere eminente en la escultura, y no solo imitador sino inventor de grande idea, en todas las demas artes puede fácilmente aventajarse. Habiendo pues, demostrado la excelencia con que entre todas las naciones se acreditaron en la estatuaria los Gallegos, manifiesta queda tambien la eminencia de su ingenio para todas las demas artes.

131. Esta consecuencia, aunque forzosa, se prueba tambien para mayor firmeza en otra línea que coincide con las que acabamos de tirar, con siete testigos de vista que contextes, deponen no solo del ingenio de los naturales de Galicia para las grandes ideas y prácticas disposiciones, sino tambien del valor para las ejecuciones y empresas.

132. Sea el primer testigo la famosa torre de Hércules, émula de la de Babel, que no contenta con amenazar al cielo con la soberbia

eminencia de su altura, tambien amenaza á la tierra con su ruina por lo angosto de sus cimientos, sin dejar de amenazar á los siglos, á quienes se promete vencer con su eterna duracion y permanencia, fundada en la artificiosa argamasa de su fábrica. En lo sublime de su altura, dice con otros el elegante portugues D. Francisco Manuel, que afirma la tradicion habia un grande espejo (quiso decir telescopio) en que uniéndose los rayos, pasando resfractos por sus lentes, se veia cuando las armas del Norte bajaban hácia España.

133. Lo cierto es, que al modo que á la torre de Babel servia de cimiento la soberbia, esta de la Coruña solo parece se funda en caridad para con los navegantes, á quienes sirve de indecible consuelo en su soledad y afliccion; porque levantándose con su altura primero que sus vecinas montañas, sale á recibirlos por medio de la vista, que antes no percibia mas que cielo y vastísimos mares. Bien puede llamarse la columna que guiaba al pueblo de Israel, pues de dia á lo léjos se aparece como nube por su altura, y de noche como fuego que antiguamente ardia en ella, y la nombró torre del Faro.

134. Sea el segundo el célebre puente de Orense sobre el Miño, por cuyo arco mayor puede pasar una nave de alto bordo; ni es ponderacion atendidas puntualmente sus medidas. Tiene de ancho de uno á otro pilar ciento cincuenta y seis pies geométricos, y en alto ciento treinta y cinco. Parece que los Gallegos considerando que el mundo no tenia de dia mas que un ojo en el cielo, que es el sol, se empeñaron en que tuviese dos, formando debajo de la ceja de este arco otro prodigioso ojo en la tierra, cuyo claro ni las cataratas del cielo pudiesen oscurecerle, ni humedecerle las lágrimas de todas las aguas que lloran, quedando siempre enjuto á sus mayores avenidas que se unen en el grueso caudal del rio Miño.

135. Sea el tercero la extraña fábrica en la materia y en el arte del preciosísimo edificio de San Pedro de Rocas, no levantado sino abierto en un prodigioso peñasco. Es una iglesia de tres naves; pero todas tres de una sola pieza de duro mármol, cuya impenetrabilidad vencida á los incensantes golpes del pico, dió entrada al valor infatigable del artífice, para extender las líneas de su idea hasta cuarenta y seis pies geométricos de largo, veinte y seis en ancho con proporcionada elevacion, y otros veinte en cada una de dos capillas que tiene á los costados. Está adornada la obra por dentro de pilastras, que plantadas en pedestales, y ceñidas de arquitrabes, frisos y cornisas, como hermanas se dan las manos, con que en la hermosura de los arcos que sirven de toldo se unen con aquel innato placer de verse juntas y vistosamente adornadas de braceletes, cartelas y tarjetas, para nunca perderlas ni apartarse entre sí, ni de su madre la peña en que nacieron. La mesa del altar mayor es una tabla de piedra, de que nacen cuatro columnas, en que como en hijas propias suyas descansa con mas confianza.

136. Sea el cuarto el monte Furado, que es una alta sierra contra cuya empedernida naturaleza, compuesta de peña viva, preva-

leció el arte en el empeño de que por medio de la dureza de sus entrañas habia de dar paso á las aguas del caudaloso rio Sil, que antes con una gran vuelta le cercaba. Fué pues horadada aquella roca, que con la superficie del monte encubre las entrañas del peñasco por mas de trescientos pasos, con tan amplia latitud que no se tropiezan unos barcos con otros al cruzarse debajo de aquel gran cañon de bóveda. Sin que, como pondera el eruditísimo doctor Huerta, alcance hoy dia el discurso qué genero de hierros, instrumentos ó artificios fueron los que concurrieron á tan exquisito trabajo. Segun la poca utilidad que á tanto cansancio se ha seguido, parece solo fué ensayo del ánimo de los Gallegos para otras mayores obras, que premeditaba su valor y que las impidieron los enemigos de España, contra quienes tantas veces fué necesario tomar las armas de la guerra abandonando los instrumentos de las artes. Si no es, que digamos, que intentaron imitar la Omnipotencia, que no tanto atiende algunas veces á la utilidad de sus obras, cuanto á la ostentacion de su poder.

137. El padre Ricardo Arsdekin en su Teologia Tripartita, al hacer un breve resumen de los varios prodigios de la Europa, comienza por los de Galicia. Hace primero mencion de la nave de piedra de Mongia (de la cual tomó el nombre la milagrosa imágen de nuestra Señora de la Barca, que se venera en aquel puerto) cuya vela de piedra, que es una grandisima losa, mueve un niño con un dedo: sobre cuya causa, si es milagrosa ó natural disputan en sus escritos los eruditos, sin poner duda en el hecho por ser cierto. Pasa despues en segundo lugar á referir cómo en el mismo reino de Galicia hay una cueva de tan inmensa longitud, que ninguno jamas le pudo encontrar fin despues de muchos dias de camino. No sabemos qué cueva sea esta, y solo resta el arbitrio de presumir que habla del conducto del Sil que acabamos de declarar, el cual por ser tan estupendo acrecentó con la admiracion entre los extraños la fama de su grandeza; de manera que hizo traspasar los límites de la verdad.

138. Sea el quinto el afamado puerto del Ferrol, en donde los recelos del arte alentados del favor con que por tan dilatados siglos les estaba la naturaleza convidando, se determinaron en fin á perfeccionar la obra mas grande del orbe. El mejor puerto del mundo le llama cierto autor francés. El algibe del mundo le llamó un varon sabio y eminente en la náutica, á quien se lo oyó el inteligente portugués D. Francisco Manuel, que antes de la perfeccion que ha recibido habia afirmado que si se perfeccionara fuera de los mejores de la Europa. Para prueba de esta verdad afirma el mismo portugués, que habia pasado en él todo un invierno tempestuoso, sin que en todo él, á pesar de las tormentas se moviese mas el navío que las peñas, de que, como con corona victoriosa de todo género de vientos, está cercado y defendido. Dice mas, que es el Ferrol ria estrecha, limpia, profunda y de firmísimo fondo; que dentro se ensancha en forma circular al modo del antiguo y celebrado puerto de Hos-

tia haciendo dentro de la tierra un seno capaz de muchas armadas, que es de igual fondo en el centro que en la orilla con ocho ó diez brazas de agua en cualquier parte. Debe añadirse tambien que de la remota altura que le cerca y defiende de los vientos, va bajando á sus orillas la tierra, que cultivada y fértil, las hace muy alegres, amenas y vistosas.

139. A este puerto pues, que para beneficio del mundo solo esperaba el del arte, se le concedió esta en estos tiempos, de manera que no pudiendo entrar sino uno á uno los navíos, ahora se añadieron tantos castillos por los costados del canal, que puede recibir mas de cien cañonazos ciertos cada navío enemigo, antes que acabe de pasarle. Añadiéronse tambien dobles cadenas que fácilmente se cierran con fuertes candados, de modo que quedan guardadas debajo de llave armadas numerosas. Fabricáronse doce almacenes á la orilla, en donde con gatos de hierro y bronce se cosen con la tierr doce de las mas grandes naves juntas, que hechas una pieza con el suelo dan fácil comodidad para cargar en dos dias una flota. Pero lo que mas da á conocer su excelencia es la envidia, que ya que no pudo detener el complemento de esta obra, como varias veces intentó, le quiere privar á lo menos de la gloria de ser provechoso á la república de España.

140. Sea el sexto aquel recóndito santuario cuyos suntuosos y magníficos edificios que le componen y acompañan á pesar de la empinada violencia del costado de un risco poblado de inmensos peñascos, hallaron espaciosos cimientos en el mismo sitio en que se apareció la imágen de nuestra Señora de las Hermitas, su patrona. Puede llamarse el triunfo de la gracia y devocion, que luchó con la soberbia braveza de la naturaleza, armada de un ejército de peña viva, que vencida y destrozada dejó libre el campo á la gran reina.

141. Hicieron allí los Gallegos un misterioso retrato de la subida de la gloria. Comienza de la orilla de un despeñado rio un dilatado camino, que se duda si se debe llamar calle ó escalera, y puede llamarse uno y otro. Es una calle que está empedrada de gradas ó escalones, y es una escalera de vários descansos y ramos que tiene por barandillas dos aceras de nuevas cajas en que dejando las antiguas de los campos, quisieron habitar con su gran madre sus mas devotos hijos. A lo último de la escalera se dilata en una vistosa capacidad cercada de vistosísimos edificios el átrio del santuario, y la plaza que estribando por una parte en la gran altura de los muros que suben de la inferior desigualdad de la inclinada cuesta, parece sirve el otro lado de cimiento al restante cuerpo del risco que sube mas arriba vestido de peñascos. Por entre estos va subiendo otro camino repartido en estancias á la medida de los pasos de la Pasion, que están representados cada uno en grandes y airosas estátuas colocadas en doce capillas, que rematan en otra grande iglesia que representa el monte Calvario.

142. No hablamos aquí de la grandeza del santuario y de sus

torres vestidas de estátuas, y de todos los primores que consigue el cultivo y destreza en las artes; ni de las dos magníficas casas ó palacios de huéspedes y ministros de la iglesia; ni de la fuente que entre tanta aspereza estaba reservada para recreo del gusto y de la vista, saliendo del frontispicio que está en medio de las dos escaleras por donde se sube á la plaza; porque todas estas obras por ahora solo las consideramos admirables por los cimientos en que estriban. Y por tanto hablamos solo de la dificultad en abrir campo á todos ellos, y que por ser modernas prueban ser obras de los naturales del pais, las que se suelen atribuir á los Romanos.

143. Sea finalmente el sétimo el santuario mas venerado del mundo, la apostólica iglesia de Santiago, á cuya magnificencia concurrieron á ejemplo de D. Alonso el Magno, no solo como mas obligados los reyes de toda España, sino casi todos los soberanos de la Europa, entre los cuales el cristianísimo rey de Francia empeñó su gran poder en que se hiciesen dos campanas que sobrepujasen en grandeza á todas las de la cristiandad, y una torre en que colocarlas, que excede con mucho en la hermosura á la Giralda de Sevilla, y se dice que la sobrepuja en la eminencia, como afirma el portugues Rodrigo Mendez.

144. A vista de tales empeños no es mucho que la iglesia de Santiago de Galicia con ser su fábrica la mas antigua venza en fortaleza, grandeza, adorno y magestad á todas las demas de los dilatados dominios de España. Pero no por todo este cúmulo de excelencias se coloca en este lugar, sino por la peregrina bizarría de su idea que demuestra el generoso talento de la valentía del ingenio. Allí se ve el mas ostentoso acierto en el modo de colocar para mas sagrado aplauso las imágenes de los santos. De manera que concurren allí á un mismo tiempo á combatir la insensibilidad del corazon por la vista, ya la magestuosa gravedad con que se levanta hasta la altura de la clave la prodigiosa máquina de que se compone el tabernáculo, cuya escalera dice Silva, ser la mejor del mundo; y á la asombrosa y proporcionada disposicion de sus partes, junta con la hermosa hechura de que se constituye cada pieza; y finalmente la vistosa situacion en que se admira registrado desde aquellas cuatro triplicadas naves, que uniéndose á la grandeza del cimborrio por todos sus cuatro opuestos lados forman una cruz, en cuya cabeza se venera el sagrado cuerpo de Santiago, de cuyo glorioso sepulcro se levanta el magnífico trono en que sentada su estátua despide rayos de magestad y hermosura con que roba los corazones, y se concilia los afectos.

145. Este es el último testigo entre los siete que deponen del ingenio de los Gallegos, que con dificultad se hallarán juntos en tan corto terreno en todo el mundo. No negamos que á estas obras de Galicia concurririan tambien muchos extraños; pero con tal respeto á los que habian de ser jueces de su industria, que el insigne platero de Leon Juan de Arfe y Villafañe, habiendo de fabricar la custodia

de plata de Santiago, avivó tanto la fantasía de su ingenio en este empeño, que fué el primero y la primer vez que como él mismo dice en su libro de arquitectura, mudó de estilo en la arquitectura de España, abandonando la poca gracia de la gótica, para desempeñarse con la hermosura y magestad de la Romana.

XXXI.

NAUTICA DE GALICIA.

146. Despues de haber dado la pluma estos cortos vuelos por la superficie de la tierra, es tiempo que entre ya para diversion suya y del lector, haciendo algunas derrotas por el mar. La inclinacion que á investigar las secretas sendas de este formidable elemento resplandeció desde antiguo tiempo en los Gallegos, es tan inmutable y constante, que le levantaron estatua los antiguos, para que no la alterasen ó desfigurasen los modernos. Decimos que le levantaron estátua los antiguos, porque ¿qué otra cosa es ya mas que estatua que representa esta excelencia, aquella agigantada mole de la mencionada torre de Hércules en estos felices tiempos, en que las mas agudas espinas que punzaban el cuidado del engolfado navegante, se han convertido en rosas de los vientos en que va recreando la vista el marinero?

147. En el tiempo pues, en que la industria ó la fortuna no habia aun inventado aquel encantado secreto, con que los ojos del alma perciben la estrella del norte, por mas que ya el sol con sus luces, ya con su opacidad las gruesas nubes la oculten á los ojos del cuerpo; era necesario que la náutica se gobernase por estrellas fabricadas en la tierra cuando se ocultaban las del cielo Por eso las naciones mas inclinadas á la náutica levantaban torres en los puertos, y en ellas colocaban faroles que hiciesen oficio de estrellas.

148. Dicen algunos que comenzó esta costumbre en la torre que en medio del mar Mediterráneo fabricó en una isla el rey Filadelfo Ptolomeo. Pero el erudito portugues Mendez de Silva dice que comenzó en Galicia en la torre de la Coruña, cuyo farol daba luz á los navegantes de quienes recibió el nombre de faro, que despues se extendió á otras torres destinadas á aquel empleo.

149. Como quiera que esto sea, no habiendo en España ni en muchísimos reinos del mundo torre que sirviese de cielo á aquellos astros semejante á la de Hércules en la Coruña, síguese que esta altísima lumbrera que daba luz á los náuticos para que aportasen á Galicia, sirve ahora de farol á los historiadores para que en sus naturales reconozcan su preeminencia en la marina, confirmada por los sucesos de los tiempos.

150. Si creyéramos las historias, pudiéramos afirmar sin recelo que tuvieron los Gallegos por maestro de la náutica á Noé. Fué este segundo padre del mundo el primero que hizo nave, el primero

que con ella entró en el mar, y el primero que mejor la gobernó en las inmensas aguas del diluvio, que era un piélago sin orillas, cuyo puerto fué la empinada cumbre de las montañas de la Armenia. Estuvo este eminentísimo piloto tan de asiento en el reino de Galicia, que segun afirman los escritores, fundó y pobló con su gente la villa de Noya, colocada en la costa de sus mares, la cual aun hoy, como dice el portugués Rodrigo Mendez, conserva por armas el arca de Noe nadando sobre las aguas del diluvio, y al santo Patriarca asomando la cabeza por la ventana, mirando á la paloma que vuelve con el verde ramo de oliva en el pico. Detenido pues Noe en esta tierra, y refiriendo como es natural los sucesos de la navegacion pasada á sus compañeros y vecinos, tuvieron estos ocasion de aprender á despreciar los peligros de las olas y tempestades del Occeano.

151. Pasando adelante los siglos, afirma el ilustrísimo navarro D. Rodrigo, arzobispo de Toledo, que de nueve naves con que Hércules arribó á España, aportó con las ocho de ellas á Galicia. ¿Quién duda pues que en este tiempo, que fué cerca de dos mil años antes de la venida de Cristo, pudieron los de aquel reino ejercitar su ingeniosa inclinacion á vista de esta grande armada para perfeccionarse en la marina? Y que no malograsen la ocasion lo dá á entender el antiguo y grave Macrobio. Dice este escritor que cuando (despues de muerto Hércules) le veneraron por Dios y le erigieron templo los de Cádiz, enojado contra este culto el rey Teron que dominaba en la España citerior, formó un ejército de naves ó una armada, para ir á derribarle ó despojarle.

152. Era Teron rey de Galicia, como lo prueba ademas de ser de la España citerior, en que cae este reino, el mismo nombre que de Galicia reconoce Silio Italico en aquel hermoso jóven de quien, afirmando era de la Limia, dice que salió á correr con tanta ligereza en las célebres fiestas de Scipion, que hubiera llevado el primer premio, si envidioso el que le seguia no le detuviera asiéndole de roja cabellera que por el blanco cuello se extendia.

153. Padeció con el tiempo aquel poderio de los Gallegos en la marina grande atraso, ó ya por la flaqueza de sus fuerzas consumidas en la general seca de España, ó por las contínuas guerras con que la combatieron los extraños, comenzando las mayores tormentas en la entrada de los Cartagineses. Habia pues casi incensantemente batallado España con estos y con los Romanos por espacio de casi quinientos años, cuando arribó Julio César al puerto de Coruña, que llama Ptolomeo, *el Magno*, con una poderosa armada, á tiempo que los naturales de Galicia que, como dice el erudito doctor Huerta, habian sido tan poderosos por el mar, que osaron atravesando el Occeano, llenar de colonias suyas la Inglaterra é Irlanda, hacian sus navegaciones por aquel vasto y bravo piélago en barcas de pieles y mimbres. Milagrosa cosa llama á este atrevido modo con que los Gallegos surcaban el mar, Festo Avieno. Y da sin duda á

conocer este arrojo la milagrosa diferencia que va de los bienes de fortuna á los del alma. Pues estos permanecian en los naturales de Galicia con mucha mayor ostentacion de la industria, de la constancia y del valor con que despreciaban los peligros cuando padecian los bienes de fortuna mas atraso.

154. Prosiguieron las guerras por la tierra, y estuvieron las fuerzas del mar muy olvidadas, hasta que regidos los hombres de la Divina Providencia, determinaron el descubrimiento de las Indias. Pero en medio de aquel olvido de la náutica se engolfó tanto en el Occeano Pedro Vasco, gallego, al pasar de Galicia á Irlanda, que llegó á dar vista á las Indias Occidentales, testimonio de que no poco se valió el gran Colon para determinarse á buscarlas. Cuán gran parte hayan sido en esta empresa y en la de los Portugueses en el oriente los Gallegos, se dará á conocer en otra parte. Cerca de trescientos años antes de estas famosas conquistas, dice el andaluz conde de Roca que habian fabricado veinte naves los de Galicia y Vizcaya, para la conquista de Sevilla. Y ciento veinte años despues de la restauracion de esta ciudad dice la historia del rey D. Pedro que salió este monarca de Galicia (que sola le obedecia) con veinte y cinco naves, en que se pasó á Francia, y el padre Mariana dice que fueron veinte y dos navios sin otros bajeles menores.

155. Perfeccionado en España el arte de la marina, dió bien á conocer el Sr. Felipe III y su consejo, cuánto en ella se habian adelantado los naturales de Galicia, cuando despues de largas consultas sobre el descubrimiento del estrecho de San Vicente, que da mas fácil paso á los navios del Occeano al mar del Sur que el famoso de Magallanes, determinó el año de mil seiscientos diez y nueve, estando en Lisboa, en donde y en toda España habia excelentes pilotos, fiar esta célebre empresa de dos hermanos capitanes de Galicia, naturales de Pontevedra, llamados por apellido los Nodales. Fabricaron éstos para el intento dos naves, segun su idea, que salieron, como ellos dicen en su historia, las mas veleras del mundo y de buen buque, con que volvieron victoriosos en menos de diez meses, hecho el feliz descubrimiento; y habiendo desempeñado la confianza con que el Rey habia querido manifestar al mundo sus talentos, confesó tambien esta verdad siete años despues el general de la flota portuguesa D. Manuel de Meneses, cuando viéndose con su capitana y las naves que la acompañaban, cargadas de las riquezas del Oriente, en evidente peligro de naufragio, entregó su gobierno al piloto mayor de Galicia Antonio de Castro, que á los cañonazos que pidiendo socorro disparaban, les habia ido á socorrer. Pondera este paso el elocuente portugues D. Francisco Manuel, diciendo que recibiendo la capitana en su gobierno aquel piloto, con gran diligencia dió sus órdenes; y siendo de los demas navios imitado con notable presteza, favorecido del viento que tomó, los apartó del peligro. Dice mas, que acercándose la noche, y sobreviniendo ya de una, ya de otra parte, oscuros y pesados tor-

bellinos, fueron ciertamente aquellas horas de peligrosa confusion; pronosticando muchos portugueses el fin por los finados, que así llaman en Galicia y Portugal á los difuntos, en cuyo dia habian pasado el cabo de Finisterre. Pero que el piloto gallego con gran confianza prometia tomar puerto contra la sospecha y repugnancia de los pilotos portugueses, que tenian á gran temeridad el ageno modo de aquella navegacion extraordinaria. "Quien viese, prosigue, en una noche tenebrosa y de grande tempestad una nave, la mayor que habia entonces en Europa, envistiendo á una alta sierra con la proa; cuando no temiese, podia atribuir á grandísima temeridad una resolucion que hacian mas horrible los bramidos del mar que vecino sonaba de una y otra parte, estrellándose contra los bárbaros montes de peñascos de que estaba llena la ensenada. Pero vencidos en fin tan evidentes riesgos sin tropezar en alguno, tomó la capitana puerto en el Ferrol, pasada media noche, con tanta seguridad y buen viaje, como si en dia sereno entrase por la amiga barra de Lisboa, conducida de alguna apacible virazon." Este es el elogio con que aquel noble portugues muestra el agradecimiento debido á la valerosa destreza en la marina con que un piloto gallego venció el miedo de que no sin razon estaban oprimidos los experimentados pilotos portugueses.

156. Bien famosa fué en España la industria y valentía con que un héroe de la casa de los duques de la Conquista libró del mortal peligro de naufragio á la Reina Palatina, esposa de Cárlos II, sacándola á salvamento en el puerto de la Coruña. Mucho mas famosas son en las historias las navales hazañas de D. Francisco de Rivera, de la ilustre casa de S. Rosendo en el obispado de Orense. Entre ellas se refiere, dice D. Francisco Manuel, como con cinco navios desbarató setenta y dos galeras del Gran Turco.

157. Ni menos se debe celebrar D. Lope de Figueroa, que en la gran batalla de Lepanto rindió la capitana del mismo enemigo comun de los cristianos, como lo afirma Tomas Trujillo en su Tesauro. Escribia este autor viviendo D. Juan de Austria, á quien otros atribuian esta hazaña por ser grande. Pero no se la atreviera á quitar si fuera suya, aquel religioso escritor que ya tenia licencia de su religion para la impresion de su obra un año antes que muriese el príncipe D. Juan, á quien alaba mucho de haber acometido varias veces á apresar la dicha capitana turca; pero el que entró en ella y la rindió, afirma fué Lope de Figueroa.

158. Dejamos las armadas con que en diversos tiempos sirvieron los Gallegos á España, principalmente en Italia y Flandes. Dejamos los grandes capitanes que ha tenido en las conquistas y viajes de ambas Indias, como un D. Luis Fajardo, que en diversos viajes se dice metió en España sesenta millones, sin haberse perdido un peso. Porque no es la multitud la que levanta de punto la excelencia de los talentos, sino lo árduo de los lances diestra y generosamente manejados. Son los talentos como los metales, que aunque

cubiertos de tierra de la mina, descubren á la primera raya los brillos de su calidad. Son como el oro, que al primer toque demuestra lo subido de sus quilates. Tales son los pocos casos que por no cansar se han apuntado de los muchos que se pudieran referir.

159. Pero no dejarémos de traer á la memoria á los que han leido las gacetas de estos tiempos, cuya autoridad acerca de esto es la mas auténtica y mayor, las muchas naves que de los Ingleses han apresado los Gallegos. De manera que en un año contado desde veinte y uno de marzo del año de cuarenta y siete hasta veinte y siete de febrero del año de cuarenta y ocho, hicieron mas presas los Gallegos que todos los demas españoles en los mares de Africa y España. Y en solos cuatro meses, desde veinte y cuatro de octubre de cuarenta y siete hasta veinte y siete de febrero de cuarenta y ocho, rindió Galicia tres veces mas naves enemigas que toda España en sus dominios de Europa. Es tanto mas de alabar esta ventaja en los Gallegos, cuanto es menor el aparato de compañía de naves, que tantas veces han pedido sin lograrla. Ni hacemos mencion de todo esto tanto por ostentacion, cuanto porque no se escondan á los que por su indiferencia pasan la vista de largo al leerlas.

XXXII.

ESCRITORES DE NÁUTICA.

160. No se contentaron los Gallegos con los preceptos de marina que dieron sus hechos á la Europa, sino que determinaron enseñar á todo el mundo en sus escritos todas las partes de esta ciencia. Los dos capitanes Nodales dieron á luz y presentaron al Consejo la diaria historia de su viaje y descubrimiento del estrecho de San Vicente, con la descripcion de sus tierras, gentes que las habitaban, y sus mares: y un puntualísimo mapa de sus costas, cuya altura, longitud, figura y nombre de sus cabos, ensenadas y rios, entre los cuales señalaron el Gallego, siguieron despues los geógrafos.

161. El almirante D. Francisco Feijoo, á quien llamó D. Francisco Manuel curioso autor, enseñó las reglas y preceptos militares de marina en el libro que intituló El Sargento Embarcado. Escribió D. Francisco de Seijas y Lobera, no lo que leyó en otros escritores, sino lo que con la larga experiencia aprendió en las dilatadas navegaciones de casi todos los mares: y sacó á luz para provecho de todos sus matemáticas tareas en su Teatro naval hidrográfico, en que instruye á los navegantes. Acompañó este tomo con la descripcion geográfica de la region austral. Extendió mas la utilidad de su idea en su atlas universal de la verdadera situacion de las costas y puertos principales del mundo.

162. Dados á conocer por este autor los mares, los puertos, tierras y naciones que las dominan, en todos estos libros, facilitando el comercio con la demostracion de las derrotas y puertos por

donde se debe dirigir, determinó hacerle mas práctico y expedito en su Teatro mercantil y general de los comercios navales y terrestres. Y porque los piratas y otros semejantes enemigos podian impedir en algun modo este provecho, todas estas dificultades preocupó Antonio Freire, natural de la Coruña, en el libro que intituló Piratas de la América y Luz á la defensa. Escribióle en lengua flamenca, y un curioso de esta nacion lo tradujo en lengua española y lo adornó con láminas finas.

XXXIII.

163. Todos estos nobles talentos de que, como vimos hasta ahora, adornó el cielo á los Gallegos, fueran, si no se ejercitáran como luz que por estar escondida nunca alumbra, como espada que por estar en la vaina nunca corta, como semilla que por estar en la troje nunca fructifica; y en fin, como tierra fértil pero inculta, que no se adorna de las fructíferas yerbas y plantas que produjera con el arte, sino de aquellas á que la determina su pujanza. No quedarian pues perfeccionadas las alabanzas de Galicia en la pluma de los autores, si estos no pasáran á expresar la industria y aplicacion de sus naturales.

164. Ya vimos cómo Festo Avieno llama al agudo ingenio de los Gallegos eficaz ó efectivo. Añadirémos ahora otras inmediatas palabras suyas, en que dice que es contínuo en todos ellos el cuidado de negociar, que es en latin lo mismo que cuidado de no estar ociosos. D. Francisco Manuel, portugues, llama á los Gallegos gente inclinada al trabajo. El doctor D. Francisco Asfedren y D. Francisco Giustinian llámanlos gente muy dada al trabajo; y gente trabajadora, el portugues Mendez de Silva. Dice finalmente Silio Itálico, que las mujeres de Galicia andan siempre muy vigilantes, ó por mejor decir, que no levantan la mano de la labor, ó que no toman reposo en medio de sus ocupaciones.

165. Elogio es este que levanta de punto los quilates, y que si por sí solo se merece el mayor aprecio entre cuantos se puedan atribuir á los hombres, mucho mas se debe robar la estimacion dejándose ver colocado, ó por mejor decir, como joya la mas preciosa engastada entre tantas preciosidades de alabanzas, que en armas, letras, marina y todo género de artes, tributan los autores por excelencia á los Gallegos. Porque así como la eficacia con su actividad da vida á los talentos, así éstos añaden esplendor al ejercicio de la industria. Al modo que añade mas hermosura al artificio el emplearse éste en los mas preciosos metales.

166. En medio de todo esto, que los Gallegos no siempre hayan tenido el cultivo y ejercicio correspondiente á las grandes esperanzas que promete la excelencia de su genio y de su ingenio, es necesario confesarlo. Pero no se cometerá injusticia en atribuir la mayor parte de este daño, ya á los enemigos de España, ya á los

émulos que Galicia tiene en España. Conoce y experimenta cada dia esta famosísima península, y lo sabe todo el mundo, cuanta sea la inclinacion de los Gallegos, cuanta su aplicacion en ejercitar su industria, cuanto su aborrecimiento al ocio. Y por tanto, sola la emulacion ó infortunio de que ha participado toda España en sus proyectos, podemos decir que es la rueda que, no por su peso natural, sino por la iniquidad de los motores, se inclina á colocar en el nadir lo que debiera estar en el zenit.

167. Pero no obstante lo violento de tan inícua inclinacion, es forzada del injusto desafecto de los extraños, quebrantada, ya que no desterrada, la malignidad de su osadía: siempre se ha conservado Galicia en lo mas empinado de la esfera. Ni á los que desean otra cosa les sirve mas que de un vanísimo consuelo el pintar segun su antojo, volviendo las figuras al reves. Y así como nunca los pies sobrepujarán á la cabeza, por mas que sobre esta se vean alguna vez aquellos al trastornarse con alguna gran caida todo el cuerpo; así, aunque alguna vez trastornada una república se vea puesta la cabeza en donde deben estar los pies, y estos en donde debia venerarse la cabeza, solo puede sacarse por consecuencia que la república va cabeza abajo, señal evidente de su ruina si luego no vuelve sobre sí.

XXXIV.

168. Pero dejando por ahora estas cosas y volviendo á poner los ojos en la altura en que siempre han considerado los sabios é ingenuos escritores á Galicia y sus naturales, pondremos en este lugar el sólido sentir de algunos, entre los muchos cuya grave autoridad muestra la recíproca consecuencia que guardan entre sí los admirables talentos de los aplicados Gallegos, y los renombres que con ellos adquirieron á su patria.

169. Llama Estrabon á Galicia entre otras regiones que nombra, pueblo de mayor fama. Llámala el ilustrísimo Gerundense region grande, y tan grande, que como con estos dos autores pondera D. Diego de Saavedra, dominaba treinta naciones. Llámala el sabio Fr. Pablo de S. Nicolas, reino antiquísimo é ilustrísimo, y provincia que ninguna de las de España mejor ha merecido que un Tucidides, un Libio, un Suetimio, un Haro, hubiese historiado sus hechos: y le nombra ilustre, felicísimo y el célebre en todos tiempos reino de Galicia. Nómbranle tambien los muy eruditos diaristas ilustre y antiquísimo reino, sin duda de los mas floridos de la monarquía española.

170. Nómbrale el reverendísimo P. Mtro. D. Cayetano de Hontiveros, nacion cuyos timbres no hay duda que son incomparables, y que así ha disfrutado siempre las primeras atenciones de sus soberanos por su lealtad sin ejemplo, su fortaleza invencible, su extremada y aquilatada nobleza, prendas que hicieron á esta nacion acreedora de que Pedro Olivario, valentino, diese á este reino la primacia ó

primer lugar entre las otras provincias ó reinos de la España tarraconense. Nómbrale S. Antonino de Florencia, reino que permanece inconlume y protegido de Dios, firme en la fe é inexpugnable; y el mismo S. Antonino con Sigiberto Abad le llama reino que permanece inexpugnable, defendido de la fe de Cristo, y floreciente.

171. De esta soberana defensa y proteccion concedida por Dios á Galicia, que encarece S. Antonino y que se reconoce recibida por mano del grande apóstol Santiago, vienen las divinas influencias que en todas líneas fecundan este reino de las mayores excelencias y grandezas. Aclama á Galicia el doctor D. Diego Antonio Coronel vastísima montaña muchas veces gloriosa, especialmente en tantos dichosísimos hijos cuya apostólica vida para nuestra enseñanza celebra en sus altares la Iglesia, y con cuya inmensa porcion de sangre vertida se ve santificada á manos de la tiranía, honra con que dice se señala entre todos el reino de Galicia. Pero qué mucho, prosigue, si logra ser único feliz depósito del sagrado cuerpo del apóstol Santiago, y con su inmediacion logra tambien los olorosos aromas que exhala y con que anima á la mas fervorosa devocion? En este reino y en su historia se verá, dice el eruditísimo doctor Huerta hablando con el mismo Apóstol, el plantel dichoso que vuestra divina mano hizo en los corazones españoles. Aquí admirará los frutos opimos que con el riego de vuestros preciosos sudores dió esta pequeña porcion de las Españas. Aquí venerará el singular patrocinio con que os dignásteis favorecer á vuestros espirituales hijos.

172. Una de las mayores alabanzas de Galicia son sin duda los hechos del mismo Apóstol, que como dice Gil Gonzalez, autores de grande crédito afirman haber comenzado su predicacion por este reino en el padron. Así lo afirma tambien en su historia latina, como quien no admite duda, el famosísimo P. Mariana, y el erudito y sabio castellano Fr. Juan de la Puente. Ni se contentó este escritor con decirlo una vez sola, sino que vuelve á repetirlo en otras partes; y en una de ellas dice de este modo: nuestros antiguos Gallegos nunca admitieron dioses falsos ni vanas supersticiones, por lo cual merecieron ser los primeros cristianos entre las naciones gentiles. Habia penetrado este escritor con su profunda erudicion los muchos elogios con que los escritores ensalzaron á la nacion gallega; y fundado en este supuesto, no es mucho que hablase con tanta resolucion en sus elogios. Llevado pues del peso de aquel grande concepto, amonesta á los naturales de Galicia que no se atribuían á sí solos el valor de los antiguos Gallegos. Que es tanto, como pedir que se repartan entre las demas naciones españolas los elogios que á solo los Gallegos pertenecen. Parece disminuye, y no es así, sino que antes aumenta con este modo de proponer la gloria de Galicia. A cuyo propósito la ensalza mucho mas, y levanta de punto su excelencia cuando dice que son cosa maravillosa los méritos de esta nacion, para ser preferida á todas las del reino católico en religion, nobleza, prudencia y valor militar.

173. Esto dijo el P. Mtro. Juan de la Puente, viviendo Felipe II, en tiempo que sus dominios se extendian por las cuatro partes del mundo con mayor amplitud que ahora. Porque, ademas de lo que poseen en estos tiempos nuestros reyes, dominaba á Nápoles, Flandes y Portugal. Nadie se atrevió á impugnar este grande elogio de Galicia, que parece podia ser tenido por odioso á tantas naciones ilustres como hay en todo el orbe, entre las cuales ensalza y prefiere á los Gallegos. Antes bien lo aprueban ó confirman con sus dichos los mismos que parece podian mostrar sentimiento.

174. Llama á Galicia el portugues D. Francisco Manuel, nobleza antigua y grande. En cuanto á la antigüedad, dice el Maestro Sota Montañes que hay en Galicia casas que proceden de Hércules por su hijo Galacte; porque no fueron admitidas naciones extrañas á este reino, que dice era ya muy antigua poblacion cuando comenzó á habitarse Galicia en el Asia Menor. Y Mendez de Silva, portugues, saca la genealogía y antigüedad de la casa de Saavedra en Galicia desde Hércules. En cuanto á la grandeza de la nobleza de Galicia, de sola una casa de este reino dice el ya citado D. Francisco Manuel, que el conde de Lemos se llamaba en Castilla el Gran Tio por sus dilatadísimos parentescos, hallándose en este grado con casi todos los grandes de España. Al Arcediano de Madrid el doctor D. Francisco, distinguido con tres ilustrísimos apellidos de Galicia, Moscoso, Osorio y Sandoval, dice D. Felix Lucio dedicándole la historia del P. Mariana que prosiguió y reimprimió, que sus ascendientes son el centro de la nobleza española, de cuyo punto se han tirado tantas líneas, que la han comunicado y difundido por toda la circunferencia. Otro tanto se debe decir de muchísimas familias de Galicia; siendo este reino tan fecundo en nobleza, que el eruditísimo castellano doctor Huerta cuenta en él mas de sesenta casas que gozan el alto honor de la grandeza de España, y afirma que en el estrecho recinto á que hoy se ve reducido el reino de Galicia, sin la grande extension que tenia en otros tiempos, incluye mas de tres mil ilustrísimas casas solares de apellidos antiquísimamente nobles.

175. Del tiempo de los Romanos afirma Gil Gonzalez con Plinio, que en sola la chancillería de Lugo pedian justicia ciento y setenta mil personas nobles. A vista de tan graves testimonios ¿quién se atreverá á negar que Galicia es el punto concéntrico de todas las mas altas esferas de la mayor nobleza?

176. Llama el doctor D. Diego Antonio Coronel, abundantes las minas de virtud, nobleza, discrecion y sabiduría del antiquísimo reino de Galicia. Llámale el eruditísimo doctor Huerta heróica nacion, glorioso reino. Y es tan antiguo este modo de elogiar á Galicia en los escritores, que Estrabon llamó á los Gallegos nobles gentes, que en algunas versiones tradujeron bastante conocidas gentes. Y de todo esto provino llamar el conde de Roca á los naturales de Galicia, celebrada gente gallega.

177. Hablando el gran monarca Felipe V. de la congregacion

nacional del apóstol Santiago, que los Gallegos fundaron en Madrid, y de la cual quiso ser S. M. hermano mayor, siendo la primogénita secular de su real patronato, declarándola de su inmediata y soberana proteccion, sujetándola unicamente á su consejo de cámara; afirma entre otros motivos que le comunica lo sublime de este honor por el lustre de sus individuos. Y es de advertir que todos estos han de ser gallegos ó hijos de padre ó madre gallegos.

178. A vista de tanta nobleza antigua y grande y de tan grande cúmulo de excelencias, ya no le viene á Galicia grande sino corto el elogio que le da el R. M. Carcamo, llamándola celebrado centro de las mayores glorias españolas. Y si se penetra bien su antigüedad, su invencible constancia y lo heróico de sus proezas; si bien se pondera el haber comenzado y proseguido desde allí, como veremos consta de las historias, la restauracion de toda España, ya despues de poseida esta de los Romanos, ya despues de oprimida de los Moros, debe llamarse Galicia madre de la española monarquía y de todos sus reinos y españoles. Ni es mucho que así se llame, supuesto que ademas de los méritos referidos y otros muchos que adelante se tocarán por su antigüedad en religion, nobleza y dignidad de su república, se merece este gran renombre.

179. Baste por ahora decir que por sucesores de los reyes de Galicia y como tales, logran nuestros católicos monarcas la preeminencia de ser los mas antiguos cristianos del occidente y soberanos católicos con títulos de reyes los mas antiguos de Europa, por lo cual tienen derecho á preceder á todos los reyes de esta celebrada parte del mundo.

180. Así lo probaron Gándara y Valdés, á quienes sigue el eruditísimo doctor Huerta. Y á la verdad, si los honores mas soberanos se han de medir como es justo por su mayor nobleza, cual es la mayor antigüedad en la fe constantemente conservada, no solo á los soberanos de Euroa, sino á los de todo el orbe, deben ser preferidos lo que son reyes de Galicia.

181. Primogénito de la Iglesia es por antonomasia entre todos los del occidente este reino, como le celebra el sabio doctor Huerta, y lo es tambien entre todos los del oriente, que por su apostasía de la Iglesia perdieron sus prerogativas. Y si volvemos los ojos á aquellos prodigiosos tiempos en que los históricos y expositores demuestran al grande apóstol Santiago predicando á los naturales de Galicia, antes que de el sagrado colegio saliese ningun otro apóstol á predicar á los gentiles, inferiremos que Galicia debe preceder á todas cuantas naciones descienden de la vasta extencion del gentilismo; excelencia que en cierto modo conservaron antes de la venida del Mesias, conociendo y adorando á un solo Dios, y despreciando las deidades fementidas á que abatian su conocimiento y adoracion las demas gentes. De manera que á estas excedian los Gallegos en la elevacion noble de su espíritu, y se igualaban al escogido pueblo de Dios en esta preeminencia, que era la mayor en aquellos tiempos.

182 Grandes cosas se pudieran inferir de todo esto; pero solo nos permite inferir por ahora la modestia, que así como dijimos se debe llamar Galicia madre de los reinos de España, así se debe llamar tambien madre de la fe y fuente de la religion de todos los dominios españoles. Y este elogio es el que tributa á Galicia el castellano jesuita y docto P. Escobar, cuando hablando con la ciudad de Compostela la llama despertadora de la fiel doctrina. Y no solo es Galicia orígen de la religiosa fe española, sino tambien su protectora y defensora, que ha destruido á sus enemigos; y por tanto este clarísimo escritor saluda á Compostela de este modo: Dios te salve, silla de la comun victoria. ¡Aprende de estas alabanzas á juntar aquellos ejércitos, promover rectamente aquella guerra que se cita en defensa de la fe contra los infieles adversarios! Y prosigue el mismo autor en otra parte: muy bien, ¡oh templo santo de la compostelana iglesia, ó fortísima torre del emperador de los ejércitos de España, silla de la comun victoria!

XXXV.

183. Elevadísimas sin duda son las glorias que de Galicia referimos, sin otras muchas que verémos, y todas en boca de los mas desapasionados escritores. De increible magnitud son las grandezas que de este reino escriben los mas desinteresados. Pasmado por tanto consideramos al lector á vista de tantas excelencias, no tanto por admirarlas ahora como manifiestas, cuanto por haberlas antes ignorado como ocultas. ¡Y preguntarán por ventura! ¿por qué ha tenido Galicia ocultas tantas glorias, grandezas y excelencias? ¿Acaso porque la malicia las encubre? ¿Acaso porque la envidia las repugna? ¿Acaso porque la ambicion las aborrece? Por ahora solo nos toca responder que no estaban ocultas hasta ahora, sino manifiestas, aunque esparcidas en los libros. Y si se llaman ocultas porque la moderacion de Galicia no hizo especial empeño en publicarlas; si se llaman escondidas por haber andado remisa en pregonarlas su modestia; diremos que esta es otra grandeza mayor, si mayor se puede hallar, que las referidas. Porque su mismo silencio da á entender la solidísima basa, en que estriba el coloso de su fama, y que no se sustenta sobre rasgos de plumas ni palabras, cimientos que, como expuestos á que los arrebate cualquier viento, no pueden sostener cosa de peso.

184. Dicho es muy acertado que la falta de poder en las armas se procura suplir con ruido de trompetas, y cuanto mas corto es el caudal de un mercader, tanto mas á la vista suele poner su mercancía. Cuando por lo contrario, los mas valientes son los mas callados, y los mas nobles, los que menos blasonan del lustre de su sangre. Aun en lo natural las mas perfectas y nobles cualidades que los filósofos contemplan en los elementos, son las que llaman ocultas. Y se llaman así porque son tan admirables los efectos en que resplandece

la poderosa eficacia de su virtud, que no saben como nombrarlas, y mucho menos como explicarlas; contentándose con decir que hay una cualidad de la cual provienen todos aquellos efectos. Pues tales son las excelencias de Galicia.

185. Bástale pues á este reino para sus mayores glorias, que se sepa como se sabe y es notorio, que de las armas de Galicia, de sus antiquísimos solares y de la constancia de su fe, salió la restauracion, la nobleza y la religion de toda España. Ni aun esto es necesario publicar. Habiendo Dios de darse á conocer por medio de Moises al pueblo de Israel y á Faraon, no dijo: Yo soy el que crié el cielo y la tierra, é hice de nada el universo; sino solo estas palabras: Yo soy el que soy. Quiere decir, yo soy el que por mí mismo tengo ser, el que por mí mismo permanezco, y por mí mismo soy siempre uno mismo sin mudanza. Pues esto le basta á Galicia, si es lícito comparar con su Criador las criaturas. Bástale decir como puede sin arrogancia: Yo soy la que soy. Esto es: Yo soy la que protegida de la Divina Providencia por mis propias armas y fuerzas, me he mantenido y mantengo inexpugnable. Yo soy la que en mí misma he siempre conservado la fe que recibí de la boca del grande apóstol Santiago primero que ninguna de todas las naciones gentiles. Yo soy la que por mí misma me he mantenido siempre inmutable, sin perder jamas el terreno en que á pie firme esperé los innumerables combates que me dieron todas las naciones del mundo; y á pesar de las grandes mudanzas que todo el mundo padeció, no solo no me pudieron mover de mi terreno, pero ni aun de este pudieron mudar mi antiquísimo nombre, y menos añadir otro de nuevo.

186. Ni con menos razon se pudiera tambien responder que el religioso silencio que siempre guardó Galicia acerca de sus alabanzas, es uno de los motivos por que Dios quiso sublimar con tantos favores á este reino, ó que á lo menos, en el silencio halló menos impedimento la Divina beneficencia para difundir sobre esta tierra el celestial destello de sus soberanos beneficios. Abominacion del Señor es todo arrogante, dice Salomon en los Proverbios. Pues ¿cómo puede Dios engrandecer lo que abomina? Aun los gentiles conocieron que pára muy presto en ignominia la gloria del soberbio. Siendo pues tan antigua y permanente la gloria de Galicia, mucho debió influir de parte de los hombres para con la Divina Providencia, la imponderable moderacion con que esta nacion ha usado de sus prerogativas y excelencias. Modestia es esta muy propia de la solidez cristiana que todos reconocen en aquel reino.

187. No queriendo pues nosotros disminuir, sino antes bien aumentar esta grandeza que es sin duda muy excelente, protestamos que no escribimos estas cosas para que los Gallegos parezcan mas con la arrogancia de sus glorias, sino para que sean mejores cada dia con el debido agradecimiento á tan singulares beneficios. Y este debiera ser su mas singular carácter y la mayor gloria que corone las demas grandezas de que gozan. Ni fué otra la protesta que hi-

zo el Mtro. P. Felipe de la Gándara al finalizar el Nobiliario, Armas y Triunfos de Galicia.

188. Pero débese advertir que no se opone á esta solidísima máxima el hacer demostracion de semejantes privilegios, cuando la malicia se vale de la cristiana moderacion para despreciarlos ó encubrirlos. Porque entonces no es arrogancia, sino modesta satisfaccion, en que si se halla algun exceso, debe atribuirse á la agena emulacion ó envidia, que como enemigo ofensivo, no solo da ocasion, sino que muchas veces hace necesaria la defensiva resistencia. Ni puede quejarse un enemigo que hace guerra, que saque la espada su contrario. Y en fin, si nos quisiéremos gloriar, dice San Pablo, no seremos incipientes, porque dirémos la verdad.

XXXVI.

189. Antes de salir de esta línea que tocamos, son muy dignos de ponderarse algunos de los grandes y excelentes motivos que sin duda tiene Dios muy presentes para mirar por los naturales de Galicia y colmarlos de tantos bienes. Es el primero de estos la imponderable fidelidad de aquellas gentes cuya lealtad á su rey incontrastable en tan dilatados tiempos y en tantas ocasiones de quejas, es el argumento mas urgente que demuestra la gran constancia que Mendez de Silva y otros muchos observaron en los Gallegos. No nos valemos para confirmar esta excelente fidelidad de aquellos títulos que comunmente se dan como de tabla á las naciones en los decretos en que no se nombran sus méritos, sino de algunos de los muchos testimonios con que de propósito se ve alabada esta nacion. Llama la escritora Rosvitha fidelísima gente á los Gallegos. El rey Felipe Cuarto hizo á los capitanes de las milicias de Galicia iguales en la preeminencia á los de infantería (en que la sabia Academia de la historia española coloca la fuerza de los ejércitos de España) y dice en su real decreto que es honor y atemperamento muy debido á su fidelidad, valor y mérito de los naturales de aquel reino.

XXXVII.

190. Son muchos los testimonios que semejantes á estos se pudieran amontonar; pero mas sólida es la prueba que se manifiesta por ejemplos. Por muchos de estos vale aquella muy notable novedad que contra este reino se inventó por sola su fidelidad en tiempo de Enrique Segundo. Era este señor antes de empuñar el cetro, conde de Trastamara en Galicia, en tiempo que su hermano el rey D. Pedro ejecutaba grandes castigos en todo género de personas en España, por lo cual se adquirió el odioso nombre de Cruel. Valióse el conde D. Enrique del odio que contra su hermano habian concebido sus reinos, y seguidos de los mal contentos, le persiguió, le echó del reino y le mató. Recibieron los reinos por soberano al conde de

Galicia, aun en vida del rey D. Pedro, y con mayor conformidad recibieron á aquel despues que á este una muerte violenta le arrancó de las manos el cuchillo cruel, que no le sirvió de defensa, porque embotado en sangre de los vasallos, no tuvo filos para verter la de los enemigos.

191. En medio de estos disturbios, parece que el reino de Galicia habia de seguir el bando de su conde D. Enrique, y mas en tiempo que le precedian con el ejemplo los extraños, y que el pretexto de libertar los oprimidos por D. Pedro parece cohonestaba cualquier género de novedad. Pero se portó con tan constante fidelidad para con su Rey natural, á quien no menos que las demas naciones habia experimentado justiciero, que no solo se mantuvo en su obediencia cuando vivo resistiendo á sus enemigos largo tiempo con tanta confianza de su justicia, que como dicen las historias de aquel siglo, respondió la ciudad de Lugo al cabo del apretado cerco con que el mismo D. Enrique siendo ya rey la combatió por dos meses; que no se rendiria hasta que por espacio de cinco meses le faltase toda esperanza de socorro, sino que despues de muerto el rey D. Pedro se conservó fiel en cuanto pudo á favor de su hija doña Costanza, que recibida y obedecida en Compostela cuando volvió de Inglaterra, en donde se habia refugiado y casado con el duque de Alencastre, volvió por este medio aquella señora á ceñir las sienes de su dilatada descendencia con la corona de su padre. Grande fué por estos hechos el mérito de Galicia por sí, y mucho mayor debiera ser en la estimacion de los príncipes cuya fortuna estriba solo en la fidelidad de los vasallos, y está en los buenos ejemplos premiados con liberalidad. Pero como no se podia hallar en lo ordinario premio correspondiente á los quilates de la fidelidad que observó el reino de Galicia para con su Rey natural en este lance; le premió la Divina Providencia en otra línea con modo muy nuevo y extraño que acrisola mas su lealtad.

192. Habia gozado Galicia por espacio de setecientos años el alto honor de ser singular patrimonio de los primogénitos de los reyes de España, que como dice el eruditísimo doctor Huerta eran desde luego aclamados y reconocidos como tales por reyes de Galicia, con el práctico gobierno y soberania de sus provincias. Mas como el rey D. Enrique no solo habia sido favorecido de los Gallegos para quitar el reino á su hermano, fuera de algunos que con él salieron de Galicia, sino que valerosamente fue resistido de sus armas cuando Rey, pasó aquella antigua gloria de Galicia á las Asturias, de que, como dice el padre Mariana, hizo príncipe á su hijo D. Juan el primero.

193. Esto pues, decimos, que fué el premio de la fidelidad de Galicia. Ni nos engañamos en llamar premio á esta pérdida que otros tuvieran por castigo. Porque si en estilo de Dios el mayor premio es la perseverancia y aumento en los méritos ¿qué perseverancia y aumento de su lealtad no logró Galicia en este tiempo, pro-

siguiendo inalterable á vista de semejante desaire y de tan extraño premio de sus méritos, en la constante obediencia con que siempre obsequió á sus reyes? Así se vió luego que se efectuó el casamiento de D. Enrique el Tercero, nieto de D. Enrique Segundo é hijo de D. Juan el Primero, con doña Catalina, nieta del rey D. Pedro é hija de doña Costanza; medio con que se vió restituida á la corona la que era legítima heredera y á quien dieron el cetro los Gallegos, que como dice el P. Mariana, luego se pusieron á la obediencia de D. Juan el Primero, estando antes por el duque de Alencastre como esposo de doña Costanza.

194. ¿Qué gloria pues, no es para Galicia en medio de todos estos lances en que mostró su ejemplarísima fidelidad, la memoria de un D. Fernando de Castro, conde de Lemos, que despues de haber gobernado y conservado á Galicia muchos años por D. Pedro (de quien habia recibido mil agravios, habiendo repudiado á su hermana doña Juana) viéndose despues de muerto su Rey sin fuerzas para resistir á toda España que estaba por D. Enrique, y pasándose á la menor Bretaña, en donde murió como víctima de la fidelidad, le pusieron los Ingleses, que entonces eran muy católicos y poseían aquella parte de Francia, este epitafio que se conserva en su sepulcro: *aquí yace la lealtad de España?* Heroicidad tan atendida de doña Costanza, que despues del casamiento de su hija doña Catalina con D. Enrique Tercero, pidió en segundo lugar para el ajuste de las paces que se restituyesen á los hijos de D. Fernando de Castro los estados que á este caballero le habian quitado en Galicia por haber conservado á este reino en la lealtad del rey D. Pedro y de sus hijas.

195. Qué elogios no merece un D. Juan, obispo de Dunis, que no se apartó de su rey D. Pedro cuando este perseguido se huyó á la menor Bretaña, ni despues de muerto desamparó á su hija doña Costanza? Siendo tan acérrimo defensor de su derecho á la corona de España, que él solo respondió en Orense con gran sabiduría y eficacia á tres embajadores castellanos, que de parte de D. Juan el primero llegaron juntos á la presencia del duque de Alencastre, esposo de aquella señora, y les hizo ver el ventajoso partido y justicia que tenia aquel duque. Era este Obispo natural de Galicia, y por tanto muy leal, dice con las historias D. Cristóbal Lozano, en los nuevos Reyes de Toledo.

196. Pues qué diremos de Men-Rodriguez de Senabria, á quien ahora con los demas llama grande y leal caballero del séquito del rey D. Pedro, y á quien por ser de Trastamára en Galicia, como dice la historia de este Rey habia rescatado en una gran suma el frances Beltran Caelin de la prision en que le habia puesto la pérdida de la batalla de Bribiesca? Intentó con vivas ansias aquel fidelísimo caballero libertar á D. Pedro del apretado cerco en que le tenia puesto D. Enrique. Cayó en manos de este con su Rey al tiempo que secretamente le sacaba del castillo de Montiel (por traicion de cier-

to frances de quien, para que le ayudase, habia fiado aquel negocio, ofreciéndole grandes premios Men-Rodriguez.) Aquí fué en donde quedó muerto D. Pedro á manos de su hermano D. Enrique, que hizo grandes mercedes al frances. Pero mas honrado quedó, dice la historia, el gallego Men-Rodriguez por la fidelidad con que procuró la libertad de su Rey á quien servia. Verdad que conoció el mismo D. Enrique, y por tanto, aunque le habia sido contrario, ni le quiso servir en adelante Men-Rodriguez, conservándole hasta la muerte en la voz del rey D. Pedro: le premió con grandes cargos y haciendas en Galicia su patria.

197. ¿Quién no confesará á vista de todo esto, que mas honraron aquellos tiempos á España estos gallegos solos, (aunque á su heroicidad no hubiera concurrido como concurrió toda Galicia,) puestos de parte del rey D. Pedro, en valor, en constancia, prudencia, sabiduría y lo que es mas en fidelidad, justicia y religion, que cuanto hizo de parte de D. Enrique todo lo restante de España, que concurrió á desterrar de sus dominios al rey D. Pedro?

198. Nadie se enoje ni haga sentimiento de que se repita una verdad manifiesta en tantas historias. Y menos atribuya á jactancia ó á otra alguna pasion, el que se haga demostracion de que al fin triunfa la virtud el dia que aparece el sol de la verdad, por mas que alguna vez se vea oprimida del vicio en la tenebrosa noche del engaño.

199. La corona de Aragon introdujo con sus armas á D. Enrique en los reinos de su hermano D. Pedro por la ciudad de Calahorra: el reino de Navarra, no fué nada favorable á este infeliz soberano: la corona de Castilla levantó por rey contra D. Pedro al conde D. Enrique, en su cabeza la ciudad de Burgos: la corona de Portugal no quiso amparar al perseguido D. Pedro, á quien habiéndose refugiado á sus tierras, envió á decir que saliese de ellas, porque no cabian dos reyes en una provincia: y solo Galicia le recibió, obedeciéndole como á Rey y resistiendo á sus contrarios, aun en tiempo que mataba á sus obispos y caballeros.

200. Ni engrandece menos la equidad fidelísima de Galicia el haberse conservado al mismo tiempo tan fina para con los demas reinos, en no improbar su pretexto de volver por la pública libertad, que aun á vista de lo que hizo á favor de D. Pedro, llegó á afirmar el cronista Nuñez de Castro que se conservó Galicia indiferente en medio de aquellos disturbios de todos los reinos de España. Y lo mismo sucedió en tiempo de Cárlos Quinto en medio de las alteraciones que padecieron sus reinos en esta península con nombre de comunidades.

XXXVIII.

201. Bien conocemos cuan odioso sea de por sí este modo de comparaciones nacionales; pero tambien experimentamos cuan connatural es al ánimo español el amor á la verdad y á la justicia, que

pide se dé á cada uno el premio merecido. No habiendo pues recibido Galicia premio alguno por todos aquellos meritos, sino el haberle quitado algunas de sus grandes preeminencias, cuya pérdida llevada con inalterable constancia en su fidelísimo proceder, acrecienta mas el derecho que tiene á ser premiada; no creemos se dé español alguno por sentido de que Galicia vaya recibiendo á buena cuenta estas incomparables alabanzas.

202. Ni hacemos novedad alguna en preferir á Galicia en este particular á las demas naciones españolas, cuando ponemos á la vista la antigua preferencia en los hechos que todas saben ser la piedra de toque que manifiesta los quilates de las buenas cualidades que adornan las personas. Y esta es la máxima que nos enseña el maestro de la verdad Cristo bien nuestro, cuando dice que la conoceremos por sus frutos.

203. Tampoco es arrogancia, sino moderacion, el afirmar en fuerza de una consecuencia, que Cristo tiene por legítima una verdad que los mas desapasionados, juiciosos y sabios escritores absolutamente aseguraron, no solo doscientos, sino mil y doscientos años antes de ahora. Ya vimos como el muy religioso y sabio Mtro. P. Juan de la Puente, castellano, afirma que son cosa maravillosa los méritos que tienen los Gallegos para ser preferida esta española nacion á todas las del reino católico en religion, nobleza, prudencia y valor militar.

204. Dejamos por ahora estos tres últimos elogios que ya quedan justificados, y solo volvemos los ojos al primero, que es la preferencia de Galicia en religion á las demas naciones de la monarquia católica, que cuando escribia aquel autor comprendia toda la península de España y mucho de todas las cuatro partes del mundo. Y esto supuesto, preguntamos: ¿qué es preferencia en religion, sino entre otras muchas virtudes, preferencia en fidelidad, lealtad, reverencia y piedad para con todos, y especialmente para con los reyes naturales que tenemos en lugar de padres y de Dios, de cuyo soberano poder participan, el que tienen para regirnos? Pues esta preferencia de Galicia, respecto de las demas naciones de España y fuera de ella, esta incomparable fidelidad, lealtad, reverencia y piedad para con todos y especialmente para con sus reyes, es la que con el nombre de preferencia en religion, que incluye cuanto es imaginable en línea de las innumerables y nunca bastantemente conocidas obligaciones de un católico, afirma la acreditada erudicion, experiencia y sabiduría del muy religioso padre Juan de la Puente.

205. Casi doscientos años há que este desapasionado castellano afirmó, entre otras muchas, aquella verdad de Galicia. Y no es mucho que se la hiciese afirmar la fuerza de la experiencia, pues há mil y doscientos años que habia escrito lo mismo, no menos que el español doctor de la Iglesia San Isidoro. Tan celebrada y antigua como esto es la gloriosa fama de los Gallegos. Dice pues aquel santísimo doctor que los Gallegos se llaman así por el candor, porque

son mas cándidos que las demas naciones de España. Dos cosas significa este nombre candor; una física y otra moral. Significa primeramente la blancura con lustre que se ve en las cosas naturales, y ademas de esto significa, no solo en español sino en latin, y principalmente en boca del príncipe de esta lengua Ciceron, la pureza y sinceridad del ánimo que no usa de engaño, ficcion ó disimulo, y que por tanto guarda entre otras cosas una fe y lealtad inviolable.

206. Asentado pues como se debe que un doctor de la Iglesia como San Isidoro no habia de proferir y menos escribir una proposicion afirmativa, que por ser absoluta, por ser causal, con que da razon de otra afirmacion, y mucho mas por ser comparativa entre naciones que conocía y trataba, y muchísimo mas por considerarse odiosa á su misma nacion murciana ó cartaginense, á la cual entre las demas de España prefieren los Gallegos en candor; asentado, volvemos á decir que no sin grandísima experiencia y fundamento dice San Isidoro que son los Gallegos mas cándidos que las demas naciones de España; veamos en qué sentido quieren estas que se verifique aquella sentencia de su gran doctor de la Iglesia. Que no se verifique en el candor ó blancura natural del cuerpo, lo afirma por todas el insigne castellano y muy erudito doctor Huerta, que vivió en Galicia mucho tiempo; y dice que los ojos de todos desengañan que los Gallegos son en la blancura correspondientes á los demas españoles. Luego es necesario que se verifique en el mayor candor y blancura del ánimo, en la mayor pureza y sinceridad que no sufre engaño, ficcion ni disimulo, porque siempre está preparada á guardar una firme fe é inviolable lealtad. Es este candor ó blancura aquella noble propiedad de que tanto blasonan los españoles cuando, para dar á entender que son hombres de bien, lo cual consiste principalmente en la fidelidad, lealtad y sinceridad, suelen decir que son gente blanca. Esta blancura pues, afirma el doctor San Isidoro, que es mayor en los Gallegos cuando dice que se llaman así por el candor; porque son mas cándidos que las demas naciones de España.

207. Así como de todo esto salta luego á los ojos la incomparable excelencia que encierra esta alabanza por sí misma y por la autoridad de quien la da; así es grande tambien la obligacion que de ella resulta á los Gallegos, de proceder siempre de manera que se haga cada dia con sus hechos mas evidente y plausible el acierto que en ella tuvo su santo panegirista. Y esto es lo que intentamos sacar de este y semejantes discursos. No el disminuir, sino antes levantar de punto el concepto de las demas naciones españolas, cuyo candor no se oscurece, antes se supone muy puro, cuando con el doctor San Isidoro nos valemos de su lustroso fondo, para fundar sobre él los realces que añade este santísimo prelado al de Galicia, de cuyos naturales, no solo dice este grande autor que llevan en su mismo nombre gallego y en la naturaleza por él significada, el ser hombres de bien ó gente blanca, sino muy blanca. Porque ¿qué gente de mayor candor ni de mayor fidelidad, ó mas honrada se

puede hallar en el mundo, que aquella que es conocida por la mas cándida de las naciones españolas?

208. Ahora se conoce bien con cuanta razon tiene Galicia de tiempo inmemorial por blason ó campo de su escudo el color azul, que dicen los escritores franceses que tratan de esta materia, ser el mas noble y hermoso de todos los colores, y con que el Criador adornó la parte mas alta, noble y hermosa del universo, que es el cielo, representado en el azul, que segun las leyes de armería, significa, entre otras nobilísimas cualidades, la lealtad comprendida como parte principal en el candor.

XXXIX.

209. Para mayor demostracion de la verdad que contiene el sentir de San Isidoro, y del sentido dado á sus palabras, apuntarémos aquí otros grandes ejemplares de la fidelidad y candor de los Gallegos, que se vieron en varias partes del mundo, y principalmente en Zamora, trescientos años antes de aquellos que referimos del tiempo de los reyes D. Pedro y D. Enrique.

210. Despues de haber vencido el rey D. Sancho á D. Alonso el Sexto, que se refugió á Toledo, y haber aprisionado á D. García, estaba ya sobre Zamora para desposeer de esta ciudad á doña Urraca, que todos eran hermanos suyos. Salió en este tiempo de Zamora el traidor Vellido Dolfos con determinacion oculta de matarle, disimulando su alevosía con la fingida huida á sus reales, por escaparse del castigo que por cierto exceso merecía. Advirtió el dañado intento Bernal Yañez, caballero gallego, como dice D. Diego de Saavedra, y de tierra de Santiago, como afirma el ilustrísimo Sandoval; y no obstante que defendia la ciudad por doña Urraca, y por tanto reconocia por enemigo al rey D. Sancho, no pudo sufrir su fidelidad esta traicion. Subióse sobre los muros de Zamora, púsose sin temor á la vista de sus contrarios, y levantando la voz comenzó á decir de esta manera: "Guárdate, rey D. Sancho, de Vellido, que viene de casta de traidores, y date por avisado del desastre que te pudiere acontecer." No dió D. Sancho oidos á estas voces, sino á los engaños de Vellido, que sacándole á solas con pretexto de mostrarle lo mas flaco de los muros por donde habia de entrar á la ciudad, con un venablo le atravesó de parte á parte. Así perdió los reinos y murió el que no quiso que en su vida reináran sus hermanos.

211. Sentidos los que seguian á este Rey, no menos de su desgraciada muerte que de la alevosa traicion, comenzaron á acusar y retar de traidora á la ciudad, no tanto porque de allí habia salido, cuanto porque allí se volvió á acoger, abierta la puerta, el matador. Pero el que mas se señaló en retar y pedir satisfaccion á Zamora fué el valeroso D. Diego Ordoñez, que afirma el ilustrísimo Sandoval constar con evidencia que era conde del reino de Galicia. Pre-

sentóse, dice el P. Mariana, este Conde, que era mozo de grandes fuerzas y brio, delante de Zamora, armado de todas armas en su caballo, y desde un lugar alto para que todos le pudiesen oir, llenaba los aires de voces y fieros; amenazaba de destruir y asolar los hombres, las aves, las bestias, los peces, las yerbas y los árboles, sin perdonar á cosa alguna. Los ciudadanos, prosigue el P. Mariana, entre el miedo que se les representaba y la vergüenza de lo que de ellos dirian, no se atrevian á chistar. Solo Arias Gonzalo, si bien su larga edad le pudiera excusar, determinó salir á la demanda, y ofreció su persona y sus hijos, que eran cinco, para salir á campo con aquel caballero. Fueron estos saliendo al desafío por su órden. Mató D. Diego al primero de los hermanos, y dió voces al padre que enviase á otro hijo. Entró el segundo, y quedó muerto á manos del mismo Conde; y tambien el tercero, que al caer le cortó con la espada las riendas del caballo. Alborotóse este, y no habiendo con que sujetarle, sacó á D. Diego fuera del campo señalado, cosa prohibida en desafío. Interrumpióse este mientras que los jueces de él, dudosos entre la ley que vedaba la salida, y la casualidad con que habia sucedido contra la voluntad del combatiente, determinaban la sentencia. Pero todas estas contiendas y desafíos se acabaron con la repentina presencia del rey D. Alonso que llegó á este tiempo de Toledo, sabida la muerte de su hermano.

212. Quedáronle á Arias Gonzalo de los cinco hijos que tenia (de los cuales murieron tres á manos del conde de Galicia) Fernan Arias y Pedro Arias, que afirma el ilustrísimo Sandoval haber sido un gran caballero, general de la armada de las costas de Galicia, en cuyos mares tuvo encuentros con normandos, bretones y otros corsarios. De este mismo dice el P. Mtro. Gándara que desciende mucha nobleza de Galicia, principalmente los que llevan el apellido de Arias, como los señores del castillo de Peña y otros muchos. De todo esto se deja ver cuanto trabajaron los Gallegos este tiempo por que se guardase fidelidad.

XL.

213. Quién pues no se admira que al tiempo que otras naciones y sus reyes solo trataban de conquistar ó defender grandes dominios, ya con derecho, ya sin él, solo batallaban los Gallegos, no solo por la fidelidad debida á sus reyes y aliados, sino á sus mismos enemigos? Mas quién se admirará ya que no solo no hayan alcanzado los Gallegos los muchos y grandes privilegios que les prometian sus hechos, sino que hayan perdido la posesion de muy excelentes preeminencias, si colocado todo su anhelo en hacer méritos, es fuerza que se les olviden los premios?

214. Mucho menos debemos maravillarnos de los grandes elogios de fidelidad y religion que les dan las mejores plumas; porque si por la fidelidad, no solo de pocos años, sino de muy pocos dias, se

deben tantas y tan grandes alabanzas á la nacion gallega; cuántas y cuales se pudieran amontonar del resto de los siglos? A vista pues de tantos y tan frecuentes ejemplares de la mas fina lealtad, ¿para qué hemos de pasar adelante en este asunto? Ya no es necesario referir la heroicidad de D. Alonso de Sande, pueblo de Galicia, de donde pasaron los de este apellido á Ceclavin. Murió despedazada la constante integridad de este varon á manos de los Portugueses, cortado un brazo y recibidos mil oprobios, con un tiro de artillería disparado á boca de cañon, por sola la fidelidad que guardó en no quererles descubrir la contraseña de un medio guante que tenia comunicada con el ejército español, que á costa de tan dificultosa lealtad se libertó de la ruina que próxima le amenazaba.

215. Bien puede pasarse en silencio la fineza de Alvar Perez Osorio, que comia en platos de madera por emplear sus rentas en levantar gente para que defendiese al rey D. Juan el Primero de sus enemigos, que eran tantos, que como dice el P. Mariana, quiso dejar por ellos el reino. Pasó este Rey por su casa, y dejóle su plata para honrarle. Volvió otra vez á verle, y halló que la habia vendido. Preguntóle el Rey la causa, y respondió la fidelidad de Alvar Perez que la habia convertido en soldados que defendiesen su corona.

216. Tambien pudiera callarse la fiel atencion de Alonso Pita, que fué de los primeros que en Pavía aprisionaron al rey de Francia. Publicaron sus elogios los dos mayores hombres que habia en su tiempo en el mundo. Es el primero que le alaba este gran Rey cristianísimo, declarando en su testimonio, dado en Piscolon á cuatro de marzo de mil quinientos veinte y cinco, no solo que Alonso Pita habia sido de los primeros en prenderle, sino que con su asistencia y poder le ayudó á salvar la vida, de lo cual se le reconocia obligado. Es el segundo el grande emperador Cárlos Quinto, que publicó en su privilegio dado á este Capitan en Barcelona á veinte y cuatro de julio de mil quinientos veinte y nueve, no solo que le habia servido en las guerras de España é Italia, y se habia hallado en cuatro batallas campales, sino que con mucho ánimo, lealtad, esfuerzo y deseos de servirle, habia peleado como valiente hombre y se habia señalado en gran manera, quitando del poder de los Franceses el estandarte del infante D. Fernando en que iban las armas del ducado de Borgoña, y que fue de los primeros que habian aprisionado al rey de Francia, quitándole (por gaje) una manopla y una banda de brocado que traia sobre las armas. Realza todos estos elogios el ilustrísimo Sandoval, que dice fué Alonso Pita el que ayudó á levantar al rey Francisco, y que prometiéndole este soberano seis mil ducados por la banda que le tomó, no los quiso admitir, sino presentarla á su emperador Cárlos Quinto.

217. Vense aquí en un punto grandes ejemplos de fidelidad en este hombre. La lealtad con que despreciando la vida se arrojó entre los Franceses, para quitarles como les quitó la bandera que ha-

bian tomado á los Españoles, no reparando en comprar la honra de estos con su muerte. La piedad con que levantó á su enemigo el rey de Francia y le libró de la muerte, la fineza con que no quiso recibir los seis mil ducados que entónces importaba mucho, por la banda, sino presentarla á su invicto soberano. Dióle Cárlos Quinto por armas á este héroe las que tiene el reino de Francia, la banda y manopla de aquel Rey, y el estandarte con las armas del ducado de Borgoña; estas traen sus descendientes que conservan en su casa de Galicia los citados privilegios que trae Gándara. Refiérese en los M. S. que la iglesia de Mondoñedo remitió á Gil Gonzalez para la formacion de su teatro, y se guardan en la librería de la compañia de Jesus de Avila, que le fue dada por armas á Alonso Pita la manopla del rey de Francia, por haber sido aquel caballero el primero á quien este soberano dió la mano al tiempo de entregarse prisionero. Lo cual es consiguiente á todo lo que queda referido.

218. Pero en medio de todo esto, qué pluma podrá dar á conocer la fidelísima lealtad de D. Melendo Gonzalez, conde de Galicia, que señalado por el testamento de D. Bermudo el Segundo, en que vinieron todos los estados para tutor de su hijo D. Alonso el Quinto, niño de cinco años, y para gobernador de sus reinos en aquella menor edad se portó con tanta prudencia, modestia y fidelidad, que no solo por mostrar el grande amor que le tenian y galardonar tantos méritos, sino porque prosiguiese en la autoridad de que usaba con tanta utilidad del bien comun, determinaron los grandes de España, hacerle por afinidad padre del mismo Rey, casando á este jóven con doña Elvira, hija de aquel Conde? De este dice Morales y de su mujer doña Mayor, que eran como padres enteros de aquel Rey, y que pudiendo en nombre de este, siendo niño, dar muchos privilegios á su voluntad, haciendo grandes donaciones y mercedes; no habia visto sino muy pocos privilegios de los diez ó doce años que duró la tutoría, con ser que habia registrado muchos archivos y tumbos de Galicia, Asturias y Leon. Argumento grande, dice el mismo autor, de la templanza del Conde, de su moderacion y lealtad. Alabanza es esta, que crece tanto mas cuanto se leen mayores disturbios, pleitos y guerras en casi todos los tiempos de menor edad de reyes por la codicia, ambicion y falta de fidelidad.

219 Mas llegando á hablar en línea del desinteres con que los Gallegos han abandonado grandes conveniencias y sumas por el servicio de Dios, de la Iglesia y de su Rey, fuera muy largo referir su heróica generosidad. Tal es la de un conde de Lemos, D. Pedro de Castro, que como ponderó en sus exequias el grave jesuita P. Gerónimo de Florencia, predicador del Rey, dijo siendo presidente del consejo de Indias á sus criados, que mas quería le llevasen toda su plata que no el que entrase en su casa pieza alguna por via de soborno ó regalo. Tal es la de un conde de Monte-Rey D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, que siendo vi-rey del Perú, le hizo su piedad morir tan pobre que le enterraron de limosna, y el Rey se enterne-

ció cuando lo supo, y mandó que de su real tesoro se pagasen todas sus deudas. Su cuerpo, á peticion de las monjas del convento de Santa Ursula, fué llevado de Lima á Salamanca, ciudad que le recibió con el pomposo acompañamiento de cabildos, nobleza, universidad, religiones, colegios mayores y menores. Tal es la de un arzobispo de Méjico el venerable D. Francisco de Aguiar y Seijas, que empleada toda su crecidísima renta y sus alhajas en el socorrro de los pobres, llegó á morir en cama prestada; como otro Santo Tomas de Villanueva, un hombre que solo en limosnas que pudo saber la curiosidad devota del Virey, dió mas de dos millones sin las ocultas y extraordinarias, como pondera su confesor el Ldo. Lezamis. De manera que en diez y ocho años de arzobispo despendia cada dia mas de cuatrocientos pesos en limosnas. A este modo se pudiera hacer un catálogo dilatado de otros muchos.

XLI.

220. Mas no podemos olvidar el concepto que en órden á esto hizo el P. Alonso Sanchez, jesuita, de Gomez Perez Das-Mariñas, que unos dicen era de la villa de Vivero, y otros afirman que era natural de la misma ciudad del venerable arzobispo Seijas, que es la de Betanzos en el reino de Galicia. Hallábase aquel padre en la córte, procurador de su provincia de Filipinas: pretendia con religioso celo alcanzar del señor Felipe Segundo, un gobernador de aquellas islas cual se necesitaba aquellos tiempos para su pacificacion, político establecimiento y aumento; valeroso, sabio, prudente, celoso, muy cristiano, y sobre todo desinteresado. Conoció el Rey la dificultad que habia en hallarle, adornado de todas las prendas que pedia el P. jesuita, y por tanto comprometió en este el acierto de su eleccion. Puso los ojos el P. Sanchez en Gomez Perez Das-Mariñas, promovido aquellos dias, en que muchos le deseaban para el gobierno de sus patrias, de corregidor de Murcia al corregimiento de Logroño. Mucho se alegró de esta eleccion el rey Felipe Segundo, dice el P. Gaspar de San Agustin, porque le queria mucho, por ser un caballero en quien concurrian cuantas virtudes se pueden imaginar para idear un perfecto gobernador. Hízole caballero de Santiago, dióle buena ayuda de costa para el viaje, señalóle diez mil ducados cada un año, y dándole sus reales órdenes le despidió á Filipinas.

221. Comenzó su nuevo gobierno Das-Mariñas, dice el mismo historiador, solicitando con mucho celo el aumento de aquellas islas. Suspendió la real audiencia, que no era entónces necesaria, recogió el real sello y se volvieron los oidores á España. Dispuso el campo de Manila, con cuatrocientos soldados de paga. Fortificó la ciudad con las murallas de piedra, que ahora tiene, que constan de doce mil ochocientos cuarenta y nueve pies, sin dispendio de la real hacienda. Fabricó la fortaleza de Santiago, que tiene mucha y bue-

na artílleria. Dispuso los almacenes con los pertrechos de guerra, los bastimentos necesarios, y los demas presidios de las islas. Estableció la fábrica de naos grandes y pequeñas, y otros almacenes en Cavite para lo necesario de embarcaciones, y puso tambien herrerías en este puerto y en Manila. Estableció otras obras públicas, en que se vendiesen los bastimentos, y en fin, introdujo en aquellas tierras el gobierno y forma de república.

222. No satisfecho con estas obras lo ardiente de su celo, volvió su atencion al culto divino. Erigió el templo de Santa Potenciana: edificó un colegio de todos estados de mujeres, sustentando las doncellas hasta que tomasen estado, y continuó la fábrica de la catedral que su predecesor habia comenzado. Ordenó y logró otras muchas cosas su piedad acerca del progreso de las misiones. Y en fin, dice Hernando de los Rios, coronel, que vivió veinte años en Filipinas, que mas ilustró y engrandeció aquellas tierras Das-Mariñas en solos tres años que la gobernó, que todos cuantos gobernadores hubo antes ni despues. ¡Tanto puede el desinterés que en este caballero habia reconocido el P. Sanchez! Dejó en su muerte por sucesor del gobierno, con facultad que el Rey le habia concedido para que eligiese el que quisiese, á su hijo Luis Perez Das-Mariñas, caballero de Alcántara, que habia sido capitan en los estados de Flandes, mozo de mucho valor y prudencia. Gobernó el caballero D. Luis aquellas islas, dice el citado P. Gaspar, con general aplauso y aceptacion de todo el pueblo, porque era mas afable y astuto que su padre. Prosiguió muchas obras que este habia dejado comenzadas, y concurrió á la piadosa obra nombrada la Mesa de la Santa Misericordia, que creció mucho en caudal con su fomento, y fué su primer hermano mayor.

XLII.

223. No era nuestro intento alargarnos tanto, sino proponer solamente algunos de los muchos ejemplares. Pero la copiosa multitud de materiales que sin buscarlos se vienen á la pluma, con suave violencia nos detiene mas de lo necesario en cada cosa. Porque ¿quién podrá olvidar la memoria del ilustrísimo D. Diego de Muros, villa de Galicia, de donde era natural y en que fundó una colegiata? Fabricó este gran prelado entre otras cosas un hospital en Canarias, que pondera el P. Gabriel Talabera; fundó una cátedra de teología en Galicia, ayudó á la fábrica del convento ó universidad de Santo Tomas de Avila, y erigió y dotó el colegio mayor de Salamanca, que llaman de Oviedo, porque era al tiempo que le fundó obispo de esta iglesia. Y finalmente, hizo este gran prelado tantas cosas en beneficio de todo el mundo, que dice Marineo Siculo, ponderando sus limosnas, que si España tuviera muchos Muros como este, no estuvieran los muros de las casas de los pobres arruinados.

224. Quién dejará de acordarse del ilustrísimo D. Alonso de Fonseca, llamado comunmente padre de la patria, liberta dor y am-

parador de todos? Fué enviado por Dios al mundo este héroe, como dice Gil Gonzalez, para honrar con su mano los méritos de las virtudes y letras. De este gran varon dice en su relacion el archivo de Toledo, cuyo arzobispo fue, y de Santiago; que era muy prudente, bien hablado y de sanas y nobles entrañas, muy piadoso y limosnero; que honraba mucho á sus súbditos virtuosos, y corregía las faltas de otros con mucha clemencia, de donde procedia ser igualmente amado y obedecido. Este héroe pues, libertó de tributos á la ciudad de Santiago y Salamanca. Fundó en esta el colegio mayor que llaman del Arzobispo, y levantó la parroquia de S. Estéban; y en aquella convirtió las casas en que nació, como dice Gil Gonzalez, en colegio mayor y menor y en la insigne universidad. Fundó en Toledo una obrapía para dotar doncellas huérfanas, hizo á esta iglesia grandes dádivas, y fundó la capilla de la Descension de Ntra. Sra. con misa cuotidiana despues de la mayor, asistida de dos capellanes. Allanó y dió mejor forma á las entradas de la iglesia arzobispal, reedificó el palacio de Alcalá, hizo labrar la torre y mejorar la forteleza de San-Torcaz, con otras obras en la villa de la Guarda. Y finalmente, fué sepultado en la capilla mayor de su colegio mayor de Santiago en Salamanca, llamado del Arzobispo, en que habia dotado diez y ocho capellanías cuyos ministros pidan el descanso de su alma.

225. Quién no hará mencion de un D. Diego Gelmirez, arzobispo y natural de Compostela, que como dice el mismo Gil Gonzalez edificó diez iglesias y de ellas dotó muchas, fundó un monasterio y otros reedificó, fundó una colegiata y dos hospitales para el recibimiento y regalo de los peregrinos de su santo Apóstol en Astorga y Leon, y los dotó con rica y piadosa mano? Erigió tambien una fortaleza, reparó una villa, ilustró su apostólica iglesia con edificios suntuosos, adornóla con riquísimas alhajas, y en fin, entre las grandes alabanzas que en toda línea de prendas y talentos le da aquel autor, dice que fué uno de los mayores honradores que en aquel tiempo tuvieron la virtud y estudios públicos, que recibieron de su mano el debido premio.

226. Ejemplarísima es tambien la generosa piedad de los antiquísimos condes de Vande y de Sande, que convirtieron sus estados en el magnífico monasterio de Cela-Nova. Los Excmos. condes de Bóveda y Chacin fundaron de sus tituladas posesiones el gran monasterio de Bóveda. Los famosísimos condes de Traba y Trastamára levantaron de sus grandezas el rico monasterio de Sobrado, desposeyéndose toda esta ilustrísima nobleza de sus opulentas posesiones, y aniquilándose á sí mismos por engrandecer y enriquecer á los muy religiosos monges empleados en el culto divino. Y á este modo se fundaron tantos y tan ricos monasterios y conventos, principalmente de las sagradas religiones de San Benito y San Bernardo en Galicia, que empobreció en gran manera para lo temporal á este reino la liberalidad de sus naturales, al mismo tiempo que le

enriqueció para lo eterno. De manera que de solo Fernan Perez, caballero gallego, se refiere que fundó siete iglesias y monasterios, y siete puentes, siendo uno de estos el puente de Eume, de los mejores de España.

227. D. Fernando Luaces de Suevos, arzobispo de Valencia, fundó en este reino la universidad y colegio de Orihuela: D. Pedro Fernandez de Castro, virey de Nápoles, D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, virey del Perú, D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, cardenal, obispo de Jaen y arzobispo de Toledo, fundaron en Nápoles, en la América, en Andalucía y Castilla la Nueva. Pero basta, que no podemos ser por ahora tan liberales en escribir, como el desinteres de los Gallegos en obrar. Porque mas presto colmarán estos de grandes fundaciones todo el mundo, que nosotros las páginas de sus elogios. Y si tan pocos gallegos levantaron tantos edificios é hicieron tantas obras, apenas dejarémos que hacer á otras naciones si contamos lo que por todo el mundo han obrado en esta línea tantos cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos y otras dignidades eclesiásticas; tantos reyes, vireyes, grandes de España, presidentes, gobernadores y otros títulos y ricos hombres de Galicia.

XLIII.

228. Aunque es muy poco lo dicho, respecto de lo mucho que se podia decir, demostrado queda con la mayor evidencia que cabe en semejantes puntos, no solo el sumo desinteres y gran liberalidad de los Gallegos, sino tambien la igualdad de su buen ánimo para con todas las naciones, y lo magnánimo de su espíritu con que abrazan en su corazon á todo el mundo. Pues con tanta equidad extienden los rayos de su beneficencia por todo el orbe de la tierra, sin que le sirva de embarazo al curso de su benevolencia, ni la distancia, ni la diversidad, ni la emulacion, y si es lícito hablar así, ni la la envidia y oposicion de las naciones á quienes verdaderamente aman, haciendo con las obras la mayor evidencia de su amor.

229. Que los hombres sean liberales y gasten grandes sumas en su patria y á favor y en nombre de sus paisanos, y prefiriéndolos á los demas fuera de ella, muchas veces se ve en el mundo. Pero emplear crecidísimos caudales en tierra agena, y lo que es mas, en universidades y colegios mayores y menores, en que precisamente ha de haber competencia nacional, sin hacer distincion entre los extraños y paisanos; esto tiene muy raros ejemplares.

XLIV.

230. Pero qué mucho que así procedan los naturales de Galicia, siendo este reino, como deciamos, la madre de los reinos y dominios de España, no menos en fuerza de su piedad, que de su esfuerzo? Y que por tanto, lo primero que que enseña á sus primogénitos los Gallegos, es mirar con una incomparable equidad á los de-

mas reinos como hermanos. Esto decimos, enseña Galicia á sus naturales, no solo con palabras, sino con hechos tan constantes como antiguos. Cuántas veces tuvo Galicia en sus manos las armas y el poder de España, y por consiguiente sus coronas; y con todo esto nunca se empeñó en que estas le sirviesen como á primera cabeza!

231. Dígalo un D. Pelayo, restaurador de los reinos y libertador de los Españoles, que ademas de ser por varias líneas originario de Galicia y haber vivido en este reino con su padre, aquí fué la primer vez aclamado por Rey, despues de la invasion agarena; y de la inconquistada Galicia, pasó con los Gallegos á oponerse á los Moros, que habian tomado las Asturias, como lo probó eruditamente el muy sólido doctor Huerta.

232. Dígalo un D. Alonso el Casto, que desposeido de la corona y perseguido de muchos de los suyos, se retiró al monasterio Abeliente en la villa de Sumbra de Galicia, de donde le sacó Teudio, conde de este Reino, habiendo convocado para esto la nobleza y armas de Galicia; y juntando un poderoso ejército, pasaron á Oviedo, y le sujetaron á su Príncipe natural el dicho D. Alonso el Casto, cuyo reinado fué tan glorioso á los Cristianos, como funesto á los Moros.

233. Dígalo un D. Bermudo el Segundo, que despues de haberle aclamado y tenido por Rey los de Galicia, con oposicion de los demas reinos, heredó estos, y por tanto debian retener y conservar aquellos la primacía, siendo el reino de Galicia el mas antiguo de España. Al modo que, aun sin esta antigüedad quedaron con la primacía los Castellanos en tiempo del santo rey D. Fernando, no mas que porque este Santo estaba en posesion del reino de Castilla, cuando heredó el de Leon, aunque era este mas antiguo, y título del Rey su padre.

234. Dígalo un D. Alonso el Sétimo, hijo del conde de Galicia D. Ramon, y nacido y criado en este reino, á quien siendo de poca edad aclamaron por Rey en Compostela los Gallegos, con oposicion de todo el poder de los Aragoneses y Navarros. Habian estas dos naciones hecho empeño de apoderarse de los reinos que por herencia venian á aquel niño. Vencieron á los Castellanos en la batalla de Sepúlveda, y tambien á los Leoneses en la batalla de Astorga. Pero al entrar en Galicia salieron contra ellos los Gallegos, y confiados en la justicia de su causa, como dice el ilustrísimo Tudense, presentaron la batalla á los Aragoneses y Navarros en Monterroso. De la cual resultó que la victoriosa corona de Galicia se conservó en la cabeza del niño rey D. Alonso, que fué tomando posesion de los reinos de Leon y Castilla, que desde Galicia se fueron recuperando, echando de ellos á los Aragoneses y Navarros.

XLV.

235. Ni pararon todas estas y otras muchas ocasiones que los Gallegos tuvieron de hacerse cabeza de España en solo el derecho

á esta debida y grande preeminencia, sino que en efecto la gozaron sin controversia intitulándose en primer lugar Reyes de Galicia los que lo eran de España, no solo algunas, sino muy repetidas veces. A Finisterre llama Albucacin reino de D. Pelayo; D. Alonso el Segundo intitulóse rey de toda Galicia ó España. De D. Ramiro Primero se dice en escrituras que reinaba en Galicia. A otro D. Alonso llama el libro del arzobispo Eudon, rey de Galicia y Asturias. De don Fernando el Primero dice el arzobispo don Rodrigo que se hizo monarca en España, es á saber: de Galicia, Asturias, Leon y Castilla. D. Alonso el Sétimo se decia reinante en Galicia, Leon, Castilla y Toledo.

XLVI.

236. No puede dejar de hacer gran fuerza á la crítica mas severa esta consecuencia que guardan entre sí los escritores y escrituras de todos tiempos, ya en dar la primacía á Galicia entre los demas reinos, ya en poner su nombre por único título de los reyes de España. Y si la cronología ó la poca certidumbre de algun escritor ó escritura detiene la creencia de su fe, no podrá negarla como piadoso católico, á la cabeza de la columna y firmamento de la verdad, aunque no hable como vicario de Cristo y pastor universal de su rebaño. Haga pues certidumbre de aquella preeminencia de Galicia, el mejor testigo del orbe, el papa Juan Octavo, que llama á don Alonso el Magno, glorioso rey de las Galicias. Confírmela el sumo pontífice Urbano Segundo, que mas de doscientos años despues llama á D. Alonso el Sexto rey de Galicia, sin añadir estos Santísimos Padres, que estaban bien informados del modo con que debian ser tratados aquellos dos famosísimos reyes de España, otro algun título que el de reyes de Galicia.

237. Verifica la certidumbre con que, aun como personas y en hechos particulares, hablaron aquellos Pontífices de la primacía y excelencia de Galicia, el hecho del emperador don Alonso el Sétimo, el cual, habiéndose coronado en Leon y en Toledo, se coronó tercera vez como emperador de España en Compostela, cabeza de Galicia, con la corona de oro, al modo que con esta se coronaban en Roma, como cabeza del Sacro Imperio, los augustos emperadores. De donde se sigue, que así como la corona de oro puesta en la cabeza de los emperadores en Roma, significaba ser aquella gran ciudad la cabeza del imperio: así, puesta en la cabeza del emperador de España en Compostela, significaba que Galicia era cabeza de la española monarquia, y por tanto no se debian intitular los reyes de esta, mas que reyes de Galicia.

238. Hace mas evidente esta verdad, sin hablar de otros reyes, que se fueron á coronar á Galicia, como D. Alonso Undécimo, la posesion en que por espacio de casi setecientos años estuvo Galicia, de ser, como pondera la equidad del eruditísimo doctor Huerta,

singular patrimonio de los primogénitos de los reyes de España, y herederos de su monarquía, que desde luego eran aclamados y reconocidos por reyes de Galicia; al modo que los primogénitos de los emperadores ó sucesores del imperio, se intitulan reyes de Romanos. Luego así como el darse el título de rey de Romanos, no solo es declarar al jurado sucesor del imperio, sino confesar que la cabeza del imperio es Roma; así tambien el declarar por Rey de Galicia al jurado heredero de España, era confesar que Galicia era cabeza de la monarquía española.

239. Recibe mayor claridad la evidencia que hace esta comparacion, con otra que se hace entre los hechos de los Romanos y los hechos de los Gallegos, y demuéstrase juntamente el justísimo derecho que estos tenian á ser cabeza de España, como aquellos del Sacro Imperio, y con cuanta equidad procedian los reyes de España, en llamarse por antonomasia reyes de Galicia, en coronarse en este reino y honrarle con el práctico gobierno y título que en él daban á sus primogénitos hijos.

240. Es Roma cabeza del imperio, porque los Romanos fueron los primeros y principales conquistadores de sus provincias. Pregúntase ahora ¿quienes fueron los principales conquistadores y restauradores de nuestra España? Si hablamos del tiempo en que salió del poder de Romanos, no hay duda que casi toda la conquistaron los Gallegos con los Suevos, en tiempo que estos se habian ya hecho naturales de Galicia. Pues cuando Rechila el Primero, de este reino, se hizo monarca de casi toda España, y era el único que tenia en esta trono real, asi como fue el primero que honró á España con él, poniéndole en Galicia; habia ya cuarenta años que estaban en esta tierra, y por tanto todos los Suevos de edad de cuarenta años, de la cual pasa solo la menor parte, que compone los ejércitos, eran verdaderos gallegos.

241. Si hablamos del tiempo en que España fué sacada del poder de los Moros, es necesario que hable la razon por nosotros, no sea que nuestras palabras con la misma verdad se hagan odiosas. Ya vimos como el erudítisimo doctor Huerta, probó que D. Pelayo fué aclamado por Rey en Galicia, á donde no llegaron los Moros en la invasion general, habiendo sido resistidos en el Cebrero por los Gallegos, que fueron los primeros que, en medio del grande cúmulo de victorias que por toda España habian logrado los Sarracenos, en pocos dias reprimieron su infiel orgullo y les hicieron volver con escarmiento las espaldas. De este reino pues pasó D. Pelayo con sus tropas á las Asturias, en que habian tomado tanto los Moros, que llegaron á las costas del mar, y en estas se apoderaron de Gijon, en donde se fortificaron é hicieron á Munuza gobernador. Por lo cual se dice en las historias comunmente que D. Pelayo se rebeló á los Moros en Asturas; modo de hablar que supone haber sido las Asturias conquistadas, como pondera bien el mismo autor.

242. Conservóse D. Pelayo y su hijo D. Fabila por aquellas

partes de Asturias veinte y cuatro años, sin haber hecho grandes progresos, si bien fué grandísima la hazaña de conservarse soberanos. Entró á reinar D. Alonso, y entró en Galicia, de la cual gran parte habia sido entónces tomada de los Moros, que muy presto fueron repelidos principalmente de Lugo, por la buena conducta de este Rey, que con esta ocasion comenzó á formar en Galicia los ejércitos que por espacio de ochocientos años se emplearon en echar los Moros de España, y se compusieron siempre por la mayor parte de gallegos, como dice el erudítisimo doctor Huerta. Comenzaron pues á salir de Galicia los ejércitos de gallegos, y la brevedad con que desde este tiempo se extendió la conquista, por lo que ahora es reino de Leon, Castilla la Vieja y Portugal, da bien á conocer que así como la Divina Providencia quiso establecer al soberano capitan Santiago general de los ejércitos de España, y gran conquistador de sus reinos en Galicia; así quiso que este reino fuese el centro de donde se habian de extender á toda la circunferencia de la Península las dilatadas líneas de su conquista.

243. Valga la razon y la verdad, vaya fuera toda especie de envidia ó emulacion. Tenga lugar alguna vez, ya que no el premio á tantos meritos, el agradecimiento á tantos beneficios. Reconozcamos el conducto por donde la Divina beneficencia quiso comunicarlos á España, no sea que el desconocer la mano con que se nos entregan los dones, nos haga desconocer al bienhechor.

244. No se puede dudar que el singular amor con que Santiago atendió á Galicia, vivo y muerto, se extendió á infundir singular valor en los Gallegos para acometer á los Moros. Es cierto, como ya vimos, ser esta nacion valiente, constante, esforzada y dispuesta á grandes trabajos. La experiencia nos desmuestra cuan connatural sea á los Gallegos el ejercitar las fuerzas y la industria sin que les pongan espanto las mas prolongadas fatigas; y todos confiesan su inclinacion á la guerra, y su inimitable sufrimiento en los mayores aprietos. Por tanto la mayor fuerza de los ejércitos españoles se ha reconocido siempre puesta en los Gallegos. Estos se hallaron en todas las batallas gloriosas á España, y el erudítisimo Huerta prueba que no se hallaron en la batalla de Guadalete, que perdió el rey D. Rodrigo, y con ella á toda España que entónces quedó hecha cautiva de los Moros.

245. La gran fecundidad que todo el mundo admira en este reino, hace evidencia de la increible multiplicacion de gente en aquel tiempo en que se habian retirado á Galicia, como á lo último y mas seguro de la tierra, las mejores familias de España, que como nobles no podian tolerar la esclavitud. Los obispos que en este reino quedaron sin ejemplar libres de la general invasion en sus iglesias, y los que de otros reinos consta se refugiaron á Galicia, en que les fueron señaladas decanias para un decente sustento, nos ponen delante de los ojos cuánto seria el fervor de estos aflijidos prelados en exhortar á los Cristianos á que tomasen las armas en

defensa de sus ovejas. La fertilidad de Galicia en pan, vino, ganados, lino y todo género de frutos y frutas en que no solo sin contradiccion excede á las demas tierras setentrionales de España, sino que les es incomparable en muchas cosas con el conocido amor de los naturales al cultivo del campo, nos manifiesta el grande y casi único bastimento con que fueron socorridos los primeros ejércitos. Lo poco que podian contribuir las demas provincias, como se ve en sus mismos fueros, y lo muy poco que podian ayudar los nuevos pobladores de tierras cuyos campos talaban los Moros muchas veces, por lo cual gozaban grandes privilegios y exenciones, y el menor sufrimiento que en razon de contribuciones tienen los Españoles respecto de la nacion gallega, que aun hoy tiene fama de contribuir mas que otro algun reino á la corona, como se ve en el doctor D. Francisco de Asfreden y D. Francisco Giustiniani, persuaden que siempre fue Galicia la que llevó el mayor peso de los grandes gastos y levas que pedia una guerra que duró ochocientos años.

246. Finalmente, el haber prevalecido en España los nombres de las familias, solares, tierras, fuentes, rios, castillos, poblaciones y mares de Galicia, es una fiel aunque muda historia, en que se lee sin engaño cuanto poblaron los Gallegos, y que eran originarios de Galicia los demas conquistadores que á esta se fueron añadiendo con el tiempo. Ni deja acerca de esto alguna duda la innumerable gente que estos tiempos esparce Galicia por todos los reinos de España y Portugal, lo cual nos está publicando, cuánto mas liberal sería la Divina Providencia en fecundarla, para que entonces supliese la falta de la mucha gente que á manos de los Moros murió, así en la invasion general como despues por toda la Península!

247. Acaba en fin de certificarnos de todo cuanto se ha dicho, el ser la lengua que llamamos española antigua, la misma ó muy poco diversa de la gallega. Verdad que no solo se percibe con el oido, sino que se registra con los ojos al cotejar la Historia Compostelana y el Cronicon Iriense con las Partidas del Rey Sabio, y mucho mas si se comparan con el Libro de Poesías de este Rey, cuya muestra traen los padres Papebrochios en la vida del santo rey D. Fernando que comienza de estra suerte:

Ben por eso esta ó Rey,
Amar á Santa María:
Porque en todas as coitas.
Ela os socorre é guia.

248. Lo mismo se puede ver en otras muchas escrituras antiguas y singularmente en el Llanto que por su hijo D. Sancho, muerto en la batalla de Uclés, hizo el rey D. Alonso el Sexto, que como dice el ilustrísimo Sandoval se lamentaba en esta forma: *Ay meu fillo, lume dos meus ollos, solaz da miña vellez. Ay meu espello en que me soia ver, y en que tomaba muy gran pracer. Da de me*

meu fillo Condes. Adviertan bien los críticos, si no es este idénticamente el dialecto gallego. Y esta era la que hablaba D. Alonso el Sexto en Toledo y la que usaba tambien D. Alonso el Sabio en Sevilla.

249. Ni tiene todo esto menos, sino mas fuerza respecto de la lengua de Portugal, reino que resueltamente dice el muy sabio fray Pablo de S. Nicolás, que no solo le conquistaron los Gallegos, sino que no hay cosa mas sabida en las historias. Dice mas, que de Porto y Galicia viene el nombre de Portugal. Y lo mismo habia dicho casi dos siglos antes el ilustrísimo Gerundense. Y por tanto, dijo el maestro Gándara que el reino de Portugal tuvo sus primeros principios en Galicia, y que sus primeros conquistadores y fundadores fueron Gallegos, y que no niegan esta verdad las mejores plumas portuguesas, ni pueden negar haber sido hijos de Galicia sus primeros héroes y los demas originarios de este reino.

XLVII.

250. Mas ¿para qué nos cansamos, cuando ademas de estas evidentes demostraciones, que nadie puede negar ser muy claras, no se pudo ocultar esto mismo en las historias, por mas que el conocido desafecto de algunos historiadores desviaron ó torcieron la pluma, callando, atropellando y aun viciando las cosas de Galicia de que pondremos despues varios ejemplos? Vamos á lo que dicen las historias.

251. El doctor D. Cristóbal Lozano, con Alonso Lopez de Haro y muchos eruditos, afirman que los duques de Cantabria, no tenian en los que se decian estados suyos, jurisdiccion civil ni criminal; verdad que se conoce clara en el primer duque D. Fábila, padre del infante D. Pelayo, que al mismo tiempo que poseia aquel título, era como dicen las historias, Protospatario ó capitan de guardias del rey de Galicia Uvitiza. Probó el eruditísimo doctor Huerta, que no hubo título de reyes de Asturias ni Gijon en tiempo de D. Pelayo, porque fue elegido en Galicia con el título de rey de España, y porque afirman Yepes y Sandoval que erró Morales en leer en el Privilegio del monasterio de Obona: *Fillius Regis Gegionis:* en vez de leer: *Fillius Regis Silionis:* que es lo mismo que decir: *Hijo del rey de Gijon*, en vez de decir: *Hijo del rey Silo*; insigne equivocacion que oscurece muchas verdades de la Historia.

252. Demostró tambien este mismo historiador Morales, que no se fundó Oviedo hasta muchos años despues que entró á reinar D. Fruela: y por tanto es cierto como se ve en las historias que no hubo tal ciudad hasta cincuenta años despues de la pérdida de España. Ni hubo ciudad de Lugo en Asturias, distinta de la de Galicia, como lo hace evidente en varias partes el eruditísimo doctor Huerta.

253. Probó tambien el mismo Ambrosio de Morales, que no hubo título de rey de Leon hasta D. Ordoño el Segundo, y así lo

afirman contestes las historias. Probó asimismo que no se conquistó aquella ciudad hasta el rey D. Alonso el Magno. Y finalmente, afirma la sólida erudicion del sabio doctor Huerta, fundado en la historia que tan profundamente penetró, que no consta quedase en la invasion general iglesia catedral en pie en toda España, sino las de Galicia.

254. Este es el semblante que en la pérdida de España muestra toda esta famosísima península; el cual con su alto y triste silencio nos está manifestando que en ninguna tierra fuera de Galicia, tenian su casa ó corte los primeros príncipes que emprendieron la gloriosa restauracion de la patria.

255. Constando pues por el contrario, que D. Pelayo fué elegido rey en Galicia, de donde pasó á conquistar las Asturias ó parte de ellas, constando tambien que el rey D. Alonso el Magno salió de Galicia con los ejércitos con que conquistó á Leon, Castilla la Vieja y Portugal; y siendo finalmente cierto que desde D. Ramiro el Primero entraban á reinar con práctico gobierno los primogénitos de nuestros reyes en Galicia, que gozó esta preeminencia por casi setecientos años; síguese que tenian su primera corte, y que se casaban los reyes en Galicia y muchas veces con señoras de este reino; que sus hijos nacian y se criaban en Galicia, que su real familia era de la nobleza de Galicia; síguese en fin que los Gallegos tenian los mayores empleos de la corte y que ellos disponian las mayores conquistas.

256. Consta tambien de aquellos principios de la historia y de la verdad, que el primer título que Leon tuvo de reino, fundado mas de quinientos años despues del de Galicia, le dió el rey de la misma Galicia D. Ordoño el Segundo, despues de haber hecho con los Gallegos muchas proezas en tierras de moros, como dice Ambrosio de Morales, y haberse casado dos veces en Galicia, la primera con doña Elvira, de quien tuvo en aquel reino como demuestra el mismo Morales, muchos hijos, y entre ellos á D. Alonso el Cuarto y á D. Ramiro el Segundo; y la segunda con doña Aragonta, nobilísima señora de Galicia, como siguiendo las historias afirma el P. Mariana. Y por tanto toda la corte de Leon se componia de gallegos, y estos fueron los fundadores de aquella ilustrísima corona.

257. De Galicia salieron tambien los condes de Castilla, como afirma el eruditísimo doctor Huerta. Y es constante, que el gran conde Fernan Gonzalez, el que libertando á Castilla de tributos, echó los cimientos á este famoso reino que se fundó mas de cien años despues del de Leon, era nieto de gallegos. Y no hay duda que los Gallegos poblaron por la mayor parte el reino de Castilla y Leon. De manera, que el conde de Galicia D. Gaton pobló á Astorga: el conde de este mismo reino D. Ramon pobló á Salamanca y Avila, para la cual salieron de Galicia y de sus tierras circunvecinas seiscientos carros de pertrechos, como afirma el ilustrísimo Sandoval en la historia de D. Alonso el Sexto, suegro del mismo D.

Ramon, conde de Galicia. De la ciudad de Zamora probó jurídicamente en el Consejo el celebérrimo escritor y doctor Salgado, ser inquilina de Galicia; y así se pudiera ir discurriendo por las demas ciudades y poblaciones.

258. Pasemos mas adelante. El primer señor de Vizcaya, que la hizo república separada, á quien por ser muy blanco llamaron los Vizcainos Zuria, nombrándose antes D. Suero, afirma Trellez que fué natural de Lugo é hijo de los alcaldes de aquella nobilísima ciudad, de los cuales trae en su Asturias Ilustrada un catálogo no pequeño. El reino de Portugal le fundó D. Alonso Henriquez, conde é hijo de conde de parte de lo que ahora es Galicia, y de lo que entónces era Galicia, como lo fué por muchos siglos la tierra de Entre-Duero y Miño. Provincia á quien, como dice el portugues Faria, debe Portugal sus glorias; porque en ella está la ciudad que le dió nombre, la villa que le dió reyes, la gente que le dió coronas, y los nobles edificios de sus primeros príncipes. Era D. Alonso primer rey de Portugal, que fundó setecientos años despues del de Galicia, nacido en aquella antigua, ó por mejor decir, nueva Galicia, que entonces volvieron á repoblar los Gallegos, de los cuales era nieto é hijo el dicho D. Alonso Henriquez.

XLVIII.

259. Notable cosa es y muy digna de ponderacion, antes de pasar adelante para confirmar todo lo dicho, que floreciesen á un tiempo con fama celebrada en todas las naciones dos reyes Alonsos: el uno Sétimo de España, y el otro Primero de Portugal, hijos ambos de dos condes de Galicia (como es cierto y así los llama el portugues Duardo Nonio á D. Ramon y D. Enrique, padres de aquellos dos soberanos, y casados con dos hijas del emperador D. Alonso el Sexto) y nacidos en Galicia, y nietos del mismo D. Alonso el Sexto, nacido en Galicia, casado, como dice Sandoval, con una señora de Galicia, y á quien intitula el papa Urbano Segundo, rey de Galicia, sin darle otro renombre alguno, aunque vivia ya en Toledo, que habia ganado á los Moros, y era ya emperador de España.

260. Notable cosa es tambien que á un mismo tiempo estuviesen casadas dos señoras de Galicia, doña Juana y doña Ines de Castro, hijas del conde de Lemos, con dos reyes Pedros, ambos primeros, el uno de España y el otro de Portugal, y ambos crueles ó justicieros, renombres adquiridos, no se sabe si por su justicia ó su crueldad.

261. Ni es menos notable, que de la descendencia que D. Pedro el Justiciero de Portugal tuvo en dos señoras gallegas, doña Ines de Castro y doña Teresa Lorenzo de Valladares, provino todo el derecho y competencia que sobre la corona de Portugal hizo por tanto tiempo ejercitar las plumas y las armas de Europa: aquellas para declarar el derecho que cada uno tenia á coronarse, y estas en

apoderarse de aquel elevado trono. De doña Ines de Castro venia por los reyes de Aragon D. Felipe Segundo, que por sí y sus descendientes dominó mucho tiempo en Portugal. De doña Teresa Lorenzo venian los duques de Berganza que al fin se apoderaron de aquel reino, en que hoy permanecen por medio de sus gloriosos descendientes, celebrados en todas las naciones.

262. De esta manera se pudieran hacer otras maravillosas notas. Pero basten estas para dar á conocer, como por muchísimas y antiquísimas líneas salieron juntos de Galicia muchas veces los que ciñeron sus sienes con las coronas de España y Portugal, cuyos dorados rayos extendieron por las cuatro partes del mundo, que el papa Alejandro Sexto dividió entre las dos potencias, señalando á la de España el Occidente, por la vasta extension de la América, y á la de Portugal el Oriente, por las regiones de la Asia.

XLIX.

263. Estos son algunos cortos rasgos de la historia, que nos representan el generoso tronco de aquellos pomposos árboles cuyas ramas son los cetros de toda la cristiandad, y sus hojas las coronas; pues no hay soberano católico en el mundo cuyas venas no aliente la sangre participada de los héroes gallegos que nombramos. Y si hubiéramos de contar todas las líneas por donde los reyes y emperadores descienden de la nobleza de Galicia, no acabáramos en muchos libros.

264. Y si á alguno le parece mucho, oiga al sabio Mtro. Gándara, que de sola la casa de S. Rosendo de Galicia cuenta cinco reinas de Galicia y Leon. Es á saber, Milenda, Gontroda, Elvira, Godo, Elvira, casadas con Bermudo el Primero, Ordoño el Primero, Ordoño el Segundo, D. Sancho hijo de Ordoño el Primero, y D. Alonso el Quinto. De solas dos casas de Flavios y Serenos de Galicia cuenta cinco emperadores; Teodosio el Mayor, Arcadio, Honorio, Teodosio el Menor y Valentiniano Tercero: cuatro emperatrices; Flacila, Termancia, Serena y Gala Placidia: una reina de los Vándalos en Africa, Eudocia Placidia; y dos reyes, hijo y nieto de esta señora, Guntamundo y Trasimundo. Y finalmente, oiga al eruditísimo doctor Huerta, que dice fué glorioso para Galicia el año de trescientos setenta y nueve (y los cinco años siguientes) pues vió en dos hijos suyos el imperio temporal y espiritual de todo el orbe; siendo Sumo Pontífice San Damaso, natural de Galicia, y siendo este año elegido por emperador el gran Teodosio, natural de Galicia. La gloria de estas dos cabezas del mundo, sus hechos y los incomparables servicios que hicieron á la Iglesia, no hay para que detenernos en ponderarlos, pues están encarecidamente celebrados en todas las generales historias eclesiásticas y profanas.

265. Estas grandezas de Galicia, que son admirables por sí mismas, parecerán mucho mas estupendas, á los que no han leido las

primeras páginas de las historias de España, ó han visto solamente aquellas cuyos autores procuraron oscurecerlas ó echarlas en olvido con su estudioso silencio. Mas como la luz de la verdad logra aquella altísima preeminencia de nunca jamas apagarse, por mas que procuren extingairla, no sirve al fin mas que de afrenta el haber cerrado los ojos por no ver los esplendores de sus rayos. Sino es que sirva de disculpa la flaqueza de la vista, que no pudo sufrir el resplandor de tantos soles que hermosean la sublime esfera de la nobleza gallega.

266. Ha sido esta siempre tan brillante, que mucho antes de dominar los Godos á toda España, señaló el gran metropolitano de Galicia S. Martin en el segundo concilio de Braga, en tiempo de los Suevos, á sola la catedral de Lugo once condados. Vese la descripcion de estos en el privilegio mas antiguo que, como dice el eruditísimo doctor Huerta, se conserva en toda España, concedido por el rey Miro á la santa iglesia de Lugo, en cuyo Becerro se halla el fólio setenta y uno.

267. Gloria es esta digna del lustre de toda España, y singularmente de Galicia; pero tan mal vista de algunos historiadores generales, que copiando algunas palabras del dicho Privilegio, no quisieron sacar á luz los once condes. Siendo tan famosos, que sin duda los tuvo presentes la ilustre escritora Rosvitha, y á ellos aludió cuando refiriendo aquella guerra del siglo nono (en que como dice el cordobés Raguel, todos los enemigos de España movieron las armas contra Galicia) dice quedaron prisioneros doce duques ó capitanes de este reino, número que dicen los sabios continuadores de Bolando, no hallarse en otro autor de los que refieren esta guerra.

268. Pasando á tiempos mas modernos y su nobleza, siempre va delante la de Galicia, aunque nos olvidemos de aquella antigua; pues el gran genealogista de la nobleza de España Alonso Lopez de Haro comienza los títulos de esta famosísima península desde el siglo décimotercio, á cuyos principios pone por primer título y conde al de Trastamára, Lemos y Sarria, que dice fué D. Alvaro Nuñez Osorio, señor de Cabrera y Rivera en Galicia. Y de seis solos títulos que despues pone de primer órden, son los cuatro de la nobleza gallega.

269. Todo esto prueba cuanto trabajaron en la conquista de España los Gallegos, y cuan gloriosas fueron en todo el mundo sus hazañas. Pero callen todas las historias muertas que publican estas proezas, á vista del clarísimo testimonio que permanece en la historia viva de la nobleza gallega, que actualmente ilustra á nuestra España y todo el orbe. De ella nos dará adelante una clara muestra el eruditísimo doctor Huerta.

L.

270. Es la mas justificada calificacion de este género de escritos el que vayan tejidos de las palabras con que los clásicos escritores inmortalizaron la fama de su erudicion. Pero no solo no es de menos fé, sino evidentemente notorio lo que ahora dirémos para confirmacion de lo pasado y desagravio de los méritos presentes, que recelamos ofender con el silencio, por mas que nos disculpe la brevedad. Sigamos pues esta sin olvidarnos de aquellos, poniendo por todos unos pocos.

271. Al subir al trono de España con la celebradísima aceptacion y felicidad que todos saben, el rey nuestro señor D. Fernando el Sexto (que Dios guarde) levantó en su gran corte y en su amabilísima presencia su real estandarte el Excmo. Sr. conde de Altamira, hermosísimo y discretísimo niño de nueve años, que fué premiado con la llave dorada y su ejercicio.

272. Al hacer S. M. la entrada pública en su córte de Madrid con su dignísima esposa la reina Ntra. Sra. (que Dios guarde) llevaban las dos Magestades en su Real acompañamiento, como primeras personas de su familia, al Excmo. conde de Ribadavia por caballerizo mayor, y á la Excma. condesa de Lemos por camarera mayor.

273. Al comenzar S. M. el gobierno de su monarquía, y comenzando por su corte, puso en ella con nueva forma á uso de Paris, por gobernador de lo político y militar, y como segunda persona despues de S. M. para este efecto, al Excmo. conde de Maceda, al mismo tiempo que este héroe que fué el primero que gloriosamente acometió al enemigo en la batalla de Vitonto, era virey de Navarra. Manejó este gran conde el gobierno de Madrid un año entero, en que experimentando su altísima comprension que no podia subsistir el nuevo método, y proponiendo con el acostumbrado celo los inconvenientes al soberano, y satisfecha S. M. del acierto de su conducta y dejada la corte en el antiguo modo de regirse, hízole en señal de su grande amor capitan general de sus ejércitos.

274. Tiene tambien S. M. todos estos años por embajador en la corte de Portugal al Excmo. duque de Soto-Mayor, y señaló á su hijo para embajador de Francia, é hizo confesor de la Reina Ntra. Sra. al Rmo. P. Joaquin Gonzalez, de la compañía de Jesus. Toda esta es nobleza de Galicia, y si hubiéramos de contar la originaria de este reino que tiene los mejores empleos de la monarquía, como el Excmo. marques de Villa Franca, mayordomo de S. M. por muerte del Excmo. duque de Bejar, no tuviera fin su relacion.

275. Pero oblíganos la debida atencion á no pasar en silencio al Sr. D. José Carbajal y Alencastre, primer ministro de la corona, en cuyo gobierno ejercita sus elevadísimos talentos con tanta gloria de España y bien del mundo. El Sr. D. Sebastian del Castillo Ruiz de

Molina, coronista de los reinos de España y rey de armas del gran monarca Felipe Quinto, en su auténtico informe y testimonio de la ilustre nobleza del Sr. D. Domingo Lopez Carbajal, de los primeros é insignes fundadores de la congregacion nacional de Santiago de Galicia en Madrid, dado en esta corte á veinte y nueve de agosto de mil setecientos cuarenta y dos, afirma que siguiendo á Ambrosio de Morales, Argote de Molina, Mtro. Felipe de la Gándara, D. Juan Florez Oscariz y otros de la mayor nota, tenemos el mas calificado principio de la nobleza de Carbajal. Pues desciende de un caballero gallego llamado Pelayo, que se halla nombrado en una escritura de Lugo del rey D. Ordoño el Tercero. Y prosigue mas abajo: de este Pelayo, dicen contestes los autores, descienden los de la familia Carbajal, Carballos y Carballidos que es todo uno, variando en la pronunciacion segun el dialecto de las tierras de Castilla, Galicia y Portugal. Dice el P. Mtro. Gándara que está la casa y solar de los Carballidos, sita en el obispado de Mondoñedo entre los rios Carballido y Rodil; y en esta misma tierra está la casa de D. Domingo Lopez Carbajal, en Duancos. Otra ilustre casa de Carbajal hay en Santiago de Galicia, que es de Sres. regidores de aquella nobilísima ciudad.

276. Esto es algo de lo que vemos en estos tiempos, y si volvemos la consideracion al tiempo del Sr. D. Felipe Quinto, baste decir, que á un tiempo tenia por primer ministro y Presidente de Castilla á dos gallegos: primer ministro era el Sr. D. José Patiño, que hizo ver á los extranjeros cuanto puede la corona de España; presidente de Castilla era el Sr. Gil Taboada, arzobispo de Sevilla. Tuvo tambien por confesor al Rmo. P. Bermudez, jesuita. Fuera muy largo contar los vireinatos y empleos de embajadores, que en todos tiempos tuvo la nobleza de Galicia. Solo en la casa de Lemos parece se habia hecho hereditario el empleo ya de virey de Nápoles, ya de embajador á la corte romana. Las dos Américas han tenido mas de doce vireyes gallegos, y alguna vez se vieron ámbas á un tiempo gobernadas por esta nacion.

LI.

277. Volviendo á la conquista y restauracion de España, parece que podian descansar los naturales de Galicia despues de establecidos los reinos de Leon, Castilla, Toledo y Portugal, y dejar á las demas naciones la restauracion de Murcia y las Andalucias, que estaban en poder de Moros. Mas no fué así, porque la Divina Providencia queria que en todas las victorias alcanzadas de aquellos infieles, tuviesen la mayor parte los Gallegos capitaneados de su gran Santiago. Debajo de la bandera de este gloriosísimo Apóstol militaban los Gallegos desde D. Ramiro el Primero; y mas de trescientos años despues, al principio de las conquistas de Murcia, Andalucía y parte de Estremadura, hizo singular donacion de aquel soberano estandarte á los caballeros de Santiago el arzobispo de su

compostelana iglesia D. Pedro Godestey, natural de Galicia. Dióles juntamente con la bandera del Apóstol los votos ó rentas que tenia su iglesia en Zamora, Salamanca, Ciudad Rodrigo y sus tierras, todas las del obispado de Avila con sus términos de Castilla la Nueva, la mitad de Alburquerque y sus términos con la cuarta parte de Mérida, y una de sus mejores capillas ó iglesias con la mitad de todas las cosas halladas dentro de sus términos, las lutuosas, que le pertenecian de los caballeros de tierra de Santiago y otros diferentes derechos. Parte de todo esto dió para que lo poseyesen perpetuamente, y hoy lo gozan los caballeros de Santiago, y parte lo concedió, para que se lo volviesen luego que Alburquerque y Mérida dejasen de ser fronteras de los Moros y se viesen libres de los combates de aquellos pertinaces enemigos.

278. Consta todo esto de las escrituras del archivo de Uclés, que por mandado del Consejo de órdenes coordinó para dar á luz el doctor Agurleta. De la Bula de Alejandro III consta tambien que las primeras posesiones que tuvo la órden de Santiago, las dieron los Gallegos en su patria, y otras que tenian fuera de ella. Así concurrian las dignidades eclesiásticas y seculares de Galicia, no solo con sus personas, sino con sus haciendas y preeminencias, á echar los Moros de España, y á eso se enderezaban todos sus mayores desvelos.

279. Declara enérgicamente este nobilísimo intento la escritura del dicho arzobispo D. Pedro, en que dice, que entrega todas aquellas rentas á los caballeros de Santiago, para honor de este grande Apóstol y exaltacion de su bandera, para propagar, dilatar, amparar y ayudar la fe y la iglesia de Dios; y en fin, para conquistar y adquirir las tierras que estaban en poder de Moros. Dice mas, que se entrega él mismo por compañero y caballero de Santiago. Y de esta manera ofrecieron tambien sus posesiones y personas los canónigos de Loyo, para socorrer á los caballeros (como dice el Arzobispo con sus caballeros, soldados y vasallos) y favorecerles con armas y consejo.

280. Fuera muy largo referir las ofertas y donaciones que para bien comun de España hicieron los Gallegos. Por eso cuando entraban los reyes en las ciudades, villas y pueblos conquistados, lo primero que como dice Garibay y otros escritores, mandaban hacer los Reyes, era enarbolar la bandera de Santiago y dar adoracion á su cruz antes que se enarbolasen las reales banderas ó estandartes. Y esto mismo hicieron los reyes católicos D. Fernando y doña Isabel en la ciudad de Granada. Ni para conquistar la América entregaron sus banderas á Cristóbal Colon, sino la señal de la cruz, que es la insignia del estandarte de Santiago, y sin duda que fué la estrella de este Apóstol la que pasándose de su sepulcro de Galicia á las tierras occidentales, en esta se dejó ver en forma de antorcha ó primera luz, que pôr señal de tierra vió aquel célebre Capitan en las Indias americanas.

281. Volvamos pues á nuestra España. A la conquista de Almería, dice la prefacion de esta, entre otros grandes elogios que da á los Gallegos, que iban estos delante, llevando la vanguardia, habiendo recibido primero los dulces preceptos de su apóstol Santiago. A la ciudad de Baeza y su castillo fué milagrosamente llamado con una cruz resplandeciente el maestre de Calatrava D. Gonzalo Yañez de Noba, gallego como refiere Argote, y en esta ocasion se ganó aquella ciudad. A la gran ciudad de Córdoba determinó asaltar con poca gente Domingo Muñoz, gallego, como dicen con Espinosa los célebres continuadores de Bolando y otros. Fueron los primeros que subieron los muros dos gallegos, como afirma Gándara. Eran estos Benito Baños y Alvaro Colodro, cuyo nombre tomó desde entónces una torre, de la cual despeñaron á los moros que la guardaban; y abriendo al amanecer, con otros que le seguian, la puerta por donde entró con algunos de á caballo Pedro Tafur, gallego, ganaron el arrabal llamado Axarquia. Puestos estos tres valerosos conquistadores en tan grande aprieto, que tenian contra sí toda la ciudad (que al fin entónces fué ganada) fué con increible presteza á socorrerlos desde Martos, Alvar Perez de Castro, de la gran casa de Lemos, de la cual y del capitan Domingo Muñoz vienen desde esta célebre conquista todas las ilustrísimas casas que llevan el apellido de Córdova.

282. La conquista de Sevilla, aconsejó que se comenzase cuanto antes á D. Fernando el Santo, el famosísimo maestre de Santiago D. Pelayo Perez Correa, que Gándara probó ser de Galicia, y á quien llama fatal extrago de los Moros el conde de Roca, que afirma concurrieron á la toma de esta ciudad tres mil gallegos, y que de Galicia y Vizcaya fueron aprestadas veinte naves. Dice ademas de esto que llevó el arzobispo de Santiago grandes tropas. Y en fin, las tablas del repartimiento de Sevilla que (despues del premio del arzobispo de Santiago y otros caballeros, cuyos apellidos son por lo comun de Galicia) alternan la division de las tierras entre Castellanos y Gallegos, demuestra cuanto se señalaron estos en la conquista de aquel reino. Y el mismo rey santo D. Fernando dice en el fuero que concedió á aquella ciudad, semejante al de Toledo, que entró en Sevilla como soldado y alférez de Santiago, llevando en la mano su bandera.

283. En la conquista de Gibraltar dice el P. Mtro. Enrique Florez, que se distinguieron singularmente unos caballeros gallegos. En la conquista del reino de Granada, los primeros que comenzaron á pelear en Velez fueron los Gallegos, contra quienes, como iban delante, comenzaron á pelear los Moros. Los que prendieron al rey de Granada y ajustaron las capitulaciones de la toma de este reino, fueron los descendientes de los gallegos conquistadores de Córdoba, D. Alonso, D. Diego y D. Gonzalo Fernandez de Córdova. Los capitanes del cuerpo de guardia eran los Ulloas y los Soto-Mayores, condes de Monte-Rey y Belalcazar.

284. Demuéstrase finalmente en la conquista de toda Andalucía, aunque á ella concurrieron todas las naciones de España, lo mucho que entre todas se señalaron los Gallegos, el haberse quedado estos y sus gloriosos descendientes con los cargos y honores de mayor cuenta. Para cuya evidencia basta apuntar sus adelantados mayores, que de la Andalucía alta son de la ilustrísima casa de Córdova. Los adelantados de la Andalucía la baja de la gran casa de Rivera; los adelantados de Murcia de la antiquísima casa de Saavedra y Fajardo; los adelantados de Canarias de la famosa casa de Lugo, que todas comenzaron en Gallegos y prosiguen en sus originarios. De manera, que si se registran los archivos, si se revuelven las librerías, si se hace séria reflexion sobre el contesto de las historias, aun las menos favorables á Galicia; si se advierte lo que nos muestra la experiencia, si se da lugar á la razon, si no se hace injuria á la verdad, y si desterramos la pasion, verémos que es Galicia madre y mas que madre de los reinos de España. Porque este reino fué el alma que dió vida á toda España, el corazon que le dió ánimo, aliento y espíritu, que fué el cuerpo que le dió pies con que caminar á la batalla, manos con que pelear, armas con que vencer, victorias con que triunfar, coronas con que hacerse señora y emperatriz del mundo. Estos son los hechos de Galicia.

285. Es digno de grave ponderacion, dice el erudito Gándara, que las mas de las prisiones de Reyes, que se escriben por felicidad de las armas de España y de sus triunfos, fueron hechas por soldados gallegos ó descendientes de tales. La prision del rey D. Alonso Henriquez (prosigue aquel autor) primer rey de Portugal, en Badajoz en tiempo del rey D. Fernando el Segundo, la hizo Fernando Arias de Saavedra, rico hombre de Galicia, ascendiente de los caballeros Saavedras de Cáceres y de los condes del Castellar y marqueses de Malagon. La prision del rey moro Alatar, ya vimos que fué hecha por los Córdovas ó Temez de Galicia. El adelantado de las Canarias D. Alonso Fernandez de Lugo apresó en aquellas islas nueve reyes bárbaros, que sacó de la isla de Tenerife y los llevó vivos á España. Pero mas que todas estas vale la prision del rey Francisco de Francia, hecha como se ha visto por Antonio Pita de Vega, por ser rey mas poderoso que todos, y digna de mayores premios para él y para sus descendientes. Hasta aquí el maestro Gándara. Puédese añadir á todo esto la prision del conde Nepociano que se habia rebelado y alzado por rey en Asturias, hecha como pondera el eruditísimo doctor Huerta, por los victoriosos Gallegos.

LII.

286. Oigan pues ahora los desapasionados la conclusion que de esta larga induccion legítimamente se saca. Supuesto que eran los ejércitos de Galicia comunmente los mejores soldados de Galicia, los bastimentos de Galicia, los gastos de Galicia, y que de Galicia

salieron los principios, los progresos y el fin de todas las conquistas que se acabaron en Granada, con los víctores y adoracion que los Reyes Católicos con su ejército dieron á la bandera de Santiago entregada por los Gallegos, dotada por los Gallegos y defendida por los Gallegos; de manera que en mas de seiscientos años, nunca lo tomaron los Moros, (atiéndase á estas consecuencias) síguese que á Galicia y sus gallegos se debe principalmente la restauracion de toda España. Luego así como á los Romanos aunque injustos conquistadores, se da la gloria de ser cabeza del Imperio; así y con mayor razon se debe á Galicia la gloria de ser cabeza de España, por ser sus naturales fidelísimos restaudores de sus reinos. Luego justísimos eran y muy acertados los títulos que de reyes de Galicia daban por antonomasia los pontífices á los reyes de España. Luego bien dicen los autores y escritores, que solo ó en primer lugar llaman reyes de Galicia á los reyes de España. Bien pues, reconocian estos monarcas que debian á Galicia sus coronas, cuando se iban á coronar á este reino. Y finalmente, bien impresa tenian en su real ánimo la memoria de ser este reino el orígen de los demas, cuando por espacio de casi setecientos años, declaraban ser Galicia patrimonio singularísimo de sus primogénitos y herederos. Ni puede ya dudar alguno ser Galicia madre y mas que madre de todos los reinos de España.

LIII.

287. Y si volvemos los ojos á aquellos antiquísimos y prodigiosos tiempos en que la seca general de España hizo retirar los Españoles á las partes septentrionales de esta península, como refieren las historias, y principalmente á Galicia como la mas abundante de aguas y mas fértil que las demas tierras que en aguas le pueden hacer alguna competencia, si oimos á Florian de Ocampo, que dice poblaron antiguamente los Gallegos Asturias, Leon, Montañas y Castilla la Vieja, patria de este autor; si atendemos á lo que afirma Fr. Pablo de S. Nicolas, que dice con su erudita y acostumbrada solidez, que se retiraron á lo que ahora es Galicia (como inconquistable é invencible) los antiguos Españoles de toda la antigua Galicia que era entonces muy dilatada, cuando se vió España inundada de las bárbaras naciones Suevos, Vándalos, Alanos y Silingos, á quienes siguieron los Godos: si abrimos los ojos para ver en Galicia, no solo la nobleza y príncipes seculares, sino los príncipes de la Iglesia, cuales son los obispos amparados y sustentados con decanías señaladas en aquel reino, á donde no llegó la invasion general de los Sarracenos. Si nos olvidamos de todos estos pasajes de la historia, hallarémos que es antiquísimo privilegio de Galicia ser madre, no solo de los reinos de España, sino de sus provincias, ciudades y poblaciones, y archivo segurísimo de su ilustrísima nobleza. De su nobleza decimos, porque esta es la que por su valimiento puede mudar su casa y familia en lances apretados de hambre, peste y guerra á tier-

ras no menos infestadas de estos tres comunes enemigos. Esta es tambien la que no puede sufrir por su pundonor la esclavitud de naciones enemigas, como dice Mendez de Silva hablando de la nobleza que se retiró á Galicia cuando los Moros cautivaron á España. Los cuales como dice Morales, solo consentian á los españoles que les servian.

LIV.

288. ¿Pero á dónde nos lleva la fuerza de este torrente de verdades que sin sentir nos arrebató la nave del discurso, y nos hizo dar la vuelta por las márgenes de tantos reinos, si bien con mayor presteza de la que pedia la atenta consideracion de las conquistas y poblaciones de cada una de sus ciudades, villas y pueblos con sus tierras hechas por el valor de los Gallegos? ¿Qué intentará Galicia con traer á la memoria tantos trabajos, tantos sudores, tantos hechos, tantas y tan insignes proezas de sus primogénitos hijos? ¿Qué pretende con representar á España y á todo el mundo tantos y tan excelentes méritos? ¿Quiere acaso que se le remuneren con premio correspondiente? Cosa muy justa fuera; pero en dónde se hallará proporcionado? ¿Qué coronas pueden bastar para las sienes que tanto sudor han derramado? ¿Qué púrpura para los miembros que tanta sangre vertieron, no tanto suya cuanto agena? ¿Cuándo se habian de celebrar los triunfos de tantas victorias? ¿En qué tiempo se habia de tomar igual descanso al trabajo de tan dilatados siglos?

289. ¿Pide acaso Galicia que se le vuelvan las grandes preeminencias que gozaba? Pero ¿cómo ha de volver á pedir el mismo adorno con que hermoseó los hijos que tantos dolores le costaron? ¡Y son tantos cuantos son los reinos que de las tinieblas y cautiverio del dominio mahometano sacó con el esfuerzo de sus armas á la luz de la libertad que gozan en la monarquía católica!

390. Satisfecha pues, muy contenta está Galicia con la gloria de ser madre de tan floridos y católicos reinos, y mucho mas se precia de que los mayores adornos de privilegios y excelencias con que se hacen famosos en el mundo, sean aquellos mismos que ella misma les comunicó, y aun algunos de que para eso ella misma se dejó despojar. Y esta es la mas evidente señal de ser verdadera madre, la benignidad con que ella misma se hizo pobre para dotarlos con sus riquezas.

291. Los hermanos fácilmente litigan entre sí por el interes de la herencia; pero una piadosa madre no solo quiere quedar pobre antes que andar en pleitos con sus hijos, sino que se alegra de la grandeza en que los establece á su costa. Pues esta es la fineza que usó Galicia con España, la cual es tan fácil de probar como serian molestos para muchos sus evidentes argumentos.

292. Dejamos pues, por ahora las muchas veces que no pocos de los demas reinos de España, no se sabe si como hermanos ó extraños, pleitearon entre sí con vivas guerras, hasta llamar en su ayu-

da unos contra otros á los Moros, por el interes de tierras ó preeminencias, y solo queremos que se advierta en las historias que el reino de Galicia, como tal, no solo no se valió jamas de tan odioso medio, sino que tomó las armas y castigó algunos hijos suyos que por aquel camino querian ensalzarla, protestando que eso mismo era oprimirla. Ni fueron pocas las veces que hizo empeño de ensalzar á diversos reinos.

293. De esta suerte hizo Galicia los oficios de libertadora, bienhechora, protectora, maestra, abogada y juez; empleos propios de verdadera, justa y piadosa madre. Y con el ejercicio de estos cargos sacó los reinos del cautiverio de los Moros, libertándolos con sus armas, defendiéndolos con sus fuerzas, protegiéndolos con su autoridad, engrandeciéndolos con sus honores, volviendo por los buenos, castigando á los malos, y dando finalmente á todos con su modestia y celo, ejemplarísimos documentos de justicia, fidelidad y y todo género de religion cristiana, en no querer valerse de su mismo valor, fuerza y derecho para blasonar de que era cabeza de España.

LV.

294. Si hubiéramos de descender á casos particulares para poner estas verdades delante de los ojos de aquellos que no han leido las historias, ó las pasan sin reflexion; fuera necesario desamparar la principal idea de este asunto, y nos hiciéramos odiosos con el dolor que causáran nuestras verdades, volviendo á renovar heridas viejas. Solo pues pondrémos á la vista un ejemplar en la gran ciudad y reino de Toledo, cuya relacion á nadie servirá de sonrojo, y solo puede renovar sentimiento á algun otro apasionado por Galicia.

295. Bien notorio es en los escritores que el Rey D. Alonso el Sexto fué gallego, no solo por haber nacido en Compostela, sino por venir por muchas y antiquísimas líneas de la nobleza de Galicia, siendo una de ellas la de su abuela doña Elvira, esposa de D. Alonso el Quinto é hija del fidelísimo conde Melendo de Galicia.

296. Sacó este gran Rey de poder de Moros á Toledo, Madrid, Talavera, Coria, Consuegra, Guadalajara, casi toda la Estremadura, la Mancha, y en fin, casi toda Castilla la Nueva. En su tiempo se pasó la catedral de Oca á Burgos, en donde habia tomado la corona de su reino, dos cosas que conciliaron grande autoridad á aquella ciudad para hacerse respetar como cabeza de Castilla.

297. Fundó muchos monasterios en varias partes de España, y levantó suntuosos edificios, principalmente en Toledo. Reedificó los puentes que hay desde Logroño á Santiago. Y en fin, entre otras grandes cosas que obró su valor y prudencia, fué el primer rey de España que controvertió el derecho que á esta pretendia tener el Sacro imperio, intitulándose y conservando la grandeza de emperador para acabar de desvanecer la pretension del de Alemania.

298. Fué tan temido de los Moros, que solo su nombre los refrenaba. Por tanto, muerto este D. Alonso, con cuya vida dice el Padre Mariana que parece se conservaban todos, los ciudadanos de Toledo trataron, como casi fronteros á los Moros, de desamparar la ciudad; y fué necesario detener en esta por veinte dias el real cadáver, para asegurar los ánimos y desvanecer el primer miedo. De manera que podia mas contra los Moros un gallego muerto, que todos los toledanos vivos; y cuando por lo comun suelen causar espanto los difuntos, la vista de este desterraba de los corazones el temor.

299. Sosegado el alboroto y perdido el miedo en parte, como dice el mismo padre Mariana, le llevaron á sepultar al monasterio de Saagun. El aparato del acompañamiento y entierro fué magnífico por sí mismo, y mas por las muy verdaderas lágrimas de todo el reino, que lloraba, no mas la muerte del Rey, que su pérdida tan grande. D. Pelayo, obispo de Oviedo, que se halló presente al entierro, dice que fué llorado de los suyos con públicas demostraciones, cortándose el cabello así hombres como mujeres; y en señal de mayor sentimiento se vistieron de silicio, y á voz en grito se andaban lamentando por las calles.

300. Ni era mucho que así se doliesen los hombres, cuando las piedras comenzaron á llorar su muerte tres dias antes, como dice el mismo obispo D. Pelayo, ú ocho segun otros, como refiere el Padre Mariana, conviniendo todos en que lloraron tres dias. Sucedió este prodigio en el templo de San Isidro de Leon, cuya peana de piedra del altar mayor derramó, no por las junturas sino por medio, en vez de lágrimas agua, que bebieron con todo el pueblo los obispos, que vestidos de pontifical y acompañados del clero con ornamentos sacros y candelas encendidas, fueron con la nobleza en procesion á admirar y venerar aquel portento. Allí se dijo misa y predicó el mismo D. Pelayo, y el agua que sobró, como santa, la guardaron en un vidrio en memoria de tan señalado caso.

301. Hicimos mencion de todo esto para que mejor se haga concepto de la verdad que propusimos, y se establezca con mas evidencia y claridad. Porque aquel celebrado y famosísimo rey gallego, tan poderoso contra sus enemigos, que eran muchos y tan importante á toda España; aquel de quien dicen algunos que hizo las mayores hazañas que se vieron en aquellos siglos, en que se celebraban tantas de los mayores héroes; aquel de quien no falta quien diga que todos los reyes que le sucedieron no hicieron mas que perfeccionar lo mucho que dejó fundado; aquel que con solo la fama de su nombre, cuando vivo, y con solo la vista de su cadaver, cuando muerto, conservaba lo mucho que se volvió á perder luego que los enemigos supieron que habia muerto; aquel rey y emperador de España, decimos, que ganó á Toledo, no contento con haber hecho á esta ciudad tan grande beneficio como el de sacarle de poder de moros y de su infelicísima servidumbre, se empeñó en anteponeria á la ciudad de Santiago en que habia nacido.

302. Entre las demas cosas, de que para este fin se valió, despues de haber hecho donacion á su Iglesia de castillos, aldeas y villas, no solo en gran número, sino muy grandes y ricas, como Alcalá y Talavera, fué la principal interponer sus reales instancias con el papa Urbano II, no solo para que la restituyese al grado de metrópoli que habia gozado antiguamente, sino para que la hiciese Primada de las Españas; preeminencia que, como prueba el P. Mariana, no tenia antes de D. Alonso; ni la pueden probar los toledanos por antigüedad: porque como dice este gran historiador, ¿qué responderian si los de Compostela se valiesen de semejante argumento para pasar la autoridad del Primado, como comprobada con hechos, á su ciudad, á la cual Santiago apóstol llevó primero la luz del evangelio; y su sagrado cuerpo traido en una nave, y rodeadas las marinas del uno y del otro mar, fué sepultado en aquella ciudad, como consta por escrituras muy antiguas? Esto dice el P. Mariana en la Historia latina, y en la española añade que es cierto.

303. Fué pues un gallego y natural de Compostela, cual fué D. Alonso el Sexto, el que alcanzó la primacía de la metrópoli toledana. Y esto al mismo tiempo que otro insigne gallego natural tambien de Compostela, cual fué D. Diego Gelmirez, arzobispo de la apostólica iglesia de Santiago, estaba empeñado en hacer á este tercer santuario del mundo célebre en todas las naciones; de lo cual resultó cierto género de desabrimiento entre los dos gallegos, Emperador y Arzobispo: porque conseguida por D. Alonso el Sexto la primacía para Toledo, cuyo arzobispo D. Bernardo era legado del Pontífice; y siendo al mismo tiempo D. Diego Gelmirez legado asimismo de su Santidad en los arzobispados de Braga y Mérida, y exenta su metrópoli compostelana de la primacía de Toledo por el papa Calixto II, tuvieron, como suele acontecer en semejantes ocasiones, competencia sobre jurisdiccion aquellos dos insignes prelados. El de Toledo llevaba pesadamente la autoridad del compostelano y le hacia contradiccion: pero salió este con el pleito, dice el P. Mariana, y por el poder que tenia celebró concilio en la ciudad de Santiago, á donde acudieron los obispos y abades. Sentido pues D. Alonso, que por este medio y otros que no sabemos se disminuyese la autoridad de la primacía de Toledo, le escribió en esta forma al arzobispo de Santiago su paisano: "Sepa vuestra Beatitud que estamos atados con vínculo indisoluble de amor á la honra de la iglesia de Toledo, que dias há procurais disminuir y aniquilar: así os decimos y avisamos, que de aquí adelante no la perturbeis, para que la dicha iglesia por nuestro medio, lo que Dios no quiera, carezca de su autoridad."

304. De este modo prevalecía la piedad y amor de los Gallegos para con las demas naciones de España contra sus mismas preeminencias y grandezas, disminuyendo estas por ensalzar aquellas. Esto pasó en cuanto á la dignidad eclesiástica de Toledo; vamos á la secular establecida por otro rey gallego.

LVI.

305. Fué este D. Alonso el Sétimo, nieto de D. Alonso el Sexto, é hijo del conde de Galicia D. Ramon y de su esposa la condesa doña Urraca, que despues fué reina de España. Nació, como dice el ilustrísimo Sandoval, en Caldas de Rey, pueblo cercano á Pontevedra, y en aquellas tierras de Galicia y Compostela le crió el conde D. Pedro de Trava y el arzobispo D. Diego Gelmirez. Este le coronó y ungió por Rey en su apostólica iglesia, y aquel le defendió la corona, hasta morir en su defensa con las armas en la mano; siendo general del ejército en la batalla de Astorga que le dieron los Aragoneses y Navarros, que intentaban quitarle sus estados. Pero prevaleciendo el esfuerzo, justicia y fidelidad de los Gallegos, le pusieron en posesion de sus reinos, que estaban muy desconcertados.

306. Milagro fué, dice el ilustrísimo Sandoval, que un Rey tan mozo tuviese valor para componer un reino tan desbaratado, y repararlo de tantos males y daños, y traerle á la grandeza en que en sus dias se vió, dilatando su imperio desde Santiago de Galicia hasta Zaragoza, y rindiendo toda la morisma de Andalucía, haciendo á los reyes de ella sus tributarios, ganándoles muchas de las mejores ciudades que tenian: por lo cual tuvo y mereció nombre de emperador, no solo en España, sino tambien fuera de ella. Y añade el mismo ilustrísimo prelado Sandoval, que en allanar los reinos de Leon y Castilla, y reconciliar las voluntades de los señores de ellos, gastó el Rey un año, que fué de rigorosísimo invierno, nieves y frios intolerables.

307. Este niño pues, gallego por naturaleza, y rey y emperador por los Gallegos: este, á quien la Historia de Toledo llama príncipe enviado del cielo, y á quien celebran las escrituras de su tiempo llamándole famosísimo emperador, glorioso, pio, feliz y nunca vencido: este, de quien el padre Mariana dice que ganó tal reputacion á los principios, y dió tales muestras de aquellas virtudes, fe, liberalidad, constancia, culto muy puro de la religion, en que apenas tuvo par: este gran monarca que se intitula, como dice el mismo Sandoval, rey de Galicia, Leon, Castilla y Toledo, porque de Galicia fué tomando los demas reinos, y que por tanto todo lo debia á los Gallegos: este, decimos, fué el que hizo ciudad imperial la de Toledo, y desde entónces comenzó á llamarse así, como dice el P. Mariana, y á usar por armas las que hoy tiene; que es un emperador sentado en su trono, con vestidura rozagante, el globo del mundo en la mano siniestra, y en la derecha una espada desnuda. De manera, que esta gran ciudad mostró el agradecimiento en tomar por armas un famosísimo gallego que tanto la ennobleció, tomando en ella una de las coronas de su imperio y haciéndole otros grandes beneficios, entre los cuales cuenta el P. Mariana el haber fundado en sus tierras por consejo del gran padre S. Bernardo mu-

chos monasterios de Cistercienses, que son los mismos que hasta ahora permanecen en aquella parte de España con magníficos edificios; y el haber aumentado los demas templos y monasterios, que por todo su señorío estaban fundados.

308. De esta manera dos gallegos, abuelo y nieto, de los mas insignes hombres que tuvo España, y los dos emperadores suyos, fundaron toda la grandeza de Toledo, señalándose el abuelo en alcanzarle preeminencias en lo eclesiástico, y el nieto en concedérselas en lo secular, y ambos en ensalzarle en todas líneas. Ni fué esta voluntad sola de aquellos insignes monarcas, sino beneplácito de los demas gallegos, principalmente de los que se avecindaron en aquella ciudad y reino, con cuyos edificios, tierras y poblaciones eran premiadas las militares fatigas que para ganarle padecieron. Y por tanto no se sabe ni se presume, como dice el maestro Gándara, que desde D. Diego Gelmirez, arzobispo de Santiago, que tuvo competencia con D. Bernardo, arzobispo de Toledo, hubiese arzobispo ni capitular de la apostólica iglesia compostelana, en que han florecido á competencia la sabiduría y celo de la gloria de su grande Apóstol, que tomase la pluma, para escribir una palabra acerca de aquel asunto, con tener los sólidos fundamentos que apunta el padre Mariana.

309. Mucho menos se opusieron á que fuese ciudad imperial; antes parece fué su gusto, pues ni aun competencia quisieron hacer á la ciudad de Toledo, dando ese mismo título á la ciudad de Compostela; cuando á esta se debia aquel título por la misma y mas urgente razon que á aquella. Porque en Compostela fué ungido y coronado D. Alonso, no solo la primera vez por rey, sino despues por emperador; y no como quiera, sino, como dice el portugues Mendez de Silva, la última de las tres veces, que al uso del Sacro imperio se hizo aquel solemne acto, siendo la tercera en Compostela con la corona de oro que tomaban los emperadores en Roma como cabeza del imperio.

310 Pusimos en Toledo el ejemplo de la magnanimidad del corazon de los Gallegos é igualdad de su amor para con todas las naciones, para que de este piadoso hecho se saquen los demas, con que en el resto de los demas reinos y ciudades hicieron ostentacion de su desinteresado proceder los naturales de Galicia. Y porque esto no parezca ponderacion, véase el capítulo 18 del libro 7 del padre Mariana, en que el papa Juan VIII dice eran de las últimas partes de Galicia los que pidieron á su Santidad que hiciese metropolitana á la catedral de Oviedo (que pocos años antes se habia fundado.) Y esto al mismo tiempo que con muchos obispos hicieron la consagracion de la apostólica iglesia de Santiago, como allí mismo se ve.

LVII.

311. Increible parece pues semejante desapego de los Gallegos para con su patria, y mucho mas extraño pareciera el celo de en-

grandecer tierras agenas. Y si entrára en consulta el afecto nacional y la ambicion, á muchos pareciera imposible tan incomparable equidad y católica indiferencia. Pero siempre anduvieron desterrados del magnánimo corazon de los Gallegos aquellos dos pestíferos vicios. Testigos son de esta cristiana piedad en estos tiempos, lo poco que suenan los naturales de Galicia en los bandos que suelen levantarse en comunidades, colegios y repúblicas; siendo incomparable gloria de esta nacion, que levantando cada uno de por sí figura con que aumente la gloria de su comunidad, nunca la levantan todos juntos para fomentar parcialidades, disturbios y alborotos; sino antes para apaciguarlos, cediendo de su derecho, y complaciéndose igualmente en las grandezas de los extraños y paisanos.

312. Esto es verdaderamente lo que pide la magnanimidad, la piedad y la justicia, y mucho mas lo pedian en la restauracion de España, en que tantas veces las ambiciosas competencias de los cristianos retardaron los mas bien fundados progresos. Por eso la Divina Providencia puso la mayor fuerza de esta empresa en los Gallegos, y de estos salieron los mas famosos conquistadores. Porque estos no miraban la utilidad de su patria, sino al bien comun de toda España, y aumento de la católica religion. No reparaban en diversidad de naciones ó de reinos, sino que á todas los miraban como á hijos de los muchos trabajos que le costaban sus conquistas.

313. En consecuencia de esto la alegria que recibian con la libertad que con sus armas les alcanzaban, era el mas eficaz afecto que los movia á engrandecerlos, por que mas luciese el logro de sus desvelos y fatigas. Este nunca bien conocido y menos ponderado celo fué el norte que guió á los Gallegos en los pasos con que fueron ennobleciendo y engrandeciendo á toda España.

314. De Galicia salieron con D. Pelayo á las Asturias los Gallegos, y allí se puso la corte real; y va un paso. Volvieron á reforzarse á Galicia, y salieron á Leon, que hicieron cabeza de reino: va otro paso. De aquí pasaron á Castilla, cuyos condes y mas descendientes de Galicia fundaron allí otro reino: va otro paso. De Castilla y Leon llegaron á Toledo y la hicieron imperial: va otro paso. De Toledo dieron la vuelta á Portugal, en donde pusieron los condes que fundaron otro reino. Y finalmente, de Galicia, de Leon, de Castilla, de Toledo y de Portugal, pasaron á tomar tantos tronos cuantos fueron los reinos conquistados en las Andalucias, Valencia, Murcia y Algarve.

315. Con estos pasos de gigante encaminaron por España los Gallegos con otras naciones, principalmente originarias suyas, las conquistas, colocando siempre la corte en la frontera de los Moros, para estar mas prontos á refrenarlos, intitulándose reyes de lo mas cercano al enemigo, y de lo último que les habian tomado para ponerles mayor espanto.

316. Engrandecian las nuevas conquistas con muchos fueros, para que estas conveniencias suavizasen el sobresalto con que vivian

en las fronteras. Y en fin, á todos procuraban tener contentos, porque todos ayudasen á aquella grande empresa, con que España se volvió á restablecer por sí misma, que fué de las mayores hazañas del mundo que se leen en todas las historias.

317. Esta fué la incomparable conducta que Galicia observó en ochocientos años que duró la conquista, y si alguna vez los que se hallaban trabajados y mal premiados, mostraron repugnancia y quisieron apartarse de la empresa comenzada, que no era grande maravilla; los mismos naturales y originarios de Galicia iban allá á meterles la guerra en casa, forzándolos de ese modo á salir á buscarla en tierra agena. Y asi refiere el rey D. Alonso, cómo el rey D. Fruela devastó algunos pueblos de Galicia juntamente con su patria, porque se habian alterado los Gallegos.

318. Ni era necesario grande empeño para hacerles venir en esto. Y por tanto, cuando alguna vez dice la historia que se levantaron los Gallegos, añade luego que se apaciguaron fácilmente, siendo cierto, por lo contrario, que cuando de veras se empeñaron en defender la corona de sus reyes, prevalecieron contra todo el resto de España, como vimos.

319. Ni en la revuelta de los dos hermanos D. Pedro y D. Enrique se hubiera quedado este con el reino, sino arruinara la crueldad de aquel, cuanto edificaba la constante fidelidad de los Gallegos. Ni en la alteracion que hicieron estos en tiempo del católico D. Fernando, que debió ser porque anteponian á Galicia otros reinos, cuando aquella acababa de conquistarlos, fueron vencidos á fuerzas de armas, sino á fuerza de razones, como pondera Marineo Sículo, que dice dieron todos inmortales gracias á Dios, porque de aquel modo fueron pacificados los Gallegos, á quienes dice que ningun príncipe de España pudo jamas refrenar, ni aun los Romanos, que sujetaron á su imperio todo el orbe de la tierra.

220. Fué pues la piedad y la razon ilustrada con la fe encendida en el celo de aumentar la religion católica, no las armas ni las fuerzas de todas las naciones, la que hizo que Galicia con pérdida de sus grandezas ensalzase á otros reinos y naciones.

LVIII.

321. Este proceder de Galicia tuvo sin duda presente el papa Juan VIII cuando llamó al rey de España D. Alonso el Magno glorioso rey de las Galicias. Porque cada uno de los reinos de España era una nueva Galicia, ó por mejor decir, eran todos otros tantos hijos de Galicia.

322. A lo mismo atendió el pontífice Urbano II, cuando llamó al emperador de España D. Alonso al Sexto, rey de Galicia. Porque todo su imperio no era mas que una dilatada Galicia.

323. Ni quiso decir otra cosa el santisimo padre Calixto II, cuando en sus doctísimos sermones llama á Santiago apóstol y pa-

tron de Galicia, aunque sabia que lo era de toda España; porque conocia bien que por toda esta se habia dilalado aquella.

LIX.

324. Hasta aquí llegamos con algunos de los muchos méritos de Galicia; y aunque son tan pocos los referidos en comparacion de los innumerables que se pudieran amontonar; es muy suficiente lo dicho para formar un altísimo concepto de su grandeza. Al modo, que por una uña se conoce la fiereza de un leon, por un dedo la magnitud de un gigante, y toda la mole del templo de Salomon por el fragmento de una columna ó de una basa.

325. Forzoso es pues parar aquí, y desempeñar, para decirlo así, la Divina Providencia y su justicia, que para animarnos á hacer méritos con la seguridad de los premios, nos promete ciento por uno. El premio que hasta ahora señalamos á Galicia, no fué otro que el mérito de mayores trabajos en la fidelísima obediencia á sus reyes, con que sale doble la excesiva grandeza de los méritos de este reino. Y si dejamos estos sin premio, de haberlos hecho ver tan grandes, diéramos ocasion de confirmarse en su error á los hereges, que niegan, unos la existencia de Dios, y otros la Divina Providencia.

326. Por tanto, si la razon ilustrada con la divina fé, si la piedad de los católicos debe mostrar alguna vez el celo del honor debido á los soberanos atributos de nuestro Dios; parece que debe ser en este caso, en que faltando á Galicia la debida remuneracion de parte de los hombres, se debe firmemente creer que la tiene y muy cumplida de aquel supremo Juez, que ninguna cosa buena deja sin premio, así como no pasa ninguna cosa mala sin castigo.

327. A todo católico pues, pedimos desde ahora que no se admire, sino para alabar la benéfica liberalidad de nuestro Dios, cuando vea á Galicia honoríficamente distinguida como primogénita de la Iglesia entre las gentes, con las armas de esta madre universal, no por arbitrio de los hombres, sino por beneplácito de la soberana Omnipotencia, que con repetidísimos prodigios las está imprimiendo en las costas de sus mares con invisible mano, que toma por instrumento las embravecidas olas que azotan sus peñascos.

328. Rogámosle que no dé oidos á la envidia cuando esta intente inspirarle una obstinada incredulidad, aun á vista de las mas convincentes señales, que demuestren el trono del reino de Cristo sacramentado, colocado en aquel reino, en que quiso dar la mano derecha á su querido y cercano pariente Santiago de Galicia, que se lapidió cuando maestro y discípulo conversaban entre los hombres para bien eterno del mundo.

329. Suplicámosle que se valga del peso de la piedad, para inclinar la balanza del entendimiento á la creencia de una segunda y sobrenatural generacion y nacimiento con que el divino sol de justi-

cia Jesucristo sacramentado produjo en Galicia á Santiago como luz de las gentes, para que fuese salud en los fines de la tierra. Por lo cual lleva este grande Apóstol por herencia el reino de Galicia, y por este el imperio universal de todo el mundo.

330. Y prevenímosle finalmente que no se espante si se halla de parte de los buenos, cuando advierta que Galicia es aquella escogida criatura, á quien contra los malos, cuales son los enemigos de la Iglesia, armó el divino celo como lo habia prometido la eterna Sabiduría. Antes bien se debe alegrar con los verdaderos católicos cuando admire á Galicia armada con el peto de justicia del Sacramento, con el morrion de la fe, con la equidad por escudo, significada en la circular igualdad de los rayos de su divino blason, llevando en su diestra la divina ira con la roja y ardiente lanza ó espada de Santiago, que como espíritu y rayo de la boca del soberano trueno, su maestro, ha de acabar seguido de los Gallegos con los enemigos de Dios y de la Iglesia, principalmente con la muerte del Anti-Cristo. Mucho mas se debe animar á hacer méritos cuando vea los de Galicia premiados con la gloria accidental de un sacramentado reino eterno, en que los Gallegos excedan á otras naciones cien veces mas que los premios temporales de estas excedieron al ninguno que de los hombres recibieron aquellos. Así es fuerza se cumpla la promesa de Cristo que promete ciento por uno, y el cielo y la tierra faltarán antes que su palabra.

LX.

331. Sabemos que las demas naciones, unas al paso que trabajaron, no se descuidaron en pedir premios que se ven en sus privilegios que hoy poseen. Otras se lo tomaron por su mano, ó llevándose la gloria de preferirse á los que debian gozar las mayores preeminencias, ó haciéndose reino ó república aparte, para lograr con mas sosiego el fruto de sus trabajos y desvelos; y con semejantes pretensiones, ya justas, ya injustas, diversas veces retardaron en gran manera, como ya apuntamos, los progresos de los fieles de la religion y de la Iglesia, y dieron á nuestros enemigos armas con que nos maltratasen. Galicia, por lo contrario, siempre miró por el bien comun sin pedir privilegios, sin empeñarse en preferencias, sin apartarse del cuerpo comun en que se conservó el alma y la vida de España, cediendo siempre como es evidente, de su derecho. Méritos son estos, que así como no los pueden negar los hombres, así no los puede olvidar la soberana Providencia.

LXI.

332. Mas, por que no todo el premio de Galicia se deje para despues, no solo en el tiempo sino aun en el orden de la lectura, apuntaremos aquel que nadie puede negar, y con que sin ejemplar se distingue entre todos aquel ilustre reino. Todos saben que nin-

gun reino de los dominios de España está sujeto á otro, sino que todos están entre sí independientes. De manera que el rey de España como rey de Leon no está sujeto, á sí mismo, como rey de Castilla, y del mismo modo es señor independiente y absoluto soberano de cada uno de los reinos, y en cada uno de estos tiene soberana independencia de los demas; siendo por tantos títulos absoluto señor y soberano, cuantos son los reinos que posee, y por ninguno es tributario á otro.

333. Pues esta independencia que gozan entre sí los reinos de España, no la logran respecto de Galicia, porque quiso la Divina Providencia que todos reconociesen la fuente de su libertad y grandeza. Bien famosa es en España la obligacion de pagar cada un año á la iglesia de Santiago de Galicia de cada yunta de bueyes, una medida del mas escogido trigo, ú otro cualquier grano que se siembre, como tambien del vino, segun la medida y órden con que se pagan las primicias. A esta carga se obligaron todos los pueblos y moradores de España, y en su nombre el Rey, los arzobispos, abades, magnates y todo el real ejército que allí, como representaban á toda España, y su autoridad, así la obligaron á toda ella y cada una de sus partes; y asi lo expresaron en su privilegio ó escritura.

334. Es tan constante esta obligacion, que controvertida en juicio contradictorio, se dió sentencia á favor de la iglesia de Santiago de Galicia contra algunas diócesis que la querian negar, atentado de que como dice D. Francisco de Quevedo, solo pudo ser excusa la calamidad de los tiempos. Y si algunos quedaron exentos fue principalmente por el descuido de los que debian conservar la posesion de la cobranza. Disminucion que en alguna manera recompensó el señor Felipe Cuarto, mandando que los reinos de Castilla paguen perpetuamente cada un año mil escudos en oro, los cuales ha de llevar en nombre de los reyes de España á la iglesia de Santiago de Galicia el alcalde mayor mas antiguo de la Real Audiencia de este reino, y los ha de entregar el dia del mismo Apóstol, y consignó asimismo cien ducados para los costos de llevarlos.

335. De esta suerte muestran los reinos de España, con el debido reconocimiento á la iglesia de Santiago de Galicia, parte principal de este dichoso reino, la dependencia que de él tienen. Así quedaron tributarios por última disposicion al reino que los hizo reinos, y de esclavos los hizo libres.

336. No nos atreviéramos á decir tanto por el natural odio á la jactancia, si no recayera esta grandeza en honra del grande apóstol Santiago, á quien Galicia debe así esta como las demas felicidades. Ni nos valiéramos de los términos en que llamamos á los demas reinos tributarios del de Galicia, si con mayor libertad no hubiera dicho antes D. Francisco de Quevedo en su famoso memorial al Rey de España, que los señores reyes de esta corona se constituyeron pecheros á sí y á sus reinos de su grande patron Santiago, por el suelo que pisan, por la libertad que alcanzan y por la verdad que en-

nocen; y que aquel sepulcro y templo de Santiago de Galicia se sirve y sustenta de tributos de Españoles; porque como dice el mismo autor, Santiago es el que dió á los Españoles sus reinos, quitándoselos con la espada á los Moros, á quienes los habian dado los pecados. Y por tanto son bienes castrenses habidos en la guerra por Santiago. A Santiago nos debemos todos los Españoles por compra. A este grande Capitan y Apóstol somos deudores de la libertad y la fe, de lo humano y lo divino. Débenle los reyes las coronas que ciñen multiplicadas, y las cortes el reino en que son tribunal; los templos no ser mezquitas, las ciudades no ser abominacion, las repúblicas no ser tiranía, las almas no ser mahometanas, los hombres no ser idólatras, las vidas no ser esclavas, y las doncellas no ser tributo. Así habla D. Francisco de Quevedo con el rey de España el Sr. D. Felipe Cuarto.

LXII.

337. Todo esto y mucho mas deben los reinos de España á Santiago de Galicia: por esto le deben reconocer y reconocen por su Señor, por su Rey y por su libertador y redentor de su cautiverio. Ni puede haber tributos ni pechos suficientes con que se le muestre el reconocimiento debido. Y esto mismo quiso este grande Apóstol y la Divina Providencia que proporcionadamente se reconociese debido al reino de Galicia, cuya principal parte quiso hacerse, no solo con su prolongada habitacion cuando vivo, sino con su perpetuo domicilio, con su sepulcro, con su cuerpo y asistencia cuando muerto. Y quiso por consiguiente, que con el reconocimiento de los tributos que paga la piedad de los reyes y reinos de España á su apostólico templo de Galicia, se reconociesen y premiasen en algun modo los méritos de este reino, como en señal de que á su grandeza se debe en lo natural la restauracion de toda España, así como en lo sobrenatural se debe á su milagrosa espada y patrocinio.

338. Esto es lo que desde su compostelano sepulcro de Galicia nos está declarando el gran Santiago, usando para mayor evidencia de las lenguas de todas las naciones, no solo de España, sino de todo el mundo, que á voces le van á clamar á Galicia por conquistador de los reinos, no solo para el Rey eterno con su evangélica doctrina, sino para los reyes temporales con sus armas.

339. No permiten los grandes y heróicos capitanes que se celebren sus victorias, que se les den las debidas alabanzas, ni quieren hacer alarde de sus triunfos sino en compañía y rodeados de aquellos mas fieles soldados que mas de cerca les siguieron, ó mas generosamente se señalaron en la batalla. Siendo pues singular complacencia de Santiago verse aplaudido, alabado y celebrado entre los Gallegos, dándose por mas obsequiado en que se haga ostentacion de sus victorias y de sus triunfos en Galicia, atrayendo á este reino las naciones con los milagros que en él hace, obligándolas á que allí vayan con la reservacion del voto de esta peregrinacion al Pa-

pa; y en fin, siendo su última voluntad no asistir corporalmente en otra parte que en Galicia; ¿quién podrá negar que con estas señaladas demostraciones está manifestando nuestro Apóstol que los Gallegos fueron sus mas fieles soldados en todas las batallas que dió á sus enemigos los Moros y otros perseguidores de la Iglesia; y que al reino de Galicia se deben en lo natural sus victorias, y por consiguiente los reinos que con estas se ganaron; y que estos y sus reyes lo deben reconocer así, preciándose por tanto como se precia su piedad, de ser tributarios y pecheros á su gran casa de Galicia?

LXIII.

340. No se acaban, sino antes bien se perfeccionan y aumentan las virtudes en la eterna bienaventuranza. Habiendo pues, sido Santiago tan justo en esta vida, que en ninguna manera permitiera que á persona ó nacion alguna se le privase de un ápice debido á sus méritos, ¿quién duda que fuera una blasfemia el pensar que desde el cielo está cometiendo la injusticia de privar á otras naciones del premio debido á sus armas? ¿Y quién ignora que con razon pudiera quejarse una nacion, si habiendo sido la primera y mas constante en las batallas, con que Santiago desterró los Moros de España, no fuese tambien la primera en ser atendida de los favores de este Apóstol? Luego siendo la nacion gallega la mas favorecida de Santiago, esta fué tambien la mas señalada en las conquistas de los reinos de España. Y al paso que la Divina Providencia quiso que los reyes y reinos quedasen por su piedad tributarios y pecheros de Santiago en reconocimiento de sus milagrosas conquistas; así quiso tambien con la Divina Providencia nuestro Apóstol, que esos mismos pechos y tributos fuesen reconocimiento y premio con que manifestase toda España cuanto debe á las armas de Galicia.

LXIV.

341. Los despojos y riquezas que de los enemigos se ganan en la guerra, reparten los capitanes entre los mas valerosos soldados. Despojos y bienes castrenses son los reinos de España, que repartió Santiago entre los Gallegos, cuyos originarios que son sus católicos reyes y toda la mayor nobleza, los posee. Y por que mejor se conociese que Galicia es la madre de los reyes, de la nobleza y de los mismos reinos, en Galicia y entre sus Gallegos quiso que se repartiesen y expendiesen los pechos y tributos que en reconocimiento le pagasen. A aquella tierra quiso se llevasen, y allí quiso se le pagasen los despojos que de cada expedicion que contra los Moros se hiciese, le tocaban en toda España; y á esto se obligaron los señores reyes con todos los pueblos y moradores de esta península, que hicieron todas estas promesas, no como quiera á Santiago, sino á su iglesia de Galicia, como se ve en la escritura de D. Ramiro el Pri-

mero: porque ningun verdadero español pueda negar lo mucho que debe á los naturales de este reino. Y finalmente de ninguna otra manera pudo Santiago declarar con mayor evidencia que los Gallegos fueron y son sus mas escogidos soldados, que estableciendo entre ellos su sagrado domicilio y altar, á cuyas aras se reconozcan obedientes y rendidas las coronas.

LXV.

342. Ilustre ejemplo tenemos de esto en la Sagrada Escritura, que en las sombras de sus figuras ocultó la luz que despues habia de resplandecer en las mas célebres historias, cual es la de la conquista que de Galicia se extendió por toda España. Comenzaron las doce tríbus de Jacob la conquista de la tierra de Promision por la parte que yace de la otra parte del Jordan; y de allí se extendió por todos los dominios de Palestina. Fué aquella misma primera tierra que de la prometida poseyó el pueblo de Dios, la que se señaló á la tríbu de Ruben, primogénito del santo Patriarca, y tambien á la de Gad, y á la mitad de la de Manasés. Estaban estas dos tríbus y media en posesion pacífica de sus tierras cuando las demas estaban aun pendientes de la esperanza de las nuevas conquistas. Prosiguió en estas el capitan Josué, y le siguieron en toda la compaña las dos tríbus y media, sin dejar las armas de la mano, hasta que allanaron lo restante de la tierra y pusieron en posesion de ella á sus hermanos. Volviéronse pues á sus antiguas posesiones por mandado de Josué, despues de haber alabado su lealtad y haberles echado su bendicion.

343. Apenas llegaron á sus tierras de la otra parte del Jordan, cuando á las riberas de este rio edificaron un altar, que dice la Escritura era de infinita magnitud. Turbadas con la noticia de esta novedad las demas tríbus, tomaron al punto las armas para revolver contra aquellos hermanos suyos de quienes acababa de recibir el beneficio de haberles alcanzado descanso á costa de sus trabajos y fatigas (no nos detenemos en esta ingratitud, de la cual habia mucho que aplicar á nuestro asunto.) Entre tanto que juntaban las tropas, dispusieron una embajada de un sacerdote con diez de los mas principales, que llegando á la tríbu de Ruben, Gad y media de Manases, les reprendieron de parte de todo el pueblo de Dios y les pidieron satisfaccion de haber levantado aquel altar sacrílego, quebrantando los mandamientos del Señor. Ni se contuvieron en estos términos, sino que los trataron de apóstatas que habian dejado á Dios.

334. Respondieron á la esquivez de esta embajada los hijos de Ruben, Gad y Manases con mucha mansedumbre, llamando á Dios por testigo, y protestando que no lo habian hecho con mal fin; y dieron el motivo por que habian edificado aquel altar en esta forma: Mañana dirán vuestros hijos á los nuestros ¿qué teneis vosotros con el señor Dios de Israel? Al rio Jordan puso el Señor por término

entre nosotros y vosotros, hijos de Ruben y de Gad, y por tanto no teneis parte en el Señor. Y de esta manera apartarán vuestros hijos á los nuestros del temor de Dios. Hemos pues pensado bien sobre esto, y dijimos: edifiquemos un altar que sea testimonio entre nosotros y vosotros, entre nuestros hijos y los vuestros, para que sirvamos á Dios y tengamos derecho á ofrecer nuestros sacrificios y holocaustos, y no tengan mañana que decir vuestros hijos á los nuestros que no tienen parte en el Señor. Y si lo quisieren decir, les responderán: veis aquí el altar del Señor que hicieron nuestros padres, no para sacrificios vedados, sino para testimonio nuestro y vuestro.

345. Muy experimentados estaban ya los hombres en aquel tiempo, del vicio de la ingratitud y del desconocimiento, no como quiera á los mayores bienhechores, sino especialmente á los bienhechores y conquistadores y parientes mayores. Era Ruben primogénito del patriarca Jacob, y por tanto era su tríbu la mas antigua de las doce. Manasés era hijo de José, aquel gran virey ó salvador de Egipto, de quien todas habian recibido incomparables beneficios en el destierro que padecieron en aquel reino y su pobreza, por lo cual era su tríbu de las mas ilustres y la de Gad no era inferior á otra alguna de las otras. Fuera de esto, muchos de las tríbus que pasaron el Jordan, habian nacido de la otra parte de este rio que poseía la tríbu de Ruben, Gad y Manasés, y allí habian todos vivido algun tiempo, y allí se habian sustentado y descansado; y sobre todo con las armas de los que poseian esta tierra habian sido puestos en la que gozaban. Y con todo esto ninguna esperanza tenian las dos tríbus y media, de ser reconocidas y veneradas de las demas, ni por su antigüedad ni por su mayor nobleza y lustre, ni por su parentesco y beneficios. Antes bien temian que se volviesen contra sus hijos, no como quiera, sino privándolos de ofrecer los sacrificios en su altar para que nadie se admire de lo que pasa en el mundo.

346. Para precaver semejantes inconvenientes edificó la tríbu de Ruben, primogénita de Jacob, con las otras dos un altar que fuese padron que diese testimonio de su antigüedad, nobleza y lustre de los beneficios que habia hecho á las demas tríbus. Esto hizo el primogénito de Jacob de la ley escrita, y esto mismo hizo con su primogénito el reino de Galicia el Jacob de la ley de gracia edificando un altar en este reino que sirviese de padron y diese testimonio de su antigüedad, nobleza y lustre, que fué la que dió á España nobleza, reyes y reinos. Conocia muy bien Santiago cuanta es en el mundo la ingratitud, la envidia y ambicion, vicios que no los quebrantan los beneficios ni los refrena el parentesco, ni los destierra la amistad, y en fin, á nadie perdonan.

347. Sabia que aunque Galicia no solo no es inferior á nadie, como la tríbu de Gad, sino la mas antigua como la de Ruben, é ilustre como la de Manases; con todo eso habian de intentar unas naciones hacerse las únicas ó primeras conquistadoras, otras se habian

de hacer las mas antiguas, otras no habian de reconocer sus bienhechores, otras se habian de hacer deudoras de su libertad á los extranjeros, y que en fin, todos los reinos y naciones se habian de olvidar de los beneficios recibidos, y de la libertad, nobleza y ser que deben á los naturales de Galicia. Preveía que ya que no pudiesen negar, habian de procurar ponerse en duda muchas de las mayores glorias de este reino. Y así lo experimentó Galicia, España, y lo que causa mas dolor, el mismo santo Apóstol.

348. Experimentólo Galicia en el desafecto de los historiadores y en la ingratitud con que le quisieron privar del voto en cortes otros reinos. Experimentólo España, cuyos católicos monarcas, llevando por reyes de Galicia el primer lugar entre los de Europa, hubieron de perder esta posesion por el olvido en que los Españoles quisieron poner las preeminencias de este reino. Experimentólo el mismo Apóstol capitan, patron, rey y padre de la libertad y religion de los Españoles, llegando algunos de estos por desafecto á su patrimonio de Galicia, á negar ya su venida y predicacion en España, ya el tributo que esta le debe con nombre de votos por la libertad en que la puso con su espada; ya otros privilegios que no se nombran, no solo por no herir á nadie, sino por el sentimiento que causa el escribir semejantes ingratitudes. Todo esto preveia nuestro Apóstol, y que de esto habia de resultar verse como se vió toda España, ardiendo en disensiones y guerras, sin perdonar el incendio á las coronas, á las mitras ni á las púrpuras, ni á las diócesis ni á los reinos, supremas curias y tribunales.

349. Las plumas comunicaron el fuego á los papeles que de los archivos de España pasaron á las prensas, y de estas á las librerías y escritores y prensas de Roma: de los libros pasó á los breviarios, y de estos á los tribunales en litigios con que los Españoles amantes de su primer Apóstol alcanzaron en la curia romana que se reformase el breviario, en que se habia introducido el desafecto contra la aficion con que la silla romana mira á la monarquía española.

350. Un incendio tan grande que llegó hasta Roma, no esta vez sola, sino tambien en la innovacion intentada acerca del patronato de Santiago, no podia dejar de abrasar los Españoles. Viéronse estos pleitear por muchos años sobre las preeminencias de Galicia, sin estar exentos obispos, ni arzobispos, ni comunidades, porque litigaron unas metrópolis con otras, unos reinos con otros en los supremos tribunales, dando mucho que trabajar á la ciencia, erudicion é ingenio de los juristas, historiadores, expositores y mas eruditos de España y fuera de ella, que hicieron sudar, no solo sus talentos con el estudio, sino las prensas con sus obras, y todo esto sobre la predicacion de Santiago de Galicia, sobre el patronato de Santiago de Galicia, sobre los votos de Santiago de Galicia, y sobre el voto en cortes del reino de Galicia. Tempestades todas levantadas del viento de ingratitud, envidia y ambicion.

351. Ni las plumas solas se emplearon en semejantes batallas

sobre las cosas de Galicia, sino las espadas que dan mas eficacia á las razones; ni usaron para escribir de sola tinta, sino tambien de sangre. Gran parte de las disensiones y guerras que hubo entre franceses y españoles en Roma, en los concilios, en las juntas de embajadores y en la campaña, resultaron de no haber sido atendidas las preeminencias que por reyes de Galicia deben gozar, como primeros cotólicos, los monarcas de España sobre los demas de la Europa. De manera, que mas padeció Galicia de la envidia que resultó de la grandeza que le adquirieron sus victorias, que de los enemigos de quienes alcanzaron estas los Gallegos. Mas enemigos le concilió la envidia que la enemistad, mas daño recibió de los beneficios hechos que de las injurias imputadas.

352. Previó pues Santiago el combate de todos estos vientos, y determinó precaver, no las tempestades que levantaron, porque estas con las aguas de sus olas hacen mas pura la verdad, sino las ruinas que intentaron en los antiquísimos é ilustres edificios de las grandezas de Galicia. Edificó para esto un gran altar que fuese como una firme roca en que, estrellándose las olas de la emulacion, perdiesen la fuerza y no hiciesen efecto ni causasen ruina las tormentas de la envidia: al modo que la tríbu de Rubén, Gad y Manases edificó un altar á la orilla del Jordan que resistió á la fuerza de las corrientes de este rio, las cuales habian de tomar por motivo é instrumento las demas tríbus para negarle sus excelencias.

LXVI.

353. Pero fué tanto mas ilustre el altar que Santiago levantó en Galicia que el que Rubén y sus compañeros levantaron á las orillas del Jordan, cuanto á los beneficios que estos hicieron á las demas tríbus excedieron los que Galicia hizo á las demas naciones de España; cuanto al retrato excede el original, al símbolo la verdad, á la sombra la luz, y al Jacob de la ley escrita, cuyas eran las doce tríbus, el Jacob de la ley de gracia, cuyo es el reino de Galicia y todas las naciones españolas.

354. En el altar de las orillas del Jordan no habia mas que cuerpos de piedras ó ladrillos comunes. En el altar de Galicia está el cuerpo sacratísimo de nuestro Apóstol, que convirtió la dureza de las piedras en corazones de piadosa ternura. El del Jordan no era mas que una cosa inanimada. El de Galicia respira espíritu de devocion con los milagros del que durmiendo allí como muerto, vela en dar vida natural y sobrenatural á sus vecinos y devotos. Aquel no era mas que figura de lo pasado. Este encierra el mismo que hizo las hazañas pasadas, y allí al presente se hace adorar de todo el mundo, porque de allí ha de salir á admirarle con las futuras que han de celebrar todos los reinos y naciones. Aquel estaba despreciado y desnudo. Este venerado de todo el orbe, adornado y enriquecido de todos los despojos y tesoros que le tributan todos los príncipes, soberanos, reyes, monarcas y emperadores.

LXVII.

355. Así se empeñó Santiago en hacerse venerar en Galicia y hacer conocer el respeto debido á este reino, patrimonio suyo y patria de sus fidelísimos soldados. Y así lo consiguió, no solo con los tributos y pechos que piadosamente pagan á su iglesia los señores reyes y reinos de España, sino con el reconocimiento que le rinden los reyes de Francia, Portugal y otros soberanos de Europa, á quienes ni los tiempos de guerra con España pueden entibiar el fervor con que perpetuamente concurren á conservar aquellas perennes luces con que, ardiendo delante del altar de Santiago, son índices del incendio de amor con que estos monarcas veneran el poder del Apóstol, que como devotos feudatarios reconocen por emperador de todo este mundo.

LXVIII.

356. Grande reconocimiento de los méritos que no premiaron los hombres, es el que los Gallegos reciben de la mano poderosa de Dios por medio del apóstol Santiago de Galicia, reconocido por soberano de todos los monarcas. Pero mucho mas se aumenta y manifiesta su grandeza por los medios de que se valió su providencia para apropiarlo á quel reino, y asegurarlo de manera que nadie se lo pudiese disputar.

357. Apenas hay cosa mas celebrada en las historias que la bandera con que Santiago se vió pelear en las batallas contra los enemigos de Galicia, de España y de la Iglesia universal. Lleva por divisa una cruz cuadrada ó de brazos iguales, un poco floreteada á los remates, semejante á las siete que tiene por orla el escudo de Galicia, y semejante tambien por consiguiente á algunas de las muchas que prodigiosamente imprimen las crecientes del Occeano en las peñas de las costas de Galicia, y entre las cuales se ve esculpido el Sacramento, con pasmo y asombro de cuantos van á admirar aquel portento, como despues ponderarémos.

358. Es la cruz imágen del augusto Sacramento, ó por mejor decir, le encierra en cierta manera en su figura, como pondera S. Leon. Porque siendo un mismo sacrificio aquel con que cada dia se ofrece Cristo en el altar, y aquel con que se ofreció en la cruz á su Eterno Padre por los pecados de los hombres; la misma cruz, que es imágen, y en cierta manera encierra este cruento, representa tambien y encierra en la misma forma aquel incruento. Y parece que por eso se mandaba antiguamente que el Sacramento se guardase en relicarios fabricados en forma de cruz. Siendo pues las armas de Galicia y su principal divisa de tiempo inmemorial y antiquísimo, el Sacramento orlado de siete cruces, semejantes á la que Santiago suele sacar en las batallas, como se demuestra en la

lámina puesta al frente de este discurso: síguese que este santo Apóstol se precia tanto de ser Santiago de Galicia, que por tal desea ser conocido de todo el mundo, llevando la divisa de este reino en la cruz de su bandera, ya por ser imágen del Sacramento, que tiene por armas Galicia, ya por ser una de las cruces que le sirven de orla en el escudo, en nombre de sus siete provincias.

359. Mucho mas claro se verá esto en el discurso que se sigue, y por ahora basta saber que la bandera de Santiago es propia del reino de Galicia. Debajo de ella militaban los Gallegos en las batallas contra los Moros; con ella fundaron la órden de Santiago: á sus caballeros la entregó solemnemente como cosa propia de su iglesia el arzobispo de Compostela: algun tiempo sirvió su divisa de sello propio de aquel reino; y en fin, es el pendon de su cabeza, la ciudad del mismo Santiago de Galicia, y por tanto es la misma bandera la del reino y la de su apostólico Capitan.

360. Pues esta bandera de Galicia y de Santiago, que hizo tan famosa en el mundo este soberano General de los ejércitos españoles, que ella sola basta á ilustrar todos los reinos; no es menos que una pública demostracion de que los dominios de España, extendidos por todas las cuatro partes de la tierra, se deben al apóstol Santiago de Galicia, y por consiguiente á este reino y sus Gallegos.

361. Para demostracion de esta verdad no necesitamos de otra prueba que el saber que el católico rey de España es alférez del apóstol Santiago, y que por consiguiente está obligado de su católica piedad á ser alférez del reino de Galicia. Preguntamos ahora: ¿puede haber mayor premio en el mundo para un reino? Parece que no, si no fueran tan excesivos los méritos de los Gallegos.

362. Ya dijimos como el santo rey D. Fernando en el privilegio en que á Sevilla concedió los fueros de Toledo, dice que entró en aquella ciudad cuando la ganó á los Moros, como soldado y alférez de Santiago, llevando en la mano su bandera. El rey D. Fernando el Segundo firmábase alférez de Santiago.

363. Los grandes favores que del santo Apóstol recibieron nuestros católicos reyes, mejor se veneran con el silencio, que se declaráran con todas las lenguas ni plumas. Y por tanto no es mucho que manifiesten su agradecimiento con demostraciones, en que se hacen soldados y alférez del Capitan que les ganó y entregó todos sus reinos y dominios. Porque como dice D. Francisco de Quevedo, qué reino hay en España que no se deba al patrocinio de Santiago? qué campo se siembra que no le rescatase su espada? qué camino se anda que no le asegurase su diestra? Y esto hizo Santiago cuando España solo servia á las venganzas del pecado.

364. Por estos beneficios y la piedad con que los reconocen nuestros reyes, se atrevió á decir en el memorial á sus católicas magestades aquel celebrado escritor, que el rey de España es el apóstol Santiago, y que él es el capitan y general de sus reyes, que no solo han de seguir la bandera de Santiago, sino llevarla; y que el

que a sus magestades les dijere que despues de tener infinitas coronas y títulos de monarcas no ascienden á mayor grandeza en ser alférez de Santiago, les engaña.

365. Esta es la grandeza y excelencia de la bandera de Santiago, y toda se difunde en Galicia, por ser divisa propia de este reino, y porque así lo quiere el mismo Apóstol, que no gusta de salir con otra á las batallas. Y nos hace cierto el amor con que mira Santiago á los Gallegos, que si á estos les privasen de su apostólica bandera, él mismo la rescataria con su espada, ó no la reconocería mas por suya, y tomaria otra diversa insignia.

366. Y aunque son tan grandes los motivos referidos que obligan á la piedad de nuestro católico monarca á ser alférez de Santiago y llevar la bandera de Galicia, aun resta otro muy singular. Ya dijimas cómo el ilustrísimo D. Pedro Godestei, natural de Galicia, arzobispo de Santiago, entregó la bandera de este Apóstol al maestre de los caballeros de su órden, para que la ensalzasen y con ella honrasen á su amantísimo Patron, para que con ella defendiesen la fe, la Iglesia de Dios, y echasen los Moros de España. Y para este fin le dotó de grandes rentas en Galicia y en las dos Castillas. Habiendo pues, los católicos reyes, tomado en su real persona el cargo de administradores del órden de Santiago, constituyéndose en lugar de sus maestres; síguese que sus magestades están por este singular y nuevo título obligados á ensalzar y honrar la bandera de Santiago y de Galicia; y para este fin les paga este reino y su iglesia con las rentas que esta cedió á aquella ilustrísima órden, que como dice el Sr. Dr. Agurleta, aun hoy se conserva en la posesion de su cobranza. De manera que por ser tan grande esta paeeminencia de Galicia sobre todos los demas reinos, en tener por alférez de su bandera al mayor y mas glorioso monarca de todo el mundo, cual es el católico rey de España, cuyos dilatados dominios comprenden no menos que las cuatro partes del orbe; así quiso el sagrado Apóstol que para mayor firmeza, estuviese aquella gloria afianzada con tantas y tan indisolubles obligaciones, y para que por otros tantos y mas títulos se reconociesen los excelentes méritos de los naturales de aquel reino.

LXIX.

367. Parece que bastaban tantas y tan eficaces demostraciones para la mayor certidumbre y evidencia de la grandeza que logra el reino de Galicia, en enarbolar como propia suya la bandera de Santiago, tan ilustre y venerada en todas las cuatro partes del mundo á que se extienden los dominios de su alférez el católico monarca de las Españas. Pero por ser tan excesiva esta grandeza que no la logra reino alguno del mundo, en ver su bandera en manos de soberano ni tan poderoso, ni tan ilustre, ni tan excelente y colmado de cuantas prerogativas se pueden imaginar, y lo que es mas, como recibida de manos de Santiago; por eso y por el ponderable amor de este

grande Apóstol para con los Gallegos, quiso que estos poseyesen aquella gloria sin contradiccion, sin disputa, y como cosa de toda suerte indubitable en órden á eso; y echó el resto de sus finezas en atestiguarlo con sus mismas palabras, con sus obras y con su persona; valiéndose de todas estas tres autoridades á un mismo tiempo para acabar de arrancar de una vez todas las armas de que se suele valer la envidia para negar, ocultar, trastornar, oscurecer y profanar los mas sagrados y soberanos beneficios con que se empeña en honrar á sus escojidos la Divina Providencia.

368. No se contentó pues el grande Apóstol, con haber escojido por domicilio á Galicia en el tiempo de su vida, haciéndola cabeza de sus apostólicas misiones, púlpito de su evangélica doctrina y centro de los rayos de la fe, que desde allí se difundieron por toda España y sus dominios: no se satisfizo con haberla elegido con favores nunca imaginados, por patria de su segunda generacion y nacimiento, con que como rayo salió á luz convertido en hijo del trueno: no se sosegó el fuego de su amor con haberla ennoblecido é ilustrado, haciéndola relicario de su cadáver, descanso de su cuerpo, casa eterna de su morada, gloriosa corte del universal imperio que goza sobre los monarcas de la tierra, y esto con una voluntad constante é inalterable por cláusula de su último testamento, en que dejó por heredero de su mayorazgo, de sus grandezas, riquezas, despojos, y de su mismo cuerpo y corazon al reino de Galicia; sino que quiso hacer mas solemne ostentacion de los favores con que su imponderable fineza se empeñó en honrar y elevar á la mas eminente cumbre de famoso lustre á este reino; y aguardando la mas oportuna ocasion para lograr su generoso intento, se puso armado de todas armas en su caballo, llevando su bandera en la mano, á vista de dos numerosísimos ejércitos de fieles é infieles, compuestos de todas las naciones del mundo, de Europa, Africa y Asia, y principalmente de españoles y moros, y en medio de toda esta publicidad dijo que era ciudadano de Compostela: *Civis Compostellanus.* Así lo predicó en Paris, cuatrocientos años há, un grave religioso franciscano, cuyos sermones latinos llevó á Roma el cardenal Bani, y los citan los escritores.

369. Que los sepulcros sean casa y habitacion de los muertos es comun sentir de todas las naciones; y si no, díganlo entre los gentiles los Romanos, que en sus leyes llaman casas de los difuntos las sepulturas. Díganlo tambien los Hebreos, que llaman á los sepulcros, no como quiera casa, sino casa y habitacion eterna. Eterna casa, pues, y habitacion es la que Santiago escojió en el reino de Galicia: y de esto se gloría tanto, que para que todos lo sepan, lo publica delante de todo el mundo con las palabras, diciendo que es ciudadano de Compostela, y con sus obras llevando la bandera de aquel reino, y con su persona no fiando que otro lo pregone, sino diciendo por sí mismo en alta voz, con aquella misma lengua con que hizo resonar por todo el mundo desde el fin de la tierra, el

evangelio; que es ciudadano de la cabeza de Galicia, Compostela.

370. Esta es la singularísima dignacion que el ardiente afecto con que Santiago ama á los Gallegos, le inspira preciarse, no ya de apóstol de Galicia, no ya de rey ni de príncipe, no ya de general ó capitan de las armas de este reino, sino ciudadano suyo; portándose como cualquier particular de sus gallegos: pues entre otras grandes cosas que quiso significar nuestro Apóstol con tan señalada fineza, la que hace al presente asunto, fué decir que aquella bandera que llevaba es la del reino de Galicia; pues al mismo tiempo que la llevaba en la mano, llevaba tambien la voz de Galicia, y peleaba por este reino como soldado suyo, diciendo que era ciudadano de Compostela.

371. Es tan conocido en el mundo el fin que con todos estos medios intenta el apóstol Santiago para honra y gloria de Galicia, que no pudo contener la pluma el sabio P. Escobar, jesuita, para que no prorumpiese en la notable expresion de estas palabras: "Trabaja, corre, va y vuelve el santo Apóstol, para que la española Compostela, y por Compostela toda España, sea silla de la comun victoria." Palabras con que explicó este castellano escritor cuanto hasta ahora hemos ponderado. Porque ¿qué es trabajar, correr, ir y volver Santiago para que la española Compostela, y por Compostela toda España, sea silla de la comun victoria, que es lo mismo que centro de todas las conquistas del mundo; sino emplear todas sus armas, todas sus expediciones, todos sus combates, todas sus proezas, militares providencias, cuidados y desvelos en dar á conocer á todas las naciones que cuantas victorias, cuantos triunfos, cuantos despojos, tesoros, riquezas, imperios, reinos y dominios se deben á su espada, todos son propios de Galicia, cuyo ciudadano quiso ser y cuya bandera quiso hacer famosamente ilustre en todo el mundo, peleando alistado debajo de ella como cada uno de sus naturales soldados?

372. Ya no puede pasar la ponderacion mas adelante; ya no se pueden hallar palabras con que explicar tantos favores; ni puede hallarse deseo en el corazon de los hombres de mayores honras ni premio, que los que Galicia recibe de la Divina Providencia por medio de Santiago, en satisfaccion de la grandeza de sus méritos.

LXX.

373. No sabemos al llegar á este paso, á donde volver la pluma, si á dar las debidas gracias á Santiago, ó el parabien á Galicia. Pero ni aquellas se pueden celebrar aquí dignamente, ni esta puede pasar adelante sin prorumpir en afectos dignos del colmo de celestiales beneficios con que se halla favorecida. Puede pues Galicia hablar consigo misma y exclamar: Oh reino el mas feliz! oh nacion la mas gloriosa! oh tierra la mas ilustre! Pero ¿qué se puede decir

correspondiente á las grandezas que gozan los Gallegos de mano de su Apóstol, padre, capitan y paisano? Qué palabras pueden bastar para dar el parabien de tantas dichas á esta nacion, á este reino, á esta tierra? Mas vale callar que decir poco; y por tanto solo nos valdrémos de las palabras que de la Biblioteca Floriacense trae el P. Escoto y el P. Sanchez, jesuitas, el P. Gándara y otros muchos, que dan el parabien á Galicia de esta suerte.

374. "Gózate, oh ínclita Galicia, porque has alcanzado felizmente la etimología de tu nombre, porque eres criada con la dulzura de la leche celestial en abundancia. Bienaventurada es tu gente, que ha sido elevada á tan eminente altura de gracia, que le fué concedido de Dios poseer á su propio Apóstol, protector y espiritual patron. Así con prodigios y milagros del excelentísimo Apóstol y sus virtudes, se deriba sobre los fieles todo bien; pues no está menos presente la salud de las almas que la del cuerpo." Baste esta enhorabuena, ya que no hay palabras ni términos en que concebir la que se debe por tantas felicidades á este reino. Y baste la que le da el muy erudito P. Antonio de Escobar á la ciudad de Santiago de Galicia, diciendo: "Dios te salve, silla de la comun victoria! Aprende de estas alabanzas á juntar aquellos ejércitos, á promover rectamente aquella guerra que se excita en defensa de la fe contra los infieles adversarios! Muy bien, oh templo santo de la compostelana iglesia! oh fortísima torre del emperador de los ejércitos de España! oh silla de la comun victoria!"

LXXI.

375. Grandes son los premios referidos que por la excelencia de sus méritos goza de la mano de Dios el felicísimo reino de Galicia. Y parecen tan excesivos aquellos, por mas aventajados que sean estos, que no solo no queda ya lugar á la queja, sino que á esta sucede el agradecimiento, que empeña de nuevo á los Gallegos en generosos alientos de realzar con los mas subidos quilates la fineza de su fidelísima lealtad, de su constante desinteres y magnanimidad en despreciar la ingratitud y envidia de los hombres. Pero como á vista de la iniquidad de estos feísimos vicios se empeñó la Divina Justicia en castigarlos con el suplicio mas proporcionado, que es levantar á Galicia incomparablemente mas de lo que aquellos monstruos intentan deprimirla; es tan grande la dificultad que se halla en explicar otros muchos dones con que aquella invisible mano, igualmente liberal que poderosa, enriqueció aquel reino con las mayores preciosidades de sus infinitos tesoros, cuanta es la distancia que va de la bondad divina á la malicia humana, por ser el exceso de los efectos igual al exceso de las causas que obran á competencia.

376. Por tanto, baste decir para prueba de esta eminencia en que se halla sublimada Galicia sobre todos los reinos de la tierra, que de todas las prerogativas con que hasta ahora la vimos adorna-

da, se puede decir que son nada en comparacion de otros imponderables privilegios de que goza. Porque las preeminencias referidas son temporales, que se han de acabar con este mundo: las que restan por declarar son eternas, que han de durar cuanto durare el mismo soberano Autor que las concede. Aquellas miran principalmente al cuerpo; estas se enderezan principalmente al alma: aquellas se encaminan inmediatamente á la tierra; estas suben inmediatamente al cielo; y son finalmente aquellas tan cortas respecto de estas, que, como dice el apóstol San Pablo, si pusiéramos nuestra esperanza en solo aquellas que se nos conceden en esta vida, fuéramos mas miserables que todos los hombres del mundo.

377. Por eso cuanto hace Santiago por Galicia con la espada, no es mas que medio para alcanzar el último fin á que la encamina con su apostólica cruz. Ni es mas que camino el que con la bandera de Galicia nos enseña, para que lleguemos al dichoso término á que nos llama con el dulce sonido de sus evangélicas palabras. Primero fué Santiago predicador que soldado, antes fué apóstol que capitan. Cuando como rayo ampuñó la espada para pelear con los infieles, y levantó la bandera para que le siguiesen los Gallegos, ya habia mucho antes despedido como trueno las centellas de sus voces, con que inspiró la vida á los cristianos: ya habia enarbolado la cruz de Cristo, debajo de cuya sombra se alistaron tantos y tan fuertes escuadrones católicos. De todo lo cual, se deja ver cuánto mas estima Santiago la predicacion que la guerra, el púlpito que la batalla, la palabra de Dios que la bandera, la cruz que la espada. Y que no siguiera la guerra si se hallara en las batallas, ni tremolara la bandera, ni esgrimiera la espada, si no fuera por defender las tierras que alumbra su doctrina, por conservar el grano que con sus palabras sembró, para propagar la fe que con su evangelio estableció, para guardar el florido paraiso que plantaron sus preciosísimos sudores.

378. Pues si tanta es la solicitud de Santiago por la temporal conservacion de Galicia, tanto su anhelo para honrarla, tanta su diligencia por hacerla ilustremente famosa en todo el orbe, no reparando para eso en hacerse de predicador soldado, de apóstol capitan, y de bienaventurado que está pacífico y gozoso entre los cortesanos del cielo, en militar que solícito anda discurriendo y peleando entre los ejércitos de la tierra, con tan prodigiosa fineza que están llenas las historias de sus victorias, los aires de sus alabanzas, y el mundo de sus maravillas; si es tan excesivo el fuego de amor de aquel hijo del trueno para con Galicia, que desatado en centellas de finezas baja del alegre empíreo á este valle de lágrimas; de la paz á la guerra, del descanso á la pelea, del placer de la gloria al sentimiento, que si fuera posible recibiera de las heridas y muertes hechas por su propia mano con su espada, á impulso de su celo, y todo por causa de Galicia, ¿qué se puede decir, sino que son tan grandes las riquezas y tesoros que logran las apostólicas palabras con que predicó en este reino, que por darlos á conocer y conservarlos les parecen pocos to-

dos cuantos prodigios hace con sus armas en las cuatro partes del mundo? Veamos pues, qué riquezas y tesoros son estos, y primeramente los medios con que se sacan de las abundantes minas de Galicia; siendo estas la naturaleza, y aquellos los auxilios de la Gracia.

LXXII.

379. Es dicho comun entre los sabios que la gracia se acomoda á la naturaleza. Pero supuesto que el orden de la naturaleza es inferior al órden de la gracia, y que aquel se hizo por este, y no este por aquel; precisamente se debe tomar aquel dicho comun con distincion. De manera que la gracia se acomoda á la naturaleza en la ejecucion ó ejercicio de sus actos, y la naturaleza se acomoda á la gracia en la divina intencion que primero en cierto modo intentó el orden de la gracia como superior, y para conseguir esta intentó el orden de la naturaleza como inferior, y acamodada ó proporcionada como medio á este fin.

380. Sucede en el órden sobrenatural en cierta proporcion, lo que en las cosas naturales y artificiales. Es el órden sobrenatural como la forma, para cuya produccion preparó el soberano Criador la naturaleza racional, como materia que indiferente por su libertad la dispone con las preciosas cualidades de sus auxilios, con que ella por sí se determine á resistir á la fealdad del pecado, y recibir la hermosura de la gracia. Es como el alma para cuya creacion organiza el divino autor la naturaleza, como embrion que ayudado de la primera y segunda causa, por sí mismo se determina á distinguirse de los brutos, tomando figura racional, digna de ser animada con la vida sobrenatural de la gracia. Es como un hermoso edificio cuyos materiales son la naturaleza racional con sus dones y su artificiosa disposicion en la gracia, con que el hombre como obrero libre dirijido del sapientísimo arquitecto, hace de su alma digno palacio en que habite la soberana Magestad. Es como un suavísimo licor y preciosísimo ungüento, cuyo vaso es la naturaleza racional, que si no está limpia de toda grave mancha de pecado, siempre se quedará vacía. Pues así como el autor de la naturaleza acomoda y dispone la materia á la forma que quiere producir, y el embrion al alma que intenta criar, y así como busca el artífice los materiales conducentes para el edificio que imaginó su idea, y todos preparan vasos limpios y puros para los preciosos licores; así la Divina Providencia acomoda y dispone la naturaleza con cualidades, dones y auxilios convenientes para recibir la gracia, como para fin principal á que la intenta elevar.

381. De esta manera dispuso los santos padres de la ley antigua, y los santos apóstoles fundadores de religiones, y los demas santos de la ley de gracia, previniendo á cada uno de ellos con auxilios, dones y favores proporcionardos á los grandes empleos á que los destinó su Providencia. De donde se ve que es grosero error el de aquellos torpes entendimientos que imaginan que halla mas fácil en-

trada la santidad en la cortedad de talentos; que Dios escoge para sí lo que menos vale, y que están reñidas las virtudes mas sinceras y cristianas con la generosidad del ánimo mas heróicamente elevado.

382. Para que, pues, podamos ver con mayor distincion y claridad cuántos y cuán grandes sean estos beneficios en Galicia, y con cuán liberal mano los derrama la benéfica piedad de Dios sobre este reino, disponiendo á sus naturales con todo género de gracias para los altos fines de sus profundísimos juicios; es necesario recurrir á lo que la sagrada teología nos enseña acerca de este punto.

LXXIII.

383. Distingue aquella elevada ciencia la gracia que se da á las criaturas racionales, por lo que al presente toca, en natural, que comprende los dones de naturaleza, y solo se llama gracia en vulgar significacion; y sobrenatural, que es propiamente la que se llama gracia en sentido de la Sagrada Escritura, de los apóstoles, concilios, santos padres, teólogos y mas doctores. Distingue mas la gracia sobrenatural en habitual y actual, y esta en interna y externa. Tomando pues los tres últimos extremos de estas tres divisiones, gracia natural, gracia actual y gracia externa, en que consisten todas las disposiciones próximas y remotas con que los hombres se preparan para la gracia habitual, en que consiste el ser amigos de Dios, hijos de Dios y santos; es cosa maravillosa cuanto en todos aquellos dones deben a la Divina Providencia los Gallegos.

LXXIV.

384. Comenzando por los dones naturales y prendas del alma y cuerpo, que si hay talentos para usar bien de todas ellas ayudan en gran manera á la religion y santidad; ya vimos cuántas y cuales sean las que adornan á los naturales de Galicia. Vimos la robustez, la fortaleza, la valentía, el ánimo, aliento y constante valor para manejar las mas dificultosas empresas: vimos el ingenio, comprension, agudeza, elocuencia é industrioso ardid para todas las ciencias y artes: vimos la fidelidad, lealtad, justicia, generosidad y magnanimidad con que se portan en los mas importantes negocios: vimos la aplicacion, diligencia y cuidado con que no toman descanso en el ejercicio que emprenden. Y para que mas inmediatamente vengamos á demostrar cuán á propósito son las propiedades de los Gallegos para la santidad, oigamos un buen testimonio, por ser del erudito portugues Mendez de Silva, que dice son los Gallegos piadosos, dóciles, afables, constantes á lo que una vez se inclinan. Oigamos al P. Mariana, que dice ser los Gallegos gente dada á las artes de la paz.

385. Es cosa muy digna de ponderacion que se hallen tan comunmente unidas en los Gallegos prendas que parecen por lo comun

tan encontradas, como es el guerrero valor con la piedad, el exceso del ingenio y comprension, y su constancia á lo que una vez se inclina, con la docilidad, la laboriosa aplicacion á todo género de ejercicio con la afabilidad, y lo que es mas, su gran moderacion con su justificada magnanimidad. Dijimos que parecen encontradas estas prendas; pero no lo son, cuando por ser grande la excelencia de cada una de ellas, concilia las demas para jurarlas todas en un mismo sugeto. Estas son las gracias naturales: vamos á las sobrenaturales, que como fecundo destello del celestial rocio fertilizan el alma de buenos afectos y obras.

LXXV.

386. Son pues sobrenaturales las gracias actuales externas, unas por su propia sustancia, y otras solo por el modo con que son concedidas y por la Providencia que las dirige á fines sobrenaturales, cual es el último y dichoso fin de los bienes á que no están ordenadas por su propia naturaleza. Tomadas estas gracias todas juntas, son muchas las que por tales reconocen los teólogos, y entre estos el eximio doctor P. Francisco Suarez. Dejando pues por ahora aquellos generales efectos del amor de Dios para con los hombres, como son todos los misterios de la vida, muerte y resurreccion de Cristo, que por sí son comunes á todo el mundo; comprende el primer órden de las gracias sobrenaturales exteriores todas las ocasiones de hacer bien y evitar el mal, especialmente dispuestas por la Divina Providencia. Encierra el segundo las causas y objetos exteriores que ministran á los sentidos las especies con que el ánimo se excita á las cosas sobrenaturales, como son la predicacion de la divina palabra, la promulgacion de la divina ley, la instruccion en la doctrina cristiana. Incluye el tercero los actos de los sentidos exteriores y las especies de que se originan, que conducen para la salvacion en cuanto provienen de la sobrenatural providencia. Contiene el cuarto las sobrenaturales mociones que lucen en los sentidos interiores ó en el apetito sensitivo, las cuales consisten en la infusion ó excitacion de las imaginaciones, en las especiales operaciones de la fantasía, y en los consuelos de la devocion sensible y otros semejantes beneficios.

387. Comencemos pues por el primer órden de estas sobrenaturales gracias, que consiste en las ocasiones de seguir lo bueno y evitar lo malo, las cuales veremos muy antiguas y las mas oportunas en Galicia.

LXXVI.

388. Decia aquel gran filósofo Solon, uno de los siete sabios de Grecia y el que dió justísimas leyes á la celebérrima república de Aténas, que con dos cosas se conserva en el bien una república, con el premio y con la pena. Máxima que el gran maestro, no menos que de la elocuencia de la política, Ciceron, siguió y repitió en va-

rias partes de sus obras. Es la pena el freno que detiene las pasiones humanas, para que no se precipiten en el universal despeñadero de los vicios; y es el premio el acicate que aviva los buenos afectos, para que suban con aliento á la cumbre de las virtudes.

389. No sabemos en particular qué premios ni qué penas estaban establecidas en lo antiguo en las repúblicas de España, por la falta de las historias. Pero por ahora daremos á conocer las de Galicia por los famosísimos y antiquísimos héroes que la gobernaron, y por la numerosísima y antiquísima nobleza que floreció en aquel reino; dos cosas que con evidencia nos manifiestan que hubo quien dió grandes premios y quien los mereció; y lo mismo se convence acerca de las penas en cuanto á su establecimiento. No es necesario valernos, para hacer demostracion de esta verdad, de noticias inciertas; pero tampoco debemos despreciar la autoridad de los escritores desapasionados y eruditos.

LXXVII.

390. Apenas los historiadores acaban de reconocer repúblicas en el mundo destruido con las aguas del diluvio, cuando colocan en Galicia la mas ilustre cabeza de todas ellas. Es este el patriarca Noé, segundo padre del mundo, que ya vimos fundó á Noya en aquel reino cuando fué á visitar á sus nietos, hijos de su tercerogénito Jafet. Aunque no fueran verdaderas estas y otras semejantes historias de cosas antiquísimas de Galicia, dan á conocer bastantemente cuan gran crédito tiene este reino para con los eruditos que le dan tan ilustres poblaciones.

391. Lo cierto es, que parece mas verosímil que aquellos famosos progenitores del mundo, que la Divina Providencia destinó para pobladores de España, no fuesen á aquella península por tierra, ni pasasen los montes Pirineos. Ya porque estaban estos impenetrables en aquel tiempo y desiguales, quebrados y embarazados los pasos de todo el terreno del mundo, con las amontonadas ruinas del diluvio; ya porque unos hombres que habian estado embarcados en el arca mas de un año, y habian andado casi todo este tiempo sobre las inmensas aguas del diluvio, bien sabian disponer y gobernar una navegacion tan corta como la del Mediterráneo, con que evitaban tantos trabajos de un camino tan largo y peligrosísimo por tierra, y eso mismo podian enseñar á sus descendientes. Tambien es mas verosímil que no hiciesen asiento y poblaciones hasta reconocer los últimos términos ó costas de España, que son las de Galicia. Porque ¿qué hombre funda una casa en una heredad, sin que primero la registre toda ó llegue á lo menos hasta sus últimos términos para escoger el mejor sitio? Siendo pues España la heredad que le tocó á los descendientes de Jafet, y siendo una península que podian costear tan fácilmente en sus embarcaciones unos hombres que las sabian disponer, ya por su experiencia, ya por la ciencia sin-

gular que comunicó la Divina Providencia á los que habian de ser padres y maestros del mundo, no es creible que dejasen de llegar antes de establecerse en otra parte á lo último de España, y dar vista á lo último de la tierra, que es Galicia. Ni en esto hacemos novedad en las historias, principalmente en las portuguesas, que ponen las primeras poblaciones de Túbal en aquellas partes occidentales.

392. Llegados pues á las costas de este reino, y convidados al desembarco de la gran comodidad de sus ensenadas y puertos, que allí son respectivamente mas frecuentes y mejores que en todo lo restante de España, por confesion de los Españoles y extranjeros, quienes verémos nos manifestarán no menos esta verdad que la excesiva abundancia y excelencia de las aguas de Galicia, la frondosa y fructífera amenidad de sus valles, la abundancia de ganados, caza y pesca, cosas todas que no necesitan de cultivo, y de que por tanto habia abundancia en Galicia antes de llegar á ella sus pobladores; y atraidos finalmente de la pureza y sanidad de sus aires y temple, se determinaron á tomar allí descanso de la navegacion pasada, y fijar como en último término de su viaje, su habitacion, á lo menos mientras reconociesen lo interior de la península.

393. Este es el mas razonable y verosímil órden del viaje de nuestros ilustrísimos progenitores y del principio de sus poblaciones en España, que sin duda ordenó la Divina Providencia comenzasen por Galicia, como la que habia de ser mas fecunda en gentes necesarias para habitar lo restante de sus tierras, y que por tanto no parece necesitaba de mas prueba esta sentencia, para ser recibida de los críticos como cierta.

294. Esta verdad comprueban pues las antiquísimas historias que ponen á Noé haciendo poblaciones en Galicia, como reino en donde encontró á sus nietos, á quienes fué á visitar. Y esto finalmente, confirma (ademas del arca de Noé, que dijimos tiene por armas) el nombre de la villa de Noya, que conserva el nombre de Noé, pues Estrabon la llama Noevia, Noeglia Plinio, Noela una inscripcion de su puente: y afirma Florian de Ocampo que se tiene creido, que despues se llamó Noeya, y quitándole con el tiempo la pronunciacion una letra, quedó Noya.

395. Ni enflaquece estos argumentos, sino que antes los corrobora, la opinion de otros autores que tiene por mas verosímil el portugues D. Francisco Manuel. Dicen estos que no es poblacion de Noé la villa de Noya, sino de su nieto el patriarca Túbal, que le dió el nombre de su abuelo; y otros discurren que le dió el nombre de su mujer llamada Noya ó Noela. Porque de cualquier modo que esto sea, queda siempre firme nuestro principal asunto con la consecuencia que guardan los autores y las circunstancias acerca de la poblacion de Galicia, á quien hacen la primera y le dan uno de los mas ilustres y venerables progenitores, cabezas y reyes en aquellos antiquísimos tiempos cercanos á las ruinas del diluvio; ya sea el pa-

triarca Noé, ya su nieto el patriarca Túbal, que como hijo de Jafet fué poblador de toda España, segun la mas recibida sentencia entre los doctos.

396. Ni es menos excelente el orígen que atribuye á Galicia el ilustrísimo obispo de Burgos D. Alfonso de Cartagena, afirmando que dicen otros la pobló Gomer, primogénito de Jafet. De manera, que están empeñados los autores que reconocen las cristalinas y caudalosas corrientes del gran valor, nobleza y religion de Galicia, en no darles otra fuente y orígen que el mas ilustre, puro, claro y venerable. Y es muy apreciable, como ya apuntamos, este sentir de los escritores á favor de Galicia, aunque no sea cierto cuanto refieren de cosas tan antiguas, cuando á pesar de la oscuridad en que estas se nos esconden, ilustran con tan brillantes esplendores aquel reino, que le hacen sobresalir entre todas las naciones del mundo.

LXXVIII.

397. Por que nada se disimule, no podemos pasar en silencio cómo nuestros historiadares se lamentan de la falta de seguridad en las noticias de aquellos primitivos tiempos. Y tienen los mas eruditos por cierto que son fabulosos cuantos reyes traen las histotorias de España hasta el famoso Gerion. Pero aun entre aquellas fábulas se confirma y hace mas cierto el relevante lustre de Galicia. Porque el cuarto de aquellos inciertos reyes, gran fundador de pueblos, fortalezas y castillos; el mas provechoso para España que todos cuantos antes de él reinaron, fué Brigo, de quien tomaron nombre los Brigantes, que todos confiesan son de tierra de Bergantiños, cuya cabeza era la antiquísima ciudad de Betanzos; que por tanto lleva la gloria de que en ella dominaba y habitaba con alguna singularidad aquel gran rey, que floreció cerca de dos mil años antes de la venida de Cristo. Dicen mas, como se ve en Florian de Ocampo, que deseoso este monarca de extender la gloria de su nombre, envió compañías de gentes que poblasen en Italia y en los confines de Francia y en el Asia, en donde se llamaron Brigos y despues Frigios, en aquella famosa tierra en que dominaron los príncipes de Troya.

398. Dicen tambien que envió Brigo pobladores á Irlanda, acerca de cuya poblacion es universal sentir de antiguos y modernos, que la poblaron españoles, como dice el eruditísimo doctor Huerta. Y cree este gran escritor que no fueron otros que los Yernos, antiguo pueblo del cabo de Mongia en Galicia, por no haber nacion en España que tenga iguales señas á las de los Yernos, para ser pobladores de Irlanda, que consta se llamó Yerna. Afirma tambien que se infiere evidentemente del testimonio de Ptolomeo, Séneca y Cornelio Tácito, los cuales llaman Britanos á los Brigantes de Galicia, que estos fueron los Españoles que el mismo Tácito dice poblaron la Escocia é Inglaterra, llamada Britania y sus naturales Britanos.

399. De la mayor certidumbre de estas últimas poblaciones hechas por los Gallegos, de la manifiesta é incomparable fecundidad de estos, y de la singular habitacion que por los Brigantes se infiere tenia el rey Brigo en Galicia, se saca que tambien fueron gallegos los pobladores que dicen envió el rey Brigo al Asia é Italia: de lo cual está saltando á los ojos una notable consecuencia; y es que sale Galicia progenitora de los sutiles ingenios de Inglaterra, de los famosos héroes de Troya, de los celebérrimos conquistadores romanos. No quedamos por fiadores de los principios de que inferimos esta gloria; pero si á alguno le pareciese desmedida, vuelva los ojos á España, casi poblada tres veces por los Gallegos, como vimos: la primera en la seca general de España, mil años antes del Redentor; la segunda casi trescientos años antes de la redencion; y la tercera ochocientos años despues de este gran misterio; y verá que con ser Galicia tantas veces progenitora de casi toda esta famosísima península, no tiene ya que desear la gloria de las demas poblaciones de todo el mundo, porque en España se encierra cuanto ingenio, valor, heroicidad y religion se puede ponderar fuera de ella. Y si se registran las historias de Galicia, se verá que todos estos tesoros son muy cortos respecto de las inagotables minas que en este reino, como con el dedo, nos señala la vigilancia de la Divina Providencia, con las singularísimas gracias con que siempre la ha estado cultivando como á tronco de las demas naciones, asi como el labrador cultiva las raices de las plantas, que son el orígen de las ramas y de los frutos.

LXXIX.

400. Pasando á los tiempos del famosísimo rey Gerion, cuyas historias son menos inciertas, dicen estas comunmente que fueron tres hermanos de este nombre que á un mismo tiempo reinaban en España. De estos tres reyes afirma el ilustrísimo y muy sabio arzobispo de Toledo D. Rodrigo, que el uno reinaba en Galicia. Y en este reino dicen las historias que venció Hércules á Gerion, sobre cuya cabeza levantó, como memoria de aquella grande hazaña, la gran torre de la Coruña, que conserva esta ciudad por armas de su escudo, con la coronada cabeza de Gerion al pie de la misma torre. No faltan escritores que digan que no hubo tres hermanos Geriones, sino uno que por su grande valentía y esfuerzo se dice valía por tres. Y si esto es verdad, síguese que el rey de toda España, tan famoso en aquellos tiempos, estaba fortificado en Galicia, en donde fué vencido de Hércules, el cual, como prueba el maestro Sotá, tuvo grande aficion á este reino, y la compara aquel escritor con el afecto que á esta tierra tuvo siempre el apóstol Santiago. Porque repartiendo aquel héroe los reinos de España que quitó á los Geriones, entre los parientes y compañeros que le siguieron en esta empresa, dió el de Galicia, como mas apreciado, á su hijo Galacte. Esta division y asignacion de los reinos de España, y los mo-

tivos que para ella tuvo Hércules, la prueba con dilatados discursos la erudicion del mismo Sotá. Estas historias se refieren de los años mil setecientos y mas antes de la venida de Cristo, en que dicen tomó Galacte posesion del reino de Galicia.

LXXX.

401. Pasando de estas edades á las de mil y casi doscientos años antes de Cristo, dicen que por este tiempo llegaron á Galicia, despues de haber pasado por otras marinas de España, los famosos conquistadores de Troya, Diomedes y Teucro, que fundaron en aquel reino varias poblaciones.

402. Colocan no mucho despues de estos tiempos en España al rey Abidis, que algunos le dan, como dice el P. Mariana, no mas que cierta parte de esta península; y el título del capítulo tercero del libro vigésimocuarto de la Historia del gran Justino, le llama rey de Galicia y de las regiones confinantes. Es gran fortuna de este reino entre los de España, que aun la oscuridad de las historias antiguas reconozca en él tan esclarecidas antorchas.

403. Fué Abides rey prodigioso en su nacimiento y crianza, y mucho mas maravilloso por lo que obró en el resto de su vida. Era de grande ingenio y acostumbrado á grandes trabajos desde su mocedad; por donde se aventajó en la industria y autoridad á todos los demas reyes que habian florecido en España. Persuadió á sus vasallos, que vivian esparcidos por los campos, que hiciesen poblaciones de villas y ciudades. Conseguido esto, introdujo con la vida política y sociable el ejercicio de las artes y de la industria. Restituyó el uso del vino, de la miel y cultivo de los campos, y otras cosas que estaban muy olvidadas. Ordenó leyes, estableció tribunales, nombró jueces y magistrados, enlazando los mayores con los menores, por que todos viviesen en paz. Concurrió, segun algunos, este reino de Galicia con el reinado de David en Palestina, que comenzó á reinar mediado el undécimo siglo antes de Cristo.

LXXXI.

404. Siguiéronse á estos felices tiempos aquellos infelices años de la general seca de España, cuyos moradores se retiraron á sus tierras setentrionales, como mas abundantes en aguas; y por tanto á Galicia principalmente como vimos, por vencer esta, no solo en aguas, sino incomparablemente en frutos á todas las demas montañas: y así lo dan á entender los escritores cuando tratan de aquellos calamitosos tiempos. De donde se infiere con evidencia que habia rey ó príncipe en Galicia cuando no habia rey ni vasallos en casi todo el resto de España, cuyo recinto fueron despues poblando los Gallegos. Esto es lo que ciertamente se infiere de la muchedumbre de españoles retirados y multiplicados en la fecundísima tierra de Galicia; cuya

gloria parece quisieron oscurecer algunas historias con la entrada de los Almozudes ó Almonides en España, en que dicen hicieron grandes poblaciones. Pero todos reconocen por invencion fabulosa esta venida de aquellas gentes, que para hacerla mas increible, dicen que entraron por la Coruña cubiertos de engañosas enramadas, y que allí quebrantaron el encantado espejo colocado en la eminencia de la torre de Hércules para ver las naves del norte

LXXXII.

405. Avanzando desde aquí, por salir mas presto de esta dilatadísima carrera al siglo sexto antes de Cristo, hallamos en él por relacion de Silio Itálico, al gran Viriato, magnánimo reinador de España; pero capitan propio y principal de los Gallegos, quien dijimos mató en la batalla de Cannas á Cayo-Servilio, al mismo tiempo que á manos de los Gallegos quedó muerto de una pedrada el cónsul Paulo; dos muertes con que se llevó el grande Aníbal aquella famosa victoria.

406. Famosísima era Galicia en aquel tiempo por sus proezas, que insinúa el mismo Silio, y ao menos por ser su rey particular el gran Viriato. Pues dice aquel poeta, que luego desde aquellos tiempos en que caminaba Viriato contra Roma, se hizo famoso su nombre por los daños que despues habia de hacer á los Romanos. Alude sin duda este escritor á Viriato el Segundo, que unos dicen era gallego, y otros que lusitano, y pudo ser uno y otro por llamarse algunas veces Lusitania aquella antigua Galicia de entre Duero y Miño. Es este el primer capitan español que disputó á los Romanos no solo su valor y disciplina militar, sino la gloria de sus conquistas, obligándolos con su esfuerzo á partidos que llaman vergonzosos los escritores.

407. Era mas de mediado el segundo siglo antes de Cristo, cuando Decio Bruto se empeñó en conquistar á Galicia. Fué tan valerosamente resistido de los naturales de este reino, que aunque Bruto se llevó la victoria, se quedaron aquellos con tan gloriosa fama de esforzados y valientes, que el mismo vencedor recibió de mano del Senado, por premio de sus hazañas, el célebre renombre de los vencidos, llamándose de allí en adelante Decio Bruto Gallego.

408. Ni merecia menos la grandeza de la hazaña que hizo este famoso Capitan, en conquistar parte de los Gallegos. Pues entre otros grandes encarecimientos con que los escritores romanos ensalzan aquella gran victoria, afirma Sexto Rufo, que por ella debió Roma á Decio Bruto el imperio de nuestra España. Y por tanto pondera bien el eruditísimo doctor Huerta, que habiendo tantos generales romanos conquistado tantas provincias de España, á ninguno se le concedió el nombre de la conquista, sino solamente á Bruto y Scipion; á aquel llamándole Gallego por la conquista de Galicia; y á este, Numantino por la de Numancia, ciudad de la antigua Galicia.

LXXXIII.

409. Todos saben que ni el valor de los soldados, ni la multitud de las tropas, ni la formidable grandeza de los ejércitos, puede sin excelentes capitanes ejecutar grandes proezas. Por lo cual, aunque las historias no hagan expresa relacion de los que gobernaron los ejércitos gallegos que por este tiempo pelearon con Bruto y otros generales romanos; basta la famosa resistencia que estos experimentaron en aquellos, para hacer evidencia que no solo habia excelentes capitanes por aquellos siglos en Galicia, sino tambien heróicos reyes que mandaban en todo el reino. Ni se puede dudar, que de estos procedieron aquellos príncipes de Galicia del primero y segundo siglo de Cristo, á quienes llaman Reyes las historias de nuestro grande apóstol Santiago, y las de las santas nueve Hermanas. Ni el imperio ó poder de los Romanos podia extinguir estos nombres de reales dignidades. Ni es error de las historias que así los nombran, pues consta del evangelio que habia regulos aun en aquella tierra de Palestina que estaba sujeta al imperio. Y que hubiese príncipes ó regulos en Galicia mas de mediado el siglo tercero, consta de la decretal de San Sixto II, como lo nota el eruditísimo doctor Huerta.

LXXXIV.

410. Antes de mediado el cuarto siglo era Galicia una de las tres Provincias Consulares de España, y la pintaban en figura de venerable matrona, con corona de oro en la cabeza, y un vaso lleno de monedas de oro en la mano. Y esta imágen tenia entre otras el Vicario del imperio en el libro de sus ordenanzas, que estaba colocado sobre una mesa cubierta con un tapete, como dice el mismo Rmo. Mtro. Florez.

LXXXV.

411. Vióse Galicia al principio del siglo décimo quinto condecorada con dos reales tronos, el uno de los reyes suevos, y el otro de los reyes vándalos. Pero prevalecieron aquellos contra estos y los echaron de España, haciéndoles pasar á Africa. Echaron tambien aquellos reyes gallegos á los romanos de casi toda España, y casi por toda esta se extendió la monarquía gallega, que era única en la península, por lo cual y por otras grandes proezas fue gloriosa en aquel tiempo, que duró hasta fines del siglo sexto.

412. Conservóse Galicia desde este tiempo hasta fines del siglo sétimo debajo del dominio de los reyes godos que dilataron su imperio por toda España y partes de Francia. Pero entre cuantas provincias comprendia su monarquía, ninguna se contraponia á España sino la de Galicia, como consta del tercer concilio toledano que llama á los obispos, *de España ó de Galicia*. Y varios autores dicen que se criaban por aquel tiempo los hijos de los reyes godos en Tuy.

413. En esta ciudad de Galicia puso su corte Witiza, como rey soberano propio y particular de este reino, que por este medio volvió á su antigua grandeza el año de seiscientos noventa y ocho. Era esto á tiempo que las demas provincias de España no tenian mas que duques honorarios sin jurisdiccion civil ni criminal, como ya vimos. De Mérida, cabeza entonces de Lusitania ó Portugal, era duque Teodomundo; de Córdoba era Recesvinto, y finalmente, dejando otras, era duque de Cantabria Fabila, padre de D. Pelayo, que al mismo tiempo era protospatario ó capitan de guardias del rey de Galicia, Witiza, que de este reino pasó á tomar la corona de toda España.

414. Llegó el año de setecientos diez y ocho, en que habiéndose perdido España y estando casi toda ella cautiva y sin cabeza, fué D. Pelayo aclamado por rey en Galicia, que por especial providencia quedó libre de la invasion general, para libertar las demas naciones españolas y restaurar sus provincias con mas gloria, convirtiéndolas en reinos; dignidad que no habian gozado antes. Y desde este tiempo comenzó Galicia á poseer nueva grandeza; pues como ya vimos, los pontífices, los historiadores y escrituras nombran á los reyes de España con solo el título de reyes de Galicia. Por casi setecientos años fue este reino singular patrimonio de sus primogénitos, que en él se criaban y reinaban, con soberana independencia, hasta que salian de Galicia á tomar posesion de los mas reinos de España.

LXXXVI.

415. Fue necesario hacer este breve resúmen de los reyes de Galicia y su gobierno, para que mejor se conozca cuánta haya sido la vigilancia de la Divina Providencia, en favorecer con especial gracia á esta dichosa nacion. Pues cuando en antiquísimos tiempos no habia mas que barbarie en el mundo, Galicia estaba gobernada de los mas esclarecidos y soberanos patriarcas. Cuando el resto de casi todo el mundo y de España repetidas veces estaba despoblado, habia en Galicia ilustres poblaciones. Cuando las demas naciones apenas tenian república en forma de provincia, ya Galicia era famoso reino. Cuando toda España gemia debajo del pesado yugo de la servidumbre mahometana, Galicia, usando de su libertad, estaba haciendo grueso caudal de prevenciones para redimirla.

416. Esta es la dignidad de la república de Galicia; la cual se prueba, confirma y declara mas con la fama y extension que adquirió el nombre gallego. Para cuya inteligencia es cosa dignísima de notarse, porque no se le hallará ejemplar ni semejante en las historias, lo que sucedió con la nacion gallega, con ocasion de haberla vencido aquel famoso capitan romano Decio Bruto, que por la victoria conseguida de Galicia se llamó Gallego.

417. Jamas con todo el crecidísimo cúmulo de gloriosas victorias que de sus enemigos alcanzó, ganó Galicia mayor fama y re-

nombre en aquellos antiguos tiempos, como con aquella célebre batalla que perdió. Y no fue otro el motivo de tan extraña novedad, no vista jamas en el mundo, que lo raro y peregrino de un caso que consistió únicamente en ser vencidos los Gallegos. Ni todas las victorias y triunfos que habian ganado en todos tiempos, fueron bastante, para lograr lo que ganó con una sola batalla perdida. Fue la causa porque las victorias por contínuas, no causaban la admiracion que le concilió la pérdida de una batalla, por ser sola; siendo privilegio de lo raro, aunque peor, llevarse los mayores aplausos.

LXXXVII.

418. Comenzó á extenderse desde este tiempo el famoso nombre de Galicia por casi todas las naciones de España, que comenzaron á distinguirse con la excelencia del nombre gallego: de manera que debajo de este nombre comprehenden los autores antiguos á casi toda la península.

419. El primer escritor que expresamente nos da noticia de esta notabilísima mudanza, es el antiguo y grave Estrabon, que dice repetidas veces, no solo que la mayor, sino la máxima parte de los lusitanos ó portugueses, comenzaron á llamarse gallegos desde que estos midieron las armas con el valor de Decio Bruto.

420. Fué creciendo tanto la extension del nombre gallego por España, que al principio del siglo décimo quinto despues de la venida de Cristo, ya comprendía aquella gran parte de Portugal que está entre Duero y Miño, los reinos de Leon y Castilla, Asturias, Montañas, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y la Rioja, como consta de Paulo Orosio, que vivia en aquellos tiempos, cuya gravísima autoridad siguieron despues los clásicos historiadores antiguos y modernos. Por donde se ve que no erró el que puso á los Gallegos confinantes á los franceses, como se ve en Ambrosio Calepino.

421. Ni paró en estos límites el nombre de Galicia: porque Marineo Siculo le extiende á todo el reino de Navarra: dilátale el ilustrísimo Gerundense á todo el reino de Toledo y hasta la ciudad de Lisboa, y á esta gran ciudad pone por límites de Galicia el ilustrísimo Roderico Santeio, obispo de Palencia. Pero mucho mayor amplitud reconoció en el nombre de Galicia el sabio arzobispo de Toledo Rodrigo Jimenez, navarro, que colocó los límites de Galicia en el estrecho de Gibraltar, por donde el Andalucía se divide del Africa con la boca del Mediterráneo.

422. Supuestas estas gravísimas autoridades, ya no es de admirar que habiendo dicho el ilustrísimo Gerundense que habia cuarenta y cuatro naciones en España, dijese despues con Estrabon, que la region de Galicia comprendía treinta naciones. De esta gran extension del nombre de Galicia provino tambien el que llamen algunos escritos á nuestros soberanos de este modo: Reyes *de Galicia ó España*. De esto mismo se saca tambien la inteligencia del tercer concilio de Toledo, en que repetidas veces se llaman los pre-

lados que concurrieron, obispos *de España* ó *de Galicia*, y que Santiago se llame apóstol y patron *de Galicia* ó *de España*. Modo de hablar que nos da á conocer significaba entonces el nombre de Galicia lo mismo que el de toda la Península. Y finalmente, de semejantes principios sacó el padre Jacobo Fasciolato, muy erudito jesuita, que el nombre gallego, que se halla en el poeta Ovidio y Marcial, significa lo mismo que el nombre español. De manera que era tan grande el nombre de Galicia en Roma, cabeza del orbe, en donde se hallaban aquellos eruditos poetas, que segun el padre Fasciolato suponia otro tanto como el nombre de toda España.

423. Y para que se vea la gran solidez en que se funda esta verdad, vamos por partes. Del estrecho de Gibraltar, dice el ilustrísimo arzobispo de Toledo, que está en los fines de Galicia. De Castilla la Nueva, Toledo y sus tierras, dice el ilustrísimo obispo de Girona que eran de Galicia. De Castilla la Vieja dicen comunmente los escritores que era de Galicia. De Navarra dice Marineo Sículo que era de Galicia. De Vizcaya dice el ilustrísimo Gerundense que era de Galicia; y tomándola debajo del nombre de Cantabria, dice Paulo Orosio, seguido de todos los doctos, que los Cántabros y Asturianos son una porcion de Galicia.

424. Y si esto no basta dicho así en general de algunas partes de España, vamos por partes mas individuales. De la gran ciudad de Lisboa, dicen los ilustrísimos obispos de Palencia y Girona, que era de Galicia. De la antiquísima ciudad de Braga, no hay cosa mas sabida en los concilios de aquella misma ciudad, y en las historias de España, que el haber sido de Galicia. Y lo mismo se dice, sin que nadie lo pueda negar, de todas las poblaciones comprendidas entre Duero y Miño. De manera que la ciudad de Oporto era un puerto de Galicia: y como dice el ilustrísimo Gerundense y Fr. Pablo de San Nicolas, de aquel puerto y Galicia se compone el nombre de Portugal. A Astorga llama el P. Mariana ciudad de Galicia. A los de la ciudad de Leon llaman gallegos el ilustrísimo Gerundense y las Tablas del repartimiento de Sevilla. A Valladolid, corte en otro tiempo de nuestros reyes, llama Ambrosio Calepino con Ptolomeo, ciudad de los Gallegos. A Burgos, cabeza de Castilla, llama Georgio Braun, célebre y antiquísima ciudad de Galicia. A Numancia, que es la ciudad de Soria, llama Paulo Orosio, á quien siguen los historiadores, ciudad de Galicia. Y finalmente, todos saben, que baja de las montañas de Jaca á Zaragoza el rio que llaman Gallego.

425. Los autores, que para confirmar cada cosa de estas se podian citar, son tantos, que no fuera menos molesto que supérfluo el referirlos. Baste pues lo dicho para muestra de la antiquísima grandeza, fama y extension de la república de Galicia, que no solo nos pone delante de los ojos el gran colmo del primer órden de gracias que propusimos, sino que conduce en gran manera para demostrar el que se sigue.

LXXXVIII.

426. Consiste el segundo órden de gracias en las causas y objetos exteriores que ministran á los sentidos las especies con que el ánimo se excita á las cosas sobrenaturales. Tal es, como dijimos, la predicacion de la divina palabra, la promulgacion de la divina ley, y la instruccion en esta y en la fe. Cuánta haya sido la dicha que Galicia logró en este punto, no es fácil ponderarlo en muchos libros. Baste decir que fué como ya vimos la primera nacion que de los gentiles oyó resonar á sus oidos la promulgacion de la ley de gracia de boca de uno de los mas grandes y queridos apóstoles de Cristo, el gran Santiago. Este fué el mas señalado beneficio en el órden de gracia de que hablamos, y este fué tambien el beneficio á que, para difundirse en Galicia, debian preceder otros muchos; entre los cuales era muy principal, el de la dignidad de la república, la extension de su dominio, la fama y dilatacion de su nombre. Porque, como dicen muchos expositores y doctores, y la misma razon lo está dictando, era conveniente que los apóstoles comenzasen la promulgacion del evangelio, y tomasen con mas empeño la reduccion de aquellas partes de mas nombre, autoridad y poder, para que de allí, como de la cabeza, con mayor facilidad se comunicase la ley, la fe y religion á los miembros.

427. No necesita Galicia de estos argumentos para probar que Santiago comenzó su predicacion por su terreno, y en él estuvo como de asiento mientras se detuvo en España. Porque esta es una verdad tan manfiesta y clara, que la suponen las historias, la aclama el comun sentir de las naciones, la predican los peñascos, y el mismo santo Apóstol hace evidente esta fineza que para con Galicia usó en vida, con la disposicion que de su cadáver hizo para despues de su dichosa muerte.

428. Solo pues hacemos mencion de la grandeza que por aquellos tiempos poseía Galicia, para hacer mas visible la excelencia del beneficio que debe á la Divina Providencia, que por tantos siglos la estuvo preparando y disponiendo para comunicarle con mas facilidad un sumo bien. De manera que concedió á aquel reino una incomparable fecundidad y multiplicacion de gentes, que poblasen tantas veces el resto de las Españas: infundió en sus naturales un genio valerosísimo, que conquistase tantas veces las demas provincias: adornólos de tantas prendas como nos pregonan los mas religiosos, santos y doctos escritores, con que sobresaliesen entre las demas naciones: hizo su república y nombre famoso en España, en Europa y en el mundo. ¿Y á qué fin se enderezaba este aparato de finezas? Para echar el resto de todas ellas, concediéndole un apóstol, deudo suyo de los mas queridos y grandes, por cuyo medio se hiciese una república celebérrima en otra linea mas elevada y eminente.

429. Es de fe que á la absoluta Omnipotencia ninguna cosa le sirve de embarazo para obrar cuanto abraza su divino querer; pero á la suavidad con que su sapientísima Providencia gobierna el universo convenia engrandecer á Galicia con todas aquellas excelencias que de este reino refieren las historias para hacer mas llano y derecho el camino por donde Santiago habia de enderezar sus pasos desde Jerusalen, llamado de la escritura el medio de la tierra, hasta los fines de la misma tierra, que es Galicia. Pues no se puede dudar que un apóstol emprendería con mayor complacencia la predicacion de un reino, provincia y ciudad, de donde conocia se habia de dilatar mas facilmente su doctrina. Y ¿qué provincia mas proporcionada se podia hallar para este efecto por aquellos tiempos en España, que la de Galicia, con cuyo nombre, como dice Estrabon, habia comenzado á distinguirse muchos años antes Portugal ó Lusitania, y ya en sus tiempos, que fueron aquellos felicísimos en que nació el Bien del mundo, y su gran pariente y nuestro apóstol Santiago; la máxima parte de Lusitanos ó Portugueses se llamaban gallegos; y á este paso se fue extendiendo el nombre de Galicia á la dilatada esfera que hemos visto?

LXXXIX.

430. Y veis aquí como sin cometer en las pruebas aquel reprobado círculo que llama vicioso la dialéctica, pasan aquellas historias de Galicia de ciertas á evidentes, con haber comenzado Santiago su predicacion por este reino; y el principio de la predicacion de Santiago por Galicia pasa de evidente á una firmísima y clarísima certidumbre, suponiendo que la mayor claridad añade certeza á la evidencia, que por ser aparente algunas veces nos engaña. De suerte que el principio de la predicacion de Santiago por Galicia, y singularmente en aquellas partes llamadas Finisterre, es cierto por evidentes fundamentos independientes, no solo de los escritos de Estrabon que afirma la grandeza y explendor que gozaba en aquellos tiempos aquel reino, por la extension que ya entonces habia adquirido su nombre: sino tambien de la tradicion y de las historias, que afirman habia en aquellos parajes una gran ciudad llamada Duyo, cuyo nombre conserva hoy dia un curato, y que la villa del Padron era entónces una ciudad que tenia mas de una legua de largo, y mas de media de ancho.

431. Supuesto pues, como evidente el principio de la predicacion de Santiago por Galicia, independiente de las grandezas que entónces lograba aquel reino, hácense estas mismas grandezas asimismo evidentes con la predicacion del santo Apóstol, que convenía emplease el mayor empeño de su celo en donde y de donde habia de lograr la mayor propagacion de su doctrina. Y finalmente, establecida de este modo la evidencia de las grandezas de Galicia, vuelve á resultar de ellas una nueva luz, que con sus rayos hace mas claro el evidente principio de la predicacion de Santiago por

Galicia, y con esta claridad le hace firmísimamente cierto; de manera que todos estos principios de la historia, ciertos cada uno por su parte, unos con otros producen entre sí una recíproca firmeza, al modo que las paredes, aunque fuertes cada una de por sí, se hacen mútuamente mas firmes, si llegan á unirse por medio de los arcos de una bóveda.

XC.

432. Empeñáronse algunos desapasionados autores en afirmar que Santiago, cuando fue á predicar á España, desembarcó en Galicia. Y parece no necesitan de otro cimiento para la solidez de su sentencia, que el tener presente lo que los mas doctos y graves escritores aseguran acerca de la predicacion de Santiago en España. Pues unos, como ya vimos dicen que la comenzó este grande Apóstol por Galicia, otros que salió de Jerusalen á Galicia para predicar á los Gallegos; otros llámanle por antonomasia Apóstol de Galicia, lo cual repite muchas veces el papa Calixto II, y es voz comun de las naciones llamarle, no solo Santiago de Galicia, sino el santo Apóstol de Galicia.

433. Pero mas evidente demostracion se hace de la especialísima vigilancia con que la Divina Providencia dispuso el principio de la predicacion de Santiago por Galicia, con el testimonio de los autores que afirman hizo su desembarco nuestro Apóstol en las costas españolas que caen al Mediterráneo. Porque al mismo tiempo que dicen entró por Cartagena, describen su camino desde este puerto á Galicia, tan consecutivo y derecho, que evidentemente se echa de ver que el destino principal del santo Apóstol era llegar á lo último de España, para comenzar su predicacion por aquel reino. Véase el Breviario Armenio, y tambien la venerable madre María de Agreda; aunque Fr. Pablo de S. Nicolas diga que los poco piadosos dudan de las revelaciones; y se conocerá claramente que las ciudades en que dicen entró el santo Apóstol, caen en el camino de los mas frecuentados y públicos que entónces podia haber desde Cartagena á Galicia. Porque en aquellos siglos no estaban las cosas de España, y mucho menos sus caminos, tan bien ordenados como ahora. Y es cierto, que las principales sendas que habian abierto ó allanado los Romanos, se encaminaban por las ciudades inmediatas, aunque no estuviesen en una misma línea.

434. Siendo pues cierto que si Santiago no hizo su desembarco en los puertos de Galicia, tomó por tierra el camino mas llano, mas fácil y mas derecho á este reino; ninguno puede negar que es este viaje del Santo la mas clara antorcha que nos conduce como á tocar con las manos aquellos montes santos de Galicia, á que por gradas suben de rodillas los peregrinos de las cuatro partes del mundo, que allí concurren en gran número cada dia, como afirman los historiadores que lo vieron, y lo atestiguan todas las naciones, que con ternísima devocion van á adorar aquellos pasos en que está escrito

el principio de la predicacion del evangelio en España y en todo el gentilísmo.

435. Pero ¿qué pasos son aquellos? Dígalo el gran historiador cordobes Ambrosio de Morales, que no solo no es apasionado por Galicia, sino que dice el eruditísimo doctor Huerta que tuvo poco afecto á las memorias del santo Apóstol en aquel reino. Dice pues, aquel escritor, aunque poco afecto, y lo dicen otros muchos que lo vieron como él; que en aquellas últimas tierras de Galicia visitan con mucha devocion los peregrinos la iglesia donde Santiago moraba y decia misa, y un lugar mas alto donde predicaba, y otro donde se retiraba á orar; y que todos estos y otros pasos están señalados con humilladeros, cruces, gradas y otras devotas señales. Y añade el mismo Morales, que ademas de la devocion que el lugar causa, por la memoria de la presencia del Apóstol, está el sitio de suyo levantado sobre tan hermosa hoya de tierra de mas de dos leguas, que parece digno de haberle Santiago escogido para su morada y contemplacion. Y es cierto que no hay en toda España noticias de señas de la predicacion de Santiago semejantes á las de Galicia.

436. Este es pues, el primero y principal púlpito de donde Santiago comenzó y continuó la predicacion á los Españoles gallegos, que la Divina Providencia quiso fuesen los primeros cristianos que formasen la primera iglesia de todas las naciones, que entónces se llamaban gentes en el mundo.

437. Ni para que este reino posea pacíficamente aquella gloria, es necesario negar que Santiago predicó en las ciudades de España, que halló camino de Galicia, y aun se debe conceder y creer, que de propósito procuró pasar por ellas para este fin, y que en algunas convirtió algunos infieles. Pero ninguno podrá afirmar con positivo fundamento que Santiago bautizase persona alguna hasta que llegó á Galicia, en donde confiesan todos con el Breviario Armenio que residió de asiento. Porque como todos saben, era costumbre de la iglesia primitiva, no solo instruir muy despacio en los misterios de la fe á los convertidos, antes de recibirlos á la sagrada fuente del bautismo, sino probar su vocacion con la dilatada perseverancia en los deseos y buenas obras propias de un cristiano. Y esto con tanto rigor, que los hacian asistir al primer tercio de la misa, y los echaban fuera de la iglesia, para proseguir con las demas partes de este soberano sacrificio. Habiendo, pues, estado Santiago tan de paso en las ciudades que encontró camino de Galicia; siendo opinion tan comun que convirtió pocos en España, y siendo cierto por otra parte que convirtió muchas personas en Galicia; es dificultoso de probar que fuera de esta region derramase las sagradas aguas del bautismo. Y por tanto es mas cierto que dilató el conferir este sacramento hasta llegar á aquel reino, en donde dice el papa Calixto II, que eligió nueve discípulos, y en donde vivió dos años á lo menos, segun la cuenta de los eruditos mas exactos. Ni aunque el santo Apóstol hubiera bautizado alguno ó algunos antes de llegar á Ga-

licia, fuera eso bastante para que se formara congregacion ó iglesia de cristianos, como se formó en este reino la primera entre todas las gentes.

XCI.

438. Este es el imponderable beneficio para el cual habia Dios preparado tan de antemano como vimos, á los felicísimos Gallegos. Y supuesta su certidumbre, ya no causará maravilla á los que penetran el altísimo misterio de la conversion de las gentes, que ponderaremos en el tercer discurso, todos los demas favores con que la Divina Providencia quiso enriquecer aquella tierra. De manera, que con la evidencia del destino que (veremos ordenado del cielo) en cuanto á que el apóstol Santiago comenzase la predicacion á las gentes por Galicia, se reconoce mas bien fundada la venida que los historiadores afirman de Noé al mismo reino. Porque así como el apóstol Santiago fué el primer predicador de la ley de gracia á las gentes, así el patriarca Noé, pasado el diluvio, fue el primer predicador de la ley natural; así como Moises fue el primer predicador de la ley escrita.

439. No siendo pues lícito dudar que haya sido especialísima la soberana vigilancia en conservar la ley natural en los gentiles, que tenia destinados para que fuesen los primeros que recibiesen la de gracia, y habiendo sido estos los Gallegos, parece no podia tomar la Divina Providencia, sapientísima en proporcionar los medios á los fines, mas proporcionado instrumento para radicarlos en la observancia de la ley natural, que al patriarca Noé, á quien ponen las historias en Galicia.

440. Ni es fácil hallar en el mundo hombre mas apto para el sublime empleo de fervoroso misionero que Noé, por su santidad conque se hizo digno de salvarse de las aguas con su única familia en el Arca, por la experiencia con que conoció el engaño de los hombres en los pecados de los gigantes, en los hijos de Dios pervertidos, y en la corrupcion de la carne: por la ostinacion que reconoció en los corazones humanos, que no cedieron á las amenazas de la divina ira: por el rigor con que vió á la divina justicia ahogar al mundo en el diluvio: por el gran destrozo de cadáveres de que vió cubierta la tierra al salir del Arca: y finalmente, por la ninguna enmienda que, despues de tan grandes castigos, vió ya en la soberbia, de los que levantaron la torre de Babel, ya en la idolatría de los pobladores de Ninive; que todas estas miserias alcanzó aquel santísimo Patriarca.

441. Siendo pues Noé con todas estas cualidades un venerable anciano de setecientos años á lo menos cuando hubo de estar en Galicia, y tan celoso de la divina ley y del bien de sus descendientes ¿qué peso de palabras no llevarian sus razones, acompañadas del tierno afecto de su piedad? ¡Con qué reverencia y amor estarian pendientes de su boca los oyentes! Con qué fervor y devocion fijarian

en el corazon sus documentos, para enseñarlos á sus hijos! Fué, como dice la Sagrada Escritura, el patriarca Noé depósito del testamento de los siglos, y en testamento parece dejó á los Gallegos la doctrina que nunca jamas olvidaron. Pues probaron, como ya dijimos, el padre Juan Cortés Osorio, jesuita, y el P. Fr. Juan de la Puente, dominico, que los Gallegos adoraron siempre á un solo Dios, á cuyo propósito habia dicho Estrabon que los Gallegos no entendian de dioses. Vamos á otro fundamento.

XCII.

442. Es comun y cierto sentir de muchos y doctos escritores que la cruz con nombre de Lábaro que traian entre sus insignias militares los Romanos, la tomaron de los Españoles, por ser costumbre de aquellos conquistadores del mundo apropiarse las insignias de las naciones que vencian.

443. Siendo pues, segun esto, cierto que alguna de las naciones de España traia por insignia la cruz antes de la venida de Cristo, con muchos y convincentísimos argumentos harémos conocer con evidencia que era esta la nacion gallega.

444. Lo primero, porque ninguna nacion española, sino la de Galicia, está de tiempo inmemorial y antiquísimo en posesion de tener por armas la cruz: pues de todas las demas repúblicas que la tienen por insignia, se sabe la tomaron despues de la pérdida de España, como adelante veremos.

445. Lo segundo, porque la figura de las cruces que orlan el escudo de Galicia, es la misma que la del lábaro romano, como se ve, comparando el que trae el cardenal Baronio y Montfaucon con el escudo de Galicia, que trae Jansonio, Gándara y otros muchos.

446. Lo tercero, porque aquella misma figura de cruz que se ve en el lábaro y escudo de Galicia, es una de las muchas que milagrosamente se forman desde antiquísimos tiempos en las peñas de las costas de aquel reino, como verémos despues mas largamente.

447. Lo cuarto, porque el nombre de lábaro es de Galicia, pues se llamaba Lábara, como entre otros dice el ilustrísimo Gerundense, la ciudad de Oporto, que aunque ahora es de Portugal, era antiguamente de Galicia: y Lábere se llamaba la cercana villa de Aveiro, como dicen los doctísimos continuadores de Bolando.

448. Lo quinto, porque el oficio del que llevaba el lábaro se halla en Galicia, pues en una piedra hallada en el territorio de Sintria en Portugal, que traen los anticuarios portugueses Resende y Menecio, se halla muchas veces repetido el nombre de *Laberio*, y tambien *Lucio Laberio Gallego*, que es palabra del lábaro, y significa oficio del que llevaba esta insignia: así como se llamaban entre los Romanos dragonarios los que llevaban los dragones.

449. Lo sexto, porque observando los eruditos que comenzó á introducirse el lábaro entre las demas insignias romanas despues de

la guerra de Cantabria, en que fueron vencidos los Gallegos, habiéndoles cercado los Romanos con un foso de quince millas.

450. Son estas seis razones por su claridad y por la coherencia y conexion que guardan entre sí, como otros tantos, no menos fuertes que hermosos eslabones, que forman una preciosísima cadena con que aquella riquísima joya la antigua cruz ó lábaro de los Romanos, queda tan seguramente asida á su dueño el reino de Galicia, que nadie se la podrá quitar.

451. Y por que ni aun á intentarlo se atreva alguno en adelante, volverémosle á echar otra vuelta de cadena; para lo cual hemos de suponer que le llaman alguna vez á aquella cruz ó lábaro, el Cántabro. Qué terreno hayan habitado los Cántabros, es cuestion tan reñida como antigua, y en ella se han ejercitado algunas de las mejores plumas de este siglo. Pero no necesitamos de tocar por ahora este punto; porque con valernos de que la Cantabria era, como ya vimos, una porcion de Galicia, como tambien las Asturias; no hay para que detenernos en los testimonios y argumentos con que el sabio P. Cortés Osorio y el eruditísimo Huerta, prueban que gran parte de lo que ahora es Galicia, comprendieron Plinio y Estrabon bajo el nombre de Cantabria; ni queremos que hayan acertado estos autores en llamar Cantabros á los Gallegos; ni hacemos aprecio de que se llame costa de Cantabria, la que corre por el lado septentrional de España hasta el cabo de Finisterre.

452. Basta pues para nuestro intento el saber, como saben todos los eruditos ciertamente, que Cantabria y Asturias eran, como ya dijimos, una porcion de Galicia; y que todas las historias llaman guerra de Cantabria aquella en que los generales de Octaviano, Firmio y Antistio cercaron en el monte Medulio á los Gallegos, desde cuyo tiempo comenzaron los Romanos á enarbolar el lábaro entre las insignias militares, como consta del P. Cortés Osorio; porque habiendo tomado los Romanos el lábaro á los Gallegos en la guerra llamada de Cantabria, era consiguiente que llamasen de Cantabria ó cántabro á aquel estandarte. Lo cual recibiera mayor fuerza si fuera verdadera la sentencia de los Vizcainos, que afirman que no fueron vencidos los Gallegos de los Romanos en Galicia, sino en Vizcaya, que al mismo tiempo defienden ser la verdadera Cantabria.

453. Hácese por tanto evidente que el nombre Cántabro con que alguna vez se ve conocida en los escritores latinos la cruz que comunmente llaman lábaro, no solo no contradice, sino que antes confirma con grande solidez ser aquella insignia propia de Galicia. Ni aunque constára con certidumbre (lo cual es imposible) que antes de la venida de Cristo habia tenido la cruz por insignia otra provincia distinta de lo que ahora es Galicia, como Asturias ó Cantabria, que disputan entre sí sobre lo mismo, dejára de ser el lábaro originario y propio de este reino; porque, como ya vimos, era entonces Galicia cabeza de otras provincias, y principalmente de las septen-

trionales, cuales son Asturias y Cantabria, ó á lo menos era la nacion mas dominante, pues se comprendian bajo su nombre las demas; que por tanto era natural usasen de su insignia por ser tan excelente, y mas en tiempos en que la soberbia y ambicion no habian aun inventado los ceremoniales de estos siglos.

454. Esto supuesto, vuelven á doblarse los eslabones que aseguran mas fuertemente la cruz ó lábaro romano antes de la venida de Cristo en Galicia, de esta suerte. En Galicia se halla de tiempo inmemorial y antiquísimo la cruz, no solo como insignia de sus escudos y banderas, sino de la misma figura que la Romana. En Galicia se halla, no solo el nombre del lábaro y aun del cantabro, sino tambien del que tenia oficio de llevarle. En Galicia se halla, no solo la ocasion de haberle rendido á los Romanos, sino tambien el fin de tenerle, dando como enseñados de Noé ó de otro que destinó la Providencia por maestro, de los que primero habian de recibir la ley de gracia, culto con aquella cruz á un solo Dios que habia de morir en ella. En Galicia se halla no solo el evidente y prodigioso orígen de la cruz, y figura del lábaro en la ley natural, sino tambien el milagroso progreso de esta sagrada insignia en la ley de gracia; en que Galicia, y singularmente su cabeza Compostela, se gloria con él como con la divisa del estandarte que tantas veces sacó su capitan Santiago en las batallas.

XCIII.

455. Entre tanto que se proponen así desnudas estas razones, saque cualquiera nacion de España, otras tantas no ya mas evidentes, que es imposible, sino solo tan claras y fuertes como estas, y cederemos desde luego el derecho y posesion á la sola igualdad de pruebas. Si bien nunca creeremos de la constancia española, que dejase cometer á ninguna de sus naciones, el absurdo de haber olvidado, ó trocado por otras ínfimas insignias en la ley de gracia, la cruz; si la hubiera tenido antes de la venida de Cristo. Porque como se puede persuadir, que habiendo tenido una república la cruz en gran veneracion cuando todos la despreciaban, la quitase de sus insignias, cuando todos le rinden adoraciones.

456. Mas porque nadie se canse en buscar lo que nunca hallará, procurarémos desengañarle desde ahora, con solo detenernos algo en uno de nuestros fundamentos. La mayor dificultad que se halla en que los Españoles tuviesen por insignia antes de la venida de Cristo la cruz en que este Señor murió, es de donde les vino tal especie, que quisiesen preciarse de tener por insignia la mas apreciable á la cruz. Pues era esta en aquel tiempo una cosa, no solo despreciada sino aborrecible y afrentosa, como lo es ahora la horca. Por lo cual dice S. Pablo, que el predicar á Cristo crucificado, lo tenian por escándalo los judíos, y los gentiles por necedad.

457. Este argumento, para cuya solucion no basta la razon na-

tural de ninguna nacion de España, si no la acompaña la fe, lo desatan con grandísima facilidad los peñascos de Galicia, sin recurrir á las fábulas y sueños que otros inventaron. Pues en los peñascos de Galicia se ve la misma figura del lábaro impresa cada dia con repetidísimos prodigios, desde tiempo cuyo principio solo se sabe ser antiquísimo.

458. Siendo pues este un portento que llena de admiracion á cuantos le ven, no era nueva maravilla el que los Gallegos le apreciasen tanto, que se gloriasen de traer como traen desde aquellos antiquísimos tiempos en sus banderas, una divisa portentosamente fabricada en su terreno. Antes fuera nuevo milagro, el que no hiciesen alguna insigne demostracion á vista de tantos prodigios. Ni es necesario ya el recurrir á la noticia que del misterio de la cruz les pudo dejar Noé, como depósito que fué del testamento de los siglos. Aunque se pudiera decir que la Divina Providencia dispuso aquel continuamente repetido prodigio de la formacion de la cruz en los peñascos de Galicia, para que los naturales de este reino no echasen jamas en olvido el misterio de la que les habia predicado aquel Patriarca, así como ahora le continúa para imprimir en los corazones mas firmemente cada dia, la que les predicó Santiago.

XCIV.

459. Veis aquí como se vuelven á enlazar las historias de Galicia de tal modo, que con su union se hacen mas fuertes é inviolables, y resplandece mas al mismo tiempo la grandeza de la Divina Providencia y sus favores, y ojalá crezca á este paso el debido agradecimiento.

460. Hállase Galicia en la ley natural con el segundo padre del mundo por misionero, y hállase tambien en la de gracia con el segundo de los tres mas queridos apóstoles por predicador evangélico. Hállase Galicia antes de la venida de Cristo en fuerza de repetidos prodigios con la mas misteriosa insignia del cristianismo, y con rendirla á los romanos la hace venerar por medio de su imperio en todo el mundo; y hállase despues de la venida de Cristo en fuerza de grandes milagros con el mismo sagrado estandarte, y con ponerle en manos de Santiago y del rey de España su alférez, le hace adorar por medio de la excelencia de su poder en todas las naciones. Hállase Galicia antes de la luz del Evangelio con la inviolable permanencia en el culto de un solo Dios conservado con evidentes maravillas, y hállase despues de rayado el sol de la ley de gracia con la mas constante y nunca interrumpida série de católicos hechos, que como otros tantos rayos demuestran el indeleble carácter de la religion de su fe. Hállase Galicia antes de la encarnacion de Cristo con las figuras de sus misterios contínuamente impresas en sus peñas; y hállase despues de haber verificado Cristo con su vida, pasion y muerte, aquellas figuras con el mismo Cristo perpe-

tuamente impreso, no ya solo en las peñas sino en las almas. Hállase Galicia antes de la reformacion del mundo gobernada de grandes reyes, debajo de cuyos preceptos militares venció y conquistó muchas naciones, por las cuales extendió su nombre; y hállase al tiempo que se reformó el universo regida de santísimos y sapientísimos prelados, debajo de cuya conducta convirtió y rindió á la fe de Cristo muchos reinos, fundando en ellos la verdadera religion, y extendiendo por ellos el nombre de Cristo y de los cristianos. Muchas mas comparaciones y conexiones semejantes á estas se irán descubriendo adelante. Vaya pues, una confirmacion de todas ellas.

XCV.

461. Es cierto que no solo en el pueblo de Israel y su ascendencia, estaban, como en sombras de una pintura muerta, representadas las luces de la vida que nos dió la ley de gracia, sino tambien en los hechos mas insignes de los gentiles se figuraban los excelentes sucesos de los cristianos. Testigos son de esta verdad Melchisedec y el santo Job, ambos gentiles. En Melchisedec estaba figurado Cristo y sus sucesores los pontífices, á quienes deben reconocer por superiores todos los soberanos del mundo; así como Abrahan reconoció á Melchisedec con los diezmos que le pagó. En Job estaban representados los justos de la ley de gracia afligidos de las miserias de esta vida, no por falta de la Divina justicia distributiva, sino por el especial amor con que la infinita bondad quiere acrisolar sus escojidos.

462. Siendo pues, esta una verdad tan cierta, quién duda que en la venida de Noé á Galicia estaba representada la venida de Santiago á este mismo reino, en la antigua cruz ó lábaro de que Galicia usaba, la bandera y divisa de Santiago con que ahora se gloría, en las figuras de Cristo formadas en sus peñas, el mismo Cristo, que segun la sentencia de S. Pablo, se habia de formar en sus naturales, en la permanente observancia de la ley natural, la constante perseverancia en la fe de la ley de gracia, y en la grandeza de sus antiquísimos reyes, que con su gobierno concurrieron á la moderacion de las costumbres; la excelencia de sus apostólicos prelados, que con su evangélica predicacion y ejemplar vida habian de exhortar al exacto cumplimiento de la ley de gracia figurada en la observancia de la natural?

463. Todos saben que las cosas que precedieron á Cristo y representaban sus misterios, por mas excelentes que hayan sido, no fueron mas que sombra respecto del golpe de luces que con la vida, pasion y muerte del mismo Dios se difundieron por todo el mundo. Siendo pues Galicia la que con tan excelente singularidad participó de los rayos de aquel divino sol, es sin duda admirable en la eminencia con que sobrepujan sus hechos en la ley de gracia, á los que de ella se refieren en la ley natural. De manera, que por

ser tan grande el exceso, los mismos enemigos que intentaron oscurecerle, le hicieron mas ilustre y claro: porque, si no obstante la voracidad del tiempo que todo lo consume, perseveran tantas memorias del singularísimo apostolado de Santiago en Galicia; si á pesar de tantas guerras que todo lo abrasaron, permanecen tantas noticias del fruto que hizo en aquel reino; si á vista del poco cuidado en escribir que los naturales tuvieron, ó del poco tiempo que para eso les dieron los enemigos de España; se conservan tantas historias de la constancia, de los progresos y extension de la religion cristiana en los Gallegos, y por los Gallegos en otras muchísimas naciones; cuanto mas y cuanto mayores dirémos que fueron estas glorias, que aquellas de que ahora tenemos expresas memorias y noticias en las historias?

464. Son estas tantas, tan grandes y excelentes, que aunque hombres de grande erudicion se empeñaron en compendiarlas, y solo el cisne occidental, el muy religioso P. Felipe de la Gándara dió á luz dos grandes tomos de la Historia eclesiástica de Galicia; siempre habrá mucho mas que sacar y recojer de las mas verdaderas historias, auténticas escrituras, segurísimas tradiciones, clarísimas memorias y manifiestos prodigios que al presente se admiran todos los dias. No tocarémos por ahora mas que algunas de las cosas mas particulares de este asunto, para acabar de proponer el diseño que del segundo órden de gracias sobrenaturales derramadas sobre Galicia, propusimos.

XCVI.

465. Aun no habia salido de Jerusalen otro algun apóstol del sagrado colegio á predicar á las provincias de los gentiles que á cada uno le tocaron en la reparticion, que asistidos del Espíritu-Santo, hicieron del universo aquellas doce columnas de la Iglesia; cuando los grandes historiadores, los excelentes expositores y doctores, con una certeza y evidencia moral sacada de clarísimos monumentos, celebran al apóstol Santiago como un sol á quien sirve de Oriente el mismo Ocaso para iluminar á toda España; y le aplauden como á verdadero hijo del trueno, y por tanto como á verdadero rayo que sale del Oriente y llega al Occidente. Que el verdadero Occidente sea Galicia, adelante lo harémos ver muy claro: ni es necesario añadir por ahora en línea de historia cosa alguna á la conformidad con que ya vimos señalan los escritores el camino de Santiago, ó sea por mar ó por tierra, enderezado al reino de Galicia. Y baste el saber que al comenzar su Teatro de las iglesias de España, que escribió por órden del rey, Gil Gonzalez, le consultó á su magestad por donde habia de principiar; y le fué respondido, como dice el Mtro. Gándara que vivia al mismo tiempo, que comenzase por donde habia sido publicado primero el Evangelio; y así comenzó por la apostólica metrópoli de Galicia, Santiago. Baste finalmente, que los mas apasionados por pasar á su patria esta gran-

deza, hallaron tan cerrados á su intento todos los caminos claros de la inocente verdad, que solo entablaron su pretension por la oscura via del nocivo engaño que maquinaron con la falsedad de tantos autores supuestos, que al fin se ven desterrados de todas las academias de Europa, despues de haber sido impugnados y despreciados desde su primer orígen, de todos los juiciosos eruditos españoles.

466. Colocan pues los mas eruditos en el dichoso reino de Galicia á aquel amantisimo apóstol suyo el año treinta y seis del nacimiento de Cristo. Y el Papa Calixto II, seguido de los doctores escritores que cita el P. Mariana y otros muchos, afirma que en este reino escojió los nueve discípulos que ya dijimos. De donde se ve claramente que cuando toda la vasta extension del gentilismo, y todo el mundo, menos aquella corta porcion de la tierra prometida en Palestina, estaba envuelto en confusiones de tinieblas; ya en Galicia habia rayado con la persona del apóstol Santiago el sol de la luz de gracia, seguido de nueve astros nacidos en este reino, que fueron despues otros tantos soles que extendieron la doctrina y luz de su Divino Maestro por España. Otros dicen que fueron doce los discípulos de nuestro Apóstol; y no se puede dudar que si fueron muchos los discípulos, fueron muchísimos los convertidos que le ayudaron á sembrar el misterioso grano del Evangelio; ni pudo fundarse el sentir de los que pensaron que Santiago convirtió pocos en España en otra cosa que en haber sido poco comunicadas las cosas de Galicia á otras naciones que hacian muy poco caso por entonces de la ley de gracia que tenia tantos adversarios.

XCVI.

467. Ya dijimos y demostramos como es cosa cierta y evidente en que no se puede poner duda, que Santiago mientras residió en España tuvo su principal asiento en Galicia, en donde se detuvo mucho tiempo, que determinan los mas eruditos al espacio de dos años. Incluíyese pues en esta famosísima verdad, tan gloriosa para aquel reino, otra de las mas relevantes y sublimes que pueden celebrarse en todas las historias del mundo; por lo cual debiera estar escrita en láminas de oro con caractéres formados de diamantes. Y es, que estuvo en aquellos felicísimos tiempos en Galicia, no solo el primado de España, como lo supuso como cierto la solidez del P. Mariana; no solo el primer patriarcado de España, como lo tiene por cierto el P. Fr. Hernando Ojea y lo aprobó el Mtro. Gándara; sino que estuvo en aquel reino el primer obispo, el primer primado y patriarca de toda la gentilidad; y por tanto de todo el mundo, menos de Jerusalen, en donde á este tiempo asistia la cabeza de la Iglesia San Pedro y los otros diez apóstoles, que aun no habian salido á sus provincias, segun la segura cronología.

468. Ni San Felipe, el que entonces predicaba en Samaría, era obispo, sino diácono, ni los Samaritanos á quienes predicaba eran

gentiles, sino hebreos, como lo prueban los mas diligentes intérpretes; ni S. Pedro y S. Juan les fueron á predicar de asiento, sino de paso por confirmarlos en la fe que les enseñaba San Felipe; y por tanto se volvieron á Jerusalen predicando por el camino, como dice la Sagrada Escritura.

469. Al contrario, nuestro Santiago estuvo muy de asiento en Galicia, en donde dejó las grandes memorias de su presencia, que allí adoran las naciones de todo el mundo. En Galicia eligió el santo Apóstol nueve discípulos, y es indubitable que en Galicia consagró muchos obispos. Por lo cual, siendo cierto que en Galicia puso Santiago la silla y dignidad de su apostolado, como dice el Padre Hernando Ojea, y lo viene á decir tambien el papa Calixto II, muchos breviarios y escritores que le llaman apóstol y patron de Galicia; cierto es tambien que este reino logró el primer obispo. Primado y patriarca de toda la gentilidad.

470. Ni contradice esta verdad el que entónces las sillas eclesiásticas no estuviesen tan fijas como ahora; ni lo contradijera el que al mismo tiempo y aun antes de llegar á lo último de Galicia, en donde mas tiempo se detuvo, hubiera puesto obispos en otras partes de este reino. Tampoco se opusiera el que antes hubiera establecido otras iglesias en España fuera del reino de Galicia; y por tanto nada prueban contra nuestro presente asunto, cuantos escritos cuya falsedad está ya probada y manifiesta, se inventaron y se atribuyeron á escritores muy antiguos. Ni el que Galicia no haya conservado la posesion de la primacía, prueba otra cosa que el haberse mudado, como la cabeza de toda la iglesia S. Pedro, mudó el asiento de la suprema dignidad de Jerusalen á Antioquía, y de esta ciudad á la de Roma, como consta de las divinas letras.

XCVII.

471. Hasta el año treinta y ocho de Cristo estuvo Santiago en Galicia, en donde dejó cuatro obispos cuando hubo de salir á Zaragoza y Jerusalen. Gloria singular de aquel reino que pondera el eruditísimo doctor Huerta; porque, como dice este clarísimo escritor, es prueba del grande amor de Santiago para con Galicia, y sin duda fueron allí muchos los convertidos, pues hallándose con tan pocos obreros dejó en él cuatro que cultivasen la viña del Señor.

XCVIII.

472. Pasáronse tres años segun la mejor cuenta, despues que Santiago salió de su amada Galicia, hasta que su sagrado cuerpo triunfante con la corona del martirio, que fué á padecer en Jerusalen fuera de su apostólica provincia, porque esta no recibiese la nota de parricida, volvió á santificar con su presencia aquella última tierra del mundo, que eligió para sepulcro, perpetua patria y eterno domi-

cilio. Siete discípulos de los nueve que Santiago habia elejido en Galicia y le habian acompañado en el viaje á Jerusalen, trajeron de esta ciudad á su patria aquel incomparable tesoro. Hicieron esta traslacion dichosa para Galicia, para España y para el mundo por admirable disposicion de la Divina Providencia, como nos lo canta la iglesia por direccion de María Santísima, como escribe la venerable madre Agueda: guiados y encaminados por un ángel de la derrota, como dice esta misma escritora, haciendo su navegacion en una nave, que de repente les previno el cielo en el célebre puerto de Jafa, como lo atestiguan los antiguos breviarios de España, y finalmente obligados del testamento del santo Apóstol, cuya última voluntad debemos creer, se conformó con los soberanos decretos, así como estos se atemperaron al amor que Santiago tuvo á Galicia.

473. Acudieron al recibimiento de aquella gran reliquia y á darle la destinada sepultura los demas discípulos de Santiago obispos de Galicia, y otros de lo restante de España, y se juntaron entre todos al entierro de nuestro Apóstol catorce discípulos á lo ménos, como afirma el eruditísimo doctor Huerta. Y aquí vuelve á ponderar este sabio escritor el fruto que harian dentro del reino de Galicia catorce apostólicos predicadores que á un mismo tiempo sembraban por aquellos pueblos la divina palabra, con la eficacia, virtud y milagros que Dios solia comunicar á los sagrados misioneros de la iglesia primitiva.

XCIX.

474. No se puede dudar que sería el mas eficaz predicador aquel sacratísimo cadáver que venia ilustrando el mundo con los milagrosos prodigios que refieren las historias. Aun venia surcando el mar, cuando un furioso caballo á quien no pudo rendir la destreza del caballero que le paseaba en unas fiestas, se entró gobernado de la Divina Providencia por las inmensas aguas del occeano, y no paró hasta salir al encuentro de la dichosa nave, apareciéndose de improviso el feliz caballero cubierto de conchas ó veneras, y al mismo tiempo se oyó una voz del cielo que dijo, que aquellas serian las insignias de los peregrinos de Santiago.

475. Salió de la nave el santo cuerpo, y apenas tocó la tierra, cuando obró una estupenda maravilla, hablandándose como si fuera de cera, una peña, sobre la cual le colocaron, mostrando el agradecimiento de la felicidad que le cupo, con hacer de su dureza blando seno en que descansase el gran Apóstol.

476. Hundióse un puente por donde pasaban algunos que instigados del demonio, intentaban impedir se le diese sepultura en aquel reino. Reventó el mismo demonio, que como príncipe de la envidia, rabiaba por privar á Galicia de aquel preciosísimo tesoro: y por tanto, saliendo al camino á los discípulos revestido de la ferocidad horrible de un dragon, cayó muerto á los pies de aquellos santos al hacer la señal de la Cruz

477. Amansóse la braveza de los toros, que doblando con admirable rendimiento el cuello al yugo, que nunca habian conocido, sin que otro los guiase que la invisible mano de la Omnipotencia, á imitacion de las vacas que llevaban el arca del testamento al pueblo escojido de Dios, se fueron sin declinar á parte alguna hasta llegar al dichoso sitio de Compostela, que por tanto es celebrado por tercer santurio del mundo.

478. Hizo la tierra demostraciones de regocijo, pues apénas habia llegado aquel glorioso carro triunfal á Compostela, cuando abriendo la liberal puerta de sus mas preciosos tesoros, alegró la solemnidad con una milagrosa fuente, que de repente brotó á vista de aquella sagrada comitiva. Y aun perseveran hoy dia sus cristalinas aguas, cerradas, como cosa sagrada en un hermita con rejas, desde donde están alegrando á los hombres que curan de sus enfermedades, para que estos no se cansen de festejar la milagrosa traslacion de su grande Apóstol y padre.

479. Ni el sagrado cuerpo del Apóstol colocado en a tierra de su sepulcro, se dejó vencer de las finezas con que el cielo, los ángeles, los hombres, el mar, la tierra, el agua, los peñascos y los brutos festejaban su feliz arribo y le daban la bien venida. Los breviarios de Compostela y Todelo despues de haber referido en suave himno el tiernísimo entierro de nuestro apóstol, luego añaden que obró grandes milagros. El Compostelano singularmente afirma que el cuerpo de Santiago despedia luces como sol, que desterraba las tinieblas.

480. Pero el mayor milagro de todos fue la conversion de la reina Lupa, tan famosa en las historias de Santiago, la cual era princesa ó señora principal de Galicia. Porque como ponderan los santos y doctores, es mayor el prodigio y milagro de la conversion de un pecador, que la repentina salud de los enfermos y la resurreccion de los muertos: milagros que no se puede dudar, sucedieron muy frecuentes en la traslacion del sagrado cuerpo de Santiago.

C.

481. Supónese que á la fama de tantos prodigios y milagros, concurrieron no solo los muchos que en vida habia convertido el santo Apóstol y sus discípulos, sino tambien muchísimos de los que hasta entonces se habian resistido, los cuales á vista de tan convincentes argumentos de la verdad de nuestra fe, y viendo á los mas principales rendidos á la fuerza de tantas luces, no es creible quisiesen permanecer mas en las tinieblas de sus errores. Ni las fervorosas instancias de los catorce predicadores que dijimos, dejaria lugar alguno á la indeterminacion de la tibieza ó de las dudas. Ni tan estupendo aparato de medios, con que la providencia se empeñó en la conversion de Galicia, podian tener otro fin que un cumplidísimo rendimiento de aquel reino á la fuerza de su poder.

482. Esto afirma el padre Mariana cuando dice que floreció el culto de la religion cristiana antiguamente en lo postrero de Galicia, cuanto en otra cualquier parte de España. En lo cual hace comparacion de los tiempos de la primitiva iglesia á los siguientes siglos, en que la religion se dilató y floreció en gran manera por España. De manera que aunque toda aquella Península ha sido siempre tan insigne en el culto de la verdadera fe como es notorio, fue tal el fervor de los cristianos de Galicia en los principios, que se igualaron á los progresos que tuvo en otros reinos. Y por tanto dice el padre Bartolomé de Rogatis, hablando de la cristiandad y santidad de lo último de Galicia, que arrullada esta como niña en la cuna de la predicacion apostólica, creció mucho la fe evangélica, regada con los sudores de Santiago, animada trompeta del paraiso, que con sus divinos ecos hizo salir de la selva de la gentilidad las almas que como sedientos ciervos corrian con anhelo á las aguas vivas de la sagrada fuente del bautismo.

CI.

482. Supuestos (para hablar á nuestro modo) tantos desvelos de la Divina Providencia, en plantar la fe en Galicia; y supuesta tambien la primera promulgacion evangélica, felicísima en aquel reino desde el principio, con tantos y tan excelentes prelados; era consiguiente la prosecucion en derramar con liberal mano sus favores, para aumentar y conservar los frutos de sus mismos beneficios.

CII.

483. No es de nuestro asunto representar la serie de obispos y arzobispos de las muchas catedrales, de que siempre estuvo adornado el corto terreno de lo que ahora es Galicia, porque esta es obra trabajada por grandes plumas. Y cada iglesia de Galicia tiene su historia particular.

484. La historia compostelana está de tiempos muy antiguos escrita en lengua gallega por muchos obispos que se juntaron á ese fin, por lo cual logra la grande autoridad que saben los eruditos, como tambien la historia gallega llamada Iriense, que trata de la antiquísima catedral de Iriaflavia, que ahora se llama el Padron, de donde se mudó á Compostela, dejando allí una colegiata. La historia de Lugo la escribió el sabio doctor Pallares.

485. La historia de Orense compuso su ilustrísimo obispo D. Fray Juan Muñoz de la Cueva. La de Tuy el ilustrísimo D. Fray Prudencio Sandoval. La de Mondoñedo el Mtro. Fray Gregorio Argaiz. Y finalmente, de todas estas catedrales y otras muchas que antiguamente comprendia, escribió el P. Gándara en la historia eclesiástica de este reino, el Mtro. Gil Gonzalez en el teatro de las iglesias de España; y últimamente entre otros muchos el eruditi-

tísimo Dr. Huerta, que con diligente, sólida, ingeniosa y sabia crítica va ilustrando á toda Galicia.

486. En todos estos escritores y en el doctísimo Yepes, que escribió la grande historia de la religion de S. Benito y sus monasterios en España, y en otros muchos podrá ver y admirar el curioso los felicísimos principios de la fe católica en Galicia y sus incomparables progresos; allí verá su constante perseverancia en la religion, los prelados, predicadores, pastores y prodigios con que continuamente los socorrió el cielo. De manera, que a un tiempo que Galicia y España se vió mas combatida de la heregía de Prisciliano á fines del cuarto siglo, confesó en un concilio de Toledo, Paterno, obispo de Braga, metrópoli de la antigua Galicia, que aunque habia seguido la secta de aquel hereje, la habia abjurado luego que le hicieron obispo, convirtiéndose con la leccion de los libros de S. Ambrosio. Esto supuesto, pasemos á dar aquí alguna noticia de algunas cosas mas especiales de la iglesia de Galicia, en cuanto á los grandes prelados, con cuya doctrina, celo y santidad la socorrió nuestro Señor.

CIII.

487. A poco mas, que mediado el primer siglo de Cristo ponen muchos santos padres y doctores á S. Pablo predicando en España, y prueba el doctísimo Huerta con S. Anselmo, S. Gerónimo y S. Juan Crisóstomo, y otros graves testimonios, que estuvo aquel Apóstol de las gentes en Galicia. Y en Viena, villa de este reino, afirma Escolano, historiador de Valencia, que convirtió á Santa Jantipe el santo Apóstol. A lo último de este primer siglo celebran los escritos antiguos que se ven en el eruditísimo doctor Huerta y en Bivar, á S. Saturnino como á nuevo apóstol de muchas regiones, predicando en Galicia.

488. Mediado el segundo siglo ponen los breviarios é historias de España en Galicia á San Ovidio, obispo de Braga, que andaba en aquel reino instruyendo, exhortando y animando á los católicos contra los perseguidores de la fe. El mismo santo Prelado se retiraba con ellos á las soledades mas cómodas para el ejercicio de las virtudes, y así sacó grandes discípulos y mártires muy insignes.

489. Mediado el tercer siglo, no obstante la falta de historias que oculta los sucesos, es famosa la sujecion de los obispos de Galicia á la romana iglesia y no menor el celo de la fe, que mostraron los demas católicos. Porque habiendo mandado el papa san Estéban, que Marcial y Basílides, obispos de Leon y Astorga, fuesen restituidos á sus sillas, de que habian sido depuestos, porque su flaqueza les habia hecho faltar á la fe en los tormentos que el procónsul Paterno les mandó dar, no querian recibirlos aquellas ciudades por obispos, aun despues de convertidos, preciándose de muy cristianos; y los obispos de Galicia preciándose de muy católicos y rendidos á la cabeza de la iglesia, se empeñaron en favorecer la pre-

tension de aquellos dos prelados, por lo cual hubo no pequeños disturbios.

490. A mas de mediado el cuarto siglo vino á Galicia san Paulino, varon de la primera nobleza romana, de la esclarecida familia de los Annicios. Hizo vida heremitica y muy ejemplar en aquel reino, con que admirado de todos y seguidos de muchos, fue maestro de una sagrada escuela de perfeccion, en que salieron eminentes algunos discipulos reformadores de la observancia monástica ó religiosa que habia descaecido en Galicia, en donde fundaron nuevos monasterios.

491. Mediado el quinto siglo tenemos á santo Toribio, obispo de Astorga, de vuelta de Jerusalen en Galicia que enriqueció con grandes reliquias, y de cuyo rey Hemenerico fue muy atendido y respetado. Ilustró este gran prelado aquel reino con su sabiduría con su encendido celo, con fundaciones de monasterios, con estupendos milagros, con ejemplarísima vida, que duró mucho en la de sus discípulos, especialmente en la de san Victorino y san Félix que propagaron la vida religiosa con nuevas fundaciones. Persiguió santo Toribio con gran celo la herejia de Prisciliano, valiéndose de la suma autoridad del papa san Leon, que mandando se hiciese concilio general de toda España, encarga con singular vigilancia sobre la iglesia de Galicia, que se junte á lo menos en este reino en donde se celebró, juntándose de solo la provincia de Lugo diez y nueve obispos, como consta del primer concilio de Toledo: por donde se ve no solo la sagrada multitud de pastores, sino tambien la extension de la jurisdiccion civil. Por estos tiempos escribió Ceponio obispo de Tui un poema de la caida de Faetonte, de la cual se vale como de ilustre alegoria para pintar la caida de Lucifer.

492. El primer tercio del sesto siglo los monges de Leon perseguidos del rey Rechila se retiraron á Galicia, en donde hicieron nueva fundacion de monasterios. En este reino predicaba por aquel tiempo San Apolinar obispo y mártir, cuyo báculo clavado en la tierra echó raices y creció en grande y frondoso árbol, á cuyo pie brotó una fuente de agua copiosa y cristalina. Tan grandes eran sus milagros en confirmacion de la doctrina que enseñaba. Mediado este mismo siglo fue desde las Panonias á predicar á Galicia, san Martin Dumiense. Siendo este Santo monge fundó muchos monasterios en aquel reino. Siendo obispo juntó concilios y dió santísimas leyes. Siendo sábio alumbró con la luz de sus escritos á los fieles. Y siendo finalmente santísimo dejó en su ejemplo y discípulos formada una escalera por donde los presentes y venideros subiesen á la eminente cumbre de la perfeccion y de la gloria.

493. Mediado el sétimo siglo hacia vida angelical en Galicia san Fruetuoso, oculto en la soledad, despues de haber recibido el órden sacerdotal y haberse ejercitado públicamente en las virtudes y letras. Fue descubierto con un milagro para que saliese á iluminar con otros muchos prodigios aquel reino. Redujo como predica-

dor á buenas costumbres los seculares, con el fervor de sus exhortaciones. Sacó del siglo como relijioso á muchísimos convertidos con fundaciones de numerosos monasterios. Reformó como fundador, muchas casas relijiosas que se habian relajado, con sábias y prudentísimas reglas. Estableció como obispo y metropolitano todo el clero en el exacto cumplimiento de sus obligaciones, con gravísimos y convenientes estatutos. Dejó finalmente como ilustre tronco las dilatadas ramas de sabiduría y santidad en sus discípulos, que fueron muchos y excelentes, de los cuales murió al fin de este mismo siglo san Valerio, despues de haber ilustrado con su doctrina y ejemplo á toda Galicia.

494. Al primer tercio del octavo sucedió la memorable y lastimosa pérdida de toda España, que quedó hecha prisionera y cautiva de la impiedad de los Arabes. Tambien participó Galicia mucho de aquella pena comun; pero fue castigada con blanda mano. Parte, como ya vimos quedó invencible, y parte que fué vencida la recuperaron muy presto sus naturales, favorecidos de Santiago. No solo, pues, permanecieron los obíspos en Galicia con la acostumbrada libertad de dar saludable pasto á sus ovejas, sino que, porque estas se aumentaron con las avenidas de gentes que huían de la cruel fiereza de los Moros, se aumentaron tambien los sagrados pastores que habian perdido sus iglesias en otros reinos, en cuyo lugar les fueron señaladas decanias en Galicia.

495. No se puede negar que fuese este reino en aquel siglo teatro de penitencia y santidad de los españoles. Porque así como el castigo trae consigo el conocimiento de la fealdad del pecado, así éste conocido conduce al verdadero arrepentimiento.

496. Mediado este mismo siglo hállase en Galicia el famoso obispo de Lugo, Odoario, que con diligentísimo celo reedificó las iglesias que en parte de aquel reino habian arruinado los Moros, y fundó y dotó otras de nuevo en las poblaciones que hacian los refugiados á Galicia. Finalmente, así como todo este siglo fue peligrosísimo para la iglesia de España por las herejías y abusos que la comunicacion con los Moros infundió; así no faltaron todo este tiempo grandes prelados en Galicia, vigilantes en la defensa de la fe y moderacion de las costumbres; ayudando mucho los monges con su ejemplar vida y con muchas fundaciones de monasterios y concurriendo el cielo con milagros.

497. Entró el siglo nono, y con él entró tambien el remedio de toda España. Manifestóse en Galicia aquel divino sol, que aunque escondido por algun tiempo, siempre habia estado infundiendo esplendor en este reino. Descubrióse por contínuas y milagrosas señales de luces y estrellas el sepulcro del apóstol Santiago, que habia ocultado la demasiada cautela con que los fieles quisieron asegurar aquel incomparable tesoro del furor de las armas enemigas. Recuperó España en este soberano hallazgo su libertad, y cuanto habia perdido en su cautiverio, recibiéndolo todo mucho mas lus-

troso y mejorado. Pero singularmente Galicia se hizo desde entónces el primer santuario de España, y el tercero de todo el mundo. Comenzaron á concurrir á este reino con mayor frecuencia las naciones, cuyos obispos sirvieron de predicadores á Galicia, sus príncipes y reyes de ejemplo, y todo género de gentes de grande edificacion, por la singular devocion con que caminaban (y caminan) al sepulcro del Apóstol, visitando las tierras que santificó con sus pasos cuando vivo, y consagró en sepulcro suyo cuando muerto.

498. Mediado este nono siglo es célebre entre los demas prelados que por todo él florecieron en Galicia, la memoria de S. Gonzalo obispo de Mondoñedo, de tan prodigiosa vida, que formando una procesion de rogativa, con cada estacion hundió en el mar un navío de los Normandos, que con una poderosa armada venian sobre las costas de este reino.

499. Por casi el mismo tiempo dió S. Hermogio, obispo de Tuy á los prelados una ejemplarísima idea de los peligros á que se deben exponer por sus ovejas. Salió aquel santo siguiendo las suyas á la campaña, por animarlas á pelear contra los moros, que aprisionado le llevaron á Córdoba, de cuya cárcel le libertó la piedad de su sobrino S. Pelayo, niño de diez años, que quiso quedar prisionero en lugar de su santo tio, por lo cual mereció al cabo de tres años la gloriosa corona de mártir que le hace celebérrimo en la tierra, y felicísimo en el cielo. Este mismo siglo fue consagrado el suntuoso templo de Santiago por catorce obispos.

500. Es el siglo décimo tan dichoso para la iglesia de Galicia, que solo en Compostela florecieron dos obispos santos, S. Rudesindo y S. Pedro Martinez. Acrecentó este con el valor de su espíritu y excelencia en letras el culto de la religion católica, y la santidad de costumbres en los eclesiásticos y seglares. Y aumentó aquel ademas de todo esto con su nobleza, el esplendor de todo el reino, que gobernó como virey, y con sus riquezas levantó de punto el lustre de la religion monástica, derribando la antigüedad de su nobilísima casa para renovar con su liberalidad el fervor de la perfeccion dentro de los magníficos cláustros, que erigió á la sagrada religion de S. Benito. Tambien al principio de este siglo fue obispo de Orense S. Ansurio. Y nota el Mtro. Gil Gonzalez, que muchos obispos de Orense en estos tiempos renunciaban el obispado, y morian en opinion de santos.

501. Fue en el siglo undécimo obispo de Tuy san George, cuya gran virtud, espíritu y valor fue necesario para mitigar los grandes trabajos que afligian á su iglesia, como casi frontera á los Moros en aquel tiempo. En el Padron floreció en este siglo el obispo Gresconio, varon santo, nobilísimo en santidad y virtudes, por las cuales fue rogado para que aceptase aquella dignidad. Floreció tambien entre otros en aquella misma silla el obispo Dalmachio, que por su ilustre sabiduría asistió con trescientos y cincuenta obis-

pos en el concilio Claramontano. Pasó este gran prelado el título de la iglesia de Iriaflavia á Compostela.

502. Entró con el siglo duodécimo por obispo de Compostela D. Diego Gelmirez, á quien llama el P. Mariana hombre prudente en gran manera, de grande ánimo, y de singular destreza: y Gil Gonzalez dice que fue uno de los mas admirados de su edad en el gobierno de reinos y coronas. Porque fue virey de Galicia, legado de la sede apostólica, y maestro del emperador D. Alonso el sétimo, á quien le dió con su gran valor la corona y levantó á grande gloria su monarquía. De todas estas cosas que hizo para bien de los reinos de España, bien se deja ver cuanto trabajaría por su iglesia, de cuyo esplendor fue celosísimo, alcanzando que no reconociese á otra ninguna por primada. No reinó en su corazon el amor propio, dice Gil Gonzalez; y luego que llegó á ser prelado, perdió la memoria de la carne y sangre, y no conocia mas parientes que á los pobres. Arriba hemos hablado de su gran liberalidad en beneficio del bien comun y gloria del apóstol Santiago. Juntó concilios, disolvió por mandado del papa el matrimonio del rey D. Alonso de Aragon, y la reina doña Urraca de Castilla; mandó escribir la historia de Compostela, puso en grande lustre el culto de su apostólica iglesia; y finalmente hizo tantas cosas, que pudieran componer una agradable y grande historia. Gobernó felizmente la iglesia de Orense en este mismo siglo el venerable D. Pedro Seguin, confesor del rey D. Fernando el Segundo. Fundó la colegiata de Junquera, y se ejercitó en otras grandes obras y virtudes.

CIV.

503. Fue dichoso para toda España el principio del siglo décimotercio y famoso para Galicia, porque se criaba entonces en este reino una gran columna de las grandezas españolas, el santo rey D. Fernando el Tercero como lo dice su sabio hijo D. Alonso Décimo. Ganó aquel Rey santo la mayor parte de Andalucía y arruinó el poder de los Moros, de manera que ya desde estos tiempos vinieron á parar en felicidades las grandes calamidades de España. Por tanto ya en este siglo y siguientes logró no solo la iglesia de Galicia, sino la de casi toda España una casi contínua paz y aumento de su explendor, fundado en la sabiduría, celo, piedad y constante vigilancia de sus prelados.

504. Estaban en aquellos tiempos los ánimos de los Españoles aunque naturalmente piadosos, endurecidos en gran parte con la ferocidad adquirida en seiscientos años de guerra, en que apenas se pensaba en otra cosa que en derramar sangre de moros. Galicia que habia sido la primera que con ventaja la comenzó á verter de estos infieles, cuando al entrar en su terreno quebrantó el orgullo que en ellos habian engendrado las victorias de toda España, era la que por esto y su natural ánimo guerrero estaba mas embravecida.

Ablandóla el gran misionero de la sagrada órden de Predicadores san Pedro Gonzalez Telmo. Hizo este divino héroe grandísimo fruto en aquel reino con su doctrina, con su talento, con sus virtudes y con los admirables prodijios, con que el cielo se mostraba visiblemente de su parte, y tanto que los peces del mar salian á la orilla á escuchar su predicacion, la cual quiso continuar perpetuamente, como otro Santiago en aquella tierra, en que entregando su alma al criador, dejó su cuerpo en la catedral de Tuy, en donde está continuando su amor á los Gallegos con los grandes milagros que el Señor obra cada dia en sus reliquias. De los milagros, que obró en Galicia, singularmente en Bayona y Tuy, le tomaron los marineros por abogado, como dice el ilustrísimo Sandoval.

CV.

505. Ya no es necesario pasar adelante, en proponer los excelentes y santos obispos de Galicia, para demostrar la imponderable constancia de la fe y singular culto de la religion de este reino en los siglos siguientes al décimo tercio. Porque despues que en este siglo comenzó á ilustrar á Galicia la ínclita religion del gran padre santo Domingo; despues que el seráfico padre san Francisco al principio de este mismo siglo dió principio con su misma persona y con evidentes milagros á los conventos de su ejemplarísima religion en Compostela y la Coruña; despues que entre otras varias religiones entró tambien andando el tiempo en este reino la sagrada compañía de Jesus: fueron los hijos de todas las religiones los zagales, que cargando sobre sus espaldas las mas enfermas ovejas del rebaño de Cristo, sirvieron á estas de singular consuelo y aliento, y de grande alivio á sus principales pastores los obispos, y fueron otras tantas lustrosas y firmísimas piedras con que reedificado el soberano edificio de la iglesia, se conserva en perpétua hermosura y fortaleza.

506. Y para que se vea cuan poco dijimos de los doce ó trece primeros siglos, respecto de lo mucho que acerca del presente asunto se pudiera amontonar para hacer mas visible y clara la benéfica liberalidad de la Divina Providencia, en derramar incesantemente sobre Galicia el órden de gracias propuesto, dándole tan vigilantes prelados, tan fervorosos predicadores, tan ejemplares y celosos apóstoles; es muy conveniente añadir que en solo la colegiata del Padron, antiguamente catedral, trasladada el siglo undécimo á Compostela, se conserva la memoria de los sepulcros de veinte y ocho obispos santos. Y en el monasterio de la ilustrísima religion de san Benito en Riba de Sil están colocados los sagrados huesos de nueve obispos santos en sus nueve estátuas, puestas como dice Morales, en un rico retablo. Tres de estos santos obispos son asi mismo del Padron.

CVI.

507. Finalmente floreció tanto el órden eclesiástico en Galicia,

que por los años de quinientos sesenta y nueve tenia trece catedrales y en ellas dos metrópolis, Lugo y Braga, que ahora pertenece á Portugal, y aun la llaman en este reino la Primada de España. Habia en Galicia obispo propio de la corte ó familia real, y que no tenia otros súbditos que los cortesanos. Providencia que celebra mucho el gran historiador Ambrosio de Morales, quien dice trató este punto algunas veces con el capellan y limosnero mayor del señor Felipe Segundo, rey de España, proponiendo la necesidad que tenia el palacio de este gran monarca, de obispo particular, semejante al de la corte de Galicia, de donde se tomó, dice Silva, la dignidad de capellan mayor de los reyes católicos.

CVII.

508. Aunque en aquella antigüedad era tan excelente esta grandeza y esplendor del órden eclesiástico en Galicia, parece era mucho mayor la del órden religioso. Pondera el eruditísimo doctor Huerta, que eran tantos los monasterios fundados en Galicia por los años de quinientos cincuenta y tres, que apenas se hiciera creible, á no estar hoy existentes muchos de ellos, y de los demas sus ruinas y monumentos.

509. Asegura con Vera-Tasis el doctor D. Manuel Martinez, que segun graves autores se hallaban en Galicia por los años de quinientos sesenta y nueve setenta y dos monasterios que observaban la regla de san Bonifacio.

510. Afirma el ya citado doctor Huerta, que en Galicia por los años seiscientos cincuenta y ocho, muchos de los naturales de este reino con celo (aunque indiscreto) querian reducir sus casas á forma de monasterios, lo cual prohibió con providencias muy prudentes su arzobispo san Fructuoso.

511. Y en fin, publica el ilustrísimo Sandoval, coronista del rey de España, que se hallan en Galicia mas de cuatrocientos monasterios sin las iglesias catedrales, y añade este muy erudito y sabio prelado que casi todo el reino de Galicia dieron sus nobles á la iglesia. De donde se ve con cuanta verdad propuso la ciudad de Santiago en un memorial del año de mil setecientos y doce, que de las nueve partes del reino de Galicia son de la iglesia las siete y algo mas.

CVIII.

512. Hasta aquí llegamos con el segundo órden de gracias, y nos detuvimos en él porque declara al mismo tiempo los demas que restaban, como son el tercero y cuarto. Incluye éste como ya vimos, las especies y actos de los sentidos exteriores, y aquel los que tocan á los interiores. ¿Qué especies pues, y qué actos de los sentidos exteriores se pueden hallar mas conducentes para la salvacion, que los que ademas de la doctrina producia en los Gallegos

el ejemplo de tantos obispos y religiosos santos, de que ya en antiquísimos tiempos estaba colmado todo el reino? ¿Qué especies, y qué actos de las potencias interiores se pueden considerar ni mas copiosas ni mas vivas que aquellas que hicieron despojar á casi todos los naturales de Galicia de sus haciendas y casas, para darlo todo á la iglesia? de manera que de las nueve partes del reino son hoy dia las siete de los eclesiásticos y religiosos.

CIX.

513. Ponderen esto los que saben algo, y verán que lo que tanto se celebra de los fieles de la primitiva iglesia, ha permanecido siempre y aun permanece en los de Galicia. Ponian los fieles primitivos sus bienes en manos de los apóstoles, para que se sirviesen de ellos y los repartiesen á los pobres. ¿Y qué hace hoy dia todo el reino de Galicia sino esto mismo? ¿Qué hacen todos aquellos naturales de Galicia, que cultivan las tierras que sus mayores con tan generosa liberalidad dieron á las iglesias, monasterios y conventos, sino poner en manos de los ministros de la iglesia los frutos ó bienes que cogen con el sudor de su rostro en sus haciendas? Siendo tanto mayor el sacrificio cuanta es mas antigua y mayor la obligacion en que los ha constituido su piedad ó la de sus mayores, que viene á ser lo mismo para el caso.

514. Ni se piense que tiene comparacion la renta que en otros reinos de España se paga al órden religioso y eclesiástico, con la que se paga en Galicia, porque son extremos muy diversos por dos razones. La primera porque no hay reino ni provincia en España ni en parte alguna, que en tan corto terreno sustente tantas y tan ricas iglesias, monasterios y conventos, colegiatas y catedrales como Galicia, por lo cual padecen muchos de los naturales en lo temporal mil atrasos. La segunda, porque muchas rentas eclesiásticas de otros reinos las establecieron los Reyes despues de la restauracion de España en las tierras recien conquistadas, cuando no tenian dueño particular; y muchas que los particulares fundaron no fue en la herencia de sus mayores, sino en los bienes castrenses, sacados de poder de moros. Al contrario en Galicia casi todas son fundaciones de particulares en tierras, ó nunca conquistadas ó recuperadas muy presto por sus dueños que gravaron con ellas, no ya sus vasallos, sino á sus propios hijos. Y si hay algunas de Reyes las hicieron estos en las tierras de sus padres como naturales de Galicia. Así fundó el rey Don Fruela el monasterio de Samos en las tierras que él mismo dice eran de sus padres y abuelos.

CX.

515. Parece no es ya necesario proseguir en la demostracion los incomparables tesoros de las gracias sobrenaturales con que el

cielo favoreció á Galicia y sus naturales, y por tanto omitimos otras muchas pruebas y discursos, que sobre esto se pudieran formar. A lo cual nos compele juntamente la brevedad que desde el principio propusimos.

516. Acabemos pues con aquella prueba con que se suele hacer evidencia, no solo de la industriosa diligencia de un sabio jardinero, sino de la fertilidad del terreno de su jardin. Demuéstrase la fecundidad de este y la vigilancia de aquel con solo algunas de las mas escojidas flores y frutos que sobresalen en toda su vasta y fértil amenidad. Y supuesto que los santos son las mas vistosas flores y los mas ricos y sazonados frutos del Jardin de la iglesia militante, hagan evidencia del soberano cultivo que siempre resplandeció en la admirable fecundidad de la iglesia de Galicia, los innumerables santos que como hermosísimas flores y sabrosísimos frutos nos está enseñando desde el cielo el celestial jardinero de este felicísimo plantel, como quien hace ostentacion del logro de su vigilancia.

CXI.

517. Es tanto mas fácil de demostrar los santos de Galicia, cuanto es mayor su multitud. De solo el obispado de Tuy, que es de los de Galicia el mas corto en estension, escribió de intento su obispo el ilustrísimo y doctísimo Sandoval la vida de mas de veinte santos, naturales de aquel fertilísimo terreno. Mil y doscientos santos mártires por una parte, y mas de ciento y diez santos entre confesores, vírgenes y mártires por otra, traen de todo el reino de Galicia, los que escriben la vida del venerable Aparicio; sacándolos de graves y diligentes escritores. Aun en estos tiempos de sola la Nueva España, ó por mejor decir de solas dos ciudades de este reino Méjico y Puebla, que distan entre sí veinte y dos leguas, se están tratando las causas de dos venerables de Galicia. Es el uno el venerable Aparicio de la seráfica religion de san Francisco, cuyo cuerpo está en la Puebla y el otro el venerable arzobispo de Méjico, don Francisco de Aguiar y Seijas.

518. Mas para qué nos detenemos? nueve santos obispos, naturales de Galicia, discípulos del apóstol Santiago, cuya doctrina estendieron por todos los reinos de España, en que fundaron la fe y las mas ilustres catedrales de esta Península, florecieron á un mismo tiempo como lo dice el papa Calisto Segundo, y los mas doctos y graves escritores. Nueve santas hermanas de un mismo parto, vírgenes y mártires naturales de Galicia celebran las iglesias de todos los dilatados dominios de España y Portugal, como lo dice el mismo breviario y los mas desapasionados historiadores.

519. Los cuatro santos hermanos de Cartagena san Leandro, san Isidoro, san Fulgencio y santa Florentina, tios de san Hermenegildo, fueron originarios de Galicia, por su padre Severiano, du-

que de Cartagena, como lo probó sólidamente el eruditísimo doctor Huerta.

520. Los catorce santos de Leon, san Marcelo y su esposa santa Nona con sus doce hijos mártires, no se puede negar sin injusticia, que son naturales de Galicia ó á lo ménos originarios. Lo primero porque no hay cosa mas sabida que el que los moradores de Leon, y de todas sus tierras fueron Gallegos, no solo en tiempo que florecieron aquellos santos, sino hasta despues de la restauracion de España como consta de las tablas del repartimiento de Sevilla. Lo segundo porque la ciudad de Leon fue fundada por la legion septima gemina, que levantaron los Romanos en lo que ahora es Galicia, compuesta de soldados gallegos, como entre otros demuestra el eruditísimo doctor Huerta; y es ignorancia el pensar que cuantas tropas y ejércitos tenian los Romanos en España y en todo el mundo, eran naturales de Roma ó de Italia. Porque aunqne se deshiciera este ilustrísimo terreno de todos sus habitadores, no pudiera dar á un tiempo tantos soldados como estaban conquistando ó conservando por el imperio de provincias de todo el mundo. Lo tercero porque muchos autores dicen que san Marcelo y santa Nona padres de los doce hermanos mártires, fueron naturales de Orense.

CXII.

521. Supuestas tan numerosas familias, que como densísimos claveles, por sí mismas se forman en ramilletes y macetas, ya naturales ya originarios de Galicia, no hay que cansar mas al lector. Porque si para dar á conocer la admirable fecundidad de la famosa tierra prometida, llevaron los doce esploradores á Moisés y á todo el pueblo de Israel por muestra un racimo de uvas: mostrando nosotros aquí no uno, sino tantos y tan grandes racimos de santos ¿qué mayor muestra se puede dar de la fértil cosecha que de santos coje el soberano jardinero en el felicísimo plantel de la iglesia de Galicia?

522. Estos, pues, son los inestimables tesoros que saca la Divina Providencia de las abundantísimas minas de la fe, religion, piedad y santidad de Galicia. Estos son los motivos que de parte de las criaturas tiene la divina bondad para derramar tantas gracias, y favores sobre este reino. Por esto le escojió para principio de la conversion de los gentiles. Por esto le dió por apóstol á Santiago segunda persona de su sacratísimo colegio. Por eso este grande Apóstol escojió aquel terreno por púlpito principal suyo y cátedra de su apostolado en vida, y por eterno domicilio de su cuerpo hasta el fin del mundo en su muerte. Por la piedad de Galicia quiso Santiago habitarle vivo y muerto: así como por el valor de Galicia le quiso hacer teatro no menos que de sus milagros, de las victorias, triunfos y aplausos de sus armas.

423. Y para decirlo de una vez: las mismas razones que se pueden considerar de parte de los hombres y de parte de Dios, para

que este haya querido hacer á Galicia primogénita de sus favores, esas mismas son las que tuvo nuestro grande Apóstol, para abrazar á este reino por púlpito de su evangélica doctrina, por cátedra de su apostólica dignidad, por plaza de sus invencibles armas, por silla de su soberano principado, por trono de su universal imperio, por cabeza de su mayorazgo y patrimonio, por objeto de sus finezas, por centro de sus desvelos, por templo de sus adoraciones, y finalmente por famoso teatro de sus glorias. De manera que Dios es el que plantó apuel paraiso, no ya terrenal, sino celeste, y Santiago es el nuevo Adan que recompensando la falta del antiguo, como hombre le cultiva, como señor le habita y le gobierna, y como serafin le guarda con su ardiente espada y de dos filos, porque hay dos géneros de enemigos, malos ángeles y malos hombres.

CXIII.

524. Parece que no se puede decir mas en álabanza de Galicia, ni acerca de su fe, religion y santidad, ni acerca de su constancia, valor, fama y de cuantas grandezas y excelencias se pueden imaginar gloriosas á los reinos de la tierra. Quéjase el piadoso celo de muchos expositores de que las sagradas historias del evangelio nos hayan privado por su brevedad de tantas y tan preciosas noticias de la Santísima Vírgen y de su dignísimo esposo san José. Pero los que mas atentamente hacen la debida reflexion sobre este misterioso silencio de todos los cuatro evangelistas, satisfacen con grande acierto y consuelo nuestro á aquella queja. Dicen, pues, que con decirnos el evangelio no una, sino muchas veces que María es madre de Cristo y José esposo de tal madre, ni los evangelistas tenian mas que decir, ni nosotros mas que saber.

525. Este, pues, debe ser el consuelo y esta la satisfaccion de los que no contentos con lo que hallamos escrito de nuestro padre y apóstol de Galicia, aunque es mucho, quisieramos hallar y saber mas. Bástenos saber que Santiago fue el primero de los apóstoles que salió á predicar á los gentiles, y siendo hijo del trueno, tomo el camino derecho como rayo que sale del oriente y pára en el occidente que es Galicia. Bástenos saber que en este reino tuvo su principal iglesia, silla, púlpito y habitacion, y que hizo tanto aprecio de la verdad de esta historia, que no la fió de la lijereza de las plumas, sino que para eterna memoria la esculpió en la gravedad de los peñascos de Galicia, en que van á leer, admirar y adorar sus apostólicos pasos las naciones de todo el mundo. Bástenos saber, que como otro Jacob de la ley de gracia obligó á sus hijos espirituales los discípulos á que llevasen su cuerpo al reino de Galicia, como á la mas dichosa tierra de promision, en que como otro Abrahan cuenta los hijos por el número de las estrellas. Bástenos saber que se precia, no ya de apóstol tan querido y grande entre los apóstoles, no ya de patron de la monarquía Española, no ya de príncipe de Galicia, sino

de ser vecino de este reino, cuya cabeza la ciudad de Compostela, fundó él mismo siendo el primero que allí hizo casa y domicilio. Bástenos finalmente saber que en prueba de que habita, no solo con el cuerpo, sino en cierta manera con el espíritu en aquel reino, y que de allí sale á conquistar, defender y gobernar las provincias, reinos é imperios del mundo: allí quiere que le visiten, le adoren y aplaudan sus victorias, y que de allí (de su sepulcro,) se ha visto disparar rayos de fuego contra los enemigos de Galicia, de España y de la Iglesia.

526. De todo esto se saca la evidencia de una gran verdad. Y es que aunque la historia de Galicia es tan amena, grande y admirable, que como dice el eruditísimo doctor Huerta, está colmada de santos y llena de héroes, fuera mucho mas excelente y prodigiosa aun, por solas aquellas noticias, que casi sin intencion de historia nos quedaron de la antigüedad, si muchos modernos no las hubieran olvidado, atropellado ó corrompido.

527. Por lo que toca á la historia eclesiástica de Galicia, aunque es tanto lo que dejó perder la negligencia, si se compara la excelencia de sus principios ó cimientos con la encumbrada eminencia en la elevacion de sus progresos, los primitivos fervores con la constante perseverancia y lo selecto de los medios con el logro de los fines; no se hallará en ningun reino particular, aunque la diligencia de sus escritores se haya valido de toda su erudicion, historia que le iguale. De manera, que solo algunos imperfectos rastros, que de los hechos de Galicia nos quedaron, dicen mas que las mas exactas historias de algunos otros reinos.

CXIV.

528. Dijeron con grande acierto los sabios diaristas, que la historia de Galicia escrita por el eruditísimo doctor Huerta, sirve para la inteligencia de la general de toda España; y lo mismo se debe decir de la historia eclesiástica de aquel reino, que sirve no solo para entender mejor la historia eclesiástica de España, sino la de la iglesia universal, compuesta del gentilismo convertido. Porque así como Galicia fue tantas veces el principio de la poblacion de España, de sus conquistas, nobleza y reinos, así fue diversas veces no solo el principio de la fe y religion de esta península, fundacion y reedificacion de sus iglesias, sino tambien de muchas cosas de toda la iglesia católica. Daremos de ambas cosas una insigne muestra.

CXV.

529. Los Gallegos fueron en España los primeros que tomaron el nombre de cristianos, traido de Antioquia (en donde primero se inventó) y de las partes orientales por los discípulos de Santiago que aportaron al Padron con el sagrado cuerpo de este Apóstol, co-

mo lo notó sólidamente el sabio Fr. Pablo de S. Nicolas, que encarece otras grandes excelencias del reino de Galicia. En Galicia comenzó la vida eremitica ó religiosa, á lo menos en España, por las santas nueve Hermanas, como afirma Fr. Pablo de S. Nicolas, y á estas mismas llama el ilustrísimo Sandoval las protomártires de España.

530. Los Gallegos fueron en España los primeros que despues de su restauracion juntaron concilio de obispos, como lo demuestra el eruditísimo doctor Huerta. A Galicia iban en aquellos tiempos los demas reinos á buscar obispos para sus iglesias, entre las cuales casi á un tiempo enviaron sus cabildos las de Oporto y Leon á Compostela, á pedirlos á D. Diego Gelmirez, que se los dió de los canónigos de su apostólica iglesia, como lo afirma Gil Gonzalez. En Galicia estuvo despues de la pérdida de España su primera universidad, como lo notó el Mtro. Gándara; de Galicia salió con los canónigos reglares de san Loyo, fundadores del órden de Santiago, la universidad de Uclés, de donde la pasaron á Palencia, y de esta ciudad á Salamanca, como lo publicó el señor doctor Agurleta.

531. Pero ¿para qué nos cansamos en hacer comparacion de Galicia con solo España, pudiendo hacerla á un mismo tiempo con España y con todas las naciones que en el mundo comprendia toda la vasta gentilidad y con todo el orbe en muchas cosas? Los Gallegos fueron los primeros cristianos y los que formaron la primera iglesia entre las naciones gentiles. Los que como primeros en decir el Credo compuesto por los apóstoles, fueron tambien los primeros en oir el evangelio escrito, que al embarcarse para Galicia los discípulos de Santiago, á dar sepultura á su maestro, acababa de escribir san Mateo, como lo demuestra la consumada erudicion del doctor Huerta. Los Gallegos fueron los primeros que tuvieron concilio de obispos en vida del apóstol Santiago.

532. En todas estas cosas y muchas mas, fueron los Gallegos los primeros de todo el gentilismo, y en no pocas se llevaron la primacía á todo el mundo.

533. De Galicia fue Carterio, obispo, el primero que escribió defendiendo la virginal pureza de la que por antonomasia se llama la Purísima Vírgen, siendo por excelencia la gran madre. De Galicia fue Paulo Orosio el primero que dió noticia de la fiesta celebrada en memoria de la Purísima Concepcion de esta gran Reina. De Galicia fue san Pedro Martinez, obispo de la iglesia del Padron, ahora de Compostela, el que compuso en latin la celeberrima oracion llamada la Salve, porque comienza: *Dios te salve reina y madre*, ó *Salve Regina*, la cual adoptó la iglesia por suya y es familiar en todo el universo, no solo á los hombres, sino tambien á los ángeles, á quienes la oyó cantar algunos años despues el doctor Melifluo san Bernardo.

534. En Galicia se hizo la primer reformacion de la vida religiosa ó monacal, como afirma el eruditísimo doctor Huerta. En

Galicia como todos saben, se fundó el órden de Santiago, el primero y mas antiguo de todos los militares, en cuyas reglas como en ellas se ve y pondera bien el doctor Agurleta, se incluyen los institutos de las muy ilustres religiones, que para tan grande bien del mundo se fundaron mucho despues de la de Santiago de Galicia. Porque allí se incluye la defensa de la iglesia, la redencion de los cautivos, la hospitalidad de los peregrinos y pobres, sin otras ilustrísimas obras que profesan muchas religiones que fuera largo referir.

535. Pero lo que prueba como resumen de todo lo demás, cuanto ilustró la iglesia de Galicia á todo el mundo, es el haber juntado el primer Concilio en que se definió la real preferencia de Cristo en el augusto sacramento de la soberana Eucaristia. Porque siendo este sacrosanto misterio el compendio de todas las disficultades de la fe, en cuya arcana oscuridad anega nuestro entendimiento con rendimiento todo su contrario sentir, así como es el compendio de todos los milagros, en cuyo piélago se abisma nuestra admiracion, con vencer los Gallegos la dificultad que á nuestra ruda inteligencia ofrece la profundidad de este compendio de misterios y milagros, vencieron todas las que cree la iglesia universal. En la heregia contraria á este misterio cortaron como de un golpe todas las demas cabezas de la hídra de las heregias, y en definir este misterio definieron los demas misterios: porque en el Sacramento del altar se encierra la fuente de las demas dificultades y misterios, y por eso se llama por antonomasia este Sacramento, el misterio de la fe.

CXVI.

536. Estos son algunos rasgos de la historia eclesiástica de Galicia, que debieran tener muy presente no solo los historiadores Españoles para ilustrar á toda España y sus dominios, sino los historiadores eclesiásticos y expositores para ilustrar la Iglesia con los hechos de sus hijos, y los hechos con los testos de la Escritura, de que adelante daremos una idea. Escritores hay que se parecen á los inútiles insectos que llamamos moscas, las cuales á vista de toda la bizarra hermosura de un robustísimo caballo, solo se detienen en alguna pequeña herida que hallan en alguno de sus miembros. No faltará ocasion en que mostremos este punto.

537. Solo decimos, pues, por ahora que se debe tener presente como de Galicia salió no solo la fe de España y sus dominios, estendidos no ménos que inmensamente por las cuatro partes del mundo, sino la de muchísimas naciones que lleva á Galicia la Divina Providencia á buscar la fe y religion.

538. Testigos son de esta verdad como advierte el maestro Gandara, los Suevos, que habiendo entrado en parte de Galicia en que pusieron la silla de su reino, no pudieron hacer union con los Gallegos retirados á la otra parte, no solo hasta que se hicieron con los

largos años sus paisanos, como dice el ilustrísimo Palentino, sino hasta que recibieron la fe como dice el eruditísimo doctor Huerta.

539. De manera que así como de Galicia y de España salió con los Españoles la fe y religion al oriente, poniente y medio dia, así del setentrion la vinieron á buscar á España y á Galicia aquellas bárbaras naciones que al principio del quinto siglo pasaron los montes Pirineos. Porque haciéndose los Suevos católicos en el reino de Galicia, fue comunicado el mismo bien á los Godos y á muchos de los Vandalos, Alanos y Silingos.

540. De donde se ve cuan digno púlpito fué Galicia de la evangélica voz de Santiago nuestro grande Apóstol: pues desde este reino resonaron sus ecos en casi todas las regiones del mundo, y apenas ha quedado nacion que no haya percibido su doctrina. Siendo esto tanta verdad, que aun hoy se está experimentando que aquellas naciones, con quienes no comercian los Españoles, esas son las que de mas lejos van á visitar el sepulcro de Santiago y sus apostólicos pasos en Galicia, como quienes salen buscando la fe ó la confirmacion en ella, ya que no hay quien se la lleve á su terreno.

CXVII.

541. Y es cosa maravillosa la devocion, ternura y alegría con que las naciones estranjeras visitan aquellos lugares santos. Unos van haciendo penitencias cargados con pesadas cruces que llevan desde muy lejos, otros van cantando himnos de alabanza, otros van de rodillas con lágrimas en los ojos, ya de alegria, ya de contricion de sus pecados, otros andan de noche con luces encendidas en procesion con gran silencio como lo celebran Medina y Lezamis.

542. De suerte que entre los muchos escritores que ponderan todo esto, dice Medina que parece aquello una gloria. Y el licenciado Lezamis dice que causan mucha devocion los peregrinos, entre los cuales van, dice, familias enteras y hasta los niños que no pueden andar, cargan al hombro y que van así cantando la letania cada nacion en su lengua: que piden limosna cantando por las calles sin llegar á las puertas y que entre ellos van personas de mucha santidad. Por todo lo cual son tan atendidos de la piedad de Compostela, que primero dan limosna á los peregrinos que á los mismos naturales. Testigo es de esta verdad santo Toribio Mogrobejo, arzobispo de Lima, que toda su familia encomendó á Dios á una pobre muger de Compostela que no solo le dió un real de plata de limosna, sino que la solicitó mayor de su señora á quien servia.

543. No es esto cosa de gente vulgar solamente. Tres emperadores y mas de veinte reyes fueron á visitar el sepulcro de Santiago, y algunos repetidas veces. Tres reales magestades se juntaron allí á un mismo tiempo con dos hijos, que despues fueron reyes. Mas de treinta santos canonizados fueron á reconocer al padre de su fe y religion, y muchos y graves autores afirman con el Breviario

Armenio, que parece dió ejemplo á todos la santísima Vírgen que visitó á Santiago, cuando predicaba en Galicia antes de pasar á Zaragoza.

544. Finalmente todas las personas devotas, cuentan entre sus grandes felicidades el haber visitado el sepulcro de Santiago, en cuyo testimonio llevan por insignias, como reliquias, las conchas de los mares de Galicia; estando prohibido por el Papa con pena de excomunion, que no se vendan en otro reino. El licenciado D. José Lezamis vizcaino dice en sus escritos, que contaba entre los grandes beneficios que habia recibido de Dios, el haberse criado en Santiago de Galicia visitando cada dia el sepulcro del santo Apóstol, y que por ello le daba muchas gracias. Y el docto padre Antonio de Escobar dice que muchos Gallegos dejan sus casas, por vivir cerca del sepulcro de Santiago, trocando por esta devocion sus conveniencias.

CXVIII.

545. Aunque todo este discurso va tejido de tantos, tan graves y desapasionados escritores, que comprueban la verdad que propusimos; es necesario que un gran autor como en compendio vuelva á resumir todo lo dicho. Es este el que tantas veces citamos, el eruditísimo doctor Huerta, castellano, cuyos airosos rasgos hemos de trasladar aquí, por que se vea cuan bien penetró la historia de Galicia que se empeñó en escribir, por que desempeñe con su desinteres cuanto dijimos; y por que finalmente multiplicada la memoria del beneficio que hace al reino y naturales de Galicia, se multiplique tambien el debido agradecimiento á su fineza. Dice pues de esta manera, hablando con el excelentísimo reino de Galicia:

546. Toda España justísimamente reconoce á Santiago por padre de su fe, por fuente y conducto de los raudales de la gracia, por cuyo medio la Divina Providencia señalándola por suerte de su predicacion, quiso le reconociésemos todos como á singular y único patron y tutelar dado por la diestra del altísimo para muro, defensa, promugnáculo y amparo de la española monarquía. Pero esta que es gloria general de España, resplandece mas singularmente en V. E. que mereció al apóstol le visitase tan despacio, y con tan singular solicitud, que aun sus tradiciones conservan inviolables sus pisadas. Dígalo el monte vecino de Iriaflavia, en donde la piedad de los peregrinos venera con obsequiosa ternura la peña en que celebraba el Apóstol, el incruento y tremendo sacrificio de la misa. La peña en que daba al cuerpo sagrado descanso de la apostólica tarea. El risco que se abrió cuando le perseguia la impiedad de la idolatria. El en que convirtió á una felicísima anciana, y que al eco de su voz desmintiéndose de peña, ablandó su dureza dejando en su hueco esculpidas las imágenes sagradas del Apóstol y de la catecumena. Y últimamente la fuente que á su nacion concedió el cielo,

en que templase la sed su cansancio, y que hecha fuente de aguas vivas sirvió de desengaño á la inmensa gentilidad que le admiraba. Todas estas señales que venera por el inmemorial transcurso de los siglos la piedad cristiana, son mudos testimonios que predican el favor que con su asistencia mas dilatada debió Galicia á Santiago. ¿Pero que diré si acercándome al occeano, registro aquella misteriosa costa vestida de cruces, esmaltada de misterios que el escarceo de las ondas á impulso de superior angélica providencia labra primoroso artífice de la bronca materia tosca del mas menudo marisco? Así la tradicion y aun los breviarios aseguran mereció Santiago le visitase, viviendo aun en carne mortal la Reina suprema de los orbes, cercada de infinita multitud de celestiales ministros, á cuyo cuidado quedó desde entónces perpetuar con aquellas señales misteriosas la memoria del prodigio; por el cual y el singular amor que á Santiago debió V. E. mereció ser especialmente aclamado apóstol de Galicia.

547. Pero la última muestra que dió Santiago de su predicacion á V. E. fue su último testamento, supremo monumento de su amor, en que mandó á sus discípulos trasladasen desde Jerusalen que fue el ocaso de su vida, su corazon y sagrado cuerpo al felicísimo terreno de Galicia, desde donde gozoso espera la universal resurreccion. Desde aquí como desde el cenit de sus luces ha extendido sus rayos á favor de esta monarquia, dilatando su imperio con sus triunfos hasta el nadir del antártico emisferio.

548. Gloríese pues V. E., de haber sido el trono que escojió el Apóstol para repartir desde él sus influjos á las demas provincias de España. Gloríese de haber dado su suelo glorioso sepulcro en donde el hijo del trueno es venerado de todas las naciones del orbe cristiano. Y por estas razones con singular motivo se gloríe de ser V. E. el Benjamin del Jacob de la ley de gracia; pues aunque el último como fin del orbe antiguo entre sus hermanos y demas provincias de su monarquía, se llevó las atenciones del amor y del cariño de Jacob, no solo padre suyo por la fe como de toda España, sino singular padre suyo por el amor.

549. De esta fuente, como de orígen se deribaron á V. E. otras singulares prerogativas, con que se descuella generosamente sublime sobre las demas provincias de España. Comun tiene con todas la numerosa multitud de mártires, vírgenes y confesores, con que dotó el cielo su fértil terreno. Pero omitidas estas gracias por comunes, tiene otras singulares prerogativas que le constituyen mas altamente glorioso.

550. ¿Qué otra provincia de todo el orbe en los fastos de sus sagradas memorias, acuerda de un parto nueve nobilísimas vírgenes y mártires? Dígalo Bayona que piamente religiosa venera en su terreno la cuna de su nacimiento.

551. ¿Qué otro reino cristiano mereció primero con nombre de tal, doblar el cuello al suave yugo del evangelio en todo el occi-

dental límite del orbe? Dígalo el reinado de los Suevos, que como sucesores suyos los católicos monarcas de España, se glorían de ser los mas antiguos cristianos del occidente y soberanos católicos con título de reyes los mas antiguos de la Europa.

552. ¿Qué otro reino mereció que sus armas se univocasen con las de la fe y religion, siendo su escudo aquel supremo estandarte de la iglesia, aquella cifra de las maravillas divinas y el supremo milagro de la Omnipotencia, el augusto sacramento de la Eucaristía, orlado de siete cruces, en que está caracterizada con indeleble firmeza la fe de sus siete provincias?

553. ¿Qué otra nacion de nuestra España generosamente fecunda dió á la iglesia tres héroes de la vida monástica, y patriarcas suyos como los dió Galicia en un S. Martin Dumiense, un santo Toribio de Liebana y un san Fructuoso de Compludo?

554. Por estas y otras singulares gracias con que el cielo á honor de Santiago quiso enriquecer á V. E., émulos suyos, benignos los católicos reyes de España la ilustraron, señalándola por singular patrimonio de sos primogénitos é inmediatos sucesores á la corona, que como tales desde luego eran aclamados y reconocidos por reyes de Galicia con el práctico gobierno y soberanía de sus provincias; así desde la pérdida de España se reconoce en nuestras historias y singularmente lo evidencian mis anales desde D. Alonso Tercero, llamado el Magno, del cual como singular rey de Galicia goza y conserva V. E. sus privilegios; y aun despues de elevado al trono de toda la monarquía es aclamado por los pontífices romanos, sin otro título, rey de las Galicias.

555. Así mantuvo este privilegio V. E. hasta los calamitosos reinados de D. Pedro y D. Enrique su hermano, en que el empeño de su lealtad á favor del primero, hizo á Galicia fuese desatendida su justicia con el segundo; pues su hijo D. Juan quiso que su primogénito D. Enrique fuese reconocido por príncipe de Asturias, título especioso con que hasta hoy se distinguen los primogénitos de nuestros monarcas.

556. A V. E. pues, consagro y dedico esta segunda tarea de mis estudios. Y espero Excmo. Sr., que en el discurso de esta obra y despues de fenecidos los anales, manifestaré muchos ilustres apellidos, y familias que han salido de Galicia, y están ya casi desconocidas de su orígen; y que asímismo se vea la nobilísima sangre de ilustrísimas familias de Galicia, incluida en el mas alto grado de soberana elevacion con las reales familias de Europa, que como funda V. E. la nobleza de las casas ilustres de sus famosos héroes tan antes como el imperio romano, es preciso buscase á la mas anticuada nobleza la suprema regia autoridad de los soberanos.

557. Porque no le parezca á algun crítico que esta no es la mas propia verdad en su mismo trage sin los adornos de la ponderacion, señalaré solas tres casas, en las cuales tengo asegurado el honor de esta verdad, sin recurrir á otras que hay en Galicia, ni á los casa-

mientos entre las dos reales familias de godos en Castilla, y suevos en Galicia, ni á los que estas hicieron en las casas de varios señores en Galicia; y espero que no me las recusarán los críticos, ni aunque yo quisiera lisonjearlas, me lo habian de agradecer sus poseedores.

558. Es una de las casas de los condes de Vande y de Sande, su apellido Feijoo, de quienes fue hijo san Rosendo, arzobispo de Santiago, cuyo estado redujo á monasterio, que hoy es conocido con el nombre de Celanova.

559. Y la segunda la de los condes de Boveda y Chacin, cuyos poseedores D. Hero Ordoñez y sus herederos fundaron del estado el monasterio de Boveda que hoy es de la religion de S. Bernardo.

560. Y la tercera de los condes de Traba y Trastamara, su apellido Bermudez, de cuyo estado formaron el monasterio de Sobrado de la misma religion de san Bernardo. Y en cada una de ellas hará el curioso recíprocos casamientos con las reales familias de los condes de Castilla y reyes de Leon y Portugal: desde entónces se difundió precisamente á las demas de Europa, que venera nuestro respeto.

561. El alto y generoso espíritu de los caballeros Gallegos, que en tantos siglos supieron mantenerse en sus castillos y tierras con una casi soberana independencia de los reyes, en todo lo que no era asistirles con sus personas y vasallos á las guerras contra infieles, empezaron á usar ya en tiempos anteriores á los Suevos y á los Godos el honorífico distintivo del título de condes, como se reconoce en mi primer tomo de estos anales en el concilio Lucense, que está copiado al fólio 399.

562. Aun reducida Galicia á los estrechos términos en que hoy se halla, sin la extension que tenia, y tengo manifestado en el primer tomo de estos anales, incluye mas de tres mil ilustrísimas casas solares de apellidos antiquísimamente nobles, de cuyas fortalezas aun se reconocen bastantemente las señas que para el estimable concepto si no autorizan mas, no perjudican las ruinas. Algunas de ellas logran el sobresaliente de haber vuelto ya á la posesion de su grandeza, á que las estuvo influyendo la famosa memoria de sus mayores y su heredado espíritu.

563. De estas son: la Excma. casa de los condes de Lemos en Galicia, su apellido Castro de Lemos, que lleva incluidas la de los marqueses de Sarria, la de los condes de Andrade, la de Valcarce, la de Deza, la de Moche y otras, con que formó el poder mantenerse siempre mas libre de los contratiempos.

564. La de los Excmos. condes de Altamira en Galicia, su apellido Moscoso, en que están inclusas la de Luaces de Suevos, la de Becerra, la de Barcia, la de Mens, la de Cira, la de Folgoso y otras.

565. La de los Excmos. condes de Monterey en Galicia, su apellido Ulloa, lleva inclusas otras, y hoy se halla todo junto con las de los Excmos duques de Alva.

566. La de los Excmos. duques de Sotomayor en Galicia, que

lleva inclusas la de los condes de Crecientes y marqueses de Tenorio y otras.

567. La de los condes de Santa Marta en Galicia, su apellido Sarmiento, que está inclusa en la Excma. de los marqueses de Astorga, su apellido Osorio, con la casa de Villalobos y otras.

568. La de los condes de Ribadeo en Galicia, su apellido Villandrando Sarmiento, que se halla inclusa en la Excma. de los duques de Hijar.

569. La de los Excmos. marqueses de Priego, y las mas que llevan el apellido de Córdova, reconocen su orígen al gran Capitan conquistador de Córdoba, natural de Galicia, de la antiquísima casa de Temez.

570. La Excma. casa de los duques de Feria, su fundador natural de Galicia, de la antiquísima casa de Figueroa.

571. La Excma. casa de los duques de Alcalá, adelantados de Andalucía, su fundador natural de Galicia, descendiente de las casas de Ribera Mariño, y todas estas tres están inclusas en la Excma. de los duques de Medina-Celi.

572. La Excma. casa de los condes de Salvatierra, marqueses de Sobroso, en Galicia, su apellido Sarmiento.

573. La Excma. casa de los condes de Grajal, posee en Galicia la de los marqueses de Montaos, su apellido Bermudez, Riobó, Prego y Montaos.

574. La Excma. casa de los duques de Veraguas, posee en Galicia el mayorazgo y vasallages de Dongos.

575. La Excelentísima casa de los marqueses de Camarasa, lleva en Galicia la de los condes de Ribadavia, su apellido Sarmiento.

576. La Excma. casa de los condes de Puñoenrostro, su apellido Arias de Suevos, en Galicia.

577. La Excma. casa de los duques de Atrisco, marqueses de Valladares, en Galicia, su apellido Valladares Sarmiento.

578. La Excma. casa de los condes de Maceda, en Galicia, su apellido Noboa, lleva inclusa la de los condes de Taboada, en la que se hallan parte de los derechos de los antiguos condes Candacios y Castillos de Candas, fundadores del monasterio de Osera de la religion de san Bernardo y de la casa de Lanzos, la de Villamarin, la de Señorans, la de Guizamonde y otras.

579. La Excma. casa de los condes de S. Esteban del Puerto, lleva inclusa la de los marqueses de Castellar, su apellido Saavedra, en Galicia.

580. La Excma. casa de los duques de Arcos, lleva inclusa la de los marqueses de Sara, su apellido Saavedra como la de Castellar, en Galicia.

581. La Excma. casa de los duques del Arco, como condes Galisteos, lleva en Galicia bienes y patronatos de la casa de Vivero.

582. La Excma. casa de los marqueses de Mancera, lleva inclu-

sa la de los condes Gondomar, en Galicia, su apellido Sarmiento y Acuña.

583. Por muerte del Excmo. Sr. D. José Patiño, del consejo de estado del rey nuestro señor, y su secretario del despacho universal de Estado, Guerra, Indias, Marina y Hacienda, Comendador en la órden de Santiago y caballero del soberano órden del Toison, ha heredado grandeza de España de primera clase el Excmo. Sr. marques de Castellar en Italia, su apellido Patiño en Galicia, y Castillo en Pantiñobre, teniente general de los ejércitos de S. M., que está casado con la Excma. Sra. doña María de Castro Neira y Losada Enriquez de Cáceres, señora de los Vasallajes de la villa de Noda y tierra de Trasancos, su apellido Castro, y de las casas y Vasallajes Villameise, su apellido Neira, y de la Freiria, su apellido Losada en Galicia.

584. Todas estas casas referidas que están fuera de Galicia y que por sí mismas logran el alto honor de la grandeza, ó por haberse juntado á las que le poseian, ó le tienen, hacen prueba evidente de la superior estimacion que siempre logró la antiquísima nobleza de Galicia.

585. Otras que están tituladas no mas, no las nombro por ahora ra, porque no me lo permite la precision de esta obra; pero ellas con otras muchas que están como agraviadas sin los honores del título y de la grandeza, ó en el retiro de Galicia, sabrán estimular á sus poseedores con la memoria de sus abuelos y parientes, dando á leer en cada almena un aviso para la generosa imitacion de sus virtudes, por cuyo medio dispone el cielo la justa y liberal franqueza de los reyes.

586. Entre las muchas utilidades que recibe el público por la veneracion que contribuye al estado noble, son las mas principales el manejo de las armas y el uso de las letras. Y por lo tocante al guerrero y valeroso espíritu de la nobleza de Galicia callaré yo, por dejar que lo lean en las historias Romanas, las de los Sarracenos, las de España y las de Flandes, y las de las tres religiones militares de España, que en el discurso de esta obra se hallará con ménos fatiga. Parece que no eran completas las victorias, si no intervenian en ellas los caballeros Gallegos. Apenas hay lance árduo en que no se halle algun apellido ó nombre de caballero Gallego. Aunque entre Moros y Judíos no hay cosa mas aborrecible y enojosa que el nombre de Galicia y de Gallegos: los unos por el invencible valor con que fueron siempre sus intentos resistidos ó castigados: y los otros por la constante firmeza de la religion cristiana con que siempre en Galicia fueron perseguidos, y despreciada su caduca ley, sus familias y riquezas.

587. Y por lo tocante al uso de las letras dirán las universidades de España, los colegios mayores, las iglesias catedrales y las religiones, que ministros, que colejiales, que canónigos, que prelados, obispos y arzobispos, y las crónicas de las religiones, que sugetos

ejemplares, dentro de los cláustros y en los mayores empleos de su instituto ha tenido Galicia. Y finalmente, dirá el reino de Valencia que debe á su gran arzobispo el Sr. D. Fernando Luaces de Suevos, la fundacion de la universidad y colegio de Orihuela. Dirá la universidad de Salamanca, que tambien debe á Galicia los dos colegios mayores del Arzobispo y de Oviedo, que fundaron el señor D. Alonso de Fonseca y Ulloa, arzobispo de Toledo, y el Sr. D. Diego de Muros, obispo de Oviedo, el primero natural de Santiago, y el segundo de la villa de Muros. Omito los que han escrito en todas ciencias, profesiones, curiosidades, y erudicion histórica y poética; porque basta lo referido por crédito de la utilidad literaria que produjo á España la nobleza de Galicia. No solo despues de tener colegios y universidad en su patria y ciudad de Santiago; pero aun antes, en que los que fueron sabios se hallaron precisados á buscar la enseñanza en los paises extraños, cuya dificultad de hallarla es prueba manifiesta de ansioso genio de adquirirla. Ella ha dado á la iglesia un gran número de santos en todas clases. A las academias literarias un considerable número de sabios y de maestros. Ella ha sabido servir mas de lo que parece posible á sus reyes, en todos tiempos, así con numerosas tropas de soldados y armamentos marítimos como con cuantiosas sumas de dinero, así para alivio comun de la monarquía en los lances mas estrechos, como para reverente demostracion de la mas constante fidelidad á sus soberanos. Parece que la conservacion de Galicia es particular empeño de las providencias del cielo. Hasta aquí el eruditísimo doctor Huerta.

CXIX.

588. Despues de haber hecho este diseño de algunas de las muchas excelencias que de Galicia y sus naturales nos descubren y afirman los autores igualmente desapasionados que eruditos, es consiguiente á nuestro intento tocar algunas de las que negaron y procuraron ocultar. Porque se manifestará mejor cuan grandes son por el empeño que hicieron muchos sabios en inventar nuevos caminos, (cuyo paso les cerró ya la mas sólida erudicion) para pasarlas á otras naciones y reinos. No necesitan estos de mendigar agenos lucimientos para hacerse en el teatro del mundo respetables; pero no sabemos explicar que especial lustre añaden las menores cosas de Galicia á las mas altas preeminencias, pues son tan apetecidas, que el deseo de poseerlas ha hecho perder á muchos el recelo de comprarlas á costa de la veracidad.

589. No se contentaron con atribuir á otras naciones los hechos del reino de Galicia y de sus hijos, que fuera largo referir, sino que tambien se llevaron algunas de las personas que mas se señalaron en ella. Poco es esto: las iglesias, las poblaciones, los rios, los promontorios y los montes de Galicia no han estado seguros de parte de los escritores y sus plumas; como si la ligereza de estas pudiera ser

parte para mover cosas de tanto peso de su puesto. Formaremos unos cortos rasgos que hagan evidente esta verdad, que declara el alto concepto y aprecio que han hecho las naciones de España de las grandezas de Galicia; pues tanto codician participar de su excelencia, y por tanto no privaron de esta á Galicia, sino que antes se la aumentaron con semejantes pretensiones.

CXX.

590. Fue natural de Galicia el célebre mártir san Pelayo, como lo escribió Raguel, presbítero de Córdova, que floreció al mismo tiemo que en esta ciudad padeció martirio el santo Niño. Y la ciudad de Tuy que le venera como á hijo, le llama nacido en Galicia en el prefacio de la antiquísima misa con que celebraba su fiesta antes de la reformacion del misal. Lo mismo afirmaron despues como era fuerza, cuantos escribieron sin pasion, los cuales por ser muchos no se nombran.

591. Pero habiendo sido el triunfo de este santo Niño, como dice Morales, de los mas señalados de toda España, (y pudiera decir de toda la iglesia universal) conmovió el deseo de algunos escritores á contarlo entre los héroes de su nacion. Así lo hizo el coronista mayor de Portugal D. Fray Antonio de Brandon, que absolutamente se atrevió á afirmar en su Monarquía Lusitana, que fue san Pelayo de Coimbra, no mas que porque hay en esta ciudad una familia del apellido *San Pelayo*: sin reparar como debiera entre otras muchas cosas, que este apellido acaso floreció primero en Galicia, como florecieron innumerables que se hallan en las familias de Portugal. O que acaso, como le responde la solidísima erudicion del Padre Daniel Papebroquio, que no solo afirma, sino que supone ser de Galicia san Pelayo, le tomaron los Portugueses de alguna tierra en que estaba fundada alguna iglesia á este Santo. Y finalmente, si san Pelayo hubiera de ser de todos los lugares en que se halle su nombre por apellido, fuera necesario que el Santo se multiplicara en muchos mártires Pelayos.

CXXI.

592. Natural de Galicia fue el grande emperador Teodosio, como lo afirma Zósimo, escritor de aquellos tiempos, Sozomeno, Idacio y el autor, que de este último sacó la coronografia en tiempo de Carlo Magno, y así lo reconoció é ilustró la alta comprension del padre Escoto.

593. Pero como al mismo tiempo con tanto encarecimiento dejaron escrita los antiguos la generosa nobleza de Teodosio, su esfuerzo, valentía, hermosura, gentileza, prudencia y religion; fueron estas prerogativas como otras tantas llamas que avivaron la codicia de robarle. De manera, que no dudó afirmar la conocidísima equidad

del insigne castellano y eruditísimo doctor Huerta, que injustamente quiso Ambrosio de Morales que la patria de este emperador fuese Andalucía, cuando consta fue de Galicia.

594 A la verdad, solo la pasion de Morales por su patria le pudo violentar á olvidarse de su vasta erudicion, cuando ademas de pasar en silencio todos los autores alegados, dice para mayor disimulo, que no lleva ningun camino el que Nicéforo diga que Teodocio era de los montes Pirineos. Sabía bien aquel andaluz, que todos los geógrafos, é historiadores de España extienden por esta aquellos montes, hasta acabar en Finisterre de Galicia, como particularmente los describió Florian de Ocampo, cuya historia prosiguió el mismo Morales, que por tanto la tenia bien presente, por lo cual veia claramente, que lo mismo decia Nicéforo que Zósimo y los demas: pero no quiso abrir los ojos á la luz que tenia presente. Dice tambien, que el poeta Claudiano habla del rio Bétis y Occeano de Andalucia, cuando nombra la tierra de Teodosio; fundamento, por el cual debiera nacer Teodosio en casi todas las Provincias de España; pues hablando Claudiano de Serena, Hermana de Teodosio, afirma que decian que cuando nació esta princesa, salió el Tajo de madre, rebosando en riquezas: que Galicia se mostró risueña en la produccion de muchas flores, y en sus floridas riberas el hermoso Duero: que las rubias ovejas de Cantabria saltaban de una á otra parte, que el Occeano arrojó piedras preciosas á la orilla, y en fin, dejando otras cosas, que las ninfas cogian resplandecientes piedras en las cuevas de los montes Pirineos.

595 Finalmente, toda la gravedad y diligencia del conde Marcelino, que alega Ambrosio de Morales, es de muy poca fe contra tantos clásicos testimonios, por haber escrito ciento y cincuenta años despues. Ni el que Sexto Aurelio diga que descendía Teodosio del linage de Trajano, prueba otra cosa que el ser Trajano oriundo de Galicia, como discurre el maestro Gándara.

CXXII.

596. Estuvo Galicia desde la primera promulgacion del evanjelio proveida por especialísima providencia de celocísimos pastores. Dividiéronse en el primer siglo sus diócesis, que fueron y son muchas y entre ellas se cuenta la de Lugo por muchos títulos gloriosa, la cual comprendia muchas tierras en Asturias, provincia en que despues de la pérdida de España se funda la iglesia de Oviedo, pasando á esta ciudad la autoridad pontificia la catedral de Britonia de Galicia, que fue recompensada al mismo tiempo con la episcopal dumiense en Mondoñedo.

597. Mas no se hallaba satisfecho al principio del duodécimo siglo D. Pelayo obíspo de Oviedo, con aquella dignidad en la forma dicha establecida: ó fuese porque no mendigase su pais de forasteras excelencias, ó porque las queria revestidas de los círculos

de muchos siglos, que suelen hacerlas venerables con la antigüedad que les conceden, ó porque en los concilios mas antiguos que hablan de las iglesias de Galicia, le sonaba mejor la catedral de Lugo. Determinando pues, pasar á Asturias esta iglesia con cuya mutacion mudaban de rostro sus grandezas, fingió otra semejante á corta distancia de Oviedo, fingiendo tambien sus cimientos en una historia que en parte compuso á este fin: y que desde el obispo Sandoval siguieron no pocos escritores, quedando Galicia defraudada de sus glorias.

598. Pero el constante y solidísimo estudio del sábio P. Felipe de la Gándara y del eruditísimo doctor Huerta, hizo evidente demostracion de este robo con las convincentes pruebas de dos puntos principales, dejando por ahora otros. El primero es, que todos los autores se fundaron en el obíspo D. Pelayo, cuya historia confiesa Pellicer con todos los eruditos, que no puede servir de apoyo, pues supo y pudo falsear várias escrituras para sus fines particulares: el segundo es la contradiccion ó repugnancia que envuelve en sí la misma historia de Pelayo, sus interpolaciones y adiciones. Pues ademas de la imposibilidad que constituyen los sucesos y sus tiempos, consta que los reyes vandalos, Trasimundo y Guntamundo hijo y padre, de los cuales ya á uno, ya á otro se le atribuye la fundacion de Lugo de Asturias, fueron herejes arrianos tan distantantes de fundar iglesias de nuevo, que destruian las antiguas y desterraban sus obispos.

CXXIII.

599. Colocaron los geógrafos é historiadores antiguos y modernos al famoso promontorio Artabro en el cabo de Finisterre, llamado por otro nombre Nereo, en lo último de Galicia. Ni siete célebres comentadores de Plinio cuyas palabras ó confusas ó viciadas en cuanto á su colocacion, pudieran dar motivo á alguna duda, se atrevieron á mudarle á otra parte.

600. Pero como al mismo tiempo hacen los mas célebres escritores cabeza no solo de España, sino de toda la Europa al Artabro promontorio y alaban tanto á las gentes que le habitan, no pudo llevar en paciencia el portugues Jacobo Menecio, que no se concediese esta excelencia á Portugal, y por tanto acusa á todos los autores en dos célebres eruditos, el Pinciano castellano y Resende portugues, que son los que mas profundamente penetraron este punto, porque no le pusieron en Lisboa: diciendo se engañaron en creer que el Promontorio Nereo de Galicia sea cabeza ó frente de la España.

601. Corto anduvo Jacobo Nemesio en no acusar á todas las naciones y decirles, que se engañaron en llamarle como le llaman á aquella famosa punta de Galicia, no ya cabeza de la España, de la Europa y de la tierra, sino cabo de Finisterre que es lo mismo, que

cabeza del fin de la tierra. Y cortos andamos nosotros en solo admirarnos de este autor, mas de lo que él se admira de aquellos dos escritores, al ver que fundado en Pomponio Mela, como si este por relacion nos informara mejor que nuestros ojos, en lo que ven, pretende volver al setentrion la costa occidental, con que Portugal mira al occeano desde la boca del Miño hasta Lisboa, porque logre esta gran ciudad aquella grandeza del Artabro; y dice que los Artabros no eran los que moraban en el promontorio Artabro.

602. No le siguieron en su proyecto los eruditos portugueses. Solo Bluteau halló otro camino, no se sabe si mas dificultoso, si mas fácil de no privar á Portugal de aquella codiciada excelencia: no ya pasando el promontorio Artabro de Finisterre á Portugal, sino estendiendo á Lusitania hasta el cabo de Finisterre: aunque despues arrepentido le volvió á retirar hasta las márgenes del Duero, segun la constante y evidente demarcacion de los antiguos y modernos.

CXXIV.

603. Es el celebrado rio Letes el que hoy se llama Limia en Galicia, y como dice el eruditísimo doctor Huerta, así lo afirmaron todos cuantos españoles escribieron libres de pasion, lo evidenciaron cuantos escritores romanos hicieron memoria de este rio, poniendo su demarcacion dentro del reino de Galicia, sin que se acuerde algun antiguo de ponerle en Andalucía, y lo confirmaron tambien los mas eruditos autores andaluces Morales, Aldrete, Nebrija y otros.

604. Mas como al paso de la certeza de su sitio vuela la fama de sus corrientes, no repararon algunos en dislocar aquel, por lograr que estas bañasen otras tierras tan distantes en Galicia, como son las de Andalucía, provincia á donde con razon extraña la consumada erudicion del doctor Huerta, que hubiese moderno que llevase las aguas del antiquísimo rio Letes: si bien no debemos estrañar que los mortales deseen poseer la entrada de los campos del paraiso, cuyas riberas bañaba segun la ciega persuasion de los Griegos y Romanos el Letes, llamado ahora rio Limia en Galicia. Ni nos debemos admirar que el celo de los Españoles quisiese borrar con aquella etimología del Letes de Galicia la memoria que de los Moros permanece en muchos lugares de España y singularmente en Guadalete de Andalucía, interpretado rio de la delectacion ó del gozo. De manera que se compone aquel nombre en lengua arábiga de la voz *Guid* ó *Guad*, que significa rio y el artículo *al* con el nombre de *Ledete* que significa delectacion, por la que tuvieron los Moros ó ya en la rota del ejército de D. Rodrigo, que perdió en aquellas riberas con la batalla á nuestra España, ó ya en la posesion de la amenidad de aquel sitio. Esta fué la causa de llamarse el rio de Andalucía Guadalete, como lo afirma tambien, sin otros muchos el docto marqués de Mondejar.

CXXV.

605. No se sabe conociesen los antiguos monte Medulio en otra parte que en Galicia, en donde le puso Paulo Orosio á las riberas del rio Miño. En Galicia le reconocieron los clásicos historiadores españoles Morales, Mariana y otros muchos, y en Galicia lo demostró por todo el dilatado campo de un capítulo el erudito padre Enao en las Antigüedades de Cantabria, diciendo que no se halla este monte en Vizcaya, ni en Mondoñedo, ni en el Vierzo, sino á las riberas del Miño en Galicia.

606. Pero la valentia y generosa fortaleza con que los Gallegos resistieron en este monte á los Romanos, infundió estraño valor al vizcaino Garibay para que intentase pasarle á su Mandurria de Vizcaya, proyecto impugnado de muchos. Sin tanto trabajo pensó levantarle en Vizcaya el P. Larramendy, no llevando allá el de Galicia, sino inventando otro nuevo ó dividiendo uno en dos con la acostumbrada sutileza de su ingenio. Mas no le dejó en Vizcaya al P. Larramendi cimiento en que fundase tan gran monte, la solidísima crítica de los señores diaristas, que dice no tiene apoyo aquella pretendida distincion y solucion, por no haber conocido mas que un Medulio los antiguos, cual es el de Galicia.

607. ¿Quién creyera que se habian de hacer tantos esfuerzos contra el poder de la autoridad y la razon, por solo llevarse un monte, en que fueron vencidos de los Romanos los Gallegos? Pero eso mismo prueba la grandeza de los hechos de estos y sus cosas; pues no solo son conocidas sus victorias, sino sus mismas pérdidas en la guerra; porque eran mas gloriosos los lances de los pocos gallegos en el último trance en que perdian, que todos los esfuerzos con que sus contrarios ganaban, respecto del poder de todo el mundo, con que venian armados.

CXXVI.

608. Ni solo los Vizcainos ensalzan con este género de competencia á los Gallegos, sino tambien los Portugueses. Pretenden estos ser aquellos gallegos vencidos por el capitan romano Decio Bruto, de quienes este tomó el famoso nombre de Gallego. Tomaron los Portugueses por motivo, para publicar esta no poco gloriosa pretension la pretura ó gobierno de Decio Bruto, cuyo término dice Estrabon que era el rio Miño que ahora divide á Galicia de Portugal. Olvidóse sin duda el muy erudito Resende, que parece fue el primer portugues que quiso pasar aquella gloria á Portugal, de dos cosas. La primera es que el mismo Estrabon, en cuyas palabras se funda, afirma que no solo Decio Bruto sino la máxima parte de los Lusitanos tomaron el nombre de Gallegos, con ocasion de haber sido vencidos los que tenian este nombre. La segunda, que dice el mismo Estrabon, que recibieron entonces el nombre de Gallegos, los que habitaban entre Duero y Miño de los

que habitaban lo que ahora y siempre conservó el nombre de Galicia. De donde se sigue evidentemente que no pudieron los de entre Duero y Miño dar al vencedor Decio Bruto el famoso nombre de Gallego, que ellos mismos recibieron entónces de lo que ahora es Galicia, con aquel celebrado Capitan y con la máxima parte de los Lusitanos. Sino que diesen lo que no tenian, y tanto, que por no tenerle, le recibieron, al mismo tiempo que Decio Bruto y la máxima parte de los Lusitanos comenzaron á llamarse Gallegos, como se ve en Estrabon.

609. Solo pues pueden pretender los Portugueses que fue la tierra de entre Duero y Miño el teatro en que los que ahora permanecen con el nombre de Gallegos, hicieron aquellas célebres hazañas por las cuales Decio Bruto, aunque vencedor y triunfante, quiso llamarse como aquellos á quienes venció. Y este es el honor que pretendió Garibay y el P. Larramendy á favor de la tierra de Vizcaya, diciendo que el monte Mandurria fue el teatro en que los Gallegos cercados con un foso de quince millas por los romanos gobernadores de los capitanes Antistio y Firmio, perecieron por no verse vencidos á hierro, veneno y fuego.

610. Dichocísimos son los Gallegos en la gloriosa fama de sus armas, pues no son ménos aplaudidas, apreciadas y codiciadas sus hazañas, cuando son vencidos que cuando vencen. ¿Cuando se ha visto que una nacion aprecie tanto los hechos de otra nacion como los Portugueses y Vizcainos estiman, no ya las victorias sino las pérdidas de las victorias ó batallas de los Gallegos: que ya que no puedan atribuirse las hazañas, se empeñen tanto en pretender la gloria de conservar en su terreno las pisadas de esta nacion, que ántes quieran confesar que fue violada su patria, que no Galicia?

CXXVII.

611. Muchos mas ejemplares semejantes pudieramos poner á la vista, pero valga por todos el del órden de Santiago, que es constante en los escritores haberse fundado en Galicia. Así lo afirman los reyes D. Felipe Segundo y D. Felipe Cuarto en los establecimientos de esta soberana milicia. Concuerda con aquellas Magestades el Real consejo de órdenes en la historia que con acuerdo suyo compuso Caro de Torres. Pónense en primer lugar estas tres clases de autores, dos Reyes y el Consejo, porque aunque no escribieron por sí mismos, se valieron de muchos revisores y consultas para el acierto de aquellos escritos, como en estos mismos se refiere.

612. Ni podian apartarse de esta verdad habiendo precedido á todos el papa Alejandro III que en la Bula de confirmacion del órden, declara entre las posesiones que esta tenia, por primera el monasterio de Loyo en Galicia como principal y cabeza. De la misma Bula consta haber sido fundadores los Gallegos, como lo demues-

tran las demas posesiones que señala; pues son las primeras que allí se nombran de Galicia, por haber sido las primeras que los Gallegos dieron á la órden de su patria, y las últimas en Castilla y Estremadura, en cuya conquista las habia ganado de los Moros su valor. No ménos se demuestra por la misma Bula del papa Alejandro III., ser natural de Galicia el venerable D. Pedro Fernandez, maestre de Santiago, que alcanzó la confirmacion de su órden militar; pues en ella se nombra entre las primeras tierras la Quintanilla de Pedro Fernandez, sita en tierra de Lugo en aquel reino.

613. En vista de este y otros gravísimos fundamentos ponen contestes los escritores en Galicia á los fundadores del órden de Santiago. O ya estos fuesen los canónigos de Loyo, que por defender y amparar los peregrinos de Santiago de las vejaciones que padecian principalmente de los Moros, que se decia los cautivaban, fundaron por todo el camino de Compostela muchos hospitales hasta Francia, como dice el P. Mariana; ó ya fuesen los trece calificados caballeros, de que D. Ramiro Primero fundó en Galicia la cofradía de la Espada, para que asegurasen el camino del Apóstol, como lo afirma Mendez de Silva; ó bien fuesen, como se pudiera discurrir, los doce mas altos hijos dalgos de Compostela, de que D. Alonso el Casto fundó la ilustre cofradía de Cambiadores, cuyos nombres y apellidos trae el eruditísimo doctor Huerta, para que trocasen á los peregrinos las monedas de oro y plata que estos traian desconocidas en España; ó bien, finalmente, fuesen todos juntos y otros que á su imitacion consagraron sus haciendas, personas y vidas en honra del apóstol Santiago, para defender como dice la regla de su órden, con todas sus fuerzas la iglesia de Dios, y poner sus ánimas por ensalzar el nombre de Cristo, y oponerse contínuamente á la crueldad de los Moros, ya sacando á los cristianos de sus manos, ya atrayéndolos á ellos al conocimiento de la fe. De cualquier modo que fuese, obra era esta muy sublime y digno empleo de los mas ilustres caballeros, y propia generosidad de los Gallegos para con su padre, apóstol, patron, capitan y ciudadano suyo Santiago. Altos por eso mismo fueron los principios de la milicia de este gran General de España, por el lustre de las personas, por lo heróico de las acciones, y por el altísimo fin á que todo se enderezaba; y con razon puede gloriarse este famosísimo órden, el mayor y mas antiguo de los militares, de estribar en tan sólidos y elevados cimientos.

CXXVIII.

614. Por estas mismas razones de ser tantas las excelencias de este órden y las glorias que en su fundacion intervinieron; y pareciendo mucho mayores examinadas con diligencia como las examinó el Sr. D. José Lopez de Agurleta, le pareció á este autor que con ellas podia ennoblecer á toda España, comunicando una parte á cada reino. Y por tanto, deseando mostrarse liberal con todos y prin-

cipalmente con Navarra y Castilla; puso en esta el principio de la caballería de Santiago, y el nacimiento del venerable D. Pedro Fernandez su maestre, trajo de aquella sus progenitores paternos, su madre de Cataluña, y repartió los demas compañeros suyos que llaman fundadores, entre todas las naciones españolas.

615. Para tan nuevo asunto, que así le llama este mismo escritor, y es muy estraño; para tan inmenso trabajo, como se ve en un gran tomo, nunca el Sr. Agurleta por mas protestas que haga, podrá borrar la presuncion que luego se viene á los ojos, de que para tomar sobre sí tantos afanes, no bastó el amor á la verdad, que no parece quedó muy satisfecha de este servicio. Ni puede justificarse de que no procedió con pasion un ánimo que tanto mostró la que tenia en proceder contra el crédito de las historias por ilustrar á su patria. No necesita esta de semejantes invenciones para sus mayores excelencias; pero en este particular se quedará con solo el deseo que de engrandecerla tuvo el Sr. Agurleta, y Galicia con doblada gloria. Porque se multiplica esta con el exceso de deseos que muestran los extraños de lograrla, como demuestra nuestro autor, en el gravísimo peligro á que expuso su veracidad, ya que no la verdad que salvó en el artificio de palabras.

616. Ni es esto mucho decir, cuando vemos que el Sr. Agurleta se atrevió á fiar el peso de su autoridad de esta ninguna solidez compuesta de estos cuatro géneros de columnas, en que estriba todo el edificio de su obra, por medio de estas cuatro especies de palabras: *es mas natural: convenia: sospéchase*: *pudiérase decir*, ó *pensar*, las cuales se ven en los siguientes modos de discurrir:

617. Confiesa el Sr. Agurleta ser opinion muy comun y contra la cual no trae autor alguno, que D. García el desheredado de Navarra nació de doña Placencia, segunda esposa del rey D. Sancho Quinto de aquel reino, poco antes del año de mil setenta y seis, que fue á Castilla muy niño, y que murió sin hijos. Pero no obstante todo esto, como se empeñó tan fuertemente aquel autor en colocar el fin de la Real Casa de Navarra en el órden de Santiago, y resumirla en esta sagrada milicia, afirma que aquel D. García (que murió sin hijos) fué abuelo de D. Pedro Fernandez, famoso maestre del órden de Santiago. Pensará el lector que han impelido al Sr. Agurleta urgentísimas razones á una novedad tan extraña. Pues léale y verá que no trae para fundamento de su nuevo sentir mas que estas levísimas conjeturas. Dice lo primero á su arbitrio, que D. García no es hijo de doña Placencia, y que no tiene sino indicios de hijo de doña Blanca, segunda mujer de D. Sancho rey de Navarra; pero no dice qué indicios sean estos. Dice lo segundo que es discurso violento imaginar sin matrimonio y sin hijos á este Rey hasta el año de mil setenta y seis, como si fuera necesario que no se casase de crecida edad, y como si las historias que lo refieren son clásicas y muchas se hubieran escrito solo por discurso, como la del Sr. Agurleta. Dice lo tercero, que *es lo mas natural*, que D. Gar-

ria naciese el año de mil cincuenta y cuatro, como si lo mas natural se hiciera siempre. Pero concedámosle de gracia al Sr. Agurleta todas estas imaginaciones. ¿De donde consta despues de todo esto, que D. García el desheredado de Navarra tuvo hijos? Consta, (afirma) de una escritura (tráela en el apéndice) que dice bastára, aunque faltáran otras. Y qué testimonio da esta escritura? Es solo el que confirman en ella dos Garcías hijos del rey D. Sancho, y despues de ellos Fernando y Ramiro, y quiere que estos últimos sean hijos de uno de aquellos primeros, porque el modo de confirmar juntos, denota ser de una misma familia. Pero de esta misma escritura consta el ningun fundamento del Sr. Agurleta; lo primero, porque si son dos los Garcías que confirman juntos en ella, ya no basta este testimonio para saber cual de ellos es padre de D. Fernando y D. Ramiro, ademas de tener contra sí la opinion comun de que D. García el desheredado no tuvo hijos; sin que contra ella puedan prevalecer unas ligeras conjeturas. Lo segundo, porque para ser de una misma familia no es necesario que los últimos sean hijos de los primeros, y basta que sean parientes en otro grado. Lo tercero, porque si cuantos confirman juntos en una escritura y debajo de un mismo *Confirmant* se hubieran de reputar por parientes, fuera necesario confundir todas las genealogías españolas. Si tal es el primer fundamento sacado de una escritura, que dice el Sr. Agurleta ser tal que solo ella bastára, ya se deja ver cuales serán los demas.

618. Fundado pues, en este ningun fundamento, pasa el señor Agurleta á casar una señora de Cataluña con un imaginado hijo del estéril D. García, sin reparar este escritor, siendo doctor, que es nulo el matrimonio por el impedimento dirimente de error en la persona. Coloca, siguiendo los mismos pasos, el nacimiento de un hijo de aquel fantástico matrimonio en Fita de Estremadura, sin otro fundamento que el conjeturar que *convenia* á sus padres estarse en aquella fortaleza. Quiere mas, que este hijo que lo es solo de sus deseos, y nacido de su pensamiento, sea D. Pedro Fernandez, á quien llama fundador del órden de Santiago. Despoja para eso con notable libertad á este héroe de su ilustre apellido y de su antiquísimo solar de Fuentearcada, que el mismo confiesa ser el mas antiguo con que le conocieron los autores, y es un pueblo de Galicia en la Limia Alta, no muy distante de la Quintanilla, llamada de su propio nombre de Pedro Fernandez, posesion que dió á la órden de este maestre, la cual nombra Alejandro III en la bula en que se concedió á aquel famosísimo varon la confirmacion de su milicia. Despójale tambien del apellido de Fuente-encalada con que le equivocaron casi un siglo despues, que le habian conocido con el primero de Fuentearcada los autores, que aunque le pusieron en el obispado de Astorga, por entrar en esta diocesis en Galicia por buen espacio, nunca pudieron sacarle de este reino.

619. No contento, finalmente, el señor Agurleta con haber

despojado á su maestre de su patria, solar, hacienda, lustre y apellido que gozó por casi seis sigios, intenta forzarle á tomar otro de nuevo, deshonrándole con la honra que piensa darle en un apellido que nunca tuvo, y por ser Fita ó Fieta, aunque en sí es ilustre, es para D. Pedro Fernandez lo que propiamente es en latin, pues quiere decir cosa fingida. Prescindimos por ahora de la odiosa cuestion que viene á excitar el mismo autor, si es mas honra para el maestre de Santiago haber nacido y tomado el apellido de un lugar, que muy pocos años antes habian sacado los Gallegos de poder de moros ó el haber nacido en el oriente de la mayor nobleza de España el invencible reino de Galicia, y ser conocido con un apellido no menos antiguo que su solar de Fuentearcada, de donde le tomó.

620. Fundado en semejantes cimientos, llena sobre su palabra de fundadores del órden de Santiago, compañeros y parientes de D. Pedro Fernandez, á Leon, Castilla, Navarra y Estremadura. Repártelos tambien con otros reinos, sin otra nueva razon que decir, como dice de uno de ellos, *sospéchase* que era de Portugal, ó como dice de otro, *parecen* tambien Portugueses. No se niega que serian aun en los primeros tiempos algunos caballeros de Santiago de otros reinos que Galicia; pero el que los quisiere, lo ha de probar como el mismo doctor Agurleta prueba los que fueron Gallegos, nombrando las tierras de la bula pontificia que dieron muchos en su patria Galicia, y trayendo otros semejantes testimonios. Porque si para probar como prueba, que veinte y dos de los primeros caballeros de Santiago eran gallegos, son necesarios todos estos fundamentos, no hay razon, para que sin los mismos reparta el Sr. Agurleta, cuantos quiera con otras distintas provincias. Y mas cuando segun la confesion de este mismo autor está la presuncion por que todos fuesen de Galicia: pues dice que los caballeros de este reino ya militaban antes de la fundacion del órden de Santiago debajo de la bandera é invocacion de este grande Apostol Debiera pues añadir á los veinte y dos caballeros de Galicia los muchos que hace parientes de D. Pedro Fernandez, siendo Gallego este Maestre: y con mucha mayor razon debiera contar por fundadores á los canónigos de Loyo, que no solo dieron al órden su convento, sino que ofrecieron sus talentos y personas para pasar á las fronteras de los Moros y asistir á los caballeros del órden en la guerra. Pero ¿qué mucho, que les niege el título de fundadores, si les niega el que fuesen del órden de Santiago? Pues por mas que el Papa declara su monasterio como primera posesion del órden, dice resueltamente que nunca los caballeros de Santiago tuvieron convento alguno en Loyo de Galicia. Dejamos admiraciones, porque no sabemos de que admirarnos entre tantas novedades. Y preguntamos ¿á que fin se endereza tanta esquivez del Sr. Agurleta para con aquellos venerables fundadores suyos, canónigos reglares de S. Agustin, con cuyo título se honra este mismo escritor? No mas que para introducir lo extraño de este nuevo proyecto en que

dice que Cáceres *pudiera* tenerse por patria y suelo del órden de Santiago, como si Cáceres, que es de las mas nobles villas de España, necesitara de ajenas excelencias. O como si para poseer no mas de esta pura posibilidad, que es un campo tan dilatado que alcanza mas que todo el mundo, al cual tienen todos igual derecho, fuera necesario cometer la desatencion de desposeer á los canónigos de Loyo del título de fundadores del órden de Santiago, y de su hábito, habiéndoles costado este servicio que hicieron á toda España y á la iglesia, no solo su monasterio de Loyo que dieron á la órden, sino el desasosiego de salir de él, y de su patria Galicia por seguir á los militares en la guerra y fundar el convento de Uclés, como lo confiesa en otra parte el Sr. Agurleta, que vivia en este mismo convento. Pero ni aun la posibilidad favorece para este asunto á la villa de Cáceres, y ántes la imposibilidad comprueba su gran nobleza, que viene de haberla ganado y poblado los caballeros de Santiago. De manera que estuvo el órden de Santiago tan léjos de fundarse en Cáceres, que ántes bien esta noble villa fue fundada en el órden de Santiago y en sus ilustres caballeros.

621. No se nos esconde el apéndice de escrituras que al fin de su obra trae este escritor, pero aunque las reduzca á una quinta esencia no sacará de todas ellas la identidad de un nieto de D. García el desheredado de Navarra, que murió sin hijos, con D. Pedro Fernandez de Fuentearcada, maestre del órden de Santiago, y mas cuando el mismo Sr. Agurleta trae por el mismo tiempo otros caballeros con el nombre de Pedro Fernandez, que siempre hubo muchos en el mundo.

622. Ni por mas arboles genealógicos que plante, como el que trae al principio, cojerá otro fruto que el de la intencion que se propuso á tanto trabajo y costos que debemos tener por buena; siendo mucho mas seguro el fruto que coje Galicia en que todos se quieran honrar con sus grandezas. Y por tanto debe estar tan léjos de sentirse de semejantes atentados, que ántes los debe contar entre sus glorias.

CXXIX.

623. Por lo que acabamos de decir, parece que debieramos proseguir en la relacion de otras muchas pretensiones semejantes: mas porque no lo permite el intento de nuestro asunto, solo diremos el parecer del erudito portugues fray Agustin de Santa María, que discurre que el venerable D. Pedro Fernandez seria de Portugal, solo porque hay en aquel reino un pueblo llamado Fuentearcada, apellido de aquel Maestre.

624. Pero, si es bueno este discurso, de él mismo se infiere con evidencia que era de Galicia aquel héroe. Porque si basta el que haya en Portugal un pueblo llamado Fuentearcada, para que sea tenido por natural de aquella tierra; con cuanta mayor razon debe

ser tenido por natural de Galicia, en donde ademas de todo lo que arriba queda dicho, que no deja lugar á mas disputa, no solo hay pueblo llamado Fuentearcada, del cual tomó sin duda su nombre el pueblo de Portugal, como otros muchos de este reino le tomaron de los de Galicia, cuando estos sacaron aquellos de poder de moros; sino que no está muy lejos de la que llaman Quintanilla de Pedro Fernandez. De donde se ve que no solo hay en Galicia Fuentearcada, que incluye el nombre patronímico, y Alcuña del celebrado maestre de Santiago.

625. Aquí es de notar como la pasion por la patria hace atropellar, no solo por el amor á la verdad, sino por el respeto debido al honor de los mismos héroes, con que pretenden engrandecerla; lo cual notamos ya en el doctor Agurleta y ahora lo volvemos á experimentar en Fray Agustin de Santa María. Porque el decir este erudito que el venerable D. Pedro Fernandez, maestre de Santiago es portugués, es lo mismo que decir, fue infiel á su patria, (no habiendo para eso mas fundamento que el pensarlo.) Pues no hay cosa mas celebrada en las historias, que el haber sido aprisionado D. Alonso, el primer rey de Portugal, por D. Fernando el Segundo, rey de Galicia y Leon, en la conquista de Badajoz, en que fue gran parte el mismo D. Pedro Fernandez seguido de sus caballeros, con quienes ayudó mucho á D. Fernando, no solo en esta, sino en otras grandes empresas.

626. Y dado que esto no fuera infidelidad á la patria por permitirlo todo las revoluciones de aquel tiempo, y porque todo lo mas que hacian Portugueses y Gallegos, era batallar con los infieles; antes se pasaban los Gallegos á los Portugueses, para ayudarlos en las guerras contra los Moros, que no los Portugueses á los Gallegos, que no tenian en su tierra moros con quienes pelear.

626. Y así es constante que ademas de los ejércitos gallegos que entraron en Portugal cuando le conquistaron, no faltaron en tiempo alguno en este reino grandes soldados de Galicia, que siendo premiados por sus hechos, fundaron allí las grandes y nobilísimas casas que constan de las genealogías é historias. De manera, que solo cuando murió el rey D. Fernando el Segundo de Portugal, se hallaron tantos capitanes gallegos en su reino, que las mas de sus plazas estaban en su poder, las cuales defendieron valerosamente cuando lo permitió el peligroso estado de las cosas de los que intentaban usurpar sin derecho aquella corona. Vasco Perez de Camoes, tenia á Alenquer. Fernan Perez de Andrade tenia á Valencia entre Duero y Miño. Alonso Furreiro, comendador de Cristus, tenia á Miranda. Alonso Pimentel tenia á Berganza. García Rodriguez Tolorda tenia la Villa y Castillo de Leira. Vasco Gomez tenia á Chavez. Alonso Lopez de Tejada tenia á Torres-Novas, que no quiso rendir despues de fortísimos combates, hasta que el mismo rey se lo mandó. Pedro Rodriguez tenia á Campo Mayor. Lope Gomez de Leira que era Merino Mayor de entre Duero y Miño, tenia á Puente de

Lima y se defendió valerosamente, y tanto, que aunque los Portugueses abrieron la puerta á D. Dionis, él se mantuvo constante en su defensa, hasta que le pusieron fuego, de manera, que no se podia sufrir. Tenia tambien Diego Sarmiento, mariscal de Castilla y repostero mayor del rey D. Juan el Primero, por este mismo á Santaren, á donde llevó prisionero al maestre del órden de Cristus y al prior de S. Juan, habiéndolos vencido en la campaña. Tambien por parte de D. Juan el Primero, era adelantado mayor de Galicia y de Castilla Pedro Ruiz Sarmiento, que puso sitio á la ciudad de Lisboa. Todos estos, y otros muchos militaban en Portugal, aunque eran naturales de Galicia, como consta de las historias, y singularmente de la del rey D. Pedro.

CXXX.

627. De las mismas tinieblas de aquella poderosa pasion que por pasar á su patria las referidas excelencias de Galicia, compelió á tantos sábios á proceder tan claramente, no solo contra la verdad de las historias, sino contra el lustre de sus escritos, que no poco se oscurece con estas manchas; resulta una nueva antorcha que descubre la incomparable grandeza de Galicia y de sus mismas excelencias. Porque si hubo osadía para erijir tan grandes máquinas sobre tan débiles cimientos, no obstante la evidente ruina que les amenazaba, el irresistible combate de tantos y tan manifiestos testimonios, y de tantos y tan graves clásicos y desapasionados escritores, ¿qué edificios de grandezas agenas no se puede presumir que levantaron otros muchos á vista de la seguridad con que les estaban convidando las escrituras y M. S. que apénas pasaron á otras manos?

628. Mas porque nadie se ofenda de este modo de hablar, aunque es tanta verdad lo que decimos, confesamos ingénuamente que el amor debido á la patria disculpa cualquiera de semejantes atentados, á lo ménos en cuanto á lo que se dice de positivo á cerca de ella. En cuanto á lo que para ese mismo fin se calla acerca de la agena, tambien admite disculpa en aquellos escritores particulares, que no tratan sino de sus cosas. Porque no es posible que luzcan las estrellas en la presencia del sol. Pero lo que no admite descargo es que los que hacen profesion de historiadores generales y singularmente cronistas de los católicos reyes de España, que como cabezas de sus reinos, les permitan su trabajo á cuenta de su real erario, falten no solo como historiadores generales á la obligacion en que los constituye este carácter, sino como cronistas premiados, á la justicia: valiéndose de la misma contribucion de un reino, para oscurecer sus glorias y sepultarlas en el olvido.

629. Es verdaderamente tan disforme esta falta de fidelidad, que aunque tenemos á la mano varios ejemplos de cosas particulares de Galicia, no solo pasadas en silencio, sino viciadas, que pu-

diéramos sacar á luz, para ilustrar nuestro discurso, antes queremos privarnos de la variedad de este pasaje, que pasar por ellos la pluma. Por tanto, solo decimos en general, que, el que se dedicare á hacer tres clases de las cosas de Galicia, ya atribuidas á otras naciones, ya pasadas en silencio por envidia, ya invertidas por malicia, no solo haría á aquel reino un gran servicio, sino que ilustraría gran parte de las historias de nuestra España.

630. No es pequeña la mengua, que á esta famosísima península atribuyen muchos escritores, que se empeñaron en llevar adelante aquel error, de que la nobleza de España viene solo de los godos, como si antes que estos entraran en España no hubiera nobleza española, ó esperara esta ilustre nacion la barbaridad de aquellas gentes para ennoblecerse. Es esta una falsedad tan manifiesta como demuestra evidentemente el eruditísimo Dr. Huerta, con los católicos magnates, ó grandes de toda Galicia, que se ven honoríficamente distinguidos con este título de sublime carácter en los antiquísimos y auténticos testimonios y concilios de la Catedral de Lugo, á cuya sola jurisdicion fueron confirmados por ellos once condados en tiempo del rey Miro de Galicia, mucho antes de entrar los godos en este reino. Ni es menos cierto que habia en él ilustrísima nobleza antes de los Romanos, como arriba hemos visto.

631. Es la injuria que se hace á España en traer de fuera su nobleza, y la injusticia que se comete contra Galicia, en quererla privar de la gloria de haber sido su principal orígen tan patente, que repetidas veces han declamado contra ella los mas graves y desapasionados autores. Hablando el Ilmo. Sandoval de los Arias de Galicia, de quienes tiene por cierto, como lo es, que descienden los condes Puñoenrostro, y otras nobilísimas familias, dice: que es general la pasion que tienen los españoles en estimar la nobleza venida de fuera, sin comprobacion ni fundamento, mas que una mera ficcion, creyendo aquellos caballeros que son de linages ultramarinos, como si España no los hubiera criado tales como los mejores, floreciendo señalados varones en armas, letras y santidad desde que Tubal la pobló.

632. El eruditísimo doctor Huerta, hablando de la descendencia del conde don Suero de Galicia, dice: por esta escritura se ve la legítima ascendencia de los Osorios y de otras nobles casas, que tienen de ellos su orígen, llena de Héroes verdaderos, y que merece entero crédito con desprecio de cuanto quisieron inventar fabulosas las modernas genealogías, que olvidaron tan ilustres progenitores.

633. En otra parte dice este mismo sabio escritor hablando de una escritura de la catedral de Lugo, que afirma ser tan rica y poderosa, (por la autoridad y copia de sus noticias,) que duda la tenga igual otra ninguna iglesia: tambien por esta escritura sabemos los nombres de los primeros caballeros, que dieron principio á la nobleza y casas solares del obispado de Lugo Y es de admirar, que

á ninguno de ellos nombran por tronco los genealogistas, que, llevados de extraña idea, todos, ó los mas dan principios á las familias, fundados solamente, ó en ridículas alusiones de los nombres, ó en fábulas conocidas: y omitiendo estos seguros principios que dan los privilegios, se cansan inútilmente vanos, en buscar sus orígenes griegos, romanos, ó de otras naciones bárbaras, como si las nobilísimas familias de España no fuesen mas puras, viniendo derivadas de sus primeros y mas antiguos naturales. Este defecto es universal en todas las genealogías, y particularmente en Galicia. Iremos en el discurso de la obra tocando varios héroes, á quienes con verdad deben el lustre y orígen muchas de sus familias, y no á los entes fabulosos con que quisieron adular á los interesados los autores de aquellos libros, que por este motivo regularmente son despreciados en la historia. Con toda esta resolucion propia de verdadero español y erudito habla el doctor Huerta.

634. Casi la misma queja da Bernardo de Ayora, ó el autor del Arbitro entre el Marte francés y las Vindicias Gálicas acerca de la nobleza de los que llevan el apellido de Pimentel, y de los que llevan el de Aguilar y de Córdoba, que todos, dice, descienden de Galicia, como es notorio; pero, no obstante la notoriedad, es tal la obstinacion de algunos, que la ilustrísima familia de los Córdobas, que comprende muchas nobilísimas casas de grandes señores, marqueses, condes, duques y grandes de España, se vió precisada á dar á luz un grande y erudito manifiesto, en que demuestra su generosa descendencia de la casa de Lemos en Galicia.

CXXXI.

635. Las quejas que contra los escritores tienen las naciones, son tantas y tan frecuentes como antiguas. El P. Morel, Jesuita, en la historia de su patria Navarra, dice que los Vascones, que demuestra ser los antiguos Navarros, son infelices en las plumas de los escritores. Dejando várias quejas que tienen los Vizcainos como se ve en el padre Larramendy, afirma por todos el licenciado Lezamis, que los historiadores castellanos dicen muy poco de las cosas de Vizcaya, y que ántes las procuran ocultar. El portugues Duardo Nonio en la censura sobre el libro de fray José de Tejeira, pronuncia que los oprobios que este autor escribió contra su misma patria Portugal, mas se debian castigar con un lazo que con la pluma.

636. Los sentimientos que hacen los españoles de la libertad de las plumas extranjeras y singularmente francesas, son grandes y contínuos; quejándose asimismo los franceses de la autoridad de los españoles. El muy erudito padre Henrique Escherer, de la compañía de Jesus, en aquella magnífica obra en que pone delante de los ojos todas las repúblicas del mundo y sus cosas, dice, poniendo por testigo á Heroldo, que los mas de los españoles afectan nobleza, y que se dedignan de los oficios humildes: por lo cual en sola la

villa de Madrid se hallan muchas veces mas de cuarenta mil franceses, que por evitar el odio de los españoles, se fingen Borgoñones ó Lotaringos. Estos y semejantes dichos sintió Martiniere, diccionarista frances, y entre otras cosas que dijo contra España, fue afirmar que el carácter de los españoles es una ociosa gravedad, lo cual está justísimamente reprendido y convencido de falsedad por la doctísima Real Academia Española de la Historia.

667. Pero despreciando los improperios y volviendo al silencio en que mudamente explican los autores la malicia de su pasion, afirma en sus Noches Aticas Aulo Gelio, que halló en cierto comentario de Virgilio que tenia este poeta puesta la ciudad de Nola en el segundo de sus geórgicos, hablando de la tierra fértil en aceite, pastos para el ganado y otros frutos de esta suerte:

Talem dives arat Capua, & vicina Vesevo
Nola jugo.

Pero que, habiendo pedido Virgilio á los de Nola agua para regar unas vecinas tierras suyas, y habiéndole negado este beneficio, ofendido de esta repulsa el poeta, borró de su poema el nombre de aquella ciudad, como si con esto le desterrara de la memoria de los hombres y mudó el verso en esta forma:

. . . . . *& vicina Vesevo*
Ora jugo.

De manera que se vengó con el silencio de los que no le habian ofendido, mas que en no concederle aquello que necesitaban para sí.

668. Pero sea lo que fuere de la venganza que Virgilio tomó como gentil de los de Nola, y del motivo que estos le dieron de su enojo, y prescindamos tambien de las grandes obligaciones, que distintas de las de un gentil tiene un católico, y solo quisiéramos que desnuda de las pasiones de esta vida, pues ya está en la otra, nos dijera la razon de los escritores que callaron las cosas de Galicia, ¿qué motivo tuvo para negar á este reino una gota de tinta, con que escribir su nombre, cuando, hablando de sus héroes y proezas omitieron el nombre de *Galicia*, de donde se tomó ocasion para introducir las falsedades que al fin se ven descubiertas por la constante firmeza que logra la verdad? No podrá dar por respuesta el haberles negado agua los Gallegos, que tan generosamente derramaron la sangre de sus venas en conquistar y redimir de la servidumbre y cautiverio la patria de los mismos escritores. ¿Pues cuál será la causa, no solo de la esquivez de aquel silencio, sino de la caida que de sus grandezas comenzó á sentir Galicia algunos siglos despues de la pérdida de España, al mismo tiempo que levantaba de su miseria á otras provincias? Sin agravio de ningun escritor, ni de otro algun cristiano viejo, la dió en breves palabras la alta comprension del eruditísimo Dr. Huerta, cuando dijo que entre moros y judios no hay cosa mas aborrecible que el nombre de *Galicia* y

Gallegos; los unos por el invencible valor con que fueron siempre sus intentos resistidos ó castigados, y los otros por la constante firmeza de la religion cristiana, con que siempre en Galicia fueron perseguidos, y despreciada su caduca ley, sus familias y riquezas.

669. Por ser este un punto de los de mayor importancia, no solo por lo que toca á la grande gloria de Galicia que en él se incluye, sino por lo que mira á la luz que da, para penetrar mejor la historia de las cosas de España, y singularmente, para decidir nuestra cuestion, es necesario detenernos algo en demostrar, no tanto cuán cierto sea aquel aborrecimiento, que para con los Gallegos hechó tan hondas raices en el corazon de los moros y judios, porque esto no necesita de prueba, cuanto en dar á conocer la razon que para esto tienen estos comunes enemigos de la iglesia y de su fe y religion, y la ocasion que tuvieron de satisfacer á su enojo, y de estas dos cosas se conocerá al mismo tiempo, como ya que no pudieron comunicar á los verdaderos españoles y católicos la peste de su infidelidad, por ser esta una fealdad conocidamente enorme, derramaron en muchos corazones el disimulado veneno de su odio para con Galicia, como mas fácil de introducirse envuelto en la envidiosa emulacion que siempre suele haber entre naciones.

CXXXII.

670. Comenzando pues, por el motivo que tuvieron y tienen los moros del mortal aborrecimiento que conservan para con Galicia, no era necesario cansarnos en buscarle en otra parte, que en el gloriosísimo sepulcro, templo y domicilio de aquel sagrado rayo, que los echó de toda España, ó por mejor decir, los sepultó en España. Es este el grande apóstol Santiago de Galicia, cuya sangrienta espada aun tienen delante de los ojos los moros en las señales y dolor de las heridas que recibieron de sus filos, y no solo tienen á la vista las huellas de su caballo blanco, sino que está sonando á sus oidos con pavoroso estruendo su tropel.

671. Ni podia lograr menor efecto el estrago que de tan prodigiosas armas padecieron. En sola la batalla de Cobadonga en Asturias mató Santiago ciento noventa y siete mil moros, en la de santa Cristina en Galicia cincuenta mil, en la de Clavijo en la Rioja, setenta mil, en la de Simancas en Castilla la Vieja, ochenta mil; en la playa de Valencia fueron tantos los mahometanos muertos, que no se podia andar por el campo y menos se podian contar, y solo se supo el número de los reyes moros que allí perecieron, que fueron veinte y dos. Destrozó el Santo Apóstol en la gran batalla de Ourique en Portugal un ejército de trescientos mil moros con cinco reyes, en la de las Navas entre Castilla la Nueva y Andalucía doscientos mil, con pérdida de solos veinte y cinco cristianos, en la del Salado en Andalucía doscientos mil: cerca de Compostela en tiempo de don Bermudo el Tercero noventa

mil, en el mismo sitio en tiempo de don Ramiro el Tercero quedó consumido un ejército en fuerza de una milagrosa enfermedad, y finalmente, por no alargarnos, ya en aquel mismo lugar en tiempo de don Bermudo el Segundo, no solo habian sido castigados con enfermedades y muertes repentinas, sino que desde entonces, como dice don Pelayo, obispo de Oviedo, comenzaron los moros á disminuirse y aniquilarse.

672. Este fatal estrago, que sobre sí experimentó el mahometismo de mano de Santiago, que no solo se decia de Galicia entre cristianos y moros, sino que el mismo Apóstol á vista de dos ejércitos compuestos de estos dos bandos, dijo ser ciudadano de Compostela, en donde todos sabian que tenia su domicilio; (por lo cual no fué menor el empeño de los infieles en destruir aquella ciudad y su reino, que el de los fieles en honrarla,) esto, decimos, bastaba para que los moros concibiesen el odio que para con Galicia permanece en sus corazones.

CXXXIII.

673. Pero ademas de todo esto, aun tienen otro poderoso motivo para aborrecer sumamente á los Gallegos, que no podian dejar de participar de los afectos de su grande Apóstol, padre, capitan y paisano. Ponderando el muy docto padre Gerónimo de Pardo, provincial de los clérigos menores en España y natural de Madrid, los motivos porque la Divina Providencia quiso colocar en Galicia el gloriosísimo sepulcro de Santiago, despues de haber discurrido con profundísima erudicion sobre varias razones á favor de Galicia, prosigue de esta manera: como no hay cosa singular y grande que no tenga algun misterio, viendo que hay en Galicia los mas antiguos solares que han producido cabezas de tantas casas que ennoblecen é ilustran á tantos de nuestros reinos, y de donde han salido tan gloriosos capitanes que han destruido la morisma de ellos, venciendo gloriosamente sus infieles escuadrones, me ha parecido forzoso tocar sumariamente estos dos puntos para que entren á la parte de las demas razones que pudieron ser motivo para depositar el cuerpo de nuestro Apóstol mas en aquel lugar que en otro de España. Así habla aquel escritor, que aunque no intentó hacer mas que un sumario de los ilustrísimos solares y capitanes de Galicia, empleó en esto mas de cien páginas de á fólio, que se ven sembradas de grandezas en las Excelencias de Santiago, que dió á luz con las del ilustrísimo Calderon, arzobispo de Granada, á lo cual se pudieran añadir los Gallegos que despues de muertos pelearon como Santiago con los infieles. De suerte que se pudiera formar un hermosísimo problema sobre si los Gallegos son tan enemigos de los infieles, y singularmente de los moros y judios porque logran el cuerpo de Santiago, ó si este celestial campeon quiso habitar entre los Gallegos por ser estos tan enemigos de aquellos perniciosos enemigos de España y de la iglesia.

674. Elogiando el poeta Claudiano mas de trescientos años antes de la entrada de los moros en España, á Estilicon, maestro de la milicia romana, capitan general de los ejércitos del imperio oriental y occidental, y tutor del emperador Honorio, casado con Serena, hermana del emperador Teodosio, y señora natural de Galicia, pondera entre otras cosas, que á aquel campeon se debia el que España no conociese á los moros con estar estos tan cercanos.

675. Mas de ciento y cincuenta años antes de la pérdida de España perdieron estos infieles, como afirma Isidoro Pacense, una armada de doscientos y setenta navios mayores y menores, con que intentaban acometer sus costas en la batalla naval que les dió el rey Wamba, que el eruditísimo doctor Huerta prueba con grandes testimonios, ser constante que fue natural de Galicia.

675. No muchos años despues de aquella victoria consiguió otra no menos gloriosa, de los mismos enemigos de España que no desistian del intento de invadirla con otra armada, Teodomiro, hijo del rey Egica de la línea del rey Wamba, y por tanto de Galicia, como dice la erudicion del mismo doctor Huerta.

676. Todo esto prueba, cuan antigua es en los Gallegos la valerosa y constante resistencia que en estos experimentaron los Moros. Pero lo que entre otras cosas hace evidencia, no solo de aquella resistencia, sino del desprecio y horror con que los Gallegos miraron siempre á aquellos bárbaros infieles son las palabras del mahometano rey de Córdoba Abderrahman, que ya vimos bramaba contra los Gallegos en su córte, diciendo que solo estos despreciaban su alianza y amistad, cuando obedecian rendidos á sus leyes todos los reyes y naciones que baña el mar occeano.

677. Cuanta verdad exige este rey acerca del desprecio con que le trataban los Gallegos, experimentólo mejor él mismo no mucho despues, cuando en su mismo palacio le dió de bofetadas un gallego de edad de trece años, cual fue el insigne mártir S. Pelayo que castigó las torpes caricias con que aquel moro se atrevió á poner los labios en su rostro.

678. Experimentólo tambien en su mismo palacio el moro rey de Toledo Obeydalla, de doña Teresa hermana de D. Alonso el Quinto, con quien aquella princesa se habia criado en Galicia en casa del conde Melendo y de su esposa doña Mayor. La calamidad de aquellos tiempos precisó á D. Alonso á casar con el rey de Toledo á su hermana. Pero habiéndose recogido esta señora á su cuarto la noche de la boda, llena de pesadumbre de verse casada con un moro que por lograrla habia dado esperanzas de hacerse cristiano y no lo cumplia, y entrando el rey su marido á cortejarla con grandes señales de amor, y queriéndola tocar; ella con una prodigiosa indignacion prorrumpió en estas palabras que refiere el P. Mariana. A fuera tan grave maldad, tanta torpeza, teme la venganza de los hombres, que no disimularán nuestra afrenta y tu engaño, y la de Dios que sin duda vuelve por la honestidad y casti-

dad de los cristianos. De la una y de la otra parte te apercibo que serás castigado. No dando el moro oidos á estas voces, y haciendo la violencia, de repente le sobrevino una grave dolencia, con que avisado del cielo la envió á casa de su hermano con grandes dones que le dió, y ella se hizo religiosa, estado en que logró una ejemplar vida y feliz muerte.

679. Experimentáronlo los moros de Orán de D. Gonzalo Mariño de Ribera, gobernador en aquella tierra de la plaza de Bujía. Jamas este valeroso militar quiso conservarse en paz con ellos, por mas que el rey D. Fernando el Católico se lo mandaba, porque convenia en aquel tiempo no irritarlos. Pero pudo mas el natural horror y antipatía que la política militar, ni sus preceptos y solo con la dejacion del gobierno pudo dejar de perseguir aquellas gentes.

680. Experimentáronlo, finalmente, como ya vimos en toda España, por espacio de ochocientos años que se conservaron en ella desde su primer entrada, no solo no hallando jamas acogida, alianza ni amistad en Galicia, sino siendo los Gallegos los primeros, que como dice el eruditísimo doctor Huerta, reprimieron á aquellos bárbaros al querer entrar en Galicia despues de la felicidad con que se habia apoderado de casi toda la península, y siendo los originarios de Galicia los que acabaron con los originarios de los Moros, los moriscos que se revelaron en Granada y Valencia, gobernaron inmendiatamente la guerra que se hizo contra los moriscos de Granada el presidente de esta ciudad D. Pedro de Deza y los Fajardos de Murcia, marqueses de Velez, y los expelió de la Sierra de Alavar de Valencia en que se habian hecho fuertes y en donde en poco tiempo nombraron siete reyes, el capitan D. Agustin de Mejía y otros. Ni es necesario repetir como los Gallegos fundaron el mas antiguo órden militar, cual es el de Santiago, cuyos caballeros debajo de la bandera de este Hijo del Trueno fueron otros tantos rayos de los Moros. Ni hay lugar para referir cuanto trabajaron en la de Calatraba y Alcántara, y baste decir al curioso, como podrá leer en sus historias, que casi la mitad de los maestres de esta última fueron gallegos.

CXXXIV.

672. Aunque es tanto lo que contra los Moros hicieron los Gallegos, no es menos lo que de estos padecieron los judíos. El primero que echó esta gente pérfida de España fue el rey Recesvinto, hijo del rey Chindasvinto, de quien dice el eruditísimo doctor Huerta siguiendo á Alvar Gomez de Castro, á Pellicer, y valiéndose de otros testimonios, que no es dudable pertenece á Galicia. Pasáronse pues, los judíos á Francia, pero ni aquí los dejó reposar la ojeriza que les tienen los Gallegos. Porque entrando el rey Wamba que ya vimos fué de Galicia, en aquellas partes de

Francia llamadas Galias, las cuales habian alterado los judíos para que se levantasen contra España, á la cual estaban sujetas, y habiéndolas apaciguado á fuerza de armas, volvió á desterrar de aquellas provincias á los miserables judíos. Y habiendo estos vuelto á España muerto Wamba, un sobrino suyo cual fue el rey Egica, y por tanto de la nobleza de Galicia, como dice el ya citado autor, los hizo declarar en fuerza de sus propuestas en el décimo sétimo concilio de Toledo, por esclavos de los cristianos.

673. Dejando otros muchos lances en que los Gallegos castigaron á los judíos, fué mucho lo que á estos acosaron aquellos en tiempo de D. Pedro. Tenia este Rey á su esposa doña Blanca aprisionada en Toledo. Movidos los de esta ciudad á compasion de lo mucho que inocentemente padecia aquella reina, llamaron á dos condes de Galicia D. Enrique de Trastamára y D. Fernando de Castro de Lemos, para que con sus armas la pusiesen en libertad. Habiendo entrado estos condes en Toledo acompañados de muchos caballeros y gente, y habiéndose por su respeto mitigado los enojos del rey, mudaron de parecer los Toledanos despues que habian salido los condes de aquella ciudad, volviendo al mismo estado que antes los trabajos que padecia la reina. Dió vuelta sobre Toledo don Enrique conde de Trastamára con pendones alzados y mucha gente de guerra, y á pesar de la resistencia que hicieron los Toledanos, entró en la ciudad. Pero los que sirvieron de víctima á la ira de su marcial espíritu no fueron sino los judíos, de los cuales fueron pasados á cuchillos mil y doscientos en sola la judería menor, y dice la historia del rey D. Pedro que refiere todo esto, que muchos de los toledanos defendian la judería mayor que tambien queria destruir.

674. Despues de muchos disturbios en que por aquellos tiempos ardía toda España, pidió el conde D. Enrique al rey D. Pedro desde Galicia cartas de seguro, para pasar á Francia. Dióselas el Rey, mandando al mismo tiempo á los montañeses que le atajasen los pasos de las montañas por donde habia de pasar. Pero sacó consigo de Galicia D. Enrique tales compañeros, que, como dice la historia pasó como quiso burlándose de los montañeses; cuando, pues, pasados algunos años volvió de Francia el conde D. Enrique y despues de muchas revueltas, entró en Castilla por la Rioja: tomó entre otros pueblos á Maxera y Miranda de Ebro; en donde mandó matar á todos los Judíos, porque como dice la historia, hacian esto sus tropas de buena voluntad. Entró tambien D. Enrique con sus armas en Calahorra, en donde comenzó á llamarse rey y en donde se deja conocer, lo que hizo con ellos, por lo que padecieron los judíos de Burgos á quienes obligó á pagar un cuento, y otro tanto á los de Toledo para los sueldos de sus tropas, y mandó que todos trajesen una señal que los diferenciase de los cristianos.

675. El insigne inquisidor D. Bartolomé de Fonseca mandó en la instruccion del Mayorazgo, que fundó que nunca cosa alguna de

su hacienda se arrendase á cristiano nuevo, y que no tenga el que le gozare, tratos ni contratos con tal gente; ni lleve á cierta heredad llamada Valle Hermoso, que dejó vinculada al mayorazgo á hombre que tenga raza de judíos.

676. No es ménos famosa en el mundo la gran familia de Saavedra, cuyo solar está en Galicia, que el haber sido uno de esta casa, el que ó fuese con título, ó sin él, introdujo la santa inquisicion en Portugal. Pero ya que esto se tiene por error comun, no lo es sino cosa cierta el haber sido presidente del primer auto, que contra los judíos se ejecutó de la magestad portuguesa D. Juan de Melo, hijo de D. Pedro de Castro y Acevedo, que por este apellido es de la casa de Monte Rey, y por aquel de la de Lemos ámbas de Galicia: siendo el primer inquisidor general el obispo D. Diego de Silva, cuyo solar está en Galicia.

677. Si bien pondera el padre Pardo que fué Santiago el primer inquisidor, no es de pasar en silencio la gran parte que tiene Galicia en el martillo de todos los infieles, y tenido por primer inquisidor el gran padre y patriarca santo Domingo de Guzman y Aza, apellidos ambos originarios de este reino. La ilustre nobleza de su apellido Aza y su descendencia, por muchas líneas de Galicia la demuestra el muy erudito padre Felipe de la Gándara. La nobleza igualmente ilustre que famosa de su apellido de Guzman probóla muy de intento con insigne erudicion el grande historiador Ambrosio de Morales que hace ver, como los reyes de España descienden de aquella gran familia: ni la negaron los sabios continuadores de Bolando y solo suspendieron el establecerla con mayor certeza á vista de papeles auténticos que esperaban.

678. Dice pues, Alonso de Morales que el mas antiguo apellido de Guzman lo descubre el conde D. Pedro de Portugal, cuyas genealogías afirma ser la escritura de mas autoridad y de mayor cumplimiento y certidumbre, que de esta materia tenemos. Hace el conde D. Pedro mencion de un caballero llamado Alvar Diaz de Guzman, que afirma se halló con D. Garcia rey de Galicia en la guerra, que tuvo con su hermano el rey D. Sancho por los años de 1066 ó 68: por donde se ve, que era aquel caballero de Galicia, pues procedian entonces los demas reinos vecinos contra este. Esto mismo se confirma con otra prueba que trae Morales y la llama muy buena, y es haber andado junto con el apellido de Guzman el nombre Guillen con que él mismo dice fué conocido en España, ántes que otro ninguno el conde Gallego, que vimos murió heróicamente en la defensa de Leon. El mismo Morales refiere, como Gerónimo de Aponte cuyos escritos alaba mucho, afirma que el vocablo *Guzman*, está corrompido de *Gundemar* y que estos caballeros Guzmanes descienden de uno muy principal llamado Gundemaro, alferez que fue del rey D. Bermudo el Segundo, y confirma con título de esta dignidad en muchos privilegios de este rey de Galicia. El mismo Morales trae una escritura del rey D. Bermudo

el Segundo, que dice se halla en el antiquísimo monasterio de Samos, en que firma el caballero Gundemaro, (que por tanto consta ser de este reino,) el año 985 en que pasó aquel Rey desde Galicia, en donde reinaba, á tomar posesion del reino de Leon. Prosigue Gerónimo de Aponte segun Morales, la ascendencia de la nobleza de Guzman, hasta llegar al rey Gundemaro que el eruditísimo doctor Huerta se inclina á que fue de Galicia, como su esposa Ilduara, y el Ilustrísimo Sandoval afirma, que de este Rey quedó en Galicia cerca de la ciudad de Tuy el pueblo que se llama Gondomar.

CXXXV.

679. De todos estos males que los Gallegos hicieron á los moros y judíos, se vé con cuanta verdad escribió en el siglo nono Raguel, presbítero de Córdoba, como testigo de vista, que todos los enemigos de España (moros y judíos,) movian las armas contra Galicia. Reconocido pues, con los ejemplares referidos el estraño aborrecimiento que profesan los Gallegos á los judíos y á los moros, y la ocasion que á estos dieron de aborrecer mútuamente á los Gallegos; veamos la coyuntura que para vengarse de los Gallegos tuvieron aquellas dos infidelísimas naciones, y como aunque lograron parte de su dañado intento, cada dia se hace mas completa la victoria que se alcanza de su tiranía. Como propusimos en el prólogo.

680. Que los judíos hayan habitado en gran número por casi toda España, y que hayan formado su especie de república en las mejores ciudades de ella, bastantemente consta de lo que dijimos hasta aquí: y es mas digno de ser llorado, que referido: y mucho mas digno es de reprension, el que algunos autores fundados en algunos falsos cronicones, los pretendan honrar y disculpar sin fundamento, inventando cartas que dicen escribieron desde Toledo á los de Jerusalen á favor de la magestad de Cristo.

681. De los concilios de Toledo, y singularmente del décimo tercio consta el gran lugar que se habian hecho en España y los medios que se tomaban contra su perfidia: y del décimo sesto consta no solo lo mucho que fueron tolerados, sino los favores que recibieron. Porque en este concilio se vé como los judios que vimos desterrados, no solo de España, sino de Francia, por los reyes Recesvinto y Wamba, habian vuelto á España con el favor del rey Ervigio, como dice el eruditísimo Dr. Huerta, que afirma como unidos los proceres gallegos se habian opuesto á la eleccion de este rey. Era pues, tanto su poder que causaban gran perjuicio á la religion y al estado: por lo cual entre otros medios que se tomaron, se decretó en aquel concilio que fuesen tenidos por nobles y libres de tributos, los que de veras abrazasen la religion católica, como

dice el padre Mariana. Por donde se hace evidente cuanta mayor comodidad tuvieron desde entónces de mezclarse con las familias cristianas, usurpando el honor de nobles junto con las sagradas aguas del bautismo que recibieron á este fin con maliciosa hipocresía.

682. Hiciéronse pues, tan poderosos, que á ellos como á una de las causas principales, atribuyen nuestras historias la pérdida de España. Y ellos fueron los que como refiere el P. Mariana, abrieron á los moros las puertas de Toledo, ciudad en que á ejemplo de las de Córdoba y Granada, fueron puestos por moradores los moros y judios. Esto refiere Mariana con el arzobispo de Toledo y otros. Y ya vimos con Morales y otros al número 287, que solo permitian vivir entre ellos los cristianos, de quienes se podian servir y los demas se huyeron á Galicia por librarse de su tiranía.

683. Fijados los judios con tan hondas raices en España, fué tan dificil arrancarlos de su terreno, que aunque se tomaron mil arbitrios para estinguirlos, ya con destierros, ya con gravísimos castigos: aun despues que parecia estaban limpios de esta perversa gente los reinos de Castilla, y recibidos en los brazos de la iglesia los convertidos, tenian pervertido el reino en tiempo de S. Vicente Ferrer, como dice aquel zeloso escritor, que á costa de su trabajo, caudal y desvelo puso en la torre de la iglesia de Dios la centinela contra judios. De manera, que fueron hallados tantos, que solo los perdonados pasaron de doscientos mil, los quemados cuatro mil, sin las estátuas y muertos que desenterraron, y los penitenciados treinta mil, siendo muchos canónigos y dignidades de las catedrales de Toledo, Córdoba y Sevilla. Asi lo dice aquel autor, que afirma al mismo tiempo, como para esto los católicos reyes D. Fernando y doña Isabel, (que espelieron de sus reinos ciento veinte y cuatro mil familias, de las cuales mas de veinte mil entraron en Portugal.) se vieron precisados á fundar el rectísimo tribunal del Santo Oficio: el cual no deja de la mano el instrumento, con que su zelo está continuamente separando la cizaña del trigo de la iglesia. Y así como á su vigilancia se debe el verse ya España casi limpia de aquella enorme mancha, así sus multiplicados y justísimos actos judiciales sentencian á nuestro favor el grande número, de los que en todos tiempos se vendian por escogido trigo, y se halló ser cizaña digna del fuego, en cuyas llamas pereció.

684. Por eso en el insigne colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid, cuyo inclito fundador, como descendiente de Galicia, puso en el escudo de su magnífico edificio las armas de los Figueroas, está introducida la costumbre que refiere la centinela que citamos. Y es; que cada Viérnes Santo, despues de haberse leido la pasion de Cristo en el refectorio y excluidos los Familiares, que han servido á la mesa, comienzan los señores colegiales, segun la obligacion que para esto tienen, á referir cada uno por su antigüedad algun linage maculado y el lugar á donde se halla, para que todos se guarden de él.

CXXXVI.

685. Si tantos fueron los judios en España, muchos mas fueron sus coligados. Estos fueron no solo los moros que la poseyeron ochocientos años, sino los moriscos, que como originarios de aquellos infieles tiranos, quedaron en grande número logrando de la fertilidad y buen temple de aquella península, que despues de varios castigos y muertes con que su pérfida obstinacion fué refrenada, de solo Castilla la Vieja, Toledo, Mancha y Estremadura salieron en tiempo de D. Felipe Tercero, que declaró los expelia de España, por ser moros, cuarenta y cuatro mil seiscientos y setenta y dos personas, segun el cómputo de fray Jaime Bleda, sin los de Andalucia y los que por Burgos salieron para Francia. Y afirman las historias que se quedaron muchos desconocidos y disfrazados, por estar connaturalizados en España, de donde no querian salir, como se vió en los veinte mil que hicieron resistencia en la Sierra de Alavar en Valencia, de donde fueron espelidos, y se ve tambien en las pesadumbres que así ellos como los judios han causado con su parentesco en muchas familias de algunos reinos de España: y finalmente se demuestra esta misma verdad en los severos estatutos, que escarmentadas las religiones, catedrales, colegios y otras comunidades, han hecho para estar alerta sobre el disimulo con que intentan subirse á la cabeza de altos puestos este pestífero veneno, que antes de estas precauciones logró el hacer mucho daño en la monarquía española.

CXXXVII.

686. De esta oportunísima ocasion que los judios y moros tuvieron de vengarse en los Gallegos, ya se deja ver claramente que no se descuidaron en dar satisfaccion á su enojo. Mas porque esta verdad se haga mas evidente y palpapable, demos una vuelta por el camino que va desde Galicia por Leon y las dos Castillas hasta lo último de las Andalucías, por el cual, como ya vimos, procedieron las conquistas, y veremos como al paso que nos vamos apartando con ellas de Galicia, se va esperimentando su mayor dificultad, segun los grados de la mayor dilacion y permanencia con que poseyeron cada provincia: y como al paso de la dilacion y permanencia crece su poder con que se hicieron respetar, y al paso del aumento del poder que tuvo esta vil gente, se fué disminuyendo el poder, grandeza y esplendor, de que por tantos años con tanto derecho gozó el reino de Galicia.

687. Comenzando pues, por esta tierra, que como Casa solar del rayo de los moros y judios, Santiago, estuvo tan defendida como vimos desde el núm. 230, que no solo su catedral de Iriaflavia sirvió de refugio á los obispos de España, como afirman con el rey Ordoño Segundo, Morales, Mariana, el eruditísimo Dr. Huerta, y cuantos no quieren manchar con el silencio de esta gloria sus escri-

tos; sino casi todo el reino, á los que se pudieron escapar de la crueldad de los árabes. Pasemos á los reinos de Leon y Castilla la Vieja. No solo es constante que estos quedaron rendidos á los moros, sino que estuvieron en poder de estos infieles treinta años, al cabo de los cuales salió de Galicia el rey D. Alonso el Católico á conquistarlos, como demuestra el eruditísimo Dr. Huerta. Pero la zelosa dilgencia de aquel católico rey y sus gallegos, en separar á los moros de los cristianos, matando ó desterrando á aquellos y pasando á estos á Galicia, de manera, que quedaban despobladas y arruinadas las villas y ciudades de Leon y Castilla, no dió lugar á que se mezclasen tan fácilmente los moros con los españoles. Todo esto hace ver clara y evidentemente la solidísima erudicion de aquel mismo autor castellano, segun el cual estuvo despoblada Castilla la Vieja cinco años: esto es, desde el año de 745, hasta el de 750, en que ha mil años la poblaron, como á Leon y alguna parte de las Montañas por la mayor parte de los Gallegos y otros, que retirados á Galicia, se habian connaturalizado en este reino.

668. De Castilla la Vieja pasemos á Castilla la Nueva. Estuvo esta con su cabeza la gran ciudad de Toledo en poder de moros trescientos sesenta y nueve años, y por tanto tenian ya los moros tanto poder en aquel terreno, que entregaron la ciudad con condicion, que á los que quisiesen quedarse no les quitasen sus haciendas y heredades, y que la mezquita mayor habia de quedar por ellos. Y así se quedaron allí tantos, que el dia que los cristianos les quitaron esta mezquita por la afrenta que recibia el nombre cristiano en que Mahoma tuviese el mejor templo, hubo de ser dia aciago y triste, si como dice el padre Mariana, que con otros muchos refiere todo esto, no estorbara nuestro Dios el daño que los moros pudieran hacer, porque eran muchos mas que los fieles.

669. Salgamos de Castilla la Nueva, y entremos con el padre Mariana en Andalucía, y comenzando por Córdoba, apenas esta ciudad se puso á la obediencia del emperador D. Alonso el Sexto, sorprendida del miedo que le causó su ejército, cuando apartándose este de sus cercanías se rebeló y volvió al poder de los moros, que continuaron en su dominio hasta que el santo rey don Fernando la ganó, como tambien á Sevilla, de donde salieron, segun el Padre Mariana, entre varones, mujeres y niños, cien mil; número que dice Morgado salió solo en embarcaciones por el rio, y por tierra, dice la historia de S. Fernando, que salieron hácia Jerez trescientos mil.

670. Del reino de Murcia afirma el padre Mariana, que se le ofrecieron los moros al santo rey don Fernando, con condicion que le defendiese con sus armas de otros reyes árabes. Recibióle en su nombre su hijo D. Alonso, dejando presidios en él y quedando casi todos sus bienes por los moros, y con casi solo presidio de cristianos entraron en poder de estos muchas ciudades de las dos Andalucías.

671. Finalmente, la ciudad de Granada corrió peligro de no entregarse aun debajo de aventajadas condiciones: que entre otras, se reducian á quedarse los moros con sus heredades, armas y caballos, entregando solamente la artillería: quedándose con las mezquitas y libertad de egercitar las ceremonias de su ley, señalándose personas de su nacion, con cuya asistencia y consejo hiciesen los cristianos justicia á los moros, siendo estos exentos por tres años, y libres en gran parte de tributos y que en adelante no se les habian de imponer mayores de los que antes pagaban á sus reyes.

CXXXVIII.

672. Volviendo ahora los ojos de la consideracion al viaje que acabamos de hacer, no se puede negar que aunque con el tiempo se fue disminuyendo la morisma en todos los reinos referidos, al paso que se iban poblando de la gran nobleza y cristiandad en que florecen, que como ya dijimos, se ve en sus nobiliarios ser la mayor y mas ilustre parte originaria de Galicia. No se puede negar que al principio tuvieron mucho poderío los Moros (y aun á su sombra los judíos) ya por clemencia de los reyes, ya por no irritarlos, ya tambien porque no hay duda que habia entre ellos muchos nobles, que con hacerse cristianos emparentaron con los católicos.

673. Demos pues, otra vuelta por aquel mismo camino que hicimos de Galicia a Granada, y hallaremos que por los mismos pasos y grados que vimos el aumento de los moros y judíos, experimentamos con evidencia la decadencia de Galicia.

674. Cuando los reyes de España se mantenian en Galicia, Asturias, Leon, Castilla, Montañas, Vizcaya y parte de Portugal, llama el papa Juan VIII á D. Alonso el Magno Glorioso rey de las Galicias sin otro título. Ni consta que antes de este rey ni despues hasta D. Ordoño Segundo tuviesen los reyes de España otro título de reino particular que de Galicia. Ni es mas que una manifiesta contradiccion ó dañosa equivocacion, como ya vimos al núm. 251 así el título de rey de Gijon como el de Leon en tiempo de D. Pelayo y su hijo D. Fabila.

675. Cuando ademas de todo esto tenia la mayor parte de Portugal y casi toda Castilla la Nueva con Toledo, llama el papa Urbano II, al emperador D. Alonso el Sexto, rey de Galicia. A D. Alonso el sétimo que extendió, como dice el ilustrísimo Sandoval, su imperio de Santiago de Galicia hasta Zaragoza é hizo tributarios suyos á los reyes moros de Andalucía, ya vimos como le llaman las escrituras rey de Galicia, y despues de esto se ponen los títulos de Leon, Toledo, Castilla y otros.

676. Cuando el rey santo D. Fernando conquistaba parte de Andalucía y el cielo disponia las cosas para ganar á Córdoba, aun su padre el rey D. Alonso el VIII se llamaba rey de Santiago en don-

de se mandó enterrar, y así le llama en sus anales Rogerio Oveden, como dice el P. Papebroquio.

677. Ya desde aquí se ve como va Galicia bajando de su altura porque muchos escritores llaman á D. Alonso el Octavo, rey de Leon y Galicia, y por tanto ya desde entónces quedó casi inmutablemente delante de Galicia el reino de Leon.

678. Muerto pues, D. Alonso Octavo, rey de Leon y Galicia, heredó estos reinos su hijo el Santo rey D. Fernando á tiempo que se intitulaba rey de Castilla y Toledo, y anteponiendo á aquellos primeros estos dos últimos títulos se llamó rey de Castilla, Toledo, Leon y Galicia, como se lee en el obispado de su sepulcro en la capilla de los reyes de Sevilla. Así se intituló tambien su hijo D. Alonso el Sabio, como se ve en las tablas del repartimiento de este reino.

679. Puesta Galicia entre los reales títulos despues de tres reinos, que fue lo mismo que verse colocada tres grados mas abajo de su eminencia: no paró aquí su decremento, porque en tiempo de los reyes católicos D. Fernando y doña Isabel al tiempo que ganaron á Granada, bajó otros seis grados por lo cual le preceden desde entónces nueve reinos. Y aunque se ve al mismo tiempo delante de otros muchos, y por tanto, aun en medio de estos que se llaman y son propiamente mas que títulos, se conservaba Galicia en mucho mas que mediada esfera entre los demas reinos y provincias, ni este órden de títulos puede ser parte para quitarle su antigüedad y nobilísimo lustre. Por todo esto consta como bajaban los Gallegos al paso que se aumentaba el poder de la morisma.

CXXXIX.

680. No ignoramos que los señores reyes dispusieron todas estas graduaciones por motivos, que á lo menos por entonces les parecieron justísimos, con lo cual se justificaba tambien su rectísimo proceder, y singularmente con aquel zelo que ponderamos en los reyes, y mas gallegos desde el número 311, en donde vimos como el zelo les hacia ensalzar sobre los antiguos los reinos que nuevamente conquistaban. ¿Pero quién ignora que pudieron motivar los enemigos de Galicia la causa por que sobre este reino cayese sin culpa suya una sentencia? ¿Quién negará que las determinaciones de los mas altos soberanos se atemperan al parecer de sus privados y consejeros? ¿Y quién no sabe que el juicio de estos participa muchas veces, sin sentirlo, y por tanto sin perder nada de su formal rectitud, de las preocupaciones y aun de las pasiones de sus confidentes, á quienes las comunican disimuladamente con su trato los ocultos sentimientos y propensiones del vulgo, que son semejantes por sus efectos á la niebla, que causada de los viles vapores que exala lo ínfimo de la plebe, y subiendo á esferas mas altas, llega á impedir la luz del mas resplandeciente sol de la verdad? Ta-

les, pues, se infiere que eran los hálitos que contra los Gallegos vostezaba el resentimiento que de estos tenia el mahometismo y judaismo, que contra la voluntad de los reyes causaron tantas revoluciones con el disimulado veneno que vomitó su malicia en la república de España.

681. Ni se puede negar que fueron los moros y judios en los reinos en que se consintieron despues que los ganaron los cristianos, y entre tanto que no se expelieron de todo punto las heces que con su corrupcion inficionaron, no menos en lo moral que en lo físico muchas familias y repúblicas, como consta de las historias.

682. Cuanta verdad sea esta por lo que toca á los judios, lea el curioso la centinela que se levantó contra ellos, y allí verá cuantas y cuan dañosas revoluciones causaron en España. Un solo judío intruso en un colegio de Valladolid bastó para hacer abrasar en disensiones á quince colegiales que le componian.

683. Por lo que toca á los Moros y los moriscos, léanse las historias, y en ellas se verá cuantos males causaron en España con traiciones con que vendieron á las repúblicas con venenos con que mataron á los grandes señores y reyes, con calumnias imputadas á los inocentes, y finalmente, con discordias sembradas entre los cristianos, porque no pudiera medrar la alevosa maldad de aquellos, si estos se conservaran siempre unidos.

684. ¿Pues si de tan viles heces se pueden levantar tales humos, que subiendo como por diversas alquitaras de un juicio á otro juicio, se reduzcan por la alquimia de la política una quinta esencia que llegue por sutileza á hacer asiento en el juicio mas soberano de la tierra? quién duda que sin tantos rodeos puede subsistir mas fácilmente á la cabeza de los mas hábiles escritores, y que la turben de manera que ó no perciban las cosas de Galicia, ó que si las penetran las miren como un sol que si no le atajan los pasos á sus rayos, ha de quemar con sus luces gran parte de aquella, que siendo preocupacion y pasion está para con ellos reputada por erudicion importante para sus fines particulares?

685. Así, pues, se esperimentó que no solo cayó Galicia de la eminencia que poseia en la cabeza de los títulos, á lo cual concurrió el descuido de los naturales, ó por mejor decir, su gran cuidado por la paz, y bien comun, y tambien su magnanimidad, fidelidad y sincero amor para con todos los reinos españoles, á quienes miraban como á hijos de sus fatigas, sino de la excelencia que lograba en la cabeza de los escritores, siendo mas alto el concepto que de ella hacen los autores, que precedieron á la entrada de los moros en España, que el que manifiestan muchos de los que se siguieron á su conquista. Porque aunque debia proceder al contrario, ó á lo menos igualmente, no solo fueron iguales sino contrarias las causas cuyo influjo se reconoce en los escritos.

686. Todo esto se comprueba claramente con que lo que ac-

tualmente se está esperimentando. Pues en estos tiempos en que mas libre se ve España de aquellos enemigos, cuya descendencia se fué consumiendo al fuego lento que le aplicaron, ya los decretos de los reyes, ya las sentencias del Santo Oficio, ya los estatutos de las religiones, catedrales, colegios y mas repúblicas, ya el comun aborrecimiento: se ve tambien mudado el teatro á favor de Galicia, asi en la soberana atencion de nuestros católicos reyes, como en la desapasionada y justísima equidad con que la erudicion de los mejores escritores se empeña en mostrar la injusticia cometida en el silencio y equivocacion contra una nacion á quien tanto debe toda la península de España.

687. Así prueba el cielo la fidelísima paciencia y tolerancia con que sufrió Galicia, el haber sido premiados sus méritos con desaires. Así sale en sus blasones el soberano sol de la justicia desterrando con sus resplandores las tinieblas con que la envidia é ingratitud intentaron eclipsarle. Decimos que intentaron eclipsarle, porque nunca lo consiguieron.

688. Una de las mayores grandezas, que perdió Galicia, fué el ser único y soberano patrimonio de los primogénitos de los católicos reyes de España y herederos de su monarquía, cuya causa fué la constantísima fidelidad con que se conservó en la obediencia de su rey y señor natural D. Pedro, resistiendo á los intentos de D. Enrique Segundo, como vimos desde el núm. 190. Pero este mismo rey á quien tan justamente solo resistieron los Gallegos, reconoció la justicia de estos, y aunque con su desafecto les privó de aquella excelencia, dejóles en la verdad que conoció y declaró á la hora de su muerte, (que lo es de desengaños,) otra mas sublime gloria en los avisos que como en testamento dejó á su hijo el rey D. Juan el primero por las palabras que refiere el padre Mariana de esta suerte.

689. Advirtióles, empero, que de tres raleas y suertes de gentes que se hallaban en el reino, los que siguieron su parcialidad, los que al rey D. Pedro y los que se mantuvieron neutrales á los primeros, conservase las mercedes que él les hizo, mas que de tal suerte se fiase de ellos, que se recelace de su deslealtad é inconstancia: á los segundos podria cometer cualesquier oficios y cargos, como á personas constantes y que procurarian recompensar con sus buenos servicios la ofensa pasadas, y hacer con toda lealtad y cuidado lo que les encomendase. A los terceros mantuviese en justicia, mas no les encargase cuidado alguno, ni gobierno del reino como á personas que mirarian mas por sus particulares que por el procumun.

690. Recurran ahora los apasionados por su patria y tantos que por esto se dejan fácilmente impresionar contra la agena del influjo de los mal afectos; recurran, decimos, no á las historias modernas que encubren gran parte de la verdad, ya que esconderla toda era imposible, sino á la antigua crónica del rey don Pedro y don Enrique, y allí verán sobre quien recae la incomparable recomendacion que de los que siguieron á don Pedro, hace su enemigo don

Enrique, varon de los mas señalados y que entre otros grandes elogios es alabado por la feliz agudeza de sus consejos. Allí reconocerán que es mayor la gloria que hereda Galicia por el testamento de este rey, en un tiempo enemigo suyo, que cuantos títulos pueden perder ó ganar todos los reinos y provincias.

691. Recurran tambien á la antigua historia del rey don Juan el primero, y allí se verá cuan bien tomó este rey el acertado consejo de su padre el rey don Enrique: pues aunque Galicia prosiguió en favorecer al muerto rey don Pedro en su hija doña Costanza, hasta reducir al mismo rey don Juan á tal partido, que hubo de casar á su hijo D. Enrique Tercero con doña Catalina hija de doña Costanza, y por tanto, nieta del rey D. Pedro, para que como vimos al núm. 193, volviese la línea de este rey al trono de España; fueron tantos los caballeros gallegos de quienes se valió el rey D, Juan para las mayores empresas y cargos de su reinado, (y aun para resistir á Galicia) que solo Gándara empleó mas de 50 pájinas de á folio en referirlos. De manera, que cuando no tenia naturales de Galicia, por estar estos á favor de la línea de D. Pedro, se valia de sus originarios. De todo lo cual se ve cuanta es la falacia de cierto moderno que dijo que Galicia se conservaba indiferente en los disturbios de estos reyes, sino es que quiera decir que no insultó la poca fidelidad de otros reinos.

CXL.

692. De lo mucho que Galicia ganó con la pérdida de sus títulos, como vimos mas largamente desde el número 193; pasemos á lo poco que perdió con el silencio de los escritores, ó por mejor decir al mayor lustre, que logran sus antiguas memorias conservadas en los autores antiguos, y desinteresados con la contraposicion de las tinieblas que con su silencio formaron algunos modernos que no queremos nombrar por pagarles un silencio dañoso con otro silencio con que miramos por su reputacion.

693. Ya vimos desde el número 391 como parece mas cierto, se comenzó la poblacion de España despues del diluvio por Galicia. Insinuamos en el número 287 como volvieron a salir sus pobladores de este reino despues de la seca general. Allí referimos como volvieron á poblar gran parte de ella los Gallegos muchos siglos antes de la venida de Cristo. Demostramos particularmente desde el número 242 como repoblaron el reino de Portugal y casi toda la corona de España al restaurar esta península y sacarla del cautiverio de los moros. Singularmente pusimos delante de los ojos como los Gallegos conquistaron dos veces casi toda España. La primera, expeliendo de ella á los Romanos, y la segunda desterrando á los Arabes, Sarracenos y Moros. Esta segunda ya la hemos demostrado desde el núm. 230, y solo resta hacer aquí una breve descripcion de la primera, para que se vea cuan completa fue aquella conquista

que hizo Galicia con los Suevos, sacando á España del poder del Imperio. Pues como consta del grave testimonio del arzobispo de Toledo, fundado en otros mas antiguos escritores que lo refieren, ganaron los reyes de Galicia toda la antigua provincia de Lusitania con Mérida su capital. Sujetaron á su dominio la provincia Bética con su capital Sevilla. Rindieron la provincia Cartaginense. Ganaron lo que ahora es Castilla la Nueva con Toledo y toda Castilla la Vieja. Sujetaron toda la costa septentrional de España, y las Vasconias hasta los montes Pirineos, y saquearon á Zaragoza y Lérida. Por lo cual afirma el eruditísimo doctor Huerta con la comun de todos los clásicos historiadores, que fue el rey de Galicia el primero que oprimiendo la potencia de los Romanos, se hizo monarca de casi toda España, cuya primera y única silla real estaba de asiento en el antiquísimo reino de Galicia. De manera, que como dice el elocuente y erudito D. Diego de Saavedra, el reino de Galicia en aquellos tiempos comprendia las Asturias, la Cantabria, y se le habian incorporado tantas provincias conquistadas, que era como monarca de España y mandaba treinta naciones diversas. El solo tenia corte Real en España porque la de los Vándalos se habia transferido á Africa, los Godos tenian la suya en Tolosa, y solamente poseían en España la Cataluña, los Romanos mantenian muy poco de sus antiguos dominios, y los Alanos y Silingos estaban debajo del yugo de los Suevos, (reyes de la misma Galicia.)

694. De estos testimonios y de los que mas particularmente vimos desde el número 458, consta con evidencia que los límites á que extendieron su dominio y nombre los Gallegos, comprendian á lo menos el ámbito de la corona de España y Portugal. Decimos á lo menos, porque no contamos lo que en la corona de Aragon y singularmente en el reino de Valencia comprendia la provincia Cartaginense, ni hacemos caso del saqueo de Lérida, ciudad de Cataluña, ni de la toma de Zaragoza, cabeza de Aragon, para que se vea claramente cuan poco ambiciosa es Galicia de ensanchar los campos de sus glorias. Tirada pues una línea que saliendo de Cartagena pase por cerca de la ciudad de Zaragoza y las montañas de Jaca á los montes Pirineos, y tirada otra desde aquí al cabo de Orlazo, queda por los antiguos dominios de Galicia cuanto desde este término al occidente se incluye en la península.

695. Estos son pues, los ilustres y dilatados campos, en donde como vimos desde el número 478 floreció el glorioso nombre de Galicia que plantaron los naturales de este reino. Ni puede todo el empeño de la envidia arrancar las raices en que permanecen las hermosas flores que despiden el olor de tan subida fama. Porque fuera necesario para eso quemar todas las historias españolas, ó á lo menos las mas antiguas, las mas clásicas y graves que escribieron, los que comunmente son llamados padres de la historia española. Ni todo este lamentable estrago fuera bastante para conseguir el fin de un dañado intento. Porque cuando perecieran las historias

quedáran vivos los nombres de innumerables tierras, rios, poblaciones y familias extendidas por toda España, que fuera muy largo nombrar y que están reclamando por la patria, orígen y nombre de sus conquistadores, pobladores y progenitores gallegos. Por lo cual quedan totalmente frustrados todos los asaltos de la envidiosa emulacion y preocupados todos los caminos que inventó la industria de su malicia. Pues no pudo con todo su desvelo ocultar el haber sido los Gallegos la primera nacion dominante en España con tanta extension que no hay otra que le iguale ó á lo menos que le sobrepuje como consta evidentemente de lo dicho en este discurso.

696. Sirvan de infalibles índices de esta verdad aquellos que aun se ven claramente en estos tiempos, y que por ser parte de los rayos de que se compone la brillante corona de aquel divino héroe Santiago de Galicia, á quien debe todo verdadero español el lustre de su república, la felicidad de su linage, la libertad de su persona y la fe y religion en que vive; no solo no le herirá su resplandor los ojos, sino que apagará la llama que puede levantar la envidia contra lo que vamos refiriendo.

697. Es pues, el primer índice el ser Galicia el único reino de España cuyo singularísimo patron Santiago, ciudadano de su cabeza Compostela, es y debe ser forzosamente único y universal patron de la monarquía española y sus dominios extendidos por las cuatro partes del mundo. Preeminencia, que impugnada por varios medios en diversos tiempos, ya con jurídicas propuestas, ya con manifiestos y libros dados á luz, se estableció con seguridad de muchos modos á peticion y favor de la iglesia gallega, no obstante tantos combates, especialmente por decreto del papa Urbano VIII, en que despues de oidas las partes en juicio contradictorio por la congregacion señalada en Roma por su Santidad para esta causa, manda que se proceda contra los rebeldes que intentaren otras novedades con el poder de ambos brazos eclesiástico y secular.

698. Es el segundo, las rentas que casi toda España despues de muchos años de litigio, está sentenciada en juicio contradictorio á pagar á la apostólica metrópoli de Galicia, y el reconocimiento de mil escudos que todos los reinos de la corona de España han de llevar perpetuamente á esta iglesia cada un año el dia del apóstol Santiago en nombre de nuestros católicos reyes por decreto del Sr. Felipe Cuarto. A imitacion de este rey decretaron tambien sus reinos juntos en cortes, como dice el padre Pardo, que en su nombre ofrezca en feudo cada un año al mismo Apóstol el dia de su Traslacion, que es á 30 de diciembre, quinientos escudos el regidor mas antiguo de la Coruña.

699. Es el tercero, el ser el gran monarca de España por los diversos títulos que vimos desde el número 360 alferez de la bandera de Santiago de Galicia, que es propia de este reino, y el estar colocada la espada de aquel soberano Apóstol y capitan, no solo por honorífica divisa y lustre al pecho de la mayor nobleza de España,

sino por insignia de las muchas poblaciones de España, que son encomiendas del órden de Santiago, en donde la colocaron como en señal de sus hazañas los caballeros gallegos que fundaron é ilustraron la milicia de su Apóstol, debajo de cuya bandera alcanzaron ilustres victorias de los moros, como dice el padre Gerónimo de Pardo.

700. Es el cuarto el ser la apostólica metrópoli de Galicia, la que aun fuera de este reino tiene mas catedrales sufragáneas que ninguna de toda la monarquía. Porque ademas de Lugo, Orense, Tuy y Modoñedo, que están dentro de Galicia, y las que en Portugal pidió al Papa Innocencio III el arzobispo de Santiago, y eran Coimbra, Lamego, Viseo y la de Idaña, es Compostela, como se ve en Mariana, Vaseo, Dávila, Silva, Escobar y muchos otros, metrópoli ó cabeza de Leon, Oviedo, Salamanca, Astorga, Coria, Zamora, Avila, Plasencia, Ciudad Rodrigo y Badajoz: obispados que comprenden todo Leon, Asturias y gran parte de las dos Castillas: para cuyas causas, que por via de apelacion pertenecen á la metrópoli de Galicia, tiene el arzobispo de Santiago en Salamanca para mayor facilidad del recurso á su tribunal, un juez metropolitano, como dice el muy sabio jesuita padre Pedro de Murillo, en cuyo segundo apellido *Velarde* está significado el ardiente zelo que le llevó á Filipinas y la luz que difunde con sus escritos desde aquellas remotísimas islas hasta el opuesto emisferio europeo, de donde primero salió.

701. Demuestran todas estas cosas la grandeza de Galicia con tanta mayor evidencia, cuanto mayor ha sido el empeño de quitárselas, como se vió en el patronato y rentas de Santiago, que defendieron las mejores plumas en la negacion del voto en córtes, en la gran contradiccion á las córtes que celebró el emperador Cárlos V en Compostela, en la flota que el año once de este siglo fué necesario quemar en Vigo, puerto de Galicia, porque la oposicion que no la dejó descargar á tiempo en este reino, no la hiciese presa del enemigo inglés, y finalmente en otras cosas que la modestia nos obliga á que las olvidemos. Tales son los zelos que causan las excelencias de Galicia, que ni la moderacion con que procedieron siempre los Gallegos en no hacer de ellas la ostentacion mas bien fundada, pudo contener la emulacion: en lo cual se ve cuan acertadamente habló aquel político, que dijo, que el modo de escaparse de la envidia es subirse á una eminencia á donde no alcanze la vista de este mónstruo.

CXLI.

702. Aquí es pues, el lugar propio de explicar aquel famosísimo zodiaco puesto á la frente de el prólogo, por donde la invencible Galicia lleva su blason representado en la triunfal carroza del sol de justicia, el augustísimo Sacramento, abriendo camino al mismo tiempo con la ardiente espada de su celestial padre, apóstol y ca-

pitan Santiago, cuya estrella ha sido siempre dichoso norte, que por el tempestuoso mar de tantas guerras la sacó siempre invencible á feliz puerto. Hácese por este camino mas célebre la ruina de aquel mónstruo que baja despeñado al mas profundo precipicio; el cual llevando por divisa la luna mahometana, enemiga capital de los españoles, intentó eclipsar, no solo con la cabeza con que entró y residió en España, sino con la cola, que en ella dejó por algun tiempo la gloria que goza esta prodigiosa monarquía en ilustrarse con las armas de la iglesia, que representadas en el cáliz con la hóstia tiene Galicia, que es el mas antiguo de sus reinos de donde salió su libertad; y el verse protegida de la espada de Santiago y del valeroso zelo con que los naturales de Galicia saben seguir para ruina de todos los enemigos de España, y de la Iglesia á aquel famoso capitan.

703. Doce signos componen el zodiaco celeste, y otros tantos son los que forman el del sacramentado sol de Galicia. Son estos las doce soberanías ó reinos, que despues se levantaron con la restauracion de España, en lo que ya ántes de esta llegó á dominar Galicia, sin comprender á este reino; por considerarse en estas gloriosas circunstancias como la carroza del sol, que va al mismo tiempo dominando y alumbrando con su luz los doce reinos, como otros tantos celestes signos. Son estos el reino de Leon, Castilla, Toledo, Portugal, Navarra, Córdoba, Jaen, Sevilla, Murcia, Granada, Algarbe, y finalmente, el famoso principado de Asturias, que algunas historias le hacen antiguo reino. Todas estas tierras comprendió en su dominio el celebérrimo reino de Galicia mediado el siglo quinto de la ley de gracia, reinando Rechila el Primero.

704. Abraza, pues, aquel famoso Zodiaco con aquellos doce reinos, dejando la corona de Aragon como distinta de lo que Galicia dominó, la gloria de la monarquía española y portuguesa: así como el celeste rodea con sus doce signos todo el orbe terráqueo. Y por tanto, siendo Galicia en aquellos lo que el sol en estos, ya no necesita disputar acerca de otras excelencias y grandezas, porque en aquellas se comprenden con eminencia, las que se hallan en todo el mundo y sus naciones, que como astros de toda magnitud y acreedores de encarecidos elogios, quedan sembrados por todo lo restante de la esfera, pero no dentro de la Zona ó del Zodiaco del sol sacramentado, en cuanto es blason de Galicia.

705. Probó muy de propósito con graves autoridades é ilustres discursos fundados en la misma naturaleza y situacion del mundo y movimiento de sus cielos, el docto padre Gerónimo Pardo, que el cabo de Finisterre en Galicia es la cabeza de Europa, y con mayor razon de toda España; y Plinio dice, que allí comienza la frente, (porque lo es de todo el orbe:) y es muy correspondiente á la celestial disposicion con que comenzó por Galicia aquella mudanza, con que las gentes pasaron de los pies á la cabeza con la ley de gracia que recibieron. Es esta incomparable excelencia de aquella

tierra de Galicia tan evidente y clara, que la conocieron, como ya digimos, todas las naciones y sus mas eminentes escritores de historia, geografía y náutica, llamándola todos á una voz Cabo de Finisterre. Nombre que no solo significa ser Galicia ó su terreno cabo ó cabeza de todo el órbe de la tierra, sino fin y cabeza de la misma cabeza y fines de la tierra.

706. Mudando, pues, ahora de metáfora para promover el intento, y tomando á Galicia por cabeza de nuestra España, se forma con los doce reinos que hemos dicho una portentosa estátua fabricada de los mas preciosos metales, entre los cuales no hay liga de hierro ni de barro como en la de Nabucodonosor. Es el reino de Galicia la cabeza, Leon el cuello, Castilla el pecho, los brazos Portugal y Asturias, las manos Navarra y Algarbe, los muslos Toledo y Córdoba, las piernas Jaen y Sevilla, los pies Murcia y Granada. Estos agigantados miembros, digno cada uno de ser cabeza de grandes monarquías, (y á los cuales solo les señalamos sitio en esta estátua por la situacion de la tierra, sin hacernos árbitros de la graduacion de sus grandezas,) están adornados y vestidos de las numerosas y nobilísimas ciudades, villas y poblaciones que hermosean la amenidad de su terreno.

707. Inspiran generosos espíritus de vida á esta estátua las mas nobles cualidades, en que pueden sobresalir las mas célebres naciones: es á saber, el ardid de los navarros, la constancia de los vizcainos, el aliento de los riojanos, la fortaleza de los montañeses, la valentia de los asturianos, el valor de los portugueses, el ánimo de los andaluces, la urbanidad de los murcianos, la solidez de los estremeños, lo culto de los toledanos y manchegos, y la magnanimidad de los castellanos y Leoneses.

708. Siendo tan excelentes las cualidades infundidas en este hermoso y robusto cuerpo, es necesario que nos digan los mas graves y desapasionados autores, cuales y cuan eminentes son las que infunden en la cabeza como parte mas noble los Gallegos. Y veremos que le infunden, segun el griego Estrabon, un ánimo belicosísimo, segun Alberto Erancio, un valor invictísimo, segun San Isidoro, una penetracion de ingenio natural, segun Fetto Avieno, una agudeza eficaz, segun San Braulio, una ática eloquencia, segun don Francisco Manuel, una nobleza antigua y grande, segun el ya citado doctor San Isidoro, un candor que sobrepuja al que resplandece en todas las naciones de España, segun el P. Juan de la Puente, una religion, nobleza, prudencia y valor militar, en que deben ser preferidos los Gallegos á todas las demas naciones de la monarquía española de toda la Península y sus dominios; y finalmente, (dejando otros grandes elogios que copiamos desde el número 8,) segun Silio y Mendez de Silva, una inclinacion y aplicacion al trabajo tan constante, que no les deja tomar reposo en sus empresas.

CXLII.

709. Para que con evidencia se conozca el grande acierto de aquellos sabios escritores, y se confirme con ejemplo la verdad de todo lo dicho, pondremos aquí á la vista los retratos de solos algunos gallegos, que al presente se vienen á la memoria, pues no permite mas la prisa y brevedad. Llamamos retrato las imágenes que de los héroes formó la pluma de los que conocieron ó tuvieron noticia de sus talentos y proezas, por donde se deja ver cuanto mas excelente seria el original que no la copia.

710. Sea la primera la imágen de un rey, y sea la de don Alonso el Sexto, emperador de España, que ya vimos fue gallego, nacido en Compostela. Fórmala uno de los grandes sabios que florecieron en su siglo, cual fué el arzobispo de Toledo don Rodrigo Jimenez, que agradecido á los grandes beneficios con que aquel gran monarca habia dado todo el ser, grandeza y esplendor á su metropolitana iglesia, hizo de su estilo pincel, tiñóle en los colores de sus eruditas sentencias, y manejándole con la destreza de su generosa elocuencia, dejó á la posteridad esta pintura de aquel incomparable rey, de quien dice de este modo:

711. Fué D. Alonso el Sexto noble por su máxima destreza, excelso en virtud, singular en gloria, en sus dias abundó la justicia, tuvo su fin la servidumbre, alcanzaron las lágrimas consuelo, aumento la fe, dilatacion la patria, ánimo el pueblo, quedó confuso el enemigo, venció la espada, cedió el árabe, temió el africano. Habian estado sin consuelo hasta este héroe los llantos y gemidos de España. Su diestra fue presidio de la patria, seguridad sin temor, fortaleza sin perturbacion. Fué proteccion de los pobres, virtud de los magnates: la magnanimidad de su corazon eligió el trabajo por inseparable compañero de su vida, reputó por miseria las delicias, y por deleite y regocijo esperimentar los peligros de la guerra, teniendo por perdido todo aquello en que no se trataba de los lances de la pelea. Alonso, rey florido y fecundo estableció con fortaleza el poder de sus armas, confiado en el Señor halló gracia en su acatamiento, magnificóle en el temor de los enemigos, y eligióle entre los de su pueblo, para zelar la fe, dilatar el reino, desterrar los enemigos, rendir los adversarios, multiplicar las iglesias, restaurar lo sagrado y adquirir lo perdido. Esta es la imágen que de un gallego nos dejó aquel sapientísimo arzobispo, que parece tenia presentes cuantas alabanzas vimos tributadas á los naturales de Galicia por la pluma de los mas célebres eruditos, para formar de todas ellas este primer ramillete.

712. Sea la segunda la imágen de una reina, y sea la de doña Inés de Castro reina de Portugal, hija del conde de Lemos, villa de Galicia. Fue llamada Cuello de Garza como dicen comunmente las historias, por su peregrina y rarísima hermosura. Su imágen la pin-

tó muy viva en pocas líneas el Ilmo. obispo Caramuel, llamándola Mujer de celestiales prendas. Solo el injenio de aquel excelente artífice pudo dar á conocer en tan pocas pinceladas, las calidades que adornaron á una reina, en que, como dicen los escritores, competian la inocencia, belleza y discrecion. No era necesaria otra imágen para dar á conocer las grandes prendas de esta reina; pero empeñóse su marido D. Pedro Primero rey de Portugal, en darla no solo de bulto á la fama, porque la conociesen los sábios é ignorantes, sino en las singulares demostraciones de su aprecio. No habia logrado aquel rey ocasion de coronarla, y por tanto mandó fabricar su estátua coronada sobre el suntuoso sepulcro que le mandó edificar en Alcobaza, á donde desde Coimbra fué llevada la real difunta con el glorioso acompañamiento que pinta el portugues Faria. Fueron por todo el camino que es de diez y siete leguas, las matronas y señores de Portugal en dos hileras concertadas de una y otra parte: estaban mas de mil hombres con otras tantas hachas aguardando que pasara una litera riquísima, que llevaba el real cadáver; y ántes de enterrarle, mandó el rey que todos le besasen la mano, como á reina suya: y finalmente hizo tanto empeño en tomar venganza en los culpados en su muerte, que adquirió por esto el renombre de Justiciero, ó de Cruel.

713. Sea la tercera imágen la de un caballero en la guerra, y sea la de D. Fernando Juanes, caballero gallego y de la Limia como afirma el Ilmo. Sandoval. Píntale la prefacion de la Conquista de Almería en esta forma. Fue claro en la milicia y jamás vencido en la guerra, de suerte que el rey de Portugal temia ser vencido de su esfuerzo, porque cuando se hallaba en la campaña entre los escuadrones que diestramente peleaban, por donde quiera que encaminaba sus pasos y á donde quiera que volvia su rostro, á todos los aterraba, á todos juntos los oprimia con su espada. Ninguno de á caballo se escapaba á quien no hiriese con su lanza. Muchísimas veces rindió montones de moros en las guerras. Ni dudaba acompañado de pocos, acometer á muchos. Porque todos cuantos sabian que era Fernando el que entraba en la pelea, luego huían. Acompañábale en dilatadas guerras su generosa parentela, y muchos hijos que tenia de su lejítima mujer: los cuales imitaban grandemente á su padre en degollar moros con la espada. Confiado el padre en las armas de tales hijos era el primero que los animaba á la pelea. A este héroe seguia en la guerra toda la Limia: y él se alegraba de acrecentar su ejército con la gente de los pueblos confinantes. Y habiendo visto el rey tantos y tan grandes militares, dábase á sí mismo el parabien, y recibió con magnífico aparato aquel admirable varon.

714. Sea la cuarta imágen la de un caballero en la corte, y sea la del conde de Lemos, que el portugues Mendez de Silva delinea de esta suerte. Este es D. Francisco Fernandez de Castro, cuyo natural afable, condicion apacible, agrado comun y generoso ánimo es atractivo iman de las voluntades, lucido esmalte sobre tan esclare-

cida sangre, á quien se juntan primorosas letras, superiores noticias y relevante injenio: tanto, que fuera atrevimiento, y no elojio, fiar de la pluma tanta grandeza. Mas mi reconocido pecho si no cuanto debe, satisface cuanto le es posible. Así habla este portugues, escusándose y con razon, de dilatarse en las alabanzas de un caballero cuya ilustre casa, despues de haberla elogiado tantas plumas, siempre queda agraviada por la brevedad con que se tratan hazañas, que no caben en muchos libros.

715. Sea la quinta la de un caballero en el gobierno: píntala el padre José de Buendia, de la compañía de Jesus, en otro conde de Lemos que apénas llegó por Virey al Perú, (en donde dice introdujo el adorar de rodillas al SS. Sacramento al alzarle en la catedral,) cuando manifestó á su confesor el Ven. P. Francisco del Castillo, de la misma compañía, el deseo que llevaba de impedir los delitos con la piedad á costa de su desvelo y hacienda, por no verse obligado á usar del rigor de la justicia, que le dictaba la entereza de su conciencia. Fundó para esto entre otras grandes cosas que obró en aquel reino, una casa de mujeres arrepentidas, debajo del patrocinio de María Santísima de los Desamparados, á cuyo magnífico templo dió principio con tal fervor, que su Excelencia por sus propias manos comenzó á abrir los cimientos: puso en ellos la primera piedra, y decia que quisiera poner con cada una el corazon, (que al fin mandó enterrar á los pies de la Sma. Vírgen,) y que quisiera amasar la cal de la obra con su sangre. Sirvió muchas veces los mas viles materiales y preciándose de esclavo de la gran reina á quien le consagró, cuidaba personalmente de su aseo, hasta barrerle con la escoba, y olvidado de su grandeza, pero no de las obligaciones de famoso capitan general, de que dió muestras muy heroicas, ni de su gobierno que fué ejemplarísimo en todo, entregó su alma al Criador con la llave de la puerta de su sagrario en la mano, para abrir con ella la de su gloria. Así lo refiere el padre Buendia, que despues de grandes elogios concluye de esta suerte:

716. Con tan glorioso fin, y con la llave dorada en la mano, cerró su vida de oro el piadoso y justiciero, el magnánimo, el augusto, el religioso virey y conde de Lemos, marqués de Sarria, duque de Taurifano, marqués de Gatinara, &c. (todo es menos que su nombre) D. Pedro Fernandez de Castro y Andrade á los treinta y ocho años de su edad, corto espacio para vivir, mucho para merecer. No cupieron sus méritos en sus dias, y asi su virtud ahogada en el tiempo, respiró á la eternidad. Duró poco, pero vivió mucho, que sobradamente vive quien vive bien, y nunca llegó á vivir, quien vivió mal. En tan grave dolor nos dejó el consuelo de su felicidad en nuestras esperanzas, pues tan heroica piedad é insigne devocion á la Santíma Vírgen nos prometen su eterno descanso. El túmulo no le trabajó el dolor, que de pena no acertaba á mover las manos: dispúsole el amor, y erigió (sin entender el modo) un monumento de plata, pues solo acabado admiró lo que habia he-

cho. Disposicion fue de la Providencia costear en la muerte túmulo tan precioso, á quien en vida erigió en honra de María Santísima tan suntuosos túmulos de aquel precioso metal. Su cuerpo fue llevado á su panteon de Galicia.

717. Sea la sexta la de un literato, y sea la del reverendísimo P. Luis de Losada, de la compañía de Jesus, no solo por tomar algo de lo mas moderno, en que hay tanto que tomar, (publicando el mundo de nuevo al gran Feijoo, y premiándole como á lustre de España y ornamento de su religion por su altisíma sabiduría, profundísima erudicion y utilísimas obras:) sino por satisfacer en algun modo al agravio que le hace la brevedad de su elogio, puesto al número 97, aunque nunca imágen alguna dará bastantemente á conocer á un original, á quien los mas graves y acertados juicios apellidan gloria de España, ornamento de su provincia y objeto de las admiraciones de cuantos le conocieron por su persona ó por sus obras.

718. Delincóla, pues, el padre Jacinto de Yebra en la carta de edificacion de aquel héroe, que escribió y dió á luz por órden del padre provincial de Castilla. Dice entre otros grandes elogios de esta suerte: fué comun sentir de cuantos trataron de cerca al padre Luis de Losada, que era un hombre universal, que nada resistia á su ingenio, á cualquiera asunto que se aplicase, cualquiera materia que emprendiese, y en cualquiera facultad, con todo se salia, y en todo con perfeccion y aplauso de los mas inteligentes. En él teniamos un filosófo consumado en ambas filosofías, peripatética y moderna, un teólogo perfecto en las tres principales partes de la teología dogmática, escolástica y moral, un controversista, inexpugnable en defender las verdades de la fe, un sutil intérprete de las sagradas escrituras, un abogado sapientísimo para fundar cualquiera causa en ambos derechos, canónico y civil, un orador elegante, un poeta excelente, un geográfo exactísimo en puntos de historia eclesiástica y profana, el crítico mas puntual y juicioso, y en todas líneas un humanista eruditísimo. A su comprension no eran forasteras las matemáticas, no la gramática hebrea, ni la griega, no las lenguas latina, francesa, italiana y española. Estas cuatro entendia con el último primor, y en todas cuatro corria su pluma con igual hermosura y brillantez, no menos en la prosa que el verso, porque sobre ser un retórico en todas las partes de la elocuencia cumplidísimo, tenia un númen poético tan especioso y tan flexible á toda variedad de metros, que no es fácil distinguir cual es lo mas primoroso de sus composiciones, si su inventiva en lo cómico, ó su armonía en lo lírico, ó su sainete en lo jocoso, ó su viveza de sentimientos en lo fúnebre, ó su elevacion en lo heróico. Lo que en todas se deja percibir palpablemente, es lo terso y fluido del estilo, lo sonoro de la cadencia, lo castizo y oportuno de las voces, y el alma de los conceptos.

719. Sea la sétima imágen la de un labrador, pues hay tantos

en Galicia, para que nadie forme queja, sino antes bien tengan todos ejemplo que imitar. Píntala la seráfica religion de S. Francisco en el venerable aparicio natural de Galicia, llamándole aun en el estado de secular y ántes de perfeccionar aquel heróico grado de santidad á que se sublimó en su religion, varon de eximia virtud, sencillo, recto y temeroso de Dios, y enemigo de todo lo malo. Nació de honrados padres de mediana fortuna, empleóse de niño en guardar ganado, de mancebo en la cultura de los campos, y siendo ya mayor, comenzó á servir á los agenos. En medio de estas ocupaciones creció maravillosamente de virtud en virtud. Experimentó varias fortunas, pero protegido de Dios y siendo grande su industria, por su justo trabajo aumentó con el tiempo su caudal. Conciliése el amor de todos con la integridad de su ánimo, y habiendo alcanzado con los hechos de un generoso proceder una suma veneracion; de tal suerte conservó la castidad y virginidad entre todas aquellas excelentes prendas con su heroica virtud, amor y gradísima piedad para con Dios, y con estar adornado de una ajustadísima conciencia, que en la flor de la juventud, no solo venció por tres veces las asechanzas con que el demonio le quiso derribar por medio de malas mujeres, sino al mismo demonio, que por vencerle llegó á tomar figura de estas.

720. Muchísimas mas imágenes semejantes á estas pudieran formar una agradable multitud de escuadrones de todo género de héroes de Galicia, pero basten estas con las demas, que como principales adornan el bosquejo de este discurso para cumplir nuestra palabra.

CXLIII.

721. Constando con evidencia ser Galicia fecundísima de gentes adornadas de las sublimes cualidades que vimos hasta aquí, ya no era necesario hablar de su riqueza y fertilidad, para que se reconozca por nobilisímamente ilustre entre todos los reinos del mundo. Porque si todas las demas cosas naturales fueron criadas para el hombre, por ser superior á todas ellas, por el excesivo número y excelencia de los hombres; y no por la abundancia de las cosas y sus cualidades se ha de medir la gloria de una república. Pero no obstante ser esto tanta verdad, mostraremos brevemente á los que tienen el mal gusto de colocar gran parte de la felicidad humana en la riqueza y abundancia, las ventajas que logra Galicia en esta parte, para que se vea cuanto sobresale este reino en todas líneas. Hablaremos primero de la riqueza, y despues de la fertilidad.

CXLIV.

722. Empeñado el sábio alcalde Albucacin, arabe de nacion en dar noticia de la riqueza de España, dijo que no habia en ella oro, pero, que le informaron los cristianos que en el reino de don Pe-

layo, en la parte occidental llamada por propio nombre Finisterre, que es parte de Galicia, habia mucha cantidad, y que allí cogian grandes tesoros los Romanos. Empeñado tambien el grande historiador Ambrosio de Morales en traer á la memoria de todas las naciones del orbe las riquezas que de oro y plata tiene España, de la cual dijo Estrabon con notable encarecimiento, que en ninguna parte del universo se sacaba mas plata y oro, ni mas fino que en esta riquísima Península, la cual la única vez que la nombró la Sagrada Escritura en el viejo testamento, fue para decir el oro, plata y demas metales que en ella tomaron los Romanos, de la cual, para exagerar sus tesoros los autores, no se contentaron con decir los que de la tierra se sacaban, sino los que al mar llevan los rios, y de la cual finalmente la codicia de los Fenicios, despues de haber cargado sus naves, convertida en industria su codicia, para llevar mas y mas, llegó á hacer las áncoras de la preciosidad de estos metales, que antes estaba empleada en los pesebres y tinajas que de oro y plata usaban los Españoles. Empeñado, volvemos á decir, un hombre tan erudito como Morales, en demostrar en particular tanta grandeza con las mejores autoridades que se hallan en los antiguos escritores, comienza por Galicia con las palabras de Justino, que dijo tanto en pocas palabras de este reino, cuanto en muchas apenas pudiera decir de todo el mundo.

723. Afirma, pues, con Trogo el gran Justino, que la region de Galicia es fertilísima de cobre, plomo y bermellon, y prosigue diciendo, que tambien es riquísima de oro, y tanto, que con solo el arado levantan terrones de oro. Dice mas, que en los fines de esta tierra está el monte Sacro, al cual se tiene por sacrilegio cavarle ó tocarle con hierro, pero que si alguna vez herida la tierra de algun rayo, como allí sucede muchas veces, queda descubierto el oro, es permitido cogerle como don enviado del cielo. Lo mismo dejaron escrito otros muchísimos autores, y lo refieren á cada paso los modernos, como se puede ver singularmente en los atlas magnos y abreviados, que han salido en Holanda, Flandes, Francia y España. Pero porque no parezca exageracion este modo de alegar autores, haremos particular mencion de algunos.

724. Asegura Estrabon autor antiguo, que en los Artabros, que habitan lo último de España á la parte septentrional, y es lo último de Galicia, es público que brota la tierra plata, estaño y oro un poco blanco por estar mezclado con plata. Añade, que llevan los rios este metal en la tierra, que cogiéndola las mujeres, la lavan envuelta en un paño. Alega á Negro Hugo Sempilio, y dice que en los artabros llevan los rios tierra mezclada con oro, plata y estaño, y que el suelo es fertilísimo de oro, cobre y plomo en tanta copia, que Arando la tierra, descubren y sacan los fragmentos dorados. Cita el maestro Peñalosa á Diodoro, que hablando de Galicia, dice que la misma tierra brota oro, plata, estaño, y que hasta los rios llevan estos metales. Habla Ludovico Nonio con Plinio que peregrinó por

toda España, el cual no una sola vez afirma que está aquella tierra de Galicia llena de metales de oro, plata, hierro, plomo negro y blanco. Repite Marineo Sículo lo que todos confiesan y en nombre de todos lo publica Juan Jansonio en el Teatro de todo el mundo, diciendo que está rica Galicia en abundancia de cobre y plomo, riquísima de bermellon y oro, cuyos pedazos arrancan los arados en los campos.

725. Celebran muchos autores con Antonio de Nebrija los versos de Silio Itálico, en que del insigne rio Limia, famoso en historias y poesías, dice que lleva al mar relucientes arenas de oro. Y finalmente del rio Sil que entra en el Miño, dice el gran cronista Sota, que cogen en él los naturales arenas de oro muy acendrado, que lleva cuando crece mucho. Dice mas, que pasa por Valdeorras, llamado así por la gran riqueza de venas de oro que en él descubrieron los antiguos. Lo mismo se debe decir del Valle de Oro de la provincia de Mondoñedo. Y lo mismo que en el Sil, se experimenta en el rio Tamaga que riega el valle de Monte-Rey, porque al pasar á este del valle de Laza, recibe cuando llueve mucho, las violentas vertientes del monte de Meda y otros, que allí se divisa desde lejos, no tanto por su altura cuanto por lo rojo de su tierra, que causa hermosa vista.

726. Bien dijo Ambrosio de Morales, que los rios llevan oro porque le tiene la tierra por donde pasan, lo cual se ve en los rios de Galicia Sil, Miño, Tamaga, Limia y otros, á los cuales hacen famosos las riquezas de los vecinos montes, que no solo ostentan sus tesoros en los colores y nombres, sino en las raices de la maleza, que arrancada para el fuego, lleva el metal mezelado con la tierra en sus raices, y le destilan estas al quemarse como se ha visto muchas veces.

CXLV.

727. Son absolutamente grandes las riquezas que encierra la tierra de Galicia, segun lo declaran los referidos testimonios. Pero aun restan otros argumentos que levantan de punto sobre todas las regiones del mundo la excelencia de aquel terreno. Cuando los oradores y poetas querian significar grandes tesoros, parece no acertaba á formar una sólida exageracion su erudicion ni su elocuencia, sino se valian de la abundancia del oro de Galicia.

728. Hablando el frances latino Pacato con el gran emperador Teodosio en una oracion que le hizo, pondera la grandeza de su ánimo, que despreciaba las riquezas, y no ponia su aficion en el oro de los Gallegos. Improbando el poeta Marcial la vana arrogancia de Grayo, que prometia mucho, y daba poco, diciéndole que si llamaba dar el prometer, él le llenaria con sus dádivas y riqueza; le embiste con su acostumbrada agudeza de esta suerte: Recibe cuantos tesoros se sacan de las minas de Galicia. Ponderando el mismo poeta en otra parte el grande fausto y ostentacion de Carino, ciudadano

de Roma, haciendo descripcion de la riqueza de su aparador, acaba con un énfasis muy expresivo, diciendo que no le faltaba vasija esmaltada con oro de Galicia. Pintando finalmente Silio Itálico la riqueza que los ciudadanos de Sagunto quemaron de comun acuerdo, por que no la lograsen los Cartaginenses que les tenian puestos en grande aprieto con su cerco, dice que allí amontonaban en la hoguera los ricos vestidos tejidos con oro de Galicia.

729. Ni significaban solo estos autores, que eran de los mas eruditos de su tiempo, con estas graves expresiones la abundancia del oro de este famosísimo reino, sino tambien y mucho mas lo subido de sus quilates. Oimos ya lo que dice el maestro Sota de lo muy fino y acendrado que son los granos de oro que los Gallegos cogen en el Sil. Afirman pues tambien esta verdad Domicio y Prado, dando á entender que por eso era tan precioso el servicio de mesa sobredorado con oro de Galicia, porque era este sutilísimo y aptísimo para semejante artificio que llama elegante el padre Jubencio, jesuita.

730. Todas estas sumas riquezas de que hasta aquí hemos hablado, están en Galicia cerradas, no tanto con la comun llave de la profundidad de la tierra con que las quiso asegurar la naturaleza, que no procedió en eso con grande rigor en aquel reino; pues como dicen los autores y nos lo enseña la experiencia, el oro, la plata y demas metales se están allí asomando por la superficie de los montes y de los campos, cuanto por la próbida disposicion de nuestros reyes, que no consienten segun afirman algunos, que se toque en estos tesoros de España mientras que se encuentran en la América. Del oro, dice Morales que vió en Galicia grano de este precioso metal sacado del Miño de la magnitud de un garbanzo. Dice mas, que hay sitio en sus riberas que se arrienda para coger los granos de oro. Y afirma Juan Jansonio y lo dijo Estrabon en sus escritos, que algunas veces se hallaron en Galicia entre los pedazos de oro algunos de á media libra.

731. Del estaño dice el mismo Morales, que se sacaba tanto y tan fino en Galicia por su tiempo, que habian hecho despreciar, el que, como dice Estrabon, á poca altura se sacaba en grande abundancia en las islas Casitérides enfrente de Finisterre. Ni há muchos años, que por el rey se han puesto guardas que visiten lás minas, de que á dos leguas de Monterey muy cerca de Villar de Ciervos, sin mucha dificultad se sacaba tanto estaño, que ya los labradores del pais despreciaban el cultivo de los campos, y tan fino, que los mas diestros separaban gran parte de plata.

732. La misma facilidad se ha experimentado en sacar oro muchas veces, no ya de las minas, que eso necesita mucho aparato de grande trabajo é instrumentos, sino de las piedras que ruedan á cada paso por el suelo; pero el temor á la pena establecida contiene, como es razon, la codiciosa industria de los hombres, que no pueden ejercitar su habilidad sin hacer públicas sus tareas. De todo lo

dicho se saca, que no se acabaron, sino que se estancaron las minas de Galicia; ni se perdieron, como impropiamente hablan algunos, si no es que llamemos perdido lo que tenemos mas guardado.

733. Siendo, pues, cierto, que permanecen las minas antiguas, aunque cerradas en Galicia, y que como pondera el maestro Sota, es tanta en este reino la multitud de minerales de oro, plata, estaño, hierro, acero y cobre, que por testimonio de los romanos dado en la pluma de sus coronistas, hallaron aquellos conquistadores del mundo en solo Galicia y Asturias mas abundancia de oro y plata que en todo el resto del orbe; siendo tanta la riqueza de aquella tierra, que como dice el P. Antonio Foresti, jesuita, fueron Galicia, Asturias y Portugal, un inexausto erario á la guerra de los romanos: siendo en fin tan grandes los tesoros que sacaban los romanos de solo algunas partes de Galicia: (pues otra gran parte de ese reino estuvo siempre por sus señores naturales de Iriaflavia y Duyo, aunque no se llamaban comunmente reyes por su limitado imperio, como dice el muy erudito doctor Riboo;) que solo el oro que públicamente llevaban á Roma de este reino, sin contar el que no pasaba por registro, ni la plata, estaño, cobre y demas metales, pasaba harto de dos millones de ducados, como dice Ambrosio de Morales, cuya cuenta, segun el precio que tiene el oro en estos tiempos, sale por tres millones ochocientos y cuarenta mil pesos; siendo, volvemos, á decir tantas y tan fecundas aquellas minas de Galicia, y estando mas tanto adelantada en estos tiempos la industria en beneficiarlas, á la que usaban los Romanos, cuanto á la milicia de estos se aventaja la perfeccion de la que florece en estos siglos, ¿qué tesoros no se pueden sacar, siempre que la urgencia lo pida de aquel reino? Dejamos aparte las finas piedras, como turquesas y cristales, que dicen los escritores se hallan en Galicia; pero no es de pasar en silencio la grande abundancia de mármol blanco y hermoso, que sirve para los vistosos edificios.

734. Fue siempre tan grande en todo el mundo la fama de estas riquezas de Galicia, que vino á levantarse este reino con el renombre antonomástico de rico, y los autores antiguos y modernos explican su alto concepto en este punto, llamándole por excelencia Galicia la Rica. De los primeros es clásico testigo Silio Itálico, y de los segundos la prefacion de Almería. Y para corroborar el testimonio de los dos, añade Sota, hablando de Silio, que llama este poeta á Galicia, la Rica, y que no se engaña, porque lo es, y mucho mas, de lo que parece por de fuera.

CXLVI.

735. Colocó Posidonio en España el palacio de Pluton, fingido dios de las riquezas. Y supuesto que estas eran mas famosas en Galicia, parece debiera poner determinadamente en este reino la corte de aquella mentida deidad tan adorada de la insaciable codi-

cia de los mortales. Pero como creia la ciega persuasion de los gentiles, que era el infierno la habitacion del dios Pluton, por comunicarse á los hombres en las oscuras cabernas de las minas una semejanza, ó parte del infierno, para que como dice Plinio, venga de allá el vicio de la avaricia mas fundado; no quiso la sofistica de Posidonio oponerse al sentir de los poetas, que como dice Estrabon, pusieron en lo último de España, que es Galicia, no el infierno, sino el cielo de la gentilidad con nombre de Campos Eliseos, feliz morada de los buenos.

736. De manera que aunque era grande la fama de Galicia en la riqueza de las minas, era mucho mayor la que estribaba en la fértil amenidad de su terreno, y prevaleció la grandeza de esta contra aquella. Porque como dice el licenciado Lezamis, vizcaino, que vivió en Galicia mucho tiempo, y observó con cuanta razon hablaron acerca de esto los antiguos: llamaron estos campos Eliseos á la tierra de Galicia, por ser muy amena, y al rio Limia, que está cerca le llamaron Leteo, que quiere decir, del olvido, porque pasándole los hombres, viendo la fertilidad de la tierra se olvidaban de la suya, y se quedaban en Galicia para siempre. A este rio Limia llama celebrado de la fama y venerado con el nombre de Leteo de toda la ciega idolatria, el eruditísimo doctor Huerta, probando que así le llemaron cuantos escritores Romanos hicieron memoria de sus aguas. Dice mas con las antiguas historias, que creian los Romanos enseñados de los Griegos, que estaban los campos Eliseos de la otra parte de este rio, cuyas aguas pasaban las almas que iban á poseer aquella feliz habitacion, y que en su corriente dejaban la memoria de todo lo terreno. Por lo cual suspensos y atónitos con el pasmo los soldados de Bruto, al haber de pasarle, acabada la conquista de Portugal para proseguir la de Galicia, y haber de olvidarse para siempre de sus patrias, hijos y familias se hallaban ménos en su desmayo y asombro aquel aliento con que ántes vencedores hollaban la campaña. A cuya vista hizo Bruto aquella tan celebrada hazaña de enarbolar el estandarte del águila romana y arrojarse al rio Limia, esguazando el pavoroso horror de sus corrientes, llamando despues de haberle vadeado de la contraria ribera á sus soldados, que luego le siguieron animosos, viendo que no se habia olvidado de su ejército. Quedó tan acreditado con esta proeza Decio Bruto, que como refiere Plutarco, él solo entre los Romanos tuvo aliento para manejar despues los sacrificios que se celebraban en Roma á las deidades del infierno: pareciéndole que no debia temer las tinieblas del abismo, el que habia tenido pecho para atravesar sin peligro las fúnebres aguas del Limia ó Leteo de Galicia.

737. Tal era la fama que tenia entre los Griegos y Romanos la fertilidad de Galicia, que pensaban era tan grande el atractivo de sus delicias, que hacia olvidar todas las demas de este mundo, y creian que en poseer la amenidad de sus campos ménos cultivados

que en estos tiempos, consistia la gran felicidad que á la virtud promete con la inmortalidad la soberana providencia.

738. Hicieron pues, cielo á Galicia, y por eso aunque tan rica, no quisieron colocar en ella el Dios de las riquezas, por no llamarla infierno, (en donde habita el dios Pluton.) Ni les pareció digna esta deidad de habitar aquel terreno; sino las almas de feliz estado. Participaban sin duda para tan nobles pensamientos los gentiles de las luces de aquel gran padre que aun en el estado de la inocencia no colocó al primer hombre para su mayor felicidad en la riqueza de las minas, sino en la posesion y cultivo del paraiso. Tampoco pues, nosotros colocamos la riqueza y dicha de Galicia en la abundancia y preciosidad de los metales que arriba queda demostrada, sino en los copiosos frutos de sus campos, de cuya increible fertilidad serán testigos muchos, que no solo como de vista harán mas fe, sino que como indiferentes hablarán sin ponderacion.

CXLVII.

739. Dice pues de Galicia Jansonio (combinando la primera y última impresion de su Atlas Magno,) que goza un aire templadísimo que produce frutos en gran copia, que lo mas del pais son valles y montes, de que manan muchas fuentes y arroyos de donde proviene ser fertilísimo, que produce nobilísimos y excelentísimos vinos, principalmente en Orense y Ribadavia, que envian por toda España. Mejor dijera que lo envian por Inglaterra, Alemania y Francia.

740. Si á alguno le parece que este autor no se hallaba bien informado por ser de nacion extranjero, oiga al montañes maestro Sota, que como religioso benedictino, cuya religion tiene tantos y tan ricos monasterios en Galicia, sabia bien las cosas de esta tierra. Dice pues, de esta suerte: Galicia si no tan abundante de pan, vino y aceite como Andalucía, lo es bastante para sí, pues nunca necesita traerlo de fuera y le excede en otras muchas cosas precisas, como son infinidad de ganados, innumerables fuentes, arroyos y rios de dulces y cristalinas aguas, frescos aires muy saludables, grande abundancia de pescados regalados, mucha variedad de frutas de suavísimo gusto, dejando la multitud de minerales de oro, plata, hierro, acero, cobre y estaño, de que son fieles testigos los Romanos.

741. Sígase á este testimonio el de otro testigo de vista tan desapasionado por Galicia, que declina mas á impresionado contra ella, y tan advertido en sus palabras, que no se puede temer se le escape alguna contra lo que sentia interiormente. Es este el elocuente portugues don Francisco Manuel, que dice de esta manera: Es Galicia tierra de buen temple, declinante á fria sin exceso, ventajosa en la excelencia de sus aguas y frutos por la amenidad de los valles, en que puede competir con la famosa Arcadia. Lo mismo que estos escritores y con la misma indiferencia afirma tambien

Mendez de Silva, aunque con mas copia de palabras, que por no cansar las omitimos.

742. Ni merece menor sino mayor fe que todos los autores referidos Marineo Sículo, que hizo por experiencia relacion de todo lo mejor de España, y prueba ser esta península la mejor tierra del mundo. Cuenta pues, entre sus mejores vinos el de Galicia en Ribadavia, al cual llama Mendez de Silva copiosísimo y apreciado licor, que dice sacan para toda España, Flandes, Alemania, Francia y otras partes del orbe. Cuenta Marineo entre los pescados los de Galicia á que llama Mendez de Silva regalada pesquería, que fresca y salada provee varias regiones y entre ella algunas ballenas, de que sacan innumerable aceite; lo cual confirma y aun adelanta Jansonio, diciendo que tiene Galicia tanta abundancia de pescado que es menester salarlo porque no se corrompa, de que (añade) sacan gran provecho, enviándolo á tierras extrañas, donde es muy estimado de todos. Cuenta Marineo lo regalado de las aguas, y dice que las fuentes de Galicia son frigidísimas principalmente en los calores del estío, y las llama Silva lindas fuentes, cuya moderacion en la alabanza, queda corregida por Sota, que las llama innumerables fuentes de dulces y cristalinas aguas, que D. Francisco Manuel llama excelentes.

743. Prosigue Marineo en las alabanzas de España, encarece la muchedumbre y grandeza de los árboles, que dice ser mas grandes en las Mariñas de Galicia que están al occidente y septentrion. D. Francisco Manuel, dice que está bien proveida de bosques y animales al oriente. Pero compone la diferencia de estos dos Ambrosio de Morales, y corrige su cortedad, diciendo que jamas se camina en aquel reino sino por grandes bosques de árboles, de que como dice Mendez de Silva cortan maderaje para fábrica de navíos, y en abundancia, añade Hugo Sempilio.

744. Vuelve Marineo á hacer memoria de los baños de España, y dice que en Galicia los hay de muchos modos, no olvidando el prodigio de las Burgas que hierven en Orense, de las cuales, dice Morales que las vió ser un caño de agua muy caliente, tan grueso como la pantorrilla, y otro aun mas grueso en que no se puede meter la mano, y otro mas pequeño, pero tan caliente que luego con gran facilidad se pelan y arrancan en él las uñas de las manos de vacas y carneros. Y hablando de los baños medicinales, y diciendo que los de Galicia están celebrados en Plinio, añade, que son tantos que no se podrian bien contar, y señala por mas notables los que Silva llama salutíferos en Molgas, Caldas de Rey, Lugar de Baños, Orense y Lugo; y cerca de estos últimos, afirma que sale una fuente muy fria y cristalina como cosa prodigiosa.

745. Prosigue Marineo ensalzando los caudalosos rios de España, y pone entre los mas insignes al célebre Miño en Galicia, y el de la Limia, y hablando Resende de los de Galicia y Portugal, dice que todos estos rios, principalmente el Miño y Limia de Ga-

hcia, son fecundísimos de peces muy regalados como lampreas, truchas, sábalos y otros de diferentes nombres, pero dice que los del Miño son de extremada grandeza y excelencia. Mendez de Silva dice, que bañan á Galicia muchos rios no menos útiles que el mar en barbos, truchas, anguilas y vermellon.

746. Engrandece tambien Marineo Sículo los montes, y dice que son los de Galicia memorables, y celebra finalmente el rey don Alonso Undécimo las montañas de Labroy y Castroverde de Galicia en su libro de montes y monteria, como dice Gonzalez.

747. Dice Alvaro Gomez, toledano, que Galicia es abundantísima de vacas, de que como dice Silva, adoban mucha cecina y la conducen á Francia, como dice Jansonio y otros, que como vimos, dicen ser tanta la multitud de caballos en Galicia, que parece nacen del viento, y todo esto y mucho mas comprende en breves términos Giustiniani, diciendo que tiene grande abundancia de ganados. Y no es necesario ponderar aquí por ser cosa muy sabida, la muchedumbre de ganado mayor que pasa á Castilla y Portugal, siendo la vaca de Galicia la mas regalada que hay en España, como tambien los jamones que en abundancia salen de este reino para muchas y muy distantes tierras extrañas.

748. Mucho se han olvidado los autores en medio de estas memorias del lino de Galicia respecto de lo mucho que que merece ser alabado por su abundancia y excelentes cualidades. De su copiosa abundancia y del mucho lienzo que se labra en Galicia se acordó Mendez de Silva. No se halla reino en España que lo dé ni en mayor abundancia ni mejor, y no fuera arrogancia anteponerle en duracion, blancura y suavidad á cuantos se hallan en Europa, de que da testimonio D. Francisco de Garma, vizcaino, que hablando del lino de España, nombra en primer lugar al de Galicia, y dice que es especialísimo en muchas partes de este reino.

759. El fundamento para esta precedencia le da ademas de experiencia no menos que Plinio, que con tanto acierto escribió como tan experimentado y erudito de las cosas naturales de todo al mundo. Gradúa con exacta crítica tres géneros de lino, y dando la precedencia al de la España citerior, trae por ejemplo y coloca en el mas alto de los tres grados al de Galicia, llamado zoélico, nombre tomado de una ciudad que dice ser de este reino cercana al mar y parece por estas señas error de la imprenta, no llamarle Noélico de Noela, que así llama el mismo Plinio á Noya cercana al mar, señas que pone á la ciudad del lino Zoélico de Galicia. Error es este que se conoce y corrige fácilmente, dándole media vuelta á la Z para que sea N. Dice de aquel lino este autor, lo que no dice de otro alguno, que le llevaban á Roma para sobrecamas grandes y blancas que usaban los Romanos, llamadas leeticales, plagas y torales. La natural blancura del lino de Galicia excede tambien á los extranjeros que en gran parte la reciben á fuerza de beneficio, que no poco debilita su fuerza. Lábrase en Mondoñedo y otras partes de Ga-

licia de vara y cuarta en ancho, en que se aventaja á todos los demas, no cediendo en delicadeza y suavidad al mas exquisito de Flandes. En cuya prueba dice Garma, hablando del lino de España, que se labran en Galicia telas de esta especie tan delicadas y hermosas que no se pueden decir mejores, las que se conducen de otras partes, teniendo aquellas la ventaja de ser mas frescas, mas sanas y durables. Y es bien notorio, que los manteles que sirven á la mesa del rey de las Españas, se fabricaban estos años en la Coruña con todos los primores de vistosos dibujos, que representan cazas, monterías y otras semejantes diversiones. Ni se olvidó Ustariz en su Teórica y Práctica de comercio del lino de Galicia, como ni de su vino, ganado y otros frutos.

750. Tambien hay fábrica de seda en muchas partes de Galicia y mucha mas se podia fabricar. Hay lana en mucha abundancia, ni podia ser otra cosa en donde hay tanto ganado. Hállanse tambien martas, cosa rara en España; pero tan buenas, dice Morales, como cualesquiera extranjeras. Ni es de pasar en silencio lo que afirma este mismo autor, que hay en Galicia almizcleras de que carecen las demas provincias de España, si no Asturias. Y á este modo, apénas se hallará especie que no se dé en Galicia, como se dan tambien los plátanos llamados blatanos, árboles que estimaban mucho los Romanos, no solo por su grandeza y hermosura, sino por lo fresco y sano de su sombra.

CXLVIII.

751. No fuera menos difícil que molesto hacer mencion de cuanto dicen de la abundancia de Galicia los escritores estraños, si bien no se debe tener por cosa inútil tocar ligeramente lo que ellos con prolijidad refieren. Habiendo, pues, tratado en general de la fertilidad de este terreno, y en particular de la gran copia de algunos de sus frutos, tocaremos en singular algunos de los muchos parajes que mas celebran los autores. Hablando de Orense Alvaro Gomez, dice que son muchísimas las cosas en aquel sitio que hacen la ciudad amena y noble, principalmente la abundancia de aquel excelente vino, y los varios frutos de árboles que por todas partes la rodean. Mendez de Silva dice que abunda de vino, frutas, cazas, ganados, aves, pesca, huertas y arboledas; y concluyendo lo mismo Gil Gonzalez, dice que su pan es el mejor.

752. De Tuy dice este último escritor, que está en un valle compuesto de mil amenidades y fuentes, de temple maravilloso, y que los rios que la bañan, la regalan con abundancia de peces, y que abunda de vino, pan, carne, aceite, frutas y hortaliza. Mendez de Silva dice que goza de sano y templado clima, amenísimo en huertas, abundante de vino, mejores pescados, cazas, ganados y aves. De Betanzos afirma Gil Gonzalez, que los contornos de esta ciudad, que dice tiene lindas riberas, abundan de tanta fruta, que se cargan bajeles de ella para Portugal y Sevilla, y que tiene muchas huer-

tas y jardines con abundancia de hortaliza, muchas naranjas y limones, y toda suerte de pescados que en abundancia le tributan los rios y los mares, con cuyas crecientes llegan á sus murallas barcos cargados de diferentes mercaderias, que es tanto el vino, que tiene privilegio para no dejar entrar vino de fuera, hasta que los naturales gasten lo mucho que cogen, que tiene el mejor alfoli de sal, y las mayores ostras que se llevan á los reinos vecinos y remotos por señalado regalo. Ni nos debemos olvidar de la abundancia en que llevan sus tierras todo género de granos. De Betanzos dista tres leguas la Coruña, ciudad de la cual dice este mismo autor, que en sus mares se pesca todo género de pescado, excepto atunes: que abunda de vino, trigo, centeno, mijo, cebada, lino y fruta, que todos los reinos la abastecen con todo género de mercancias. Mendez de Silva dice que está proveida de todo género de regalo.

753. Pasa á la ciudad de Lugo Gil Gonzalez, y pondera que la adornan muchos jardines y huertas, que hacen su habitacion amena y deliciosa, y que abunda de truchas, anguilas, barbos, que le envia la mar cuanto le falta, que solo dentro de sus muros se hacen grandes cosechas de trigo y otras semillas, y que en su obispado se coge mucho centeno y se cria mucho ganado de cerda y mulas: que abunda de mucha caza, vacas, bueyes, ovejas, cabras y diferencia de frutos, que en Ferreira se cria mucho gusano de sedas. De Monforte, villa, desde cuyas murallas, dice Mendez de Silva, que se domina á un apacible recreo de lucida vista, deliciosas auras en un ameno y espacioso monte, agradable floresta, añade, que la ciñen cristalinas y saludables aguas que fertilizan la campiña abundante de trigo, cebada, centeno, mijo, preciosos vinos, ganados, cazas, pescas, legumbres, hortalizas, seda.

754. De Mondoñedo afirma Gil Gonzalez, que sus tierras abundan tanto de frutos, que algunas hay que en un año llevan tres, trigo, lino, mijo, y que lo mismo pasa en el valle de Lorenzana, valle de Oro y valle de Vivero. Igualmente se experimenta esta admirable fertilidad en el valle de la Limia, cuya deliciosa amenidad es célebre en el teatro del orbe de Jansonio por los dilatados bosques de hermosos arboles, que ciñen aquellos vistosos campos tan llanos, que solo permite su nivel la precisa inclinacion que da expediente á la gran copia de sus aguas. No puede darse mayor prueba del incomparable cúmulo de excelencias que adornan aquel valle, que el haber pensado los Romanos, despues de haber conquistado el orbe de la tierra, que allí tenian su descanso las dichosas almas de los héroes.

755. No menos célebres son en Tuy las riberas, que baña el Miño y otras aguas: pues una sola legua del valle que toma el nombre de aquel rio, es tan fértil, dice Gil Gonzalez, que sus diezmos llegan á diez mil ducados. Para cuya mayor inteligencia es de notar, que no de toda especie de frutos está en uso pagar diezmos en muchas partes. Famoso es el valle de Monte-Rey, que baña el rio

Tamaga, abundante en pesca, dice Mendez de Silva, añadiendo, que su tierra produce mucho y famoso vino, pan, frutas, ganado, lino, cazas. Fuera muy largo repetir lo mismo, y aun mas de otros parajes que describen los autores, sin muchos que omitieron y olvidaron. Es admirable la fertilidad de Ribadavia, imponderable la amenidad de las Mariñas, abundante la tierra de la Ulla, vistosa la hermosura del valle del Rosal, deliciosas las casas de recreo de Pontevedra, abundantes los frutos de Finisterre, sin otras villas y puertos de Galicia, en donde, como dice Gil Gonzalez, se pescan infinitas diferencias de pescados, y se cogen admirables frutos de la tierra, con que viven sus naturales alegres y contentos, comprándolo todo á precios tan moderados, que parece se da de valde ó que se ruega con ello. Y es cosa digna de notarse, que no solo no se pesa ni se mide la fruta en Galicia, aunque se venda donde no se coge, sino que las medidas de este reino son las mayores que hay en España, siendo la vara de cuatro pies y medio geométricos, y la libra de veinte onzas, y el cuartillo de doble cantidad que en otros reinos.

756. Acabamos, pues; ni es necesario ponderar las montañas y valles del Riós, valle de Conxo, valle de Barcia, puentes de Eva, y otros sitios de Galicia abundantísimos en pan, vino y todo género de frutos. Dejamos los valles de Salas, de Aguas Santas, Vierzo y Valdeorras con otros casi innumerables. Dejamos las riberas del Miño, de cuya fertilidad dice el sabio Albucacin, se podia hacer una gran descripcion. No hablamos de los quesos del Cebrero, que son en los mejores gustos los mas delicados del mundo. No de la extraordinaria pesca de Pontevedra, que solo la sardina, que como dice Gil Gonzalez, sale á los reinos de Andalucía, Valencia y Sicilia, pasa de ochenta mil ducados. No de la inmensa copia de frutas, que caida de los árboles y despreciada, se pudre en algunas partes á montones, como se ve en las Mariñas. No de otros frutos mas groseros, que sirven de abundantísimo y utilísimo alimento á toda especie de ganado. Ni de la mucha y suavísima miel, que en todos los lugares referidos, no solo en los valles, sino tambien en los montes recogen de las flores las abejas, dando con esto fin por el fruto mas sagrado, que es la cera, por ser su principal destino para el culto Divino y sus altares. De todo esto se sigue estar la ciudad de Compostela, ó de Santiago, cabeza de Galicia, bien provcida, como dice Dávila, de lo mas regalado de sus mares y pueblos, adornándola, como dice el mismo autor, muchos jardines y huertas que tiene dentro y fuera de sus muros.

CXLIX.

757. Aunque se deja ver tan grande la fertilidad y abundancia de Galicia en esta síncera relacion sacada de los autores mas desapasionados y graves, así españoles, como extrangeros; siendo los

principales Gil Gonzalez castellano, Mendez de Silva portugues, Ambrosio de Morales andaluz, y Marineo Siciliano; mucho mayor se reconoce, si se miran los excesivos gastos que hace en solos cuatro capítulos principales. Son de estos: el primero, lo mucho que emplea este reino en el estado eclesiástico y culto Divino: el segundo: lo mucho que distribuye en su nobleza: el tercero, lo mucho que contribuye al Real Erario: y el cuarto, lo mucho que consume la innumerable gente de que está poblado el pais.

758. Son estos cuatro testimonios de lo mucho, que produce Galicia tan evidentes y grandes, que pareciendo increible el que tan corto terreno como el de este reino, pueda dar frutos para tanto: de esta misma dificultad nace una excesiva alabanza que se refunde, no ya en el terreno, sino en los naturales, á quienes su constantísima piedad, lealtad inalterable, el sólido deseo del bien comun, el aborrecimiento al ocio y lo acendrado de su antiquísima fe y religion, les hace suplir de sus sudores, lo que se hecha de menos en la desigualdad de la tierra, para completar las inmensas sumas que piden tan grandes expensas: creciendo tanto mas este solidísimo elogio, cuanto se ven menos aliviados los Gallegos con la falta de comercio; y cuanto mas merecidos tienen los mas favorables indultos por todos los igualmente grandes, que antiquísimos esmeros con que han empleado siempre con tan gloriosos efectos, como vimos en todo este discurso, sus haciendas y personas, su sangre y vida en bien de toda la península española.

759. Por tanto, no la vana ostentacion, sino la útil demostracion de esta verdad, nos obliga á formar aquí una brevísima descripcion del presente estado de Galicia, singularmente en cuanto al antiquísimo é ilustrísimo órden asi eclesiástico, como secular, en que se conserva como digno de la república mas incontrastable, inmutable, é invencible, que vimos se celebra en las historias.

CL.

760. Está situado aquel celebrado reino, que sin ejemplar ha sido siempre conocido con el famosísimo nombre de Galicia, en la parte mas septentrional y occidental de España; formando con aquella punta, cabo, ó promontorio de Finisterre, que llama Antonio de Morales tan grande y manifiesto el ángulo con que la península mira al noroeste. Su extension es de cincuenta leguas de largo, y cuarenta en ancho: colocadas entre mucho menos que nueve y trece grados de longitud, y entre cuarenta y cuatro y cuarenta y un grados y cuarenta minutos de latitud septentrional. Por tanto es Galicia en cuanto á la longitud, principio y cabeza de aquella cuarta parte del mundo llamada Europa, celebradísima en todos los historiadores y geógrafos generales que la han colmado siempre de las mas sublimes alabanzas; y en cuanto á la latitud está no como quiera en la zona templada septentrional, sino en su medio, llamado por Plinio tierra

de todas maneras templada y fértil en todas especies, en donde la gente es de cuerpos moderados, gran temperie en el color, suavidad en las costumbres, de sentidos claros, fecundos ingenios, y capaces para todo. Finalmente, declinando Galicia del medio de la zona templada un grado hácia la equinoccial ó medio dia, logra tambien aquella ventaja de mayor felicidad, que algunos conceden á esta parte; aunque se pudiera alegar la experiencia á favor de la igualdad.

761. Divíse, pues, el reino de Galicia en siete provincias, de que son cabezas otras tantas ciudades. Son estas Compostela, Lugo, Orense, Tuy, Mondoñedo, Betanzos y la Coruña. En esta última, aunque no es cabeza del reino, reside el superior magistrado compuesto de Real Audiencia y Capitan general, á quien llaman unos Gobernador, y otros Virey. Tomóse esta acertada providencia, por no hacer teatro de armas y pleitos á la ciudad Compostelana, en obsequio del gran Patron de las Españas, y singularísimo de Galicia, que en ella quiso avencindarse para siempre, siendo el primero que asentó allí su domicilio, hasta que de allí se levante á juzgar los doce tribus de Israel.

762. Hízose en reverencia de este nuestro primer Apóstol, y padre de nuestra fe, cabeza de todo el reino á Compostela, conocida en todo el orbe de la tierra, mas que por este nombre, por el de su primer vecino *Santiago de Galicia:* habiendo sido privada para esto de aquella preeminencia la antiquísima ciudad de Lugo.

763. Gobiérnase, pues, aquella ciudad de Compostela y su estado por otro magistrado, á que se recurre por grado de apelacion del tribunal ordinario; al cual llaman Adelantado, ó pertiguero mayor, que como dice Mendez de Silva, significa Defensor, Alférez y Justicia: otros le llaman Capitan general, y otros asistente. Puesto de tanta dignidad, que la tomaron para sí algunas veces los hijos de los reyes de España, como el infante D. Felipe, hijo de D. Fernando el Cuarto, y siempre le poseen personas de grande poder y calidad, proveyéndole el ilustrísimo arzobispo, que es el mayor señor de toda España, como pondera Fr. Antonio de Santa María.

764. Tiene Galicia muchísimas villas, cuyo crecido número se puede sacar por la provincia de Mondoñedo, que siendo la mas corta tiene veinte y dos; y todas las del reino son comunmente gobernadas por corregidores, nombre que se da á los que rigen las mayores ciudades de España. Tienen, finalmente, las ciudades de este reino voto en córtes y todo el reino tiene dignidad de Adelantado mayor, que reside en la casa de los Excmos. condes de Ribadavia. De todo lo cual se convence, que aun despues de haber perdido tanto, como perdió Galicia por el fidelísimo desinteres de sus naturales, ningun reino particular goza de mayor dignidad en su gobierno.

765. Tiene Galicia cincuenta y cuatro fortalezas de fábricas

grandes y vistosas; y en sola la plaza de la Coruña se mantienen fijas cinco compañias de á doscientas y cincuenta plazas, sin los capitanes, sargentos y demas oficiales y entretenidos. Tiene cuarenta y ocho puertos marítimos, y algunos, como ya vimos, los mejores, no solo de España y Europa, sino de todo el mundo, como la Coruña y el Ferrol; tan cercanos entre sí, que de las orillas de este se ven hacer á la vela las naves en aquel. Sirven los dos como de labios á la boca de una grande ensenada, que contiene otros dos puertos, de Sada y Betanzos.

CLI.

766. Está Galicia felizmente gobernada y asistida de grandísimo número de sagrados ministros de toda clase de la eclesiástica gerarquía. Comprenden en su distrito ademas de buena parte del obispado de Astorga, las cinco diócesis enteras de Mondoñedo, Tuy, Orense, Lugo y su metrópoli el arzobispado de Santiago, cuyo arzobispo, como dijimos, es el mayor señor de toda España. Es tan grande la dignidad de este principado de la Iglesia, que determinaron muchos papas, que solo reconociese por superior á la silla romana, aunque esta dice el P. Escobar, gran escritor de la compañía de Jesus, recelaba en cierta manera no presumiese aquella hacerse por su grandeza y esplendor cabeza de todo el orbe, y se diese ocasion á un cisma semejante al de los Griegos. Dice mas aquel escritor, que aun está pendiente el pleito: si esta compostelana estrella se ha de llamar Lucero, esto es, si se ha de condecorar con el primado de las Españas; y es constante que de las iglesias de estos reinos, á sola la de Santiago eximió Urbano II de la sujecion al de Toledo, como lo afirma la santa iglesia metropolitana de Sevilla en el memorial que acerca de estas disputas sacó á luz en este siglo. Preeminencia que confirmaron despues Calixto II y Anastasio. Cuando en la capilla Real asiste el arzobispo de Santiago, precede este como capellan mayor de los reyes de España al de Toledo, y á los demas, cesando en su oficio el patriarca. Es notario mayor del reino de Leon, y por costumbre inmemorial le encargan el gobierno de este reino como dice Mendez de Silva. Y para su mayor grandeza muchas veces le señalaron los papas por legado suyo en España.

767. Pero en fin, dejando otras grandezas de aquella apostólica Iglesia, baste para su mayor excelencia por ahora, que entre todas las de España es como ya vimos, la que tiene en lo mejor de esta monarquía mas catedrales sufragáneas que ninguna otra metrópoli de todos sus vastísimos dominios.

768. Tiene esta apostólica Iglesia veinte dignidades, número que sobrepuja á cada una de las de toda España y sus dominios, y mucho mas en que pueden usar de mitra y celebrar misa pontifi-

cal en su Iglesia y arzobispado, como refiere Mendez de Silva y otros muchos. Tiene á imitacion de la iglesia romana siete cardenales verdaderamente dignos de la púrpura como dice el padre Escobar, y usan ademas de la mitra de muceta, y se compone con los que tiene la catedral de Orense el número de quince cardenales en Galicia. Tiene en fin Galicia cuarenta y siete mitras sin contar las de los auxiliares. Son aquellas las del arzobispo, cuatro obispos, veinte dignidades de Santiago y veinte y dos abades de San Benito y S. Bernardo, que gobiernan veinte y dos antiquísimos, muy ricos y magníficos monasterios que tienen estas religiones en Galicia, en los cuales y en los muchísimos prioratos que de S. Benito hay en aquel reino celebran los Rmos. padres abades muchas veces al año misa de pontifical, y en todas las demás misas cuotidianas usan de pectoral y anillo, y al fin echan la bendicion al pueblo como los obispos.

769. Tiene Galicia nueve colegiatas, la del Padron que fue antiguamente catedral, la de la Coruña, Muros, Bayona, Vigo, Cangas, Cresciente, Caabeiro y Junquera, cuyos cabildos son de tanta dignidad, que de la última es abad el obispo de Valladolid, corte en otro tiempo de España. Tiene en solo las cinco catedrales mas de sesenta dignidades y ciento treinta y ocho canónigos, cuarenta y ocho racioneros sin los chantres y maestros de capilla, ciento y sesenta capellanes mayores ó numerarios de coro, sin otros muchísimos de capillas particulares, y sin contar en este número las dignidades, canónigos, racioneros, capellanes mayores y particulares, que en gran número comprenden las nueve colegiatas. Tiene once arcedianatos, ochenta y dos arciprestazgos. Tiene como se ve en Dávila y Silva mas de tres mil cuatrocientas sesenta parroquias, y muchas de ellas con renta que llega á cuatro mil, cinco mil y alguna como es la de Villavieja, á mas de ocho mil ducados. Ni son menores sino mayores las rentas de otras muchas abadías y prioratos reales. Y es cosa muy singular que en casi toda Galicia se llaman los curas ó párrocos *Abades*, nombre que sobresale no solo en dignidad sino en significacion de amor para con sus ovejas, de que se denominan no ya pastores sino padres, pues esto significa abad. Y lo que es mas, sobresale este nombre en significar la incomparable antigüedad de los curatos de Galicia establecidos desde los primeros siglos de la ley de gracia, en los cuales eran curas los abades de los monasterios, ó por mejor decir, era un monasterio cada parroquia por el fervor de los primitivos cristianos, y por eso se quedaron con el nombre de abadías y sus curas con el nombre de abades, lo cual apenas tiene ejemplar en toda España, en donde la religion es tan antigua.

770. Hállanse en este reino sin contar lo que en él comprende el obispado de Astorga, segun Fray Antonio de Santa Maria, mas de cuatro mil y quinientas imágenes de María Santísima, y muchas tan devotas y milagrosas que solas dieran materia á un gran libro.

Y son tantas las ermitas de esta gran reina y otros santos que en solo el arzobispado de Santiago y Orense se cuentan, segun Gil Gonzalez mas de ochocientas sesenta.

771. Son tantas las cofradías ó hermandades establecidas para mayor aumento del culto divino, que apenas hay parroquia en que no se halle alguna principalmente del Santísimo Sacramento y de las Animas; siendo algunas tan numerosas que solo la de los marineros de Pontevedra tenia, como dice Gil Gonzalez, dos mil hermanos. Hállanse en solo el arzobispado de Santiago treinta y dos hospitales existentes. Entre estos sobresale el real de Compostela, que es sin controversia, como se ve en lo que de él dicen los autores, el mejor de toda España en fábrica, renta y asistencia, al cual llama Mendez de Silva magestuosa y regalada hospedería de peregrinos, que cada dia ocupan doscientos enfermos á lo menos. Está dividido en varios órdenes para todo género de personas, nobles y eclesiásticas, que son asistidas con el regalo y atencion debida á su carácter. Ni como dice el licenciado Lezamis, es solo para los enfermos aquel excelente hospital tan ostentoso, que dice parece un grande pueblo, sino para los peregrinos sanos en que les dan camas muy decentes en reverencia de nuestro grande Apóstol.

772. Bien demuestra tan excesivo número de testigos la piedad de los Gallegos, así para con Dios como para el prójimo, y bien desempeña la veracidad de los que desapasionados publican como vimos, que casi toda Galicia fue dada por la piedad de sus naturales á la Iglesia, y que de las nueve partes de este reino son las siete y mas de los eclesiásticos. Ni es menor prueba de aquella gran piedad la caritativa providencia con que son socorridos los cojos y mancos de los pueblos cortos, siendo estos trasportados en carros y bien recibidos en las casas de los lugares por donde los van llevando, señalando por su órden en cada uno personas que les recojan la limosna, y con ella los pasen en un carro á otra parte.

773. Por lo que toca á fundaciones de estudios para todo género de letras, baste decir que de solo las sagradas religiones de S. Benito, S. Francisco y la compañía de Jesus, hay catorce estudios de facultades mayores, y solo la compañía tiene en Galicia siete estudios de gramática y algunos con maestros particulares para casi todas las clases. En solo la ciudad de Santiago hay cuatro colegios seculares de letras, entre los cuales sobresale el insigne colegio mayor de Fonseca con su célebre universidad tan antigua, que como dice Dávila, hay memoria de ella en el año de 1073, y por tanto, mas de cien años antes que los canónigos gallegos de Loyo fundasen la de Uclés, de donde como dice el doctor Agurleta, pasaron á la fundacion de la de Palencia. Todo esto se entiende sin otras muchas religiones que tienen estudios de mayores en Galicia, como el célebre del órden de Dominicos y de Agustinos en Santiago. Tienen tambien algunas religiones ademas de la compañía, estudios de

gramática, y sin estos son muchos los preceptores seculares con renta establecida.

CLII.

774. Supuestas todas estas segurísimas noticias de las cosas eclesiásticas y seculares de Galicia, sacadas de autores desapasionados, es muy fácil de creer y demostrar la incomparable muchedumbre de sus innumerables poblaciones grandes y pequeñas. De solo casas de oracion dedicadas al culto divino, contando las catedrales, monasterios, colegiatas, colegios, conventos, hospitales, prioratos, parroquias, ermitas y otros santuarios, pasan con mucho del número de cinco mil. Por lo cual no es mucho que la Divina Providencia escogiese la tierra de Galicia consagrada toda á su divino culto, por engaste del mas venerado sepulcro del orbe, cual es el del grande apóstol Santiago y por trono de su reino sacramentado como despues veremos.

775. Las casas solares de parientes mayores que por tanto comprende cada una muchas familias, como el tronco de un árbol comprende muchas ramas, son como ya hemos visto por testimonio del eruditísimo doctor Huerta, mas de tres mil ilustrísimas, y de apellidos antiquísimamente nobles. Y por cuanto se declara mejor esta grandeza de Galicia por comparacion á otros reinos, la haremos con el reino de Navarra que es sin duda de los que tienen mucha nobleza, en la suposicion de que ninguno se dará por ofendido, de que hagamos sencilla relacion de lo que escribieron los eruditos y sabios. De estos pues, fué el maestro Fray Benito Peñalosa y Mondragon, de la casa Real de Najera, de la ilustrísima religion de S. Benito, el cual dice en las cinco excelencias del español que hay en Navarra cerca de trescientas casas solares. Compárese ahora el testimonio de este escritor navarro, que por tal, por religioso y erudito no se puede decir que ignoraba las cosas de su patria, y ménos se puede pensar que las intentó disminuir, con el del eruditísimo Huerta, castellano que por tal es desapasionado, y no es creible de su equidad, el que intentase aumentar las de Galicia. Este dice, que pasan de tres mil las casas solares de Galicia, aquel afirma que las de Navarra son cerca de trescientas. Compárese aquel mas de tres mil con aquel cerca de trescientas, y se verá que por lo que á las tres mil añade el mas, y por lo que á las trescientas quita el cerca; aun no sale en Navarra, reino noble, el diezmo de las casas solares de Galicia. Ni se puede recurrir á la cortedad de aquel reino respecto de este: porque no es comparable con la excesiva diferencia de mayor desigualdad entre sus solares. Y porque haga el cómputo el curioso, tiene Navarra de largo treinta y ocho leguas, y en ancho treinta y cuatro: y Galicia cuarenta en ancho y cincuenta de largo como ya vimos.

776. Por este mismo camino de una inocua comparacion se reconocerá cuan excesivamente poblado está el reino de Galicia,

comparándole con el reino de Aragon, que no es de los ménos poblados, y tiene de largo ochenta leguas y en ancho cuarenta y siete. Su vecindario, que trae Ustariz formado el año de 1712 es de sesenta y cinco mil doscientos cuarenta y cuatro vecinos. El vecindario de Galicia formado el año de 1717 es de ciento diez y ocho mil seiscientos ochenta vecinos. Sáquese pues la cuenta, comparando los recintos y vecindarios de los dos reinos, y se verá que á cada legua de Aragon le corresponden veinte vecinos, y á cada legua de Galicia cincuenta y nueve, y que por consiguiente está Galicia dos veces mas poblada sobre lo poblado de Aragon.

777. En cuanto á los edificios de Galicia no se puede negar, que son mas ilustres y apreciables por su nobilísima antiguedad, que por su magnificencia. Pero como esta no está reñida con aquella, una y otra logra aquel reino. De sus ciudades dicen comunmente los autores referidos, que están ceñidas de buenos muros, y bien dispuestas sus calles. Para cuya prueba basta la ciudad de Lugo, de cuyos muros, aunque no es la principal del reino dice el maestro Gil Gonzalez, que son el mas notable edificio que tiene España. Están compuestos de argamasa tan fuerte que no hay instrumento que los pueda contrarestar: que por tanto se prometen una duracion de infinitos años. Llámalos fortísimos Mendez de Silva, y dice que es vistosa la ciudad en edificios y calles, y concuerdan estos autores en que son tan anchos los muros que pueden andar por encima de ellos dos carretas emparejadas, sin que se causen embarazo. Dice mas Gil Gonzalez, que tienen trescientos cubos ó torres con que se coronan sus murallas. En este nobilísimo edificio se halló la célebre estátua que representa á toda España, y que como dice el eruditísimo doctor Huerta, se ve á la frente de la historia de Morales, armada con morrion y escudo, llevando dos dardos en la derecha, y en la siniestra unas espigas.

778. Acerca de los edificios sagrados, baste decir que la apostólica iglesia de Santiago, que como dice Dáliva, la adornan cuatro torres con mùsica de campanas, sobrepuja en magnitud, y no es inferior en hermosura á todas las demas catedrales de los dominios, que comprende por todo el mundo la española monarquia. Para cuya evidencia pondremos aquí las medidas de las catedrales, cuya grandeza puede hacer competencia á la apostólica Compostelana.

779. La santa iglesia de Toledo tiene segun los padres Jesuitas, continuadores de Bolando 404 pies de longitud y 202 de latitud. Tiene la de Sevilla segun los mismos autores, descontando algunos edificios y oficinas que no constituyen catedral 379 pies de longitud y 220 de latitud, y tomando toda la mole, 460 de longitud y 290 de latitud. Y tiene la apostólica iglesia de Santiago de Galicia, cuya fábrica es mas antigua que ninguna de las referidas, tomando las medidas precisamente desde las puertas de las frentes y costados 318 pies de longitud, y 312 de latitud. Pero su mayor grandeza consiste en ser corta á la inmensa multitud, que de todas

las naciones va á adorar en el cuerpo de Santiago el universal prontuario de maravillas en aquel tercer santuario del orbe.

780. No es descripcion, sino un brevísimo diseño de las grandezas de Galicia, la que acabamos de hacer por no pasar los límites de la brevedad, que propuso nuestra repetida promesa. Seguimos en esto el estilo de los mas diestros arquitectos, que sin valerse de modelos de bulto ni de la prolija extension de grandes trazas, usan de una simple delineacion de pocos rasgos, en que los inteligentes reconozcan y los ignorantes admiren la magnífica estructura de los mas suntuosos edificios. ¿Y así como los esperimentados infieren de aquellas cortísimas líneas, cuan excesiva deba ser la suma necesaria para la ereccion de aquella fábrica, propuesta en tan lijera idea, así los que se precian de advertidos podrán sacar de las líneas, aunque brevísimas, á que reducimos las grandezas de Galicia, que principal y réditos son precisos á las expensas, que piden tantas obras, puestos, oficios y dignidades que van insinuadas de aquel reino? ¿Qué fondos se suponen? ¿Qué caudales se demuestran? Y si sacadas estas cuentas, se manifiesta no solo la abundancia de Galicia, sino la igualmente piadosa que laboriosa y constante industria de sus naturales por las obras que tienen y conservan á costa de su pais? No ménos se descubre su incomparable desinteresada fidelidad por las que no tienen á costas del pais ajeno, que ó conquistaron, ó gobernaron y engrandecieron, así en lo eclesiástico como en lo secular, tantos eclesiásticos políticos y militares gallegos, que con tan cristiana y generosa equidad emplearon todas sus rentas y caudales en bien de las muchas y diversas repúblicas que tuvieron á su cargo. Verdad de que son evidentes y fidelísimos testigos, algunos que propusimos desde el número 220.

781 Finalmente, por lo que toca á las reales contribuciones, ya vimos como segun Asfedren y Giustiniani, tiene Galicia fama de contribuir á la corona mas que otro ningun reino de la monarquia española. Y en D. Gerónimo Ustariz se ve, como es mucho mas lo que solo en moneda efectiva paga al real erario, que el reino de Aragon.

CLIII.

782. Para concluir pues este discurso del reino, y naturales de Galicia con una de sus mayores alabanzas, no hay mas que volver la consideracion, sin olvidar lo que dejamos dicho, á estos cuatro últimos capítulos que acabamos de proponer, que son lo que este reino da para la iglesia, para la nobleza, para la corona y para la inmensa gente que le puebla.

783. Ya vimos principalmente desde el número 510 como la piedad de los Gallegos dió á la iglesia casi todo el terreno de su pais, y que partido este en nueve partes, son mas que las siete del estado eclesiástico. Pero demos que quede para el estado secular la tercera parte. Reduzcamos al corto recinto de la tercera parte

de Galicia la gran nobleza que vimos desde el número 562. Esto es, mas de tres mil ilustrísimas casas solares de apellidos antiquísimamente nobles, y entre ellas mas de setenta sublimadas á la soberbia eminencia de la grandeza de España, de las cuales gran parte, y de las mas exelentes ostentan á costa de Galicia, no solo en la corte del Rey católico, el grande fausto que sabe todo el mundo; sino fuera de ella en embajadas á las cortes extranjeras, y en otros magníficos empleos que al paso que se elevan á la cumbre del honor, suben tambien al colmo de los gastos.

784. Reduzcamos tambien á esta tercera parte de Galicia las contribuciones con que concurre al real erario que son mucho mayores, que las del reino de Aragon: y pongamos en cada legua de Galicia sin especie alguna de comercio, dos veces mas gente que en cada legua de aquel reino.

785. Cosa increible parece verdaderamente, que tan corto terreno pueda dar para tanto; pero ello sobre ser una verdad tan sólida, que le sobra mucho de firmeza, tiene patente el desempeño en los elogios que de los muchos que deben los Gallegos á los mayores sábios, se ven en todo este discurso. Porque aquella constantísima fidelidad sin ejemplar, incomparable piedad, antiquísima fe y religion indecible, amor al bien de todos los reinos y conocidísimo aborrecimiento al ocio, debajo de una singular proteccion del cielo, les hace tolerar con generoso aliento un inmenso trabajo, que aunque no les hace derramar tan grande copia de sudores, (si bien estos son igualmente conocidos que grandes,) como la de sangre ya suya, ya agena, con que regaron las antiguas provincias de España, para que en ellas naciesen los nuevos y floridos reinos de que desterraron los moros y fecundaron con su ilustrísima nobleza: no se puede negar sin manifiesto agravio, que la fidelísima mansedumbre con que los Gallegos han cumplido siempre en tan dilatados siglos las mas dificiles, aunque justas órdenes de sus reyes naturales, solo puede hallar competencia en el bélico furor del soberbio orgullo con que repelió su invencible valor el dominio de los tiranos enemigos de la monarquía española: así como esto halla solo comparacion en aquello. De suerte que se puede poner con grandes fundamentos en disputa cuál de las dos cosas es mas insigne heroicidad?

CLIV.

786. Pero el deseo de salir de este discurso, ya no nos da tiempo mas que para tocar el enlace, que tiene la aficion de los Gallegos á las armas, con el amor á la cultura del campo, y estas dos cosas con la mas ilustre nobleza: y como los aficionados al trabajo se multiplican y conservan en la mayor pureza de la religion con la mas útil libertad de su república: cosas todas experimentadas con los mas subidos quilates en Galicia.

787. Antes de la venida de Cristo y promulgacion de su ley

de gracia, vimos desde el número 12 que eran los Gallegos tan aficionados á las armas, que despreciaban todas las demas ocupaciones y hasta la labor del campo: y que en caminar á la guerra, y experimentar los lances de la batalla, colocaban todo su descanso y regocijo. Despues que rindieron el cuello al suave yugo del evangelio y se hallan por sus preceptos obligados, á abstenerse de toda guerra, que no es en defensa de la religion, libertad de la república bien de la corona y reputacion de sus reyes: vemos que emplean el ejercicio á que los impelen sus marciales espíritus en la cultura del campo. Porque aunque ántes la despreciaban, hallan ser esta la ocupacion mas semejante á la milicia así en el honor y sólida útilidad, como en lo aspero y pesado del trabajo, con que solo mudó la incesante aplicacion de su ejercicio de instrumentos y de materia, De modo que se experimenta visiblemente cumplida en los Gallegos aquella célebre profecía de Isaías, que entre las felicidades de la ley de gracia prometia, que convertirian las gentes sus espadas en rejas de arados, y sus lanzas en hozes.

788. De esto proviene el hallarse siempre los Gallegos tan aptos para las armas, el haberse llevado en todas edades los mayores créditos en la guerra, como vimos desde el número 30, y singularmente el haber consistido en ellos la mayor fuerza que restauró con tanto lustre los tiranizados reinos de España, como vimos desde el número 231. Porque como dice el célebre Flavio Vegeto (en la cuestion que excita en sus libros de milicia, si para soldados son mejores los que se emplean en la labor del campo ó los que se ejercitan en oficios urbanos) nunca creemos se pueda dudar que son mas aptos para la milicia los labradores que se crian en campo abierto, en el trabajo en que experimentan los calores del sol con desprecio del alivio de la sombra, sin saber qué cosas son baños, ni delicias de un ánimo sencillo, contentos con poco, los miembros endurecidos en toda tolerancia de trabajos á los cuales el llevar hierro, abrir los fosos y tomar sobre sus espaldas cualquier carga, es costumbre propia de su agricultura. Y añade aquel autor, que si hay precision de tomar por soldados á los urbanos, es necesario ejercitarlos en todas aquellas cosas, antes de fiarles las armas, que entre los Romanos el mismo que era soldado era labrador, y que solo mudaba el género de armas, y que estando arando Quincio Cincinato, le fueron los Romanos á ofrecer el puesto de dictador, (que era entre ellos como sumo emperador, que solo elejian en los tiempos en que padecia mayor aprieto la gran república romana.) Y concluye en fin, que de la gente empleada en el campo se ha de completar la mayor fuerza de los ejércitos, porque teme menos la muerte el menos delicado.

789. Este es pues el precioso enlace que se halla entre la inclinacion que tienen en estos tiempos los Gallegos á la cultura del campo con sus incomparables créditos en la milicia, y la conexion que tienen estas dos cosas con su antiquísima, muy ilustre, grande

y dilatada nobleza. Porque como dice Ciceron, los senadores romanos eran labradores en otro tiempo, (en que mas floreció el imperio romano) y así como de la cultura del campo los llamaban al gobierno de la república y al Imperio; así acabadas honoríficamente estas nobles ocupaciones, se volvian á la agricultura. Refiere muchos ejemplos de unos y otros, y entre ellos de Ciro, rey de Persia, que se gloriaba de haber plantado de su mano un vistoso campo de bien dispuestos y vistosos árboles. El mismo Ciceron se precia de ser labrador despues de haber hecho varias veces gloriosa resistencia á toda Roma con la constancia de su ánimo y haber admirado con su ingenio y sabiduría á todo el mundo. Ni se olvida la profunda penetracion de este gran cónsul de alabar y encarecer los mas humildes ejercicios que se ofrecen en la agricultura. Para cuya mayor recomendacion, despues de remitirse al libro que de la agricultura habia escrito, pone por testigo al famosísimo Homero, que pinta en su poema á Laerte con el hazadon en la mano.

CLV.

790. Pero supuesto que aquellas dos unidas inclinaciones de los Gallegos á las armas y agricultura, de donde logran tan grande y antiquísimo lustre, ha de venir de otra mas antigua nobleza, es muy digno de saberse cuál sea esta? Brevemente puede decirse que como han permanecido siempre por alguna parte inconquistados sin dar entrada á otras naciones, como se ve desde el número 30 y singularmente en la conservacion de su antiquísimo nombre fijo siempre en el terreno que poseyeron; les viene como antiquísima herencia de sus ilustres progenitores, los primeros pobladores de Galicia que vimos desde el núm. 390. Tambien se pudiera decir que viene del especial influjo del cielo y tierra de sus mares: pero no se puede negar que viene tambien de la mucha nobleza que desposeida varias veces de sus tierras en casi toda España á fuerza de las armas enemigas y de otras calamidades, se retiró á Galicia como demostramos al número 287. Allí apuntamos, como solo los nobles y ricos pueden con menos dificultad pasar á otras tierras cuando la suya se ve infestada de los tres comunes enemigos, guerra, hambre y peste. Viéndose pues, dentro de Galicia la nobleza de otras provincias españolas, que se retiró á aquel reino diversas veces, como lo hizo en la seca general de España, en la entrada de las naciones septentrionales y en la invasion de los moros por casi todo España, como vimos al número ya citado. ¿Quién duda que hicieron lo que los mas nobles patriarcas, de quiénes refiere la escritura que en semejantes lances se aplicaban al cultivo del campo?

791. Adan despues de la caida que le causó un pecado, desposeido de las riquezas del estado de la inocencia, fue echado del paraiso para que cultivase la tierra de que habia sido formado. Noé, apenas salió del arca en que se habia salvado del diluvio que arrui-

nó al mundo cuando comenzó á labrar la tierra, plantando una viña. Abrahan saliendo de Sichen por causa del hambre, y llegado á Egipto, no dice la Escritura que adquiriese aquí mas que ovejas, bueyes, jumentos y otras cosas acomodadas á la agricultura. Lo mismo le sucedió cuando por el terrible incendio, con que fue sumerjida Sodoma, pasó de hambre á la tierra de Gerara. Aquí cultivó tambien despues un campo su hijo el patriarca Isaac, desamparada la herencia paterna que se habia hecho estéril. El patriarca Jacob no solo hizo oficio de mozo del campo en casa de Laban, cuando huyó de la ira de su hermano Esau, sino que pasando acosado del hambre á Egipto, en donde era virey su hijo José que podia elevarle á los mas altos puestos de aquella famosa monarquía con todos los de sus casa, no tomó otro consejo que el de emplearse en apacentar ganado y cultivar el campo en tierra de Gesén, como tambien todos sus hijos, que componian con sus familias el número de sesenta y siete personas.

792. De suerte, que parece reconocian aquellos ilustres hombres, que les venian del cielo sus calamidades, por que se ejercitasen en el inocente ejercicio de cultivar la tierra, ó que tenian presente el aviso que Dios habia de dar por Isaías, segun los setenta, y san Gerónimo á los ciudadanos de Tiro, diciéndoles que tratasen de cultivar la tierra, porque de ninguna manera vendrian las naves de Cartago; de cuya divina disposicion dando la razon el máximo Doctor, dice que fué á Tiro provechoso el que las naves pereciesen, por que se viesen obligados á cultivar el campo. Porque como dice san Crisóstomo, bueno y honesto es el ejercicio para aquel á que acompaña la justicia, cual es la agricultura.

793. Este empleo pues, como inocente y noble y tambien como necesario, tomaron los nobles españoles al verse desposeidos de sus grandezas, y retirados en Galicia en donde establecieron su aparato de labranza, ya en el terreno que les cedió la piedad de los naturales de aquel reino, ya en lo que de este quedaba despoblado en los combates de la guerra, por donde hicieron algunas entradas los Moros. Que esto haya pasado así en el cautiverio que de los Moros padeció casi toda España, demuéstranlo con evidencia las muchas escrituras antiguas, que de los archivos de Galicia sacó á luz el eruditísimo doctor Huerta en el lib. 7. 8 y 9 de los Anales de Galicia, en las cuales se ven muchos nobles refugiados á este reino, y singularmente un avezano caballero que con sus hijos y otros pobladores nobles hizo poblaciones en Galicia: un Martin Placencio, señor que con sus hijos y nietos pobló en tierra de Curtis: un Odoario, obispo, que formó de su parentela y familia muchos pueblos en tierra de Lugo. De todo lo cual se deja ver lo que harian con sus parientes y familiares, no solo en lo que ahora es arzobispado de Santiago los obispos que retirados á Iriaflavia ó Padron fueron puestos en señaladas decanías, sino lo que hicieron los demas nobles que en estos y otros antiguos aprietos en que se vieron por casi toda Espa-

ña, perseguidos de los trabajos, hicieron asiento en Galicia, en donde doblando con generosa mansedumbre el cuello á los ejercicios mas pesados de la no menos inocente que noble agricultura, comenzaron á dar satisfaccion al cielo que reconocian por juez del mal uso de las riquezas que habian poseido.

794. Esta verdad que nos ponen delante de los ojos los ejemplares referidos, nos la enseña tambien la razon y la experiencia, observada no solo de los maestros de la mística que dicen ser los trabajos enviados del cielo la mayor escuela de la mas sólida virtud, sino de cuantos están viendo cada dia que los nobles, que son verdaderamente tales, cuando se ven derribados de la eminencia de su grandeza, ántes quieren conservarse en el mas humilde retiro, como sea honesto, en donde se olviden del mundo y del deseo de volver á su explendor; que no padecer en público la vergüenza en que les puso el mismo mundo; por mas que este les lisonjee con la esperanza de volverles mas de lo que perdieron. Por tanto, si se considera bien aquel prudente retiro de un verdadero noble á quien hizo algun grave desaire la fortuna, aquella honrada solidez con que quiere conservarse en un moderado pasar á costa de los mas penosos sudores, ántes que verse en el descanso de las mayores conveniencias á costa de una, no se sabe, si dura ó blanda servidumbre, que consiste en estar cada instante rindiendo sumisiones indignas de un pecho noble á los mismos que debieran venerarle y obedecerle: si se completa aquel generoso teson con que despreciadas las máximas de la plebe que tiene por honra la infamia, que se expone en gastar mas de lo que tiene, triunfar de lo ageno, jactarse de lo que no logra y parecer mas de lo que es; si se trae á la memoria todo esto y lo que hacen comunmente los labradores mas pobres de Galicia, al verlos retirados en el campo, (no por falta de industria; sino por sobra de pundonor,) singularmente llenos de sudor en los mayores calores del estío, no solo por algunos dias ó semanas, sino por muchos meses: no para hacer despues una vana ostentacion de inútiles y viciosos gastos; sino para desempeñarle en la cristiana obligacion en que les tiene puesta su mucha familia y la cortedad de su caudal ó hacienda; no se puede dudar que estas tan altas como admirables atenciones de las mas pobres de Galicia, traen hondas raices ya de la nobleza retirada en su pobreza á Galicia, ya de los ilustrísimos pobladores de este reino, ya en fin, de un singular influjo con que el cielo favorece á aquella tierra.

795. De estos principios pues, les vienen á los labradores gallegos muchas cosas que admiran á los de España y fuera de ella. El conservarse en aquel vestido antiguo, que como nota el eruditísimo doctor Huerta, es el mismo que usaba hay mas de mil años el rey D. Fabila hijo de D. Pelayo; y su mujer la reina Froiliuba, que se ven trageados al uso de Galicia en sus estátuas permanentes en la fachada de la iglesia de Santa Cruz de Asturias: y por tanto se puede decir que los labradores de Galicia son los verdaderos espa-

ñoles antiguos. El no hacer los mas pobres oficio de amontonadas moscas, que comen los ojos á la república, sino el emplearse como enjambres de utilísimas abejas en la honesta cultura del campo ajeno, cuando es corto el suyo. El tolerar con tan generosa constancia y sin alteracion alguna, cuantas cargas les echa el católico celo de conservar la religion y monarquía. El haberse levantado no solo de los nobles y ricos, sino de los mas pobres labradores de Galicia tantas y tan nobles casas, que son el lustre de otros reinos, como consta de los nobiliarios é historias. El conservarse en aquella limpieza de sangre que de los Gallegos pondera el portugues Faria, y que él mismo sin perdonar á su patria, dice ser tal, que es cosa difícil hallarse fuera de Galicia y de sus vecinas provincias septentrionales de España: por lo cual considerando aquel sábio portugues aquella tierra exenta de la inmundicia judáica y mahometana, y reconociendo que hay alguna gente pobre, exclama: ¡O felicísima pobreza! ¡O gentes bien afortunadas!

796. De propósito dejamos para este lugar el decir como está Galicia fortalecida y guardada con el santo tribunal de la Inquisicion establecido en la ciudad de Compostela. Porque siendo así, que aquellos rectísimos y vijilantísimos jueces mas hacen en aquel reino oficio de quien desciende de las forasteras manchas la limpieza de los naturales; que de quien busca entre estos zizaña que separar: de cualquier modo que sea, suelen pasarse veinte, treinta y cuarenta años sin que salgan al público sus sentencias.

797. Finalmente, cuanta sea la limpieza y nobleza de Galicia de cualquier principio que venga, demuéstralo la Divina Providencia, en disponer que sea una madre de familia en aquel reino, como pinta y bendice el Espíritu Santo la mujer del que trabaja. Esto es, como una vida abundante en los costados de su casa, por la fecundidad: y sus hijos como los renuevos del olivo, cercando su mesa por la vistosa multitud. Válese Dios de la gente, que su soberana bendicion hace sobrar en Galicia para grande lustre de otros reinos, no solo en la nobleza como ya dijimos, sino en otras grandes excelencias. Las pruebas de solo este punto si se hubieran de demostrar todas, aunque se procuraran ceñir á la mas estrecha concision, ocuparian muchos libros. Solo pues, insinuaremos algunas.

798. Dice el padre maestro Pedro de Alcalá, sólido escritor de la gran familia Dominicana, que salieron dos pobres de Galicia marido y mujer, y que se encaminaron á Córdoba, en donde llegaron al mas despreciable abatimiento: pero que mostraron despues aquellos dos gallegos ejecutorias de tan notoria nobleza y de calidad tan ilustre que muchos caballeros hicieran gran vanidad de poseerlas. Pero no es esto lo mas, que dice de los dos casados aquel sábio: porque valiéndose su elocuencia de una hermosa apóstrofe, para celebrar su entrada en Córdoba, habla con aquella noble ciudad de esta manera. ¡O ciudad siempre esclarecida, ahora te considero la mas dichosa, pues por tus puertas se entran estos estraños, que no

conoces, y en tu recinto han de ser arbol feliz, que dé para tu salud un dulcísimo y medicinal fruto, con cuya virtud cure Dios tus dolencias de entendimiento, de vida á tus patricios y seas emulada de los estraños! Habla aquí el autor de un hijo de aquellos dos pobres de Galicia, el venerable padre presentado F. Francisco de Posadas, electo obispo de Cerdeña, insigne escritor de muchos libros y gran misionero, á quien llama uno de los mas lucidos rayos que al mundo despidió la luz de su gran padre Santo Domingo de Guzman. El Sr. Dr. Torreblanca dice que nació para reforma del mundo andaluz aquel héroe de santidad.

799. Con semejantes exclamaciones se le debe dar del mismo modo el parabien á las ilustres ciudades de Sevilla y Granada. A ésta por la luz y guia de pecadores, que de un pobre ciudadano suyo natural de Galicia dió al estrellado cielo de santo Domingo, en otro por muchos títulos venerable el padre Fr. Luis de Granada, del noble apellido *Sarria*, gran maestro de la teología mística, de la expositiva, escolástica y de la verdadera filosofia que está alumbrando con sus escritos á España y á todo el mundo. A aquella porque de otros dos gallegos D. Juan de Lugo y doña Teresa de Quiroga, nobles ciudadanos de Sevilla, nacieron para honor de la compañía de Jesus y de la iglesia los padres Francisco y Juan de Lugo, famosos ambos por su pluma, con que se remontó tanto este último, que por ella se colocó en grado de mayor eminencia que por la púrpura de cardenal que le merecieron los primeros de sus escritos, en que permanece su grande ingenio y sabiduría con que enseñará eternamente á los mismos sábios.

APENDICE.

800. No les parecerá mucho á los que saben de historia, cuanto hasta aquí hemos dicho de Galicia y de los Gallegos; pero si alguno quisiera preciarse de ignorante y decir que hemos usado de ponderaciones, le hiciéramos ver mas despacio las muchas alabanzas que omitimos teniéndolas á la mano. Vayan algunos ejemplos.

801. El padre Gerónimo Pardo, natural de Madrid, llama á Galicia ilustrísima entre las provincias del mundo, por los solares antiguos, por las muchas cabezas de casas solariegas y por los muchos caballeros de ellas que han peleado contra moros. Y en otra parte llámale reino católico, nobilísimo y antiguo escogido por Santiago por ser cabeza del mundo, para hacerle depósito de su sagrado cadáver, y para habitar en él con mayor detencion mientras

vivió en mortal carne, dejando en él mas señas de su asistencia que en otros lugares donde predicó, habiendo ejercitado allí mas la potestad suprema de su apostolado, que el teólogo llama de excelencia fundando iglesia, ordenando presbíteros, consagrando obispos para otras ciudades, estableciendo leyes y multiplicando milagros.

802. El doctor D. Antonio Caralps, canónigo penitenciario de Barcelona, dice que aunque Santiago ordinariamente se fuese á predicar por toda España, todavia volvia á su primer abrigo de Galicia, y en señal de lo mucho que amaba á este reino de Galicia, quiso que sus discípulos despues de muerto le llevasen al mismo lugar en donde está su cuerpo venerado y honrado.

803. Vimos al número 467 como Santiago fue en Galicia el primer obispo primado y patriarca de toda la gentilidad. Trae pues, el padre Pardo muchos argumentos para apoyar que Santiago se puede llamar obispo de la catedral de Iriaflavia establecida hoy en Compostela, y que se ha contado siempre como pastor de esta sede. Por esto dice el padre Francisco Macedo, de la seráfica religion de S. Francisco, portugues, que fue antepuesto á todos los príncipes eclesiásticos y seculares de España el arzobispo de Compostela, á quien miraban como á sucesor del apóstol Santiago. Dice mas, que por esto llegó á llamarse el arzobispo de Santiago, el apostólico; título que se ve en algunas escrituras que traen el eruditísimo doctor Huerta y el ilustrísimo Sandoval, atribuido á la metrópoli de Galicia, llamándola sede y cátedra apostólica; lo cual por ser propio de la silla pontificia tomado absolutamente, le fue prohibido al arzobispo de Santiago el que lo usase en un concilio de Rems, compuesto de casi todos los obispos de Francia y muchos de Italia, Alemania é Inglaterra en tiempo del papa Leon IX, de donde se ve con cuanto fundamento dijo el padre Escobar que temió la iglesia romana á la gallega, no fuese que por su grandeza diese ocasion á un cisma semejante al de los Griegos. Por tanto, la iglesia de Galicia preciándose mas de su obediencia á la silla pontificia como hija primogénita suya entre las gentes, que de su misma grandeza aunque se llama apostólica, limita como debe este nombre de la suprema dignidad, y se intitula iglesia apostólica de Santiago de Galicia. En lo cual se ve como Galicia prosigue en el ejemplo que dió á las demas naciones desde la primitiva iglesia, habiendo sido como dice el doctor Huerta, la primera de España, que muerto nuestro Apóstol rindió obediencia á S. Pedro, enviando para eso á Roma los siete discípulos que de los nueve que de Galicia tuvo Santiago, volvieron ordenados de obispos de mano del mismo san Pedro, y prosiguieron con tanta eficacia y gloria la promulgacion del evangelio por España, en que fundaron muchas de las mas antiguas catedrales. Consecuencia es de aquella misma obediencia el haber sido Galicia la primera que por medio de su celosísimo metropolitano S. Martin hizo la primera coleccion de los concilios y sus cánones ó preceptos de la Iglesia que para gobierno de sus ministros vió el

orbe así en el occidente como en oriente, como dice el eruditísimo doctor Huerta.

804. Finalmente, hemos dejado muchas cosas tocantes á las letras, religion y santidad de Galicia, como tres papas que de este reino trae en la sucesion pontificia, citando á otros autores el padre José Alvarez, siendo de sola la casa de los Marines de Galicia dos de ellos; esto es, Martino Segundo y Romano. Dejamos tambien cinco mil mártires compañeros de Santa Marina y naturales de Galicia, cuyo martirio refieren muchos autores. Sirva pues de algun suplemento á nuestra brevedad, la octava que de los santos escritores y prelados de Galicia trae el doctor Riboo, hablando del santuario de la milagrosa imágen de nuestra Sra. de la Barca, y la visita que en carne mortal hizo esta gran Reina á Santiago viviendo este Apóstol en Galicia.

Mas de siete mil santos conocidos,
Trescientos escritores laureados,
Sin otros que en lo oscuro confundidos
De antiguo polvo yacen sepultados.
Prelados mas que mil esclarecidos,
Sugetos en el orbe celebrados,
A esta feliz visita le debieron
El carácter de fe que recibieron.

Acabemos finalmente con otra octava del mismo autor.

Es del orbe terrestre última parte
Galicia (en cuyo ameno fértil suelo
Naturaleza unida con el arte,
Alternando ya el ocio, ya el desvelo,
Tantos alumnos le numera Marte,
Cuantos á Palas destinó su cielo,)
Y á sus marinos senos oportuno
De ceñidor azul sirve Neptuno.

DISCURSO II.

ARMAS Y NOMBRE DE GALICIA.

§ I.

1. CONSISTE la esencia de aquella diferencia accidental, en que una nacion se distingue de las demas del mundo en cierto cúmulo de accidentes, cuyos efectos resplandecen en lo comun de sus individuos. Pero como estos efectos si son pasados, la impericia los ignora; si son presentes la malicia los encubre ó no los puede ver porque no los puede mirar la envidia, y á veces alucinada con algun contrario acto que algun individuo produjo, la poca capacidad no los percibe, ó ciega con las pasiones la razon no distingue la falta de la verdadera honra: es conveniente y necesario poner delante de los ojos de los menos advertidos, aquellos objetos que por mas perceptibles pueden mas fácilmente conducir á la noticia de la verdad, que en punto de naciones pretendemos conservar en su grandeza. Entre las cosas pues, que pueden conducir para formar conceptos de los quilates del lustre y de las nobles cualidades que adornan, ilustran y hermosean á las naciones, no son de inferior categoría sus nombres, blasones y divisas, cuando estas no deben su orígen á la equivocacion ó al acaso, como la deben la de algunos reinos y provincias.

II.

2. Comenzando pues, por la grandeza y magestad de las armas ¿quién duda que demuestran los altos, generosos, piadosos y nobles pensamientos de la nacion que los eligió por divisa, no consintiendo adhesion de su afecto á cosa de menor excelencia? ¿Quién ignora que declaran las heróicas acciones que para alcanzar su posesion necesariamente intervinieron? Y ¿quién, en fin, no ve que manifiestan los alientos que habrán infundido, en los que las miraron siempre como estrellas, á cuyo influjo se ha de poner en accion el valor y la virtud, de los que se alistaron á su sombra? No por otra razon las ilustres armas, y apellidos concilian veneracion á las familias que las poseen: aun cuando por su indigno proceder degeneran los sucesores de aquellos altos y generosos pensamientos, que fueron en sus antepasados las alas, en que se elevaron á la cumbre del honor y de la fama.

3. Y por tanto, aunque á la primera vista no parezcan las divisas, y blasones, mas que unos exteriores adornos, son, si á buena luz se miran las insignias que especifican; si lo contrario no se prueba el interior carácter y distintivo de aquel, que con ellas se distingue de los demas. Motivo que siempre tiene presente la política para impedir que alguno se atribuya armas y divisas que no merecieron sus hazañas; porque de otra manera blasonarán con las armas, que significan mas valor, los mas cobardes.

III.

4. Habiendo pues demostrado en el discurso precedente el interior y exterior carácter y distintivo de los naturales de Galicia por los honoríficos elogios y renombres con que los alaban y engrandecen los escritores de casi todas las naciones y singularmente de Europa: resta que comprueben, afirmen y evidencien eso mismo sus armas, blasones, timbres y divisas en que sin duda sobresale aquella nacion entre todos los reinos de la tierra. Hablaremos solo de las que tiene en su escudo todo el reino: porque para las particulares fueran necesarios muchos libros.

IV.

5. Muchos suelen ser los géneros de piezas que concurren á componer las armerias, y muchas son tambien las diferencias de términos con que las explican y disponen los que tratan de las leyes del blason y blasonar. Pero como estos se valen de voces facultativas y extranjeras, no conocidas comunmente, sino de los que tienen noticia de aquella ciencia, no los siguiremos por ahora en ese particular: sino que usaremos de palabras comunes y españolas.

que todas las puedan entender. Ni la leyes heráldicas nos pueden obligar á esparcir tinieblas, en vez de alumbrar al lector.

6. Son primeramente las piezas de una armería en dos maneras: *interiores y exteriores.* Las *interiores*, son las que menos impropiamente se llaman armas y blason, y se colocan en el campo del escudo. De estas, unas se llaman *principales*, y otras que *acompañan*; y ninguna de estas dos especies se pueden mudar, aumentar, disminuir, ni trastrocar.

7. Las *exteriores* son las que orlan y sirven de adorno al escudo, y se comprenden debajo del nombre de *ornamentos*, de los cuales segun nuestro modo de hablar, unos son *esenciales*, y otros *accidentales*. Los *esenciales* son aquellos sin los cuales no se distinguiera el género de soberania, dignidad y nobleza del dueño del escudo. De estos son los timbres tenantes y pabellones, que no se pueden tomar al arbitrio de cada uno, sino que se han de conservar los antiguos, y solo se deben traer los que tocan á cada género de dignidad. Pero se pueden disponer en la postura mas conveniente al buen parecer y hermosura.

8. Los *accidentales* son aquellos que no distinguen grado alguno, y por tanto admiten variedad, con tal que en sus esmaltes y colores no desdigan de los que tiene el blason. Admiten tambien epígrafes, símbolos, trofeos y figuras de las cosas mas notables al arbitrio de la idea, fundada en alguna significacion de la verdad, que sin ofensa de nadie intenta dar á conocer é ilustrar.

9. Pero no obstante, que son tantas las cosas, de que se forma la armería: todas las reducen á ciertos puntos principales, al haberlas de blasonar los escritores que tratan de la ciencia heroica: y son cinco, por lo que al presente pertenece. El primero explica las piezas del escudo que significan las acciones: el segundo el timbre que declara la nobleza, cuyo lustre se confirma mas en la cimera y collar, que corresponde al tercero. Manifiesta la soberania el cuarto en los pabellones y tenantes; y publica el quinto la proteccion del cielo en la voz de guerra.

10. En todos estos cinco puntos veremos las armas de Galicia en tan sublime grado de excelencia, que no se encuentran en todas las provincias, reinos, imperios y mas estados y repúblicas del mundo, ni mas significativas, ni mas nobles, ni mas ilustres, ni mas soberanas, ni divinas y glariosamente protegidas. Poco hemos dicho. Sobrepujan las armas de Galicia á todas las de la tierra, se igualan á las de la Iglesia universal, ó por mejor decir, son unas mismas las armas de la iglesia y de Galicia.

11. Pero debemos advertir que la Iglesia universal tiene dos blasones ó divisas ademas del estandarte de la cruz, distintivo tan comun como propio de cada uno de sus católicos. La una es el Sacramento representado en el sagrado cáliz con la hóstia; y la otra las llaves de S. Pedro y sus sucesores los pontífices. La primera es inmediatamente propia de toda la Iglesia católica, y la segunda es

inmediatamente propia de su cabeza el pontífice, por cuyo medio y no de otra manera se hace tambien propia de todo aquel sagrado cuerpo místico. Esta es la importante distincion, que entre aquellas dos divisas nos enseñó la sabiduría encarnada en el diverso modo de concedernos los dos estupendos beneficios que representan, cuales son el augustísimo Sacramento y la potestad de las llaves. La concesion de su sagrado cuerpo y sangre, la hizo Cristo en comun á todos los apóstoles que representaban la Iglesia universal, diciéndoles, que le tomasen y le comiesen, y bebiesen todos. La concesion de la potestad de la llaves la hizo á solo san Pedro, como á cabeza de la misma Iglesia, diciéndole, que á él le daria, como le dió, las llaves del reino de los cielos: testimonio ineluctable por su gran firmeza y evidencia contra Juan Launoyo, y contra todos cuantos pretenden apelar de la sentencia del Papa al futuro concilio. Por tanto asi como la suprema potestad de las llaves reside en sola la cabeza de la Iglesia como en su monarca universal, que solo la comunica en parte á solos algunos de sus miembros: y al contrario el augusto Sacramento está concedido por Cristo á todos los católicos, no solo para guardarle en sus iglesias, sino para recibirle en sus pechos. Asi el tener las llaves por divisa es singularmente propio del Pontífice: y el tener por blason el Sacramento, es propísimamente comun de todo el cuerpo de la Iglesia. De suerte, que en este místico cuerpo se distingue de los demas miembros la cabeza con la divisa de las llaves, que representan la potestad monárquica, que tiene para meter debajo de ellas con sus leyes á todas las naciones del mundo, reduciéndolas como ovejas á un redil, y sujetas á un pastor. Y los miembros con su cabeza formando una monarquía universal, se distinguen de las demas repúblicas particulares con la divisa del Sacramento, que siendo el misterio de la fe, y el comun alimento de los fieles, representa la union con que sus entendimientos y voluntades se unen y concuerdan entre sí, con aquella tan admirable como estrecha concordia, con que los mas distantes miembros inferiores ejecutan gustosos los mas árduos preceptos, que les intima la cabeza. Siendo, pues, esta última divisa cifrada en el cáliz con la hóstia, la mas expresiva, la mas universal, é inmediatamente propia de todo el sagrado cuerpo de la iglesia, ella sola y no las llaves, es, como todos saben, y se llama por antonomasia el blason, armas y divisa de la misma iglesia.

12. Esto supuesto, son tan excelentes las armas de Galicia, que son las mismas que tiene la Iglesia universal, y solo se reconocen sujetas á las llaves de su pontificio pastor, á cuyos soberanos preceptos el mayor rendimiento es mayor gloria. La cual gozan sobre todas los potencias y monarquias del mundo, como reyes de Galicia, los católicos reyes de España, como sucesores del católico Reciario, monarca de la corona gallega, que fue la primera que se iluminó con los lucidísimos rayos que á la soberanía secular añade la mas puntual obediencia á la suprema potestad de los vicarios de

Cristo y sucesores de la cabeza visible de la Iglesia, el príncipe de los apóstoles S. Pedro.

V.

13. Ilústrase pues, el nobilísimo reino de Galicia con los luminosos rayos del divino sol de la Iglesia militante. Ostenta por armas de tiempo inmemorial aquel antiquísimo reino en escudo, no de plata, ni rojo, sino azul, (porque habia de hacer oficio de cielo, criatura la mas ilustre de las inanimadas) una magnífica custodia de oro, que se considera abierta por los cuatro lados en forma de tabernáculo, cuyo asiento es un airoso estipite de dilatada basa, y su remate sobre la vistosa cúpula de su cimborrio es una cruz. Entre sus cuatro primorosas columnas, calzadas del resaltado pedestal y coronadas de arquitrabe friso, y sobresaliente cornisa, se registra magestuosamente colocado el compendio de todas las maravillas y milagros, el divino y augusto Sacramento, representado en la figura mas expresiva, cual es el sacrosanto cáliz con la sagrada hóstia, que como sol de justicia á todas partes arroja los rayos de sus luces. Acompañan la sacra magestad de este soberano blason siete doradas cruces en forma de orla, que representando las siete provincias que incluye el reino de Galicia, obsequian á aquel por antonomasia misterio de la fe, publicando la que siempre este constante catolicísimo reino ha profesado desde la primera promulgacion del Evangelio. Y porque este gran testimonio que dan las siete provincias, aun les pareció poco significativo á su piedad para con el augusto Sacramento, cuando contradecian los herejes la real presencia de Cristo en las consagradas especies, añadieron todos los Gallegos un epígrafe en una vistosa banda que sirve de ilustre collar, en que con otros tantos tiernos, firmes afectos, como letras, esmaltaron la constancia de su religiosa fe en esta viveza de palabras: *firmemente creemos en este misterio de la fe: firmitér in hoc misterium fidei profitemur.*

VI.

14. Grande fe parece esta; pero fuera muerta sin obras. Pues por que no fuese muerta la suya, hicieron tantas y tales hazañas los Gallegos en defensa de la fe, que solo la sangrienta espada del gran patron de las Españas las puede significar. Con esta espada cruza sus armas la ciudad de Compostela, que en la cruz de la bandera de Santiago, la entregó por mano de su arzobispo y señor á los caballeros gallegos, fundadores del órden de este Apóstol. Y así por ser aquella ciudad cabeza de Galicia, como por ser la espada de Santiago defensa general, aunque muy singular de este reino, debia este en agradecimiento incorporarla como la incorpora en su escudo: que por tanto se ve cruzado con aquel rojo, sangriento y fulminado rayo

que como espada espanta los infieles, y como cruz demuestra como símbolo de la católica religion, la que los Gallegos encierran en su pecho: para demostrar como la lealtad de este corresponde á la constancia de la fe, significada en las palabras que de él salen.

VII.

15. A la espada se siguen en nuestro escudo las banderas: así como son seguidas estas de los que se hallan armados con la espada. Dos son, y las mas gloriosas, las banderas que cruzadas adornan las armas del reino de Galicia. A la derecha se deja ver enarbolada la bandera del grande Apóstol, que ya vimos ser propia del reino de Galicia. Ni de vuelta de tantas batallas podia colocarse en otra parte, que en aquella de donde como regnícola y paisano, la tomó el santo Apóstol para salir á la guerra, á las batallas y peleas. Pero la volvió tan mejorada de su mano, que con razon se pone á la derecha, colocándose á la izquierda el antiguo lábaro que tiene la misma cruz, y de que ántes de la venida de Cristo y de Santiago usaba el reino de Galicia como vimos en el primer discurso. Ambas son de tela blanca, la primera adornada con la cruz roja, con cuyo color la sacó Santiago en las batallas, y la segunda rasa. Pero esta ademas de la cruz que forma la traviesa de que pende, tiene otra encima por remate, semejante á las del escudo, por ser casi de esta misma forma las del lábaro, que se conserva en la mano de algunas estátuas de Roma, á donde de Galicia le llevaron los Romanos: y así ó con muy poca diferencia se ve formada en el cardenal Baronio en Montfaucon, y otros autores; y singularmente en las armas de Galicia que trae el atlas de Jansonio, Gándara y otros. Mas no por solos estos motivos, ni los que vimos en el discurso antecedente, con ser tan grandes, colocamos el lábaro, como antigua bandera de Galicia en su armeria; sino tambien y mucho mas por que se le concede cada dia la omnipotencia, que le está esculpiendo milagrosamente en las peñas de sus costas, como veremos adelante.

VIII.

16. Tan famosas banderas seguidas del valor significado en tal espada, con que se hicieron las mayores proezas, fundadas todas en la irrefragable constancia de la fe, significada no solo en las palabras sino en la heroicidad de las acciones, que representa no menos que el mismo Cristo sacramentado, acompañado y defendido de las siete provincias de Galicia, expresadas en siete cruces: era preciso se siguiese la mas calificada nobleza, que solo sabe nacer de tales padres. Publícala como soberano timbre aquella espantosa celada de oro, el mas noble de los metales, de cuyo cuello y hombros pende la banda de la fe: y cuya visera de once rejas que significan el mayor dominio, está del todo levantada para dar lugar á que la vis-

ta alcance á todo el orbe á donde se extiende su poder. Debe estar aforrada esta celada de armiños dobles, y de estos están cubiertos tambien por la parte interior los penachos, follages ó lambrequines que por la parte exterior deben estar cubiertos de delicadas plumas de oro.

17. Confirmase y elévase mucho mas este glorioso timbre de nobleza antigua y grande con el mas esclarecido lustre, que puede brillar en las coronas, que hacen oficio de cimeras. Pues entre todas las del mundo sobresale la que corona los blasones de Galicia, no solo como reina sino como emperatriz, por las muchas razones que en estos discursos muestran su encumbrada soberanía. Fórmase de un círculo de oro á que sirve de esmalte el reverbero de las preciosas piedras que engastan sus realces. Nacen de este círculo de oro ocho florones, con que alternan ocho veneras, que cada una engasta un peregrino zafiro símbolo del apóstol Santiago. Salen de los ocho florones otras tantas ricas diademas, que juntando sus remates en un punto concéntrico, sostienen como arcos de paz al mundo. Al mundo, decimos, que si colocado sobre las coronas imperiales, es símbolo no solo del gran dominio del imperio, sino de la sujecion de este á la cruz que sobresale en la cumbre del horizonte de aquel globo; en la corona de Galicia debe expresar mas su rendimiento, por ser el blason de este reino el Sacramento, con que como dice san Eligio fue subyugado el mundo.

18. Subyugó al mundo el Sacramento, comenzando por Galicia, ó como veremos despues, desde Galicia; y por tanto sobre la cabeza de la cruz en que remata el mundo y corona de este reino, se observa colocada una estrella: porque asi como esta en la ley de gracia, detenida sobre Galicia, señalaba con la luz de sus rayos el terreno que quiso tomar por ocaso para descanso de su sagrado cuerpo muerto el gran Santiago; asi antes de la venida de Cristo, observada alli de los astrónomos de los fines de Caldea, significaba, no solo como estrella el nacimiento de Cristo niño en Palestina; sino que como aurora y figura de nuestro Apóstol vivo, representaba á Cristo sacramentado, á quien en Galicia, como en oriente de la luz de los gentiles, le habia de hacer renacer la primera vez entre estos el mismo Santiago sobre la venerada peña en que le colocó, celebrándoles la primera misa.

IX.

19. Dispuesto en la expresada forma nuestro escudo, y colmado de tan magestuosa gravedad, ¡quién diremos le ha de sostener cuando su peso sobrepuja todas las fuerzas y su inefable soberania todos los posibles respetos! Gran dificultad es esta, pero antigua, y que como tal no aguardaron nuestros mayores á que la venciesen los modernos. Observaron estos en sus escritos y figuras, cómo aquellos colocaron las armas de Galicia en medio de dos hermosos

ángeles, que hiciesen oficio de tenantes, que están mirando al Sacramento; porque solo ángeles y los que les imitaren en pureza, pueden parecer en presencia de esta Suprema Magestad. Mas como esta palabra ángel no significa naturaleza, sino oficio en los celestiales espíritus, y la figura de alado niño en que se fue en representar, no distinga su dignidad, acaso disputará alguno, de qué gerarquía son los ángeles, que sostienen el escudo de Galicia. Pero preocupa la duda el oficio de asistir al Sacramento del amor: pues habiendo este de ser correspondido en el mas alto grado que á las criaturas es posible, se infiere que son dos serafines á quienes se atribuye el amor, y que ese intentó representar la advertida piedad de los Gallegos.

20. Colócanse con las armas de Galicia estos dos altísimos espíritus, adornados de seis hermosas alas de color de fuego que signifique lo encendido de sus afectos. A cada uno sirve de gala una airosa banda volante, cuyas mas preciosas labores son el sentido de las letras que hacen hablar á los mismos serafines, no solo en alabanza del Sacramento, sino en honor de Galicia.

21. Dice pues, el serafin de la siniestra hablando al Sacramento con las palabras del profeta David, segun la version arábiga: *Secundum nomen tuum, Deus, erit glorificatio tua in finibus terræ.* Ya se sabe que Finisterre es terreno de Galicia y con mucha propiedad como lo veremos adelante, y por tanto viene á decir: *Como es tu nombre, mi Dios, será tu gloria en Galicia.* No parece menos que literal este sentido, así por el significado como por muchas circunstancias que entre otras son la incesante adoracion que al Sacramento rinde este reino dia y noche, y la frecuencia de todas las naciones que allí le veneran en la catedral de Lugo, de ida y vuelta de la visita del sagrado cuerpo de Santiago, cuyo bordon en memoria suya y de los devotos peregrinos tiene en la mano izquierda el dicho serafin, asiendo con la derecha el escudo.

22. Habla en tono de amenaza el serafin que tiene el lado derecho y dice con el mismo profeta David: *Scient quia Deus dominabitur Jacob, & Finium terræ.* Es lo mismo que decir: *Sabrán que Dios reinará en Santiago y Finesterre.* Tambien parece literal, no solo por señalar tan particularmente la tierra de Galicia, sino porque Santiago en sentido vulgar es la ciudad de Compostela y terreno de Finisterre que fueron siempre, ó los menos inquietados de enemigos, ó en que estos fueron mas resistidos entre todas las naciones del mundo y del mismo reino de Galicia. De manera que no es mucho que para declarar Dios su gran poder dé por señal de este en aquellas enfáticas palabras, el haberse con su auxilio conservado invencible aquel terreno contra tanto género y muchedumbre de enemigos que tantas veces por tierra y mar le acometieron. En señal de esta divina proteccion tiene este serafin la espada de Santiago en la derecha levantada y asiendo el escudo con la izquierda.

23. Plántanse los dos airosos serafines cada uno con un pie sobre una media luna, vueltas las puntas hácia abajo. La del lado derecho representa la secta mahometana hollada del serafin que empuña la espada de Santiago. A esta luna está enroscado el dragon, que reventando cayó muerto á los pies de los discípulos del Apóstol, al hacer la señal de la cruz, con que se defendieron de aquel mónstruo, que saliéndoles al camino que llevaban, al solicitar en Galicia, dirigidos por la Divina Provincia, la sepultura que para su sagrado cuerpo les habia encomendado su gran maestro furioso les amenazaba con la muerte.

24. La luna de la mano izquierda simboliza la inconstancia de las grandezas de este mundo, vencida de la constancia con que Galicia se ha conservado siempre victoriosa contra toda suerte de enemigos, emulaciones, envidias y groseras desatentaciones, fiando siempre el crédito de sus armas y la reputacion de su nobleza y explendor de su justicia, fidelidad y de sus hechos, con que se ha hecho independiente del dominio que atribuyen á la fortuna los mundanos. A esta luna se ve enroscado el dragon verde, que traian por armas los reyes suevos cuando entraron en parte del reino de Galicia. En ninguna manera debe este reino dar cuartel entre lo sagrado y hermoso de sus armas, al horror y fealdad de aquella bestia. Pero el no haber podido los Suevos dominar á los Gallegos, hasta que el discurso del tiempo los hizo sus paisanos; y el haber vencido tantas veces los Gallegos á los Suevos con las armas, y lo que es mas que todo, el haberles rendido con la religion, compeliéndoles á que recibiesen la católica y arrojasen de sus corazones el mónstruo de la herejía, hace ley que se ponga este dragon por trofeo á los pies de las armas de Galicia. Y en ese mismo lugar se ven tambien de una y otra parte muchas banderas enemigas, y otros pertrechos de guerra que salen por detras del pabellon, el cual se dispone en esta forma.

X

25. Pende de lo interior del circuio de una gran corona una cenefa, que por la parte inferior tenece en bien formados escudos, cuya punta remata en una borla. Cuelga de la parte interior de la cenefa un amplísimo paño aforrado de armiños dobles, y su campo finísimo azul. Y para que este noble color de cielo sea lo mismo que parece ó parezca mejor lo que es, le sembraron de estrellas de oro. Porque un reino cuya cabeza es famoso campo de estrellas, que eso significa Compostela, no habia de adornar su pabellon menos que con un cielo de luminosos astros.

26. Parece debieran sobreponerse por toda su extension exterior las piezas honorables del escudo; pero siendo estas tan sagradas, la epiqueya nos eximiera de las leyes heráldicas, aunque fueran en este punto los mas rigurosos preceptos. Baste pues, que sea campo

de estrellas y que se sobrepongan las armas de las ciudades y villas de Galicia. Las de estas repartidas por toda la extension del campo y las cenefas de las orillas, y las de aquellas colocadas en los siete escudos que la cenefa presenta por la parte anterior, colocando en la que está en medio, las de la ciudad de Compostela, y á los lados inmediatos á la derecha las de Lugo y á la izquierda las de Mondoñedo, por ser las armas de estas dos ciudades el Sacramento.

27. Ciérrase la corona del pabellon con aquellos cuatro terrenos de Galicia, visitados y venerados de todas las naciones, y por tanto, conocidos en todo el orbe. Son estos, el primero Compostela, glorioso sepulcro del apóstol Santiago; el segundo Mongia, en donde la santísima Vírgen le visitó, viviendo ambos en carne mortal y en donde ahora se admiran los grandes prodigios que luego veremos. El tercero Santa María de Finisterre, sitio reconocido por cabeza en que hácia el occidente remata la famosa Europa y por consiguiente la Asia y todo el orbe. Y el cuarto el Padron, en cuyo vecino monte predicaba y habitaba Santiago, por lo cual se llama ahora monte del Apóstol y á donde vino á desembarcar desde Jerusalen su santo cuerpo.

28. Todos estos cuatro lugares que están entre sí bien cercanos, son dignos de traerse por timbre de la mas gloriosa armería, por la debida veneracion que todo el mundo les tributa, por ser el celebérrimo teatro de las mayores glorias de Santiago, cuya doctrina se extendió desde aquellos últimos fines del orbe por toda la redondez de la tierra, y en fin, por estar tan defendidos con la espada de este grande Apóstol, que no se puede ponderar su proteccion acerca de ellos de otra manera que multiplicando su roja espada en vez de florones sobre el círculo de la corona, alternando con otras tantas veneras que cada una engaste un zafiro y remate por la parte superior con una estrella, insignia de aquellos lugares.

29. Por cimera de la corona y de los territorios en que cierra, se pone en forma de altar la peña sobre que Santiago decia misa. Sobre la superficie de esta peña se coloca el soberano augusto Sacramento, en memoria de haberse allí manifestado la primera vez como sol entre las gentes, lo cual demostraremos adelante. Y por ser aquel terreno el orígen de su primera veneracion entre las gentes, así como el antiguo era tenido y venerado por ocaso del sol elemental, cuyo templo de Ara-Solis erigido allí por los Iberos ó Caldeos, derribó con su predicacion en Galicia el gran padre y primer apóstol de este reino. Sus rayos se extienden de manera que parece iluminan todo el orbe.

30. De la parte inferior del pie en que se sostiene el Sacramento, sale en banda volante, á los dos lados la voz ó grito de guerra, que dice, Santiago de Galicia. Voltea tambien airosamente por encima de los rayos otra banda con esta letra de David, por cuya boca habla el Eterno Padre á su Santísimo Hijo y le dice: *Dabo gentes*

hereditatem tuam &c. posesionem tuam terminos terræ. Yo te daré las gentes en herencia y en posesion á Finesterre.

XI.

31. Para complemento de la grandeza de todo el aparato que incluye la armería del reino de Galicia, y para demostracion del agradecimiento debido por la antiquísima posesion de tan extremadas excelencias: debieran figurarse en siete venerables y honestísimas matronas las siete provincias de este reino, que tuvieran puestos con piadosa reverencia los ojos en la principal divisa del escudo que es el sagrado cáliz con la hóstia, (el cual por ser sacramento de amor y por consiguiente sacramento de la Divina voluntad, que quiso quedarse escondida en la inefable Eucaristía entre nosotros, es como escudo que nos defiende de nuestros enemigos, y nos corona con las victorias que de ellos nos consigue.) Y á vista de tan excesivos favores concedidos á Galicia por especial providencia de un Dios liberalísimo, que concede á este reino no menor beneficio, que una singular posesion de sí mismo, debieran exclamar sus siete provincias, y decir con el Real Profeta que les está enseñando, de esta suerte: *Domine ut scuto bonæ voluntatis tuæ coronasti nos:* coronástenos, Señor, como escudo de tu amor.

32. Dice el muy docto Villarroel, que la sagrada Eucaristía es el escudo en que tenemos el subsidio ó socorro, la custodia ó defensa, y la luz: y añade con este autor el erudito Macabelo, que tenemos en ella el socorro de las almas, la defensa de los hombres y la luz de los que yerran. De suerte, que así de estos como de otros escritores, y sin estos por la fe sabemos, que la sagrada Eucaristía al mismo tiempo que es sacramento de amor, como con el anjélico doctor dice Raimundo, es juntamente por antonomasia el escudo que nos defiende de cuantos enemigos y males se pueden imajinar. Por lo cual así como Galicia tiene por divisa este sacramento de amor: así está proteji la de este impenetrable escudo. Y así como se puede gloriar este reino de tener por armas este timbre y misterio de la fe, singularmente agradecido á este milagroso escudo, con que le armó la Divina Providencia para que conservase constantemente, no solo la primera fe que recibió de su primer apóstol Santiago, sino con el auxilio de este apóstol y capitan el primer nombre y terreno que poseyó, sin haberle jamas mudado ni perdido.

33. Y supuesto que en el Sacramento está Cristo, que él mismo dice de sí en el evangelio de san Juan, que es la verdad, ¿con quién sino con Galicia hablaba el Espíritu Santo por David, cuando decia este Profeta, que el que habita en el auxilio del Altísimo, esto es, que el que pone la esperanza en su socorro vivirá debajo de la proteccion del Dios del cielo, que le circundará, ó como leen otros, que le protejerá su verdad con el escudo, y que no temerá las tinieblas? Porque denotando en este texto el nombre *escudo*, no cualquiera

sus especies, sino como con los Hebreos nota el padre Lorino, el escudo grande y redondo que por su magnitud y figura circunda y proteje todo el cuerpo, de quien se vale de él; quién puede dudar que la sagrada hóstia, ya por su excelente grandeza, ya por su figura circular, ya por los rayos de luces de que se representa cercada en el escudo de Galicia, es por excelencia el escudo con que Cristo, verdad eterna, defiende y proteje á este reino, que no teme las tinieblas de la infidelidad, estando iluminado de tan esclarecido sol, que porque no le eclipsen las ofensas, le están continuamente velando dia y noche en la catedral de Lugo, en que se conserva incesantemente manifiesto y adorado de sus ministros y demas fieles?

XII.

34. Es asunto de los mas dificultosos el dar á conocer la grandeza y excelencia de las armas de Galicia, que acabamos de declarar. Porque siendo el compendio y la suma en que se cifran todos los prodigios, maravillas y milagros de la soberana omnipotencia; pues como dijo el profeta David, hizo Dios una recopilacion ó memoria de sus portentos en el augusto sacramento del altar. La misma dificultad se halla en explicar la magestuosa preminencia de las armas de Galicia, que la que tienen los santos padres, los sagrados intérpretes, los grandes teólogos y doctores en explicar el inefable misterio de la sagrada Eucaristía. Porque como saben todos los doctos, no se puede dar á conocer la excelencia de una imágen por relacion á lo que representa sin dar á conocer la grandeza de su original. Siendo pues tan insuperable dificultad, el demostrar la soberana excelencia y aquel mas alto punto á que se eleva el Sacramento; no debe ser de nuestro asunto detenernos en tantas y tan graves dificultades, que por tanto ocuparian muchos volúmenes para explicar dignamente la grandeza y magestad de las armas de Galicia. Baste pues compararlas por ahora con las del imperio mas grande, mas alto y mas soberano del mundo, cual es la Iglesia universal, si es que pueden admitir comparacion cosas idénticas, como son las armas de Galia y de la iglesia.

35. Sale la Iglesia á campaña contra los enemigos de su fe, de su pureza y de su amabilísima unidad, embrazando por blason el cáliz que lleva la hóstia por timbre, cuyos multiplicados resplandores son otros tantos bien adornados ejércitos que con sola su presencia consiguen tantos triunfos cuantos son los rayos que despiden. Es el alférez de esta soberana divisa el augusto Emperador, que como dice Novarin, la solia sacar en sus batallas contra los enemigos de la Iglesia.

36. Ni podia tener aquella firmísima columna de la fe, divisa ni mas gloriosa ni mas grande. No mas gloriosa, pues encierra la Eucaristía al que es el resplandor de la gloria del padre. No mas grande, pues no puede haber mayor grandeza en el mundo, que el

triunfo que acerca de este Sacramento por medio de la fe consigue la Iglesia cada instante del católico entendimiento, que aunque poderoso combatiente, auxiliado de los sentidos y potencias materiales, queda con todo eso rendido prisionero en la batalla, en que pelean entre sí el conocimiento natural y el sobrenatural asenso y adhesion á aquel profundísimo misterio, que es la gloriosa divisa de Galicia.

37. Crece mas el concepto de esta excelencia, si volvemos los ojos á las insignias que desde el tiempo de Moises usó la Iglesia militante. Reflexion que si es gloriosa á la Iglesia por la uniforme conveniencia que desde unos á otros tiempos acerca de su divisa se descubre, es gloriosísima á Galicia porque solo en sus armas hallan en línea de puras insignias adecuado significado algunas circunstancias de las del famoso pueblo de Irael.

38. Llevaba por armas el escojido pueblo de Dios un arca dorada y coronada, asistida de dos alados querubines y adornada con el propiciatorio por la parte superior. Y esta es la dorada custodia de Galicia, coronada como cuerpo regular de arquitectura con su cornisa, á cuya principal parte llaman los arquitectos corona: asistida tambien de un par de querubines y adornada con su remate en lugar del que llama propiciatorio la Escritura.

39. En el arca del pueblo de Dios estaba guardado, como prueban muchos expositores y consta de san Pablo, un vaso con el misterioso maná y la florecida vara de Aaron, que era la misma de Moisés, y ademas de eso estaban como dice la Escritura; las tablas de la ley llamadas Testamento. Y en la custodia de Galicia está colocado el sagrado cáliz, en que se considera la sangre de Cristo, que es el testamento nuevo con la hóstia, en que ademas de ser el verdadero maná, está impresa como es estilo comun, la vara de la cruz cuya forma, como demuestra el padre Kirker, y significacion, como consta de todos los sagrados expositores, tenia la vara de Moisés, llevando por flores la que lo es del campo, la mas hermosa, Jesucristo, cuyo nombre Nozareno significa *florido.*

40. Estaba el arca del pueblo de Dios sobre una mesa coronada con una corona sobre otra y cerca de ella estaba un candelero con siete luces. Y la custodia de Galicia está como sobre una mesa sobre el campo del escudo coronado con la corona imperial, que como tal se compone de dos coronas, la una cerrada y puesta sobre la comun que tiene cualquier soberano; y la orla de siete cruces, que vienen á ser otras tantas luces segun la mente de los santos padres que llaman luz á la cruz.

XIII.

41. Pero aun sube mas de punto la preeminencia de Galicia. No se contentó la fe de los piadosos Gallegos con la sola representacion de estos altísimos misterios, sino que quiso ilustrarse y glo

riarse con su original ó prototipo. Fue en antiquísimos tiempos la noble ciudad de Lugo cabeza del reino de Galicia, y su antiquísima catedral, metrópoli, no solo de las iglesias que ahora ilustran aquel reino, sino tambien de muchas que antiguamente comprendia, y entre ellas por algun tiempo de la de Braga, catedral muy antigua, que por tal y por otras excelentes prerogativas, aun se conserva en los nobles pensamientos de primada de las Españas. En Lugo, pues, y en la capilla mayor de su ilustrísima y venerable catedral levantaron el famoso tabernáculo (tanto mas glorioso que el de Moises, cuanto va de la realidad á la sombra, y de lo vivo á lo pintado,) en que con la posible pompa y magnificencia de adornos, y de luces, entronizada la soberana Magestad de Cristo Sacramentado, fuese perpetua é incesantemente noche y dia con su manifiesta real presencia el dulce atractivo y embeleso de la piedad y devocion de los fieles; estableciendo rentas para cierto número de sagrados ministros, de los cuales dos estuviesen continuamente á todas horas por indefectible y exactas sucesiones rindiendo fervorosos cultos al sacrosanto manifiesto Sacramento.

42. Sombra y figura de este piadoso culto fue la puntual centinela, que por mandado de Dios hacian los de su pueblo á la puerta del Tabernáculo, cuando en este á vista de todos estaba manifiesta una luz unida á una nube; símbolo expreso de la Eucaristía, en que el divino Cordero, que es la luz del cielo empíreo, está unido á la blanca nube de los accidentes del pan. Mas, en fin, aun aquella misma luz no parece despedia en vez de resplandores, sino sombras, en cuya contraposicion lucieseu mas y mas los rayos de la manifiesta presencia del sol celestial del Sacramento en el reino de Galicia.

43. Propuestas, pues, á los ojos todas aquellas y estas misteriosas circunstancias, ¿á quién no admira la consideracion de tan ajustadas realidades á las simbólicas sombras que las representaban; y que en Galicia, y no en otra parte del mundo se ven tan adecuadamente verificadas y cumplidas? ¿A quién no causará maravilla, que los misterios que solo parecen propios de toda la Iglesia católica, se hallen tan plenamente comunicados á sola la iglesia de Galicia? Cese, pues, con esta admiracion, la que podian causar las diversas opiniones, en que acerca del origen del célebre culto del Sacramento en Galicia y de sus armas, se dividieron los autores antiguos y modernos. Porque es sin duda gravísima la dificultad que en sí envuelve una gloria tan eminente, y propia de la madre de los soberanias, é imperios concedida á un reino particular.

XIV.

44. Al encontrarse, pues, los historiadores españoles con aquel respetuoso aparato de grandezas, variamente han discurrido sobre su causa, origen y principio. La antigüedad, que por sí misma es

oscura, si es muy dilatada hace mas espesas las tinieblas; pero tinieblas en que resplandece mas el lustre de la nobleza. Circunstancia muy propia de las armas de Galicia, porque siendo su principal blason el Sacramento, que es juntamente luciente sol de la Iglesia y misterio de la fe, que, segun S. Pedro, es oscura; en oscuridad y tinieblas habian de brillar sus rayos y esplendores. *Quasi lucerna, lucens in caliginoso loco.*

45. La misma luz, pues, con capa de oscuridad hiere la vista de los autores, cuidándolos, mas que del principio, del motivo, por el cual se le concedió á Galicia siendo reino particular, el univocar sus armas con las de la esposa de Cristo, la Iglesia universal; gloria que á la medida de su grandeza aumenta la admiracion.

46. Dicen, pues, algunos escritores, que al invencible valor de los Gallegos, que gloriosamente defendieron la ciudad de Lugo de las armas de los moros que nunca la pudieron conquistar, se debe la conservacion del Sacramento patente en la iglesia de aquella célebre ciudad. Porque dicen, fue estilo observado de todas las catedrales de España en tiempo de los reyes Godos, y antes de la invasion agarena, tener el Sacramento continuamente manifiesto en las catedrales. Y que, por haberse Lugo conservado á esfuerzos de la valerosa constancia de sus valientes naturales, le fue concedida á Galicia la singular prerogativa de tomar el Sacramento por armas. Este es el sentir del licenciado Molina y de Rodrigo de Silva.

47. Afirman otros, que por la gran vigilancia, piedad y zelo con que los obispos de Galicia en un concilio celebrado en tiempo de su rey Teodomiro, fueron los primeros que contra los herejes sacramentarios difinieron la real presencia de Cristo en el Sacramento del altar, merecieron el privilegio de tenerle manifiesto y por armas en aquel reino. Esta opinion siguen Acuña, Mauro, Castela y Faria.

48. Contra estos asegura el eruditísimo Dr. Huerta, que no en tiempo de Teodomiro, sino en tiempo del católico Reciario, rey de Galicia, defendió esta verdad contra los sacramentarios el concilio que por mandado del papa Leon juntó en Galicia su apóstol y natural santo Toribio, obispo y patron de la ciudad de Astorga.

49. No faltó quien entre estas sentencias pensase, que aunque la continua manifestacion del Sacramento en Lugo haya provenido de la famosa defensa de aquella ciudad contra los moros, ó de haberse celebrado en ella ó en su territorio concilio contra los herejes ó enemigos del Sacramento; no fue ese el orígen de tenerle por armas en su escudo todo el reino; sino de haber tomado como tomó Galicia las armas en defensa de la fe y religion en tiempo de los crueles emperadores Diocleciano y Maximiano, luego que fueron presos por la fe en Leon los hijos de S. Marcelo, (que, como vimos, dicen unos, ser natural de Galicia, y otros afirman y prueban, que á lo menos es originario de este reino con su dignísima esposa santa Nona.) Porque habiéndose levantado Galicia contra los

impios emperadores en defensa de la Iglesia, era necesario que tambien levantase las banderas de esta universal madre, para militar debajo de ellas al amparo de su proteccion y sombra; y que por consiguiente en premio de aquella religiosa hazaña se quedase con ellas y con sus armas; permitiéndolo asi la silla apostólica romana, que, como liberalísima en premiar los méritos de sus fidelísimos hijos, no reparó en comunicar á un hijo primogénito suyo entre las gentes la mas gloriosa divisa, con que ella misma se distingue como madre de todas las demas repúblicas.

50. Ni es poco fundado el sentir del erudito maestro Gándara, que discurre se concedieron á Galicia las armas de la Iglesia, por ser primogénito suyo el reino de Galicia entre todos los que la reconocen por madre universal. Por haber sido el primer rey que le rindió obediencia y dobló su real cuello al suave yugo de sus preceptos el católico rey de Galicia Reciario.

51. Estas son las sentencias inventadas acerca del motivo, origen y principio que tuvieron las armas de Galicia, y la continua manifestacion de su muy venerable Sacramento en Lugo. Pero nosotros somos de parecer diverso de todas estas opiniones, fundados en motivos que, si los tuviera presentes la erudicion de los autores referidos, no fuera ahora necesario apartarnos, no sin alguna repugnancia, de lo que nos dejó escrito su buen zelo; pero es razon que prevalezcan la piedad y la verdad.

XV.

52. Esta es nuestra sentencia. Las armas del reino de Galicia, así como son las mas nobles, las mas ilustres y sublimes, las mas gloriosas, misteriosas y divinas, así tienen el mas alto, el mas excelente arcano y soberano orígen. Pero porque los profundísimos secretos de la Divina Providencia nadie los puede penetrar, si ella no los descubre, no diremos cual es aquel orígen hasta que el mismo Dios como luego veremos, lo demuestre con el dedo de su omnipotencia. Ni por eso mismo nos valdremos tanto de las historias y argumentos humanos, cuanto de las escrituras y demostraciones divinas.

53. Comenzará pues, á hacer evidencia de la verdad que intentamos demostrar el inaudito y prodigioso medio de que se vale la Divina Sabiduría, para manifestarla á los hombres. Y veremos que es mas dura la obstinacion de los que desde ahora advertidos la impugnaren, que las peñas en que la está escribiendo la omnipotencia, usando en vez de caractéres de los mas admirables y sagrados misterios. Corridos debiéramos estar de no habernos dado hasta ahora por entendidos á las divinas voces con que el cielo nos está pidiendo el agradecimiento debido á sus innumerables beneficios con tan estupendas y repetidas maravillas, y mucho mas nos habremos de confundir si despues de una evidente demostracion que

no da lugar á que se pueda alegar por escusa la ignorancia, hubiere verdadero católico que la desprecie ó que la niegue.

54. Oid pues el portento, dice el muy religioso y sabio maestro Gándara; considerad el prodigio, atended al peregrino milagro tan permanente y con'ínuo, que por serlo se tiene por comun obra de la naturaleza y no de la gracia. Pero los elementos agua, tierra y aire, y las mismas peñas, todos los dias publican y nos enseñan ser especialísima obra del mismo Dios. Declárase pues el gran prodigio que por disposicion divina dió ocasion á las armas de Galicia en esta forma.

XVI.

55. Entre los ramos que hácia varias partes despide el célebre en todos tiempos promontorio de Finisterre, llamado así por ser esta la última en que termina al occidente, no solo el reino de Galicia y de España, sino tambien todo el vasto continente de la dilatada Europa y del Asia, es muy famoso aquel brazo cuya costa occidental extendiéndose al norte por algun trecho, forma juntamente con su punta la península en que está situada la villa de Mongia, y la ensenada ó puerto del mismo nombre. Entre aquella villa pues y la inmediata ribera, está el dichoso sitio en que piadoso y frecuente concurso de naturales y peregrinos venera con piadosa ternura la antiquísima y milagrosa imágen de Ntra. Sra. de la Barca en su devoto santuario, cuyos cimientos estriban verdaderamente en montes Santos. Pues extendiéndose á modo de lápidas las peñas que le sirven de cimiento hácia mediodia por las orillas del mar, que allí es muy bravo y alterado; forma este con su impetuoso flujo tantos y tan grandes prodigios, que su misma grandeza, cual es en esta línea la permanencia y multitud, los hace menos maravillosos y estupendos.

56. Renuévase aquí dos veces cada dia natural, y cada instante debiera renacer en nuestro pecho aquella lastimosa tragedia que representada una vez en el Calvario por el Hijo del Eterno Padre desde el teatro de la cruz: siendo tan digna de verse que el velo del templo se rasgó, porque la registrase el santuario, y por asistir á su vista muchos muertos se levantaron del sepulcro; no obstante, al verla tan sangrienta, por no mirarla el sol cubrió su hermoso rostro, se huyeron atemorizados los soldados con el pueblo, la tierra hizo movimiento de escaparse y las piedras se partieron de sentimiento.

57. Esta es la pasion de nuestro Redentor Jesucristo, cuyas insignias esculpe en el puerto de Mongia la poderosa mano de la soberana Omnipotencia, tomando por instrumento las furiosas olas del mar que al abalanzarse soberbio y alterado á las riberas, forma en la dureza de los peñascos que azota con su braveza diversos caracteres y figuras de los mayores misterios, que nos enseña nuestra fe y venera nuestra católica religion.

58. Ni se contenta la Divina Providencia con cualquiera representacion compuesta de figuras ordinarias por falta de primor en las hechuras; sino que por no dejar lugar alguno á la duda que suele producir el desafecto y desagradecimiento á los beneficios agenos las imprime ó las vacia en los peñascos con la mayor perfeccion, igualdad y simetría que las pudiera fabricar el artifice mas diestro y mas prolijo, como dicen los muchos autores que citaremos.

59. Déjanse ver estos misterios siempre diversos; pero lo que mas debe admirarnos y lo que mas hace á nuestro intento es que entre todos estos prodigios y en medio de muchas cruces semejantes á las del escudo de Galicia se admira primorosamente esculpido, el que es por antomasia memoria de la pasion de Jesus, el soberano Sacramento, figurado en el sacrosanto caliz con la sagrada hostia. El cual por la figura en que se representa, por las cruces entre las cuales se forma, por el lugar, en que se deja admitir, por la materia en que se imprime y por otras innumerables circunstancias nos hace ciertos sin dejar lugar á la duda, que es el escudo de Galicia.

60. Es esta maravilla tan cierta y manifiesta, como cosa de hecho constante y evidente, que actualmente existe y puede verse cada dia; y por tanto, no necesitaba para su crédito las alegaciones de los autores. Mas porque suele haber desconfianza en noticias que de regiones muy distantes se refieren con tanta mas razon cuanto mas portentosas se ponderan, apoyaremos lo que afirmamos con autores exentos de toda sospecha y mayores de toda excepcion por muchos motivos. Lo primero, por ser testigos coetáneos y muchos de ellos lo han visto por sus ojos:lo segundo, por su carácter; lo tercero, porque su patria los exime de pasion en órden á engrandecer las glorias de Galicia, por ser extraños de este reino.

XVII.

61. Es pues, el primer autor que proponemos, el doctísimo, gravísimo y muy religioso colegio de la seráfica religion de S. Francisco de Salamanca, que en un muy docto y erudito discurso escolástico que dió á luz, describe en estos prodigios con ocasion de consultar á las demas religiosas comunidades que con su sabiduría ilustran aquella famosa universidad, si podian asegurarse por milagrosas ciertas otras distintas apariciones que se percibian dentro de la cortina de la milagrosa imágen de nuestra señora de la Barca, cuyo santuario estriba como dijimos, sobre las peñas en que se forman los otros misterios de que habla nuestro asunto.

62. Es el segundo el Padre Juan de Villafañe, provincial de la compañia de Jesus en la provincia de Castilla y natural de Leon, que visitando los colegios de Galicia, tuvo ocasion de registrar lo que afirma acerca de estas maravillosas formaciones en la historia de nuestra Sra. de la Barca y en la de las imájenes de Ntra. Sra. en España.

63. Es el tercero el eruditísimo doctor D. Francisco Javier Manuel de la Huerta y Vega, castellano, juez eclesiástico de la ciudad y arzobispado de Santiago, su visitador general, que por tanto lo escribe en los Anales de Galicia, como testigo que debe ser de vista.

64. Es el cuarto D. Juan Portilla, duque, en su España restaurada por la cruz.

65. Es el quinto D. José Mañer, andaluz, en el Crisol Histórico y en su Anfiteatro impugnando la crítica del sapientísimo padre maestro Feijoo acerca de los milagros supuestos.

66. Débese contar por sexto entre los extraños en órden á este asunto este celebérrimo autor benedictino, aunque natural de Galicia. Porque no habiendo perdonado la legalidad de su crítica á los milagros de su patria, en que impugnó el del Santo Cristo de Lugo y los de la Barca formados en la cortina, y no habiendo hablado de los que se forman en las peñas; siendo estos mas famosos que aquellos, fue lo mismo que conformar en órden á ellos su dictámen con la fama comun. Tan lejos estuvo de cometer el delito de negarlos, que parece le imputa el buen celo del Sr. Mañer.

67. Debe contarse por el sétimo, aunque tambien es de Galicia el muy erudito padre maestro Sarmiento, que defendiendo á su maestro el Rmo. Feijoo, cuya crítica sigue de la acusacion del Sr. Mañer, no niega las misteriosas figuras de las peñas, cuyas maravillas pondera este escritor; antes las afirma ó á lo menos las supone. Testimonio muy auténtico por estar acrisolado al fuego de una árdua disputa de las muchas que componen sus ingeniosas y eruditas demostraciones. Pues no hay duda que si el Rmo. Sarmiento las hubiera podido negar, no le detuviera respeto alguno, cuando con la nagativa convenciera mas fácilmente á su contrario.

68. Es el octavo testimonio el del Ldo. D. José Lezamis, vizcaino, confesor del venerable arzobispo de Méjico el Illmo. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas. Viviendo este autor en la ciudad de Santiago de Galicia, de propósito fue al santuario de Mongia á ver aquel milagro, quedándose dias enteros y noches por alcanzar las dos mareas con que se forman cada dia las prodigiosas figuras. Propone pues en la vida de Santiago que escribió y dió á luz en la ciudad de Méjico su testimonio, hablando de los lugares que en Galicia conservan la no menos sólida que tierna memoria de nuesto sagrado Apóstol, y singularmente en los sitios de Finisterre en estas palabras.

69. Cosa de tres leguas de estos parajes (Finisterre) de que voy hablando está la villa de Mongia, puerto tambien de mar, donde hay unas señales prodigiosas. Y es que en unas peñas donde bate el mar, que es en aquella parte muy bravo y las cubre el agua cuando crece el mar; despues en la menguante, en que quedan descubiertas se ven en ellas estampadas muchas cruces de diferentes figuras chicas y grandes, todas muy bien formadas y labradas, y cada dia se to-

pan diferentes y formadas en diferentes partes; que cuando es creciente y sube las peñas el agua, borra las que habia antes, y forma otras que se descubren cuando el mar mengua, y siempre es en las peñas porque en esta parte no hay arena, sino peña y lajas (piedras) en plan sobre las cuales se anda. Para crédito de este caso admirable y contínuo no he menester acosar con autores, aunque muchos lo refieren, porque soy testigo de vista del caso muchas veces. Cuando viví en aquellas partes de Galicia fuí á ver estas cruces y me quedaba en aquel lugar por todo el dia y algunas veces á dormir, por hallarme en las dos menguantes, y hallaba las cruces mudadas y en diferente sitio del que en el dia antes las habia visto. Las cruces son de diferentes figuras, que las pinta el libro titulado España restaurada por la cruz, y algunas veces se ve entre ellas el nombre de Jesus y María, y cáliz con la hostia todo grabado en las piedras. Estas peñas están cubiertas por el contínuo batir y cubrirse con el agua con un género de costra ó escama, llamémosle así, muy dura y que parece connatural con la misma piedra que no se pudiera quitar sino con hierro. Pues la cruz se forma como si se hubiera labrado la peña con un hierro, limpiándole y quitando aquella costra porque está sin ella donde están las cruces. Solo Dios nuestro señor que hace este prodigio, sabe el por qué y el cómo se forman estas cruces, que como dije, no están siempre fijas en un ser y modo sino que cada dia se mudan. Hasta aquí el Ldo. Lezamis.

70. A vista de tantos y tan evidentes testimonios no parece necesario alargarnos mas, en referir todos los escritores de Galicia que han publicado aquel mismo prodigio; pero como su autoridad no se hace inútil en este punto por ser testigos de vista los extraños, que repetidas veces se ratifican en la evidencia de aquel portento, ponemos aquí el diseño de aquellas prodigiosas figuras, como se vieron á dos de mayo, víspera de la Invencion de la Santa Cruz el año de mil seiscientos cincuenta y dos, como las trae en la historia eclesiástica de Galicia el padre Gándara, y las que trae á la frente de su elegante poema de la barca mas prodigiosa el doctor D. Antonio Riboo y Seijas, en que se ve el cáliz con la hóstia, dejando otras que han hecho estampar diversas veces los devotos y singularmente los ilustrísimos arzobispos de Santiago, y dejando tambien muchos autores de Galicia que han publicado la misma maravilla en sus escritos como el doctor Pallares, el doctor Riboo, la congregacion nacional de Santiago de Galicia establecida en Madrid, la relacion impresa en Compostela el año 16 y otras. Porque supérflua cosa es cansarnos en demostrar un prodigio tan evidente que jamas ha negado ni tendrá atrevimiento para negarlo ninguno que no quiera hacer ostentacion de su malicia ó necedad. Antes es de admirar como no han publicado esta maravilla en sus obras tantos otros autores españoles como tuvieron ocasion de hacerla mas famosa en el mundo é ilustrar con ella á España, sino que se dé por motivo de su silencio que no sin nuevo misterio la colocó la Divina Providen-

cia en los fines de la tierra, cuyas noticias parece han de ser precisamente menos manifiestas al público.

XVIII.

71. Esto supuesto ya tenemos á la vista el orígen de las armas de Galicia. Es cierto que la omnipotencia en fuerza de una especial providencia, esculpió y fijó en las peñas de las costas ó naturales muros de este reino y en su cabo de Finesterre, como en la fachada mas famosa de todas sus costas, aquella misma divisa que Galicia venera en sus escudos con la misma inmemorial antigüedad que posee aquella estupenda maravilla, representada en las prodigiosas figuras. Ni se puede dudar en modo alguno que la divina sabiduría ostenta estos prodigios con órden y respecto al escudo de Galicia, pues se veneran en este las mismas misteriosas figuras que se representan en aquellas. De manera que en la divina intencion, que dispone todas las cosas y las ordena unas á otras, está enlazada la formacion del Sacramento entre cruces sobre las peñas de las costas de Galicia con el mismo misterio que entre cruces tiene este reino por divisa de su blason. Y para decirlo en una palabra, es indubitable que uno de los fines que á lo menos intenta la soberana omnipotencia en la formacion del Sacramento sobre las peñas de Galicia, es dar á conocer que es beneplácito suyo, el que este reino le venere como divisa propia.

72. Siendo pues beneplácito divino, el que Galicia tenga por armas el Sacramento, y formándole su omnipotencia tantas y tan repetidas veces en la dureza de los peñascos, con asombro de cuantos le van á admirar: con un contínuo portento en que manifiesta Dios sus grandezas: con un perpétuo y prodigioso milagro, que como dice el eruditísimo doctor Huerta no tiene ejemplar en toda la antigüedad de las historias: ¿qué resta ya que dudar ni que discurrir acerca del orígen de las armas de Galicia, sino que las tomaron los Gallegos del ejemplar que la Divina Providencia les imprimió en los peñascos, como medio que tomó su sabiduría para hacer mas señaladas las finezas de su amor para con este reino.

73. Y si no: preguntemos á los que nos pueden dar respuestas: ¿Quién imita á quien? Dios á los hombres, ó los hombres á Dios? Tratamos al presente de dos artificiales efectos, que por tales necesariamente deben provenir de causa libre, como de principio particular. Consta ser el uno efecto de la Divina Providencia, y el otro se tiene por obra de la industria de los hombres. Debe reconocerse entre ellos conexion en órden á su invencion y existencia. Y siendo por su mucha antigüedad incierto el orígen y principio de los dos, se duda cual de ellos existió primero y sirvió de ocasion y de motivo á la existencia del otro. Es lo mismo que preguntar: ¿si Dios previno y precedió con su efecto, dando ejemplar á los hombres para el suyo; ó si estos previnieron el efecto de la Divina Providencia?

Es finalmente lo mismo que inquirir: si los Gallegos tomaron el Sacramento por armas, porque la Divina Providencia lo esculpió primero en los peñascos; ó si su infinita sabiduría forma el Sacramento en las peñas de Galicia, porque los Gallegos le pusieron primero en los escudos de este reino? Propuesta la cuestion en estos términos, ninguno habrá que niegue lo primero y afirme lo segundo.

74. Propónese la cuestion de otra manera y se pregunta: ¿Si precedió aquel especial efecto de Dios como ejemplar, ó se siguió solamente como confirmacion del humano? Es lo mismo que preguntar: ¿Si la Divina Providencia dispuso con la formacion de aquellas misteriosas figuras, que Galicia tuviese el Sacramento por divisa; ó si solo ratifica con ellas el hecho de haber tomado Galicia por divisa aquel soberano misterio? Es cierto que la respuesta y asenso á esto segundo disminuye la beneficencia de la Providencia Divina. Porque debiendo publicarla y alabarla por autora de un indecible beneficio, que está confirmado cada dia con repetidísimos milagros, cual es el tener por armas un reino particular, las que son gloriosa divisa de la universal madre de los reinos: solo le atribuye la confirmacion de lo que han dispuesto los hombres. Debiendo publicar aquellas maravillosas obras por ejemplar y orígen del escudo de Galicia, pues se reconocen por otros tantos prodigios, hechos en su aprobacion: solo se le atribuye el dar estos á Galicia el parabien de aquella gloria que posee. Lo cual es conocidamente opuesto á la piedad, cuando la misma grandeza de los divinos beneficios manifiestamente nos está convidando á engrandecer la soberana bondad tantas y mas veces, cuantas son aquellas repetidas formaciones del Sacramento entre cruces.

XIX.

75. Es doctrina comun de los filósofos, que cuando se duda de la causa de algun efecto, se debe atribuir á aquella, á cuya presencia se produce, si es proporcionada y dispuesta á su eficiencia. Y es transcendental esta doctrina á todo género de causas. Dúdase, pues, al presente de la causa moral, esto es, política, religiosa y ejemplar de las armas de Galicia, que de tiempo inmemorial goza este reino. Tenemos presente las maravillosas figuras formadas milagrosamente repetidísimas veces de tiempo inmemorial en las peñas de las costas, Galicia. Son estas figuras proporcionadas y dispuestas para ser causa moral de aquellas armas. Ya como causa ejemplar, (en cuanto á las armas son en efecto artificial:) por ser el cáliz con la hóstia colocado entre cruces que tiene el escudo de Galicia, como una copia del milagroso cáliz con la hóstia, formado entre cruces en las peñas de este reino. Ya como causa religiosa, en cuanto las armas son efecto del culto y devocion; por ser memoria de un prodigio nunca visto, sino en aquellos peñascos. Ya como causa política,

en cuanto las armas son efecto del conato con que una república intenta darse á conocer y distinguirse de las demas, llevando por divisa una de las cosas mas señaladas de su tierra.

76. ¿Qué cosa, pues, puede detener al mas sólido discurso para que no atribuya el orígen de las armas de Galicia á las prodigiosas é idénticas figuras de sus peñascos, como á causa ejemplar, religiosa y política? Como á causa ejemplar; pues sabemos que esta ha sido siempre uno de los mas poderosos principios de las cosas artificiales. Como á causa religiosa, pues sabemos que todas las naciones hicieron siempre grande aprecio de los prodigios, que reconocian como anuncio del cielo. Como á causa política, pues antiguamente no se guardaban, para tomar las repúblicas divisa, las ceremonias que se comenzaron á observar en estos siglos mas modernos. Y sabemos que los Romanos llevaban al principio por divisa un manojo de heno atado á la punta de una lanza, que sirviese de guia á las centurias. Ni entonces intentaban otra cosa semejantes demostraciones, hasta que con el tiempo las naciones vencidas y los varios sucesos les dieron ocasion de tomar por divisa la figura de varios animales y otras cosas. Ni los Españoles tuvieron divisa determinadamente fija y perpetua, hasta el tiempo del emperador gallego D. Alonso el Sétimo, hijo del conde de Galicia D. Ramon, como afirman muchas historias y por todas D. José de Aviles en su ciencia heroica. De manera, que respecto de las armas de Galicia su misma inmemorial antigüedad y la falta de formalidad que habia en aquellas edades acerca de tomar divisa las repúblicas, es lo que nos hace mas ciertos de que las figuras milagrosamente formadas en sus costas, fueron indudablemente su causa, origen y principio. Y por tanto tuvo Galicia escudo de armas milagrosamente grabado en la fachada de sus costas desde tiempos en que el mundo no sabia aun qué cosas eran divisas, blasones ni timbres.

XX.

77. Y para acabar de hacer evidente la sólida verdad de nuestro asunto, sin dejar razon de dudar á los mas críticos, propónense por hipótesis varios símiles. Si en una pintura mas antigua que la venida de Cristo, se viese figurado un cordero rodeado de luces, y se dudase qué origen habia tenido aquella idea; y esta se viese despues prodigiosamente esculpida de repente muchas veces en la dureza de los mármoles de aquel pueblo, en donde se guardase la pintura; todos tendrian por cosa cierta, que esta tuvo principio de aquel prodigio, observado ya y admirado mucho antes en aquellos tiempos en que la hicieron los pintores. Viéndose, pues, en los antiquísimos escudos de Galicia el sacramentado Cordero entre otras tantas luces, cuantas son las cruces que le cercan, dudándose el orígen de esta grandeza; y viéndose prodigiosamente grabada de repente tantas veces en los peñascos de este reino, ¿quién habrá que no ten-

ga por cosa cierta que el orígen del escudo de Galicia tuvo principio de aquellas misteriosas figuras observadas y admiradas en antiquísimos tiempos?

78. Si entre las celestes figuras que en memoria de sus estudios dejó á la posteridad un célebre y antiquísimo astrónomo, se hallase un sol cercado de estrellas, y dudasen los modernos qué significaba un fenómeno tan extraño: y en el medio tiempo de sus dudas observasen de repente aparecida en el cielo aquella peregrina constelacion al fin del signo de Acuario; al punto depondrian sus varias opiniones, y dirian que aquello mismo era lo que estaba figurado por el antiquísimo astrónomo, que sin duda lo habia observado en su tiempo. Siendo, pues, la sagrada hóstia del cáliz de Galicia rodeada de cruces un divino sol rodeado de otras tantas estrellas, como prodigio que se ve entre las demas celestiales excelencias de este reino, que las proezas de nuestros mayores dejaron á los modernos en memoria de su heroicidad: dudando los eruditos qué principio tenga una constelacion compuesta de tan divinos astros de la máxima magnitud; y apareciéndose repetidas veces de repente al mismo tiempo de estas dudas este mismo celestial prodigio al fin del signo Acuario, que es el mar que baña las costas de Galicia, en cuyas peñas se ven milagrosamente labrados aquellos soberanos astros: ¿quien ha de haber que no deponga todas las demas opiniones acerca del blason de Galicia, y diga, que sin duda fue figurada su divisa en fuerza de las observaciones que de aquel estupendo portento hicieron en antiquísimas edades nuestros mayores los Gallegos?

XXI.

79. Hay cosas que por sí mismas convencen el entendimiento de manera, que no dejan lugar á la duda; y con todo eso no se puede hacer evidente su verdad con demostraciones tan rigorosas, que puedan convencer claramente al que las quiera negar. Y hay algunos, que valiéndose de esta falta de urjencia en los argumentos, no reparan en proceder contra la razon y la piedad, y contra su mismo sentir cuando se atraviesa la envidia, la terquedad, la obstinacion ú otro cualquier vicio de la malicia humana. Y aun sucede muchas veces, que no quieren hacerse cargo de las razones mas convincentes y claras por no verse obligados á ceder á la fuerza que en ellas reconocen. Por eso dijo el profeta David haciendo descripcion de las propiedades del injusto, que las palabras de su boca son iniquidad y engaño, y no quiso entender por no hacer bien. Aunque, pues, las maravillosas circunstancias en que se forma el cáliz entre cruces en las costas de Galicia, convencen al entendimiento para que asienta á que estos prodigios fueron el origen de las armas de Galicia, como dispuestos para este fin por la Divina Providencia: no nos causara novedad que hubiera algun desafecto que lo negara ó

que con sus dudas lo intentara oscurecer, encubrir, desvanecer, disimular ó despreciar, cuando tenemos esperiencia de semejantes atentados contra Galicia en algunos de los casos que pusimos al fin del precedente discurso.

80. Muy sensible fuera á la piedad un arrojo de tal especie, que por proceder contra una verdad que induce á un debido agradecimiento de los beneficios del cielo, no puede tener otro oríjen que la malicia que no quiere entender por hacer bien. No quiere la envidia reconocer las excelencias de los divinos beneficios con que Dios engrandece á los ajenos. No quiere la ingratitud entender las maravillas de la Omnipotencia, ó se olvida de ellas por no reconocerse deudora del agradecimiento debido. Esto es lo que el Espíritu-Santo reprende al pueblo de Israel por boca del profeta David, que dice hablando con Dios de esta manera: Nuestros padres en Ejipto no entendieron tus maravillas, no se acordaron de la grandeza de tu misericordia. Mucho debemos temer, que nuestra incredulidad nacida sin advertirlo, por culpable falta de consideracion de nuestra impía ingratitud, nos haga dignos de semejante reprension.

81. Y mucho mas debemos recelar que se nos diga, lo que San Pablo escribe á los romanos. Descúbrese, dice el Santo Apostol, la ira del cielo sobre toda la impiedad é injusticia de aquellos hombres que injustamente detienen, (esto es, oscurecen y encubren con sus dudas) la verdad: porque lo que es conocidamente de Dios se manifestó en ellos, pues Dios se lo manifestó. Por que sus cosas invisibles se ven dadas á conocer á las criaturas del mundo, por las cosas que han sido hechas: como tambien su sempiterna virtud y divinidad: de manera que son inescusables. Porque habiendo conocido á Dios, no le glorificaron como á Dios, ni le hicieron gracias, sino que se desvanecieron en sus discursos, y se ha oscurecido su incipiente corazon: porque diciendo que eran sabios, se hicieron necios y trastornaron la gloria de Dios.

82. Esto escribe el apóstol san Pablo contra la obstinacion de los gentiles. Y esto es lo que debemos temer, se nos diga si injustamente quisieramos negar, encubrir despreciar ó disimular la prodijiosa verdad que Dios evidentemente está manifestando á los hombres en Galicia, dando á conocer ser obra de su particular providencia el escudo y blason de este reino con los prodigios que está haciendo cada dia sobre las peñas, en las cuales, señala á los Españoles el escudo que han de tomar contra los enemigos de la fe. Y por tanto no tendrá nuestra incredulidad ó malicia disculpa alguna. Porque conociendo ó debiendo conocer, que es sin duda maravilla de Dios enderezada á nuestro bien, no la queremos reconocer por tal, ni glorificar al Señor, mostrándonos agradecidos. Nos desvanecemos con nuestras erradas máximas, diciendo que somos sábios, nos hacemos necios y disminuimos la divina gloria.

XXII.

83. A vista de estos desengaños no parece creible que ninguno quiera preciarse de proceder no solo contra la piedad, sino contra la fuerza de la razon y verdad de nuestro asunto. Antes bien debemos esperar, que todos apreciarán la advertencia de la identidad del cáliz y cruces del escudo de Galicia con el prodigioso cáliz y cruces milagrosamente esculpidas en sus peñascos; para hacerla mas célebre en el mundo, si son extranjeros, si son españoles, por eso y para encarecer las excelencias de nuestra España; y si son gallegos, ademas de todos estos motivos, para mostrarse agradecidos á su patria, nacion y reino. Y esto creemos firmemente que hubieran hecho cuantos han tratado del orígen de las armas de Galicia, si hubiesen sido advertidos del misterio que declaramos. Pero los historiadores no suelen detenerse en hacer cotejo de unos á otros casos de la historia, sino en cuanto lo piden las reflexiones necesarias, para mejor fundar la verdad que intentan manifestar.

84. Ni hasta ahora estuvo la equivocacion acerca de este punto en otra cosa, que en tener por causas del escudo de Galicia las que verdaderamente son efectos suyos: y esto es lo que ahora se hace manifiesto y evidente. De manera que no por eso Galicia tomó por armas el Sacramento, por haber valerosamente defendido la noble ciudad de Lugo de los moros, y conservado en ella el Sacramento patente, á pesar de las armas agarenas. Ni por haber juntado el primer concilio en que se difinió la real presencia de Cristo en la Eucaristía en tiempo de su rey Teodomiro, segun unos: ó en tiempo de Reciario segun otros. Ni por haber tomado las armas en defensa de la fe y de la iglesia, como aseguran los autores. Ni por haber sido el rey de Galicia, la primera magestad que dobló su real cuello á la obediencia de la Iglesia. Sino antes bien por eso el rey de Galicia fue el primero que de los soberanos se hizo católico; por eso Galicia se levantó contra los romanos en defensa de la fe; por eso procuró la difinicion de la real presencia de Cristo en el Sacramento; por eso defendió de los moros su contínua acostumbrada manifestacion en Lugo con la defensa de su tierra; porque tenia al mismo Sacramento por armas, escudo y divisa. Porque teniendo Galicia por divisa el Sacramento, ¿qué fineza de amor puede haber á que no la esté estimulando? Teniendo por escudo al que es la defensa del mundo, ¿qué enemigo habrá á quien no resista? Teniendo por armas el triunfador de las potestades, ¿qué contrarios se pueden hallar á quienes no venza y destruya? Y teniendo en fin por blason, al que es por antonomasia el escudo y la proteccion: ¿de quién podia temer daño?

XXIII.

85. Inventáronse, como todos saben, los escudos para reparar

el combatiente los peligrosos tiros del enemigo. Llamáronse blasones ó brazones, porque se embrazan en el izquierdo, para defender el cuerpo de los golpes y principalmente el corazon, que es fuente de la valentía, como de las demas operaciones, por serlo de la vida. Llámanse divisas porque cada uno pinta en ellos aquella que mas le puede animar en los lances de la batalla, ó aquella que mas bien explica su valor y las victorias que con aquel alcanzó de sus contrarios. Por eso Cristo, que es por antonomasia el escudo, defensa, divisa y aliento de los hombres, dice á la esposa en los cantares, que le ponga como signáculo ó escudo sobre su corazon, como signáculo ó divisa en su brazo. ¿Para qué? Para que pueda resistir valerosamente á la pertinaz violencia de sus enemigos. Y supuesto que la esposa de Cristo es la Iglesia universal, por eso atendiendo esta á tan favorable consejo de su esposo, le trae sobre su corazon y en su brazo por escudo como se ve en el Sacramento representado en el cáliz con la hóstia que tiene por armas. Esto pues, que respecto de la esposa la Iglesia fue consejo, fue no solo precepto sino tambien ejecucion del mismo Cristo respecto del reino de Galicia. Pues el mismo Cristo sacramentado se le pone á sí mismo por escudo en el brazo izquierdo del promontorio de Finisterre.

85. Preguntamos ahora ¿Cristo empeñado en armar por sí mismo á Galicia y valiéndose para eso de los grandes prodigios que solo en grandes empeños suele obrar su infinita omnipotencia, no está con ese mismo hecho asegurando á aquel reino todas cuantas proezas, victorias y triunfos se pueden imaginar? Preguntamos mas: ¿es creible que el empeño de un Dios en hacer prodigios, para armar por sí mismo á Galicia, es solo para demostrar las hazañas que hizo aquel reino y las victorias que alcanzó, y no para que con aquellas mismas armas, las mas fuertes y gloriosas del mundo acometiese, venciese y triunfase? No fuera despropósito dar al soldado despues de la victoria las armas y socorros que se le negaron antes de entrar en la pelea? Nadie lo puede negar. Pues ese despropósito admitiera en la sapientísima providencia de Dios, el que despues de haber conocido con la evidencia que vimos, su soberano y prodigioso empeño en esculpir en las costas de Galicia y en su brazo izquierdo del promontorio de Finisterre el sagrado escudo de este reino, que es el mismo que el de la esposa de Cristo la Iglesia universal, dijera que aquella sagrada divisa y el mas fuerte de los escudos de que tanto se glorian los Gallegos, no se la concedió el cielo para que alentados con tan prodigioso favor, venciesen y triunfasen de los enemigos de la fe, sino que se la dió por premio, despues de haber acometido, vencido y triunfado con las grandes victorias que sabe todo el mundo. Modo de discurrir fuera este que ademas de la absurda impropiedad que en sí mismo envuelve, fuera tanto mas odioso á la piedad cuanto mas disminuyen los divinos beneficios que debemos engrandecer.

XXIV.

87. Parece bastante lo dicho para que creamos firmemente en alabanza de la Divina bondad, que no es el glorioso escudo de Galicia efecto de las grandes cosas que hicieron los naturales de este reino; sino que antes bien son sus proezas efectos del soberano escudo con que les armó la Providencia. Pero por que se hagan mas plausibles los divinos favores, cotejados unos con otros, y triunfe con mayor evidencia la verdad, haremos comparacion de las armas defensivas que Dios concedió á Galicia en su prodigioso escudo, con las ofensivas que le dió en la milagrosa espada de Santiago.

88. No hay cosa mas celebrada en el mundo que la espada de Santiago de Galicia. Con ella, como cosa propia suya, por serlo de este su primer ciudadano, cruza el escudo de sus armas la apostólica ciudad de Compostela, cabeza de aquel reino. Con ella cruzan no solo sus escudos sino los nobles pechos, los mas antiguos é ilustres caballeros militares, cuales son los del mismo Apóstol, cuya esclarecida órden se extendió desde Galicia por el mundo que ha llenado de sus proezas. Con ella en la mano venera y adora todo el mundo al gran Santiago, y en ella finalmente, admiran todas las naciones del orbe los mas estupendos prodigios que á favor de Galicia, de España y de la Iglesia obra la Omnipotencia. De suerte que la gloriosa insignia que en forma de sangrienta espada ostentan los Gallegos y caballeros de Santiago, y se hace respetar y venerar en todo el mundo, viene á ser aquella preciosa señal que ha concedido el cielo á Galicia, á España y á toda la iglesia para memoria de las grandes é innumerables victorias alcanzadas de sus enemigos.

89. Pero en medio de todo esto, preguntemos á la tradicion de las historias, á los privilegios reales y á todo el mundo, si á Galicia y á su órden de Santiago honró Dios con la espada de este Apóstol, solo por las victorias que alcanzó, ó si alcanzó las victorias, porque para vencer le dió primero aquella invicta espada? Y nos responderán tantos millares de cabezas cortadas y de cuerpos derribados, tantos ejércitos destrozados y batallas ganadas á los filos de la espada de Santiago, que á estas se deben las victorias y triunfos de tantos y tan poderosos enemigos de Galicia, de España y de la Iglesia; y que ella fue la que ganó los aplausos que no caben en las páginas de los grandes é innumerables libros, ni en las eternas voces de la fama. Siendo pues igual empeño de Dios dar á Galicia escudo que el darle espada, y siendo evidente que le concedió esta antes de entrar en la pelea. ¿Quién podrá pensar que no le concedió aquel hasta que salió de la batalla? Y mas cuando en las guerras de Dios, cuales son las que se hacen con sus armas, primero es la defensa que la ofensa; y por tanto, primero es el escudo para defenderse á sí propio, que la espada para herir al enemigo. Ni suelen los militares empuñar la espada sino despues que han embrazado la rodela.

90. Entre los estupendos beneficios recibidos de la mano de Dios, de que hace memoria el rey David en el cántico que en accion de gracias compuso el dia que le libró el Señor de las manos de Saul y de sus enemigos, dice que el mismo Dios le enseñó las manos á la pelea, y que le dispuso los brazos en forma de un arco de metal.

91. Este poético estilo, con que, sin faltar á la verdad pinta David los grandes socorros del cielo en sus aprietos, no parece metafórico, sino muy propia y sencilla narracion, si se aplica á las maravillas con que Dios ha favorecido á Galicia. Porque, ¿qué otra cosa es esculpir la Omnipotencia en el brazo izquierdo del mas famoso promontorio de este reino la divisa de la Iglesia, el cáliz con la hóstia, que ponerle por su misma mano el escudo? ¿Qué otra cosa es, dar Dios una milagrosa espada á Santiago, que es el brazo derecho de Galicia, que ceñirle ó darle de su propia mano la espada á este reino? ¿Y qué otra cosa es, finalmente, poner Dios por su propia mano á Galicia el escudo, y darle de su propia mano la espada, que enseñarle el mismo Dios como decia David, las manos á la pelea y disponerle los brazos en forma de un arco de metal? De manera, que las elegantes palabras de David, como tan ajustadas á los prodigios con que el cielo favorece á Galicia, nos ponen á Dios delante de los ojos, armando por sus propias manos de caballero á este reino y enseñándole á pelear, y por tanto no es mucho que Galicia se llame por antonomasia *el Reino Invencible*, Insuperable, é Inconquistable y padre de la española nobleza, como vimos en el primer discurso y en la presente estampa.

92. ¿Y qué armas son las que Dios le pone primero? Dígalo el mismo David, que al acabar de decir que Dios le enseñó las manos á la pelea, y que dispuso sus brazos en forma de un arco de metal, añade inmediatamente una, como explicacion de esto mismo, y dice primeramente que le dió un escudo, y al principio del salmo habia dicho que Dios era su escudo y su fortaleza. Igualmente declaró esto el mismo profeta en el salmo 90, en que hablando, como ya vimos, del que está debajo de la proteccion de Dios, primero dice, que le circundará su verdad con el escudo; y luego añade, que caerán á su lado mil y diez mil á su mano derecha, como si dijera que primero le dió el escudo con que se defendiese de sus contrarios, que no la espada con que los rindió. Esto mismo dijo tambien Moises que acabó de echar para morir, la bendicion al pueblo hebreo de esta suerte. Dichoso eres, tu pueblo de Israel! ¿quien hay que se te pueda comparar, pues sales victorioso por los socorros del Señor? él es el escudo de tu auxilio y espada de tu gloria. Esto mismo dicen, finalmente, otros muchos lugares de la Escritura, en que haciendo alarde de las armas con que Dios favorece á los suyos, hace mencion primero del escudo que de la espada.

93. Pues si Galicia no es menos, sino mas dichosa que David, y que el pueblo escogido, en concederle el cielo sus armas; tampoco es menos feliz, en que no le dé la espada sin darle primero el

escudo. Y supuesto que es indubitable, que le armó con la milagrosa espada antes de entrar en la pelea; cierto es tambien, que antes le armó con el escudo prodigioso, cuya fábrica está repitiendo en sus peñascos; y adelante veremos cuanta sea la antigüedad de estas portentosas armas en Galicia.

XXV.

94. Son los argumentos propuestos tan urgentes, principalmente para aquellos entendimientos, que instruidos en las diversas señales con que Dios manifiesta á los hombres su voluntad y eruditos en las historias de Galicia, las comparen sin pasion con lo que pasó en otros reinos y naciones; que no dejan lugar á duda alguna, para creer con certidumbre que el orígen del escudo de Galicia viene de aquel que la Omnipotencia fabrica milagrosamente en sus peñascos. Ni para acabar de conocer con la mayor evidencia nuestro asunto, parece era necesaria otra cosa, que hacer aqui memoria de las continuas victorias con que triunfó Galicia en todos tiempos de las armas de tantos enemigos, como que aunque en breve compendio, vimos en el primer discurso. Porque cotejada la incesante batería de tantos y tan poderosos contrarios, y la valerosa y nunca vista resistencia con que siempre quedó Galicia victoriosa de las armas de todas las naciones, de la heregia, de la infidelidad y de la envidia, ganando el incomparable renombre de invencible, conservando su antiquísimo nombre sin mezcla de otro nuevo, manteniendo con las armas floreciente siempre el culto de la religion, y defendiendo de los tiros de la emulacion el lustre y explendor de su república, excepto los grandes privilegios que cedió por atender al bien comun de España y del mundo; es evidente el empeño especial, que, como dice el eruditísimo doctor Huerta, hace la Divina Providencia por la conservacion de este reino. Siendo, pues, empeño de Dios la conservacion de Galicia, y siendo evidente que su Omnipotencia esculpe milagrosamente el escudo glorioso de este reino y de la Iglesia en sus peñascos, es necesario que sea mas duro que estos el juicio que negare ser el escudo de Galicia, obra con que la mano poderosa del Altísimo armó desde sus principios á esta dichosa nacion.

95. Confirman esto mismo tantas contradicciones, como en todas sus cosas ha experimentado Galicia; pues dan bien á conocer cuanto participa este reino de aquella notable profecia, en que el Sacerdote Simeon predijo á María Santísima, que seria su hijo Jesus puesto por signo ó insignia de que habia de ser contradecido. Porque solo teniendo Galicia muy de antemano por insignia á la señal de contradiccion Jesu-Cristo sacramentado, y como dado para eso por la Divina Providencia, pudo hacer el infierno tanto empeño en levantar contra las preeminencias de este reino tanto género de contradicciones, que parecen semejantes á las que contra la dignidad del mismo Cristo levantó en su vida, pasion y muerte, tomando

por instrumento la envidia y lengua de los judios, que le pusieron por blanco de sus murmuraciones, blasfemias y malevolencia, como dice el doctísimo padre Maldonado, exponiendo aquella profecia del sacerdote Simeon.

XXVI.

96. Declarado ya el prodigioso orígen de las armas de Galicia, veamos el motivo que para concederle á este reino, por defensa y distinguirle de este modo entre todos los demas reinos tuvo el cielo. Es cierto que la Divina Providencia, que hizo todas las cosas por amor suyo, no intenta primariamente otro fin en todas sus obras que la complacencia que tiene en comunicar á las criaturas su bondad. Pero supuesta aquella primera voluntad con que determina alguna cosa, esta viene á ser el fin secundario que le mueve á concederle toda la perfeccion y esplendor, que naturalmente le es debido.

97. Esto supuesto, era necesario demostrar primero la incomparable dignidad á que Dios quiso levantar el reino de Galicia, para que aquella sirviera de fácil paso á todas las demas preeminencias consiguientes que veremos. Pero baste por ahora decir, como ya vimos, ser sentencia cierta entre muchos muy sólidos y eruditos escritores que Santiago comenzó á predicar en España el evangelio, antes que otro ningun apóstol en toda la gentilidad. Vimos tambien como entre las naciones de España fué la Gallega la que primero logró oir el dulce sonido de las voces de su amantísimo padre y apóstol, ó á lo menos la primera, que rendida á la divina fuerza de sus apostólicas palabras, dió entrada por medio de la fe y del bautismo á la evangélica luz, que penetró tan profundamente la constancia de su corazon, que nunca la pudo oscurecer todo el infierno. Por lo cual no solo es Galicia primogénita de la iglesia, en cuanto reino entre todos los de la cristiandad, y por consiguiente del mundo, como sólida, y eruditamente probaron Gándara y Valdés; sino que es primogénita de aquella madre Universal, como nacion que se adelantó á ser hija suya entre todas las que vienen de la basta extension del gentilismo. Siendo pues esta una obra tan grande y especial de la Divina Providencia, como veremos en el discurso que se sigue, en donde se comprobará y confirmará mas altamente aquella sólida verdad; ¿quién podrá dudar, que debia tener Galicia por armas una divisa que fuese testimonio y señal de aquella imponderable grandeza, á que la levantó la poderosa mano del criador? ¿Quién podrá negar que esto fué lo que dispuso su infinita sabiduría, aun sin advertirlo los hombres por medio del cáliz con la hóstia que milagrosamente esculpe en las peñas de Mongía á las costas de Finisterre?

98. Porque siendo preeminencia propia y aun forzosa obligacion de los primogénitos, llevar con el mayorazgo las armas y divi-

sa propia de la casa: y siendo Galicia entre las naciones gentiles primogénita de la iglesia Universal, que tiene por armas el cáliz con la sagrada hóstia; necesario era que aquel reino tuviese el mismo cáliz con la hóstia por armas, como propia divisa de su madre. Ni se puede dudar que es ese el motivo que tiene la Divina Providencia, para esculpirle milagrosamente en los peñascos, ni que haya dispuesto por este prodigioso medio, el que los Gallegos le pusiesen en sus escudos y banderas, no solo para representar, sino para conservar valerosamente el sagrado mayorazgo de la fe entre sus hermanos los reinos de las gentes.

XXVII.

100. Asentado en esta forma que el motivo porque Galicia tiene por armas el cáliz con la hóstia como divisa de la iglesia, es el ser entre las gentes primogénita de esta madre universal: y dejando para despues algunas de las innumerables razones que establecen esta misma verdad, réstanos declarar el motivo por que la Iglesia tiene el sacramento por armas, y por que le tiene representado en el sagrado cáliz con la hóstia: y veremos como levantan de punto estas dos cosas la claridad y solidéz, de lo que acerca del escudo y sagrado mayorazgo de Galicia dejamos dicho.

101. Afirman pues comunmente los santos padres, los expositores y teólogos, que Cristo hizo su testamento la noche de la cena. Esto es: hallándose la magestad de Cristo aquella noche cercano á la afrentosa muerte que habia de padecer por los pecados del hombre al otro dia, determinó por soberana disposicion de su última voluntad, renovar y mejorar el antiguo pacto, que su eterno padre antiguamente habia hecho con los hombres; dejando por heredera de los inestimables tesoros y riquezas, que con sus infinitos méritos ganó en su vida, pasion y muerte á su esposa la iglesia universal; sin excluir de aquella opulentísima herencia á hombre alguno, que quiera guardar sus preceptos y usar de los sacramentos que para remedio de las enfermedades del alma dejó instituidos.

102. Para que pues constase á todo el mundo esta última disposicion suya, la declaró en la mas auténtica y mejor forma, sacramentando su divino cuerpo aquella celebérrima noche, y otorgándole por testamento en que iba envuelta la cabeza del mayorazgo á la Iglesia que se hallaba presente en los doce apóstoles, que le aceptaron y recibieron en nombre de todas las naciones. Y porque los pactos de aquel tiempo se solian confirmar con sangre de animales: y así se habia confirmado el que hizo Dios con los Hebreos, rociando Moises á todo el pueblo con la sangre de las víctimas y holocausto: tambien quiso Cristo confirmar mas alta y misteriosamente con su misma sangre que para ese efecto habia de derramar en la cruz el pacto de su testamento hecho á favor de la Iglesia.

103. Anticipándose pues el fuego de su caridad al furor, con

que le habian de sacar la sangre los judíos, el mismo Cristo de una manera inefable la sacó y separó incruentamente de su cuerpo en fuerza de sus divinas palabras: y dándola á beber sacramentada á sus apóstoles, con ella como otro Moises, roció no ya lo exterior sino lo interior de los cuerpos, y lo íntimo de las almas de los fieles. De manera que en la consagracion de su cuerpo hizo Cristo su testamento: en darle sacramentado por comida á los apóstoles, le otorgó á su esposa la Iglesia: en consagrar su sangre y dársela sacramentada por bebida, lo confirmó delante de su apostólico colegio: y en derramarla despues físicamente en la cruz, lo volvió á confirmar solemnemente en el monte Calvario á vista de todo el mundo, delante de los ángeles y de los hombres.

104. Siendo pues Cristo sacramentado el testamento en que se dejó á sí mismo con sus méritos á la Iglesia, era necesaria que esta le tomase por armas como divisa tan propia que por sí misma está demostrando la soberana eminencia de su gran casa y mayorazgo; y pór eso le trae representando en la sagrada hóstia. Siendo la sangre sacramentada de Cristo la mas auténtica y solemne confirmacion de aquella heredada excelencia, á que por tanto llamó el mismo Cristo *Sangre del nuevo testamento* segun san Mateo y san Márcos, ó *Cáliz y nuevo testamento* segun san Lúcas y san Pablo: era preciso, que hiciese la Iglesia alarde de la firmeza y seguridad de su grandeza, representándola en el cáliz en que se significa la divina sangre. Y habiendo sido finalmente derramada esta preciosa sangre debajo de su propia especie en la cruz, fijada en el monte Calvario para que mas visiblemente entre tantas afrentas y tormentos se confirmase el testamento, y amor de Cristo para con su mística esposa; por eso entre otros motivos trae la Iglesia por glorioso estandarte, para eterno agradecimiento el de la cruz, así como trae por blason el sacramento.

105. Estas, pues, son las armas, las divisas, los blasones, los timbres y estandartes de la gran casa de Cristo y de su esposa la católica Iglesia universal; y estas son tambien las insignias de su primogénito entre las gentes el católico reino de Galicia, que tiene en su escudo por divisa el cáliz con la hóstia; y ademas las siete cruces que le orlan en nombre de sus siete provincias, tiene por estandarte la cruz que veneraba antes de la venida de Cristo, mejorada con la ley de Gracia en el pendon ó estandarte de su gran padre, apóstol, capitan, regnícola, paisano y vecino, Santiago de Galicia.

XXVIII.

106. Y porque se vea claramente que es manifiesto empeño de la Divina Providencia, el que Galicia tenga, no solo el escudo de la Iglesia en el cáliz con la hóstia, sino tambien su estandarte, la cruz en el pendon de su grande Apóstol: es digno de la mas notable ponderacion, que la cruz que Santiago llevaba en la bandera, con que

tantas veces se apareció en las batallas, esa misma se ve con repetidos prodigios esculpida entre las demas figuras de las peñas de Mongia: no como quiera; sino de cuantas formas la suelen describir los que tratan de las varias figuras del pendon de Santiago, como se puede reconocer, cotejando la diversidad que de este trae el doctor Agurleta con aquellas milagrosas cruces de Galicia que arriba propusimos en estampa.

107. Ni es de pasar en silencio, que asi como la Divina Providencia hizo, y hace tantos prodigios, porque Galicia como primogénita de la Iglesia entre las naciones gentiles tenga en su escudo por principal divisa, no la cruz, sino el cáliz con la hóstia; asi quiso que Jerusalen como primogénita de aquella católica madre entre los hebreos, tuviese por principal divisa de su escudo, no el cáliz con la hóstia, sino la cruz. De manera que repartió aquella madre universal en cierta manera sus blasones entre sus dos hijos primogénitos por diversas líneas, los reinos de Jerusalen y Galicia. A este le dió el Sacramento, porque sobre una peña de sus montes se dejó ver la primera vez Cristo sacramentado en la Iglesia formada de las gentes. A aquel le dió la cruz, porque sobre una peña de su monte Calvario estuvo Cristo clavado en ella. A Galicia le dió el Sacramento como á primogénita suya entre las gentes, que son las que le admitieron, le adoran y reciben. A Jerusalen le dió la cruz como á primogénita suya entre los hebreos, entre los cuales fue en ella muerto y afrentado el mismo Cristo.

XXIX.

108. Llevando Galicia por primogénita de la Iglesia entre las gentes las armas y divisa de su madre, era necesario que tomase por consiguiente su apellido: y veis aqui como llegamos á la segunda parte del discurso, que es tratar del antiquísimo é ilustrísimo nombre de Galicia. Creian los doctores de los hebreos, y singularmente Zoar, que los nombres eran de naturaleza celestial, ó sacados del influjo de los ástros. Pero esta excelencia, que por comun á todos los nombres, se tiene por fábula de las muchas que inventaron los Rabinos, la veremos como singular, no solo verdadera, sino la mas sublime en el nombre de Galicia, que no es como quiera de naturaleza celestial y sacado del influjo de cualquier ástro, sino que participa en cierto modo de la naturaleza divina, y está como sacado del influjo del soberano sol de justicia, rey de los ástros, acomodado á la naturaleza de aquel reino.

XXX.

109. No se puede dudar, que son los nombres aunque no los imponga la naturaleza, índices de esta muchas veces, principalmente si son sábios los autores de los mismos nombres. Ni parece quiso

significar otra cosa el gran Platon, dice el no menos erudito que elocuente padre Causino, cuando en su Cratilo concedió á los nombres tanta fuerza. Observaba este filósofo siguiendo á los hebreos segun Eusebio Cefariense, la naturaleza de las cosas, para imponerles correspondientes nombres. Ni segun este escritor, quiso Moisés significar otra cosa cuando dijo que llamó Adan á todos los vivientes por su nombre, sino dar á entender que le impuso á cada uno el que mas daba á conocer su naturaleza.

110. Baste en fin para hacer evidencia de la propiedad de algunos nombres, la eminente significacion que encierran algunas palabras hebreas. Si comparamos esta palabra *El*, nombre hebreo de Dios, con esta palabra *Adan*, nombre hebreo del primer hombre y padre de todos los hombres, veremos que *El* significa potencia; *Adan* miseria: *El* denota fortaleza; *Adan* debilidad: *El* sustentador; y *Adan* el que no puede por sí mismo estar en pie ni sostenerse. Pues qué diremos de aquel estupendo nombre propio de Dios, cuya enérgica significacion con ningunas palabras ni razones se podia explicar, el cual por secreta tradicion de Moisés solo el Sumo Pontífice pronunciaba una sola vez al año en lo mas interior del santuario la décima luna de Setiembre?

111. De todo esto provino el ser la cuestion de los nombres tan noble, celebrada y plausible entre los filósofos antiguos; que los autores hebreos, griegos y latinos, no contentos con la sabia invencion de los nombres, escribieron copiosísimamente acerca de sus etimologías. De manera, que solo el libro de José, que trata del idioma secreto, explica en fuerza de la significacion de los nombres once mil lugares de la Sagrada escritura.

XXXI.

111. Aquellos misterios, pues, que en la etimología de los nombres hallaban los autores antiguos, parece los hallaron tambien, no solo estos, sino los escritores modernos en el famoso nombre de Galicia. Siete diversas sentencias acerca del nombre de este reino refiere el eruditísimo doctor Huerta, á las cuales veremos se pueden añadir otras muchas, que los eruditos insinúan. Ni es mucho, que tanto discurriesen los autores sobre el orígen y significacion de un nombre, que es, como vimos en el primer discurso, el único que de los reinos y provincias del mundo pudo conservarse puro y sin mancha, ni adicion de otro nuevo.

112. Dice, pues, la primera opinion, que Galicia se llamó así de Galacté, hijo de Hércules. Afirma la segunda que le vino este nombre de los Galos. Quiere la tercera, que no le dieron sino los Galatas. Discurre la cuarta, que bajó el nombre de Galicia de aquella hermosa faja de celestiales ástros, llamada *Via láctea* y Camino de Santiago, al cual llaman los griegos Gala, Galates ó Galacia. Infiere la quinta, que los Gallegos tienen este nombre, por ser muy

blancos, por la voz, Gala, que en griego significa blancura; y afirma no menos que el doctor de la Iglesia S. Isidoro, que los Gallegos se llaman así por el candor, porque son, dice el Santo, mas cándidos que las demas naciones españolas. Intenta la sexta dar por orígen del nombre de Galicia á Gomer, nieto de Noé y primogénito de Tubal. Desciende, finalmente, la sétima sentencia, que Galicia se llama así del pueblo *Cale*, sito á la boca del rio Duero.

113. A estas siete sentencias del nombre de Galicia, que unas á otras se impugnan mútuamente, añade la suya y octava el eruditísimo doctor Huerta, diciendo, que en el idioma hebreo, siro y árabe llaman al hielo y cristal *Gelid* y *Kaled*, ó *Galed*, á la dureza y firmeza de la voz *Gala*, que significa endurecer; y que *Kaled*, voz que llevaron á Inglaterra los Gallegos con la poblacion de aquella isla, significa duro y áspero. Epitetos que, dice este autor, convienen á la nacion gallega por *Invencible*, y á su pais, porque á competencia de sus hermosos valles alternan las incultas montañas.

114. Tambien se pudiera añadir como nona sentencia la que dice que vino el nombre de Galicia, no de los Galos solo, sino de de los Galatas y Griegos, de cuya mezcla dicen se formó la voz Galogrecia, que poco á poco se redujo á la voz Galicia. Ni es de despreciar el fundamento que para otra décima opinion le pareció á un grande erudito da el doctor S. Isidoro cuando dice que los Gallegos *naturali ingenio callent*. Porque segun esta gran sentencia y la facilidad con que en España se suele mudar la C. en G, no hay duda que se pudiera sacar el nombre de Galicia del verbo *Calleo*. Veneramos tambien como undécima opinion el pensamiento de que Galicia se llamó así de la hermosa gala que viste, compuesta de los rayos del Sacramento que adora contínuamente dia y noche manifiesto. Y puede pasar mas por gracia que por duodécima sentencia, la del que dijo que *Gallego* quiere decir *Gallus ego*.

115. Pero no podemos pasar en silencio la decimatercia y un orígen tan apreciable, celestial, divino y misterioso del nombre de Galicia, como veremos, en el que nos descubre la Biblioteca Floriacense, cuando da á este dichoso reino el parabien de sus excelencias, diciendo que logra felizmente la etimología de su nombre, pues ha sido criado con la dulzura de la copiosa leche celestial. A estas trece sentencias que por su misma multitud están denotando el oculto misterio que sin querer reconocen los eruditos en el nombre de Galicia, añadiremos la décimacuarta que le acabará de declarar.

XXXII.

116. Ya vimos cuantos y cuan grandes misterios se suelen incluir en la significion de los nombres, los cuales reconocen aunque muy ocultos, en el de Galicia las muchas sentencias que acerca de su etimología acabamos de referir. Dijimos tambien que llevando Galicia por primogénita de la Iglesia entre las gentes las armas, di-

visa y estandarte de su madre, era necesario que tomase por consiguiente su apellido, esto es, uno de los principales renombres con que mejor se da á conocer la celestial dignidad de la Iglesia universal. De manera, que se venga á representar en el nombre de Galicia una de las grandezas y excelencias fundamentales de la Iglesia; sin que en esa heredada denominacion se usurpe á aquella suprema emperatriz alguno de aquellos eminentísimos títulos que por significar la dignidad de madre y señora universal, son indivisibles é incomunicables á los súbditos y á los hijos. Es pues de advertir para mayor claridad de lo que intentamos demostrar, que los apellidos de las grandes é ilustres casas vienen comunmente por una de dos líneas, ó por naturaleza, ó por adquisicion, ó por el nacimiento, ó por los hechos, ó por el solar de la familia, ó por la heroicidad de sus ilustres progenitores.

117. Esto supuesto, dejando á los filósofos, juristas y teólogos que disputen, si es mayor la nobleza adquirida ó la heredada; es cierto y notorio que Galicia lleva uno de los mas excelentes apellidos de la gran casa de la Iglesia universal en el renombre de apostólica que goza su metrópoli Compostela, por su heróico progenitor en Cristo y primer apóstol Santiago; aunque la iglesia prohibió á los sucesores de este primado de toda la gentilidad, los arzobispos de Compostela, el que se llamen apostólicos, porque esto tenia los inconvenientes que propuso el concilio de Rems de Francia en tiempo de Leon IX. Es cierto tambien que Galicia lleva título de reino católico, que es de las mas eminentes excelencias de la Iglesia. Pues por Galicia y por su rey católico Reciario tienen los monarcas de España el título de soberanos católicos con título de reyes de Europa, y por consiguiente del mundo, como lo probaron Gándara, Valdes y el eruditísimo doctor Huerta, y lo dice Abilés en su ciencia heróica sin otros muchos.

118. Solar antiquísimo es tambien el reino de Galicia de todos los reyes católicos, como probó el doctor Huerta desde Recaredo que fue el primer rey católico de los reyes godos en España, el cual por su abuelo Severiano, duque de Cartagena, fue originario de Galicia, reino que dió despues tantos y tan heróicos soberanos á la católica monarquía, de los cuales vimos algunos en el primer discurso. Solar es tambien especialmente de los dos reyes de España, que tuvieron por singular antonomasia y excelencia el renombre de Católicos. Estos fueron D. Alonso el Católico, que por su abuelo el rey Ervigio, cuya línea paterna y materna era ciertamente de Galicia, pertenece á este reino, como dice el mismo doctor Huerta y D. Fernando el Católico rey de Aragon y de España, que por su tercera abuela doña Ines de Castro, señora nobilísima de Galicia, como es notorio en las historias y singularmente en el *Felipe Prudente* del ilustrísimo Caramuel, viene de la nobleza gallega. De manera que no solo dió la Divina Providencia á Galicia, como á primogénita de la católica Iglesia entre las gentes el apellido de *Católica*, sino

que la hizo progenitora, ya de todos los reyes en comun, ya en particular de todos los que por antonomasia merecieron este renombre.

XXXIII.

119. Ademas de estos títulos tan excelentes y tan propios del gran mayorazgo de Galicia, que le vienen ya por su ilustre progenitor Santiago, ya por sus hechos y proezas, y que por tanto le vienen como patronímicos: aun goza otro no menos grande, eminente y soberano, que como á primogénita le viene de su madre la Iglesia, por naturaleza y por nacimiento, que en España se llama de Alcuña, incluso en el mismo nombre *Galicia*, cuyo orígen y significacion vamos buscando, y le hemos de encontrar no menos que en el mismo orígen y nacimiento de la Iglesia.

120. Afirma el gran padre y doctor san Agustin, y otros santos padres y doctores que la Iglesia nació del costado de Cristo, esposo suyo, en aquella copiosa sangre y agua que arrojó despues de muerto, por la abertura de la lanza, al modo que Eva salió del costado del primer hombre. Dicen mas, que por aquella divina puerta salió en aquella preciosa sangre el sacramento de la Eucaristía, que es fuente, principio, fin y complemento de todos los demas sacramentos. Y en fin, de su doctrina se concluye que en tanto salió la Iglesia del costado de Cristo con su sangre en cuanto de él salió la Eucaristía, orígen de los demas sacramentos, por los cuales se forma y subsiste la misma Iglesia, como dice S. Crisóstomo y Teofilacto.

121. De manera que todos estos y otros santos padres que sabian muy bien, que la Iglesia estaba fundada antes de la muerte de Cristo, en su divina persona, en su santísima madre y en sus apóstoles y discípulos, y que se perfeccionó despues de su ascension, la noche de pentecostes, con los dones enviados con el Espíritu Santo desde el cielo; no quieren decir otra cosa, (como advierten los expositores,) en aquel misterioso modo de explicarse, que el afirmar que la Iglesia nació de los sacramentos; los sacramentos de la sangre de Cristo, y su eficacia; la eficacia de la sangre de Cristo, de su incomparable amor para con los hombres, manifestado singularmente en darnos por alimento su cuerpo y sangre sacramentada, que en su propia especie para mayor ostentacion de su fineza acabó de derramar despues de muerto por aquella prodigiosa puerta que en su costado abrió la lanza.

122. Es tambien aquella viva expresion de los santos padres muy conforme á la misteriosa generacion de la Iglesia y sus desposorios con Cristo. Es la Iglesia hija y esposa de Cristo, y este Señor padre y esposo suyo. Y así como por ser necesaria alguna distincion, entre el ser de padre y el del esposo, no formó Dios á Eva de la costilla de Adan despierto sino dormido: así no formó Cristo á la Iglesia de sí mismo, cuando vivo debajo de su propia especie, sino de sí mismo, cuando místicamente muerto, y como dor-

mido debajo de las especies sacramentales, y como figura de sí mismo realmente muerto en la cruz cuando le abrieron el costado.

123. De donde se ve claramente que la Iglesia fue engendrada del Sacramento, cuerpo y sangre de Cristo misteriosamente dormido á esfuerzos de aquel divino é incomparable amor, cuyo fuego no cabiendo en el mismo cuerpo, abrió con su activa llama la puerta del costado, para que saliendo por ella la misma Iglesia con la última gota da sangre, constanse con evidencia á todo el mundo que tuvo su orígen y nacimiento de aquel mismo corazon y determinada voluntad con que Cristo quiso sacramentarse en la Sagrada Escritura.

124. Supuesto, pues, que el cuerpo de la Iglesia fue formado del sacramentado cuerpo y sangre de Cristo, y animado del vital aliento de amor con que este amantísimo padre y esposo instituyó el soberano Sacramento; era necesario que la misma Iglesia, como hija de tal padre, llevase un especial título, renombre ó apellido derivado de los mas inmediatos, mas excelentes y mas expresivos predicados de este misterio: así como por eposa lleva por armas y divisa el testamento, en que está envuelta la cabeza del mayorazgo que le dejó su esposo.

XXXIV.

125. Es esta una verdad tan clara como eficaz, para demostrar la solidez de nuestro asunto; y solo pudiera servir de estorvo á su evidencia la dificultad que hay en elegir para nuestro caso el mas acomodado y significativo nombre de los innumerables con que por su excelencia es conocida la Eucaristía. Pero el mismo Cristo, de cuyo empeñado amor para con los hombres, dimanó todo nuestro bien, parece quiso hacer alarde de sacarnos airosos de este empeño, para que triunfe con mayor aplauso la verdad que intentamos manifestar.

126. El primer nombre, pues, ó el primer título que al Divino Sacramento de la Eucaristía le dió su autor soberano Jesu-Cristo, despues de haberle llamado cuerpo suyo, no fue otro sino el de cáliz. De manera, que despues de haber instituido la Eucaristía debajo de las especies de pan, y haber dicho que era su cuerpo, sin darle otro nombre alguno, pasó á instituirla debajo de las especies de vino: y las primeras palabras de que para eso se valió, segun San Lúcas y S. Pablo, fueron aquellas en que le llamó cáliz; y cáliz le llaman tambien por el mismo órden las palabras que tomadas de Cristo usa la Iglesia para la consagracion del mismo Sacramento, debajo de las especies de vino. Por lo cual los sagrados espositores entienden de la Eucaristía en varias partes de los salmos la palabra cáliz, de que mas de mil años antes de la venida de Cristo habia usado el profeta David. Y son muchísimos los santos padres citados por el P. Teófilo Raynaudo, que como por antonomasia llaman cáliz al Sacramento.

127. Supuesto, pues, que la Eucaristía se llama por excelencia cáliz en boca de Cristo, de la Iglesia, de David y de los santos padres; ya tenemos delante de los ojos el renombre, que del Sacramento se debe derivar en la Iglesia; para significar el ilustrísimo orígen que esta tiene de aquel milagro de milagros. El por sí mismo se está asomando, y cualquier mediano grámatico dirá cual es. Pero no ostante que es tan fácil sacar un nombre adjetivo de un sustantivo, que por sí mismo nos le está demostrando; no le hemos deducir nosotros; sino que, para que salga al público con mayor autoridad, le ha de sacar á luz un sapientísimo espositor y de los mas acreditados entre los doctos.

128. Es este el padre Juan Lorino, jesuita de nacion frances, maestro del gran Cornelio Alapide; el cual en la exposicion del salmo décimoquinto, (que á la letra, como dice el padre Tirino, entienden todos los doctores de Cristo,) al exponer aquellas palabras en que este señor dice que Dios es parte de su herencia y de su cáliz, afirma que esta herencia de Cristo es la Iglesia universal. Remítese para mayor prueba al salmo segundo, en que el Padre Eterno habla con su santísimo Hijo de la misma herencia, de la cual dice san Agustin, que jamás dudó cristiano alguno qué signifique la Iglesia.

128. De aquellas palabras pues, con que Cristo llama á su iglesia *parte de mi herencia y de mi cáliz*, dice el doctísimo P. Lorino, que significan lo mismo que *parte Calicia: partem Caliciam.* De suerte, que en sentencia de este grande intérprete la Iglesia se llama *Calicia.* Y veis aquí el excelente apellido que esta soberana princesa lleva por el divino orígen que tiene de su padre sacramentado, que debajo de las sagradas especies se llama cáliz. Veis aquí tambien el celebérrimo nombre de su primogénita Galicia. Y porque se vea mejor y á nadie se pueda ocultar que el nombre de Galicia es el mismo *Calicia* que á la iglesia da el sapientísimo Lorino y le es debido por los fundamentos propuestos tan sólidos como claros; díganoslo y senténcielo la grande autoridad de los Plinios, de los Estrabones, de los Melas, Ptolomeos, de los Livios, de los Floros, de los Orosios y de cuantos escritores tiene la romana elocuencia, como dice el eruditísimo doctor Huerta, y veremos en sus escritos que Galicia no es otra cosa que *Calicia ó Calecia* y sus naturales *Calicios* ó *Calecios y Galecos.* Ni era necesaria la autoridad de tantos y tan clásicos escritores antiguos para que conste con evidencia que Galicia es lo mismo que *Calicia*; pues como saben todos los eruditos, no hay cosa mas comun que hacer en la lengua española G, la que en la latina es C, de lo cual trae el muy erudito doctor Bernardo Aldrete mas de cincuenta ejemplares, y entre ellos el nombre gallego. Y así decimos tambien Santiago en lugar de San Jacob.

129. Gloria es de la Iglesia católica el que los reinos hijos suyos, en fuerza del conocimiento que tienen de sus excelencias, re-

curran no solo á sus grandezas sino á sus títulos y renombres para honrarse como hijos con alguno de los ilustres apellidos de tal madre. Y gloria es tambien y muy singular de Galicia el que como á primogénita entre las gentes de la misma iglesia, le haya cabido por renombre no sin especial disposicion del cielo, (aunque fuese oculta á los hombres, de quienes se valió para imponerle) aquel título de aquella gran casa de Cristo, y del cual su esposa la Iglesia puede gloriarse como de uno de los títulos que mas inmediatamente dan á conocer la excelencia de su naturaleza, el lustre de su orígen y nacimiento, que viene del corazon del mismo Cristo, abrasado en el mas fino amor de engrandecerla y sublimarla.

XXXV.

130. Esta es la gran consecuencia que la Divina Sabiduría guarda en todas sus obras y singularmente resplandece en los incomparables favores que derramó sobre Galicia. Empeñóse en hacerla primogénita de su iglesia entre las gentes, usando para eso de las finezas que ya vimos, y otras que veremos en los discursos que se siguen. Dióle Cristo por su primer apóstol, padre, defensor, capitan y regnícola ó vecino, á su gran privado y pariente Santiago el mayor, del cual como de una copiosa fuente le manaron tantos bienes que no cabe su relacion en las historias. Dióle por divisa á fuerza de prodigios, la que lo es de su esposa la iglesia universal. Y dióle, dejando para despues otros excelentísimos dones que veremos, el nombre de *Galicia* ó *Calicia*, que es el que mas bien explica como derivado del cáliz, el ilustre orígen de su madre y por consiguiente el de su fe, de su sagrada ley y religion. Odiosa es á la envidiosa emulacion la ostentacion de las grandezas y excelencias; pero mueran la emulacion y la envidia, y vivan en nuestra memoria y en la fama eternamente los beneficios recibidos de la liberal mano de Dios, para que vivamos eternamente agradecidos.

XXXVI.

131. De todo lo dicho acerca de la derivacion, significacion y excelencia del nombre de Galicia, se manifiesta cuan bien funda el autor del escrito de la biblioteca Floriacense la misteriosa etimología, que llevado de impulso mas que humano, dió al mismo nombre de aquel reino. Y es cosa sin duda admirable, el que haya explicado su concepto con unas palabras tan propias para la mas convincente comprobacion de nuestro asunto, que nadie pudiera acertar á encontrarlas, ni mas acomodadas ni mas propias, aunque de propósito las buscara con la mas axacta diligencia.

132. Dice pues aquel autor, que logró Galicia felizmente la etimología de su nombre porque abundantemente fue criada con la dulzura de la leche celestial. Veamos que leche celestial es esta y

de ella sacaremos cuan ajustadamente á lo que dejamos dicho, logra Galicia felizmente la etimología de su nombre, por haber sido criada con la dulzura de su abundancia.

132. Para representar la Iglesia la fineza con que Cristo nos resucitó, nos engendró y nos crió con su preciosa sangre, suele pintar un Pelícano que con su pico se abre el pecho, de cuya sangre se están alimentando sus polluelos. Aplicando, pues, la verdad representada en este misterioso símbolo al alimento, con que los hombres suelen alimentarse al pecho de su madre, que en el presente caso es la persona sacratísima de Cristo; es necesario que la sangre de esta dulcísima madre se convierta en leche. Prodigio que si es comun en la naturaleza, que de la sangre de las madres á fuerza del demasiado fuego vital hace leche para sus hijos, como afirma ó supone con la filosofía Alberto Magno, es aunque milagroso, muy natural á la demasiada fineza de Cristo, cuyo fuego de amor para con los hombres convirtió en el fervoroso trance de su pasion su sangre en leche, como doctamente enseña el mismo autor, guiado del Espíritu Santo, que parece supone ser blanca la sangre de Cristo, cuando dice que blanquearon sus túnicas los santos en la sangre del Cordero.

133. Supuesto pues, que la sangre de Cristo es leche, que sale de un pecho divino bajado del cielo; esta es ciertamente la leche celestial, con cuya dulce abundancia dice el autor del escrito Floriacense, que fue Galicia. Y supuesto tambien que la preciosa sangre de Cristo se llama por excelencia cáliz, esta es la razon por que Galicia, ó Calicia felizmente logró la etimología de su nombre, en ser criada con la abundante dulzura de aquella divina sangre, convertida en leche celestial. De manera que no solo lleva Galicia este nobilísimo nombre por primogénita de su madre *Calicia*, la Iglesia universal; sino por el mismo título, por el cual se debe llamar *Calicia*, la misma católica Iglesia. Porque así como esta se debe llamar *Calicia* por su orígen, generacion y nacimiento del cáliz ó sangre de Cristo, así viene á suponer el autor Floriacense ya citado, que Galicia se llama así por la preciosa sangre de Cristo convertida en leche celestial, con que abundantemente fue criada por medio de Santiago.

XXXVI.

134. Compruébase y confirmase mucho mas todo esto con el prodigioso medio de que la Divina Providencia se valió para la misteriosa imposicion del nombre de Galicia, y es el mismo de que demostramos, se valió tambien para que este reino tuviese por armas el cáliz con la hóstia. Ya vimos los repetidos portentos con que en las peñas de las costas de Galicia se esculpe milagrosamente de tiempo inmemorial al impulso de las olas del flujo del océano el sagrado cáliz entre cruces. Siendo pues este cáliz un prodigio tan estupendo que bastaba á conmover con la admiracion á cuantos le viesen; ¿quién duda que bastaria tambien á dar con su maravillosa

novedad nombre al sitio en que se dejó ver, y que de allí se extendió al circunvecino territorio y de este á todo el reino?

135. Valga la razon. Si los Hebreos tomaron este nombre de Heber, Babilonia de la torre de Babel, y en nuestra España se llama Castilla de los castillos que habia en su terreno Leon, de una legion que fundó su capital, y Portugal de un puerto de Galicia, ó de gallegos, como dice el ilustrísimo Gerundense y fray Pablo de S. Nicolas; qué mucho que Galicia, ó por mejor decir entónces *Calcia*, tomase su nombre de un *cáliz*, que por su milagrosa y repetida formacion no debia llevarse menos, sino mas las atenciones y la fama, que las torrres, los castillos, las legiones y los puertos?

136. Para que este principio y derivacion del nombre de Galicia se tuviese por evidente á vista de los ejemplares propuestos, á vista del mismo nombre *Calicia* con que es conocido un reino en donde de tiempo inmemorial se forma un milagroso *cáliz* en las peñas á impulso de las olas del mar, á vista de la infinita sabiduria con que la especial Providencia dirige las cosas de Galicia, y á vista, en fin, de tantos y tan prodigiosos favores como esparce sobre aquel reino, que quiso fuese primogénito de su Iglesia por tantos títulos como vimos: solo se pudiera pedir la prueba, de que la formacion de aquel *cáliz* es tan antigua como el mismo nombre *Calicia*.

137. Es esta especie de peticion por una parte tan poco razonable, y por otra tan comun, principalmente entre los extranjeros para con las glorias de España, que dicen los sabios padres jesuitas continuadores de Bolando hablando de la predicacion de Santiago, que con razon se quejan los españoles de que á ellos se les pidan para sus cosas mas auténticos ó antiguos testimonios, que los que para las suyas conservan las demas naciones.

138. Es notorio el antiquísimo descuido que padecieron los españoles en órden á dejar á la posteridad la memoria de los sucesos con la historia. Es cierto tambien que los Romanos de cuyas solas historiales noticias se valen para las antiguas de España los mas críticos, no parece pensaban en otra cosa que en referir y engrandecer las victorias y conquistas que lograban sus armas; y por tanto nada prueba su silencio acerca de otras cosas, aunque fuesen las mas notables. Ni Plinio aunque escribió la historia natural de todo el mundo, lo pudo tener todo presente. Solo pues nos resta el recurso á las historias de los griegos, ó por mejor decir, á la explicacion de sus fábulas, llamada Mitología.

139. La viveza de ingenio de la nacion griega, la amena afluencia de su elocuente estilo y lo sublime de su espíritu y conceptos, que parece no sabian explicarse sino por alusiones y metáforas, dieron ocasion á que de sus mal entendidas narraciones se sacasen tantos errores, engaños y falsedades que apenas se puede separar la verdad de la mentira. Pero no obstante esta verdad, es tan constante la necesidad de sus escritos para las mas recónditas noticias del gentilismo, que para ese fin empleó Gregorio Giraldo diez y siete libros,

Juan Brocacio quince, diez Natal Comite, sin otros muchos que los imitaron y siguieron en la relacion y explicacion de sus fábulas.

140. Esto supuesto, demos una vuelta en busca de la antigüedad de nuestro cáliz que dió el nombre á Galicia, por aquellos intrincadísimos laberintos, de los cuales saldremos sin tropiezo, si no soltamos de la mano el hilo del conocimiento de la engañosa apariencia de sus sendas. Emprendemos este viaje con tanta mayor seguridad cuanto seguimos en esto la prudente y sabia conducta de la doctísima Real Academia española de la historia, que con maduro consejo ha determinado registrar con exacta diligencia los libros griegos, para valerse de cualquier palabra que pueda dar alguna luz á las antigüedades españolas.

141. Es pues, una de las cosas mas celebradas entre los escritores griegos, asi poetas como históricos, el cáliz ó vaso, en que el sol navegaba por el océano occidental al tiempo que bajaba al horizonte, que forma aquel insondable y vasto piélago. Ignoraban aquellos antiguos eruditos la forma, el régimen y sistema de esta grande máquina del universo; y engañados de una falsa perspectiva, que nos pone delante de los ojos el cielo unido con las tierras y mares por la circunferencia del horizonte, no pensaban que daba el sol entera vuelta á todo el mundo; sino que cansado de su dilatada carrera y abrasado del calor de su mismo fuego, bajaba del cielo á tomar descanso y refrigerio entre las cristalinas olas del océano, para volver á proseguir al otro dia el mismo camino. Pero entre todo este gran cúmulo de errores, el que mas nos sirve á nuestro asunto, es, el que digan que el sol navegaba en un cáliz por el mar, porque como saben los dialécticos, es constante, que se suelen sacar de una falsedad grandes verdades.

142. Dice, pues, el poeta griego Estesicoro, que entró el sol en una dorada copa para navegar por el océano, hasta llegar á la casa en que solia pasar la oscura noche. Dice el poeta griego Antimaco, que el sol en una dorada copa iba navegando por el mar. Dice el poeta griego Escilio, que metiéndose el sol de noche en una copa, surcaba las olas del mar para perfeccionar los dilatados rodeos de su curso. Lo mismo vino á decir Teelito y el autor de la Titamonaquia. Perecides dijo en la historia de Hércules, que habia dado el sol á este héroe la dorada copa que solia llevar el mismo sol, luego que al anochecer navegaba por el océano. Pangasis afirma en la historia del mismo Hércules, que á este le fué dado el vaso del sol por Nereo. Finalmente, dice Ateneo, antes de citar á todos estos escritores, que el sol caminaba en una copa ó vaso al occidente, de lo cual provino el que los egipcios colocasen la figura del sol sobre una nave, como dice Clemente Alejandrino, y se ve en las figuras que trae Monfaucon.

143. Nadie puede dudar, que con el nombre *vaso* ó *copa* se significa en todos estos escritores el cáliz, que no es otra cosa en su figura que una especie de vaso. Y asi lo entendió Macrobio, que

alegando la autoridad de los ya citados Pereeides y Pangasis, habla luego sobre el asunto, usando de la palabra *Cáliz* en lugar de la palabra *patera*, que significa copa en español. Y en fin, todos llamamos copa la del cáliz, nombre que no significa otra cosa, como tampoco la palabra latina *patera* de que usan aquellos escritores, que vaso que tiene el fondo esférico, cuya forma logra la excelencia de registrarse, limpiarse y despedir el licor mas fácilmente. Y por ser esféricos los cálices ó copas y no poder sostenerse derechos por sí mismos, es necesario añadirles el pie que los sostiene.

144. Descúbrenos, pues, aquella fábula del sol metido en el cáliz, (mas oscura que la noche en que el sol toma descanso, y tanto mas falsa, cuanto mas inverosímil é increible,) una verdad que da mucha luz á nuestro entendimiento, para percibir ó divisar entre las tinieblas de aquellos antiquísimos siglos, la famosa divisa ó cáliz de Galicia que dijimos dió nombre á este reino. Porque, ¿qué otra cosa es un sol colocado en una copa, que la hóstia cercada de los hermosos rayos, (que dan á entender la divinidad de Cristo oculto en ella,) que un sol, y sol por excelencia de justicia? ¿Y qué es el Sacrosanto cáliz, en que, como en trono del mismo Cristo se coloca aquel divino sol, que una copa ó vaso en que navega por el inmenso océano de su infinita claridad, para llegar á descansar en la casa de nuestros corazones, y desterrar con sus luces las tinieblas de la noche del pecado? ¿Qué otro sol pudo dar á los griegos la luz de una especie tan peregrina y celestial, que les representase entre sus errores una verdad tan misteriosa, como la que pone á la vista un sol ó una hóstia coronada de resplandores, colocada en la copa de un cáliz; sino el mismo sol de justicia, que sin duda se vistió de ese trage material antiguamente, como para ensayarse en la mayor de las obras, en el milagro ó compendio de los milagros, que despues habia de hacer, vistiéndose de las especies de pan y vino, y dándose, á adorar en una hóstia colocada en un cáliz?

XXXVIII.

145. Es esta una verdad tan clara, que ella por sí misma de un vuelo se viene á los ojos. Pero por que no parezca que viene solo en alas del discurso, oigamos á los santos padres y á otros eruditos, que los citan. Prueba el muy erudito Monfaucon con testimonio de los padres Irineo, Tertuliano, Gerónimo y Agustino, que los hereges gnósticos, basilidianos y valentinianos mezclaron en el segundo siglo de la Iglesia las monstruosas opiniones de la gentilidad, y las figuras de sus dioses con los arcanos y sacratísimos misterios de la verdadera religion. Y dice, que parece cierto que aquellos seudos cristianos adoraban al sol bajo del nombre *Abraxas y Mitras*, y que pensaban que Jesucristo, sol de justicia, era este sol material. Esto mismo dice Cornelio Alapide de los hereges maniceos, fundado en muchos testimonios del gran doctor san Agustin.

146. Supuesto, pues que este error de los hereges venia de la gentilidad; él mismo con las sombras de su falsedad nos demuestra la verdadera luz de nuestro cáliz. S. Justino hablando de aquellas heregías, dice, que se solia poner ó usar en las fiestas y sacrificios de mitras, (que es el sol,) pan y un vaso de agua, como á imitacion del cuerpo y sangre de Cristo, que este divino maestro entregó á sus apóstoles la noche de la cena. S. Agustin reprende á los maniceos porque pensaban que el sol era una nave.

147. Juntando pues, ahora esta especie de la nave con la del sol, que decian navega en ella por el océano, y la especie del pan y un vaso de agua que se usaba en las fiestas del sol, con la especie de imitar en esto, como dice S. Justino, la sagrada Eucaristía de los verdaderos cristianos; y no olvidándonos que dice el apóstol S. Pedro, que sin guiarse por fábulas dió á conocer á los fieles la virtud de nuestro Señor Jesucristo; se concluye, que aunque los hereges tomasen algunas de estas ceremonias de la Iglesia de los católicos, no se puede negar segun los principios de historia arriba puestos, que asi como la sustancia principal de aquellos sacrificios y su objeto traian sus raices del sol colocado en el cáliz que celebran los historiadores y poetas de Grecia, asi este sol y este cáliz venia de alguna figura con que la Divina Providencia quiso representar el Sacramento, de que por tanto tuvieron alguna especie los gentiles, aunque solo material y torcida por sus vicios.

148. ¿Y qué representacion del Sacramento pudo ser esta, sino el cáliz con la hóstia milagrosamente esculpida, como vimos en el ocaso del mundo, que son las costas de Finisterre en Galicia? Volvamos á registrar los mismos escritores griegos. Afirma el poeta Escilio, que aquella copa en que el sol navegaba por el océano por especial disposicion, auxilio ó providencia del Padre ó Dios de los dioses, estaba fabricada por Vulcano en el ocaso. Estas son las palabras:

Erat in Occasu Patris forte fortuna
á Vulcano fabricata patera,
In qua logum sui cursus meatum
per fluctus ille (Sol) peragit
In blandimenta liquidæ, ac nigris equis
infidentis noctis sese recipiens.

149. No hay término, principalmente del primer verso, que no incluya un gran secreto ó misterio, segun las alusiones, metáforas y otras figuras de que se valia la elocuencia de los Griegos, y mucho mas segun los muchos nombres que daban á las obras del verdadero Dios, atribuyéndolas á particulares y falsos dioses. No podemos detenernos en explicar lo mucho que cada palabra significa, porque fuera necesario formar un largo tratado de mitología. Pero si bien se pe-

netra su significacion sacándola de la misma declaracion de las fábulas en que trabajó la erudiccion de muchos escritores, no da á entender otra cosa el poeta Escilio que lo que ya dijimos. Esto es en buenos términos que estaba en el ocaso del mundo, y por tanto en lo último de la tierra, ó en Finibusterre, que es terreno de Galicia, fabricado en fuerza de prodigios del cielo y por especial disposicion de Dios un cáliz, en que estaba colocado un sol ó una figura de la hostia cercada de rayos. Que el ocaso fuese Galicia para con aquellos antiguos que pensaban que en Galicia y en su cabo que por eso se llamó de Finisterre acababa el mundo, y que ni el sol pasaba de aquellos mares; es cierto mirado el contexto de las historias, que aquí fuera importuno el referirlas, y adelante tocaremos algunas.

150. Pero volvamos á repasar para mayor evidencia brevemente cada una de las palabras mas importantes de aquellos versos. Y primeramente que el sol en una copa sea la hostia en la del cáliz, es evidente. Pasemos á los demas términos principales que son estos: *Erat in occasu Patris forte fortuna á Vulcano fabricata patera.* Quiere decir: estaba en el ocaso por grande fortuna del padre de todas las cosas, fabricada una copa por mano del dios Vulcano. Que el padre, llamado así por antonomasia entre los gentiles, fuese el Dios de los dioses; ya le llamasen Júpiter, ya Liber, ya Baco, y que por consiguiente entendiesen bajo de aquel nombre al Supremo Criador y gobernador del cielo y tierra, es constante y se saca no solo del mismo contexto de sus escritos, sino de sus mismas palabras. Que la fuerte fortuna significase no solo entre los sabios y eruditos de Grecia sino de Italia, el especialísimo concurso de la Divina Providencia, con el cual hace los prodigios y milagros, dígalo Tito Livio, que afirma que la fuerte fortuna era adorada de aquellos que vivian sin arte alguna, que es lo mismo que vivir de la providencia; y baste traer á la memoria los innumerables nombres que la fortuna tenia, y los templos en que le daban culto, inventados y erigidos muchos en fuerza de algun prodigioso suceso. Y así se llamó Primigenia, por el maravilloso principio que dió al Imperio romano, y Muliebre por la admirable hazaña con que dos matronas romanas libraron aquella ciudad del enemigo. Que el ocaso sea por antonomasia Finisterre en Galicia, díganlo los mas clásicos eruditos, y dígalo en nombre de todos el ilustrísimo Gerundense, que afirma salieron los Iberos de los fines de los Caldeos con determinacion de seguir al sol hasta su ocaso, y que llegando á los últimos fines de la tierra, de donde no podian pasar le erigieron al sol un templo en donde ahora está Santa María de Finibusterre en Galicia.

151. Tenemos pues, en el célebre testimonio de Escilio, cuanto de las fábulas de los Griegos se puede desear para dar á conocer la grande antigüedad que tiene la formacion del cáliz en Galicia, y por consiguiente el nombre de este reino. Porque fue este poeta, no solo de los mas floridos de Aténas sino tan antiguo, aun antes de la

venida de Cristo, que dice Horacio que fue el primero que inventó el honesto vestido de las mujeres cumplido hasta los pies; el que inventó las representaciones públicas en los tablados, y finalmente, el que enseñó á hablar con estilo culto y sublime.

XXXIX.

152. Parece que ya no faltaba cosa alguna para que se tenga por cierto en aquel modo que permiten cosas tan antiguas, que el antiquísimo nombre de Galicia ó *Calicia* se deriva de la voz *Cáliz*. Pero aun nos resta ahora otra prueba no menos convincente. Es cosa muy celebrada en los escritores que Hércules estuvo en Galicia. A este reino dice el ilustrísimo D. Rodrigo arzobispo de Toledo, que aportó Hércules con ocho naves de las nueve con que fue á España. A su hijo Galacte dice y defiende el cronista Sota y otros, que le dió Hércules el reino de Galicia, y finalmente, en este reino permanece célebre su memoria en la famosa torre de Hércules.

153. Pero si á alguno no le agradaren estas sentencias acerca del viage de Hércules á España, vea en Macrobio las sólidas pruebas con que este autor demuestra que Hércules no es otra cosa que el sol, y vea tambien en Estrabon la fama que tenia entre los antiguos la caida del mismo sol al ponerse en los mares de Galicia. Que fue tan célebre que como con el mismo Estrabon dice el eruditísimo Dr. Huerta, llegaron á creer que el sol en los mares de este reino se dejaba ver mucho mayor que en otras partes; que al trasponerse en sus ondas causaba un formidable estrépito, hirviendo el mar al verse sofocadamente iluminado de sus llamas, y que sobrevenia la noche oscura y lóbrega con su ausencia en un instante sin mediar crepúsculo alguno. Esto supuesto, infiérese claramente que de todos modos es constante el haber estado con alguna singularidad algun Hércules, ya fuese propio, ya metafórico en Galicia, ya fuese un hombre que por sus hazañas tuvo lucimientos de sol entre los hombres y por tanto no se puede negar que fueron tenidos los Gallegos por compañeros de Hércules algun tiempo.

154. Oigamos pues, ahora á Macrobio que dice que ciertos hombres tenian su nombre derivado de una especie de vaso llamado *Cáliz*. Oigamos á Aténeo, que cita á Polemon, que afirma que algunos compañeros de Hércules llevaban el nombre derivado de un cáliz impreso en los hombros. Oigamos como antes á Pangasis que dice que Nereo dió á Hércules el vaso ó cáliz del sol. Y oigamos finalmente á los historiadores y geógrafos, así españoles como extranjeros, que entre los varios nombres que dan al cabo ó costas de Finisterre, en donde se forma el cáliz (que con la hostia está diciendo ser el vaso del sol) le llaman tambien Nereo, y Plinio le llama Nerio. Y sacaremos de todo esto que hubo en antiquísimos tiempos hombres que traian por divisa un cáliz; que hubo hombres que llevaban el nombre derivado de cáliz. Que tuvo Hércules como cele-

brado entre los Gallegos un cáliz que le dió Nereo, nombre que tienen aquellas costas de Galicia, en donde ahora se forma el mismo cáliz. Y sacaremos finalmente por estas señas que ya cada una de por sí sola, ya todas juntas y cotejadas entre sí, se hacen mutuamente evidentes, (separando lo verdadero de lo falso) ser aquel *Cáliz* el de *Calicia* ó *Calecia*, ser aquella divisa la que de tiempo inmemorial tiene este reino como esculpida milagrosamente en sus costas, y ser aquel nombre derivado del cáliz el de *Calicia* ó *Galicia*.

XL.

155. No eran necesarias tan individuales señas, ni tan particulares argumentos, como los que propusimos hasta aquí para probar que el nombre *Calicia* ó *Galicia* viene derivado del cáliz. Porque si se mirase este punto con sólida madurez, y sin pasion, bastaba para tenerse esto por cierto en el mas severo tribunal de la crítica, el que constase que en Galicia fue en antíquisimos tiempos celebrada la fama de un portentoso cáliz: pues no se puede hallar ni pedir causa mas proporcionada que un *cáliz*, para producir como efecto el nombre de *Calicia*. Aunque, pues, consta bastantemente de las muchas autoridades propuestas, que el cáliz que tanto celebraron los escritores griegos, era el que ahora se ve esculpido en las costas de Galicia, añadiremos para conformacion de un argumento tan importante otro testimonio, que no solo esfuerza aquello mismo, sino que declara la grande oportunidad que tuvieron los Griegos, para que repetidas veces llegase á su noticia la fama de nuestro celebérrimo cáliz.

156. El testimonio es, el que dan las cruces compañeras del cáliz, que se ven entre ellas muchas veces esculpidas en las costas de Galicia y en sus peñascos al impulso de las olas, con que cada dia les combaten las dos mareas. Cotéjense estas cruces que arriba quedan estampadas, con las que tenian las falsas deidades de Egipto, cuya figura trae el padre Kirker, Monfaucon y otros: y se verá como várias de aquellas son del todo semejantes á estas. Singularmente la cruz floreteada que se ve al ángulo derecho de la parte superior de nuestra estampa, sacada de Gándara, es idéntica con la que se ve en el sistema egipciaco que trae el padre Kirker. Y así como por la ninguna comunicacion y conexion entre estos autores, que la sacaron á luz, se conoce que no es afectada su forma: así por lo singular de su figura se ve que no es casual su identidad.

157. Habiendo pues de ser una de aquellas dos cruces tomada de la otra: y siendo cierto que la cruz en Egigto fue antiquísima: qué es lo que nos resta para saber, que fue no solo tanto sino mas antigua en Galicia? Réstanos solo el probar que la de Egipto se tomó de la de Galicia; y no la de este reino de la de aquel. Pues esto se consigue con solo contemplar los fines para que la Divina Providencia dió la cruz á los Gallegos y á los Egipcios, y ver los efectos

que ha logrado y logra en cada uno de los dos reinos aquella soberana intencion. No se puede negar que el fin de esta fue la religion católica, que habia de florecer en aquellas dos naciones, á las cuales previno para eso muy de antemano con la cruz. Supuesto pues, que la eterna sabiduría no hace disposiciones en vano, preparando mayores causas para menores efectos: y supuesto tambien que la religion católica ha permanecido pura, y cada dia mas floreciente en Galicia; habiéndose manchado y aniquilado en Egipto; síguese que fue mas atendida Galicia con la mayor antigüedad de la concesion de la cruz, así como lo fue con el prodigio con que se está formando en aquel reino. Esfuérzase mas esta prueba, aplicando aquí los argumentos propuestos desde el número 71 con los cuales se demuestra, que siendo Dios especial autor de las milagrosas cruces de Galicia, no se propuso por modelo las de Egipto, que no constan ser especial obra suya; sino que antes bien á la forma de las de Egipto sirvieron de modelo las que Dios esculpió en Galicia.

158. Y conclúyese finalmente todo esto, de las tres cruces egipcias, puestas por su órden en tres como peñascos ó monticuelos, las cuales trae el muy erudito Monfaucon en la tabla de Isis. Y dice este escritor: verse cruces en los monumentos de Egipto, es cosa vulgar y trivial. Pero verse juntas tres cruces, y no como quiera sino unas en oposicion de las otras por su órden: esto es ciertamente cosa nueva y digna de admirarse. Porque estas no pueden hacer relacion á las cruces de Cristo y los dos ladrones, ni de esto pudieron tener orígen ni de allí las pudieron tomar para aplicarlas á sus profanos misterios los egipcios. Antes bien parece que fueron hechas antes de los reyes Ptolomeos (que comenzaron trescientos y mas años antes de la venida de Cristo.) El mismo autor, dice con Sócrates el histórico, que despues de la venida de Cristo habia en Egipto contienda entre los gentiles y los cristianos acerca del orígen de las cruces. Porque los cristianos decian que aquellas cruces eran de Cristo; y los gentiles replicaban que la cruz de Cristo era suya; pues ellos tenian aquella señal entre sus misterios de tiempos antiquísimos.

159. Preguntamos ahora, si en medio de esta disputa hubiera quien sacara al teatro las diversas formas de cruces prodigiosamente esculpidas desde tiempos muy antiguos en las costas de Galicia al impulso de las olas en las peñas, y pusiera á vista de todos los concurrentes la de identidad de la figura de unas y otras, y singularmente las tres cruces dispuestas en la forma que las de Cristo y los ladrones en el Calvario, que de Galicia trae el padre Villafañe, y otros con las tres de la tabla de Isis en Egipto, dispuestas en la misma forma; ¿no hubiera tenido una felicísima decision toda la disputa y un plausible apoyo en el concepto de todos la antigüedad de las cruces de Galiaia? No tiene duda, porque con estas comprobarian los gentiles la antigüedad de sus cruces anterior á la venida de Cristo sin poder negar al mismo tiempo que pertenecian á Cristo; como

originadas de aquellas que en honra del mismo Cristo habia esculpido Dios en las peñas de Galicia muchos siglos antes que naciese. Y los cristianos contentos con la manifestacion de esta verdad, concederian muy gustosos que los gentiles tuvieran la cruz en veneracion, antes que hubiese cristianos en el mundo, disponiéndolo así la Eterna Sabiduría por medio de las cruces formadas milagrosamente en Galicia para mas clara y plausible demostracion de la verdad de la religion católica.

XLI.

160. Pero ¿de dónde consta que los Egipcios en aquellos antiquísimos tiempos tuviesen tal comunicacion con Galicia, que les diese ocasion de llevar á su tierra la cruz desde este reino? No queremos que conste del viaje de Osiris, rey de Egipto á España, tan celebrado en las historias españolas, ni de la muerte, que refieren dió á Gerion, que algunos dicen fue vencido y muerto en Galicia, si bien á manos de Hércules, aunque favorece tanto nuestra causa el ser Osiris el mismo que Serapis en la comun opinion de todos, como dice Monfaucon, y el ser tan celebradas las estátuas de Serapis por tener la cruz al pecho. Consta pues del clásico testimonio de Estrabon. Refiere este antiquísimo escritor como los Fenicios tenian un comercio tan útil con Galicia, que siendo ellos solos los que sabian el rumbo por donde se navegaba para las islas Casiterides, (llamadas así del casitero ó estaño en que abundaban) sitas en frente del puerto de los Artabros, que es el de Mongia en las costas de Finisterre, y en donde se forman las cruces como se ve en las historias, y singularmente en el eruditísimo doctor Huerta; se empeñeron en no descubrirlas á ninguno de los mortales. Y tanto, que habiéndose atrevido los Romanos con el ansia de reconocer aquel emporio á seguir á un piloto fenicio que navegaba á Galicia; éste llevado de la envidia, de propósito se metió en sitio tan peligroso que hizo varar la nave, porque padeciese la misma desgracia la de los Romanos que le seguian. Pero saliendo á salvamento, recibió públicamente por este hecho el precio del flete que perdió. Y los Romanos en fin, exponiéndose muchas veces al peligro, aprendieron aquel viaje con frecuentes navegaciones, y hallaron el metal cerca de la superficie de la tierra en las islas de Galicia, cuyos moradores dice Estrabon, que por el amor á la paz se empleaban totalmente en las cosas de marina, (y así navegaban con los Fenicios y Romanos.)

161. Siendo pues los Fenicios tan dados á la mercancía, que su capital Tiro era como pondera Andricomio, el emporio del mundo y la ciudad ó la plaza del orbe, ¿quién duda que gran parte de su comercio le tenian con los Egipcios como tan hábiles y cercanos; y que por tanto pudieron estos llevar á su tierra las cruces de Galicia, ya fuesen á este reino ellos mismos en compañía de los Fenicios, ya fuese que por medio de estos ó de los Gallegos alcanzasen la noticia

y la figura de aquel portento? Varias conjeturas se pudieran ponderar á favor de esto mismo, pero solo apuntaremos una.

162. Ya tocamos en el primer discurso que Dios como padre universal, no comunicó solo á los Hebreos las figuras ó sombras de sus misterios de la ley de gracia, sino tambien á los gentiles, como se ve en Melchisedec, que siendo uno de ellos, ofreció el pan y vino, figura expresísima del Sacramento. Supuestas pues, aquellas noticias que tenemos de las antiguas cruces y del cáliz de Galicia, tan conformes á lo que Dios reveló á Moisés; parece que se puede entender de aquellas sagradas figuras, llevadas por los Fenicios á la tierra santa de Palestina y Egipto, el célebre lugar del primer libro de los Macabeos.

163. Refiere este que preparándose Judas Macabeo para salir contra el ejército gobernado por los capitanes de Antioco, subió con sus soldados á Masfa, lugar de oracion en Israel; y que entre otras cosas que hizo para implorar el favor divino abrió los libros de la ley, de los cuales escudriñaban los Gentiles las semejanzas de sus simulacros. La mas comun inteligencia que dan los expositores á este texto, es que los gentiles habian tomado muchas figuras de sus dioses y aun muchas ceremonias de lo que Dios por medio de Moisés reveló y mandó á los Hebreos, y que esto era lo que las gentes escudriñaban en las sagradas escrituras. Pero supuesto que de las figuras mas insignes que Dios entregó á los Hebreos, fue la vara de Moisés dispuesta en figura de cruz, segun lo demuestra el padre Kirker; y el vaso del maná, figura expresa del Sacramento, es muy verosímil que los Gentiles que escudriñaban las figuras fuesen los Fenicios y sus coligados. Porque así como dice Andricomio guiado de la Sagrada Escritura, que aunque los Fenicios eran idólatras, conservaron siempre tanta amistad con los Hebreos que merecieron llamarse hermanos suyos; así ninguno de todos los gentiles podian saber como ellos las cosas del pueblo de Dios y sus figuras, para cotejar con ellas la figura de la cruz y del cáliz que habian llevado de Galicia.

XLII.

164. Pasemos para comprobacion de esto, de aquellos tiempos y tierras distantes de nuestras tierras y tiempos, á otros siglos y lugares mas inmediatos á nuestra edad y terreno; y descubriremos una firme confirmacion de nuestro discurso, así en la inmediacion de los lugares, como en la consecuencia que en todas las edades guardó la Divina Providencia en proponer sus milagrosas cruces de Galicia como modelo de donde saliese la figura de las cruces mas famosas de todo el mundo. Pasáronse ciento y cincuenta años, segun la mejor cronología desde el referido hecho de Judas Macabeo, hasta que Octaviano Augusto conquistó la mayor parte de Galicia. Tiempo desde el cual, como dice la grande erudicion del padre Cortés Osorio, jesuita, observan los historiadores la cruz entre las insignias

romanas con el nombre de Lábaro: que como dice Montfaucon con los mas eruditos, era insignia de la caballería del imperio romano, y todos convienen que era tenida en gran veneracion. Y fue llevada de Galicia como demostramos en el primer discurso desde el número 442.

165. Desde la conquista de Galicia por Octaviano, pasáronse poco menos de trescientos y treinta años, hasta el tiempo en que el emperador Constantino renovó la cruz ó lábaro romano y le concilió la suma veneracion de los ejércitos y del imperio. Y para que se vea, que así como fue milagroso el impulso que del cielo tuvo Constantino, para emplear su gran piedad en este hecho; así se valió Dios para ello de las milagrosas cruces de Galicia; volvamos los ojos á la historia de aquel tiempo y primero á los anales de Galicia escritos por el eruditísimo doctor Huerta.

166. Refiere pues, este grande historiador con D. Lorenzo de Padilla, fray Pablo de S. Nicolas y Pulgar, que habiendo sido presos en Leon los hijos de S. Marcelo por la fe el año de trescientos, tomó Galicia las armas en defensa de la fe y de la religion católica. y las manejó con tal teson, que aunque noticiosos los emperadores Maximiano y Diocleciano, enviaron á España con un poderoso ejército á Daciano, para que allanase á las provincias y castigase á los cristianos, como lo ejecutó en las provincias Tarraconense, Bética y Lusitania, fue resistido en la Gallega por la fe y valor de sus naturales, por cuyo motivo no se leen en la persecucion del bárbaro Daciano mas mártires de Galicia, que los de Leon y Braga.

167. Llegó el año de trescientos y seis, en que renunciando Diocleciano y Maximiano el imperio en personas poco aceptas á las legiones Romanas, y aclamando estas por emperador á Constantino, luego se declaró Galicia á favor de este sublime héroe, (que aun era gentil pero muy afecto á los cristianos:) como si inspirada de Dios conociera cuanto habia de favorecer su causa de la fe y promover la religion. Estando pues Galicia y toda España por Constantino, pasó este emperador de Francia á Italia contra el tirano Majencio, y estando en los Alpes segun unos, ó cerca del Tíber segun otros, cuidadoso del éxito de aquella expedicion, levantó los ojos al cielo y vió con todo su ejército colocado sobre el sol el sagrado trofeo de la cruz con esta letra: *Eo vinces:* con esta señal vencerás. No sucedió esto á medio dia como escriben algunos, sino despues de medio dia como dice Eusebio, el primer autor que publicó este prodigio en la vida del mismo Constantino.

168. De esto pues concluye sólidamente el P. Cortés Osorio, que la cruz se le apareció á Constantino sobre el sol, cuando este se hallaba sobre el meridiano de España como occidental á Italia. Y nosotros aplicando mas particularmente las mismas razones de este erudito, concluimos que la cruz se apareció á Constantino sobre el meridiano de Galicia. No solo dice Eusebio que vió Constantino la cruz *sub meridiem*, que como se ve en los latinos significa en el

presente caso otro tanto como despues de medio dia, sino que añade inmediatamente *inclinante jam de ipsis oculis:* palabras que significan claramente que era ya por parte de la tarde. La tarde no se conoce, ni se dice absolutamente tal, sino dos horas á los menos despues de medio dia. Dos horas despues de medio dia no pueden ser en los Alpes, y mucho menos en el Tíber, sino cuando el sol habiendo pasado á casi toda España, se halla en el meridiano que pasa por lo último de Galicia, que es Finisterre, por no corresponder dos horas de diferencia en tiempo a menos que á la distancia de treinta grados de lugar que son los que van de Roma á Finisterre. Siendo pues las costas de Finisterre el depósito de las milagrosas cruces, entre las cuales se ve al ángulo derecho de la parte inferior de la estampa que arriba dijimos, la misma figura del lábaro ó cruz, que coronado con el nombre de Cristo tomó Constantino, de la que vió sobre el sol y se ve en Baronio, Montfaucon y otros: y estando el sol cuando Constantino vió sobre él aquella cruz, en el meridiano de Finisterre en donde se forman las cruces, se concluye, que se levantó de entre estas para ponerse sobre el sol, y dejarse ver de Constantino aquella que dijimos vió, y tomó de nuevo por insignia este celebrado Emperador: siendo muy singular demostracion de esto el nombre de Cristo, puesto en cifra sobre la cruz de Constantino, que describen y traen muchos autores en la misma disposicion con que se ve esculpida con aquel sacratísimo nombre en las costas de Galicia, como representa nuestra estampa en el ángulo inferior del lado derecho. Sino es, que se diga que la cruz puesta sobre el sol, no era la que estaba formada en los peñascos de Galicia, sino aquella que tenia este reino en la bandera debajo de la cual habia sin duda militado pocos años antes, cuando se puso en arma en defensa de la religion y de la Iglesia. Pero como quiera que se discurra sale siempre la consecuencia que guardó la Divina sabiduría, en que así como dispuso que llevasen de Galicia los Romanos el primer lábaro en tiempo de Octaviano, así quiso concederle el segundo desde Galicia á Constantino.

169. Pero lo que mas admira es que fue tan grande el empeño que hizo el cielo en que Constantino tomase por insignia aquella cruz, que además de mostrársela sobre el sol con la letra que decia ser aquella la señal de su victoria, y no acabando de entender el misterio preocupado de sus militares ideas, añade Eusebio en la vida de Constantino, (y lo apunta, aunque con alguna confusion, en el libro 9 de la historia eclesiástica,) que se le apareció Cristo en sueños con aquella ostentosa insignia, proponiéndosele, (como á otro Moisés,) por ejemplar y amonestándole que hiciese otra cruz de aquella forma, y la llevase por insignia y defensa en las batallas. Obedeció Constantino: colocó aquella forma de cruz coronada con el nombre de Cristo sobre una asta bien alta, guarnecida de oro; y con ella ganó las grandes victorias que publican los escritores y la fama.

170. Desde esta milagrosa cruz de Constantino tomaron los cristianos aquella tan observada como útil y tiernísima costumbre de ostentar la cruz de Cristo en la figura y altura proporcionada, en que se solia fabricar para suplicio de los malhechores, y como sirvió en la muerte de nuestro mayor bienhechor Cristo. Porque como dice el padre Van-Outrs alegado por el padre Papebrochio, ambos jesuitas, hasta el tiempo de Constantino solo se formaba la cruz inclusa en un círculo, y por consiguiente de brazos iguales. De donde se sigue que el haberla usado alta Constantino, y el haber prohibido como dice Eusebio, que sirviese de afrentoso suplicio, como ahora sirve la horca, fue lo que acabó de dar aliento á la devocion de los cristianos que antes eran vituperados por venerar lo que, como dice san Pablo, servia de escándalo á las gentes y lo tenian los judíos por necedad.

XLIII.

171. Si desde aquí hubiéramos de proseguir manifestando en cada siglo las cruces semejantes á las de Galicia que los católicos tomaron por insignia, fuera necesario hacer un tratado semejante al del P. Gretsero. Y mas si hubiésemos de referir así las hazañas que hicieron los Gallegos con la devocion á la cruz como aquellas á que por medio de la cruz convidó el cielo á los Gallegos.

172. De lo primero es prueba el capitan Domingo Muñoz, caballero gallego, como con Espinosa dicen los continuadores de Bolando y otros, el cual con muy pocos soldados emprendió y consiguió la conquista de Córdoba, diciéndoles como por última conclusion de su determinacion y propuesta, que todos se persignasen bien con la señal de la cruz. De lo segundo es buen testimonio el que dió el mismo cielo, llamando desde el castillo de Baeza á D. Gonzalo de Noboa, caballero gallego y maestre de Calatrava, como se ve en las historias de este órden en Argote y otros, para conquistar como se conquistó aquella ciudad. Dejamos las innumerables veces que Santiago se apareció con la cruz, y la cruz con Santiago, al tiempo que este soberano caudillo como ciudadano de la cabeza de Galicia, Compostela, capitaneaba á los Gallegos. Por lo cual dotaron éstos tan magníficamente la bandera de aquel invencible campeon para que la ensalzasen sus caballeros, que como dice el doctor Agurleta, fue exaltada hasta su última exaltacion sobre la torre mas alta de la Alhambra de Granada, que celebra Garibay y otros historiadores.

173. Pero baste decir que entre aquellas cruces esculpidas en las costas de Finisterre, se ve la que los ejércitos cristianos llevaron por divisa en la conquista de la Tierra Santa, la cual tomó por armas el rey de Jerusalen. Allí se ve la cruz que en forma de espada tomaron los caballeros de Santiago. Allí se ve la cruz del pendon de este Apóstol, de su iglesia y órden militar, que es la que despues tomaron los caballeros de Calatrava y Alcántara en España, y Avis en Portugal, diferenciándose casi solo en el color. Allí finalmente,

se ven otras muchas formas de cruces, y entre ellas la de Carabaca y otros misterios y figuras de las mas veneradas en la iglesia de Dios, como el sacratísimo nombre de Jesus, María y José, un corazon, el Via-crucis y otras muchas cosas que se pueden ver en el padre Villafañe y los demas que citamos desde el núm. 62. Todo lo cual denota por los argumentos que se sacan de la identidad de su formacion con las cruces mas celebradas una inaccesible antigüedad.

XLIV.

174. Y para acabar en fin, de demostrar la mayor antigüedad de la formacion de todas aquellas cruces y misteriosas figuras, entre las cuales se ve muchas veces el *cáliz*, y concluir por consiguiente que se deriva de esta misteriosa voz el antiquísimo nombre de *Calicia*, no era necesario mas que valernos del sentir que menos favorece aquellas sagradas figuras, diciendo que su formacion no es milagrosa. Porque siendo palpablemente evidente que aquellas figuras se forman en las peñas de Galicia al impulso del flujo del occéano y del combate de sus olas; y habiendo permanecido á lo menos desde el fin del diluvio universal el mismo occéano con la misma especie de flujo y reflujo y alteracion de sus aguas, y tambien las mismas peñas con la misma especie de dura escama y todas las demas circunstancias que concurren en la formacion de aquellos misterios; síguese que si estos se formaran allí naturalmente y sin milagro alguno, fuera su formacion tan antigua como el tiempo en que primero existieron juntos aquellos mares y peñascos. Pues dicta la razon natural y es celebrado como principio cierto entre filósofos, que una cosa que siempre permanece en un mismo ser, siempre está preparada á producir los mismos efectos; *idem manens idem, semper est natum facere idem.*

175. Pero como no tanto necesita para su comprobacion la antigüedad de aquellas formaciones de esta nada piadosa sentencia, cuanto esta sentencia de la sólida razon y autoridad que no tiene; no queremos valernos de ella. Porque fuera de que hiciéramos de otra manera un conocido agravio á los divinos beneficios, no nos aprovecha menos sino mas, aun para la presente causa, el debido agradecimiento al continuado milagro con que la Omnipotencia da á Galicia una prenda de sus grandezas, sin que lo milagroso de este favor impida la antigüedad de su inmemorial posesion.

176. Que la formacion de las cruces con el cáliz y los demás misterios que se ven esculpidos dos veces cada dia en los peñascos de Galicia sea milagrosa, lo resolvieron los doctísimos catedráticos que suelen tener casi todas las religiones en la universidad de Salamanca, en la respuesta á la consulta que acerca de esto dijimos les hizo el sapientísimo colejio de la serática religion de san Francisco. Y es bien famoso como refiere el doctor Riboo, que habiendo andado muchas tierras de católicos un hereje de nacion inglés, obser-

vando los que se tienen por milagros, solo aquellos de Galicia le convencieron y convirtieron.

177. De la misma suerte convencen y aun convierten á cuantos de propósito les van á ver, ó tienen cierta é individual noticia de sus maravillosas circunstancias. Y este es el sentir universal, no solo del comun de los fieles, sino de cuantos doctos están bien informados por mas que se precien de críticos y circunspectos. Ni puede sentir otra cosa el que no quisiere preciarse de obstinado, antes que confesarse convencido á vista de solo el clásico informe (aunque faltaran tantos otros que pudieran darse cada dia,) que como testigo de vista y despues de haber hecho tan repetidas, diligentes y exactas experiencias, nos hizo el licenciado Lezamis desde el número 61. Y si alguno dice que sucede naturalmente aquel prodigio, seria porque no sabia aun en que consiste, ni su materia ni su fábrica, fundado en el error de que se forman del menudo marisco aquellas misteriosas figuras, y comparándolas sin mas exámen con otros portentos, que en varias partes del mundo se tienen por obra de la naturaleza. Por lo cual distará tanto en este punto su dictámen de la verdadera crítica, cuanto la verdad de estos hechos, de aquel hecho y su falsedad y las noticias adquiridas por poco fidedignos informes de la verdadera realidad que queda sólidamente atestiguada, y de la cual podemos ya pasar á demostrar que son verdaderos milagros aquellos misterios de Galicia.

XLV.

178. Requiérese para que una cosa sea, no solo verdaderamente milagrosa, sino de los mayores milagros, el que sea extraordinaria, rara, no comprendida en la ordinaria providencia con que Dios gobierna el universo y que sobrepuje toda la virtud de las causas naturales, como dice el eximio doctor con san Agustin, santo Tomas y la comun de los teólogos. O como con insigne sabiduría enseña N. S. P. Benedicto XIV (á quien Dios conserve y prospere en el gobierno de la iglesia universal,) por casi todo el cap. 2, del libro y tomo 4, de su igualmente útil que grande obra *de beatificatione, &c. canonizatione servorum Dei:* requiérese para la esencia de milagro el que sea una cosa árdua, insólita y admirable; todo lo cual dice su santidad se verifica, cuando siendo el efecto manifiesto, y la causa á todos oculta, hay algo por lo cual no solo en la opinion de algunos, sino de todos debia realmente suceder la misma cosa de otro modo. De manera que como declara su santidad mas adelante, para que de una cosa se pueda verificar que es árdua, insólita y admirable, debe exceder las fuerzas de la naturaleza y el órden del universo. De todo esto se ve que para la esencia de los grandes milagros se requieren cuatro órdenes de circunstancias, las cuales veremos distintamente en el que vamos á demostrar.

179. Tomando pues ahora los términos esenciales que incluyen

todas estas descripciones del milagro, (pues es dificil hallarle precisa definicion,) y aplicándolos á las formaciones de los misterios referidos en las costas de Galicia; no hay cosa que pidan aquellos, que no se halle en estos. Allí se halla primeramente lo extraordinario, lo raro, lo árduo, lo insólito y admirable, como son los mayores misterios de nuestra fe esculpidos dos veces al dia en las peñas al impulso de las olas: y tanto que por no tener verdaderamente ejemplar en toda la antigüedad de las historias, confiesan los críticos que debe tener un altísimo fin, (del cual ademas de lo que dejamos insinuado por casi todo este discurso, trataremos con mayor claridad en el siguiente desde el núm. 111.) Allí se ven los mas estupendos efectos, sin que á nadie sea manifiesta la causa á que puedan atribuirse. Ni se puede decir que se forma casualmente una cosa, en que para tan uniforme y dilatada permanencia junta con tantas diferencias de figuras, es necesaria la mayor atencion y vigilancia que gobierna tan extraña obra.

180. Hállase allí lo segundo, causa porque debia suceder de otra manera, lo mismo que se está experimentando; pues viéndose y palpándose los misterios esculpidos en las peñas con la mayor perfèccion, igualdad y simetría, que el artífice mas diestro los pudiera fabricar; y no hallándose allí otra cosa que los esculpa sino las olas, estas mismas son las que por el confuso combate de su alterada braveza debian, ya que caven la peña ó su dura costra, cavar ó romperla, y herirla de manera que solo dejáran por señal de su violenta fuerza unos hoyos disformes y sin figura alguna regular; y no las cruces tan perfectas y con tan vistosos remates, el cáliz con la hóstia, el via-crucis, que acaba con una cruz grande entre dos menores, y los nombres de Jesus, María y José, sin otras varias cosas de iguales primores y misterios, como es una estrella el dia de Reyes, el Sacramento expuesto el dia de Cópus, las cruces cubiertas de cierto tinte como de un velo negro transparente, el viérnes Santo, como entre otros escribe el padre Villafañe.

181. No se necesita en esto mas ponderacion que el referirlo, para reconocerse evidentemente que anda allí, como causa especial, la oculta mano de Dios. Porque si consideramos una estrella con sus rayos vaciados ó rebajados en un peñasco y por consiguiente con sus contrarayos de realce; ¿cómo podia la sola confusion de la ola ó de su impulso arrancar aquel grano de piedra con que se perfecciona la punta de cada rayo, y que por tanto estaba muy defendida y radicada por casi todas partes; dejando al mismo tiempo el grano de piedra de la punta de cada contrarayo, que queda como sobrepuesto y asido por solo algunos puntos: y por eso tan fácil de ser arrancado, que es naturalmente imposible el que tan bravos combates no le arranquen?

182. Hállase allí lo tercero, por lo mismo que acabamos de decir, efecto no comprendido en la ordinaria ley y providencia de Dios, y que excede el órden natural del universo. Para cuya inteli-

gencia es de saber, que por ley ó providencia ordinaria de Dios, es necesario entender, como dice el eximio doctor, una ley ó providencia fundada en la misma naturaleza de las cosas, acomodada, proporcionada y de tal suerte debida á estas, que la contraria sobrepuje ó á lo menos sea estraña al ser y estado connatural de todo el órden del universo. Pero débese considerar aquel órden, dice N. S. P. Bened. XIV, compuesto de solas las causas criadas y no comprendiendo incluso á Dios en él, como á causa primera é increada; porque en ese caso lo mismo fuera hacer ó disponer Dios algo contra aquel órden, que proceder contra su misma sabiduría. Por lo cual, como dice el eximio doctor cuando se disputa si alguna cosa se comprende ó no en la ordinaria providencia, ó si Dios la puede hacer fuera de esta, no se debe incluir en la cuestion decreto alguno de Dios, libre y absoluto, porque en este sentido, ni el mismo Dios con toda su Omnipotencia puede hacer cosa alguna contra lo mismo que una vez ha determinado.

183. Esto supuesto, ya se deja conocer bien claramente que aquellos prodigios de las costas de Galicia exceden el ordinario réjimen que pide el órden natural del universo y la ordinaria ley con que Dios le suele gobernar. Porque, ¿quién podrá decir que hay alguna cosa criada entre todas las naturales, que mirada segun su ser y estado connatural, requiera el que se formen á fuerza de tantas maravillas unas figuras que por ser de los misterios mas sagrados de la fe, solo tienen relacion con la alteza de las cosas sobrenaturales que representan? ¿Quién se podrá persuadir que desciende del tribunal de Dios, como autor de las leyes con que gobierna cada orden de cosas, segun el estado debido á su naturaleza, un decreto en fuerza del cual se ven privadas las causas naturales de la produccion de sus mas propios efectos, porque tengan lugar aquellos de los cuales distan tanto como la naturaleza de la gracia? ¿Quién en fin, podrá negar que procede contra la naturaleza de las cosas aquella ley que para ser obedecida en órden á la formacion de las mas perfectas figuras en la dureza de las peñas á fuerza del impulso de las ondas, ó las piedras han de perder su dureza, ó el agua ha de revestirse contra su natural blandura y fluidez de la naturaleza del acero, y tomar agudos y cortantes filos contra la propension que á la figura esférica se experimenta en las olas como en las gotas de cualquier especie de licor? Y despues de todo esto es necesario que medie entre los peñascos y el agua un agente, no solo extraño, sino contrario y violento, que evite la confusion de operaciones que produce la junta de las dos causas, para que logre sus primores el intentado efecto que se experimenta perfeccionado cada dia.

LVI.

184. Las tres circunstancias puestas hasta aquí como requisitos para la esencia del milagro y sin llegar á la cuarta, así como son ma-

nifiestas por sí mismas, así tambien demuestran ellas solas, que es evidentemente milagrosa la formacion en que intervienen. Porque aunque todo esto lo pueden hacer los ángeles, y por tanto no sobrepuje la fuerza de las causas criadas, no por eso deja de ser obra solamente milagrosa. Porque como dice N. S. P. Benedicto XIV con el angélico doctor santo Tomas, milagros tales son los que no exceden la virtud criada invisible, aunque menores que los milagros que exceden lo invisible de la naturaleza criada: *Miracula, quæ non excedunt virtutem creatam, talia sunt; sed minora miraculis excedentibus naturam etiam invisibilem, juxta S. Thom. p.* 1. *q.* 110. *á.* 4. *ad.* 2.

185. Y á la verdad quién podia negar que es milagro y grande, el que los ángeles se vayan á emplear en esculpir cruces y misterios en unos peñascos, siempre que estos se cubren con las aguas de las dos diarias mareas del occeano. De otra manera ni la muerte de los primogénitos de Egipto, ni la desgracia de Datán y Abiron, tragados de la tierra en la sedicion de Coré, ni la victoria de Jonatás fueran milagros, (pues todas estas cosas las pueden hacer los ángeles,) lo cual es contra la sagrada escritura, que absolutamente les llama milagros, y al de Coré grande milagro: *Factum est grande miraculum.*

LVII.

186. Si aquellos prodigios son absolutamente milagrosos por las tres referidas condiciones, tambien parece se puede decir, que son de los grandes milagros, porque no les falta la cuarta circunstancia, de sobrepujar en cierto modo las fuerzas de las causas criadas y por consiguiente de los ángeles, aunque la potencia física de estos y no la omnipotencia de Dios, sean la inmediata causa especial de aquel portento.

187. Dos cosas debemos notar para mejor entender esto. La primera: de dos cosas principales se compone el poder completo de los ángeles, de la potencia física y de la potestad moral, que consiste en el libre albedrío. Así pues como la potencia física es, no solo limitada, sino que está esencialmente dependiente de la Divina Omnipotencia: así la potencia moral no solo está dependiente de la divina voluntad, sino que se constituye por sus soberanos decretos: pues no se puede concebir absolutamente completa la libertad criada sin que se entienda pronta á concurrir en ella la divina. La segunda: dos órdenes de decretos divinos son necesarios para completar la potestad de los ángeles, en las dos diversas líneas con que obran ya segun las causas naturales, y segun el órden regular del universo, ya fuera de este mismo órden, y contra la inclinacion de las causas segundas ó criadas.

188. Esto supuesto aunque el complemento que da el divino decreto á la primera potestad, que tiene el ángel, segun el órden regular no se considere como cosa distinta de aquella potencia del

mismo ángel, por serle connaturalmente debido á esta; parece indubitable, que el soberano decreto, que completa la potestad del ángel para obrar contra el órden del universo, así como no es debido al ángel, y que por tanto desciende de la providencia extraordinaria; así se debe considerar sobre la fuerza de las cosas criadas, y por consiguiente el efecto de la potencia angélica, que se completa con tal decreto, debe llamarse efecto, que sobrepuja las fuerzas de la virtud criada.

189. Y aunque esta razon no tenga mucha fuerza respecto de aquellos milagros, que dictan menos de la Providencia ordinaria, ya por no ser de los mas estupendos, ya por su corta duracion, siendo por esto mismo convenientes en cierto modo á la variedad que pide la libertad de los ángeles: no deja de parecer fuerte, respecto de aquellos portentos que invierten en gran manera el órden del universo: como lo invirtiera el mover toda la tierra de su centro, concitar las esferas celestes á un curso ya mas tardo, ya mas veloz del regular, matar los animales, arrancar los árboles y plantas, pasar los montes de una á otra parte, y hacer otros prodigiosos efectos, que se consiguen por solo el movimiento local, y que por tanto los pudieran obrar los ángeles, si como dice el eximio doctor no estuviera su libertad sujeta á la divina y ligada con los vínculos del soberano querer.

190. Siendo pues las formaciones de las misteriosas figuras de Galicia, efectos no como quiera, no comprendidos en el órden regular del universo, sino de los mas estupendos; y necesitando los ángeles para hacerlos de completar su poder con un decreto de la providencia extraordinaria de Dios, que sobrepuja todo lo que connaturalmente pide su potencia física y moral; bien se pueden tener por milagros de superior esfera y de los mayores que sobrepujan la fuerza de las causas criadas.

LVIII.

191. A nadie parecerá que nos hemos detenido mucho para demostrar el altísimo orígen de las armas y nombre de Galicia y la sublime excelencia de estas dos cosas en tratar de las causas y efectos de aquellos portentos de nuestra señora de la Barca. Pues como dice D. José Mañer, son tales, que han llenado de pasmo las naciones y de admiracion los escritores; por lo cual este autor llama al reino de Galicia el mas dichoso entre los reinos de la tierra por aquella divina posesion de milagros concedidos á solos los gallegos. Antes bien no solo se nos han pasado muchos autores que los celebran y algunos de la mayor nota, como el padre Eusebio Niremberg y el padre Hernando Ogea, que escribia á últimos del siglo décimo sexto, sino que por no salir del presente asunto hemos omitido el tratar de otros prodigios que allí se ven, dando materia en que se ejerciten muchas plumas, y singularmente elevadísimos

motivos de reconocer prácticamente á Dios en sus providencias, venerarle en sus obras, y bendecirle y amarle en sus efectos.

192. Pero entre todos los fieles los Gallegos son los que están mas obligados á esmerarse en reconocer y agradecer por especialísimo beneficio aquel milagroso portento con que Cristo está manifestando que escojió por singularísimo reino suyo á Galicia, y que por eso le dió por herencia propia á su primo y apóstol Santiago. Y siendo este sagrado héroe el general de los ejércitos católicos, así como Dios está distinguiendo, sellando y fortaleciendo á Galicia con las armas de su omnipotencia y bondad que son el Sacramento, compendio de todas las maravillas y beneficios; así nos podemos prometer que el cielo lloverá sobre aquel invencible reino los favores que incluyen ó representan: *Fiat, fiat. Confirma hoc Deus quod operatus es in nobis.*

APENDICE.

No faltará quien se admire que siendo Galicia el reino mas antiguo de España y sus armas las mas gloriosas del mundo, no se pongan estas por divisa de la monarquía española. Para evitar esta admiracion hija propia de la ignorancia, y como tal nociva á las glorias no solo de Galicia sino del apóstol Santiago, es necesario traer á la memoria algunos puntos muy importantes en la historia.

Primero. La única divisa que usaron los reyes de España, á lo menos despues de su pérdida hasta D. Alonso el VII, fue la cruz. Esto demuestra claramente Ambrosio de Morales, el cual dice que vió todos los archivos de los reinos de Leon y Galicia (en que se conservan las escrituras de aquellos antiguos tiempos:) porque en Asturias (prosigue) no hay sino muy pocas escrituras originales; y que en ningun privilegio real (de los anteriores al dicho D. Alonso) hay mas que el signo del rey, que comunmente es una cruz.

Segundo. Los reyes que hicieron mayor ostentacion de tener la cruz no solo como signo, sino como gloriosa divisa fueron, ya los Gallegos, ya los mas dependientes de este reino y mas afectos á su grandeza. El restaurador D. Pelayo, aclamado y elegido primero en Galicia, como vimos en el primer discurso desde el número 230, tuvo por armas como dice el eruditísimo Huerta y lo publican otros muchos, la cruz de roble que se venera en la santa Cámara de Oviedo. El rey D. Alonso el Casto, restituido por los Gallegos al real trono de que le habia depuesto Nepociano, conde de Asturias, tomó con tan devoto empeño el ensalzar la cruz que le fabricaron los ángeles, la que ahora se admira en la misma santa Cámara. El

rey D. Alonso el Magno nacido en Compostela y particular rey de Galicia, en que hizo grandes hazañas contra moros antes de tomar posesion de lo restante de la corona, cubrió de láminas de oro como dice Morales, la antigua cruz de D. Pelayo; labró otra semejante en la hechura y riqueza para la apostólica iglesia de Santiago en donde ahora se venera, y dejó otra semejante por armas en su sepulcro, dice Gándara. Y dejando á otros, del emperador D. Alonso el Sétimo hijo de los condes de Galicia, nacido en este reino, en Caldas de Rey y coronado en Compostela, primero como rey y despues como emperador, dice el ilustrísimo Sandoval que traia por armas la cruz.

Tercero. Esta cruz la tomaron los piadosos reyes de España singularmente de aquella con que Santiago se apareció en las batallas; y por eso tomaron el título de alferez de Santiago, como se firmaba D. Fernando el segundo y se llamaba D. Fernando el Santo y otros. Y así la de D. Pelayo fue tomada de aquella con que apareció Santiago en la batalla de Covadonga, como afirma el eruditísimo Huerta y tambien Morales y otros muchos. Por lo cual, así esta como todas las demas cruces arriba referidas, son cuadradas ó de brazos iguales al mastil, como dice Morales, el cual afirma que los remates de los brazos, cabeza y pie de la cruz de D. Pelayo, son como los de la que trae el orden de Calatrava, esto es, floreteados como la de Santiago, cuyos diversos pendones con cruces cuadradas y floreteadas describe el doctor Agurleta; conviniendo así las cruces de estas como las de los reyes que dijimos con el pendon de Compostela, y diferenciándose solo ya unas ya otras en los remates mas ó menos floreteados, segun la idea ó destreza de los artífices que las hicieron.

Cuarto. La cruz de la bandera de Santiago es una de las siete que orlan el escudo de Galicia, cuya voz lleva aquel divino campeon en las batallas, como vimos desde el número 357 del primer discurso, y se forma milagrosamente entre los demas misterios de las costas de Finisterre en aquel reino.

Quinto. La cruz, como vimos en el mismo discurso al número 358, contiene segun S. Leon, ó representa el Sacramento y sacrificio del altar, así como representa el del Calvario, por ser aquel el mismo que este, diferenciándose solo en ser uno sacrificio cruento y otro incruento.

Supuestos estos principios, ya por ellos se ve como aquella cruz de los escudos, banderas, monedas y sellos reales de los monarcas de España, en cuyos cuatro ángulos están cuartelados ya los castillos y leones, ya otras divisas, es la de Santiago de Galicia, que como tal está colocada con el mayor decoro. Pues siendo dos las clases de piezas *honorables* de un blason, unas *principales* y otras que *acompañan*; la cruz de Santiago de Galicia está en la armería española como *honorable principal* y respecto de ella son las demas piezas *honorables que acompañan*.

Con esto queda satisfecho el reparo que hizo D. José de Avi-

les diciendo que, si los castillos y leones no fueran tomados del rey Brigo, ni se pusieran por toda España cuando se ponen solos; se debieran poner en la armería de nuestros católicos reyes las armas de Galicia (como las puso D. Mauro Castela Ferrer.) Hácese juntamente manifiesta no solo la justicia sino la piedad de nuestros monarcas, que ni quisieron privar á Galicia del honor de tenerle como á reino mas antiguo, en principal lugar de su armería, ni olvidar las gloriosas armas de sus antecesores, que cuando se intitulaban no mas que reyes de Galicia, traian por armas la cruz, ni olvidarse de los prodigiosos favores de Santiago, bajo de cuya bandera echaron los Moros de España, dejándolo autenticado el santo rey D. Fernando en el privilegio, en que concedió á Sevilla los fueros de Toledo; diciendo que ganó aquella ciudad por la intercesion de Santiago, que entró en ella como *alferez* de Santiago, llevando en la mano su *signo*, esto es, su *estandarte* que siempre le habia ayudado á ganar las victorias, todo para hacerle bien como á *hijo, vasallo y soldado* que era de aquel apóstol y capitan.

Solo nos resta advertir que el no poner en la armería española las armas del escudo de Galicia, que son el Sacramento, sino las de su bandera que es la de Santiago, representacion del Sacramento una de las siete que le orlan, fue de parte de Dios su providencia, que no quiso se hiciese aquel sagrado blason comun á otros reinos, ni dar con eso lugar á dudas, si es ó no propio de Galicia, y de parte de los hombres pudo ser el hallar con sola la cruz mejor disposicion para cuartelar las demas.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

HISTORIA GENERAL

DEL

REINO DE GALICIA.

SEGUNDA PARTE.

HISTORIA GENERAL

DEL

REINO DE GALICIA.

IDEA

DE LAS GRANDEZAS, EXCELENCIAS E HISTORIA ETERNA
DE DICHO REINO.

SU AUTOR

EL PADRE PASCASIO DE SEGUIN,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

PUBLICADA Y DEDICADA AL REY DON FERNANDO EL SEXTO POR DON DOMINGO
LOPEZ DE CARBAJAL, E IMPRESA EN LA CIUDAD DE MEJICO
EN EL AÑO DE 1750.

CORREGIDA Y AUMENTADA HASTA 1843

Por D. Bernardo Antonio Lluch y D. Santiago Aenlle,

Naturales de aquel mismo Reino.

TOMO SEGUNDO.

HABANA.

IMPRENTA DEL FARO INDUSTRIAL,
CALLE DE MERCADERES N. 90.
1847.

HISTORIA GENERAL

DEL

REINO DE GALICIA.

SEGUNDA PARTE.

DISCURSO III.

GALICIA PRIMOGENITA ENTRE LAS GENTES.

I.

1. UNA de las grandes preeminencias que gozaban los primogénitos de la ley escrita y natural, era la singular bendicion con que al salir el Padre de esta vida los distinguia entre todos los demas hijos. Y porque aquella humana bendicion llevaba comunmente vinculada la divina, acomodándose Dios á distribuir entre los hermanos sus favores, segun la última disposicion del Padre, era sumamente apreciada y apetecida de los pretendientes al mayorazgo. De manera, que venia á ser la bendicion como el último testamento en que se determinaba la herencia que cada uno habia de lograr; y por ella media Dios todas las demas prerogativas propias de los primogénitos.

2. Esta antiquísima regla que no hay para que empeñarnos en mostrar que siempre haya sido infalible, la veremos tan fija, cierta y mejorada en la bendicion que le cupo al primogénito de la iglesia entre las naciones gentiles el dichosísimo reino de Galicia y en las preeminencias que goza por su incomparable mayorazgo, que todas las bendiciones del antiguo testamento; y sus efectos no parecen mas que diseños de la bendicion que como vínculo de las mas sublimes excelencias habia de echar Cristo sobre aquel reino en el nuevo testamento y ley de gracia.

II.

3. Todos saben que los antiguos patriarcas eran figura del Mesías, y que toda su dignidad y poder no era otra cosa que una sombra de aquella Suprema Magestad. Y por tanto, así como las bendiciones de los patriarcas antiguos eran figura de las bendiciones de Cristo, así estas son tanto mas excelentes, eficaces y poderosas que aquellas, cuanto es mayor la excelencia, eficacia y poder del mismo Cristo que la de todos los mismos patriarcas.

4. Habiendo pues, de demostrar como Galicia es primogénita de la Iglesia entre las gentes, no ya por los escritos humanos, sino por las divinas escrituras, no ya por la evidencia que de esto hemos visto en la tierra, sino por la que veremos en el cielo, no ya por testimonio de los hombres, sino por el testimonio de Dios; comenzaremos por la singularísima bendicion que Cristo echó sobre este reino al partirse de este mundo para tomar posesion del reino que le dió su eterno Padre, y veremos como á la soberana eficacia de sus palabras se siguen infaliblemente los grandes efectos que de su poder significan, y á su divina bendicion todas las grandes preeminencias del mayorazgo.

5. Con la primera palabra que habló Dios despues de haber criado el cielo y la tierra con la inmensidad de su poder, hizo primogénita entre todas las demas criaturas corporales á la luz, y con la última palabra que habló Cristo despues de haber renovado el universo con la dignidad de su persona, hizo primogénita entre las demas naciones gentiles á Galicia. De manara, que las palabras de Dios son obras y su amor ejecucion. Ni entre el querer bien y hacer bien hay en Dios otra distincion que la que se halla entre la accion y sus efectos.

III.

6. Dice pues, el evangelista S. Lúcas que las últimas palabras con que Cristo se despidió de sus apóstoles al elevarse en el aire para subir á sentarse á la diestra de su eterno Padre en el empíreo, fueron estas: *Recibireis la virtud del Espíritu-Santo que bajará sobre vosotros, y sereisme testigos en Jerusalen y en toda Judea y Samaria y hasta lo último de la tierra.* Es doctrina comun y

cierta de los sagrados intérpretes y doctores que lo que Cristo encargó á sus apóstoles en estas breves y misteriosas palabras, fue la universal predicacion de su evangelio y la conversion de todo el mundo y sus naciones.

7. Y porque las naciones del mundo estaban entónces divididas en dos bandos ó facciones principales, la una de los Hebreos divididos en doce tribus, y la otra de los gentiles; por eso señala aquellos determinados lugares, *Jerusalen*, *Judea*, *Samaria y lo último de la tierra*, para comprenderlas á todas. De suerte que en *Jerusalen* y *Judea* comprende la tribu de Benjamin, y Judá en *Samaria* las otras diez tribus de los Hebreos; y *en lo último de la tierra* comprende todas las demas naciones del mundo. Y en fin, de los cuatro lugares que Cristo señala en que prediquen los apóstoles, son los tres primeros de los Hebreos y el último y único de las gentes.

8. Supuesta esta importantísima verdad tan cierta y sólida como clara, contiene aquella nómina de lugares señalada por Cristo á los apóstoles, en que señala uno solo de los gentiles y muchos de los Hebreos, una dificultad no menos misteriosa que grave.

9. ¿No sabia Cristo la infinita multitud de gentes que de todas las partes del mundo se habian de convertir, y los pocos Hebreos que respecto de aquellas habian de recibir el Evangelio? ¿Pues cómo el encargo de la conversion de los Hebreos le hace con tanta distincion, y el encargo de la conversion de las gentes le comprende en una palabra? No sabia que en las gentes convertidas se habia no solo de conservar sino dilatar la gran fábrica de la Iglesia, con quien se habia desposado el mismo Cristo, repudiada la sinagoga; y que los Hebreos obstinados y como tales reprobados, no habian de querer concurrir á la fábrica de aquel soberano edificio? ¿Pues como mira Cristo por la conversion de los Hebreos con tantas señales de amor cuantos son los lugares que de ellos nombra, y solo da señales de afecto á la conversion de las gentes, señalando un solo lugar de los infinitos que ocupaban?

10. ¿No estaban las gentes esparcidas por toda la redondez del mundo, por la cual es tan famosa en la escritura la dispersion de las gentes; y la tierra que reconocian por suya los Hebreos, era solo la corta porcion de la prometida Palestina? Pues cómo Cristo, que no es aceptador de personas, nombra para la conversion de los Hebreos con tanta individualidad tantos lugares, *Jerusalen*, *Judea*, *y Samaria*, en que les prediquen los apóstoles; y para la conversion de las gentes solo nombra *lo último de la tierra*?

11. La respuesta á esta gravísima duda es un fundamento tan seguro para la solidez de nuestro asunto, que aunque faltáran otros muchos que aquí se verán no menos fuertes, ella sola bastará para hacer á la piedad una firme, cierta y evidente demostracion de la verdad que propusimos, y está encerrada en aquel mismo lugar que Cristo señala á la predicacion de los apóstoles para conversion de las gentes.

12. Supuesto pues, que no solo cada palabra sino cada letra de la escritura es un misterio, veamos que significa aquella sagrada palabra *lo último de la tierra*, que salió de la boca de Cristo al despedirse de sus apóstoles para el cielo, siendo tan misteriosa que fue la última de todas cuantas habló aquella Suprema Magestad, mientras que en carne mortal conversó con los hombres en la tierra. Todos saben que lo último de la tierra es lo mismo que el término ó fin de la tierra, que en latin se llama *Finisterræ*. Preguntemos pues ahora á los geógrafos, á los historiadores y náuticos; digannos todas las naciones qué lugar hay en todo el mundo que se llame Finisterre. Y nos responderán las historias, los mapas, las cartas de navegar, todas las naciones y el hombre mas remoto del mundo, que tenga alguna aunque sea corta noticia de los lugares mas notables que señalan las facultades referidas, y mas sonadas en el mundo, y nos dirán que el lugar conocido en el orbe con el nombre de *Finisterre*, *Finesterre* ó *Finibusterre*, es únicamente toda aquella famosa tierra de las costas de Galicia, que acaba en una punta, cabo ó promontorio, en que termina á la parte occidental este mismo reino, España, Europa y el Asia, de donde Cristo estaba mirando al occidente, como dicen los expositores, cuando por último acento de su tiernísima despedida profirió aquella sagrada palabra *lo último de la tierra ó Finisterre*. Ni es arbitrario el nombre de Finisterre que á las costas de Galicia dieron los antiguos y modernos, sino muy ajustado á la forma y situacion del orbe terráqueo y muy conforme á la razon que considera mas propiamente el fin de la tierra á la parte en que los ojos ven el fin del dia.

13. Esto supuesto veis aquí la razon (y sólida prueba de nuestro asunto) porque Cristo al encargar á los apóstoles la conversion de las gentes dilatadas por todo el mundo, solo nombró para la predicacion á *Finisterre*, al mismo tiempo que de la prometida tierra en que habitaban los Hebreos, nombró tantos lugares en donde les habian de predicar.

14. Es Finisterre ó lo último de la tierra y sus adyacentes en Galicia aquella famosa montaña que la Providencia habia destinado ab æterno para primero ó á lo menos principal púlpito en que resonase su evangelio entre las gentes y se les intimase la ley de gracia. Es aquel felicísimo terreno en que habia determinado se fundase la primera congregacion que de las gentes en forma de iglesia cristiana le reconociese por fundador y cabeza de la Iglesia católica. Es aquel celebérrimo teatro en que está la peña que consagrada en altar habia de servir de trono en que Cristo se dejase ver la primera vez sacramentado entre las gentes para tomar posesion de la Iglesia formada de sus primeros cristianos. Es aquella parte del mundo que vimos en el primer discurso prevenida de exquisitísimos favores de la Divina Providencia con las primeras poblaciones de España, hechas por los mas ilustres fundadores, con heróicos reyes, con invencibles armas, con la adoracion de un solo Dios y venera-

cion de su cruz, que á costa no solo de su sangre sino de sus antiquísimos privilegios llevaron despues los Gallegos y sus originarios por las cuatro partes del mundo.

15. Es aquel universal centro de donde habia de salir la primera fe de España y su restauracion para que de aquí se dilatase á la mas distante esfera de toda la América y gran parte del Asia, Africa, Europa y casi todo el orbe. Es aquel corto territorio consagrado á Dios con mas de cinco mil templos ó casas de oracion empleadas casi todas sus rentas en el culto divino y guardado siempre como paraiso de Dios, no ménos que de la espada de Santiago, y de sapientísimos, celosísimos y ejemplarísimos pastores, con cuya vijilancia y oraciones nunca en él pudo fijar pié la impia infidelidad despues de la primera promulgacion del evangelio. Es aquel santuario del orbe á donde todas las naciones van á visitar de rodillas la iglesia en que Santiago el primer apóstol que salió á predicar á las gentes, habiendo tomado el camino derecho de Finisterre decia misa, predicaba y oraba, y en donde adoran tambien el sagrado cuerpo del mismo apóstol Santiago de Galicia, y otros grandes prodigios que allí obra la Omnipotencia.

16. Es finalmente Finisterre el sitio de que como dice el sabio padre Lorino, afirman algunos expositores se deben entender vários testos de la Sagrada Escritura; y por el cual Tertuliano, san Isidoro y otros muchos los entienden de nuestra España y singularmente entienden de España por estar en ella Finisterre, el testo preferente de san Lúcas, san Vicente Ferrer y no pocos escritores.

17. Pues, si el reino de Galicia y singularmente su terreno de Finisterre, ó último de la tierra estaba destinado ab æterno para dichosísimo teatro de todas estas y otras muchas prerogativas y excelencias que veremos propias del primogénito de la Iglesia entre las gentes: ¿para qué hay que buscar otra razon por la cual haya sido el único lugar, que para la conversion de éstas señaló Cristo con la última palabra de su última despedida á los apóstoles, al mismo tiempo que señaló muchos mas de la corta y obstinada porcion de los Hebreos? Porque teniendo Cristo destinado á Finisterre y reino de Galicia para primogénito de su fe y religion entre todas las naciones gentiles, con solo mostrar con la imponderable fineza de nombrarle en la última palabra que habló al despedirse, por púlpito de la promulgacion de su ley á los gentiles, en eso mismo comprendió cuantas muestras de amor podian explicar su aficion á la conversion de toda la vasta extension del gentilismo. Porque habiendo de ser Galicia la primogénita entre todas las naciones, que el gentilismo comprendia con solo echarle Cristo aquella singularísima bendicion contenida en aquella palabra suya, con que pronunció *lo último de la tierra*, comenzando á subir con ella en sus dulcísimos labios á la gloria: con esa sola demostracion echó su sagrada bendicion á todas las demás gentes del mundo y manifestó juntamente la grande vigilancia y amor con que atendia

á su felicísima conversion, y á todos sus excesivos aumentos en la fe, que queria comenzase por lo último de la tierra y que de allí se dilatase por todos los demas reinos y provincias.

IV.

18. Hácese mas célebre y perceptible esta verdad con dos ilustres y adecuados ejemplos de la escritura en las personas de Abraham y Cristo. En Abraham dijo Dios que serian benditas todas las naciones de la tierra. En Cristo dijo san Pablo que nos bendijo Dios con todo género de bendiciones. Y en qué forma somos todos benditos en Cristo y en Abraham? En Abraham somos benditos porque fue este sagrado Patriarca el principio y primogénito de las bendiciones espirituales, que en órden á la ley de gracia comenzó á derramar Dios muy de antemano sobre todas las gentes de la tierra. En Cristo somos benditos no solo porque es el principio y primogénito entre todos sus hermanos los escogidos, sino porque como explican en este lugar los sagrados expositores de la plenitud de los soberanos dones de que estaba adornada su divina persona, y de sus méritos se derivan como de una fuente perenne todos los dones y gracias en los hombres.

19. Siendo pues la última palabra con que Cristo al despedirse de sus apóstoles para el cielo, les encargó la predicacion de *lo último de la tierra* de *Finisterre*, ó de *Galicia*, una eficacísima bendicion, pues las bendiciones de Dios no son otra cosa que hacer bien: siendo este bien ó bendicion que Cristo con la última palabra de su última despedida echó sobre Galicia, no ménos que el apóstol Santiago que es hijo del trueno, cuyas voces desde lo último de la tierra, aun están hoy resonando en todas las cuatro partes del mundo, y rayo por el acelerado vuelo con que ántes que otro algun apóstol saliese á predicar á los gentiles, salió del oriente y no paró hasta el occidente, y mucho mas rayo por la imponderable eficacia que lograron sus evangélicas palabras en esta última parte del mundo; siendo finalmente el felícisimo reino de Galicia por esto mismo el que Cristo eligió por principio ó primogénito de la ley de gracia y de la iglesia, entre todas las repúblicas gentiles y sobre el cual comenzó á derramar con la divina eficacia de sus méritos los actuales dones y gracias que estaban prometidas á las gentes, á muchísimas de las cuales se derribaron y derriban los perennes raudales de fe y religion, con que la predicacion del gran Santiago fecundó en gran manera aquel terreno: síguese manifiestamente que con la bendicion que echó Cristo sobre lo último de la tierra ó de Galicia, como primogénita de su fe entre las gentes, en el singularísimo encargo que por última despedida hizo á sus apóstoles de la conversion de este reino, en este quedaron benditas todas las demas gentes y encargada su predicacion y conversion, como en aquella última palabra de Cristo reconocen todos los sagrados expositores.

V.

19. No se puede dudar que fué aquella última palabra con que Cristo llevó en sus divinos labios á Galicia, y en esta á todas las gentes; al desperdirse para el cielo, una de las mas singulares finezas en que se señaló su amor para con los hombres en el mundo. Pero se manifiesta mucho mas prodigiosa y admirable, si se compara esta última palabra de la despedida de Cristo con la última que habló en su muerte.

20. Dicen los evangelistas, S. Mateo y S. Marcos, que Cristo espiró en la Cruz dando una grande voz, y afirma el evagenlista S. Lúcas, que con aquella grande voz dijo Cristo que encomendaba su espíritu en manos de su Eterno Padre, y que diciendo esto espiró. De manera, que entre tantas y tan grandes cosas como Cristo tenia de que disponer en aquel punto, como eran, su iglesia, sus apóstoles y discípulos y sobre todo su Santísima Madre, la última palabra que tuvo en sus divinos labios al espirar y despedirse de esta mortal vida, fue su Sacratísimo espíritu. Comparemos pues, ahora una despedida de Cristo con otra despedida, y una última palabra con otra última palabra, un acento con otro acento.

21. La última palabra que Cristo habló en su muerte, no fue de su Iglesia, ni de sus apóstoles y discípulos, ni de su Santísima madre, sino de su propio espíritu. La última palabra que habló Cristo en su ascencion á los cielos, no solo no fue de sus apóstoles y discípulos, ni de su Santísima madre; pero ni aun de sí mismo, y lo fue solo de Galicia. La última palabra que Cristo habló al espirar, fue para disponer de la cosa mas excelente entre todas las criadas: La última palabra que Cristo habló al despedirse, fue para disponer del reino mas excelente entre todos los temporales. La última palabra que dijo en el Monte Calvario, fué para rogar á su Padre, que recibiese su espíritu. La última palabra que dijo en el monte Olivete, fue para mandar á sus apósteles que fuesen á ser en su nombre recibidos de Galicia. Nadie se admire que nos detenga embelesados en repeticiones la dulzura que la palabra Eterna despide de sus divinos labios.

VI.

22. Parece que no pudo Cristo dar mayores muestras de la fineza de su amor para con Galicia y en ella para con todos los descendientes de los gentiles y para con toda la Iglesia universal, compuesta de estos, que las que dió en el monte Olivete á vista de sus apóstoles y discípulos, de quienes se despidió para el cielo con el nombre de Galicia primogénita entre las gentes en su dulcísima boca, al modo que en el monte Calvario se despidió de esta mortal vida con el nombre de su espíritu, primogénito de todas las criaturas en sus divinos labios. Pero la version arábiga aun levanta mas

de punto esta fineza. Porque en lugar de aquellas últimas palabras de la despedida de Cristo: *usque ad ultimun terræ*, que pone la vulgata, sustituye estas: *imo ad extremum terræ*.

23. No ponemos nuestro reparo en que diga *extremo de la tierra*, porque es lo mismo, que *último de la tierra*. Reparamos sí en aquella palabra *imo*. Es esta una partícula latina que encierra una significacion muy viva de la mayor expresion que acerca de algun objeto dicta un cuidadoso afecto. Porque no solo ratifica en algun modo lo que se quiere decir aun antes de pronunciarlo, sino que haciendo relacion á lo que ya se ha proferido, explica una mayor y como doblada recomendacion acerca de lo que significan las palabras que se siguen. De manera, que en nuestro caso dijo Cristo á los apóstoles, segun la version arábiga, de esta suerte: Predicareis en Jerusalen y en toda Judea, y Samaria, y mucho mas os encomiendo, que prediqueis á lo último de la tierra: *imo ad extremum terræ*.

VII.

24. A vista de esta cuidadosa vigilancia del amor de Cristo para con Galicia, y en esta para con todo el gentilismo, ya es inútil detenernos en descifrar para mayor ponderacion la enérjica significacion de sus palabras; pues no hay lengua que la pueda explicar. Y mas cuando nos saca de este empeño, el que pusieron los apóstoles en cumplir el precepto de su Divino maestro, con que demostraron que fue muy apretado acerca de la promulgacion del evangelio en Galicia. Pues dice de ellos S. Irineo, como á este propósito notó el jesuita P. Gaspar Sanchez, que habiendo recibido el Espíritu-Santo, salieron á predicar á Finisterre, *exierunt in finisterræ*. No dice que salió uno solo, sino que salieron los apóstoles á predicar á los fines de la tierra. Porque en fuerza de la urgencia que incluia el último precepto de Cristo, sin duda convinieron todos, en que para que se cumpliese cuanto antes, fuese á Galicia aquel á quien el mismo Cristo llamó hijo del Trueno; y que por tanto era como dice S. Crisóstomo y Teofilacto, un fogoso rayo en la predicacion del evangelio.

25. Ya se sabe que fue este nuestro grande apóstol, padre, defensor patron y paisano Santiago de Galicia, de quien dice Juan Paulino, cluniacense, que en el tiempo en que despues de la ascension del Señor, comenzaron los apóstoles á predicar la palabra de Dios en Jerusalen y sus contornos, partió á las partes de Galicia, á predicar el evangelio á los Gallegos. Y porque se vea cuan al pie de la letra cumplieron los apóstoles por medio de Santiago, no solo en cuanto al tiempo, sino en cuanto á la determinacion del lugar, le precepto con que Cristo los mandó predicar en lo último de la tierra, y como lo entendieron los santos, oigamos al doctor S. Isidoro, que no contento con decir que Santiago predicó el evangelio en España y en sus partes occidentes, como quien lo determina á Galicia,

añade inmediatamente que difundió la luz de su predicacion en el ocaso del mundo: que es lo mismo que lo último de la tierra ó Finisterre, como lo está diciendo el mismo nombre, y la grande autoridad de los escritores que vimos en el discurso antecedente.

26. El grande fruto de innumerables conversiones, que con su predicacion y milagros hizo nuestro Apóstol en Galicia, y los solidísimos cimientos que para una eterna permanencia echó á la grande fe y religion de este reino, ya lo tocamos en el primer discurso. Allí dimos tambien á conocer la incomparable vigilancia con que la divina Providencia se habia esmerado de antemano, en preparar con sus favores aquel terreno para este premeditado y famoso lance. Y si bien se mira, son todos estos beneficios derramados sobre Galicia antes y despues de la promulgacion del evangelio, si se compara con las demas naciones gentiles, preeminencias propias de primogénito. Son si bien se advierte, efectos y consecuencias de la prevista y eficaz fineza con que Cristo habia de prorumpir en aquella última amorosa palabra, con que cerró sus labios al despedirse para el cielo nombrando lo último de la tierra y echando la bendicion de su evangelio sobre Galicia, primogénita suya entre las gentes.

VIII.

27. Fue sin duda la conversion de Galicia como la primera del gentilismo una de las mayores obras en que resplandecieron los atributos de Dios, á quien por tanto alaba solemnemente muchas veces la Sagrada Escritura nombrando á *Finesterre*, en que está fundado aquel reino. Por eso fue cometida esta grande empresa, no sin especial disposicion de Cristo, á Santiago como á pariente y de los mas queridos y grandes apóstoles suyos. Por eso quiso este grande Apóstol enterrarse ó por mejor decir, avecindarse perpétuamente en aquel reino cuya conversion le hizo celebérrimo entre todos los demas apóstoles, siendo gloriosísimo en el mundo el nombre del Apóstol de Galicia y de Santiago de Galicia. Y por eso quiso tambien el mismo Cristo colocar en aquella tierra el trono de su reino Sacramentado, como veremos en el siguiente discurso.

28. Siendo pues, todo esto una de las cosas mas grandes que obró la Omnipotencia, no podia dejar de estar muy de antemano figurada entre los innumerables símbolos con que su Providencia delineó en el antiguo testamento todos los principios, progresos y fines del admirable edificio de la Iglesia. Y á la verdad son tantos los que con su misteriosa claridad manifiestan la verdad de nuestro asunto, que es mas fácil admirarlos que explicarlos: y por tanto solo nos valdremos de los que se pueden acomodar á la brevedad que intentamos.

29. Dice Salomon en su libro de la Sabiduría, que todo el órbe de la tierra estaba (representado) en la túnica del Sumo sacerdote Aaron. Parece esto muy difícil de entenderse; pero no se hallará

dicho, en que mas compita la propiedad con la elegancia. Los intérpretes explicando este lugar, dicen que el Sumo sacerdote en los sagrados ornamentos de que usaba, representaba todo el mundo, no ménos para mostrar que era ministro del Criador, que para dar á conocer que todas las criaturas dependen de la infinita misericordia, que con sus oraciones les alcanza de Dios el sacerdote. Siendo pues, el mundo, como dice el P. Prado, á manera de un grande hombre cuya cabeza es el cielo y los ojos las estrellas: siendo por consiguiente el cuerpo el mar, sus pies las olas y su vestido la tierra: ahora veremos cuan propiamente se representaba el órbe de la tierra en la túnica del Sumo sacerdote, con cuanta elegancia habló el Espíritu-Santo, y con cuan primoroso misterio tenia su sabiduría simbolizado el principio de la conversion de los gentiles por los fines de la tierra en Galicia.

30. El orbe de la tierra de que habla el Espíritu Santo en aquel texto acomodándose á la inteligencia humana, es únicamente el que conocieron los hombres en todas las edades antecedentes al siglo décimo quinto, en que se descubrió la América, el cual se componia de las tres famosas partes, Asia, Africa y Europa, en que entónces se dividia todo el globo terráqueo. Este antiguo orbe de la tierra dicen los geógrafos de grande autoridad, como se vé en Estrabon, que tiene forma de una capa cuyo cuello son las costas de Siria y Palestina, que caen al Mediterráneo, la abertura anterior, es este mismo mar que rompe hasta el occeano: el lado derecho es Europa, el izquierdo Africa y la parte posterior es el Asia. Esto es lo que se ve en los mapas, no solo como lo dicen los peritos, sino aun con circunstancias mas individuales y primorosas. Porque á los lados del cuello de aquella terrena vestidura se ven dos famosas roturas, que con su proporcion y simetria nos está manifestando que las abrió la Omnipotencia, para que por ellas sacase el mundo los dos brazos del mar Euxino y Bermejo. Y si en fin advertimos lo que nos dicen los eruditos, cuando afirman que Africa y Europa se unian antiguamente por la parte de Ceuta y Gibraltar, cuyo estrecho abrieron los contínuos combates de los dos mares Occeano y Mediterráneo; se nos viene á los ojos el mundo mirando al occidente (hácia donde estaba el altar del templo y tabernáculo,) y vestido con el antiguo orbe de la tierra, como con una túnica cerrada semejante á la del sumo sacerdote.

31. Estaba pues toda la preciosa orilla de esta túnica guarnecida de grande número de granadas que alternaban con otras tantas campañillas de oro, para que se oyese el sonido cuando entraba el sacerdote en el santuario. Y así como las tribus del pueblo Hebreo estaban figuradas en las piedras del racional que pendia del cuello de Aragon; así nota bien el P. Alcázar que todas las naciones gentiles estaban representadas en las campanillas que pendian del ruedo de la túnica y su sonido significaba la predicacion del evangelio, como dicen otros intérpretes. Y supuesto que la túnica de Aaron

simbolizaba en la forma dicha á todo el orbe de la tierra, mirando al occidente cuyo lado derecho representaba la Europa; es cierto como saben los geógrafos que se representaba Galicia en la orilla ó ruedo que caia sobre la parte anterior del pie derecho del sumo sacerdote.

32. Adornado pues este sagrado ministro con las misteriosas vestiduras, dispuesto para entrar en el santuario y llevando en el ruedo de la túnica las campanillas de oro por símbolo de que las gentes habian de entrar por el sonido del evangelio en el santuario de la fe; véamos cuales campanillas entraban primero en el santuario, y veremos tambien cuales gentes entraron primero en la Iglesia. Es tan constante la innata inclinacion á mover primero así el pie como la mano derecha, que ya por esto, ya por reglas de policía encomienda la arquitectura, que se hagan las escaleras de gradas impares, para que así como se comienza á subir con el pie derecho, así se entre con este en los salones y mas piezas. Y por eso varios expositores infieren que el ángel fuerte del Apocalipsi caminaba de la tierra que significa los Hebreos al mar, que representa los gentiles, pues tenia el pie derecho sobre este, y el izquierdo sobre aquella. De todo lo cual se saca claramente que el sumo sacerdote así al entrar en el santuario del tabernáculo de Moisés, como en el del templo de Salomon y subir las escaleras de su altar, entraba y subia con el pie derecho. Siendo pues neceserio que se moviesen, sonasen y entrasen primero en el santuario las campanillas que caian sobre la parte anterior del pie derecho y que representaban á Galicia; síguese que esta nacion habia de ser como fué, la primera del gentilismo que con el movimiento y sonido de la predicacion entró en el santuario de la Iglesia.

33. Esto significó David en aquel salmo en que celebra la libertad del pueblo Hebreo, ponderando como al salir de Egipto se escapó el mar, retrocedió el Jordan y saltaron los montes y collados, concluyendo estas demostraciones que hizo el mundo, con decir enfáticamente, que se movió la tierra á la vista del Señor, el cual se representaba en el arca del testamento, que como figura de la sagrada Eucaristía llevaban por insignia los Hebreos. De manera, que parece tenia este profeta delante de los ojos al mundo representado en la figura humana que dijimos, celebrando con misteriosos ademanes la salida que del cautiverio del pecado hizo el gentilismo á la vista de Cristo sacramentado. Y para que se vea cuan ajustadamente habló á nuestro intento, vuelve inmediatamente á repetir que se movió la tierra á la vista del dios de Jacob. Como si para explicarse mejor dijera que habla de la tierra gentílica, que primero se movió á vista de Cristo sacramentado predicado por Santiago, como figurado en el Jacob de la ley natural. ¿Y cual sino Galicia, fue la tierra que primero se movió á vista de Cristo sacramentado predicado por el apóstol Santiago de Galicia?

IX.

34. Comprueban esto mismo dos de los mas insignes ejemplos que de la vocacion y conversacion de las gentes se hallan en las divinas letras. Es el primero Abraham, que siendo ejemplar de santidad y perfeccion es figura de Cristo. Y siendo el primer hombre á quien Dios hizo salir de su patria para hacerle príncipe entre grandes gentes, y como primer padre de los creyentes, es símbolo de Santiago el primero de los apóstoles á quien la disposicion de Cristo hizo salir de su patria Palestina para hacerle primer padre del gentilismo convertido y príncipe ó patron de toda la extension de los católicos dominios, y abogado de otros reinos y provincias. Salió pues, Abraham de su patria; pero ¿de dónde y hácia dónde? Salió de la Caldea á la tierra de Canaan. Esto es, del Oriente hácia el occidente, en donde vivian los Cananeos; así como Santiago salió de Jerusalen que está al oriente, en donde residian los judíos, al occidente en donde los Gallegos habitaban.

35. Es el segundo y aun mas particular ejemplo el santo Elías, que tambien fue figura de Cristo, (y por consiguiente de Santiago) no solo porque su nombre significa otro tanto como Dios, Señor y Sol, sino por otras grandes prerogativas. Hallábase este profeta en la parte oriental á la orilla del torrente de Carith en tiempo del rey Acab y de la gran seca y hambre que se padeció en Palestina, la cual simbolizaba la hambre y sed que de la ley de gracia padecian las almas antes de su promulgacion. Llegando pues á secarse el torrente de Carith, de cuyas aguas bebia aquel Profeta, que fue lo mismo que secarse y obstinarse la creencia del pueblo judáico; mandóle Dios que saliese de aquellas partes orientales y pasase á la ciudad de Sarefta, que no solo estaba al occidente sino á las orillas del Mediterránco, y por tanto, en los fines de la tierra de Palestina; así como Galicia á donde fue Santiago desde Jerusalen, parte oriental, está no solo al occidente sino en las últimas costas del Occeano.

36. Que este tránsito que hizo Elías del oriente á las costas occidentales, fuese símbolo del Evangelio que habia de pasar de los Hebreos á las gentes, lo insinuó el mismo Cristo á los moradores de Cafarnaun, y así lo explican los sagrados expositores. Así pues, como en medio de aquella esterilidad mandó Dios á Elías que fuese á buscar alimento en casa de una viuda que significaba la gentilidad, la cual vivia en Sarefta á las orillas del mar que representaban Galicia; así mandó á Santiago en medio de la incredulidad de los Hebreos, que fuese á buscar fe entre las gentes que vivian en las últimas costas del Occeano. Y así como Elías siendo bien recibido en Sarefta comenzó á remediar con sus prodigios las miserias de Palestina por la casa que le hospedó; así Santiago siendo bien recibido en Finisterre, comenzó á remediar con su milagrosa predicacion el gentilismo por Galicia

37. Y así finalmente, como Elías, colocó en los vasos de harina y aceite, con que la viuda satisfizo á la necesidad que tenia de alimento, una copiosísima fuente de aquellas dos especies de bastimento, que milagrosamente no faltaron, hasta que el cielo compadecido de la tierra la fertilizó con su rocío; así el apóstol Santiago estableció en Galicia, en donde halló satisfaccion el hambre y sed de su gran celo, una abundantísima mesa de alimento en el Sacramento de aquel reino contínuamente patente, y un perenne manantial de suavísimo licor en la evangélica doctrina, que incesantemente corre por toda aquella tierra y rebosa por todo el orbe. Dos cosas que nunca faltarán (segun esperamos) en Galicia, hasta que con el fin de todo tiempo se convierta el mérito de su conservacion en la tierra en premios eternos del cielo.

X.

38. Así como no podemos alcanzar el fin que tuvo la divina sabiduría, en formar la situacion de los mares y tierra de todo el orbe, de modo que el término marítimo de la tierra de Asia, Europa y España á las costas occidentales cayese en el reino de Galicia; así no podemos saber la causa por qué quiso comenzase por aquel terreno la conversion de los gentiles. Porque como dice el santo Job, quien podrá preguntar á Dios por qué hace esto?

39. Pero, no obstante que de parte de la Divina Providencia no podemos descubrir otra razon de todas estas cosas que su infinita bondad, no faltan de parte de las criaturas congruencias muy verosímiles, que si bien se advierte, consisten no ménos que en una proporcion semejante á las que tienen los medios con el fin.

40. Habiendo Dios de enviar al mundo á su santísimo hijo Jesucristo, para que fuese fundador y cabeza de una iglesia ó congregacion universal, que comprendiese á todos los cristianos del mundo; determinó enviar primero á Moisés que fuese fundador y cabeza de otra congregacion compuesta de todas las doce tribus de Israel, separándolas para eso del resto de las demas gentes; por lo cual se llamaron pueblo escogido, como tambien pueblo Hebreo y Judáico de Heber y de Judá. Fue esta congregacion del pueblo escogido de Dios, no solo una sombra y figura de la que en su venida fundó Cristo, sino un proporcionadísimo medio para que con la observancia de la ley escrita de Moisés se dispusiese para recibir la ley de gracia que Cristo le habia de dar como en herencia. De manera que la sinagoga Hebrea y ley escrita de Moisés era el medio; y la iglesia católica y ley evangélica de Cristo era el fin.

41. Pero ensoberbecido el pueblo Hebreo con la sombra de aquella singular grandeza en que le habia puesto Moisés, fijando sus afectos en la única esperanza de bienes temporales, obstinado en la maligna incredulidad con que ciego no quiso reconocer á Cristo, que les traia bienes eternos, echó el sello á todas sus maldades dando la muerte al que le venia á dar la vida, haciendo como pondera

el padre Alapide, un pecado de muerte de sí mismo. Porque haciéndose con aquel sacrílego parricidio indigno de los auxilios eficaces con que habia de recibir en herencia la ley de gracia, quedó en cierta manera desauciado en lo comun á lo ménos para muchos siglos de la vida sobrenatural que como á primogénito le habia Dios comenzado á conceder en los de su linage, Cristo, su santísima Madre y los Apóstoles, partes principales de la Iglesia. Por lo cual recayó aquella soberana herencia en las gentes, acabando la ley escrita de ser medio á los Hebreos para recibir la ley de gracia.

42. Preguntemos ahora á la Escritura ¿en dónde con los auxilios eficaces acabó de perder ó desmerecer el pueblo Hebreo la herencia de la ley de gracia, y dejó la ley escrita de servirles de medio para recibirla con la muerte que dieron á su soberano legislador? Y vereis que nos responde el profeta David que en medio de la tierra; pues así llama á Jerusalen, en donde Cristo obró la redencion, y con la pérdida de su vida ganó la salvacion del mundo y le libró de la muerte.

43. Pues si en medio de la tierra en donde habitaban los Hebreos acabó la antigua ley de servirles de medio, para conseguir la ley de gracia; ¿en donde si no en lo último de la tierra para mayor evidencia del castigo, habia de comenzar la nueva Iglesia y su ley entre las gentes, que sucedieron en la herencia? Si en el medio de la tierra murió Cristo no solo en sí mismo, sino en el corazon de los parricidas Hebreos; ¿en donde sino en el último término de la tierra habia de renacer Cristo en sí mismo sacramentándose, para entrarse en el corazon de las gentes? Si en medio de la tierra perdió su herencia y mayorazgo el pueblo Hebreo; en donde sino en lo último de la tierra habia de tomar el gentilismo posesion de la herencia y mayorazgo que, desherados los Hebreos, les venia? Si en medio de la tierra acabó la ley escrita de ser medio al pueblo Judáico, para recibir la ley de gracia, de cuya vida quedó en lo comun por sus pecados desauciado con la falta de auxilios eficaces; ¿en donde sino en el fin de la tierra habia de comenzar para las gentes el fin de la ley escrita, que es la ley de gracia?

44. Esta fue la sapientísima disposicion de la Divina Providencia, guardar una admirable proporcion entre todos los extremos de una tan prodigiosa obra, como fue el substituir por herederos de su mayorazgo á las gentes en lugar de los desheredados Hebreos, y poner los que andaban á los pies en la cabeza. De manera que la misma oposicion que habia entre los Hebreos y las gentes por ser estas entónces como el cuerpo, y la plebe del mundo; y aquellos la cabeza ó nobleza, la misma contrariedad que habia entre la ley escrita y la ley de gracia, por ser esta el fin y aquella el medio; esta misma oposicion y contrariedad quiso guardar la sabia Providencia entre aquellas dos celebradas tierras, que fueron los términos de una tan famosa mudanza; siendo una el medio ó cuerpo de la tierra, y la otra el fin, cabo ó cabeza de la tierra, que desde entónces para

memoria de aquel hecho se vé mas celebrada con este nombre, *Finisterre.*

XI.

45. Grande es por cierto esta proporcion y congruencia que se halla entre la oposicion, contrariedad y desunion de las gentes y los Hebreos con la oposicion, contrariedad y desunion que se hallan entre el medio y el fin de la tierra, para que en esta haya puesto la Divina Providencia el principio de la conversion del gentilismo en castigo de la obstinacion hebráica. Pero no es menor sino mayor la conveniencia que se halla en la misma oposicion y diferencia que va del medio de la tierra á su fin, y en haber la Providencia usado de estos dos estremos en la traslacion de la ley de los Hebreos á las gentes, si se mira esto como medio que á favor de los escogidos tomó su Divina Sabiduría para deshacer aquella misma oposicion, contrariedad y desunion que habia entre las dos naciones. Lo cual se declara de este modo.

46. Dios, sumo bien, que por su misma naturaleza intenta comunicarse á todos, siendo el Padre universal que ama igualmente á sus hijos, quiso que igualmente participasen de los bienes y excelencias de la ley de gracia las gentes y los Hebreos, (aunque estos habian de ser como en parte fueron los primeros) dando para eso á todos auxilios suficientes, aunque no á todos eficaces por haberse hecho indigna de ellos lo comun de la nacion Hebrea como vimos, y tambien muchísimos gentiles. Y porque la diversidad de las naciones expuesta por si misma á disenciones y disturbios, se dispone mucho mas á dar entrada á estos comunas enemigos de la paz, y por consiguiente de todo bien con las parcialidades y bandos, determinó unir las dos naciones de Hebreos y Gentiles en una congregacion universal que es la Iglesia católica romana, para que unidos los hombres debajo del gobierno de un único soberano que es el Papa, y regidos segun la ley de gracia que es ley de caridad, estuviesen mas bien dispuestos con el mútuo amor entre sí mismos para recibir las gracias y favores del amor divino que no entra en quien no le ama; y no le ama siendo invisible quien no ama al prójimo que tiene delante de los ojos segun la doctrina de San Juan Evangelista.

47. Para dar pues, á conocer cuan grande deseaba que fuese esta union, amor y caridad de los hombres hebreos y gentiles, y de todas las naciones entre sí mismas, nos puso á la vista varios símiles y ejemplares. El mismo Cristo compara esta union ya á la de las ovejas que se juntan en un mismo aprisco ó redil y que tienen un único pastor, ya á la de los polluelos que se esconden debajo de las alas de la gallina que los cria; y San Pablo no contento con compararla á la union que tienen dos árboles entre sí ingeridos uno en otro, dice que se compuso de las dos naciones un cuerpo, como si de dos hombres se hiciera en Cristo un nuevo hombre; lo cual su-

cedió tan puntualmente en los primitivos cristianos, que dice S. Lúcas que todos tenian un corazon y una alma. Pero entre todas estas comparaciones la mas repetida en el testamento viejo y nuevo, es aquella en que se compara la Iglesia universal compuesta de hebreos y gentiles á una gran casa ó templo.

48. Empeñada pues la Divina Bondad en la estrecha union de las naciones y en dar á conocer la benignidad de su intento en tan expresivas semejanzas, empeñóse tambien en demostrar la voluntad que tenia de que no quedase nacion del orbe que no se acogiese como oveja á su redil, como polluelo debajo de sus alas, que no se ingiriese como oleastro en el olivo de su escogido pueblo, y que no formase un cuerpo con todos los demas cristianos y habitase con todos ellos en una misma casa que es la Iglesia universal.

49. Supuesta pues, esta determinacion de la Divina Providencia; así como para manifestar Cristo á todo el mundo este piadosísimo deseo, hizo los mayores milagros y demostraciones de su deidad en Jerusalen, en donde finalmente murió en una cruz, y desde donde comenzaron los apóstoles á predicar el Evangelio á los Hebreos para que de aquella gran ciudad como del medio de la tierra y corazon del orbe, se extendiese como dice Genebrardo, la salvacion á todo el mundo; así quiso tambien que se comenzase la predicacion de las gentes por los fines de la tierra, para que todos entendiesen que ninguna discordia entre las naciones ni distancia por remota que fuese era bastante para impedir el fruto de su pasion y méritos en cuantas naciones estuviesen dispuestas para recibir la ley de su evangelio, así hebreos como gentiles; y por eso los mas claros textos que de la vocacion del gentilismo se hallan en los dos testamentos hablan de los fines de la tierra.

50. Esto era lo que como por última razon ó conclusion decia S. Pedro á los judíos en aquel celebérrimo sermon con que comenzó á promulgar el Evangelio en Jerusalen y con que convirtió cerca de tres mil personas luego que el espíritu-Santo bajó sobre él y los demas del apostólico colegio. A vosotros, decia S. Pedro, y á vuestros hijos ha sido hecha la promesa, y á todos los que están distantes cualesquiera que llamare Dios Nuestro Señor. Como si dijera que es tanta la piedad de Dios, que no solo estaba prometida la ley del Evangelio á los que estaban en Jerusalen en el corazon del mundo y cercanos al lugar en que obró Cristo la Redencion, sino á los mas distantes, á los que vivian en lo último de la tierra. Y finalmente, esto era lo que afirmaba S. Pablo cuando decia que ya no habia distincion entre los judíos y los Griegos.

51. Habiendo pues de comenzar la conversion de los Gentiles por los fines de la tierra, y siendo entre estos los mas célebres y famosos de todo el mundo los de Galicia, y que por tales fueron los únicos que merecieron en el orbe llamarse por antonomasia y excelencia Finesterre, y siendo sus naturales los mas aversos á los judíos como vimos en el primer discurso y muestra la experiencia; por

eso, para demostrar Cristo mas claramente la universalidad de su deseo, y en parte su empeño y eficacia, dispuso con la última palabra de su despedida que en el reino de Galicia y en sus fines de la tierra se comenzase á sembrar el grano de su Evangelio y á recojer en las troges de su Iglesia el primer fruto que de su pasion se habia de lograr entre las gentes, para que se verificase que, pues habia venido á poner fuego á la tierra, la encendía y abrasaba desde el medio hasta los fines.

XII.

52. Esta importantísima disposicion de su hijo Jesucristo tenia Dios abæterno tan presente, que ademas del símbolo que hemos visto en la túnica del sacerdote, la quiso señalar muchas veces y muchos años antes que le enviase al mundo. Apenas habia sacado al pueblo Hebreo de Egipto, y le habia introducido en el desierto, cuando mandándole que hiciese un tabernáculo en que colocase el arca del testamento á la parte occidental, obligó con esto á todo su escogido pueblo que le adorase vuelto al occidente, por donde habia de comenzar la conversion de los gentiles en Galicia. Lo mismo hizo observar en el templo de Salomon, y lo mismo reveló en otro templo imaginario al santo profeta Ezequiel.

53. Y porque Galicia, respecto del desierto, y Jerusalen en donde estaba el tabernáculo y el templo, no cae perfectamente al occidente, sino que declina diez grados hácia el norte la línea, que va de Jerusalen á Galicia: el mismo Cristo demostró con mas individual determinacion la parte á donde enderazaba sus favores la Divina Providencia. Porque puesto en la cruz mirando al occidente, inclinó al espirar un poco la cabeza y rostro al Septentrion hácia su Santísima madre, que estaba á la mano derecha, y por tanto murió inclinando la cabeza y rostro hácia Galicia, en cuya línea cae Roma. Fineza que confirmó despues de muerto con la sangre de su costado derecho. Porque abriéndole este con la lanza por aquella parte que nos representa la Iglesia en sus imágenes, necesariamente habia de arrojar su sangre, no por la línea á donde miraba su cuerpo, sino á donde miraba su cabeza, y por consiguiente por la línea que pasando por Roma va á Galicia.

54. El mismo imponderable favor, volvió á ratificar al despedirse de su Sacratísima familia para subir á la gloria de su Eterno Padre. Porque como notan los escritores que visitaron los lugares santos de Jerusalen, de las pisadas mismas que Cristo dejó estampadas en la peña de donde comenzó á subir al cielo, se conoce que no miraba perfectamente al occidente, sino bastantemente vuelto al Septentrion.

XIII.

55. Portóse el Eterno Padre y su Santísimo Hijo en esta empresa, para acomodarse á nuestro modo de entender, con semejantes

demostraciones, como un sapientísimo arquitecto que por muchos años antes de levantar un magnífico edificio, está disponiendo su traza, echando líneas, ya en su idea, ya en su mapa, y mirando muchas veces el sitio en que ha de zanjar sus cimientos.

56. Ya dijimos que entre todas las comparaciones con que Dios queria dar á conocer el gran deseo que tenia, de que se uniesen estrechamente las naciones de Hebreos y Gentiles, es la mas repetida en el viejo y nuevo testamento el símil de una casa ó templo en que habian de vivir juntas.

57. Veamos pues, para mayor evidencia de nuestro asunto en donde pone la escritura los cimientos de este edificio, y qué señas nos da del segundo maestro que corrió con las medidas de su fábrica: y hallaremos que todas estas cosas, y la historia, la experiencia, el sentir comun de las naciones, y finalmente los decretos del vicario de Cristo nos ponen delante de los ojos aquel suntuoso edificio erigido y permanente en el mismo sitio, en donde por tan dilatados siglos le estuvo trazando con tan perceptibles líneas la soberana Providencia.

58. Comenzando pues, para la debida seguridad por los cimientos, el gran profeta Isaías, de quien dice S. Gerónimo que mas se debe llamar evagenlista que profeta, porque de tal modo describe las cosas de la Iglesia, que mas parecen sus escritos historia de lo pasado, que profecía de lo futuro; este santo profeta pues, hablando de la Iglesia universal, segun S. Cirilo, S. Atanasio y Eusebio, con quienes concuerdan S. Gerónimo, S. Basilio y Ruperto, dijo que estaria la grande máquina de la casa del Señor preparada, esto es, fundada, erigida, fabricada y establecida como explican los intérpretes en la eminencia de los montes, y que se levantaria sobre los collados. Los judíos con su acostumbrado engaño, piensan que en tiempo del Mesías que esperan, se ha de dilatar tanto el antiguo templo de Salomon, que con el monte Sion se ha de poner sobre los dos montes Carmelo y Tabor, y que ha de tener tres leguas de altura. Pero todo esto ya no es mas que error y obstinacion, y así pasemos de estas tinieblas á la luz.

59. Sobre dos especies de terreno vió el profeta Isaías colocada la Iglesia universal sobre montes y sobre collados. Pero con esta distincion, que sobre los montes estaba preparada, esto es, echados los cimientos, y sobre los collados estaba elevada su fábrica: *Erit præparatus mons domus Domini in vertice montium, &c. elevabitur super colles.* Veamos pues ahora, cuales son los montes sobre los cuales se echaron los cimientos de la Iglesia, y cuales los collados, sobre los cuales se erigió su elevacion.

60. Que los siete collados de Roma sean los mas famosos del mundo, y sobre ellos se haya levantado la mas encumbrada eminencia de la Iglesia, no hay para que ponderarlo; porque despues que la cabeza de la Iglesia S. Pedro estableció su apostólica cátedra en aquella cabeza del orbe, no hay cosa mas sabida y cierta en todo el

mundo. Que los cimientos de esta universal monarquía y de esta gran casa de Dios en que deben habitar todas las naciones, no se hayan echado primero sobre los collados de Roma, es indubitable y de fe; y por eso distingue Isaías los montes en que estaba preparada ó cimentada la Iglesia, de los collados sobre los cuales se elevó. Que los montes hayan de ser dos, el uno de los Hebreos y el otro de las gentes, consta de la misma idea y fin de la casa que se hacia para unir las dos naciones, y por eso dice de Cristo el apóstol S. Pablo, que hizo de dos uno, esto es, como dice S. Gerónimo, de las dos naciones una Iglesia. Que uno de estos dos montes, esto es, el que pertenecia á los Hebreos, y aquel en que se echó el primer cimiento de la Iglesia, sea el de Sion en que estaba fundada la ciudad de Jerusalen, ó gran parte de ella, es de fe; pues allí dice la Escritura que comenzó á predicar S. Pedro y los demas apóstoles, y lo habia profetizado el mismo Isaías, cuando dijo, que de Sion saldria la ley, y la palabra del Señor de Jerusalen, fundada en este monte.

61. Solo pues, nos falta que señalar el otro monte que pertenece á las gentes, y en donde se echó el segundo cimiento, para que levantada la fábrica sobre los dos montes como sobre dos firmísimas columnas, venga á elevarse y cerrarse sobre Roma aquel magnífico edificio, como vistoso arco de paz hecho á costa de la Sangre de Cristo, que con la muerte que recibió en sí mismo, mató y deshizo, como dice S. Pablo, la enemistad, que como una pared de cal y canto dividia las dos naciones. Por lo cual, dice Ruperto, que el arco iris que Dios prometió á Noe por señal de que no habria mas diluvio, es la nueva ley del Evangelio.

62. Pero supuesto que este arco de paz arranca por parte de los Hebreos del monte Sion ó Jerusalen, y cierra con la mas alta clave sobre Roma; ya no es necesario para saber con evidencia en donde cae el opuesto monte de las gentes, mas que dejarnos guiar de las indefectibles líneas de la geometría, arquitectura y geografia: porque los evidentes principios de estas tres segurísimas facultades, nos llevarán como por la mano á donde está, de manera, que lo veamos y toquemos.

63. Enseña pues la geometría que el arco mirado por sus frentes, ha de proceder por línea recta de una á otra punta ó estribo, porque de otra manera no fuera un arco solo, sino tantos cuantos fueran los ángulos que hiciera lo torcido de la línea. Enseña la arquitectura, que la clave ó parte mas alta del arco ha de caer perpendicularmente en medio de los dos estribos. Y enseña finalmente la geografia que Jerusalen, Roma y el cabo de Finisterre en Galicia están situados en línea recta, y que Roma cae en medio de esta línea en igual distancia de Jerusalen y Finesterre, como se ve en el presente mapa.

64. Supuesto pues que aquel principal arco de la gran casa de Dios arranca del monte Sion ó de Jerusalen, hasta subir con su mitad, con su clave y mayor eminencia sobre Roma: ya no hay que

hacer otra cosa que seguir sus líneas y bajar por la otra mitad, y vendremos á caer en el otro opuesto cimiento, colocado en aquel celebrado monte de las partes de Finisterre, en que visitan de rodillas las naciones de todo el mundo la primera Iglesia fundada en la gentilidad por nuestro grande apóstol Santiago, su altar, su púlpito y otros sagrados pasos suyos; el cual monte como dice Morales, está levantado sobre tan hermosa hoya de tierra de mas de dos leguas, que parece digno de haberle escogido el apóstol para su morada y contemplacion.

XIV.

65. Veis aquí pues establecida la gran casa de la Iglesia ó principal arco de paz en tres principales sitios, Roma, Jerusalen y Galicia, echados los primeros cimientos en estas y cerrando su eminencia en aquella. Estos son los tres montes qus celebra David en aquel misterioso salmo, en que aplaude las grandezas de la Iglesia; entre las cuales hace primero mencion del monte que llama de Dios y es el de Sion ó Jerusalen. Luego nombra el monte Coagulado, que es lo mismo que compuesto de muchos montes, y por eso vuelve inmediatamente á hacer mencion de los montes Coagulados, cuales son por su inmediata cercanía los montes ó collados de Roma. Celebra despues el monte en que Dios tuvo complacencia de habitar; y dá por inmediata razon de este divino beneplácito el nombre del mismo monte, diciendo que Dios habitaria hácia el fin, como quien señala el monte del Padron á las costas de Finisterre, llamado el monte del Apóstol, por la habitacion que en él hizo Santiago primer apóstol del gentilismo.

66. Y porque nadie tropezase en la significacion de estos términos, preocupó el profeta David la duda desde los principios del mismo salmo, proponiendo con claridad su asunto, que es la traslacion de la iglesia de los Hebreos á las gentes con la exortacion que hace á los hombres, á que alaben á Dios cantando alabanza en su nombre, y que le hagan camino al Señor que sube al occidente: (hácia donde está Roma y Galicia:) esto es, que reciban con toda reverencia al Señor que pasa al occidente, como explica S. Gerónimo.

XV.

67. Aunque quedan determinados con tanta singularidad los tres mas señalados sitios en que se levantó la Iglesia; los cuales estaban significados en aquellas tres basas y tres columnas, que repetidas veces nombra la Sagrada Escritura al hacer descripcion del Tabernáculo; mucho mas los determinan tres famosísimas piedras, que en ellos adoran los católicos, sobre las cuales se erigió toda la fábrica. Es la primera aquella sagrada peña del Calvario en Jerusalen sobre la cual se enarboló el estandarte de la cruz en que Dios murió por el hombre. Es la segunda el apóstol S. Pedro, á quien

Cristo hizo fundamental piedra de su Iglesia, el cual vivió y murió en Roma donde se venera su santo cuerpo. Es la tercera aquella peña de Galicia adorada de todas las naciones en los montes de Finisterre, en que celebrando Santiago el Santo sacrificio de la misa, tomó Cristo sacramentado posesion de la Iglesia de las gentes. De manera, que no se contentó Cristo con determinar los tres sitios en que se habia de fundar la Iglesia, sino que determinó tambien las tres primeras piedras que se pusieron en sus cimientos.

68. Fue Cristo en la fundacion de la iglesia aquel hombre sabio, que él mismo dice que edificó su casa sobre peña ó sobre piedra. Una piedra escojió y labró Cristo en un S. Pedro para que fuese fundamento del trono de su iglesia; y para levantar el arco triunfal en que ponerle, hubo de escojer para cimiento de sus dos columnas que son la cruz y el Sacramento otras dos piedras. Y por tanto sobre una peña puso Cristo entre los Hebreos la cruz en que murió, como nos lo pinta la Iglesia nuestra madre, y sobre otra peña colocó entre las gentes el cáliz sacramentado, cuya famosísima memoria se conserva en Galicia con el indeleble agradecimiento que dijimos en el segundo discurso, en donde vimos como tiene este reino el Sacramento por armas, así como Jerusalen tiene la cruz.

XVI.

69. En todo lo dicho resplandece la suma vigilancia de Cristo en la fundacion de su Iglesia, como cosa de tan grande importacia. Pues no fió de nadie su traza y primeros cimientos, sino que él mismo la trazó, señaló y puso las primeras piedras. El mismo no solo escojió á San Pedro para piedra sino que le puso en Roma por la mano de su precepto, como dice S. Marcelo, S. Leon, S. Atanasio, S. Ambrosio y S. Máximo. El mismo por su persona puesta en la cruz señaló la piedra en que estribase por la parte de los Hebreos en el monte de Jerusalen. El mismo por su persona sacramentada en el cáliz y en la hóstia señaló otra piedra en que descansase por la parte de las gentes en Galicia. Y él mismo en fin, no solo perfeccionó con sus acciones aquellas imaginarias líneas que para trazar la Iglesia dijimos habia tirado muchos siglos antes su Eterno Padre de Jerusalen á Galicia con la disposicion del tabernáculo y templo, haciendo que en estos mirase su pueblo al occidente, sino que, porque se percibiese mejor la traza, las dió de color el mas subido y precioso cual fue la roja sangre de su costado, que saliendo de este desde Jerusalen la misma situacion del cuerpo y herida de su costado parece le dirijió en forma de arco que pasase por encima de Roma y fuese á recojerse en el sacramentado cáliz que Santiago colocó sobre la peña en que dijo misa en la primera Iglesia de las gentes en los fines de Galicia y de la tierra, como demuestra la estampa puesta á la frente de este discurso.

XVII.

70. Señalados no solo los tres sitios sino las tres primeras piedras sobre las cuales se levantó la Iglesia, y trazada como por mayor, no ménos que con la sangre de Cristo la montéa de su elevacion, réstanos saber para mejor certificarnos acerca de lo que hasta aquí demostramos, quien corrió con las individuales medidas de su fábrica y á qué partes del mundo las aplicó. Que S. Pedro quedó en lugar de Cristo por primer maestro visible de este soberano edificio, y que todos los apóstoles concurrieron como sapientísimos y vijilantísimos obreros á levantar esta gran casa, es sumamente cierto. Pero supuesto que para las grandes obras se suele señalar segundo maestro, á cuyo cargo está ajustar las medidas del edificio á la traza, y determinar visiblemente con su ejecucion lo que el primer maestro concibió en la intencion; veámos cual de los apóstoles tuvo en la fábrica de la Iglesia esta honorífica incumbencia.

71. Vió el santo Exequiel arrebatado en espíritu un edificio, que afirman los expositores fue la Iglesia; y en las palabras con que aquel profeta refiere la vision, nota el sapientísimo Alapide que parece solo estaba delineada. Vió mas el profeta Exequiel, que echaba las medidas de aquel edificio un hombre que tenia un cordel en la mano y una larga vara de medir; y suponen los intérpretes que era el que dirijia la fábrica. Los Setenta dicen que el cordel era de los que usan los que fabrican paredes, por lo cual dice S. Gregorio, que servia para examinar si estaban rectas; y por tanto, es insignia comun de todos los apóstoles, á quienes llama S. Gerónimo canteros ó artífices de fabricar paredes, porque fabricaron la Iglesia. Supuesto pues, que el edificio que vió Exequiel era la Iglesia delineada, y que el que echaba las medidas era uno de los apóstoles, y que por el cordel comun á todos no se puede saber cual de ellos sea; es necesario que le distingamos por la vara y por lo singular del oficio en que Exequiel le vió empleado. Dice pues este profeta que aquel personaje que tenia en la mano la vara alta y dirijia la fábrica, comenó á echar las medidas por la parte oriental del edificio y que prosiguió midiendo por una y otra parte y que llegó á un sitio que miraba al occidente.

72. Si entre todos los apóstoles buscamos uno de todas estas señas que tenga una vara alta en la mano, y que comenzando por el oriente haya caminado hácia el occidente, echando las medidas de la Iglesia, que por ser la primera dilijencia que despues de la traza se hace en la fábrica de un edificio, es lo mismo para nuestro caso que haber sido el primero que salió á predicar á los gentiles; hallaremos que el que como segundo maestro visible dirigió la fábrica de la Iglesia es Santiago. Porque este grande Apóstol fue el primero que de los doce salió á predicar á los Gentiles caminando de oriente al occidente, y este es el que tiene por insignia la vara alta con que nos

le pinta la Iglesia, que por ser en forma de bordon de peregrino significa lo mucho que anduvo y la prisa que se dió en medir con él la fábrica de la Iglesia para que echadas las medidas no tuviésen los demas apóstoles embarazo en poner manos á la obra.

XVIII.

73. Es esta gloria de haber echado las medidas de la Iglesia tan propia y singular de nuestro gran Santiago, que porque nadie se la pudiese negar, fue empeño de la Divina Providencia el manifestarla de cuantas maneras son imaginables. Pues las historias antiguas y modernas, la tierra, el cielo, el oráculo de la misma Iglesia, y el sentir comun de las demas naciones movidas de superior impulso, lo están contínuamente pregonando en la singularidad con que señalan el camino del apóstol Santiago. Dicen las historias que el camino de Santiago fue de Jerusalen á Finisterre de Galicia; y dicen tambien los anales eclesiásticos y es constante que en todo este espacio de tierra y sus ayacentes fue en donde mas floreció el evangelio. De manera que en cosa de sesenta grados de longitud que corren de Jerusalen y sus contornos orientales hasta Galicia, y veinte en latitud tomados diez á la parte septentrional, y diez á la parte meridional de la línea recta, que saliendo de Jerusalen pasa por Roma y se estiende hasta Finisterre, se incluyen los imperios y reinos en que mas floreció y florece la religion católica. Dentro de este precioso cuadrángulo se fundó la Iglesia de los Hebreos y Gentiles; aquí escribieron sus grandes obras todos los doctores y santos padres de la Iglesia, aquí se fundaron y singularmente florecieron las religiones solitaria y cenobitica, hospitalaria, militar, monacal, clerical, mendicante y todas cuantas profesan vida contemplativa y mística; aquí finalmente se criaron los millares de santos confesores y vírgenes, y los millones de mártires; aquí se celebraron los concilios generales y los mas célebres nacionales y provinciales.

74. Sesenta medios codos de longitud y veiente medios codos en latitud tenia el tabernáculo de Moisés. Sesenta codos de longitud y veinte de latitud tenia el antiguo templo de Salomon, y así como la Iglesia estaba figurada en ellos, así guardó la misma proporcion en sesenta grados de longitud y veinte de latitud; y todo lo que queda fuera de estas medidas, se puede en cierta manera comparar con el atrio del templo y tabernáculo. Y es muy digno de notarse y aun de admiracion, el que así como ni el tabernáculo ni el templo tenia atrio ú otra alguna obra accesoria por la parte occidental, y la tenian á las tres restantes partes del mundo, así la planta de la Iglesia que señalamos finaliza al occidente en el occeano en Finibusterre, sin que por aquella parte se le pueda considerar atrio, ni accesoria, teniendo todo esto en grande amplitud al medio dia, oriente y septentrion.

75. Dijimos que se puede comparar en cierta manera lo que

queda fuera de nuestra traza con el atrio del templo y tabernáculo; porque no negamos, sino que antes confesamos como debemos, que la Iglesia de Dios comprende todo el orbe y singularmente se ha estendido y se estiende cada dia por las dilatadas regiones de la América. Pero así como con el templo material de Salomon, y con el tabernáculo de Moisés quiso Dios dar á conocer la union de todas las tribus Hebreas, como reducidas á una sola congregacion, así con aquella no solo material sino en cierto modo formal planta de la Iglesia, quiso dar á entender la union de todas las naciones del mundo, como reducidas á la única familia de una casa. Y porque no parezca que hablamos al solo arbitrio de la idea en cuanto á las medidas y proporcion de la fábrica de aquel Católico edificio, daremos una sucinta prueba, sin apartar la visia del mapa antecedente.

XIX.

76. Comenzando por Jerusalen y sus contornos en donde floreció Cristo, su santísima Madre, sus Apóstoles y discipulos, en donde por tanto comenzó la Iglesia y de donde salió Santiago para Galicia y comenzando á caminar á Finisterre, déjase á la mano derecha la Siria patria de san Teodoreto y san Efren, en donde está Antioquia cátedra antigua de san Pedro, en donde tomaron los fieles el primer nombre de cristianos, y dejase á la mano izquierda á Egipto, patria de san Atanasio, san Clemente, san Cirilo y Orígenes, en cuya soledades de la Tebaida floreció la vida heremética ó monacal con el asombroso rigor de penitencia que es notorio.

77. Pasando mas adelante déjase á la derecha el Asia menor, en donde estuvieron las siete iglesias gobernadas á un mismo tiempo de siete obispos santos, á quienes escribió su Apocalipsis san Juan; déjase la isla de Patmos en donde escribia este Profeta y Evangelista, déjase la Grecia patria de los Gerónimos, Basilios, Crisóstomos; Naciancenos, Nicenos, Taumaturgos, Dionisios, Sinefios y Justinos, y déjase á la siniestra en Africa al reino de Tunez patria de los Ciprianos, Tertulianos, Arnobios y Lactancios.

78. Entrando en la floridísima Italia, encontramos en el centro de nuestra planta la fuente de la fé y doctrina, la cabeza mas que del orbe de la Iglesia, la romana y apostólica silla del príncipe de los Apóstoles y fieles, san Pedro y sus sucesores los pontífices. Aquí florecieron los grandes Gregorios y otros innumerables santos pontífices y doctores; y á la derecha en la famosísima Iglesia de Milan los Ambrosios; en los estados de Florencia los Buenaventuras; en Venecia los Laurencios Justinianos; en Viena de Alemania la corte y defensa del sacro imperio; en la cristianísima Francia los Hilarios, Cesarios y Sales; y á la izquierda en Nápoles los angélicos doctores, en Argel los grandes Augustinos, y en gran parte de su patria Africa la célebre iglesia Cartaginense.

79. Pasando mas adelante y entrando por medio de la católica

Península y monarquía de España con la corona Portuguesa, en ella ó florecieron ó se criaron los Grandes, los Isidoros, los Fulgencios, los Ildefonsos, los Braulios, los Narcisos, los Firmines, los Domingos, los Antonios, los Ignacios Javieres, las Teresas y otros innumerables santos y escritores sagrados. Sin contar un santo Tomas de Villa-nueva, un san Vicente Ferrer, un san Juan de Sahagun, un santo Toribio Mogobrejo, un san Julian, un san Pedro de Alcantara, un san Juan de Dios y otros con quienes nos escusa la brevedad.

80. Llegando finalmente á Galicia, hallamos la apostólica iglesia de Santiago, glorioso sepulcro y eterno domicilio de este primer Apóstol de los gentiles. Aquí encontramos, como ya vimos, la Iglesia en que decia misa, el púlpito en que predicaba, el sitio en que oraba y descansaba, los collados de donde derivó las fuentes de vivas aguas de la fe y religion de Galicia, de España, de las naciones Gentiles y del mundo; aquí florecieron los Dámasos, los Martinos Dumienses, los Toribios, los Fructuosos, los Rosendos, los Froilanes, los Pedros, los Gonzalos; hallamos los santos obispos y mártires discípulos de Santiago, y las vírgenes y mártires nacidas de un parto por nueves; aquí los mártires á cinco mil juntos, y los santos originarios á mas que docenas de una familia, sin otros muchos que vimos en el primer discurso, en los innumerables obispos y santos de todas clases que fuera largo referir. Está á la derecha de Galicia la Inglaterra, en donde floreció S. Anselmo y otros escritores y santos, con la obediencia á la cabeza de la Iglesia; y á la izquieda las Canarias en donde florece ahora la cristiandad y religion católica y de donde salió el venerable Betancourt, fundador de la órden Belemítica en América.

81. Examinen pues, los eruditos si está comprendido todo esto en los sesenta grados de longitud y veinte de latitud, que midió el apóstol Santiago. Vean si Roma está en su centro, y si la línea que pasa por esta gran ciudad tirada de Jerusalen á Finisterre, es la que parte por medio aquel cuadrángulo, y vean tambien lo que queda fuera de esta figura, y esperamos que aprobarán nuestro sentir. Aquí se observa cuan bien comparó Cristo el apostólico predicador, y su doctrina al sembrador y su grano. Pues así como el sembrador, aunque pretenda esparcir igualmente la semilla, deja siempre mas fecunda la parte de la derecha con que siembra; así parece le sucedió á nuestro grande apóstol Santiago, cuya diestra parece fecundó mas su lado con el grano de la doctrina, y mucho mas fecundó en donde se detuvo á sembrar á ambas manos y añadió su precioso cultivo. Si no que se diga, que quedó mas señalado, ó por mejor decir, mas sagrado lo que pisó su pie derecho al medir la Iglesia, y mucho mas lo que se detuvo á medirlo por menudo con sus pisadas, y á levantar la fábrica con sus manos, como lo hizo en la dichosa tierra de Galicia.

XX.

82. Es el nombre de Santiago en lengua Hebra Jacob, que quiere decir vestigio ó planta: y planta se llama en español, y vestigio en lengua latina el señalado plan sobre que se levanta un edificio. Y supuesto que Santiago midió con sus sagradas planta el plan y vestigio sobre que se levantó la gran fábriaca de la Iglesia; ya se deja ver cuan de antemano le habia escogido la Divina Providencia para segundo maestro visible de aquella grande obra. De manera, que no solo significó Cristo en nuestro Apóstol, llamándole Hijo del trueno, una naturaleza de rayo que habia elegido, para que saliese del oriente y no parase hasta el occidente, sino que con el nombre de planta ó vestigio, dió mucho antes á conocer el Divino Verbo que le tenia preparado, para que al tiempo que con sus acelerados pasos media el plan de la Iglesia, dejase señalada la planta con sus plantas. Por tanto, no es mucho que sobre tan prometida planta hecha por tan selecto arquitecto, se levantase un edificio tanto mas vistoso y seguro en varias partes, cuanto mas se detuvo en ellas, ó los pisó con mejor pie.

XXI.

83. A la fecunda liberalidad con que la tierra correspondió al beneficio del primer grano sembrado por Santiago; á la vistosa hermosura con que sus sagrados edificios desempeñaron la sapientísima destreza con que tiró las primeras líneas de su planta; siendo pregoneras de sus pasos no solo la permanencia y seguridad de unos, sino aun las lamentables ruinas de otros, parece quiso hacer el cielo competencia en señalar con los esmaltes de sus astros el celebrado viage de nuestro Apóstol. Bien pública y famosa es en el mundo aquella hermosa zona compuesta de menudas estrellas que pasa de oriente á poniente. Y bien sabido es tambien el vulgar nombre con que los escritores y todas las naciones la conocen, llamándola camino de Santiago.

84. Como si quisieran decir, que se levantó aquel celeste arco sobre los cimientos de la Iglesia, señalados por las sagradas plantas de Santiago, ó que correspondió el cielo con fruto de brillantes ástros al grano del evangelio, que sembró este Apóstol caminando de oriente á poniente por la tierra. Máxima que bajada del cielo se estampó tambien en el corazon de las naciones para llamar Campo de estrellas á Galicia, ó su cabeza Compostela, por las estrellas que sobre el sepulcro de su Apóstol se vieron mucho tiempo. Porque así como este reino fue el segundo cimiento sobre el cual comenzó á levantar el mismo Santiago la fábrica de la Iglesia despues de echadas las medidas; y así como correspondió la seguridad del edificio, y la hermosura de la fábrica á las sapientísimas tareas de tan excelente arquitecto; y la copiosa abundancia de la cosecha de fe,

religion y santidad al grano y cultivo de aquel divino labrador; así correspondió tambien el cielo en señalar y demostrar tan asombrosa fábrica y cosecha con sus estrellas, no solo disponiéndolas en forma de caracteres en sus esferas, sino haciéndolas habitar sobre la tierra de Galicia.

85. Como si diera á entender, que es su intento el que termine allí la via láctea y camino de Santiago. Como si el cielo se preciara de concurrir á la fábrica de la Iglesia hecha por Santiago en Galicia, colocando sobre los cimientos echados en este reino, estrellas en lugar de piedras, ó ángeles en lugar de hombres. Como si quisieran blasonar los mismos celestiales astros de ser originarios y nativos de una tierra fertilizada con el grano y sagrado cultivo de Santiago. Como si entendieran á la letra la promesa que hizo Dios á Jacob, que serian sus descendientes tan innumerables como las estrellas del cielo; y quisiesen estas llevadas de una sagrada emulacion, contarse en lugar de los innumerables fieles que el Jacob de la ley de Gracia habia de tener por descendientes de su casa y de su apostolado en Galicia.

XXII.

86. Estos son los empeños del cielo en competencia de los que hace la tierra, para señalar, demostrar y publicar el camino con que de Jerusalen á Galicia demarcó la planta de la Iglesia el segundo maestro visible de su fábrica Santiago. Pero de ninguno de estos empeñados esfuerzos se dejó vencer como agradecida en este y otros puntos la misma Iglesia y su cabeza el Sumo Pontífice romano. Ni podia este gran padre de los fieles, que como sucesor de san Pedro, es el primer maestro visible de aquella gran casa de Dios, dejar de manifestar el debido agradecimiento que mostrára si viviera el mismo S. Pedro con un obrero que tanto cooperó á la fábrica y grandeza de su cátedra.

87. Ya dijimos como Cristo echó los primeros cimientos de la Iglesia sobre tres principales montes y piedras. Esto es, sobre el monte de Jerusalen y la peña en que estuvo enarbolada la cruz en el Calvario, sobre los montes ó collados de Roma, y la piedra que sobre ellos colocó en un S. Pedro, á quien mandó que colocase allí su silla sobre los montes de Finibusterre y la peña sobre que el apóstol Santiago puso á Cristo sacramentado, para que tomase posesion de la Iglesia de las gentes.

88. Estos son los principales cimientos que ya por las antiguas obras de su Divina Providencia, ya por sí mismo, ya por sus apóstoles, señaló Cristo para fundamentos de su gran casa. Estos son los términos y el medio de las líneas, que con su camino echó Santiago. Y estos son tambien, los que señaló con sus decretos su vicario el Sumo Pontífice. Porque como es público y notorio en toda la

Iglesia universal, los tres únicos votos que de sagradas peregrinaciones tiene reservados el Sumo Pontífice á su silla para su conmuta ó dispensa, son los de Jerusalen, Roma y Santiago de Galicia. Esto es, quiere su Santidad que los muchos fieles que con voto se suelen obligar á visitar los santos lugares de Jerusalen, Roma y Galicia, cumplan con una obra tan recomendable entre los fieles de su Iglesia, y por tanto no permite sino por altísimos motivos, que por la conmuta ó dispensa se eximan de la obligacion de visitar aquellos sagrados lugares, á cuya peregrinacion los obligó el soberano impulso que los movió á hacer el voto. En esta y otras grandezas parece se fundó el autor del libro atribuido á Turpino arzobispo de Rems de Francia, cuando dijo, que tres apostólicas sillas sobre todas las del orbe, acostumbró venerar con razon la religion cristiana; conviene á saber, la romana, la galiciana y la de Efeso; quiso sin duda decir la de Jerusalen en lugar de esta última, aunque tan venerable.

89. Es comun este grandísimo privilegio á Jerusalen, Roma y Galicia solamente. Pero estos dos últimos lugares, aun tienen otra particular grandeza concedida por el Sumo Pontífice, para atraer los fieles á su peregrinacion y visita. Porque como entre otros se vé en dos grandes escritores de esta materia, Castropalao y Viva, solo hay dos jubileos ordinarios estables é indubitables en toda la Iglesia universal, que son el de Roma y Santiago de Galicia. Esto es, solo Roma y Compostela son los dos únicos lugares en que se logra aquel jubileo que llaman los teólogos año, en que se concede á los que visitan ciertas Iglesias y hacen ciertas obras, no solo indulgencia plenaria, sino facultad para ser absueltos de los pecados reservados, (por grandes y enormes que sean,) y de las excomuniones y censuras y se les conmuten sus votos.

90. Esto está concedido por el Papa á los que visitan los lugares santos de Roma, y esto está concedido en el mismo modo y forma á los que visitan la iglesia de Santiago de Galicia. Pero con esta distincion y preeminencia singular para este reino, que en la iglesia Gallega se gana aquel jubileo cada siete años, sino se atraviesa año bisiesto. Esto es, siempre que la fiesta del apóstol Santiago cae en domingo, y en la Romana tarda veinte y cinco años en volver. Dijimos si no se atraviesa bisiesto, porque en este año por añadirse un dia mas al mes de febrero, pasa al lúnes la fiesta de Santiago que habia de caer en domingo; y por tanto retardase su jubileo hasta que vuelva á caer en este dia, en lo cual se pasan catorce años. Es tambien grandeza singular de la iglesia de Galicia, el no suspender su jubileo é indulgencias que son muchas plenarias ademas de la que se contiene en este, la publicacion del jubileo Romano, como lo declaró el Papa Sisto V., cuyo breve se guarda en Compostela y le citan Castropalao, Viva y otros.

91. Por todo esto se vé que la iglesia de Galicia es la mas privilegiada por los Papas en línea de jubileo, sobre cuantas tiene la Iglesia universal. De estos dulces atractivos, que á la devocion de

los fieles para con los santos lugares, añadió la Divina Providencia en los de Roma y Santiago de Galicia, y de la reservacion impuesta á los votos de ir en peregrinacion á estos dos lugares y á Jerusalen, proviene el estar perpétuamente frecuentado este camino, que el de Jerusalen á Galicia anduvo nuestro santo Apóstol, y que celebren todas las naciones encontrándose unas con otras sus sagradas pisadas. De manera que salen de Jerusalen para Roma y Santiago de Galicia; de Santiago de Galicia para Roma y Jerusalen, y de Roma para Jerusalen y Galicia.

92. En esta forma dispuso la Divina Providencia un misterioso contrapaso compuesto de todas las naciones, y un perpétuo movimiento de los hombres en la tierra semejante al de los astros en el cielo. Pero con esta diferencia, que los astros suelen eclipsarse con su encuentro unos á otros; pero los peregrinos de Santiago, Roma y Jerusalen, no solo no se eclipsan sino que reciben mayores luces del fuego de la caridad que con esta ocasion suelen usar unas con otras naciones. Porque reciben y hospedan los Gallegos y otros españoles á los de Jerusalen, de Roma, y por consiguiente del Asia y de la Europa, con tanta caridad que solo en un hospital de Compostela se reciben, como dice el portugués Mendez de Silva, á doscientos peregrinos juntos. Y al mismo modo son recibidos los Gallegos y todas las demas naciones en Roma y Jerusalen con semejante caridad de los que profesan la religion cristiana. Así dejando otros infinitos ejemplos, fue recibido con la debida veneracion en Santiago de Galicia, en donde predicó los cuatro sermones que se ven en la biblioteca de los padres, Calixto II, Pontífice romano y D. Juan de Breña, rey de Jerusalen al visitar á nuestro Apóstol. Y así fueron recibidos en Jerusalen y Roma los dos héroes de la nobleza de Galicia, el conde D. Rodrigo y D. Alonso Paradinas ó Pardiñas. Reedificó este en Roma la insigne Iglesia de Santiago de los españoles y aquel en Jerusalen ó en su vecino monte Gaudioso la órden de Santiago para guarda de aquellos santos lugares. Y veis aquí lograda en gran manera parte de la mas estrecha union de las naciones que dijimos intentó la Divina Sabiduría con la fundacion de la Iglesia dispuesta del modo que hemos visto, y con este frecuente cambio de peregrinos que de ella se ha seguido.

93. Ni carece de gran misterio el haber dispuesto la Divina Providencia que por medio de aquellas peregrinaciones se estén contínuamente mirando las naciones mas opuestas entre sí unas á otras. Esto es, que los de Palestina miren á Roma y á Galicia al caminar á Santiago, y los Gallegos y mas españoles miren á Roma y á Jerusalen al peregrinar á aquellos sagrados lugares. Pues parece que se están convidando á la paz todas las naciones y que las iglesias orientales no se han separado enteramente de la occidental romana y universal, sino que están dando esperanzas de la obediencia que en ellas deseamos. En semejante forma tenia Dios figurada la union que habia de hacer entre los Hebreos y Gentiles. Porque teniendo

estos de costumbre orar mirando al occidente, mandó Dios á aquellos que orasen mirando al occidente como quien los disponia á la alianza y amistad de la ley de gracia.

XXIII.

94. Hasta aquí hemos visto el sagrado mayorazgo de Galicia por la singularísima bendicion que le echó Cristo al despedirse de esta vida, dimos razon si puede darse de esta fineza incomparable; demostramos ser aquel reino la misteriosa parte occidental que sirvió de segundo cimiento en la fundacion de la Iglesia y pusimos á la vista las actuales y evidentes señas que de todo esto permanecen no ocultas en algun archivo secreto, ni arrinconadas en algun ángulo del mundo, sino públicas y manifiestas por todas las regiones y naciodel orbe. Siguense ahora las demas sublimes grandezas que pertenecen á Galicia, como primogénita de la Iglesia entre las gentes, con las cuales se acabará de confirmar su dignidad, y de ellas manifestaremos algunas ántes de salir de este Discurso.

95. Mandaba Dios en el Deuteronomio al cap. 21. que á los primogénitos se les diese herencia duplicada, por ser el principio de los hijos. El cumplimiento de esta ley era lo que pedia al santo Elias su discípulo Eliseo, cuando le rogaba le dejase su espíritu duplicado, como notan los expositores. Tenia muchos discípulos Elias, de los cuales era el primogénito Eliseo, y como primogénito le pedia lo que por razon del mayorazgo le tocaba, que era la doble herencia de su espíritu. Y por tanto resplandeció Eliseo como primogénito de Elias, no solo en el espíritu de profecia comun á todos los profetas, sino en la gracia de milagros, segun santo Tomas y casi todos los intérpretes, como afirma el padre Tirino. De manera, que no solo se observaba la ley del Deuteronomio acerca de los bienes temporales, sino tambien en los espirituales.

96. Pues esta antiquísima ley establecida por la Divina Justicia á favor de los primogénitos, y observada como tal por los antiguos patriarcas, es la que veremos practicada con Galicia por la Divina Providencia en la duplicada herencia, que de la ley de gracia le cupo entre sus hermanas las demas naciones gentiles de que se compone la Iglesia. Pero resolveremos primero una cuestion muy importante para mayor solidez y claridad de esta verdad.

97. Entre los grandes misterios que en el salmo décimo octavo nos declara el Espíritu Santo en aquellas elegantísimas alegorías, cuyo sentido intentaba mas que el literal la Divina Sabiduría como notan los expositores, dice el real profeta David hablando de los sagrados pregoneros del Evangelio, los apóstoles debajo de la ilustre metáfora de los cielos, que se extendió por toda la tierra su sonido y por los fines del orbe de la tierra sus palabras. Mas de mil años despues que habia pronunciado David esta insigne profecía, alegó el apóstol S. Pablo sus palabras en prueba de que no solo los

Hebreos fueron llamados á la fe, sino tambien todas las naciones gentiles.

98. Disputan pues los sagrados expositores si profirió el santo apóstol aquel texto en tono de profecía cumplida, ó en sentido de promesa que se habia de cumplir. Dicen algunos que ántes de la ruina de Jerusalen por Tito, se llegó á predicar el Evangelio en todas las naciones, para cuya confirmacion añaden otros que se hallaron vestigios de la predicacion del apóstol Santo Tomé en la América. Pero el gran doctor S. Agustin, S. Alselmo, Orígenes, y otros, niegan y con razon, como dice el grande Alapide, que en tan breve tiempo se hubiese llevado el Evangelio á tantas y tan remotas tierras: lo cual tiene mucha mayor fuerza en las dilatadas regiones que descubrieron los españoles y no alcanzaron los antiguos santos Padres.

99. Está gravemente fundada esta encontrada dificultad de los sagrados intérpretes, por la una parte singularmente en lo difícil de la total extension del Evangelio por los apóstoles, en tierras que muchos siglos despues se descubrieron; y está esforzada por la otra en el tenor del razonamiento de S. Pablo y en la autoridad de S. Juan Crisóstomo y Teofilacto. Pero compusieron fácilmente esta discordia otros gravísimos escritores que conocian mejor las cosas de España, y singularmente de Galicia, en donde están los fines del orbe de la tierra profetizados por David, y alegados por el apóstol S. Pablo. Dicen pues varios expositores alegados por el P. Lorino; el cual, no solo no disiente, sino que ántes en cierto modo confirma su sentir, que aquella profecía de David se cumplió con la predicacion de Santiago en Galicia.

100. No hay para que detenernos en demostrar cuan verdadera sea esta sentencia á vista de las otras dos referidas, cuyos opuestos fundamentos sirven de corroborar esta tercera. Pues en Finibusterre de Galicia, se ve cumplida á la letra la profecía de David y el sentido del apóstol S. Pablo, sin la violencia de considerar a los apóstoles predicando en tierras que se descubrieron muchísimos siglos despues. Y quisiéramos que nos dijeran los que aplican el cumplimiento de aquel texto á la moderna predicacion del Evangelio en las Indias orientales y occidentales, por qué las consideran muy remotas de donde se hallan cuando escriben. Si las palabras de la Sagrada Escritura se han de entender respecto del lugar donde se halla el expositor; ó respecto de donde se hallaba el profeta ó el órgano del Espíritu Santo, cuando las decia y escribia.

101. A la verdad todos los expositores mas doctos advierten, que para entender la Escritura se ha de atender al lugar en que se hallaba el que la escribió. Y supuesto que respecto de Palestina y sus confines, en donde escribieron los profetas, es lo último de la tierra, por antonomasia la parte mas occidental del vasto continente del Asia y de la Europa, que es Galicia, por considerarse como ya vimos, mas propiamente fin de la tierra, lo que es juntamente fin

del dia: así como del principio de este se toma el principio de aquella. Es de admirar que haya escritores que despues de informados de todo esto y de lo que Galicia pasó en la promulgacion del Evangelio y sus excelentes efectos, se hagan aun desentendidos al conocimiento de una sólida verdad, que por ser tan ajustada á muchos lugares de la Escritura, y principalmente á las últimas palabras de Cristo, cede en tanta gloria de Dios, de Santiago y de la Iglesia universal. Y mucho mas nos debe admirar la omision de todo esto en aquellos hombres mas doctos que saben que un mismo texto de la Escritura, puede verificarse á un mismo tiempo de diversas personas y lugares, como repetidas veces nota el padre Alapide. Y por tanto es evidente, que supuesta la predicacion de Santiago en aquella tierra de Galicia, que por antonomasia se llama Finisterre; de esta por antonomasia se debe entender la profecía de David, y su cumplimiento explicado por S. Pablo, aunque fuera cierto que se hubiese verificado en otra parte; ya fuese por la predicacion de Santo Tomé en la América, ya por la predicacion de los españoles en esta misma tierra, y en el Asia y sus islas del Japon, Filipinas y otras semejantes.

102. Asentado pues, que la profecía de David y el sentido que á sus palabras dió S. Pablo, se habia cumplido en Galicia al tiempo que este santo apóstol las escribia á los Romanos, volvamos á repasarlas y en ellas como en historia la mas cierta, veremos concedida á Galicia la duplicada herencia que de la ley de gracia le tocaba como á primogénita de las gentes. Dice pues, el real profeta y lo repite el Apóstol, que se extendió por toda la tierra el sonido de los apóstoles ó del evangelio y en los fines del orbe de la tierra sus palabras.

103. Dos cosas profetiza David y afirma el apóstol S. Pablo en esta proposicion copulativa. La primera, que se extendió por toda la tierra el sonido de la predicacion de los apóstoles; y la segunda, que sus palabras se extendieron por los fines de la tierra. De estas dos afirmativas, la segunda parece del todo supérflua y redundante. No dice la primera, que se extendió por toda la tierra el sonido de las voces; pues para qué repite la segunda que en los fines de la tierra se oyeron las palabras? No se incluyen en aquella palabra toda la tierra los fines de la tierra como partes en el todo? Es cierto. Luego es inútil añadir los *fines de la tierra* á esta palabra *toda tierra*, cuando en esta están aquellos necesariamente comprendidos. Ni es otra cosa que repetir dos veces que se predicó el Evangelio en los fines de la tierra.

104. Es verdad que los fines de la tierra no son otra cosa que parte de toda la tierra; y por tanto quien dice toda la tierra, dice los fines de la tierra, y que repitió dos veces David y S. Pablo en sus palabras la predicacion del Evangelio en Finisterre. Mas no por eso es supérflua sino antes tan concisa y misteriosa aquella sagrada repeticion, que ella sola bastára para dar á conocer cuantos y cuan

grandes son los secretos que incluye cada ápice de la Escritura. Son como ya vimos, *los fines de la tierra* significados en aquellas palabras de David la tierra de Galicia, primogénita de la Iglesia entre las gentes; y como á los primogénitos se le debe herencia duplicada, por eso duplicó David la proposicion con que afirma la predicacion del Evangelio en aquel reino, al mismo tiempo que la afirma una vez sola en todo lo restante de la tierra. De manera que para significar David el cumplimiento de la ley del Deuteronomio en la duplicada porcion de la ley de gracia, que como debida de justicia se le concedió á la primogénita Galicia; fue necesario que despues de haberla comprendido é igualado con las demas naciones en la proposicion general con que afirmó la predicacion del Evangelio en todo el orbe, volviese á afirmar que se le concedió otra segunda porcion con que quedó la herencia duplicada.

XXIV.

105. A vista de la claridad con que se ven aquí cumplidas las palabras de la escritura en el mayorazgo de Galicia, ya no es necesario repetir para evidencia de la misma verdad lo que dijimos en el primer discurso. Esto es, que cuando todo lo restante del gentilismo estaba aun metido en el antiguo abismo de las tinieblas, ya en Galicia habia rayado el Sol de Justicia sacramentado cuya luciente aurora fue Santiago rodeado de siete discípulos elegidos en aquel reino, como de otros tantos astros que llevaron despues la fe por toda España, de donde se difundió á casi todo el orbe. Que cuando despues de setecientos años se perdió casi toda España estaba perdida para la Iglesia toda el Africa y casi toda el Asia y para perderse toda Europa, no solo tenia la Iglesia de Galicia muchos sagrados pastores que la defendiesen de los infieles lobos y enemigos, sino que sustentó á muchos obispos de otros reinos, los cuales restauró principalmente por medio de su defensor y capitan Santiago, seguido de los Gallegos, que como dice el doctor Agurleta, militaban bajo de su bandera aun antes que fundasen su órden militar. Que en medio de tantos combates como le dieron ya con sus errores, ya con sus armas los enemigos de la fe, no solo se defendió valerosamente y se limpió con diligente presteza de las manchas que pudo contraer en tantos lances de pelea, sino que venció en los encuentros de religion á los mismos que alguna vez la vencieron en las batallas corporales, como pondera el eruditísimo doctor Huerta. Que dieron sus naturales en fuerza de su gran religion casi todos sus bienes ya para el culto de las iglesias y lucimiento eclesiástico, ya para sustentar los monges y religiosos entregados á las cosas espirituales, ya para defender la Iglesia y ensalzar la fe católica, como es actualmente constante y evidente; y tanto que en fuerza de esta piadosa prodigalidad de los Gallegos á su reino que antiguamente se llamaba por excelencia el Rico, como vimos; intenta la malicia llamarle por vituperio el Po-

bre. Grosera ignorancia! Como si las riquezas temporales que en la tierra se dan á las iglesias no multiplicaran y mejoraran las riquezas espirituales, que hace bajar la piedad de los soberanos tesoros del cielo, y con el celestial destello de fe, religion y santidad todos los demas bienes de la tierra. Que en fin, por esta piedad de los Gallegos y su incomparable fidelidad para con sus legítimos reyes, son tantos los trabajos que generosamente han tolerado, que ninguna nacion de España podrá negar que le cupo á Galicia doblada herencia de aquel gran Padre de los cristianos Jesucristo, que bajó del cielo para enseñar á sus hijos los cristianos á trabajar y padecer.

106. No es necesario, decimos, volver á repetir todas estas cosas, ni alegar otras muchas que fuera largo referir para hacer evidencia, de como se le dió á Galicia la duplicada herencia de la ley de gracia, que como á primogénita de la Iglesia entre las gentes le venia por antiquísima ley, intimada por la palabra eterna. Porque nos basta aquel divino testimonio en que vimos la mas clara ejecucion de la ley del Deuteronomio á favor del mayorazgo de Galicia, junta con las promesas hechas á este reino en tantas y tan divinas demostraciones, y solo fueran necesarias las historias que refieren eso mismo, á los que para creerlo les detiene un poderoso desafecto.

107. Mas no podemos pasar en silencio la gran propiedad con que Galicia llevó la duplicada porcion del Evangelio, como verdadera herencia. Porque se empeñó la Divina Providencia en dársela no por cualquiera mano, ó como quiera, sino por medio de su primer padre y apóstol Santiago, de quien inmediatamente la recibió. Todas las naciones saben que Santiago fue dos veces de Jerusalen á Galicia, y que por dos veces estableció su habitacion en este reino. Una en vida, otra en muerte; una para volver á salir, otra para nunca dejarle sino cuando acabare de ser Galicia. Porque como dice el docto portugués fray Agustin de Santa María, y nosotros dejamos demostrado tantos millares de Peregrinos como van todos los años por voto ó devocion, á visitar el Sepulcro de nuestro glorioso Apóstol, no solo visitan la Iglesia de Compostela, y en ella reverencian el Sepulcro en donde este sagrado Apóstol descansa; mas tambien visitan con toda devocion en aquel sitio los lugares en donde predicaba cuando estuvo en España, en donde oraba y decia misa y otras muchas y muy venerables cosas suyas.

108. De manera que veneran las naciones en Galicia dos distintas misiones, que Dios hizo por Santiago en aquel reino; y es muy digna de reverencia, admiracion y agradecimiento á la Divina Providencia, que dispuso que así como Santiago cuando vivo predicó de palabra á los Gallegos el evangelio y el credo que habian compuesto los Apóstoles; así les fuese á predicar por escrito cuando muerto, llevando sus discípulos á Galicia con el sagrado cadáver de su maestro el Evangelio, que acababa de escribir san Mateo en Jerusalen, como advierten los mas eruditos. Por donde se ve que fue privilegiada España en ámbas cosas entre las demas pro-

vincias de la gentilidad; y de las de España, es constante como dice el eruditísimo doctor Huerta, que lo fue el reino de Galicia.

109. Todo esto lo declaró con admirables expresiones el Papa Calisto II, en uno de los sermones de Santiago. Porque así como dijo Juan Paulino Cluniacense, que en el tiempo en que despues de la ascension del Señor comenzaron los Apóstoles á predicar la palabra de Dios en Jerusalen y sus contornos, partió Santiago á las partes de Galicia, á predicar el Evangelio á los Gallegos; así afirma aquel Sumo Pontífice, que al modo que despues del martirio de Santiago, cada uno de los Apóstoles partió á la provincia ó lugar que Dios le tenia ordenado para convertir á la fé de Cristo, los que se habian de salvar; á este mismo fin quiso el mismo difunto é ínclito apóstol Santiago, ser trasladado de Jerusalen á Galicia para convertir los pueblos de esta tierra con la venida de su cuerpo y sus milagros, y acabar de cumplir despues de muerto, lo que no pudo perfeccionar en su vida; y prosigue aquel gran Padre universal, diciendo que si vivo habia convertido Santiago mucha de aquella grande gente con su predicacion y prodigios, mucha mayor parte ganó para Dios despues de muerto con su poder y milagros.

XXV.

110. Es tan excelente la grandeza de esta duplicada herencia y de la primacía ó mayorazgo por donde le vino á Galicia, que aunque ella con evidencia se está manifestando por sí misma, ni pueda esconderse una ciudad sobre un monte, quiso la Divina Providencia para que á nadie se le oculte, demostrarla con las mas perceptibles señales, y multiplicar y engrandecer sus beneficios, usando para eso de aquellos sellos con que acostumbra sellar tan grandes obras. Para que mejor se entienda esto, es de advertir que así como la Divina Sabiduría manifiesta con palabras y señales exteriores, que puedan percibir nuestros sentidos los soberanos decretos, que en sí mismos ni el entendimiento puede conocer en esta vida; así en lugar de las palabras y señales transeuntes, que por su misma naturaleza se desvanecen con el tiempo, sustituye otras señales permanentes, cuya duracion puede pasar de uno á otro instante, de un dia á otro dia, y de un siglo á muchos siglos. De manera que á la Divina voluntad corresponden las palabras y á las palabras las señales de permanente duracion, como se ve en las sagradas é infalibles escrituras, cuyas letras son indefectibles índices de las divinas revelaciones.

111. Esto supuesto llegamos al deseado punto en que acabemos de declarar como en el discurso precedente prometimos, el fin que tiene la Divina Providencia en la milagrosa formacion del Sacramento entre cruces, que se ven esculpidas dos veces cada dia con las olas de las mareas en las costas de Galicia.

112. Qué fin, dicen algunos, intentan las olas del occeano, dirigidas de la infinita sabiduría en la formacion de aquellas misteriosas

figuras? Intentan por ventura mostrar que son aguas de un mar cristiano, vecinas de un reino el mas católico? Quieren acaso dar á Galicia el parabien de sus armas, cuando entre cruces forman al sagrado cáliz con la hóstia, que tiene por blason este reino? Muestran por ventura ser las que preservan de las enemigas naciones que tantas regiones destruyeron á este tan acosado, como invencible reino con las cruces formadas en sus costas; al modo que las cruces formadas en las puertas libraron á los Hebreos de la muerte, que daba el ángel á los primogénitos de Egipto? Previenen acaso estas misteriosas figuras, un prodigioso consuelo á los innumerables peregrinos, del sepulcro de Santiago y de sus pasos en Galicia, ó la confirmacion en la fé, á los que han vivido en repúblicas, infeccionados con la peste de la heregía, y han comunicado con infieles?

113. No se puede negar que mucho de esto intenta y consigue la Providencia con aquel milagro continuado. Pero tambien no es menos cierto que la primacía ó mayorazgo de Galicia entre las gentes, debia estar con permanencia señalado con aquellos preciosos sellos con que Dios suele distinguir los primogénitos. ¿Y cual es el sello con que Dios suele honrar y distinguir de los demas los mayorazgos? Si registramos las escrituras hallaremos como ya vimos, que semejante sello es la divina y milagrosa bendicion. ¿Y cual es la Divina bendicion? Si preguntamos á los santos nos responden por S. Cirilo, que la bendicion es el soberano Sacramento; y si preguntamos á la Iglesia, prácticamente nos enseña que la bendicion es la cruz.

114. Siendo pues Galicia primogénita, y hallándose milagrosamente señalada, honrada, y distinguida con la contínua formacion del Sacramento entre cruces: ¿qué otro fin es necesario que busquemos á la milagrosa formacion de cruces, y Sacramento, que el mayorazgo ó primacia de Galicia que milagrosamente representan como misteriosas bendiciones y permanente sello y distintivo de aquella incomparable dignidad?

115 Las dos mas notables y misteriosas bendiciones que se hallan en el viejo Testamento, fueron la que recibió Jacob, y la que recibió Efrain, por las cuales se constituyeron primogénitos. ¿Y en qué forma se confirieron estas dos prodigiosas bendiciones? Confirióse la primera en forma de Sacramento, y en forma de cruz la segunda. Fué en forma de Sacramento la que recibió Jacob, pues se la dió su padre Isac en la concesion del pan y vino, que comunmente en la Escritura, y singularmente en este caso significan el Sacramento, como declaran los intérpretes. Fué en forma de cruz la bendicion que de su abuelo Jacob recibió el patriarca Efrain: porque habiéndosela de dar á este y á su hermano Manases, formó con los dos brazos una Cruz para poner la mano derecha sobre Efrain, que como menor en edad estaba á la mano izquierda; y la izquierda sobre Manasés, que como mayor estaba á la derecha.

116. Pues si la misteriosa bendicion conferida á Jacob en figura

del Sacramento, fue señal de concedérsele la primacía ó mayorazgo y lo mismo significaba la que en forma de cruz se le confirió á Efraîn; síguese por consecuencia muy forzosa, que eso mismo representan en Galicia las milagrosas bendiciones que en forma de Sacramento entre cruces cada dia echa Dios sobre aquel reino. Pero con esta diferencia, que así como á la primacía de Jacob y de Efraîn, porque eran principalmente temporales y por tanto perecederas, les bastaron las bendiciones transeuntes; así por ser el mayorazgo de Galicia espiritual y permanente, fue necesario añadir á la bendicion transeunte que Cristo le echó al despedise de esta vida, las contínuas y permanentes bendiciones que por tantos siglos le está echando la divina beneficencia desde el cielo. Y por la misma razon, así como la duplicada herencia de Jacob y Efraîn se señaló con una sola bendicion á cada uno; así la duplicada herencia de Galicia como mas grande y excelente hubo de representarse en dos distintas bendiciones conferidas en la cruz y Sacramento.

117. Este es pues, el altísimo fin de aquellas misteriosas figuras de las costas de Finibusterre, formadas como dice el eruditísimo doctor Huerta con un contínuo portento, manifestando Dios sus grandezas en un perpétuo milagro prodigioso, que no tiene ejemplar en toda la antigüedad de la historia. Porque siendo incomparable la herencia, inauditos debian ser tambien los auténticos instrumentos por donde constase á todo el mundo la justificada posesion del mayorazgo en que está la primogénita Galicia. Y es tan proporcionado un divino favor á otro favor, que no puede el mas severo crítico pedir mas adecuado fin de un testamento escrito con contínuos milagros en las piedras, que el serlo de un padre que siendo la primera y firmísima piedra en que se funda la Iglesia universal, se deje así mismo por mayorazgo al primogénito de esta gran madre como establecida en las gentes.

XXVI.

118. Y para que quede convencido de una vez el mas incrédulo, valga la razon que da el mismo Dios de la duplicada herencia que mandó dar al primogénito. Dice pues, el supremo legislador, que á este se le de todo duplicado, porque es el principio de los hijos.

119. Preguntemos ahora al mismo Dios, ¿por qué razon el principio de los hijos lo ha de llevar todo duplicado? Recurramos por respuesta á sus mismas admirables obras y en ellas oiremos que nos dice, que en el principio de esta quiere su Magestad que reconozcamos sus beneficios. Y supuesta esta divina voluntad constará con evidencia que siendo Galicia el principio de una de las mas estupendas obras, cual fue la conversion de las gentes en aquel reino como primogénito entre estas debian estar las señales que nos muc-

van al agradecido reconocimiento de tan inmensos beneficios, como en esto se incluyen, que por reducirse á dos, tambien á dos se debian reducir las señales, que consisten en la cruz y Sacramento.

XXVII.

120. Cuando Dios con su poderosa mano sacó á luz la grande máquina del mundo, solo colocó en todo él dos señales, que así llamó á solo el sol y la luna. Puso Dios estas dos insignias en el mundo, porque dos fueron los mas notables beneficios que todas las criaturas por la creacion recibieron. El primer beneficio consistió en sacarle de la nada, que por ser negacion de todo bien, viene á ser el mal de los males. El segundo fue ponerle en la posesion de los bienes con el ser y existencia concedida. Señaló el primer beneficio con la luna, porque con el defecto de la luz que á nuestros ojos padece hasta desaparecer de nuestra vista, nos acordemos de la nada de que nos sacó la Omnipotencia. Señaló el segundo en el sol, porque con sus perennes luces demuestra la posesion de permanencia en que colocó al universo. Y porque nada falte á la correspondencia del asunto, parece el sol por su hermosura y efectos símbolo del augusto Sacramento, y la luna figura de la cruz; pues así como aquella, causa por su inmediacion el eclipse del sol elemental, así esta con su rigor, hizo que con la muerte padeciese eclipse el sol divino.

121. Parece no se podia desear comparacion mas adecuada á nuestro intento; pero aun falta la mas ilustre aplicacion que se hace con esta pregunta. ¿Por qué colocó la Omnipotencia estas dos prodigiosas señales y memorias de sus beneficios en el cielo? ¿No estuvieran mejor fijadas y asentadas en la tierra, en donde sin violencia las vieran los hombres de cerca y las palpáran; para que con esta cercanía se imprimiera mas en la memoria el beneficio? ¿Y si fuese necesario que por ese mismo motivo tuviesen los ángeles tambien al sol cercano, por qué la luna no habia de estar mas vecina á los ojos y memoria de los hombres?

122. Fue el cielo la primera criatura que Dios hizo: *In principio creavi Deus cælum.* Fué la primogénita de sus obras. Por el cielo comenzaron á salir todas las cosas de los mares de la nada, y entrar en la posesion de los bienes del ser y de la existencia. Comenzando pues, en el cielo el principio de todas felicidades que las criaturas reciben de la infinita bondad y Omnipotencia. Siendo el cielo la escogida criatura, por donde las demas comenzaron á ser tales. En el cielo y no en otra parte del mundo se habia de fijar la memoria de estos singulares beneficios. En el cielo se habian de colocar las señales y monumentos de estas obras Y en el cielo finalmente se habian de levantar estos célebres obeliscos de la fama.

123. Pues lo mismo sucede en las costas de Galicia respecto de las señales de la creacion, formacion ó fundacion de la Iglesia de las gentes. Fue la fundacion de la Iglesia universal una renovacion del

mundo, una nueva creacion del universo. Habia estado el mundo imperfecto y sin cabeza hasta la venida de Cristo. Por eso estaban esparcidas las gentes por el mundo, y como obejas sin pastor abandonadas y perdidas. Nació Cristo y con Crito se remediaron todas las necesidas y miserias: y no falta quien diga que en su nacimiento se renovaron fisicamente las criaturas. Las gentes que ántes estaban olvidadas y abatidas, se levantaron á la cumbre del honor. De la miseria pasaron á la felicidad, de la muerte á la vida, de las puertas del infierno á las del cielo. De manera, que así como el Eterno Padre crió al mundo por el Verbo, sacando del caos de la confusion y tinieblas la luz y las estrellas con que ennobleció los cielos y las flores, yerbas, plantas y animales con que hermoseó toda la tierra. Así el Verbo por la Encarnacion formó un nuevo mundo, reformando y renovando el antiguo; con la luz de su doctrina sacó de la confusion y tinieblas en que yacia sepultado el gentilismo, formando otras tantas estrellas, cuantos fueron los apóstoles y sagrados pregoneros del Evangelio, que ahora resplandecen en el cielo. Y en fin, pobló toda la tierra de las azucenas de las vírgenes, de los claveles de los mártires, de los jazmines de los confesores, y toda la llenó de la hermosura de su fe, de su ley y de su gracia.

124. Habiendo pues comenzado Cristo esta reforma, esta renovacion ó nueva creacion del mundo gentílico por Galicia. Habiendo comenzado en este reino la fundacion de la Iglesia universal entre las gentes. Habiendo tomado posesion de este insigne imperio por aquellas famosas costas de Galicia. Allí en Galicia, y no en otra parte de todo el dilatado campo de la Iglesia se habian de fijar los mununentos y señales de estos imponderables beneficios, para que á su vista se muevan al agradecimiento todas las naciones del mundo que las van á admirar y adorar juntamente con el sepulcro de Santiago. De manera, que reconocen allí los dos principios, salida de males y posesion de bienes señalados en la cruz y Sacramento que allí milagrosamente se forman en las peñas, para que á su ejemplo se ablande la dureza del corazon humano, y si fuere posible se deshaga en agradecimientos y gracias.

125. Es el principio la vida de las cosas; pues por el principio salen á la vida y luz de la existencia. Muchos llaman al principio cabeza, y principio se llama esta en el hebreo. Por eso la principal alabanza que merece cualquier obra es del que primero la comienza. Y todos los hombres se precian de ser los primeros en las obras dignas de alabanza. Unos de los atributos de que mas Dios se precia, es ser principio de todo lo criado; y en los principios echa el resto de sus determinaciones. De modo, que tiene Dios asegurados en los principios los fines. Los hombres comenzada cualquier obra, fácilmente la dejan imperfecta, ya por una tibia voluntad, ya por faltarles el poder. Pero Dios, determinado á la ejecucion de un beneficio, ni puede desistir por falta de poder, ni su determinacion indefectible le deja levantar la mano de lo que una vez comenzó.

Y por eso señala siempre como obras mas propias suyas los principios.

126. Por eso reconviene Dios la ingratitud del pueblo hebreo, trayéndoles á la memoria el principio de sus beneficios. De manera, que mas de cincuenta veces hace memoria la escritura de la entrada en la tierra de promision, y mas de cien veces se menciona su salida de la esclavitud de Egipto; esta porque fue principio de la libertad de los males, y aquellla de la posesion de los bienes, á cuyos dos principios se habian de reducir forzosamente todos los demas beneficios. Así tiene Dios en la memoria los principios de los beneficios que hace á los hombres, ó por mejor decir, así quiere que los hombres los tengan en la memoria para el agradecimiento.

127. Entre los innumerables beneficios que de la mano de Dios recibió el pueblo hebreo, dos fueron los mas singulares y excelentes. El primero consistió en librarle de muchos males, y el segundo en colmarle de grandes bienes. De los males que le libró fue retrato el veneno con que le emponzoñaron las serpientes de que sanaron mirando otra serpiente colgada de la vara de Moisés, que no solo era sombra sino tambien forma de cruz. De los bienes que le dió fue símbolo el maná con que por cuarenta años le alimentó en el desierto que fue la mas expresa semejanza que del Sacramento se halla en la escritura. Mandó pues, Dios á Moisés que guardase en el santuario aquella vara que era figura de la cruz y un vaso de aquel maná que figuraba el Sacramento, para perpétua memoria de estos dos singulares beneficios. ¿Y porqué manda Dios con tanto cuidado guardar estas dos cosas y las conserva incorruptas con milagros? Porque la cruz fue señal de los males de que sacó á los Hebreos, y el maná señal de la posesion de los bienes que poseyeron, gustando en solo este alimento el sabor de todos los manjares.

128. Preguntemos pues á la Escritura en dónde se señalaron estos dos grandes beneficios, y oiremos que nos responde que se señalaron en Egipto en los umbrales de las puertas de los Hebreos (con cruces hechas) con la sangre del cordero; y en el rio Jordan por donde entraron en la tierra prometida con doce piedras que metieron en aquel rio. Pues como de tantos lugares del desierto santificados con los prodigios y milagros que en cuarenta años obró Dios á favor de los Hebreos; solo los umbrales de Egipto y el rio Jordan han de ser privilegiados? No estuviera mejor una milagrosa señal en el mar Rojo, que dió milagrosamente enjuto paso á los Hebreos y al mismo tiempo ahogó á Faraon y á sus soldados que deseosos de venganza les seguian? No se logrará mejor algun monumento ó recuerdo en donde un leño endulzó lo amargo de las aguas, en donde llovió el maná del cielo ó en donde una piedra herida al golpe de una vara dió copiosas aguas al pueblo de Israel? Y en fin no estuviera bien empleada alguna famosa memoria en el monte Sinaí, de donde entre truenos y rayos promulgó Dios su ley á los judíos, ó en donde Moisés y Josué alcanzaron tantas milagrosas victorias?

129. No se puede negar que todos estos sitios eran dignos de ennoblecerse y señalarse con los mas famosos obeliscos y pirámides. Pues porqué no fueron señalados y notados? Porque todos los prodigios y milagros con que en ellos favoreció Dios á su pueblo se enderezaban y reducian á estos dos: salir de los males y entrar en la posesion de los bienes; y como estos dos principios se señalaron y notaron con la cruz en los umbrales de Egipto, por donde salieron los Hebreos de los males, y con las doce piedras colocadas en el Jordan, por donde entraron en la posesion de los bienes; por eso no fue necesario que se señalasen los demas famosos sitios ó lugares. Salieron de las casas de su cautiverio los Hebreos cargados de riquezas sin que nadie les impidiese. Entraron á pie enjuto en la tierra de promision por el Jordan deteniendo su curso las corrientes. Este fue el principio de la posesion del bien, y aquel el de la libertad de los males y señalados estos dos puntos ó principios ya no habia mas que señalar.

130. Siendo pues Galicia el principio por donde comenzaron las gentes á salir del cautiverio del pecado, raíz de todos los males; y por donde empezaron á reconocer á Cristo, raíz de todos los bienes; siendo Galicia el reino por donde Cristo comenzó á poseer al gentilismo convertido por medio de su capitan Santiago que llevaba el estandarte de la cruz, y por donde el gentilismo comenzó á poseer á Cristo sobre la venerada peña en que Santiago dijo misa. Galicia, y ella sola se debia notar y señalar con las milagrosas formas de cruz y Sacramento.

131. Finalmente, siendo las armas de Galicia tomadas por especial providencia de aquellas misteriosas y sagradas figuras que la Divina Sabiduría graba en los peñascos de sus costas como probamos en el segundo discurso, y como acerca de su orla discurre con el doctor Pallares el Ldo. Riboo; y componiendose esta orla de siete cruces ¿quién puede dudar que son estas los siete ojos que Zacarías vió sobre una piedra? Esto es, que siendo Galicia una de las tres piedras en que vimos se fundó la Iglesia universal y la única en que primero estribó por la parte de las gentes; y siendo costumbre grabar y colocar en los cimientos de los edificios sellos é insignias, que se llaman ojos como nota el P. Mariana en Zacarías por estar vaciados ó engastados en las piedras, y por tener por esto mismo semejanza de ojos; ¿quién podrá negar que aquellas cruces vaciadas milagrosamente en las peñas de Galicia y de donde se tomaron las siete cruces que componen la orla del escudo de este reino, están denotando que así como el sagrado cáliz con la hóstia, timbre de Galicia y símbolo de la Iglesia, está colocado sobre el campo de aquellas siete cruces de su escudo, así la misma Iglesia se fundó por parte de las gentes sobre el terreno de Galicia, grabado como primer cimiento con aquellos siete ojos, número que significa la multitud de varias y misteriosas insignias con que le sella cada dia la Soberana Omnipotencia.

XXVIII.

132. Habiendo el discurso navegado hasta aquí por varios rumbos, ya es tiempo de recoger velas y volver sobre ellos los ojos de la consideracion, para que comparados unos con otros, saquemos de su cómputo la altura en que se halla la certeza de nuestro asunto. Cotejemos pues, las pruebas que dimos de ser Galicia el primer cimiento de la Iglesia por parte de las gentes con los sellos que hallamos milagrosamente en sus peñascos, propios de tan grande edificio. Cotejemos la profecía de David con las últimas palabras de Cristo; cotejemos estas y el sentido en que san Pablo citó aquella con las historias de Santiago, y estas con lo que actualmente se experimenta, y veremos como su admirable connexion nos pone á la vista con evidencia, no solo el mayorazgo y primacía de Galicia, sino los prodigiosos efectos propios de la sabia disposicion de la Divina sabiduría.

133. Habiendo dicho Isaias, que Dios quiso habitar al fin, al hablar de los tres montes en que se fundó la Iglesia: vemos que al fin de la tierra ó en sus costas, se hallan las señales propias del cimiento de la casa en que habita el mismo Dios. Habiendo dicho David que en Finisterre se hoyó la predicacion de los apóstoles; en Finisterre ó en lo último de la tierra mandó Cristo predicar á los Apóstoles, en Finisterre se vió cumplido este mandato y profecía, saliendo el primero en nombre de todos los apóstoles Santiago, á predicar en Finisterre, y en Finisterre dijo despues san Pablo, que resonaron sus palabras, en Finisterre conserva Dios milagrosamente las señales de esta predicacion y á Finisterre van todas las naciones del mundo á venerarlas. De Finistere salió la fe para casi todo el orbe y en Finisterre como en fuente donde salieron tantos y tan caudalosos rios de sus aguas, se conservó constante y floreciente, cuando faltó ó se oscureció en tantas partes del orbe de la tierra.

134. Duplicó David la afirmacion de la predicacion en Finisterre, y duplicó Cristo á cerca de ella con la grande expresion de sus palabras el precepto. Fue dos veces el apóstol Santiago á predicar á Finisterre, y dos veces la afirmó san Pablo con las palabras de David. En Finisterre conserva Dios milagrosamente dos principales insignias de este beneficio y en Finisterre puso el Pontífice dos medios, para que los bayan á visitar todos los fieles, el uno en la reservacion del voto de esta peregrinacion, y el otro en el jubileo con que á ella convida á todos los católicos. En Finisterre huvo como ya dijimos en los primeros y mas peligrosos tiempos, duplicados predicadores que en otras partes de toda la gentilidad: y en Finisterre se vieron duplicados los efectos de su doctrina en la piedad con que entre otras cosas dieron sus naturales á la Iglesia, y sus ministros mas que doble hacienda, que en otros reinos y naciones.

De manera que á la profecía de la predicacion en Finisterre, se sigue el precepto de Cristo, á este su cumplimiento, luego la afirmacion de san Pablo, y en prueba de todo permanecen las señales duplicadas por el duplicado efecto, afirmacion, cumplimiento de duplicado precepto y profecía.

135. Armoniosa consonancia á que no es necesario añadir las armas de la Iglesia, que como primogénita suya tiene Galicia; ni el univocarse el nombre *Calicia* de este reino con uno de los mas gloriosos y expresivos de la excelencia de aquella católica Madre que tambien se llama *Calicia* por ser hija de la sangre de Cristo, que se llama cáliz; ni otras cosas que tocamos, no solo en el segundo discurso, sino tambien en el primero.

136. Casi inmediatamente antes de aquella insigne profecía habia dicho el rey David en el mismo salmo, que un dia saca á luz la palabra, esto es, el conocimiento para otro dia, y una noche indica ciencia para otra noche. Son á nuestro intento los dias, los bienes que Cristo concedió á los gentiles, y las noches los males de que los sacó. Parece pues, que no se puede hallar interpretacion mas clara á aquellas misteriosas palabras del Profeta, que la que le dan los divinos beneficios, que con tan armoniosa coherencia acabamos de ver derramados sobre Galicia. De manera que un beneficio conocido es un dia, que con su luz da conocimiento para ver otro beneficio, y un mal que es una noche, de cuyas tinieblas somos libres por Cristo, da luz para ver otro mal de que este Señor nos libró. Esto es lo que acabamos de ver en la concesion de los bienes y libertad de los males que logró la gentilidad, y que vimos principiado por Galicia, porque unos dan luz al conocimiento de otros, como un dia á otro dia, y una noche á otra noche. Y esto es lo que veremos prosiguiendo nuestro asunto, con otras palabras del mismo salmo de David.

XXIX.

137. Cuentan los expositores entre las preeminencias del primogénito, la de sentarse el primero á la mesa y servirle los mejores platos, ó la mejor porcion. Siendo pues en nuestro caso la mesa la ley de gracia, á la que vimos sentada á Galicia la primera entre las gentes como hermana mayor de todas estas naciones: y siendo los manjares el Evangelio y Sacramentos, véamos como á Galicia le tocó como á primogénita en cierto modo la mejor parte. Volviendo pues á repetir la famosa profecía de David, dice este santo profeta que en toda la tierra se oyó el sonido de los apóstoles, y en Finisterre las palabras. Luego se viene á los ojos la notable diferencia entre estas dos afirmativas. La primera solo dice que en toda la tierra se oyó el sonido de la promulgacion del Evangelio; pero la segunda añade y asegura que en los fines de la tierra se percibieron las palabras.

138. Atendido el sentido literal que nos presenta este texto, lue-

go se vé con evidencia que Galicia sentada como primogénita, la primera á la mesa de la ley de gracia fué servida con tanto mejor porcion del Evangelio respecto de las demas naciones: cuanto va de las palabras al sonido, que solo afirma David se oyó en toda la tierra. Pero si atendemos á otros testimonios de la Escritura veremos mucho mas realzada la mejoría.

139. Dice el evangelista S. Lúcas en los actos de los apóstoles, que el príncipe de estos S. Pedro, comenzó en Jerusalen á predicar á los Hebreos, luego que el Espíritu-Santo bajó sobre sus almas, y las llenó de sus amorosos incendios. Esta es pues la dificultad: cuando alguno habla ó predica, experimentan los oyentes estos efectos en sus voces que los que están muy remotos y distantes, oyen solamente el sonido; pero los que están muy inmediatos y cercanos, no solo oyen el sonido, sino que perciben las palabras. Estando pues Jerusalen en medio de la tierra, y habiendo comenzado allí á resonar el Evangelio: ¿cómo en los fines de la tierra se perciben las palabras, y en lo restante de la tierra se oye el sonido solamente? ¿En que consiste este misterioso prodigio? ¿Consistirá acaso, en que siendo el fin cabeza de las cosas, son cabeza de la tierra sus fines como probó el padre Pardo del cabo de Finisterre, y por tanto perciben las palabras cuando todo el cuerpo de la tierra no siente mas que el sonido de las voces? ¿Consistirá por ventura, en que por fines de la tierra se entienden como dice Orígenes, los sábios que entienden perfectamente el Evangelio, cuando el resto de los hombres se contentan con una superficial predicacion? No nos detenemos en negar ni conceder estas dos interpretaciones, por lo que á Galicia pertenece, porque nos arrebata el pensamiento otra mas sublime respuesta.

140. Suele fabricar la arquitectura auxiliada de la música, un palacio llamado de Secretos de tan estupendo artificio, que las palabras pronunciadas en sus piezas no se oyen en donde se pronuncian, sino en aquella parte de la pieza que está mas opuesta ó mas distante, encaminándose por ciertos arcos las palabras. Edificó pues Cristo como ya vimos, una caja que es la Iglesia, compuesta de las dos naciones Gentílica y Hebrea, como de dos opuestas paredes ó columnas. Fue su sabiduría como vimos el arquitecto, que la delineó y dispuso los obreros los apóstoles, y el amor divino el músico, que como el Orfeo atrajo, y juntó las breñas y peñascos, unió con la suavidad de su armonía las dos encontradas naciones. Engirió el oleastro de las gentes en la oliva de los Hebreos, como nos lo enseña san Pablo. Es esta casa la Iglesia universal, palacio verdaderamente de secretos, por los arcanos y misterios que á la fe de los católicos propone. Entre estos secretos ó misterios uno de los mas grandes es aquel que llama san Pablo escondido á los siglos y generaciones, oculto en siglos eternos, nunca bastantemente conocido de los antiguos profetas, (como exponen los Intérpretes) hasta el tiempo de los apóstoles. Y qué secreto es este tan recóndito, que

tanto encarece san Pablo? No es otro como saben y afirman todos los doctos, que aquella asombrosa mudanza que hizo Dios en el mundo, pasando á las gentes la gloria de ser pueblo escogido que antes poseian los Hebreos.

141. ¿Y cual es el precioso arco de la gran casa de Dios, por donde se comunicó este gran secreto á las gentes? Es aquel que vimos trazado por la Divina sabiduría, y que acabó de formar el apóstol Santiago como segundo maestro visible de la fábrica, con sus acelerados pasos de Jerusalen á Galicia. Es aquel que arrancando por parte de los Hebreos de la peña, en que estuvo la cruz en que murió Cristo en el Calvario, y pasando con su clave por encima de Roma como silla y centro de la Iglesia, va á estribar por la parte de las gentes en la adorada peña de las costas de Finisterre, sobre la cual colocó Santiago al decirles misa el Sacramento. Es aquel que demuestra la Divina Providencia en el cielo con las estrellas que forman la via láctea, llamada de todas las naciones con el gran misterio que vimos, camino de Santiago.

142. Por aquel arco pues, se comunicó y pasó la gloria de los Hebreos á las gentes; por aquel gran arco de paz la llevó el apóstol Santiago de Jerusalen, medio de la tierra, á Galicia fin de la tierra. Llevóla este sagrado embajador como hijo del trueno y rayo para que llegase mas presto. Llevóla en los apostólicos poderes que en su pecho habia ocultado Cristo, para que en fuerza de ellos al pronunciar en presencia de las gentes las palabras de la Consagracion, bajase del cielo el mismo Cristo para ser luz de los ciegos, vereda de los descaminados, paz de los inquietos, alimento de los hambrientos, y en fin, gloria de las mismas gentes de cuya Iglesia tomó posesion en Galicia por su misma persona sacramentada.

143. Y veis aquí, como á Galicia por primogénita le fue dada en cierto modo la mejor porcion de la ley de gracia y Evangelio. Dice Cristo que sus palabras son el espíritu y la vida. Este espíritu y esta vida, de que habla Cristo en esta parte, dicen los expositores que es el augusto Sacramento, que es por antonomasia el Verbo ó palabra eterna: y el mismo Cristo dice de sí, que es la verdadera comida y bebida. Este espíritu pues, esta vida, eterna palabra y verdadero alimento llevó Santiago á Galicia como á primogénita de la conversion de las gentes, á quien por derecho tocaba la mejor parte de la mesa del Evangelio y Sacramentos, cual es la Eucaristía con que Galicia fue tan copiosamente regalada en aquellos primitivos tiempos en que se padecia tanta falta de este divino alimento en varios reinos y provincias. Y de este modo se percibieron en Finisterre las palabras que son el soberano Sacramento, en cuya comparacion no son mas que sonido todas las demas palabras y voces. Percibióse en Finisterre el Sacramento, y con él se percibieron las palabras; pues las palabras de Cristo no son otra cosa en sus efectos que este celestial alimento, espíritu y vida de las almas, á cuya consecucion se endereza todo el Evangelio y Sacramentos.

144. Este adecuado cumplimiento de la profecia de David en Finisterre, que incluye la verdadera exposicion que acabamos de dar á sus palabras, es tan ajustado al contexto del mismo profeta que no parece escribia profecía, sino historia de Santiago y del Sacramento en Galicia. Apenas acaba de decir que se estendió por toda la tierra el sonido del Evangelio, y por el fin de la tierra sus palabras, cuando añade inmediatamente hablando segun S. Gregorio y otros intérpretes de Cristo, que puso en el sol su tabernáculo. Esta expresion tan misteriosa de David, en cuya inteligencia trabajaron tantos ingenios, está clarísimamente interpretada con los hechos del apóstol Santiago, y singularmente con la manifestacion del Sacramento en Finisterre.

145. Es tradiccion constantemente referida en las historias, que derribó Santiago un templo en Finisterre dedicado al sol por los gentiles extrangeros, (ya fuesen los de los fines de Caldea como dicen unos, ya los Romanos como afirman otros,) cerca del mismo lugar donde se venera la peña en que Santiago dijo misa, en el monte llamado del Apóstol, por las grandezas que en él obró Santiago, y en donde la primera Iglesia de los cristianos de las naciones gentiles adoró al soberano Sacramento. Ya se sabe que se llama tabernáculo la custodia en que se coloca la sacrosanta Eucaristia. Lo mismo fue pues decir David, que Cristo puso en el sol su tabernáculo, que afirmar que fué colocado el Sacramento sobre el sol ó sobre las ruinas de su templo y de su estátua: pues sobre ésta ó en sus cercanías, que es lo mismo fueron erigidas las aras, en que Cristo fué la primer vez reconocido y adorado de la Iglesia de las gentes en Galicia. Con esta insigne profecía de David en el salmo 18, concuerda divinamente otra que se halla en el salmo 71, en que habiendo dicho que estaria el firmamento, ó el trigo segun varias versiones, en la tierra en lo sumo de los montes, lo cual entienden los católicos del Sacramento como afirma el P. Lorino; añade despues, que su nombre permanece delante del sol, como si dijera que el Divino pan sacramentado habia de prevalecer colocado en un monte contra el sol elemental.

146. Fue pues, este monte de Galicia el púlpito de donde la eterna palabra sacramentada se hizo oir y obedecer de los Gentiles en cuyo pecho se introdujo como el mas precioso alimento de las almas. Y por tanto no pudo preocupar David con mayor claridad ni elegancia, la dificultad que podian incluir las palabras con que dijo que en toda la tierra se oyó el sonido de la ley de gracia, y en Finisterre las palabras; porque aunque los apóstoles comenzaron primero la promulgacion del Evangelio á los Hebreos en medio de la tierra con sus sonoras voces; Santiago la comenzó á promulgar á las gentes en Finisterre con la misma eterna palabra sacramentada.

147. Pero qué, ¿no estuvo primero en Jerusalen colocado alguna vez el Sacramento? ¿No perseveraban los Hebreos con los após-

toles en la comunion de este celestial alimento? Sí; pero allí se quedó sepultado en el pecho de los primitivos cristianos. No floreció aquel aprecio y culto que corresponde á un Dios inmenso comunicado en alimento á las almas. Tuvieron por dura la propuesta que de este inefable misterio les hizo Cristo, en lo cual mostraron ser piedras sus corazones, en que no podia echar raices ni fructificar este divino grano. Así le recibió el comun de los Hebreos en Jerusalen y en toda Palestina, y por eso, aunque allí se predicó primero este misterio, aunque fue reconocido y adorado entre muchos escogidos, no se percibió entre lo comun del obstinado pueblo hebreo, mas que el sonido de las voces con que fue propuesto y predicado.

148. Pasóse pues, á las gentes por aquel arco secreto por donde nunca pensaron los Hebreos que tanto bien fuese comunicado á los Gentiles. Llevóle Santiago por aquel arco que hizo con sus pasos de Jerusalen á Galicia; y allí no solo se oyó, sino que se vió, se reconoció y se adoró la primer vez entre las gentes sobre una peña este divino rey de paz, que como tal reconocido, unió entre sí los Hebreos escogidos y las gentes. Percibióse allí, por qué desde aquel lugar comenzó á conquistar á los Gentiles para sujetarles á su Iglesia. Fue reconocido en Galicia; allí como en los términos de la tierra tomó posesion de la Iglesia, herencia de las gentes, que le habia prometido su Eterno Padre por David. Fue adorado en Galicia, y allí fijó su trono, y allí permanece su contínua é incesante manifiesta real presencia; allí permanece su mejoría en su imágen esculpida en los escudos y milagrosamente grabada en los peñascos.

XXX.

149. Este fue el gran secreto que tanto ponderó S. Pablo, y setecientos años ántes fue descubierto á Isaías, cuando dijo con duplicadas expresiones; mi secreto para mí, mi secreto para mí. Habia dicho inmediatamente ántes este profeta que habia oido alabanzas en Finibusterre. ¿Y qué alabanzas fueron estas? No pudieron ser otras que las que trecientos años ántes en este mismo sitio de Galicia habia oido David. ¿Y qué fue lo que oyó este santo rey? Fue lo que el mismo llama en otra parte sacrificio de alabanza; que muchos santos doctores dicen ser el augusto Sacramento. Y aunque no lo dijera en otra parte, sus mismas palabras lo declaran; pues dice hablando con Dios, que segun es su nombre, así es su alabanza en Finisterre. ¿Y qué alabanza puede haber igual al nombre de Dios en todo el mundo, sino el augusto Sacramento, que es el mismo Dios á quien se alaba? Esta alabanza pues, al nombre de Dios que David oyó en Finisterre, este sacrificio de alabanza ó Sacramento, son las alabanzas que en Finibusterre oyó tambien Isaías; y él mismo dice que era la gloria del Justo que es Cristo Sacramentado á quien llama sol de justicia en otra parte. Oyó Isaías alabanzas en Finibusterre, que fue lo mismo que ver allí en profecía al Sacramento. Vió como Cristo

pasando á Galicia, se pasaba á la Iglesia de las gentes desamparando la obstinada Sinagoga y sus sectarios los Hebreos que no quisieron recibir la ley de gracia. Esto significa aquel quebranto con que inmediatamente prorrumpe diciendo: *mi secreto para mí, mi secreto para mí.* Dos veces se llama secreto, ó como leyeron otros, dos veces se llaman *misterio.* Fue *secreto y misterio* muy inopinado á los Hebreos, el desposorio que en Finisterre celebró Cristo sacramentado con la Iglesia de las gentes. Por eso le llama S. Pablo altura de las riquezas, de la ciencia y sabiduría de Dios, y de sus juicios incomprensibles.

150. Fue secreto, y tan grande que no se atrevió á descubrirle Isaîas. Vió en espíritu este profeta, que Cristo habia tomado posesion de la Iglesia de las gentes en Galicia en los fines de la tierra, y como las gentes tomaron posesion de Cristo con su adoracion, sujecion y rendimiento. Vió como Cristo oculto en el Sacramento se apartaba de su nacion hebrea, por su rebeldia y obstinacion. Vió como Cristo se pasaba á las gentes, y á estos con Cristo se pasaba aquella nobleza y gloria de ser pueblo ilustre y escogido; y por eso habia dicho ántes que le habia desamparado la alegria y trasladado el gozo de la tierra. No atreviéndose pues, á dar á los Hebreos las tristes nuevas de lo que de allí á setecientos años habia de suceder, por no adelantarles el dolor con la noticia: dijo encerrando en su pecho esta angustia y esta pena. Mi secreto para mí, mi secreto para mí, y concluye con un doloroso suspiro, ay de mí: *heu mihi!*

151. Por eso en lugar de aquella palabra misterio, leyeron otros pequeñez para mí, otros flaqueza para mí, otros muerte para mí, porque con la traslacion de Cristo de los Hebreos á las gentes, les venian á aquellos el abatimiento y mengua, la enfermedad y la muerte que tantos siglos há, está experimentando aquella infelicísima nacion, al mismo tiempo que en Finibusterre, ó en Galicia comenzaba á rayar sobre las gentes con el sol sacramentado, el honor, la salud y la eterna vida. Este pues, es el secreto de Isaîas, este es el misterio de S. Pablo, y esta la alegre nueva que nos anunció David por aquellas palabras tan elegantes con que nos refiere en profecía esta traslacion, esta mudanza que hizo Cristo pasándose de los Hebreos á las gentes, cuando dice que en Finisterre se oyeron las palabras de los apóstoles y que Cristo puso en el sol su tabernáculo. Ni se acaban aquí las profecías acerca de Galicia, porque son tantas las que se hallan gloriosamente cumplidas en este reino, que se puede formar un grande volúmen tan adornado de vária y hermosa erudicion, que ilustraria muchos y muy insignes lugares de las Sagradas Escrituras, y fuera muy agradable á los literatos.

XXXI.

152. Habiendo dicho este Profeta que el sonido de la evangélica doctrina se oyó en toda la tierra, y en Finisterre las palabras, y que

Cristo puso en el sol, ó por mejor decir, en las ruinas del templo del sol su tabernáculo; prosigue hablando de Cristo bajo de lamisma metáfora del sol, y dice valiéndose de diversas é ilustres metáforas que Cristo como un esposo que sale de su tálamo, saltó como gigante para tomar su carrera. Grande admiracion, grande pasmo, que de la magestuosa gravedad de Cristo se puedan decir con verdad semejantes expresiones! Pero suspéndese este espanto al oir lo que se sigue. ¿Y qué es? Que fue de lo sumo del cielo su salida, y su camino hasta lo sumo del cielo. Pues si el viage habia de ser de extremo á extremo tan distante, qué mucho que Cristo saliese con tal aparato de presteza? Salió Cristo del tálamo ó desposorio que intentó contraer con los Hebreos ó con la Iglesia que formasen; y como no quisieron recibirle por esposo les volvió las espaldas, y como esposo salió á desposarse con las gentes, saltando con pasos de gigante á tomar la carrera destinada. Esto fue saltar de estremo á extremo ó de lo sumo á lo sumo. Para esto era necesario amor de esposo y saltos ó pasos de gigante. Saltó del extremo y sumo del honor en que hasta entónces habian permanecido los Hebreos, hasta la cumbre y eminencia de la honra, lustre, justicia y santidad á que queria sublimar la Iglesia de las gentes con quien habia de celebrar sus desposorios. Por eso le describe David como esposo y como gigante. Como esposo, por el amor para con las gentes, y como gigante que da saltos, por la presteza y alegría con que ejecutó este prodigioso lance.

XXXII.

153. Ya dejamos bastantemente demostrado que el desposorio de Cristo con la Iglesia de las gentes se celebró en Galicia; vimos como David pidió en el salmo setenta y siete, que hiciesen camino al que subia sobre el ocaso, por el cual entienden los intérpretes que sigue el padre Tirino las regiones occidentales á donde se pasó la Iglesia, y por consiguiente su esposo Jesucristo; y vimos tambien que el occidente propiamente dicho, así de los antiguos y de los que vivian como David en Jerusalen y Palestina, es Finisterre.

154. Pero por que se vea con mas claridad y certeza esta verdad en órden á este último texto del mismo David; preguntemos qué camino tomó Cristo segun el sentido de sus palabras al salir de Jerusalen á desposarse con la Iglesia de las gentes? Y por consiguiente conoceremos su destino en órden al lugar que escogió para desposarse con la Iglesia de los gentiles. Algunos expositores enseñados del diurno movimiento del sol, bajo de cuya metáfora habla David de Cristo, y la version Arábiga y Caldea dicen que esta carrera de Cristo fue desde el oriente al ocaso. La version Caldea determinando mas este curso asegura que hizo su camino por la via del ocaso vespertino. El ocaso vespertino se llamó así de la estrella de Vénus dicha por otro nombre Hespero que dió el nombre de Hesperia á toda España. De esta estrella pues, dice el ilustrísimo

Gerundense que por los gentiles que habian venido de los fines de los Caldeos fue observada en Finisterre, y que por eso se llamó Campo de la Estrella ó *Campus Stellæ* aquel terreno; nombre que se confirmó despues con las milagrosas estrellas que señalaban el sepulcro de Santiago y hoy permanece algo inmutado este nombre en el de *Compostela* ó ciudad de Santiago que tiene por armas una estrella. De donde se sigue que el ocaso vespertino rigorosamente tomado es el territorio de Galicia que se llama Finisterre. Tomando pues ahora la sentencia de los sagrados intérpretes, ya absoluta, ya determinada por la version Caldea, y careándola con las historias de España, se concluye que aquella maravillosa carrera que Cristo tomó desde su tálamo, saltando como gigante para llegar mas brevemente á su destino fue desde Jerusalen á Finisterre terreno de Galicia.

155. De este reino pues, se debe entender el cumplimiento de los textos de la escritura arriba declarados. En este reino comenzó Cristo á conquistar por medio de Santiago y de su sacramentada presencia á los gentiles. Aquí tomó posesion de la Iglesia de las gentes Aquí le reconocieron estas la primer vez sacramentado. Aquí se desposó con la Iglesia que convertidas componian las mismas gentes.

XXXIII.

156. Otra gran prerogativa que gozaban los primogénitos, era que le mostraban rendimiento y le adoraban los demas hermanos. Fuera largo referir las muchas y graves razones por las cuales deben los reinos principalmente de los dominios españoles hacer otro tanto con Galicia. Pero remitiéndonos en cuanto á esto por ahora á lo que dijimos en el primer discurso y á lo que diremos en el siguiente, y pasando del derecho al hecho, baste decir para demostrar como Galicia está en posesion de aquella grandeza, que van de todas las naciones del orbe á recibir la bendicion de Santiago en aquel reino, cuya tierra adoran por haberla pisado aquel Apóstol. Baste traer á la memoria la piedad con que todos los reinos y provincias cristianas con sus reyes y soberanos reconocen aquel terreno, como acreedor á sus adoraciones y dones los mas ricos con que se engrandece la motrópoli de Galicia. Baste que los reinos de España como hermanos, para decirlo así, mas inmediatos, añadieron á la natural piedad la obligacion de pagar entre otros reconocimientos el de los votos á la Iglesia de Santiago de Galicia. Y baste finalmente, que representándose este reino en la sagrada divisa de su escudo que es el augusto Sacramento, necesariamente ha de recibir su bendicion la piedad de los católicos y se le han de hincar y adorar singularmente cuando los ejércitos y armadas de Galicia despliegan los rayos de este divino sol que alumbra con su luz á todo el mundo que sujetó con su poder.

XXXIV.

157. Otra excelente preeminencia gozaban los primogénitos, y consistia en adornarse con una singular vestidura mas preciosa que la de sus hermanos. ¿Y qué otra cosa es para Galicia el Sacramento que tiene incesantemente dia y noche manifiesto en su catedral antiquísima de Lugo, que un soberano sol que con sus vistosos rayos le adorna como vestido el mas precioso, distinto del que usan las demas naciones? Ni basta para igualarse con Galacia el que en otro algun reino se halle el Sacramento contínuamente manifiesto dentro de los cláustros de alguna comunidad cuyo principio se sabe, y mucho mas el de aquella piadosa costumbre.

158. Lo primero, porque Galicia le tiene patente desde tiempo cuyo principio se ignora, y solo se sabe de cierto ser antiquísimo, y en una catedral fundada por el primer apóstol de las gentes Santiago. Lo segundo porque no se le da aquel contínuo culto á devocion de sola alguna religiosa comunidad, sino á devocion de todo el reino, que no pudo mostrar con mas evidencia que intentaba vestirse con sus rayos, que colocando en la catedral de Lugo, ciudad que por mucho tiempo fue cabeza de Galicia.

159. Muchos mas argumentos se pudieran añadir para mayor prueba del asunto de este discurso; pero no es necesario dilatarle mas para dar á conocer la solidez en que se funda, y en los discursos siguientes tocaremos algunas cosas correspondientes á su materia.

1.
décir
les, a
todos
el mu
sirvió
exper
en el
ras nu
ronse
en la
en el
todo
2.
globo
sublir
nueva

DISCURSO IV.

GALICIA CORTE DEL GRAN REY SACRAMENTADO, A CUYA DIESTRA ESTA SENTADO EL MISTERIOSO HIJO DEL TRUENO.

I.

1. Despues que á fines del siglo décimo quinto y principios del décimo sexto, se descubrió la famosa América y las Indias orientales, animados los hombres con la dichosa fortuna de este hallazgo, todos se encendieron en ánsias de hacer nuevos descubrimientos en el mundo. Navegaron por nuevos rumbos en la nave de los deseos; sirvió la propia industria de gobernarle, de velas la felicidad que experimentaron los primeros, y de norte las esperanzas. Buscaron en el mundo nuevos climas, en los climas nuevas tierras, en las tierras nuevos reinos, y en los reinos nuevas cortes y palacios. Viéronse casi á un tiempo andar fluctuando muchos héroes, no ménos en la tierra que en los mares, buscando en el Asia el gran Catayo, en el Africa el gran Negus, en la América el famoso Dorado y en todo el orbe el Paraiso terrenal.

2. Poco es esto: pareciéndoles corto á sus alientos el ámbito del globo terráqueo, subieron á las esferas celestes los de espíritu mas sublime, y en aquellos dilatadísimos espacios descubrieron con cada nueva estrella un nuevo orbe, y en los celestes orbes que ántes es-

taban mas patentes, nuevos y maravillosos fenómenos; como en la luna nuevos montes y valles, en el sol fáculas y manchas, y en los planetas antiguos, otros planetas nuevos, como los satélites en Júpiter, y los arqueros en Saturno. Estos son los anhelos de los modernos.

3. Pero la magestad de Cristo despues de amonestarnos en su evangelio por san Lucas, que no intentemos subirnos á lo alto, que fue tanto como decir, que no nos fatiguemos tanto por las cosas temporales; ya comprendan aquellas sagradas palabras los orbes, y meteoros celestes segun unos, ya los reinos y costas terrestres segun otros, ya todos los bienes de esta vida, como es mas cierto y natural; da la razon de este consejo, diciendo que todas estas cosas las buscan las gentes del mundo, y que Dios sabe cuanto necesitamos de esto. Por lo cual pasa inmediatamente aquel soberano predicador, á exortarnos que busquemos ante todas cosas el reino de Dios y su justicia, y con esto conseguiremos lo demas. Que no temamos aunque seamos corto rebaño, porque fue beneplácito de nuestro Padre el concedernos un reino. Poco ántes de estas cosas habia dicho enseñándonos á orar en san Mateo, que pidiésemos á nuestro Padre que venga su reino (sobre nosotros) el cual divide en cuatro el padre Alapide.

4. A vista pues, de la repetida instancia con que Cristo despues de alentarnos á pedir y buscar reino, nos anima á estar ciertos, que no obstante nuestra pequeñez, fue voluntad de nuestro Padre el darnos reino; siendo tantos y mas los sentidos de las palabras de Cristo, cuantos son los reinos que veremos posee no solo en el cielo sino en la tierra; y siendo estos finalmente, tanto mas dignos de ser buscados, que los terrenos que con tanto afan buscan los hombres, cuanto es mayor no solo su grandeza y excelencia, sino la certeza que de encontrarlos nos asegura la Eterna Sabiduría; ya no puede ser ni parecer temeridad, la rendida determinacion de buscar en la tierra, entre nosotros y como cosa nuestra, la corte, palacio y trono de aquel reino, en que á la diestra del gran Rey sacramentado está sentado como lo habia pedido el misterioso hijo del trueno Santiago de Galicia.

II.

5. Entramos con tanto mayor aliento en esta empresa, cuanto es mas propio y ajustado á la piedad el sentido en que tomamos al presente las palabras del Evangelio: pues por aquella justicia que con el reino de Dios nos manda á buscar Cristo, entiende en el griego el gran Cornelio Alapide los medios que nos conducen á su reino. Y siendo de estos los mas proporcionados y poderosos para hallarle aquellos que la divina misericordia distribuye como mas propios y acomodados á cada persona, república, reino ó nacion del mundo, preparándole y poniéndole delante de los ojos en la tierra el camino, que tomando á este fin le conducirá mas facilmente á la

mansion que le ha destinado en el cielo; lo mismo será manifestar las celestiales maravillas con que la soberana Providencia está demostrando en Galicia la córte del reino de Cristo sacramentado que allí estableció su infinita sabiduría, que hacer mas público el camino de la gloria, que como singularísimo de los Gallegos les abrió la Divina Piedad en la ardentísima devocion que les pide para con el augusto Sacramento, por medio de los prodigiosos beneficios que ordenados á la ostentacion de este ministerio difunde sobre esta nacion, convidándola con ellos cada dia su soberana Omnipotencia á las mas tiernas demostraciones del agradecimiento debido á un Dios, que tiene empeñados todos sus atributos en mostrar en la Eucaristía su amor para con los hombres.

6. Por lo cual asi como nadie se debe dar por ofendido de que para nuestra direccion, y despertar la piedad ensalcemos los prodigiosos caminos y beneficios que el cielo concede á un reino temporal con un reino espiritual, para conseguir un reino celestial, siendo lo mas proporcionado que un reino consiga un reino por medio de otro reino: asi para no ofender nosotros á ninguno hemos de distinguir con la fé, que nos enseña la Iglesia, la escritura y sagrados expositores, diversos reinos de Cristo con que evitaremos toda la sospecha y recelo que podia causar la ostentacion de nuestra no menos imperial, que misteriosa monarquía.

III.

7. Dijo el profeta Isaias hablando de la magestad de Cristo, que se multiplicaria su imperio, que fue propiamente y segun el rigor de la palabra *multiplicabitur* de que usa la Vulgata, lo mismo que decir que serian muchos, ó de muchas suertes sus imperios ó reinos. Ni á un texto clarísimo de la escritura se le puede negar su mas propia significacion cuando no se halla inconveniente en conderla, como enseñan los expositores con el gran doctor S. Agustin. Solo pues, ¿se puede dudar cuántos sean aquellos reinos ó imperios? Porque la sagrada Escritura, como nota el P. Rainaudo atribuye á Cristo muchos títulos de rey, y muchos reinos ó principados de Cristo distingue tambien con las divinas letras S. Anastasio Sinaita.

8. Pero preocupa toda duda el admirable arcano que encierran en el hebreo las letras, con que está escrita la palabra *Lemarbe* de Isaias, que corresponde á la citada latina *multiplicabitur* de la Vulgata. Porque habiendo en el alfabeto hebreo dos especies ó figuras de la letra *M*, ó *Mem*, una cuadrada de que se usa solo al fin de las dicciones, y otra redonda que solo se escribe en el principio ó medio de las palabras, se halla misteriosamente invertida esta observadísima regla en la dicha palabra *Lemarbe*, en que la *M*, ó *Mem* cuadrada se halla sin ejemplar en medio de diccion; misterio que no ha dado poco que discurrir á los intérpretes. Entre los cuales conducen mucho á nuestro intento los que como dice el padre Ala-

pide, entendieron que aquella letra cuadrada significa con sus cuatro ángulos, que el reino de Cristo se habia de dilatar por las cuatro partes del mundo. Porque en este sentir se ve como ya los doctos reconocieron en aquellos cuatro ángulos, que el imperio ó reino de Cristo se multiplicó de cuatro modos.

9. Esto supuesto que el reino de Cristo se haya multiplicado no solo por cuatro partes ó maneras, sino en cuatro reinos ó imperios, como Isaias prometió ya en la significacion de sus palabras, ya en la figura de sus letras; es una verdad tan constante que la demostró el mismo Cristo con las cuatro distintísimas transformaciones ó estados, en que como divino Protheo quiso visiblemente constituirse por medio de su humanidad, ya que la Divinidad es invisible, é inmutable.

10. Son estas cuatro transformaciones ó estados, las que, enseñado de la fe, notó el P. Cornelio simbolizadas, como cuatro transfiguraciones, en la transfiguracion del mismo Cristo en el Tabor. Es la primera la encarnacion en que tomando carne el Divino Verbo, resplandeció en ella como la luz en un farol. Es la segunda la crucificacion en que se desfiguró de tal manera á fuerza de los azotes, bofetadas, salivas, espinas, clavos, tormentos y afrentas, que como dijo Isaias no le quedó especie ni figura. Es la tercera la resurreccion, en que fue coronado de honor y gloria eterna. Es la cuarta la eucaristía, en que escondiéndose debajo de las especies sacramentales, se transfigura en ellas con la transustanciacion.

11. Estas cuatro transfiguraciones representaban aquellos cuatro misterios de Salomon, (aplicados por muchos intérpretes á la humanidad de Cristo,) de los cuales tenia tres por dificiles aquel sabio, y el cuarto de todo punto le ignoraba. Es el uno el camino de la nave por el mar, que es Cristo encarnado en el vientre virginal de *María* mar de gracia; otro el camino de la serpiente sobre la piedra, que es Cristo crucificado, figurado en la serpiente que Moisés levantó en el desierto; otro el camino del águila en el cielo, que es Cristo resucitado en su ascension á la gloria; y el cuarto, último, é ignorado de Salomon como mas dificil que ninguno, es el camino del varon en su juventud ó edad, en que mas crece, que es Cristo en la eucaristía, en donde mas creció y se estendió su humanidad, siendo este Sacramento extension de la encarnacion, segun los santos padres. De manera que siendo Cristo aquel *jóven segundo* del Eclesiastes, como discurre con su acostumbrada erudicion el P. Teofilo Rainaudo, mucho mas propiamente le conviene este renombre en la sagrada Eucaristía. Esto mismo estaba simbolizado en los cuatro misteriosos animales de Ezequiel y en las cuatro figuras ó aspectos de cada uno; en los cuatro ángulos del tabernáculo, del templo, del arca del testamento, de la celestial ciudad de Jerusalen; y en otras muchas alegorías que se hallan en las divinas letras.

IV.

12. Constituido Cristo en estos cuatro diversísimos estados, es necesario que en todos cuatro sea Rey no solo en fuerza de aquel uniforme universal, y por excelencia soberano é independiente dominio, de que por razon del Divino Verbo á que se unió la humanidad, goza igualmente con el Padre, sino en virtud de la heroicidad, que incluye cada una de sus cuatro transformaciones, que siendo acciones tan generosas y de una Persona Divina, ni podia esta tomarlas, sino por adquirir con cada una un imperio distinto de todos los demas que ántes tenia, ni el mérito de cada una valia ménos, ni el poderoso amor de su eterno Padre, por cuya gloria las obró, le podia premiar, siendo cuatro con ménos, que con cuatro imperios.

13. Corresponde pues, al primer estado el reino de Cristo humado, al segundo el reino de Cristo crucificado, al tercero el reino de Cristo resucitado y al cuarto el reino de Cristo sacramentado. Por constar estos cuatro reinos de Cristo de los principios de la fe, y hallarse cada uno de ellos en las sagradas letras y sus expositores, no es necesario que nos detengamos mucho en declararlos, y bastará insinuarlos brevemente con razones fundadas en la fe, y algunos autores que las tratan mas largamente en sus escritos.

V.

14. Llámase el primero reino de Cristo humanado, porque con solo humanarse el Verbo ó la persona de Cristo por sola esta transformacion ó nuevo estado, y prescindiendo de toda otra cualquiera accion ó circunstancia, quedó constituido este divino hombre no solo en aquel universalísimo dominio de jurisdiccion que antes tenia el Verbo, con que pudiera desde el primer instante de su encarnacion, si no suspendiera su ejercicio, gobernar los hombres y los ángeles, sino que adquirió el sumo sacerdocio y pontificado que antes no tenia. ¿Y por qué no le tenia antes? Porque habiendo de ser el sacerdote en algun modo inferior á aquel á quien ofrece el sacrificio y siendo esta inferioridad imposible á solo el verbo, por ser esencialmente igual al Padre; solo pudo hacerse sumo sacerdote por razon de la humanidad quedando en cuanto hombre ungido y consagrado en sumo Pontífice, sin ser necesaria otra uncion ó consagracion que la union hipostática. De manera que Cristo, es por naturaleza sumo sacerdote y pontífice: siendo como hijo de Dios por su dignidad, primogénito entre todas las criaturas: así como el primogénito entre todos los hermanos era sacerdote en la ley natural, por comun derecho de las gentes.

15. Siendo pues este sumo pontificado de Cristo, como defendió S. Pablo, no segun el órden levítico ó de Aaron, que no permitia ser rey el sacerdote; sino como por David lo habia jurado el Eterno

Padre, segun el órden de Melchisedech, que fue juntamente sacerdote y rey, se sigue que Cristo con el sumo pontificado adquirió juntamente un reino que aunque espiritual y no de este mundo, por no haberse instituido al arbitrio de los hombres, y segun las leyes del mundo, ni para fines de este mundo; con todo esto para la plenitud de su potestad incluye tanto dominio sobre las cosas temporales cuanto es necesario para sujetarlas, como inferiores á las cosas espirituales como superiores. Materia es toda esta que ademas de los escritores canónicos la trataron difusamente las mejores plumas, señalándose singularmente en demostrar estas verdades el eximio doctor padre Francisco Suarez, y el padre Theófilo Rainaudo.

VI.

16. Llámase el segundo, reino de Cristo crucificado, porque en la cruz mereció Cristo con su indecible paciencia y sufrimiento; compró á grande precio, y adquirió con su preciosa sangre, las almas que estando por el pecado ya original contraido en la culpa del primer hombre, ya personal y singular de cada uno, debajo de la potestad del demonio y de la muerte segun el divino decreto; de toda esta miserable servidumbre las libró borrando con su sangre la escritura del mismo decreto, ó la obligacion á la muerte y pena eterna: anulándole, y clavándole en la cruz, con que quebrantó la cabeza de la antigua serpiente, matando con su muerte á la misma muerte: despojando con este hecho á los principados y potestades, esto es, al demonio, del tiránico dominio que ejercia sobre los hombres, á quienes con pública victoria y triunfo, que alcanzó por su misma persona, trasladó de aquel cautiverio á la libertad de vasallos de su felicísimo reino, y á la dignidad de hijos de Dios, siendo antes hijos de Ira.

17. Esto es lo que nos manifiestan claramente las insignias de grandeza y magestad con que Cristo ostentó este triunfo en el Calvario. Estaba este divino capitan en el campo de batalla de aquel monte exaltado sobre la tierra en el régio trono de la cruz, ceñidas sus soberanas sienes con la real corona de espinas, empuñando en lugar de cetro los clavos, y teniendo sobre su cabeza por celestial disposicion el famoso título de rey. Por esto canta la Iglesia en una parte con los setenta, que Dios reinó desde un leño, y en otra, que reinó en el árbol de la cruz. Por esto es comun en los sagrados expositores llamar á la cruz trono y cetro régio. Por esto S. Cipriano la llama reino del sagrado y real leño: y muchos siglos antes la habia llamado Isaias principado, que se hizo ó se fundó sobre el hombro de Cristo, (en que la subió al Calvario, segun la comun exposicion de los interprétes.) Cuanta finalmente haya sido la ostentacion de régia magestad con que Cristo estuvo en la cruz, puédese ver dejando á otros muchos, en el padre Teófilo Rainaudo, y en Tomas Laleblanc, que largamente demuestra haber servido la cruz de tro-

no régio á Cristo en el triunfo de su pasion y muerte, desde donde bajó inmediatamente á ejercitar su real potestad sobre el infierno, sacando del limbo á los santos padres, aun ántes de resucitar.

VII.

18. Llámase el tercero, reino de Cristo resucitado; porque despues que su felicísima alma se unió á su sagrado cuerpo y adquirió su humanidad con los cuatro dotes de gloria aquella total independencia de todas las cosas de este mundo, feneciendo para con su persona el poder de Pilatos, las amenazas de Caifás, las armas de Herodes y la malicia de los judíos; en esta regeneracion, nuevo y glorioso estado como dignísimo de imperio y de reino, le fue dada toda potestad en el cielo y en la tierra, como lo dijo el mismo Cristo á los apóstoles despues de resucitado antes de subir á la gloria; de manera, que ya no le restó mas que acabar de tomar posesion de todo. Por tanto habiéndole sido dada potestad como discurre el P. Lorino, sobre las cosas naturales en su Encarnacion y en la pasion y muerte, sobre las cosas que resistian á su divina voluntad; en la resurreccion le fue dada singularmente sobre las voluntades que expontánea y libremente le sirven, como con otros nota tambien el P. Rainaudo.

19. Por eso en aquel salmo en que segun la mas comun inteligencia de los intérpretes pinta David la Ascension de Cristo al cielo divididos los celestiales espíritus en coros, diciendo unos que abran las puertas al rey de la gloria, y preguntando otros, ¿quién es este rey de la gloria? dan á esta repetida pregunta tres respuestas. En la primera, dicen que es el Señor fuerte y poderoso, que es lo mismo que Cristo encarnado que fundó sobre una piedra un reino, que es la Iglesia tan fuerte y poderosa que ni las puertas del infierno prevalecerán contra ella. En la segunda, dicen que es el Señor fuerte en la pelea, que es lo mismo que Cristo crucificado que en la batalla de su cruz venció al pecado, á la muerte y al demonio. En la tercera, dicen que es el Señor de las virtudes, que es lo mismo que Cristo resucitado rey de las voluntades; pues segun S. Agustin y otros expositores, por la rendida obediencia con que los espíritus anjélicos se sujetan á la voluntad de Dios se llama Rey de las virtudes. Habia Cristo venido al mundo no para ser servido, sino para servir mientras viviese en carne mortal; por lo cual no dijo aunque pudiera en su prision, que podia mandar á los ángeles, sino que podia rogar á su eterno Padre se los diese.

20. Y á la verdad que Cristo, que por sus profundísimos juicios convirtió inmediatamente por sí mismo á pocas personas, haya explicado su mayor poder sobre las voluntades despues de su resurreccion, atestíguanlo cerca de tres mil personas convertidas por medio de san Pedro en el primer sermon, y cinco mil en otro, y Sofronio dice que constituyó una Iglesia de diez mil varones, (sin las muje-

res y niños que serian mas.) Que este absoluto poder sobre las voluntades, significado en ser Señor de las virtudes, le tuviese Cristo antes de subir á la gloria, publicáronlo los ángeles llamándole así antes de entrar en ella como notó Cirilo Alejandrino; porque tenia igual gloria y poder luego que resucitó, que despues de sentado á la diestra de su eterno Padre. Esto baste en cuanto á la diversidad con que este reino se distingue de los demas; porque en cuanto á su esencia no hay cosa mas celebrada en las divinas y humanas letras.

VIII.

21. Llámase el cuarto reino de Cristo sacramentado, porque ocultándose Cristo en este augusto Sacramento debajo de las especies sacramentales, fundó un nuevo y real dominio sobre las almas por tres razones á lo menos.

22. La primera: por hacerlas no solo alumnas suyas con el espiritual alimento que les ministra á su real mesa en su propia carne y sangre, enriqueciéndolas con los tesoros de su caridad, sino ovejas que como buen pastor las apacienta por su misma persona, las defiende con su poder y las cura con una quinta esencia de todo el amor de su corazon, que así llama un sabio á la cifra, suma y compendio de todos los beneficios y maravillas que nos dejó en la Eucaristía.

23. La segunda: por hacerlas segun derecho hacienda propia suya con la estrechísima union con que las constituye una misma cosa, no solo con su Iglesia, sino con su misma persona que haciéndola vida de las mismas almas, quiso que fuese no solo la misma union ó comunion, sino ejemplar de los consejos evangélicos, cuya guarda evita toda discordia y desunion; por lo cual es Cristo en el Sacramento por muchos títulos Rey de paz.

24. La tercera: porque no bastando para la salvacion del mundo su sangre, sus dolores y méritos, (aunque son precio no solo suficiente, sino superabundante para salvar infinitos mundos,) sin su aplicacion y comunicacion á cada alma en particular; no quiso hacer este gravísimo negocio por sola la inmediacion de su virtud, y por medio de causas instrumentales, cuales son los sagrados apóstoles y ministros, que como otro san Pablo suplen en este sentido lo que falta á su pasion; sino que para asegurar mas bien nuevo derecho sobre aquello mismo que por tantos títulos era suyo, con inmediacion personal quiso ser causa principal de esta grande obra de su amor, dejándosenos á sí mismo para mayor seguridad nuestra en señal y prenda de su gloria. A vista de todas estas razones no es mucho que llame la Iglesia á Cristo sacramentado en el himno de su fiesta nuevo Rey, por cuyas especiales insignias de magestad con que resplandece en este misterio, le adora la misma Iglesia y sus fieles con las especiales demostraciones en que ostenta el singularísi-

mo vasallage, que le rinde por los nuevos títulos con que fundó este nuevo reino.

25. Esto mismo publican los doctores con los reverentes elogios que le dan en sus escritos, y muchas veces lo ha confirmado la Omnipotencia con milagros. Por lo cual llama reino al Sacramento, Clemente Alejandrino. Así le llama tambien Novarino, con santo Tomas y otros autores. Reino llama tambien á una parte de la hóstia consagrada, la antigua misa Mozarabe, y finalmente Alano y muchos santos padres dicen que en várias partes del Evangelio llamó Cristo, reino de Dios á la sagrada Eucaristía. Esto publica Teofilo Rainaudo y la Poliantea Eucarística de Macabelo, que alega á Mansi y á otros muchos autores, que por multiplicadas razones llaman reino al Sacramento.

IX.

26. Estos son los cuatro reinos de Cristo representados en los cuatro ángulos iguales, que forman los cuatro remates de la cruz, en los cuatro rios del Paraiso, que regaban y fertilizaban la tierra en los cuatro círculos ó anillos, de que pendia el arca del Testamento, en las cuatro columnas de que pendia el velo del Tabernáculo, en los cuatro órdenes de piedras del racional del Sacerdote, en las cuatro ruedas de la carroza en que Exequiel vió la gloria de Dios, en los cuatro evangelistas y en otros mas símbolos y figuras.

27. Ni podia ser mayor ni menor, que de cuatro el número de los reinos de Cristo, supuesto que no fueron mas que cuatro los diversos estados en que Cristo quiso constituirse ó transformarse, para fundarlos ó ganarlos. Fundó el primer reino con su Encarnacion, pasando de ser Dios, á ser juntamente hombre, y por consiguiente de no ser Cristo, á ser Cristo y real Pontífice. Ganó el segundo en su pasion, constituyéndose en tan lastimoso estado que los dolores le hicieron pasar con la muerte de ser hombre, á no ser hombre. Adquirió el tercero con su resurreccion volviendo á pasar de no ser hombre, á ser hombre glorioso é inmortal. Estableció en el Sacramento el cuarto reino pasando en el de hombre vivo, aunque sin dejar este estado, á no ser místicamente, ni parecer hombre (aunque permanece verdadero hombre,) sino alimento y cosa muerta por la moral separacion que en fuerza de sus palabras interviene entre su divino cuerpo y sangre, que constituyen en este milagroso estado el mas estupendo y agradable sacrificio.

28. Así pues, como solas estas cuatro veces mudó Cristo verdadera é intrínsecamente su ser, pues en su nacimiento y ascension, solo mudó del lugar en que habitaba, en los tres dias de difunto no hubo propiamente Cristo, y así no pudo tener diverso estado, en su transfiguracion solo fue cubierto exteriormente de resplandor, como afirma santo Tomas Durando y siente el eximio doctor, y no mudó de rostro, esencia, forma, figura, color, ni otra cualidad, como dice

Alapide. Así solas aquellas cuatro veces fundó nuevos y diversos dominios, que sucesivamente fue aumentando y dilatando.

29. Establecidos ya en esta forma los cuatro diferentes reinos de Cristo, es consiguiente á ellos la proporcionada diversidad en cuanto á la Providencia, gobierno y direccion que ejerce en cada uno. Porque aunque es una misma la cabeza de estos cuatro imperios, y una la fuente de su soberana Providencia, son diferentes sus decretos segun la diferencia de los dominios. Y aunque Cristo es siempre el mismo, acomoda diversos beneficios á la diversa necesidad, condicion y estado de los hombres. Por tanto, así como el sol siendo siempre uno mismo causa los diversos efectos de las cuatro estaciones del año, singularmente en los cuatro principales puntos que en su eclíptica señalan los astrónomos; así Cristo, siendo en todos estados, tiempos y lugares uno mismo, y despidiendo contínuamente los rayos de su beneficencia y dignidad, causa en sus cuatro diferentes estados los efectos de su amor, tan distintos á lo menos en cuanto á su mayor sensibilidad, que con ellos da á conocer bastantemente sus cuatro diferentes reinos

30. En este sentido pues, es Cristo principalmente en cuanto humano y Real Pontífice y padre de las almas, crucificado su Redentor, resucitado Remunerador y pastor en cuanto sacramentado. En la cruz gana la gracia, en el Sacramento la reparte, en el pontificado la dirije y la premia en la gloria.

31. En el pontificado juzga, padece en la cruz, ama en el Sacramento y nos alienta desde el cielo. En el pontificado es temido, en el Sacramento es venerado, ultrajado en la cruz y ensalzado en el empíreo. En el pontificado es rey de justicia, en el Sacramento rey de paz, en la cruz rey de misericordia y rey de gloria en el cielo.

X.

32. Así como de la diferencia de los cuatro reinos de Cristo proviene la diversidad del reinar y de sus Divinas Providencias, así tambien de estas dos cosas se deriva la diferencia de lugares en que deben estar con permanencia colocados los tronos ó sillas de estos reinos. Y por tanto la corte del reino de Cristo humanado, ó su Real pontificado, despues de haber comenzado en Jerusalen y haber pasado á Antoquia, hizo asiento permanente en la gran ciudad de Roma, cabeza por eso mismo, mas que por el imperio que por tantos siglos gozó de todo el orbe de la tirra. El reino de Cristo crucificado estuvo en Jerusalen en las tres horas que duró visiblemente; y el trono del reino de Cristo resucitado y glorioso está y permanecerá por toda la eternidad en el empíreo.

33. Solo pues nos resta señalar la corte del reino de Cristo sacramentado, para cuya inteligencia se debe suponer que no hay rei-

no que no tenga lugar determinado de su palacio y trono. Esto nos enseña la Divina Providencia, que no solo determinó el sitio á los tronos de los tres reinos referidos, sino que aun ántes de criar al primer hombre para presidente y rey de la tierra ó de este gran mundo, le habia dispuesto determinada corte y Real habitacion en el Paraiso que para esto formó desde el principio, como dice la Escritura. Ni permite que haya imperio ó reino, provincia ni república que á imitacion de aquella primera pue estableció entre los hombres, no tenga determinado sitio de su corte, cabeza ó tribunal; y aun en en el pequeño mundo y república que encierra en su persona con sus potencias y sentidos cada hombre, señaló determinado sitio para el tribunal del juicio ó de la razon y los afectos, ya sea la cabeza y cerebro, ya el pecho y corazon segun diversas opiniones.

34. Pero si no bastan estos ejemplos para prueba de que Cristo sacramentado tiene corte determinada de este reino por la multiplicada Real presencia con que asiste en todas las hóstias consagradas de la Iglesia; pongámosle en el mas eminente, ilustre y universal imperio de Dios sobre toda la grande máquina del mundo, con que no solo se establece sólidamente nuestro intento, sino que se preocupan cuantas réplicas pudieran contradecir la verdad que vamos probando.

35. Asiste la Magestad de Dios por esencia, presencia y potencia en todas partes, y es de fe que no puede faltar del mas olvidado rincon del universo. Son las innumerables iglesias de la tierra como otras tantas casas suyas, cuyos tronos son los altares de donde oye las oraciones de los fieles; y muchas veces se apareció ya fuese por sí ó por sus ángeles en los campos y despoblados á los patriarcas y santos. Preguntamos ahora, ¿puédese creer á vista de la universal presencia de Dios en todo el mundo, á vista de la confianza con que hablamos con su Magestad en las iglesias, y á vista de la benignidad con que se digna no solo de oirnos sino de darse á venerar por señales exteriores en todas partes, que Dios no tiene una corte, palacio y trono determinado en el empíreo, en donde se deja ver y amar de sus celestiales cortesanos? No solo no lo podemos creer sino que estamos obligados á creer lo contrario. Esto es, como confesamos en el Credo, que Dios está especialmente en el cielo á donde subió Cristo á sentarse á la diestra de su Eterno Padre. Por eso le llamamos enseñados de Cristo, Padre nuestro que estás en los cielos; y mucho ántes de Cristo habia dicho el Espíritu-Santo por David que el cielo de los cielos es de Dios, y que dió la tierra para habitacion á los hombres. Luego aunque Cristo sacramentado esté con verdadera y Real presencia en infinitas partes del mundo y allí reparta sus beneficios, allí le veneren, le reciban y le rindan solemnes adoraciones; no por eso se debe creer que no tenga algun determinado sitio en donde resida con una singular presencia (que declararemos despues en que consista) sino que ántes debemos persuadirnos que asiste con ella en la Real corte y trono de su reino y tribunal de sus decretos y providencias.

XI.

36. Supuesto pues, que ha de tener el reino de Cristo sacramentado determinada corte y trono, llegamos con la confirmacion de lo que acabamos de decir, á resolver una cuestion tan antigua que tiene casi tres mil años; tan grande, que la propuso no menos que el Espíritu-Santo, y tan fácil de resolver que está puesta su decision á la luz de medio dia. Es la Iglesia la que hace una pregunta, cuya profundidad supone parte de la respuesta. Es Cristo el que le da una respuesta cuyo soberano énfasis supone que debe saber lo que pregunta. Es la dignidad y explendor del mismo Cristo, el que declara cuan acertada es la pregunta y cuan evidente la respuesta. Y son en fin, pregunta, respuesta y dignidad de Cristo y de la Iglesia otros tantos conductores que veremos nos llevan como de la mano á la corte de aquel gran Rey, á cuya diestra hallaremos sentado al gran Santiago de Galicia.

37. Preguntaba á Cristo la mística esposa, símbolo de la iglesia universal, ¿en qué sitio apacienta sus ovejas, y en donde habita en medio dia? *¿Ubi pascas, ubi cubes in meredie?* Que la esposa en esta pregunta hablase con Cristo sacramentado, es sentir de S. Bernardo, de S. Gregorio Niceno y de otros muchos expositores: y que preguntase por la córte de su reino sacramentado se ve en el contexto de los Cantares, y en esta induccion que se sigue.

38. No podia la esposa que representaba la Iglesia preguntar por la triunfante corte, en que asiste su esposo Cristo como resucitado y glorioso; pues ella misma nos enseña como artículo de los mas principales de la fe, que pasados cuarenta dias despues de su resurreccion subió á los cielos, y está sentado á la diestra de su Eterno Padre, y David lo habia profetizado doscientos y mas años ántes que hiciese tal pregunta. No podia preguntar por la afrentosa corte y doloroso trono en que estuvo Cristo crucificado, y obró nuestra redencion; pues el mismo David habia dicho con una misteriosa antelacion, que habia de estar en medio de la tierra: esto es, en Jerusalen en donde le vió todo el mundo pendiente de la cruz en el Calvario. No podia preguntar por la pontificia y real corte del reino de Cristo, como humanado y sumo sacerdote; pues la misma Iglesia, y su cabeza el Papa, es el que asiste en Roma como vicario del mismo Cristo, y vice-emperador suyo en aquella suprema dignidad pontificia.

39. No podia finalmente preguntar por la comun habitacion y Real presencia con que Cristo asiste en todas las hóstias y especies consagradas del mundo; pues hablaba como ya vimos con el mismo Cristo sacramentado á quien reconocia por pastor, y de quien como advirtió S. Bernardo, sabia bastantemente en donde apacentaba sus ovejas, y solo le faltaba saber su mas singular habitacion: *Scio satis ubi paseas, non cubans, indica mihi ubi paseas &c. cubes?*

40. Y á la verdad, si lo que intentaba la esposa fuera solo saber en donde asiste con sola física presencia el Divino Pastor sacramentado, y sabia en donde apacienta sus ovejas; ¿qué era lo que le restaba saber acerca de su Real habitacion? No ha de habitar Cristo en donde ejerce un oficio tan importante? Puede faltar del campo en que no solo hace oficio de pastor sino que se da á sí mismo en alimento á sus ovejas? Es posible no existir en el mismo sitio en que asiste con una Real presencia indefectible? Y en fin, no sabia la esposa que si solo preguntara en donde habita Cristo sacramentado, le podia responder muy fácilmente cualquiera de sus católicos hijos que habita en toda la Iglesia universal; esto es, en las manos de los innumerables sacerdotes que le consagran en las muchísimas aras en que le colocan, en los multiplicados tabernáculos en que le guardan y en los infinitos pechos que le reciben?

41. Luego lo que intentaba la esposa despues de saber que Cristo sacramentado alimenta con su divino cuerpo y sangre las almas de los fieles por todo el dilatado campo de la Iglesia, es hallar el determinado lugar de la misma Iglesia en que no solo apacienta en cuanto pastor como en lo restante sus ovejas, sino que en cuanto rey ostenta mas singularmente como en corte y trono de su reino aquellos soberanos rayos de magestad, que no solo dan á conocer que es sol sino sol que se deja ver en el mas alto Zenit del medio dia. De suerte que no se puede negar que aquella pregunta *indica mihi ubi pascas, ubi cubes in meredie?* Tiene propiamente el sentido que le dió la inteligencia de S. Bernardo: *Scio satis ubi pascas non cubans, indica mihi ubi pascas &c. cubes?*

XII.

42. Aunque por lo mucho que supone, es tan sabia la pregunta de la esposa y da tanta luz á nuestro asunto con aquella singularísima asistencia que en la magestad sacramentada reconoce determinada á un sitio particular, y por sus circunstancias diferente de la física con que realmente está presente en todas las hóstias consagradas de la Iglesia; aun es mucho mas lo que acerca de esto mismo nos enseña la ignorancia, que con la misma pregunta confesó; no tanto en sí, cuanto en sus hijos los cristianos; no solo porque fue ocasion de la respuesta que despues veremos dió el esposo, sino por lo que ántes de responder le significa en estas misteriosas palabras: *Si ignoras te*: si te ignoras á tí misma. Porque se incluye en estos términos, como notan los mas diligentes expositores, una especie de admiracion con que el esposo estraña la ignorancia de la esposa, y en ella nos manifiesta que está tan patente aquella corte, palacio y trono del Sacramento, que no le podemos ignorar, sino por nuestra negligencia: y eso mismo supone quien le pregunta, ¿en dónde habita la luz de medio dia? *¿Ubi cubes in meredie?* De manera, que con aquella estraña admiracion nos hace el amor de Cristo un cargo

digno de los grandes beneficios que nos concedió su bondad. Todo esto se ve mas claramente en la respuesta que despues de aquella admiracion dió á la Iglesia esposa suya, y en el sentido en que la Iglesia tomó su divina respuesta.

43. Dió Cristo respuesta á aquella pregunta de la Iglesia en estos términos: *Si te ignoras á tí misma, ó la mas hermosa entre las mujeres, sal y vete siguiendo las pisadas de tus rebaños y apacienta tu ganado cerca de los tabernáculos de los pastores.* Misterioso modo de responder si solo se mira en sí mismo, pero clarísimo si se examina á la luz de nuestro asunto. No quiere el esposo hacerse cargo de la ignorancia que acerca de su palacio del Sacramento manifiesta la Iglesia, sino de la que esta esposa suya padece acerca de sí misma en quien habita. No le responde acerca de la habitacion del pastor por quien pregunta, sino acerca de las pisadas ó caminos de los rebaños que ha de seguir. No le señala aquel singularísimo lugar en que descansa; sino los muchos en que ha de apacentar su ganado. De suerte, que en consecuencia de las palabras con que Cristo explica la admiracion que le causa la ignorancia de la Iglesia, ó por mejor decir la de sus fieles, diciendo, *si se ignora á sí misma*, no le responde directa y categóricamente; y solo le da por respuesta el mandarle que siguiendo las pisadas de sus rebaños, apaciente su ganado cerca de los tabernáculos de los pastores; suponiendo en este misterioso énfasis, que ya sabe á donde encaminan los pasos sus rebaños, y en donde están los tabernáculos de los pastores; y que debe sacar por consecuencia en cual de estos no solo apacienta sus ovejas, sino que descansa como sol en su medio dia.

44. ¿Y por qué responde Cristo de este modo cuando le preguntan por la corte de su reino del Sacramento? Porque quiere que no sea el solo índice de tan gran bien puesto en Galicia, su respuesta colocada entre los arcanos de la Escritura, sino que lo demuestren á todo el mundo la misma Iglesia, su cabeza el Sumo Pontífice y todas las naciones del orbe con sus mas admirables obras. Y si no vamos á la prueba.

45. Supuesto que los rebaños de la Iglesia son los fieles, segun los sagrados intérpretes, y sus pisadas las de los apóstoles, que como primeras bases de la Iglesia, son los pies de la misma Iglesia, como dice Clemente Alejandrino y por consiguiente de sus fieles: veamos en donde están mas manifiestos los apóstoles y sus pisadas seguidas de los fieles, y en donde siguiéndonos la Iglesia en fuerza de aquel precepto ó consejo apacienta su ganado, y allí veremos los tabernáculos de los pastores, que son las tres cortes de los tres reinos que de los cuatro tiene Cristo en la tierra, y entre ellas la del reino de Cristo sacramentado.

46. Vimos en el discurso antecedente los tres primeros, y principales cimientos, en que Cristo y sus Apóstoles fundaron el grande edificio de la Iglesia, que son Jerusalen, Roma y Galicia: y sabe-

mos que en estos tres lugares permanecen mas visibles las pisadas de los Apóstoles, atendiendo ya á la mas frecuente y larga permanencia con que en ellos asistieron; ya á las mayores obras con que en ellos brillaron, y sus efectos ya á la mayor veneracion con que en ellos son venerados sus cuerpos, sus pasos, milagros y doctrina. Ni hay para que decir como Jerusalen fue el primer y mas frecuentado teatro de Cristo, y de su apostólico colegio, ni como Roma es el mas autorizado pùlpito de su doctrina, y el mas comun sepulcro de sus cadáveres, ni como la apostólica Iglesia de Galicia es, la que por los apostólicos pasos de Santiago, su sepulcro, eficacia de su doctrina y milagros, y por otras multiplicadas preeminencias que vimos en los discursos precedentes, levanta despues de aquellos dos sagrados lugares la cabeza, no solo sobre las iglesias de España, como escribe al sumo Pontífice el venerable Pedro Abad santo del monasterio Cluniacense, sino sobre todas las del orbe, como dice el libro atribuido á Turpino, arzobispo de Rems, por lo cual la llaman el tercer santuario del mundo Dávila y otros muchos autores.

47. Son pues estos tres lugares, Jerusalen, Roma y Galicia, á donde (como á aquellas ciudades que por el número de tres mandó Dios señalar en el antiguo Testamento, para refugio ó asilo,) concurre todo género de gentes en devotas peregrinaciones, desamparando sus casas todas las naciones del mundo por visitar singularmente á Santiago de Galicia, como afirma el cardenal Baronio y se experimenta cada dia.

48. Por tanto, siguiendo á observando la Iglesia esposa de Cristo los devotos pasos de estos innumerables rebaños suyos, segun el precepto de su esposo es tan ardiente el deseo que como vigilante pastora manifiesta de apacentar en ellos su ganado ó los católicos cristianos, que no solo los convida á que vayan á estos tres lugares con el singularísimo atractivo de innumerables indulgencias que concede en Jerusalen, con multiplicadas indulgencias y jubileo ó año santo cada veinte y cinco años en Roma; y en Santiago de Galicia con el ordinario jubileo que sin ejemplar viene cada siete años, sin muchas indulgencias plenarias que ni por el año santo se suspenden, sino que los obliga en cierto modo á peregrinar á aquellos tres celebérrimos santuarios, no dando sino reservando para sí la facultad de dispensar ó conmutar el voto de estas tres únicas peregrinaciones del orbe. De manera, que si bien se advierte reconocen los sumos pontífices como sucesores de S. Pedro en aquellos tres únicos lugares de Jerusalen, Roma y Galicia que honran con tan insignes demostraciones no dispensadas en otra parte del mundo, aquellos tres celebres tabernáculos que este príncipe de los apóstoles no sabiendo lo que decia, como afirma el Evangelio queria edificar en el Tabor.

49. Veis aquí, pues, como la Iglesia con los soberanos decretos de su cabeza el pontífice, con las pisadas de los pies en que está fundada, que son los apóstoles, y con las grandes obras de todos sus

miembros los fieles de todas las naciones, está manifiestamente señalando en Galicia por divina disposicion contra la misma ignorancia que manifiesta en su pregunta, la corte del gran Rey sacramentado que deseaba saber y que Cristo no le quiso enseñar sino con el misterioso énfasis de las obras que le prescribe y que ella cumple puntualmente. Tres únicos lugares de la tierra Jerusalen, Roma y Galicia se ven extremadamente señalados por el dedo de Dios, la Iglesia dirigida del Espíritu-Santo, los cuales corresponden á los tres reinos de la Cruz, Pontificado y Sacramento que Cristo tiene en la Iglesia militante. Siendo pues Jerusalen como ya vimos, la corte del reino de Cristo crucificado, y Roma la corte del reino de Cristo humanado; síguese clarísimamente que Galicia es la corte del reino de Cristo sacramentado, á cuya diestra está sentado el misterioso hijo del trueno Santiago de Galicia; el cual como ahora veremos, es por sí solo otro infalible índice que le está señalando con su gloriosísima silla y casa eterna; pues así se llaman por antonomasia los sepulcros en que están como sentados y descansando los muertos, como prueba Teófilo Rainaudo.

XIII.

50. Altísima fue por sí misma aquella Providencia con que Isaac estableció á su hijo Jacob, como en el mas precioso mayorazgo, en pan y vino, figura la mas expresa del Sacramento; y no menos misteriosa que sobe rana se nos propone al presente, representándonos en el Jocob de la ley escrita, establecido en una grandeza que era sombra del Sacramento, al Jocob de la ley de gracia que es Santiago, establecido en la grandeza de la corte de este reino de Cristo sacramentado, fundado en las mas claras luces del divino sol de justicia, que debajo de las especies de pan y vino brilla como en su mas propio medio dia, lo cual se declara mas sólidamente en esta forma.

51. Habiendo venido la magestad de Cristo al mundo para salvar á los hombres y enseñarles el camino del cielo con su ejemplo, comenzó á despertar á los mortales con el dulce sonido de sus palabras, diciendo que el reino de Dios estaba cerca, y hablando frecuentemente de su reino en que prometia dar á la virtud riquísimas herencias y premios. Atentos á estas promesas los Apóstoles y careciendo aun de la plenitud de aquella luz, que despues les comunicó el Divino espíritu, comenzaron á representar á Cristo la grandeza de sus méritos, como si quisieran dar á conocer á la misma Sabiduría el premio debido á sus servicios. Y por tanto llegó á preguntarle en nombre de todos san Pedro, ¿qué prémio les tenia prevenido, pues habian abandonado todo cuanto tenian por seguir su Divina persona? Dióles Cristo á esta demanda una respuesta digna de su mansedumbre y justicia. Díjoles que se sentarian con su magestad en doce sillas como jueces de las doce tribus de Israel

52. Asegurados con esta promesa los Apóstoles de la consecucion de un premio que los constituia superiores á casi todo el resto de los escogidos excitaron de nuevo otra contienda entre sí mismos sobre quien habia de ser el mayor entre los doce. Entendiendo pues, de las palabras de Cristo que su partida se acercaba, previniéronse con tiempo los hijos del Zebedeo, Santiago y su hermano san Juan y confiados en el parentesco y en los favores recibidos del mismo Cristo, y valiéndose juntamente de los ruegos de su Madre, pidieron á su pariente y maestro que les concediese á los dos, el sentarse uno á su diestra y otro á la siniestra en su reino. Respondióles primeramente Cristo que ignoraban lo que pedian. Consistió esta ignorancia segun san Hilario, en pedir lo que ya les estaba concedido, y tambien se puede decir que consistió en pensar, que era uno solo el reino de Cristo, siendo cuatro como ya vimos. Preguntóles Cristo en segundo lugar, si podrian beber su cáliz? Y respondieron que podian. Dijoles entónces Cristo por última respuesta, que beberian su cáliz, que fue como luego veremos, lo mismo que concederles lo que pedian. Pero añadió para desengañarlos la Eterna Sabiduría unas misteriosas palabras, en que segun la mas comun exposicion con san Agustin, san Gerónimo, Beda y el Abulense, les vino á decir que el haberse de sentar á su diestra ó siniestra, no se lo concedia á su arbitrio en fuerza de los ruegos ó parentesco, sino porque así se habia determinado en el eterno tribunal de su Padre, en vista de la grandeza de sus méritos.

53. Esta respuesta de Cristo que declarada en esta forma da mucha luz á nuestro asunto, recibe de este mútuamente mas claridad con la distincion de los cuatro reinos en que se funda. Porque teniendo Cristo cuatro reinos, y siendo igualmente cuatro las personas mas íntimamente acreedoras á sus favores, cuales fueron su Santísima Madre, S. Pedro, Santiago y S. Juan; no parece digno de la magestad y liberal beneficencia del mismo Cristo, negar á los anticipados ruegos de estos últimos, lo que no parece podia dejar de conceder les, aunque no intervinieran tantas súplicas. Ni se podia esperar otra cosa en consecuencia de los singulares favores, que les hizo igualándolos con san Pedro en imponerles nuevo nombre, en hacerlos presentes á la resurreccion de la hija del Arquisinagogo, á la trasfiguracion en el Tabor, y á la oracion del Huerto como si fuera necesaria su presencia no menos para complemento de sus glorias, que para alivio de sus penas.

54. Siendo pues, de fe, que á María Santísima le tocó la diestra de su Hijo resucitado y glorioso en el empíreo, segun estaba profetizado por David; así como le tocó en el Calvario la diestra del reino de la cruz, para que fuese Reina de gloria, como lo habia sido de dolores: siendo tambien de fe que á san Pedro le tocó la diestra del reino de Cristo humanado, en cuyo pontificado fue constituido por vicario del mismo Cristo: solo resta señalar los reinos de los dos hermanos. Para cuya inteligencia es de advertir que entablaron su

peticion sobre el supuesto, de que san Juan como menor en edad llevaria la siniestra y la diestra nuestro Santiago, á quien nombra el evangelio primero que á su hermano, é inmediato á la cabeza de todos san Pedro, siempre que habla de los dos ó de los tres; dejando otros argumentos, con que prueban los doctos como Gerónimo Pardo y Juan de la Puente, que Santiago es la segunda persona del apostólico colegio.

55. Esto supuesto, que san Juan llevase la mano siniestra en el reino de Cristo crucificado, es constante tradicion de la madre de la fe, la Iglesia católica, que nos le propone en sus imágenes á la mano izquierda de Cristo pendiente de la cruz en el Calvario. Y así se cumplió en órden á san Juan la promesa que le hizo Cristo, de que beberia su cáliz que así llamó Cristo á su pasion, lo cual veremos mas claramente en el siguiente discurso.

56. Supuestas todas estas verdades, preguntamos: si de cuatro reinos ha distribuido Cristo los tres de gloria, pontificado y cruz entre su Santísima Madre, san Pedro y san Juan Evangelista, ¿para quien habrá reservado el cuarto que es el reino del Sacramento? Segun los principios arriba puestos, no hay duda, y es cierto que le toca y corresponde á nuestro grande apóstol Santiago. Siendo pues cierto que á Santiago le dió Cristo el reino de Galicia, cierto es tambien que Galicia es la corte, palacio y trono del reino de Cristo sacramentado.

57. Y á la verdad que nuestro gran Santiago haya logrado en Galicia en la casa de su gloriosísimo sepulcro, la silla que pidió á Cristo en su reino, publícanlo todas las naciones que llevadas de un soberano impulso, le van allí á rendir adoraciones con tan admirable frecuencia, que tiene espantados á cuantos lo contemplan con la debida reflexion. De modo que si obligó á santa Gertrudis, á preguntar á Dios la causa de tan peregrino portento, á nosotros nos obliga á reconocer una gran prueba de nuestro asunto, no solo en que esta celebérrima peregrinacion haya de durar hasta el fin del mundo, como le fue revelado á aquella Santa, sino en que haya comenzado desde que el sagrado cuerpo de Santiago volvió por Divina disposicion de Jerusalen á Galicia; así lo dan á conocer los testimonios que de esta insigne devocion propone el eruditísimo doctor Huerta en el siglo sexto, en que ya florecia el antonomástico nombre del camino que va á Santiago; y los prodigiosos milagros que obró aquel santo cadáver luego que llegó á Galicia, en donde se colocó aquel prontuario de maravillas patente á todo el universo orbe, como dice el cardenal Baronio.

58. Esto mismo atestiguan los escritores santos, graves antiguos y desapasionados, que dicen haberle tocado á Santiago la silla del reino de Cristo en Galicia. De estos son entre otros el gran doctor de las Españas, y tambien de la Iglesia S. Isidoro que comenzó á florecer á fines del siglo sexto, santo Tomás de Villanueva, el autor del libro atribuido á Turpino, arzobispo de Rems, Bautista Man-

tuano. Jacobo de Voragine, Dionisio Paulo, que dice se cumplió la peticion de nuestro apóstol y su madre, cuando se levantó su Iglesia de Santiago, el padre Gerónimo Pardo, que afirma que en este sentido llevó Santiago la diestra, por estar el occidente, que es Galicia á la mano diestra del mundo, y en otra parte pondera que está este reino al lado del Evangelio en el altar del orbe: y finalmente, el padre Bartolomé de Florencia, jesuita, provincial de Castilla, en aquel celebrado Sermon cuyo asunto fue *Santiago de Galicia*, predicado en su octava y mandado sacar á luz por el ilustrísimo Monroy, arzobispo de Compostela.

59. Estos son algunos de los clarísimos testimonios que prueban ser Galicia reino de Cristo, como lo celebra en el referido Sermon el padre Bartolomé de Florencia; y no son ménos, sino mas los que demuestran, ser el reino de Cristo sacramentado. Es esta una verdad tan importante cuya penetracion ilustra el sentido de otras muchas contenidas en la Escritura, de las cuales manifestaremos algunas, de las mas conducentes á la claridad, y confirmacion de nuestro asunto.

XIV.

60. Insistiendo pues, primeramente en la promesa que en respuesta á la peticion de la diestra de su reino hizo Cristo á Santiago, diciéndole que bebería su cáliz, lo cual significa tomar posesion de su herencia, (segun la antiquísima costumbre, que ponderan los eruditos,) y en su cumplimiento en el reino de Galicia, que concedido á este apóstol, fue lo mismo que concederle la diestra de su reino del Sacramento; veremos sólidamente comprobado todo esto con palabras que el Espíritu Santo habló por los profetas en nombre del Padre Eterno y de su Hijo, tan claras que no dejan duda á vista del sentir de los sagrados expositores y de la verdad de las historias evidentemente comprobadas con la tradicion y experiencia.

61. Dice el profeta David, hablando con el Eterno Padre en nombre de Cristo Hijo suyo, que el Señor es parte de su herencia y de su cáliz. Demuestran aquí con grande erudicion los intérpretes, como herencia y cáliz significa una misma cosa. Afirman tambien, que esta herencia llamada cáliz es la Iglesia universal; lo cual confirma en gran manera la verdad que vamos manifestando. Porque de todo esto y otros graves fundamentos que vimos en el segundo discurso, se sigue que la Iglesia se llama Calicia; nombre que por ser como allí vimos, idéntico con el nombre de Galicia ó Calicia, como derivados ambos del mismo cáliz, nos demuestra que así como David hablando en nombre de Cristo en el salmo décimo quinto, entendió á Calicia la Iglesia universal bajo del nombre cáliz; así cuando el mismo Cristo prometió á Santiago en respuesta de la peticion de la diestra de su reino que bebería su cáliz, entendió bajo de este nombre á Calicia reino primogénito de la Iglesia entre las gentes, como quien le prometia la diestra en su reino del Sacramento, y

mas siendo este misterio propiamente aquella herencia de Jacob con que dijo Dios por Isaías, que habia de alimentar á los buenos como lo nota Alapide y Raynaudo con Torquemada.

62. Esto es lo que se sigue claramente de la comun doctrina de los intérpretes. Pero aun se reconoce con mayor solidez esta verdad en la distincion que entre los cuatro reinos de Cristo establecimos con la Sagrada Escritura y con la fe. Porque supuesto que Cristo tiene tantas herencias en la tierra, cuantos son los reinos que posee y que las palabras del Espíritu-Santo dichas por David en su nombre distingue entre herencia y cáliz, como quien distingue una herencia de otra herencia, ó un reino de otro reino; esto es, un reino que se llama por antonomasia Herencia, cual es la Iglesia universal ó sumo pontificado de otro reino que por excelencia se llama Cáliz, cual es el imperio del Sacramento, no hay precision de que nosotros hagamos un solo reino de los dos reinos ó herencias que de Cristo distingue el Espíritu-Santo en la tierra, uno bajo del nombre Herencia, y otro bajo del nombre Cáliz.

63. Teniendo pues Cristo un reino llamado Cáliz, que es el augusto Sacramento, distinto de los tres reinos distribuidos entre su santísima Madre, S. Pedro y S. Juan Evangelista; habiendo prometido á Santiago al pedirle la diestra de su reino que beberia su cáliz; y habiendo finalmente dado á este grande Apóstol el reino de Galicia ó Calicia, que tiene el nombre derivado del cáliz, que como divisa propia le distingue de los demas reinos: ¿quién duda que fue lo mismo que conceder Cristo á Santiago la diestra en su reino sacramentado, en concederle á Galicia como la que es corte de este imperio?

XV.

64. Este argumento tomado de la identidad de los nombres, la cual tiene mucha fuerza en el derecho, promuévese con mayor eficacia en la identidad de las cosas ó entre un cáliz y otro cáliz. Represéntase todo un reino en las armas ó divisa de su escudo, y cualquiera injuria ó desacato cometido contra estas insignias, se reputa por ofensa que agravia á toda la nacion. Y por tanto todo el reino de Galicia está como en cifra representado en sus blasones. Siendo pues la principal divisa de Galicia el Sacrosanto cáliz; síguese que en esta sagrada insignia está representado todo el reino de Galicia; y que lo mismo fue prometer Cristo á Santiago que beberia su cáliz, que prometerle que seria poseedor de Galicia representada en el mismo cáliz; y por consiguiente, que estaria sentado á su diestra en el trono de su reino sacramentado.

XVI.

65. De las palabras que dijo el Espíritu-Santo por David, hablando en persona de Cristo, pasemos á las que dice por el mismo

Real Profeta, hablando en nombre del Eterno Padre. Dice este Señor hablando con su divino Hijo, que le pida y le dará las gentes en herencia y en posesion los términos de la tierra. Dos cosas contiene esta promesa: la primera la herencia de las gentes, y la segunda la posesion de los términos de la tierra. Que la herencia de las gentes sea la Iglesia universal, es como ya dijimos, doctrina comun de los sagrados expositores. Que los términos de la tierra sean lo mismo que Finisterre, y por consiguiente lo mismo que Galicia, ya lo vimos en el discurso precedente en donde y en los antecedentes demostramos como este reino es primogénito de la Iglesia entre las naciones gentiles. Lo mismo pues, fue decir el Padre Eterno á su Hijo, que le daria las Gentes en herencia y en posesion los términos de la tierra, que decirle que en los fines de la tierra ó en Galicia tomaria posesion de aquella dilatada herencia, que consiste en la Iglesia compuesta de las gentes.

66. Esto supuesto, ya dijimos como Cristo tomó posesion de la herencia de las gentes bajo del carácter de alimento ó pan de vida en que le despreciaron los Hebreos. De manera que Cristo tomó posesion de las gentes en el reino del Sacramento, con que como dice S. Eligio, fue subyugado todo el mundo. Habiendo pues dicho el Padre Eterno que daria á su divino Hijo en posesion de las gentes los términos ó fines de la tierra, y habiéndose puntualmente cumplido esta promesa en la posesion que Cristo tomó del gentilismo sobre aquella peña que ahora adoran las naciones, sobre la cual le colocó el apóstol Santiago al decir misa á la primera congregacion ó Iglesia formada de los gentiles convertidos, no se puede dudar que es este reino la corte del imperio de Cristo sacramentado.

XVII.

67. Compruébase todo esto en la jurídica ceremonia, acostumbrada comunmente siempre que se toma posesion de bienes inmobles ó radicales, porque como todos saben para que cualquier especie de estos se entienda poseida segun derecho, basta pisar ó tocar alguna parte suya que siempre suele ser la principal. Así se toma posesion de un beneficio por la Iglesia, de una Iglesia por el altar, de un reino por su corte, de una corte por su palacio, y del palacio por las llaves. Habiendo pues Cristo tomado posesion de la herencia de las gentes en su reino sacramentado por Galicia, este terreno es sin duda la córte, palacio y trono de aquel arcano imperio.

68. Ya no es necesario repetir, que estando el apóstol Santiago en posesion de los fines de la tierra ó de Galicia, está por consiguiente á vista de estas clarísimas pruebas sentado á la diestra de Cristo sacramentado en su misteriosa corte y trono. Solo pues resta ponderar la energía de aquellas palabras, con que David amenazó á

los malos, diciendo que sabrian que Dios dominaba en Jacob y en Finisterre: *Scient, quia Deus dominabitur Jacob, & finium terræ.* Es lo mismo que decirles y advertirles que conocerán por experiencia como Dios es rey de Santiago y de Galicia. Y así se experimenta en los favores, con que Dios ha protegido todo este reino, y singularmente el sepulcro de nuestro grande apóstol Santiago. De manera que es empeño de Dios no solo mostrar con palabras y con obras la especial providencia con que gobierna las cosas de Santiago y de todo su reino de Galicia, sino dar á conocer cuanto aprecia la singular presencia con que asiste en aquella tierra, como en el trono de su magestad sacramentada, con cuya diestra honra el parentesco y premia los méritos de su Apóstol.

XVIII.

69. Elegante pensamiento fue el que sobre el sepulcro de Josué pintó la imágen del sol, que con sus rayos ilustraba las cenizas de aquel esclarecido capitan. No solo habia Josué vencido muchas veces las huestes enemigas y resistido al rápido curso con que intentaba asolar al escogido pueblo de Dios, el poder de los ejércitos infieles, sino que elevó la valentía de su celo hasta los astros, entre los cuales detuvo al rey de todos estos, el sol en la velocisíma carrera con que daba vuelta á sus dilatadísimos dominios, encaminándose al ocaso, obedeciendo Dios á la voz de un hombre. Solo pues se podian espresar con la debida energía las grandes hazañas de Josué con el obsequio que le hacia el sol inmoble sobre sus muertas cenizas en memoria de la obediencia que rindió al vital aliento de sus voces.

70. Pues si las proezas de Josué, reducidas á la entrada de la tierra prometida, merecieron ser escritas en las piedras de su sepulcro con los rayos del sol que hizo detener: ¿en qué mármoles y con qué rayos se debian historiar las prodigiosas heroicidades de un Santiago que ántes de dejarse ver en las cuatro partes del mundo aterrando con solo la sombra de su espada á los judíos, hereges, mahometanos y gentiles, no solo habia detenido en los fines de la tierra al divino sol de justicia, que volviendo la espalda á los Hebreos pasaba del oriente al ocaso, sino que le hizo bajar con sus palabras desde el Cielo, para que colocado sobre una peña de Galicia comenzase á alumbrar por este reino á los gentiles? Solo los rayos del mismo soberano sol sacramentado incesantemente manifiesto y adorado, esparcidos como en su propio trono por todo el terreno de su gloriosa sepultura, podian dignamente pregonar sus alabanzas, formando un epitafio de divinas luces, que dijera: *Aqui yace un hijo del trueno sepultado en el trono del padre de los rayos. Aqui se levanta la casa de un luminoso rayo, hecha trono del centro de las luces. Aqui está el Jacob, en cuya casa reina JESUS.*

XIX.

71. Cuando el arcángel S. Gabriel anunció á la santísima vírgen la Encarnacion del Divino Verbo, díjole entre otras cosas, que el hijo que por obra del Espíritu-Santo, concibiria y pariria, á quien llamaria Jesus, reinaria eternamente en la casa de Jacob, y que no tendria fin su reino. Solo dos celebérrimos Jacobos suenan en las divinas letras, cuyas casas puedan con fundamento disputar sobre la preeminencia, que comprende literalmente esta angélica profecía. La primera casa es la del santo patriarca Jacob, glorioso progenitor de toda la nacion Hebrea, que floreció en la ley natural y escrita, y ahora desterrada y esparcida por todos los reinos del mundo, se ve sin ley, sin iglesia y sin reino, hecha el oprobio de las gentes, en castigo de la muerte que dió á Cristo. La segunda es la casa del Jacob de la ley de gracia, por otro nombre Santiago como todos llaman comunmente á nuestro primer Apóstol, y singularísimo patron, y todos saben que esta casa es el famoso reino de Galicia, en donde tiene este gran santo su gloriosísimo sepulcro, y por consiguiente su casa. Comparemos pues ahora estas dos casas en lo que conducen al asunto, y veremos en cual de las dos en cumplimiento de la profecía reina la magestad de Cristo.

72. La casa del Jacob de la ley escrita feneció con la venida de Cristo; la casa del Jacob de la ley de gracia con la venida de Cristo se ha hecho mas lucida y floreciente. La casa del Jacob de la ley escrita, en cuanto permanece en lo temporal en este mundo, en sus descendientes los Hebreos, es sobre cruel para Cristo, ingratísima á sus favores, desconocida á sus beneficios, é infame perseguidora de su nombre. La casa del Jacob de la ley de gracia segun la realidad, y los autores exentos de toda pasion, es agradecida, reconocida, y tan religiosamente celosa de la gloria de su nombre, que se ha empobrecido en gran manera, por promover su veneracion y culto en los religiosos y eclesiásticos, con las crecidísimas rentas que le ha dedicado á su sustento y explendor. De la casa del Jacob de la ley escrita fueron muchos, y los primeros que repugnaron la ley de Cristo; de la casa del Jacob de la ley de gracia, fueron los primeros entre las gentes, que la han recibido, venerado, y observado, no menos piadosa que constantemente. De la casa del Jacob de la ley escrita, hay fundamentos para pensar que no se incorporará con la Iglesia hasta los últimos tiempos de la casa del Jacob de la ley de gracia, podemos tener piadosa certidumbre, que durará hasta el fin del mundo incorporado con la Iglesia.

73. Habiendo pues de durar eternamente y sin fin en la casa de Jacob, el reino de Cristo por el ángel profetizado, quien duda que no en la casa del Jacob de la ley natural y escrita, se ve á la letra cumplida esta insigne profecía, sino en la casa del Jacob de la ley de gracia, nuestro ínclito Apostol y patron Santiago, en cuyo reino

de Galicia le veremos sentado á la diestra de la magestad sacramentada por toda la eternidad, que probaremos en el último discurso.

XX.

74. Esta singularísima corte que de su misterioso Imperio puso aquel gran Rey sacramentado en los fines de la tierra, y en lo mas occidental del mundo, conocido ántes del siglo décimo quinto, no parece debia haberse establecido en otra parte, si atendemos á la situacion que de la Iglesia universal manifestamos.

75. Dijimos en el discurso precedente que así como el tabernáculo de Moisés tenia sesenta medios codos en longitud y veinte de latitud, y el templo de Salomon veinte codos de latitud y en longitud sesenta; así el plan de la Iglesia universal que midió Santiago, en que florecieron los evangelistas y santos padres, los mártires, vírgenes y confesores, todo el fervor de la primitiva Iglesia, y finalmente, los mayores de los apóstoles, tiene en longitud sesenta grados de Jerusalen á Finisterre y veinte en latitud, contando diez á cada lado de la línea, que saliendo de Finisterre pasa con su medio por Roma y termina en Jerusalen. Dijimos tambien que así en el tabernáculo de Moisés, como en el templo estaba el arca del testamento colocada en medio de lo último de su frente occidental. Siendo pues el tabernáculo y el templo figura de la Iglesia universal y el arca del testamento símbolo de la sagrada Eucaristía y la situacion del arca en el templo y tabernáculo sombra de la situacion del trono del Sacramento en la Iglesia, en ninguna otra parte de esta gran casa de Dios debia Cristo colocar la corte y trono de su reino, sino en medio de su frente occidental, que como ya vimos es Galicia.

XXI.

76. Asistida de dos serafines estaba el arca del antiguo testamento en el templo y tabernáculo, y dos serafines asisten tambien al arca del nuevo testamento en el sagrado escudo de aquel reino. Y en el segundo discurso declaramos como en las armas de Galicia y en su venerable sacramento contínuamente expuesto y adorado se ven resplandecer todas las luces significadas en las sombras que de este misterio componia el aparato con que estaba el arca y tabernáculo del pueblo escogido de Dios con la mas adecuada correspondencia que se puede hallar entre la sombra y el cuerpo, la copia y original, la figura y lo figurado.

77. Vimos tambien como aquella incomparable preeminencia la concedió el cielo á Galicia como á primogénita de la Iglesia entre las gentes. Porque en este reino tomó Cristo sacramentado posesion de la primera congregacion ó iglesia del gentilismo. Y veis aquí otro grande argumento que comprueba y confirma todo lo que hasta aquí dijimos. Porque ¿en dónde con mas razon podia un rey colo-

car la corte y trono de su reino que en aquella parte que primero le reconoció por su legislador y soberano? Y á la verdad, esto fué lo que Cristo publicó cuando dispuso su Providencia que en Galicia se celebrase el primer concilio en que se definiese su Real presencia en el Sacramento. Pues así como los soberanos se hacen jurar por tales en la corte de sus dominios primero que en las demas ciudades; así Cristo hizo jurar por soberano al Sacramento y le hizo rendir obediencia y la mas alta adoracion con la definicion que de su Real presencia en este misterio se celebró en el concilio Lucense ó Celenense de Galicia, primero que en otra parte del orbe, como vimos en el primer discurso.

78. Demostramos tambien cumplidas con otras muchas en Galicia las palabras con que hablando de Cristo, dijo David que puso en el sol su tabernáculo. Porque cercano al mismo sitio en que Santiago derribó en aquel reino el célebre templo en que el sol era venerado de los gentiles, colocó al decir misa sobre una peña que ahora adoran las naciones, el tabernáculo de Cristo sacramentado, haciendo que el sol elemental, como trofeo representando en las ruinas de su templo, ara y estátua sirviese de glorioso cimiento al tabernáculo del soberano sol de justicia.

79. Es tan admirable este caso como adecuado al cumplimiento de tan ilustre profecía, por el magestuoso aparato con que en la fantástica consideracion de los gentiles se hacia venerar el Sol, en aquellas partes de Galicia. De manera que todo el mundo y sus naciones estaban falsamente preocupadas de los prodigios, con que decian se dejaba ver el Sol en aquel reino como lo atestiguan sus autores.

80. Entre los Sirios, Posidonio escribe ser fama vulgar, que el Sol en aquellas mares de España se ponia mayor y caia con tal estrépito, que como si llegara á lo profundo, hervia todo el piélago para mitigar sus incendios. Entre los Griegos, Artemidoro afirma que él mismo le vió caer en aquellos mares cien veces mayor, de lo que parecia entre dia. Entre los Italanios, Decio Bruto no quiso apartarse de las costas de Galicia y de sus mares, hasta que no sin horror y miedo de cometer sacrilegio, como dice Lucio Floro, vió al Sol como caia en el occeano y se apagaba su fuego con las olas. Al gran Pompeyo se le cuenta entre sus hazañas en las lápidas de Roma el haber ido á ver el ocaso del Sol desde los montes Pirineos. Y en fin creian comunmente los antiguos, que el Sol rey de los astros tenia su habitacion en aquel mar de Galicia, y que allí como en su palacio Real se detenia cada noche para mitigar sus ardores y dar alivio á sus fatigas, para proseguir al otro dia su carrera. Y por tanto los sapientísimos Caldeos vueltas las espaldas al oriente, á donde volvian el rostro los gentiles al tiempo de hacer oracion, siguieron al Sol hasta lo último de Galicia, como dice el ilustrísimo Gerundense, en donde le erigieron el famoso templo que acabamos de decir derribó Santiago, llamado Ara-Solis para rendirle allí perpétuo culto.

81. De manera que parece adivinaban los hombres con los cultos que de regiones tan distantes como la Caldea, iban á tributar al Sol elemental en Galicia, los que el Sol de justicia sacramentado habia de recibir de los fieles en aquella famosa parte de la Iglesia. Y que así como el Sol se hacia respetar allí como en su trono, por las muchas fábulas que contaban de las maravillas que ostentaba en los mares de Galicia, en donde entre otros engaños, creían se dejaba ver mayor que en otras partes, y que hacia hervir con su fogosa iluminacion las aguas del occeano; así se habia de dejar ver sacramentado en la iglesia de Galicia, como en la corte y trono de su reino mas grande, vistoso y resplandeciente que en todas las demas del mundo y que allí habia de hacer hervir al fuego de su amor los corazones con la maravilla de su presencia contínuamente manifiesta y venerada.

82. Y es muy digno de notarse que así como el Sacramento de Galicia se ostenta contínuamente en figura de Sol, por estar aquella sagrada hóstia cercada de rayos de oro, que brillan como el Sol heridos de las peremnes luces, así se representaba el Sol antiguamente en figura del Sacramento. Porque como afirma Cartario, en sus imágenes de los dioses no solian los gentiles adorar al Sol en estátua, por estar comunmente este planeta patente á los ojos humanos. Y la única imágen suya que se halló en la Siria, tenia en una mano un rayo y en la otra un manojo de espigas. Como si quisiera imitar al Sacramento, que repartiendo beneficios á ambas manos, con la una se nos da en alimento, y con la otra nos alumbra, para que heridos del rayo de tan estupendo beneficio, abramos los ojos para ver, que pues nos sirve de alimento el mismo amor, en amar á este se deben emplear nuestros afectos.

83. Pero que mucho que los hombres hiciesen tales demostraciones con el Sol hasta figurarle en pintura semejante al Sacramento y que le siguiesen, como dice el ilustrísimo Gerundense, le siguieron los Caldeos ó Iberos, hasta llegar á las últimas costas de Galicia y del mundo, en donde ya que no podian seguirle por los mares, le erigieron templo y altar en donde le adorasen desde lo último de la tierra, si participaban de las luces de aquella Soberana Providencia, que no solo quiso que el Sol en la primera cuna de sus luces representase al Sacramento, sino que dispuso tambien que demostrase con sus primeros movimientos la parte hácia donde el Sol sacramentado habia de encaminar sus rayos, y en donde habia de colocar la corte y trono de su reino. Oigamos á los sagrados expositores.

XXII.

81. Es sentir comun de casi todos los santos Padres como dice el padre Tirino, y de otros muchos doctores y escritores, que el Sol fue criado en el equinosio vernal ó primavera, y por tanto debajo de aquella insigne constelacion, que llaman los astrónomos signos

de Aries, el cual no solo en el nombre, sino tambien en la figura nos le proponen á la vista en significacion de cordero, símbolo de la sagrada Eucaristía. Es tambien sentencia muy comun que el Sol fue criado en la parte oriental del Asia, ó sobre su cenit, para que ó hiciese respecto del paraiso un dia entero, al dar los primeros pasos desde el oriente de su cuna al ocaso, ó comenzase á bañarle su luz á medio dia. De todo lo cual se convence que apenas se dejó ver el Sol en este mundo, cuando debajo de la figura de cordero, que cercado de luminosos rayos simboliza al Sol sacramentado, se encaminó al occidente, y por consiguiente á Galicia, hasta donde le siguió muchísimos siglos despues la curiosa veneracion de los Iberos, y de los confines de Galicia observaron sus movimientos.

85. Confirmase mas prodigiosamente esta sagrada disposicion del cielo con aquel maravilloso eclipse, que en la muerte de Cristo padeció el Sol, por sus misteriosas circunstancias. Consta de los sagrados Evangelistas, que en las tres horas que estuvo Cristo pendiente de la cruz en el Calvario, padeció el Sol un grande eclipse el cual en este tiempo que era tambien el equinocio vernal, en que fue criado el mundo estaba en el signo de aries figurada del augusto Sacramento. Afirma pues, san Dionisio Areopagita, como testigo de vista, que en compañía de Apolofane observó atentamente aquel formidable prodigio, que de repente y contra el órden natural, no siendo tiempo de conjuncion, vino la luna por la parte del oriente y llegó al extremo del Sol, y á la hora de nona (que son las tres de la tarde en que Cristo fué bajado de la cruz) volvió por el mismo camino á ponerse en su lugar, (que era como consta del contesto del Evangelio y sus intérpretes el punto diametralmente opuesto, y mas distante del Sol en que sucede el plenilunio.)

86. Convéncese pues de todo esto, que puesto en la muerte de Cristo el Sol en el signo de Aries, en que simbolizaba al Sacramento, se oscureció y entristeció por la parte oriental, y por tanto para los Hebreos, al tiempo que para con las gentes que habitaban á la parte mas occidental de Europa que es Galicia, ostentaba alegre la benigna influencia de sus rayos, acercándose con acelerada carrera al meridiano de su terreno. Que esto haya sucedido así al principio del eclipse, en que la Luna comenzó por la parte oriental á oponerse al Sol; no tiene duda supuesta la certeza del autorizado testimonio del igualmente sabio que santo Areopagita. Que durante todo el tiempo del eclipse esta prodigiosa diferencia, de verse iluminadas con el Sol las partes mas occidentales del gentilismo, al tiempo que los Hebreos estaban en tinieblas, consta de las palabras del mismo san Dionisio, de la hora en que observó el eclipse y de la situacion y mútua distancia en que se hallan Jerusalen y Galicia.

87. Porque mediando entre Jerusalen y Galicia la distancia de sesenta grados poco mas ó menos, y siendo por consiguiente la diferencia de tiempo entre estos dos lugares de cosa de cuatro horas por hallarse en cada quince grados de distancia de lugar, una hora de di-

ferencia en cuanto al tiempo: síguese que acabará lo último del eclipse cuando en Jerusalen eran las tres de la tarde, en que Cristo fue bajado de la cruz, y la luna volvió al plenilunio desde la conjucion ó desde el sol, cuyo extremo no dice S. Dionisio que le pasó sino que llegó á él, distaba la misma luna del meridiano de lo último de Galicia quince grados y del de Jerusalen cuarenta y cinco. Y por tanto, siendo la luna menor que el sol no le pudo oscurecer respecto de Galicia al tiempo que le oscureció respecto de Jerusalen, en donde sabemos ciertamente que duraron tres horas las tinieblas. Ni parece contradice á esto el decir los evangelistas que hubo tinieblas en toda la tierra; porque como exponen Orígenes y Maldonado quieren decir en toda la tierra de Judea.

88. En fin, la experiencia nos enseña que aquel eclipse que en la muerte de Cristo comenzó milagrosamente la luna por las partes orientales dejando lucir al sol por las partes del occidente; así como figuraba las tinieblas con que la luna mahometana tantos siglos ha tiene oprimidas las tierras orientales sin dejar penetrar á ellas los rayos de la fe; porque habiéndosele puesto el sol á medio dia como estaba profetizado por Amós, padece aquella grande hambre y sed que este mismo profeta dijo que no seria de pan ni agua, sino de la palabra de Dios. Así significaba cuanto habia de lucir el sol sacramentado en las últimas partes occidentales de Galicia desde donde con solo un rayo que despida en un Santiago, hará menguar tanto aquella luna que solo sirva de herradura al caballo blanco de este Apóstol.

89. Valióse pues el Eterno Padre de estas insignes demostraciones para representar en el gran teatro del mundo, así en su primera creacion como en su sobrenatural renovacion con la venida y muerte de su Hijo, lo que habia de suceder en el tiempo de su ley de gracia. Quiso que el sol elemental representase no solo en las primeras luces con que alegró á este mundo, sino con aquel eclipse con que le llenó de tristeza al sol sacramentado y su acelerado movimiento hácia el ocaso, aquella acelerada carrera con que como ponderamos en el discurso precedente con el Real profeta David, salió Cristo como esposo de su tálamo judáico (al modo que el sol sale de su oriente) y con pasos de gigante y saltos de placer para desposarse con las gentes se encaminó acelerado en la persona de Santiago y en el poder que llevaba este Apóstol para colocarle sacramentado entre las gentes, no como quiera al ocaso, segun vários expositores, sino como consta de la version Arábiga al ocaso vespertino, que segun el ilustrísimo Gerundense es lo último de Galicia, en donde afirma este gran escritor que erigieron los Caldeos ó sus confinantes los Iberos el famoso templo del Sol; en donde dicen las historias y muestra la veneracion de todo el mundo que colocó Santiago el Sacramento, y en donde (ó á corta distancia para el caso) permanece ahora este divino Sol incesantemente dia y noche patente y adorado como en la corte y Real palacio de su reino

XXIII.

90. Y veis aquí cumplida puntualmente otra no menos insigne profecía de Cristo anunciada por el mismo David con que se hace mas cierto el cumplimiento de la que acabamos de referir y con ambas mas evidente nuestro asunto.

91. Dijo el Real profeta hablando con el Eterno Padre en nombre de su Santísimo Hijo, que le sacaria de la contradiccion del pueblo y le constituiría por cabeza de las gentes: y en otra parte dijo que le reservaría para cabeza de las gentes. Los santos padres Augustino, Gerónimo, Cipriano Crisóstomo, Isidoro, Próspero, Justino y Tertuliano, Procopio y comunmente los católicos, como afirma el P. Lorino, exponen esta profecía de aquella admirable disposicion, con que repudiando Cristo la sinagoga y pueblo Hebreo, por las contradiciones que le hicieron, se pasó á desposarse con las gentes y se hizo cabeza de la Iglesia compuesta de estas.

92. Ya se sabe que una de las mayores contradiciones y acaso la mas sensible que á Cristo hicieron los Hebreos, fue aquella con que despreciaron tan inicua como neciamente la propuesta que les hizo este Soberano bienhechor de darles su cuerpo en comida y su sangre en bebida. No solo dijeron que eran duras estas palabras, ó como leyeron otros austeras, ásperas y aun necias, sino como pondera con S. Juan el P. Alapide, intolerables que no habia oidos que la sufrieran.

93. Habiendo pues, de castigar la Magestad de Cristo como justo juez al pueblo Hebreo, con la pena correspondiente á una tan ingrata, enorme, impía y blasfema obstinacion. No se podia elegir otra mas proporcionada y competente que el dejarlos y pasarse á las gentes por medio de aquel mismo imponderabble beneficio que maliciosamente despreciaron. De manera, que, pues no le queria recibir como pan de vida, en la misma especie le perdiesen; y que, pues no le querian reconocer en trage de comida y de bebida, en ese mismo hábito sacramentado se pasase á las gentes, de quienes fue tan bien recibido como vimos. Ni podia Cristo dar á conocer mas claramente cuan enojado le tenian los Hebreos que habitaban en medio de la tierra, que huyendo de ellos sin parar hasta los fines de la tierra, habitada de las gentes mas enemigas de los mismos Hebreos. Ni podia cumplirse mejor la profecía de haberse de librar Cristo de las contradiciones del pueblo y ser constituido por cabeza de las gentes, que pasando el trono de su reino á la cabeza de la tierra que habitaban las gentes, la cual es Galicia, cuyo promontorio de Finisterre es reconocido y tenido por cabeza de Europa, como probó el muy docto padre Pardo, y por consiguiente del mundo.

94. De manera, que así como dijimos que Cristo pasó desde Jerusalen, medio de la tierra habitada de los Hebreos á Galicia, último de la tierra habitada de las gentes, para hacer mas público el

deseo de unir estas con la corta porcion de los escogidos entre aquellos. Así manifestó el desamparo en que dejaba á los obstinados Hebreos, colocando la corte de su reino sacramentado en aquella misma parte de las gentes mas distantes y opuestas á aquel infeliz pueblo.

95. Es el Sacramento segun pondera el padre Velazquez con muchos santos, la divisa que distingue las gentes de los Hebreos y quiso hacer Cristo que se hiciese mas reparable este singularísimo distintivo pasándole á lo mas distante del medio de la tierra, cual es el fin de la misma tierra. Así lo habia profetizado el mismo Dios por Isaías, cuando despues de haberse quejado del pueblo hebreo como de viña infructífera é ingrata á tantos beneficios recibidos, le anunció su perdicion diciendo que levantaria su insignia en las naciones y que les silbaria desde Finisterre, que es lo mismo que decir que desde Galicia como desde su trono, les estaria despreciando. Varias veces dice la Escritura que Dios se reirá de los malos para denotar la venganza que ha de tomar de los que olvidados de su justicia le desprecian. Habiendo pues despreciado y escarnecido tantas veces al Salvador la Sinagoga hebrea colocada en medio de la tierra, no podia decretarles pena mas adecuada que el despreciarla desde su trono sacramentado establecido en los fines de la tierra. De suerte que dejó la antiquísima casa que le habia edificado Salomon en Jerusalen, medio de la tierra, porque se la habian convertido en cueva de ladrones los Hebreos, como les dijo el mismo Cristo y pasó su corte, su palacio y trono á los fines de la tierra, fijando como otro Ismael el tabernáculo en la parte mas opuesta á sus hermanos segun la carne. Volvamos á consultar para ilustrar todo esto, el oráculo de las divinas letras.

XXIV.

96. Dice el gran Salomon en sus proverbios, que la Divina Sabiduría edificó para sí una casa, que labró siete columnas, que sacrificó sus víctimas, mezcló el vino y puso su mesa. La hermosa variedad de sentencias en que se dividieron los sagrados expositores al explicar este texto, es mas fácil admirarla que referirla. Baste por ahora decir en consecuencia de los cuatro reinos de Cristo, humanado, crucificado, resucitado y sacramentado que arriba distinguimos, en los cuales se concilia la discordia de muchas sentencias opuestas, que en cada uno de ellos se halla establecida aquella casa cuya magnificencia describió el rey Salomon.

97. Edificó pues la magestad de Cristo como rey humanado, una casa en que habitó por nueve meses, que su Santísima Madre fortalecida y adornada de siete columnas, que son los siete dones con que el Espíritu-Santo enriqueció á esta sagrada esposa suya como afirman los Santos y doctores. Y despues de haber salido con su misterioso nacimiento de este sacratísimo palacio, edificó para trono

de su mismo imperio pontificio la gran casa de la Iglesia católica, como explican muchos doctores y santos padres, fundada como entre otros, dice la cadena griega y el sapientísimo Lira sobre las siete columnas de los siete Sacramentos. Comprende esta casa todo el orbe y sus mas visibles cimientos están como ya vimos comprendidos en sesenta grados de longitud y veinte de latitud, en cuyo centro está Roma, trono de este gran palacio en que está sentado el mismo Cristo representado en la persona del Sumo Pontífice, vicario suyo, en cuyo supremo poder están las llaves de esta gran casa de Dios.

98. Fabricó en cuanto rey crucificado en el monte Calvario en Jerusalen una casa de dolores que es la cruz, como exponen san Gregorio, Beda, Lira y otros, compuesta de siete columnas de penas ó de la universal plenitud de todas estas, significadas segun estilo comun de la Sagrada Escritura en el número de siete; las cuales reconoce el intérprete de mayor autoridad, la Iglesia universal en las siete espadas de dolores con que nos propone á María Santísima llorando al pie de la misma cruz, fijada en el Calvario las penas de su Hijo.

99. Levantó en cuanto rey glorioso la altísima casa de su Bienaventuranza, como interpreta el eminentísimo cardenal Hugo, erigida sobre los encumbrados cimientos del empíreo, como nos lo enseña la fe, y fundada sobre siete columnas compuestas de la inamisible posesion de todo el bien universal, que nunca como dice san Pablo, han percibido los ojos ni los oidos de los hombres, ni pasó por el pensamiento humano su grandeza.

100. Labró finalmente, en cuanto rey sacramentado el palacio de su eucarístico altar, segun la exposicion de S. Crisóstomo, S. Ambrosio, S. Cipriano, S. Atanasio, Beda, Hugo y otros muchos guiados de la Iglesia católica que el oficio del Sacramento compuesto por el angélico doctor santo Tomas, canta en alabanza de este altísimo misterio las citadas palabras de Salomon, y aplica á este soberano Sacramento el palacio que con ellas delineó aquel sabio.

101. Edificó la sabiduría de Cristo esta gran casa en oposicion, como ya tocamos de la Sinagoga hebrea fabricada por la sabiduria de Salomon que se componia de siete cátedras, segun Optato Milevitano, ó se adornaba con siete columnas en su pórtico ó átrio, como dice el padre Prado y Villapando; y por tanto, estando la Sinagoga en medio de la tierra, era conveniente que la casa que, en oposicion á esta hizo Cristo, estuviera en Finibusterre. Todo esto comprueba nuestro asunto; pero mucho mas le confirman y promueven las siete celebradas columnas que veremos erigidas en Galicia tan propias de esta casa de la Sabiduría sacramentada, como única en el mundo la junta de todas ellas; por lo cual no parece habrá ya para que buscar en otro reino de toda la Iglesia universal la casa que edificó la Sabiduría para trono del gran rey sacramentado.

XXV.

102. Es pues la primera columna, el ser Galicia primogénita de la Iglesia entre las gentes, como en el discurso precedente demostramos. Y por tanto habiendo faltado los Hebreos, es Galicia el reino mas antiguo de cuantos ciñe el amplísimo dominio de la corona sacramentada; por Galicia comenzó Cristo sacramentado la conquista del gentilismo, y supuesto que como dice S. Eligio todo el mundo fue subyugado con el augusto Sacramento, Galicia entre todas las naciones del orbe es el centro donde este divino sol despidió los soberanos rayos de luces, y los estendió como desde su real trono por toda la redondez del mundo.

103. Es la segunda la gloriosa posesion con que se conserva Galicia de tener incesantemente dia y noche manifiesta y adorada la persona de Cristo sacramentado en su antiquísima catedral de Lugo; ciudad que fue muchos siglos cabeza de este reino, y su Iglesia metrópoli no solo de las diócesis que ahora comprende el dominio de aquel reino, sino en algun tiempo de otras varias á que entonces se estendia, entre las cuales como demuestra el portugues Brandon en la monarquía Lusitana fue tambien en la invasion de los moros sufragánea suya la de Braga, primada de Portugal, que se conserva en pensamientos de serlo de toda la Península española. No se sabe de cierto cuando comenzó en Lugo aquella incesante adoracion del Sacramento, que se ve acrecentada en estos tiempos con la permanente asistencia de buen número de sagrados ministros establecidos con la renta fija para que remudándose por indefectibles y exactas sucesiones, estén dos contínuamente dia y noche hincados delante del real trono adorando á aquella incomprensible magestad. Siendo pues aquella ilustrísima catedral fundacion del gran Santiago como afirman los mas eruditos, y habiendo sido este Apóstol celosísimo del culto del Sacramento, como entre otros declara el licenciado Lezamis, y nosotros demostraremos adelante parece no se puede dudar que haya sido fundacion suya la contínua, manifestacion con que Cristo sacramentado está en Galicia para manifestar con ella á todo el mundo como en este reino está la corte, palacio y trono del imperio del Sacramento.

104. Es la tercera aquel contínuo y portentoso milagro, que como dice el eruditísimo doctor Huerta, no tiene ejemplar en la antigüedad de las historias. Esto es el formarse con el mayor primor dos veces cada dia en las peñas de las costas de Galicia, al impulso de las olas del flujo del occeano varias figuras de las cruz, que como dice san Leon, es representacion del Sacramento. Fórmase tambien varias veces entre las cruces este soberano misterio, representando en el sacrosanto cáliz con la sagrada hóstia, siendo pues tan cierto é indubitable este admirable prodigio, que no solo se ve cada dia con los ojos sino que se toca con las manos como vi-

mos en el segundo discurso; en él se percibe con evidencia la certeza de ser el reino de Galicia el escojido para trono del gran Rey sacramentado. Pues en sus costas ó naturales muros como en la fachada de su palacio está la Omnipotencia esculpiendo conítnuamente el escudo, armas y divisa propia de este Supremo reino del Sacramento. De manera, que se precia la Divina Sabiduría de ostentarse historiadora de esta grandeza de Galicia, en donde estableció su palacio, no fiándola de la lijereza de las plumas ni de la insubsistencia del papel, porque la certeza de tan auténtico testimonio escrito en la dureza de los peñascos venza la dureza de juicio, pues solo esta podia detener al mas incrédulo para que no asistiese á una cosa que está empeñado el cielo en demostrarla con el dedo de su poder.

105. Es la cuarta, el tener Galicia por armas de tiempo inmemorial este mismo escudo que en sus costas labra la Sabia Providencia. Es este el sagrado cáliz con la hóstia que como gloriosa divisa de la Iglesia universal lleva en sus escudos y banderas su primogénita Galicia; así como lleva tambien en su mismo nombre Calicia el que tiene aquella gran Madre heredado y derivado de su sacratísimo orígen y solar, la sangre del costado de Cristo, que este mismo Dios llama cáliz. Ni se puede dudar como probamos en el segundo discurso que el haber tomado Galicia por armas el cáliz entre cruces, fue especial disposicion de la Eterna Sabiduría, que así como habia dispuesto que sus naturales tuviesen ántes de su Encarnacion por armas la cruz en que habia de morir, y que despues enarboló su paisano y capitan Santiago en las batallas; así quiso que despues con especialidad se continuase en este reino la memoria de su muerte, no solo en la contínua presencia del Sacramento que instituyó para memoria de su pasion, sino en la adorable imágen mas expresa de este misterio cual es el cáliz con la hóstia colocada en los escudos y banderas del reino en que puso su corte.

106. Es la quinta el haberse constantemente conservado en Galicia la primera fe que recibió en la primitiva promulgacion que de la ley de gracia hizo resonar en este reino el primer clarin de la gentilidad nuestro Santiago. Echó tan hondas raices en este felicísimo terreno el divino grano sembrado de la mano de este evangélico labrador que no solo fue fecundísimo de sapientísimos prelados, celosísimos predicadores, ejemplarísimos ministros, numerosísimas y antiquísimas comunidades y enteras familias de santos, sino que el mismo terreno está consagrado á Dios, como ya vimos, con mucho mas de cinco mil iglesias, y los mas y mejores de sus frutos sacrificados para el sustento y explendor de su numerosísima república eclesiástica. Méritos que premió el cielo en el pronto remedio á la infidelidad con que tantas veces se esforzó todo el infierno á asaltar la constante fe de Galicia. Quedando tan frustrados sus intentos que recibieron la fe de Cristo en este reino los mismos que habian de ser instrumentos de la heregía. Viése patente este prodigio y soberano favor en la invasion de los Suevos, por lo cual llama S. Antonino de

Florencia al reino de los Gallegos, incólume protegido de Dios, firme en la fe é inexpugnable. Son tan antiguos estos beneficios en Galicia, que probó como ya vimos la profunda erudicion del P. Cortés Osorio, jesuita, y el P. Fray Juan de la Puente, domínico, que se conservaron sus naturales antes de la venida de Cristo en el conocimiento y veneracion de un solo Dios. Tan de antemano comenzó la Eterna Sabiduría á zanjar los cimientos de su casa.

107. Es la sexta, el haber concedido el cielo á Galicia por primer apóstol, padre, capitan y singularísimo patron al gran Santiago, que no contento con haber establecido por mucho tiempo su apostólica habitacion en aquel reino cuando vivo; allí quiso establecer el eterno domicilio de su sepulcro cuando muerto; preciándose tanto de ser regnícola y paisano entre los Gallegos, que no solo lleva en las batallas la voz de este reino, tomando por divisa de su bandera una de las cruces de su escudo, sino que por su misma apostólica boca publicó á vista de dos ejércitos, que es ciudadano de la cabeza de Galicia, Compostela. Es este grande Apóstol como en los discursos siguientes probaremos, el general de los ejércitos humanos que arma la Divina Providencia para defensa de la Iglesia; y siendo Cristo sacramentado Rey de paz, no debia colocar la corte de este pacífico reino en otro terreno que en aquel que con la espada de Santiago y su presencia está mas defendido y exento de las perturbaciones que trae consigo la guerra.

108. Es finalmente, la sétima columna que para fortaleza de su misteriosa casa plantó la Divina Sabiduría en Galicia, aquella inmemorial é inalterable posesion en que permanece este reino acerca de su nombre y terreno. Dos cosas tan gloriosas, que juntas no las conservó nacion alguna en todo el mundo, segun los autores que citamos en el primer discurso. Por lo cual logró, como allí vimos, el reino de Galicia, el llamarse por antonomasia el Invencible é insuperable con otros varios renombres tan semejantes á estos como gloriosos. Ni se podia esperar menos (prescindiendo del valeroso esfuerzo de sus naturales) de la soberana proteccion que acabamos de ver concedida á Galicia en un Santiago, cuya espada todas las veces que dejó entrar los enemigos en parte de este reino, fue para dar á conocer que ó es rayo que aterra á los que osan llegar á su sepulcro, ó peste que mata enteros los ejércitos, ó tempestad que ahoga en el occeano las armadas, ó finalmente, cruel cuchillo que degüella con solo el amago de su sombra. Por lo cual, no solo gozó este reino de aquella quietud que entre tan grandes tempestades de guerra representa el sacramentado Rey de paz, que se conservó contínuamente manifiesto y adorado en la catedral de Lugo, sin dejar el magnífico trono de su imperio, sino que sirvió de refugio á los obispos de España y á muchas de sus ovejas que se escaparon del cautiverio de los Moros; y fue centro de la preciosa libertad de sus iglesias y restauracion gloriosa de sus reinos. Ni podia dejar de ser centro de la libertad cristiana un reino en que está entronizado un Rey de paz,

que como sol de justicia despide en vez de rayos la espada de Santiago.

XXVI.

109. Estas son las columnas que para fortaleza y adorno de su casa sacramentada fundó la Divina Sabiduría, como siete firmes basas sobre las siete provincias que componen el reino de Galicia, y las coronaron los Gallegos como con siete hermosos chapiteles, con siete misteriosas cruces con que orlaron el Sacramento, que veneran como soberana divisa en el escudo de este reino. De manera que así como la Eterna Sabiduría fundó en las siete provincias de Galicia aquellas siete columnas de grandezas que formasen el real trono de Cristo sacramentado; así las siete provincias guiadas de celestial impulso, delinearon aquella idea en el campo de su escudo, en que como en mapa de todo el reino, colocaron como sobre sus siete cabezas, siete cruces figura de las siete grandezas referidas, que sirvan de ornato al Sacramento que representa, el cual como en su real trono, se deja ver en la catedral de Lugo incesantemente patente y adorado de las mismas siete provincias de Galicia.

110. No parecen verdaderamente, mas que ficcion de los poetas las siete maravillas del mundo á vista de estas siete grandezas, que todas juntas no se hallan en otro algun reino particular de todo el orbe, y puede contarse por octava el que se halle tan fielmente copiado en el escudo de Galicia el trono del reino de Cristo sacramentado, que su Divina Sabiduría labró de las siete incomparables excelencias que concedió á todo el reino.

XXVII.

111. No parece ya necesario dar mas individuales señas de la corte del gran Rey sacramentado, que las que dimos hasta aquí. Porque si en los últimos fines de la tierra fuese de nuevo descubierto un ilustrísimo reino; (cual demostramos á Galicia,) y por tanto ejemplo de la tirania de émulos prevenidos de la preocupacion y de la envidia; fundado en las grandezas y excelencias que hemos visto, adornado de tantas y tan misteriosas circunstancias, como de aquellas siete se derivan, luego se divulgaria por el orbe la fama de que se habia encontrado la gran casa que sobre siete columnas fundó la Sabiduría y se llamaria por excelencia la corte del gran Rey sacramentado.

112. Mas para mejor asegurarnos del acierto en nuestro feliz hallazgo en Galicia y mucho mas para ver determinadamente en este reino el individual sitio é Iglesia del real trono de Cristo sacramentado; hemos de volver á reconocer las señales que para encontrarle dió Cristo en preceptos ó consejos á la Iglesia. Hemos de volver á examinarla á nueva luz, esto es, segun los sentidos que dan

otros expositores á aquellos misteriosos términos en que Cristo responde á la Iglesia, esposa suya, de esta suerte:

113. *Si te ignoras á ti misma, ó la mas hermosa entre las mujeres, sal y vete siguiendo los vestigios y pisadas de tus rebaños, y apacienta tu ganado junto á los tabernáculos de los pastores.* Tres son las partes principales de las respuestas de Cristo; la primera consiste en aquellas palabras: *si te ignoras á ti misma, ó la mas hermosa entre las mujeres,* en las cuales como ya dijimos reconocen los mas deligentes intérpretes una especie de admiracion, con que el esposo extraña la ignorancia de la esposa; y quieren decir segun varios expositores que sigan á san Atanasio, y cita el padre Alapide de este modo: *si ignoras tu hermosura y tu hermoso tabernáculo, pues ese mismo es el mio, en que yo me descanso en medio dia.* Como si le dijera Cristo á la esposa, admírome que ignores tu mismo tabernáculo, en que me tienes en el Sacramento colocado y manifiesto en medio dia, esto es, entre resplandores no ménos que de luces, de prodigios y milagros. Sentido no ménos sólido que claro; el cual confirma el sentido que de la pregunta de la esposa demostramos y nos vuelve casi á poner determinadamente á la vista, lo que acabamos de hallar, y mucho mas nos certificaremos siguiendo el camino que luego nos pondrán las palabras que se siguen delante de los ojos.

114. Consiste pues la segunda parte de la respuesta en aquellos términos, con que le dijo Cristo: *sal y vete siguiendo los vestigios ó pisadas de tus rebaños,* con los cuales le señala el camino que ha de tomar para encontrarle. Y quieren decir á la esposa, segun los interpreta el padre Alapide con otros expositores; sigue las pisadas ó vestigios de los fieles y de los santos, en lo cual supone que van estos de camino. Veamos pues, cuales son los vestigios ó pisadas de los fieles, y de ellas sacaremos á donde se encaminan. San Pablo dice que los fieles están cimentados sobre el fundamento de los Apóstoles. Por lo cual considerando á los fieles, no solo debajo de la metáfora de un edificio, sino de un rebaño, son como ya dijimos los apóstoles sus basas, sus plantas, sus pies ó sus vestigios; en cuya consideracion, lo mismo es decir Cristo á la Iglesia esposa suya, que siga los vestigios de los fieles, que decirle que siga á los apóstoles.

115. El camino principal que estos tomaron, ya vimos en el discurso antecedente que fue de Jerusalen hácia el ocaso. Esto es á la parte occidental de Jerusalen mudó su cátedra la cabeza de todos los apóstoles san Pedro; en esta parte florecieron como ya vimos, los evangelistas, los doctores de la Iglesia y casi todos los santos, á esta parte miró desde Jerusalen Cristo, al morir y al subir á los cielos; á esta parte para representar estos misterios, miraban los que oraban en el tabernáculo y en el templo; y siempre que la Escrituaa nombra el oriente y occidente, considera esta parte como término á donde se camina y aquella como término de donde se sale. Vimos tambien

en el discurso precedente, como Santiago, que fue el primero que del apostólico colegio salió á predicar á los gentiles y señaló con sus pisadas la planta de la Iglesia, tomó el camino derecho de Jerusalen á Galicia, cuyas costas de Finisterre son por antonomasia el ocaso. Vimos finalmente como el nombre de Santiago quiere decir *vestigio, planta ó pisada.* Supuesto pues, que los apóstoles son los vestigios de los fieles, y que Santiago es por antonomasia el vestigio ó la planta que siguieron los demas como al que salió delante de todos; lo mismo es decir Cristo á la esposa que siga los vestigios de los fieles, que decirle que siga al apostol Santiago. Y es así que le dice, segun la version hebrea, que siga los vestigios de los rebaños, que es lo mismo como ya vimos, que seguir los Jacobos ó Santiagos. Y por tanto, supuesto que Santiago se encaminó á Galicia vivo y muerto; y que así como trabajó en vida su persona en este reino, así descansa en su mismo terreno su cadáver en la muerte, como en el ocaso de sus fatigas y oriente de sus glorias; aquí es donde está sin duda la corte del gran Rey sacramentado, que vamos buscando con la esposa; de manera, que ya no falta otra cosa mas que levantar los ojos y verle.

116. Esta es pues, la tercera parte de la respuesta que pone delante de los ojos de la esposa, lo que busca por medio de estas voces: *apacienta tus ganados junto á los tabernáculo de los pastores.* Por ganado (ó cabritos, para hablar con las palabras de la Escritura) entiende san Gregorio los pensamientos, san Ambrosio los afectos y san Bernardo los sentidos, y á todos estos tres santos doctores siguen otros muchos intérpretes. Por pastores entienden como ya dijimos, comunmente los Santos y doctores á los apóstoles, y los que los imitan en santidad y doctrina; y por tabernáculo de todos estos, debemos entender el misterioso descanso de Cristo sacramentado, á donde todos recurren á tomar descanso en sus fatigas, consuelo en sus aflicciones, consejo en sus determinacion, y remedio en todos sus males. Lo mismo pues, es decir Cristo á la esposa, que apaciente su ganado junto á los tabernáculos de los pastores, que decirle que levante los ojos y los ponga con sus pensamientos, afectos y sentidos en el Sacramento.

117. Pero supuesto que nos hallamos en Galicia, en donde aunque terreno, hay mas de cinco mil iglesias ó casas de oracion, y las mas con Sacramento; ¿cual es el que vamos buscando? Oigamos la version hebrea de un maestro de esta nacion, inominado, pero citado en la biblioteca Máxima, y acabaremos de salir de toda duda. Dice pues, Cristo á la esposa segun esta version; hallarasme sobre los tabernáculos. Estendamos ahora los ojos de la consideracion, no solo por todo el reino de Galicia, sino por todas las regiones del mundo, y en ninguna parte hallaremos á Cristo sacramentado colocado de tiempo antiquísimo é inmemorial sobre los tabernáculos contínuamente dia y noche manifiesto en catedrales, sino en las de Galicia, en Lugo y Mondoñedo.

118. Cosa es maravillosa, que así como por Divina Providencia estuvo antiguamente el Sacramento manifiesto dia y noche en Mondoñedo, ciudad que como dice Mendez de Silva, tiene por armas el Sacramento como la ciudad de Lugo y todo el reino, para que se verificase, que estaba en Galicia este Señor, no solo sobre el tabernáculo sino sobre tabernáculos; así dispuso tambien su infinita Sabiduría, hay cosa de doscientos años, que por determinacion de un obispo de aquella Iglesia se encerrase en el tabernáculo, para que solo quedase incesantemente dia y noche manifiesto en Lugo, y se manifestase de ese modo con mayor evidencia no solo la corte sino el mismo trono del gran Rey sacramentado, que se viene á los ojos de esta suerte.

119. En todas las demas catedrales del mundo, (que son por antonomasia las Iglesias y las madres de las demas que se hallan en cada obispado) está Cristo sacramentado encerrado en los tabernáculos. Pero en las de Galicia le encontramos sobre los tabernáculos, como segun la version citada, nos dice por señas de su corte sacramentada el mismo Cristo; y ahora singularmente para evitar cualquiera equivocacion sobre un único tabernáculo, en que está en Lugo incesantemente dia y noche, manifiesto y adorado de tiempo, cuyo principio no se sabe con certidumbre; mas que ser antiquísimo. Y veis aquí tenemos ya una singularísima circunstancia de la presencia, con que Cristo sacramentado asiste en el reino de Galicia; y que no la tiene semejante de tiempo inmemorial y antiquísimo, incesantemente contínua en otro algun reino del mundo con semejantes circunstancias. Y si no veamos en que reino se halla Cristo entronizado, en la casa que edificó su Sabiduría sobre siete columnas, como son su presencia incesantemente manifiesta, y adorada en una catedral, como la de Lugo fundada por Santiago, cabeza en otros tiempos de Galicia, el ser este reino primogénito de la Iglesia entre las gentes, el estar distinguido por la Divina Sabiduría con las armas de su Omnipotencia y de la Iglesia, que milagrosamente labra en las piedras de su fachada, los peñascos de sus costas, el venerar este mismo portento en sus escudos y banderas por divisa ó blason, que consiste principalmente en el sagrado cáliz con la hóstia, el tener por caudillo, capitan y general de sus ejércitos al gran Santiago, que se precia de ser ciudadano de su cabeza Compostela, en que estableció su perpétuo domicilio, llevando en su bandera una de las siete cruces del escudo de este reino, el haberse conservado desde la primera promulgacion del Evangelio que oyó de la sagrada boca de este su primer Apóstol, en la pureza de la evangelica doctrina que de sus labios recibió, el haber permanecido inexpugnable, defendido de la espada de Santiago con tan gloriosa constancia en medio de tantas tempestades de guerras, que mereció el antonomástico renombre de invencible, conservándose sin ejemplar, en señal de esta heroicidad en el mismo nombre y terreno, que goza desde su primera poblacion.

120. Ni faltan otras muchas y singularísimas grandezas y excelencias que adornan estas siete columnas. Tal es la reservacion del voto de la peregrinacion á este reino, y el ordinario y único jubileo de cada siete años con que el Sumo Pontífice y Padre de la Iglesia convida á todas las naciones del mundo á visitar aquella tierra (en que por este medio hace Cristo sacramentado ostentacion del Real trono sacramentado que en ella estableció) ya con la absolucion de los mas horrendos pecados y censuras, ya con el perdon de la pena. Porque libertando aquí las almas de la servidumbre del pecado, de la ignominia de la censura y de la pena merecida; y quedando las almas con el jubileo que ganan en Galicia en su primera libertad de hijas de Dios, ejerce en Galicia Cristo aquel dominio con que el mismo Dios en la ley escrita daba á conocer á los Hebreos que habia reservado para sí el dominio de la tierra de Promision, como dice el P. Alapide, mandando que el año del jubileo establecido al capítulo 25 del Levítico que venia en aquella tierra santa cada cincuenta años, volviese cada uno á sus posesiones y heredades, no obstante la enagenacion hecha por cualquier especie de contrato.

121. Significaba pues, este año del jubileo del pueblo escogido de Dios el tiempo de Cristo y su ley de gracia; y así lo significó el mismo Cristo, S. Pablo y el profeta Isaías, como nota el P. Alapide. Y supuesto que era año de libertad y remision, mucho mas representaba el tiempo ó reino de Cristo sacramentado. Pues en ninguna parte alcanza el alma mas libertad y remision que en donde mas estrechamente se une con su libertador ó con la misma libertad que es Cristo, y en ninguna parte se une el alma mas íntimamente con esta suma libertad y soberana independencia, que en el Sacramento dignamente recibido.

122. Ni menos singularmente se representaba en este jubileo del Levítico el jubileo de Galicia, corte del reino de Cristo sacramentado. Lo primero porque aquel antiguo jubileo venia cada cincuenta años, y por consiguiente cada siete semanas de años, como dice la sagrada escritura, ó cada siete septenarios de años; en lo cual se ve una correspondencia ajustada solamente al jubileo de Galicia que viene cada siete años. Lo segundo, se ve esta misma correspondencia en cada una de las siete semanas de años que tardaba el jubileo antiguo; porque en el último año de cada uno de aquellos siete septenarios tenian otro jubileo los Hebreos, que aunque no tan colmado de gracias descansaban los hombres de la labor del campo, y dejaban descansar los brutos y la tierra que de suyo producia los frutos y tenian todos los pobres y peregrinos la libertad de tomar de los frutos del campo todo lo necesario como de bienes comunes, y tambien habia remisiones. Lo cual se ve en algun modo en Compostela en las muchas limosnas corporales que se hacen á los peregrinos, y mucho mas en las espirituales, y tambien en los interiores milagros de conversiones con que las almas vendidas por el pecado vuelven á su antiguo dueño y libertad.

123. Tambien era especie de jubileo el sábado que venia cada siete dias. Todo esto pues, y el publicarse el jubileo grande con siete trompetas reservadas á este fin, como se ve en el capítulo sexto de Josué y nota Alapide; es una no menos particular que ilustre figura de los siete años que tarda el jubileo de Galicia, de las siete grandezas de este reino, de sus siete provincias, de sus siete cruces del escudo de los siete cardenales de su apostólica iglesia de Santiago de las siete puertas, que como dice Dávila, tiene este tercer santuario del mundo, y de las siete que este mismo autor dice que tiene aquella ciudad de Compostela, con que hallamos en Galicia los siete septenarios que tardaba el jubileo de Moisés.

124. Significando finalmente, el nombre *Jubileo*, lo mismo que fructuoso, como afirma la grande erudicion del P. Rainaudo, ¿qué año ó qué tiempo mas fructuoso que aquel, en que Cristo sacramentado hace en el alma que dignamente le recibe, oficio de labrador que cultiva por su misma persona esta tierra espiritual? Y en qué tierra ostenta mas este cultivo Cristo sacramentado que en Galicia? Durando el jubileo un año entero hay en sola la apostólica iglesia de Santiago dias de diez mil comuniones. Son tantos los que piden ser oidos de penitencia, para recibir dignamente á Cristo que sustenta la piedad con sus limosnas muchos confesores entregados contínuamente á la molestísima tarea del confesonario. Ni era fácil hallar por otro medio el mas poderoso que fuese, mas de cien confesores casi indefectibles como se hallan á casi todas horas en la catedral de Santiago, la cual para este y otros fines tiene capellanías para cuantos hijos de aquella ciudad se quieran dedicar al culto divino. De manera, que solo pide de parte del sugeto, honrado nacimiento dentro de los muros de Compostela, las costumbres y ciencia que pide el derecho para concederle todo lo demas que se necesita para habilitarles.

125. Y si es tal la frecuencia de confesiones en la catedral, ya se deja ver cual será en las demas Iglesias y comunidades religiosas destinadas á estos sagrados ministerios. En solo el colegio de la compañía de Jesus es tanta la gente que comulga á las primeras misas entre cinco y seis de la mañana cada dia festivo, que se atropellan unos á otros.

126. Y en fin, que Cristo sacramentado se porte en Galicia como en corte de su reino, manifestólo dejando otros ejemplos en la Iglesia del Cebrero, en donde contra la incredulidad de los infieles que entrando en aquel reino negaban la presencia Real de Cristo en la hóstia consagrada, comenzó esta á manar sangre con que milagrosamente se conserva y se muestra á los peregrinos. Como si Cristo que sufre en el Sacramento tantos ultrajes, solo no pudiera sufrir que se le niegue su Real presencia en la hóstia consagrada de un reino en que hace ostentacion de la singularísima presencia con que allí se deja ver contínuamente patente como en la corte de su imperio.

XXVIII.

127. Volviendo pues ahora los ojos otra vez á aquella manifiesta presencia contínua y antiquísimamente inmemorial de Cristo sacramentado en Galicia, en ella hallamos otro grande argumento de nuestro asunto por la gran diferencia que en la materia del mismo Sacramento hallan los teólogos entre una hóstia encerrada en el tabernáculo, como está el augusto Sacramento en las demas Iglesias y reinos; y la que está fuera del tabernáculo como en la antiquísima catedral de Lugo está aquella contínuamente adorada hóstia.

128. Es cierto que de dos hóstias colocadas en el altar, una dentro del tabernáculo y otra fuera de él, es tan poderosa la presencia de la que está fuera, y mucho mas si está patente á la vista, que baja á ella la magestad de Cristo por virtud de las palabras de la Consagracion proferidas por el sacerdote á ese fin; y no queda consagrada la inclusa en el tabernáculo.

129. Pues si entre dos hóstias no consagradas, colocadas en el altar una fuera y otra dentro del tabernáculo, se halla tan estremada diferencia, que esta segunda queda inmutable, y en su estado natural, y á la primera aniquilada la substancia en fuerza de la consagracion, baja Cristo desde el cielo á ocultarse debajo de los accidentes en donde permanece su Real presencia todo el tiempo que estos se conservan incorruptos: ¿quién podrá negar que si bien es una misma en especie la presencia intrínseca de Cristo sacramentado en todas partes, es en cuanto á nuestra veneracion muy notable y apreciable como ejecutoria de especiales favores, la diferencia de circunstancias que va de la presencia exterior de Cristo sacramentado, colocada, manifiesta y adorada incesantemente dia y noche de tiempo inmemorial, fuera del tabernáculo en Galicia, á la misma Real presencia exterior con que Cristo sacramentado asiste en los demas reinos y provincias incluso en los tabernáculos?

130. Verdad es esta tan indubitable, que aun acerca del augusto Sacramento manifiesto solo por algunas horas ó dias nos la enseña la Iglesia con las reglas del ceremonial, la publican sus sagrados ministros, ya con el cumplimiento de estas, ya con la piadosa costumbre, y en fin, la pregonan los fieles con la extraordinaria reverencia que profesan delante de la Eucaristía manifiesta. De manera, que delante del Sacramento expuesto, no se cubren la cabeza los predicadores, ni los sacerdotes, ni los obispos al predicar ó celebrar: le dan incienso de rodillas y no le vuelven las espaldas, le cercan de adornos y luces, y cualquiera desacato en su manifiesta presencia es mas intolerable y enorme; sin otras muchas demostraciones que no se usan con su Magestad sacramentada oculta en el tabernáculo. Pues si tan grande es la exterior diferencia que va del Sacramento oculto al descubierto por solo algun poco tiempo, ¿cuanto mayor será la que va al que existe incesantemente dia y noche manifiesto,

acompañado y venerado de los sacerdotes y mas fieles? Esta diversidad de circunstancias entre la sacramentada presencia exterior de Cristo en aquella catedral de Galicia y las de los demas reinos, dió á conocer distintamente mas de mil años há aquel gran obispo de Lugo Odoario. El cual, despues de haber llamado en su testamento á su catedral Casa de oracion, como los fieles enseñados de Cristo llamamos á todas las iglesias, vuelve á llamarle inmediatamente Casa de piadosa veneracion. Como si dijera que allí está presente el Sacramento por antonomasia venerable, y que allí se venera con mas especial culto que en otros reinos. *Ubi est Domus Orationis &c piæ venerationis.*

XXIX.

131. De todo lo dicho hasta aquí consta indubitablemente que el aparato exterior de Magestad con que Cristo sacramentado ostenta milagrosamente las grandezas de su misterioso reino en la Iglesia de Galicia, nos está manifestando que verdaderamente es este reino aquel sitio que deseaba saber la esposa, y en que suponia, como nota S. Bernardo, que no solo apacienta sus ovejas este soberano pastor con su Real presencia como en lo restante de la Iglesia, sino que descansa juntamente como en el medio dia de los mas brillantes rayos este divino Sol, y como en la corte, palacio y trono de su imperio este gran Rey. Ninguno tenga por molestia oir los divinos prodigios muchas veces.

132. Esto persuade su sacramentada persona desde tiempos tan antiguos que no se puede averiguar su principio, contínuamente manifiesta y adorada en Galicia, primogénita de sus favores entre las gentes en una antiquísima catedral fundada por su apóstol Santiago, cuya singular empresa fue dar á conocer y adorar este augustísimo misterio, como veremos en el discurso sexto. Esto pregona el grabar prodigiosamente la Omnipotencia en la fachada de este reino las armas de la Iglesia, que son el Sacramento venerado en sus escudos y banderas. Esto publica su capitan Santiago con la posesion que allí goza el cáliz que le prometió el mismo Cristo, pues en el cáliz, como en blason y como en nombre se representa Galicia ó Calicia. Esto atestiguan las naciones de todo el mundo, que allí le van á visitar, y los hereges que allí se van á desengañar á vista de lo estupendo de sus milagros. Esto asegura Cristo sacramentado ejerciendo allí la potestad propia de Rey, dando libertad á tantas almas que allí llegan cautivas de sus pecados, perdonándolas á culpa y pena con singular benignidad. Esto nos da á entender el mas seguro oráculo visible del mismo Cristo, el universal pastor de las almas, apacentándolas en aquel glorioso tabernáculo con el mas frecuente jubileo estable de su Iglesia y con la reserva de la conmuta ó dispensa del voto que las obliga á quella peregrinacion. Esto finalmente, manifiesta la primacia de la fe en aquel reino, su constancia, su

pureza, su celo en desterrar los errores singularmente con la definicion de la Real presencia de Cristo en la Eucaristía, el fervor de su religion que hizo desposeer á sus naturales de sus bienes, empleándolos casi todos en el culto divino, la multitud de santos con que se gloría, y la singular providencia con que como paraiso es guardada de la ardiente espada de Santiago, con cuya defensa ha permanecido tan incontrastable á los mas soberbios combates que las furiosas olas que borraron ó trastrocaron el nombre de todas las provincias, imperios y reinos del mundo, dejaron ileso al de Galicia que permanece indeleble desde su primera poblacion. Y si no dígannos ¿de qué otra manera, ó con qué otras magestuosas y gloriosas circunstancias se distingue la corte de un imperio temporal de todo lo demas à que se extienden sus dominios, sino con otras semejantes aunque inferiores à todas estas?

XXX.

133. Examínense y penétrense bien estos poderosos argumentos que ni la experiencia ni la historia proponen à favor de otro algun imperio de la tierra, sin otros que à favor de Galicia van sembrados en estos discursos; no siendo el menor la envidia que muestra con sus tiros estar con alguna especialidad en este reino el signo ó el blanco de la contradicion, que es Cristo en el Sacramento, en que padeció las mayores contradiciones de judíos, hereges y paganos. Examínese, decimos, todo esto bien, y se verà que no se puede negar que en Galicia ostenta Cristo una presencia especialísimamente benigna, y una asistencia exterior que està denotando otra interior tambien especialísima y formalísima presencia, propia del trono de su reino sacramentado.

134. Ni es esta persuacion nacida solo del discurso, sino creencia á que nos induce la Omnipotencia de Dios con sus milagros. Porque pudiendo Cristo estar en el Sacramento con aquellos dos géneros de presencia, que puede tener cualquier persona; esto es, una fisica y otra formal; una con que asista solo corporalmente y otra con que asiste juntamente con el cuerpo y con las atenciones y afectos de su alma, como demuestra con ingenio y sabiduría, no ménos eminente que su dignidad, el cardenal Cienfuegos, y pudiendo ejercitar Cristo mas ó ménos sus divinas atenciones, afectos y otros actos vitales con que se haga formalmente mas presente en un lugar que en otro, ya que su presencia fisica es igual en todas las hóstias consagradas; parece no se puede dudar que aquellas singularísimas demostraciones exteriores, que ostenta tan sin ejemplar como milagrosas en el reino de Galicia en órden á hacer mas expectable el exterior aparato de su presencia contínuamente manifiesta, son infalibles índices de una formalísima presencia interior, con que en aquel sitio como en el trono de su reino, está atendiendo al gobierno de los dilatadísimos dominios de su misteriosa mo-

narquía, sin que por eso falte en otras partes no solo con presencia real sino tambien formal, mayor ó menor acomodada á la mayor ó menor reverencia y devocion, con que en cada parte se esmeran los católicos en adorarle y recibirle.

XXXI.

135. Y supuesto que entre los teólogos hay dos no menos plausibles que opuestas sentencias, de las cuales dice una que los actos vitales con que Cristo asiste con presencia formal en el Sacramento, los produce en la hóstia consagrada como propios de este misterio, y asi lo probó con grande ingenio y sabiduría el eminentísimo Cienfuegos; y afirma la otra que son estos actos vitales los mismos con que Cristo está en el cielo, porque no parece necesario que en cada hóstia consagrada produzca la humanidad de Cristo nuevos actos; no parece fuera atrevida sino muy conforme á la piedad otra tercera sentencia que dijera que Cristo está con presencia formal en el Sacramento, no precisamente por los actos vitales con que está en el cielo ni por actos producidos en cada hóstia consagrada, sino por actos producidos en una sola hóstia, los cuales se pongan con el cuerpo y alma de Cristo en toda hóstia consagrada, al modo que dice otra sentencia que los actos vitales que bajan del cielo no se ponen en toda la hóstia, sino en un punto de ella solamente.

136. Asi pues, como no es difícil fundar con ilustre probabilidad esta tercera sentencia, asi parece se pudiera probar que la hóstia consagrada en que Cristo produce estos actos vitales propios del reino del Sacramento, y de la soberana Providencia de este místico imperio, que se ponen en todas las demas con su sacramentada humanidad, es aquella cuya esterior presencia ilustra el mismo Cristo con los prodigios y milagros que vimos en este discurso obrados en Galicia: y entre tanto dejamos nuestro sentir pendiente del de nuestra santa madre Iglesia y de los doctos.

137. Estos saben bien cuanta sea nuestra ignorancia acerca de los recónditos secretos que encierra el gran reino de la sagrada Eucaristía; despues de casi seis mil años que ha que Dios entregó el mundo á la disputa de los hombres, como dice el Espíritu-Santo; despues de tantos estudios, discursos, disputas, experiencias y escritos acerca de sus cosas naturales, aun ignoramos en que consiste la ubicacion ó el estar una cosa en este lugar y no en aquel, la union ó el hacerse de dos estremos una cosa, el volverse una misma cosa rara y densa, y las partes de la cantidad contínua; cosas que dan á conocer que juega la Divina Sabiduría como soberana maestra en el orbe de la tierra con los hombres, como con niños que aprenden los primeros rudimientos.

138. Pues si no sabemos en que consisten aquellas cosas, que son las mas comunes, visibles y palpables en sus efectos, cuanto debemos pensar se nos esconde de los altísimos arcanos del reino de

Cristo sacramentado, compendio de las divinas maravillas, enigma de todos los misterios y la gran obra de Dios por excelencia.

139. Ni ignora la piedad de los sábios cuan poco hay escrito de los misterios de Cristo en comparacion de lo mucho que de ellos se pudiera saber y publicar; pues como consta de las palabras de san Juan Evangelista, son tantas las cosas que hizo Cristo, que si se hubiesen de escribir no cupieran los libros en el mundo. Finalmente todos saben cuan útilmente se emplea todo el tiempo y trabajo en las cosas sagradas, que supuesto lo que acerca de ellas nos enseña la fe, despiertan con la memoria de los divinos beneficios el debido agradecimiento en que se logra un gran tesoro; lo cual tiene mayor fuerza acerca del augustísimo Sacramento, que encierra todos los demas misterios y beneficios.

140. Ni debe parecer temerario empeño querer entrar en el mas secreto gabinete de un soberano Dios, que está empeñado en ocultarse; pues nos anima á esta empresa su eterna verdad, cuando nos dice que no hay cosa alguna encubierta que no se haya de revelar, ni oculta que no se haya de saber. Ni menos nos alienta el que siendo Dios la misma luz no se puede ocultar, sino entre rayos de prodigiosos beneficios que cuanto mas se multiplican tanto mas multiplican y pregonan su divina presencia y magestad; de suerte que el mismo Dios que quiere le llamen el escondido, es el que se manifiesta con sus obras. Dijo el profeta David que Dios puso su retrete en las tinieblas, y él mismo dijo tambien que el trono de Dios es como el sol, y por esto dijo despues que como son sus tinieblas es la luz; esto es si son grandes las tinieblas de nuestro entendimiento, grandes son tambien y mayores las luces de las obras de Dios; y por tanto al paso que crece la dificultad de nuestro empeño en la cortedad de nuestra vista que no alcanza á percibir á un Dios que se precia de escondido, tambien se aumenta la facilidad al desempeño en las obras de un Dios, que se complace en hacérsenos manifiesto.

141. Supuesto pues que Dios está pronto de su parte á manifestarse á los que le buscan en sus mas inefables misterios, cuando no la vana curiosidad sino el sólido celo de dar á conocer sus maravillosos beneficios, es el motivo que impele á tan sagrado estudio: mas debemos confiar en el divino socorro, que temer el juicio humano, aunque este no se deba despreciar si nace de un entendimiento en que concurren la piedad y sabiduría; pero la lástima es que muchas veces no saben tener paz estas dos princesas por no hallarse siempre juntas en un ánimo que no las deje tomar consejo de las pasiones, que ingeniosamente saben torcer la razon á no tener por bueno sino lo que le parece tal, mirado por su antojo.

s

1.
bra de
ficil. I
ser, y
el segu
trueno
cion e
una n
cáliz.
2.
re que
nos.
cielo
enlaza
será
mirab
nipot

DISCURSO V.

SANTIAGO SOBRENATURAL Y HEREDITARIO PRINCÍPE DE GALICIA.

I.

1. Gloriosa es la empresa que asegura su desempeño en la palabra de la Eterna verdad; y tanto mas gloriosa cuanto parece mas dificil. Emprendemos manifestar en un héroe un segundo y nuevo ser, y nos desempeña la palabra de Cristo que le está indicando como el segundo y nuevo nombre que le impone, llamándole Hijo del trueno. Intentamos declarar una segunda y sobrenatural generacion en un Apóstol, y nos la está explicando su divino maestro con una misteriosa promesa que le hizo, diciéndole que beberia su cáliz.

2. Misterioso modo de hablar parece este; pero nadie se admire que se hable con misterio de un asunto lleno de recónditos arcanos. Ya nos iremos declarando. Entre tanto baste decir, que si el cielo hace alarde de sus grandezas en el indisoluble vínculo con que enlaza sus afirmaciones y promesas, con lo que promete y afirma; será una misma con la del cielo nuestra causa, en demostrar la admirable transformacion con que en el gran Santiago cumplió la Omnipotencia la promesa que le hizo. Será uno con el Divino nuestro

empeño en declarar la nueva naturaleza que llena el prodigioso nombre que le impuso. Y será en fin consiguiente á la gran obra que en Santiago emprendió Cristo con la mudanza de nombre y promesa que le hizo, el señalar la nueva patria y herencia que por la sobrenatural generacion significada en aquel nuevo nombre y promesa le cupo á este Apóstol.

II.

3. Desde aquel primer dia que el Criador salió al teatro del universo á ostentar sus infinitos atributos, comenzó diciendo y haciendo, formando una armoniosa alternativa entre las palabras y las obras, los acentos y las acciones, los dichos y los hechos. Préciase tanto la Eterna Sabiduría, al hacer demostracion de su poder, de afianzar la evidencia de su asunto en la infalible consecuencia que se observa entre sus obras y palabras; que parece que solo por ver cumplidas estas, hizo aquellas.

4. Ni se contentó su Providencia con la enérgica gravedad de aquel misterioso estilo que acompaña con una accion cada palabra, haciendo las obras al mismo tiempo que decreta exteriormente su existencia, sino que realza las expresiones de su admirable elocuencia, haciendo que duren sus dichos cuanto duran sus hechos, para que viva la firmeza de sus palabras en la permanencia de sus obras. No solo dijo que se hiciese la luz, al hacer la luz: que se hiciese el firmamento al hacer el firmamento; que se congregasen las aguas al tiempo que se congregaban las aguas: sino que despues de hecha la luz, el firmamento y la separacion entre la tierra y las aguas, selló con sus palabras estas obras, señalando cada cosa con su nombre, y llamó dia á la luz, noche á las tinieblas, cielo al firmamento, á lo árido tierra y á las aguas mares. ¿Y para qué todo esto? Para que se vea que tienen sus palabras tanta fuerza, que antes faltará la luz, que deje de alumbrar; antes dejará de haber tinieblas, que deje de haber noche; antes desaparecerá el firmamento, que deje de servir de cielo; antes se disolverá la tierra, que deje de ser firme; antes se disiparán las aguas que dejen su propension á fluctuar, y que en fin el cielo y la tierra faltarán antes que su palabra.

5. Esta celestial política fecunda de misterios, observó Dios en la ley natural, llamando á las criaturas por su nombre despues de haberlas hecho. Este divino método ilustró algun tiempo antes de la ley escrita, mudando los nombres á los mas insignes patriarcas, Abraham, Sara y Jacob ó Israel al hacerles las mayores promesas. Este admirable estilo realzó al dar principio á la ley de gracia, señalando los nombres de las mas ilustres personas, Jesus, María y Juan Bautista antes de haberles dado el ser. Y finalmente, toda esta soberana política, método y estilo, compendió Cristo en la fundacion de su Iglesia imponiendo nuevos nombres á sus mas excelentes apóstoles, S. Pedro, Santiago y S. Juan despues de haberlos elegido.

6. Y así como los nombres impuestos á las mas insignes criatu-

ras cayeron sobre una naturaleza exactamente adecuada á su significacion, así como el nombre de *Abraham* se ve gloriosamente verificado, en ser Padre de los fieles por ser progenitor de Cristo; el de su esposa *Sara* en ser por la misma razon princesa y absolutamente señora; y el de *Israel* en dominar ó reinar juntamente con Dios por medio de su mas ilustre descendiente el mismo Cristo, así como el sacrosanto nombre de *Jesus* es una compendiosa cifra del oficio y dignidad de Salvador del mundo; así como el Santísimo nombre de *María* ó luminosa estrella del mar es una celestial expresion de la excelencia de su dignísima Madre, como la que fue aurora de tal sol; así como el nombre de *Juan* representa la divina gracia que ántes de nacer recibió el que como paraninfo y precursor de *Jesus*, fuente de la gracia, debia llamarse gracioso; así como el nombre de *S. Pedro* significa piedra, como el que habia de ser despues de Cristo fundamento y cabeza visible de la Iglesia, y así como en fin todos estos grandes nombres se ven puntualmente cumplidos en el ser, dignidad y empleo de las personas á quienes fueron impuestos por la Eterna Sabiduría; así los nombres *hijos del Trueno*, que impuso Cristo á sus dos apóstoles, privados y parientes Santiago y S. Juan Evangelista son otros tantos infalibles índices, que nos están señalando no solo la nueva dignidad á que los elevó su bondad, sino el nuevo ser que para dar el lleno al cumplimiento de su empleo les concedió su Omnipotencia. De manera que pudo decir Cristo cuando impuso aquellos nombres á Santiago y á S. Juan, lo que dijo en otra ocasion á los apóstoles por estas palabras; os lo dije ántes que se hiciese para que creais, cuando lo veais hecho.

7. En medio pues de aquel gran cúmulo de misterios que encierran tantos nombres impuestos, mudados y renovados, en tan prodigiosos tiempos, á tantas y tan insignes cosas y personas, lo que al presente nos arrebata el discurso y la atencion es el indefectible cumplimiento, de cuanto significan los nombres de tantas personas y criaturas, y de cuantas promesas incluyen. Porque en ese indefectible cumplimiento, en ese cumplidísimo lleno, que con el ser concedido á las cosas, dió la Omnipotencia á los nombres que la Providencia les impuso, tenemos la demostracion mas evidente de una nueva y sobrenatural generacion, por cuyo medio adquirieron los dos hijos del Trueno una nueva naturaleza, que llena aquel glorioso nombre y hace exactamente cumplida la promesa, que de su cáliz les hizo su divino maestro.

III.

8. Que las divinas promesas se hayan de cumplir exactamente ninguno lo puede dudar: ni es necesario probarlo con ejemplos. Que los nombres que un Dios impone á los sugetos, no sean títulos vacíos y únicamente honorarios; sino que hayan de hallar en ellos un ser

correspondiente á su significacion, es igualmente indubitable. Pero lo que ademas de esto intentamos manifestar mas claramente con los ejemplares propuestos, es que lleva consigo tanto peso cada palabra que sale de la boca de la eterna Verdad, que no se puede sostener la gravedad de su significacion en leves cimientos de puras metáforas y alusiones, sino que precisamente ha de caer sobre una naturaleza que sea propiamente en algun modo la que el nombre significa segun la comun inteligencia de aquellos con quienes habla la magestuosa ingenuidad del mismo Dios, aunque fuera necesario trastornar para su adecuado cumplimiento á todo el mundo. De modo que despues de proferida la divina palabra, solo se puede dudar acerca del modo entre los muchos con que la infinita Sabiduría puede cumplir con la mas exacta propiedad, cuanto segun las circunstancias significan los misteriosos acentos de sus voces y los mas menudos ápices, con que los representa la Divina Escritura.

9. Esto es, guardada la debida proporcion á cada cosa, lo que cada dia nos está enseñando la fe en las misteriosas palabras de la Consagracion. Tienen estas tanta fuerza por representar á la persona de Cristo el sacerdote que las dice, aunque salgan de la boca del mas indigno, que no solo separan de los accidentes la sustancia del pan y vino, y la aniquilan, sino que hacen bajar del cielo la magestad del mismo Cristo y la esconden debajo de aquellas especies, y en fin son tantos los milagros que obran, que quedan la hóstia y cáliz consagrados hechos un compendio de todas las maravillas. Pues si la palabra de Dios es siempre la misma en órden á su cumplimiento, porque en la consagracion se cumpla con la mas exacta propiedad, se quebrantan tantas leyes de la naturaleza, se reduce á los cortísimos límites de una menudísima partícula el mismo Dios que no cabe en todo el cielo, y se hacen tantos y tan diversos géneros de milagros, ¿quien podrá dudar que no se cumplió en solo un preciso sentido metafórico y alusivo, sino con la mas esquisita propiedad que permite la materia, y la diferencia que recoonce nuestra fe entre estos casos que vamos comparando, la promesa que hizo Cristo á Santiago y á S. Juan, diciéndoles que beberian su cáliz, y el misterioso nombre que les impuso llamándoles hijos del Trueno?

10. Ni se puede negar que este nombre *hijo del Trueno*, que como singularmente misterioso impuso Cristo á los dos felicísimos hermanos, encierra en aquella palabra *hijo* una muy especial prerogativa, que no tiene el de S. Pedro, ni otro alguno de aquellos con que Dios quiso señalar la grandeza de algunos insignes patriarcas. Los demás nombres aunque grandes, significan únicamente una dignidad adquirida: pero el nombre de Santiago y de su hermano en aquella palabra *hijo*, significa una excelente naturaleza heredada. Pues no puede haber hijo sin padre ni madre, ni nuestro entendimiento puede concebir aquel sin alguno de estos. De manera que así como el nombre *Abraham* ó padre de muchas gentes está esencialmente denotando como en fuerza de su nueva imposicion,

habian de descender de aquel gran patriarca muchos nuevos hijos, así el nombre *hijos del Trueno* está infaliblemente demostrando, como en virtud de su clarísima significacian habian de renacer aquellos dos apóstoles como hijos de otro nuevo Padre.

11. Y si alguno nos pusiera delante aquella gran dificultad que Nicodemus puso á Cristo, preguntándole: ¿cómo puede un hombre volver á nacer despues de viejo? No le respondiéramos con la sentencia del gran doctor S. Agustin, que eso es no conocer en el hombre mas que un nacimiento natural que nos viene de Adan y Eva. Ni añadiéramos con el sentir de Cirilo, que eso es no reconocer el espiritual y sobrenatural nacimiento que Cristo nos ganó con su sangre, con que hace renacer en nosotros el ser sobrenatural de la gracia por medio de las sagradas aguas que nos lavan de la mancha del pecado original en el bautismo. Ni dijéramos que así como por medio de este Sacramento vuelven los fieles á reenjendrarse y renacer de tal manera, que descomulga el Concilio de Trento á los que torcieren al sentido metafórico las palabras con que dijo Cristo que, el que no renaciere del agua y del Espíritu-Santo, no puede ver el reino de los cielos; así volvieron á reenjendrarse y renacer los dos hermanos en virtud solamente del nuevo nombre que Cristo les impuso, y de la promesa que les hizo. Porque sabemos muy bien cuanta es la diferencia que reconoce la Iglesia entre la eficacia que prácticamente logran las palabras con que Cristo instituyó los Sacramentos, á la que debemos atribuir á las palabras que dijo á Santiago y S. Juan. Solo pues nos valiéramos de estos ejemplos para responder que, si sobre aquel comun beneficio concedido á los cristianos en una sobrenatural rejeneracion que logran en el Bautismo, hizo Cristo á aquellos dos apóstoles otra particular promesa en la singular demostracion de imponerles nuevo nombre y prometerles su cáliz; no se puede negar que logran otra mas singular rejeneracion y renacimiento que les constituye en un especialísimo ser sobrenatural tan excelente, que él solo merece por antonomasia el nombre de hijo del Trueno, y que sobrepuja en muchos quilates al que recibieron los demas apóstoles y fieles, del modo y con los efectos tan sublimes que nos descubrirá este discurso.

IV.

12. Supuesto pues, que los hijos del Zebedeo volvieron á nacer de otro padre y que este es ciertamente un trueno; veamos quien es este trueno y sabremos quien es aquel padre. El gran Cornelio Alapide con el sapientísimo Salmeron, afirma que aquel trueno de quien son hijos los dos hermanos, es Cristo, que como trueno vino á este mundo con la luz de su doctrina con el estruendo de sus milagros, con el horror del miedo del infierno que infundió su predicacion, y en fin, con la lluvia de su gracia. Es esta sentencia de estos dos insignes sábios y grandes intérpretes entre los mayores que ha

tenido la Sagrada Escritura, tan conforme al Evangelio como ajustada á lo que la experiencia y las historias nos enseñan.

13. El Evangelio en unas partes nos afirma que Cristo prometió á los dos apóstoles en respuesta de la peticion que le hicieron de las dos primeras sillas de su reino, y por consiguiente como singularísimo favor, que beberian su cáliz; y en otras partes nos dice que Cristo llamó cáliz á su sangre. Y por tanto lo mismo fue decir Cristo á Santiago y á S. Juan que beberian su cáliz, que prometerles que beberian su sangre. Habiendo pues de volver estos dos santos á ser enjendrados, y nacer de otro nuevo padre en cumplimiento de la palabra del mismo Cristo que los llama hijos del trueno; ¿quién podia ser este trueno y este padre, sino el mismo Cristo cuya sangre bebida habia de correr infaliblemente por sus venas, y de quién por tanto como de padre, habian de participar necesariamente como hijos una nueva naturaleza?

14. Este es el sobrenatural orígen de Santiago y de S. Juan, tan conforme al Evangelio en que Cristo da á su sangre el nombre de cáliz, que les prometió beberian; y este es el que en cuanto á Santiago, (despues hablaremos de S. Juan) están publicando la experiencia y las historias. La experiencia nos enseña que si alguna vez se explica el cielo en la voz del pueblo, es sin duda voz del cielo aquella con que todas las naciones como de comun consentimiento invocan al gran Jacob con aquel glorioso renombre que contínuamente resuena en las cuatro partes del mundo en que grandes y pequeños le llaman *Santiago de Galicia.* Por las historias sabemos con evidencia que lo mismo es *Galicia* que *Calicia*; y siendo el nombre Calicia derivado del nombre Cáliz, no sin altísima Providencia como vimos en el segundo discurso; lo mismo es decir las naciones *Santiago de Galicia,* que Santiago de Calicia ó Santiago del Cáliz. Y así es lo mismo que llamarle Santiago de la Sangre de Cristo, ó Santiago hijo de Cristo. Ni puede parecer voluntario ó causal, el que hablen así todos los hombres acerca de un Apóstol cuyas maravillas al paso que son innumerables, son tan grandes que cada una encierra un gran misterio.

15. Aquí pues haremos ver á un Santiago, no como quiera hijo del mas soberano trueno Cristo, sino hijo de ese trueno sacramentado, y como tal heredero de la diestra de su reino del Sacramento en cuya corte le veremos renacer. Aquí le veremos beber aquel misterioso cáliz que de un Santiago de Galilea le transformó en un Santiago de Galicia, quedando con un sobrenatural y nuevo ser connaturalizado en este reino. Aquí veremos como á todas estas excelencias de Santiago sirven de ilustrísima corona los rayos con que las iluminan los sagrados escritos de S. Juan, á quien parece destinó el cielo para evangelista y profeta de su hermano, cuyos hechos compendió en su Apocalipsy, representándolos en tan vivas figuras, que nos hace ver como de presente lo pasado y lo futuro.

V.

16. Quien se podrá maravillar que con su divina palabra engendre un hijo, un Dios que es hijo en cuanto es eterna palabra de su padre, y mas cuando nos dice el mismo Cristo que sus palabras son espíritu y son vida? Vió san Juan en su Apocalipsi á la magestad de Cristo arrojando por sus divinos lábios una aguda espada de dos filos, algunos escritores dicen que aquella espada son los predicadores por cuyo medio pelea Cristo con los vicios, otros dicen que son los fieles valientes y escogidos que han de hacer guerra al Anti-Cristo. Pero si al tiempo de proferir su diversa sentencia acerca de esto cada sábio, sacáramos al teatro al gran Santiago representando á un mismo tiempo la persona de soldado y predicador, el cual ya por sí ya por medio de sus discípulos convirtió en cuanto Apóstol con su predicacion la mayor parte de todo el mundo; y en cuanto fortísimo soldado peleó con tantos Anti-Cristos cuantos son los enemigos de la Iglesia, que venció en la campaña con sus armas, dijeran sin duda unos que aquella espada que despedia Cristo de sus lábios es el gran capitan Santiago, que como Apóstol venció con sus palabras la barbárie de la gentilidad, y afirmarán otros que es el grande apóstol Santiago; que como capitan rindió con su espada los enemigos de la fe. De suerte que solo restaria la disputa si se ha de decir que si aquella espada es un capitan apóstol ó un apóstol capitan; y supuesto que Santiago llena igualmente ambos empleos asi como la espada de Cristo estaba igualmente afilada de ambas partes, dijeran en fin que puede llamarse de ambos modos.

17. De sí mismo dice Cristo en su Evangelio que bajó del cielo á meter fuego á la tierra, y dice tambien que vino á meter espada á este mundo, como si para que lo entienda mejor nuestra rudeza, dijera que vino para dejar entre los hombres aquella espada que Dios habia dicho por Moisés que la afilaria como un rayo; esto es una espada de fuego que mas que de la justicia es símbolo de la clemencia, porque como rayo siempre por sí misma esta alumbrando, y desterrando las tinieblas de la ignorancia y de los vicios que nos cercan, y como espada sirve al castigo y á la pena con sus filos, singularmente cuando no bastaron sus luces para apartar á los infieles de la enorme culpa que cometen en perseguir la fe y religion. ¿Y que fuego, ó que espada de fuego afilada en forma de rayo, arrojada por la boca de Cristo se puede hallar mas facilmente entre cuantas grandezas obró la Omnipotencia que un Santiago? Fuego por la eficacia de su apostólica predicacion con que convirtió tantas naciones, espada por la fortaleza de sus militares armas con que venció tantos infieles, y rayo por ser hijo del soberano trueno Cristo, que en fuerza de aquella palabra con que le llamó hijo del trueno, como trueno le arrojó por sus divinos labios, como á rayo convertido en aguda espada de dos filos, que haciendo prodigios á ambas manos,

alhaga y espanta, alumbra y hiere, vivifica y mata; y atrae finalmente á los escogidos con el hilo de su predicacion, y destierra con sus filos y cortes á los infieles, obstinados y réprobos.

VI.

18. Mejor se demostrará esta admirable filiacion con que Santiago salió de la boca de Cristo, si conservando á la vista las señas de aquella celestial magestad con que este señor en esta ocasion se dejó ver, consideramos otro pasage de aquel misterioso teatro en que la divina Sabiduría fue mostrando como por jornadas ó escenas á S. Juan las escelencias de su hermano. Dice pues el santo evangelista, que estaba Cristo al arrojar aquella espada por sus lábios en medio de siete candeleros de oro que tenia su cabeza, y los cabellos blancos como la lana blanca y como la nieve, los ojos como llamas de fuego, la voz semejante al ruido de muchas aguas, los pies como el metal encendido en un horno ardiendo, y finalmente el rostro como el sol. Al capítulo décimo mudado ya el teatro dice el mismo S. Juan que vió un ángel fuerte que bajaba del cielo vestido con una nube, llevando á la cabeza el Arco Iris, y que tenia el rostro como el sol y los pies como columnas de fuego.

19. Que la representacion de la persona de este ángel fuese semejante á la de Cristo, como la de un hijo á su padre, es tan claro como los dos soles de su rostro; porque siendo el rostro en el sentir comun casi el único fundamento de la semejanza entre las personas basta mirarles á la cara para ver que no las pueden tener mas semejantes, que parecerse una á otra como un sol á otro sol; pero ademas de la semejanza en la cara no son menos semejantes en las demas partes de su cuerpo. Porque si el ángel tenia los pies como columnas de fuego, no puede haber pies que sean mas propiamente como columnas de fuego que las que tenia Cristo, pues eran como metal encendido en un horno; ni parece podia simbolizar la divina Sabiduría con mayor energía y elegancia, que aquel ángel era hijo del Trueno, que representándole vestido de una nube, ya para hacerle en eso semejante á su padre el mismo Trueno que no se engendra sino en la nube, no sale de otra parte que de la nube ni se deja percibir sino como vestido de la nube, ya porque sacando de la nube el rostro como un sol y los pies como columnas de fuego, mostró ser rayo y como tal hijo del Trueno, de quien nace segun se representa á nuestra vista como dice el eminentísimo y sapientísimo Baronio; tampoco se podia declarar mas vivamente que este rayo vestido de nube, y con los dos pies de fuego era la espada con dos filos que salia de la boca de Cristo, que representándose la magestad de este señor al tiempo de arrojarla con la cabeza y cabellos blancos como la lana blanca y como la nieve, y su voz como el ruido de muchas aguas. Pues así como no hay cosa que mas públicamente registren nuestros ojos que el sacar del horizonte las nubes que disparan los

rayos, la cabeza blanca y rodeada de copos de lana ó de nieve como de propia caballera; así no hay cosa que mas comunmente perciban los oidos que el ruido de muchas aguas en que se deshace la nube, cuando con el trueno arroja el rayo.

20. Supuestas estas y otras clarísimas señas que veremos, por las cuales consta que aquel ángel fuerte del Apocalipsi era Santiago, que salió como hijo de Cristo de sus divinos lábios, por haberle llamado hijo del Trueno, no parece necesitamos de la autoridad de los intérpretes y mucho ménos de oponernos á las diversas sentencias, en que unos dicen que aquel ángel significaba el emperador Justino y tambien á su nieto Justiniano, otros que san Francisco Javier, otros que S. Vicente Ferrer, y otros que Cristo. Porque una misma cosa de la Escritura puede aun mismo tiempo significar literalmente diversas cosas y sugetos, como prueba el grande Alapide; pero en medio de todo esto es singularmente conducente á nuestro intento la sólida inteligencia de muchos que dicen significaba aquel ángel con el ademan de sus acciones el tránsito que hizo Cristo, cuando dejando á los Hebreos se pasó por medio de la predicacion de los apóstoles á las gentes.

21. Tenia pues aquel ángel el arco íris en la cabeza, como quien convidaba á los gentiles á la paz y amistad con Dios que los llamaba á su Iglesia por medio de aquel celestial embajador, y era como insignia contrapuesta á las llamas que Cristo arrojaba por los ojos en señal del justísimo enojo con que desamparaba á los Hebreos. Tenia en la mano un libro abierto en que se contenian los misterios de la fe que habia de manifestar á las gentes, al mismo tiempo que Cristo tenia el pecho ceñido con una faja como quien cerraba la puerta á los favores, con que como con leche celestial habia criado á sus pechos al ingrato pueblo judáico. Tenia por pies dos columnas para dar á conocer que el esposo de la Iglesia Cristo cuya fe llevaba á los Gentiles, saltó con pasos de gigante á su carrera por salir mas presto del túlamo de la repudiada Sinagoga, y pasar de lo sumo á lo sumo, ó del oriente al ocaso como vimos en el tercer discurso. Tenia el pie derecho sobre el mar y el izquierdo sobre la tierra, como quien entraba en el mar, cuya multitud de aguas significa la multitud de las gentes, y dejaba la tierra que representa los Hebreos, que solo en los bienes terrenos pusieron siempre sus aficiones. Preguntamos ahora. ¿Quién en toda la Iglesia de Dios fue el primer embajador que con el libro abierto anunció la divina paz y manifestó la ley de gracia á los Gentiles? ¿Quién con pasos de gigante saltó del oriente al ocaso hasta poner el pie derecho sobre el mar, sino el apóstol Santiago, que siendo como ya vimos el primero que como un rayo salió del oriente y del apostólico colegio á predicar á las gentes, no paró hasta Galicia, ocaso y último fin de la tierra, y cuyos mares consagró con sus apostólicos pasos, vivo y muerto?

22. Puesto finalmente aquel ángel con un pie derecho en el mar, como para asegurarnos que estaba en los fines de la tierra, dice

S. Juan que exclamó con una grande voz, como cuando ruje un leon y que correspondieron siete truenos con sus voces. Que el evangelista S. Juan hable aquí de la vocacion de las gentes, nadie lo puede poner en duda, dice Alcázar, si bien se penetra el contexto de su misterioso Apocalipsi. Que los siete truenos aludan á las siete voces del salmo 49, las cuales el comun sentir de los santos Padres y de toda la Iglesia, aplica al mismo beneficio con que Dios favoreció al gentilismo, dícelo el mismo autor. Que en fin el rujido de leon y la correspondencia de los truenos sean propísimas señales del Apóstol hijo del trueno, que primero llamó las gentes á la Iglesia, no es necesario ponderarlo. Pasemos pues á estos gravísimos testimonios fundados en las milagrosas visiones que nos manifiesta la Escritura, á otros prodigiosos portentos que nos refieren las historias; y no solo veremos comprobado todo lo dicho, sino mas claramente la patria de aquel divino rayo.

VII.

23. Refiere la general de España y el ilustrísimo Tudense que la noche del nacimiento de Crisio se vió sobre España una nube igual en resplandor al sol de medio dia. De este prodigio como dice el eximio doctor, hace memoria Julio Obsecuente, con el angélico doctor santo Tomas, que escribe que al occidente sobre España se vieron aquella noche tres soles, que poco á poco se fueron reduciendo á uno. Fundado en la gravísima autoridad de santo Tomas, infiere y afirma con su acostumbrada solidez el eruditísimo doctor Huerta, que se vieron los tres soles sobre Galicia en señal de que habia de ser la primera de toda la Gentilidad, que habia de abrazar el Evangelio. Duda este clarísimo escritor si los soles de santo Tomas fueron distintos de la nube que refieren las historias, ó si eran una misma cosa la nube resplandeciente y los tres soles. A esto se inclina el sapientísimo padre Lorino, y la razon fundada en la teología y filosofia convence que los soles se vieron con la nube. La teología no permite que se atribuyan á causas sobre naturales los prodigios que se sabe, pueden proceder de causas naturales. La filosofia ademas de persuadirnos esto mismo ayudada de la experiencia nos enseña por aquella ciencia fisico-matemática, que llaman Dioptrica, que puede hallarse nube diáfana y naturalmente dispuesta de tal suerte, que al pasar refracta por ella la radiacion, se multiplique á la manera que un vidrio poliedro, ó de muchos lados multiplica los objetos y representarnos de ese modo á un mismo tiempo muchos soles que los Griegos llaman parhelias. Estos, como dice Plinio, no pueden verse de noche, sino al nacer ó ponerse el sol. Y supuesto que cuando es media noche por diciempre en Palestina, en cuya tierra y tiempo nació el bien del mundo Jesucristo, está casi para ponerse el sol en Galicia, atendida puntualmente la diferencia de tiempo cor-

respondiente á la distancia que media entre estas dos regiones; concluyese por las gravísimas autoridades y razones propuestas, que la noche del nacimiento se vió en Galicia una diáfana nube iluminada con el resplandor de tres soles. Lo cual aunque no sea de los grandes milagros porque pudo suceder naturalmente, es un estupendo prodigio por sí y por sus circunstancias, segun la distincion que entre prodigios ó señales y milagros, hace la Sagrada Congregacion de Ritus. Veamos pues lo que significaba esta nube penetrada de las rojas luces de tres soles.

24. Dijo Cristo á los Fariseos que esperaban serenidad, cuando por la tarde veian el cielo rojo; color que como dicen los expositores con los fisícos, es señal que es diáfana la nube en que se ven aquellos arreboles como causados de los rayos del sol que la penetran. A las turbas le dijo el mismo Cristo, que cuando viesen una nube por el ocaso (que ya vimos ser Galicia, respecto de Palestina) era señal de lluvia. Elias, que como dice el gran doctor S. Agustin, fue figura de Cristo, tuvo por señal ciertísima de lluvia, habiendo faltado esta por espacio de tres años y medio, una nube que á la tarde salió por el ocaso, segun la version caldaica, y era de figura de un vestigio ó planta humana que salia del mar, segun la vulgata. Y en fin dicen los sagrados expositores, que en las nubes están simbolizados los apóstoles y en la lluvia su predicacion.

25. Pasando ahora á la explicacion y aplicacion de estos misterios; la diáfana nube insinuada por Cristo á los Fariseos en lo rojo del cielo que visto por la tarde tenian estos por señal de serenidad, no solo era figura de un apóstol por ser nube, y de la evangálica embajada de paz á los Gentiles por la serenidad que anunciaba, sino que sus rojos resplandores vistos por la tarde significaban ser luces despedidas de un apostólico rayo que con la velocidad de su carrera habia de ser el primero que hiciese brillar entre las gentes la ley de gracia á la tarde y ocaso de la ley escrita. La nube que propuso Cristo á las turbas, no solo era señal de un Apóstol y de su predicacion por ser nube y señal de lluvia, sino que por verse al ocaso en donde colocó su púlpito el Apóstol de Galicia, significaba que por este reino habia de comenzar á derramar el rocío celestial del Evangelio. La nube de la ley escrita en tiempo del santo Elias, no solo era símbolo de un Apóstol por ser nube, y de su predicacion como señal cierta de lluvia, sino que por su forma de planta humana era figura del gran Santiago ó Jacob, nombre que significa en hebreo planta ó vestigio; por haber salido al occidente significaba el principio de su predicacion por Galicia, que ya vimos ser el ocaso, y por haber salido del mar, representaba que habian de salir sus voces de las costas de Finibusterre, que son las que mas entran en el occeano, en donde ahora veneran su púlpito todas las católicas naciones. Y finalmente, ninguna cosa podian significar con mayor propiedad aquellas nubes que sus mas prodigiosos efectos, cuales son el trueno y el rayo.

26. Pues si las nubes de Cristo y Elias, de la ley de Gracia y escrita, vistas ya por la tarde, ya al ocaso, ya originadas del mar, ya cargadas de lluvia, ya penetradas de los rayos del sol, ya en figura de vestigio ó planta humana; no solo significaban al gran Santiago por la figura de vestigio, por el rojo color de rayo, por los efectos de lluvia, sino que simbolizaban que habia de derramar este Apóstol sobre Galicia las primeras luces y destellos de la ley de Gracia prometida á los Gentiles, por ser vistas á la tarde, por salir por el ocaso y por levantarse del mar; ¿quién duda que eso mismo significaba la nube, que á la tarde que coincidia con la media noche del nacimiento de Cristo se admiró sobre Galicia, y por tanto como originada de sus mares, venciendo en resplandor al sol de medio dia, estando iluminada de las rojas luces de tres soles?

27. Y si por la visible identidad de estas mismas razones tan eficaces, como vimos estos tres soles de Galicia vestidos de una nube, ó esta nube vestida de tres soles, significaban aquellas tres piezas de rayos, que componian los dos pies de fuego y el rostro de sol del Angel, que en el Apocalipsi vió S. Juan vestido de nube y que por todas sus señas, vimos ser la espada que como rayo despedia Cristo de sus lábios como trueno, ¿quién puede negar que fue Galicia la patria en que este divino Trueno dió el ser á aquel sagrado rayo?

VIII.

28. Parece que la patria de un rayo mas se debia señalar en la region del aire, que en ninguna parte de la tierra. Pero dejando esta disputa á los filósofos que por una y otra parte proponen sólidos argumentos; las mismas nubes de que nace nuestro rayo, aunque en cuanto naturales son todo alas para volar por los aires, se dejaron ver al presente en la Escritura en cuanto sobrenaturales, no solo con pies como la del Apocalipsi, sino con plantas como la de Elias. ¿Para qué? Para darnos á conocer que se precian de ser naturales de la tierra, y asegurarnos con su propio orígen la cuna del rayo que disparan. Y porque mejor acabemos de reconocer el orígen, patria y cuna de estas sagradas nubes y sus milagrosos efectos, trueno y rayo; el mismo Espíritu-Santo que las propone en figura humana, declara tambien el ilustre solar de su nobleza.

29. Dice pues el profeta David en un alegre salmo, en que convida á los hombres á las divinas alabanzas que eligió el Señor para sí á Jacob; que hizo cuanto quiso en el cielo, en la tierra, en el mar y en todos los abismos, y que educe ó saca las nubes del extremo de la tierra y convirtió en lluvia los rayos. No hay lugar para decir cuantos y cuan grandes sean los misterios conducentes á nuestro asunto, que los sagrados expositores reconocen encerrados en estas palabras y singularmente en las últimas. Baste por ahora decir que por aquellas nubes entienden comunmente á los apóstoles ó predicadores evangélicos. El gran doctor S. Agustin y otros muchos que le

siguen como afirma el padre Lorino, dicen que son los predicadores enviados á lo último de la tierra. La glosa ordinaria dice, que son los predicadores que Dios saca de los últimos fines de la tierra. El grande intérprete Tirino aplica aquellas palabras á Santiago y no es mucho, que entendiese por el extremo de la tierra á Galicia; pues como dice el padre Lorino muchos leyeron *Finibusterre*, nombre que por antonomasia tienen las costas de aquel reino en lugar de extremos de la tierra, de donde dice la Escritura que saca Dios aquellas nubes. De manera que por las palabras con que el Espíritu-Santo propone el nacimiento de aquellas nubes, diciendo que las *educe*, término que en la filosofia significa propiamente producion, por el extremo de la tierra de donde las saca que es lo mismo que Finisterre; por nombrar antes la eleccion de Jacob, que significa lo mismo que Santiago, por los rayos que propone convertidos en lluvia, que es lo mismo que un Santiago transformado en fervorosa predicacion, y finalmente por la sólida inteligencia de los intérpretes, se ve clarísimamente que habla el Espíritu-Santo de misteriosas nubes originadas en Galicia fecundas de prodigiosos rayos, las cuales no solo figuraban á Cristo que se precia de representar su Magestad y gloria en las nubes, sino al apóstol Santiago hijo de este divino Trueno.

IX.

30. Aunque son tantos y tan graves los argumentos que pudiéramos sacar á nuestro intento de estas nubes, ya nos están convidando á mudar de metáfora para la variedad y claridad aquellos arcanos misterios, con que vimos que las mismas nubes se dejan ver como tales en el aire, y se proponen al mismo tiempo con pies y plantas no solo asentadas en el suelo sino nacidas de la tierra.

31. Apenas Isaías acaba de decir aquellas misteriosas palabras con que quejándose de la dureza hebrea, habla del sonido de la predicacion evangélica; y de las cuales prueba S. Pablo que la fe ha de entrar por el oido con la Divina palabra que han de predicar aquellos, cuyos pies, dice son hermosísimos, por ser enviados á ese fin: apenas acaba de proferir aquel profeta los acentos en que propone la manifestacion que á las Gentes se habia de hacer del brazo de Dios, que es Cristo segun S. Agustin, S. Cirilo y Tertuliano, y que en cuanto á la conversion del gentilismo, consta por la experiencia ser Santiago como miembro del mismo Cristo, cuando dice que subirá como una mata en su presencia; como si dijera que ya que despreciaban el Evangelio los Hebreos, por eso mismo habia de florecer mas entre las Gentes. Bien está esto. ¿Pero qué parentezco tiene el sonar en el aire el Evangelio en que Cristo se manifiesta por medio de Santiago á los Gentiles, con el modo de salir como una mata de la tierra? No es otro que la que tienen los pies y plantas de los apóstoles con la misma predicacion y su evangélico sonido; el cual estaba significado en las nubes que al mismo tiempo que por su natura-

leza están denotando como causa, el sonido de sus truenos, como efectos, se representan con pies y plantas, como para llevar su sonido, no por las regiones del aire sino por los reinos de la tierra.

32. Esta es la sólida elegancia con que el Espíritu-Santo traslada su metáfora no solo de los predicadores que propuestos en sola figura de soberbia y ruidosa nube, nunca llegan á tocar los astros, á los mismos predicadores que fundados en una humildad propia de los pies, suben con pasos de gigantes á pisar alfombras de estrellas, no solo de la predicacion que figurada solo como orgullosa lluvia de ostentosa elocuencia, nada logra; á la misma predicacion que radicada en la modesta eficacia de las plantas, convierte la mas inútil tierra en sazonados frutos, sino de la Divina palabra, cuyo sonido con solo percibirle los oidos no justifica à la misma Divina palabra, que plantada como mata en el corazon de los fieles brota en hermosa multitud de ramas y pimpollos de todas las virtudes.

33. Enseñado pues, de aquel Divino maestro pasamos nuestra metàfora de las nubes á las plantas, y no la podemos proponer mas gravemente que con las palabras del mismo Dios. Dijo la Magestad de Cristo en su Evangelio á los apóstoles: *Yo soy la vid y vosotros los sarmientos.* Dijo S. Pablo á los Corintios: *Vosotros sois la agricultura de Dios.* Esto es como se ve en estío; vosotros sois el campo que Dios cultiva. Dijo á Cristo el Eterno Padre en el eclesiástico: *que echase raices en sus escogidos*; y dice luego Cristo de sí mismo *que radicó en el pueblo honorificado*; y así no es mucho que dijese despues en el Apocalipsi que es *raíz.* Por todo lo cual dijo finalmente S. Pablo *que si la raiz es santa, santos deben ser tambien los ramos.* De modo, que consta claramente de la Sagrada Escritura, que Cristo es vid, sus apóstoles los sarmientos, y el terreno los corazones humanos, en los cuales hecha aquella divina cepa raices de fe y religion, cuyos ramos son los santos y fieles escogidos. Veámos pues lo que pasa en la natural propagacion de la vid y sus sarmientos, y se nos vendrá claramente á los ojos lo que pasa en la sobrenatural propagacion ó generacion del nuevo ser que Santiago recibió en Galicia.

34. Enseñan los escritores naturales, y la experiencia y práctica comun lo manifiesta, aunque no lo dijeran los eruditos, que el modo mas fácil y seguro de propagar una vid es tomar uno de sus mejores sarmientos, y no cortándole de la cepa sino doblándole en forma de arco, plantarle en la tierra que para eso está preparada á proporcionada distancia. Este sarmiento así plantado, que entre otros nombres que tiene entre los españoles, se llaman *probana* en varias partes, y en Galicia *probage* ó *propage*, como mas inmediato ó casi idéntico con el latino *propages* ó *propago*, de donde sale el verbo *propagar.* Este sarmiento, decimos, ayudado del superior vigor que recibe de su madre la cepa, en breve tiempo echa raices hasta prender con ellas la tierra. Y despues de haberse asegurado en estos primeros cimientos y reconociendo ya como madre la tierra que an-

tes le recibió como huésped, comienza aquella, fomentada de los rayos del sol, à reengendrarle y éste á recibir un nuevo ser con que transformado como en nueva planta, sale á luz con nuevo semblante brotando pámpanos, extendiendo sus sarmientos, ostentando la amenidad de sus hojas, difundiendo el olor de sus flores y distribuyendo liberal multiplicados sus racimos, cuyo licor alegra, como dice el Espíritu-Santo, el corazon de los hombres. De manera que dentro de pocos años aunque se arranque la antigua cepa, no solo no perece esta porque deja otra semejante, sino que viene á permanecer la misma, y solo parece que se mudó á otro terreno que escogió como mas benigno y acomodado para patria de la grave y pomposa lozanía con que se hace admirar y respetar por todo el círculo de la esfera á que se extiende la copa de sus dilatadísimos sarmientos.

35. Esto es, lo que pasa en la vid y sarmiento natural, y esto es lo que pasó en la vid y sarmiento sobrenatural. Dice el profeta David que Dios transfirió de Egipto una viña, ó como leon otros, una vid, que llenó la tierra, que cubrió con su sombra los montes y sus mas pequeños ramos los cedros del Líbano, que extendió sus sarmientos en el mar y sus probanas hasta los rios. De esta vid, dice el sapientísimo Lorino con los grandes y máximos doctores S. Agustin y S. Gerónimo, que es la Iglesia trasladada de los Hebreos á las Gentes. Porque Cristo no plantó en los Gentiles otra vid distinta de la que habia plantado en los Hebreos, sino que mudó la misma á mejor sitio. Esto es, de los Judios que esperaban bienes terrenos, á los Gentiles que pusieron su esperanza en los bienes espirituales, al modo que de los campos de Egipto que recibian el agua de regadío por acueductos de la tierra, mudó su escogido pueblo como á este predicaba Moisés á la prometida Palestina, que compuesta de montes y valles recibia el agua de las cataratas del cielo.

36. Siendo pues, Cristo como cabeza de la Iglesia la misma vid, habiendo de trasplantarse al terreno de los gentiles y siendo sus miembros y sarmientos los apóstoles todos de linage hebreo, por estos quiso propagarse en aquellos para conservar la Iglesia en la permanente union de las dos naciones. Y supuesto que como dice el poeta, requieren las vides ser plantadas en los collados y de estos hay copia en Galicia, en esta tierra y en el corazon de sus naturales que como vimos en el primer discurso, esperan y reciben del cielo la lluvia del premio de sus méritos, plantó Cristo á Santiago como á uno de sus mas generoso sarmientos; formó este sagrado Apóstol como mística probana, ó propage de la mejor vid, aquel famoso arco que en el tercer discurso propusimos en forma de bóveda, que arranca de Jerusalen medio de la tierra y va á estribar en Galicia fin de la tierra, y plantó juntamente con su persona este Apóstol la viña de Cristo en los gentiles gallegos. No escogió Cristo para este celebérrimo empleo á san Pedro, porque este como guarda de la viña, (aun que en otra consideracion y como sucesor de Cristo era vid,) habia de estar en la torre que en medio de ella

edificó su dueño, como dice el profeta Isaías. De modo que siendo esta torre la romana silla pontificia, y teniendo en igual distancia á sus dos lados á Jerusalen y Galicia, en cuyos terrenos ó corazones se plantó primero Cristo, así por parte de los Hebreos, como por parte de los Gentiles, se viese propiamente que la Iglesia esposa de Cristo es como una vid abundante en los costados de su casa, y se viese tambien como aun que no es mas, que una vid porque no tiene mas que una cabeza universal, es al mismo tiempo viña por estar plantada en diversas partes.

37. Plantando el apóstol Santiago como celestial sarmiento en el corazon de los Gallegos y por consiguiente plantado en estos Cristo, que dice que recibe á su soberana persona, quien recibe á sus apóstoles: plantado decimos, Santiago por medio de la fe y religion inspirada del cielo con sus voces en la Iglesia formada de los Gallegos, hasta echar en sus corazones las hondas raices de constante seguridad, que se ha experimentado en tantos siglos, en breve tiempo por la benignidad de la tierra fomentada de los rayos del divino sol, pasó aquel apóstol en el vientre de aquella nueva madre de probana ó propage á ser cepa, de huesped á ser dueño, de extranjero á ser hijo y de Galileo á ser Gallego. Extendiendo desde Galicia sus dilatadísimos sarmientos en sus discípulos por toda España, por la Europa, Africa, Asia y América.

38. De manera que allí se vieron cumplidas puntualmente aquellas palabras que parecen tan inconexas en la citada profecía de Isaías, que apénas acaba de hablar de la predicacion evangélica, por cuyo medio se manifestó á los Gentiles el brazo de Dios que es Cristo, y á su proporcion Santiago, cuando inmediatamente añade que subirá como una mata en su presencia. Es la mata propiamente cualquier árbol que casi desde sus raices se multiplica en varios ramos, lo cual se ve en la Vid, que se multiplica en sus sarmientos. Y supuesto que Santiago es singular cabeza de la Iglesia de Galicia y que apénas acababa esta de nacer cuando se hallaba fecunda de tan generosa vid; allí se experimentó con cuanta razon se admiraba la iglesia de los Hebreos en los cantares, diciendo como interpreta el gran Cornelio con los sagrados expositores; ¿quién es esta nueva y hermosa Iglesia, que sube del desierto del gentilísmo, como una vara de humo que al subirse aumenta hasta extenderse á una dilatada amplitud? En lugar de vara de humo leyó san Ambrosio *propage* de vid, y por tanto es lo mismo que decir la iglesia Hebrea, ¿quién es este sarmiento, que plantado en el gentilismo tan presto se transformó en generosa cepa, que por la esperanza de grandes frutos que dan sus flores, exhala como compuesta de aromas una suavísima fragancia? Los Setenta leyeron *tronco* de *humo*, y Aquila leyó *semejanza* de humo. De todo lo cual se ve como naturalmente y sin estudio nuestro se volvió à juntar aquí la metáfora de planta y de nube, pues no viene á ser otra cosa que nube, una vara, tronco ó semejanza de humo.

X.

39. Esto supuesto, ya es tiempo de explicar mas particularmente el admirable modo con que Santiago fue sobrenaturalmente reengendrado por Cristo en los corazones de Galicia, y como bebiendo su sangre con el prometido cáliz propuesto en forma de nube, desecha en destellos de celestial rocío al impulso de un divino Trueno á un mismo tiempo quedó hecho no solo *hijo del Trueno* Cristo, sino *Santiago de Galicia* y heredero príncipe de este reino.

40. Demuestra el sapientísimo padre Teofilo Rainaudo fundado no ménos en solidísimas razones, que en gravísimas autoridades, como bajó el Espíritu-Santo sobre los apóstoles el dia de Pentecostés al tiempo que estaban celebrando la primer misa (que habian dilatado hasta entónces) y en el punto en que comulgaban el cuerpo y sangre de Cristo, en aquella parte de Jerusalen que estaba sobre el monte Sion, en donde ponen los eruditos el cenáculo (que como discurre el ilustrísimo Calderon, era propia herencia de Santiago y de san Juan) á donde se habian recogido aquellos fundadores de la Iglesia, como quienes entre otros grandes motivos que para eso tenian, hacian aquel solemne sacrificio así en accion de gracias de la nueva ley, que por momentos esperaban recibir como por salir mas fortalecidos à dar principio á su promulgacion y á la extension de la Iglesia universal. De lo cual saca un insigne documento aquel celebérrimo autor con la divina Escritura y santos Padres, y es que el augusto sacramento de la Eucaristía para cuya consagracion se celebra misa, es en la Iglesia de Dios la fuente de donde mana el Espíritu-Santo.

41. Esta gravísima sentencia que aquel profundo sabio probó y estableció con la no ménos selecta que difusa erudicion con que ocupó casi cincuenta grandes hojas, viene tan ajustada á nuestro asunto, como si para solo este se hubiera tratado de propósito. Porque siendo tan conforme á la razon ilustrada con los principios de la fe que el Espíritu-Santo bajase con visible aparato sobre la primera Iglesia formada de Gentiles convertidos, así como bajó visiblemente no solo sobre la primera Iglesia compuesta de los Hebreos, cuales eran los apóstoles, sino sobre la de Samaria; y habiendo bajado en la iglesia hebrea al mismo tiempo que recibian la sagrada Eucaristía; no hay duda que el apóstol Santiago, que como delegado fundador de la Iglesia de las gentes procuró preparar á estas despues de catequizadas y bautizadas con las mas solemnes prevenciones, para recibir el Espíritu-Santo, dispuso à imitacion del sagrado colegio de Jerusalen celebrar à ese fin el primer sacrificio de la misa, que se oyó entre los Gentiles para colocar en el altar de sus corazones con el cuerpo y sangre de Cristo, que entonces recibian todos los fieles la fuente del divino Espíritu que esperaban.

42. Y supuesto que (despreciados los autores supuestos y aten-

diendo á lo que vimos en el primer discurso desde el número 426) no hay en toda España otra insigne memoria mas cierta, en donde Santiago pudiese decir aquella primer misa entre las gentes con la libertad, desembarazo y sosiego conveniente á tan solemne acto en tiempo que aquella celestial novedad podia irritar los ánimos de los que por su ceguedad tenian por sospechosa la introducion de nueva ley y religion, como el celebrado monte de Iria-Flavia en Galicia, digno como dice Morales de que le hubiese elegido para su habitacion nuestro Santiago, por lo cual se llama monte del Apóstol, (que como en casa propia suya, como lo era el cenáculo del monte Sion celebraba allí aquel Sacrificio en una iglesia y altar de peña, que ahora van de rodillas á visitar los peregrinos de todo el orbe, por esta y otras tiernas memorias,) no hay duda que fue este monte de Galicia no ya como otro monte Sinaí, en que Dios promulgó la ley escrita, sino como otro monte Sion, en que el Espíritu-Santo promulgó la ley de gracia á los gentiles. De forma, que si volviendo los ojos á lo que dejamos dicho en los discursos precedentes, que no es necesario volver á repetir, se hace comparacion de un monte á otro monte, centros ámbos de las devotas peregrinaciones del mundo; esto es, del monte de Jerusalen al de Galicia, del monte del medio de la tierra al de Finistiere, del monte de los Apóstoles al del Apóstol, del monte en que los apóstoles comenzaron á predicar la ley de gracia á los Hebreos, al monte en que consta estableció su púlpito el apóstol Santiago, para promulgarla á los Gentiles; no se halla en toda la Iglesia universal, despues de registradas las historias, atendidas las tradiciones, vistos los antiguos vestigios, admirados los milagros, experimentada la devocion de las naciones, venerada la propension de los sumos pontífices, y cotejadas todas las demas cosas de Galicia con las de otros reinos y provincias, monte en que se pueda tener por mas cierta la primera venida del Espíritu-Santo sobre la primera Iglesia de las Gentes á imitacion de la que hizo en la Iglesia de los Hebreos, que el monte de Iria-Flavia ó del Padron, y llamado del *Apóstol* Santiago de Galicia.

43. En este monte pues, que sirvió de primer cimiento de la Iglesia por la parte del gentilismo, como vimos en el tercer discurso; en esta tierra de Galicia primogénita de la Iglesia entre las Gentes en que se vió la prodigiosa nube de tres soles la noche del nacimiento de Cristo; en aquel ocaso del mundo, en cuyas costas se formaba milagrosamente tantos siglos antes de la venida de Cristo, como demostramos en el discurso segundo el portentoso cáliz con la hóstia, y se hacia tan respetable el sol elemental en figura del Sacramento que habia de resplandecer en aquel terreno tanto y mas que lo que ponderamos en el discurso antecedente. En este monte de Galicia estaba Santiago primer apóstol de las Gentes, celebrando á la primera Iglesia de estas el soberano sacrificio de la misa; cuando resonó como divino Trueno desde su nube de Magestad la persona de Crisio en la pronunciacion de las palabras, con que por la boca

de su apóstol Santiago dijo: este es mi cuerpo, y arrojó con ellas en vez de rayo por sus labios en aquella penetrante espada de dos filos, que corta de un golpe la union entre los accidentes, y la sustancia de pan y vino, aniquila esta y conserva aquellos, otra poderosa espada de dos cortes en un Santiago que separó los Infieles de los Católicos, aniquilando aquellos y conservando á estos.

44. A este monte de los fines de la tierra, y sobre su adorada peña bajó Cristo á disfrazarse en el visible y agradable carácter de alimento que tomó en las especies sacramentales, para tomar la posesion que de la herencia de las gentes le habia prometido dar su Eterno Padre por los términos ó fines de la tierra; cuando dándole Santiago en comunion é introduciéndole en lo mas íntimo de aquellos fieles para mas jurídica y cumplida ceremonia no solo de verlos y tocarlos, sino de tomar asiento en el trono de sus corazones, comenzó este augusto Sacramento como sol en la hóstia y como nube en el cáliz, ó en ámbas especies en que todos los fieles le recibian en la iglesia primitiva, y como nube penetrada de tres soles, cuerpo, alma y divinidad de Cristo, á infundir el celestial calor y rocío de su Divino espíritu en aquellas almas, en que fomentando la fe y religion plantada en ellas por Santiago, comenzó por consiguiente este sagrado Apóstol, que siendo generoso sarmiento de la mejor Vid, estaba plantado como probana en el corazon de los Gallegos, á reenjendrarse sobrenaturalmente y á recibir un nuevo ser que antes no tenia. Porque recibiendo los Gallegos en el cuerpo y sangre de Cristo al divino sol sacramentado, que alumbrando las almas por medio de su Divino Espíritu, no solo avivó el conocimiento de la grandeza de la fe, ley y religion, y los infinitos bienes que con ella les habia llevado Santiago, sino que encendió con su fuego los afectos en abrasado amor para con su grande y querido Apóstol, que en Cristo sacramentado les habia comunicado y entregado la fuente de todo bien. Se enjendró no solo en el concepto y aficion de los Gallegos, sino por consiguiente en sí mismo un nuevo Santiago con realzadas cualidades sobre las que antes le adornaban. Las cuales son tan admirables, que despues de haber llenado de pasmo á todo el mundo, se duda si son mas excelentes por los sagrados efectos que logran en el mismo Santiago, ó por los que logran en los Gallegos.

45. Teniendo los Gallegos tan alta aversion á los Hebreos, que la dejaron en herencia á todos sus descendientes, y siendo hebreo Santiago, parece sacaron á este Apóstol con aquella nueva generacion de este aborrecido linage, y le pasaron al suyo en que prodigiosamente le ingirieron y entroncaron con tan estrechos é indisolubles vínculos de sobrenatural parentesco, que así como no solo viven, sino que nacen los Gallegos con una innata propension de tener siempre un ardiente amor al gran Santiago; así no solo vivió sino que murió este Apóstol con un inexplicable deseo de amar para siempre á los Gallegos. Formóse desde aquella sobrenatural generacion una celestial competencia entre Santiago y Galicia, so-

bre quien se ha de dar por vencido en las finezas del amor que mútuamente se tienen.

46. Teniendo los Gallegos mas de siete mil santos naturales de su reino, como vimos en el primer discurso, parece no tienen á otro que á Santiago; porque todas las reverentes atenciones y devotos cariños se los lleva este Apóstol, adorando en solo este al padre de aquellos millares de maestros de la santidad. Siendo tantos los privilegios y preeminencias, que de su reino les hizo olvidar su piedad, solo para conservar las de Santiago parece reservaron sus cuidados y desvelos; ya siguiendo, ya ganando largos é importantísimos pleitos acerca de sus prerogativas, ya haciendo á su templo el tercer santuario del orbe, alcanzando de los reyes y de los sumos pontífices para grandeza de su apostólica catedral, las mayores gracias que se gozan en toda la Iglesia católica. Siendo finalmente tan enemigos los Gallegos de levantar la mano de sus ocupaciones y ejercicios, solo parece tienen sobrado tiempo para visitar con tan incomparable frecuencia desde la mayor distancia á su santo apóstol y paisano Santiago, á quien no contentos con verle y adorarle, no les deja descansar la ternura de su amor hasta echarle los brazos, entre los cuales le estrechan en su venerable estátua de manera, que es necesario remudar á aquel celestial peregrino las esclavinas, que siendo de los mas preciosos metales se ven gastadas á fuerza de tantos y tan apretados abrazos que para lograrlos mas fácilmente se quedan, como dice el padre Escobar muchos Gallegos en la ciudad de Compostela, aunque sea con falta de lo necesario, abandonando las conveniencias de sus propios pueblos y casas.

47. Este es el amor con que los Gallegos se muestran agradecidos á Santiago, el cual si bien parece incomparable mirado en sí, aun es muy tibio y muy corto si se mide con el afecto que Santiago profesa á los Gallegos. Ya vimos como todos los escritores, las tradiciones y la experiencia concuerdan en que este padre de la fe de España residió lo mas del tiempo del apostolado, que le cupo de esta península en Galicia. En este reino dejó cuatro discípulos obispos, cuando salió de él por Divina disposicion para fundar la cámara angelical de María Santísima en Zaragoza, y padecer martirio en Jerusalen. A Galicia dejó en testamento su sagrado cadáver, para que contínuamente estuviese favoreciendo é ilustrando aquella tierra con la asombrosa grandeza y multitud de sus milagros. Y finalmente, dejando otras cosas, ama tanto á Galicia, que porque su cabeza Compostela sea silla de la comun victoria, trabaja, corre, va y vuelve el grande apóstol Santiago, como pondera el padre Escobar.

X.

48. Todas estas peregrinas demostraciones de mútuo amor y sus finezas entre Santiago y sus Gallegos son efectos cuya magnitud sobrepujando, segun consta de la experiencia, no solo las causas na-

turales sino tambien las sobrenaturales comunes de amor que se hallan entre los fieles y sus Santos, están claramente indicando que en Santiago hay respecto de los Gallegos, una nueva y especial raiz de donde nace aquella indecible y recíproca ternura de amorosos afectos, la cual no parece puede ser otra, que aquel nuevo y sobrenatural ser, que recibió en Galicia en la forma que vamos explicando.

49. Estaba Santiago dando la primera comunion de la primera Iglesia de las gentes á los Gallegos, y al ver el agradecimiento que para con su apostólica persona infundia y fomentaba la sagrada hóstia y cáliz, en aquellos corazones de que tanto se apoderó su amor, y cuan bien se lograban sus anhelos, bebia con multiplicados consuelos en cada una de aquellas almas el sagrado cáliz que Cristo le habia prometido, bebia la sangre de su maestro y rey, al verla felizmente lograda en los copiosos frutos de aquel campo, que con tanta vigilancia cultivaba su celo. De suerte que con este fecundísimo riego despedido de la mas sublime nube al impulso del trueno mas admirable, quedó aquel sagrado sarmiento convertido en una Cepa, que despues dilató sus ramos por las cuatro partes del mundo. Así quedó hecho Santiago hijo del mas estupendo trueno Cristo, así se cumplió con modo especialísimo la misteriosa promesa que el mismo Cristo le hizo, de que beberia su cáliz, así quedó con un segundo y nuevo ser connaturalizado en Galicia, y legítimamente constituido Príncipe hereditario de este reino y con derecho de ser invocado de todas las naciones con el glorioso renombre de Santiago de Galicia.

50. No nos valemos para mayor declaracion de esta sobrenatural generacion de *Santiago de Galicia* de la autoridad de Cirilo Gerosolimitano, que dice que por medio de la Sagrada Eucaristía nos hacemos consanguíneos de Cristo. Ni queremos inferir de aquí que por haber Santiago bebido con mas alta disposicion la sangre de Cristo, se hizo consanguíneo suyo en el primer grado de la línea recta descendente, que es lo mismo que quedar hecho hijo de Cristo. Porque, prescindiendo, de que, como dice Cornelio Alapide enseñado de la escritura de los concilios y santos padres, Cristo en la Eucaristía se nos da propiamente para alimentarnos, y no para reengendrarnos, no ponemos la sobrenatural generacion de Santiago, en haber bebido real y sacramentalmente la sangre de su divino Padre. Ponémosla sí en haberla bebido en aquellos altísimos destellos del gozo celestial, que recibió al ver la primera Iglesia formada de los Gentiles convertidos, unida á Cristo por medio de aquella Eucarística union, que llama S. Dionisio suma, y santo Tomas omnímoda, y para la cual afirma este angélico doctor, se nos da el augusto Sacramento.

51. Porque perfeccionando aquí Santiago con este incomparable beneficio y suma union, que por su medio concedió Dios al gentilismo, el altísimo cargo de primer apóstol de los Gentiles, de dele-

gado fundador de la Iglesia de las Gentes y de plenipotenciario en las paces que hizo Dios con los mismos Gentiles, y entre estos y los Hebreos escogidos, era necesario que recibiese un premio tan grande como dado de un Soberano igualmente poderoso que liberal.

52. ¿Y qué premio le podia Cristo dar mas adecuado que hacerle heredero de aquel mismo reino, iglesia y nacion que conquistó, fundó y pacificó; distinguiéndole con un nuevo título y nombre, que sea como la divisa de la nueva é ilustrísima nobleza, que en eso mismo le concedió? ¿Y de qué modo mas proporcionado á la liberal beneficencia de un Dios, y á los méritos de un Santiago le podia conceder Cristo á este apóstol aquel nuevo título y nobleza, que haciéndole hijo suyo por medio de una sobrenatural generacion? ¿Y cuando mejor diremos, que Cristo reengendró á un héroe á quien llamó hijo del Trueno, que cuando el mismo Cristo hizo la primera y mas clara ostentacion entre las Gentes de ser Divino Trueno? ¿En donde mejor pudo Cristo dar el ser al heredero de la diestra de su reino del Sacramento, que en donde se deja ver incensantemente noche y dia manifiesto, como Trueno sacramentado, que vestido de la blanca nube de los accidentes de pan está despidiendo continuamente á todas partes los brillantes rayos de su preferencia?

XI.

53. Y porque uno de los mayores fundamentos de todo este discurso es el haber llamado Cristo á Santiago hijo del Trueno, y tiene tan grande autoridad la doctrina filosófica en línea de generaciones, consultemos en este asunto á los filósofos, preguntemos á los físicos si concuerda nuestro modo de discurrir con sus sentencias.

54. Dice el antiguo filósofo Metrodoro, que el trueno se forma al caer un espíritu en la nube; Empédocles que al caer en la nube cierta luz; Diógenes que al caer en ella cierto fuego. Pues espíritu, luz y fuego es Cristo, que por virtud de la consagracion baja del cielo á los accidentes de pan y vino, que son las místicas nubes.

55. Defiende el célebre Anaximander que el trueno es la erupcion ó salida de un espíritu que estaba encerrado en una nube, y lo mismo dice Anaxímenes. Leucipo asegura que se origina de un fuego que sale de las nubes, en que ántes estaba metido. Pues fuego y espíritu es Cristo sacramentado, que sale de las nubes del Tabernáculo, pues de nubes se llenaba este á la presencia de Dios en tiempo de Salomon y de Moises. Sale, decimos, de entre nubes para hacerse manifiesto á los ojos de los fieles, cuando se adora expuesto y patente.

56. Afirma Anaxágoras que se producen los truenos al caer lo cálido en lo frio. Lo mismo sentia Arquelao, añadiendo el ejemplo de una piedra caliente metida en una cosa fria. Demócrito asegura, que vienen de la desigual mistura del fuego con la nube, que es necesariamente húmeda y fria. Pues vivífico calor es Cristo sacramen-

tado, y la piedra encendida que purificó los labios de Isaías; muy desigual mezcla es tambien la que resulta de los incendios del amor sacramentado colocados en la tibieza y frialdad de nuestras almas y corazones, cuando le recibimos. Preguntamos ahora, ¿en donde puede un trueno producir mejor sus efectos, que en donde mas ostenta su presencia? Luego si el Trueno sacramentado hizo tanto alarde de su presencia en Galicia, en este reino saca à luz su efecto el *hijo del Trueno.*

XII.

57. Aunque todo lo que dijimos hasta aquí muestra con tanta singularidad la sobrenatural generacion de nuestro gran Santiago de Galicia; restan otros grandes testimonios de la Sagrada Escritura, que nos la proponen mas perceptible representándonos á la vista la figura y carácter en que Santiago recibió aquel nuevo ser, y los mas especiales efectos para que la Divina Providencia quiso concederle una nueva naturaleza, acomodada al nuevo nombre hijo del Trueno.

58. Vió pues el evangelista S. Juan en su Apocalipsi una magestuosa silla, cuyo misterioso aparato despues de haberle observado atentamente un gran intérprete, de los que mas fatigaron el discurso en declararle, cual fue el jesuita P. Alcázar, siente que era semejante al propiciatorio ó trono del templo de Salomon, que era el mismo del tabernáculo de Moises, el cual vimos en el segundo discurso que representaba totalmente el escudo de Galicia, no solo por la principal divisa de este, la sacrosanta Eucaristía, la cual estaba figurada en el arca del testamento, sino por otras muchas circunstancias igualmente misteriosas que corresponden á las del templo y tabernáculo.

59. Vió mas S. Juan, que estaba sentado en la silla un personaje, que S. Ambrosio dice que era la Magestad de Cristo. Vió tambien, que este Señor tenia en su diestra un libro escrito por dentro y por fuera, cerrado con siete sellos. S. Ambrosio dice, que este libro contenia la Cronología del mundo, y por tanto, debia ser histórico y tratar de cosas pasadas como advierte el P. Alapide. Otros muchos intérpretes afirman que contenia cosas futuras, y principalmente las que han de sobrevenir en los últimos tiempos, y que por tanto, era profético, y nosotros veremos como contenia historias y juntamente profecías. S. Hilario dice, que trataba de Cristo; y supuesto que cuanto han hecho los apóstoles lo hicieron en virtud y nombre de Cristo, al modo que los capitanes y soldados pelean en nombre de de su Rey, y se refieren como historia de éste las proezas de aquellos. No nos apartamos de la sentencia de aquel santo doctor de la Iglesia, en decir que aquel libro trataba de cosas pasadas y futuras de Santiago, no solo soldado, capitan y apóstol, sino hijo del mismo Cristo. Al P. Alcázar, le parece que lo que el libro contenia se comprendia en los siete sellos con que estaba cerrado, y en estos

veremos á Santiago y á sus enemigos y á las victorias que de estos alcanzó su poder. Pero no intentamos en esto salir de la sentencia de aquellos expositores, que dicen se contenian en aquel libro las cosas mas notables de la Iglesia, pues no hay duda que los hechos con que Santiago introdujo y conserva el Evangelio en su provincia de Galicia, España y sus dilatadísimos dominios son de los mas asombrosos que han acontecido en la ley de Gracia.

60. Vió mas S. Juan, que no se hallaba en el cielo ni en la tierra quien pudiese abrir aquel libro; y llorando por eso mucho el santo Evangelista, hallaron consuelo sus lágrimas en laa palabras de un venerable anciano, que con otros veinte y tres asistia delante de aquel trono. Díjole que no llorase, que mirase al leon de Judá como vencia y abria el libro y sus siete sellos. Levantó S. Juan los ojos y vió en medio del trono á un cordero, que porque estando en pie significaba estar vivo, y al mismo tiempo parecia estar muerto, era figura de Cristo sacramentado, como con Aureolo y Lira dice Alcázar. Y esto mismo simbolizaban las divinas letras en llamarle leon y cordero al mismo tiempo; leon por la fortaleza con que resistió á los mas exquisitos tormentos de una muerte la mas dolorosa y afrentosa por salvar á los mismos que le mataron, y cordero por la mansedumbre con que en memoria de aquella misma pasion se nos representa en la Eucaristía como muerto.

61. Tomó pues, aquel Divino Cordero el libro, y al abrirle fueron grandes las demostraciones, no menos de reverencia que de júbilo con que se celebró su virtud, divinidad, fortaleza y poder, tributándole todos honores, glorias y bendiciones con festivas aclamaciones y víctores. En medio de todo esto, S. Juan que como águila generosa no apartaba los ojos de los movimientos de aquel Divino sol, vió que el cordero abrió uno de los siete sellos y oyó al mismo tiempo que uno de cuatro misteriosos animales que allí asistian, prorumpió en una voz como de trueno, con que le le dijo que se acercase y mirase. Miró S. Juan, y veis aquí que de repente vió un caballo blanco y sobre él un caballero con un arco, y habiéndole sido dada una corona, salió vencedor para vencer.

62. No parece podia hallarse mas elegante descripcion de la magestuosa persona de Santiago, ni de sus grandezas, excelencias y atributos. Examinémoslas cada una de por sí. El caballo blanco es aquel famoso de Santiago, celebrado en todo el orbe cuyo tropel aun están oyendo y temiendo asustados los mahometanos y demas infieles; y cuya figura como de prodigio celestial se ve en los altares de todos los dominios de España y de la cristiandad. Oigamos á los expositores.

63. Victorino dice, que este caballo blanco visto por S. Juan evangelista significa la promulgacion del evangelio. Andres Cesariense, Beda y Aretas, sienten que representa los certámenes y victorias de los apóstoles. Y Cornelio Alapide afirma que es símbolo de guerra, de alegre victoria y de imperio. Habiendo pues sido es-

cogido el gran Santiago con su hermano entre todos los demas apóstoles para una ilustre predicacion del Evangelio, como dice el mismo Alapide: habiendo sido Santiago el que primero salió del apostólico colegio á predicar á los Gentiles: habiendo convertido Santiago como dice el mismo Alapide á los Españoles, y por medio de estos las Indias occidentales y orientales, que comprenden mas que la mitad del mundo; y que por tanto, si se mira la inmensa extension de su apostólica provincia, junta con la constancia y pureza de la fe y religion que en ella estableció, es mayor la cosecha que de su grano evangélico cogió el apóstol Santiago, que todos los demas apóstoles: habiendo sido Santiago tan fogoso en la predicacion, que como un rayo era terrible y grave á los Judios, que por eso dice S. Crisóstomo y Teofilacto, martirizaron primero à este apóstol, dejando por entónces á todos los demas: siendo este Santiago por antonomasia el guerrero del mundo como saben todas las naciones, y llevando finalmente la diestra del imperio de Cristo sacramentado como vimos en el discurso antecedente; ¿qué predicacion, qué certámenes y victorias, qué guerras ni que imperios puede significar aquel caballo blanco, sino las de Santiago que se dejó ver montado en él en tantas batallas y peleas?

64. Si todas estas señales tan ajustadas al texto de la Escritura, y al sentir de sus expositores dan tan claramente á entender que aquel caballo del Apocalipsi era el de Santiago, mucho mas dan á conocer que era este Apóstol el caballero que le montaba, no solo sus mismos hechos, sino las palabras de la Escritura y sus interpretaciones cotejadas con las insignias con que tantas veces se dejó ver en las batallas y con que le veneramos adornado en las imágenes, en que le representa la Iglesia.

65. Dice pues la Escritura, que aquel caballero que iba en aquel caballo llevaba un arco; afirman varios expositores que el arco significa en las divinas letras todo género de armas militares; celebran las historias que Santiago se apareció armado de todas armas muchas veces peleando en favor de los ejércitos católicos; y así armado y montado en su caballo blanco, es Santiago en sus imágenes el objeto de la veneracion de los fieles. Dice la Escritura que le fue dada una corona; afirman los escritores que esta corona significa victoria y reino; celebran las historias las innumerables victorias con que Santiago ganó amplísimos reinos y le aplaude todo el orbe en la posesion del reino de Galicia, que logra con el gloriosísimo sepulcro de su cuerpo y en los demas reinos de España con los tributos que pagan en piadoso reconocimiento á su gran casa y en toda España y sus vastísimos dominios con la universalidad de su único patronato.

66. Finalmente, de aquel caballero de tan misterioso carácter y magestuoso aparato, dice la Escritura que salió vencedor para vencer; en él dicen los expositores que se representa Cristo y su fe triunfante de sus enemigos los Judios, Gentiles, Hereges y Maho-

metanos precursores del Anti-Cristo (figurados los tres primeros en los tres caballos que salieron en los tres siguientes sellos que abrió el Cordero, y los últimos en la bestia de siete cabezas y diez puntas;) confiesan los Españoles que deben á Santiago las innumerables victorias con que su gran pureza en la fe desterró de todos sus dominios á los Judios, Hereges y Mahometanos y las cotidianas conquistas que hace en el paganismo y espera hacer de toda la infidelidad de todo el mundo, y le venera distinguido con la insignia que mas infaliblemente significa todas las victorias y triunfos que es la cruz de su bandera, de la cual como de divisa propia de Santiago, es alférez el gran católico monarca de las Españas, y con ella colocada en el pecho en figura de espada se ilustra la mayor nobleza de su corona.

67. Así como todas las señas del caballo blanco y caballero del Apocalipsi representaban la persona de Santiago; así las circunstancias del teatro en que le vió su hermano S. Juan, indicaban unas el lugar y otras el tiempo en que la Divina Providencia dió verdaderamente ser á la realidad que significaba aquel prodigio. Representábase el tiempo, (que fue el felicísimo en que comenzó la conversion de las Gentes) en la puerta que ante todo, como cosa pasada vió S. Juan abierta en el cielo. Porque si como dice Ticonio, Primasio, Beda y Ruperto, significa esta parte del Apocalipsi, en que el Cordero abrió los siete sellos, la manifestacion de los misterios de la fe en la ley de gracia y la vocacion de las Gentes; ¿qué otra cosa puede representar una puerta vista abierta en el cielo antes de abrirse aquellos sellos, sino el tiempo en que la multitud de las Gentes comenzó á recibir del cielo abierto con los méritos de Cristo la luz de aquellas verdades?

68. Representábase el lugar en que el cielo comenzó á difundir estos favores sobre las Gentes en el magestuoso trono que ya dijimos con Alcázar, era semejante al propiciatorio, y que por esto y otras circunstancias simbolizaba el Sacramento con el misterioso aparato que se ve en el escudo de Galicia, en que se representa este reino, púlpito principal en que Santiago primer apóstol del Gentilismo comenzó á promulgar á este la ley de Gracia.

69. Pero lo mas admirable y que mas ilustra nuestro asunto es, que todo el cúmulo de misterios que en aquel trono y sus circunstancias vió S. Juan, nos ponen delante de los ojos aquel tremendo y religioso acto con que dijimos que Santiago celebró la primera misa á la Iglesia de las gentes en Galicia, y los estupendos efectos que de tan admirable sacrificio se siguieron. Porque si bien se comparan las figuras de la ley antigua con aquellas en que la Iglesia nos propone los misterios de la ley nueva; ¿qué otra cosa significaba aquella silla ó trono con cuatro prodigiosos animales, sino el altar de cuatro esquinas? ¿Qué otra cosa representaba el que estaba sentado en ella sino el Sumo sacerdote Cristo, que es de fe, ser en todas las misas el principal celebrante; y por consiguiente representaba tambien á Santiago como á sacerdote que visiblemente celebraba aquella pri-

mera misa de las Gentes en su nombre; así como S. Pedro celebró segun Rainaudo la primera de la iglesia de los Hebreos? ¿Qué otra cosa simbolizaban los veinte y cuatro ancianos que con tanta reverencia asistian alrededor de aquella silla, sino á las gentes que tuvieron la dicha de asistir á celebrar aquel primer sacrificio de su Iglesia compuesta de las mismas gentes? ¿Qué otra cosa nos enseñaban las voces, con que repetian los animales aquel Trisagio. *Sanctus, sanctus, sanctus* y las profundas adoraciones que á este tiempo rendian delante del trono los ancianos, sino las voces y reverentes demostraciones con que la Iglesia celebra y los fieles asistien á la misa? ¿qué otra cosa significaba aquella misteriosa repeticion (del nombre *Sanctus,*) con que en el hebreo se suple el superlativo de que carece este idioma, que llamar *Santísimo* al augusto Sacramento, que sin duda tenia presente? ¿Qué otra cosa figuraba un cordero que estaba como muerto en medio de aquel trono ó altar, sino á Cristo sacramentado que hace representacion de muerto bajo las sagradas especies en que está misticamente sacrificado? ¿Qué otra cosa publicaba el que Cristo sacramentado en aquel trono entregase á su misma persona como á sacramentado cordero un libro para soltar sus siete sellos que nadie pudo abrir ni en el cielo ni en la tierra, sino el que Cristo por medio del Sacramento ó de su misma persona sacramentada manifestó y comunicó á las gentes infinitos bienes significados en el número de siete sellos que abrió sacando á plaza en el primero y en señal de los demas beneficios que les hacia, y del grande efecto de aquel soberano sacrificio no ménos que á un Santiago, que armado y montado en su caballo blanco nos lo habia de conservar, mostrándonos en los demas sellos muchos males de que nos habia de defender?

XIII.

70. Estos pues fueron los admirables símbolos en que el Espíritu-Santo mostró á S. Juan Evangelista la primera misa, que su hermano celebró á la primera iglesia de las gentes en Galicia, y el sobrenatural ser que en ella recibió de la Omnipotencia, pasándole de pescador á caballero, de Apóstol á capitan y del trage de humilde peregrino al glorioso carácter de campeon el mas victorioso y triunfante. Por todas estas grandezas del Jacob de la ley de gracia, que como cosa pasada se le representaron en el cielo á S. Juan Evangelista que en este sentido las dejó escritas como historia en las profecías de otros misterios; mas de mil y setecientos años antes se habian visto figuradas en la tierra y las dejó escritas Moisés como misteriosa profecía en la historia del Jacob de la ley natural.

71. Salió Jacob de la casa de su padre Isaáac, por librarse de la ira de su hermano Esaú; pasó á la region de Mesopotamia, sita entre los dos rios Tigre y Eufrates; hizo asiento en casa de Labán con cuyas hijas se casó y fue tanta su felicidad que dentro de algunos

años se vió colmado de hijos y de hacienda. Volviéndose pues con toda esta riqueza á la tierra de sus padres, tuvo noticia que venia contra él su hermano Esaú con mano armada. Temió grandemente Jacob, y confesando á Dios como era obra de su misericordia, el que habiendo pasado el Jordan con solo un báculo en la mano, volviese á su tierra tan rico, pidióle le librase del poder de su hermano Esaú, no fuese que matase á la madre con sus hijos. Hecha esta oracion dispuso una embajada para mitigar la ira de Esaú, y dadas otras providencias para libertar de sus manos á lo ménos parte de la hacienda, comenzaba á proseguir su camino con toda su familia una mañana, cuando saliéndole al encuentro un ángel en figura de hombre, comenzó á luchar con Jacob. Diole Dios á éste tantas fuerzas que no solo resistió á las fuerza del ángel, sino que le asió y no le quiso soltar por mas que se lo pedia hasta que le echase su bendicion. Preguntole entónces el ángel como se llamaba, y respondiéndole quo Jacob: díjole que ya no se llamaria (solamente) *Jacob*, sino *Israel*, (que entre otras cosas significa, *el que prevalece contra Dios*:) porque si habia sido fuerte para resistir á Dios, (á quien representaba el mismo ángel,) cuanto mas prevalecería contra los hombres. Habiendo pues recibido Jacob esta bendicion de la mano de Dios, llamó á aquel lugar Fanuel, (que quiere decir, *el que vé á Dios*) porque habia visto allí á Dios cara á cara y se veia libre del miedo que tenia á Esaú, y habia sido confortado para salirle al camino animosa y confiadamente como expone Cornelio Alapide con S. Crisóstomo y Lipomano.

72. Esta es en suma la literal historia del Jacob de la ley natural; y esta es tambien la simbólica historia del Jacob de la ley de gracia. Salió Santiago de su tierra de Palestina, por asegurar entre las gentes el Evangelio que el pueblo judaico como otro Esaú intentaba aniquilar; pasó á España, sita entre los dos mares Occeano y Mediterráneo; hizo asiento en Galicia, con cuyos naturales se confederó y fue tan grande su eficacia que en pocos años se vió en aquel reino rodeado de muchos hijos de su doctrina y ejemplo, que componian como numerosa congregacion de cristianos, una rica herencia de su apostolado. Habiendo pues de volverse á la celestial casa de su padre, por medio del martirio pue habia de padecer en Jerusalen, comenzó á temer que no solo sus naturales hermanos los Judios, sino tambien los Gentiles, los Hereges y los Mahometanos se habian de poner en arma, no solo del deseo de satisfacer á sus enojos, sino del castigo decretado á la culpas de los Cristianos, para robarle aquella hacienda. Comenzó á implorar el socorro de su Divino maestro, representándole como era un milagro de su Omnipotencia el que habiendo pasado el Mediterráneo con solo su bordon en la mano, se hallase con tan florida Iglesia de Cristianos en Galicia. Acabada esta humilde súplica dispuso una mañana el decir misa, que fue disponer una embajada, no á sus hermanos de la tierra, sino á su padre en el cielo. Proseguia Santiago en este soberano viage ó

sacrificio, cuando bajando Cristo del cielo y disfrazándose bajo las especies sacramentales sobre aquel altar que vimos en Galicia, le salió al camino de sus deseos, y luchando con nuestro segundo Jacob, le dió al mismo tiempo á éste tantas fuerzas que detuvo al mismo Cristo, obligándole en fuerza de sus disposiciones y poderes propios del primer Apóstol del Gentilismo, á que permaneciendo en aquel reino sacramentado y manifiesto noche y dia, contínuamente estuviese echando la bendicion á aquella hacienda suya y á su persona. Condescendió Cristo con sus ruegos, y como la bendicion de Dios es efectiva, no solo le confirmó en el nombre *Hijo del Trueno* que antes le habia puesto; sino que le infundió un ser sobrenatural, correspondiente á la dignidad y poder significado en aquel nombre con el cual pudiese con los cortes de su espada prevalecer contra los hombres enemigos de su apostólica herencia Galicia; por mas que por los pecados de esta se viesen armados aquellos de la Divina ira; así como con los acentos de su lengua con que profirió las palabras de la Consagracion, habia prevalecido contra el mismo Dios.

73. No se sabe que Santiago pusiese nombre á aquella tierra de Galicia, aunque se llama de su nombre *el Monte del Apóstol.* Pero si el primer Jacob llamó Fanuel ó *el que ve á Dios* á aquel lugar en que este Señor se le apareció por medio de un ángel para echarle su bendicion; ¿cuánto mas podia nuestro segundo Jacob llamar al reino de Galicia *el que ve á Dios*, no solo porque este Apóstol vió allí cara á cara á Dios sacramentado la primer vez entre las Gentes, sino porque aquel reino está viendo contínua é incesantemente á Cristo sacramentado manifiesto dia y noche? Y si el primer Jacob se vió en *Fanuel* libre del miedo que tenia á Esaú, y fue confortado para salirle al camino animosa y confiadamente; ¿cuánto mas libre de todo miedo de los enemigos de Galicia, de España y de la Iglesia se vió el segundo Jacob en aquella tierra de Galicia, en que quedando confortado con un nuevo ser que allí recibió correspondiente á su nuevo nombre, no solo sale desde allí animonoso y confiado á oponerse al camino á los infieles, sino que los va á buscar á sus mismas tierras por las cuatro partes del mundo, Europa, Asia, Africa y América? Pero lo que en medio de todas estas cosas, y en órden al presente asunto realza las grandezas de nuestro segundo Jacob sobre las excelencias del primero es que así como el primero Jacob fue símbolo de Santiago, así en éste y en sus prodigiosas maravillas se ven manifiestos, cumplidos y perfeccionados los misterios de aquel, al modo que se ve descifrado lo que representa una copia á vista de su original. Y por tanto aquel prodigioso nombre *Israel*, que entre otras cosas significa *el que prevalece contra Dios*, que impuesto al primer Jacob es un misterio tan oscuro que no parece le puede penetrar la luz de nuestro entendimiento, es en el segundo Jacob y nuestro gran Santiago de tan clara significacion, que para percibirla con los ojos no hay mas que ponerlos en las proezas de Santiago y en el poder de sus enemigos.

XIV.

74. Son los enemigos de Santiago los enemigos de la Iglesia universal y especialmente los de la particular de España, y singularmente de la de Galicia, herencia suya con tanta mas propiedad cuantos mas son los títulos con que la posee. Son aquellos enemigos los Judíos, los Gentiles, los Hereges, Mahometanos (y tambien algunas veces los católicos llevados de sus afectos ó intereses particulares.) Son tan poderosos por soberana disposicion del cielo, que llevan en sus robustos miembros la fuerza de la Divina justicia; así como en el golpe de sus armas descargan el pesado castigo que merecen nuestras culpas. Y por tanto tienen muchas veces de su parte el poder de Dios como ministros de la venganza que de los pecados toma su justísimo enojo. De suerte, que si bien la Divina Bondad aborrece y no deja sin castigo el torcido y pecaminoso afecto, y los excesos con que los enemigos infieles proceden contra la fe y los católicos; con todo eso, para castigar á estos no solo permite que aquellos usen mal de su libertad con que determinan y prosiguen una injusta guerra, sino que concurre con tan poderosa eficacia á sus acciones exteriores como indiferentes para un justísimo castigo ó para una injusta venganza, no incluyendo en sí malicia alguna, que las hace parecer en sus efectos rayos fulminados de su ira, dardos disparados de su Omnipotencia, espada manejada con su invencible brazo y tiros de sus terribles armas. De esta manera hizo Dios á los Asirios, segun Isaías, vara y báculo de su furor para castigar á los Hebreos, y puso en las manos de aquellos crueles hombres su indignacion como una segur, para destrozar á su escogido pueblo. Así usó del brazo diestro de Ciro rey de Persia, segun el mismo profeta, para sujetar á las Gentes, poner en huida á los reyes, abrir las puertas de sus fortalezas; precediendo el mismo Dios á la frente de sus ejércitos, humillando los gloriosos de la tierra, haciendo pedazos las puertas de metal y quebrantando los cerrojos de hierro, hasta poner en sus manos los mas escondidos tesoros y los mas arcanos secretos.

75. Por semejante providencia fue Atila rey de los Godos, llamados el azote de Dios; y azote, vara, báculo, segur é indignacion de Dios, se deben llamar tambien los Suevos, Hunos, Godos, Vándalos, Silingos, Arabes, Agarenos, Moros y Africanos, que revestidos de la ira de Dios y armados de su furor, vengaron sus injurias y nuestras culpas en las naciones cristianas, que sujetaron, rindieron y destrozaron. Y con razon se llaman así, porque de las tres mas comunes calamidades con que Dios suele castigar á los pecadores, como con otros tantos suplicios, que son hambre, peste y guerra; esta última es la mas terrible; y por eso David obligado en castigo de su pecado á escojer una de aquellas tres plagas, dijo que mas quería caer en manos de Dios que en mano de los hombres, y escogió

la peste. Porque con la peste ó la hambre nos castiga Dios como á niños, sin mas armas que su propia mano que siempre lleva consigo la blandura de la misericordia; pero cuando nos castiga con la guerra, sale contra nosotros con mano armada y no con cualquier arma, sino armada con las manos de los hombres, que es la mas cruel espada que Dios puede desenvainar en esta vida contra los mismos hombres.

76. Puesto pues Dios en campaña, airado no solo contra los Gallegos y Españoles, sino contra todos los fieles que convierten sus divinos beneficios en ofensas de su bondad, montado como en poderoso caballo en las robustas fuerzas de las mas bárbaras naciones, armado para hacerles en castigo de sus culpas la mas cruda guerra con las armas de los enemigos de su misma sagrada fe y religion, que son los Judíos, Gentiles, Hereges y Mahometanos, juragos enemigos de Santiago: sale tambien á campaña este grande apóstol y capitan, vigilante á favor de su herencia de Galicia, en socorro de España y de la Iglesia, montado en su caballo y armado de todas armas capitaneando á los Gallegos y demas Españoles y otros fieles. Pónense á la vista los dos encontrados ejércitos; la misma insensibilidad de la tierra tiembla y gime al ver obligada á ser teatro de tantas muertes, destrozos y quebrantos, como amenazan tan grandes fuerzas y su espantoso combate.

77. De la una parte se ven los caballos del Apocalipsi, de color rojo, negro y bayo, y la bestia de siete cabezas; de la otra el caballo blanco de Santiago. En un ejército se ven los semblantes de los Turcos, Arabes, Moros y demas Asiáticos y Africanos, en el otro se deja admirar la amable presencia de nuestro milagroso capitan. En un campo sobresalen las lunas mahometanas y en el otro la bandera de Santiago de Galicia que lleva por divisa una de las siete cruces del escudo de este reino; alli se divisan los turbantes de los bárbaros; aquí se viene á los ojos el resplandor de un Apóstol, allí se oye el nombre de Mahoma, aquí el de Cristo; allí suenan las blasfemias, aquí las divinas alabanzas. Finalmente, de parte de los infieles resplandece Dios en su justicia que no la puede ejercitar mas rigurosa, que cuando en castigo de los cristianos permite tan enormes abominaciones; y de parte de los católicos brilla Santiago en la misericordia del mismo Dios, que no puede ser mayor que cuando con todos los esfuerzos de este Capitan se opone á su justicia al mismo tiempo que esta se demuestra mas irritada. Comienzan á exhortar las huestes á la batalla. Pronuncia Dios desde el tribunal de su justicia que se venguen con el bárbaro furor de los infieles, las injurias que le hacen los católicos en no guardar los preceptos de su ley. Clama Santiago desde el trono de la misericordia del mismo Dios, que acometan los católicos á los infieles, y con la punta de la espada abran los ojos á los que no quieren dar oidos á la verdad del Evangelio. Desenvaina Dios de parte de los infieles la espada de su ira; y saca Santiago de parte de los fieles la espada de la caridad

del mismo Dios y grita el ejército católico: *Santiago cierra España!* Trábase en fin la pelea, y derrota, destroza y mata Santiago en la batalla de Covadonga, en Asturias, ciento noventa y siete mil infieles; en la de Santa Cristina, en Galicia, cincuenta mil; en la de Clavijo, en la Rioja, ochenta mil; en la de Simancas, en Castilla la Vieja, ochenta mil; en la Playa de Valencia, innumerables con veinte y dos reyes; en la de Ourique, en Portugal, trescientos mil con cinco reyes; en la de las Navas, entre Castilla la Nueva y Andalucía, doscientos mil; cerca de Compostela, noventa mil, sin otros ejércitos que allí y en otras partes aniquiló su poder.

XV.

78. Esto es vencer el gran Santiago de Galicia: esto es prevalecer contra Dios, el Jacob de la ley de gracia y llenar con tan estupendas proezas aquel misterioso nombre impuesto al Jacob de la ley natural. No es fácil ponderar con la debida exageracion esta grandeza de nuestro Apóstol. En los discursos siguientes diremos algo mas, quedando siempre la cortedad de nuestras palabras muy inferiormente desigual á la grandeza de tan prodigiosas hazañas. Pasan de cien las batallas que refieren las historias ganadas por la espada de Santiago en las cuatro partes del mundo; sin las innumerables que ganó á los españoles el solo eco de su nombre, que ha resonado siempre en los ejércitos de España, como voz ó grito de guerra, propio de las armas católicas, que suelen travar la pelea gritando *Santiago, Santiago!*

79. La gloria de tres mil setecientas y nueve batallas dadas y ganadas por los españoles á los moros dentro de España en ménos de novecientos años, fuera sacrílega injusticia negarla al gran Santiago, de cuya mano no solo recibió España la verdad que conoce, sino la libertad que logra y la grandeza que posé en todos sus dilatadísimos dominios, sacados del poder de los Infieles con las armas de aquel milagroso capitan. Las mas elevadas expresiones con que una lengua humana, puede ponderar en este punto las proezas del gran Santiago de Galicia, nunca llegarán á dar bastantemente á conocer los excelentes beneficios que debe á este apóstol Galicia, España y toda la cristiandad.

80. En el cántico que Moisés como glorioso Cisne compuso ántes de morir, dice este historiador y profeta, que Dios vendió á los Gentiles. Los moradores de Betulia decian, que Dios los habia vendido á los Asirios. Y el profeta David tambien se quejaba á Dios, de que habia vendido su pueblo á ningun precio. Pues á este modo deben confesar los Españoles que por sus pecados los habia Dios vendido á sus enemigos, y singularmente á los Moros, que por eso cautivaron á casi toda España y se apoderaron de sus habitadores, como de vendidos esclavos. Preguntamos ahora ¿y quién sino Santiago recuperó con su espada lo perdido, rescató con sus milagrosos

pasos los cautivos, compró al precio de su amorosa vigilancia los vendidos y preservó con su amorosa presencia lo arriesgado?

81. Así lo reconocen los Sres. Reyes católicos en el empeño con que siempre se ha esmerado su real piedad, en cuanto á honrar su apostólica iglesia, y su sepulcro ó casa, ya mandando á sus reinos que le paguen tributos, ya enviándole por don ricas preseas, ya yendo en persona á visitarle y venerarle, ya llamándose soldados de Santiago, ya alférez que lleva su bandera, ya fundando perpétuas memorias que no nos dejan olvidar tan incomparables beneficios recibidos del cielo por su mano.

82. Sea testigo de todo esto porque no hay tiempo de presentar á los demás, la fiesta que en Compostela se celebra á dos de enero, fundada por los católicos reyes de España don Fernando y doña Isabel, en la cual dejaron autenticado estos dos Príncipes que concluyeron la conquista de las Españas, y comenzaron las de las Indias, como son de Santiago los dos mundos unidos en su corona, pregonándose todos los años en la leccion nona de los maitines para el segundo dia de enero delante de las Aras de Santiago de Galicia este elogio, que incluye innumerables. ¡O bien aventurado Santiago patron de España! con cuyo socorro y favor alcanzaron amplísimos triunfos Fernando é Isabel, volvieron á la fe un floridísimo reino y desterraron muy léjos de Andalucía la secta Mahometana. Realza la fe de este testimonio el hecho del Papa Innocencio VIII. que en tiempo de aquellos Reyes fue acompañado de todo el colegio de los eminentísimos Cardenales y de toda la nobleza de Roma á la Iglesia de Santiago de los Españoles de aquella gran ciudad, á celebrar misa en accion de gracias por la restauracion de España, perpetuando en aquel templo esta solemnidad, y concediendo muchas indulgencias á los concurrentes.

XVI.

83. Todo esto, sin otros muchos argumentos y testimonios, manifiesta como las naciones enseñadas de la experiencia, los Reyes agradecidos al que les dió los reinos y coronas, y los Pontífices ilustrados del cielo reconocen á Santiago por defensor de la Iglesia, y que con su espada prevalece contra Dios y contra su Divina justicia, singularmente cuando armada con las armas Infieles quiere castigar á los católicos.

84. Pero lo mas digno de notarse en órden á nuestro principal asunto, es que así como probamos con argumentos tomados de las causas, el haber adquirido nuestro Apóstol un nuevo ser sobrenatural, al decir la primera misa á la primera Iglesia formada de los Gentiles convertidos en Galicia, así de los argumentos que nos ofrecen los efectos, descubrimos en que consiste alguna parte de aquel ser. Porque quien podrá negar que aquella innaudita prontitud, aquella incomparable frecuencia, con que Santiago rompiendo las

esferas celestes baja del empíreo, así como es un visible compendio de los mas espantosos milagros, así es un palpable argumento de un intensísimo hábito de amor para con los Gallegos y demás Españoles, y de un habitual poder para hacer en su favor los mayores prodigios y portentos?

85. Y á la verdad, si el don de milagros es permanente ó habitual en la humanidad de Cristo, como enseña el eximio doctor con otros gravísimos teólogos, ¿qué mucho que siendo Santiago hijo sobrenatural de aquel divino Trueno, participe el don de milagros, á lo ménos en cuanto á las operaciones militares, necesarias para socorrer á la Iglesia y singularmente á su herencia de Galicia, de España y sus dominios? Ni parece tiene esta verdad menor fundamento, que el enseñárnoslo así la Iglesia en la fiesta que de los milagros de Santiago mandó celebrar anualmente el dia cuatro de octubre en la compostelana Iglesia de este Apóstol el papa Cálisto II.

86. Llama á Dios la Divina escritura en una parte Padre de las Misericordias, y en otra llama á Cristo Entrañas de la misericordia de Dios. Y es muy digno de ponderarse que nunca le llama Padre de la Justicia, ni dice que tenga entrañas de justicia, sino que está vestido de justicia, que tiene vestidos de venganza, que está cubierto con el manto de su celo, y ceñido con la justicia. De suerte que la misericordia la tiene Dios como entronizada en su divino corazon, y parece que solo le sirve la justicia, como de exterior adorno á la Suprema Magestad y soberanía de su persona, y por eso se llama Cristo Entrañas de la misericordia de Dios, como hijo del Eterno Padre, y no se llama hijo de su Justicia. Siendo pues, Santiago hijo sobrenatural de Cristo, Entrañas de la misericordia de Dios, quien duda que incluye esencialmente en el nuevo ser, que de estas recibió una habitual misericordia de Dios tan poderosa, que con ella está pronto á vencer la justicia del mismo Dios en todas las batallas, en que de veras le invoquen los católicos contra el poder de todas las naciones Infieles?

XVII.

87. Para creer así todo esto nos ofrecen sólido testimonio no ménos que muchas afirmaciones y promesas hechas por el Espíritu-Santo en la escritura. Dice el apóstol san Pablo que subiendo Cristo á lo alto llevó cautivo el cautiverio, y dió sus dones á las hombres. S. Gerónimo, S. Ambrosio y Genebrardo dicen, que estos dones son los que por el Espíritu-Santo esparció Cristo sobre los apóstoles y demás fieles despues de su triunfante ascension, al modo que en los triunfos humanos se suelen esparcir dones al pueblo, para comun alegría y regocijo. De estos dones es aquel que Dios prometió, hablando por el profeta Zacarías cuando dijo que pondria á los capitanes de Judá, esto es, á los apóstoles segun S. Gerónimo, S. Cirilo, Remigio, Alberto y otros, como un horno de fuego encendido y como una hacha ardiendo, y que tragarian por toda

la circunferencia á la diestra y á la siniestra á todas las naciones. En otra parte dijo que suscitaria los hijos de Sion (esto los apóstoles segun Alapide con otros) sobre los hijos de Grecia, que los pondria como espada de los fuertes, que Dios se dejaria ver sobre ellos, y que saldria su dardo como un rayo.

88. Esto supuesto, así como es cierto que los apóstoles recibieron de la mano de Cristo estos dones, así es cierto tambien que los recibieron desiguales y diferentes, del modo que los explica S. Pablo con el ejemplo de los diversos miembros de un cuerpo y sus diferentes operaciones. De suerte que una misma divina promesa hecha á muchos sugetos se cumple mas perfectamente, y con mayor permanencia en unos que no en otros, así como muchas excelencias que la escritura dice del hombre, se verifican mas altamente en Cristo que no en otro alguno. Habiendo pues de cumplirse en alguno de los apóstoles el grado mas perfecto que incluyen aquellas divinas promesas ¿en quién, sino en Santiago se experimenta el ser perpétuamente por excelencia horno encendido y hacha ardiendo, que por toda la circunferencia á la diestra y á la siniestra se traga todas las naciones de Europa, Asia, Africa y la América, ya sea en virtud de los acentos de su lengua, ya en fuerza de los filos de su espada? Quien entre todos los apóstoles es el dardo de Dios, que sale contínuamente como un rayo, sino el hijo del Trueno disparado tantas veces contra la infidelidad? Sobre cual de los apóstoles se deja ver Dios mas visible é incesantemente que sobre Santiago y su sepulcro en cuyo terreno está noche y dia contínuamente manifiesto y adorado en el Sacramento patente?

89. ¿Cuál finalmente de los apóstoles es el hijo de Sion suscitado mas propiamente sobre los hijos de Grecia? Díganlo primeramente las historias que con Justino, Estrabon, S. Isidoro y otros gravísimos escritores, dicen que los Gallegos, ó á lo menos parte de ellos descienden de los héroes de Grecia conquistadores de Troya; y por eso llaman Galo-Grecia á Galicia los ilustrísimos Gerundense y Rodrigo arzobispo de Toledo. Lo cual tiene mas fuerza en aquellas últimas partes de Galicia, que así como siendo puertos de mar, debieron dar mas fácil entrada á aquellos antiquísimos extranjeros; así fueron las mas favorecidas con la larga asistencia de Santiago en la vida y despues de la muerte de este Apóstol. Y si no díganlo las historias de Santiago y los expositores que le ponen predicando en aquellos fines de la tierra en Galicia, antes que otro algun apóstol saliese á predicar á la Grecia ó á otra alguna nacion, que por algun título se deba ó no se deba llamar Grecia en toda la gentilidad. Díganlo las adoradas señales de Santiago en aquellos fines de Galicia y de la tierra, que como testigos de vista están declarando el citado texto de Zacarías. Dígalo el verbo *suscitar*, que significa cumplir la promesa y hacer que tenga efecto la cosa prometida, y singularmente *suscitar hijos*, significa engendrarlos. Y diga en fin todo el campo del presente discurso: ¿quién sino Santiago, y en donde

sino en Galicia, fue el mas perfecto cumplimiento de las mayores promesas, el mas eficaz instrumento de la Divina voluntad y el hijo de Sion ó de la nacion Hebrea, suscitado ó reengendrado en los corazones de los Gallegos, ó ya como en hijos de la Grecia ó Galo-Grecia, ó ya como en primogénitos de la Iglesia compuesta de la convertida gentilidad? ¿Quién sino Santiago es el suscitado ó reengendrado en hábito y naturaleza de militar; prosesion en que pinta Zacarías aquellos hijos de Sion suscitados sobre los hijos de Grecia ó de Galicia, ó Galo-Grecia?

XVIII.

90. No solo consta por esperiencia que es habitual y connatural al nuevo ser de Santiago de Galicia el ejercicio, profesion y carácter de soldado, sino el grande aprecio que hace nuestro Apóstol de este nobilísimo empleo. Testigo es de esta verdad el ilustrísimo Rodrigo, arzobispo de Toledo, y mayor que toda excepcion, no solo por su erudicion y dignidad, sino tambien por el poco afecto que mostró como notan muchos escritores, y singularmente el padre Francisco Macedo, á las cosas de Santiago de Galicia, no ya en los escritos que falsamente atribuidos á aquel sabio prelado, hicieron aunque en vano tanta guerra en Roma y en el mundo á las grandezas de nuestro gran patron y á toda España, sino en las obras reconocidas por suyas.

91. Refiere pues el ilustrísimo Rodrigo, aquel celebérrimo prodigio que escribe el papa Calixto II y otros muchos autores de esta suerte. Fue un obispo griego llamado Estéban, en peregrinacion desde Jerusalen á Santiago de Galicia, y estando por su gran devocion velando toda la noche en la Iglesia y presencia del Santo Apóstol; oyó como los naturales de Galicia y otros extrangeros que se empleaban toda la noche como suelen en aquel devoto ejecicio, referian que Santiago se aparecia como soldado en los ejércitos cristianos peleando contra los infieles: y oyó tambien que hacian oracion por estas palabras. ¡Oh bienaventurado Santiago, buen caballero! líbranos de los males presentes y futuros. Comenzó el obispo á contradecirlos, alegando que Santiago era pescador y apóstol, y no soldado ni caballero. Perseveraba en su dictámen reprendiendo la sencillez de los demas, cuando se le puso delante Santiago montado en un caballo lleno de vistoso resplandor y armado de todas armas y le dijo, que iba en socorro de los cristianos que tenian sitiada la ciudad de Coimbra. Corrijió el peregrino con esta vision su error, y publicando en la iglesia de Santiago la hora en que se habia tomado á los moros aquella importante ciudad de Portugal, se confirmó la verdad de la revelacion, cuando se supo la habia ganado el rey D. Fernando primero: el cual, como dice el padre Mariana, así como antes habia ido á visitar al Apóstol e implorar su auxilio, haciendo rogativas, cumpliendo los votos que habia hecho, y haciendo otros

de nuevo para salir bien de aquella empresa y desterrar los moros de España; así ganada Coimbra, volvió á rendirle las gracias y presentarle parte de las riquezas y presa que en la guerra se ganaron, en reconocimiento de las mercedes recibidas y por prenda de las que en adelante esperaba alcanzar con su favor.

92. Haciendo el P. Francisco Macedo, portugues, mencion de este memorable caso en cuanto al empeño con que Santiago toma el hacer ver que es soldado, que pelea á favor de los Españoles, dice hablando de los Gallegos, que el llamar esta piadosa gente al apóstol Santiago *militar*, muestra cuanto sea el afecto de este gran santo á los Españoles; cuan lejos está de rehusar el empleo de la milicia y cuanto se complace, en hacer méritos y pelear como Conmiliton bajo de sus estandartes como cada uno de tantos. Por lo cual la nobleza española en retorno de tantas finezas tomó por capitan á Santiago, fundando los Gallegos en Galicia el antiquísimo y clarísimo órden militar bajo el nombre é insignia de este soberano caudillo y le extendieron por Leon, Castilla, Portugal y por todo el mundo.

93. Fundóse en Leon y Castilla el orden de Calatrava y Alcántara, y en Portugal el de Avís dedicados todos á Santiago y llamados de su nombre como observa Querubino en varios lugares de las Bulas Pontificias, concedidas á estas sagradas religiones, aunque prevaleció en algunas el nombre del lugar en que mas estuvieron de asiento en sus principios. Y por tanto como dice el padre Macedo, toda la milicia española se llama miticia de Santiago, siendo su maestre el mayor monarca del orbe, cual es el católico Rey de las Españas, que además de esto es por otro diverso título alferez de Santiago, siendo el nombre de este Apóstol la voz de guerra, que no solo resuena en la boca de sus ejércitos, sino que se lee en el mas alto timbre de su soberana Armería.

XIX.

94. Estos son algunos de los prodigiosos efectos que pruebran en Santiago la habitual potestad de milagros, concedida como parte de su nuevo ser en orden á la milicia para defender á su herencia de Galicia, de España y sus dominios de todo género de enemigos y especialmente de los Infieles. Pero el profeta Isaías aun estiende mas esta potestad de Santiago en los progresos militares, pues le pinta ó le describe, despojando y apresando con acelerada presteza que es lo mismo que reconocerle en carácter y ejercicio de pronto y acelerado Conquistador. Registremos la escritura.

95. Mandó Dios á Isaías que tomase un libro grande y que con estilo de hombre, esto es con tanta claridad, que todos lo pudiesen entender como esponen los intérpretes con la version Caldea, escribiese estas palabras: *Velociter spolia detrahe, cito praedare*. Quieren decir, quita velozmente los despojos, apresurate en hacer pre-

sas. Tomó Isaías por testigos á dos fieles personas, Urías sacerdote y Zacarías hijo de Baraquía, los cuales como dice Alapide, ambos parece fueron profetas, que tuvieron la misma revelacion que al presente escribe Isaías. Acercóse pues, este santo á una profetisa y entendió que concibió y parió un hijo, y díjole Dios, que le pusiese nombre y le llamase *Acelera spolia detrahere; festina prædari*, Acelérate á quitar despojos, apresúrate en hacer presas.

96. Por esta profetisa, dice el P. Tirino, que entienden comunmente los doctores á la muger de Isaías, que concibió y parió un hijo de este profeta. Y el padre Alapide dice que muchos santos padres y á cada paso los antiguos y modernos entienden á María Santísima que parió á Cristo concebido por obra del Espíritu-Santo. Unense estas dos sentencias tan distantes entre sí como autorizadas á formar con su misma discordia, no solo una grande confirmacion de todo lo que dijimos hasta aquí acerca del nuevo ser de Santiago ordenado á la defensa de sus reinos, sino otro nuevo argumento para darle mejor á conocer en sus conquistas, con que merece el nombre de quien *aceleradamente despoja*, de quien *prontamente cautiva y aprisiona ó hace presas.*

97. Porque supuesto que de ningun hijo de Isaías tenemos noticia que hiciese algunas notables hazañas que llenasen como llenan las sagradas proezas que la fama publica de Santiago, el nombre de quien *aceleradamente despoja y prontamente aprisiona:* y supuesto tambien que el hijo de María Santísima, Cristo, no hizo jamas inmediatamente por su persona las militares proezas que hizo en nombre suyo nuestro grande Apóstol y capitan; síguese que cuanto los sagrados expositores atribuyen ya literalmente al hijo de Isaías como á figura, ya simbólicamente al hijo de María Santísima como á figurado, se verifica plenamente en nuestro glorioso héroe, que inmediatamente por su persona emprendió aquellas grandes hazañas, y logró aquel cúmulo de victorias y triunfos, que solo ellos por ser tantos parecen deben escribirse en un libro grande y estamparse de modo que todos los lean por ser tan dignos y hacerse en concurso de tres profetas que atestigüen la noticia de su verdad por ser tan importante.

98. Esto comprueba el mismo profeta Isaías al capítulo cuarenta y nueve, en que introduce aquella misma persona, de quien al capítulo octavo habia referido lo que acabamos de decir, hablando en tales términos, que en ellos parece se está oyendo al apóstol Santiago que escribe á las dilatadísimas provincias de su apostolado un compendio de su vida en esta forma. Oid, islas, atended, pueblos los que estais distantes: el Señor me llamó antes de nacer, y desde el vientre de mi Madre se acordó de mi nombre. E hizo mi boca (ó mis palabras) como una espada afilada, protejióme con la sombra de sus manos, hízome como una escogida saeta, me escondió en su aljaba y me dijo: tú eres mi siervo Israel, pues en tí me gloriaré.

99. Ya vimos como este nombre Israel, así como significa el

que *prevalece contra Dios*, asi es propio de Santiago. Por lo cual, así como incluye con eminencia los otros nombres de quien *se apresura en despojar y aprisionar*; así es lo mismo decir aquí Santiago que desde el vientre de su Madre se acordó Dios de su nombre, que aludir á aquellos nombres que Dios le puso por medio de Isaías. Pero aunque no solo esto, sino todo el contexto de las palabras antecedentes, y singularmente el llamarle espada, saeta y siervo en quien se gloriará, está diciendo que es Santiago el que aquí habla; mucho mas lo manifiesta el que añadiendo inmediatamente una amorosa queja de lo poco que aprovechaba su trabajo en la conversion de los Hebreos; le responde Dios conformándose con su sentir y le dice: poco es para mí, (esto es, de poco me aprovecha) el que me sirvas en despertar las tribus de Jacob y convertir las heces de Israel (el antiguo.) Ve aquí te doy por luz de las gentes para que seas mi salud, (ó lleves la salvacion que quiero conceder á las almas) hasta el extremo, término ó fin de la tierra.

100. ¿Quién no ve aquí manifiesta la asignacion de Santiago para Apóstol de Galicia? Así lo declaró el Papa Calixto Segundo en el tercero de los cuatro sermones que predicó en Santiago de Galicia; diciendo aquel Pontífice al exponer aquel texto de Isaías de esta suerte: puso el Señor al apóstol Santiago por luz de las Gentes, porque expeliendo las tinieblas de los pecados, atrajo la gente con su predicacion á la verdadera luz de la fe. Fue para salud hasta el extremo de la tierra, porque hizo con su predicacion que el Salvador de todo el mundo fuese conocido en las Marinas y últimas islas. *Marinas* llaman en Galicia, en donde predicaba aquel santo Pontífice, todas las costas del mar de aquel reino, y singularmente tienen por antonomasia este nombre de *Marinas*, las que en el arzobispado de Santiago corren desde Betanzos hácia la Coruña.

101. La misma sólida razon y grande autoridad que se ve en este texto como propio de Santiago, se halla tambien en todo el capítulo cuarenta y nueve de Isaías, en que no solo pinta este profeta la predicacion de Santiago, sino tambien su empleo militar en haber sido (como allí dice) guardado para recuperar y poseer las herencias disipadas para libertar los cautivos para hacer venir á la fe á las Gentes de las distantes tierras del setentrion, del mar ú occidente y del medio dia, y especialmente para ser por todas estas cosas visitado y adorado de los reyes y de los príncipes. Pero esto lo veremos adelante mas despacio.

XX.

102. Dejando pues para el discurso siguiente el hacer un breve resumen de las conquistas de Santiago, al demostrar su imperio universal, con que se establecerá sólidamente todo lo que acabamos de decir, y volviendo los ojos á aquella misteriosa profetisa que le concibió y parió, no tanto nos detendremos ya en probar que fue esta

muger la primera Iglesia de la Gentilidad, que formada en Galicia vimos que juntamente concibió en su corazon al apóstol Santiago, al modo que la tierra recibe en sus entrañas un escogido sarmiento para convertirle en nueva cepa, cuanto en confirmar esto mismo con la historia del sagrado martirio y traslacion del sagrado cuerpo del mismo Apóstol, la cual nos pone delante de los ojos el prodigioso parto, con que veremos como aquella profetisa dió finalmente á luz aquel Divino Héroe, que habia concebido y reenjendrado en virtud de las poderosas influencias del soberano Sol de Justicia entronizado en la corte de su reino del Sacramento en Galicia. Referiremos primero su martirio para mayor claridad con los actos de los apóstoles y las historias eclesiásticas, y pasaremos despues á declarar su nacimiento con los misterios del Apocalipsi, en que le veremos historiado con la celestial pluma de su hermano S. Juan.

XXI.

103. Salió Santiago de su amada Galicia y de España depues de haber cultivado estas tierras con la eficacia que ponderamos y haber conseguido, ya en efecto, ya en esperanza el gran fruto que por manifiesto y experimentado en todo el mundo, no es necesario ponderarlo; y llegó á Jerusalen en donde al golpe de una espada recibió la corona del martirio primero que otro alguno de los apóstoles; de los cuales hallándose algunos á este tiempo con su príncipe S. Pedro en aquella ingrata ciudad, la desampararon casi inmediatamente á la muerte de nuestro Apóstol.

XXII.

104. Esta es la historia que oportunamente nos vuelve á poner en la mano la metáfora de la Vid, que habíamos interrumpido y que acaba de dar luz á nuestro asunto sacándonos de muchas dudas. Porque si queremos saber: ¿por qué Santiago salió de su apostólica provincia para recibir el martirio en Jerusalen y no en otra parte? Diremos siguiendo nuestra metáfora, que siendo Santiago sarmiento, probana ó propage plantado en Galicia para propagar y mudar por su medio la sagrada cepa de la Iglesia del Judaismo á la gentilidad; y estando esta cepa plantada en Jerusalen; en el terreno, ó por mejor decir del terreno de esta ciudad, cabeza del Judaismo y no de otra parte, debia ser separado aquel sarmiento. Y supuesto que es mas propio de una probana, el ser cortada que no arrancada por la parte de su antiguo terreno; diremos que por eso dispuso el cielo que á Santiago le cortasen la cabeza con un espada contra los antiquísimos estilos de Jerusalen y de la república Hebrea, en que no se usaba esta especie de suplicio.

105. De este mismo modo descubrimos la razon por que Santiago entre todos los apóstoles fue el primero que mereció la corona

del martirio. Porque ¿cuál probana entre todas las de una cepa debe ser primero cortada, sino aquella, que así como fue la primera que se plantó para propagar la viña de la Iglesia entre las gentes; así fue la primera que no solo echó raices en el corazon del gentilismo convertido, sino que brotó felizmente en nuevos pimpollos, sarmientos, flores y racimos de la primitiva cristiandad que vimos en Galicia? Siendo este fruto que hizo en España el que le concilió un especial odio de los Judios, que por eso, como dice el padre Alapide y el padre Francisco Macedo, procuraron darle la muerte dejando á los demas apóstoles.

XXIII.

106. No es oportuno, ni fácil hacer aquí mencion de todas las sólidas verdades que nos manifiesta la historia de Santiago y de los demas apóstoles comparada con aquella ilustrísima metáfora con que el Espíritu-Santo llama á los hombres *tierra* que Dios cultiva, á la Iglesia *Viña*, y con que Cristo se llama asi mismo *Vid ó Cepa* y á los apóstoles *Sarmientos*. Baste pues, en órden á nuestro intento, el traer á la memoria lo que dice la Sagrada Escritura en el capít. 12 de los Hechos de los apóstoles. Allí se refiere como muerto Santiago, salieron de Jerusalen no solo S. Bernabé y S. Pablo con su compañero S. Juan Marco, (y casi todos los demas apóstoles habian salido antes á sus provincias:) sino que salió tambien en esta ocasion la cabeza de la Iglesia S. Pedro y no se sabe que volviese mas á aquella infelicísima ciudad. Porque habiendo sido preso este príncipe de los apóstoles y sacado de la cárcel por un ángel, salió como dice el padre Alapide y otros muchos expositores, é historias á Cesárea, Sidon, Berito, Trípoli, Arado, Antarado, Antioquia, y de aquí pasó á Galicia, á Capadocia, al Ponto, á el Asia y Bitinia, y finalmente á Roma, de donde dice Metafaraste y otros gravísimos autores que le siguen, que pasó tambien á España, y se puede presumir, como dice el eruditísimo doctor Huerta, que pasó á Galicia á visitar las sagradas reliquias de Santiago, y á reconocer el estado de la cristiandad de ella, como padre universal de la Iglesia.

107. En todo esto se ve puntualmente alcanzado el fin y logrados los efectos que la Divina Providencia intentó por medio de Santiago y de su apostólica predicacion; pues se experimentó claramente, que plantado en Galicia este generoso sarmiento, floreciendo allí la nueva viña del Señor: y siendo por tanto arrancado para la otra vida en Jerusalen, al punto se fue despoblando la viña antigua de esta ciudad, siendo arrancados de ella tantos apóstoles y fieles, que la cabeza y guarda de toda la viña S. Pedro, se vió obligado á mudar su habitacion y establecer su apostólica atalaya en Roma, como igualmente distante de la viña antigua de Jerusalen y de la nueva de Galicia; para poder atender á los aumentos de ésta, y al mismo tiempo reparar en cuanto pudiese las ruinas de aquella. Esto se saca de la historia de Santiago, junta con los hechos de los apóstoles; prosigo

mos con la misma historia juntándola con el Apocalipsi que celebra las maravillas del segundo nacimiento de nuestro Apóstol.

XXIV.

108. Como Santiago estaba concebido y reengendrado en el corazon de la Iglesia de Galicia, no podia salir de Galicia, sin que esta saliese de sí misma, para llevar en su corazon á Santiago, á donde quiera que fuese. Acompañaron á Santiago en el viage desde España á Jerusalen siete discípulos de los nueve que aquel Apóstol habia escogido entre los Gallegos.

109. Llegado á Jerusalen recibió en aquella ciudad la corona del martirio, que vimos padeció á manos de los judíos, dejando las miserias del tiempo para renacer á la eternidad de las alabanzas y glorias. De suerte que apenas acabó una vida perecedera con la muerte, cuando la misma muerte comenzó á sacarle á la luz de una eterna vida.

110. Habia Santiago mandado á sus siete discipulos que volviesen su sagrado cuerpo á Galicia, y le sepultasen en esta tierra; así como el otro Jacob estando en Egipto á la muerte, pidió á sus hijos que le llevasen á enterrar á la sepultura de sus padres en la tierra santa de Palestina. Consta aquel testamento de nuestro amantísimo Apóstol, de los milagros con que al mismo tiempo que el cielo dió á conocer que era especialísima disposicion de su Soberana Providencia, el que el cuerpo de Santiago fuese sepultado en Galicia, manifestó juntamente la última voluntad de este gran santo, que habiendo tenido por único empleo de su vida, el conformarla con los divinos decretos no podia apartarse de estos en la muerte. Que la translacion del cuerpo de Santiago, desde Jerusalen á Galicia, se hiciese siendo Dios la guia, lo dice el papa Gregorio XIII, en el oficio que aprobó para Toledo. Que se hiciese por admirable disposicion de Dios, lo canta nuestra madre la Iglesia. Que fuese por direccion de María Santísima, lo dice la venerable madre de Agreda. Que fuesen los que le llevaban guiados y encaminados por un angel, lo dice el papa Leon III. Que este ángel fuese enviado por la Santísima Vírgen para que los guiase y encaminase á donde era la voluntad de Dios, lo dice la misma madre de Agreda. Que hallasen una nave dispuesta para la navegacion por voluntad del mismo Dios, lo dice el mismo papa Leon III. Y que en fin, llegase esta nave gobernada de la mano de Dios con el cuerpo de Santiago á los puertos de Galicia, felicísimo depósito de aquel incomparable tesoro, lo sabe todo el mundo y no es necesario alegar los mas antiguos y auténti- testimonios.

111. Vuelve pues, aquí S. Juan Evangelista á proseguir la historia de su hermano Santiago al capítulo primero, sexto y décimo habia historiado su regeneracion prodigiosa. Vió este sublime espíritu una grande señal ó milagro en el cielo. Vió una muger vestida

del Sol, que tenía la luna á sus pies y la cabeza coronada de doce estrellas, y estando preñada clamaba con dolores de parto y hacía grandes esfuerzos por parir. Significa esta prodigiosa muger segun los expositores, la Iglesia universal: está vestida del sol de justicia Cristo, tiene la luna á sus pies por el desprecio de las grandezas temporales que por su instabilidad é inconstancia son semejantes á la luna que padece variaciones y mudanzas; tiene en su cabeza doce estrellas, que son los doce apóstoles, que le sirven de corona. Simboliza juntamente aquella mujer á la Santísima Vírgen, que es la mas noble parte del cuerpo de la Iglesia. Vistióla su Hijo como Sol con sus divinos rayos, pisó con sus virtudes la luna, que es la inconstancia de las vanidades del mundo, y está coronada finalmente de sus doce singulares prerogativas y excelencias.

112. Representa tambien aquel milagro, y grande propiedad al reino ó Iglesia de Galicia. Está Galicia vestida de Cristo Sacramentado, á quien como á relicario cercado de hermosos rayos pendiente del cuello á su pecho, venera en su centro contínua é incesantemente manifiesto. Pisó y holló la Luna que adora la secta mahometana, juntando en uno con aplauso de todo el mundo el valor y la piedad, para echar de España las que la Morisma traia en sus banderas, militando al influjo del valor que le infundian sus armas, que son el Divino Sol Sacramentado, cifrado en la cruz del pendon de su capitan Santiago, cuyos alientos seguian los Gallegos en esta piadosa conquista. Corónanla doce estrellas, ya por el copioso número de prelados que segun los expositores se significan en la mujer del Apocalisis, y en el reino de Galicia florecieron siempre grandes ejemplarísimos y santos, como vimos en el primer discurso; ya por aquellas doce estrellas, cuales son los doce ministros del Altísimo que en Lugo por indefectibles sucesiones noche y dia observan y acompañan el curso del mayor astro y Divino Sol Sacramentado incesantemente manifiesto.

113. Son estas tres mujeres prodigiosas MARIA, la Iglesia y Galicia, significadas en aquella que vió con dolores de parto el Evangelista San Juan: otras tantas ilustres madres que juntas en una dieron á nueva luz á nuestro singularísimo Patron, y con él nueva luz á todo el mundo: de manera que concurrió á su nacimiento MARIA con su soberano patrocinio, la Iglesia con su fe, y Galicia con su piedad. Asistió la Vírgen con su direccion y providencia, la Iglesia con sus deseos y oraciones, y Galicia con su cuidado y diligencia. Pero ya consideramos al lector impaciente por saber como sucedió este prodigio.

XXV.

114. Dejamos el precioso cuerpo de Santiago metido en el vientre de una animada nave, que impelida del espíritu que la informaba y movia, surcaba con solicitud y diligencia las olas del Mediter-

ránco para encaminarse á Galicia; al modo que una nobilísima matrona que lleva en su vientre el fruto de su casto matrimonio, viéndose cercana al parto y hallándose en despoblado, comienza á acelerar el paso hácia su casa, por no verse privada del consuelo de ilustrarla con el feliz alumbramiento de su fecundidad.

115. Eran el alma que ilustraba y vivificaba aquel dichoso vientre naval de que queria ya salir de nuevo á luz el apóstol Santiago, sus siete discípulos que le habian seguido desde Galicia, acompañándole hasta Jerusalen. Siendo, pues, estos siete santos de los primeros naturales de aquel Reino, que al sonido de la voz del Hijo del Trueno se habian convertido á Cristo, y con el rocío despedido de su nube los habia bautizado: siendo, decimos, de Galicia estos discípulos, representaban á este dichosísimo Reino, que es la sobrenatural madre mas singular de Santiago, á quien habia concebido y reengendrado en su corazon. Por ser la primera congregacion de cristianos entre las naciones gentiles, significaban la Iglesia, que es la segunda: y por ser dirigidos, mandados y protegidos de la Santísima Vírgen, que envió con ellos un ángel, representaban en él á su soberana persona, que es la tercera; y como tal, especialísima protectora de Galicia; reino en que por eso con especial providencia se venera esta gran Reina con el título de Nuestra Señora de la Barca, cuya hermosísima imágen, ya que no se puede figurar del modo que hizo este beneficio á Galicia, la ponemos aquí del modo en que la adora este Reino, en la figura en que prueba el doctor Riboo que visitó á Santiago en carne mortal, cuando predicaba este Apóstol á los Gallegos, como dice el Breviario Armenio y muchos autores que le siguen.

116. Navegaban estas tres madres por el Mediterráneo al Occidente, llevando al apóstol Santiago en el vientre de aquella prodigiosa máquina, que por llevar el rumbo de la Iglesia era la nave de San Pedro. Navegaban, decimos, con eficacísimos deseos de desembarcar en Galicia, que eran los dolores de parto referidos en el Apocalisis por San Juan. Salieron, pues, por el estrecho de Gibraltar, y venciendo las olas del occeano, dieron la vuelta al cabo de San Vicente, y llegando á Galicia, aportaron á la ciudad de Iria-Flavia, llamada hoy la villa del Padron. Pero antes de desembarcar volvamos á la historia de San Juan.

117. Dice este Santo Evangelista, que al ver á aquella mujer deshaciéndose en ansias por parir, vió tambien un gran dragon que poniéndose delante de ella, estaba á punto de tragarse el hijo que pariese. Era este dragon el soberbio Lucifer, que ardiendo en envidia del bien que de este parto se le habia de seguir á Galicia, á España y á la Iglesia, intentaba tragarse, si pudiera, y hacerle lastimosa víctima de sus voraces fauces. Y este fue aquel dragon que dicen las historias de Santiago, que habiendo tomado tierra aquella sagrada comitiva, y haciendo con ansias las mas vivas diligencias para poner en el sepulcro por la Divina Providencia destinado, el

sagrado cuerpo del Apóstol, les salió al encuentro, formidable, oponiéndose con terribles y fieras amenazas á la ejecucion de la deseada sepultura. Pero los santos discípulos, armados de viva fe, hicieron la señal de la cruz, y al instante cayó aquella fiera bestia muerta en tierra. Y si en tierra, dice San Juan que cayó arrojado el dragon del Apocalisis á los esfuerzos de San Miguel y de sus ángeles que peleaban con él; ángeles son tambien los predicadores celosos de la salvacion de las almas, cuales se deja bien entender, que serian los discípulos enseñados de un Apóstol que en vida, á impulsos de su celo, fue y vino como un rayo desde Jerusalen á España y hasta lo último de Galicia; y de Galicia; atravesando por España, volvió otra vez á Jerusalen.

118. Dice en fin San Juan, que parió aquella mujer un hijo varon, que habia de regir y gobernar todas las gentes, y que este hijo que parió fue llevado á Dios y á su trono. Dicen tambien muchos expositores, que aunque esta mujer fue vista en el cielo, parió su hijo en la tierra. Y este es el glorioso renacimiento del gran Santiago en Galicia, que saliendo de la nave como del vientre de sus tres madres la Vírgen, la Iglesia y singularmente Galicia, en que le habian traido, tomó tierra en el Padron, ó Iria-Flavia. Fue llevado á Dios y á su trono. A Dios, porque su alma fue llevada á la gloriosa presencia de Dios, que le premió en el Empíreo con la corona de sus méritos tan incomparables como excelentes. A su trono, porque fué llevado á su sepulcro, que por ser el mas glorioso y venerado del mundo y estar en Galicia, corte del Rey de Cristo Sacramentado, fue lo mismo que llevarle al trono de Dios.

119. Y este es el soberano solio desde donde Santiago está rigiendo á todas las gentes con la misteriosa vara de hierro que todo el mundo ve empuñada en la poderosa mano de aquel Apóstol, ya en forma de bordon ó cetro, ya en forma de rayo ó de espada. Esto verémos mas largamente en el siguiente discurso, y ya lo vimos tambien en este. Pues aquí vimos á un Santiago saliendo de la boca de Cristo en figura de una espada de dos filos. Aquí le admiramos como rayo nacido de este espantoso trueno, vestido de la mas soberana nube. Aquí le tuvimos á la vista airosamente armado y montado en su caballo blanco: le observamos peleando en las mas arduas batallas: le aplaudimos triunfando de los mayores enemigos; y le veneramos, no solo distinguido con un nuevo nombre, sino revestido de un nuevo y milagroso ser, y poder habitual con que está pronto á defender toda la Iglesia, aunque sea necesario salir á la campaña contra la Divina Justicia armada de la robustez de las naciones infieles, para castigar á los católicos. Vímosle finalmente renacido para regir todas las gentes con la vara de hierro, que es su sangrienta espada.

120. Este es, pues, el portentoso varon sobrenatural Hijo de Cristo Sacramentado, y nacido de la Iglesia de Galicia, figurada en la prodigiosa mujer que vió San Juan. Esta es, entre otras muchas,

ta gran dicha de aquel Reino sobre cuantos merecieron oir inmediatamente el Evangelio de la sagrada boca de alguna de aquellas doce trompetas animadas del Espíritu Santo, los doce apóstoles elejidos para ese altísimo fin por el mismo Cristo, enseñados por este Divino Maestro, instruidos por este Soberano Legislador, enviados por este Padre universal del mundo para reformacion del mismo mundo, conversion, union y felicidad de sus naciones. Las demas provincias en que mas principalmente predicaron los apóstoles, quitaron por lo comun la vida natural á sus apóstoles. Pero Galicia, provincia singularísima y principalísima de Santiago, no solo no le quitó á su amantísimo Apóstol la vida natural, sino que le dió fecundada del cielo, una vida y ser sobrenatural con que le ha hecho celebérrimo entre todos los demas apóstoles. Punto es este dignísimo de las mayores ponderaciones, con que se admire y engrandezca la providencia singular del cielo para con Galicia y su apóstol Santiago. A esto aludió sin duda San Isidoro, cuando en el himno que de este Apóstol se halla en el Breviario, que por aquel santo doctor, ó á lo menos por sus reglas, se hizo para la iglesia de Toledo, le llama refulgente é ínclita cabeza de España, nuestro patrono y *Patronus Vernulus*. El nombre *Vernulus* no quiere decir otra cosa, como se ve en los latinos, que persona nacida en nuestra casa; así como *Vernaculo* no solo significa esto mismo, sino idioma nativo de cada tierra. De donde se ve que este asunto en que demostramos á Santiago nacido en Galicia, es tan antiguo como el doctor de las Españas San Isidoro, que floreció mas ha de mil y cien años.

121. Y supuesto que toda esta obra de engendrar y dar sobrenaturalmente á nueva luz á un Santiago la Iglesia fundada en la tierra de Galicia, es milagro propio de Cristo, que como Soberano Trueno le engendró, dándole á beber su cáliz; si aun despues de tantas pruebas dijere alguno con Isaías: *Quis audivit umquam tale? Et quis vidit huic simile? Numquid parturiet terra in die una?* oiga lo que Dios le responde inmediatamente por el mismo profeta: *Numquid ego, qui alios parere facio, ipse non pariam, dicit Dominus? Si ego, qui generationem cæteris tribuo, sterilis ero, ait Deus tuus?*

XXVI.

122. Mas cuidado nos pudiera dar el que siendo Cristo Sacramentado Rey de paz, no parece puede ser Padre de un varon engendrado y nacido para la guerra. Ni parece por la misma razon, que debia tener su casa un hombre de armas en un reino en que tiene el trono de su imperio el mismo Cristo Sacramentado, y mas habiéndole establecido por esto mismo en los fines de la tierra, de donde como de un cúmulo de prodigios, se precia Dios de haber desterrado la guerra. Pero esto mismo es la respuesta. Porque, de qué modo desterró Dios la guerra de los fines de la tierra ó de la tier-

ra de Galicia, sino poniendo en ella al gran Santiago? Dígalo David, que convidando á los hombres á que admiren los prodigios que Dios puso sobre la tierra, desterrando la guerra hasta los fines de la tierra, le llama antes y despues de esta convocatoria, Dios de Jacob, que es lo mismo que Dios de Santiago. En donde podia colocar Cristo Sacramentado la corte de su imperio, que al mismo tiempo que es Rey de paz tiene tantos que le hagan guerra, sino en donde estuviese el príncipe de las armas? Cómo podia Cristo Sacramentado intitularse Rey de paz, teniendo tantos contrarios con quienes pelear, sino tuviera un Hijo en quien depositó con una sobrenatural generacion aquellos antiquísimos títulos de la gran Casa de Dios, que tanto se preciaba en otro tiempo de nombrarse Dios grande y terrible, Dios de los Ejércitos?

123. Arriba dijimos algo del poder comunicado á Santiago singularmente para las cosas de la guerra. Pero es poco todo cuanto podemos decir ni ponderar. A quién sino al gran Santiago, comunicó Cristo el plan de sus militares ideas? A quién creerémos dió sus veces para poner por obra sus belicosos designios, formados contra la prevista ambicion, soberbia y arrogancia de los hombres que se atreven á poner su boca sacrílega en el cielo? A quién dirémos se le encomendó la heróica empresa de llevar adelante aquel antiquísimo y respetuoso título de la gran Casa de Dios, con que este Señor se hacia temer en otros tiempos de todas las naciones del mundo, llamándose Dios de los ejércitos? A quién, sino á aquel que sin ejemplar le vemos hoy aclamado en todo el orbe con los honoríficos y antonomásticos renombres de campeon en las batallas, capitan de los ejércitos, terrible defensor del honor divino, acérrimo protector de la Iglesia, terror de los Herejes, espanto de los Gentiles, formidable rayo de los Moros, Judíos y Paganos; y en fin, el invencible, inmortal y máximo guerrero entre todos los heróicos espíritus marciales que hicieron resonar el ruidoso eco de sus armas en todo el universo.

124. No permite la brevedad referir los innumerables y en todos tiempos famosos ejemplos que ensalzan sobre todos los capitanes y emperadores del mundo, y sobre todo encarecimiento el aplauso militar de nuestro Apóstol. De esto verémos algo en el siguiente discurso, y una prueba manifiesta de haber pasado Dios á su persona á aquellos espantosos atributos de que se gloriaba en otros siglos, y que ahora, entre los nombres con que Dios se invoca en el Nuevo Testamento, solo tienen lugar en su silencio. Mas por que no parezca que el apoyo de esta verdad consiste solo en ruidosas ponderaciones, nacidas solo del afecto, volvamos el pensamiento á lo que la filosofía nos enseña.

XXVII.

125. Dicen muchos filósofos, y lo muestra la experiencia, que la ira es propiedad del amor, por la natural consecuencia y depen-

dencia que aquella tiene de este. Pues siempre por lo comun preceden los amores á las iras: y cuanto son mayores los esmeros del amor en la dileccion que se termina al bien del objeto que se ama; tanto mayor es tambien la ira que fulmina contra el que intenta privarle de la posesion tomada ó pretendida. De manera que si el amor por su naturaleza está siempre en accion de amar el bien; no menos está en intencion de defenderle del mal, prevenido siempre con las armas en la mano, mientras que se temen enemigos opuestos á la felicidad que posee ó pretende poseer.

126. Esta es la razon por que no está en manos del amor el tener paz; y solo se constituye en paz el amor por la carencia de los enemigos de su bien; porque á la vista del enemigo siempre es forzoso que haya guerra. Por eso muchos teólogos enseñan, que consiste en paz la mas alta felicidad y bienaventuranza de la gloria; pues no puede gozar cumplidamente el bien el que en su posesion no permanece seguro y sosegado. Por eso tambien el Espíritu Santo nos enseña, que es milicia la vida del hombre en este mundo, por estar siempre en peligro de perder el sumo bien, por mas que procure poseerle y defenderle de sus enemigos y contrarios.

127. Y qué se sigue de todo esto? Que no pudiera llamarse Cristo Sacramentado Rey de paz, sino estuviera por otra parte asegurado de la defensa del bien á que su amor se termina. Siendo, pues, el objeto del amor Sacramentado el aumento y conservacion de la Iglesia, fue necesario que Cristo cediese á otro el cargo de la defensa, y con el cargo los poderes competentes para una empresa tan grande y excelente. Cuáles, pues, podian ser las fuerzas adecuadas á tan asombroso asunto, sino aquella ira y santo celo con que el mismo Cristo, tomando en otro tiempo un azote en su mano, arrojó fuera del templo, que entonces significaba la Iglesia, á todos los que le profanaban, esparciendo por el suelo la moneda y echando por tierra las mesas en que los mercaderes la tenian? Esta ira, pues, y santo celo comunicó Cristo Sacramentado á Santiago, para quedarse en el Sacramento con el título de Rey de paz. Este es aquel divino fuego que con un trueno disparó á su corazon y le convirtió en un rayo.

128. Dícese comunmente que es fuego todo amor; pero este modo de hablar, mas que en la naturaleza del amor, se verifica en sus efectos. Vemos sosegado, pacífico y sereno el semblante de una madre muy amante de su hijo, cuando cariñosa le posee. Inténtansele quitar con tiranía y crueldad, y comienza á encendérsele el rostro en vivo fuego y echar llamas y rayos por los ojos. La primera de estas dos cosas es el amor, y el segundo es su efecto, el celo, la ira y el fuego de la defensa. Es Cristo en el Sacramento una amantísima madre, que ama tiernísimamente al Cristianismo. Inténtanle quitar la vida á este su amado hijo y, si pudieran, el carácter, los Moros, Judíos, Hereges y Gentiles; y habiendo de mantenerse como Sacramentado con el título de Rey de paz, comunica á Santiago el

celo y fuego de la ira con que ha de ser defendido el objeto de sus cariños, los Cristianos, y con que justamente se han de vengar sus injurias.

129. Por eso la espada de Santiago se representa en color de sangre, que significa el fuego de la ira. Por eso la insignia, timbre y blason de su sepulcro es aquella estrella ó rayo de fuego con que en otro tiempo le señalaba la Divina Providencia en Compostela. Por eso salió de su sepulcro copia de llamas de fuego que abrasaban á los que intentaban profanarle. Por eso señalaba con fuego al caballero Avezano en Galicia, el sitio en que queria le edificase una iglesia. Por eso su Metrópoli, como quien sigue el gusto de su Apóstol, gasta en fuegos sin ejemplar grandes sumas. Por eso en fin, al cortarle la cabeza los Judíos, bajó del cielo un hermoso globo de fuego, llenando el aire de luces. Para que contase firmemente que la potencia de capitan de las batallas consiste en el fuego de la divina ira y del celo que en su regeneracion le fue sin ejemplar comunicado. Y para que se cumpliesen las profecías de Jeremías y Abdías, que dijeron que Jacob y su casa seria encendido fuego.

XXVIII.

130. Manifestado así el nuevo nacimiento que Santiago tuvo en Galicia, y el nuevo ser que allí recibió en el corazon de los Gallegos, como milagroso hijo del Trueno, Cristo Sacramentado, y experimentado claramente este prodigio, ya en ser Santiago acérrimo vengador de las injurias hechas á su Padre, ya en ser vigilante defensor de su Iglesia, ya en ser amantísimo de los Españoles, y singularmente de los Gallegos, ya en la habitual potestad de milagros, en que resplandece por todo el mundo para cumplir con todos estos cargos. Bien se deja ver como por esto mismo lleva aquel Apóstol por herencia en el reino del Sacramento, cuya corte está en Galicia, la silla de la diestra, en que allí le vimos sentado en el discurso antecedente. Solo, pues, resta hacer una breve mencion de la sobrenatural generacion de San Juan, comparando entre sí los dos hermanos en órden al cáliz que bebieron y las acciones con que muy de antemano se distinguieron, como con otros tantos pasos con que cada uno de ellos caminó por distinta línea á su diverso y propio reino, despues que Cristo les prometió que beberian su cáliz, y les llamó hijos del Trueno: advirtiendo primero dos cosas para mayor inteligencia de todo esto.

131. La primera, los dos diferentes estados que tiene el cáliz ó la sangre de Cristo, que es lo mismo. El primero es natural en las venas de su cuerpo, y el segundo es sacramental, sin salir de las mismas venas en las especies consagradas. La segunda, que el cáliz ó sangre de Cristo en el estado natural, en ninguna parte del mundo fue tan copiosamente vertido y difundido como en la gran Jerusalen, en donde Cristo reinó crucificado. En el estado sobrenatural

y milagroso, en ninguna otra parte de todas las naciones del mundo ha hecho tan manifiesta ostentacion de querer comunicarse á los hombres, como en el reino de Galicia, en donde ya por su antiquísimamente inmemorial y contínua manifiesta presencia, ya por su milagrosa representacion en las peñas, ya por hacerse divisa en los escudos, ya por todas las razones declaradas en el discurso precedente; reina Cristo Sacramentado, como en la corte de su imperio. Esto supuesto, vamos al paralelo prometido, y en él verémos como San Juan va siguiendo el reino de la Cruz y el cáliz de la sangre en el estado natural, y Santiago el reino del Sacramento ó el cáliz sacramentado.

XXIX.

132. Cuando Cristo determinó celebrar la última cena, envió á Jerusalen á los dos apóstoles San Pedro y San Juan, á pedir y disponer el cenáculo. Providencia extraña en el estilo de este Divino Maestro, que no apartaba de sí á estos dos apóstoles, ni los separaba de Santiago. Qué causa, pues, pudo haber para tan extraordinaria division? Supuestas las advertencias precedentes es mas fácil el conocerla. Fué San Juan á Jerusalen á disponer la cena del Cordero, porque segun San Justino se disponia este sobre el fuego con un instrumento hecho en figura de cruz, y por tanto parecia el Cordero una imágen de Cristo crucificado. Por esto, pues, fue necesario que corriese por cuenta de San Juan la cena, que representaba su reino de la Cruz, y que Santiago se quedase con Cristo al tiempo que estaba su divino pensamiento fecundo de altísimos discursos acerca del reino del Sacramento que habia de instituir y fundar aquella noche. Y como las determinaciones que sus juicios producian se asomasen á los labios, debia estar pendiente nuestro grande Apóstol de sus divinas palabras, para poner despues en ejecucion los secretos que acerca de aquel reino, en que habia de ser primer ministro, despedía la sabiduría encarnada.

133. Llegada la hora de la cena, habiendo San Juan estado atento á la primera parte, en que todos cenaron el Cordero Legal, que por representar á Cristo crucificado era cosa propia suya; despues de haber lavado Cristo los pies á sus discípulos, y volviéndose á sentar para proseguir la segunda parte, en que instituyó el Sacramento; se recostó sobre su amoroso pecho aquel amado discípulo, como quien habia concluido con la parte que le tocaba. Y parece que en lo restante mas atendió á los interiores movimientos de aquel sagrado corazon, precioso vaso y fuente de la sangre que habia de derramar en la cruz, que á las exteriores y admirables acciones y palabras con que el Divino Maestro instituyó la sagrada Eucaristía. Por lo cual, escribiendo San Juan acerca de la crucificacion muchas cosas que los otros Evangelistas no tocaron, como la lanzada del costado, y la sangre y agua que despidió Cristo despues de muerto por aquella prodigiosa puerta que en Cristo nos abrió la

lanza; se observa en su Evangelio un altísimo silencio de un hecho tan memorable y portentoso, como fue la institucion del augusto Sacramento. Siendo tanto mas misterioso este silencio de S. Juan acerca de la Eucaristía la noche de la cena; cuanto mas difusamente habia referido al capítulo sexto de su Evangelio la disputa que acerca de este misterio tuvo Cristo con los cafarnaitas.

134. Finalizada la cena, habiendo Cristo pasado el Cedron con sus apóstoles, llegado al huerto de Getesemani, apartando consigo para orar á sus tres queridos apóstoles S. Pedro, Santiago y S. Juan; conmenzó á decir con gran ternura y eficacia: Padre, si es posible pase de mí este cáliz. Prosiguió en su oracion con agonía, y comenzó á correr por su hermoso rosto un copioso sudor de sangre que llegó á regar la tierra. Tenia al mismo tiempo gran cuidado que los discípulos orasen; y supuesto que nominadamente solo reprendió á S. Pedro aquel sueño que padecian; parece que Santiago y San estaban ménos dormidos en tiempo en que derramando Cristo su sangre, pedia que pasase ó se comunicase á otros en aquellas palabras: *pase de mí este Cáliz*, segun la exposicion de José, que como perito en la significacion de las frases de su propia lengua hebrea merece mucho crédito, y así lo consideran tambien muchos doctores.

135. Preso ya nuestro amantísimo Salvador, sabemos segun el sentir de muchos santos Padres, que S. Juan le siguió á casa de Anás. Pero lo que mas comprueba nuestro asunto es, que asistió al pie de la cruz con la Santísima Vírgen puesto á la mano izquierda en aquel reino de Cristo crucificado, observando la efusion de la sangre de su Divino maestro vivo y muerto. Y esta fue aquella accion heroicísima con que acabó de merecer una sobrenatural regeneracion con que quedó hecho hijo del Trueno, bebiendo allí el cáliz que Cristo le habia prometido de esta suerte. Levantada en el aire la Humanidad santísima de Cristo, fue como una nube celestial fecunda del soberano rocío de su sangre, que no pudiendo contener dentro de sí el volcan de Divino fuego en que se abrasaba la concavidad de su centro, reventó con un trueno tan espantoso, que resonando en todo el universo hizo temblar la tierra, partió las piedras, abrió los monumentos, rasgó el velo del templo, eclipsó el sol y cubrió el emisferio de tinieblas. Pero como este Trueno prodigioso consistia en la efusion de la inocentísima sangre, comenzó á despedir en vez de rayos los detellos de aquel copioso licor con que lavó las manchas de la culpa y fertilizó el terreno hasta entónces muy estéril de los corazones humanos. Asistiendo pues, S. Juan constante al pie de la cruz, sin desmayar en medio de tantos pasmos; mirando como águila generosa de hito en hito aquel divino Sol de Justicia, bebió en vez de rayos los arroyos de aquel cáliz compuesto de sangre de Cristo, y quedó hecho aquel Apóstol hijo de este divino Trueno.

XXX.

136. Estos son los altísimos misterios que la Providencia de Cristo quiso obrar en los dos hermanos, Santiago y S. Juan Evangelista, sus inmediatos parientes, grandes apóstoles, privados y favorecidos de su poderosa Beneficencia. En fuerza de la divina promesa que les hizo, bebió Santiago su cáliz en ver lograda su sangre sacramentada en la conversion de las gentes en los fines de la tierra; y S. Juan bebió su cáliz en ver consumada la Redencion del linage humano en medio de la tierra. En virtud del nuevo nombre que les impuso, quedó hecho Santiago hijo del soberano Trueno sacramentado que resonó entre los Gentiles desde Galicia; y S. Juan quedó hecho hijo del divino Trueno crucificado que resonó en el orbe desde Jerusalen. En atencion á la peticion que le hicieron, fue Santiago constituido legítimo heredero de la diestra de su reino del Sacramento; y S. Juan de la izquierda de su reino de la cruz.

137. Comunicó Cristo á Santiago una vida sobrenatural; que como participada de aquella vida sacramentada con que ha de permanecer en el Sacramento hasta el fin del mundo con nosotros, le impelió á dejar cuanto antes por medio del martirio la vida natural. Y comunicó á S. Juan otra vida que como participada de aquella vida natural, con que conversó solos treinta años con los hombres, no solo le dilató la vida á una larga ancianidad, sino que se la conservará hasta los últimos tiempos segun Augustino, Ambrosio, Emiseno, Ruperto, Metafraste, Hipólito, Doroteo, Trapezuncio, Catarino, Andreas, Cefariense, Aretas, Teofilacto, Eutimio, Sabelio, el abad Joaquin y S. Antonino citados por Salmeron, Alapide, Tirino, y el ilustrísimo Siuri. Y si segun esta sentencia tiene Dios destinado á S. Juan para predicar en los tiempos del Anti-Cristo, como apóstol de la ley de gracia con Elias, profeta de la ley escrita, y Henoc patriarca de la ley natural, para que concurra á destruir los errores de aquel mónstruo la verdad de todas tres leyes; Santiago está destinado para las importantísimas empresas, no solo de los últimos tiempos, sino de estos en que le veremos en los discursos que se siguen, haciendo ensayos de sus armas en las ruinas de los pequeños Anti-Cristos para acabar con los mayores.

DISCURSO VI.

SANTIAGO DE GALICIA EMPERADOR UNIVERSAL DEL ORBE.

§ I.

1. Entre las grandezas y excelencias que el Espíritu-Santo anunciaba por los profetas á la Iglesia, una de las mas repetidas y notables es, la proteccion y defensa que tendria en las poderosas armas de un valoroso capitan, de un soberano caudillo, de un emperador universal de todo el mundo, á quien obedecerian todas las gentes, tribus y naciones del orbe de la tiara. Esto, como luego veremos, cantaban Anna y David, esto soñaba Jacob y Daniel, esto predijo Zacarias, esto vió despues S. Juan Evangelista y esto atestiguan contestes casi todas las divinas Escrituras. De modo, que si cada una de las muchas sagradas promesas constituye infalible en sí misma esta grandeza; la hace claramente evidente en órden á nosotros, la constante consecuencia que guardan entre sí hablando de ella tantos infalibles vaticinios. Pero el misterioso aparato de magestuosas circunstancias, de que le pinta revestido la elocuencia del Espíritu-Santo, dieron fundamento á los sagrados intérpretes, para que se dividiesen en dos principales opiniones.

2. Dice la primera, la mas recibida y comun sentencia, que es-

te universal emperador es la persona y magestad del mismo Cristo. Quiere la segunda, que este emperador haya de ser un hombre de los que habitan en este mundo; pensamiento que con mas de veinte y cinco autores, y los mas de conocida santidad, en gran manera promovió el pasmoso ingenio del padre Antonio de Vieyra. Examinémoslas pues, cada una de por sí, comenzando por la primera, y veremos como entrando por medio la espada de Santiago, dirimiendo con sus filos su discordia, queda la victoria y el imperio por este soberano capitan.

II.

3. Que Cristo sea universal emperador y Señor, no solo de la tierra, sino de todo el universo, es de fe; pero que sea, el que al presente veremos, nos representa la Escritura, terrible, belicoso y armado, peleando personalmente en la tierra con los hombres, háce-se no solo dificil sino increible. Y por tanto no puede agradarnos la sentencia que inmediatamente coloca el visible ejercicio de aquel imperio universal en Cristo y su persona. Porque ó habla esta sentencia en sentido místico, ó en sentido literal. Si solo habla de un militar imperio místico, cual es el que Cristo ejerce sobre las almas, ya por el régimen y direccion interior, ya por los auxilios con que ayuda al vencimiento en laa batallas contra las tentaciones y vicios. Este solo sentido como espiritual aunque sólido no satisface á la letra, ó por mejor decir, no llena la primera inteligencia de las Sagradas Escrituras, que debe ser literal, y segun lo que suenan sus palabras, cuando no se halla inconveniente.

4. Si habla en sentido literal, y por tanto de un imperio, cuyo inmediato ejercicio se esplique, ya en la fisica conducta de ejércitos armados contra los enemigos de la fe, de la religion y de la Iglesia, ya en el bélico manejo de pelear personalmente á la frente de sus filas, aterrando no menos con los rayos de su presencia, que venciendo con los cortantes filos de su espada. Disminuye semejante inteligencia la grandeza y magestad de que Cristo se considera asistido á la diestra de su Eterno Padre. De donde si como algunos piensan fundados en el testimonio de S. Pedro, no ha de bajar Cristo en persona sino para sacramentarse, hasta el juicio universal, ni aun para consolar á los escogidos; cuanto ménos decente parece á una Soberanía tan suprema, que baje personalmente desde la eminencia de su trono, á medir las armas de su Omnipotencia con las de unos vilísimos hombres de la tierra, á quienes puede matar con solo un soplo de su precepto, como entre otros pondera Cornelio Alapide? Ni como, dice Ruperto, es necesario que Dios monte á caballo para libertar á su pueblo, cuando basta que envie á sus fieles ministros á caballo? Antes como dice Cantacueeno, fuera indigno de Dios el que necesitára tomar por sí mismo las armas para vencer á sus enemigos.

5. Están por tanto, segun parece, muy distantes de engrandecer

las excelencias de Cristo aquellos doctos que aplican inmediatamente á su Divina persona todas aquellas acciones, que en general le atribuye la Escritura, y mucho mas le ensalzan los que las atribuyen á los santos, como hechas en nombre del mismo Cristo. Porque cuanto mas plenamente deposita un rey los cargos de la monarquía en sus ministros, si son dignos, tanto mas resplandece la grandeza de la Magestad desembarazada de negocios, y la liberalidad de la Real Beneficencia que se precia de honrar y premiar con los mas sublimes empleos los méritos de sus vasallos. De manera, que á una Magestad y mas á la de Cristo que no necesita de hacer por su misma persona proezas corporales, para hacerse el mas temido, amado y venerado de todas las criaturas, es mas decente mostrar que es servida de todos, y no que sirve por sí misma sin especial utilidad á sus vasallos, á quienes honra y premia al mismo tiempo que ostenta su poder en sus hechos.

6. Y á la verdad, mucho mas es lo que Cristo prometió á sus creyentes, cuando dijo que harian las mismas y mayores obras que él hacia. Promesa que se vió cumplida no solo en un S. Pedro, que como dice S. Crisóstomo, hizo mayor milagro que el mismo Cristo en sanar con sola su sombra los enfermos, sino en todos los apóstoles, que como dice S. Agustin, convirtieron á casi todo el mundo, siendo pocos los que el mismo Cristo convirtió.

III.

7. No se origina el desagrado que nos causa esta primera sentencia, de que nos agrade la segunda, que coloca el universal Imperio de este mundo en un hombre habitador suyo y mortal, antes nos parece mas repugnante al gusto de la razon. Lo primero, porque la mayor parte de los autores de esta peregrina opinion ponen á este Emperador universal en solo los últimos tiempos de la Iglesia, despojándola de esta grandeza en toda la restante série de su dilatada duracion. Lo cual es ageno del especial amor con que Cristo mira siempre á esta querida esposa suya, dotándola desde su primera fundacion de todas aquellas excelencias que la hacen mas respetable, y en cuyo constante poder se cumpla no solo en lo espiritual sino tambien en lo temporal, la promesa de que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Ni es ménos repugnante al estilo de la Divina Beneficencia que no suele hacer donacion de cosas tan grandes y excelentes á la Iglesia, para arrebatárselas luego de las manos, como le arrebataría al universal Emperador, si se le concediera solo á los últimos tiempos.

8. Lo segundo, porque un hombre expuesto á las miserias que lleva consigo esta vida, no es apropósito para tan grandes empresas, como las que trae consigo la máquina del Imperio universal, ya por los defectos físicos, ya por los defectos morales. Por los defectos físicos no hay hombre que no yerre en las determinaciones, que

en las expediciones no sea tardo, en las providencias descuidado, en el peso de los negocios oprimido y desalentado en los combates. Por los defectos morales, es mas difícil que el hombre se conserve mucho tiempo soberano de todo el orbe en aquella equidad y moderado uso de dominio que pide tan grande poder, sin que le arroje al precipicio de la soberbia, injusticia y liviandad, considerándose sin freno de potencia alguna terrena que le pudiera detener.

9. Ni basta que alguno responda que así como el Sumo Pastor de la Iglesia universal es único en todo el mundo, sin experimentar en su gobierno semejantes inconvenientes, lo pudiera ser tambien el universal Emperador. Porque la materia del gobierno del pontificado universal, los principios de que se vale para el régimen de su altura, y las asistencias que del Espíritu-Santo tiene expresamente prometidas para un segurísimo acierto, exceden en gran manera las que por sí lleva el gobierno de una monarquía secular.

IV.

10. En vano pues han fatigado su discurso en el siglo pasado los políticos acerca del principio y asiento de la silla de este Imperio como sujeto á un hombre de los que habitan en este mundo. Concluyó el matemático Klepero por las observaciones astronómicas que comenzaba á levantarse una república, á cuyo general Imperio se viniesen á sujetar todos los reinos, para que así se apaciguase el mundo inquieto, feroz y tumultuante bajo de aquella monárquica tutela. Infirió el político Justo Lipsio, que todo el mando y fuerza se iba inclinando al Occidente. Probó largamente el gramático griego Andres de Hoyo, aleman, que la monarquía de Europa se debia conceder al rey de España. Propuso al mundo Besiano Arroyo, cuyo libro atribuye Hernando Ayora al cardenal Richilieu, que casi toda Europa se le debia al Rey francés. Y mucho mas se adelantó el libro de Energúmenos, impreso en Flandes, que afirmó que Luis Décimotercio rey de Francia, sería señor del mundo; y añadió Baltasar de Vias, que el Rey cristianísimo el dia del juicio universal, ha de ser Emperador de Roma. Discurrió en fin, ingeniosa y difusamente el padre Antonio de Vieyra, que no solo Europa sino la vasta amplitud del orbe se habia de sujetar á Portugal.

11. No son estas ideas Platónicas propias solamente de los modernos, pues no solo las pintaron tambien en su fantasía los antiguos sino que las dieron á luz de bulto en estátua. Ramestes, rey de Egipto, llegó á dejarse cegar tanto de su ambicion, que erigió un elevado obelisco grabado de innumerables geroglíficos que entre otras jactanciosas inepcias expresaban, si creemos la explicacion de Hermapion, que el sol le habia dado á Ramestes el imperio de todo el orbe para que le poseyese tranquilamente. De los Romanos observa el muy erudito Montfaucon, que siendo antigua costumbre entre los antiguos el representar con alas la fortuna, en las mas de

las estátuas y memorias de Roma se ven sin ellas. ¿Por qué? Porque pensaron que estaba obligada la fortuna á residir siempre en su capitolio, ó para obligarla á eso, le quitaron las alas con que podia pasar consigo á otra nacion el imperio de todo el mundo.

12. Ni les faltó á los Romanos, como nunca suele faltar un lisonjero que diese por asentada aquella imaginada felicidad. Tal fue el griego Plutarco, cuando dijo: que habiendo la fortuna dejado á los Asirios y Persas, y habiendo dado algunos lijeros vuelos sobre Macedonia, abandonando bien presto á Alejandro Magno; habiendo pasado despues á Egipto y á la Siria, haciendo division de reinos y dando algunas vueltas hácia los Cartajineses, pasando finalmente el Tíber, llegó cerca del monte Palatino, y quitándose las alas, las sandalias y la rueda infiel é inconstante, entró en Roma para establecer allí su residencia. Pero aquí el engaño de los hombres; al mismo tiempo que los Romanos despojaron á la fortuna de sus alas para que no volase con el imperio á otra parte, tomaron por divisa y guia de los ejércitos con que habian ganado el mismo imperio, y le habian de conservar al ave de mas elevado vuelo, cual es el águila. Y si el quitar las alas á su fortuna, no fue darlas á la de los Godos y otras naciones, para que volando sobre Roma la saqueasen y arruinasen como lo hicieron muchas veces, fue darlas á su águila romana. ¿Para qué? Para que arrebatándoles á su emperador Constantino y llevándole con la corte y nobleza de Roma, de esta ciudad á Constantinopla, entregase el imperio á los Griegos; le dividiese en dos cabezas, oriental y occidental; le transfiriese despues á los Franceses en Cárlos Magno; le diese á los Alemanes en Cárlos Craso, y le pasase á los Españoles en Cárlos V. Para que se vea que tambien los imperios tienen alas con que vuelan de una á otra nacion, sin que haya poder humano que pueda detener su vuelo ni pueda impedir con la armas, el que como dice el eclesiástico se pasen los reinos de unas gentes á otras gentes por sus injusticias, injurias, contumelias y varios engaños.

13. Pero lo que de todo esto se infiere como mas propio de nuestro asunto es, que así como el instrumento con que los antiguos imperios se vieron realmente destruidos, fue la mútua oposicion de las naciones y sus armas; así los modernos imperios imaginados en el pensamiento de los hombres, se ven recíprocamente borrados con la pluma de los escritores nacionales. Deshace con sus razones el frances los fundamentos de los Portugueses. Derriban los cimientos de estas dos naciones los argumentos que se hacen por la corona de España. Y á todos finalmente los sepulta el tiempo, que es juez decisivo en estos pleitos que se fundan en profecías ó conjeturas mal fundadas; pues no se han visto las grandes novedades que pronosticaban los autores, principalmente en cuanto al imperio mahometano, que no se acabó como quisiéramos, y segun le amenazaban su última ruina que alguno colocaba á lo último del siglo pasado.

14. Concluida pues con estos ejemplares la insusistencia de es-

tos proyectos humanos y desvanecidas sus pruebas á los incesantes soplos con que el celeste movimiento manifiesta á los mortales con la infalible medida de los años los estrechísimos límites á que está reducido el discurso de los hombres, singularmente en cuanto á lo futuro; y el ámbito en que la Divina Providencia quiere se contengan los deseos humanos que intentan establecer la grandeza de las repúblicas ó naciones sobre la rueda de la fortuna aun despues de constar de tan repetidas experiencias, que no solo trastorna, sino que arrastra á cuantos fijan en ella el clavo de su felicidad. Apagado así el fuego de los celos que de las esperanzas agenas en línea de grandes imperios, ha demostrado siempre la cabilosa política de los reinos que se consideran deprimidos, sin otra violencia ni fuerza que la sola elevacion de las potencias circunvecinas. Desengañados en fin, que Dios divide los reinos como las aguas, y que compone gran parte de la hermosura del universo, de aquella variedad tan percetible con que una misma nacion ya se ve con nombre, ya sin él, ya triunfante, ya vencida, ya dominante, ya esclava; y que así como se ve cubierta de tinieblas la tierra, que pocas horas antes se hallaba iluminada con el sol, así se ve asolado con infortunios el mismo reino que pocos siglos ó años antes se hallaba colmado de triunfos ó despojos. Queda libre el campo á nuestro discurso, para demostrar un asunto que no solo no ha de ser odioso á ninguna católica nacion, sino muy grato á los soberanos mas solícitos en la extension de sus dominios, y á cuantas naciones desean el lustre de su república junto con la justicia é inocencia, que no quiere medrar con daño ageno.

15. Y para que esto quede mejor establecido, concluimos finalmente contra las dos sentencias referidas, que siempre que el Espíritu-Santo anunciaba por los profetas el universal Emperador, le revestia de una celestial magestad que desdice en gran manera del cautiverio en que viven los hombres de este mundo; y por tanto pueden los reyes de la tierra estar seguros que no les privará de los dominios de la tierra, sino que antes les dará reinos del cielo, el que aquí manifestaremos. Cuando el mismo divino Espíritu hace individual relacion de los oficios con que aquel magestuoso Emperador habia de manifestar por su persona su vigilante providencia y proteccion universal acerca de las urgencias de su imperio, le hace tan humano con los hombres, que no conviene sus personales acciones á la magestad de Cristo sentada, como ya dijimos á la diestra de su Eterno Padre en el empíreo. Y por tanto, no quita grandeza á Cristo, antes la añade nuestro asunto.

V.

16. Es pues nuestro empeño, demostrar como el universal Emperador del orbe de la tierra es el capitan mas poderoso y celebrado en todo el mundo, con cuya destreza y valor no tienen comparacion cuantos celebran las historias y la fama; y que por tanto se halla

muy superior á todos los asaltos de la emulacion y de la envidia. Es el defensor de la Iglesia universal á quien deben sus coronas y dominios todos los reyes católicos y todas las repúblicas grandísimos favores; por lo cual todos los soberanos católicos se alegran de oir sus grandezas. Es uno de los mas grandes apóstoles de Cristo, inmediato pariente suyo y tan amante de su maestro, que al fuego del celo de su gloria, fue convertido en rayo de sus enemigos, como vimos en el discurso antecedente. Y así tanto mas ensalzaremos la soberanía de Cristo, cuanto mayor y mas dilatada renaciere nuestro debido agradecimiento la extension suprema de su imperio, y cuanto mas se sujetaron á éste los reyes y emperadores de la tierra, tanto serán mas soberanamente independientes de los lances de la fortuna, y se verán dilatados sus imperios, sus reinos y dominios. Ya se sabe que es este el gran Santiago de Galicia, príncipe hereditario de este reino en que está sentado á la diestra de su Divino Rey sacramentado. Este es el que se precia de ser ciudadano de la cabeza de Galicia, Compostela, y el que veremos en posesion del Imperio universal de todo el orbe.

VI.

17. Es tal el asunto presente que así como en sola su propuesta lleva inclusa una sólida demostracion de su verdad: así son tantos y tan ilustres los demas argumentos con que se puede hacer plausible en el mas público teatro, que reconociéndose nuestro discurso muy desigual á tan gran peso, desde aquí hace la debida protesta de que no debe perjudicar su cortedad á la grandeza y dignidad de la materia. Y porque esta pierda menos de su preciosidad en nuestra mano, tomaremos en este asunto el modo de discurrir mas natural, valiéndonos de los índices ó imágenes que mas visible, propia é infaliblemente suelen manifestar á sus objetos.

18. Comenzaremos pues, demostrando la posesion en que está Santiago del Imperio universal de todo el orbe, por las imágenes sagradas que nos representan á este Apóstol venerado por la Iglesia y singularmente por sus reconocidos Feudatarios como universal Emperador. Pasaremos á mostrar su incontrastable derecho con las divinas Escrituras, que nos le proponen en este mismo magestuoso aparato con imperiales atributos dispuestos por Dios en su eterna idea. Contemplaremos su celebrada aceptacion en todo el orbe con los hechos de todas las naciones que demuestran en el comun sentir de todas edades, condiciones y estados de personas el uniforme concepto que tienen de la rendida obediencia y vasallage con que deben reconocer el universal dominio que sobre sus haciendas, familias y personas logra dignamente el cetro imperial de nuestro Soberano héroe. Daremos una breve vuelta á las historias humanas, que nos darán como un compendio de las milagrosas proezas obradas despues que salió de esta vida y dignas del poder y soberanía

correspondiente á la universal grandeza de su Imperio. Volveremos á registrar estos prodigios en las sagradas letras, guiados así de los efectos propios de este hijo del Trueno como de las señas de sus enemigos vencidos; y en fin, veneraremos en los hechos de Santiago en carne mortal el mérito de tan grandes premios, valiéndonos en lo que toca á noticias positivas de autores tan desapasionados como graves.

VII.

19. Está pues, la corte del Emperador universal Santiago de Galicia, en este felicísimo reino y principado suyo, por ser este terreno como con grandes argumentos y autoridades probó el padre Pardo, matritense, la cabeza del mundo, la diestra y lado del Evangelio en el altar del orbe, situada en frente de Jerusalen, sepulcro de Cristo (corte del reino de Cristo crucificado, y por consiguiente en frente de Roma, sepulcro de la cabeza de la iglesia S. Pedro, trono del Imperio pontificio y corte del reino de Cristo humanado; siendo asímismo Galicia la corte y trono del reino de Cristo sacramentado, á cuya diestra está sentado nuestro gran Príncipe y Apóstol.)

20. Esto es lo que profetizó David, cuando dijo hablando del Emperador universal por todo el salmo setenta y uno, que tendría su *firmamento* (esto es, su estable firmeza y asiento de su corte) *en la tierra en las alturas de los montes*. Por *firmamento*, entiéndese aquí comunmente el pan, al cual llama el mismo David en otras partes *firmamento* porque confirma ó fortalece el corazon del hombre. Y así S. Gerónimo en lugar de *firmamento* lee en el hebreo *memorable trigo*. Vatablo y Genebrardo *puño de pan*, otros, *mano llena de pan* y otros *torta de trigo*. Por lo cual así como muchos antiguos hebreos entienden en este texto de David un sacrificio de pan delicadísimo, como dice el P. Tirino, así muchos intérpretes católicos entienden el augusto Sacramento bajo las especies de pan. Es pues, esta fecundidad de significaciones que se halla en la Sagrada Escritura, y de la cual nacen las diferentes versiones que de ella tenemos tan misteriosa en aquella palabra de David como ajustada á nuestra asunto. Porque significarse en aquella palabra *firmamento* la estable firmeza del universal Emperador, y juntamente la Sagrada Eucaristía, es decir, el Espíritu-Santo en una palabra, que estaría la corte y la firmeza de aquel vice-Dios en la corte del reino de Cristo sacramentado (en Galicia.) Y lo confirma diciendo inmediatamente, que estaría aquel firmamento *en la tierra en las alturas de los montes*. Porque, como dice el padre Pardo, supuesto que Galicia es la cabeza y la frente del mundo, es necesario que sea la parte mas *alta* y sublime de la *tierra* y por consiguiente de *sus montes*.

21. Está la corte de Santiago hácia aquella parte de Galicia, lla-

mada Cabo de Finisterre, que dice el mismo autor, ser lo mismo que cabeza de la misma cabeza de la tierra y frente del orbe.

22. Este es aquel gran promontorio del cual dice la grande autoridad de Plinio, ser el término que divide las tierras, los mares y los cielos, separando á una parte el Setentrion y el Occéano gálico (ó gallego) y á otra el ocaso y mar Atlántico. Este es el famoso cabo cuya perpétua lucha de los vientos propone á la disputa de los matemáticos y filósofos el erudito portugués D. Francisco Manuel. Esta es aquella celebrada punta que entra como escribe Gil Gonzalez, castellano, en aquella congregacion espantosa de aguas que forman un bravo mar y temeroso á la vista como teatro donde las ballenas y otros prodigiosos portentos ostentan sus grandezas metidas en aquel formidable piélago y abismo.

23. Son estos otros tantos prodigios de la naturaleza, con que esta se empeña en ostentar que aquella tierra, sepulcro y palacio de Santiago es la cabeza del orbe. Válese la naturaleza de aquel promontorio de Finisterre para formar á esta gran cabeza el capacete de los duros peñascos de sus costas. Amontona en sus mares los mas estupendos peces para ponerle por doradas crestas sus escamas. Altera contínuamente la braveza de aquellas inmensas olas del Occeano, para componerle del candor de sus espumas un gran penacho de plumas blancas. Y escita en fin, una incesante lucha en todos vientos para darle el mas airoso movimiento al vistoso ápice en que remata todo el adorno digno de la que es cabeza de la cabeza de la tierra.

24. Está finalmente la corte del inmediato pariente, gran privado y muy querido Apóstol de Cristo en el ocaso del mundo, hácia donde como vimos en el tercer discurso, inclinó el mismo Cristo la cabeza al morir en la cruz, hácia donde miró al despedirse de este mundo y subir al cielo, hácia donde miraban los que adoraban el arca del Testamento en el templo y tabernáculo. Está en donde terminaron su viaje los que fueron siguiendo al sol desde los fines de Caldea, y desde donde comienzan los náuticos á contar la longitud del cielo y del universo, por ser el ocaso la parte de donde lleva el sol aquel noble y natural movimiento con que va dominando por su eclíptica los doce signos del Zodiaco.

VIII.

25. En esta ilustre parte del orbe tiene Santiago su imperial palacio, que es su apostólica metrópoli de Compostela. Está este celebérrimo relicario, tercer santuario del mundo y prontuario de milagros patente, como dice el eminentísimo Baronio á todo el universo, compuesto como dice Dávila, de tres naves que corren de oriente á poniente y otras tres que atraviesan de Norte á Sur, formando una cruz de vistosa arquitectura, y un edificio de grandísima fortaleza, grandeza, altura y magestad. De suerte que con su misma planta está

demostrando el dominio universal que tiene el que le habita por las cuatro partes del mundo, Oriente, Ocaso, Norte y Mediodia. Dan entrada á esta gran casa siete puertas; corónanla cuatro hermosas torres; acompáñanla excelentes edificios, y adórnanla por dentro y por fuera cuantos primores inventan los ingenios, ejecutan las artes y reciben los mas preciosos materiales.

26. En la cabeza de este suntuosísimo edificio está el soberano cuerpo de nuestro universal emperador Santiago, magestuosamente colocado en un sepulcro de alabastro, como dice Mendez Silva, portugués, cercado de fuerte muro con que le cerró el mas prudente devoto, y santo celo para que como dice Dávila esté mas seguro y establemente guardado, y siendo menos tratado y visto se concilie mayor veneracion.

27. Levántase sobre el sepulcro de aquella imperial Magestad el teatro en que esta se deja venerar mas de cerca en estátua. Sube en forma de elevada pirámide hasta la eminente clave de la bóveda, un tabernáculo, que como dice el citado portugués, no tiene ejemplar en el orbe. Está sostenido todo de seis ángeles, que teniendo por peanas seis columnas forman el primer pedestal que sirve de cimiento á la grande máquina erigida sobre cuatro vistosísimas columnas, y compuesta de tan gran riqueza y hermosura, que como dice el mismo autor, se emplearon veinte años en solo tachonar su frontispicio con láminas de plata. Y su cielo, como dice Dávila con Ojea, es un retrato de lo que veremos en el cielo estrellado con labores admirables que acompañan la grandeza de su asombrosa disposicion.

IX.

28. Entre aquellas cuatro columnas se deja admirar y juntamente se hace temer, amar y venerar por su gratísima hermosura y gravísima magestad la prodigiosa estátua del gran Santiago, elevada y entronizada sobre los magníficos hombros de cuatro soberanos reyes, los mayores del mundo. Es el uno como dice Silva, el católico rey de las Españas D. Felipe IV; y no sin gran misterio le da aquel portugues á las otras tres magestades el desnudo nombre de reyes, sin decir sus nombres ni coronas; sin duda por significarse bastantemente en el obsequio que tributan aquellas reales estátuas, aunque no se diga el nombre de las tres, la imperial magestad de nuestro Apóstol.

29. Porque si de aquellos cuatro soberanos solo es rey de las Españas el católico D. Felipe IV, deben ser los otros tres el fidelísimo rey de Portugal, el cristianísimo rey de Francia y el augusto emperador del sacro imperio, cuya piedad se reconocerá muy gustosa con solo el título de rey en la presencia de Santiago como Emperador universal. El cual reconocido en este sublime carácter de la rendida sumision de aquellas cuatro amplísimas coronas, compuesta cada una de otras muchas y muy ilustres en religion, proezas, mag-

nificencia y soberana extension de sus dominios, que comprenden á casi todo el órbe y sus naciones; no se puede imaginar empresa mas insignemente expresiva de su universal soberanía, como reconocida, obsequiada y obedecida de la constante fidelidad con que se le deben confesar rendidos todos los monarcas, en los que dejamos referidos.

30. Si son de España todos aquellos cuatro reyes, deben ser los tres inominados, aquellos que fueron con sucesion inmediata antecedentes á D. Gelipe IV, en cuyo tiempo se formó de aquellas cuatro reales estátuas el trono de Santiago. Y por tanto deben seguir aunque en órden retrogrado á D. Felipe IV, llamado el grande, que contamos primero en aquel trono, D. Felipe III, el piadoso, D. Felipe II, el prudente, y D. Cárlos V, el invicto, cuyas hazañas y dominios, ó son, ó suponen lo mismo que las cuatro distintas monarquías antecedentes. Porque D. Cárlos V ademas de ser rey de España y sus dilatadísimos dominios, pasó de aquí á ceñirse las sienes con la corona de emperador del sacro imperio que gobernó con incomparable aplauso. Y entre las grandes hazañas representadas en trece triunfos erigidos en sus exequias celebradas en la iglesia de Santiago de los Españoles de Roma, se veian en uno, como dice el ilustrísimo Sandoval, los reyes de Francia y Navarra, aprisionados ambos por aquel invicto emperador en la batalla de Pavía. En otro el gran duque de Sajonia, y en otro el duque de S. Polo, general de Francia, así mismo aprisionados y destrozados sus ejércitos por el mismo poder. En otros estaban los estados de Lombardia y Génova, restituidos á su libertad, Tunez ganada en Africa, Modon y Coron tomadas en Grecia, muchos ejércitos del gran Turco rendidos ó puestos en huida, y muchas armadas desbaratadas en el mar. D. Felipe II añadió á la corona de España la de Portugal por herencia, la de Inglaterra por casamiento y las islas Filipinas por conquista. Y en fin, D. Felipe III y D. Felipe IV (que tambien fueron juntamente reyes de Portugal,) manejaron como sus soberanos padres y abuelos, aquel cetro que actualmente empuña para felicidad de todo el orbe, la magestad del católico rey D. Fernando VI, que Dios guarde; y teniéndole fijo con una punta en España, como en el centro de la amplísima esfera de sus reinos é imperios, lleva en el movimiento de la otra punta al sol, como á un farol que al mismo tiempo que no da paso, sin que alumbre con su luz algun dominio de la monarquía española; forma con las líneas de sus círculos á nuestro católico soberano, una gran corona ó un sombrero, segun el pensamiento del rey de Persia.

31. Estos son los reyes que sostienen sobre sus hombros el trono de Santiago, manifestando con esta demostracion igualmente rendida, que piadosa y espontánea la magestuosa é imperial soberanía de este Apóstol; mejor que no la de Sesostres rey de Egipto, los reyes cruelmente forzados á tirar de su carroza, y la de Tigranes rey de Armenia, los Régulos y príncipes que le servian.

X.

32. No solo con la muerta representacion de sus estátuas, muestran todos los reyes la obediencia que rinden á Santiago, sino que con la viva llama de perpétuas luces dotadas por su real magnificencia, para que ardan contínuamente en la presencia de aquel Apóstol, están publicando dia y noche el encendido afecto con que como pages de hacha de su universal Emperador, le están á todas horas alumbrando con una mano de su poder, haciéndose feudatarios suyos; para que la otra fortalecida con su auxilio, maneje con mayor acierto y vigor así el cetro, como la espada.

33. El cristianísimo rey de Francia dotó con veinte libras Turonenses anuales, un cirio que arde contínuamente en la presencia de Santiago; y mandó el rey Francisco I, aun en tiempo de las mas vivas guerras que traia con España, que se pagase á la iglesia Compostelana lo pasado, presente y venidero que importa aquella dotacion.

34. El fidelísimo rey de Portugal dotó para siempre una rica lámpara que mandó colocar delante de nuestro Apóstol, para que alumbre incesantemente á su sepulcro.

35. El católico rey de las Españas, presentó una magnífica lámpara de plata dotada tambien con renta fija, para que su perenne luz sea un eterno testimonio de su afectísimo rendimiento.

36. Dejamos á otros muchos príncipes, que perpetuaron por este medio la rendida sumision de su afecto al gran Santiago. El gran capitan D. Gonzalo Fernandez de Córdova, conquistador de Nápoles y otros estados de la Italia, dotó para siempre la luz de una lámpara que presentó al santo Apóstol. Y otra presentó y dotó tambien D. Alonso de Alburquerque, general de las armas portuguesas, conquistador de muchas tierras en Etiopia y en las Indias Orientales.

37. Estas son algunas de las muchas obras con que los príncipes soberanos y reyes acompañan el reconocimiento que manifiestan para con Santiago en sus palabras. El rey D. Alonso el Casto llamó á Santiago, señor de toda España. Del rey D. Ramiro el Primero, dice el conde Fernan-Gonzalez, que reconoció al mismo apóstol por cabeza de toda España. Y mucho antes habia reconocido tambien por ínclita y refulgente cabeza de España á nuestro gran patron, el doctor de las Españas S. Isidoro, en el breviario, que como dice Baronio, se compuso segun las reglas de aquel gran Santo para Toledo. El rey D. Fernando el Santo y el rey D. Fernando el Segundo, tomaron el título de alferez de Santiago, y aun llegó á llamarse soldado de este Soberano caudillo aquel rey Santo. Y D. Fernando el Católico llamó á Santiago su capitan. Siendo estas expresiones con que reconocieron á Santiago por Soberano suyo aquellos reyes cuyas hazañas han sido de las mayores que vió el mundo, otros tantos ejemplares de los títulos que los demas soberanos deben dar á nuestro dignísimo Príncipe y universal Emperador.

38. Y si en órden á este y otros efectos, es tan grande el ejemplo que aquellos reyes aunque muertos en el sepulcro, están dando como vivos en las cláusulas de Reales Escrituras, en que persevera y se perpetuará eternamente su piedad con aquellas y otras semejantes palabras; mucho mayor es el que dan otros muchos soberanos á todo el orbe en las historias con las heróicas acciones con que rindieron la debida obediencia al gran Santiago. Muchos son los que se coronaron en la presencia de este universal Emperador. Allí recibió la corona de Rey, y despues la última de Emperador D. Alonso Sétimo. El rey D. Alonso el Sabio fue armado caballero y recibió la corona de mano de la estátua del mismo Apóstol. Y el rey D. Felipe Segundo no permitió que le sirviesen con aparato real delante de aquella imperial Magestad. Todo esto y mucho mas comprende el libro atribuido á Turpino, arzobispo de Rems, de Francia, cuando dice que fue determinado que los báculos pastorales y las coronas de reyes se diesen por mano del arzobispo de la apostólica silla de Santiago, á honor del sagrado Apóstol.

XI.

39. Constituida pues en aquel asombroso aparato de magestad, la presencia del gran Santiago entronizada sobre los hombros de los mayores reyes, servida de tantas luces puestas en las manos del poder de los mayores monarcas y aclamada por soberana de los mas celebrados príncipes; es de todas suerte admirable el modo con que se deja amar y se hace venerar al mismo tiempo. No es posible hallarse teatro en todo el orbe de la tierra en que mas se enlacen las mas sencillas expresiones del amor con las mas altas demostraciones del respeto. Pues al mismo tiempo que la benignidad de este general Bienhechor, se deja en su efijie estrechar como amantísimo Padre entre los brazos de sus innumerables hijos; estos como humildes vasallos le rinden como á Emperador una obediencia tan cumplidamente colmada de las mas expresivas sumisiones, que no es fácil imaginar otras, que mas claramente publiquen el reconocimiento de soberanía y magestad.

40. Está el soberano cetro de Santiago, que tal es el báculo ó bordon que usó cuando vivia en carne mortal, religiosamente colocado en el compostelano palacio de nuestro héroe; y comprendido de tal manera dentro de una gran columna de bronce hermosamente labrada á lo mosáico, como dice el eruditísimo doctor Huerta que no se permite al tacto mas que la punta ó rejon de aquella sagrada vara. Y así como esta representa ó es la *virga ferrea* con que Santiago rige como universal Emperador todas las gentes. Así concurren estas allí de todas las cuatro partes del mundo sin excepcion de edades, sexos, condiciones ni estados ó dignidades, á besar y adorar la punta de aquel imperial cetro; al modo que el patriarca Jacob adoró como dice S. Pablo, la punta de la vara régia de José y la

reina Estér, la punta del real cetro ó vara del rey Asuero, rindiendo con esta misteriosa ceremonia el vasallage debido y propio de la sacra real Magestad.

XII.

41. Hasta aquí hemos dado á conocer algo del magestuoso aparato con que la Iglesia representa la imperial grandeza de Santiago, y la propone á la mas plausible veneracion de sus fieles de todo el orbe cristiano, combidándoles con el mas frecuente jubileo, á que allí le vayan à reconocer en aquel sublime carácter, y aun obligándoles la potestad pontificia con reservar á su apostólica silla la dispensa ó conmuta del voto de aquella peregrinacion.

42. Pero si es admirable aquel teatro por ostentar en sí tan altamente la augustísima magnificencia del universal Emperador, situada su corte en la cabeza del orbe, estendida la planta de su palacio á las cuatro partes del mundo, sostenido su trono de reyes, servida su presencia de soberanos y adorado su cetro de todas las naciones: mucho mas roba la atencion, el representar todo esto la Sagrada Escritura como dibujado ab-eterno con indelebles líneas en la mente de Dios. Comenzemos por la primera idea.

43. Llegando de camino el patriarca Jacob, fatigado no tanto del cansancio cuanto de la persecucion de Esaú, á cierto sitio que consta era un monte, y queriendo descansar en él despues del ocaso del sol, tomó de las piedras de aquel lugar é hizo de ellas un duro lecho en que se acostó y durmió. Estando pues en dulce sueño, vió allí una escala que erigida sobre la tierra, tocaba con la punta en el cielo, vió que los ángeles subian y bajaban por ella, vió en fin que Dios estribaba en la misma escala y oyó que le decia de esta suerte: Yo soy el Señor de tu padre Abrahan y Dios de Isac, y te he de dar á tí y á tu descendencia esta tierra en que duermes. Serán tus descendientes en multitud como el polvo de la tierra. Dilatarás tu dominio al occidente y oriente, al septentrion y mediodia, y serán benditas en tí y en tus hijos todas las naciones del mundo. Yo seré tu custodio por donde quiera que fueres: Yo te restituiré á esta tierra y no te dejaré sin cumplir, todo cuanto llevo dicho.

44. Despertó Jacob del sueño y dijo: verdaderamente que Dios está en este sitio; y yo no lo sabia. Y añadió sorprendido del pavor; cuan terrible es este lugar; no es esto otra cosa sino la casa de Dios y la puerta del cielo. Levantó la piedra que le habia servido de almohada, la consagró en el altar rociándola con aceite, la intituló betel ó casa de Dios, y dijo que así se habia de llamar en adelante.

45. Todos los sagrados expositores y la Iglesia reconocen en esta solemne vision, que sucedió en la ley natural grandes misterios que se habian de cumplir en la ley de gracia; pero ninguna cosa significa mas vivamente, que la imperial grandeza que de Santiago demostramos. Porque, ¿qué es un antiguo Jacob dormido sobre unas piedras en un monte, sino el nuevo Jacob mas dormido que muerto

en las piedras de su sepulcro, en que descansa en un monte de Galicia, pues no era otra cosa que un monte cuando se hizo sepulcro de Santiago, lo que ahora ocupa su ilustre ciudad de Compostela, en que el mismo apóstol puso con su sagrado cadáver la primera piedra de su sepulcro consagrada para siempre en el altar, en que es venerado? Y si la escala de Jacob con llegar á tocar el cielo, simbolizaba como dice Alapide con Teodoreto y otros, á la Divina Providencia y su gobierno ¿qué quiere decir el estribar al mismo tiempo con la punta inferior en la tierra, donde dormia aquel Jacob al modo que sube del sepulcro en que descansa el gran Santiago una altísima pirámide, que llega á tocar en el cielo de su Iglesia, sino el haber la Divina Providencia colocado sobre la tierra, ó sobre el sepulcro en que duerme el segundo Jacob, como sobre el trono de este apóstol el gobierno tocante á la defensa y conservacion de los reinos de la tierra?

46. ¿Qué significaban los ángeles que subian y bajaban por la escala sino los angélicos y frecuentes embajadores, que recíprocamente debian enviarse las dos cortes para la mas suave y connatural administracion del gobierno? ¿Qué indica el nombrar primero la escritura los ángeles que subian, que no los que bajaban, sino el ser Santiago el que como Vice-Dios, es el que primero consulta al supremo consejo del empíreo, y este el que responde á las prospuestas como absoluto Soberano? ¿Qué representaba Dios estribando en la punta superior de la escala, sino su divina y grande atencion á las embajadas de Santiago, como de cosa tan importante como es el gobierno y defensa de las monarquias temporales?

47. ¿Qué insinuó Dios en explicar la promesa que hizo á Jacob, diciéndole que se dilataria al occidente y oriente, al septentrion y mediodia, sino lo mismo que demuestran las líneas que forman la planta del templo de Santiago, tiradas á las cuatro principales partes del mundo, por donde se ven incomparablemente estendidos los dominios de este invencible Conquistador?

48. ¿Qué prometió Dios al Jacob de la ley antigua, en decirle que en él serian benditas todas las naciones, que le acompañaria y guardaria por donde quiera que fuese, que le daria aquella tierra en que dormia, que le restituiria á ella, y que no le dejaria sin cumplir su promesa? Cual de estas cosas puede ser la que no se halla cumplida puntualmente en el Jacob de la ley de Gracia? Pues este es el que se ve colmado del cumplimiento de todas estas promesas, ya en no haberle Dios dejado hasta volver su cuerpo desde Jerusalen á la tierra en que duerme en Galicia, ya en haberle hecho gran Padre de quien recibieron y reciben la bendicion todas las naciones del mundo, ya visitando ellas su sepulcro, ya siendo ellas visitadas de Santiago por medio de los Gallegos y demas españoles, que las llenan con la evangélica doctrina de este apóstol de todas sus soberanas bendiciones.

49. Qué es finalmente lo que se prometió Jacob diciendo que

aquella tierra se llamaria casa de Dios, que no lo esté logrando Santiago en ser la tierra de su sepulcro, y trono la especial corte y casa de Dios sacramentado, como vimos en el cuarto discurso.

XIII.

50. Estas son las promesas hechas á un Jacob y cumplidas puntualmente en otro Jacob; y las mismas que en pocas palabras comprendió Anna madre de Samuel seiscientos años despues que Dios las habia hecho, y mil ciento cincuenta ántes que se cumplieran, diciendo que Dios tronaria desde el cielo sobre sus adversarios, que juzgaria *á Finisterre*, que daria el imperio á su rey y le sublimaria en la fuerza ó reino de Cristo. El tronar Dios desde el cielo sobre sus enemigos, no es otra cosa sino despedir sobre ellos aquel hijo del Trueno ó aquel Rayo, que, ó con su predicacion ó con su espada á todos los venció y rindió, ya atrayendo y convirtiendo á los dóciles, y auyentando y destruyendo á los obstinados. El juzgar á *Finisterre* ó los *fines de la tierra*, es haber establecido Dios hácia aquella tierra que en Galicia es conocida con este nombre el trono imperial de Santiago, que ya vivo, ya muerto abrió y ejerce allí el juicio de su potestad apostólica y militar, ya habiendo mudado primero el gobierno de aquella tierra de gentílico en cristiano, ya estableciendo allí su tribunal de donde despide los decretos en que dá sentencia á los buenos, de experimentar los paternales favores de su apostolado, y á los malos de sentir sobre sí el rigor de sus armas.

51. El dar Dios el imperio á este Rey, es haber puesto debajo de su defensa y potestad todos los demas reinos é imperios de la tierra, y que estos le reconozcan ó sea por via de amor, como vimos lo experimentan los Soberanos católicos, ó por via de temor como sabemos lo sienten las potencias infieles. El sublimarle en la fuerza ó reino de Cristo, (que esto significa segun Alapide y otros muchos, aquellas palabras: *Et sublimabit cornu Cristi sui,)* es colocarle el trono del mismo imperio en el reino, ó por mejor decir en la corte del reino de Cristo sacramentado.

XIV.

52. Si las divinas promesas que hizo Dios á Jacob, y repitió por boca de Anna en cuanto al que habia de recibir el imperio, se ven tan cumplidas con todas las señas en Santiago, no menos cumplidas se ven en este apóstol las señas, circunstancias y ceremonias con que Daniel le vió tomar la posesion del famoso imperio prometido.

53. Tuvo este profeta un admirable sueño, en que vió pelear los cuatro vientos en un gran mar, del cual se levantaron cuatro bestias, diversas entre sí, y porque despues hemos de hablar de ellas, baste por ahora saber, que ya con el permiso ó potestad que se les concedió á unas, ya con los terribles daños que hacian otras, representa-

ban un funestísimo teatro, de la mas sangrienta y cruda guerra que habian de hacer en el mundo el judaismo y paganismo, la heregia y la secta de Mahoma, precursora del Anti-Cristo. Esto reparaba Daniel cuando vió puestos unos tronos, en que se sentó un persona antigua en dias, que san Gerónimo dice que era Cristo. Sus vestidos eran blancos como la nieve, sus cabellos como la lana sin mancha, su trono era de llamas de fuego, circunstancias muy semejantes en la sustancia á la magestad con que el mismo Cristo se mostró á san Juan en el capítulo primero y cuarto del Apocalipsi.

54. Y si en el Apocalipsi vió San Juan que de la boca de Cristo salia una aguda espada de dos filos que vimos era Santiago, aquí vió Daniel que del rostro de Cristo salía un rápido rio de fuego, que dice Cornelio ser la misma espada del Apocalipsi, y la que dijo Dios en el Deuteronomio, que la afilaria como un rayo; y por tanto era Santiago verdadero rayo, hijo del mas soberano Trueno, Cristo, que como padre dió á su Apóstol aquel sobrenatural y nuevo ser que vimos en el discurso antecedente. Verdad que si allí entre otros grandes argumentos se comprobó en la habitual potestad de milagros militares, para destruir los enemigos de la fe concedida al mismo Santiago al tiempo que le vimos implorando en Galicia el Divino auxilio en favor de esta herencia suya; aquí se ve confirmada tambien no solo en salir del rostro de Cristo nuestro milagroso capitan, como un rápido rio de fuego, al tiempo que veía Daniel en aquellas cuatro bestias el judaismo, paganismo, heregía y secta mahometana en ademan de destruir á la Iglesia y todo el mundo, sino en que luego que este Profeta vió salir del rostro de Cristo aquel fuego que simbolizaba á Santiago, vió tambien que una de las bestias fue muerta y su cuerpo entregado al fuego, y que á las demas les fue quitado el poder que les habia sido concedido.

55. Todas estas señas que de Santiago nos da Daniel, las cuales son tan infalibles en sí mismas y mucho mas comparadas con las que del Apocalipsi vimos en el discurso precedente, se hacen mas ilustres en la admirable consecuencia que guarda este profeta en las palabras con que nos dejó escrita su vision. Prosigue Daniel diciendo que estaba mirando lo que dijimos hasta aquí, cuando vió que llegó y se presentó en el acatamiento de aquel antiguo en dias, que ya dijimos con S. Gerónimo, que era Cristo uno *casi hijo del hombre* que venia con las nubes del cielo. Y supuesto que el hijo del hombre es por excelencia Cristo, ¿quién sino Santiago es casi *hijo del Hombre*, siendo como sobrenatural hijo suyo tan semejante al mismo Cristo en la vida, en los hechos, en la muerte, en el sepulcro, en los milagros y aun en las facciones del rostro que adoramos en sus imágenes, y singularmente en la que adora todo el mundo sentada en su soberano trono de Compostela? Quién sino Santiago es el que venia con las nubes del cielo, debiendo andar siempre con las nubes del cielo, no solo por el ser personal que tiene como hijo del Trueno, sino por la gran dignidad que goza entre los apóstoles?

56. En otra parte dijimos como el padre Juan de la Puente y el padre Gerónimo Pardo, demuestran que Santiago es la segunda dignidad de todo el colegio apostólico. Lo cual promueve ilustremente el último de aquellos dos sabios en la forzosa consecuencia con que hermosa y doctamente aplica á Santiago la segunda de las doce piedras ó fundamentos en que S. Juan vió cimentadas la celestial Jerusalen. Siendo pues la segunda piedra de esta ciudad que simboliza á Santiago, el Safiro. Del cual dice S. Gerónimo con Plinio, que representa una especie de cielo, añadiendo Alberto Magno, que el mejor tiene unas nubes oscuras, declinantes á rojas. ¿Quién no ve aquí cómo Santiago, no solo por su persona, sino aun por su dignidad, anda siempre como Safiro y como rayo con las rojas nubes del cielo?

57. Puesto ya Santiago con las circunstancias referidas en la presencia de Cristo, pasa en fin Daniel á expresar la posesion que del universal imperio de la tierra le dió este Señor del universo, á tiempo que estaba sentado pro tribunali, con los libros abiertos, servido de millares de millares, y asistido de diez mil veces cien millares; y dice que le dió la potestad, el honor y el reino y que le servirian todas las naciones, tribus y lenguas.

XV.

58. Así nos dejó desnudamente escrita Daniel la posesion que á Santiago le fue dada del Imperio. Pero su coronacion la escribió Zacarías circunstanciada de misteriosas ceremonias. Despues de haber dicho este profeta que vió cuatro carrozas que significaban los cuatro vientos del cielo, y que por tanto representaban como luego veremos otro teatro de guerra semajante al que habia visto Daniel; añade inmediatamente que le habló el Señor, y que le mandó que tomase oro y plata y que hiciese unas coronas, las cuales segun consta del contexto fueron dos, y ambas como dice Alapide, componian una sola pero grande, al modo que la del pontífice romano se compone de tres coronas. Mandóle mas, que pusiese aquellas coronas sobre la cabeza de Jesu, hijo de Josedec, y que le dijese de este modo: esto dice el Dios de los ejércitos. *Ecce vir oriens nomen ejus, & subter eum orietur, & ædificabit templum Domino. Et ipse extruet templum Domino, & ipse portabit gloriam, & sedebis, & dominabitur super solio suo, & erit sacerdos super solio suo, & consilium pacis erit inter illos duos.*

59. Es este un texto tan fecundo de dificultades como de misterios, y es preciso entenderle bien para saber quien es el que recibe la corona del imperio. No solo habla aquí el Espíritu-Santo de una misma persona como de dos y de dos como de una, sino que en cualquiera de estos dos sentidos que se tome la profecía da mucho que discurrir á los ingenios. Entendiendo en aquellas misteriosas palabras dos personas. S. Gerónimo dice que segun los Hebreos,

son el Sumo Sacerdote Jesu, que afirman fue príncipe, y otros que son las dos cabezas eclesiástica y secular de aquella nacion en cualesquiera personas que estuviesen. El P. Gaspar Sanchez propone al mismo Jesu, sacerdote de la ley antigua y á nuestro *Jesus* Sumo Sacerdote de la ley de gracia. El padre Antonio de Vieyra entiende al Sumo Pontífice romano y al Emperador universal de la tierra. Entendiendo sola una persona, como la entienden comunmente los antiguos y modernos, segun Sanchez, es en sentido literal Jesu Sumo Sacerdote y juntamente Rey en la ley antigua, dispensada esta vez para significar á Cristo (de quien se habla aquí en sentido alegórico) que habia de ser pontífice y rey en la ley de gracia.

XVI.

60. Supuestas estas sentencias que todas pueden ser verdaderas en el sentido en que se cumplió en cada una de las personas que nombran lo que profetizó Zacarías como órgano del Espíritu-Santo, que así como á todas las tenia presentes, así pudo comprenderlas á todas en una sola profecía. Volvamos á examinar el texto brevemente, segun la mas sólida inteligencia de los mejores expositores, y el lugar que la grandeza de Santiago debia tener en la mente del Espíritu-Santo, y veremos como á nadie viene mas adecuada aquella profecía, ni mas ajustadas aquellas coronas que á nuestro gran Emperador.

61. Mandóle pues, Dios á Zacarías que al tiempo de coronar á Jesu Sumo Sacerdote, le dijese de esta manera, segun la interpretacion del P. Alapide con S. Gerónimo y otros: Cristo será y se llamará *Oriente*, porque de Cristo como de raiz, nacerá la multitud de ramos ó de fieles, de tal manera que formarán un grande árbol. Supuesto pues que los primeros de estos ramos ó fieles son los apóstoles á quienes dijo Cristo, *Yo soy la vid y vosotros los sarmientos*; y que Santiago fue el escogido entre todos estos sarmientos, para ser el primero que propagase aquella vid plantada en la tierra gentílica en Galicia, en donde como vimos en el discurso antecedente, se hizo tan grande árbol, que como experimenta todo el mundo, desde allí dilata sus ramas por las cuatro partes del orbe; ya se deja ver como entendiendo en la citada profecía dos personas, es una la de Cristo y la otra la de Santiago. Y si entendemos una sola persona en las demas palabras, en que hablando el texto de Santiago como nacido de Cristo y coronado, dice que él llevará la gloria, que estará sentado y dominará en su solio, y que será Sacerdote de su solio. Hallaremos que siendo Santiago el primer apóstol, obispo, primado y patriarca que tuvo la gentilidad, y juntamente capitan, príncipe y emperador. A ningun otro le vienen mejor aquellas dos coronas y dos solios, pues la misma duplicada dignidad de Santiago está manifestando estos dos sólios y coronas, no solo en sí misma sino como representada en la segunda piedra ó fundamento de la

celestial Jerusalen, que ya vimos ser el Safiro; porque como dice Pierio Valeriano, estuvo siempre esta preciosa piedra para con los antiguos en grande veneracion, porque era cosa manifiesta el significarse en ella el imperio y el sacerdocio. Finalmente, si volvemos á entender dos personas en las palabras que se siguen, con que dice que habrá consejo de paz entre los dos, veremos que hablan de Cristo y de Santiago como parientes ámbos, como Maestro y Apóstol, Emperador del universo y vice–Emperador en la tierra, y tan parecidos en todo.

XVII.

62. Acaba de confirmar clarísimamente todo esto la inmediata profecía de Zacarias, que como por consecuencia ó conclusion de aquella magestad de Santiago dijo: que vendrian los que viven lejos, que edificarian en el templo del Señor y que sabrian que le habia enviado el Dios de los ejércitos. Como si dijera que por el cumplimiento de estas cosas se conoceria la verdad de su profecía. Véamos pues como esta se cumple en Santiago de Galicia, ya con las innumerables gentes que allí vienen desde muy lejos, ya con las que allí edifican en aquel templo ó casa de Dios, pues casa de Dios dijo Jacob que se habia de llamar aquel lugar en que durmió, como Santiago duerme en su sepulcro, y hallaremos como todas las naciones están demostrando con sus acciones y pasos, que Santiago es el coronado emperador ó rey de los reyes.

63. Dice S. Juan en su Apocalipsi que el sexto de siete ángeles, que tenian siete redomas, vertió la suya en el grande rio Eufrates y que secó sus aguas, para preparar á los reyes el camino desde el oriente. El celebérrimo expositor Nicolao de Lira, aplica literalmente este sagrado texto al camino de Santiago, entendiendo por reyes que vienen del oriente, á los peregrinos de Santiago de Galicia, ya porque estando este reino al occidente de la tierra, viene del oriente ó en todo ó en la mayor parte el camino que para Galicia llevan los peregrinos de oriente, septentrion y mediodia, ya porque los peregrinos de Santiago son propiamente reyes, porque entre ellos fueron frecuentemente muchos reyes, príncipes y potentados, ya porque todos aquellos devotos peregrinos se pueden llamar reyes, porque son personas muy santas y viven segun el régimen de la recta razon y ley divina.

64. A estas razones tan fundadas como luego veremos, aun se puede añadir otra que no solo muestra cuan propia sea la exposicion del doctísimo Lira, sino que confirma sus mismos fundamentos, y es la gran propiedad con que se ve cumplida la preparacion del camino para los reyes, (los cuales como dice el venerable P. Fr. Luis de Granada, publican y honran á Santiago con todo el universo orbe cristiano, visitando frecuentemente su templo, con grandes muestras de religiosa devocion) en la gran vigilancia con que las mayores personas del mundo se han empleado en preparar el camino, que del

oriente va á Santiago, á los peregrinos de este apóstol como á verdaderos reyes.

65. Bien sabido es que el mas famoso camino de nuestro Apóstol es el que se llama camino de Santiago, ó camino Frances por los innumerables que de esta nacion le frecuentan, el cual baja de Francia por los montes Pirineos á Pamplona, en donde hay hospital para los peregrinos y pasa á Logroño, á santo Domingo de la Calzada y Montes de Oca, en donde hay tambien hospitales, á Burgos, Leon, Astorga; y entrando en Galicia por Villafranca, va por Lugo á la ilustrísima ciudad y sepulcro de Santiago, que estando al occidente viene este camino suyo en derechura del oriente, como se ve en los mapas.

66. El primero pues, á quien celebran todas las historias, especialmente españolas y francesas, empleado en abrir y preparar aquel camino es el celebérrimo emperador Carlo Magno, que es cierto entró en España y que en ella ganó muchas ciudades; en Navarra y Aragon que estando en poder de moros, no daban estos paso á los peregrinos de Santiago y para esto dicen que fue llamado con voz del cielo aquel emperador. Aunque no sea verdad entre otras cosas que á toda España la sujetó á la iglesia de Compostela, ni que esta fuese consagrada á peticion suya con cuarenta obispos por Turpino arzobispo de Rems de Francia, cuyo libro refiere todo esto. Y aunque algunos niegan que Carlo Magno haya visitado nuestro apóstol contra innumerables que lo afirman; es gran prueba de que á lo menos envió á otros en su nombre, así la inmemorial tradicion que como dice el padre Pardo, conserva la iglesia de Santiago de que Carlo Magno le dió joyas y ornamentos, y fue su bienhechor como el muy solemne aniversario que como dice Dávila, hace la misma Iglesia por aquel emperedor á seis de julio.

67. Empleáronse tambien entre otros muchos el tercer conde de Castilla. D. Sancho García, en abrir, componer, allanar y asegurar aquel camino de Santiago; y santo Domingo de la Calzada y S. Juan de Ortega, que fundaron hospitales para los peregrinos. Los primeros principios ó ensayos del órden militar de Santiago que fundaron los Gallegos, fueron en guardar el camino de sus peregrinos y defenderlos como es notorio en las historias; y que aquellos caballeros se empleasen en fundarles hospitales y en recibirlos en ellos, se ve en sus constituciones. Aunque despues se extendió esta devocion á los heridos y cautivos de la guerra, para los cuales solo D. Sancho Fernandez, natural de Lemos en Galicia, fundó tres hospitales en Toledo, Cuenca y Alarcon, ademas del monasterio del Villar de Donas en Galicia y el de santa Eufemia de Cocollos en Castilla, como se ve en Caro de Torres y otros historiadores de aquel órden. Cuanto hayan hecho para alivio de los peregrinos los arzobispos de Santiago, lo dice entre otros D. Diego Gelmirez natural de Compostela, que les fundó hospitales en Astorga y Leon. Cuanto hayan hecho los ciudadanos de Santiago de Galicia, dígalo su noble

congregacion de Cambiadores, que fundaron por órden del rey D. Alonso el Casto, sus mas ilustres caballeros Compostelanos, para facilitar á los peregrinos el comercio cambiándoles las monedas desconocidas en España, que traian de otras regiones. Y dígalo finalmente entre otros muchos el hospital Real, que llama Mendez de Silva magestuosa y regalada hospedería, y el licenciado Lezamis dice, que parece un gran pueblo, en que no solo son recibidos los enfermos que como dice Silva le ocupan cada dia doscientos cuando menos, sino para los sanos á quienes dan camas muy decentes.

XVIII.

68. Preparado y facilitado de esta manera á los peregrinos de Santiago su camino como á reyes, son innumerables los que de todas las cuatro partes del orbe y sus naciones, concurren á visitar el glorioso sepulcro y palacio de aquel Apóstol y emperador, singularmente como dice Silva, de Francia, Normandía, Inglaterra, Escocia, Sajonia, Albernia, Britonia, Flandes, Italia, Esclavonia, Grecia, Armenia, Cerdeña, Candia, Ungría, Dalmacia, Alemania, Polonia, Dacia, Noruega, Jerusalen y otras partes de la Asia Menor y Mayor.

69. Son ciertamente reyes los peregrinos de Santiago en el espíritu con que van dominando la soberbia y vanidad, pidiendo muchos de ellos limosna, no por necesidad, sino por devocion, caminando á pie y descalzos muchos meses de camino, cargados algunos con cruces, y otros con sus hijos de poca edad. Son reyes por los privilegios que gozan en sus tierras, los que llevan á ellas auténtico testimonio de haber visitado á Santiago de Galicia. Hay en Francia, Alemania y otras partes, congregaciones en que no entran sino los que hicieron aquella peregrinacion, y usan estos en las procesiones de particular insignia. Pero aun es mucho mas lo que refiere el P. Pardo con el licenciado Molina y otros; y es, que cualquiera de la Esclavonia que visita tres veces el sepulcro de Santiago, queda libre en aquellas regiones de pechos y de otras obligaciones á que están sujetos los que no las han hecho.

70. Son finalmente reyes con toda propiedad los peregrinos de Santiago de Galicia, y no solo reyes, sino tambien emperadores. Porque quién no sabe que sin contar á Carlo Magno, de quien hemos hablado ya, visitó á Santiago de Galicia D. Fernando el Magno, que se llamó emperador de España, D. Alonso el VI que fue emperador de España, D. Alonso el VII que conservó el título y realidad de emperador de España, y el invicto D. Cárlos V rey de España y emperador del sacro imperio? En cuanto á reyes le visitaron de los católicos de España D. Alonso el Casto, D. Ramiro I, D. Alonso el Magno, D. Ordoño II, D. Fruela, D. Alonso V, D. Sancho, D. Alonso XI, D. Fernando el Católico, D. Felipe I, D. Felipe II, D. Felipe III, sin contar á D. Fernando el Santo y á su hijo

D. Alonso el Sabio, ni otros muchos que ó nacieron ó se criaron en Galicia. De los cristianísimos reyes de Francia, visitó á Santiago el rey Luis VI y Cárlos Calvo. De los reyes de Aragon, D. Alonso II, de los reyes de Navarra, D. Sancho VII, de los fidelísimos reyes de Portugal, D. Juan II y D. Manuel; de los reyes de Jerusalen, D. Juan de Breña; de los reyes de Inglaterra, D. Duarte I.

71. De las reinas de España visitaron á Santiago, la reina doña Urraca madre del emperador D. Alonso VII, doña Isabel la católica y doña Juana; de las reinas de Portugal, doña Isabel y la infanta doña Leonor su hija y hermana del rey D. Juan de Portugal. De grandes señores y títulos, Felipe, duque de Borgoña; Oton gran duque de Francia, Maximiliano, archiduque, hijo del emperador Maximiliano Sigifredo, arzobispo y príncipe de Moguncia, el obispo Hervipolense: Estéfano obispo de Grecia; de Portugal, los obispos de Oporto, Coimbra y Viseo, sin otros muchos y grandes príncipes eclesiásticos y seculares de varios reinos, siendo apreciable sobre todas la visita del papa Calixto II, que predicó en Santiago de Galicia los cuatro sermones de este Apóstol, que se ven en la biblioteca de los antiguos padres.

XIX.

72. Es cosa digna de notarse que fueron juntos á Santiago de Galicia el emperador D. Alonso VII con sus dos hijos D. Fernando rey de Leon y D. Sancho rey de Castilla, y sus dos yernos D. Luis rey de Francia y D. Sancho VII rey de Navarra, acompañados de la grandeza de todos los reinos, acudiendo principalmente de España, como dice el padre Mariana, de las partes comarcanas y de las distantes y mas remotas, así señores como gran multitud de hombres á ver tantos reyes en una misma casa y morada, sacando arreos, galas, libreas y cuanto finalmente era en España hermoso y magnífico, como para hacer alarde y muestra de su grandeza á vista de los Franceses.

73. Gloria es esta de Santiago que así como es sublime, así estaba representada en una de las mas ilustres figuras de las que guardan proporcion y consecuencia en órden á demostrar el universal imperio de Santiago. Es el patriarca Abraham celebrado de la Escritura y de los sagrados expositores, como primer padre de la fe y de la justicia, que estando casi muerta en el mundo, la resucitó, la erigió y la propagó en las gentes. Llamóle para eso Dios de Mesopotamia, parte oriental hácia los Cananeos parte occidental; así como ponderamos que Santiago fué el primero que predicó y dilató la ley de gracia entre los gentiles, saliendo de Jerusalen que es el oriente hácia el ocaso del mundo que es Galicia. Puesto Abraham en tierra de Canaan, díjole Dios, que levantase los ojos y mirase desde allí al septentrion y mediodia, al oriente y al occidente (porciones universales, dice S. Ambrosio, en que se incluye todo el mundo.) porque toda la tierra que veia se la daria para sí y sus descendientes, que serian

en multitud como el polvo de la tierra. Así lo volvió á prometer como ya vimos, á su nieto Jacob, y así lo experimentamos cumplido en el segundo Jacob Santiago de Galicia, desde donde domina á todo el universo. Mas porque mejor se conociese que el imperio de este Apóstol estaba figurado en el de Abraham, así como le vimos simbolizado en el de Jacob; no solo trazó la Divina Sabiduría la mas proporcionada correspondencia entre unos y otros imperios en comun, sino que quiso delinearla en cosas muy particulares.

74. De estas pues, es aquella insigne gloria, que representa la que acabamos de celebrar en Santiago, y de que se vió colmado Abraham, cuando habiendo vencido á cuatro reyes de Sennaar, del Ponto, de los Elamitas, y de las Gentes, le salió al camino el rey de Sodoma á darle rendidas gracias por sí y en nombre de otros cuatro reinos, Gomorra, Adama, Leboin y Balá, que primero habian dado con su fuga la victoria á los que en fin rindió Abraham. De suerte que el rey de Sodoma, principal de los cinco reyes que habian sido vencidos, representaba al emperador de España, que habia sido vencido antecedentemente en el cautiverio, que de los Moros habian padecido sus dominios; los otros cuatro reyes ó reinos representaban al de Leon, al de Castilla, al de Navarra y al de Francia, libertados todos de sus ruinas por la espada con que Santiago habia vencido á los infieles enemigos de estos reinos; así como Abraham venció á los contrarios de los cuatro coligados de Sodoma. Y así como estos fueron juntos en el rey de Sodoma, á mostrarse reconocidos al gran poder de Abraham, así aquellos fueron juntos en compañía, á rendir el vasallaje debido á la imperial grandeza de Santiago.

XX.

75. Parece no se puede hallar ni desear mas ilustre demostracion del cumplimiento de la profecia de Zacarías, no solo en cuanto decia que vendrian los que estaban lejos, sino en cuanto esta venida se profetizó como hecha en fuerza de la coronacion, que inmediatamente ántes acaba de referir; y por tanto, como visita hecha en obsequio y reconocimiento de un Emperador universal cuya magestad se hace publicamente manifiesta con la obediencia que le rinden publicamente todos los reyes de la tierra. Pero supuesto que vimos coronado á Santiago como emperador y como sacerdote, y que el universal Imperio de este Apóstol no es solo sobre los reyes temporales de la tierra y acerca de las armas que sujetan á todo el mundo sino tambien como sacerdote y apóstol que convirtió ya por sí, ya por sus discípulos mas que la mitad del mundo, sobre los reyes espirituales, cuales son todos los santos en boca del doctor de la Iglesia S. Ambrosio. Veamos como estos príncipes del cielo le reconocen coronado con la corona del sacerdocio y del imperio, así por el reino que les entregó en la evangélica doctrina y ley de gracia,

predicada á sus mayores con las voces como por habérsela conservado y defendido de toda especie de enemigos con las armas.

76. Omitiendo pues, como dice el doctor Riboo, las visitas de santos que pueden padecer alguna duda como la de S. Pedro y S. Pablo, S. Clemente, S. Timoteo y otras que afirman algunos autores, y no incluyendo los nueve discípulos de Santiago naturales de Galicia y otros que nombró el rey D. Alonso el Magno y la historia de Sampiro, interpolada por el obispo Pelayo, con que, como dice el eruditísimo doctor Huerta, se compone el número de catorce discípulos de nuestro Apóstol que concurrieron á su sagrado entierro en Compostela. Consta sin controversia haberle visitado muchos santos canonizados y otros que tienen culto en la Iglesia. De aquellos son S. Crisanto, obispo cartaginense, Sto. Toribio, obispo de Astorga, S. Fructuoso, metropolitano de Braga, S. Audelabaro Genesio, francés ó S. Gines de la Jara, S. Rosendo, S. Pedro Martinez de Mosonzo, S. Evermaro, que con los compañeros de su peregrinacion padeció martirio, volviendo de Galicia en el reino y tiempo de Pipino Mediano, S. Morando, aleman, y S. Juan Bonaval, francés, monges de S. Benito, S. Pelagio, obispo de Leon, S. Genaro, obispo de Astorga, S. Guillermo, Undécimo duque de Aquitania, Sto. Domingo de la Calzada y Sto. Domingo de Guzman, S. Francisco de Asis, S. Francisco de Sena, S. Bernardino de Sena, S. Vicente Ferrer, S. Juan de Dios, S. Juan de Ortega, S. Francisco de Borja, Sto. Toribio de Mogrobejo, arzobispo de Lima. Sin contar á S. Gregorio Ostiense, S. Pedro Gonzalez Telmo, S. Pedro Buron, el beato Tomaselo, Sta. Brígida y Sta. Isabel reina de Portugal, y sin otras que refieren Aranda, Gil Gonzalez y los doctísimos continuadores de Bolando.

XXI.

77. Si la vista de tantos potentados, príncipes, reyes y emperadores acompañada de la del Sumo Pontífice Supremo monarca de la Iglesia, de todos los soberanos católicos y reyes espirituales; que son los santos y de toda clase de gentes hecha á Santiago de Galicia está por sí manifestando el universal Imperio de este apóstol, en quien se ve puntualmente cumplida la profecía de David; que hablando del universal Emperador, dijo que le adorarian todos los reyes de la tierra y que todas las gentes le servirian. Mucho mas la publican las famosas insignias propias de sus peregrinos, y el ejercicio en que estos intentan emplearse luego que llegan á su imperial palacio de Compostela.

78. En cuanto á las insignias de los peregrinos de Santiago, son las mismas con que este peregrino Santo se hace respetable en su trono y sus devotos conocidos en todo el mundo. Estas son la esclavina, el bordon y las veneras ó conchas. Son estas veneras unas preciosas insignias propias de Santiago, como han declarado los pa-

pas Alejandro III, Gregorio IX y Clemente V en sus bulas, en que dan facultad á los arzobispos Compostelanos para que descomulguen á los que fuera de la ciudad de Santiago de Galicia vendieren aquellas conchas. Son unas divisas destinadas del cielo para sello del privilegio con que los peregrinos de Santiago se hacen propios de este Apóstol. Y son señal de que lo serán en adelante, segun lo publicó la milagrosa voz oida en los mares de Galicia por los discípulos que traian á este reino su Santo cuerpo, al tiempo que se hallaba cubierto de veneras aquel caballero tan celebrado en las historias y antiguos breviarios, que llevado violentamente de un caballo que paseaba en unas fiestas y no pudo detenerle, salió al encuentro á la nave en que venia Santiago navegando por el Occeano, cuyas aguas le sirvieron de tierra firme.

79. Así lo manifiesta tambien el santo Apóstol en los singulares favores con que socorre á sus devotos peregrinos, con tantos y tan estupendos milagros, que el papa Calixto II escribió un libro de ellos y mandó que se celebren en Compostela los mismos milagros de Santiago, con fiesta que se hace á cuatro de octubre, como dice el cardenal Baronio.

80. En cuanto al empleo en que intentan ejercitarse los peregrinos de Santiago, luego que llegan á su imperial palacio de Compostela, es jurídico testimonio el que se halla en las obras del papa Inocencio III, en el decreto 125 y en el cuerpo del derecho canónico, capite *Proposuisti de Consecratione*. Declara allí aquel pontífice como consultó á Su Santidad el arzobispo de Compostela, que debia hacer en cuanto á la consagracion de su Iglesia, en que sucedian muchas pendencias y muertes entre los devotos peregrinos, sobre quiénes habian de guardar de noche el altar de Santiago. De manera, que es tan grande la devocion de los peregrinos en obsequiar á Santiago, no de cualquier modo, sino como guardas de su persona y hacer toda la noche centinela delante de su trono en medio de la fatiga que es preciso les cause el camino de muchos meses á pie, que dan bien á conocer (aunque con indiscreto celo) aquella sagrada ambicion propia de palacio imperial con que todos pretenden ser los primeros y mas inmediatos en obsequiar á aquel universal emperador. Ni esta celestial mocion de los fieles para con Santiago es solo de siglos antiguos, sino tambien de los tiempos presentes, en que todo el año del jubileo de Santiago queda toda la noche su apostólica Iglesia llena de gente, ya extranjera, ya del mismo pais velando y haciendo oracion en su presencia; cosa que no poco ejercita la vigilancia de los prelados en evitar los excesos ó inconvenientes que es preciso acompañen á tan extraordinaria devocion de todas clases de personas.

81. Esto es lo que pasa de noche y aun casi de dia con la gente mas calificada. Dejamos los muchos príncipes que quisieron ser canónigos de la apostólica iglesia de Santiago, preciándose de ser de aquella familia que mas inmediatamente le sirve, como el empera-

dor D. Alonso el VII y el infante D. Alonso hijo del rey D. Fernando el Santo. Dejamos al maestre del órden militar de Santiago que se entregó por sí y por sus sucesores, que son ahora los católicos reyes de España por canónigo de aquel grande Apóstol, como igualmante fueron recibidos por vasallos y canónigos suyos todos los demas caballeros de aquella ilustrísima religion, entregándose mútuamente y siendo recibido el arzobispo de Santiago por caballero de esta misma milicia, como consta del doctor Agurleta. De manera que así como Santiago es juntamente apóstol y emperador, así tiene vasallos que son juntamente eclesiásticos y militares.

XXII.

82. No solo decia Zacarías que vendrian los que estaban lejos, sino que edificarian el templo ó casa del Señor y supuesto que ya vimos, dijo el antiguo Jacob que aquella tierra en que durmió, se llamaria casa de Dios, réstanos ver como edificaron los que visitaron á Santiago y otros muchos que no le pudieron visitar, la casa de Dios en aquel sitio en que duerme nuestro nuevo y coronado Jacob, y por no alargarnos hablaremos solo de las personas reales.

83. Es la primera que se debe poner aquí la famosísima reina Lupa, llamada comunmente la reina Loba, que no puede dudarse que fue reina de Galicia, y por eso la llama reina de España el igualmente doctísimo que eminentísimo cardenal Torquemada, y dice que concedió á los discípulos de Santiago todo cuanto le pidieron, y que dedicando su palacio en Iglesia al mismo Apóstol, le dotó magnificamente.

84. Que Lupa fuese Reina, es cosa celebrada en las historias singularmente en las de Santiago, y no se puede dudar como vimos en el discurso primero desde el número treinta, y cuatrocientos nueve. Que sus suntuosos palacios fuesen consagrados por los discípulos de Santiago en honor de este Apóstol, lo refiere S. Leon papa, y es tradicion del reino de Galicia, como afirma el eruditísimo doctor Huerta, que describe con Mauro Castela Ferrer, el palacio de aquella reina llamado Castro Lupario, sito junto á Francos á dos leguas de Compostela y dos del Padron. Y aunque hoy solo conserva la Divina Providencia para gloria de Santiago algunos tramos de sus murallas de doce pies en ancho, da á conocer su grandeza, su recinto, en que cabe un escuadron de cuatro mil hombres y mas. Pero el sitio del sepulcro fue el que desde entonces se llamó *Libre-Dón*, por haberle dado de buena voluntad la reina Lupa, que mereció se fundase en el terreno de su real patrimonio el tercer santuario del mundo, el cual engrandecieron aun antes de la pérdida de España otros reyes de Galicia como el católico Reciario con las muchas tierras que nombra el padre Ogea.

85. Estuvo el sagrado cuerpo de Santiago en aquella primitiva Iglesia suya, que le erigieron sus discípulos favorecidos de la reina

Lupa, muy venerado en Galicia desde antiquísimos tiempos como asientan los escritores, y prueba sólidamente el mismo doctor Huerta, hasta que el grande peligro que amenazaban las guerras y la demasiada cautela obligó á los Gallegos á que hicieran de aquella grandeza manifiesta un tesoro escondido, ordenándolo así la Divina Providencia porque mejor se conociese con su retiro, cuan poderosa es su presencia. Pues así como se perdió España en cuanto estuvo oculto, así comenzó con mayor gloria á restaurarse luego que volvió á hacerse manifiesto, cumpliéndose así las profecías que adelante veremos. Fue privado el público de la vista de aquel relicario, ocultándole la piedad de los Gallegos en el secreto retiro en que permaneció, hasta que la milagrosa estrella que ahora tiene por armas la ciudad del mismo Santiago de Galicia y otros prodigios, descubrieron el sepulcro de este Apóstol al santo ermitañó Pelayo, y á otras personas devotas que dieron noticia á Teodomiro obispo de Iria-Flavia, y este á D. Alonso el Casto, aquel que desposeido de su real carona por Mauregato y retirado á Galicia, le volvieron los Gallegos á poner en su real trono á fuerza de armas. Levantó este rey un templo á Santiago compuesto de tres Iglesias como dice el emperador D. Alonso VI, concedióle tres millas en circuito y unióle á la catedral de Iria como dice el mismo rey Casto en su escritura. El rey D. Alonso el Magno à quien llama el papa Juan VIII *glorioso rey de las Galicias*, sin darle otro título alguno edificó á grandes expensas la catedral de Compostela con aquella fortaleza, grandeza y magestad en que al presente permanece.

86. Siguióse el rey D. Ramiro I, que consagró al apostólico templo Compostelano á toda España, con la obligacion en que puso á esta Península, de pagar perpétuamente la renta que llaman de los votos: esto es, por cada yugada de bueyes, una medida del mas escogido trigo á modo de primicias, y lo mismo del vino á aquella Iglesia. El rey D. Ordoño I, concedióle tres millas de tierra mas, y su esposa doña Urraca excelentes dones. D. Alonso el Magno edificóle el gran templo en que ahora es venerado y muchas joyas. El rey D. Ordoño II muchas tierras y dones preciosos de oro y plata. El rey D. Fruela añadió cuatro leguas de tierra en circuito del sepulcro y la tierra de Montaos. D. Alonso el monge muchas joyas preciosas. D. Alonso el V. confirmó todo lo referido y añadió otros muchos dones. D. Fernando el Magno hízole grandes donativos. La reina doña Urraca dióle la tierra de Trastámara. El emperador D. Alonso VII, dióle todo el real derecho de la ciudad de Mérida en Estremadura y el castillo de S. Jorge con todas sus posesiones, y en todo el reino de Toledo la renta que llaman la Cuartilla; esto es, de cada yugada de bueyes una anega de trigo: D. Felipe IV. mil escudos de oro en cada un año, y su esposa doña Isabel grandes presas.

87. Casi todos estos reyes de España lo fueron tambien de Portugal, corona que por tanto contribuyó, cuanto de esto se deja co-

nocer como feudataria piadosa á la fábrica de la gran casa del universal Emperador. El rey de Aragon D. Alonso el I, ofrecióle la ciudad de Calahorra, las villas de Cervera y Turtullon. El rey de Francia presentóle diez mil coronas de oro, y envió metal y artífices que le hiciesen dos campanas de tan estupenda magnitud, que sobrepujasen á todas las de la cristiandad, y que levantasen una torre que las pudiesen sustentar.

88. Dejamos no solo lo mucho que han hecho los pontífices, concediendo á la iglesia de Santiago excelentísimos privilegios, haciéndola metrópoli de catorce catedrales, dándole cardenales á semejanza de los de Roma y colmándola del mas frecuente jubileo, ademas de ser del mismo modo y forma que el romano; sin otros sublimes dones que han hecho al gran Santiago otros muchos príncipes eclesiásticos y seculares; pues solo de reyes conserva su iglesia Compostelana en sus archivos, mas de trescientos privilegios y donaciones. De manera que, como dice S. Antonio de Santa María, parece que andaban á porfia con emulacion sagrada los católicos reyes de España y los cristianísimos de Francia, en despojarse de sus riquezas y tesoros para engrandecer por todos caminos el templo sacrosanto de nuestro padre y Patron. Y para que todos estos tan extraordinarios como reales empeños, diesen al público un manifiesto testimonio de la fidelísima vigilancia, en preciarse de reconocerse feudatarios de aquel universal Emperador con las riquísimas preseas que presentan como tributo de su piadoso vasallaje.

XXIII.

89. Al acabar el profeta Zacarías de proferir las ceremonias con que se debia celebrar la imperial coronacion de Santiago, que dijimos, concluye su razonamiento en propio tono de celestial embajador; y como quien daba por señas de la seguridad de su embajada el cumplimiento de cuanto prometia, dijo á los oyentes que sabrian como habia sido enviado por el *Señor de los ejércitos;* palabras con que enfáticamente nos dió á conocer el fin para que á Santiago se le daba la corona y soberana grandeza de emperador, y juntamente otra prueba de esta dignidad colocada en este Apóstol. Preguntan, dice el padre Pardo, los sagrados Expositores, ¿por qué nombrándose Dios á cada paso en el testamento viejo *Dios de los ejércitos*, y hallándose este renombre tan repetido en la antigua ley, que ninguno suena con mas frecuencia en la boca de los profetas; no usa Dios en la ley de gracia de este antiquísimo título (concebido en aquellas palabras?) La sólida respuesta con que á esa grave cuestion satisface el padre Pardo, fundado no solo en Ruperto y otros, sino en la razon ilustrada con la fe, es que habiendo Dios traspasado á Santiago con el principado de la guerra el oficio de *Dios* de los mismos *ejércitos*, se transfirió tambien aquel magnífico renombre.

90. Es esta una consecuencia, que así como es igualmente gra-

ve que importante á las glorias de Santiago; así está legítimamente inferida de aquel antecedente, el cual para que quede mas establecido, y su consecuencia mas forzosa, le fundamos en el discurso antecedente y le comprobaremos en este y en ámbos singularmente con el testimonio de su hermano S. Juan.

91. Por los escritos de este profeta y evangelista, vimos en el discurso precedente á un Santiago saliendo de la boca de Cristo en figura de una espada de dos filos. Allí le admiramos como rayo reengendrado de este espantoso Trueno vestido de la mas soberana nube. Allí le tuvimos á la vista airosamente montado en su caballo blanco. Allí le reconocimos no solo distinguido con un nuevo nombre, sino revestido de un nuevo y milagroso ser y poder habitual con que este pronto á defender á toda la Iglesia, aunque sea necesario salir á la campaña contra la Divina Justicia armada de la robustez de las naciones infieles, para castigar á los católicos. Vímosle renacido para regir todas las gentes *in virga ferrea*; esto es, no solo como Apóstol con su bordon ó báculo pastoral á los fieles como á ovejas de Cristo, sino como militar con su sangrienta espada á los infieles como á lobos del rebaño del mismo Cristo. Allí le observamos peleando en las mas árduas batallas, y le aplaudimos triunfando de los mayores enemigos. Allí finalmente comprobamos todo esto con el título de *Rey de Paz*: propio de Cristo sacramentado, que para poseer este título mas propio de Dios en la ley de gracia, hubo de pasar á Santiago por medio de una sobrenatural regeneracion la potestad habitual de milagros militares y el oficio de *Dios de los ejércitos*, y por consiguiente este antiquísimo título de la gran casa de Dios.

92. Esto es lo que allí probamos principalmente con S. Juan al capítulo cuarto, quinto, sexto, décimo y doce del Apocalipsi; y mucho mas es lo que aquí nos vuelve á demostrar con admirables expresiones al capítulo décimonono, segun lo que se le habia dicho á lo último del capítulo décimo; esto es, que era necesario que volviese á profetizar á muchas gentes, pueblos, lenguas y reyes.

XXIV.

93. Vió aquel sublime espíritu el cielo abierto, y vió luego á un caballo blanco, y dice que el caballero que lo montaba se llamaba el Fiel y Verdadero y que juzga y pelea con justicia; sus ojos eran como llamas de fuego, tenia muchas diademas ó coronas en la cabeza, y un nombre que nadie lo sabia sino él mismo. Su vestido estaba matizado con sangre y su nombre se llamaba la palabra de Dios. Salia de su boca una espada de dos filos, para herir y regir con ella á las gentes (rebeldes,) como con vara de hierro, apremiándolas y castigándolas acérrimamente, (como expone Cornelio Alapide.) Tenia escrito en su vestido rey de reyes y señor de señores. Y seguíanle los ejércitos del cielo en caballos blancos y vestidos de ro-

pas blancas y limpias. Esto vió S. Juan despues de haber oido en el cielo muchas y alegres voces, como de quien da parabienes de grandes victorias y triunfos. Que las mas de estas señas sean evidentemente propias de Santiago, consta de lo que dijimos hasta aquí en este y en el precedente discurso y en fin que lo dijéramos, lo conocen todas las naciones del Orbe. Que las demas señas que no son tan conocidas como propias de Santiago, á ningun otro indiquen mas claramente que á este Apóstol, luego lo veremos, y por todo esto, que mas debemos suponer que probar, constará manifiestamente que Santiago es rey de reyes y señor de señores, como universal Emperador del orbe de la tierra.

94. Comenzando pues por el caballo blanco, ya sabemos que es propio de Santiago; y que este Apóstol montado en él arrojase llamas por los ojos, es connatural á sus sagrados espíritus militares. Las muchas coronas en la cabeza, son aquellas con que Dios le mandó coronar en fuerza de la embajada de Zacarías. El estar su vestido matizado de sangre, es propio de un campeon que dió muerte con su espada en la campaña á tantos millares de infieles.

95. El haber notado S. Juan desde la tierra las manchas de sangre que en el cielo tenia Santiago en su vestido, da bien á conocer que este era blanco, en que sobresale mas el color rojo; y esta es la gala con que la Iglesia representa en sus altares á Santiago á caballo, adornado con vestido blanco y sobreponiéndole en lugar de sangre el hábito rojo de sus caballeros, con que el mismo Apóstol se apareció singularmente en la batalla de Quesada contra los Moros de Almería, que quedaron destrozados en el campo, que como dice Gándara, desde entónces se llamó de la Matanza. La espada que sacó en esta batalla era de fuego, y por consiguiente era de dos filos que cortaba por una y otra parte como la del ángel que guardaba el paraiso. El haber visto S. Juan que aquella espada de dos filos salia de la boca de Santiago, es propio de un sobrenatural hijo que Cristo arrojó por sus divinos labios en figura de espada de dos filos, como vimos con el mismo S. Juan en el discurso antecedente. Que con aquella espada, rinda, rija y castigue á todas las gentes rebeldes, luego lo veremos experimentado con los infieles de las cuatro partes del mundo. La justicia con que juzga y pelea, es como propia de un Vice-Dios que sale del cielo con los ejércitos de aquella triunfante corte que le siguen en caballos blancos y vestidos de ropas blancas como se vieron capitaneados por Santiago, así en Africa en favor del rey de Monicongo hecho cristiano, como en España en la conquista de Mérida y en la batalla de Jerez. Y si dicen las historias, que entre aquellos que salieron con Santiago en la batalla de Mérida, era uno S. Isidoro, como alma bien aventurada; en la de Jerez, dicen que eran ángeles. ¿Para qué? Para que se vea que es Santiago el que por antonomasia se llama Fiel y Verdadero; pues le fia Dios todas las fuerzas de sus ejércitos compuestos de las dos gerarquías de ángeles y de hombres.

96. Tiene Santiago un nombre escrito que nadie (de las puras criaturas) lo conoce, sino él mismo. Porque le impuso Cristo el nombre *hijo del Trueno* que está escrito en el Evangelio, cuya significacion como tan misteriosa, solo despues de Dios la saben los dos apóstoles y hermanos, á quienes les fueron concedidas las excelentes ejecutorias de poderosa grandeza qus están selladas con aquel nombre, el cual solo se podrá descifrar adecuadamente, cuando así Santiago como su hermano san Juan, hayan concluido las sublimes empresas para que su maestro les tiene destinados. Aquel nombre incógnito es, el que como dice Villegas y Rivera, se llama palabra de Dios: *Verbum Dei.* Ni dice san Juan, que aquel caballero se llama *Verbum Dei*, sino que es su nombre el que se llama así. *Et vocatur nomen ejus Verbum Dei.* Porque un nombre impuesto por Cristo, cual es el que dió á Santiago, llamándole hijo del Trueno, no es otra cosa que una palabra de Dios. Y si dijéramos que no solo el nombre de Santiago, sino este mismo Apóstol es palabra de Dios, no añadiéramos nada de nuevo al Apocalipsi, en que ya dijimos le vió salir su hermano san Juan de la boca del mismo Cristo.

97. Y en fin, si Santiago no solo es inmediato pariente de Cristo sino sobrenatural hijo suyo á quien comunicó el habitual poder de las batallas y el título de Señor de los ejércitos, ¿qué mucho que sea *Rey de reyes y Señor de señores*? Porque si los ejércitos son los que hacen reyes y señores, cuanto mas puede hacer señores y reyes el que es Señor de los mismos ejércitos. Mas porque mejor nos confirmemos en la verdad, de que Santiago es segun todas las señas, el que vió san Juan en el Apocalipsi con la grandeza y magestad que acabamos de referir, y singularmente que es rey de reyes y señor de señores: sigámosle con la vista por toda la vasta extension del orbe, en cuyas cuatro partes se dejó ver con casi aquel mismo aparato, montado en su caballo blanco y con la espada en la mano, quitando reinos y dando reinos, aniquilando reyes y emperadores infieles, y levantando ó ensalzando reyes y emperadores católicos.

XXV.

98. Bajemos del cielo á la tierra siguiendo con los ojos de la consideracion al gran Santiago, y comencemos por la América septentrional, por este nuevo reino de España y por su cabeza esta grande ciudad de Méjico. Aquí se apareció Santiago á favor de Hernan Cortés y sus soldados, peleando contra los Indios en la conquista de esta corte del emperador Motezuma, que aprisionado ó tomado como en rehenes por los Españoles, murió herido de una pedrada que le tiraron sus mismos Indios, entregando con la muerte todo su imperio al emperador Cárlos V, católico rey de las Españas, que á pesar de la pertinaz resistencia y tumultos que de muchos de los reines se pueden ver en el ilustrísimo Sandoval, habia

obsequiado á aquel grande Apóstol celebrando cortes en su ciudad Compostelana llamada Santiago de Galicia.) Dedicóle Hernan Cortés en agradecimiento, el templo que hoy se ve, y se llama de Santiago, no solo aquella Iglesia y una calle, como dicen varios expositores de España, sino toda aquella parte de Méjico llamada Tlaltelolco, que fue antiguamente la parte mas principal de esta ciudad. Y aun su catedral refiere de escritos antiguos un erudito cura suyo, cual fue el licenciado Lezamis, que estuvo dedicada á Santiago, antes que tomase por Titular á María Santísima. Refieren aquella aparicion de Santiago Erze, Gándara y Pardo, con otros diez autores, y en los nombrados se podrán ver las demas que aquí apuntaremos brevemente.

99. Apareciόse mas Santiago á Hernan Cortés, captitan de Cárlos V, junto á la villa de Tendilla, contra cuarenta mil indios, sobre la ciudad de Potodoian, cerca del campo de Circia y tres veces sobre el rio Tabasco.

100. Apareciόse tambien al capitan Oñate en el Nuevo Méjico dos veces, matando de la primera dos mil indios, y en la segunda solo quinientos, rindiéndose los demas al gran Santiago, admirados de verle á caballo sobre un peñon muy alto y tajado, á donde se habian guarecido, confesando que no solo les cegaba con su resplandor, sino que los aniquilaba. Finalmente, D. Pedro Alvarado conquistador del reino de Guatemala, no quiso celebrar la dedicacion de la ciudad de este nombre y cabeza de aquel reino ni de su Iglesia hasta el dia de la fiesta de Santiago en que la dedicó á este Apóstol, y la llamó Santiago de los Caballeros, disponiendo que se celebrase su fiesta todos los años con grandes regocijos de toros y juego de cañas, como reconocido á las muchas victorias que habia alcanzado con el favor de su asistencia.

101. De la América septentrional pasemos á la meridional y reinos del Perú. Aquí se apareció Santiago muchas veces á su conquistador Francisco Pizarro, como consta de la donacion que hizo á la iglesia del Santo Apóstol, singularmente sobre la ciudad del Cuzco, cabeza del imperio de los Ingas á favor de doscientos españoles, cercados por el Mana Inga con doscientos mil indios, de los cuales murieron innumerables, y los que quedaron con vida aseguraban que habian visto sobre sí á Santiago en su caballo blanco y con la espada en la mano. El inga Garcilaso de la Vega, refiriendo lo mismo, dice que habia mas de mil indios para cada español, y que habian muerto ya á treinta españoles y herido á todos los demas cuando bajó Santiago en su caballo blanco, embrazando en la izquierda un escudo con la insignia del órden militar, y empuñando en la derecha una espada que parecia relámpago. Por donde quiera, dice, que acometian los indios, hallaban sobre sí al Apóstol, por lo cual atemorizados, concibieron tales ansias de huir del campo de batalla que se ahogaban unos á otros. Y en fin, dice Garcilaso que del mismo modo se apareció Santiago algunos dias contínuos, principalmen-

te cuando acometian los indios, que era en tiempo de luna llena; de donde se infiere que fueron innumerables las prodigiosas apariciones. El mismo autor refiere que dedicaron los españoles la ciudad del Cuzco á Santiago, pintándole segun se les habia parecido con muchos indios á los pies y haciéndole grandes fiestas, á las cuales concurrian los mismos indios diciendo: en esta plaza nos destruyó un *Biracocha* como este. Biracocha es lo mismo que *hijo del sol*; y si así llamaban á sus reyes, con mayor razon debian dar este nombre á nuesto Apóstol como á hijo del sol sacramentado.

102. Tambien se apareció Santiago dos veces en Lima, como refiere José Micheli, (y asímismo en Ruan y en Hostiano,) y en el reino de Chile á D. Andres Florez, que con dosciendos españoles puso en huida á siete mil indios.

103. De la América demos vuelta al Asia. Aquí se apareció Santiago en Goa, en Cananon y en Ormuz, favoreciendo á los Portugueses, como lo celebran sus historias escritas por fray Antonio de S. Roman, Castañeda, Maseo, Berello, Gama y otros. Y está pronta á socorrer muchas veces á los españoles y católicos que quisieren dilatar la fe por aquella vastísima y florida parte del mundo.

104. De los mismos autores consta como se les apareció en Africa en la parte de Etiopia, siendo gobernador D. Alonso de Alburquerque, quien se reconoció muy agradecido á Santiago, enviando á su imágen venerada en el territorio de Lisboa grandes dones, y mayores á su sepulcro y casa de Galicia. Pero en muchas mas veces se apareció en la misma Africa en socorro de los españoles por la parte de las costas del Mediterráneo. Apareciose dos veces en Oran al capitan general D. Antonio de la Cueva, gobernador de aquella plaza. Dejóse ver montado en su caballo blanco vestido y armado á la española, con lanza, espada y adarga, en el campo de Trugillimar. Eran los españoles solo quinientos y los moros innumerables y valerosos; pero quedando muertos solo siete de aquellos, murieron tantos de estos, que se emplearon nueve dias en enterrarlos. Esto fue de la primer vez. La segunda y mas prodigiosa, sucedió cuando habiendo tocado á recojer los españoles por los muchos moros que venian en socorro de los suyos, acabaron de conocer el milagroso auxilio que estaba de su parte. Porque viendo Francisco Martin, notario de la Audiencia eclesiástica y canciller de la caballería, que un soldado que no conocia estaba fuera de la línea y en ademan de acometer á los moros que venian de refresco al mismo tiempo que se retiraban los españoles, le dió voces que se retirase, tratándole de desobediente y amehazándole que daría cuenta al general. Pero presto se desengañó cuando vió que aquel divino soldado no dando oidos á sus protestas y dejando acercar á la caballería de los moros, poniendo la lanza en el ristre, los acometió con tal valor que los detuvo, sin que pudiesen pasar contra los cristianos, que agradecidos acudieron á la Iglesia mayor á darle gracias, ofreciéndole el capitan una lámpara de plata y dotándole una fiesta anual con procesion muy

solemne á los siete de mayo. Dejóse ver mas en Africa Santiago en Melilla á favor de los españoles y tambien en favor de los mismos africanos católicos contra los infieles dos veces, la una en favor del rey Negro de Congo, y la otra á favor del rey de Monicongo, con quienes debian andar algunos españoles.

105. Entremos ya en la Europa tan altamente favorecida de Santiago. Apareciόse este Apóstol con caballo y manto blanco en Italia á las riberas de Rio-Frio, como dicen fray Pablo de S. Nicolás y el eruditísimo doctor Huerta, cuando el tirano apóstata Eugenio, amenazando aniquilar el cristianismo, y acompañado de Arbogastes y Flaviano, enemigos de la verdadera religion, dió de poder á poder la batalla al religiosísimo emperador Teodosio, y á éste la victoria Santiago acompañado de otro héroe, que discurren los muy eruditos fray Pablo de S. Nicolás y el doctor Huerta, que era su hermano S. Juan Evangelista. Levantó nuestro divino capitan con aquel habitual poder con que para semejantes empresas le fortaleció la Omnipotencia, un recio viento que desordenó y puso en confusion al ejército del infeliz Eugenio, el cual aprisionado y llevado á la presencia del gran Teodosio le fue cortada la cabeza.

106. Apareciόse en Francia á Carlo Magno tres veces segun refieren muchos autores, y así no es mucho que aquel glorioso Emperador haya llenado las historias y el mundo de la fama de sus proezas. Apareciόse en Carcasona á favor del duque de Mérida, Claudio, general del rey Recaredo I, en aquella celebérrima batalla, en que trescientos españoles de á caballo vencieron sesenta mil franceses, capitaneados por el general Boson, como lo refiere el eruditísimo doctor Huerta, con Alfonso, primer abad del monasterio da Sahagun. Apareciόse sobre la ciudad de Nismes á favor del rey Wamba, y de sus españoles contra los franceses y los vascones, que se habian hecho fuertes en aquella plaza, gobernados por el rebelde Paulo que preso fue condenado á muerte propia de traidor.

107. Acerquémonos ya á nuestra España y en ella veremos un teatro en que la Omnipotencia hace ostentacion de sus grandezas por medio de su vice-omnipotente Santiago. Apareciόse este Apóstol antes de la perdida de España, peleando contra los franceses à favor del rey Chindasvinfo, y á favor de Recesvinfo contra los godos de las Galias y vascones capitaneados de Froya, sobre la ciudad de Zaragoza. Despues de la pérdida de España apareciόse á D. Pelayo en Covadonga en las Asturias; á D. Alonso el Casto en santa Cristina en Galicia; á D. Ramiro el I, en Clavijo en la Rioja; á D. Ramiro el II, junto á Simancas en Castilla la Vieja; á D. Fernando el Magno tres veces, la primera cerca de Compostela en Galicia, la segunda en Alenquer en Portugal y la tercera en este mismo reino en la ciudad de Coimbra, que tomó por armas al santo Apóstol á caballo. Apareciόse al conde Fernan-Gonzalez en Hazinas; al capitan Ruiz Diaz llamado el Cid, dos veces en Castilla y en la playa de Valencia; á D. Alfonso VII, sobre Baeza; á D. Fernando II tres

veces, sobre Cedo-Feita en Galicia, sobre Ciudad-Rodrigo, y sobre Cáceres en Estremadura.

108. Apareciόse á D. Alonso primer rey de Portugar en el valle de Ourique: á D. Alonso VIII en las navas de Tolosa; á D. Fernando el santo sobre Sevilla; á su hijo D. Alonso en Jeréz; al rey D. Pedro de Aragon sobre Huesca. Apareciόse finalmente en Lérida, en Mallorca, en Quesada y en otras partes que refieren varios autores. Dejando otras muchas victorias que los reyes reconocieron debidas á Santiago. Porque como dice el padre Pardo, los reyes católicos D. Fernando y doña Isabel, preparáronse para acabar la conquista de Andalucia, y comenzar la de las Indias con la peregrinacion que hicieron á Santiago de Galicia. El invicto emperador Cárlos V, hizo celebrar una fiesta de Santiago luego que ganó á Tunez en Africa. D. Felipe III confirmó el decreto de la total expulsion de los moriscos de España la víspera de Santiago, que le dió esfuerzo para esta resolucion llena de tan grandes dificultades. Y en el dia de Santiago de mil seiscientos cuarenta y tres, en tiempo de D. Felipe IV, corto número de españoles desalojó á tres mil franceses de las huertas de Lérida, matando á mil y quinientos sin faltar de los nuestros un soldado.

XXVI.

109. Con estas y otras grandezas de Santiago probó el doctísimo padre Pardo, que nuestro Apóstol es capitan general de los ejércitos cristianos por oficio y comision especial de Dios, y que se la dió el mismo Cristo particularmente, para oponerse á las armas de los Infieles, y por tanto llámale vice-Dios de los ejércitos y Emperador de las armas corporales, y dice que así como Cristo comunicó á S. Pedro el oficio de príncipe del apostolado, de cabeza de la Iglesia y el nombre de Señor de ella en el gobierno pacífico, así le dió á Santiago el belicoso gobierno de las armas, y el nombre de Emperador de ellas. Y añade aquel escritor que así como S. Pedro á título de vice-Dios en el mundo, en subiendo al trono de su cátedra para enseñar, y tomando la pluma para difinir no puede errar, así Santiago á título de vice-Dios en las guerras, en subiendo á caballo para pelear y empuñando la espada para combatir, infaliblemente ha de vencer y dominar.

110. Impelido del sentir de esta verdad, dijo el P. Lorenzo de Zamora, hablando de España y de Santiago de Galicia, que en este dichoso muro goza su asiento el blason de su apellido, y fuera de esto en las campañas enemigas para asombro de estas y gloria de las españolas, le estampó el mismo Apóstol, la tinta fue la sangre de los moros, la pluma, la espada cortadora, y los golpes, aquel estampido y trueno, que desde lo último de la tierra hace eco por todo el mundo con sus proezas. De suerte que turba los contrarios, espanta los enemigos, atemoriza á los que predican, pone en consternacion á los que escriben, entorpece las lenguas, pasma las plumas.

XXVII.

111. Aquellas son algunas de las victorias que se celebran conseguidas por la espada de Santiago; pero porque se confirme la verdad de las que se saben se infiera, cuantas mas serán las que consiguió el grande Apóstol, de cuyo número no tenemos mas que una general noticia, de ser grande y concibamos la debida esperanza de muchas mas, que ha de ganar á favor de la verdadera religion, oigamos á Isaías. Manda Dios por este profeta al capítulo cuarenta y uno, que escuchen las Islas, que tomen animo las gentes, que se lleguen y que hablen y que se acerquen á juicio. Pero qué juicio es este? Es aquel en que Dios hace ver á los hombres la excelencia de su Omnipotencia y la grandeza de sus beneficios. De qué modo? Proponiéndonos claramente como se saca de todo el contexto, el poder que dió á Santiago, comenzando con esta pregunta. Quién trajo desde el oriente al Justo? Quiere decir, quién trajo á Santiago desde Jerusalen, que está al oriente. á España y á Galicia, que está en el ocaso? Y prosigue preguntando: quién le llamó, para que le siguiese? Y suponiendo en la ninguna respuesta, que se da á esta pregunta, que solo pudo ser el mismo Dios el que llamó y trajo á Santiago á Galicia; prosigue diciendo segun la version de Vatablo, que no discrepa de la vulgata mas que en la mayor claridad. Quien entregaba en su presencia á las gentes y le hacia imperar sobre los reyes para dárseles como polvo de su espada, y como paja que la lleva el viento á sus armas. Y prosigue mas la vulgata, diciendo que los perseguirá, que pasará en paz, esto es, sin recibir daño, y no dejará rastro de sus pisadas. Todas estas son señas propias de Santiago cuando baja del cielo y discurre por la tierra, en aquel celestial caballo tan lijero que anda por el aire. Pero mas particulares son las señales que pone mas adelante, cuando hablando con nuestro Apóstol, dice de esta suerte. Y tú Israel, siervo mio Jacob, á quien elegí descendiente de mi amigo Abraham, que te tomé desde los *Fines de la tierra* y desde lejos te llamé y te dije: Siervo mio eres tú, te escojí y no te desechè. No temas, pues Yo estoy contigo, no desmayes, pues Yo soy tu Dios, te conforté y te dí auxilio, y te recibió la diestra de mi Justo.

112. Son tan grandes estas cosas, que muchos expositores como san Gerónimo, Cirilo y Procopio, las entendieron dichas á Cristo. Pero así como de estas últimos palabras, *suscepit te dextera justi mei*, se convence que Dios habla aquí de los justos, y que el uno de ellos es Cristo, que tomó la diestra del otro; así se convence tambien que el que fue recibido de esta soberana diestra para tan insignes empresas es Santiago, á quien como vimos en el discurso antecedente, le hizo Cristo sobrenatural hijo suyo en Galicia *fin de la tierra*; allí le confortó, le dió su auxilio, y como figurado en el primer Jacob, le hizo verdadero Israel que prevalece contra Dios, armándose

de su misericordia contra su Divina justicia. Pero no para aquí, sino que prosigue inmediatamente la vulgata, ve aquí serán confundidos y avergonzados cuantos pelean contra tí, serán como si no fueran, y perecerán los hombres que te contradicen. Buscarás y no hallarás los varones que se te han revelado, serán como si no fuesen, y serán confundidos porque Yo soy el Señor Dios tuyo, que tomo tu mano y te digo: no temas, porque Yo te ayudo.

XXVIII.

113. Esta es la misteriosa profecía que luego veremos encadenada con otras que nos ponen á la vista, lo que Santiago hizo con los moros que sacrílegos llegaron, aunque muy de paso á entrar en su ciudad de Compostela. Cosa es admirable que Santiago que se ha mostrado siempre tan próvido, vigilante, pronto y poderoso á favor de la verdadera religion en casi todas las naciones del mundo, no solo haya dejado destruir á casi toda España y sus Iglesias por sus enemigos los Infieles, especialmente Mahometanos, habiéndosela encomendado el mismo Cristo para que la guardase y protegiese, como lo dijo el mismo Apóstol á D. Ramiro I, sino que haya permitido el que llegasen á profanar con sus pies parte de su singularísimo y muy favorecido patrimonio, la invencible Galicia y lo que es mas, que entrasen en el mismo Santiago de Galicia y se atreviesen á poner las manos en las paredes de aquel Sacrosanto templo, tercer santuario del mundo, y trono en que está sentado el mismo universal Emperador de los ejércitos. Pero de esto mismo se saca uno de los mas poderosos argumentos que demuestra aquella imperial dignidad del gran Santiago de Galicia.

114. Refiriendo el sagrado Evangelio los misterios que obró Cristo en su vida, pasion y muerte, repite muchas veces que lo hacia porque se cumpliese lo que habian dejado escrito los profetas, singularmente S. Mateo refiriendo el inefable misterio de la encarnacion, y sus circunstancias, dice que todo aquello se hizo porque se cumpliese lo que Dios habia dicho por Isaías. Pues si Dios previó desde el trono de su eternidad, que se habia de ver obligado á obrar tan estupendas maravillas por solo cumplir sus promesas, ¿para qué empeñó en estas la infalibidad de su palabra? Verdad es, que supuestas las profecías era necesario se cumpliesen como palabra propia de Dios. Pero tambien es verdad que no era la Eterna Bondad la que necesitaba de haber empeñado su palabra, para comunicar aquellos grandes beneficios á los hombres sino que eran los hombres los que por su ingratitud necesitaban que Dios les hubiese dado su palabra, de concederles aquellos tesoros de sus riquezas, para que despues los recibiesen como dados de la mano del mismo Dios y no los despreciasen. Porque sino obstante toda esta sapientísima Providencia los despreciaron los Judíos, siendo los mas versados en las sagradas profecías, y viendo á sus ojos el cumpli-

miento de todas ellas, ¿qué fuera sino hubieran precedido tantos y tan repetidos avisos celestiales? Por eso como apuntamos en otra parte, dijo Cristo á los apóstoles hablando de cosas futuras: esto os digo para que lo creais, cuando lo veais hecho.

115. Este medio pues, de que se valió el mismo Dios para convencer la ingratitud de los hombres, que no habian de querer reconocer los beneficios que les hizo por medio de su Divino Hijo, fue el mismo que tomó para convencer á los ingratos que habian de intentar negar ó atribuir á la providencia comun la restauracion de España y la conquista de sus dominios, debidos todos á la espada de Santiago. Y así como Dios dejó pasar cuatro mil años antes de enviar á su Hijo, á remediar el género humano, perdido por la culpa de Adan, para que mejor se conociese la grandeza del beneficio con los daños que se habian esperimeniado en su tardanza; así quiso que se retardase ó se retrajese por algun tiempo el socorro,con que Santiago suele favorecer la religion, especialmente á los españoles, y mas singularmecte á los Gallegos. Y á la verdad si despues de todas estas divinas precauciones le intentaron negar algunos aquello mismo que ven estar pendiente de los filos de su espada, ¿qué hubiera sucedido, sino tuvieran sobre sí tantos avisos? Vamos á las profecías en las cuales y en su evidente cumplimiento se verá como en un clarísimo espejo, la solidez de estas verdades.

XXIX.

116. Aunque el libro tercero y cuarto de Esdras no fueran de tanta autoridad como sin embargo de no ser canónicos, les dan todos los doctores, los muchos santos padres que los alegan, y el andar por esto y por otros motivos incorporados en un mismo volúmen con la Escritura, bastará para dar el mayor peso á nuestro asunto, el verse puntualmente cumplidas en Santiago aquellas profecías que traen tan propias de este Apóstol, que no parece tienen otro objeto.

117. Vió Esdras y extendió en los capítulos once y doce del libro cuarto las grandes alteraciones de los reinos y naciones, figuradas en un águila colmada de misterioso número de alas, plumas y cabezas, sobre las cuales discurrió con singular agudeza el padre Antonio de Vieíra. Pero el que este escogido ingenio no pasase con su discurso al inmediato capítulo décimo tércio del mismo libro, en el cual mas que en los antecedentes se ve claramente el Emperador universal, que con tanta diligencia buscó, así como es grande prueba de la innata perspicacia con que advirtió, que con solo tacarle arruinaba el imperio que fundaba sobre la delicadeza de su pluma, mas que sobre las dos plumas que del águila *pasaron sobre la cabeza de la parte diestra:* así está publicando con su profundo silencio, cuan firme cimiento tienen en aquella antiquísima y venerable profecía las glorias de Galicia, y el imperio universal de su grande

apóstol Santiago, cuya historia se lee en el citado capítulo, como en un claro y compendioso resúmen.

118. Dice pues, Esdras al capítulo décimo tércio, que vió como el viento (que en el capítulo antecedente habia el Altísimo guardado para sus fines) se levantaba del mar cuyas olas alteraba. Comienza su relacion por el mar, porque del mar de Galicia salió Santiago, cuando desembarcó su sagrado cuerpo en las costas de aquel reino, ó por mejor decir allí renació, como vimos en el discurso precedente. Añade luego que vió de repente á aquel hombre. Como quien alude al mismo Santiago que vimos en el Apocalipsi montado en su caballo blanco, pues dice al mismo tiempo que recibia ó reclutaba fuerzas, que eso es *prevalecer con millares del cielo:* los cuales no son otros que los ejércitos del mismo cielo, que vimos con S. Juan seguian al mismo Santiago. Dice mas, que á donde quiera que volvia el rostro temblaba todo cuanto se le ponia delante, y que á donde quiera que llegaba la voz que salia de su boca, se encendian cuantos le oian como la tierra con el fuego. Significa en lo primero los espíritus militares de Santiago, y en lo segundo el fuego de su predicacion ó doctrina. Tales fueron los prodigios de Santiago, no solo en lo évangélico sino en lo militar desde los primeros tiempos de la Iglesia, pues ya en el cuarto siglo vimos, peleó á favor del emperador Teodosio.

119. Prosigue Esdras y dice, que despues de todo esto se juntaba una multitud de hombres que no tenia número de los cuatro vientos del cielo, para hacer guerra á aquel hombre que habia salido del mar. Estos son los enemigos de la Iglesia, y singularmente de España, conjurados contra su protector Santiago, y aquellas bárbaras naciones que instigadas del comun enemigo del hombre, salieron del septentrion como los Godos; del oriente como los Suevos, del mediodia como los Moros; y del occidente como los Normandos, que con armadas acometieron varias veces á Galicia por el mar y sus costas occidentales. De suerte que se vió Galicia en peligro de perder su mayor tesoro en el sagrado cuerpo de Santiago tantas veces, cuantas fueron las envestidas con que los enemigos pusieron en aprieto aquella tierra de su sepulcro. ¿Pues qué hizo Santiago en estos lances, en que al mismo tiempo que queria asegurar su permanencia en Galicia, queria tambien que reconociesen los Gallegos y los demas españoles, cuan poco valian sus fuerzas por grandes que fuesen sin su auxilio contra tan gran número de enemigos? Dícelo á renglon seguido el mismo Esdras. Pues vió que habia labrado para sí un gran monte y que voló sobre él. Esto sucedió puntualmente cuando los Gallegos con religiosa cautela y temor de las naciones bárbaras de que se veian cercados, como dicen los historiadores, y entre ellos el eruditísimo doctor Huerta, ocultaron al santo Apóstol en el monte en que despues se halló y en donde despues se fundó su apostólica ciudad de Compostela; y allí le escondieron de modo, que aunque como dice de sí el mismo

Esdras, procuró ver la religion ó el lugar de aquel monte, no lo consiguió.

120. Vió despues de esto el mismo venerable escritor, como todos los que se habian juntado para hacerle guerra, temian mucho, y con todo eso se atrevian á pelear. Véase esto mismo en las historias que refieren, como habiendo hecho asiento los Suevos en la mayor parte de Galicia, y habiendo hecho retirar á los Gallegos hácia aquella parte del sepulcro de Santiago, y teniéndolos en tanto aprieto por espacio de casi cincuenta años, les temian mucho aunque eran tantos contra tan pocos, por lo cual muchas veces hicieron con ellos tratados de paz; y con todo eso se atrevian á pelear con ellos, pues varias veces les quebrantaron los pactos.

121. Prosigue Esdras y dice, que aunque vió el ímpetu de aquella muchedumbre que venia contra él, no levantó su mano, ni tomó la espada, ni otro algun instrumento militar. Así se estuvo el santo Apóstol en todo el reinado de los Suevos; pues no consta en todo él, habiendo sido de casi doscientos años, aparicion alguna suya. Vió pues Esdras, que solo arrojó de su boca como una oleada ó llamarada de fuego, que de sus labios despedia llamas, de su lengua centellas y tempestades, y que juntas todas estas plagas cayeron sobre aquella multitud al tiempo mismo que acometia á pelear, y los abrasó á todos de manera, que de repente no pareció de toda aquella innumerable multitud, mas que polvo y olor de humo.

122. Ya dijimos que esta muchedumbre es la coleccion de aquellas gentes que en varios tiempos fueron contra España y contra Galicia, y sobre ellas se ven en las historias las plagas salidas propiamente de la boca de Santiago, como dice Esdras. El fuego, la llama y los rayos, los experimentó sobre sí Almanzor y todo su ejército, cuando en tiempo de D. Bermudo II, entrando en Compostela y queriendo profanar el sepulcro de Santiago, oyeron tales truenos, vieron tales relámpagos y rayos, y tan espantoso resplandor, que atemorizados no osaron pasar adelante; experimentando luego sobre sí, como dice el obispo de Oviedo, cierta especie de muerte repentina y de espada contínua con que los Agarenos comenzaron á perecer y aniquilarse cada dia. Los mismos truenos se oyeron en tiempo de D. Bermudo III. Las tempestades las experimentaron, milagrosas varias veces en Galicia, entre otros enemigos los Normandos y los Moros; y estos finalmente en tiempo de D. Ramiro III, habiendo derribado con sacrílega audacia una pared del templo de Santiago, sintieron sobre sí tal enfermedad de vientre, que como dice el obispo Sampiro, ni uno de ellos escapó que llevase las nuevas á su patria. De suerte, que aun cuando Santiago no toma la espada, ni empuña otro algun instrumento militar, reduce á sus enemigos á solo polvo y olor de humo. En todo lo cual se ve juntamente cumplida con la profecía de Esdras la de Abdias, que dijo, que la casa de Jacob seria fuego; la de Jeremias, que afirmó que Dios encendió á Jacob como fuego de una llama tragadora por toda la circunferen-

cia; y la de Isaías que ya vimos, como ponderó que Dios haria que las gentes y los reyes fuesen como polvo, respecto de la espada de Santiago.

123. Vió despues Esdras que aquel hombre bajaba del monte. Esto se cumplió, no solo cuando se descubrió el sepulcro de Santiago que desde entonces dejó de habitar en el monte; pues en adelante habitó en la ciudad Compostelana que en el monte de su sepulcro se comenzó luego á fundar, sino cuando se apareció en figura corporal en las batallas, así en favor de D. Pelayo en Covadonga, como en auxilio de D. Ramiro en Clavijo, donde hizo la mas famosa ostentacion de su amor para con los Españoles, y de su poder contra sus enemigos los Moros, Agarenos y demas infieles. Aparecióse la víspera del dia, (en que dió á los cristianos una de las mas celebradas victorias,) á D. Ramiro, apretándole la mano, animándole á volver á la batalla que habia perdido, y prometiéndole que le veria como le vió al otro dia en la pelea, montado en su caballo blanco con la bandera en la mano, animando y exhortando á los escuadrones cristianos, y peleando él tambien contra los Moros. Esto publican las historias y esto es lo que vió Esdras; pues dice que al tiempo de bajar aquel hombre del monte, llamaba para sí una multitud pacífica (de aquellos que Dios habia dicho en el capítulo antecedente, que se salvaron sobre sus fines que deben ser los de la tierra en Galicia, pues á este reino se refugiaron los que escaparon de los Moros) y que se le iban juntando muchos hombres, unos alegres, otros tristes, otros atados y otros que los llevaban. Circunstancias que si son inseparables de las reclutas y aparatos que se hacen para cualquiera guerra, á que no todos van gustosos, son mas propias de la batalla de Clavijo. Pues para esta, dice el mismo rey D. Ramiro que hizo juntar por comun decreto, enviado á los príncipes de todas las provincias de su reino, cuantos podian tomar armas, nobles y plebeyos, dejando solo los débiles, y por tanto era necesario que muchos fuesen no solo forzados, sino atados, y que otros les llevasen.

124. Muy espantado é inmutado quedó Esdras, por el gran pavor que le causó aquella vision, y pidiendo á Dios la inteligencia de tantas maravillas, le fue dada una interpretacion que no copiamos aquí, por no alargarnos y por ser aunque en compendio y con aquellas misteriosas metáforas, alusiones y estilo propio de profecía, la misma que acabamos de referir. Y baste en fin, para nuestro asunto, el saber como le fue dicho que aquel varon que habia visto salir del mar, era el que habia conservado el Altísimo por mucho tiempo, para que por sí mismo librase á sus criaturas, y dispusiese de los que se habian escapado (de las calamidades pasadas) dando por señas, que estaria en la cumbre del monte Sion. Nombre que por significar *estrépito*, es lo mismo que trono del hijo del Trueno, y por significar la ciudad de David, en donde estaba el Alcazar, de que primero, como dice Alapide, se apoderó aquel rey trasladando allí su Real trono desde Hebron, y tomando con este hecho pose-

sion de todo Israel, que representaba á todo el mundo; simbolizaba á Galicia y sus montes en donde primero el figurado David. Cristo tomó por medio de Santiago posesion de su reino de la Iglesia compuesta de las gentes, verdadera Sion como afirman los expositores, trasladando allí el trono de su reino del Sacramento, desde Jerusalen corte de su reino de la cruz.

125. Volviendo pues los ojos de la consideracion sobre aquellas palabras en que Esdras dice, que aquel hombre que salió del mar fue guardado por el Altísimo, para que librase por sí mismo á las criaturas y dispusiese de los que habian quedado libres, así como significan lo mismo que aquellas con que quinientos años antes de Esdras, habia dicho David hablando del universal Emperador, que en este mismo serian benditas todas las tríbus de la tierra, que son lo mismo que los reinos, repúblicas y naciones del mundo; así se ven cumplidas todas promesas en Santiago, y experimentados estos favores en el poderoso patrocinio con que este Apóstol estableció los imperios, los reinos y repúblicas de toda la cristiandad, para cuya demostracion bastarán solo aquellos ejemplos que nos permite referir la brevedad.

XXX.

126. Comenzando por el sacro Imperio, apenas se vió tan floreciente ni en religion ni en grandeza, como en tiempo del gran Teodosio á quien se apareció Santiago en la batalla, en que con una milagrosa victoria le libertó del gravísimo peligro en que le tenia puesto la infiel tiranía de Eugenio. El cristianísimo reino de Francia fundó su gran poder en el emperador Carlo Magno á quien Santiago se apareció tres veces. La serenísima república de Venecia, cuya antigüedad, riqueza, excelencia y religion, compite con los mas famosos reinos, fue fundada como dice Paulo Jovio, bajo del patrocinio de Santiago, por los pueblos que huyendo de los bárbaros se retiraron á las islas del mar Adriático, donde dieron principio á aquella gran ciudad, edificando primero un templo á aquel Apostol; y siendo este templo preservado milagrosamente de incendios y otros peligros, es el mas antiguo de los muchos y magníficos que adornan á Venecia, la cual tuvo á Santiago por especial abogado hasta el principio del siglo nono, en que trasladado á aquella ciudad el sagrado cuerpo de S. Márcos, se comenzó á llevar este Evangelista todos los aplausos de patron. La corona de Aragon nunca brilló con tanto lustre como en tiempo de su rey D. Alonso I, llamado el Batallador, porque con solo los Moros tuvo veinte y nueve batallas. Llamóse emperador por haberse casado con la Real condesa de Galicia, doña Urraca, hija y heredera del emperador D. Alonso VI, y por eso tomó título de Imperial su corte de Zaragoza. Pero dió bien á conocer de donde le habian venido estas grandezas y felicidades, cuando estando sobre Fraga y hallándose á la muerte en siete de setiembre de mil ciento treinta y cuatro, otorgó su testamento en

que dejó á la Iglesia de Santiago de Galicia la ciudad de Calahorra y las villas de Cerber y Turtullon. El fidelísimo reino de Portugal levantóse con este nombre el año de mil ciento treinta y nueve, dia del apóstol Santiago, en que este gran campeon se apareció peleando á favor de los Portugueses contra los cinco reyes moros que rendidos dieron fama y aliento á esta valerosa nacion, que mostrándose agradecida en recibirle por protector, experimentó la prosecucion de prolongados y prodigiosos favores en las batallas de las Indias orientales, con que se hizo reino famoso entre las monarquías del orbe.

127. Mucho mas notorio es cuanto debe el reino de España y sus dominios, á este patron suyo y tutelar, ó por mejor decir, cuan poco ó nada tiene España que no lo haya recibido de su mano, habiéndolo conquistado con su espada. ¿Quién no sabe que apénas ha habido nacion que ántes de la invencion de su sepulcro no haya hecho á España teatro de sus victorias? Habíanse apoderado de esta península los Griegos, los Egipcios, los Iberos, los Cartaginenses, los Romanos, los Suevos, los Godos, Alanos, Vándalos, Silingos; y finalmente, inundaron á España los Arabes, Agarenos, Sarracenos y Moros, y se hubieran conservado en ella extinguiendo á los Españoles si Santiago no se levantara de su sepulcro á oponerse al furioso curso de sus armas. Descubrióse pues, su sepulcro y fue lo mismo que aparecer un nuevo sol, que con los rayos de sus luces disipó los vapores, la soberbia y arrogancia de los Arabes y de todos los enemigos del reino católico de España. Desde entónces comenzó España á sujetar tantas y muchas mas naciones que las que antes la habian ultrajado, hasta dilatar sus dominios por la inmensidad de las cuatro partes del mundo, no dando la carroza del sol paso alguno con que este planeta no alumbre alguna tierra sujeta á su dominio.

128. Glorias todas debidas á Santiago, porque este gran capitan, asegurando primero su herencia de Galicia, y singularmente su sepulcro y el terreno que nunca dejó profanar, arrojando rayos de fuego contra los invasores, de allí salió á conquistar á toda España con sus armas. Ayudó á los católicos en las batallas contra los infieles en Europa, pasó al Africa, entró en el Asia, volvió sobre la América y en todas las cuatro partes del mundo ganaron los cristianos vastísimos dominios, guiados, protegidos y ayudados personalmente de este celebérrimo campeon. De manera, que hicieron mas los españoles alistados bajo la bandera de este universal Emperador, en pocos años se adelantaron en mas proezas, rindieron mas naciones, conquistaron y sujetaron mas reinos é imperios, que en muchísimos siglos los Asirios y Caldeos, los Persas y los Medos, los Griegos y los Romanos, los Godos y los Mahometanos. Ni es maravilla que triunfase tanto nuestra España, antes es de admirar y de llorar como no ha proseguido en sus victorias contra la potencia del gran Turco y demas infieles enemigos de la Iglesia y de la verdadera fe,

teniendo de su parte al invencible caudillo de los ejércitos cristianos y Emperador universal del orbe de la tierra. Pero no por eso están perdidas, sino que antes bien se avivan las esperanzas y deseos que veremos cumplidos en el siguiente discurso.

129. En menos de novecientos años ganaron los Españoles á solos los Mahometanos tres mil setecientas y nueve batallas desde la primera de Covadonga el año setecientos diez y ocho hasta la última con los Moriscos en la Sierra de Alavar, en el reino de Valencia, el año de mil seiscientos nueve. Ni para que se reconozcan todas ellas debidas á la proteccion de nuestro grande Apóstol, es necesario otro testimomonio que la pública voz y fama.

130. Esto pregona con generosa libertad propia de español el padre Lorenzo de Zamora, hablando de esta suerte. Verdaderamente fuera razon que todos los Españoles nos hiciéramos memorias para conservar en ellas la inmensidad de beneficios que debemos al gran Santiago; él ha sido nuestra defensa, él nuestro muro y propugnáculo de nuestras tierras, el fuerte de nuestros reinos y el general de nuestras armas.

131 Si lo miramos bien fuera de los beneficios que no se muestran á los ojos (que son inmensos los que por su intercesion recibimos) el nombre, el crédito y la fama que de los españoles por el mundo se ha esparcido, todo se debe al gran Santiago. Antes que este héroe tomase claramente á su cargo nuestra causa, sujetos estuvimos á los Romanos, colonia fuimos de los Cartaginenses, cautivos y esclavos de los Moros, Arabes y Sarracenos, y tratados de todas las naciones como bárbaros y estimados en menos. Pero despues que nuestro Apóstol fue electo capitan general de España, hubo en ella príncipes de las naciones y emperadores del mundo. Hallamos paso y entrada al nuevo mundo; los estandartes y banderas españolas en los fines de la tierra, bajo el nombre del glorioso Santiago se han enarbolado; el mar del Sur, las Filipinas, las dos Américas y las tierras mas distantes y remotas, con el nombre de Santiago han bajado la cerviz y recibido el yugo de la España y del Evangelio. Al non plus ultra (que es lo mismo que Finisterre) se halló plus ultra, porque los Hércules, los Césares y Escipiones, son muy poco respecto de lo que los Españoles son, revestidos del esfuerzo de Santiago. Hijo del Trueno le llama Cristo, y trueno ha sido en nuestras bocas: pues solo *un Santiago y á ellos* ha hecho temblar el mar del Sur, estremecerse el de Lepanto, huir los Turcos, retirarse los Africanos, perder el ánimo los Franceses, Alemanes, Chinos y los Indios orientales, y occidentales. Y así no hay nacion que con el sonido de este Trueno no haya recibido susto y espanto. En fin á este glorioso capitan debemos todas nuestras honras, nuestras victorias, nuestros triunfos y mas celebrados trofeos. Y si á Santiago debemos todo, en retorno de esta deuda y de este todo, todo yo quisiera hacerme lenguas. Así habla aquel orador.

XXXI.

132. Estos admirables favores que de Santiago recibió y cada dia recibe Galicia y toda España, como herencia propia suya, no solo son comunes á toda la Iglesia, por el bien que de la fe y grandeza de los dominios españoles les resulta, sino que serán propios de cada reino cristiano que sirva á Santiago como España, y pretenda dilatar la verdadera fe y religion como esta católica corona. Porque así como Santiago, á título de único patron de España y singularísimo de Galicia, está prontísimo á favorecer à España y especialmente á Galicia contra todas las naciones del mundo; así à título de universal Emperador, està igualmente inclinado à socorrer à todas las repúblicas católicas y à sodos los verdaderos hijos de la Iglesia, siempre que le invoquen al pelear contra los infieles. Y así como es esta una excelencia muy sublime de la iglesia católica, y una infalible señal del universal imperio de Santiago; así està simbolizada en figuras muy ilustres del viejo testamento.

133. Aquel escogido y misterioso pueblo Hebreo, que como figura la mas ilustre de la Iglesia en la salida de Egipto significaba sus principios, en el camino del desierto su camino á la eternidad por el destierro de esta vida, y en la entrada á la tierra prometida, la entrada de sus verdaderos fieles en la gloria, estuvo en los cuarenta años que duró su perigrinacion por el desierto adornado de todas aquellas figuras y sombras en que se representaban todas las verdades y luces con que replandece la Iglesia. Gobernàbale Moisés que figuraba los reyes temporales; dirigíale y fortalecíale con sus oraciones y sacrificios Aaron, que representaba el Sumo Pontífice Romano y los demas sacerdotes y levitas, el clero de la Iglesia; acompañàbale y consolàbale María, hermana de aquellos dos héroes, símbolo de María Santísima; guiàbale como divisa principal el arca del testamento, figura de Cristo sacramentado; protegíale una animada nube de fuego, que desde la salida de Egipto hasta la entrada en la tierra de promision, no solo le sirvió de guia indefectible, à cuyo movimiento ó detencion toda aquella populosa comitiva se movia ó se detenia; sino de un fortísimo socorro, en que comenzó á explicarse en el paso del mar Bermejo, disparando como dice Alapide contra Faraon y su ejército truenos, rayos, piedras y dardos. Simbolizaba esta prodigiosa nube el Universal Emperador de todo el mundo distinto de Cristo, y diverso del pontífice y de todos los reyes de la tierra, dado por Cristo á su Iglesia desde sus primitivos tiempos, ni puede representar con mas propiedad otra cosa alguna de las grandes que en la Iglesia católica resplandecen.

134. Pero, ¿qué persona es la de este Universal Emperador, que aun solo representado en una fogosa nube, ya se dejaba ver revestido de tanta magestad y misteriosas circunstancias? Preguntémoslo á la misma nube y ella nos dirá la verdad. Puede una nube

significar mas propiamente otra cosa que sus mas principales y admirables efectos? No. ¿Y cuales son los mas principales y admirables efectos de una nube? No son otros que el Trueno y el hijo del Trueno, que es el Rayo. ¿Y quién en todo el universo es conocido con el antonomástico y glorioso renombre de Trueno, hijo del Trueno, y Rayo sino el gran Santiago de Galicia, á quien despues de haberle llamado Cristo *Hijo del Prueno*, ó *Trueno* que en frase Hebrea es lo mismo, vino á llamarle tambien Rayo, y con todos estos famosos nombres y las propiedades que estos significan, le conocen todas las naciones del mundo? Así lo publicó en nombre de todas, la de los Moros granues enemigos de Santiago, cuando juntos estos en Melilla en un poderoso ejército y ahuyentados de solo nuestro Apóstol al tiempo que descuidados descansaban los Españoles, y reconvenidos aquellos del capitan de estos, porque solo un hombre les hacia volver vergonzosamente las espadas, respondieron que al modo de una nube disparaba rayos á una y otra parte.

135. Ya vimos en el discurso precedente como en el Apocalipsi de S. Juan al disparo de un Trueno, salió á luz un caballero en un caballo blanco como figura de Santiago con corona en la cabeza, y un arco triunfante en la mano, y opuesto segun el comun sentir de los intérpretes á todos los enemigos de la Iglesia, señales todas del Universal Emperador, y señales tambien de nuestro santísimo Apóstol. Es el caballo símbolo de imperio como demuestra Alapide, y por ser blanco es símbolo de victoria, y el mismo caballo de Santiago. La corona es señal de soberanía y tambien la tiene nuestro Apóstol, como príncipe en el reino de Cristo sacramentado. El arco significaba en la milicia antigua cualquier arma, y por tanto representa la espada de Santiago que vale por muchas armas. La oposicion á los enemigos de la Iglesia significa la defensa que esta tendrá de aquellos en el Emperador Universal, y esta es la que ha tenido en las gloriosas armas de Santiago.

136. Esta es la adecuada proporcion que guardan entre sí la iluminada nube del escogido pueblo Hebreo, y el Trueno, ó hijo del Trueno de nuestra Iglesia Militante que oyó su hermano san Juan. La nube del viejo testamento arrojaba truenos y rayos contra Faraon y su ejército, enemigo del pueblo Judáico, que significaba la Iglesia. Y el Trueno del nuevo testamento despidió á Santiago armado en su caballo, que es juntamente Trueno y Rayo contra los enemigos que á la Iglesia están amenazando cada dia. La nube del viejo testamento permanece dia y noche, y siempre que se detenia con el tabernáculo en donde estaba el arca del maná, figura del divino sol sacramentado. Y el treno del nuevo testamento sacó del primer sello delante de todos los enemigos de la Iglesia, que salieron de los demás, á Santiago que al mismo tiempo que campea al frente de los ejércitos cristianos, permanece en Galicia en su sepulcro con el divino sol de justicia, que es el augusto Sacramento continuamente manifiesto en aquel reino.

137. Esta es una de las grandezas del Universal Emperador profetizada en aquel elegante verso, en que dijo David: *Permanebit cum sole & ante lunam*, que permaneceria con el sol y delante la luna. Es el sol Cristo sacramentado y la luna la Iglesia universal. Permaneciendo pues Santiago en su glorioso sepulcro de Galicia, reino de Cristo sacramentado, que nunca mas bien se puede llamar sol, que cuando como sol se deja ver incesantemente patente y manifiesto, como lo está en aquel reino, y asistiendo aquel gran campeon al mismo tiempo peleando delante de los ejércitos cristianos, que cuando pelean por la fe representan toda la Iglesia, en ninguno otro se puede ver mas propiamente cumplida la profetizada grandeza del Emperador Universal en permanecer con el Sol y delante de la luna, que en nuestro glorioso defensor.

XXXII.

138. Esta excelencia de la Iglesia universal en tener por defensor al gran Santiago de Galicia, la cual es juntamente una sólida demostracion del universal imperio de nuestro Apóstol, hácese mas clara en la identidad de los enemigos contra quienes estaba anunciado por los profetas, que habia de pelear el Emperador Universal, y son aquellos con quienes tantas veces batalló, venció y sugetó el singular patron de las Españas, y singularísimo de Galicia. No son otros los enemigos del Universal Emperador, que los enemigos de la Iglesia; pues para defender á esta ha sido establecido el imperio de aquel. Aunque pues, la Iglesia universal tiene innumerables enemigos, todos ellos se reducen á cuatro clases, Judíos Gentiles, Hereges y Mahometanos, que vienen á ser los cuatro vientos de Zacarías y Daniel, que la combaten y conturban en las cuatro partes del mundo que domina.

139. Están simbolizados estos cuatro enemigos de la Iglesia en las cuatro carrozas de Exequiel, en las cuatro bestias de Daniel y en los cuatro metales que componian la estátua de Nabuco. Porque aunque estas cuatro carrozas, cuatro bestias y cuatro metales significaban literalmente los cuatro imperios del mundo, que son el de los Asirios y Caldeos; el de los Medos y Persas; el de los Griegos y el de los Romanos. Con todo eso, bajo de estas alegorías significábanse juntamente las cuatro cabezas de la infidelidad. Es de esta la primer cabeza el Judaismo, la segunda el Gentilismo, la tercera la Heregía, y de estas tres se compone la cuarta que es el Mahometismo, abismo de todos los vicios y maldades, y como tal precursor de la doctrina del Anti-Cristo y su principio y fundamento.

140. La cabeza de oro de la estátua de Nabucodonosor, la primer carroza de Zacarías tirada de caballos rojos, y la primer bestia de Daniel que era leona con alas de águila, significan el Judaismo que fue cabeza de la Iglesia antigua, representado en el oro por los grandes privilegios con que Dios le ennobleció, tirada de caballos

rojos ó bermejos como mas robustos, por los grandes auxilios ó socorros sobrenaturales con que derramó tanta sangre de las gentes; vuelta en leona contra Cristo á quien dió muerte; llevada de dos alas del falso celo de su ley y de esperanzas de un Mesías, colmado de riquezas temporales.

141. El pecho de plata de la estátua, la segunda carroza tirada de caballos negros y la segunda bestia que era el oso, significan el Gentilismo, simbolizado en el pecho por la ley natural, en que comenzó á vivir, que es corazon y fuente de todas las demas leyes; y por tanto, de plata por la inocencia en que al principio vivia, tirada de caballos negros por los errores é ignorancias en que se envolvió con el tiempo, convertida en oso por la monstruosa fealdad de sus vicios y torpezas que de la ignorancia sacaron los gentiles.

142. El vientre y muslos de metal de la estátua, la segunda carroza tirada de caballos blancos, y la tercera bestia que era el tigre, significan la Heregía, represanda en el vientre y muslos, por ser estas partes del cuerpo símbolo de la sensualidad, ocasion de todas ó casi todas las heregías del mundo, de metal por la permanencia en la batalla de inclinar siempre al hombre á su partido, tirada de caballos blancos por la hipocresía con que los hereges intentan justificar su inocencia convertida en atrevido tigre, que tiene la piel manchada por la soberbia osadía con que aunque tan llena de manchas, se atreve á oponerse á la pureza de la verdadera religion.

143. Las piernas de la estátua de hierro con los pies parte de hierro y parte de barro, la cuarta carroza tirada de caballos de varios colores, la cuarta bestia innominada, terrible, admirable, demasiadamente fuerte con unos grandes dientes de hierro y diez puntas, significan la secta del Anti-Cristo, representada en dos piernas para significar el dominio en mar y tierra, de hierro por la dureza y crueldad, parte de los pies de barro por los bajos principios que tuvo en su precursora la secta Mahomatana, y su falso profeta y fundador Mahoma, tirada de caballos de varios colores por los diversos errores y manchas de la variedad de todas sectas de que estará compuesta; y por tanto hecha una terrible bestia por sus espantosas maldades, admirable por los desafueros que para castigo de los malos le permitirán los justos juicios de Dios; y por eso demasiado fuerte en armas y vicios contra los santos y las virtudes, despedazándolo y aniquilándolo todo con sus grandes dientes de hierro y pisando con los pies lo que restare, llevando como por corona en siete cabezas de los pecados capitales con diez puntas, los diez mandamientos quebrantados.

XXXIII.

144. Estos son, volvemos á decir, los cuatro enemigos de la Iglesia, representados por Dios á los profetas bajo de estos misteriosos enigmas, proporcionando de tal manera las revelaciones que á

cada uno ó cada vez le fuese descubriendo parte de lo que despues habia de suceder.

145. Procede Dios en esta forma de manifestar sus secretos al modo de un sabio y experimentado arquitecto, que para explicar con claridad la idea de un edificio no pone de un golpe delante de los ojos todas las partes de la obra porque no se confunda el inspector, sino que saca primero la planta y la explica, muestra despues la traza de la elevacion formada de las líneas principales, y en fin, desenvuelve todos los perfiles que demuestran las frentes y costados de la obra. Así pues, mostró Dios á los profetas el Judaismo, Gentilismo, Hería y secta del Anti-Cristo, primero en las partes de que se componia la estátua, despues en las carrozas tiradas por variedad de caballos; y finalmente, en la fiereza de las bestias. Y así como los arquitectos despues de haber delineado las partes de la obra cada una de por sí, las juntan todas en una, demostrando toda la máquina del edificio, procurando mas el que se vea el todo, que no las partes; así tambien en nuestro caso, despus de haber Dios demostrado los cuatro enemigos de la Iglesia por sus partes, los declaró de cuerpo entero á San Juan en el Apocalipsi.

146. Vió este santo Profeta y Evangelista que al abrir el cordero el segundo sello del libro que estaba cerrado con siete, salió un caballo rojo que significaba el judaismo por la nobleza en sus principios, y la fortaleza que el caballo con este color representa. Salió montado en él un ginete á quien le fue concedido quitar la paz de la tierra, para que unos á otros se matasen por la mucha sangre y muertes que costó la introduccion y conservacion de los Judíos en la tierra prometida. Fuéle dada una grande espada por haberle sido prometido, que diese la muerte á Cristo. Porque, ¿que espada mayor que aquella que llegó á quitar la vida á la misma vida? Salió al abrir el tercer sello el Gentilismo representado en un caballo negro, por prevalecer en él principalmente las tinieblas de su ignorancia. Tenia el ginete una balanza en la mano, como quien ostenta justicia y equidad, no siendo conocida su falsedad á las sombras del poco conocimiento de Dios y de su ley, con que le parecen lícitas todas las injusticias y maldades. Salió al abrir el cuarto sello la heregía representada en un caballo amarillo, por el temeroso remordimiento con que comienzan y viven los Hereges, por mas que procuran esconderlos y mitigarlos. Llevaba por ginete á la muerte por la que da al alma la Heregía, y luego le seguia el infierno, por ser muy pocos los Hereges que se convierten, respecto de los muchos que mueren obstinados como la experiencia lo demuestra. Fuéle dado poder ó Dios por nuestros pecados lo permitió á los Hereges, para que en las cuatro partes del mundo quitasen la vida á los hombres con espadas, hambres, pestes y bestias de la tierra.

147. Vió en fin S. Juan despues de abierto el libro, la secta del Anti-Cristo representada al capítulo décimotércio, y décimosétimo en una bestia compuesta de la fealdad de las tres que en el pro-

feta Daniel representaban el Judaismo, Gentilismo y Heregía. Tenia la cabeza de leon, que como dijimos representa el Judaismo, los pies de oso, que significa el Gentilismo; y el cuerpo de tigre que significa la Heregía. Tenia siete cabezas, que son los siete pecados capitales, y diez puntas que son los diez mandamientos quebrantados. Tenia en cada punta una diadema porque en tiempo del Anti-Cristo las mayores maldades se llevarán el mejor premio. Vió tambien S. Juan sentada sobre la bestia una muger profanamente vestida, que tenia en la mano un vaso ó cáliz lleno de abominacion é inmundicia de lujuria, que es la que está significada en la luna, que en reverencia de Vénus adoran los Mahometanos, y no por la huida de Mahoma, como eruditamente prueba el padre Kirker. Y así se ve representada á los pies de Galicia al frente de nuestro primer discurso.

148. Representada de este modo la ferocidad de los cuatro enemigos de la Iglesia, y supuesto que á esta la habia de prevenir la Divina Providencia con defensa correspondiente, para resistir á sus combates y supuesto tambien que esta defensa principal, por lo que toca á las batallas corporales, estaba prometida en la persona del Universal Emperador. Claramente manifestaremos quien es este defensor, si descubriéremos cual es la prometida defensa contra estos cuatro enemigos.

149. Habia visto S. Juan al abrir el primer sello, antes que de los demas saliesen los enemigos que acabamos de declarar como salió un caballo blanco, y que el que iba montado en él, llevaba un arco y que le fue dada una corona, y que salió vencedor para vencer. Y despues de este vió salir de los de mas sellos el caballo rojo, el negro y el pálido: y en fin vió la bestia de siete cabezas y diez puntas. Por las señas de este caballero del caballo blanco, saca la comun sentencia de los sagrados expositores, como dice Alapide que es opuesto á los demás, cuyas señales eran infaustas á la Iglesia protegida del Universal Emperador, y por tanto enemigos de éste. Siendo pues, las señales de este admirable caballero las insignias todas del Emperador Universal, y siendo tambien las señas mas conocidas y propias de Santiago en el caballo blanco y demás atributos, se infiere con toda la certeza que admite semejante asunto, que los enemigos de la Iglesia son los enemigos de Santiago, y que este grande Apóstol es el Universal Emperador y defensor de la religion cristiana y de la Iglesia.

XXXIV.

150. No es de pasar en silencio la consecuencia que guardan entre sí los símbolos del Judaismo, Gentilismo, Heregía secta de Mahoma ó del Anti-Cristo; y las figuras de Santiago en cuanto á no dejarse ver aquella sin estas. Luego que Nabucodonosor vió la estátua que significaba estos cuatro adversarios de la Iglesia, vió tambien una piedra que sin manos fué arrancada de un monte, y dando

en los pies de la estátua la derribó, destruyó y demolió sus metales. Y qué piedra es esta sino Santiago no solo como significado, segun vimos en el Safiro, llamado en otro tiempo como dice el Abulense, la piedra de las piedras preciosas, sino la de su sepulcro de Galicia, de cuyos montes sale sin manos de poder humano á derribar los ejércitos Infieles, en los cuales como en estátua se representan los reinos enemigos de la Iglesia.

151. Cuando vió despues Daniel las cuatro bestias que significaban los mismos cuatro enemigos, vió luego un personage que venia en las nubes semejante al hijo del Hombre; esto es Santiago semejante á Cristo y llegando al trono del antiguo de dias, que ya vimos era Cristo, y que estaba sentado en un trono de fuego, y habiendo sido presentado en su acatamiento, le dió la potestad, honor y reino para que todas las naciones le sirviesen, todo lo cual vimos ya cumplido en Santiago.

152. Cuando finalmente vió Zacarías las cuatro carrozas, que significaban los cuatro enemigos de la Iglesia, luego vió que le decia Dios que tomase dos coronas de oro y plata y las pusiese sobre la cabeza de un hombre, que entre otras señas, dice se sentaria en una silla, y seria sacerdote en otra silla, esto es, en una silla Real y en otra Episcopal. ¿Y á quién mejor que á Santiago le vienen estas dos distintas sillas por la dignidad de obispo que posee como Apóstol, y por la dignidad de príncipe en el reino de Cristo sacramentado? De manera, que si bien se advierte en cada lugar de la Escritura que aparezcan los enemigos de la Iglesia, luego está Santiago sobre ellos como un rayo por defensor universal. Puntualidad tan propia de Santiago en socorrer á la Iglesia y defenderla contra todos sus enemigos, como observada en las historias, en las cuales se ve no hay enemigo de la fe contra quien Santiago no haya peleado y á quien no haya vencido, que es la prueba mas convincente del asunto.

153. Venció Santiago á los Judíos, singularmente en Francia, en la ciudad de Nismes, cuando desterrados de España se levantaron contra esta Península gobernados del pérfido general Paulo, cuyo ejército fue aniquilado por el hijo del Trueno, con un recio viento con que le cegó. Rindió á los Hereges en los dos condes arrianos Granista y Wildegerno, auxiliados de sesenta mil hombres, que fueron destrozados por la espada de nuestro invencible Capitan en Carsona. Sujetó á los gentiles en la Europa, en Asia, Africa y América como arriba dijimos. Y desterró á los Mahometanos de España, y casi toda la Europa, los refrenó en Africa y los atemorizó en el Asia, donde acabará con todos los enemigos de la Iglesia en la muerte del Anti-Cristo.

XXXV.

154. Si estas grandezas con que Santiago se hace soberanamente admirable en este mundo despues de su feliz tránsito á la vida eterna, no se pueden explicar con lengua humana, menos puede con-

cebir el entendimiento de los hechos con que en carne mortal mereció tan sublimes excelencias. Si el peso del premio nos oprime, el valor del mérito nos espanta y la brevedad prometida nos aprisiona. Ponderando S. Vicente Ferrer el mandato que Cristo intimó á los apóstoles, diciéndoles, que saliendo por todo el universo mundo, predicasen el Evangelio á todas las criaturas. Pregunta este apostólico predicador, ¿quién de los apóstoles fue el primero que saliendo por el mundo, puso en ejecucion aquella soberana embajada? Y responde: no fue S. Pedro, ni fue S. Andres, ni fue S. Juan, ni otro alguno del sagrado colegio, sino Santiago, por lo cual volviéndose á Jerusalen la Vírgen María y los apóstoles (despues de la ascension de Cristo al cielo;) Santiago, pidiéndoles licencia vino á España á predicar á Cristo, porque este Divino Maestro les habia dicho que le serian testigos en Jerusalen, en toda Judea y Samaria, y hasta lo último de la tierra; y por eso el bienaventurado Santiago vino á testificar al mismo Cristo (ó para echar el pregon de su Evangelio) desde Finibusterre (que es Galicia en donde está su sagrado cuerpo.)

155. Si ahora fijáramos los ojos de la consideracion en lo que mandó Cristo, y en lo que Santiago ejecutó y contempláramos despacio lo árduo del precepto y la exacta puntuatidad en cumplirlo; así como nunca acabáramos de admirar aquellas dos cosas bien cotejadas una con otra; así á la primera vista conociéramos que sola aquella heróica proeza de Santiago en salir con tan acelerada prisa á predicar el Evangelio á los Gentiles, bastára aunque no hubiera hecho otras muchas que sabemos, para el mas relevante y proporcionado mérito del Imperio universal, que veneramos, concedido á nuestro Apóstol como premio de sus hechos.

156. Era la nacion Hebrea, de la cual fueron los apóstoles, mortal enemiga de las gentes, á las cuales aborrecia y abominaba como á infieles, impías, impuras, sin ley ni Dios, y llegaba á tal extremo este inícuo y malévolo desprecio, que se preciaba de no hacerles ó comuniarles bien alguno. Pecado que como general y permanente en todos los Hebreos, en que se propagaba por herencia el quebrantar el primer mandamiento de la ley de Dios, se puede tener por precursor del mas enorme cual fue dar la muerte al hijo del mismo Dios. Estaba acompañada aquella culpa de los Hebreos de la soberbia con que pensaban que á ellos les eran debidos todos los favores del cielo y que las gentes eran indignas de que Dios las mirase como á pueblo suyo, ni aun para servirse de ellas; y por tanto no solo nunca se persuadieron que Dios les intimase su ley, pero ni aun sufrieran al que se atreviera á afirmarlo.

157. Por eso el profeta Isaias cuando oyó al capítulo veinte y cuatro, las alabanzas que en gloria de Cristo resonaban desde Finisbusterre, que fue lo mismo que oir á Santiago, que promulgaba la ley de gracia en Galicia; dijo inmediatamente con misteriosa repeticion dentro de sí mismo: *mi secreto para mí, mi secreto para mí;* como quien no se atrevió á declarar una profecía tan contraria

á la persuasion de sus paisanos los Hebreos. Y aunque Isaias era tan Santo, no pudo él mismo dejar de prorrumpir inmediatamente en un suspiro con que explicó, cuanto le dolia el ver que la gloria de los Hebreos se pasaba con la ley de gracia á las gentes, y dijo: *ay de mi.*

158. San Pedro despues de haberle Dios mandado con precepto particular repetido por tres veces, (algunos años despues del general, que ya vimos impuso Cristo á todos los Apóstoles,) para que predicase á las gentes y las recibiese en su Iglesia, despues de habérselas representado en figuras de varios animales inmundos, pero afirmándole al mismo tiempo que ya estaban purificados, y haciéndose cargo de todo aquel padre universal, al capítulo décimo de los hechos de los apóstoles; con todo eso, al dar satisfaccion á los Hebreos que se daban por ofendidos, de que hubiese pasado á los Gentiles y comido con ellos, se disculpó diciendo: Luego que comenzé á hablar, bajó sobre ellos el Espíritu-Santo; ¿y quién era Yo, para que pudiese impedir á Dios? Ni esto bastó para que casi veinte años despues de la ascension de Cristo no se apartase este príncipe de los apóstoles del trato de los Gentiles en Antioquía, por temor, como dice S. Pablo, de los Hebreos que llegaban allí de Jerusalen.

159. Tales y tan poderosos eran los obstáculos que habia de vencer Santiago para haber de cumplir el precepto que Cristo le intimó, de que predicase no como quiera á las gentes, de las cuales algunas como habitadoras del medio de la tierra, propia de los Hebreos, lograban algun trato con estos, sino á las de los fines de la tierra, y las mas intolerables á los judíos, como menos tolerados de ellas. Pero nuestro sublime héroe rompió generosamente las prisiones de la carne y sangre, atropelló por la honra humana, venció los respetos del mundo, olvidó la antigua gloria de su nacion, ni reparó en oscurecerla, llevando otra mayor gloria á la nacion agena, y sin mirar á otra cosa que al cumplimiento del precepto de su maestro á la gloria de Dios y al bien de la gentilidad, se encaminó desde el medio á los fines de la tierra como un rayo. Tanto es lo que deben todas las gentes convertidas, y por consiguiente casi todos los fieles, que fueron, son y serán á nuestro Santiago, y así no es mucho que todas las naciones del orbe desamparacen, como dice el cardenal Baronio, sus casas y patrias, por visitarle cuando se manifestó su sepulcro en Galicia.

160. Aquí pues, era en donde pudiéramos comparar estos hechos con que Santiago mereció el universal imperio del mundo, saliendo de su tierra á las gentes de Galicia, con aquellos con que logró Abraham el ser padre de los creyentes, saliendo por órden del cielo, de su tierra Caldea á la de Canaan. Le pudiéramos representar como á otro Josué; porque siendo este por su gran confianza el capitan que introdujo los hijos de Israel en la tierra de promision, rindiendo las gentes que la tenian tiranizada; así Santiago introdujo la religion cristiana en la gentilidad, como en heredad que esta-

ba prometida á Cristo y como capitan conserva á los cristianos. Le pudiéramos celebrar como á otro Fineés; porque si este mereció, ser capitan muy alabado por el celo con que volvió por la honra de Dios á vista de los Hebreos y Gentiles, sin temor de estos ni respeto de aquellos; Santiago sin reparar en que incurria en el odio de los Hebreos sus amigos, y se ponian en manos de los Gentiles entonces sus enemigos, volvió por la honra de Dios, pasándola á los extraños porque no la ultrajasen los suyos. Pero ninguna de estas comparaciones viene proporcionada, ni es fácil hallar heroicidad que pueda formar paralelo con la de nuestro Apóstol.

XXXVI.

161. Y si es tan grande esta proeza de Santiago, mirada en sí misma, cuanto mayor parece midiéndola por sus efectos. Estos son los dominios de la corona de España y Portugal, que comprendiendo mas que la mitad del orbe, y siendo todos provincia propia de Santiago, se ven todos ilustrados del resplandor de su doctrina, adornados de la mas pura religion y hermoseados con una infinidad de santos. ¿Y qué diremos si medimos aquella proeza de Santiago por el ardiente afecto con que la emprendió? Fue este tan grande, que tomó la Divina Providencia por su cuenta el manifestarle á todo el mundo en las obras del que le sucedió en la empresa.

162. Ya se sabe que á un Apóstol, en que al paso que crecian los estorvos de su apostólica embajada á los Gentiles, se aumentaba aquel sagrado valor que aun solo mirado no mas que como afecto, estaba señalando los triunfos que luego consiguió como glorioso campeon, que puesto á la frente del ejército, fue el que primero abrió el paso á los demas; no podia hallarse mas digno sucesor, que aquel que como escogido para Apóstol de las gentes, mereció el quedarse con este glorioso renombre por tantos títulos, cuantos fueron los pasos que dió en la conversion del gentilismo, animados de aquel generoso empeño que en sus epístolas se ve, de hacer manifiesta la igualdad de las gentes con los Hebreos, en cuanto á lograr las excelencias de la ley de gracia. Este es el Apóstol san Pablo, que sucedió á Santiago en el apostolado. Esto prueban los que mas de propósito han discurrido sobre la introduccion de aquel Apóstol de las gentes en el colegio apostólico y la dignidad que en él logró.

163. El padre Gerónimo Pardo, fundado parte en argumentos que él mismo se estableció, y parte en otros principios, singularmente de los que puso el padre Alonso Maldonado del órden de predicadores, varon muy versado en la escritura, y que compuso un tratado doctísimo del año, mes y dia de la muerte de Santiago, escribe que el mismo año que Santiago salió á predicar á España, se convirtió S. Pablo á la fe; que de la conversion de S. Pablo fue Dios mostrando que le preparaba para suceder á Santiago; que Santiago con su martirio mereció para S. Pablo el rapto y la última disposicion

para el apostolado; que S. Pablo recibió el apostolado el mismo dia que murió Santiago; que á S. Pablo se le dió en el colegio apostólico la antigüedad de Santiago; que Santiago y S. Pablo están representados en el Safiro, segunda piedra del Apocalipsi, en la cual significando número en su mismo nombre, (como dice S. Gerónimo,) está simbolizado el número de dos personas en la piedra de una sola dignidad; porque aunque Cristo quiso que los apóstoles fuesen trece con S. Pablo, las dignidades del apostolado no quiso que fuesen mas de doce; por lo cual si la persona de S. Pablo no sucediera en la dignidad de Santiago, no fuera igual á los demas como lo fue.

XXXVII.

164. Pero dejando estos discursos en que era necesario detenernos demasiado, y ciñéndonos á lo que es mas propio de nuestro asunto: ya la consecuencia que sale de lo que dijimos hasta aquí, está saltando á los ojos para hacernos ver el imperio de Santiago en la primacía de su martirio. Porque si Dios mostró la grandeza de los méritos de Santiago, en haber sido primer Apóstol del gentilismo, dándole por sucesor al Apóstol de las gentes; los Hebreos acabaron de declarar cuan digno era Santiago del imperio por el martirio que le dieron primero que á otro ninguno de todo el colegio apostólico. Ya dijimos en otra parte como afirman muchos intérpretes, que la ira que en particular concibieron los Hebreos contra Santiago, fue por lo mucho que habia trabajado por la honra de Cristo, singularmente entre los Gentiles de España; lo cual pondera con elegancia el P. Lorenzo de Zamora para demostrar la preeminencia de Santiago en ciertos discursos, que demuestran cuan dignos son del imperio los méritos de nuestro Apóstol, de esta suerte.

165. Cuando el santo rey Josafat entró en batalla ayudando á Acab rey de Israel, echó el rey de Siria un bando en su ejército diciendo: no peleis contra el mas pequeño, ni contra el mas grande, sino contra solo el rey de Israel. Todos eran enemigos suyos, todos estaban con las armas en la mano para quitarle la vida, y todos lo procuraban; pero como á enemigos menores los despreciaba, y todas sus fuerzas convertia contra el rey de Israel. Esto pasó con los judíos para con Santiago. A todos los apóstoles tenia por enemigos la Sinagoga, á todos por contrarios y de todos recibia notable daño. Pero solo contra Santiago volvió las armas, contra Santiago enderezó el peso de la pelea; porque fueron tales sus prodigios, tan portentosas sus hazañas, tan peregrinos sus milagros, tan heróicas sus obras, tan llenas de asombro sus virtudes, tan ardiente su celo y tan eficaz su predicacion, que como á mayor enemigo asestó todos los tiros de su malicia.

166. Casi lo mismo sucedió en aquella guerra tan celebrada que refiere el Espíritu-Santo en el libro primero de los Macabeos. Vió Eleazar en el ejército enemigo un elefante enjaezado con real apa-

rato y que sobresalia entre todos los demas elefantes. Y entendiendo, que en él sin duda iba el rey, y que en dar la muerte á aquella bestia consistia el logro de la victoria, comenzó á herir á una y otra parte, y metiéndose bajo de ella la mató. Esto hizo la Sinagoga con Santiago. Viósé á un tiempo acometida de todos los doce apóstoles, S. Pedro y S. Juan, S. Mateo y los demas que desenvainaron contra ella aquellas espadas de fuego, con que en figura de lenguas le armó el Espíritu-Santo. Pero señalóse entre todos aquellos conquistadores del mundo, nuestro universal emperador Santiago, de suerte que aunque era S. Pedro la cabeza del apostolado, pensó que Santiago era el rey, y que en quitarle la vida consistia todo el punto de su felicidad; y olvidando por entónces á todos los demas, contra Santiago se embraveció, contra Santiago esforzó todo el resto de su poder, y á solo Santiago, dejando por entonces á los demas, quitó la vida.

167. Todo esto demuestra cuan digno se hizo Santiago del Imperio; pero mucho mas lo da á conocer lo singular de la causa, porque tanto se hizo temer de los Hebreos, que pensaron no le podrian vencer sino con la muerte. Era el mayor empeño de los judios, y el punto mas árduo de su disputa con los apóstoles, el negar el misterio de la Encarnacion. Negaban que Jesus á quien conocian por hombre, fuese juntamente natural hijo de Dios. Por afirmar esto Cristo, siendo preguntado de Caifás, dijeron que era digno de muerte. Al contrario, esto era lo que afirmaban los que estaban de parte de Cristo: esto esclamó el Centurion, al ver los prodijios del Calvario. Esto intentó probar san Pedro en el primer sermon que hizo en Jerusalen la noche de Pentecostés. Por esto arrojaron del pináculo del templo á Santiago el menor.

168. Si ahora preguntamos cual de los apóstoles fue el que mas valerosamente se empeñó en defender aquella verdad, hallaremos infalible respuesta en boca de nuestro Santiago. Porque este grande apóstol fue el que puso en el Credo el artículo de la Encarnacion. Y pues fue el primero, que como dice el P. Pardo, difinió este misterio; ya se deja ver que ha sido el que de los apóstoles tomó como empresa singular, el predicar que Jesus á quien habian dado muerte los judíos era el hijo de Dios, que encarnó por obra del Espíritu-Santo en las purísimas entrañas de María Santísima. Este artículo tomó Santiago á su cargo, así para defenderle como conclusion principalísima contra los Hebreos, como para enseñarle á los Gentiles, tomando por medio como mas eficaz la extension de la misma Encarnacion; cual es la Sagrada Eucaristía en boca de los santos padres, y por eso la dejó tan establecida en Galicia; principal objeto de sus apostólicas fatigas. Siendo pues la Encarnacion el misterio que con mayor empeño negaban los Hebreos, como centro de todas sus controversias con los cristianos: y hallando tan grande resistencia en la fuerza de la lengua de aquel soberano Rayo hijo del Trueno, que al mismo tiempo que con su luz manifestaba la

verdad, aniquilaba los errores que le oponian contra ella, no hallaron otro remedio que el apagarle con la muerte.

169. Para ver pues ahora, por nuestros ojos que así como el principal empeño de Santiago fue el dar á conocer el misterio de la Encarnacion, asi mereció por lo heróico de su eficacia el trono de universal Emperador, y que asi como tomó por medio para mejor lograrle, la extension de la misma Encarnacion el Sacramento, asi le fue establecida la silla de su Imperio en Galicia, como en la corte del reino de Cristo Sacramentado: no es necesario mas que volver la vista al reino de Galicia, y á la iglesia y altar del mismo apóstol.

170. Sobre aquel celebrado altar de la apostólica catedral de Galicia, está representando la iglesia á Santiago sentado en una silla, teniendo en la diestra la empresa ó divisa de su apostolado espresa en aquel sagrado rótulo, que dice: *Et incarnatus est de Espiritus-Sancto ex Maria Virgine.* Y mas arriba en el cuerpo principal de su magnífico Tabernáculo está el mismo Santiago en otro Imperial trono sostenido como dijimos de cuatro soberanos reyes. De suerte que con estas venerables imájenes de Santiago, con sus atributos, y el órden de su colocacion; nos está enseñando la Iglesia que Santiago subió al trono del Imperio, por el eficaz empeño con que predicó, y defendió el misterio de la inefable Encarnacion, en que se incluia toda la grandeza de Cristo y de su Santísima Madre, y por consiguiente el incontrastable derecho del Imperio de todo el Universo, que gozan estas dos majestades. Las cuales por eso premiaron á Santiago con el Imperio del orbe de la tierra, asi como el mismo Cristo premió á san Pedro con el universal Imperio pontificio, porque confesó públicamente que era hijo de Dios vivo. Enséñanos esto mismo la iglesia, con haber establecido aquel Imperial trono de Santiago y tercer santuario del cristianismo en Galicia, en donde está Cristo Sacramentado contínuamente manifiesto, ostentando allí con los grandes prodijios que vimos en el cuarto discurso, la grandeza propia de su reino del Sacramento como en el mas proporcionado premio de haberse empeñado nuestro Apóstol en ensalzar este misterio como medio el mas proporcionado y eficaz para conseguir el triunfo, que logró el de la Encarnacion por todo el mundo.

XXXIX.

171. Es tanto lo que Dios aprecia la defensa de la inefable Encarnacion, y por consiguiente la de su extension la Eucaristía, que no es nuevo sino muy antiguo estilo de su liberalidad, el dar Imperios en premio de esta hazaña. Apenas la Omnipotencia habia criado los Angeles, cuando les puso delante como joya la mas preciosa de sus divinos tesoros el adorable misterio de la Encarnacion ó de la union hipostática entre el Divino Verbo y la naturaleza humana. Pero Lucifer, que era de los mas elevados serafines, desvanecido con la altura de su excelencia, soberbio por su grandeza;

y por tanto, envidioso de que el hombre y no él, como mas digno, fuese elevado á ser una misma cosa con Dios, por medio de la union con la persona del hijo de Dios, no quiso reconocer á este por Señor como á Dios y Hombre, precipitando á la misma culpa con su ejemplo la tercera parte de los ángeles. Así fue Lucifer el primer contrario que tuvo este misterio. Viendo pues, el arcángel S. Miguel la soberbia desobediencia de Lucifer y sus secuaces, levantando abrasado en el celo del honor Divino la bandera del Soberano Poder, y llevando por divisa aquella letra de su nombre: *¿Quién como Dios?* á favor de la Encarcion del Verbo, venció á los ángeles rebeldes, quedando estos por sus pecados convertidos en demonios. Por esta hazaña prodigiosa y por esta fineza de su famosa lealtad fue el arcánjel S. Miguel elevado á la altísima dignidad de príncipe de las milicias celestiales. Y supuesto que hay muchos príncipes de los ángeles y S. Miguel es príncipe de todos, viene á ser este arcángel Emperador universal de los ejércitos del cielo.

172. Pues si á S. Miguel por haber defendido el misterio de la Encarnacion contra los ángeles malos, le fue dado el título de príncipe y emperador de los ejércitos del cielo, ¿cómo no se le habia de dar á Santiago título de emperador universal de los ejércitos de la tierra, habiendo no solo defendido contra los Judíos sino predicado y propagado entre las gentes aquel misterio? Si S. Miguel fue aclamado emperador de los celestiales ejércitos triunfantes, ¿cómo Santiago no habia de ser aclamado emperador de los ejércitos católicos militantes? Si S. Miguel gobierna los ejércitos angélicos, ¿cómo Santiago no habia de gobernar los ejércitos humanos?

XL.

173. Son tan calificados los méritos de Santiago, y tan dignos de esta grandeza, que si los comparamos con aquellos con que S. Miguel mereció su elevado empleo, parece le sobran muchos quilates. S. Miguel sola una vez peleó en defensa de la adorable Encarnacion con Lucifer y sus secuaces. Pero Santiago muchas veces peleó y por ella y por su extension la Eucaristía con los Judíos y Gentiles. S. Miguel luchó con enemigos que no tenian socorro, totalmente aborrecidos de Dios, y por eso arrojados para siempre del cielo; pero Santiago peleó con amigos, con paisanos y con parientes suyos, á quienes la Divina Misericordia sufria y prosperaba sobre la tierra. San Miguel no padeció trabajo ni detrimento alguno en su batalla por ser espíritu impasible. Pero Santiago como Hombre cargado de las miserias que lleva por sí esta vida, padeció muchos trabajos, calamidades y fatigas, hasta dar la cabeza en la demanda.

174. Esta mayor dificultad que tuvo el Apóstol Santiago, en defender la Encarnacion, es la que le hizo digno de regir un Imperio mas difícil que el del arcángel S. Mguel. Para entender esto mejor, es necesario tener presentes las dos diversas clases de enemigos

que tiene la Iglesia universsal; la primera es de los enemigos visibles y la segunda de los invisibles, la una de los malos hombres y la otra de los malos ángeles. Habiendo pues de pelear ángeles con ángeles y hombres con hombres; esto es, buenos hombres con malos hombres, y ángeles buenos con ángeles malos, como es natural en batallas muy distintas y diversas; diversos habian de ser tambien los generales ó emperadores de ejércitós tan diferentes; pero no diferente sino ordinariamente proporcionado cada uno al órden ó clase de los soldados que gobierna. De manera, que el ejército de los ángeles no ha de tener por general un hombre sino un ángel, y el ejército de los hombres no ha de tener por general un ángel sino un hombre. Y así los ángeles tienen por general y emperador á S. Miguel; para pelear brazo á brazo con los demonios, y los hombres tienen por general y emperador á Santiago, para pelear cuerpo á cuerpo con los Judíos, Gentiles, Hereges y Mahometanos, precursores del Anti-Cristo. Por lo cual, si es grande la gloria de S. Miguel en ser príncipe y presidente de la Iglesia triunfante militante, y defenderla con su milicia celestial de los enemigos invisibles; cuánta será la gloria de Santiago en ser por otra línea príncipe y emperador de la misma Iglesia, á la cual defiende con su espada de los enemigos visibles; y siendo estos mucho mas fuertes y perniciosos que aquellos!

175. Los demonios están en cierta manera atados á una cadena como perros, que solo pueden ladrar y no morder; pero los hombres no solo pueden morder sino matar. Los demonios solo pueden inducir al alma á que se quite si ella quiere la vida de la gracia; pero los hombres pueden con la muerte del cuerpo, quitar al hombre la vida eterna, aunque no quiera si se halla en pecado mortal. Los demonios solo pueden de léjos amagar con diabólicas sugestiones; pero los hombres con físicas violencias, pueden poner al alma en estado en que la hieran muy de cerca. Los demonios con la señal de la cruz se espantan y destierran, facilísima diligencia al hombre mas cobarde; pero los hombres al amparo de la cruz pueden hacer el mayor daño, y alistados bajo de esta soberana bandera pelear por los intereses del infierno. Bien claro pues, se ve segun esto, cuanto mas perniciosos son los malos hombres, que los demonios en el mundo, y cuantos mayores daños que estos pueden hacer, y hacen aquellos á los cuerpos y á las almas en toda la Iglesia universal. Cuanta pues, se deja ver la gloria del grande apóstol Santiago, que á tajos y reveses de su espada, destierra del orbe cristiano aquel linaje de hombres infames y alevosos, cuales son los Mahometanos, Hereges, Gentiles y Judíos! A cuantos millares de almas ha bajado á socorrer á uña de caballo desde el cielo nuestro invencible general sacándolas á punta de espada del miserable cautiverio que las conducia, como forzadas al infierno! Cuanta es la gloria de la Iglesia protejida de tan divino y poderoso patrocinio! Cuanta es la gloria del universal imperio de Santiago!

XLI.

176. Sobresale tanto esta excelencia de nuestro singularísimo príncipe de Galicia, que no solo se precian los ángeles de ser soldados suyos como vimos en la batalla de Jeréz, sin contar los celestiales cortesanos que le seguian en la de Mérida y otras, sino que siempre que se armaron contra los hombres ántes de venir Santiago al mundo, hicieron ostentacion de representar á este Apóstol. El querubin que puso Dios por guarda del Paraiso tenia una espada de fuego, afilada por ambos lados como figura de Santiago, que siendo hijo del Trueno, es aquella espada que dijo Dios por Isaías, que la afilaria como un rayo y como tal despidió llamas de fuego, contra los que querian profanar su glorioso sepulcro. El ángel que en forma de columna de nube guiaba el pueblo de Israel, disparó como dicen los expositores truenos y rayos contra Faraon y su ejército, al modo que Santiago los disparó tambien como nube contra los Moros en Melilla. Los dos ángeles que bajaron á castigar á Sodoma y Gomorra, hicieron bajar fuego sobre estas dos ciudades al modo que Santiago con su hermano S. Juan le querian hacer bajar sobre la ciudad de Samaria, para que consumiese á sus moradores. El ángel que salió al camino contra Balaan, llamado para maldecir al pueblo escogido de Dios, tenia como Santiago una espada desnuda en la mano.

177. Lo mas admirable es, que cuanto mas se iban acercando los tiempos de Santiago, tanto mas parecidos eran á este soberano Caudillo los ángeles que por extraordinaria providencia habian de pelear contra los hombres. El año de quinientos diez y nueve antes de Cristo vió el profeta Zacarías un hombre montado en un caballo rojo, que estaba entre unos mirtos, y despues de él otros caballeros en caballo rojos, ballos y blancos los cuales todos eran angeles, que como consta del mismo Profeta, andaban pacificando la tierra.

178. Cuando el año de ciento ochenta y siete antes de Cristo, Seleuco rey del Asia envió á Heliodoro, para que despojara el templo de Jerusalen de sus tesoros, y estaba este ministro en la actual ejecucion de enviarlos á aquel Rey, apareciósе en el mismo templo un terrible ginete ricamente adornado, y con armas que parecian de oro, montado en un caballo que con ímpetu dió sobre Heliodoro con los dos pies anteriores. Cuando Judas Macabeo caminaba con pocos de los suyos el año de ciento setenta y tres antes de Cristo, contra el ejército de Eupator, compuesto de ochenta mil hombres y toda la caballería y gobernado por Lisias, se le apareció al frente de sus escuadrones un caballero vestido de blanco con armas doradas vibrando una lanza. Celestial auxilio en que confiados los pocos Hebreos acometieron como leones á todo el poder enemigo, y mataron once mil de á pie, mil y seiscientos de á caballo y á todos los

demás los pusieron en huída, saliendo muchos heridos, de manera que el mismo Lifias que tambien hubo de salvar la vida con la fuga, reconoció que los Hebreos eran invictos, por confiar en el auxilio de Dios Omnipotente.

XLII.

179. Estas hazañas hacian en otro tiempo los ángeles, revistiéndose de la figura mas parecida á aquella en que Santiago se deja ahora ver en semejantes emprensas. Mas para que mejor se conozca que esto lo hacian para simbolizar á Santiago, y que mucho mas se debia á la dignidad de este Apóstol, y á la grandeza de los méritos con que ganó la soberanía de su imperio, preguntamos: por qué teniendo los ángeles antes de la ley de gracia el ejercicio de las armas, con que se pelea con los hombres, y siendo capitaneados de Dios, que retenia en sí el título de Dios de los ejércitos de las batallas y venganzas, no sujetaron al mundo que estaba tan inquieto y alborotado, ardiendo en discordias y guerras, y despues que le entregó Dios á Santiago el título de Emperador de los ejércitos y batallas de la tierra, y comenzó este á ejercer la altura de su empleo y á esgrimir su ardiente espada, se fue apaciguando todo el orbe y quedó por lo comun rendido y sosegado? Es verdad que tambien ahora hay guerras; ¿pero qué comparacion tienen los efectos de estas con los de las antiguas? ¿Quién no se admira de la sangre que derrramaron los Asirios y Caldeos, del horror y espanto que causaron los Persas y los Medos, de los escándalos que dieron los Griegos con sus vicios, y de la cruel ambicion de los Romanos en tantos siglos como duraron sus imperios? ¿Quién por lo contrario, gozoso no se admira de la religion de Italia, de la piedad de Alemania, de la cristiandad de Francia, de la católica pureza de la España, de la fidelidad de la América, de los pacíficos progresos del Asia, de la sujecion de grandes tierras en el Africa? ¿Cómo pues, no consiguieron estos admirables efectos los ejércitos de los ángeles, y Santiago con solo un caballo y una espada sosegó tantas tempestades, hizo calmar tantas tormentas y apagó tanto fuego de guerra con tan pertinaces enemigos?

180. Aquí es preciso responder, que por eso los ángeles no conquistaron el mundo para Dios; por eso no pacificaron sus naciones, por que les faltaba una espada afilada como un Rayo, templada en la sangre de Santiago, y refinada en la de Cristo sobrenatural padre de este Apóstol. Y reconociendo el mismo Dios, que les faltaban á los ánjeles aquellas armas que tenia reservadas para solo el apóstol que primero la supiese fabricar al fuego del mayor celo en la frágua de los grandes méritos, entre los martillos de los trabajos con los golpes de las fatigas templándolas en su sangre, y en la de Cristo; por cuyo amor y de las almas redimidas con la muerte de este Salvador del mundo, se acelerase á padecer las mayores deshonras y los efectos de los mas tremendos peligros, hasta dar fin á

todo con la vida. No quiso empeñar á los ángeles en las empresas que eran propias de Santiago, á quien como á sapientísimo artífice de aquellas armas se las entregó conociendo que ninguno mejor las sabria manejar, que quien las habia hecho. Asi pues, como con la fábrica y entrega de aquella espada, y armas, quedó Santiago constituido en el soberano poder de conquistador de todo el orbe, y en la posesion del Imperio; allí no permitió Dios que los ángeles que no tenian tal espada, ni tales armas fuesen en sus peleas con los hombres mas que símbolo de Santiago, y por eso exceden las proezas de este apóstol, á las que hicieron los ángeles otro tanto como el orijinal á la copia, y las figuras à lo figurado.

181. No habia hombres en el cielo, antes que Cristo les abriese la puerta que habia cerrado la culpa; no tenian en la corte del Soberano, persona de su linaje, en quien se proveyese la dignidad de Emperador de los ejércitos humanos, y fue necesario que suplieran los àngeles sus veces, y que gobernasen à los hombres. Fueron los àngeles interinos en el glorioso empleo, que en propiedad habia de lograr Santiago. Por eso luego que Cristo como triunfador de la muerte abrió las puertas del cielo con su sangre, se apresuró nuestro Santiago en hacer escala de sus méritos, y del martirio, para subir como subió al empíreo primero que otro apóstol, à tomar posesion de aquella imperial dignidad, y recibir la corona que Dios le dió propiamente por las cenizas de su sagrado cuerpo, como estaba profetizado por Isaías.

XLIII.

182. Los efectos que el mundo experimento con esta mudanza de gobierno son de los mayores que vieron las edades. Generalmente experimentaron los hombres sobre sí, tan diversas como favorables providencias del cielo, despues que metiéndose Dios entre los hombres, haciéndose uno de ellos y tomando corazon de carne, supo compadecerse de las miserias humanas como de trabajos que siente el mismo Dios, que tuvo por suya la persecucion que de Saulo padecian los fieles. Pero en medio de estos favores sobresalen en gran manera los alivios que logra el mundo y la dignidad que poseen los hombres en tener para las guerras, batallas y peleas un universal Emperador de su linage. Y por eso las mas singulares señas que del Emperador universal nos da David por todo el salmo 71, son las que miran al bien de los hombres, y particularmente en cuanto al alivio en los trabajos, repitiendo muchas veces el nombre de los pobres, que son los que mas los suelen padecer.

183. Dejó pues escrito David, hablando de aquel Héroe que miraría por los pobres, que haria salvos sus hijos, que al calumniador humillaría, que libraría al pobre de las manos del poderoso, al pobre mas desamparado y desvalido; que redimiría las almas de los pobres de la usura é iniquidad, y que con estas victorias recibirán paz los montes (en que se suelen fortalecer los guerreros mas valientes)

y recibirán paz los collados (en que se suelen emboscar los salteadores y los que saquean en tiempo de guerra los pueblos.) Todos estos y otros muchos efectos se siguieron de las victorias de Santiago que fueron las mas señaladas de la tierra, desterrando los Moros y Judíos de los dominios católicos.

184. Son tan grandes estas cosas que parece que el mismo Dios se recela que por ellas equivoquemos el universal Imperio concedido á Santiago respecto de los reinos de la tierra y de sus armas con el Supremo de todo el universo; y como celoso de su Divina honra mas de cuarenta veces se intitula en la Escritura Dios de Jacob. Especialmente en el salmo 47, que llama David de los secretos, pintando este profeta las turbaciones del mundo bajo de la alegoría de grandes terremotos, en que trastornándose los montes y cayéndose en los mares, fue sepulado Core, quedando salvos sus hijos, como si contrapusiera los tumultos antiguos á la quietud presente; despues de haber dicho que se conturbaron las gentes y que se cayeron los reinos, convida á ver los grandes prodigios que puso Dios sobre la tierra, quitando la guerra aun en Finisterre, que es Galicia, cuyos naturales, siendo la mas belicosa gente, como dice Estrabon, y no admitiendo antes otra diversion ni empleo que las armas, como dice Silio, gozan ahora de tanta paz, que han convertido las astas, espadas y dardos, en hoces, arados y azadones, como estaba profetizado por Isaías y Miqueas. Convida, decimos, el Profeta á ver estos prodigios, y para asegurar para Dios la debida gloria de ser el principal autor de todos, repite por dos veces con énfasis muy misterioso que está con nosotros el Dios de las virtudes, nuestro protector el Dios de Jacob, (el Dios de Santiago de Galicia.) Por esto mismo en el salmo 58, en que amenazó terriblemente á sus enemigos, levantó de punto la energía de sus expresiones cuando dijo, que sabrian que Dios dominaría en Jacob en Finisterre, como quien se precia de tener en Santiago de Galicia un desempeño de su poder.

XLIV.

185. Confesamos ingénuamente que así como no sabemos celebrar la grandeza del universal Imperio de Santiago, así no acertamos á ponderar las virtudes y proezas con que le mereció. Para satisfacer pues, en algun modo á la obligacion en que nos hemos constituido, atreviéndonos á tocar esta materia, recurrimos á la voz de Dios, que tal se debe pensar fue la del Papa Calixto II, cuando en el tercero de los cuatro sermones que predicó en Santiago de Galicia, dice de esta suerte:

186 No hay pluma que pueda describir cuantas virtudes, cuantos milagros y prodigios mostró Cristo por medio de Santiago á las Gentes. Vivió poco tiempo despues de la pasion de Cristo, pero adquirió muchos pueblos, (convirtió grande multitud.) Porque era Santiago de aspecto hermosísimo, de magestuosa presencia, de gran-

de estatura, de castísimo cuerpo, devotísimo espíritu y de amable aspecto. Estaba adornado de prudencia, era clarísimo por su templanza, firme en la interior fortaleza, constante por su longanimidad, robusto por su paciencia, manso por su humildad, por su caridad solícito, magnánimo en la esperanza, sobrio por sus vigilias, contínuo en la oracion, benigno en su doctrina, muy verdadero en sus palabras, cauto en el hablar, prudentísimo en el consejo, no aficionado á cosa de este mundo, profuso en las limosnas, preparado á obsequiar á los siervos de Dios, segurísimo en su modo de proceder, alegrísimo en hacer bien, seguro entre los oprobios y entre los odios benéfico. No podia en Santiago hallar el enemigo comun cosa con que engañarle ó perturbarle.

187. ¿Para qué me detengo en decir mas? (Prosigue aquel pontífice,) en todo su modo de proceder despedia Santiago rayos como un lucero refuljente, como una grande antorcha encendida. Porque aunque el rey de reyes Cristo, le habia elejido por soldado, le envió como á un mansísimo cordero contra las lejiones mas feroces. He aquí, dijo Cristo, os envio como á corderos entre leones, y allí aquel varon de Dios esforzado en el Espíritu-Santo como fortísimo guerrero, lejítimo militar, y excelente alférez; protejido con el escudo de la fe, vestido de la cota de justicia, cubierto con el morrion de la salud, calzado y preparado al Evanjelio de la paz; salió á la pública batalla contra el antiguo enemigo y quebrantó todas las armas y destrozó todas las aéreas potestades, con la virtud de Cristo; sacó á los hombres del poder de la muerte, y vencido el enemigo trajo muchos despojos á la Iglesia. Era tan tremendo para el enemigo del linaje humano, cuanto necesario á este como el que no solo de su alma sino de otras muchas fue Redentor por Cristo. Sus milagros no tanto se deben referir, cuanto conocer la virtud que para obrar milagros le fue dada. Con ellos convirtió mientras vivió muchas naciones para el cielo. ¡Oh venerable Apóstol de Cristo! ¡Oh varon admirable que estaba rebosando en piedad, manando en misericordia y colmado de poderosa caridad! Este es el verdadero ministro y siervo de Dios, que plantó las iglesias con su sangre, las adornó de humildad, las perfeccionó en caridad; estableció en ellas la evanjélica predicacion, y las regó con el soberano y salutífero rocio de la eterna salud. Por el riego de este Apóstol dió la Divina Clemencia muchísimos aumentos de fe á las repúblicas. No solo resplandeció en Jerusalen con la luz de su predicacion, y claridad de sus piadosas obras, sino que como lucero pasando por los fluctuosos piélagos del occéano desterró con su perpétua luz las tinieblas de la noche. De tal manera iluminó su fama las naciones y rejiones estrañas con la gracia de sus milagros difundida á una y otra parte; que todo el orbe aun hoy dia milita y pelea por su gloria.

188. Esto y mucho mas dice de Santiago aquel santísimo y sapientisimo pontífice, á quien le robó tanto el corazon la admira-

ble santidad, la gratísima gravedad y majestuosa grandeza de Santiago de Galicia, que no solo le visitó y le concedió grandes privilejios á su Iglesia sino que anduvo peregrinando por el mundo, para adquirir noticias de este vice-Dios de la tierra: y así escribió un gran tomo de sus milagros, y mandó como ya dijimos, que en su apostólica catedral se celebrase la fiesta de ellos á cuatro de octubre. Estos milagros propuso á la ciudad de Santiago de Galicia en seis domínicas de cuaresma el P. Antonio de Escobar, comparándolos con los seis dias de la creacion del Universo fundado en las gravísimas palabras con que dijo el papa Calixto II, que los milagros de Santiago resplandecen con tanta luz que puede completar su esplendor las obras de los seis dias, para iluminar à todo el mundo. Diólos á luz en el tomo de los Apóstoles, para que se celebren en toda España; pues viene, dice, á ser toda esta Península una ciudad de aquel gloriosísimo patron.

189. Hemos hecho en medio de los méritos de Santiago esta breve mencion de sus grandes é innumerables milagros, para que se vea su admirable poder, y lo que de él se sigue. Porque siendo este como dijimos en otra parte habitual, á lo menos en órden á las almas; así como está manifestando que es nuestro apostólico príncipe Vice-Omnipotente, y Vice-Dios en la tierra; así por consiguiente està diciendo que es el Universal Emperador prometido al orbe de la tierra, y sus naciones por ser imprescindible el mayor poder entre los hombres de la mayor soberanía, ¿cual es la del Imperio Universal? Y supuesto que un poder tan asombroso de milagros, supone un imponderable cúmulo de los mas relevantes méritos de parte de Santiago: esos mismos son los que suponen de parte de Dios el mas admirable premio concedido á este Apóstol en el imperial cetro y corona.

XLV.

190. Demuestra el P. Pardo con grandes autoridades y argumentos que Santiago es mas santo, y tiene en el cielo mas gloria que S. Miguel. Siendo pues este arcanjel el príncipe de los príncipes de los ánjeles, y por consiguiente universal Emperador de la milicia anjélica, concluia este defensor de la Iglesia acerca de los enemigos invisibles los aplausos del universal Emperador de la misma Iglesia acerca de los enemigos visibles.

191. Luchaban en el Génesis en nombre y figura de Dios con el primer Jacob, símbolo del segundo Jacob nuestro Santiago, un ángel como dice el profeta Oseas. Este ángel dice Pantaleon que era el arcangel S. Miguel. ¿Y qué hace este Universal Emperador de los ejércitos celestiales á vista de la sola figura y símbolo de Santiago universal emperador de los ejércitos humanos? Atreviose á luchar con nuestro Jacob ó por mejor decir con la sombra del gran Santiago de Galicia. Pero ¿qué es lo que le sucedió? Dígalo el Es-

píritu-Santo por Moisés. Vió que no le podia vencer. Vió que le tenia asido de tal suerte, que no se podia desprender de la fortaleza de sus brazos. Vió que no solo no era vencedor sino vencido, y como tal comienza á implorar la clemencia del victorioso Jacob; y este á imponerle leyes con resolucion propia de triunfador.

192. Déjame, decia el ángel á Jacob. Respondia este no te dejaré. Déjame, decia el ángel, porque ya sale la aurora. Respondia Jacob, no te dejaré sin que primero me bendigas. El nacimiento de la aurora alega el ángel para que le deje Jacob; y esa misma aurora es el motivo mayor que tiene Jacob, para no dejar al ángel sin que le bendiga y confiese que es el vencido, y Jacob el vencedor; así como Dios manda á las criaturas que le bendigan en reconocimiento de su soberana grandeza. Era la aurora dice Escobar, la del dia de la fe, era España hija primogénita entre las gentes de la luz del Evangelio, con que Santiago la ilustró. Pues como ha de dejar Jacob al ángel hasta que bendiciéndole, confiese el rendimiento al que venciendo como dice Pardo, en mérito á los ángeles con haber sido el primero que comenzó á iluminar la gentilidad desde Galicia, con el misterio de la encarnacion y su estension la Eucaristía, mereció el imperio de los ejércitos humanos, que antes de Santiago y sus proezas estaba en poder de los ángeles?

193. Por este imperio era la lucha entre Jacob y el ángel. Por concluir mas presto el litigio, remitieron la prueba del derecho á un desafio. Venció nuestro Jacob. Reconocíolo el ángel, decia este dándose por vencido; déjame que ya veo la aurora, ya conozco el indisputable derecho que tienes al imperio, pues contra todo el poder del Judaismo y Gentilismo, has puesto en Galicia los primeros rayos de la fe, que como aurora va subiendo á un perfecto dia que ha de alumbrar á toda la Gentilidad y á todo el orbe. A esto respondia Jacob, no me contento con que dándote por vencido, me dejes el imperio que por mis puños he logrado, sino que has de confesar mas claramente mi derecho, mi victoria y tu rendimiento. ¿En qué forma he de hacer esa confesion, dice el ángel? Yo te lo diré dice Jacob. Bendice, celebra, aplaude con una enérgica expresion digna de tu angélica lengua la grandeza de mi victoria y de mi triunfo. Satisfizo á esta demanda el ángel con una generosa liberalidad propia de ángel. Hace de sus labios clarin de la fama de Santiago, resuenan sus acentos, pronuncia y dice: ya no te llamarás Jacob sino Israel, (el que prevalece contra Dios.) Porque si has sido tan fuerte contra Dios, (en cuyo nombre luché contigo,) cuanto mas prevalecerás contra los hombres? Es lo mismo que decir: viva la gala de Santiago, goce eternamente el imperio, pues parece que en cierto modo exceden tanto sus méritos á esta dignidad, cuanto el poder de Dios al de los hombres.

XLVI.

194. Muy bien, ó gran Santiago! bien has hecho en no dejar al

ángel, hasta sacar de su boca la mayor expresion y aplauso de tu grandeza. Pero á nosotros déjanos ya, invicto triunfador, despues de haber luchado tanto y con tan pocas fuerzas con tus glorias presentes, para decir algo de las futuras que, en todas desde ahora nos confesamos vencidos. No tenemos como quisieramos lengua de ángel, con que aplaudirte y celebrarte. Ni aunque tuvieramos la elocuencia de todos los espíritus celestiales, pudieramos decir mas, que el que sois tan poderoso que prevaleceis contra Dios, por mas que se arme su justicia de la robustez de las naciones Infieles contra las culpas de los católicos. Y pues como vice-omnipotente habeis puesto en libertad á la Europa, habeis conquistado la América y habeis sujetado y pacificado tantas regiones del Africa y del Asia; perfeccionad con el mismo poder este general beneficio. Dilatad vuestro imperio universal por todos los reinos é imperios. Sea vuestra espada rayo que aniquile al gran Turco y á todos los demás infieles. Abrid con vuestro caballo el paso á los católicos, deseosos de venerar el sepulcro de Cristo, pues este soberano maestro y pariente vuestro, ha hecho tan célebre en Galicia el sepulcro de vuestro sagrado cuerpo. Vos pobre y con solo un báculo en la mano, fuisteis el primero que como Apóstol pasásteis el mediterráneo, y llevásteis la fe y religion desde Jerusalen, *medio de la tierra*, á Galicia *fin de la tierra*. Pues ahora habeis de ser el primero, que como Emperador montado en vuestro poderoso caballo, y con vuestra invencible espada habeis de volver á pasar la ley de gracia de España, en donde tanto florece, á la tierra santa, en la cual se halla aniquilada.

195. Bien conocemos que no es razon pediros que os presenteis en la campaña, si esta no está primero copiosamente poblada de numerosos y lucidos escuadrones católicos, dignos de ser gobernados por tan excelente capitan, cuando los príncipes cristianos se hallan con suficiente poder para formarlos. ¿Pero quién sino vos puede fácilmente mover los ánimos de los soberanos á un hecho que es igualmente difícil que glorioso; y por eso tanto mas glorioso, cuanto es mas difícil unir para una misma empresa los ánimos que se consideran entre sí soberanamente independientes? Como las divisiones de las aguas, así está el corazon de los reyes en la mano del Señor y le inclinará donde quisiere. ¿Y cual sino vos, gran Santiago de Galicia, es la mano en que el Señor tiene el corazon de los reyes? Vos sois el Emperador universal establecido y coronado sobre todos los reyes de la tierra para que entre estos dividais los reinos, que son las aguas que mas poderosa fuerza tienen en sus corrientes, para arrebatar consigo por donde quiera que vayan, los corazones poseidos del deseo de dominar. Y pues hay en el mundo tantos corazones tan aprisionados de este apetito, que solo parece les da libertad para inquietar el cristianismo; valeos de estas mismas prisiones para inclinarlos á la guerra contra el gran Turco. No os dedigneis de agarrarlos por estas mismas cadenas, que aunque de hierro y cubiertas del hollin del errado afecto humano; se convertirán sus eslabo-

nes al contacto de vuestra mano milagrosa en lazos de diamante, que al mismo tiempo que los tengan fuertemente constantes en el propósito de no desistir de la empresa, despidan luces con que vean que no hay proeza mas gloriosa que el ser sus victorias otros tantos triunfos de su madre la Iglesia, y sus conquistas nuevos dominios de esta gran señora del mundo, sacados de la tirania que se los tiene usurpados. Vergüenza es que los hijos empleen su poder en destruirse unos á otros mútuamente al mismo tiempo que la madre se ve tiranizada de los agenos. Desterrad, santísimo Apóstol, esta ignominia que padecen sin advertirla los hijos de la iglesia católica.

196. Y si no quereis volver á pasar por ahora el Mediterráneo, perfeccionad cuanto antes aquel glorioso círculo que de vuestras conquistas va dando vuelta á todo el orbe, para que se complete en Jerusalen, primer punto de donde habeis salido. Así lo esperamos de vuestra poderosa bondad, así lo deseamos y pedimos, y así lo veremos.

IDE

1. H
del tiem
y en cua
polos se
tiempo
te que e
tada con
extiend
aquella
hombre
la rueda
de tener
el homb
aprovec
el tiemp

DISCURSO VII.

IDEA DE LA HISTORIA ETERNA DE SANTIAGO, Y DE SU PATRIMONIO GALICIA.

§ I.

1. Es el alma, dice Trismegisto, el horizonte de la eternidad y del tiempo; porque en cuanto es inmortal, participa de la eternidad, y en cuanto está unida al cuerpo participa del tiempo. En estos dos polos se mueve el círculo de nuestra vida. Vive el hombre en el tiempo y respira en la eternidad. Las acciones humanas por la parte que están pendientes del tiempo, estriban en una cosa tan limitada como un punto, y por la que miran á lo eterno, se enderezan y extienden á lo infinito. En extremos tan opuestos da sus vueltas aquella rueda, que del libre albedrio puso Dios en las manos del hombre para que siendo artífice de su misma fortuna, no atribuya á la rueda de ésta su infortunio. En puntos tan distantes entre sí, ha de tener á un tiempo la mira cada uno que fabrica su grandeza. Si el hombre mira á la eternidad y no vuelve los ojos al tiempo para aprovecharse de sus momentos, siempre será pequeño; si mira á solo el tiempo y no pone la consideracion en lo eterno, será menos que

nada; pero si poniendo los ojos en lo eterno, los vuelve juntamente al tiempo para enderezar sus instantes adornados de heróicas acciones á la eternidad, adquiere una grandeza infinita, no ya en la duracion, mas en su ser divino que ha de gozar eternamente.

2. Pues si las grandezas que parecen mayores en los ojos de los hombres, sino se enderezan á lo eterno, son de una estatura mas corta que la nada; ¿qué serán los discursos, los tratados, los asuntos, las relaciones, las historias, los libros, los volúmenes que se escriben acerca de ellas? Serán no mas que sombra de un vil despojo del tiempo, imágen de un vano sueño, fantástica idea de un engaño. Pero las cosas que miran á la eternidad, así como aunque sean las mas pequeñas, igualan en cierto modo á lo infinito: así si son tan grandes como vimos, son las de Galicia ordenadas todas á lo eterno, no pueden tener aun en descripcion menor corona que la de una feliz eternidad tan grande que solo pueda percibir nuestra rudeza una histórica idea de su excelencia, á la cual sirve de ejemplar la esencia de nuestra alma.

II.

3. El círculo llamado horizonte que consideran los matemáticos formado por donde nuestra vista junta en perspectiva la inmensa magnitud del cielo con la pequeñez de la tierra, es al mismo tiempo el término y la márgen que hace la debida separacion entre la tierra y el cielo. La tierra respecto del cielo es un punto, y el tiempo respecto de la eternidad es un instante. Pues así como el horizonte junta un punto, que es la tierra con la inmensidad del cielo, y separa juntamente esta inmensidad de aquel punto: así el alma junta un instante, que es el tiempo con lo infinito de la eternidad y separa juntamente esta infinidad de aquel instante.

4. Es el horizonte en dos maneras uno racional y otro sensible, y los mismos dictados tiene el alma, los cuales veremos difundidos en la materia de este discurso. En cuanto el presente discurso es una línea de aquel racional horizonte, que no solo está iluminado con la natural antorcha con que Dios le ilustró como á su imágen, sino con los superiores rayos de la fe unirá la eternidad con el tiempo de Galicia, cuya parte y muy principal es su Apóstol, padre, paisano, capitan y príncipe Santiago, su historia eterna con la temporal, y distinguirá juntamente esta de aquella. De suerte que veremos la eternidad de Galicia tan unida con el tiempo, que parecerán una misma cosa, no solo por la genérica y comun inmediacion con que la eternidad sucede á todo tiempo, sino entre otras cosas por la última diferencia y distintivo de Galicia, que siendo el augusto Sacramento, le veremos tan propia á inseparable divisa de los Gallegos en todo el tiempo futuro y en toda la eternidad, como le vemos en lo presente y le vimos en lo pasado. Y veremos distinguida juntamente la eternidad del tiempo de Galicia, no solo por ser esta el término y el fin, y aquel el camino y el medio, sino porque pare-

cerá muy diferente cada cosa, y será muy diverso el aprecio que tendràn las cosas de Galicia respecto de la eternidad, que no del tiempo.

5. En cuanto este discurso es una línea de aquel horizonte, como sensible objeto de que nace segun S. Pablo, el conocimiento de lo invisible; nos representará sin engaño á que induce el horizonte natural, cuan cerca están las cosas futuras de las presentes y pasadas, y las celestiales de las terrenas y la conexion y dependencia que de estas tienen aquellas.

III.

6. Es este un modo de saber tan excelente, que no solo nos lo enseña el Espíritu-Santo, sino que se precia de valerse de él el mismo Dios. Oigamos la Sagrada Escritura. El eclesiastes nos enseña, que lo que fue en lo pasado, eso será en lo futuro, y lo que se ha hecho será lo que se ha de hacer. Y es tan cierta esta verdad, singularmente en aquella línea de consecuencia que guardan las causas con los efectos, el mérito con el premio y las señales milagrosas con que nos avisa el cielo con aquello que significan, como anunciada de la eterna infabilidad. Y por tanto, el que sériamente atendiere á las causas, á los méritos y á los prodigiosos milagros, podrá saber los efectos, los premios y los sucesos venideros. El eclesiástico nos afirmó que aunque Dios sabe todo cuanto hay que saber, miró ó consideró las señales de la eternidad, como quien anuncia por ellas lo pasado y lo futuro, y revela los índices de las cosas ocultas: *Cognovit enim Dominus omnem scientiam, &c. inspexit in signum ævi, anuntians, quæ præterierunt, &c. quæ ventura sunt, revelans vestigia occultorum.* De modo que todas las cosas pasadas y futuras, y principalmente la eternidad, son inmediatamente en sí mismas digno objeto del entendimiento Divino. Y con todo eso aprecia Dios tanto las señales que ha puesto encadenadas con lo futuro, para que conozcamos por ellas lo que ha de suceder en el tiempo y eternidad; y desea tanto el que las consideremos bien, que para darnos ejemplo, el mismo Dios aplica á ellas el conocimiento de su infinita Sabiduría, como para anunciar por aquel medio las cosas de la eternidad.

7. Siguiendo pues nosotros á este divino ejemplar, consideraremos las señales del tiempo, y mucho mas de la eternidad, para conocer lo que en aquel y en ésta nos espera. Aquí consideraremos la eternidad de Galicia, tomando por señal de ella el tiempo de que depende; el tiempo futuro lo veremos en el tiempo que pasó, lo pasado, lo presente y lo futuro, lo mediremos por la fe y por las obras, pues en solas estas dos cosas tiene el tiempo proporcion con la eternidad, y la fe y las obras de los Gallegos las veneraremos como inclusas en aquella arca que de los divinos beneficios tiene la Soberana Providencia en Galicia sellada con la cruz y Sacramento. Son estas unas señales tan ciertas como enlazadas entre sí, porque la verdadera fe y buenas obras son especialísimo don del cielo concedido

á sus escogidos que se disponen para ellos con el buen uso de los primeros auxilios; la señal de los escogidos es la cruz, como demuestra Cornelio Alapide con grandes autoridades, ejemplos y razones; y el Sacramento, como dice Guitmundo, es la señal del pacto hecho entre Dios, (que premia,) y los hombres, (que merecen.)

8. De aquellas felices docenas de millares que de cada tríbu se ven escogidas y señaladas en la frente al capítulo séptimo del Apocalipsi, dicen los expositores que su señal es la cruz con que los cristianos son, ó serán señalados, ya en el bautismo y confirmacion, ya en la pública y constante prosecion de la fe por medio de las buenas obras; ya en tenerla por divisa, singularmente en tiempo del Anti-Cristo para distinguirse públicamente los católicos de los infieles. Pues nosotros no solo veremos todo esto concedido con singular beneficencia del cielo á los Gallegos, sino al mismo reino de Galicia señalado como frente del orbe de la tierra: ya por la mano del mismo Dios no solo con la cruz, sino con el Sacramento; ya con una inamisible constancia no solo en la fe, sino en la sólida práctica de la verdadera religion; ya en tiempo del Anti-Cristo no solo preservándose asimismo de la fuerza de esta bestia, sino librando de sus dientes á otros muchos; ya finalmente en el cielo distinguiéndose de los demas reinos, no solo en los innumerables santos y bienaventurados de que ha llenado y llenará cada dia sus sillas, sino en haber de permanecer eternamente unidos bajo la misma bandera y divisa que sigue como reino particular en la milicia de esta vida. Nada de esto se endereza á lisongear, sino á amonestar con el príncipe de los apóstoles S. Pedro á los Gallegos, que anden mas solícitos en hacer con buenas obras cierta su vocacion y eleccion, (á la fe y gracia, y por consiguiente á la gloria,) pues cada dia están experimentando el cielo tan sumamente propicio en ayudarles á conseguir esta eterna felicidad.

IV.

9. Así como la feliz eternidad depende de las buenas obras, así las buenas obras dependen de la verdadera fe. Pues es de fe que sin ella es imposible agradar á Dios. Por lo cual afirma el santo concilio de Trento, que la fe es el principio de la salvacion humana, el fundamento y la raiz de toda justificacion. Así pues, como el Tridentino comienza por la fe siguiendo el ejemplo de los antiguos padres, que en los mas sagrados concilios tomaron este escudo por principio de sus acciones sinodales; así nosotros comenzamos las acciones de que depende la eternidad de Galicia por la fe.

10. Decimos pues confiadamente, que permanecerá Galicia con incontrastable firmeza y constancia en la pureza de la verdadera fe hasta el fin del mundo, sin que jamas llegue á mancharse con la enorme admision de falsas religiones, ó doctrinas. Esto es lo que seguramente nos promete cuanto dijimos de Galicia en los discursos precedentes, (los cuales se deben leer antes de este, para reconocer

mejor sus fundamentos.) Porque siendo de fe que la Iglesia ha de permanecer indefectible hasta el último dia de los tiempos, no solo en la constante fe de su cabeza el Sumo Pontífice sino en la de su cuerpo; que no se compone sino de muchos fieles, no se puede dudar que entre estos muchos se incluyen los de Galicia atendidos los altísimos privilegios, con que Dios ha prevenido á este reino.

11. Es Galicia primogénita de la Iglesia entre las gentes, como vimos por todo el tercer discurso; y la principal preeminencia del primogénito es el derecho á permanecer en la perpétua posesion del mayorazgo; siendo pues la fe el mayorazgo, que á Galicia como á primogénita le concedió primero que á otra nacion alguna entre las gentes su madre la Iglesia universal; por solo este glorioso titulo podemos estar seguros que Galicia permanecerá hasta el fin del mundo en la posesion de su mayorazgo de la fe.

12. Es Galicia corte del gran rey Sacramentado, como vimos por todo el cuarto discurso, y es de fe que Cristo sacramentado ha de permanecer con sus fieles hasta la consumacion de los siglos; no siendo pues descendiente que la magestad de Cristo sacramentado se deje expeler de su primer trono, palacio y corte por la violencia de la infidelidad; nadie puede atreverse á dudar de la permanencia de verdaderos fieles, que de Galicia perseveren hasta los últimos tiempos en este reino, rindiendo á Cristo sacramentado cultos dignos de su Real trono.

13. Fúndase el infalible cumplimiento de las promesas de Dios en su Omnipotencia, que puede ejecutar con solo una palabra, cuanto prometió con muchas y es el sello de la Omnipotencia el Sacramento, como compendio de cuantas maravillas puede obrar; habiendo pues Dios de cumplir en alguna parte de la Iglesia las promesas que á esta hizo Cristo en cuanto á la permanencia de la misma Iglesia, y conservacion del Sacramento entre sus fieles; ¿en qué parte diremos que hará la Omnipotencia mayor ostentacion del cumplimiento de todas estas promesas, que en Galicia cuyas cosas ó naturales muros está sellando cada dia con su sello, divisa ó armas el Sacramento? ¿Qué otra cosa hace actualmente la Omnipotencia esculpiendo el Sacramento entre cruces en las costas de Galicia, sino historiar la perpétua existencia, que del Sacramento hará florecer su poderoso brazo entre los católicos Gallegos, señalándolos desde ahora con las cruces, que han de ser en los últimos tiempos difinitivo de los escogidos cristianos?

14. Es Santiago hijo sobrenatural del Trueno sacramentado, y renacido en Galicia, (en donde está sentado á la diestra de su sacramentado pariente, maestro y rey,) para defensor de la Iglesia católica, como Emperador universal de los reinos y ejércitos cristianos, y no debe permitir que jamas prevalezcan totalmente los infieles contra ellos; siendo pues Galicia su patrimonio, su corte palacio y trono de su Imperio; ¿cómo podia sufrir su sagrado marcial espíritu que osase la infidelidad fijar el pie en donde él fijó la fe como após-

tol se empeñó en conservarla como soldado y hacerla florecer, como padre de familias en su propia casa?

V.

15. Lloraba Raquel segun el evangelista S. Mateo y el profeta Jeremías, la muerte que por mandado de Herodes recibieron los inocentes niños de Belen, y sus confines. Y para explicar la sagrada Escritura la grandeza del dolor de aquella venerable Matrona, por la causa de su llanto, y de sus clamores que llegaban á oirle en los collados de Rama, afirma que lloraban sus hijos. Pues si Raquel era sola progenitora de la tríbu de Benjamin, Efrain, y Manasés; ¿por qué llora los muertos de Belen, que eran de la tríbu de Judá? Responde san Gerónimo: que por haber sido sepultada Raquel en Efracta terreno de Belen, tomó el nombre de Madre del materno hospedage que á su difunto cuerpo habia dado aquella tierra. Estando pues Santiago sepultado en Galicia y habiendo tambien por esto recibido el nombre de padre de este reino, por el materno afecto con que aquella tierra hospeda y venera el sagrado tesoro de su cuerpo; ¿qué hará viendo en peligro de la vida de la fe á sus hijos los Gallegos? No llorará ni vertirá como Raquel lágrimas por la muerte que no permitirá padezcan los Gallegos en la fe, sino que sacando su espada hará llorar y derramar rios de sangre á los infieles que intentaren matar aquellos hijos, que dió á luz de la vida de la fe y de la gracia.

16. De manera, que si Raquel como muger vierte lágrimas en la muerte corporal de sus hijos, los inocentes de Belen, Santiago como soldado, derramará arroyos de sangre en defensa de la vida espiritual de sus amados hijos los Gallegos. Y si por estar Santiago sepultado en el dichoso terreno de Galicia, debia hacer el oficio de padre de aquella patria y defenderla, cuanto mas debe mostrar una filial vigilancia, no solo por haber sido allí sobrenaturalmente reengendrado como rayo del fuego que á su pecho arrojó la soberana nube del Sacramento, adorado, recibido y manifiesto allí la primera vez entre las gentes, sino por haber nacido allí cuando con dolores como de parto le sacó del vientre de la nave, en que desde Jerusalen le trajo y le dió á luz, con que le ilumina el Sacramento, á cuyo trono fue arrebatado el cuerpo de este universal Emperador, que habia de regir y gobernar todas las naciones del mundo con su bordon y con su espada? Y si para gobernar todas las gentes y defender la Iglesia de todos sus enemigos con sus armas, nació sobrenaturalmente en Galicia nuestro Apostol, ¿cómo habia de consentir que su patria fuese en ningun tiempo dominada de los Gentiles, Hereges, Moros ó Judíos cuya sangre tantas veces ha derramado en castigo de semejante atrevimiento? Si tantas veces ha salido á pelear como universal Emperador contra ellos por todas las cuatro partes del mundo, ¿cómo habia de sufrir que le fueran á inquietar en el glorioso descanso de su venerado sepulcro, transformando la fe en que

sus paisanos vivieron siempre firmes y constantes desde que la recibieron de su apostólica boca? No solo seria agraviar á Santiago el no creer que nunca su sagrado cuerpo colocado en su sepulcro de Galicia, se verá poseido de infieles y hecho cautivo de aquellos mismos enemigos, de quienes tantas veces triunfó, sino á toda la Iglesia á quien ha sido dado por defensor y á Dios cuyo brazo es, y vice-Dios contra las armas de la infidelidad.

VI.

17. Pues ¿qué diremos, si extendiendo los ojos de la consideracion por todo el reino de Galicia, traemos á la memoria algo de lo que dijimos en el primer discurso, y contemplamos en él tantas fortelezas contra toda especie de enemigos de nuestra fe, cuantas son las casas de oracion, que pasando de cinco mil colocadas en tan corto terreno, que por tanto está consagrado casi todo al culto de la Eterna Sabiduría, no dejan libre paso alguno en que pueda fijar pie el error? Y mas siendo los soldados de muchas de aquellas plazas de armas las sagradas religiones, en cuya sabiduría y virtud ha experimentado siempre el engaño, cuan poco puede el ardid de su malignidad. Pero lo que por ahora nos arrebata como mas poderoso objeto la atencion, son mas de cuatro mil y quinientas notables imágenes de María Santísima, de que está enriquecida aquella tierra, sin contar las del buen espacio, que por ella se extiende el obispado de Astorga.

18. Porque siendo muchas de ellas milagrosísimas, en eso mismo se están cada dia reproduciendo los motivos que nos inducen á la fe mas viva y poderosa. De estas son principalmente la imágen de Ntra. Sra. de los Ojos grandes, de ermitas, la del Cristal, Franqueira, Esclavitud, Pastoriza y otras, entre las cuales sobresale con hermosísima contraposicion aquella que se cuenta entre los mayores portentos, cual es la de la Barca. Porque si las demas milagrosas imágenes de María Santísima, están como preparadas para defender á Galicia de los enemigos de la tierra; la prodigiosísima de la Barca, parece ha tomado á su cuenta el defenderle por el mar, no solo por el título de la Barca, sino por los grandes milagros, con que se ha hecho respetar de los hombres y de los elementos como Sra. del occeano, ya ahuyentando las armadas inglesas, ya serenando para sus devotos las alteraciones de aquel abismo de aguas. Si es María Sma. la que en el eclesiástico se precia de haber ella sola dado vuelta por toda la esfera del cielo, de haber penetrado el abismo y haber andado sobre las ondas del mar, ¿en donde mejor hace ostentacion de esta grandeza, que en su Barca de Galicia? En la cual, así como vino á este reino á visitar á Santiago, viviendo ámbos en carne mortal, como prueba eruditamente el Dr. Riboo, y envió despues en ella á esta tierra el sagrado cuerpo de aquel Apóstol, enviando un ángel que la rigiese; así es aquella muger fuerte de los probervios, que co-

mo nave trajo á Galicia su pan (de la fe) desde muy lejos; y no ha de permitir que despues de haber tomado tan seguro puerto como es, el que posee en Mongia, se le pierda la mercancía que sacó á salvamento despues de pasar con felicidad por tantos mares.

19. Decimos que es seguro puerto el de Mongia, porque allí es en donde, como en la fachada de su casa de Galicia, labra la Omnipotencia sus armas, el cáliz con la hóstia; que entre cruces se ve esculpido en los peñascos. Y supuesto que ademas de tener Galicia por armas el Sacramento, le tienen tambien por divisa las nobilísimas ciudades de Mondoñedo y Lugo, como dice Mendez de Silva, hacen estas tres imágenes del Sacramento esculpido por armas en Lugo, Mondoñedo y Mongia, un triángulo que, aunque es la figura que mas dificilmente admite fortificacion artificial, es como símbolo de la Trinidad, primer misterio de la fe, la que encierra todo el poder natural y sobrenatural.

VII.

20. A estos argumentos con que el cielo asegura á Galicia la indefectible permanencia en la fe hasta el fin del mundo, son consiguientes los efectos que en confirmacion de esta verdad se han visto várias veces en aquel reino. Aquí pondremos algunos reservando otros, para colocarlos adelante en mas oportuno lugar. Ya dijimos en otra parte como á fines del siglo cuarto confesó en un concilio de Toledo, Paterno obispo de Braga, iglesia entonces Gallega y metrópoli de Galicia, que aunque antes habia seguido la heregía de Prisiliano; luego que fue consagrado obispo, la habia abjurado convirtiéndose con la leccion de los libros de S. Ambrosio. ¿Pues quién no ve aquí cumplido en favor de la iglesia de Galicia en su metropolitano, lo que los mas piadosos y sólidos teólogos afirman del Sumo Pontífice á favor de la iglesia universal? Esto es que no solo nunca Dios permitirá que falte la fe de la Iglesia católica; pero ni aun el que tenga Pastor universal, que no tenga la verdadera fe. Porque como dice el eximio doctor, si fuese elegido por pontífice un hereje, ó Dios le sacaria bien presto de este mundo ó pondria otro remedio, de los que se han experimentado aun en casos menos peligrosos. ¿Y de qué remedio mas suave se puede Dios valer en estos casos, que del que usó con Paterno metropolitano de Galicia, convirtiéndole luego que fue consagrado en obispo?

21. Esta vigilante providencia con que Dios mira por la conservacion de la fe en Galicia, la declaró mas expresamente por su infalible oráculo el Sumo Pontífice. Escribió el papa S. Leon una doctísima decretal contra los hereges Priscilianistas, que inficionaban con sus errores las iglesias de España, y dirigiéndola á Sto. Toribio obispo de Astorga y natural de Galicia, concluye de esta suerte: Dimos pues nuestras cartas á nuestros hermanos Coepíscopos, Tarraconenses, Cartaginenses, Lusitanos y Gallegos, y les señalamos que

tengan concilio de sínodo general. A la solicitud de tu dilección pertenezca que la autoridad de nuestra ordenacion se lleve á los obispos de dichas provincias. Si alguna cosa (que Dios no permita) obstare para que no se pueda celebrar general concilio; en Galicia por lo menos se congreguen los sacerdotes, y congregados nuestros hermanos Idacio y Ceponio, presidirán junta con ellos tu instancia, para que mas presto se aplique el remedio á tantas llagas con la congregacion de esa provincia.

VIII.

22. No parece que se pueden desear mas claras demostraciones acerca de este asunto; pero porque algunos acomodándose á su natural, dan mas crédito á lo que se percibe con los mas fieles sentidos, cual es el olfato, el tacto y mucho mas la vista; á todos estos puso Dios por testigos en la lepra con que castigó á los Gallegos para testimonio de la contínua proteccion con que en ellos conserva la verdadera fe. Refiere el doctísimo Cornelio Alapide con S. Gregorio Turonense y el cardenal Baronio y lo refieren otros muchos, que habiéndose vuelto herege Arriano, Carriarico rey de Galicia, fue castigado de Dios con una lepra que afligió á este reino, y con una grave enfermedad que puso en los últimos términos á Teodomiro hijo del mismo rey. Hizo este piadosos votos á S. Martin de Tours, y envióle grandes dones y lo que es mas, abrazó la fe católica y luego sanó el hijo del rey y cesó la plaga de la legra en sus vasallos los Gallegos, ni despues hasta ahora dice S. Gregorio Turonense volvió jamás á aparecer esta enfermedad en alguno de Galicia.

23. Pasó esta célebre historia que de Galicia refiere S. Gregorio mediado el siglo sesto, tiempo en que lo restante de España y gran parte de Francia estaba dominada de Atila rey Godo, herege; Italia de Totila rey asimismo Godo y hereje, que puso fuego á Roma; si bien como dice el padre Musancio, perseveraba alguna especie de los magistrados Romanos. Las Pannonias ó Ungria hallabase dominada de los Longobardos, reyes entónces infieles. El imperio del oriente cuya corte estaba en Constantinopla, todo con la Persia, y con el Africa dividida en siete provincias lo gobernaba Justiniano emperador, herege Eutiquiano que quiso prevertir á S. Agapito pontífice romano, y permitió que su muger Teodora Augusta le desterrase, como desterró la misma emperatriz á Vigilio tambien Sumo Pontífice. La gran China se hallaba dominada de Heutay Gentil; y en fin casi todos los reinos del mundo estaban obscurecidos ó con la Heregia ó con el Paganismo y Judaismo. Preguntamos ahora, ¿porqué Dios al mismo tiempo que sufria y disimulaba tantas heregías, tanta infidelidad y tantas especies de los mas enormes pecados en el mundo, solo en Galicia no pudo sufrir la heregía del rey de esta nacion: y aunque esta perseveraba católica desde la pri-

mera promulgacion del Evangelio por Santiago, y se hallaba establecida en la verdadera religion, floreciendo en ella toda suerte de gerarquia eclesiástica, le aplicó para salud del alma de su rey la enfermedad mas intolerable de los propios cuerpos de sus naturales?

24. Para responder dignamente á esta cuestion propia de la ley de gracia, acerca de Galicia es necesario volver la consideracion á otro caso semejante, sucedido en la ley de Moisés acerca del pueblo de Dios. Refiere la Sagrada Escritura al cápitulo décimo sétimo del libro cuarto de los reyes, que habiendo los Asirios rendido á las diez tribus de Irael y habiéndolos sacado de la tierra santa de Palestina que poseian; trajo á esta el rey de los Asirios, gentes de Babilonia y otras partes, para que habitasen en las ciudades de Samaria en lugar de los hijos de Israel; pero como aquellos que comenzaron á habitar en Samaria (por ser Gentiles) no temian á Dios, les envió este señor, leones que los despedazasen.

25. Aquí es en donde la admiracion propone otra cuestion idéntica con la antecedente. Dios envió por castigo no menos que leones sobre la tierra Santa, porque los nuevos moradores no temian á Dios en tiempo en que casi todas las naciones del orbe, que no solo no le temian sino que le ofendian enormemente con idolatrías y cuantas especies de maldades se pueden imaginar, se veian sin castigo y colmadas de grandes bienes, que les hacia el mismo Dios. ¡O altura de las riquezas de la sabiduría y ciencia de Dios, dice S. Pablo cuan incomprehensibles son sus juicios é investigables sus caminos! Solo el mismo Dios puede dar la razon de aquella providencia, que tomó en la tierra Santa á cerca de sus habitadores, tan diferente de la que usaba con las demás naciones de todas las regiones del mundo, y en esta misma veremos la que tuvo para usar de tan rigoroso castigo en la tierra de Galicia con sus naturales por la infidelidad de su rey, al mismo tiempo que perdonaba á casi todo el resto del orbe, envuelto en heregías é infidelidad de los reyes y de los vasayos.

26. Dice pues, la Sagrada Escritura, que al rey de los Asirios le fue dado aviso, y se le dijo de esta suerte: las gentes que has mudado y las has hecho habitar en las ciudades de Samaria, ignoran las leyes y los preceptos y ordenanzas del Dios de aquella tierra: *Ignorant legítima Dei terræ:* y por eso el Señor ha enviado leones sobre ellas, y ved aquí que estos matan aquellos habitadores, porque no saben la religion del Dios de aquella tierra, *ritum Dei terræ.* De manera que la razon de haber Dios empleado su justicia en castigar tan rigurosamente los habitadoresde la tierra Santa por su infidelidad y otros pecados, y no á otra alguna nacion de las innumerables que entonces se hallaban comprehendidas en el mismo delito, no fue como quiera porque no guardaban la fe y religion que Dios habia mandado á los hijos de Jacob, *quod præceperat Dominus Filiis Jacob:* sino porque no la guardaban en aquella tierra que Dios habia elegido para sí, y para su pueblo escogido.

27. Era aquella tierra de Palestina la que Dios habia prometido á Jacob; y se preciaba tanto de tenerla por suya, que el mismo Dios se intituló *Dios de Betel*, que era el altar en que ella le habia levantado, y consagrado aquel dichoso patriarca. Tenia aquella tierra destinada, para ser allí reconocido como verdadero Dios, y por eso se habia empeñado tanto en que la poseyesen los descendientes de aquel fidelísimo Jacob, en quien habia colocado los tesoros de sus promesas, que no reparó para eso en dar muerte de mil maneras á tantos reinos y naciones.

28. Para ver pues, ahora claramente que estas mismas razones, que huvo en el castigo de los nuevos moradores de la tierra Santa, fueron con la mas adecuada proporcion los que tuvo el mismo Dios para castigar los reyes de Galicia y sus vasallos, porque aunque estos eran fieles, aquellos como nuevos moradores de Galicia, (pues eran originarios de Suevia, y por eso se llamaban reyes Suevos) aun no sabian las grandes obligaciones de fidelidad en que Dios habia puesto á aquel reino que poseian, y por eso se hallaban envueltos en heregías; no hay mas que cotejar una tierra con otra tierra, un Jacob con otro Jacob, un altar con otro altar, una ley con otra ley y una promesa y empeño de Dios con otra promesa y empeño, y lo que pasó en Palestina con lo que pasó en Galicia.

29. Así como la tierra santa de Palestina, fue prometida al primer Jacob, así la tierra de Galicia fue prometida al segundo Jacob nuestro Santiago, segun vimos en el quinto y sexto discurso. El primer Jacob levantó un altar en Palestina llamado la *casa de Dios:* y otro altar levantó Santiago en Galicia llamado la *casa de Dios sacramentado.* A Palestina se mandó llevar á enterrar el primer Jacob desde Egipto, en donde murió; y á Galicia se mandó llevar á sepultar el segundo Jacob desde Jerusalen, en donde padeció el martirio. Y en fin, si estaba destinada Palestina para que allí floreciese la fe del verdadero Dios, y que allí se le diese culto segun la ley escrita, intimada principalmente á la casa del primer Jacob: Galicia está destinada para que allí se conserve perpétuamente la verdadera fe, y se dé culto al verdadero Dios segun la ley de gracia, predicada primero que á otra alguna nacion Gentílica á la casa del segundo Jacob compuesta de los Gallegos hijos de aquel Apóstol. Es esta una cosa tan sabida, que el libro atribuido á Turpino arzobispo de Rems de Francia dice en órden á eso tales cosas de la iglesia de Santiago de Galicia, que le da mucho de lo que solo pertenece á la silla pontificia. Estas son sus palabras: si por los pecados de los pueblos la fe en otras ciudades ó los prelados del Señor faltaren, se reconcilien por consejo del mismo obispo (de Santiago de Galicia.) Y con razon se determina que en aquella Iglesia se establezca y reconcilie la fe. Mas moderadamente habla el padre Antonio de Escobar, aunque con grande relacion, á lo que llevamos dicho cuando exclama, llamando á la iglesia de Galicia, silla de la comun victoria despertadora de la fiel doctrina

IX.

30. Aunque es tan constante aquella prueba del Divino empeño, en conservar la fe en Galicia sacada del castigo de la infidelidad de uno de sus reyes, mucho mas se corrobora con el remedio que el cielo aplicó á aquella culpa. Para libertar de la plaga de los leones que mataban á los moradores de Palestina porque no sabian la religion que debian observar en aquella tierra Santa, mandó el rey de los Asirios que les llevasen de fuera un sacerdote que se la enseñase. Y para libertar á los Gallegos de la lepra que padecian, porque su rey no sabia la religion que debia observar en Galicia, les envió Dios tambien de fuera otro sacerdote. No porque faltasen sacerdotes y religiosos en Galicia, sino porque como dice Cristo, ninguno es acepto profeta en su patria.

31. Cosa admirable es, pero constante en las historias, siendo el primer historiador S. Gregorio Turonense, y muy propia de la Divina Providencia á favor de la fe de Galicia. Al mismo tiempo que llegaron los embajadores del rey de Galicia con los grandes dones que dijimos, y tanto peso de oro y plata como pesaba su hijo enfermo, á la presencia de S. Martin de Tours, cuyas reliquias se veneran en Francia en la ciudad de aquel nombre, comenzó Dios á hacer en honra de este santo y utilidad de Galicia, milagros tan grandes y estupendos, que el obispo de Tours mandó tocar las campanas de toda esta ciudad, cuyos moradores concurrieron llenos de admiracion y alegre alborozo á la Iglesia á ser testigos de las maravillas del cielo, y éste quiso lo fuesen tambien los presos de la cárcel, abriéndose milagrosamente las puertas y rompiéndose las prisiones con asombro de los carceleros. Tambien al mismo tiempo que sucedia esto en Tours de Francia, fueron igualmente estupendos los prodigios que Dios obraba en Galicia, sanando repentinamente el príncipe de este reino Teodomiro, por cuya salud habia el rey su padre enviado sus dones á S. Martin de Tours. Pero el milagro mas asombroso y digno de la memoria de los siglos es, que al mismo tiempo que Dios favorecia con tantos beneficios á Galicia, la colmó con el mayor de todos.

32. Hallábase en su patria, las Panoniasde, vuelta de Jerusalen, y despues de haberse ejercitado con altísimos créditos en los estudios de las divinas letras, y haber hecho profesion en la vida monástica otro S. Martin, que despues se llamó Dumiense de un monasterio que de este nombre fundó en Galicia. Tuvo pues aquel monge expresa revelacion y órden del cielo, para que pasase á predicar, extender y aumentar la religion católica entre los Gallegos. Obedeció S. Martin Dumiense al divino precepto con puntualísima diligencia y favorecido de Dios que lo disponia todo para bien de Galicia, llegó á este reino al mismo puerto y tiempo en que desembarcaban de vuelta de Francia los embajadores que habian hecho la

visita à S. Martin de Tours. Traian aquellos una reliquia de este santo, la cual llevada en solemnísima procesion á la ciudad de Orense, le fundaron á expensas reales el templo, que como dice el eruditísimo Dr. Huerta, se cree ser el mismo que ahora es catedral de aquel obispado gallego, cuyo patron es el mismo S. Martin de Tours. El cual, porque antes que fuese obispo, fue soldado y con su espada partió por medio la capa con Cristo que le pidió limosna en la persona de un pobre, se ve á cada paso en Galicia, y singularmente en el obispado de Orense, pintado á caballo con la capa en una mano y la espada en la otra, haciendo pareja con Santiago que siempre lleva la derecha. En el discurso precedente dijimos como por los tiempos antecedentes á estos de que hablamos, habian los Gallegos escondido por temor de los infieles el sagrado cuerpo de Santiago. Y ademas de las razones que allí dimos de esta misteriosa providencia, aquí se descubre como Santiago quiso ocultarse, no solo para que los Gallegos le trajesen á su reino un compañero que fuese como nuestro Apóstol, obispo y juntamente militar, sino para que mejor se conociese, cuanto cuida de Galicia desde el cielo, enviándole multiplicados beneficios aun al mismo tiempo que oculta su beneficencia.

X.

33. Pero volviendo á nuestro paralelo, dice la Escritura que aquel sacerdote enviado por el rey de los Asirios á los nuevos moradores de Samaria, enseñaba á estas gentes el culto con que habian de adorar y servir á Dios. Y dicen las historias que llegado á Galicia S. Martin Dumiense y puesto en presencia del rey, fue recibido de todos como embajador del cielo y legado pontificio con quien habia comunicado su revelacion, segun lo asienta el eruditísimo doctor Huerta. Ardia el santo en celo de la honra de Dios, y viendo en el rey la buena disposicion en que le tenian los católicos obispos de Galicia y los milagros de S. Martin de Tours, le acabó en fin de convencer con vivas razones y le redujo á detestar públicamente la heregía y abrazar la verdadera religion católica con los demas que de su corte le habian seguido en el error, quedando todo el reino lleno de nuevo placer y repitiéndose alternadas enhorabuenas entre los católicos antiguos y los nuevos.

34. De los nuevos habitadores de Samaria, dice el sagrado historiador como en conclusion y consecuencia de la doctrina que les enseñó su sacerdote, que hasta aquel tiempo en que escribia, fueron aquellas gentes en adelante temerosas de Dios y que le adoraban y servian, y en el mismo silencio en que aquí pasa los leones que antes las mataban, porque no temian á Dios, se reconoce que habia cesado este castigo, porque cesó aquella culpa, por la cual eran castigadas aunque prosiguieron cometiendo otros muchos diferentes y grandes pecados. Y de los habitadores de Galicia, así naturales como extraños, consta de las historias que siempre se conservaron hasta

ahora en la verdadera fe y religion; y cesó de tal manera la lepra, que no solo se habia visto mas, ni se veia en alguno de ellos en tiempo de S. Gregorio Turonense, como afirma este sapientísimo escritor, sino que aun permanecen hoy fidelísimos testimonios de que se perpetúa esta feliz carencia de aquella pena en la carencia de la correspondiente culpa de toda especie de heregía. Porque como dice el eruditísimo doctor Huerta. Aquí es de notar que parece congetura muy verosímil, provino de este suceso lo que aun hoy dia se practica en Galicia, en cuyo reino la lepra, (que llaman elefancia,) es enfermedad tan extraña, que no solo para el que la padece, mas para sus descendientes es tacha para cualesquiera pruebas y ademas de eso no se enlaza con aquella familia otra del reino, reconociendo todos en ella aun en el siglo presente, haber sido castigo de la heregía en el Carriárico; pues no se descubre otro motivo que afiance la práctica inconcusa de este pais.

35. A estas palabras del doctor Huerta se debe añadir que no solo en las informaciones que de limpieza de sangre se hacen en Galicia, se introduce como artículo esencial el que no ha habido en su parentela leprosos ó gafos que es lo mismo; sino que celan tanto entre las demas esta línea de limpieza en el linage que no permitieran se enterrase cerca del sitio destinado para sepultura de los de su casa ó familia alguno de aquellos en cuya parentela hubiese fama de algun leproso. De suerte que el amor á la fe les representa á los Gallegos, como bulto de infidelidad, lo que ni aun llega á ser su sombra.

36. Finalmente fue segurísimo el efecto que tuvo el empeño del cielo en que se conservase la ley escrita, el conocimiento del verdadero Dios, y su culto en Samaria, como metrópoli ó cabeza que fue las diez tríbus, á las cuales comprendia bajo de su nombre como corte de los reyes de Israel que las gobernaban. Pues no solo salieron de estas diez tríbus María Santísima y su hijo Jesus Nazareno Salvador del mundo que se hizo hombre y habitó en Nazaret, de la tríbu de Zabulon, y fue muerto á manos de los Judíos, nombre en que se comprendian las otras dos tríbus de Judá y Benjamin, cuyos reyes tuvieron su corte en Jerusalen, sino que de aquellas diez salieron los doce apóstoles en que fenecieron todas las doce tríbus de Jacob, como en doce legados de la ley de gracia, doce columnas de la Iglesia, doce jueces que han de juzgar á todo el mundo y doce príncipes que han de estar sentados con Cristo en doce tronos de gloria en el cielo, como compañeros que fueron de sus trabajos en la tierra.

37. Estas fueron las reliquias que de las diez tríbus desterradas se conservaron en Palestina. Pero no fueron todos estos los frutos que dió aquella tierra, como destinada para que en ella se conservase la ley escrita, y los primeros que habian de dar y recibir la ley de gracia; sino que hasta las gentes advenedizas que habitaron en Samaria recibieron la ley de Moisés, se contaban entre los Hebreos

y tenian por padre al patriarca Jacob, como le llamó la Samaritana que tuvo la felicidad de hablar con Cristo; y este mismo Señor distinguió como nota el padre Gaspar Sanchez, á los Samaritanos de los gentiles, cuando mandó á sus apóstoles, que no tomasen el camino de las gentes ni entrasen en las ciudades de los Samaritanos.

38. Pues si tales efectos logró la Divina Providencia en la tierra de las diez tríbus de Israel, por el empeño que puso en conservar allí la ley escrita que era no mas que sombra, carga, camino, servidumbre, y no añadia perfeccion sino temor; ¿qué frutos no nos podemos prometer que logrará en la tierra de Galicia, en donde con tan anticipadas providencias se empeñó en plantar y conservar la ley de Gracia que es verdad, alivio, término, libertad y siendo toda de amor nos colma de todos los bienes? La experiencia de lo pasado demuestra lo venidero y lo que pasó con los extraños que entraron en Galicia, lo que pasó y pasará con los naturales. De la fe de estos son testigos los advenedizos de Suevia que entrando en Galicia inficionados de la heregía, y no sabiendo la religion que debian observar en este reino, aquí se desnudaron del hombre viejo de sus errores y se revistieron de la hermosura de la verdadera fe y religion que los Gallegos les enseñaron, perseverando desde entonces no menos si no mas unidos con la Iglesia, que con los naturales de aquel pais. Siendo esto tanto mas admirable, cuanto extraño el que dé la ley el vencido al vencedor; pues es cierto que la mayor parte de Galicia cedió en las armas á la poderosa multitud de los Suevos. De modo que es tan público en las historias el que los Suevos vencieron la mayor parte de Galicia con las armas, como el que los Gallegos vencieron con la religion á los Suevos.

XI.

39. De los frutos que logrará la providencia futura en Galicia son fidelísimo pronóstico los efectos que logró la providencia pasada en la constante firmeza, con que desde la primera promulgacion del Evangelio entre las gentes, floreció en este reino la verdadera fe y religion por toda la dilatada série de los siglos que al presente contamos. Vimos en el primer discurso desde el número 465, como cuando en todas las demas naciones que componian la vasta extension del gentilismo, aun no habia luz alguna del Evangelio, ya sobre la de Galicia habia rayado el Sol de Justicia, Cristo sacramentado, á quien precedió como aurora Santiago nuestro Apóstol, padre, defensor y patron. Allí vimos desde el número 467 el grande empeño con que Santiago tomó muy de asiento la conversion de Galicia y el grande fruto que hizo en ella en aquellos primitivos tiempos; así mientras vivió en carne mortal por medio de su ejemplo y de sus voces, como despues de muerto y llevado á Galicia su sagrado cadáver por medio de este celestial conducto de los mayores beneficios que Dios concedió y concede al universo.

Allí vimos desde el número 483 como en cada siglo floreció siempre en Galicia algun obispo santo, que sirviese de grande edificacion y promocion de la fe y religion en todo el reino. Allí finalmente vimos desde el número 512 los incomparables efectos que en Galicia logró este desvelo con que la Divina Bondadad se esmeró en cultivar para el cielo aquella tierra, en que logró tan grande como sagrada cosecha de santos que pasan de siete mil, dando allí principio á las mas importantes providencias con que se conserva sujeta á la Iglesia y á su fe, España y todo el mundo. Todo lo cual nos pone delante de los ojos lo que será por lo que fue, pues permanecen en Galicia para los progresos futuros los mismos beneficios y prodigios del cielo, que fueron causa de los pasados; y por tanto, no solo deben ser iguales aquellos sino cada dia mayores que estos.

40. Ni debemos pasar en silencio el actual testimonio que en órden á esto nos da aquel nobilísimo cuidado de que tanto se precian en Galicia así los padres de familia en enseñar á sus hijos y criados la doctrina cristiana, como estos en aprenderla con la mas puntual exaccion. De manera, que parece miden la discrecion de los niños por la noticia de los sagrados misterios, la honra de los padres de familia por la vigilancia en enseñarla, y en fin la natural luz de la razon por la sobrenatural luz de la fe.

41. Mucho mas que todo esto que parecerá encarecimiento, no á los que son de los reinos inmediatos al de Galicia, sino de los mas remotos, es lo que dice el Ldo. Lezamis, vizcaino, que estuvo trece años en Galicia y habla como testigo de vista en la vida de Santiago, que escribió en esta ciudad de Méjico, en la cual, tratando de Galicia dice de esta suerte: En este reino de Galicia las mugeres por la mayor parte traen unas arracadas, en que parecen se representan, significan y confiesan los principales misterios de la fe. El arillo de plata de dichas arracadas no es redondo, sino triangular, y en la varilla mas baja traen un brinco ó almendrilla redonda ú ovalada, á veces de coral, lo cual si bien se advierte, es una significacion muy maravillosa de la fe católica. En el triángulo igual se significa el misterio de la Sma. Trinidad, tres personas distintas é iguales en una esencia. En el brinquillo de coral que está unido é incorporado con la varilla mas baja, se significa el misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, que fue la persona divina que bajó y descendió de los cielos, y tomó nuestra naturaleza humana, la cual humanidad siempre está y estará unida con el Verbo. Esta humanidad de Cristo, junta con su divinidad, y todo Cristo está en el Santísimo Sacramento. De todo lo cual es galano geroglífico las dichas arracadas con la dicha figura, traza quizás de los antiguos y santos prelados de este reino, para vencer con este ejemplo la rudeza de los ignorantes, colgándoles de las orejas una clara figura de lo que ellos les predicaban y habia predicado el apóstol Santiago, entrando la fe, segun dice S. Pablo, por el oido, que recibe la palabra de Cristo. Esto Lezamis.

42. Refiere S. Juan Crisóstomo, que consultando cuidadosos los

Atenienses con su oráculo, qué método debian tomar para establecer á su ciudad en las mejores leyes; les fue respondido que sería dichosa la república, si colgasen de las orejas de sus hijos lo mas precioso de cuanto tuviesen. Ellos en fuerza de este aviso cargaban de plata, oro y perlas las orejas de los inocentes niños, pareciéndoles que esto era lo mas precioso que se halla en las preciosidades del orbe. Pero este yerro de aquellos gentiles, aunque sabios á lo del mundo, lo corrigieron los católicos de Galicia con la mas alta sabiduría criada, enseñada de Santiago, cual es la de los misterios de la fe, los cuales pendientes de las orejas de las doncellas y matronas de Galicia, son como los escudos pendientes de la torre de David, que nunca dejarán conquistar los entendimientos del error, que tambien entra como la fe por el oido.

43. Con grande reflexion, dice Lezamis al hablar del cuidado que ponen los Gallegos en tener presentes los misterios de la fe, que la Humanidad, la Divinidad, y todo Cristo está en el augusto Sacramento, por que él mismo hace mencion mas adelante de lo muy celebrado que es este *misterio* de la *fe*, en el reino de Galicia. De la ciudad de Lugo, en cuya catedral está contínuamente el Santísimo patente noche y dia, dice Ambrosio de Morales que tiene por tradicion antigua, se instituyó allí esta devota grandeza, porque habiéndose tratado en otros concilios de un error que habia acerca del Sacramento, nunca se determinó esta verdad hasta el concilio de aquella ciudad. El error era el que negaba la Real presencia de Cristo en la Eucaristía. Añade fray Pablo de S. Nicolás, refiriendo esto, que confirma esta tradicion el ser de tiempo inmemorial divisa nobilísima del reino de Galicia el Sacramento, representado en el cáliz con la hóstia, y que con razon puede gloriarse Galicia de haberse allí difinido. De esto mismo tratan otros muchos autores.

XII.

44. En el segundo discurso dejamos asentado que el tener Galicia por armas el cáiiz con la hóstia, tuvo orígen de esta misteriosa figura que se ve esculpida milagrosamente muchas veces en las costas de Finisterre. Ni falta quien diga que el estar el Sacramento incesantemente manifiesto en Galicia tuvo orígen en los tiempos de Santiago. Ni el haberse difinido en Galicia la Real presencia de Cristo bajo las especies sacramentales primero que en otra alguna parte, es sola tradicion, aunque esta bastara siendo constante y antiquísima, sino que es cosa famosa en las historias que señalan el concilio que coloca el eruditísimo doctor Huerta mediado el quinto siglo, tiempo en que aun no se habia expresamente difinido en otra alguna parte y solo la suponian los santos y doctores y la Iglesia, como se ve en el eximio doctor, en el venerable cardenal Belarmino y otros muchos.

45. Lo que se infiere de todo esto para nuestro asunto, es que

el haberse difinido en Galicia la primera vez la Real presencia de Cristo en el Sacramento, el esculpirle allí milagrosamente la Omnipotencia en los peñascos, el tenerle el reino y otras ciudades suyas por divisa, y el venerarle allí incesantemente manifiesto dia y noche, como en triunfo de toda la infidelidad, como en gala de la firmeza de la fe, como en gloriosa ostentacion de la religion católica, es concurrir á una los doctos y los ignorantes, el comun y los particulares, el cielo y la tierra, Dios y los hombres á hacer cada dia mas fuerte é incontrastable aquel muro que jamás dejará entrar la infidelidad en Galicia. Porque incluyéndose en el Sacramento todos los artículos de nuestra religion; pues por eso se llama misterio de la fe y compendio de todas las maravillas y milagros; es este inefable misterio el muro de todos los misterios de la fe, pues á todos los comprende, y estando fundado este muro de la fe con tan profundos y dobles cimientos en los corazones de Galicia, primero faltará este reino y los corazones de todos sus naturales que falte de ellos aquel muro, en que, como en inconquistable alcázar se comprende toda la fe y religion.

46. Es así que cuanto mas suaves son los vínculos con que Dios aprisiona los corazones tanto mas fuertemente obliga á las voluntades al mismo tiempo que las deja á su libre albedrío; y por eso reconocen los teólogos, los santos padres y los concilios de toda la Iglesia, las piadosas aficiones como el mas congruente medio de que Dios se vale para atraer y conservar los hombres en la fe y culto de la verdadera religion. No habiendo pues vínculo mas suave para aprisionar á una nacion, que la obligacion de conservar sus mayores y mas antiguas glorias; y siendo estas en Galicia el Sacramento como predicado y consagrado en aquel reino por su primer apóstol Santiago, primero que en otra alguna nacion de las innumerables con que el gentilismo comprendia á casi todo el orbe como defendido y difinido allí la primer vez por sus prelados juntos en concilio, como milagrosamente grabado por la Omnipotencia en sus peñascos, y por consiguiente en sus corazones, como venerado de sus reyes, magistrados y ejércitos en los escudos y banderas, y como continuamente adorado de todos sus naturales en aquella manifiesta presencia con que dia y noche se conserva patente en la catedral de Lugo; está el Sacramento unido con tan estrechos vínculos al corazon de los Gallegos, que ántes faltarán corazones humanos en Galicia, que falte en este reino su muy venerado Sacramento, y por consiguiente la fe. Porque si aun el nombre de Galicia como derivado del cáliz, segun vimos en el segundo discurso, no dejó introducir en este reino otro algun nombre, segun demostramos en el primero, mucho menos dejará entrar en sus naturales otra ley el mismo cáliz que sacramentado es el mismo legislador.

XIII.

47. Finalmente nos atrevemos á decir que cuando le faltaran á Galicia aquellas cosas, en que se representan y contienen todos los misterios de la fe, que son las mayores excelencias y la parte mas noble de Galicia, ya esta no será él mismo sino otro muy distinto reino. Especialmente cuando faltase en Galicia el Sacramento, compendio y misterio de la fe, faltaria tambien este reino; y por tanto es imposible verificarse, el que falte la fe en Galicia, pues ya no seria Galicia cuando se viese sin Sacramento y sin fe. Porque siendo esencial constitutivo y distintivo de un reino la divisa, en cuanto como forma le distingue de todas las demas repúblicas, y por consiguiente le constituye en ser tal reino; y siendo la divisa constitutivo y distintivo de Galicia el Sacramento: no puede en Galicia faltar el Sacramento, sin que al mismo tiempo falte el reino de Galicia. Asi como no puede faltar el alma en el hombre, sin que falte al mismo tiempo por ser el alma esencial constitutivo y distintivo, con que el hombre se distingue de todo, lo que no es el mismo hombre.

XIV.

48. Dice el Espíritu-Santo al capítulo quinto del libro segundo de los Macabeos, que no por el lugar eligió Dios á la gente; sino que por la gente eligió el lugar. Y por tanto no podemos dudar que por los méritos de los antiquísimos habitadores de Galicia, entre los cuales florecieron tantos santos y singularmente por los de nuestro apóstol Santiago, que habitó mucho tiempo en carne mortal en aquel reino, al cual tomó tal aficion que le escogió para perpétua habitacion de su cuerpo muerto, se deben todos los favores de que vemos colmado el felicísimo terreno de Galicia. Aquí pues parecia propio lugar de hacer un resúmen de las católicas proezas con que los Gallegos antiguos merecieron tantos favores, de que los llenó la providencia; y ponerle delante á los modernos, para que arreglando sus acciones á este venerable ejemplar, conserven con nuevos méritos lo que adquirieron los antiguos. Mas porque estos son bien sabidos, porque son tantos, que nos obligarian á dejar el principal asunto, y porque ya propusimos una idea de ellos en el primer discurso; solo daremos una muestra de aquella clase de acciones, que consisten en la fidelidad por el inmediato parentesco que tienen con la fe.

49. Pregunta san Juan Evangelista: ¿cómo puede amar á Dios á quien no ve, el que no ama á su hermano á quien ve? Pasando pues la consecuencia de la caridad á la fe, no parece que puede prometerse inadmisible fe para con Dios, el que no guarda fidelidad á los hombres especialmente á los reyes. Por eso entre las señales

que de la Iglesia de Dios trae Tomas Bocio es una la felicidad de los católicos y sus reyes; y gran parte de la felicidad de estos la coloca en la fidelidad con que le rinden obediencia sus vasallos. La fidelidad de los reyes de Galicia se demuestra en una palabra con decir que los reyes de Galicia son católicos reyes de las Españas, cuyas preeminencias compendia el mismo Bocio. Pero hácese singularísima esta prerogativa respecto de Galicia, con solo acordarnos que es Galicia el mas antiguo reino de España, el solar de los reyes de toda la península y sus dominios, como vimos en el primer discurso desde el número 250 que en los tiempos mas peligrosos cuales fueron los que pasaron desde la pérdida de España hasta D. Henrique segundo eran primeros reyes de Galicia, los que habian de ser de toda España; allí aprendian á manejar el cetro con que habian de gobernar, y la espada con que habian de ganar tantas batallas que por tanto salieron de Galicia innumerables veces las líneas de sangre Real, que se ven coronadas no solo con las coronas de España y Portugal, sino de todos los reinos cristianos; que aquellos reyes, que mas se preciaron del único título de reyes de Galicia, como vimos desde el número 235 en el rey D. Alonso el Magno, y en el emperador D. Alonso el Sexto, fueron los que mas útil y gloriosamente promovieron los aumentos de la monarquía española desterrando de ella la morisma; que los reyes por quienes se empeñaron los Gallegos en las competencias, sobre quien habia de reinar fueron los mas gloriosos como D. Alonso el Casto, y D. Alonso el Sétimo.

50. La fidelidad de los Gallegos para con sus reyes, y para con todos los reinos es tan grande como vimos en el primer discurso desde el número 189 y 230. Pero porque todas las rebeliones del pueblo contra sus reyes provienen principalmente del pretesto de conservar la libertad y el bien de su república, haremos aquí una breve demostracion de la inalterable fidelidad de Galicia, así por los aumentos del lustre de este reino, como por sus decadencias; pues ni estas las intentó reparar con sediciosos disturbios, ni aquellos los alcanzó con extorsiones ó violencias. Antes bien cuantas mudanzas tuvo Galicia en su gobierno todas fueron segun la mas misteriosa medida de que usó la Divina Providencia en la gran república de su pueblo escogido y por tanto fueron todas dispuestas de su mano.

XV.

51. El apóstol y evangelista san Mateo, al acabar de referir la genealogía de Cristo, que consta de cuarenta y dos personas contadas desde Abraham, concluye con una misteriosa reflexion diciendo: que se hallan catorce generaciones desde Abraham hasta David, catorce desde David hasta la transmigracion, (ó destierro) de Babilonia, y catorce desde esta transmigracion hasta Cristo. Los sagrados expositores, dando razon de esta advertencia de san Mateo, dicen que

quiso este santo Evangelista dar á conocer tres estados del pueblo Hebreo; el primero casi democrático bajo de la direccion de los patriarcas y jueces, el segundo casi monárquico debajo del régimen de los reyes; y el tercero casi aristocrático bajo del gobierno de los capitanes y pontífices.

52. A esta histórica observacion que hace el Evangelio y declaran sus intérpretes, añade el doctísimo padre Maldonado otra analógica, tomada de la medicina. Pues suelen los médicos observar con mucha diligencia en las fiebres el dia décimo cuarto, porque le tienen por mas expuesto á mutaciones y lo miran como á término hasta donde suele llegar la fuerza de la naturaleza, y por eso le llaman crítico. De todo lo cual se infiere, que atemperándose Dios á la propia naturaleza del hombre, quiso mudar cada décima cuarta generacion, edad ó siglo, el estado de su escogido pueblo, de suerte que siempre que se hallase enferma ó débil aquella república, renaciese ó se mejorase en cada teseradecade, hasta que de una en otra mudanza llegase á perfeccionarse en Cristo.

53. Esta política pues, de que la Divina Providencia usó con su escogido pueblo desde los tiempos de Abraham á los de Cristo, es la que propiamente se ve practicada con Galicia por su soberana disposicion desde los tiempos de Cristo hasta los presentes que gozamos. Verdad que se hace evidente con una demostracion en que brevemente descubriremos, como las cosas de Galicia se mudaron notablemente en cada teseradecade, ó décimocuarto gobierno que tuvo desde Cristo. Pero advertimos lo primero que aunque no todas las mudanzas fueron de mejor á menor, si se mira cada una de por sí; todas fueron enderezadas á mejorar aquella república, si se miran ordenadas unas á otras. Advertimos lo segundo que en la cuenta de los soberanos de Galicia seguimos la cronologia comun que cuenta dos emperadores por un solo gobierno, cuando gobernaban juntos.

54. Bien famosa es en las historias de casi todas las naciones la conquista que el emperador Octaviano hizo en Galicia en la guerra llamada de Cantabria, que era con Asturias una porcion de la antigua Galicia, como con Paulo Orosio dicen los eruditos antiguos y modernos. Y bien celebrada es tambien la constantísima resistencia que los Gallegos hicieron á los Romanos hasta que estos cercaron aquellos con un foso de quince millas en un monte llamado *Medulio*, conocido hoy en Galicia con el nombre de *Medelo*. Al acabar pues, de referir estas cosas nuestros historiadores y singularmente el eruditísimo Dr. Huerta, dicen que Octaviano hizo á la ciudad de Lugo, parte de lo conquistado en Galicia cabeza de este reino, título que justamente conservó por largos siglos. Y afirman mas, que se concluyeron estas y otras nuevas poblaciones, obras y providencias dadas por Octaviano en las cosas con que Galicia quedó sujeta al imperio el año diez y seis antes de Cristo, en que fue la inmaculada concepcion de su Santísima Madre. Como si sola la po-

derosa corona de quince misterios de la Santísima Vírgen, representada en el cerco de quince millas con que fueron sitiados los Gallegos, fuera la que únicamente pudo sujetar á la ciudad de Roma la mayor parte de aquellas gentes que despues habian de ser tan obedientes al romano Pontífice, como devotos de aquella gran reina y su rosario.

XVI.

55. Sujeta pues, Galicia, ó la mayor parte suya al imperio, tuvo por primer emperador á Octaviano, y siguiéronse 2º Tiberio Neron; 3º Cayo Caligula; 4º Cláudio Neron, 5º Domitio Neron; 6º Sergio Sulpicio; 7º Oton Silvio; 8º Aulo Vitelio, 9º Flavio Vespasiano, 10 Tito Vespasiano; 11 Flavio Domiciano; 12 Nerva Cocceio; 13 Ulpio Trajano y el décimocuarto Elio Adriano, que mudó la república de Galicia de tal manera, que la hizo como publican las historias una de las cinco famosas provincias de España, señalándole todas las poblaciones de cuatro chancillerías. La primera era Braga sobre veinte y cuatro ciudades y sus aldeas; la segunda Lugo sobre diez y seis ciudades sin otros pueblos menores; la tercera Astorga sobre doce ciudades con sus aldeas; la cuarta era la de Clunia sobre sesenta y cinco ciudades con sus aldeas. Estendida de esta suerte Galicia tenia por lítimes al medio dia las aguas del rio Duero, desde que nacen no léjos del famoso puente de Garay, hasta que se sepultan en el occeano en la ciudad de Oporto. El límite oriental atravesaba desde la fuente de Duero hasta el cabo de Orlazo junto á Fuente-Rabía. Los límites al septentrion y occidente era lo que bañaba el occeano incluyendo la provincia de entre Duero y Miño en Portugal, todo el reino de Leon, Castilla la Vieja, Asturias, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

XVII.

56. Despues de esta notable mudanza en la primera teseradecade, siguiéronse en la segunda primeramente Antonio Pio; 2.° Aurelio Antonino; 3.° Lucio Vero; 4.° Comodo; 5.° Elio Pertináz; 6.° Juliano; 7.° Severo; 8.° Antonino Carracalla; 9.° Macrino con Diadumeno su hijo; 10 Marco Aurelio y Antonio Heliogabalo; 11 Alejandro Severo; 12 Julio Maximino; 13 Marco Antonio y décimo cuarto Máximo Pupieno y Celio Balbino.

57. Las tinieblas de la historia de estos tiempos, en que como dice el eruditísimo Dr. Huerta, no hay memoria particular que acuerde en Galicia la sexta persecucion levantada poco antes contra la iglesia por Maximino, con haberla padecido las demás provincias de España nos esconden la mudanza que hubo en aquel reino en tiempo de Pupieno, que tambien padece los efectos de la misma obscuridad, y tanto, que algunos no le cuentan entre los emperadores. Pero la falta de las historias no prueba contra la mudanza que

debió haber, como lo manifiestan las demás que se observan constantemente en cada teseradecade.

XVIII.

58. Síguese en la tercera teseradecade primero Gordiano con su padre y abuelo; 2.° Filo padre é hijo; 3.° Decio; 4.° Galo y su hijo Volusiano; 5.° Valeriano y Galieno; 6.° Claudio; 7.° Aureliano; 8.° Tácito; 9.° Floriano; 10 Probo; 11 Caro con sus hijos Carino y Numeriano; 12 Diocleciano y Maximiano; 13 Constancio Cloro y Galerio, y el décimo cuarto Constantino. Hizo este celebérrimo emperador tan insigne mudanza en las cosas de Galicia, que, (dejando la division de obispados hecha en su tiempo en este reino y en toda España segun algunos,) la hizo una de las tres provincias consulares de España, que eran Galicia, Lusitania y la Bética, poniendo en las demas presidentes; y por tanto representaban desde este tiempo los Romanos á Galicia en figura de venerable matrona con corona de oro en la cabeza. Y esta imágen tenia el Vicario del imperio en el libro de sus ordenanzas, colocado sobre una mesa adornada con un tapete. Añade Pancirola, que hizo Constantino cabeza de Galicia á la ciudad de Betanzos, habiendo concedido antes este honor á la ciudad de Lugo el emperador Octaviano.

XIX.

59. Comienza la cuarta teseradecade, primero Constantino Junior, y síguese 2º el emperador Constante; 3º Constancio; 4º Juliano Apóstata; 5º Joviniano; 6.° Valentiniano I; (que tomando por compañero á su hermano Valente, dividió el imperio en oriental y occidental, gobernando éste él y los que se siguen,) 7º Gratiano; 8º Valentiniano II; 9º Teodosio, (que aunque se le pasó al padre Musancio el ponerlo entre los emperadores de occidente, advierte despues en los de oriente, que tuvo él solo ambos imperios) 10 Honorio; 11 Valentiniano III; 12 Máximo; 13 Avito aclamado por los Godos en las Galias, despues de muerto Máximo en Roma, y el décimo cuarto Valerio Mayoriano, en cuyo tiempo se mudó el gobierno de Galicia, espirando en ella el mando de los Romanos con la muerte del capitan Aiulfo, que siendo el único que ya con pocos aliados se conservaba por el imperio, fue preso en una batalla y degollado en la ciudad de Oporto.

60. Habian entrado los Suevos y los Vándalos en Galicia cuarenta años antes; por lo cual quedó dividida en cuatro parcialidades. La primera de solo los naturales Gallegos, que siempre se habian conservado independientes del imperio por aquella parte de Finisterre y sus adyacentes, en donde dominaba la reina Lupa tan famosa en las historias de Santiago. La segunda era del imperio, la tercera de los Vándolos y la cuarta de los Suevos. Estos pues, coliga-

dos con la parte de los Gallegos que los dejaron entrar en su país; y habiendo hecho tratados de paces con la otra parte de Finisterre que se resistió á su poder y habiendo desterrado á Africa los Vándalos, acabaron de cortar ahora á los Romanos las esperanzas de conservar lo que tenian en Galicia, quedando toda esta por los Suevos, singularmente en tiempo de Reciario V, monarca suyo, porque abrazó la católica religion de los Gallegos, que así como fue tambien el primer monarca de los Suevos que mereció el que Galicia, cuya parte de Finisterre se habia resistido á sus antecesores infieles le rindiese plena obediencia, no solo por ser ya de los Suevos Gallegos, sino por ser católico.

61. Murió este rey católico de toda Galicia, segun el eruditísimo Dr. Huerta con Idacio el año de cuatrocientos cincuenta y ocho por el mes de agosto, y este mismo año comenzó segun el padre Musancio á imperar Mayoriano, que concluyó la cuarta y última teseradecade de los emperadores Romanos que mandaron en Galicia. De todo lo cual consta claramente que concurrieron en un mismo año el emperador que perdió á toda Galicia, y el primer rey que toda la comenzó á poseer con entera obediencia de los Gallegos, para que se vea la mudanza de gobierno en este reino, no solo en cada fin de las cuatro teseradecades de emperadores, sino en las seis de reyes que se siguen.

62. Comenzando pues por los reyes Suevos, que lo fueron de toda Galicia, y dejando los cuatro que no reinaron en toda, es el primero Reciario el católico, y síguese segun el eruditísimo Dr. Huerta en el catálogo de los mas reyes Suevos que formaron los sabios Diaristas; 2.° Maldras; 3.° Remismundo; 4.° Teodemundo; 5.° Hermenerico; 6.° Rechila; 7.° Carriarico; 8.° Teodomiro; 9.° Ariamiro; 10 Teodomiro II; 11 Miro; 12 Eborico; 13 Andeca, último de los Suevos; y décimo cuarto Leovigildo rey Godo, que entrando en Galicia á tiempo que estaba dividida en parcialidades con pretexto de favorecer á uno de los partidos, se hizo señor de aquel reino, en cuyo gobierno hizo la notable mudanza de agregarle al de toda la España, privándole de la gloria de tener rey particular. Y siendo los Godos hereges y los Gallegos católicos, profanó muchas Iglesias, desterró muchos eclesiásticos y martirizó á muchos de sus naturales.

XX.

63. Puesta Galicia por Leovigildo bajo el dominio de los Godos reyes de toda España, siguióse por rey suyo, primero Recaredo; que se hizo católico, 2.° Liuba; 3.° Uviterico; 4.° Gundemaro; 5.° Sisebuto; 6.° Recaredo II; 7.° Sisenando; 8.° Chintila; 9.° Tulga; 10 Chindasvinto; 11 Recesvinto; 12 Wamba; 13 Ervigio, y décimo cuarto Egica, que mudó el gobierno de Galicia, de modo que le dió rey particular en su hijo Uvitiza, el cual puso su corte en Tuy

ciudad de Galicia. Tenia por protospatario ó capitan de guardias al duque de Cantabria.

XXI.

64. Comenzando la segunda teseradecade de los Godos primeramente por Witiza, siguióse 2.° D. Rodrigo.

Muerto ó perdido este rey en la batalla de Guadalete, en que perdió y dejó cautiva de los Moros á casi toda España el año de setecientos y doce, no se sabe quien dominó en Galicia en el interregno de seis años que mediaron segun la mejor cuenta, hasta el año de setecientos y diez y ocho, en que fue elegido D. Pelayo. Pero supuesto que los Gallegos fueron los primeros que en medio del orgullo de la victoria de los moros habian conseguido, les hicieron volver las espaldas del valle de Valcarce á la entrada de Galicia, que como invencible quedó libre de la general invasion de la morisma, hasta casi treinta años despues que experimentó sus estragos la mayor parte de aquel reino; supuesto tambien que fuera imposible el que Galicia hiciera tan gloriosa resistencia al poder, que habia rendido á casi todo el resto de las Españas, sino se hallara gobernada por una sola cabeza; se hace cierto que tuvo rey ó soberano aquellos seis años, y solo resta la duda acerca de su Real persona y nombre; y esto no solo por la falta de historia de aquel tiempo en que no se trataba de letras, sino de armas, como por saberse que habia en Galicia once condados antiguos y otras varias casas de magnates de donde habian salido muchos reyes, y no sabemos de cual de ellas saldria el que ahora buscamos. Pero aun esta misma duda cesa en gran manera con la sólida erudicion del Dr. Huerta, en quien se ven todos los principios de historia que acabamos de proponer.

65. Refiere este escritor, como al tiempo que intentaban los Moros la invasion de España, estaba Galicia ó gran parte de los Gallegos, que por eso no se hallaron en la batalla de Guadalete, en armas para poner en el trono de España, (que habia tiranizado D. Rodrigo, entrando con tropas de Africa por Andalucía en donde primero le aclamaron,) á Elbán ó Sisebuto, hijos de Uvitiza, á quien D. Rodrigo mandó sacar los ojos. Dice mas, que pasando los hijos de Uvitiza á la Andalucía, en donde Elbán fue aclamado por rey en Jerez, Medina-Sidonia y Cádiz, y muerto al fin como Sisebuto á manos de los Arabes; quedó en Galicia un hijo de este último llamado Aidulfo, que fue ascendiente de S. Rosendo, y de la mayor parte de la nobleza gallega, de donde se trasladó á la castellana por sus condes. Es pues muy creible que este real príncipe Aidulfo fuese aclamado rey por los Gallegos, cuando supieron que se habia perdido D. Rodrigo en la batalla de Guadalete y que muriese gloriosamente en alguna de las batallas en que se opuso al torrente de la morisma que no desistia de entrar en Galicia. Hácese mas verosímil este reinado de Aidulfo, si como arguye el padre Gándara, vivió su abuelo Uvitiza en Galicia, en donde dice se halló su sepulcro.

Porque aunque depuesto del trono por D. Rodrigo, y ciego, no es dudable que le tendrian los Gallegos mucho afecto por su buena conducta en el tiempo que habia sido particular rey de Galicia, aunque se pervirtió despues que pasó á la corona de toda España, y por tanto favorecerían á su nieto en la pretension del reino que derechamente le venia.

66. Puesto Aidulfo, (ó el ya dicho interregno) por 3.° gobierno en esta cuenta; síguese 4.° D. Pelayo; que como sólidamente prueba el eruditísimo Dr. Huerta, fue aclamado en Galicia, de donde pasó á oponerse á los Moros en Asturias; 5.° D. Fábila; 6.° D. Alonso el católico; 7.° D. Fruela I; 8.° D. Aurelio; 9.° D. Fruela su padre, à quien el hijo hizo compañero en el cetro, como prueba el eruditísimo Dr. Huerta, por lo cual es segundo de este nombre; 10 D. Silo; 11 Mauregato; 12 D. Bermudo I; 13 D. Alonso el Casto, y el décimo cuarto D. Ramiro I, que hizo notable mudanza en las cosas de Galicia. Porque este es aquel gran monarca que hizo á toda España tributaria de Santiago de Galicia. Fue rey particular de Galicia, primero que de toda España por determinacion de D. Alonso el Casto, que quiso hacerle por este medio heredero de su reino, ya que el amor á la castidad no le permitió tener hijos. Y fue tambien el primero que por consiguiente hubo de hacer que los primogénitos, los reyes de España, é inmediatos sucesores á la corona española, fuesen aclamados desde luego por reyes de Galicia con el práctico gobierno y soberanía de sus provincias.

XXII.

67. Síguese en la tercera teseradecade D. Ordoño I; 2.° D. Alonso III; 3.° D. García I; 4.° D. Ordoño II; 5.° D. Fruela III; 6.° D. Alonso IV; 7.° D. Ramiro II; 8.° D. Ordoño III; 9.° D. Sancho I; 10 D. Ramiro III; 11 D. Bermudo II; 12 D. Alonso V; 13 D. Bermudo III, y el décimo cuarto D. Fernando I, el cual volvió á separar á Galicia del general gobierno de los demas reinos, siendo el primero que singularmente por la parte que mira á Leon, puso fijo límite á sus dilatados términos, como se ve en el ilustrísimo Tudense, y le dió por rey particular á su hijo D. García, cuyo reinado fue poco feliz, parte por la ambicion de sus hermanos y parte por su poco sábia conducta en hacerse amar de sus vasallos.

XXIII.

68. Comienza la quinta teseradecade D. García; 2.° D. Sancho el Bravo; 3.° D. Alonso VI; 4.° D. Alonso VII, cuya coronacion en Compostela y la posesion que allí tomó de la monarquía de su abuelo D. Alonso VI, no dió lugar á que se extendiese á Galicia el gobierno de su padrastro el rey de Aragon, y por consiguiente ni el de su madre Dª Urraca, aunque habia sido condesa de Galicia;

5.° D. Sancho III; 6.° D. Fernando II; 7.° D. Alonso VIII; 8.° el santo D. Fernando III; 9.° D. Alonso el sábio; 10 D. Sancho IV; 11 D. Fernando IV; 12 D. Alonso X; 13 D. Pedro el justiciero, y décimo cuarto D. Enrique II de Castilla y primero de Galicia que mató á su hermano el rey D. Pedro, para hacerse rey de España, y alteró muy notablemente las cosas de Galicia, y singularmente la grandeza de su gobierno. Pues siendo preeminencia de este reino poseida por casi setecientos años, el tener por reyes particulares á los primogénitos de los reyes de España y herederos de esta monarquía, como dice el eruditísimo Dr. Huerta. D. Enrique, como afirma el P. Mariana hizo á su primogénito D. Juan I señor de Asturias y Vizcaya, por estar enojado contra los Gallegos que justísimamente habian resistido á sus pretensiones, y se habian conservado, no solo por su rey natural D. Pedro, mientras vivo, sino aun despues de muerto por su hija mayor Dª Constanza, que habiéndose casado en Inglaterra, siendo aun este reino católico, con el duque de Alencastre, fue recibida en Galicia como señora y reina natural con su marido el dicho duque, que tuvo como rey su corte y trono en Compostela, hasta que ajustó el casamiento de su hija Dª Catalina con D. Enrique III, hijo de D. Juan I, y volvió por este medio la corona de España à la línea de D. Pedro, por quien habian estado siemprelos Gallegos, que concluidas estas cosas recibieron por rey á D. Juan I.

XXIV.

69. Es primero en la sexta teseradecade el duque de Alencastre con su esposa doña Constanza; 2°. D. Juan I; 3°. D. Henrique III; 4°. D. Juan II; 5°. D. Henrique IV; 6°. D. Fernando y doña Isabel; 7°. D. Felipe I, y doña Juana; 8°. D. Cárlos I de España y V. del saero Imperio; 9°. D. Felipe II; 10. D. Felipe III; 11. D. Felipe IV; 12. D. Cárlos II; 13. D. Felipe V; que volviendo á suceder al corto reinado de su hijo D. Luis I, hace indivisible el gobierno de las dos magestades para el efecto de nuestro asunto, y décimo cuarto nuestro gran monarca D. Fernando VI, cuya vida deseamos sea tan larga como su memoria, que sin duda será eterna por tantas líneas cuantas son aquellas por donde está comunicando á España, á las dilatadísimos dominios y á todo el orbe los incomparables efectos de su justicia, piedad, magnanimidad, real bondad, soberana religion, y aquel cúmulo de virtudes y talentos, que le hacen célebre entre todos los soberanos de todas edades y naciones.

70. Dones son estos, que comunicados juntos á Galicia en la católica magestad y real persona de nuestro monarca D. Fernando VI que Dios Guarde, seguramente nos prometen que aquel reino ha de experimentar en el presente reinado no solo como quiera la

alteracion acostumbrada en cada décimo cuarto Soberano, sino una singularísima mejoria. De suerte que el cielo que ha mirado siempre con especial providencia por Galicia, y tiene presentes los grandes méritos de este reino y los ruegos de su príncipe Santiago, no solo le ha dilatado de propósito hasta ahora el premio correspondiente à la hacienda, á los sudores, á la sangre, y á las vidas sacrificadas á las órdenes de sus reyes, y al bien de la corona, y aumento de la religion en mil y mas años; sino que ha dispuesto que la mudanza antecedente fuese de tan grande é improporcionada decadencia, como es la privacion de la grandeza de ser singular patrimonio de los primogénitos de los reyes de España, por la suma fidelidad guardada siempre á estos católicos monarcas, y explicada singularmente en la persona del rey D. Pedro contra la injusta pretension de D. Enrique.

71. Y por qué usó el cielo de aquella dilacion, y permitió esta precedente decadencia? Porque la gloria de ostentar en este punto aquel portentoso atributo de *Remunerador* la guardaba Dios para un rey, que así como es el que completa la sexta teseradecade de los reyes de Galicia, así es el sexto de aquel glorioso nombre *Fernando*, que en lengua gótica de donde viene significa *Largimano*, que es lo mismo que *liberal*: y así lo confirma la providencia, pues le tenia guardados y le entrega como á fidelísimo administrador, no solo los mayores tesoros sino los mejores ministros, y por eso mismo los mas felices tiempos. En fin los admirables dones y felicidades de que colmó el cielo á nuestro gran monarca, así como nos están llenando de grandes felicidades presentes en la primavera de su gobierno, así nos aseguran la cosecha de otras mayores en el perfecto otoño de su reinado.

XXV.

72. Compone todo lo dicho un argumento de tanta fuerza, que nos establece en la mas constante esperanza de la dicha mudanza de las cosas de Galicia para mejoría de este reino, aunque no fueran tan exactas las teseradecades que contamos. No debe de ser el número de cada una de estas tan completo, independiente de las demas, que sea precisamente el catorceno, sin que falte ni sobre persona alguna. Porque en estos misterios no se atiende tanto al rigor matemático de cada número, cuanto á las personas que le componen. Pues como nota san Hilario en la Homilía sobre este mismo lugar de san Mateo, hubo de dejar este evangelista tres personas, para formar la segunda teseradecade por graves causas que para eso tuvo. Y por tanto aunque nosotros siguiendo la mas segura cuenta de los emperadores y reyes, ajustamos puntualmente los diez números catorcenos; nada probarà contra ellos en órden al presente asunto el que valiéndose de otros autores sacará algun reinado de menos ó demas. Y mucho menos impidiera esto, el que las mudanzas que

vimos en Galicia al fin de cada una sean otras tantas demostraciones de la constante fidelidad de este reino para con sus Soberanos, así en las alteraciones nocivas como en las provechosas, conservándose los Gallegos tan leales entre desaires como entre premios. Pues consta claramente que es consiguiente á los especialísimos auxilios con que el cielo conserva la fe en Galicia, una vigilante providencia suya en darla á conocer por la fidelidad observada para con los soberanos de la tierra, echando cada catorce reinados aquel compas de alteraciones con que prueba si con la soberbia prosperidad daña á otros, ó la adversidad le precipita á una impaciencia de violenta desobediencia. Y si en ninguna de estas ocasiones ha usado Galicia de infidelidad para con los reyes, ni de falta de fe para con Dios, como consta de las historias, de las cuales vimos algunas en el primer discurso, podemos estar ciertos que sucederá lo mismo en las demas mudanzas y tiempos que esperamos.

XXVI.

73. Así como podemos estar ciertos que ha de haber notable alteracion en las cosas de Galicia cada décimocuarto reinado, siendo el primer motor la Providencia Divina, así es naturalmente imposible el saber específicamente cual haya de ser cada una de sus mudanzas. Por lo cual no nos empeñamos por ahora mas que en hacer manifiesta una general idea de las obras para que Dios tiene destinada la fidelidad de los Gallegos, y con las cuales han de conseguir estos una feliz eternidad. Son las obras el alma y la vida de la fe, pues es muerta la fe que no tiene obras, como afirma el apóstol Santiago, y fe muerta como dice Didimo, no es fe, así como el hombre muerto ya no es hombre. Estando, pues Dios, tan empeñado, como vimos en conservar la fe en Galicia, es consiguiente otro divino empeño, en que aquella fe no sea muerta, nula é inútil, sino viva, efectiva, provechosa y como dice S. Pablo, que obre por la caridad, pues sin este segundo fuera inútil aquel primer empeño, no logrando el provechoso efecto que le toca. Supuesto pues, que así como ha de ser la fe en Galicia firme, constante y permanente hasta el fin del mundo, así ha de lograr los efectos proporcionados en las buenas obras de aquel reino; hemos de formar en una general idea de estas obras, algun concepto aunque confuso, de algunas mudanzas y aumentos de Galicia, que conducirán á la feliz eternidad no solo á los Gallegos, sino por su medio á otros muchos. Y supuesto que los fundamentos en que veremos estriban las obras de Galicia, son por la mayor parte distintos de aquellos con que probamos la final permanencia de su fe, serán segun la sentencia de Santiago, otras tantas confirmaciones de esta fe las razones con que hemos de probar aquellas obras: *Ego ostendam tibi ex operibus fidem meam.*

XXVII.

74. Dijo la Eterna Verdad al capítulo 24 de S. Mateo, que se predicaría su Evangelio en todo el universo orbe. Dijo mas al capítulo décimo de S. Juan, que se reducirian sus ovejas á un redil y que estarian sujetas á un pastor. De lo cual, y de otros lugares de la Sagrada Escritura colijen los santos padres, como dice el P. Tirino, que se ha de promulgar el Evangelio en todo el orbe, no de paso y ocultamente, como en tiempo de los apóstoles, sino pública y solemnemente, permitiéndolo y abrazándolo todos los reyes y reinos de la tierra, dando á los vasallos licencia de recibirlo con toda libertad, y á los predicadores de publicarlo, administrar los Sacramentos y fundar templos. De manera, que como dice Alapide, en todas las naciones se han de fundar iglesias, se han de formar parroquias y obispados, y toda gerarquía eclesiástica. Y en fin se ha de cumplir aquella célebre profecía, en que con misteriosa antelacion dice Dios por Malaquías que en todo lugar se le sacrifica y ofrece á su nombre una oblacion limpia, la cual como dice el mismo Alapide, es de fe ser la Sagrada Eucaristía: que no hay cosa con que así se celebre y magnifique el nombre de Dios, como este divino sacrificio en que el mismo Cristo se ofrece al Eterno Padre por mano de sus sacerdotes. Verán, como dice el profeta David, todos los términos de la tierra esta medicina del Señor, y no ha de haber region alguna en donde no permanezca Cristo sacramentado, á lo ménos tanto tiempo cuanto es necesario para que se salven los que de toda gente, tribu, pueblo y lengua vió S. Juan en el Apocalipsi delante del trono y cordero de Dios, adornados de esto las blancas y con palmas en la mano, formando una turba tan grande que nadie la podia contar.

75. Supuesto pues, que los católicos son el instrumento de que Dios se ha de valer para extender por todo el mundo al modo dicho la religion cristiana con la palabra evangélica: pero ábriéndole si fuere necesario seguro paso con las armas, cuando no baste la autoridad y la razon, y supuesto tambien que así como Dios no se ha de valer igualmente para estos empleos de todo número y clase de personas, así ha de elegir mas de unas que no de otras familias, provincias, regiones, reinos é imperios. Aquí hemos de ver algo de la gran parte que en aquella sagrada conquista le ha de caber á Galicia. No solo intentamos en esto apartar el ánimo de nacion alguna del mundo, de la esperanza de conseguir excelentes progresos en esta empresa, sino que antes quisiéramos que todas anduvieran á porfia, sobre cual ha de ser la que mas se ha de aventajar en extender con la fe católica el espiritual dominio de nuestra madre la Iglesia universal. Y esto, no solo con las obras, sino aun con los escritos para que la leccion de estos incite con sagrada emulacion á la ejecucion de aquellos. Vergüenza es del nombre cristiano el que los fieles busquen con tantos afanes los honores caducos; pero mayor lástima es

el que ya que no quieran separar el corazon de las felicidades temporales, no amen mas aquellas que no solo son aun en cuanto temporales mas sólidas y mayores para el cuerpo, sino como conducentes á una feliz eternidad, infinitas en cierto modo para el alma. Comencemos para animar á todos por las mas antiguas escrituras de que consta el derecho en que hemos de fundar nuestras pretensiones, y las obras con que estas se han de conseguir.

XXVIII.

76. Fue el patriarca Noé segundo padre del mundo, porque le pobló de sola su familia y de los animales que reservó en el arca, habiendo perecido todos los demás hombres y animales en el diluvio universal. Y formando su testamento en las voces de una profecía con que en nombre de Dios, que le habia entregado todo el globo terráqueo, dispuso la forma en que le habian de poseer sus tres hijos Sem, Cam y Jafet segun los méritos de cada uno, dijo de esta suerte: *Maldito* (será) *Canaan* (como hijo imitador de su padre Can,) *será siervo de los siervos de sus hermanos.* Dijo mas: *Bendito el Señor Dios de Sem, sea Canaan su siervo.* Y en fin, añadió y concluyó: *Dilate Dios á Jafet y habite en los tabernáculos de Sem, y sea Canaan su siervo.* Este es el gran testamento de Noé, que así como siendo profético en parte se ha cumplido ya, y en parte se ha de cumplir infaliblemente; así el modo de su cumplimiento es grande apoyo de lo que intentamos demostrar. Y mas afirmando el Espíritu-Santo, que se le entregaron á aquel patriarca los testamentos de los siglos: *Testamenta sæculi posita sunt apud illum.*

77. Consta pues, de S. Gerónimo, Josefo y otros, que la descendencia de Can pobló toda el Africa; y del Asia aquella parte meridional, en que principalmente se comprende la Arabia, y gran parte de la antigua Asiria. La descendencia de Sem ocupó lo principal del Asia, singularmente el espacio que corre entre el rio Indo y Eufrates. A Jafet, así como le cupo en una bendicion mas misteriosa una dilatada y riquísima extension, así se la aseguró con tres notables expresiones. La primera es el nombre *Jafet*, que significa *Dilatado:* y así se dilató su descendencia desde los primitivos tiempos por toda la Europa y la parte septentrional del Asia. La segunda es aquella bendicion en que dijo Noé: *Dilate Dios á Jafet*, y así despues de haber llenado toda la Europa y parte del Asia su descendencia; salió esta de Europa ya en tiempo de los Romanos, estendiéndose por el Africa y el Asia, ya en estos últimos siglos con los célebres descubrimientos de nuevos mundos, que hicieron los españoles poblando la basta extension de las dos Américas, y grandes partes así de Asia como de Africa. La tercera en aquellas enfáticas palabras en que Noé, como Señor del mundo dejó dispuesto en su auténtico testamento, que *Jafet habite en los Tabernáculos de Sem.* De estas tres partes está cumplida la primera; la segun-

da por la mayor parte, y la tercera es la que resta por cumplir. De suerte que dijo Noé: *Dilate Dios al dilatado* (Jafet,) y de estas dos dilataciones la primera está cumplida, y de la segunda aun resta como veremos casi la mitad por cumplir. Añadió: *habite en los Tabernáculos de Sem, y sea Canaan su Siervo;* y esto resta por cumplir á lo menos en sentido literal.

78. Es pues cierto que los europeos como descendientes de Jafet, además de lo que se dilataron y dilatarán por las partes incógnitas del nuevo mundo, y por el Africa entrarán en lo principal del Asia, en donde están los tabernáculos ó habitaciones y ciudades de la descendencia de Sem, y las habitarán y poseerán, ó por medio del dominio temporal ó á lo menos por el espiritual introduciéndole con el Evangelio y ley de gracia, que profesan del modo que veremos adelante.

XXIX.

79. Si ahora queremos ver que nacion de Europa ha de ser la que ha de tener mayor parte en esta nueva posesion, y por consiguiente en los trabajos de adquirirla para Dios; preguntémoslo á aquel famoso historiador de los reyes de España, el ilustrísimo D. Alonso de Cartagena, arzobispo de Burgos, á Mauro Castela Ferrer con Nauclero y á otros. Y nos dirán que Galicia, pues refieren que fue glorioso progenitor de esta nacion Gomer, á quien como á primogénito de Jafet le toca el gozar en su descendencia los Gallegos el mayorazgo de su gran Padre, y por tanto herencia ó porcion duplicada segun la ley natural en que vivió y murió Noé y Jafet.

80. No queremos que se dé á las historias mas crédito del que ellas merecen, y por eso no nos empeñamos en creer que los Gallegos se llamaron Gomeritas ó Gomarenses, nombre deribado de Gomer, aunque algunos autores lo promueven; pero sin testimonio antiguo. Mas tampoco es de creer que un Prelado ilustrísimo por su dignidad y por sus exquisitas letras desapasionado en este punto, afirmase trescientos años há, que decian que Gomer primogénito de Jafet fue progenitor de los Gallegos, si esto no tuviera algun fundamento grande y digno de la erudicion, que muy propia de las historias ordenadas al asunto de la poblacion del mundo, heredó de su padre D. Pablo de Santa María, que siendo Judío y siendo sabio, logró con su conversion la de mas de cuarenta familias judáicas. Y así pudo decir sólida y absolutamente D. Alonso de Cartagena: *á Gomero primo filio (Jafet) dicunt populatam Galeciam.* A lo menos no se puede negar que es buena confirmacion de esta sentencia, el que siendo Galicia cabeza de la Europa, como demuestra el padre Pardo, y siendo la Europa el patrimonio de Jafet, le diese este á su primogénito Gomer aquella cabeza de mayorazgo. Aquí podian tambien entrar las razones que á favor de Galicia pondera el maestro Sota, para que Hércules despues de tener por suya á toda España y otros reinos, partiendo estos entre los demás compañeros

reservase á Galicia, para darla como dice que la dió á su hijo Galacte, al modo que Santiago escogió para singular domicilio suyo este reino, (ó se lo concedió Cristo,) aunque tenia por suya á toda España. Pudiera tambien servir aquí de especial prueba, el que siendo la principal bendicion de Jafet el dilatarse, y habiendo de llevar su primogénito Gomer duplicada herencia de esta bendicion, se ve esto cumplido en lo mucho que se han dilatado, y cada dia se dilatan por todo el mundo los Gallegos. Porque supuesto que ninguna nacion se ve tan dilatada como la española, y no solo ninguna nacion de España da á esta península tanta gente como Galicia, sino que esta ha poblado por tres veces á casi toda España y singularmente de nobleza como consta de las genealogías é historias, y lo veremos adelante, no parece se puede hallar en el mundo otra cabeza de mayorazgo para Gomer primogénito del dilatadísimo Jafet, que el reino de Galicia.

81. Pero ni esta sentencia ni el haber visitado Noé como principal objeto de sus mayores bendiciones á sus nietos de Galicia en donde fundó á Noela, Noevia, ó Noegla, ahora Noya, villa, que como dice el portugues Mendez de Silva, conserva por armas el Arca de Noé sobre las olas del diluvio, asomando este patriarca la cabeza por la ventana, y mirando á la paloma que trae el ramo verde de oliva en el pico, queremos que sirva de entera prueba á nuestro intento hasta reconocer otras que consisten en los medios que tomó la Divina Providencia, para que desde Galicia principalmente se dilatase la descendencia de Jafet. En ellas veremos juntamente lo que no pueden negar los críticos; esto es una especial providencia de Dios con que debió preparar á Galicia con ilustres progenitores, y otras sublimes excelencias como la que habia de ser singularísima provincia primogénita de la Iglesia entre las gentes, patrimonio de su grande apóstol Santiago y corte del Imperio de este Apostol, dejando lo mucho que convence esto mismo el que tantos autores de distintas edades, naciones, profesiones y afectos, como vimos en los discursos precedentes, y especialmente en el primero contribuian cada uno á confirmarlas por diversas, pero no contrarias líneas.

XXX.

82. Haciendo el profeta Abdías una descripcion de las varias mudanzas que habia de haber en algunas naciones, en órden á adquirir nuevas posesiones de tierras, dice casi á lo último de todas, que la transmigracion de Jerusalen que está en el Bósforo, poseerá las ciudades del Austro. Tres cosas hay en este texto tan dignas de saberse como mistoriosas; esto es, cual sea la transmigracion de Jerusalen, cuales sean las ciudades del Austro, y cual sea el Bósforo de que habla Abdías. Vamos, pues, á examinar estos tres testigos, y veremos como deponen acerca de otro nuevo derecho que tenemos á los tabernáculos de Sem.

83. Que el Bósforo de Abdías sea España, lo afirman casi innumerables, como dice el doctísimo Malvenda, el cual cita de ellos como singulares á cuarenta y cinco famosos escritores. La principal razon de todos es que en el hebreo, como afirma San Gerónimo con Aquila, Simaco y Teodocion, en lugar de Bósforo se lee Sefarad, nombre que, como dice el mismo San Gerónimo y demas intérpretes, significa término ó límite de la tierra, ó el dominio, como dicen Junio y Tremelio. El término, pues ó límite es España, por ser la última parte del orbe en boca de los geógrafos y poetas, como dice Alapide, el cual afirma que los rabinos ó maestros de los Hebreos, en donde quiera que estén, llaman á España Sefarad; porque antes del siglo décimoquinto no se conoció tierra ó dominio mas occidental que nuestra España. Veamos ahora cual de las tierras de España es la mas occidental; cual es la que por antonomasia se llama Serafarad ó término: y la que dió ó comunicó este nombre á todo el resto de la Península. Pero ya está visto, y lo están viendo todos en los mapas que es Galicia; y así los geógrafos, los náuticos é historiadores y todas las naciones llaman Finisterre, esto es, termino ó fin de la tierra á aquel famoso cabo ó promontorio de Galicia, que se avanza mas que otro alguno de España al occeano occidental, rompiendo sus olas en forma de proa de nave. Hállase tambien aquí con admirable propiedad el significado que pide la interpretacion de Guido Boderiano y Possevino, que dicen que Sefarad es lo mismo que Separ Rad, esto es, puerto ó límite que se extiende, lo cual, dice Malvenda, se puede interpretar en Syro-Caldaico. *Puerto que sulca ó que navega.* Espresion muy viva de lo que es aquella punta de tierra, que está continuamente rompiendo las bravas olas que la combaten, como si ella fuera la que se moviese hácia ellas.

84. Este es el cabo en cuya situacion, nombre y sucesos que en él acontecieron, pueden concordar las varias sentencias que acerca del nombre de España parecen entre sí discordes. Dice Guido Boderiano que *España* es en lengua Siriaca lo mismo que *Sphania* de *Sphina*, voz de la cual sacan los Siros la palabra Sefinto, que significa nave. Otros muchos autores dicen que España se llamó Hesperia ó Spérida de la estrella Hespero. Malvenda con muchos eruditos modernos, dice que Spérida, nombre que dan los griegos y Latinos á España, es lo mismo que Sefarad, porque quitadas las vocales, de que carecen los Hebreos, las mismas consonantes se hallan en Sefarad que en Spérida. Vamos ahora al cabo de Finisterre, y viendo que es nave por su figura y por su continua batalla con las olas, en él hallaremos con Boderiano el orígen del nombre Spania, como sacado de lo que significa nave, viendo que en aquel cabo observaron los de los fines de Caldea la estrella Hespero, como dice el ilustrísimo Gerundense, con este mismo autor hallaremos allí el primer concepto y acento de que nació el nombre Spérida, fundado en la estrella Hespero, que hizo se llamase aquella tierra *Campus Stellæ*, campo de la estrella, la cual simbolizaba á la que

milagrosamente señalaba despues el sepulcro de Santiago, y dió nombre á la apostólica ciudad de Compostela que la tiene por armas; y viendo en fin que aquel cabo es el del orbe de la tierra, encontramos con Malvenda y otros el orígen del nombre Spérida ó Sefarad. De suerte que así como aquel cabo de Galicia es, como ya dijimos la cabeza de Europa, y singularmente de España; así por todos modos impuso como dominante las leyes de su nombre á toda la península. Y así como Galicia no mudó jamás de nombre, así aquel cabo conserva el nombre que fue orígen del de España. A lo cual es consiguiente, el que solo en Lugo ciudad de Galicia se hallase la estátua de España, que, como dice el erudito Dr. Huerta, se ve copiada en la historia de Morales en figura de Belona con morrion en la cabeza, embrazando y empuñando el escudo, y dos dardos, y llevando un manojo de espigas y al lado unas letras que dicen HISPANIA. Consiguiente es tambien á esto, el que el ilustre apellido de España se halle en Galicia y sus naturales con antigüedad incomparablemente mayor que en otra parte alguna. Gil Gonzalez afirma que fue de la familia de los de España, muy antigua en Galicia, Adulfo Félix, obispo, que ha mas de mil y setenta años, que gobernaba la antigua catedral de Iria-Flavia, cercana al cabo de Finisterre, y el eruditísimo Dr. Huerta demuestra este mismo apellido en los caballeros de Galicia al primer tercio del siglo nono.

XXXI.

85. Sabido así cual sea el Bósforo de Abdías, es igualmente fácil saber cuales sean las ciudades del Austro, porque aunque este nombre denota todo lo meridional respectivo á las tierras septentrionales; solo se puede entender el presente de tres lugares, uno general y muy dilatado, y dos particulares y mas reducidos. El primero comprende todas las tierras, que son generalmente meridionales á Jerusalen y Palestina, en donde escribia Abdías, y por consiguiente á España y á toda Europa; y así entienden muchos intérpretes é históricos por ciudades del Austro al Nuevo Mundo, que descubrieron los Españoles. El segundo es el que mas propiamente es austral á Jerusalen, y comprende aquellas tierras de que habla frecuentemente la Escritura, como cuando llamó Cristo á Sabá reina del Austro, porque lo era de Etiopia, como dicen unos, ó de Arabia, como quieren otros, tierras propiamente meridionales á Palestina. El tercero es lo que mas singularmente se llama ahora Tierra Austral, sita á mediodía casi en frente de las islas Filipinas y del Japon, mas extendida al poniente que al oriente, bañada por este lado del mar Pacífico, y por aquel del oceeano. Ni impide la propiedad de la tercera inteligencia, el que ésta tierra tomase por antonomasia el nombre de Austral en estos últimos siglos; porque para el Espíritu-Santo que hablaba por Abdías, siempre los tiempos y sucesos venideros han sido como presentes. Pero mucho mejor se entenderá

cuan propia es la inteligencia de todos estos tres lugares por la transmigracion de Jerusalen, á quien estaban prometidos.

XXXII.

86. Supuesto pues que las ciudades del Austro estaban ha mas de dos mil y quinientos años, prometidas á la transmigracion de Jerusalen, que está en el Bósforo que es como ya demostramos Sefarad ó término, límite, cabo, y fin de la tierra, llamado ahora Cabo de Finisterre en Galicia; veamos que transmigracion es aquella. Tres transmigraciones judáicas de Jerusalen á España refieren varias historias, y todas tres tienen contra sí varios autores que las niegan como se ve en Malvenda. La primera en tiempo de Nabucodosor que como dice Magastenes referido de Josefo y Estrabon, entre otras grandes cosas que hizo, sujetó buena parte de España, de lo cual infieren algunos que trajo en su ejército muchos Judíos, que aficionados á la riqueza y abundancia de esta Península se quedaron en ella. Dicen mas que habiendo Nabuco ganado á Jerusalen fueron muchos Judíos pasados ó desterrados á España, en la cual fundaron varias poblaciones que no nos parece será honor de ellas el nombrarlas. La segunda, en tiempo de Tito y Vespasiano, que habiendo sido el principal instrumento, de que la Divina Justicia se valió para destruir á Jerusalen como Cristo antes de morir en ella lo habia profetizado y llorado, pasó muchas familias de Judíos cautivos á España, como afirma con los Hebreos Arias Montano, y otros. La tercera en tiempo del Emperador Adriano, que cincuenta y dos años despues de Tito, como dice Genebrardo con Josipo autor hebreo habiendo acabado de aniquilar en Palestina á los Judíos trasladó á España las reliquias que de estos se escaparon de la espada de los vencedores.

87. De cualquier modo que se tomen estas tres transmigraciones de Jerusalen á España, no hay duda que esta Península, se vió infestada de Judíos de tal modo que aun en tiempo de D. Fernando, y doña Isabel se hallaron ciento y veinte y cuatro mil familias que como dice Genebrardo y otros, fueron desterrados de España por decreto de aquellos católicos reyes; y no falta quien diga como refiere el padre Mariana, que llegaron á ochocientas mil almas. Pero Galicia que no solo logra como pondera el portugues Faria, aquella limpieza de raza, así de Judíos como de Moros, tan difícil de hallarse en otras partes, sino que les tiene aquel indeleble aborrecimiento, que con el eruditísimo Dr. Huerta, y otros testimonios demostramos en el primer discurso, de ninguna manera admitió, ni admitirá jamas alguna de aquellas transmigraciones de Jerusalen á su terreno. Mas logra otras que tienen tanto mas de glorias como aquellas de vituperios. Estas son las dos transmigraciones, que el grande apóstol Santiago de Galicia hizo de Jerusalen no como quiera á este reino sino para que mas clara y puntualmente

se viese cumplida la profecía de Abdias, determinadamente al Cabo de Finisterre que es el verdadero Sefarad ó Bósforo y á sus inmediatos adyacentes. Hizo la una cuando vivo, y la otra despues de muerto. En la primera estableció en aquella tierra de Galicia su espíritu de fe y religion evangélica, dejando por testigo la constancia de la misma fe en los corazones, y en la tierra sus pasos y las señales de sus hechos en la Iglesia, en que como dice Morales y otros muchos, decia misa en el púlpito en que predicaba, en el sitio en que dormia, y en otros sagrados vestigios de su apostolado, que demarcados actualmente con cruces, humilladeros y hermitas, son adorados de todas las naciones que allí concurren de todo el orbe á adorarlas con piadosa ternura y lágrimas, subiendo á ellas de rodillas por gradas, que labradas para este fin, componen parte del camino que por la cuesta sube á aquel santo monte llamado del *Apóstol*. En la segunda estableció en otro monte de Galicia, en que ahora se ve la apostólica ciudad de Compostela, su casa, domicilio y sepulcro en que descansa su sagrado cuerpo, y tiene su cimiento la gloria de la nacion española, la seguridad de su monarquía y sus dominios, y la defensa de toda la Iglesia universal contra las armas de todo género de infieles. Estas son las dos transmigraciones de Santiago, y no una sola, para que mejor se ajustase el cumplimiento á la profecía de Abdias, que prometiendo la futura posesion de las ciudades del Austro en la vulgata, dice que las poseerá porque habla de Santiago, que es uno solo y en el hebreo dice, que las poseerán porque hizo dos transmigraciones de Jerusalen à Galicia; y tambien porque en nombre de Santiago las habian de poseer muchos; esto es, los Gallegos y demas españoles.

88. A Santiago pues, á su duplicada transmigracion de Jerusalen á Galicia y á sus espirituales hijos los Gallegos y demas españoles que recibieron la fe católica que con Santiago transmigró del medio al fin de la tierra, fue hecha por Abdias la promesa, de que poseerian las ciudades del Austro. Así expone aquella profecía el doctísimo Malvenda con Lira, Vatablo, Castro, Juan Fernandez y otros. Y si el desafecto no nos ha dejado lograr la humana autoridad, con que otros muchos podian haber concurrido á confirmar una exposicion tan ilustre al mismo tiempo que se empeñaron en promover la gloria de los Judíos, que deben ser tan aborrecidos, cuanto ellos aborrecen la fe de Cristo; sóbranos la autoridad Divina propuesta por medio de la razon ilustrada con la fe.

89. Porque si las ciudades del Austro son en la primera inteligencia de las tres que arriba pusimos, el nuevo mundo Americano, si su descubrimiento y la posesion que de él se tomó, es como dice Malvenda y Alano Copela una obra, á la cual excede solo la creacion del mundo y su redencion por Cristo, es cierto que así como fuera osada y sacrílega injusticia, el negar el derecho y posesion de este nuevo mundo al gran Santiago, así fuera precio de ignorancia, el negar la adecuada correspondencia que se ve entre la

transmigracion de Santiago desde Jerusalen á Galicia, y la que hizo este Apóstol desde Galicia á la América. Pues así como esta grande obra solo puede hallar igual en aquella, (despues de la creacion y redencion del mundo,) así aquella solo puede hallar comparacion en esta. Por aquella transmigracion de Jerusalen á Galicia juntó Santiago á las dos naciones Hebrea y Gentílica, cosa hasta entonces nunca vista; y por esta transmigracion de Galicia á la América juntó Santiago á los dos mundos antiguo y nuevo, cosa hasta entonces nunca oida. Aquellas dos naciones las simbolizamos en el tercer discurso en dos opuestas columnas, y en dos columnas representan los católicos reyes de España en sus armas colocadas en los escudos, banderas y monedas, los dos mundos. De aquellas dos naciones dijo S. Pablo que las hizo Cristo una sola *fecit utraque unum:* y esto por medio de Santiago, como dijimos en el citado discurso, á la union de los mundos bajo de la corona católica aplican aquel mismo texto de S. Pablo nuestros católicos reyes, que al mismo tiempo conocen debida esta grandeza al gran Santiago de Galicia, teniéndole por único patron, llamándole su capitan y reconociéndole por su emperador, ya sujetándole los reinos de España por medio de los tributos, que les hacen pagar á su apostólica iglesia Compostelana, ya conservando á costa de su real Erario luces delante de su sepulcro, ya sustentando en pintura sobre sus católicos hombros el trono de su estátua, y en realidad con el afecto y con los hechos lo material de su imperial grandeza. Ni debia menos á un Apóstol que despues de haber entregado á los Españoles el mayor bien en la ley de gracia, que les predicó primero que otro algun Apóstol en toda la Gentilidad, se empeñó en defender con su espada, puesto al frente de los ejércitos católicos, para librarlos del cautiverio Agareno y hacerlos señores del mundo.

90. De todo lo dicho se deja ver cuanto resplandece en Galicia la Divina Providencia, y cuan digno teatro es de las glorias de Santiago. Repartió Dios el mundo por medio del testamento de Noé, mejorando notablemente á Jafet é hizo ejecutor de este testamento al gran Santiago con el poder que le concedió para conquistar todos los reinos. Estableció en Galicia al primogénito de Jafet haciendo á este reino cabeza de mayorazgo, y en la misma Galicia estableció el trono en donde Santiago asiste como Universal Emperador dividiendo los reinos con su espada.

XXXIII.

91. Siendo pues el apóstol Santiago el prometido conquistador y pacificador de todo el orbe y el universal Emperador de las armas y reinos de la tierra, como vimos en el discurso antecedente; y habiéndole establecido en Galicia la Divina Providencia para poner en ejecucion por medio del gran poder que le concedió el testamento de Noé á favor de los Europeos como descendientes del dilatado

Jafet, hijo tan singularmente mejorado en las sagradas bendiciones de aquel famoso patriarca; no es mucho que si las demas naciones de Europa alegan derecho á la conquista y dominio del orbe, como de algunos dijimos al principio del citado discurso, hagan ostentacion de su mayor derecho no solo Galicia, sino las naciones que siendo originarias de este reino concurren con sus hechos á demostrar nuestro derecho.

92. Ya vimos como refieren las historias, ser Galicia el mayorazgo de Gomer, primogénito de Jafet. Vemos esta grandeza confirmada no solo en la incomparable dilatacion de esta nacion, sino entre otras cosas, en haber establecido Dios en medio de ella al gran Santiago, que así como no ha habido capitan que desde la creacion del mundo se haya visto Señor de mas dilatados dominios, como son los de la corona española y portuguesa de las cuales es protector, patron y señor; así se precia de ser ciudadano de Compostela, cabeza de Galicia, ya con el establecimiento de su imperial palacio en aquella ilustre ciudad, ya con los hechos, llevando en su bandera una de las cruces de aquel reino, ya con las palabras publicando á vista de dos ejércitos, que es ciudadano de Compostela: *Civis Compostelanus*.

93. ¿Qué mucho pues, que siendo Galicia ilustre y generoso tronco, fecundísimo con el soberano riego de tantos favores, bendiciones y promesas, hagan pomposa ostentacion de su grandeza las dilatadísimas ramas que de él salen? De estas se agarró (ni las podia soltar siendo una de ellas,) como tan sabiamente advertido, el P. Antonio de Vieyra, para animar á su nacion Portuguesa con promesas increibles, si en cuanto á su cumplimiento en ella sola; pero dignas de los espíritus que animan la sangre, que corre por las venas, cuyo cuerpo (ó tronco, pues se le han separado tantos miembros,) es igualmente nobilísimo que antiquísimo reino de Galicia.

94. Algunos se empeñaron en impugnar los ingeniosos proyectos de Vieyra, como D. García Losada y Escoto Patavino. Pero á nosotros prescindiendo como debemos de las políticas y militares controversias, que sobre la fidelísima corona portuguesa ejercitaban las plumas y las espadas en tiempo de aquel Sabio, y atendiendo á lo que experimentamos al presente, lo que nos desagrada es, el que su erudicion se valiese para la exposicion de Abdías, de los judíos traidos ó desterrados á España por Nabuco. Y mas habiendo refutado ántes aquella sentencia tan acérrimamente como originario de Galicia, el gran expositor de los profetas menores el P. Francisco de Rivera. Y siendo increible el que á los cautivos Judíos que tantos daños hicieron á la católica religion en España, de donde por eso fueron várias veces desterrados, y no siendo descendientes del dilatadísimo Jafet, les estuviese prometida la gloria de dilatarse por todo un nuevo mundo, y esto á vista de los méritos y los hechos de los Gallegos y demás españoles, que si se precian de estar limpios de aquella raza, mucho mas blasonan de haber sido los que mas traba-

jaron y sufrieron en defensa de la ley de gracia, predicada por Santiago.

95. Así pues, como á ningun católico tronco le puede ser agradable el que sus ramas se precien de alimentarse por alguna línea de sangre hebrea; así no puede dejar de gloriarse en verlas extendidas por el orbe. No se puede negar que es Galicia tronco de la rama coronada con la corona portuguesa, así como lo es de la rama coronada con la corona católica, y solo se diferencian en los efectos de la mayor ó menor grandeza y extension que cada uno logra, como originados segun parece del diverso respeto que cada uno guarda con el tronco. La rama portuguesa está como la española unida con su tronco. Galicia por naturaleza, religion y afecto de los verdaderos portugueses, cuya calificada nobleza les enseña á despreciar vulgaridades; y por eso el padre Vieyra proponiendo la utilidad de su historia de lo futuro, dijo algunos años despues de las victorias, que se pueden ver en Gándara y otros, ganadas por la fidelidad de los Gallegos en Portugal, que muy á pesar suyo se veía forzado alguna vez á llamar á sus vecinos y confinantes enemigos, habiendo tantas razones aun en la misma naturaleza para no serlo. Pero no se puede negar que todas estas líneas de union entre Portugal y Galicia han perdido muchos de los buenos efectos que se prometian, no tanto por la separacion en el gobierno político cuanto por cierta especie de desafecto, que con ella y con las guerras que se siguieron, era necesario se introdujese singularmente en lo mas ínfimo del vulgo de las dos naciones. Para remedio de este y otros males proponia el padre Vieira como útil la leccion de su historia de lo futuro, y nosotros procurando concurrir no solo á esta parte de su buen fin, sino á aquella que se endereza á animar á los Portugueses á conquistar para la iglesia reinos é imperios infieles (tan lejos estamos de impugnarle,) y no haciendo caso de otros puntos, que ni su autor destinó mas que á consolar los ánimos hostigados de las urgencias que producian los tiempos en que se escribieron, tocaremos las razones que juntamente comprueban con lo que se experimenta en lo presente, lo que segun las promesas que vimos han de hacer los Gallegos en lo futuro. Porque ya se sabe que cuanto se debe á una rama, tanto y mucho mas se debe al tronco y á otras ramas.

96. Exponiendo pues, el P. Vieira el citado texto de Abdias de la transmigracion del apóstol Santiago, que plantó la fe en Portugal y por medio de S. Pedro de Rates fundó la catedral de Braga, dice: que los hijos de esta Iglesia y herederos de esta fe, fueron los que de allí á tantos años dominaron con el estandarte de ella las ciudades y regiones del Austro, que son propísimamente las que corren de una y otra parte del occeano Austral, á la parte derecha por la costa de la América, el Brasil y á la izquierda por la costa de Africa, la Etiopia. Con cuanta verdad haya dicho esto el padre Vieira, dígalo el mismo territorio del arzobispado de Braga sito entre Duero y Miño, provincia á quien como dice el portugues Fa-

ria; debe Portugal sus glorias porque en ella está la ciudad de Oporto, que le dió nombre en ella la villa de Guimarans, que le dió reyes en ella la gente que le dió coronas, en ella edificios nobles de sus primeros príncipes. Pero dígannos ahora los escritores, que provincia es esta de entre Duero y Miño, y que iglesia es la de Braga; y veremos que cuantos escritos tratan de estas dos cosas así antiguos como modernos, nos enseñan que aquella provincia era y se llamaba Galicia, sus habitadores Gallegos y aquella iglesia gallega y metrópoli de Galicia. Por lo cual y mucho mas por lo que en la restauracion de Portugal, perdido con lo demás de España, trabajó lo que ahora permanece con el nombre de Galicia, dice el sábio maestro Gándara, que el reino de Portugal tuvo sus principios en parte de nuestra Galicia, que sus primeros fundadores y conquistadores fueron gallegos; ni se puede negar ni lo niegan las plumas de mayor erudicion de aquel reino, el cual fue conquistado y fundado con las armas y fuerzas de Galicia. Esto mismo afirma entre otros muchos el muy erudito fray Pablo de S. Nicolas, diciendo que no hay cosa mas sabida en las historias que el que Galicia conquistó aquel reino, y que de la ciudad de Porto y Galicia viene el nombre de Portugal, llamándose antes Lusitania. Y esto último lo tenia escrito tambien dosciententos años antes el ilustrísimo Gerundense.

97. Dice mas el P. Vieyra en su palabra *desempeñada*, que el fundamento de cuanto decia acerca de las grandezas prometidas al reino de Portugal, era el juramento del rey D. Alonso Henriquez. Juró pues, este héroe que hallándose en el campo de Ourique una noche pesaroso y lleno de cuidados con su gente fatigada y temerosa á vista de Ismael y otros cuatro reyes moros que tenian consigo infinitos millares de hombres, vió estando á solas un *Rayo* resplandeciente que iba creciendo poco á poco con su mismo resplandor, y en el mismo Rayo una cruz mas clara que el sol y de admirable grandeza, en la cual estaba Cristo crucificado asistido de muchos ángeles y que le dijo entre otras cosas, que se le manifestaba en aquella forma para corroborar su corazon en aquel conflicto y establecer sobre firme piedra los principios de su reino, que confiase que no solo ganaria aquella batalla *sino todas las demás en que pelease contra los enemigos de la santa cruz:* que hallaria á su gente alegre y fuerte para la pelea, la cual le pediria que entrase con nombre de rey en el combate, y que no dudase de concederle cuanto pidiese, que su magestad era el fundador y destruidor de los imperios y reinos, que queria establecer su imperio en él y en sus descendientes, para que su nombre fuese llevado á las naciones estrañas, que no apartaria su misericordia de él ni de los suyos, por quienes habia preparado para sí una grande mies, y que los habia elegido para segadores suyos en tierras distantes. En estas promesas hechas por Cristo á D. Alonso y á su gente, estriban las grandezas de Portugal. ¿Pero qué gente y qué D. Alonso era este? Díganlo los españoles y estrangeros, y singularmente los mismos Portugueses, pues todos

leen á cada paso en las historias que D. Alonso era Gallego, y toda su gente de Galicia, y si hay alguno tan poco versado en historia que le coja esto de nuevo, á pocas hojas que revuelva saldrá de su ignorancia.

XXXIV.

98. Bien sabido es en las historias que D. Alonso el VI fue Gallego, nacido en Compostela, cabeza de Galicia, de reales padres, que por muchas y muy antiguas líneas eran de la nobleza y Real sangre de aquel reino. Casó aquel Emperador dos hijas con dos condes de Galicia, renovando en dos condados de este reino, como cimiento de su monarquía el fundamento de los dos tronos y coronas, entre las cuales se habia de dividir España y todo el mundo. La mayor llamada doña Urraca con D. Ramon que tenia la mayor parte de lo que ahora es Galicia, y la menor llamada doña Teresa con D. Enrique, que tenia parte de lo que ahora es Galicia, y de lo de entre Duero y Miño, que entónces era Galicia y ahora es la mas noble parte del fidelísimo reino de Portugal. Del conde D. Ramon y doña Urraca, heredera de su padre D. Alonso el VI, nació en Galicia en Caldas de rey como dice el ilustrísimo Sandoval, el emperador D. Alonso el VII; del conde D. Enrique, y doña Teresa nació D. Alonso Henriquez que fue el primer rey de Portugal. Muerto el conde de Galicia D. Ramon volvió á casar la condesa doña Urraca con el Rey de Aragon, el cual queriendo hacerse Emperador de España por esto y por muerte de su suegro D. Alonso el VI, fue resistido de los Castellanos y Leoneses, y singularmente de los Gallegos, que aclamaron, coronaron, y ungieron por rey en Compostela á D. Alonso el VII por los años de mil ciento y nueve. Siendo este muy niño, y estando muy ocupado en apaciguar á Castilla, hechar de aquellas tierras á los Aragoneses y Navarros, y en prevenciones contra Moros, y muerto el otro conde de Galicia D. Enrique, tuvo ocasion el hijo de este D. Alonso Henriquez, de hacerse primero independiente (y despues rey) por los años de mil ciento y doce en aquella parte de Galicia, que desde entonces dió nombre, fuerzas, armas, letras, fama, héroes y reyes á Portugal.

99. Desde entonces quedó inclusa en esta monarquía, como primer cimiento suyo la provincia de entre Duero y Miño, y separada del reino de Galicia, del cual no solo tenia el nombre desde el año de ciento y treinta antes de Cristo, en que sus habitadores y la máxima parte de los Lusitanos comenzaron como consta de Estrabon, á darse á conocer con el nombre *Gallego*, con que el senado Romano honró á Decio Bruto; sino tambien toda la naturaleza y ser que como afirma el Portugues Faria alegaron los vencidos de entre Duero y Miño, el año veinte y ocho antes de Cristo, para alcanzar la paz de los vencedores Gallegos, los cuales volvieron á repoblar aquella tierra casi ochocientos años despues, en que como

se ve en las historias, y singularmente en el eruditísimo Dr. Huerta, la sacaron del poder de los Moros, que habian aniquilado tanto sus habitadores y la religion, que fue necesario sujetar la metrópoli de Braga con otras catedrales sufragáneas suyas á la catedral de Lugo como demuestra Brandon, cronista mayor de Portugal. No pudo aquella provincia repoblarse en pocos años, y asi como fue necesario que sucesivamente fuese pasando á ella la mucha gente, que la Divina Providencia ha hecho sobrar siempre, en lo que ahora es Galicia; asi volvian á casarse en esta muchos hijos de los nuevos pobladores de aquella como quienes buscaban mas lazos con que mejor asegurar una estrecha union con el primer tronco de su antigua nobleza. Asi se casaron, en lo que ahora es Galicia no solo las hermanas de D. Alonso Henriquez, primer rey de Portugal, sino su misma madre doña Teresa de segundas nupcias con D. Fernan Perez de Trava, que no solo gobernó la provincia de entre Duero y Miño en la menor edad de su Antenado, sino que conservó la grandeza de que su muger viviendo con él en Galicia se llamase reina de Portugal, aun despues de haberse coronado D. Alonso.

100. Este método observaba Portugal en órden al estado, y tambien en cuanto á la religion. En tiempo del mismo D. Alonso primer rey de Portugal salió san Teotonio de lo que ahora es Galicia, de donde era natural, y pasó á Portugal á fundar el monasterio de Santa Cruz de Coimbra; y de allí volvia á enviar sus religiosos á Galicia, para que en Compostela y en el monasterio Rufianense aprendiesen mejor su regla de san Agustin, como se refiere en su vida escrita por los Portugueses, cuyo breviario de Braga afirma que le tenian en tanta veneracion el rey D. Alonso, y su esposa doña Malfada, y que al mismo tiempo era aquel santo tan recatado y humilde que apenas permitia le besasen la mano aun puestas de rodillas para eso aquellas dos magestades.

XXXV.

101. Estos pocos puntos de historias de los muchos que en órden al presente asunto se pudieran tocar, parecen bastantes para que el menos versado en ellas, vea como las famosas lagunas de sangre de Moros en que se fundó el reino de Portugal y su gran religion, las hicieron los Gallegos. Y á la verdad si aun la provincia de entre Duero y Miño, primer cimiento de este reino fue necesario que la repoblasen é ilustrasen de nuevo los Gallegos, qué diremos de lo restante de Lusitania que estuvo por mucho mas tiempo poseida, y contaminada de los Moros y su perversa infidelidad? Dícelo en pocas palabras Gerónimo Conestagio, que estaba la Lusitania en aquel tiempo *oscura, inculta, pobre y encerrada en angostos límites;* pero que Alonso Enriquez hijo de Enrique, conde de Galicia con su gran destreza tomó á los Moros muchas tierras con que amplificó sus dominios. Este fundó el reino de Portugal en la vic-

toria que logró de trescientos mil moros, gobernados de cinco reyes el dia del apóstol Santiago de Galicia.

102. Este gran Campeon fue el Rayo que así como la noche antes traia como insignia propia la cruz de Cristo, así en este dia suyo se apareció peleando á favor de sus mas favorecidos soldados, los Gallegos conquistados de Lusitania.

103. Dice el P. Vieira, y dice bien, que aquel Rayo era san Francisco Javier, pues aunque este apóstol de las Indias nació cuatro siglos despues en Santiago estaba ya encendido todo aquel fuego, con que este padre de la fe de España y sus dominios, abrasó á todos los santos Españoles en el celo de la conversion de todo el mundo, y fue la sangre de este primer mártir del apostólico colegio, la que hervia no solo en las venas de Javier en el oriente, como dice el portugues Francisco Macedo, sino en las de todos los apóstoles del nuevo mundo del occidente. Y á la verdad el no conocerlo así, fuera conocida ingratitud. Santiago fue tambien el Rayo que cayó sobre el mismo D. Alonso, que se habia apoderado en Galicia del castillo de Cedofeita, y el que como dice el Dr. Agurleta fue siguiendo á este rey hasta Badajoz, en donde fue preso por Fernando Arias de Saavedra, rico hombre de Galicia, (como demuestra Gándara,) que peleaba por su rey D. Fernando II, que habia sucedido á su padre D. Alonso VII. De donde se ve que el mismo Rayo, que con unos Gallegos ciñó las sienes de D. Alonso con la corona Portuguesa, cuando con buen celo peleaba contra infieles; le cercó con otros Gallegos de sustos y de prisiones, cuando volvió las armas contra Galicia. Y el mismo D. Alonso que peleando como Gallego venció de una vez trescientos mil Moros, peleando como enemigo de Galicia de un Gallego quedó vencido y preso. Si alguna vez es el vicio castigo de sí mismo, fue esta y fueron otras ingratitudes cometidas contra Galicia, suplicio de su mismo crímen. Como no se ha de obscurecer la corona que apaga sus mismos rayos, á lo menos se hace indigna de la luz.

XXXVI.

104. Estos tan admirables como contrarios casos son los que entre otras excelencias de Portugal nos ponen delante de los ojos aquella grandeza suya, que en los demás reyes pondera el P. Vieira. Decia este grande ingenio persuadiendo á D. Felipe IV rey de España á que desistiese de la conquista de Portugal, *que el no poder, querer lo que Dios no quiere aun es punto mas alto sobre la grandeza.* No queremos ahora preguntar si Portugal puede querer el imperio de todo el mundo? Porque de esto ni aun puede ya permitir su fidelidad, el que se hable mas á vista de la imperial magestad del gran Santiago de Galicia, cuya posesion, derecho y méritos del imperio universal del orbe de la tierra demostramos en el discurso antecedente. Solo preguntamos si puede querer dilatar su

dominio por la parte de Galicia. Y no lo preguntamos á la experiencia porque esta, habiendo mostrado muchas veces ser esta dilatacion un imposible, con este mismo ha respondido que no puede haber, querer eficaz ni prudente que lo intente. Así lo reconocieron los Portugueses, cuando habiéndose apoderado de muchas tierras en Castilla, pedian por ellas otras en Galicia, y así lo conocieron los estrangeros que dividiendo entre várias potencias la España, antes de poseerla D. Felipe V. le daban á Portugal lo de Galicia, avisándole como dice el marques de S. Felipe, que no tendria semejante ocasion de lograrlo. En lo cual dan á conocer que están bien informados de la imposibilidad de poseerla á lo menos por armas.

105. Preguntémoslo pues, al mismo Rayo que fundó el reino de Portugal, prometiendo grandezas á D. Alonso; pero ya dió la debida respuesta volviéndose contra este mismo rey, que olvidado del natural agradecimiento y atencion, revolvió sobre Galicia. Un rey depone como ya vimos de los favores que aquel Rayo prometió á Portugal diciendo que *ganaria todas las batallas, en que pelease contra los enemigos de la cruz;* y otro rey depone de los daños que el mismo rayo hizo á los Portngueses, cuando volvieron contra Galicia. Aquel rey es D. Alonso Henriquez, cuyo juramento en que depone á su favor, se halló en el monasterio de Alcobaza; este segundo rey es D. Fernando II de España, que depone á favor de Santiago de Galicia, dándole en este reino á su iglesia Compostelana el castillo de Cedofeita, de que aquel divino Rayo expelió á los Portugueses que gobernados de D. Alonso, le habian tomado estando los nuestros descuidados como dice el rey D. Fernando, cuya escritura firmada de nueve obispos, cuatro condes, cinco ricos hombres y el maestre escuela y cancelario trae el padre Pardo sacada del libro escrito todo en pergamino, llamado de las *tablas coloradas*, en que están las bulas apostólicas, y privilegios reales de la iglesia de Santiago de Galicia.

105. Quede pues asentado, que es grandeza del reino de Portugal el no poder querer dominar á Galicia, así como es grandeza de los dos reinos, el que este se dilate por aquel y le de fuerzas, grandezas y reyes para que otros no le dominen. Así es excelencia de un hijo el no querer poder volverse contra el padre, y gloria del padre el conservar el ser que ha dado al hijo, y propagar por medio de este y de sus hechos su mismo ser y grandeza. Que el ser de Portugal se lo haya dado Galicia, ya lo hemos visto, pasemos ahora á ver como volvió á salir de Galicia y su dilatacion, el aumento y conservacion del mismo Portugal.

XXXVII.

106. Habia proseguido felizmente en la posesion del reino de Portugal la descendencia de D. Alonso Henriquez, hijo de los ya dichos condes de Galicia por espacio de quinientos años, en que reinaron diez y seis reyes. Acabaron estos en D. Enrique, que siendo

arzobispo de Braga, ni se casó ni tuvo hijos. Pasó el reino á los reyes de España, que le poseyeron por espacio de setenta años no cumplidos. Habiéndose pues cumplido en aquellos diez y seis reyes las diez y seis generaciones, que un venerable anciano habia prometido á D. Alonso Henriquez al tiempo que le avisaba de la aparicion que Cristo le habia de hacer, restaba que se hubiese de cumplir, segun publican los Portugueses, así la promesa que le hizo el mismo anciano de que atenuada la décima sexta generacion en ella misma miraria Dios y veria, como la de S. Bernardo, que prometió al mismo rey, que á su reino de Portugal nunca le faltarian reyes portugueses; y que si por la gravedad de culpas por algun tiempo le castigase, no llegaria á sesenta años. Díganos pues, con su gran elocuencia el padre Vieira; ¿quiénes fueron los que restauraron á Portugal, y le volvieron á poseer como reyes propios de esta nacion?

107. Pero antes que lo diga, es de saber que en la muerte del rey D. Fernando, octavo monarca de Portugal, del cual hace aquí mencion el padre Vieira, se hallaban tantos capitanes Gallegos en su reino, que las mas de sus plazas estaban en su poder, las cuales defendieron valerosamente cuanto lo permitió el peligroso estado de las cosas, de los que intentaban usurpar sin derecho aquella corona. Vasco Perez de Camoes tenia á Alenquer; Fernan Perez de Andrade tenia á Valencia entre Duero y Miño; Alonso Turreiro comendador de Cristus, tenia á Miranda. Alonso Pimentel tenia á Berganza; García Rodriguez Tolorda tenia la villa y castillo de Leira. Vasco Gomez tenia á Chavez. Alonso Lopez de Tejada tenia á Torres-Novas, que no quiso rendir despues de fortísimos combates, hasta que el mismo rey se lo mandó. Pedro Rodriguez tenia á Campo Mayor. Lope Gomez de Leira que era merino mayor de entre Duero y Miño, tenia á Puente de Lima, y se defendió valerosamente, y tanto que aunque los Portugueses abrieron la puerta á D. Dionis, él se mantuvo constante en su defensa, hasta que le pusieron fuego de manera que no se podia sufrir. Tenia tambien Diego Sarmiento, mariscal de Castilla y repostero mayor del rey D. Juan I, por este mismo á Santaren, á donde llevó prisionero al maestre del órden de Cristus y al prior de S. Juan, habiéndolos vencido en la campaña. Tambien por parte de D. Juan I, era adelantado mayor de Galicia y de Castilla Pedro Ruiz Sarmiento que puso sitio á la ciudad de Lisboa. Todos estos y otros muchos militaban en Portugal, aunque eran naturales de Galicia como consta de las historias, y singularmente de la del rey D. Pedro.

108. Dice pues el padre Vieira, por muerte del rey D. Fernando, aquel como bien dice nuestro Homero, que todo el reino puso en grande aprieto, vióse la sucesion y corona del primer Alonso en uno de los mayores peligros y aprietos que se pueden imaginar. el legítimo heredero hijo del rey D. Pedro, preso en Castilla; el rey que lo queria ser por fuerza, poderosamente armado; el gobierno en manos de una muger y sobre muger ofendida, los grandes divididos

en parcialidades, las ciudades dudosas, las fortalezas muchas entregadas, la segunda nobleza siguiendo la primera, y solo el pueblo favorable, mas pueblo. Pero en este estado ó en esta confusion temerosa, en que todo amenazaba la última y total ruina, ¿qué harian los ojos de Dios siempre vigilantes sobre Portugal? Así como Sanson para derribar el templo de los Filisteos abrazó dos columnas, así Dios levantó otras dos para que el edificio que él habia fundado, se sustentase y no cayese. Estas columnas fueron el maestre de Avís D. Juan I y el condestable D. Nuño Alvarez; los cuales en tantas y tan desiguales batallas, y con tantas y tan ventajosas victorias defendieron gloriosamente la patria y sustentaron la corona. Mas no paró aquí la perspicacia de aquellos ojos, que no solo ven como nosotros lo presente, y siempre se adelantan á lo futuro. Para hacer inmortales en la vida aquellos mismos dos héroes, que ya se tenian hecho inmortales en la fama; casa Dios un hijo del rey con una hija del condestable, y funda en ella la Real casa y ducado de Berganza, echando en esta segunda fundacion segundos y doblados cimientos á su reino y nuestro; ¿y para qué? Para que en caso que faltasen los reyes, los pudiesen suplir y sustituir los duques.

109. Permita ahora el P. Vieira, que las historias y genealogías así Portuguesas como Españolas nos digan ¿quiénes eran estos héroes, que tanto trabajaron por la corona de Portugal, y estas dos columnas que sustentaron esta monarquía y en cuya descendencia se conservó, y restauró este reino? Bien público es que D. Juan I. fue Gallego, hijo de doña Teresa Lorenzo de Valladares, nobilísima señora gallega, y del rey D. Pedro, que de lo dicho consta era por muchas y antiquísimas líneas originario de Galicia. El condestable D. Nuño Alvarez cuyo segundo apellido era Pereira, venia de los condes de Trastamara, condado convertido ahora en Arciprestazgo de Santiago de Galicia. Casó pues doña Beatriz Pereira hija única de este condestable con el primer duque de Berganza D. Alonso, hijo de aquel rey que con eso aseguró la monarquía portuguesa, no solo por entonces en su persona, estando para pasar á D. Juan I, rey de España: sino que la recuperó en su ascendencia despues de haber salido de ella por casi sesenta años.

110. Prosigue el P. Vieira y dice: en los Macabeos tiene la Real casa y ducado de Berganza una admirable confirmacion y demostracion de lo que digo. Viendo algunos de la misma nacion, mas no de la misma familia, las grandes victorias de los Macabeos, émulos de la misma gloria, formaron un pie de ejército, y salieron contra los enemigos, (que en aquella ocasion eran los Janmiamitas.) Mas al primer encuentro, muertos dos mil que quedaron en el campo, los demas le desampararon, huyendo con las manos en la cabeza; ¿y por qué fué este suceso tan diverso de los que lograban los Macabeos? Da la razon la Escritura con un documento muy notoble; Porque no eran de la sangre y descendencia de aquellos varones, que Dios reservó para la salvacion de Israel. De suerte, que así co-

mo el general no mete todo el poder en la batalla, mas deja siempre de reserva los que en los ejércitos Romanos se llamaban Triarios; esto es los mas escogidos y valerosos soldados para acudir y socorrer a donde la necesidad lo pidiere; así Dios cuando quiere conservar un reino, divide la sangre real de él, como en dos líneas, para que en la falta de la una se defienda y sustente con la otra. Y esta segunda no de cualquier generacion indiferentemente, puesto que de la misma nacion mas escogida y de sugetos señalados y heróicos en que quede depositado y como vivo el valor de sus ascendientes. Esto es lo que Dios hizo en la Real casa de Berganza, fundada en los dos famosísimos héroes don Juan el I. y don Nuño Alvarez, dejando en ella reservado uno como seminario *de semine virorum illorum*, para que á falta de los reyes fuesen restauradores del reino, como verdaderamente lo fueron el año de cuarenta, en que el mismo que entre los duques era don Juan II. fue entre los reyes don Juan IV. De este bello discurso del padre Vieira se ve clarísimamente cuan pendientes están del reino de Galicia las grandezas de Portugal; pues así como las promesas del cielo, en que se fundan las hizo Cristo á un Gallego, así se hubieron de cumplir, ya en los Gallegos, ya en los que mas conocidamente eran originarios de Galicia.

XXXVIII.

111. Este divino empeño acerca del tronco de que deben salir las ramas, que lleven por fruto á los fidelísimos monarcas de Portugal, mucho antes lo habia manifestado el cielo con una oculta pero contínua disposicion propiamente suya. Casi cincuenta años antes de D. Alonso, primer rey de Portugal estuvo este sujeto como provincia al particular rey de Galicia D. García que entre otras muchas líneas por donde venia de la nobleza de Galicia, era por parte de madre nieto de doña Elvira, señora Gallega, esposa del rey don Alonso V. y por parte de padre era nieto de doña Jimena, de señora Gallega, como entre otros dice Sota, esposa de D. García rey de Navarra. Casi cuatrocientos años antes de D. García estuvo Portugal sugeto al particular rey de Galicia Witiza, que como hijo del rey Egica sobrino del rey Wamba, que (prueba el eruditísimo doctor Huerta,) era natural de Galicia; venia de la nobleza de este reino. Mas de doscientos y sesenta años antes de Witiza comenzó Portugal á estar sugeto á los famosos reyes Suevos de Galicia, cuya monarquía duró casi doscientos años. Y es todo esto tan notorio en las historias, que lo toman algunos escritores Portugueses como principio de la separacion, é independencia que de Castilla debe tener Portugal. Pero de la dependencia que de Galicia tuvo no solo Portugal, sino la antiquísima Lusitania, es buen testimonio el de Silio Itálico, autor grato á los Portugueses, el cual haciendo reseña de la gente Española, que contra Roma llevaba Anibal quinientos años antes de Cristo, dice que el capitan ó rey de los Gallegos,

Viriato, capitaneaba tambien á los Lusitanos, que habia sacado de cuevas muy remotas: *Hos Viriatus agit, Lusitanumque remotis extractum lustris.*

XXXIX.

112. Fundada pues la monarquia Portuguesa en la nobleza de Galicia y en el patrocinio de Santiago, ya se vé que tienen mas fuerza á cerca de sus grandezas, tomadas con la debida moderacion las demás razones que trae el padre Vieira en su palabra *empeñada* y *defendida*. El instinto é inclinacion natural ó sobrenatural, que en los fidelísimos reyes de Portugal se observa contra todos los que siguen la secta Mahometana, leidas sus historias es propia de los que nacen debajo de una estrella, cuyos rayos contra los Mahometanos son tan poderosos, como disparados de mano del hijo del Trueno, y son espadas propias de Santiago de Galicia, que salen á luz debajo de este celeste signo. A este mismo astro se reducen los argumentos tomados de los astrónomos; y este es el que observan los Portugueses no solo desde sus casas y su reino, sino caminando muchas semanas, y aun meses, los mas distantes en devota peregrinacion para visitar y adorar muy de cerca á aquel Padre de su religion, y de toda su felicidad en su apostólica iglesia de Galicia. En este imperial palacio y trono del Universal Emperador del orbe de la tierra se ven concluidos todos los discursos de los políticos, y cumplidas todas las profecías y otros vaticinios, siendo uno de los principales soberanos que concurren á completar esta grandeza del soberano hijo del Trueno, el fidelísimo rey de Portugal haciéndose piadoso feudatario de aquella imperial magestad, como vimos en el discurso precedente.

XL.

113. De la moderacion que hemos usado en este modo de discurrir, siendo tan ocasionada así por su materia, como por lo que otros han escrito á cerca de ella, conocerá el lector que así como no es nuestro ánimo, poner en duda ni disminuir envidiosamente lo que Dios concede á los suyos, así no debemos ser acometidos de la envidia, por manifestar, no á los eruditos que ya lo saben, sino al vulgo, la fuente que del bien de España y de toda la cristiandad nos tiene concedido el cielo en nuestro gran Santiago de Galicia.

114. Las historias y genealogías así portuguesas como españolas, que para hacer mas particularmente demostracion de todo lo dicho hasta aquí, se pudieran amontonar, son tantas, que no solo han emplaado sus autores muchos años en escribirlas, sino los curiosos en leerlas. Mas el que sin tanta fatiga quisiere adquirir por si mismo un general concepto de esta verdad, vea el nobiliario, armas, triunfos, palmas y coronas de Galicia por el sábio padre maestro Gándara, los anales del mismo reino por el eruditísimo Dr. Huerta, y la Galicia ilustrada por el Dr. Riboo. El que ni aun en estos pocos

libros quisiere fatigar la vista, aplique el oido á la armoniosa locucion de los Portugueses, y hallará tantos testigos acerca de esto, como individuos de esta nacion, cuya lengua como índice de la naturaleza en este particular, es tan fiel historiadora de esta verdad, que con cada acento que forma por medio de la articulacion en el aire, y con cada rasgo que hace con la pluma en el papel, está publicando su orígen de Galicia; reino que como dominante respecto de Portugal, dice el sapientísimo Feijoo, no tomó, sino que dió la lengua portuguesa; y así ademas de ser uno mismo el idioma de Galicia y Portugal, solo se percibe entre los dos dialectos de estas dos naciones, la diferencia que precisamente suele hallarse entre el original y la copia.

115. El que en fin no tuviere ocasion de oir hablar á los Portugueses, oiga nombrar sus apellidos en cualquier otra nacion y lengua, y verá que no solo son los mismos de los Gallegos, que se los comunicaron con la nobleza y sangre, sino los de las casas, pueblos, villas, ciudades, rios, montes, valles, tierras y mares de Galicia, cuyos nombres son la divisa y timbre del mayor lustre, que adorna no solo á la nacion portuguesa, sino como veremos adelante á casi toda la española. Gloria es esta tan evidente como singularísima de Galicia entre cuantos reinos hay en el mundo; y muchas son las razones, que aun sin ser bien advertidas y conocidas, mueven por oculto instinto al aprecio de los apellidos y nombres de Galicia. Siendo estos antiquísimos, son auténtica calificacion de la nobleza del que legítimamente los logra. Siendo de un reino primogénito de la Iglesia entre las gentes, son sobreescrito de la primacía de la mas católica pureza de religion. Siendo de una nacion primogénita heredera de las bendiciones de que Noé colmó al dilatadísimo Jafet, son jurídico instrumento del derecho á dilatar su descendencia en la posesion de casi todo el mundo. Y siendo nombres propios de la tierra el sepulcro de Santiago, universal Emperador del órbe, son no solo reliquias de un santo poderosísimo en milagros, ni solo pasaportes de un excelente soberano para todos sus dominios que comprenden la corona católica española y fidelísima portuguesa, sino pregones con que Dios segun David y la Iglesia, que canta por introito de la misa de Santiago las palabras de aquel profeta, ha honrado indeciblemente á nuestro Apóstol é incomparablemente ha confirmado el principado de Santiago de Galicia, disponiendo que los nombres de esta tierra y sus naturales resuenen con gloriosa fama en todo el mundo, por donde se estienden sus imperiales dominios.

XLI.

116. Si la corona portuguesa es como una estupenda nave que cargada de las evangélicas riquezas del apóstol Santiago de Galicia, y armada con la espada de este emperador de los ejércitos, dilata por las cuatro partes del mundo Europa, Asia, Africa y América tan

decantadas por los Portugueses, la descendencia que de Jafet puso Dios mas inmediata á aquel ejecutor de las bendiciones y testamento de Noé; la corona de España es como la carroza del sol, que para ese mismo efecto de esparcir por el mundo los mas inmediatos, íntimos y primeros rayos del hijo del Trueno, está contínuamente rodeando á todo el orbe terràqueo, llevando no solo la doctrina y la espada de Santiago sino como mas acreedora á los favores de este apóstol, la gloriosa bandera de este ciudadano de Compostela, siendo su alférez el mayor monarca del orbe, el católico rey de las Españas.

117. Ya no es necesario volver aquí á repetir que á nadie hacemos agravio sino algun servicio, aunque pequeño al gran Santiago de Galicia, en demostrar como la Divina Providencia da á conocer la grandeza de este gran ministro de sus decretos, en hacer al reino en que le colocó centro de las mas prolongadas líneas, por donde la fe se estiende á las naciones mas olvidadas y remotas, y que así como el papa dividió el mundo entre España y Portugal, al modo que la hacienda del antiguo Jacob fue dividida en dos escuadrones ó rebaños; así Santiago reparte aquellas dos coronas ó escuadrones suyos, entre los naturales y originarios de su primogénito el reino de Galicia, como entre soldados mas beneméritos á quienes prémia con los despojos y bienes castrenses ganados con todo el rigor de su espada. Habiendo pues demostrado esta igualmente liberal que justísima accion con que Santiago prémia y honra á sus Gallegos en la corona portuguesa, pasemos á ver y confirmar lo mismo en la corona española y en la restauracion de sus reinos.

118. El doctor D. Cristóbal Lozano con Alonso Lopez de Haro y muchos eruditos, afirman que los duques de Cantabria no tenian en los que se decian estados suyos jurisdiccion civil ni criminal; verdad que se conoce clara en el primer duque D. Fabila, padre del infante D. Pelayo, que al mismo tiempo que poseía aquel título era como dicen las historias protospatario ó capitan de guardias del rey de Galicia Witiza. Probó el eruditísimo doctor Huerta, que no hubo título de reyes de Asturias ni Gijon en tiempo de D. Pelayo, porque fue elegido en Galicia con título de rey de España, y porque afirman Yepes y Sandoval, que erró Morales en leer en el privilegio del monasterio de Obona, *Filius regis Gegionis*, en vez de leer *Filius regis Silionis*, que es lo mismo que decir *Hijo del rey de Gijon*, en vez de decir *Hijo del rey de Silo*; insigne equivocacion que oscurece muchas verdades de la historia.

119. Demostró tambien el mismo historiador Morales, que no se fundó Oviedo hasta muchos años despues que entró á reinar D. Fruela; y por tanto, es cierto como se ve en las historias que no hubo tal ciudad hasta cincuenta años despues de la pérdida de España. Ni hubo ciudad de Lugo en Asturias distinta de las de Galicia, como lo hace evidente en várias partes el eruditísimo doctor Huerta.

120. Probó tambien el mismo Ambrosio de Morales que no hu-

bo título de rey de Leon hasta D. Ordoño II; y así lo afirman contestes las historias. Probó asimismo que no se conquistó aquella ciudad hasta el rey D. Alonso el Magno. Y finalmente afirma la sólida erudicion del sabio doctor Huerta fundado en la historia que tan profundamente penetró, que no consta quedase en la invasion general Iglesia catedral en pie, sino las de Galicia, demostrando al mismo tiempo que la eleccion de rey se habia de hacer segun las leyes de aquel tiempo en silla episcopal.

121. Este es el semblante que en la pérdida de España muestra toda esta famosísima península; el cual con su alto y triste silencio nos está manifestando que en ninguna tierra fuera de Galicia tenian su casa ó corte los primeros príncipes que emprendieron la gloriosa restauracion de la patria.

122. Constando pues por el contrario que D. Pelayo fue elegido rey en Galicia, de donde pasó à conquistar las Asturias ó parte de ellas. Constando tambien que el rey D. Alonso el Magno salió de Galicia con los ejércitos con que conquistó á Leon, Castilla la Vieja y Portugal; y siendo finalmente cierto que desde D. Ramiro I entraban á reinar con práctico gobierno los primogénitos de nuestros reyes en Galicia que gozó esta preeminencia por casi setecientos años, síguese que tenian su primera corte y que se casaban los reyes en Galicia y muchas veces con señoras de este reino, que sus hijos nacian y se criaban en Galicia, que su real familia era de la nobleza de Galicia; síguese en fin, que los Gallegos tenian los mayores empleos de la corte, y que ellos disponian las mayores conquistas y repoblaciones de España.

XLII.

123. Mas porque no nos detengamos mucho en esto, sean testigos que depongan como es Galicia no solo conquistadora de España, sino celebrado centro de las mayores glorias españolas, como dice el padre maestro Carcamo, los primeros rayos que como arrojados contra los Moros desde el sepulcro y trono de Santiago disiparon las tinieblas de la infidelidad, y tiranía Mahometana que habia muerto ó cautivado á casi todos los españoles para que los que quedaron en Galicia y sus descendientes ilustrasen despues con la fe á todo el mundo, por cuyas cuatro partes se dilataron.

124. De estos rayos son un D. Pelayo restaurador de los reinos y libertador de los Españoles; que ademas de ser por varias líneas originario de Galicia singularmente por su visabuelo el rey Chindasvinto, como se ve en el eruditísimo doctor Huerta, y haber vivido en este reino con su padre, aquí fue la primera vez aclamado por rey despues de la invasion Agarena, y de la inconquistada Galicia pasó con los Gallegos á oponerse á los Moros, que habian tomado las Asturias, como lo prueba erudita y sólidamente el mismo autór.

125. Un D. Alonso el Casto, que desposeido de la corona, y perseguido de muchos de los suyos, se retiró al monasterio Abelienses

en la villa de Sumbra, de Galicia, de donde le sacó Teudio conde de este reino, habiendo convocado para esto la nobleza y armas de Galicia, y juntando un poderoso ejército pasaron á Oviedo, y le sugetaron á su príncipe natural el dicho D. Alonso el Casto, cuyo reinado fue tan glorioso á los cristianos, como funesto á los Moros, à los cuales desterró de los reinos de Leon, Castilla la Vieja y gran parte de Portugal.

126. Un D. Alonso el Magno, nacido como dice el Portugues Faria en Compostela, al cual llama el papa Juan VIII Cristianísimo y glorioso rey de las Galicias, que saliendo varias veces con ejércitos formados de este reino; hizo grandes entradas y conquistas en las tierras poseidas de los Moros, atravesando todo Portugal, y la antigua Lusitania hasta entrar en Andalucia y dar vuelta sobre Badajoz y saquearla, sin otras grandes hazañas, famosas en las historias, con que justamente mereció el renombre de Magno que le dieron.

127. Un D. Bermudo II que despues de haberle aclamado y tenido por rey los de Galicia, con oposicion de los demas reinos; heredó estos y los defendió con constancia de los muchos combates, que les dieron los Moros, cuanto lo permitia la gran porfia de estos, y la calamidad de los tiempos.

128. Un D. Alonso el VI, nacido en Compostela, héroe que no hay palabras para alabarle dignamente, ganó la ciudad de Toledo y Madrid, con casi toda Castilla la Nueva, hizo tributarios suyos á los reyes Moros de Andalucia, que aun despues de muerto temian á la sola fama de su nombre, é hizo las mayores hazañas de su siglo.

129. Un D. Alonso el VII, hijo de los condes de Galicia, don Ramon y doña Urraca, y nacido en este reino en Caldas de Rey, que estendió desde Compostela sus dominios, de los cuales se habian apoderado los agarenos por Leon, Castilla, Rioja, partes de Navarra y Aragon hasta intitularse rey de Zaragoza, como demuestra el ilustrísimo Sandoval.

130. Pero, ¿para qué gastamos tiempo en estas particularidades, si despues que comenzaron á salir de Galicia los ejércitos de gallegos, singularmente desde el rey D. Alonso el Casto, como demuestra el eruditísimo doctor Huerta, fueron aquellos los que llevaron el mayor peso de la guerra y conquistaron, ó por mejor decir rescataron los demas reinos á costa de sus haciendas, sangre, y vidas? Ni se puede negar que la brevedad con que desde el rey Casto que formaba sus ejércitos en Galicia, se estendió la conquista por lo que ahora es reino de Leon, Castilla la Vieja, y Portugal, da bien á conocer que así como la Divina Providencia quiso establecer al soberano capitan Santiago, general de los ejércitos de España; y gran conquistador de sus reinos en Galicia, así quiso que este reino fuese el centro de donde se habian de estender á toda la circunferencia de la Península las dilatadas líneas de su conquista.

131. Valga la razon y la verdad, vaya fuera toda especie de

envidia ó emulacion. Tenga lugar alguna vez, ya que no el premio, el agradecimiento á tantos beneficios. Reconozcamos el conducto por donde la Divina Providencia quiso comunicarlos á España. No sea que el desconocer la mano con que se nos entregan los dones nos haga desconocer al bienhechor.

132. No se puede dudar, que el singular amor con que Santiago atendió á Galicia vivo y muerto, se estendió á infundir gran valor á los Gallegos, para acometer á los Moros. Es cierto que ya vimos ser esta nacion valiente, constante, esforzada dispuesta á grandes trabajos. La experiencia nos demuestra cuan connatural sea á los Gallegos el ejercitar las fuerzas y la industria, sin que le pongan espanto las mas prolongadas fatigas; y todos confiesan su inclinacion á la guerra, y su inimitable sufrimiento en los mayores aprietos. Por tanto la mayor fuerza de los ejércitos españoles se ha reconocido siempre puesta en los Gallegos. Estos se hallaron en todas las batallas gloriosas á España, y el eruditísimo doctor Huerta prueba que no se hallaron en la batalla de Guadalete, que perdió el rey don Rodrigo, y con ella á toda España, que entonces quedó hecha cautiva de los Moros.

133. La gran fecundidad que todo el mundo admira en este reino, hace evidencia de increible multiplicacion de gente en aquel tiempo, en que se habian retirado á Galicia, como á lo último y mas seguro de la tierra las mejores familias de España, que como nobles no podian tolerar la esclavitud. Los obispos que en este reino quedaron sin ejemplar libres de la general invasion en sus iglesias y los que de otros reinos consta, se refugiaron á Galicia en que les fueron señaladas decanías para un decente sustento, nos ponen delante de los ojos, cuanto seria el fervor de estos afligidos prelados, en exhortar á los cristianos, á que tomasen las armas en defensa de sus ovejas. La fertilidad de Galicia en pan, vinos, ganados, lino, y todo género de frutos y frutas, en que no solo sin contradicion excede à las demas tierras setentrionales de España, sino que les es incomparable en muchas cosas, con el conocido amor de los naturales al cultivo del campo, nos manifiesta el grande y casi único bastimento con que fueron socorridos los primeros ejércitos. Lo poco que podian contribuir las demas provincias, como se ve en sus mismos fueros, y lo muy poco que podian ayudar los nuevos pobladores de tierras cuyos campos talaban los Moros muchas veces, por lo cual gozaban grandes privilegios, y exepciones; y el menor sufrimiento que en razon de contribuciones tienen los epañoles respecto de la nacion Gallega, que aun tiene fama, de contribuir mas que otro algun reino á la corona, como se ve en el Dr. D. Francisco de Asfreden, y D. Francisco Giustiniani, persuaden que siempre fue Galicia, la que llevó el mayor peso de los grandes gastos y levas que pedia una guerra, que duró ochocientos años.

134. Finalmente, el haber prevalecido en España los nombres de las familias, solares, tierras, fuentes, rios, castillos, poblaciones y

mares da Galicia, es una fiel aunque muda historia en que se lee sin engaño cuanto poblaron los Gallegos y que eran originarios de Galicia los demas conquistadores que á esta se fueron añadiendo con el tiempo. Ni deja acerca de esto alguna duda la innumerable gente que en estos tiempos esparce Galicia por todos los reinos de España y Portugal; lo cual nos está publicando cuanto mas liberal seria la Divina Providencia en secundaria, para que entonces supiese la falta de la mucha gente que á manos de los moros murió así en la invasion general como despues por toda la península.

135. Acaba en fin de certificarnos de todo cuanto se ha dicho, el ser la lengua que llamamos española antigua, la misma ó muy poco diversa de la Gallega. Verdad que no solo se percibe con el oido, sino que se registra con los ojos al cotejar la historia compostelana, y el cronicon Iriense con las partidas del rey sabio, y mucho mas si se comparan con el libro de poesías de este rey, cuya muestra traen los padres papebroquios en la vida del santo rey D. Fernando.

136. Lo mismo se puede ver en otras muchas escrituras antiguas, y singularmente en el llanto que por su hijo D. Sancho, muerto en la batalla de Ucles, hizo el rey D. Alonso VI, como se puede ver en el ilustrísimo Sandoval; siendo el dialecto gallego el que hablaba el emperador D. Alonso VI en Toledo, y el rey D. Alonso el sabio en Sevilla.

137. Todo esto, y mas de lo que tocamos aquí se puede ver mas largamente en el primer discurso en que dijimos algo de lo mucho que trabajaron los Gallegos en la conquista de España y poblarla principalmente desde el núm. 230. Allí vimos como despues de haber los Gallegos conquistado y establecido los reinos de Leon, Castilla, Toledo y Portugal, no dejaron á estas naciones por la mayor parte, y singularmente en la nobleza originarias suyas, la restauracion de Murcia y las dos Andalucías. Pues al comenzar su conquista por la parte de Estremadura, que aun tenian los Moros, hizo el arzobispo de Santiago natural de Galicia, singular donacion de la bandera de este Apóstol à los caballeros gallegos, fundadores de su órden, para que con ella y con las muchas rentas que de su Iglesia les concedió echasen los Moros de España y la exaltasen como lo cumplieron haciéndola tan respetable, que como dice el doctor Agurleta con Garibay, lo primero que se hacia cuando se rendian las ciudades, era colocar la bandera de Santiago en lo alto de las torres y adorarla todo el ejército, como se hizo en Granada, en donde enarbolada en el alhambra la adoraron D. Fernando y Dª Isabel, dándole á Santiago las debidas gracias de ver á sus reinos libres del poder de los Moros.

138. Allí vimos tambien como las mas señaladas cosas fueron hechas ya por la direccion y consejo, ya por el ánimo y esfuerzo, ya por la gran lealtad de los Gallegos y sus mas inmediatos originarios. Por lo cual la mayor y mas ilustre parte de la nobleza de las Andalucías ss originaria de Galicia como se ve en sus nobiliarios. Y de

Galicia son los adelantados mayores que en tiempo de la conquista de España eran como vireyes ó capitanes generales. Los adelantados mayores de Andalucía la alta son de la ilustrísima casa de Córdoba fundada por los Gallegos. Los adelantados mayores de Andalucía la baja de la gran casa de Ribera. Los adelantados mayores de Murcia de la antiquísima casa de Saavedra y Fajardo. Los adelantados mayores de Canarias de la famosa casa de Lugo, que todas comenzaron en gallegos y prosiguen en sus originarios.

XLIII.

139. Así se ilustró España con la nobleza de Galicia que fuera largo referir. De Galicia salieron con D. Pelayo á las Asturias los Gallegos y allí pusieron la corte real, y va un paso. Volvieron á reforzarse á Galicia y salieron á Leon que hicieron cabeza de reino; va otro paso. De aquí pasaron á Castilla cuyos condes y mas descendientes de Galicia fundaron allí otro reino, va otro paso. De Castilla y Leon llegaron á Toledo y la hicieron imperial, va otro paso. De Toledo dieron la vuelta á Portugal, en donde pusieron los condes que fundaron otro reino. Y finalmente, de Galicia, de Leon, de Castilla, de Toledo y de Portugal pasaron á tomar tantos tronos cuantos fueron los reinos conquistados en las Andalucías, Valencia, Murcia y Algarbe. Todos estos reinos nacieron en tierras que antes del cautiverio de los Moros no tenian sino à lo mas título de provincias, y en el primer discurso demostramos cuanto los engrandecieron los Gallegos, poniendo por ejemplar á Toledo que recibió su imperial grandeza en lo secular del emperador D. Alonso VII, gallego y su primacía en lo eclesiástico por medio de otro emperador gallego D. Alonso VI.

XLIV.

140. No hay tiempo de volver la consideracion á otros siglos mas antiguos para mayor confirmacion de la dilacion que logra la descendencia de Jafet desde Galicia. Y por tanto nos volvemos á remitir al discurso primero, en donde vimos desde el número 391 como parece mas cierto se comenzó la poblacion de España despues del diluvio por Galicia. Insinuamos en el número 287 como volvieron á salir de este reino como abundante en aguas los pobladores de España, despoblada en casi todos los demas reinos en la seca general que padeció. Oimos à Florian de Ocampo que dice poblaron los Gallegos antes de la venida de Cristo á las Asturias, Leon, las Montañas y Castilla la Vieja, patria de este celebérrimo erudito, oimos á fray Pablo de S. Nicolas, que dice se retiraron á lo que ahora es Galicia (como inconquistable é invencible y cuna en que renace con nuevo lustre la nobleza) los antiguos españoles de toda la antigua Galicia, que era entónces muy dilatada, cuando se vió España inundada de las bárbaras naciones, Suevos, Vándalos y Silingos, á

quienes se siguieron los Godos, como si el cielo dispusiera que los demás españoles desposeidos de sus tierras, así en esta como en otras ocasiones renovasen el parentesco con los gallegos, para volver por este medio á la posesion de España con mas seguro derecho, y pasar á adquirir los demás dominios del mundo.

141. Así fue pues como consta del grave testimonio del arzobispo de Toledo D. Rodrigo, fundado en otros antiguos escritores que lo refieren, ganaron entonces trescientos años antes de la pérdida de España los reyes de Galicia toda la antigua provincia de Lusitania con Mérida su capital. Sujetaron á su dominio la provincia Bética con su capital Sevilla. Rindieron la provincia Cartaginense. Ganaron lo que ahora es Castilla la Nueva con Toledo y toda Castilla la Vieja. Sujetaron toda la costa septentrional de España, y las vasconias hasta los Montes Pirineos, y saquearon á Zaragoza y Lérida. Por lo cual afirma el eruditísimo Dr. Huerta con la comun de todos los clásicos historiadores, que fue el rey de Galicia el primero que oprimiendo la potencia de los Romanos, se hizo monarca de casi toda España, cuya primera y única silla Real estaba de asiento en el antiquísimo Reino de Galicia. De manera, que como dice el elocuente y erudito D. Diego de Saavedra, el reino de Galicia en aquellos tiempos comprendia las Asturias, la Cantabria y se le habian incorporado tantas provincias conquistadas, que era como monarca de España, y mandaba treinta naciones diversas. El solo tenia corte real en España, porque la de los Vándalos se habia transferido á Africa, los Godos tenian la suya en Tolosa, y solamente poseian en España la Cataluña, los Romanos mantenian muy poco de sus antiguos dominios, y los Silingos estaban bajo del yugo de los Suevos, (reyes de la misma Galicia.)

142. Por estas y otras semejantes conquistas y poblaciones que hicieron los Gallegos, fue creciendo tanto la extension del nombre Gallego por España, que á principio del siglo quinto despues de la venida de Cristo ya comprendia aquella gran parte de Portugal, que está entre Duero y Miño, los reinos de Leon, Castilla, Asturias, Montañas, Alaba, Guipúzcoa, Vizcaya y la Rioja, como consta de Paulo Orosio, que vivia en aquellos tiempos, cuya gravisima autoridad siguieron despues los clásicos historiadores antiguos y modernos, por donde se vé que no erró el que puso á los Gallegos confinantes con los franceses como se vé en Ambrosio Calepino.

143. Ni paró en estos límites el nombre de Galicia, porque Marineo Sículo lo estiende á todo el reino de Navarra, dilátale el ilusrísimo Gerundense á todo el reino dede Toledo y hasta la gran ciudad de Lisboa, y á esta gran ciudad pone por límites de Galicia el ilustrísimo Roderico Sancio obispo de Palencia. Pero mucha mayor amplitud reconoció en el reino de Galicia el sábio arzobispo de Toledo Rodrigo Jimenez, Navarro, que colocó los límites de Galicia en el estrecho de Gibraltar, por donde el Andalucía se divide del Africa con la boca del mediterráneo.

144. Supuestas estas gravísimas autoridades, ya no es de admirar que habiendo dicho el ilustrísimo Gerundense, que habia cuarenta y cuatro naciones en España, dijese despues con Estrabon, que la region de Galicia comprendia treinta naciones. De esta gran extension del nombre de Galicia, provino tambien el que llamen algunos escritos á nuestros soberanos de este modo: reyes de *Galicia ó España.* De esto mismo se saca tambien la inteligencia del tercer concilio de Toledo, en que repetidas veces se llaman los prelados que concurrieron, obispos de España ó de Galicia, y que Santiago se llame apóstol y patron de Galicia ó de España. Modo de hablar que nos dá á conocer significaba entónces el nombre de Galicia, lo mismo que el de toda la Península. Y finalmente de semejantes principios sacó el padre Jacobo Facciolato muy erudito Jesuita, que el nombre Gallego que se halla en el poeta Ovidio y Marcial significa lo mismo que el nombre español. De manera que era tan grande el nombre de Galicia en Roma, cabeza del orbe en donde se hallaban aquellos eruditos poetas, que segun el padre Facciolato suponia otro tanto como el nombre de toda España

XLV.

145. Y para que se vea la gran solidez en que se funda esta verdad, vamos por partes. De el estrecho de Gibraltar dice el ilustrísimo arzobispo de Toledo, que está en los fines de Galicia. De Castilla la Nueva, Toledo y sus tierras, dice el ilustrísimo obispo de Girona, que eran de Galicia. De Castilla la Vieja dicen comunmente los escritores, que eran de Galicia. De Navarra dice Marineo Sículo, que era de Galicia. De Vizcaya dice el ilustrísimo Gerundense, que era de Galicia, y tomándola debajo del nombre de Cantabria, dice Paulo Orosio seguido de todos los eruditos, que los Cántabros y Asturianos son una porcion de Galicia.

146. Y si esto no basta dicho así en general de algunas partes de España, vamos por partes mas individuales. De la gran ciudad de Lisboa dicen los ilustrísimos obispos de Palencia y Gerona, que era de Galicia. De la antiquísima ciudad de Braga no hay cosa mas sabida en los concilios de aquella misma ciudad, y en las historias de España, que el haber sido de Galicia. Y lo mismo se dice sin que nadie lo pueda negar, de todas las poblaciones comprendidas entre Duero y Miño. De manera que la ciudad de Oporto era un Puerto de Galicia, y como dice el ilustrísimo Gerundense y fray Pablo de S. Nicolas de aquel puerto y Galicia se compone el nombre de Portugal. A Astorga llama el padre Mariana ciudad de Galicia. A los de la ciudad de Leon, llaman Gallegos el ilustrísimo Tudense, y las tablas del repartimiento de Sevilla. A Valladolid corte en otro tiempo de nuestros reyes llama Ambrosio Calepino con Tolomeo ciudad de los Gallegos. A Burgos cabeza de Castilla la Vieja, llama Gregorio Braun, celebre y antiquísima ciudad de Ga-

licia. A Numancia que es la ciudad de Soria, llama Paulo Orosio, á quien siguen los historiadores, ciudad de Galicia. Y finalmente todos saben que baja de las montañas de Jaca en Zaragoza el rio que llaman Gallego.

147. De todos estos testimonios consta con evidencia, que los límites á que estendieron su dominio y nombre los Gallegos, comprendian á lo menos el ámbito de la corona de España y Portugal. Decimos *á lo ménos*, porque no contamos lo que en la corona de Aragon y singularmente en el reino de Valencia comprendia la provincia Cartaginense conquistada de los Romanos por los reyes de Galicia, ni hacemos caso del saqueo de Lérida, ciudad de Cataluña, ni de la toma de Zaragoza cabeza de Aragon, para que se vea claramente cuan poco ambiciosa es Galicia de ensanchar los campos de sus glorias. Tirada, pues, una línea que saliendo de Cartagena, pase por cerca de la ciudad de Zaragoza, y las montañas de Jaca á los Montes Pirineos, y tirada otra desde aquí al cabo de Orlazo, queda por los antiguos dominios de Galicia, cuanto desde este término al occidental se incluye en la Península.

XLVI.

148. Esta es pues la tierra de donde salieron casi todos los Españoles que descubrieron, conquistaron y poblaron el Nuevo mundo; esto es, las dos Américas, las partes de Africa y Asia, y ella misma es la que conquistaron y poblaron los Gallegos diversas veces. Mas porque preocupemos cuantas excepciones puede oponer la envidia, y se vea extendida la gloria de Galicia á la parte que en el descubrimiento de Indias tuvo la corona de Aragon, es digno de traer á la memoria como su rey D. Fernando, que lo fue tambien de España, de donde acabó de expeler el dominio de los Moros y comenzó el descubrimiento de las Indias, era viznieto de Dª Ines de Castro, señora gallega y reina de Portugal; su esposa Dª Isabel que empeñó sus joyas para disponer la primera navegacion á las Indias occidentales, era viznieta de D. Juan I, rey de Portugal, gallego, hijo de Dª Teresa, señora gallega; nieto de esta señora é hijo del dicho D. Juan I, fue tambien D. Duarte, rey de Portugal, el primero que comenzó á descubrir las costas meridionales de Africa; su nieto D. Juan II, príncipe de altos pensamientos, las promovió; y el rey D. Manuel, nieto de D. Duarte por parte de padre y madre, descubrió las Indias orientales. Esto es, sin contar otras muchas líneas por donde vienen de Galicia todos estos mismos y los demas reyes de la Península; pues consta bastantemente de lo dicho, que son no solo muchas, sino tan conocidas como antiguas.

XLVII.

149. Pero supuesto que á las incomparables hazañas con que

los Españoles se dilataron por nuevos mundos, concurrió no solo el valor de la sangre que alentaba sus venas; sino la fe y religion, que animaba su espíritu, veamos de donde salió la fe y religion de toda España. Ya se sabe que no cria Dios el alma en otro cuerpo distinto del que informa: de una misma patria son las prendas del alma y las del cuerpo, se arrullan en una misma cuna la robustez y el valor, y al fomento de unas mismas fajas crecen los miembros de una criatura, se le perfeccionan los sentidos y avivan las potencias. Siendo pues, la fe y religion el alma de la misma alma, y el espíritu que infunde el mas generoso valor, vivacidad y perfeccion en sus potencias, no debia la de los Españoles arrullarse y fomentarse en otra parte que en su primitiva patria, cuna y fomento de Galicia. Es naturalmente mas íntimo al ánimo de los hombres aquello que nace y crece juntamente con ellos. Por eso Cristo para intimar la ley de gracia no solo se hizo hombre, sino que nació, se crió y conversó entre los Hebreos que primero la habian de recibir. Y por eso envió tambien á su inmediato pariente, muy íntimo privado suyo y amado Apóstol para que habitase y conversase muy despacio entre los Gallegos, porque estos habian de ser los primeros Gentiles y Españoles, que la habian de profesar como parientes mayores de los demas.

150. Esto consta claramente por haber escogido Santiago, como singularísima provincia suya à Galicia reino el último de la tierra, en donde mandó Cristo á los apóstoles que predicasen con aquel singular precepto, que se ve en san Lucas, y ponderamos al principio del tercer discurso con san Vicente Ferrer, Juan Paulino Cluniacense y otros varios, por la autoridad del antiquísimo breviario Armenio, y casi todos los autores que escribiendo de Santiago, dicen que tuvo en Galicia su mas contínua habitacion, y tanto que el Dr. D. Antonio Caralps, canónigo penitenciario de Barcelona, dice que aunque Santiago ordinariamente fuese á predicar por toda España, siempre volvia á su primer abrigo de Galicia, porque aquí consagraba los obispos que ponia en otras iglesias, como dice el P. Pardo, que afirma que Galicia se llama Silla de Santiago, y aprueba ó prueba con muchos argumentos que este Apóstol puede llamarse obispo de Iria-Flavia, catedral trasladada á Compostela, cuyo arzobispo fue por eso, como dice el P. Francisco Macedo, portugues, antepuesto á todos los príncipes eclesiásticos y seculares de España, porque lo miraban como á sucesor de Santiago apóstol, que como dice el P. Ojea, Gándara y otros, puso en Iria-Flavia, en Galicia, la silla de su obispado, principado, patriarcado y apostolado; porque no solo escogió Santiago á Galicia por domicilio en el tiempo de su vida, por cabeza de sus apostólicas misiones, por púlpito de su evangélica doctrina y centro de los rayos de la fe, que despedia con cada apostólica voz, sino que la quiso señalar, honrar, y distinguir con sus sagrados pasos, que gravados en aquellos santos montes y sus peñas, son la veneracion de todas las naciones que de todo el mundo los suben

á visitar de rodillas, y con su sagrado cuerpo, que colocado en aquel trono de su Imperio universal, es allí venerado y aplaudido de toda la Iglesia católica. Por todo esto consta que salió de Galicia como de principal púlpito de Santiago, la fe de toda España con las evangélicas voces de aquel Apóstol; pero mucho mas se extendió por medio de sus discípulos, naturales de aquel reino.

XLVIII.

151. Ponderando san Vicente Ferrer lo mucho que á Santiago debe España, por haberle predicado el Evangelio para establecer mejor su intento, propónese á sí mismo esta objecion. Dirá alguno: verdad es que Santiago fue el primero que vino á España, pero fué poco el fruto que hizo en ella, pues solo convirtió allí nueve discípulos. Respóndase á esto, (dice el Santo,) que así como Cristo convirtió doce apóstoles que fueron para fructificar doce granos de trigo, pues convirtieron á todo el mundo, así hizo el bienaventurado Santiago, pues aquellos nueve discípulos fueron nueve granos tan fecundos que convirtieron á toda España. Hizo Santiago en esto el consejo de Cristo que dijo: en esto es clarificado mi padre, en que hagais mucho fruto y seais discípulos mios.

152. Supuesta la solidez y gravedad de esta respuesta, digna de san Vicente Ferrer, veámos de qué nacion fueron aquellos nueve discípulos de Santiago, que convirtieron á toda España. Grande gloria es de la tierra que dió cuna á tales hijos, que fueron padres de la fe de España, y por consiguiente de casi todo el mundo, comprendido en los dominios Españoles. Es este un tesoro tan grande que como tal debia estar asegurado con muchas llaves, y cerrado con muchos sellos, porque no lo robe la envidia, y mas siendo de Galicia. Por eso aunque para tener certidumbre, que fueron Gallegos los nueve famosos discípulos de Santiago bastara el no haber testimonio de clásica autoridad, por donde conste que fueron de otra alguna provincia aunque sea cierto que en muchas partes de España hubo varios convertidos: (pues con este solo argumento aunque negativo concluye sólidamente la constante presuncion, el que fueron de Galicia como tan favorecida, y habitada de aquel Apóstol;) no queremos que baste solo esto, cuando tenemos otras gravísimas autoridades que nos aseguran aquella gloria.

153. Fue el papa Calixto II tan devoto de Santiago, que visitó su sepulcro de Galicia, en donde predicó los cuatro sermones que se ven en la biblioteca de los antiguos padres, y anduvo muchas tierras inquiriendo noticias de la predicacion de nuestro Apóstol y sus milagros, de los cuales escribió un libro. Pudo darle ocasion á este empeño y á los muchos privilejios que concedió á la apostólica iglesia de Santiago de Galicia, el ser hermano de Don Ramon, conde de este reino, padre del emperador Don Alonso VII; el haberse empeñado los Gallegos, (segun el juramento que, como

dice Zurita, habian hecho en Leon al mismo Calixto II,) en coronar á aquel príncipe, sobrino de este papa, contra todo el poder de los Aragoneses y Navarros, y el haberlo conseguido favorecidos de Santiago en cuya Iglesia le unjieron, aclamaron y coronaron.

154. Afirma pues el papa Calixto II, que tuvo Santiago muchos discípulos, pero doce especiales, de los cuales tres se lee, los elijió en Jerusalen, pero nueve los elijió el apóstol en Galicia. Es esta autoridad del papa, igualmente famosa, que citada y celebrada de los que sínceramente se empeñaron en demostrar la venida de Santiago á España. En el tratado de esta materia la cita el padre Mariana, con el ilustrísimo Loaisa y Marineo Sículo que la siguen, como tambien Vaseo, Faria, fray Pablo de S. Nicolas, Gándara y otros que no es necesario nombrar. Porque como dice el eruditísimo Dr. Huerta, esta afirmativa de Calixto la aprueban y siguen varios breviarios de España, como son el de Braga, Sevilla, Evora, Córdoba, y así se lee tambien en el breviario que usó S. Antonino, y se venera entre sus reliquias en la ciudad de Fesuli en Italia; por todos los cuales testimonios sin oposicion, dice Huerta, queda manifiesto que los nueve famosos discípulos de Santiago fueron Gallegos.

155. El doctor D. Bernardo Aldrete, citando varias autoridades y breviarios, que refieren lo mismo, pone á la letra la del antiguo breviario de Córdoba, que dice de esta suerte. Escribe Calixto, romano Pontífice en el libro que compuso de la vida y milagros de Santiago, que en España eligió este Apóstol nueve discípulos de Galicia. De los cuales quedándose dos en Galicia para predicar, siguieron siete á Santiago hasta Jerusalen, y despues del martirio de este Apóstol volvioron su sagrado cuerpo á Galicia. Algunos de los mismos discípulos, como escribieron el mismo Calixto y S. Gerónimo, habiendo dado sepultura en Galicia al Santo Cuerpo, fueron á Roma, y ordenándolos de obispos los apóstoles S. Pedro y S. Pablo, los enviaron á España, que aun estaba envuelta en el error de la gentilidad; y allí con su predicacion convirtieron innumerable multitud de Españoles á la fe de Cristo.

156. Tan gran testimonio es de esta verdad, como público pregon de la gran gloria que logra Galicia en ser madre de tales hijos, el que haciendo los autores frecuente mencion de ellos en los escritos latinos, se ve comunmente truncada esta parte de erudicion y grandeza de Galicia en los escritos vulgares. No se sabe si proviene esto de hallar la envidia mas fácil acogida en la lengua patricia, por considerarse cuando la habla el envidioso mas cercano al envidiado. O temen acaso que se haga demasiado pública una gloria de Galicia á que no se halla igual en las naciones de España. Pero las piedras de las catedrales de España, que por siglos oyeron resonar entre sus paredes el pregon con que los sagrados ministros entonaban desde el coro, que los apóstoles y padres de la fe de los Españoles, despues de Santiago de Galicia, fueron gallegos, así como están publicando esta excelencia con su silencio, así con este mismo

acusan el de la envidia, y protestan, que es dureza, ó rudeza mas que de piedra, el que los hijos paguen con una silenciosa ingratitud el beneficio y la deuda, que por ser grande, á grandes y repetidas voces la dejaron pregonada sus padres. No se estrañará de que hablemos así, el que observare este silencio en muchas historias, cuyas páginas verà al mismo tiempo empleadas, no solo en cosas de poca monta, sino ya poco conducentes á su asunto, ya con menores fundamentos; y reconocerá tambien con cuanta razon nos quejamos en el primer discurso, singularmente desde el número 367; y cuantas mas cosas de Galicia sepultó el malicioso silencio; pues si aun una cosa, que por su misma grandeza está saltando á los ojos, nos la quitaron de la vista en muchos libros; cuantas mas cosas ocultarian que estaban menos patentes.

LXIX.

157. Así como la nobleza española no salió sola una vez de Galicia, sino que como ya vimos varias veces, volvia á renovarse en la de este reino; así su religion no solo salió de Galicia con Santiago y sus discípulos gallegos, sino que se volvió á fortificar allí algunas veces para salir como de su solar mas pujante, extendiendo los rayos de sus luces por España. A Galicia se retiraron al principio del siglo quinto los Españoles de la tercera parte de España por miedo de los bárbaros septentrionales, como dice fray Pablo de S. Nicolás. Y así en este reino quedaron vencidos en la religion los que habian vencido con las armas, y fueron los reyes de Galicia no solo los mas antiguos católicos coronados de España, sino de todo el Occidente. A Galicia se retiraron al principio del siglo octavo los Españoles y los obispos que escaparon de la espada ó cautiverio de los Moros; y así en Galicia se celebró el primer concilio despues de la pérdida de España. En Galicia habia ya universidad al último tercio del siglo undécimo. A Galicia iban en vacantes de obispados los cabildos y ciudades, pidiendo y suplicando, como dice Gil Gonzalez á la Compostelana, les diese de sus canónigos obispps que gobernasen sus iglesias. Y respondiendo el arzobispo D. Diego Gelmirez á la devocion de tantos, dió al primer tercio del siglo duodécimo obispos á las iglesias de Oporto y de Leon. De Galicia salió al último tercio del mismo siglo con los canónigos de Loyo, como dice el doctor Agurleta, la universidad de Uclés que pasó á Palencia y de aquí á Salamanca. No contamos otras muchas cosas así eclesiásticas como literarias, que salieron de Galicia no solo para España sino para toda la Iglesia universal, de las cuales pusimos algunas en el primer discurso desde el número 529. Y baste aquí la fama comun, porque como entre otras grandes cosas dice el eruditísimo doctor Huerta hablando de los tiempos siguientes á los primitivos. ¿Qué otra de nuestra España generosamente fecunda, dió á la Iglesia tres héroes de la vida monástica y patriarcas suyos, como los dió

Galicia en un S. Martin Dumiense, un Sto. Toribio de Liébana y un S. Fructuoso de Compludo?

L.

158. Aunque consta de todo lo dicho que la nobleza, fe y religion que desde Galicia se dilató por toda España, es la que se extendió por las dos Américas y partes del Asia y Africa, quiso la Divina Providencia poner en estos nuevos mundos otros testimonios que inmediatamente diesen á conocer su orígen de Galicia. La general cabeza de la América meridional y singular del reino, en que queriendo se llamase Castilla, prevaleció el nombre *Perú*, se llama Lima como tambien su cercano rio, de una nobilísima familia de Galicia que Gándara demuestra en Galicia, apellidada Lima, y Limia (cuatrocientos años antes de la ciudad Americana,) del famoso rio y valle que en la provincia de Orense, es conocido con este nombre. Y en Gil Gonzalez se ve un arzobispo de Santiago con el apellido de Lima doscientos años antes del descubrimiento de las Indias. La tierra firme que en la misma América meridional constituye distinto vireinato, se llamó *Gallega*, como dice D. Francisco de Seijas y Lobera, porque la conquistaron los Gallegos, así como dice fueron los primeros compañeros y reconocedores del estrecho de Magallanes y del pasage de Maire.

159. La América septentrional en lo mas vasto de su continente entre los dos occeanos Sur y Norte, está dividida en tres partes con dos sierras que corren del Sueste al Norueste. En la parte oriental están Coaguila y Tejas, provincias del nuevo Leon, reino que tiene por cabeza la ciudad de Monte-Rey, llamada así de la villa que de este nombre es en Galicia plaza de Armas y cabeza de condado. Por las otras dos partes se extienden hasta incluir las Californias las provincias de la Nueva Galicia, nombre impuesto por los conquistadores en memoria de su patria, como dice el P. Francisco de Florencia, jesuita, que afirma están en este reino (como lo están en el Perú, cuya cabeza es Lima) las mejores minas de oro y plata, con las cuales y su fertilidad enriquece á toda la Nueva España, y que parece le echó Dios la bendicion así en lo temporal como en lo espiritual. Las provincias de la Nueva Galicia, no en todos los escritores son conocidas con unos mismos nombres, ni divididas en el mismo número y forma. Giustiniani pone siete, Guadalajara, Zacatecas, Nueva Vizcaya, Cinaloa, Culiacan, Chiametlan y Jalisco, que mas particularmente se llama Galicia y es su cabeza Compostela. Fray Benito de Peñalosa y Mondragon pone nueve, añadiendo los nombres de Quiriba, Cibola y Californias, y dejando el nombre de Guadalajara. Y á este modo varían mas ó menos los Atlas Magnos y abreviados y las historias. El teatro mejicano aunque sigue otro método, pone todas las dichas tierras debajo de la real audiencia de Guadalajara cabeza de Galicia, á la cual dice pertenecen tambien

las provincias de Tepeguana, Taraumara, Topia, Batopilas, Ostimuri, Sonora, Pimería, Alta y Baja y Californias.

160. Bastante se conoce de esto, cuan presente estuvo Galicia en la consideracion de los conquistadores del Nuevo mundo, no solo como naturales, sino como originarios de ella; y mucho mas se echa de ver lo mucho que lo estuvo Santiago de Galicia por las innumerables poblaciones, villas, fortalezas, ciudades y provincias consagradas á su particular patrocinio, y conocidas con su nombre, sin las muchas iglesias, hermitas y capillas, y no contado sus estátuas, que son tantas, que solo en la procesion de Córpus hecha en Méjico el año de 1747, eran cerca de 40, la mayor parte grandes y otras menores; y todos los años salieran mas, sino incomodara su multitud al órden de la procesion; lo cual denota bien la grande devocion y muy debida á un Apóstol que nos ha colmado de beneficios indecibles.

LI.

161. A nadie deben parecer largos, ni fuera de lo que pide el asunto los antecedentes puestos hasta aquí. Pues así como sin ellos no procediera con solidez, así demostrada de esta manera la gran parte que del testamento de Noë se ve cumplida en los europeos en órden á su dilatacion, como descendientes del dilatadísimo Jafet, particularmente en los Españoles y principalmente en los Gallegos, como descendientes de Gomer, primogénito de Jafet, y como hijos, soldados y paisanos de Santiago, ejecutor de aquella divina disposicion explicada en la bendicion de Noé, ya por si se viene á los ojos la consecuencia que en esto debe guardar el cielo por medio de Santiago. Esto es, ya se deja ver que los mismos Españoles, y singularmente los Gallegos y sus originarios, han de ser los que principalmente han de acabar de extender su nombre y religion por lo restante de la infidelidad, y los que han de poseer los tabernáculos de Sem en el Asia.

162. Supuesto pues, que en el testamento de Noé es primera en órden la dilatacion, que la posesion de los tabernáculos; esto es, primero dispone la bendicion de Noé, que se dilate la descendencia de Jafet por otras partes y despues manda que tome posesion del Asia; veamos que partes del mundo son aquellas por donde pueden aun dilatarse los Gallegos y demas Españoles, antes de entrar en aquella venerable parte del mundo.

163. Es igualmente célebre que comun la division del orbe de la tierra en cuatro partes, despues que se descubrió la América y nosotros la seguimos hasta aquí. Pero ya es tiempo que otra mas natural division publique las grandezas de Dios y sus excelentes beneficios, á cuyo agradecimiento nos está evidentemente convidando la misma naturaleza con la situacion de las tierras y de los mares. Antes que se descubriese la América solo se dividia comunmente el mundo en tres partes, Africa, Asia y Europa, ¿y por qué?

Porque la misma figura de la tierra antiguamente conocida, se demostraba tripartita. Luego si la tierra nuevamente descubierta se muestra asimismo tripartita; no serán cuatro solas, sino seis las partes del orbe simbolizadas en los seis grados por donde Salomon como figura de Cristo subia á su Real trono.

164. Que las partes del Nuevo mundo sean tres es evidente. Las dos Américas, setentrional y merional, no solo es cada una mayor que cualquiera de las tres partes del antiguo mundo, sino que están tan divididas en sí, como el Africa del Asia, y mas que el Asia de la Europa. La tierra Austral que se estiende desde la equinocial al polo antártico, entre el mar índico y pacífico, no solo está separada de todas las demas partes del mundo, así antiguas como nuevas, sino que segun consta del argumento que forma la experiencia hecha por varias navegaciones, se considera mas grande que ninguna de las otras referidas. Y afirma D. Pedro Fernandez de Quirós, que la vió con D. Luis Paez de Torres en las relaciones que de su grandeza presentaron á nuestro católico rey al principio del siglo décimo sétimo, que es aquel gran continente la cuarta parte del globo.

165. Aunque pues estàn ya los Gallegos y Españoles dilatados por las dos Américas que ilustraron con la fe y religion, les resta el dilatarse con la misma fe antes de entrar en el Africa y poseer el Asia por la tierra austral, que es á lo menos la tercera parte del Nuevo mundo y la sexta de todo el orbe. Mas porque esta esperada y deseada dilatacion parece se les hace dificil aunque sin razon, como veremos adelante, es necesario exhortarlos á esta famosa empresa, no ya con la posibilidad y antiguo derecho que vimos tienen á todas aquellas tierras, sino con la facilidad y nuevo derecho y aun mandato, por el cual deben conquistarlas para sí y para la Iglesia.

LII.

166. Bien famosas son en el mundo, las bulas en que los Sumos Pontífices Martino V, Alejandro VI y otros sucesores de san Pedro, padre de toda Iglesia universal, y señor de todas las naciones y sus tierras, concedieron á las dos coronas de la Península europea, esto es, la católica por antonomasia española y fidelísima portuguesa, *motu propio y no á instancia de parte alguna, sino de pura liberalidad cierta ciencia y plenitud del poderío apostólico*, todas las islas y tierras firmes descubiertas ó por descubrir, que no estaban actualmente poseidas por otro rey ó príncipe cristiano hasta el siglo décimo quinto ó sus fines; prohibiendo á todos los estrangeros pena de excomunion *latæ sententiæ*, el que sin licencia de los reyes de España ó Portugal para sus respectivos dominios, pasen á ellas. De suerte, que echando el círculo máximo que llaman de Alejandro VI, que atravesando por casi cuatrocientas leguas al

poniente de las Islas de Cabo-Verde, pase por uno y otro polo, ártico y antártico, dividiendo el orbe en dos mitades, la oriental mitad del mundo es de Portugal, y la occidental mitad es de España.

167. Es esta concesion del Pontífice una auténtica confirmacion del testamento de Noé á favor de la descendencia de Jafet, y mas de su primogénito Gomer; es una como canónica exposicion de la profecía de Abdias, en que se declara que Santiago de Galicia cuyas son las coronas católica y fidelísima, es el destinado por la Divina Providencia para poseedor de las ciudades del Austro, que en la comun inteligencia comprenden todo el Nuevo mundo y algo mas; es un nuevo derecho que á todo el mundo infiel tiene España y singularmente Galicia. Pero no solo son todo esto aquellas bulas pontificias en que se contiene lo referido, sino una nueva ley que obliga á los españoles, á desterrar la infidelidad de todo el orbe por tres capítulos, dos de justicia y uno de caridad.

168. El primer capítulo de justicia se incluye en el contrato oneroso con que el Papa concede á los Españoles el mundo infiel. Esto es, con el cargo de conquistarlo para la Iglesia y amplificar la fe católica; y con esta condicion lo aceptaron las dos coronas católica y fidelísima, aunque (como atendiendo al tenor de las bulas apostólicas, dice Solarzano), fuese derramando la sangre si para ello fuese necesario. El segundo resulta de la concesion del mundo infiel hecha á las dos coronas con inhibicion de otra cualquiera potencia. Porque hecha á favor de los Españoles la inhibicion á otras naciones católicas de pasar al Nuevo mundo y enseñar la fe á los Indios, ya no les queda á estos otro natural medio de alcanzar los medios para la salvacion, sino por medio de los mismos Españoles. Luego aunque aquel contrato no fuera oneroso (que en este caso de la dicha inhibicion y el consiguiente grave daño de tercero, fuera ilícito é inválido) estaban los Españoles obligados á evitar con la dilatacion de la fe, la eterna condenacion que sin ella amenaza á los infieles, á cuyas tierras no pueden ir otros católicos por causa de los Españoles; siendo enorme injusticia el que estos lograran las grandezas de ser únicos señores del Nuevo mundo á cuenta de la condenacion de tantas almas.

169. El capítulo de caridad consiste en la mayor comodidad con que los Españoles apoderados de las dos partes del Nuevo mundo, pueden (y á veces con solo no impedirlo,) socorrer la tercera que es la Austral, que resta por conquistar y de convertir; y de aquí volver mas fácilmente sobre el Antiguo mundo y principalmente sobre el Asia, en donde se halla cautivo el solar de la libertad del cristianismo. ¿Quién espera salvar su sola alma sin llevarla acompañada de las muchas que sin mucho trabajo pudiera apartar del camino de la eterna perdicion? ¿Quién espera ser perdonado por la sangre de un Dios que muere por las almas, y no solo derrama su sangre por la suya, sino que impide el que la de Dios se derrame por medio de la fe y Sacramentos en las agenas? ¿Quién se tiene por

hijo de la Iglesia y no dilata sus dominios y sus glorias pudiendo conseguirlo muchas veces, no mas que con solo quererlo?

170. Supuestas estas gravísimas obligaciones que los Españoles contrajeron con la incomparable grandeza que trae el ser señores de casi todo el mundo. Supónese tambien como evidente la piadosa vigilancia con que los católicos reyes de España y fidelísimos de Portugal, han procurado y en la mayor parte conseguido su desempeño. Esto pregona un floridísimo Nuevo mundo, que en gran manera acrecienta la gloria de la Iglesia universal, aunque faltaran las historias, las leyes establecidas y las cédulas despedidas á favor de tan gloriosa causa, en que por lo que toca á la corona católica se puede ver á Solarzano. Mas como no basta lo hecho, sino que es necesario proseguir en lo que resta por conquistar, ni bastan las mas justas y convenientes leyes, ni las mas apretadas órdenes, si no se vela sobre la ejecucion y se facilitan los mas conducentes medios para conseguirla. Y como esto último depende en gran manera de personas particulares, y singularmente de los Reales ministros en quienes los reyes descargan sus conciencias como lo han espresado varias veces. Aquí manifestaremos al mismo tiempo que promovemos nuestro asunto, y exhortamos á todos á la empresa, cuantos y cuan graves daños puede causar su poco celo, y cuantos bienes se pierden por su negligencia y omision.

171. Aquí demostraremos por donde se deben proseguir nuestras sagradas conquistas, la facilidad en conseguirlas si se guarda el órden que en ellas enseña y observa el cielo; cuán inescusables serán todos los que no concurren á tan divina obra, cuando fácilmente pueden, y cuán acusados se verán delante de Dios los que la impidan. Pero supuesto que la generosidad española se deja convencer mas suavemente de la razon de caridad, aunque no desprecia el rigor de la justicia; por aquella comenzaremos y por el motivo mas tiernamente sensible, cual es el Asia, floridísima parte del mundo, en que están los tabernáculos de Sem, que han de poseer los Españoles segun el testamento de Noé.

LIII.

172. Es el Asia, dice Plinio, aquella region compuesta de muchas, de la cual nunca salieron sus habitadores ni dieron entrada á otros; porque para la vida y para el regalo tiene dentro de sí, lo que puede desear sin recibirlo de fuera (exceptuando la fe del verdadero Dios.) Asia es aquella primera fuente ó madre de todas las ciencias, donde no solo las profesaron y enseñaron los caldeos, mas contra las injurias de ambos diluvios, que conocieron las dejaron escritas é inmortales con dos columnas, una invencible al agua, otra al fuego. Asia son aquellos vastísimos y poderosísimos imperios, donde reinaron los Ninos, las Semíramis, los Jerges, los Senaqueribes, los Arfajades, los Asueros, los Darios, los Baltasares, los Nabuco-

donosores y los mas altos y ricos miembros de su famosa estátua. Asia son aquellas tierras populosísimas, en las cuales con fábricas monstruosas é inimitables se edificaron las Ninives, las Babilonias y despues las Susas y las Ecbatanas, que si en la grandeza no las igualaron en la riqueza, en la opulencia y en la arquitectura las vencieron con exceso ostentoso casi increible. Asia es la patria que lo fue del primer padre del género humano, donde el mismo autor del universo fue agricultor que plantó el paraiso de que son testigos mayores de toda excepcion los dos rios, Tigris y Eufrates, que nacieron de la misma fuente, que por mucho espacio cortan y riegan sus campos, que van á pagar tributo no á otros mares que á los suyos. Y para que á vista de la grandeza que ahora diremos sean pequeñas todas las otras. Asia es aquella tierra que para nacer, vivir y morir escogió el hijo de Dios hecho hombre con órden y precepto de su Padre, que á ella sola santificase con sus pasos y no pusiese sus pies en otra. Finalmente, es la misma Asia, como bien notó y ponderó Ortelio, el mapa particular y comun, dentro del cual se contiene cuanto en las Escrituras sagradas leemos, así en el viejo como en el nuevo testamento.

173. Esta es la descripcion que del Asia hizo el padre Antonio de Vieira. Pero ¿qué pluma humana podrá describir jamás lo que es el Asia? ¿Qué caracteres podrán representar el concepto que se debe formar de sola la tierra santa de Palestina? ¿Qué concepto criado puede comprender lo que es su cabeza Jerusalen? Es Jerusalen por excelencia la ciudad del Justo, la ciudad del Santo, el paraiso de Dios, la alegría de todo el orbe, la cabeza del linaje humano, la fuente de los vivientes, la maestra de los profetas, apóstoles y evangelistas, la madre de todas las Iglesias, el sólio de Dios, el púlpito de Cristo, la casa solar de toda la Iglesia católica; es la mayor reliquia del mundo, pues está su suelo matizado con la sangre de Cristo, y su tierra, piedra y ladrillos aun embeben en sí aquellos infinitos tesoros que del sudor y sangre del hijo de Dios se derramaron sobre ellos para redencion de todo el mundo y lustre con que se ennoblecen los cristianos.

174. Si ahora el católico celo nos pregunta: ¿en qué estado está al presente el Asia? ¿Quién posee la tierra Santa? ¿Quién habita en Jerusalen? Sepa (no puede un cristiano pecho dar á esta pregunta respuesta sin un tierno dolor y lágrimas,) sepa (ya lo sabe) que el Asia está cautiva de la infidelidad, la tierra Santa hecha esclava de la abominable secta de Mahoma y Jerusalen despues de arruinada, sin haber quedado piedra sobre piedra, está desierta sí, pero cercada de la gente mas perversa del mundo; y con ser el sepulcro de Cristo, solo se conserva en él una luz que es la seráfica religion de S. Francisco.

175. ¿Y cuando ha de salir el Asia de tan inícuo cautiverio? ¿Cuándo se ha de conquistar la tierra Santa y se ha de desterrar de ella la ignominia, que siendo suya lo es de todo el cristianismo?

¿Cuándo se ha de reedificar Jerusalen, se ha de ver poblada de católicos aquella ciudad santa y restituida la debida gloria al sepulcro de Jesucristo? La respuesta á esta pregunta es el mas agudo acicate, que mas sensiblemente ha de punzar el ánimo de los Españoles, para prepararse á perfeccionar cuanto antes la conquista y conversion del Nuevo mundo. No se ha de convertir el Asia, ni se ha de conquistar la tierra Santa, ni se ha de reedificar Jerusalen, hasta que se conquisten y conviertan las naciones separadas del Mundo antiguo. Proposicion es esta sobre la cual se debia escribir un libro entero, así por la dignidad de la materia, como por la utilidad que resulta del conocimiento de su verdad. Mas nosotros por no salir de los límites á que se extiende nuestro asunto, la demostraremos brevemente; pero tocando el punto esencial en que se funda, declarándolo en una evidente vuelta circular que la fe va dando por el ocaso á todo el mundo, hasta rematar en Jerusalen en donde comenzó.

LIV.

176. Así como Jerusalen es uno de los mas principales objetos del sentido literal de los profetas; así su destruccion y reedificacion, como sucesos principales, son celebérrimos en las sagradas profecías. Y por eso una de las mas reñidas controversias entre los expositores hebreos y cristianos, es despues de la venida del Mesías, la reedificacion de Jerusalen, por hallarse repetidísimas veces profetizada en la Escritura. Los Hebreos piensan que la ha de reedificar el Mesías, que esperan lleno de magestad y grandeza temporal. Los cristianos dicen, que esta impía esperanza solo puede tener cumplimiento en el Anti-Cristo, á quien recibirán por Mesías los siempre engañados hebreos.

177. Ni todo se ha de conceder, ni todo se ha de negar. No solo no se concede á los Hebreos otro Mesías distinto de Cristo, que adoramos como á verdadero Dios y hombre; porque en este punto ya están por mil capítulos evidentemente convencidos; sino que se les reprobara, reprendiera y condenara, el que esperaran con Papias, Cerinto y los demás Ciliastas ó Milenarios, una segunda venida del mismo Cristo al mundo, para reedificar no solo Jerusalen, sino su templo, restaurar los sacrificios, la circuncision y otras ceremonias legales, y reinar mil años con los hombres, empleados, como decia Cerinto, en sensuales delicias y pasatiempos. Pero no hay para que negarles, el que Jerusalen ha de ser reedificada antes de la venida del Anti-Cristo, como con Lira y Pinto dice Malvenda, seguido de Alapide y Tirino. Esto es, al completarse el gran círculo con que demostraremos va Cristo en su segunda venida, (que llaman S. Bernardo, Ubertino y otros,) *en espíritu*, reformando y perfeccionando la Iglesia; y cuando ésta habiendo dado vuelta á todo el órbe, llegue á aquel tercer estado que de ella establecen los doctores, (que hasta quince sin contar á otros, cita Vieira,) al ver que en

los cantares nace como la *aurora*; es hermosa como la *luna* y escogida como el *sol*.

178. Asentado pues por ahora, lo que adelante iremos demostrando mas larga y cómodamente, que Jerusalen se ha de reedificar antes de los tiempos del Anti-Cristo y que se ha de ver floridísimamente poblada, no como quiera de cristianos y santos, sino en gran parte de cristianos, que como descendientes de los progenitores de Cristo, llevarán la cristiandad y santidad, como por herencia y naturaleza, segun la frase con que á favor de los Judíos habla por boca de S. Pablo aquel gran Dios, que no queriendo la muerte del pecador, ha llenado las páginas de la sagrada Escritura con profecías de la conversion del linage, que dió la muerte á su santísimo Hijo, para que nadie mientras vive, desespere de ser perdonado. Asentado decimos, que ha de llegar aquel dichoso tiempo en que se vea convertido todo el mundo y juntos en una misma iglesia los Gentiles y los Judíos, como ovejas en un redil y sujetas á un Pastor universal; veamos cuando en fin llegará este dichoso y alegre dia.

179. Dijo Cristo al capítulo veinte y cinco de san Lucas, que Jerusalen seria pisada hasta que se cumpliesen los tiempos de las naciones, esto es, hasta que como con Beda dice Tirino, se llenen los tiempos de la conversion de los Gentiles. Dijo mas á sus apostóles al capítulo décimo de san Mateo, que no consumarian las ciudades de Israel, hasta que no viniese el hijo del Hombre, esto es, como dice Alapide, que no perfeccionarian al pueblo Judáico en el Evangelio y religion cristiana, hasta que viniese Cristo. ¿Pero de donde? De dar la vuelta á todo el orbe. Porque ya que Cristo, viviendo en carne mortal, dió tantas veces como dice el Evangelio, vuelta á toda Galilea, á todas las ciudades y á los castillos: *circuibat Jesus totam Galileam: circuibat Jesus omnes Civitates, & castella docens in Sinagogis, & prædicans Evangelium; circuibat castella in circuitu docens:* es muy digno, y merecido castigo de la dureza, que no se ablandó á tanto fuego, ni hizo caso de tantos pasos, que esté pisada hasta que el mismo Cristo acabe de dar en *espíritu* la vuelta á todo el orbe, ilustrándole con la conversion de las Gentes. Por eso dice Dios hablando con el pueblo Hebreo acerca de su conversion, haré la consumacion en todas las Gentes por las cuales te he esparcido; pero á tí no te elevaré á esa consumacion, sino que te castigaré en juicio, por que no te lisonjees de inculpable. Y por eso escribe S. Pablo á los Romanos, que aquella ceguedad ó aquella dureza, como se lee en el Griego, le tocó en parte á Israel hasta que entre (ó se convierta) la plenitud de la Gentes. ¡O altura de las riquezas de la sabiduría y ciencia de Dios, exclama en este mismo lugar S. Pablo, cuan incomprensibles son tus juicios é investigables tus caminos!

180. Dice Dios en el libro cuarto de Esdras, que asemejará su juicio á una corona. Esto es, que en el gobierno, religion y reforma de las naciones ha de ir dando vuelta á todo el orbe. Este jui-

cio comenzó en Jerusalen en donde Cristo, despues de su entrada triunfante en aquella ciudad, al ver que le buscaban los Gentiles, dijo: ahora es el juicio del mundo, ahora ha de salir del mundo su príncipe (Lucifer.) De suerte que significando Cristo en estas palabras, como dice Alapide con Ruperto, que por su muerte habia de librar las Gentes de todo el mundo de la servidumbre del pecado, fue lo mismo que decir, que en aquellos dias y por aquellas tierras comenzaba la conversion del mundo. Pero ya que obstinados los Judíos no quisieron recibir la ley de gracia, pasó esta á los Gentiles. Salió con ella Santiago primero que otro algun apóstol, como dice S. Vicente Ferrer. Salio de Jerusalen á Galicia caminando del oriente al ocaso, como demostramos en el tercero y quinto discurso, y no la han de recibir los Judíos, ni se ha de conquistar Jerusalen hasta que acabe de dar entera vuelta á todo el orbe, y se complete el círculo máximo del apostolado Santiago, que habiéndole comenzado en Jerusalen, aquí ha de acabar de perfeccionarle por medio de sus discípulos, los Gallegos y demas Españoles. Para qué? Para que los Españoles se dilaten primero por todo el mundo, antes de poseer los tabernáculos de Sem? Sí; pero mucho mas. Para que los judíos que fueron los primeros llamados sean los últimos escogidos, segun dijo Cristo, y exponen Tirino con Vazquez, Jansenio, Heselio, Molina y otros.

181. Pero es tanta la misericordia de Dios, que para abreviar el tiempo de la conversion de los Gentiles, de la cual hizo pendiente la de los Judíos, ha llenado de tantos prodigios el orbe por medio de Santiago de Galicia y sus soldados, que en poco tiempo se logró el descubrimiento de un nuevo mundo, obra tenida como vimos por la mayor del orbe, despues de su creacion y redencion. Por eso hablando Isaías de la conversion de los Judíos dice, que hará el Señor de los ejércitos una consumacion, y abreviacion en medio de toda la tierra. Esto la vulgata, los Setenta, dicen que hará un sermon abreviado en todo el orbe. La Siriaca lee que hará un compendio, y la Arabia y Antioquena, que hara una visita y un juicio. Todo está lleno de misterios á favor de la conversion del hombre; pero esto de ser un sermon breve, y haberse de acabar en medio de la tierra, es decir que la predicacion del Evangelio va corriendo á acabar en Jerusalen, es lo mismo que declarar que la consumacion ó perfeccion de las naciones, vuela á acabar en el punto en donde comenzó. Pero para que vuele mas velozmente ahora veremos como la encaminó por el ocaso, y como por aquí va perfeccionando Santiago el círculo de su predicacion evangélica, para dar á entender que quisiera que caminara tanto como el sol que va siguiendo.

LV.

182. Vió san Juan al principio del capítulo sétimo del Apocalipsi un ángel, que tenia el sello de Dios vivo, y dió grandes voces

á cuatro ángeles que tenian poder para hacer daño en mar y tierra, diciéndoles que no hiciesen daño á cosa alguna hasta que señalasen en la frente á los siervos de Dios. El sello de Dios vivo era la cruz y la fe con que se habian de sellar los fieles y con que estos se distinguiesen de los infieles. Los cuatro ángeles que estaban preparados para hacer gravísimos daños en el mundo, eran segun Aureolo y Lira, cuatro tiranos, y segun Delrio cuatro fieros y crueles demonios. Pero, ¿qué tiranos ni qué demonios mas horribles que el Judaismo, gentilismo, heregía y sexta mahometana, precursora del Anti-Cristo, que como cuatro enemigos los mayores de la Iglesia, así como siempre las están amenazando grandes daños? así la está defendiendo siempre de ellos el poderosísimo Santiago impidiéndoles que hagan daño en el mundo de tal modo que embaracen el que reciban la fe y verdadera religion, las naciones aun las mas remotas del orbe de la tierra.

183. Para sellar todas las naciones, lleva Santiago como ángel de paz la señal de Dios vivo, que es la cruz, que se ve en la bandera de este Apóstol, para que se sepa de donde sale á esta empresa, es aquella cruz la de la bandera de su casa y ciudad de Compostela, cabeza de Galicia, ó una de las siete que tiene por orla el escudo de este reino. Y para que se sepa hácia donde camina; ¿qué señal es la que tenemos? La que nos da san Juan Evangelista que lo vió diciendo, que subia ó salia del oriente, en lo cual nos manifiesta que camina hácia el ocaso. Esto mismo nos publica David en aquel salmo que comienza, levántese Dios y sean destruidos sus enemigos y huyan de su presencia los que le aborrecen, palabras con que Moisés daba principio á las jornadas, que por el desierto hacia el pueblo escogido como figura de la Iglesia y singularmente como veremos adelante en el modo de encaminar la fe por medio de Santiago, iluminando todo el mundo. Despues de cantar allí David estas palabras de Moisés y explicar mas el concepto de ellas como expresiones propias de su divina poesía, convida á todos á cantar y decir salmos. ¿A qué asunto? Al camino que lleva el que sube hácia el ocaso. ¿Y quién es el qué sube hácia el ocaso? Ya dice el profeta que se llama el Señor. ¿Y cuando mas publica Dios, que es el Señor que hace su camino hácia el ocaso, que cuando por medio de Santiago va promoviendo la fe por esta parte del universo? Por eso llama Oriente á su hijo Cristo por boca de aquellos dos profetas, que llamándose ámbos Zacarías significaban en este nombre la memoria que el Señor tenia de la fe que habian de caminar del oriente hácia el ocaso, á donde miró Cristo desde la Cruz en que espiró, y desde el sitio de donde subió al cielo.

184. Por el ocaso quiere que la prosigan, como por camino mas fácil. Y es tan grande la ostentacion que hace en manifestar á los hombres esta Soberana Providencia, que en eso ha empleado desde la creacion del mundo los dos luminares, que por señales colocó en el universo. Con mas de dos millones de vueltas, que el sol y la luna han da-

do al mundo, nos están mostrando como dedos de Dios, no solo la vuelta que va dando el mismo mundo, sino la parte hácia donde lleva el movimiento. Todo el curso del cielo y de sus ástros, no solo à nuestra vista sino en la sentencia mas plausible de los sábios, se hace hácia el ocaso; y este es el que pone la Escritura por término, á donde se llega, y el Oriente por término de donde se sale casi siempre que hace mencion de movimiento de una á otra de estas dos mas famosas partes del universo.

185. No es lícito inquirir la altísima razon, porque Dios no solo se empeñó tanto en dar esta determinada inclinacion al mundo, sino en mostrarla con obras y con palabras; pero es utilísimo el documento que de ella debemos sacar, esto es, que así como el mundo con otros tantos pasos, como da camino á su ocaso y á su fin, así los reinos católicos para dar buen fin al mismo mundo ilustrándole con la fe, han de poner los ojos en el fin y enderezar sus pasos al ocaso. Es esta una observacion muy útil, no solo en lo moral sino tambien en lo político. Así como las causas naturales, como dirigidas por la eterna Sabiduría, son el mejor maestro si sabemos aprender lo que nos están enseñando; así son el mas poderoso auxilio si sabemos aprovecharnos de sus operaciones.

LVI.

186. Con estas que parecen no mas que especulativas congruencias, concuerda admirablemente la experiencia. Considerada la antigüedad que guardan entre sí los imperios de los Asirios y Caldeos, de los Persas y los Medos, Egipcios y Griegos, Romanos y Cartaginenses, Godos, Francos y Españoles; y el órden de la situacion de las tierras en que ó florecieron ó florecen, componen con la série de sus tiempos y lugares casi todo el camino que el mundo tiene andado ya hácia el ocaso. Cerca de dos mil años despues de la creacion del mundo dió Nembrot principio al primer Imperio del orbe que fue el de los Asirios en Babilonia, y en poco mas de dos mil años corrieron las conquistas por todas las naciones referidas hasta los fines occidentales de la tierra en Galicia, cuya mayor parte quedó por Octaviano y acabó de establecerse bajo el dominio de su Imperio el mismo año de la Purísima Concepcion de María Santísima. Mas es lo que se ve en los dilatadísimos dominios de España. Despues que Santiago desterró de esta Península á tantas naciones extrangeras, que antes de manifestarse solemnemente su sepulcro, la habian poseido y cautivado; despues de haber atravesado los Españoles el occéano y haber conquistado las Indias occidentales, que comprenden las dos Américas, despues de haber pasado desde aquí el mar pacífico y haber sujetado muchas de las islas del Asia y esto en menos de doscientos años tienen al presente gloriosamente extendidas sus conquistas hasta las costas occidentales de las islas Fi-

lipinas, y seguramente establecido su gobierno en la ciudad de Manila, capital de todas estas últimas tierras.

187. De manera que si consideramos la punta ó cabo de Santiago cercana á Manila,ó la fortaleza llamada de Santiago que á la boca del rio grande fabricó el famoso gobernador Gomez Das-Mariñas, natural de Galicia, para seguridad de aquella ciudad al mismo tiempo que la ciñó de las buenas murallas que hoy tiene: si consideramos la situacion de Jerusalen de donde primero salió Santiago y en cuyo vecino monte Gaudioso, (para guardar á Jerusalen conquistada entonces por los cristianos y defender sus santos lugares de las injurias con que los ultrajan los infieles,) fundó el conde D. Rodrigo, natural de Galicia el órden de Santiago con regla particular que le concedió Alejandro III, y que el rey D. Alonso de Aragon mandó observar en la Merced de Teruel; como se ve en Agurleta y si en fin consideramos el círculo máximo del orbe dividido en trescientos sesenta grados; y que entre Jerusalen de donde Santiago salió y Manila en donde está asegurado su nombre y evangelica doctrina, solo median noventa grados, hallamos con evidencia que despues de haberse extendido ó corrido el apostolado de Santiago docientos y setenta grados hácia el ocaso, ya no le resta mas que la cuarta parte del orbe, para llegar á concluir el círculo de la conversion del mundo en Jerusalen, en donde comenzó.

188. Así se ve cumplida la profecía de Ageo, por cuya boca dijo Dios que movería el cielo y del mismo modo la tierra; esto es, que las cosas de la tierra llevarian el movimiento que vemos en el cielo. Dijo Lipsio que no sabia con que decreto de la Providencia caminan las cosas y las fuerzas del oriente hácia el ocaso; pero si este político conoció evidentemente este movimiento del mundo, el decreto de la Providencia parece claro en Ageo y otros profetas; y parece que lo está publicando Santiago de Galicia desde el Compostelano trono, de donde está en su prodigiosa estátua mirando al occidente como universal Emperador, que desde allí dirije las conquistas por esta parte del orbe.

LVII.

189. Tal es la facilidad y felicidad con que se logran las conquistas que caminan hácia el ocaso. Mas porque no parezca que es casual sino ordenada de Dios, aquí veremos simbolizado este tan experimentado como incomparable destino en el camino que llevaron las tribus á la conquista de la tierra de promision; siendo esta divina empresa una expresiva figura de la sagrada conquista de todo el mundo, para la cual habia Dios destinado á los Españoles.

190. Habia salido Jacob de la tierra prometida á Egipto, así como Santiago salió de Jerusalen á España. Estuvo allí su descendencia cautiva de los Egipcios, así como casi toda la España, descendencia del espíritu de Santiago, estuvo cautiva de los Moros. Y ha-

biendo de volver sus doce hijos á recuperar la tierra de su padre, así como los Españoles van caminando á conquistar aquella patria de Santiago y de Cristo; no volvieron por el camino por donde habia venido Jacob, sino que por Divina disposicion tomaron un camino tan diferente, que con él y la entrada que hicieron en la tierra prometida, y con la salida que de esta habia hecho Jacob, y el camino que habia llevado hasta Egipto, se completó un círculo entero en la línea, aunque no perfecto en lo esférico. Y así se ha de completar el que lleva Santiago y sus hijos, discípulos y soldados.

191. Salieron los hijos de Israel á su empresa de Ramese, que es lo mismo que trueno del gozo, en donde por disposicion de José habian habitado y se habian por la mayor parte conservado sin mezclarse con los Egipcios, al modo que los Españoles salieron á conquistar á España y todo el mundo, de Galicia, casa del hijo del Trueno, que nos llena de todo gozo, en donde se conservaron por el Patrocinio de Santiago, sin mezclarse con los Moros ni otros infieles.

192. Pasaron los hijos de Israel el mar bermejo libre de los Egipcios en fuerza de los truenos y rayos que contra estos disparó la milagrosa nube que los guiaba, al modo que los Españoles pasaron grandes mares, despues de verse libres, así ellos como su patria España de los Moros en fuerza del rayo hijo del Trueno, disparado milagrosamente muchas veces contra ellos.

193. A los Israelitas no los guió Dios á la tierra prometida por el camino mas derecho conocido y usado, y los metió en pasos de por sí peligrosos, para que estos les impidiesen el que se volviesen á Egipto, amedrentados al ver las guerras que se levantaban contra ellos. Y á los Españoles los guia Dios á la tierra Santa por tan excesivos rodeos, como se está esperimentando; y varias veces porque no volviesen atrás les cerró el paso, ya con la generosa resolucion con que Cristóbal Colon en el primer viaje al descubrimiento del occidente, Vasco de Gama en el descubrimiento del oriente, y Fernando de Magallanes en el de Mediodía y estrecho de su nombre, y otros varios capitanes resistieron al miedo que de pasar adelante tenian sus compañeros, y al que de estos conjurados alguna vez para darles por eso muerte tenian ellos; ya con el feliz arrojo con que Hernan Cortés habiendo tomado tierra en la América, quemó las naves por cerrar á sus soldados toda la esperanza de volver por entónces á España, al modo que las aguas del mar rojo despues de haber dado enjuto paso á los Hebreos, apartándose á uno y otro lado, volvieron de improviso á juntarse para quitar á los cobardes la esperanza de volver á la tierra en que habian nacido.

194. Los Israelitas privados del camino derecho, tomaron el derrotero, que por el desierto les llevaba mas brevemente á Palestina; y los Españoles ya que no les guió la Providencia por el Mediterráneo, camino el mas derecho para conquistar la tierra Santa, tomaron el que en los otros mares les podia conducir mas breve-

mente á aquel destino; esto es, por las costas Australes del Africa, en las cuales hicieron los Portugueses tan repetidas como peligrosas experiencias de su pericia y valor.

195. Los Israelitas despues de quince mansiones que hicieron por el camino, que llevaron por el desierto llegados á Rethma, que significa sonido, enviaron á la tierra de Promision exploradores, dos de los cuales, Josué y Caleb, dieron grandes esperanzas de alcanzar su posesion. Pero aunque estaban tan cerca de ella, que solo restaba subir los montes de Idumea; ya por la desconfianza del pueblo, ya por otras secretas providencias de Dios, no entraron en ella hasta que, volviendo atras por el desierto mas de lo que por él habian caminado adelante, y llegando al mar Rojo, desde donde tomaron un gran rodeo, perfeccionaron el círculo que dijimos, entrando por el Jordan en Palestina. Y los Españoles despues de navegados quince pares de grados de longitud, contados desde el meridiano de Lisboa, de donde primero salieron á descubrir las Indias orientales, llegaron al cabo de Buena Esperanza, tan sonado por el sonido de sus tormentas, y desde allí pasaron adelante los exploradores, de los cuales entrando Bartolomé Diaz por mar y por tierra, fray Antonio, relijioso franciscano, que llegó hasta Jerusalen, dieron tan grandes esperanzas que animaron mucho á sus paisanos portugueses, de quienes habian sido enviados, en tiempo de su rey D. Juan II. Pero aunque estaban ya tan cerca, que solo faltaba muy poco para conseguir el intento que despues ostentó el rey D. Manuel de destruir la casa de Meca; no solo no permitió la Providencia el pasar mas adelante, hasta que volvieron tan atrás, que tomando el camino contrario, llegaron primero algunos años despues los de la corona católica á las Indias occidentales; sino que desde aquí hizo tomar el rodeo que va por Filipinas, completando un círculo, que pasando con los Españoles por el Asia, y entrando por el Jordan en Palestina, rematará como veremos, en su último y primer punto Jerusalen, de donde dijimos ya, que salió Santiago para Galicia, como Jacob de aquellas mismas tierras para Egipto.

196. Este es el corriente que llevan las aguas de la ley de gracia, y la conquista que fuere por el camino contrario, navegará contra el torrente. Esta verdad están publicando un S. Luis rey de Francia, que puesto ya en las marinas de Egipto para conquistar la tierra Santa, tomada la ciudad de Damiata, y entrando en la batalla acompañado de tres hermanos suyos; Roberto quedó muerto en la campaña; Alfonso y Cárlos aprisionados con el mismo Rey Santo; y aunque los franceses ganaron con mucha gloria las ciudades de Sidon, Cesárea y Jope; al fin enfermó el ejército cristianísimo y el mismo S. Luis murió en la guerra sagrada.

197. Esto pregona un S. Francisco Javier, apóstol de las Indias, que puesto en la isla de Sancon á las puertas de la gran China, no solo no fueron bastantes los méritos de su incomparable celo, para que por ellos le abriese Dios las puertas de aquel imperio, sino

que para que no hiciese mas instancias, le arrebató de aquella Isla á gozar el eterno descanso digno de sus apostólicas fatigas.

198. Esto nos avisan los gravísimos peligros que padecieron los Portugueses, al pasar aquella famosa punta austral del Africa, que llamada *Cabo de Non* por la imposibilidad, que de pasarla mostraban las tormentas de sus mares, fue necesario llamarla de *Buena Esperanza*, para recobrar la que de conseguir esta empresa, habia perdido una nacion tan valerosa.

199. Esto nos amonestan las gravísimas dificultades que siempre tuvo la entrada de la fe en la China, y la revocacion del decreto, que alcanzado del emperador Khani por los padres Jesuitas, Tomas Pereira y Antonio Tomas el año de 1692; para poderse predicar y recibir libremente el Evangelio en todo aquel imperio, se ve hoy reducida esta licencia á sola la corte de Pekin. Esto nos enseñan las muchas provincias y reinos que ha perdido la fidelísima corona portuguesa en las Indias orientales, despues de haber costado tanto su conquista y conversion, y la tierra Santa vuelta al poder de los Turcos despues de haberse unido para su recuperacion el poder de todos los soberanos católicos.

LVIII.

200. Declarado con tantos argumentos y sucesos el soberano decreto con que probable y piadosamente creemos, que Dios ha determinado que la conversion del mundo haya de dar perfecta vuelta por el ocaso antes que llegue á Jerusalen; ya no debemos detenernos, tanto en admirar, cuanto en venerar y seguir su Providencia. Dirá pues ahora alguno; supuesto que ya las conquistas y la fe están aseguradas en Filipinas á las puertas del Asia, llevando camino tan circular que se hacen los viages para aquellas islas en dos distintas navegaciones, acabando una en Veracruz y comenzando otra en Acapulco, allí por 19, y aquí por 16 grados de declinacion septentrional, pudiendo hacerse en una sola por el pasage mas meridional cual es el de Maire, por el cual pasaban cada un año, (ha mas de sesenta,) cincuenta y mas bageles de las naciones extrangeras, como pondera Lobera; ¿qué es lo que resta para entrar la fe en el Asia, pasar á la tierra Santa y entrar en Jerusalen?

201. Para percibir mejor la respuesta á esta pregunta, tome el lector un mapa-mundi en una mano y en la otra las relaciones que de la tierra Austral se imprimieron en Sevilla el año de 1606; en Paris el año de 1663, hechas por diferentes náuticos inteligentes y testigos de vista; y verá que aunque estamos en Filipinas á las puertas de la gran China, que convertida se podia dar por convencida toda el Asia, nos queda sobre la mano izquierda la cuarta parte del orbe, segun Fernandez de Quiros, ó á lo menos la tercera parte del Nuevo mundo y sexta de todo el globo, en aquel dilatado continente que, comenzando desde el equinocial al frente de Filipinas, es

inmensa la extension que demuestra hácia el polo antártico. Aquí verá como permite Dios que no entren los primeros convidados á la cena que de la ley de gracia pinta Cristo en el Evangelio, para obligarnos á que vayamos à buscar los mendigos y despreciados mas distantes. Esta es la misericordia de Dios. Si se abriera libre puerta á la conversion del Asia, esta preciosísima parte del mundo fuera la que por sus excelentes prerogativas, atrajera á sí los operarios evangélicos, de manera que no hubiera quien se acordara de la tierra Austral y otras regiones del Nuevo mundo. Pues porque esto no suceda y porque en fin en el Asia están por la mayor parte los Judíos, que son los últimos que se han de convertir, está Palestina casi la última que se ha de conquistar, y està Jerusalen que ha de ser el remate de la conversion del mundo; por eso es necesario que primero pase la evangélica predicacion por las regiones mas remotas.

202. Lea el curioso la disertacion de Calmet sobre la regiones en donde permanecen las tribus de Israel, y verá segun las sentencias que allí refiere, como están singularmente de la otra parte del Eufratres, en la Mesopotania, Asiria, Media y otras regiones circunvecinas; en la Armenia, en la Tartaria, en la gran China y mas en Palestina; porque el amor á la patria y el haberles prometido Dios esta region, no hay duda que los está impeliendo á que se vuelvan á ella. Tambien verá en el mismo autor como hay muchos Judios en Egipto y en Etiopia; y así no es mucho que el Africa siga la misma fortuna que el Asia.

203. Casi todo esto consta de la Escritura, cuyos lugares no citamos aquí por no alargarnos. Pero valga por todos el del capítulo undécimo de Isaías, en donde dice este profeta, que el Señor *aplicará su mano segunda vez*, para poseer ó adquirir el resíduo del pueblo que dejaron los Asirios, los Egipcios, los Petros, que son los Babilonios, segun los setenta ó los Arabes de la Petrea, segun Alapide, los Etiopes, los Elamitas, que segun algunos comprenden los Persas y los Medos, y tambien los Sogdianos y Bactrianos, parte de Tartaria, los de Senaar, que algunas veces se confunden con los Babilonios y Caldeos, y los de Emath, que comprenden parte de la Siria de Celesiria y de la Arabia, y los de las islas del mar en que se comprenden los Judíos obstinados que se hallan en Grecia, y otras partes poseidas, ya de infieles ya de católicos.

204. Si ahora queremos informarnos de los autores desapasionados, graves clásicos y santos que *segunda aplicacion de la mano de Dios* es aquella con que ha de poseer à su pueblo, comprendido debajo de aquellos nombres? Nos responde por todos S. Gerónimo, que la primera posesion de Dios fueron las Gentes, (esto es por lo comun, como vimos en el discurso tercero y quinto) y la segunda los Judíos que han de creer despues de las Gentes, (esto es porque respecto de la multitud de estas fueron muy pocos, aunque primeros los convertidos de aquellos.) Dijimos que responde por todos S. Gerónimo, porque casi todos los demas doctores en-

tienden aquí que Dios ha de tomar aquella posesion de los Israelitas en fuerza del Evangelio, y por medio de la sujecion á la Iglesia en *una segunda venida* que hará Cristo por medio de los apóstoles, cuales son para este efecto todos los predicadores de la ley de gracia.

205. ¿Y cuando hará Cristo esta segunda venida? Ya como insinuamos arriba la está haciendo con una vuelta entera, con que en *espíritu* va reformando á todo el mundo, la cual adelante veremos perfeccionada en Jerusalen. ¿Pero cuando? Cuando como dice Isaías en este undécimo capítulo, (y despues veremos lo repite en el octavo) hubiere elevado su señal, que es la cruz en las naciones que son las que descienden de Gentiles; entonces congregará de las cuatro partes del mundo los huidos de Israel y los esparcidos de Judá. Y porque en estas palabras de Isaías se significa que en los Hebreos, que están por lo comun en el Asia se ha de concluir la conversion del mundo; por eso no se han de lograr en el Asia los efectos correspondientes al mayor celo, ni se han de cojer los frutos del mas exacto cultivo, hasta que los términos de la Iglesia den la vuelta, como los de la tierra prometida, por la region Austral, llegando á los veinte grados á lo menos de esta parte del orbe por el asenso de Escorpion. Son palabras de la Escritura: *Circuibunt australem plagam per ascensum Scorpionis.*

LIX.

206. Mas aquí replicarán los ministros apostólicos: esto es, quitar el camino á los misioneros de la gran China, del gran Tibet y de otras partes del Asia, para que no prosigan en unas empresas tan gloriosas, como las que tienen comenzadas. Respondemos que no solo no quitamos ánimo, sino que le añadimos. Porque cuando podian darse mas prisa los operarios de la viña, en cultivarla, que cuando ven el cielo dispuesto á fertilizar con su soberano rocío su cultivo? Cuando podian los segadores acelerar mas el camino para la siega, que cuando la mies está blanca y preparada para la hoz? Pues esto sucede con el Asia en que ahora deben trabajar con mas fervor los misioneros, disponiendo los corazones de aquella tierra para recibir el grano celestial que está para caer en ella, ahora deben caminar con mas prisa á segar y arrancar de raiz la idolatria, que ya está seca y aparejada para el fuego. Es verdad que la conquista, ó conversion de la tierra Austral es la catarata del cielo por donde este ha de despedir las aguas de sus eficaces auxilios sobre el Asia. Es verdad tambien que decia el profeta Jeremias, lamentándose de la perdicion de los Judíos, de cuya conversion hablamos, que las ciudades del Austro están cerradas, y no hay quien las abra, como quien conocia, que hasta que se abran no se han de convertir los Judíos ni por consiguiente el Asia. Pero que importa que hayan estado cerradas tanto tiempo, que no huviese quien las abriese; ó si

lo hubo como fue D. Pedro Fernandez de Quirós, no halló quien le ayudase, sino quien le impidiese. Si cuando llega la hora destinada del cielo se logra en un momento, lo que no se pudo conseguir en muchos siglos?

LX.

207. Quienes son estos que vuelan como palomas á sus ventanas ó puertas? (Pregunta Jerusalen y la Iglesia por Isaías, como profético evangelista.) Es lo mismo que preguntar, ¿porqué se dán tanta prisa los misioneros que no corren sino que vuelan? Y responde Cristo en el celo de estos embajadores suyos, porque me están esperando las islas y las naves del mar desde el principio, para que traiga á tus hijos que están lejos. Pues si Cristo se empeña en darse prisa en sus ministros, para traer á la Iglesia y a Jerusalen, los que desde el principio esperan, quien no esperará que llegarán muy presto los mas distantes?

208. Y cuales son las islas que esperan, sino las de la tierra Austral? ¿A qué tierra estaba profetizado que habian de volar los misioneros como palomas, sino á la tierra Austral á donde los manda Dios, que vayan tan veloces como ángeles? Id ángeles veloces (dice Dios por el mismo Isaías) á la gente arrancada y despedazada, al pueblo terrible despues del cual no hay otro, á la gente que espera y está pisada, cuya tierra se la rompieron ó dividieron las corrientes de las aguas. En ninguna parte del mundo se verifica, (ni parece se ha de verificar) esto como en la tierra Austral; y si no vamos á la prueba.

209. Llamala lo primero *gente convulsa*: esto es, arrancada, olvidada y despreciada. Olvidada, porque aun despues de descubierta se hizo tan poco caso de ella, como si se hubiera olvidado y por eso mismo se ve despreciada. Arrancada, porque la tierra Austral fue sin duda poblada de gentes arrancadas de sus tierras en embarcaciones, en que fueron llevadas allí por alguna tormenta padecida en el mar. Y por eso como afirma Fernandez de Quirós, que los vió y refiere Giustiniani y otros, unos son blancos, otros negros, otros bazos ó indios, segun las diversas tierras de donde fueron, y por consiguiente segun las diversas mezclas, hay mulatos, mestizos y otras várias castas, siendo unos de cabellos bien rubios y delgados, otros crespos, y otros de pelo negro y tendido; pero muy fieles y valerosos, como refiere Giustiniani y algunas personas tan hermosamente agestadas, como pondera Fernandez de Quirós en la relacion que trae Morga.

210. Llámala lo segundo *gente dilacerada*: esto es, *despedazada y desperdiciada. Desperdiciada* por lo que acabamos de decir y porque segun el poco caso que se ha hecho de ella, parece un desperdicio del linage humano. *Despedazada* porque en boca y en concepto de los que la han visto y tratado, es *despedazado* su nom-

bre en varios nombres, y su tierra en varias tierras, ó islas dividiéndola y nombrándola segun su parecer cada uno que llega á reconocerla. Alvaro de Saavedra fue el año de 1517 y la llamó *nueva Guinea*; Carpintier fue y la llamó *Carpentaria*. Gonevila cuya relacion se imprimió en Paris el año de 1663 dijo que aquellas tierras se llamaban las *Indias meridionales*; otros las llamaron *nueva Holanda*, otros *nueva Zelanda*, y Fernandez de Quirós quiere se nombre *australia del Espíritu-Santo* sin saberse con certidumbre si todos estos nombres fueron puestos á una misma ó á distintas tierras. Y esto además de otras várias costas que como dice Giustiniani llevan los nombres de los que las descubrieron. Pero dejando los nombres particulares el mas usado, el mas vulgar, y connatural de aquella sexta parte del mundo antiguo y nuevo, es la tierra Austral y así por esto como por lo que vimos y veremos adelante ha de venir á llamarse como debe *Reino del Austro.*

211. Llámala lo tercero *pueblo terrible*, porque ninguna tierra del Nuevo mundo se ha descubierto que ni por lo peligroso ni por lo largo de su navegacion haya causado aunque sin razon, tanto terror como aquella. Pues aun reconocida la relacion de testigos de vista como Fernandez de Quirós; de su amena fertilidad en yerbas, árboles y plantas, su abundancia de pesca, caza y ganados, su utilidad en todo género de especería y maderas; su riqueza de plata, oro y perlas; la industria, buen génio y gesto de sus habitadores; lo suave, apacible y sano de su tierra y mares; lo dilatado de sus regiones, que hacen tanto como una cuarta parte del orbe, ó á lo ménos la tercera del Nuevo mundo y sexta de todo el globo: cosas todas con que no solo puede ella sustentarse opulentamente, sino á la América, enriquecer á toda España, y adornar con su fidelidad á la Iglesia; aun vistas todas estas cosas parece que ha espantado á los hombres mas codiciosos de las humanas y á los mas celosos de las divinas: para que no se vayan á porfia á adquirir muchas riquezas para sí, grandes dominios para el rey y dilatada extension á la religion.

212. Llámala lo cuarto, *pueblo despues del cual no hay otro*, y con singularísima propiedad. Porque estendiéndose esta parte del mundo ó sea por continente segun sacan algunos por la experiencia de las navegaciones ó sea por islas hasta el polo antártico, es cierto que mirada desde Jerusalen en donde profetizaba Isaías, no hay otra gente despues de la última Austral. En las demás tierras se verifica el dicho comun de que no hay parte por donde no se pueda ir á otra parte, pero en las tierras polares como además de otros grandes impedimentos, dura una noche, seis meses, no pueden pasar adelante los que caminan hácia los polos, ni aunque pasaran hallarian habitadores. Por lo cual así como Galicia se llama por antonomasia Finisterre por ser la mas occidental de la Europa, y por consiguiente del antiguo mundo: así las gentes cercanas á los polos son absolutamente las últimas y despues de las cuales no hay pue-

blos aunque haya otras tierras; y por eso son propísimamente *fin de los pueblos* aunque no sean *fin de la tierra.*

213. Llámala lo quinto, *gente que espera*; y por tres veces en la vulgata sin la misteriosa repeticion que en esta misma palabra se ve y leen algunos en el Hebreo. Volvamos aquí los ojos á las demás naciones descubiertas y sus historias y veremos que de ninguna se puede decir que *esperaba* como la Austral. Es imposible esperar aquello de que no hay noticia ó no se conocen medios posibles para alcanzarlo. ¿Y qué nacion de las otras descubiertas tuvo noticia de los Españoles y de su fe, ó si los conoció tuvo por posibles los medios con que alcanzar este bien para esperarle? Apenas conocieron à los Españoles cuando estos no aguardando à que los esperasen á lo menos tantas veces como repite Isaías, comenzaron á darles á conocer la fe de Cristo y á apoderarse de sus fuerzas para que no la pudiesen dejar despues de haberla recibido. Al contrario las naciones Australes despues de haber visto tantas veces á los españoles que repetidas veces llegaron allá, y verosímilmente les prometieron que volverian, aun estàn esperando y mas esperado para que mas evidentemente se vea cumplida la profecia, así en esto como en leer Vatablo, Pagnino, Forerio, y otros en lugar de *gente que espera, gente de la línea* porque habita parte de ella debajo de la línea equinocial como se ve en las relaciones y mapas.

214. Llámala lo sexto, *gente pisada cuyas tierras se las rompieron las corrientes. Pisada* por todo lo que digimos hasta aquí, y su tierra *rota* y *dividida* con el mar, pues habiendo por aquellas partes y sus cercanos mares tal número de islas cual no se halla en otra parte alguna del orbe, como se ve en los mapas es cada isla como un pedazo desmoronado, arrancado, y separado del continente que con los mares y sus corrientes que allí son como rios, se ve dividido en tantas partes cuantas son las islas que le cercan.

215. Esta es la gente de cuyo miserable estado compadecido Dios pronuncia al hablar de ella por Isaías un *Væ* que es voz con que este profeta amenaza ó con que segun la version de Forerio exhorta á que la vayan á ayudar y convertir. Pero singularmente habla, como dice Luis de Leon, Montano, Vatablo, Bocio, y otros con los Españoles que proveidos de naves y famosos en sus navegaciones con que como una campana de alas (son palabras del texto) han sonado y hecho volar su fama por todo el mundo; se han extendido por tantas tierras que se hallan detrás de los rios de cualquiera de las dos Etiópias mirados de Jerusalen. Por eso los llama ángeles por la comodidad (y tambien por el celo,) con que pueden (y han hecho) semejantes obras y atendiendo á esta liberal posibilidad les manda que vayan veloces. *Ite angeli veloces.*

LXI.

216. Pero si los Españoles capitaneados de Santiago de Galicia

han hecho otras expediciones de la gloria de Dios con admirable velocidad, con mucha mayor han de hacer la de la tierra Austral. De aquella famosa carroza de Exequiel, dice este Profeta en el capítulo primero, que la tiraban un hombre, un leon, un buey y un águila. Y en el capítulo décimo vió que eran querubines; pero con todo eso, al contarlos dice que eran un querubin, un hombre, un leon y una águila. De suerte que los que al principio eran animales, á lo último de la carrera ya se habian vuelto querubines; pero singularmente el buey que era el mas pesado de los cuatro, era el que mas resplandecía en las cualidades de espíritu, pues este era tan propio distintivo suyo, que en su comparacion aun los demas se contaban entre las águilas, hombres y leones. Era aquella carroza como dice el mismo Exequiel una imágen de la gloria de Dios, y por tanto, era como dice Alapide, símbolo de su providencia, potestad y reino. Y consta no solo del contexto de la vision, sino de la variedad de sentencias en que se dividen los expositores, que iba conquistando y pacificando la tierra, juzgando á todas las naciones con la conversion de los escogidos y castigo de los réprobos.

217. Venia aquella carroza del Aquilon, que en la comun inteligencia que dan á este nombre los intérpretes en varias partes de la Escritura, era lo mismo que caminar al occidente con inclinacion á la parte Austral que es el camino que ha llevado hasta ahora el cuerpo principal de las conquistas españolas por el Nuevo mundo. Pero lo mas especial es que el buey que fue el mas conocidamente convertido á lo último de la carrera en querubin llevaba la mano siniestra. Y por qué? Porque estando la tierra Austral á la siniestra y casi á lo último de la carrera que llevan las conquistas de España, se ha de convertir con tal presteza, y al mismo tiempo con tanta paz, contento y edificacion de todo el orbe, que parecerá hecha su conquista para la Iglesia, para Santiago de Galicia y para el rey por ángeles y querubines; y que las demas de que hasta ahora sabemos, se hicieron á paso de buey, se lograron con fuerza de leones, y que las providencias dadas para ellas son tan inferiores á las que se han de dar para la que esperamos cuanto el águila al querubin.

LXII.

218. Conquistada ó convertida por mejor decir, la tierra Austral ó tanta parte de ella que asegure la conversion de lo demas, ya no parece resta embarazo para entrar de una vez la fe en el Asia. Supuesto pues que á esta grande obra debe concurrir todo el mundo católico, ya es tiempo de promover nuestro asunto, representando lo que las naciones cristianas han de obrar acerca de su conquista y conversion en el órden que guardan entre sí las situaciones de los reinos hijos de la Iglesia, que se deja ver en los cantares terrible como las filas de los ejercitos ordenados.

219. Dice Moisés que salieron los hijos de Israel del desierto

de Sinaí, en donde habian recibido la ley escrita por el órden de sus escuadrones. Movieron primero los Reales segun el mandato del Señor; esto es, salieron primero á la prosecucion del camino del desierto, los hijos de Judá, que segun algunos doctores Hebreos habian sido los primeros que entraron en el paso del mar Rojo, infundiendo con su valor ánimo en las demas tribus; y seguíanle como tropas unidas la tribu de Isacar y la de Zabulon. Salieron en segundo lugar los hijos de Rubén y con ellos la tribu de Simeon y la de Gad. Salieron en tercer lugar los hijos de Efrain seguidos de la tribu de Manasés y Benjamin. Salieron en fin los hijos de Dan, acompañados de la tribu de Aser y Neptalí. De suerte que estaban divididas las doce tríbus en cuatro partes segun los cuatro costados del tabernáculo, y en cada una habia una tribu mas insigne que llevaba la bandera que seguian otras dos tribus.

220. Representaban estos ejércitos de Dios á todo el mundo, dice Villalpando con Filon, y simbolizaban tambien, como dice Alapide y Rabáno, á toda la Iglesia universal. Siendo pues el leon, como dicen los Hebreos seguidos de Andres Manso, Prado, Villalpando y otros, la divisa de la tribu de Judá, que era la primera; el hombre, de la de Rubén que era la segunda; el buey, de la tribu de Efrain, que era la tercera; y el àguila de la tribu de Dan, que era la cuarta. En el órden y banderas de aquellos sagrados escuadrones, se demuestran como en bien formado pitipie, cuatro principales potencias, las primeras que han de capitanear en la mas sagrada empresa á las demas. Pero no las ponemos aquí no porque no reconozcamos la grandeza de sus méritos, sino porque no es de nuestro asunto el detenernos tanto en esto. Y por eso solo hablaremos de lo que pertenece á España y mas singularmente á Galicia.

221. Caminan las conquistas como ya demostramos al ocaso, pues allá va delante como mas occidental la corona católica que lleva el leon por timbre como se ve en su mas bien dispuesta armería que estampó Avilés en su ciencia heróica. Pero ya se ve que no es la primera en el órden natural, sino por Galicia que es el reino mas occidental de España y de la Europa, como se ve en los geógrafos; y así es Galicía la que lleva la vanguardia de la misma vanguardia. Esto mismo confirma el ser Galicia el reino mas antiguo de España y la mas antigua corona católica del occidente. Ni lo contradice el leon, porque aunque cuando se ponen en el escudo de España los blasones particulares de cada reino de esta monarquía, supone el leon part cularmente por el reino de Leon, como el castillo por el reino de Castilla; cuando se ponen estas dos figuras solas suponen por toda España, y si no fuera así, se pusieran las de los demas reinos, como prueba Avilés, que por eso pone al leon por timbre en la armería católica. Porque como dice este y otros muchos autores, el leon y el castillo, se tomaron del rey Brigo ú otro soberano de los muchos que reinaron en España, antes de haberse fundado el reino de Leon y el de Castilla. Mas no nos detengamos en esto porque aun

restan otras muchas razones, por las cuales consta que va Galicia delante en la monarquía española, simbolizada en la tribu de Judá.

LXIII.

222. Entre las doce tribus de Israel, ordenadas en cuatro escuadrones, compuesto cada uno de tres que llevaban una misma bandera, iba como consta del capítulo décimo de los números, la tribu de Leví dividida en tres partes. Pero la que mas hace á nuestro caso, era la que iba delante del escuadron y bandera de Judá, y por consiguiente delante de todas las tribus, la cual llevaba el arca del testamento. *Arcaque fœderis Domini præcedebat eos.* Era el arca símbolo del augusto Sacramento como dice S. Agustin, S. Gerónimo, S. Ambrosio, S. Gregorio, S. Cirilo, Beda y otros que alega Raimundo, y lo ilustra con graves argumentos Tomas Bocio y otros. Y nosotros demostramos en el segundo discurso, cuan adecuadamente estaba representado en ella el blason, divisa y timbre de Galicia, que no solo tiene el Sacramento por armas, sino que le tiene contínuamente manifiesto dia y noche, y le está imprimiendo milagrosamente la Omnipotencia en sus costas mas occidentales, cuales son las de Mongía, puerto adyacente al cabo de Finisterre.

223. Este es pues, otro argumento con que el cielo está manifestando que lleva Galicia la precedencia en los ejércitos de la Iglesia, ordenados á la guerra sagrada. Por muchos títulos está Galicia representada en la tribu de Leví, como parte muy principal de la Iglesia, por ser su primogénita entre las Gentes por haber consagrado casi todo su terreno ó sus rentas al estado eclesiástico, empleado en el culto Divino, por los muchos privilegios con que la silla Pontificia honró á su Iglesia Compostelana, haciéndola semejante á la Romana en los cardenales, en el jubileo, en la reservacion del voto de visitar el cuerpo de su apóstol Santiago, en otras cosas y singularmente en pagar los demás reinos de España, rentas á la iglesia de Galicia, como las demás tribus las pagaban á la tribu de Leví, esto es por modo de diezmos y primicias. Pero el esculpir la Omnipotencia las armas de la misma Iglesia, que son el cáliz con la hóstia en las costas de Galicia, y haber dispuesto por este medio como probamos en el segundo discurso que este reino se gloríe con aquella soberana divisa, es declarar el mismo Dios que es Galicia por naturaleza aquella parte de la Iglesia, que tiene el cargo de capitanear á las demás naciones, y que le entrega su bandera en la mano para que destierre la infidelidad de todo el orbe.

LXIV.

224. Esto mismo declara la nube que guiaba á los Israelitas. Era esta como vimos en el discurso precedente figura de Santiago de Galicia, que no solo como hijo del Trueno, es Rayo, sino tambien

nube que dispara truenos y rayos contra los enemigos de la fe, como se vió en Melilla en su sepulcro de Compostela y en otras partes. Grande es el empeño del cielo en manifestar la precedencia de este reino, y grande es el empeño en que nos constituimos de publicar las incomparables obligaciones en que le ha puesto, de sacrificarse todo á la dilatacion de la fe y defensa de la Iglesia.

LXV.

225. Ponderando la Eterna Sabiduría la gran diferencia entre los buenos y los malos, por el castigo de estos y premio de aquellos; dice que á favor de los primeros tomará el Divino celo sus armas, y armará con ellas las criaturas para castigar sus enemigos. Si otras promesas de Dios se suelen cumplir mas en unas criaturas que en otras, esta es la que se debe cumplir por excelencia en alguna determinada criatura, pues el texto la nombra en singular. Cual sea esta criatura nadie lo puede decir mejor que las armas del celo Divino, porque la criatura en que se hallaren todas juntas, esa será la feliz que ha de vengar las ofensas cometidas contra el cielo y volver por la honra del Criador.

226. Dice la misma Sabiduría que su coraza ó peto es la justicia, su capacete ó morrion el juicio cierto, su escudo la equidad y su lanza ó espada la dura ira. Ahora bien. Todas estas armas se hallan por excelencia en Galicia, luego este reino es el que por excelencia aunque sin excluir á otros, ha de obrar aquella heróica proeza. Cuál es la coraza ó peto de justicia sino el Sacramento contínuamente manifiesto en la antiquísima catedral de la ciudad de Lugo, cabeza en otros tiempos de Galicia, que como sol de justicia está vistiendo y fortaleciendo á este reino con los hermosos rayos de su Divinidad, representados en los rayos y luces que contínuamente le cercan? Cuál es el capacete ó juicio cierto sino el de la fe?. No hay juicio criado que le iguale, y quién sino Galicia tiene por capacete este infalible juicio en aquel sagrado rótulo. *Firmiter in hoc misterium fidei profitemur*, en el cual confesando los Gallegos su fe acerca de la sagrada Eucaristia, que encierra á todos los demás misterios, están contínuamente armando su cabeza con este impenetrable morrion? Qué escudo hay que sea mas propiamente la equidad, que el que Dios esculpe milagrosamente en el brazo izquierdo del promontorio de Finisterre, para que Galicia le tenga como le tiene por propio suyo? El cual siendo la imágen del Sacramento, no solo simboliza la fuente de la misma equidad, sino que para mejor ostentarla de este centro representado en la hóstia colocada en el cáliz, salen por todo el circular escudo los rayos de la Divina bondad esparcidos igualmente á todas partes. Qué lanza ó que espada se puede llamar la dura ira, sino aquella que empuñándola Santiago de Galicia, y esgrimiéndola santamente airado contra los Infieles; es para

estos la misma ira de Dios que los castiga por su pérfida contumacia? Su mismo color de sangre está publicando esta verdad.

LXVI.

227. Armada pues de esta manera Galicia con las armas del Divino celo, á expensas de una especialísima Providencia, qué hazañas y proezas no se pueden esperar, siempre que determine acciones propias de su valor, cuando solo en la presente pintura están inspirando aliento cada una de las líneas que forman sus sombras y realces? Pero si queremos ver cuan bien empleadas están estas armas en Galicia, cuan justamente está simbolizado este reino en la tribu de Leví y de Judá, y lo que hará en lo futuro, volvamos los ojos á lo pasado.

228. De la tribu de Leví, en que vimos estaba representada Galicia, salieron el gran Moisés y Aaron, gloriosísimos capitanes que sacaron al pueblo de Dios del cautiverio y de las tinieblas de Egipto; y así vimos sacó Galicia á casi toda España del cautiverio de los Moros y antes le habia sacado por medio de Santiago de Galicia y de sus nueve discípulos gallegos de las tinieblas del Gentilismo. De la tribu de Judá salieron los reyes del pueblo escogido de Dios; y así vimos salieron varias veces de Galicia los gloriosos reyes que ciñeron sus sienes con las coronas de toda España y del mundo. De la tribu de Leví y de la de Judà, salieron los que tantas veces desterraron de la tierra Santa con el celo y con las armas los enemigos de Dios, y de Galicia salió Santiago, como Apóstol acompañado del celo de ejemplarísimos eclesiásticos, y como capitan seguido de fortísimos soldados, á desterrar de España, de la Iglesia y del mundo la infidelidad y sus fuerzas. En todo lo cual se ve cuan bien corresponde los heróicos hechos de Galicia al empeño con que el cielo la favorece, y las proezas á las armas que le concede, como efectos propios de tales causas.

LXVII.

229. Puesta Galicia seguida de España y de todo el mundo á las puertas del Asia, confiada en tales armas, despues de haberlas estrenado tan felizmente por todo el círculo que, saliendo de Jerusalen, pasando por España y por casi el trópico de la América septentrional, vuelve al de la tierra Austral y llega á Filipinas; asegurado el caballo blanco de Santiago en los dos pies posteriores, fijó el uno en Europa y otro en la América, y estando para avanzar con los dos anteriores sobre el Asia y Africa; oigamos como Habacuc profetiza la entrada del universal emperador Santiago de Galicia, de España y de la Iglesia en estas tierras, y singularmente en Palestina.

230. Dios (dice) vendrá del Austro; esto es, de la tierra Austral, que comprende todo el Nuevo mundo, y por antonomasia aquella

tercera parte suya cuya conquista esperamos, y mas singularmente la Arabia, tierras por las cuales va dando vuelta la conversion del mundo. Prosigue, su gloria llenó los cielos y su alabanza la tierra. Su explendor será como la luz, y lleva las puntas en su mano. Esto es, la cruz de Cristo, como expone Alapide, la cual nunca mas bien ostenta la fuerza de sus dos puntas ó brazos, que cuando la enarbola Santiago, manejando á un mismo tiempo como Apóstol y capitan el Evangelio y la espada. Dice mas, allí estaba escondida su fortaleza. Esto es, estaba ligada *allí* á la bandera de Santiago, que como conquistador del mundo lleva la cruz de Cristo por divisa; estaba pendiente de *allí*, de la conversion de todo el Nuevo mundo, como de camino para la conversion del Asia. Y por eso prosigue el profeta, como quien vista la conquista de todo el Nuevo mundo, lo da ya todo por hecho y dice: Delante de su cara irá la muerte (esto es, como trofeo.) El diablo saldrá ante sus pies; (esto es, ó como rendido prisionero, ó como avergonzado y corrido.) Pero, ¿por qué sucede todo esto, cuando Dios viene del Austro ó por el camino de la tierra Austral? Ya lo dice inmediatamente Habacuc. Levantose (Dios) y midió la tierra. Miró (con los ojos de su misericordia) y desató las gentes; esto es, levantose Dios, dió vuelta á todo el orbe y libró los Gentiles del cautiverio de la infidelidad. Pues que mucho que camine ya tan felizmente la conquista del Asia y la conversion de los Judíos?

231. Muchos misterios contienen todas estas palabras, pero aun causan mayor admiracion las siguientes con que Habacuc cuenta las maravillas que ha de hacer Dios, para aliento de los católicos y terror de los infieles. Dice entre otras cosas, que fueron demolidos los montes de los siglos, que se encorvaron los collados del mundo, que parece que Dios se airó contra los rios, ó colocó en ellos su furor, y su indignacion en los mares, que dividirá los rios de la tierra, que gimieron los montes al pasar por ellos la vasta corriente de las aguas, que el abismo dió voces y lo mas alto levantó la mano. ¡Grande pasmo! Pero mas nos debiéramos admirar, que habiendo hecho Dios semejantes prodigios, solo para sacar á los Israelitas de un cautiverio temporal y colocarlos en una tierra abundante de bienes caducos, no hiciera otros tantos y muchos mas, para libertar las almas de la esclavitud de la infidelidad, y sujetarlas á la libertad de la Iglesia, fuente de los bienes eternos. Subió Dios, dice Habacuc, sobre sus caballos, (que son los de Santiago y sus soldados,) y en sus carrozas trae la salvacion. ¿Y cuando hace Dios esto sino en tiempo de la ley de gracia? ¿cuándo como dice el mismo profeta, *sale Dios para salvacion de su pueblo*, para la *salvacion con su Cristo?* Y cuándo despues que hay Cristo, salió Dios á la salvacion de su pueblo con tantos prodigios y circunstancias, como las que se ven profetizadas por Habacuc? Con muchas se ha visto, pero con tantas y tan prodigiosas nunca. Luego solo están reservadas para cuando Dios venga del Austro y entre en el Asia, en donde la dura pertina-

cia de aquella gente necesita de mas desengaños y sus fuerzas, para ser vencidas, de mas favores del cielo con que se animen los católicos vencedores. Por eso entre estas cosas profetizadas por Habacuc añade el hebreo dos veces esta voz *selah*, que como se ve en Alapide, al mismo tiempo que significa mudanza, quiere decir: ó potencia, ó victoria, ó fidelidad, ó bondad de Dios, que obra la conquista y conversion de la gente mas obstinada por medio de tan estupendos prodigios.

232. Innumerables son los lugares de la Escritura que prometen y ponderan esto mismo. Pero como no hay tiempo de copiarlos, solo añadiremos aquí para animar á los católicos, que si dice el profeta Isaias que mil hombres huirán al terror que les causará uno solo; no es mucho que diga Habacuc que vió las tiendas de campaña de los Etiopes (de la Arabia, region en donde está la casa de Meca,) aniquiladas como en el hebreo lee Vatablo, y las pieles ó estrados de Madian revueltos ó trastornados.

LXVIII.

233. Hablamos aquí de la mas acérrima pelea con los Turcos, defensores de las reliquias de su falso profeta Mahoma. Mas porque aun se le hará dificil á muchos la conquista del imperio del Turco por el occidente y por la Arabia, habiendo de pasar para eso los Españoles tantos y tan peligrosos mares; volvamos á levantar los ojos al cielo, que con los suyos nos está haciendo señas de aquel oculto misterio de la naturaleza. Cuando la luna hace frente al sol, estando ella por la parte del oriente, luego comienza á crecer; pero al punto que se quiere poner delante del sol por el ocaso, luego comienza á menguar. Nunca mejor podia aprovechar esta observacion que en tiempo en que la mas dilatada, poderosa y pérfida infedilidad, cual es la mahometana, tiene por divisa á la luna. La Iglesia tiene por divisa al sol, que es el augusto Sacramento; pues persiga con sus ejércitos á la luna mahometana, siguiéndola por el ocaso y luego comenzará esta á menguar.

234. Todas las cosas esfuerzan este mismo argumento. Imaginan los astrónomos á la órbita por donde hace la luna el curso, que en ella consideran del ocaso hácia el oriente, en figura de dragon, cuya cabeza mira al ocaso de donde lleva aquel imaginado curso y la cola al oriente. Pues bajemos del cielo à la tierra, de lo fingido á lo verdadero, de lo artificial á lo sobrenatural, de lo humano á lo divino. Cuando la vara de Moisés se convirtió en serpiente, tan espantosa que hizo huir á este esforzado capitán, le mandó Dios que la tomara no por la cabeza, sino por la cola. Pues si hemos de tomar la hidra de la luna mahometana, no ha de ser por la cabeza, sino por la cola; y supuesto que con esta mira al oriente, es necesario que nosotros caminemos á esta empresa por el ocaso.

235. Consideremos tambien con los expositores en Jacob y en

Esaú á los buenos y á los malos; á la verdadera fe y á la infidelidad, á los Españoles y á los Mahometanos, á Santiago y á Mahoma, y veremos que si el primer Jacob que salió del vientre de su madre luchando con Esaú, le seguia ó lo perseguia asiéndole por los pies; de este mismo modo los buenos, los católicos y los Españoles guiados de nuestro segundo Jacob, han de perseguir, vencer y rendir á los Mahometanos. Porque así como estos se extendieron al ocaso y colocaron su cabeza en Constantinopla, ganada por ellos mediado el siglo décimoquinto; así á fines del mismo siglo se comenzaron á descubrir las Indias occidentales, como camino por donde se ha de ir á cojerlos por los pies. Finalmente, si miramos á la parte mas clara del mundo, que es mediodia, cae nuestra diestra al ocaso; luego por esta parte tendrán mas fuerza y eficacia nuestras armas.

236. Es así que tomada del modo dicho la conquista, bien se pueden prometer los católicos que se verá cumplida sobre los enemigos de la Iglesia, y singularmente sobre los Mahomatanos la profecía del capítulo décimoquinto de Jeremías. Esto es, que viéndose sorprendidos de un pavor semejante al que Dios infundió en los Cananeos, á vista del pueblo de Dios dirán en su corazon; ¿á dónde iremos? Y Dios les responderá por medio de sus conciencias, á morir los destinados á la muerte, á ser víctima de la Divina venganza los destinados al cuchillo, al hambre los destinados á esta pena, y al cautiverio los destinados á este castigo. De cuatro especies de enemigos serán acometidos, segun el mismo profeta, de hombres que los maten, de perros que los despedacen, de aves que los coman y de bestias que los disipen.

237. Esto se entiende de los pérfidos Mahometanos, á quienes no parece convendrá darles partido entre los católicos por las mismas razones que encargó Dios á los Israelitas, que no tomasen amistad con los injustos poseedores de las regiones de la tierra Santa; y que no hiciesen contrato alguno con ellos, singularmente de casamiento, sino que los pasasen á cuchillo, sin usar con ellos de misericordia; porque de otra manera, estando tan obstinados en su error, pervertirian á los fieles poco à poco con el trato y familiaridad.

238. Si aun le pareciere á algun político, que nos prometemos estas victorias, fundadas en disposiciones desproporcionadas para alcanzarlas, especialmente en cuanto á la idea de llevar la conquista por el ocaso y navegar tantos mares, para introducir los ejércitos por aquella parte en el Asia, consulte la Escritura, ya que no quiera aconsejarse con la experiencia y pregunte á Dios. ¿Por qué ligó á la elevacion de las manos de Moisés la victoria que alcanzó Josué de los Amalecitas, la que este mismo alcanzó de los Cananeos á la elevacion del escudo que llevaba para defenderse de los tiros enemigos; la total destruccion de Siria á las siete veces, que para eso debia haber herido la tierra con el dardo el rey Joás, y la ruina de los muros de Jericó, y la toma de esta ciudad á las siete vueltas que en siete dias dieron á sus muros los Israelitas por mandado de Dios,

sin otro trabajo ni afan que el ir delante los armados, y despues de ellos los sacerdotes con el arca, tocando las trompetas de que se solia usar en la publicacion del Jubileo.

239. Mas para qué nos detenemos? Así como al toque de estas trompetas se publicaba el tiempo en que debia volver la tierra prometida al poder de sus antiguos dueños los Israelitas, segun lo que Dios habia dispuesto cada año de Jubileo, en que solian resonar, para que cada uno volviese á sus antiguas posesiones; así llegará tiempo en que resuene aquella trompeta que promete Isaias al acabar de exhortar como vimos, à la conversion de la tierra Austral. Prosigue allí inmediatamente este profeta, diciendo que todos los habitadores del orbe que moran en la tierra, verán y oirán el sonido de la trompeta cuando fuere elevada la señal en los montes. ¿Y qué señal es esta sino la de la cruz enaborlada en todo el Nuevo mundo? ¿Qué trompeta es aquella que entonces oirán resonar todos los habitadores del orbe, sino aquella con que Dios avisará con modo maravilloso á los católicos, y especialmente á los descendientes de Jafet, y mas singularmente á los hijos occidentales de Gomer, que ya es tiempo de tomar posesion de los tabernáculos de Sem y establecer en ellos la verdadera fe y religion?

LXIX.

240. Entraron los Israelitas en la tierra prometida por el rio Jordan, cuyas corrientes se detuvieron y retrocedieron à vista de los sacerdotes, que llevaban sobre los hombros aquella misma arca, con cuya procesion derribaron los muros de Jericó. Pues así como el arca era figura del Sacramento, así aquellas ceremonias hechas por mandado de Dios, fueron figura de la milagrosa entrada, que con este misterio han de hacer los católicos en aquella sagrada tierra.

241. El profeta Oseas, despues de ponderar el mucho tiempo que estarian los Judíos sin rey y sin religion, dice que despues de todo esto volverán los hijos de Israel á su Señor Dios y Rey, y que se pasmarán y temblarán á vista del Señor y de su Bien. ¿Y qué Bien es este, dice el profeta Zacarías, sino el pan de los escogidos y el vino que hace vírgenes? Este pan y este vino es el Bien; esto es, el augusto Sacramento, como exponen muchos doctores en Oseas y muchos mas en Zacarías. En este celestial pan y vino vimos establecido á Santiago como á otro Jacob. A la diestra de Cristo sacramentado le vimos en el cuarto discurso, sentado en Galicia como en reino en que el mismo Cristo le puso el trono del Imperio universal. Supuesto pues, que Santiago es el conquistador y pacificador del mundo, que así como fue el primero que por medio del Sacramento unió los fieles gentiles con los Hebreos, como vimos en el tercer discurso, así ha de volver á unir los fieles Hebreos con los gentiles católicos por medio del mismo misterio. Y supuesto tambien que su reino de Galicia tiene por divisa el Sacramento que los

Gallegos adoran contínuamente manifiesto noche y dia, en su iglesia como en la corte del reino de Cristo sacramentado. Ya está saltando á los ojos la misteriosa consecuencia que guardan entre sí los modernos hechos de Santiago con los antiguos del mismo Apóstol; la profecía de David, que como vimos al principio del sexto discurso, coloca el poder de este universal Emperador establecido en el pan de la Eucaristía con la de Oseas, que pinta á los judíos convertidos, llenos de pavor á vista de este misterio, y el hecho de los Israelitas con el arca son los hechos que esperamos consigan los católicos en quellos mismos lugares con el augusto Sacramento.

242. Y qué sacamos de todas estas consecuencias? Que así como Santiago dejándose ver en la batalla de Clavijo con una bandera en que llevaba por divisa una cruz, tomada segun su forma de las siete que orlan el Sacramento y blason de Galicia, inspiró en los Gallegos aquella soberana aficion de militar bajo la bandera de este Apóstol, como príncipe de Galicia, fundando el mas antiguo órden de caballeros militares, y sacrificando sus haciendas y vidas para echar los Moros de España como lo consiguieron. Así les ha de inspirar que para acabar de echar la infidelidad de todo el mundo, y entrar en la tierra Santa y en Jerusalen con el Sacramento, á cuya vista han de quedar atónitos los judíos, (al modo que los Israelitas entraron en aquella prometida herencia con el arca) funden otra nueva milicia suya como de universal Emperador, tomando por divisa el Sacramento, así por ser blason de Galicia patrimonio suyo, como por serlo de la iglesia católica, cuyo defensor es contra las armas de los infieles. Entónces sí que los arados y azadones de Galicia, fabricados segun la profecía de Isaías y Miqueas, de las lanzas y espadas con que echaron los Moros y otros enemigos de España, se volverán á convertir segun la profecía de Joél y la exposicion de Hugo y Ruperto en lanzas y en espadas. Entónces sí que segun la misma profecía clamarán los celosos al pueblo, y dirán: aparejaos para la guerra sagrada, llamad á los robustos, vengan, vengan los varones guerreros, y alentados con estas voces, hasta los enfermos dirán: nosotros somos de los fuertes.

243. A la verdad si la inclinacion que los Gallegos tienen á la guerra, es tanta cuanta acompañada de todos los demas sobresalientes talentos para ella, la vimos ponderar á los mas desapasionados y graves escritores desde el número 8 del primer discurso. ¿Quién no ve que el haber estado por la mayor parte como suprimidos aquellos marciales espíritus desde que acabaron de echar los Moros de toda España, proviene de la misma Soberana Providencia que les hizo convertir las armas de la guerra en instrumentos de agricultura? Si en un espíritu belicoso cuanto mas largo es la inaccion, tanto mayor es despues el deseo de dar á conocer sus alientos. ¿Qué será despues de haber gastado tanto tiempo en ensayarse de nuevo para restaurar la guerra, cuanto han empleado los Gallegos en poblar la tierra de yerbas, árboles y plantas, con aquel mismo acero con que

antes despoblaban la campaña de los enemigos de España y de la Iglesia?

244. Disposicion divina fue que por lo comun ni las espadas, ni las lanzas de Galicia, ni los puños y brazos que las manejaban, se aplicasen á aquellos usos, artes y ocupaciones en que los ánimos mas varoniles se suelen afeminar, sino á la agricultura de donde los romanos sacaban los soldados, capitanes y emperadores con que rindieron todo el mundo á su dominio. Pero cómo habian de soltar los Gallegos el acero de la mano, aunque sean convertidos en hoces, arados y azadones, mientras que estando gran parte del mundo envuelta en la infidelidad y los santos lugares de Jerusalen en poder de Mahometanos, lo mismo es levantar los ojos á los altares y ver á su apóstol, padre, paisano, capitan y príncipe Santiago de Galicia montado en su caballo blanco, armado y empuñando la desnuda espada que recibir de aquel prodigioso Rayo un aviso de que estén siempre preparados á la conquista que de todo el orbe la lleva ya de vencida. Considere bien lo pasado y lo presente de Galicia, los méritos y los premios, la igualmente honesta que comun ocupacion de los Gallegos, su multiplicacion, las providencias del cielo, y las egecuciones de la tierra, lo humano y lo divino, cualquier juicioso erudito y verá que es muy fundada una esperanza de que alguna de las mudanzas que como vimos desde el número 51, ha de haber en Galicia cada décimo cuarto soberano, y acaso la primera ha de consistir en un Real decreto de que no se pida á Galicia otra contribucion que soldados, con que Santiago acabe de sugetar á la Iglesia todo el mundo. En fin cuando este universal Emperador, despues de haber dado vuelta á todo el ámbito del globo terráqueo entre como militar acompañado de sus soldados con la divisa del Sacramento en Jerusalen, de donde saló como apóstol para dilatar por todo el mundo este misterio como extension de la Encarnacion de su primo ó inmediato pariente Jesucristo; entonces se verá mas perfectamente cumplida la enfática confianza con que dijo David: sabrán que Dios reinará en Jacob y en Finisterre, y con cuanto misterio tiene su reino de Galicia el Sacramento por blason. Entonces se percibirá visiblemente confirmado en Santiago segun se ve en estas palabras del eclesiástico: *Et testamentum confirmabit super caput Jacob:* el testamento que vimos depositado en Noé al número 76: *Testamenta sæculi posita sunt apud illum.* Al antiguo Jacob conoció Dios en sus bendiciones (prosigue el eclesiástico,) y le dió la herencia dividiéndosela en partes entre las doce tríbus, pues si segun san Pablo eran las cosas pasadas sombra de los bienes futuros, ¿en qué otro nuevo Jacob se habian de confirmar mas singularmente despues de Cristo, que en Santisgo especialmente al acabar de conquistar la tierra Santa que dividirá como lo demas entre sus discípulos y soldados?

LXX.

245. Jrerusalen es el punto en donde se ha de acabar de perfeccionar el círculo de la nueva corona que de todo el orbe y dominio, sobre sus naciones ha de ceñir las sagradas sienes de nuestro universal Emperador. En un círculo representaban los antiguos la eternidad, y en otro círculo máximo de todo el mundo, y su última perfeccion se ve la idea que prometimos de la historia eterna de Santiago y su patrimonio Galicia, como corona de sus hechos que aunque en sí es temporal está simbolizando y prometiendo la eterna. En Jerusalen se ha de acabar de formar aquel misterioso anillo que ha de ostentar Cristo como señal de los perfectos desposorios que aunque celebrados ya, se han de solemnizar entonces como dice el P. Salazar, fundado con otros autores en san Juan Evangelista mas célebre y alegremente entre el Cordero y la Iglesia: porque habrá llegado esta mística esposa segun san Pablo, y la exposicion de Vieira con Celio Panonio á la medida, edad y estatura perfecta del esposo místico que es el mismo Cristo. De suerte que Cristo y su místico cuerpo que es la Iglesia, aun crecen y crecerán en la propagacion de la fe y religion católica, hasta que unidas todas las naciones en una misma Iglesia, ostenten la grandeza proporcionada á la de Cristo. ¿Y cuando sucederá esta union sino cuando Santiago haya acabado de formar aquel redil circular en que comprendidas todas como ovejas de Cristo estén sujetas á un pastor que es el pontífice Romano? ¿Cuando ostentará la Iglesia la grandeza proporcionada á la de Cristo que es sol de justicia sino cuando habiendo pasado de *aurora* y de *luna* á ser *sol*, que ha dado vuelta á todo el orbe se halle elevada á la sublime altura de aquel zénit por donde Cristo subió al cielo? Esto es en Jerusalen nombre que significando vision de paz, ó vision perfecta, nunca se habrá visto ni verá mas bien verificado que cuando se publiquen allí las *paces generales* entre todas las naciones que Santiago une con Cristo y sujeta á la potestad pontificia.

LXXI.

246. Estas son las grandezas de Jerusalen y por consiguiente de la Iglesia, que así como por Divina disposicion están pendientes de la espada de Santiago, así están simbolizadas en la divisa de Galicia, reino, principado, casa y trono de este Universal Emperador. Es la divisa ó blason de Galicia la sagrada hóstia con el cáliz. Esto es, el Sacramento con que, como dice S. Eligio fue subyugado todo el mundo. Y quien no ve que la hóstia consagrada es círculo por su figura; y engastada en un anillo de rayos, es por consiguiente *corona*, es *sol*, *vision de paz*, y vision tan perfecta que no se puede hallar de objeto mejor para los ojos, ni en esta ni en la otra vida.

247. Así cifró la soberana Providencia en las armas de Galicia

los hechos de este reino y las proezas de Santiago su Apóstol y Capitan, y así está historiada en las profecías la reedificacion y poblacion de Jerusalen, y la grandeza á que han de llegar sus sagrados lugares por el celo de los soldados de aquel Universal Emperador. Isaías dice que Jerusalen se alimentará á los pechos de los reyes, esto es, que abundará como expone Alapide, en delicias y riquezas régias de oro, plata y otros preciosos metales. Dice mas aquel Profeta, que Jerusalen será alumna de los reyes y reinas, lo cual significa que harán los soberanos como oficio de mayordomos, procuradores y agentes de aquella sagrada Ciudad. Jeremías pondera que excederá tanto el nuevo ámbito de Jerusalen al antiguo, que viene á decir que llegará de monte á monte ocupando valles y regiones. Casi lo mismo viene á decir Zacarías, siendo innumerables los textos en que estos y otros profetas exageran la multitud de pueblo y la seguridad, paz y felicidad con que todos viviran. De suerte, que como dice Malvenda, habitarán los cristianos antes de la venida del Anti-Cristo en las ciudades ó pueblos de la tierra Santa sin muros, sin puertas ni cerrojos, esto es, libres de todo peligro con seguridad, quietud y sin temor alguno de enemigos. Finalmente, dice Isaías que la luz de la luna en aquel tiempo, será como la del sol y la luz de este padre de los planetas, será como la de siete dias.

248. Tan grandes son las cosas dichas acerca de Jerusalen por las Divinas escrituras en sentido literal, entendido de modo no opuesto á nuestra fe, que son en sentido alegórico las mas elegantes figuras con que el Espíritu-Santo, quiso explicar al mismo tiempo las de la Iglesia universal. Así las entienden comunmente los sagrados expositores. Pero ya se sabe que la exposicion alegórica no impide á la literal, cuando no se contradicen ni en sí, ni en sus objetos.

LXXII.

249. Conquistado, pacificado y convertido del modo dicho todo el mundo, y singularmente el Asia, veráse en eso mismo ejecutado el gran testamento, en que dispuso Noé que los descendientes de Jafet habiten en los tabernáculos de Sem. Veráse cumplida la profecía de Abdias, que dice que la transmigracion de Jerusalen, que está en el Bosforo ó Sefarad, que es Santiago y su doctrina, que pasó desde Jerusalen á Galicia fin de la tierra, poseerá las ciudades del Austro que es el Nuevo mundo, la tierra Austral y las partes meridionales del Asia, que bien entendidas comprenden casi lo mas florido de esta region. Veráse finalmente gloriosamente satisfecha la obligacion que contrajeron las dos coronas de España, católica y fidelísima en la concesion que del mundo infiel les hizo la silla pontificia.

250. A vista pues, de todo esto, los fieles, los poderosos, los príncipes, los soberanos, los reyes, los emperadores y el sumo pontífice, reconociendo todas estas dichas recibidas del cielo por medio

de la doctrina y espada de Santiago, aplaudirán con mayor celebridad el dilatadísimo apostolado é imperio de Santiago de Galicia, haciendo el mas público alarde de venerarle como á Universal Emperador y defensor, y engrandecer su casa de Galicia como columna, que haciendo pareja con la de Jerusalen; de las dos nace aquel estrellado arco de paz, simbolizado en la via láctea, llamada *camino de Santiago*, debajo de cuya clave está la silla romana y trono pontificio y desamparando las gentes sus casas y patrias por visitar el sepulcro de Cristo, como afirma el cardenal Baronio, y todo el mundo vió que sucedió cuando se manifestó el de Santiago, darán la vuelta á visitar y dar las gracias á este Apóstol, porque lo sacó del poder del mahometismo. Y en fin estará la Iglesia y todo el mundo convertido, embelesado en una alegrísima é inocente felicidad.

LXXIII.

251. Si en algun tiempo se habia de dar lugar á los mil años de completa felicidad de la Iglesia, insinuados por seis veces en el Apocalipsi, ya con la prision del dragon, ya con un singular reinado de Cristo entre sus fieles, entendidos así por los antiguos padres Irineo, Tertuliano, Lactancio, Victorino, Apolinar, Severo, Justino y otros, aunque sin el error de Papias y Querinto como dice Malvenda, y colocados por Pedro Galatino y otros antes de los tiempos del Anti-Cristo, no se pudiera hallar mejor punto en que fijar el principio de aquella dicha, que en el de la cabal sugecion de todas las naciones á la Iglesia concluida, é ilustrada con la famosa reedificacion y poblacion de Jerusalen.

252. Mas nosotros aunque pasamos por ahora indiferentes por este punto, tomado en sentido católico, suponemos que por mas que se aprisionáse el demonio, para que no inquiete al mundo, siempre quedaria el de las pasiones humanas, suelto ó por mejor decir, sin mas freno que el del libre alberdrío, que aunque tiene de su parte los Divinos auxilios, no siempre se quiere valer de ellos para sujetar las inclinaciones viciosas, de modo que no causen disturbios entre las naciones. Por eso así como dice Job, que es milicia la vida del hombre sobre la tierra, así Salomon al acabar de decir que la Iglesia es escogida como el sol, tercero y perfecto estado en que convertido todo el mundo la coloca el gran número de autores que vimos; añade inmediatamente que es terrible y ordenada como las filas de los ejércitos, para dar á entender que aun en tiempo de la mayor paz y felicidad, no se han de dejar las armas de la mano.

253. Bien podemos pues, inferir seguramente de estos principios generales, que entre la fervorosa piedad de los católicos de todo el mundo convertido no faltarán hombres disolutos, cuyos vicios no siendo consentidos de la severa rectitud y poder de la justicia, que entónces florecerá en gran manera, irán formando poco á poco un bando de mal contentos de la religion y del estado, que re-

tirándose á las partes mas dificiles de reducion al rigor del buen gobierno ejerciten la celosa vigilancia de los soberanos católicos. No sabemos cuantos serán entónces estos en el mundo; pero desde aquí podemos conocer, que todos han de reconocer por protector y Universal Emperador á Santiago de Galicia, que habiendo traido su conquista por todas las tierras Australes, se llamará rey del Austro, así como se llamará rey del Aquilon, la cabeza de los mal contentos y rebeldes, que compondrán un reino infiel.

LXXIV.

254. Si á alguno le parece que vemos estas cosas venideras por solo el antojo del discurso, lea con madura reflexion las profecías de Daniel, de las cuales no nos podemos detener, á tocar mas que uno ú otro punto en cuanto á su coordinacion. Acaba el capítulo 9, asegurando que la desolacion (de Jerusalen hecha despues de la pasion de Cristo,) perseverará hasta la consumacion y fin: esto es, hasta la perfecta conversion de todo el mundo segun los autores citados desde el numero 177, los textos y razones alegadas y segun el contexto que vamos proponiendo. El capítulo décimo nada otra cosa contiene, como nota Alapide; que una prefacion para el capítulo undécimo y duodécimo.

255. Emplease pues todo el capítulo undécimo en historiar las guerras que habrá entre el rey del Austro y el rey del Aquilon, que aunque en sentido literal son el rey de Egipto, que está á la parte Austral de Jerusalen y el rey de Siria, que cae al aquilon ó septentrion; lo cual se debe tener aquí por fijo, dice Alapide, todos los sagrados expositores convienen comunmente en que debajo de los nombres de estos dos reyes se entiende en sentido alegórico el bando de los católicos y el del Anti-Cristo; y por consiguiente por rey del Aquilon se entiende desde que en este capítulo se habla de él, la republica de los rebeldes infieles, de que ha de nacer aquella bestia.

256. Entre las grandes alteraciones y varios lances que aquí se anuncian, ya adversos, ya favorables entre los dos partidos católicos é infiel, se proponen unos tratados de paz, y debajo de la alegoría de desposorios de una hija del rey del Austro con el rey de Aquilon, se refiere como los Infieles darán muestras de querer recibir la verdadera religion; pero ó sea por no haberla pedido con verdadero ánimo, ó por haberse arrepentido, ninguna fuerza les harán los argumentos de credibilidad, que es un fuerte brazo de que se vale nuestra fe, y no echará raices el grano de la palabra de Dios, antes bien así la religion como los que la fueren á llevar y predicar, y los que la defendieren serán inícuamente maltratados.

257. Acabado en fin este undécimo capítulo con la muerte del Anti-Cristo; comienza el duodécimo con el favor de S. Miguel para con los fieles al fin del mundo; y prosigue haciendo mencion de la resurreccion, de la sentencia del juicio final y de los prémios de la

gloria, y se le manda à Daniel que cierre estas profecías, y selle el libro hasta el tiempo determinado.

LXXV.

258. Esto supuesto, bien famoso es que cayendo poco á poco los católicos de su fervor, y hallándose el mundo envuelto por lo comun en muchos vicios y maldades, nacerá el Anti-Cristo en Babilonia de la tribu de Dan. Crecerà en cuerpo y en todo género de vicios los mas abominables que se puedan imajinar. Imbuiráse en los errores de todas las sectas y singularmente de su precursor Mahoma. De bajos principios se levantará á gran poder con sus diabólicas astucias. Irá sobre Jerusalen, y tomándola por fuerza á los fieles que ó martirizará ó pervertirá, como lo procurará hacer en todo èl mundo, comenzará la fábrica del templo judaico por complacer á los judíos que de todas partes concurriràn á rendirle obediencia, como tambien otras naciones llevadas de la fama de sus grandezas. De diez soberanos que entónces habrá en el orbe, destruirá tres, y los siete se le rendirán escarmentados. Y en fin, hecho en breve tiempo poderoso por mar y tierra en las cuatro ó seis partes del mundo, pasará todo el imperio y mando al Asia, quitándolo de la Europa en que destruirá á Roma, de donde segun la comun opinion de los doctores saldrá el romano Pontífice acompañado de muchos fieles, contra los cuales se habràn promulgado los mas crueles decretos por todos los reinos y provincias.

LXXVI.

259. Si ahora la piedad quiere saber á donde entre tantas calamidades se retirá nuestro padre y pastor universal, no será delito sino efecto del filial amor que le profesamos, el querer que se refugie en nuestra tierra. Los fundamentos que tenemos no solo para quererlo ni solo para pedirlo desde ahora al Santísimo Padre que entónces gobernare la Iglesia, sino para presumir que condescenderá con nuestros deseos y ruegos, no son pocos ni leves, atendido todo lo dicho en este y en los precedentes discursos.

260. En Galicia tiene Cristo preparado á su vicario lo primero, cuanto pide la razon de su altísimo estado; lo segundo cuanto se necesita entre tantos peligros, y temores; lo tercero, cuanto anuncian las sagradas profecías acerca del estado de la Iglesia en aquellos últimos tiempos. De todo daremos una breve prueba para lustre de nuestro asunto y confusion de los Hereges, que ciegos no solo no ven en las sagradas escrituras la prometida proteccion del cielo, para con la silla Pontificia que durará hasta el fin del mundo, preservada del furor del Anti-Cristo, sino que la confunden con la ruina de Roma.

261. Para dar á conocer S. Juan evangelista la facilidad con

que la Iglesia se escaparà de las manos del Anti-Cristo, píntala en los tiempos de este monstruo, adornada de dos grandes alas de águila para volar con ellas al desierto, á su lugar; y poco antes habia dicho que huyó á la soledad, á un lugar que Dios le tenia preparado.

262. Busquemos ahora en todo el mundo un lugar tan conocidamente preparado por Dios, para refugio de la silla Pontificia en aquel tiempo como trazado por su infinita Sabiduría, y le hallaremos en Galicia. En Galicia están ya las armas de la Iglesia, no solo puestas por los hombres en los escudos y banderas de este reino, sino labradas por milagro de la Omnipotencia en los peñascos de sus costas ó naturales muros. En Galicia està la que antiguamente se llamaba silla apostólica, y su arzobispo el apostólico como se ve en Turpino, Macedo Mariana, y en el eruditísimo doctor Huerta; y ahora se llama silla apostólica Compostelana, en donde están ya establecidos por el mismo Pontífice, cardenales verdaderamente dignos de la púrpura á imitacion de los de Roma. Y si necesita de mas la debida asistencia á la Magestad pontificia, bien cerca estàn los de la catedral de Orense en el mismo reino. En Galicia está el jubileo del mismo modo y forma que el de Roma; siendo término de una de las tres celebérrimas peregrinaciones de *voto reservado*. Y supuesto que segun las profecías de S. Malaquías, el penúltimo pontífice de la Iglesia se ha de llamar Peregrino, no porque tendrá este nombre, sino porque hará su retirada del peligrosísimo estado en que se verá Roma, no como forzado, sino como soberanamente independiente de los vaivenes del mundo, con decoro digno de su carácter en forma de peregrinacion, ¿á dónde ha de peregrinar? No á Roma, pues de aquí le manda Dios que salga, como en el Apocalipsi expone Cornelio Alapide con Villegas, Rivera y otros. No á Jerusalen, córte entónces del Anti-Cristo, y de donde saldrá todo el golpe de la persecucion contra la Iglesia. Luego si el Papa ha de ser entónces peregrino, lo ha de ser de Santiago de Galicia, imitando en eso á su ejemplarísimo predecesor el Sumo Pontífice Calixto II, que predicó cuatro sermones en la iglesia Compostelana, que si ahora es el tercer santuario del orbe, entónces será el primero.

263. Tres años y medio ha de durar la persecucion del Anti-Cristo, y la estancia de la iglesia en su retiro tres años y medio ménos veinte dias que empleará en el camino, á lo cual se inclina Malvenda que demuestra esta diferencia de tiempo en la Escritura. Pues en veinte y menos dias se puede hacer el viage de Roma á Galicia, sin otro milagro que el hacerle por mar ó en todo ó en la mayor parte, que de ámbos modos se hizo siempre.

264. El caminar de Roma á Galicia es caminar al occidente; y por tanto es el mejor modo de huir de la persecucion que viene del oriente, en donde está Jerusalen, corte entónces del Anti-Cristo. Es caminar á Finisterre, que para el efecto de esconderse en su mismo nombre está diciendo que es la soledad y desierto, en donde tiene Dios preparado el refugio de la Iglesia. Es caminar á aquella tier-

ra que milagrosamente sellada por mano de la Omnipotencia con la señal de la cruz y los demas misterios de la fe, está continuamente pregonando la que está impresa en los corazones, no solo para no recibir la contraseñal del Anti-Cristo, sino para oponerse valerosamente á sus astucias y fuerzas, ya predicando, ya peleando y ganando tantas coronas, cuantas fueren las muertes por esta gloriosa demanda. Está predicando una verdadera religion mas segura y fija en las almas, que en los mismos peñascos en que ellas mismas están viendo cada dia los Divinos misterios, esculpidos á fuerza de portentosísimos milagros. Es caminar á aquel reino que armado por el divino celo con las armas y órden que vimos desde el número 221, y estando tan colmado de casas de oracion, de imágenes milagrosas, cultivado con los afanes de Santiago, é incesantemente regado desde entonces con los sudores y sangre de los discípulos de este Apóstol, que la consagró con sus pisadas cuando vivo, y con su cuerpo cuando muerto; es aquella tierra que, como consta del Apocalipsi, ayudará á la Iglesia en su huida, abriendo su boca y tragando aquel rio que el dragon arrojará por la boca contra la Iglesia; esto es, como dice Alapide con Ticonio, Andreas, Beda, Primasio, Ausberto y Haymo, tragará los ejércitos que el Anti-Cristo enviará en seguimiento del Pontífice y sus fieles. Es caminar á la corte del reino de Cristo sacramentado, por la cual la Iglesia en forma de pastora ó peregrina, preguntaba á Cristo en los cantares, como vimos en el cuarto discurso. Y si en Galicia le halla ahora, como allí vimos, mas claramente le hallará en aquellos últimos tiempos en que perdido el mundo y arruinadas sus Iglesias, permanecerá en Galicia como probamos al principio de este discurso, la fe y muchos fieles, que incesantemente rindan al misterio de la fe, al augusto Sacramento que allí está y estará contínuamente manifiesto, cultos fervorosos y dignos de su corte y real trono.

265. El fin de la retirada de la Iglesia al lugar que Dios le tiene preparado para los tiempos del Anti-Cristo, es como dice S. Juan, para que allí sea apacentada por espacio de mil docientos y sesenta dias. ¿Y cuál es el paso de la Iglesia sino la fe, y mas propiamente el Sacramento? Por eso pues, pregunta Cristo en los cantares, en donde se apacienta (en sus fieles,) y á donde se retira á mediodia; nombre que entre otras significaciones, que aquí tiene, indica el tiempo que arde en las mayores tribulaciones y aflicciones, como dice Casiodoro, Beda, Alapide y otros. Pues así como el mediodia de las mayores fatigas será el tiempo del Anti-Cristo; así el lugar en que entónces se apacentará la Iglesia, es Galicia, en que como en corte del gran Rey sacramentado, estará este divino alimento tan seguramente defendido, que se conservará como siempre manifiesto; para que su Iglesia lo vea claramente y teniéndole delante de los ojos de sus fieles, conozca la seguridad en que se halla y no comience, como ella misma recela en los cantares, á vaguear, (por buscar otro sitio mas seguro que no hallará) en seguimiento de los compa-

ñeros de su esposo; cuales serán todos aquellos sagrados escuadrones de católicos, que retirados á los desiertos segun la comodidad de cada region, como dice Malvenda, serán compañeros de Cristo, porque entre todos estará este Señor, consolándolos con su divina proteccion.

266. Finalmente, el caminar la Iglesia perseguida del Anti-Cristo á Galicia, será buscar la misma guarida que en este reino hallaron los obispos de España, cuando acosados del furor de la secta mahometana, que como precursora del Anti-Cristo habia destruido sus Iglesias, fueron puestos en decanías de la catedral del Padron, que ahora es la de Compostela, mientras que de este sepulcro de Santiago salia la libertad de los Españoles cautivos. Y por tanto el ir la Iglesia á Galicia en aquellos últimos tiempos en forma de peregrina, será unirse mas con la inmediacion y con el trage el Pontífice peregrino, como Vice-Dios en las armas espirituales con el peregrino Santiago, Vice-Dios en las armas corporales, no solo para hacer las dos potencias tanta mayor resistencia á los esfuerzos del Anti-Cristo, cuanto estuvieren mas unidas, sino para salir de allí á poner en libertad á todo el mundo. Será irse á refugiar bajo la espada y escudo de su invencible defensor. Será querer el Pastor universal tomar entonces á su singular cargo y vigilancia el particularísimo rebaño y patrimonio de Santiago de Galicia; para que este poderosísimo Santo, desembarazado para decirlo así, de los oficios de Apóstol, emplee todos sus soberanos esfuerzos de capitan, en dar el mas glorioso remate á la imperial corona de su poder universal sobre los enemigos visibles de la Iglesia, disparàndose hácia ellos como rayo que los consuma. De suerte, que así como la Iglesia con el establecimiento de su silla pontificia en Galicia, patrimonio de Santiago, mostrará el último y mas alto agradecimiento á la defensa que reconoce en las armas de este Apóstol, así le obligará mas con este obsequio á coronar todas sus proezas con la mayor, cual será la muerte del Anti-Cristo. Pero aquí es necesario detenernos algo mas.

LXXVII.

267. Que al Anti-Cristo le haya de matar el poder de Cristo es tan cierto que parece de fe, como dice el eximio doctor. Pero que persona le haya de dar inmediatamente la muerte es duda muy grave, para cuya decision á penas han hallado fundamento sólido los doctores. Por lo cual muchos como dice el ilustrísimo Siuri, nada determinan en este punto: y solo dicen que el Anti-Cristo ha de ser muerto ó inmediatamente por Cristo ó por medio del arcángel san Miguel. La primera de estas dos partes aunque es sentencia de algunos tiene contra sí todo lo que propusimos al principio del discurso precedente y el mas comun sentir de los teólogos, los cuales llevan la segunda que tambien es incierta, como afirma el eximio doctor. A vista pues, de esta duda, de esta indeterminacion é incer-

tidumbre, fuera cierta nuestra ingratitud sino propusieramos aquí los graves fundamentos que nos ponen delante de los ojos al gran Santiago de Galicia, acabando de triunfar de los enemigos de la Iglesia con la muerte del Anti-Cristo.

268. San Pablo dice que el Señor Jesus, matarà al inícuo (Anti-Cristo) con el espíritu de su boca. Isaias hablando de Cristo dice, que con el espíritu de sus labios matará al impío que es el Anti-Cristo en la comun sentencia de los doctores. ¿Y cuál es el espíritu de la boca y de los labios de Cristo, sino Santiago, á quien en el quinto discurso vimos salir al capítulo primero del Apocalipsi en figura de espada de dos filos, el uno de su predicacion y el otro de su milicia, de la boca de Cristo en fuerza del nuevo nombre que le impuso en el Evangelio?

269. Santa Hildegarda dice, que vendrá de repente el golpe de un trueno sobre el Anti-Cristo, que le herirá la cabeza con tal fuerza que le derribará del monte (Olivete,) y enviará su espíritu á la muerte. Significa esta revelacion que el Anti-Cristo ha de morir herido de un rayo, dice el ilustrísimo Siuri, que afirma que lo mismo enseña el maestro de la historia Escolástica, Pedro Comestor, el cual dice que cuando el Anti-Cristo haya llegado á la cumbre del monte Olivete, se oirá una voz que dirá *muere*; y al instante se le disparará un rayo. ¿Y qué rayo es ese sino Santiago, á quien no solo Cristo hizo rayo llamándole hijo del Trueno, sino á quien han experimentado los fieles por muchos títulos, rayo que ha aniquilado en varias partes los Judíos, los Hereges, los Gentiles y Mahometanos precursores del Anti-Cristo?

270. La Sibila tambien, como nota Alapide, predijo que el Anti-Cristo ha de morir herido de un rayo, pues dice que cuando la potestad ardiente venga inundando la tierra, encenderá á Belial que es el Anti-Cristo. Lactancio dice que se abrirá el cielo por medio en una tempestad y tenebrosa noche, de tal suerte que en todo el orbe aparezca la lumbre de Dios que bajará como un rayo. ¿Y quién sino Santiago se ha dejado ver bajando del cielo á la tierra, como una potestad ardiente, como luz y como rayo ó por mejor decir, disparando como una tempestuosa nube, fuego, luz y rayos con que encendió, cegó y mató tantos enemigos de la fe, que le vieron en esta prodigiosa figura en Melilla, en Galicia y en otras partes?

271. Dice mas Lactancio, que antes que descienda aquel *capitan de la santa milicia del Justo*, caerá de repente una espada en señal de que baja, y luego bajarà acompañado de àngeles al medio de la tierra, llevando delante (como rayo) una llama inestinguible. ¿Y quién es el capitan de la santa milicia del Justo, sino Santiago, que ganó con sus méritos este empleo, como demostramos en el discurso precedente, en donde vimos habla Dios al capít. 41 de Isaias con este Apóstol, cuando llamàndole Jacob, é intitulàndose el mismo Dios rey de Jacob, diciéndole que le trajo desde los fines de la tierra, (que es Galicia,) y que le recibió la diestra de su Justo, (que

es Cristo,) le alienta à que no tema; porque le entregarà en su presencia las gentes y le harà imperar sobre los reyes, para dàrselos como polvo de su espada y como paja que la lleva el viento à sus armas; que buscarà y no hallarà los hombres que le fueron rebeldes, y que seràn como si no fuesen? Todo esto amenaza al Anti-Cristo y à sus compañeros, como luego veremos; y no parece se puede dudar que habla Isaias de los últimos tiempos, y así comienza aquel capítulo, diciendo que callen las gentes y que se acerquen à juicio.

272. El apóstol evangelista y profeta S. Juan, pinta en su Apocalipsi, al que ha de matar el Anti-Cristo montado en un caballo blanco, seguido de los ejércitos del cielo que venian en caballos blancos, arrojando llamas por los ojos y una espada por la boca, à lo cual parece que alude lo que vimos, dijo Lactancio. ¿Y quién es este caballero sino Santiago? Así lo vimos en el discurso antecedente; ¿pero para qué es necesario remitirnos à parte alguna determinada, cuando estàn las hóstias y los panegíricos llenos de los asombros con que en varios tiempos, y parte del mundo vieron los ejércitos enteros compuestos de millares de fieles é infieles al gran Santiago de Galicia, que bajaba del cielo contra los enemigos de la fe, precursores del Anti-Cristo, montado en su caballo blanco, seguido de àngeles y de dichosas almas vestidas de blanco y à caballo, arrojando truenos, rayos y fuego, esgrimiendo su ardiente espada con que libertó à tantos reinos é imperios de la infidelidad? Ni es necesario registrar historias, sino levantar los ojos à los altares en los cuales se ve Santiago à cada paso en su caballo blanco vistosamente armado y empuñando su espada. ¿Qué expositor hay de mayor autoridad que la iglesia católica? Pues esta es la que està enseñando à doctos é indoctos, à grandes y pequeños, à los Españoles y extranjeros, que Santiago es el mismo que S. Juan pinta en el Apocalipsi, bajando del cielo à dar la muerte al Anti-Cristo. Esto nos propone la Iglesia en las estàtuas y pinturas. Y si en la conveniente representacion de estas, por ser los libros de los ignorantes, ha puesto tanta vigilancia como se ve en los concilios; y pinta à Santiago en tales señas, que son idènticamente las que da la Escritura, del que ha de dar la muerte al Anti-Cristo; los doctos pueden juzgar si aquel universal Emperador debe ser tenido desde ahora por el glorioso campeon que ha de poner en libertad à toda la iglesia católica, dando la muerte à aquella bestia.

276. Valga la razon y valga tambien la autoridad. No nos propone la Iglesia al Arcàngel S. Miguel, luchando con los hombres, ni à caballo, y solo le pinta como le describe la Escritura, luchando con el dragon, que es Lucifer; y al contrario celebra à Santiago luchando con los hombres, montado en su caballo blanco, y jamàs luchando con el dragon. ¿Y por qué? Porque no se debe confundir el órden que ponderamos en el discurso antecedente, de luchar àngeles buenos con malos àngeles, y buenos hombres con hombres malos. Luego nadie sin superior autoridad debe confundir este divino

órden fundado en la razon, en la escritura, en la autoridad de la Iglesia, en los méritos de Santiago, en la singularísima analogía de este Apóstol con su primo Cristo, y en los prodigios con que el cielo ha mostrado tantas veces, que así como premió á S. Miguel con el imperio de la milicia celestial, porque defendió el misterio de la Encarnacion de la envidiosa sobervia de Lucifer, así quiso premiar con el imperio universal de un absoluto poder sobre los enemigos visibles de la Iglesia, el sobresaliente celo con que Santiago defendió de los Judíos el misterio de la Encarnacion, artículo que ostenta en la diestra de su estàtua en el altar á que en Galicia le va á adorar todo el orbe. Luego si el arcangel S. Miguel en fuerza de su dignidad, luchará en el juicio final con Lucifer, y le arrojará al infierno; Santiago en virtud de su gran poder luchará con el Anti-Cristo, y le sepultará en el abismo. Así quedará aun tiempo honrada la naturaleza humana y la angélica, divididos entre aquellos dos celebérrimos capitanes, los dos triunfos de los dos enemigos de la Iglesia.

LXXVIII.

277. Aunque no dejaramos tan asentada esta gloria de Santiago, la hiciera clarísima la profética historia que se sigue. Así como el profeta Daniel habla de la muerte del Anti-Cristo al fin del capítulo undécimo en aquel enfasis, con que dice que nadie le valdrá, concision propia del rapto en que suelen hablar los profetas como nota Alapide, y al principio del capítulo duodécimo dice, que saldrá S. Miguel que está por los hijos del pueblo de Dios, como quien habla de la distinta lucha que este arcángel ha de tener con Lucifer, así S. Juan Evangelista pinta al capítulo duodécimo del Apocalipsi esta batalla entre ángeles buenos y malos diciendo, que S. Miguel y sus ángeles peleaban con el dragon que era Lucifer, y que este dragon peleaba acompañado de sus ángeles, quedando arrojados todos ellos en la tierra, y en el capítulo décimonono vió la bestia, (que era el Anti-Cristo,) los reyes de la tierra y sus ejércitos congregados para pelear, con el que iba montado en el caballo y con su ejército. Que el dragon sea Lucifer lo hace patente Alapide, y él mismo dice, ser comun sentencia que la bestia es el Anti-Cristo. Pues si estos dos enemigos y las dos batallas en que han de ser vencidos al fin del mundo, se tienen comunmente por diferentes, porque son distintas las señas de aquellos y las circunstancias de estas: ¿porqué no han de ser distintos los dos capitanes vencedores, siendo tan grande y mayor su diferencia, que la de las peleas y de los vencidos? Compárense estos dos textos del Apocalipsi, que ellos solos bastan para prueba. En el capítulo duodécimo dice S. Juan: *Et factum est prælium magnun in Cœlo: Michael, & Angeli ejus præliabantur cum dracone, & draco pugnabat & Ageli ejus.* En el capítulo décimonono dice: *Et vidi bestiam, & reges terræ, & exercitus eorum congregatos ad faciendum prælium cum illo; qui*

sedebat en equo, & cum exercitu ejus. En el primer texto habla del Lucifer que es el dragon, y de la pelea de los hombres. Pues cuanto va de ángeles á hombres, y de la batalla de aquellos á la de estos, tanto va del que ha de vencer al dragon, que es S. Miguel; al que ha de matar la bestia ó Anti-Cristo que es Santiago. La misma diferencia se puede ver en otros textos del Apocalipsi, que por ahora nos hace omitir la brevedad.

LXXIX.

275. Asentado esto y continuando nuestro asunto, despues que el Anti-Cristo haya muerto á Elías y Enoc, que entonces habrán vuelto del lugar en que Dios les tiene depositados á predicar el Evangelio en este mundo, habiendo completado sus maldades, con pretender que lo adoren como á Dios, sentàndose para eso en medio del templo llegará en fin aquella hora en que los sagrados obsequios, las fervorosas oraciones y plegarias hechas por la Iglesia á Santiago de Galicia, consigan de este soberano campeon, que monte en su caballo blanco, empuñe su espada y enarbole la bandera que valerosamente han de seguir sus soldados en la guerra contra el Anti-Cristo y su poder, que éste huirá con gran pérdida y que instaurando la guerra y volviendo de nuevo vàrias veces á la batalla, destruidos finalmente en la cuarta pelea y consumidos todos sus impios compañeros, quedará vencido y preso. Todas serán proezas de Santiago y esta última consta tan claramente de S. Juan, que dice vió la bestia, (que es el Anti-Cristo,) y los reyes de la tierra y sus ejércitos congregados para presentar la batalla, al que iba en un caballo blanco seguido de muchos ejércitos del cielo, y que fué presa la bestia, que con un seudo-profeta fue arrojada en un estanque de fuego, ardiendo con azufre y que todos los demás fueron muertos á los filos de la espada del que iba montado en su caballo.

275. Ha de suceder este último lance segun muchos en el monte Olivete, al cual habrá convocado el Anti-Cristo á todos los reyes y potentados de la tierra, para que le adoren y hagan solemne prosesion de su ley, acaso querrá restaurar con este sacrílego hecho el crédito perdido en la batalla ó batallas, y campo que le irá ganando Santiago. Pero este soberano Emperador de las armas, dando de repente sobre él al mismo tiempo que estén, para adorarle se le disparará como un rayo y le destruirá de tal modo, que concurran á una todas las circunstancias con que la escritura nos pinta su horrible y desastrada muerte. De manera que al mismo tiempo que todos le verán aprisionado, le verán tambien consumido; desapareciendo tan presto de la vista de todos, que parezca bajó vivo al estanque del infierno. Efecto será este propio de un rayo, hijo del mas soberano Trueno, á quien por eso vimos que le alienta Dios en Isaías, diciendo que no tema á sus enemigos, porque los buscará y no los hallará, y serán como si no fuesen. Y porqué, sino porque Santiago

como rayo, apenas llegará al Anti-Cristo, cuando le consumirá la abrazadora llama de su fuego, que de sus sagrados labios arrojará contra aquel monstro en forma de espada de dos filos?

LXXX.

277. Muerto en fin el Anti-Cristo à manos del apóstol Santiago, aprisionado Lucifer en el infierno por el poder del arcángel san Miguel, y puesta en libertad por estos dos emperadores la Iglesia y todo el mundo, no se sabe fijamente cuanto tardará el juicio universal. Unos dicen que han de pasar 45 dias, otros que siete años. Pero así como nada se sabe de cierto en este punto, así es mas comun sentir que no se pasarà mucho tiempo; pero que serà lo menos el suficiente para que puedan hacer verdadera penitencia los pervertidos por el Anti-Cristo. En cuanto á la permanencia de la silla pontificia en Galicia, y al particular título del papa por todo el tiempo que así estuviere nada decidimos.

LXXXI.

278. Reconciliados todos con la Iglesia, en breve tiempo segun algunos autores se olvidarán casi todos de los avisos pasados, y cuando estén mas descuidados comenzarán otras señales mas inmediatas del fin de todo el tiempo. El sol se oscurecerá, la luna se teñirá de sangre, las estrellas se caerán á pedazos, todo el mundo será abrasado en vivo fuego y en fin todos moriràn. Resonarán las trompetas que llamen á juicio, y las almas unas bajaràn del cielo y otras subirán del infierno á tomar sus cuerpos. La de Santiago bajará à Galicia, y allí hallará su santísimo cuerpo mas resplandeciente que el sol de mediodia.

279. Y supuesto que todos hemos de resucitar en un abrir y cerrar de ojos, y que los buenos han de ser arrebatados en las nubes para salir al encuentro á Cristo, como dice san Pablo, y que por tanto han de salir para el valle de Josafat juntos en vistosos escuadrones; es cosa muy debida el que los bienaventurados enterrados en España se junten en Santiago de Galicia para mejor celebrar la grandeza con que este apóstol saldrà la última vez de aquel su amado reino, celebérrimo púlpito de su apostolado y famosísimo trono de su Imperio, á presentar á su divino primo y soberano maestro Jesucristo tan lucida é innumerable multitud de hijos adquiridos en todas las naciones del mundo con su evangélica doctrina, defendidos y conservados con sus armas. Saldrà Santiago de Galicia como otro Jacob para su patria con dos escuadrones no solo uno de hombres y otro de mugeres de esta tierra, no solo uno de la corona católica y otro de la fidelísima, no solo uno de España y otro de la América, sino uno del antiguo mundo, otro del nuevo, uno de Gentiles y otro

de Judíos, como cosecha propia de su apostolado que la va à recoger en las trojes del cielo.

279. Saldrà Santiago de Galicia y saldràn tambien para siempre los Gallegos de una tierra que siempre la poseyeron Gallegos, y con esta última salida se acabará en la tierra el famosísimo, antiquísimo, nobilísimo, é invictísimo reino de Galicia. Muchas y notables son las cosas que aquí nos llamaban la atencion pero no nos deja detener la prisa que llevamos. Solo quisiéramos oir algo de aquella hermosa apóstrofe con que los buenos Gallegos y Santiago se despedirán para siempre de Galicia, pero no nos detenemos por no oir lo que dirán los malos. Pasará Santiago con su comitiva por Roma, en donde podemos creer piadosamente le estarà aguardando san Pedro, san Pablo y los demas apóstoles y santos de Roma y de Italia. Y llegando entre todos Santiago con sus Gallegos y demas Españoles felices; llegados todos los demas hijos de este grande Apóstol de casi todo el mundo al valle de Josafat, y congregadas aquí todas las naciones estando los buenos elevados en el aire y los malos arrastrados por el suelo, bajarà del cielo la magestad de Cristo acompañado de su Santísima Madre, á dar sentencia definitiva de gloria ó condenacion eterna. Delante vendrà el arcángel san Miguel con el estandarte de la cruz. Y supuesto que está en cuestion si ha de ser la misma en que murió Cristo ú otra formada de lucidísimos rayos en el aire; bien podemos decir que será aquella con que Santiago se deja frecuentemente ver en las batallas para sujetar à Cristo todo el orbe. Santiago se subirà à uno de los doce tronos que para juzgar las doce tribus de Israel prometió Cristo à sus apóstoles. Y supuesto que los apóstoles son trece con san Pablo, que es sucesor de Santiago y por tanto tienen una misma dignidad, estarán los dos sentados en un mismo trono.

280. Pero dejando estas y otras muchas cosas que aquí se podian notar, vamos á lo principal de nuestro asunto que es el reino de Santiago, esto es, el augusto Sacramento; pues ya consideramos á los Gallegos y demas fervorosos devotos de este misterio, deseosos de verse en presencia de esta cabeza de mayorazgo de la gloria. Si bien el deseo que tenemos de promover la devocion en lo presente para con Cristo sacramentado, con el aliento que intentamos dar á la esperanza de lograrle por toda la eternidad futura, no nos impide el protestar que no es nuestro ánimo extraer en este asunto la cristiana creencia de aquella esfera, en que la tienen colocada los que la favorecen, singularmente aquellos varones de excelente piedad y doctrina, que alaba el eminentísimo Cien-Fuegos. Ni las razones que propusiéremos, las consideramos desde ahora con mas peso que el que le diere la juiciosa gravedad de los doctos.

LXXXII.

281. Al acabar de decir S. Juan evangelista en el capítulo 11,

que vino el tiempo del juicio, y de dar á cada uno lo merecido, añade inmediatamente, que se abrió el templo de Dios en el cielo y que se vió en el arca del testamento. Cornelio Alapide con Ricardo, Victorino, Beda y Ruperto, dice que aquella arca del testamento es la humanidad Santísima de Cristo. Pero supuesto que esta preciosísima joya puede existir en dos estados, uno connatural y otro sacramental, resta saber cual de ellos se significa en aquella arca. Y por consiguiente, resta el inquirir si el augusto Sacramento del altar ha de aparecer en el juicio y permanecer con nosotros en el empíreo por toda la feliz eternidad. Aunque, pues, suponemos que puede el arca significar la humanidad de Cristo en aquellos dos estados, es innegable que por antonomasia simboliza el estado sacramental, ó por decirlo mas claro, que representa el augusto Sacramento como figura la mas expresa de este misterio, no solo en sí misma por las muchas razones que alega Tomas Bocio, sino por el culto y adoracion que le daban los Hebreos, como demuestra el mismo autor con la Escritura. Y por eso llaman absolutamente Arca del testamento á la Sagrada Eucaristía S. Cirilo, S. Gregorio, Beda, Aponio y otros; y en ella reconocen representado este misterio S. Agustin, S. Gerónimo, S. Ambrosio y otros muchos sagrados expositores.

282. Pero volviendo al Apocalipsi de S. Juan, este mismo profeta parece se expone á sí mismo al capítulo veinte y uno, en que habla no ya del juicio, sino de lo que se sigue á su sentencia, y pintando las sublimes grandezas de la celestial Jerusalen que es la gloria, dice que aquella ciudad *no necesita de sol ni de luna para que luzcan en ella, porque la iluminó la claridad de Dios, y su antorcha es el Cordero.* Este Cordero vuelven á decir Alapide, Tirino y otros con el gran doctor S. Agustin, que es la humanidad Santísima de Cristo; y esta exposicion vuelve tambien á traer la misma duda en que arriba nos dejaba la del arca. Pero que el nombre de *Cordero* se entendia por excelencia de Cristo como sacramentado nos lo enseña la Iglesia, que por medio de sus sacerdotes tres veces á lo menos en cada misa llama Cordero de Dios. *Agnus Dei* á la hóstia consagrada. Así le llama tambien el concilio Niceno, así le llamó S. Andres como se lee en sus hechos, y así le llaman comunmente muchos escritores. Y las sólidas razones para que con mayor singularidad se aplique el nombre de Cordero á Cristo como sacramentado, se toman del cordero Pascual de la ley antigua y de las ceremonias con que le comian los Hebreos, comparado todo esto con el uso de comer ó comulgar el sacramentado cuerpo de Cristo, haciendo cotejo de aquella sombra con esta realidad y del fin de esta con el de aquella, como lo hacen varios santos padres, que sigue Teófilo Rainaudo; y mas habiendo sido celebrada la ceremonia del Cordero legal por el tiempo que poseyeron los Hebreos la tierra prometida, que significaba la gloria.

LXXXIII.

283. Aunque parece se infiere bastantemente de estas autoridades y razones, que el Sacramento ha de perseverar en el cielo, mucho mejor se colije de otras que propondremos reducidas á dos clases, una de las que están propuestas por otros escritores y otra de las que aquí veremos nuevamente, pero todas con brevedad.

284. Las de la primera clase son, que así como dicen algunos que la cruz ha de permanecer en el cielo, así como ha de conservar Cristo sus cinco llagas para memoria y testimonio de la pasion y recreo de los cortesanos; así y para el mismo fin debe permanecer el Sacramento. Historiado está esto en el antiguo testamento.

285. El maná del pueblo escogido que era figura del Sacramento, no solo duró como alimento los cuarenta años de peregrinacion á la tierra prometida, sino que se conservó milagrosamente despues de haber entrado en esta, para testimonio de aquel admirable beneficio. Luego no solo ha de durar el Sacramentado en esta vida como alimento de los caminantes para el cielo, sino que se ha de guardar en la gloria en testimonio de los beneficios recibidos en la tierra.

286. Mas. La Eucaristía es causa (sin excluir otras) de nuestra resurreccion é inmortalidad, como á cada paso dicen los santos padres; luego razon es que ella se conserve inmortal y eternamente. Y así Cosmas Gerosolimitano, llama á la Eucaristía Mesa inmortal, y S. Odon dice que durará *in ævum*; esto es, por toda la eternidad. En el P. Eusebio Nieremberg, y en la empireología de Enao se ven estas razones que llamamos antiguas. Vamos á las que tenemos por nuevas.

LXXXIV.

287. Hablando el apóstol S. Pablo de la general Resureccion y del órden con que ha de suceder, dice que Cristo ha de poner fin á todo, entregando un reino á Dios Padre. *Deinde finis, cum tradiderit Regnum Deo, &. Patri.* Ya se sabe que esta entrega, ni significa que el padre esté sin reino alguno de los que tiene su Hijo, antes que este se lo entregue; ni que el Hijo quede sin el reino que entregare á su Padre. De donde se deja ya ver cuan grave dificultad contienen aquellas palabras de S. Pablo. La comun exposicion es, que aunque es del Padre todo cuanto tiene Cristo, hará este divino Hijo al entrar para siempre con sus escogidos en la gloria, una gloriosa ostentacion de presentarle todo cuanto ha ganado con sus infinitos méritos en este mundo. No parece se puede hallar mas sólida explicacion del texto de S. Pablo en cuanto á la sustancia; pero aun resta la dificultad de declararle en cuanto al modo y á la forma en que se ha de hacer aquella ostentosa presentacion, ú oblacion digna del Hijo, que la presenta y ofrece, y del Padre que la acepta y recibe.

288. El eruditísimo y sapientísimo Rainaudo, propone su gran pensamiento acerca de la exposicion de este punto en el estilo de los triunfadores romanos. Ademas de la corona de laurel que ceñia las sienes del triunfador al hacer sn entrada en Roma, llevaba otra de oro y de extraña grandeza, en la cual estaban esculpidas sus batallas, sus peleas, sus victorias y proezas, y la iba á presentar á Júpiter, colocándola en el Capitolio de este dios de los falsos dioses, como quien cerraba con esta aparente religiosa accion la última cláusula de su triunfo. A este modo pues, dice Rainaudo, que presentará Cristo al Eterno Padre sus heroicos hechos y cuanto con ellos adquirió, colocando ésta como corona en el Capitolio del empíreo, y dando con esta accion propia de un Hijo de Dios el mas glorioso remate á sus victorias y triunfos.

289. No habrá sabio desapasionado á quien no agrade esta igualmente clara que ilustre y elegante exposicion de un texto no menos dificil que grave y misterioso. Mas si en fin, pasando mas adelante y llegando á la inmediata inteligencia del modo con que se ha de ejecutar esta accion, queremos saber la forma en que se ha de disponer los méritos, las victorias, las proezas, los triunfos, las grandezas y excelencias ganadas por Cristo, para presentarlas en manera propia de corona y con aquella divina política, discretísima y magestuosa gravedad, digna de un Dios que la recibe y de una infinita Sabiduría que la ofrece, no sabemos de nadie que lo diga exprofeso. Pero dícenlo, no sabemos si con advertencia en órden á esto, ó sin ella, muchos Santos padres y doctores, guiados de la inteligencia que para ello nos están ofreciendo á cada paso las escrituras y los mismos misterios de la fe.

290. El mismo Rainaudo prueba con la Escritura y Santos padres, que el Sacramento es la grande obra de Dios la memoria de las maravillas de Dios, la perfeccion de las perfecciones; y todos saben que es un enigma de todos los misterios y un admirable compendio de todas las virtudes, hechos y grandezas de Cristo. El mismo autor demuestra con S. Gregorio, que el Sacramento es corona que significa la eternidad de Cristo; con S. Vicente prueba que es círculo y por tanto, símbolo de eternidad; con Clemente Alejandrino con la misa Muzárabe y otros graves testimonios, que es reino. Pues veis aquí como el Sacramento es el reino, es la corona, es la cifra, es el compendio que de sus hechos y grandezas ha de entregar Cristo á su Eterno Padre. No se puede hallar entre todas las obras que labró la mano sapientísima de la Omnipotencia, otro artificio, otro primor, otra forma mas admirable, en que Cristo eterna Sabiduría, pueda con mayor lucimiento de todas sus excelencias, disponer sus tesoros, sus riquezas y sus bienes para hacer aquella ostentosa entrega de todos sus reinos al Eterno Padre, que presentándole estas cosas en el cielo por último remate de todo, y ofreciéndoselas inclusas todas juntas en el adorable Sacramento.

LXXXV.

291. Pero deténgase aquí, suspendase el entendimiento, y no asienta ni disienta à esta propuesta hasta examinar mas de cerca la grande alma que lleva este solemne acto de Cristo celebrado en la dicha forma.

292. Despues de significar S. Pablo que Cristo entregará el reino á Dios Padre, prosigue como explicando su expresion, y en fin concluye, que cuando todas las cosas estuvieren sujetas á Dios, se le sujetará tambien el mismo Hijo, que todo se lo sujetó para que Dios sea todo en todas las cosas. San Anselmo declara esto, diciendo que Cristo en cuanto hombre estará sujeto á Dios, esto es, que se le sujetará y ofrecerá á sí mismo con todos sus escogidos para eterna alabanza y gloria de Dios. Exposicion es esta digna de un doctor de la Iglesia; pero no expresa en que forma ha de hacer Cristo aquella oblacion de sí mismo; por lo cual es necesario buscarla en las divinas letras.

293. Afirma el Eterno Padre hablando con su divino Hijo, que es sacerdote *in æternum* y como tal se declaró Cristo en la última cena, dice el concilio Tridentino. Declarando y repitiendo lo mismo diversas veces el apóstol san Pablo, dice que Cristo tiene un sacerdocio sempiterno. De estas divinas autoridades y de sólidas razones teológicas concluye ó supone el cardenal Cienfuegos, como inconcusa verdad que Cristo no solo es y ha de ser sacerdote hasta el fin del mundo, sino que ha de permanecer con esta dignidad propia de un hombre Dios por toda la eternidad. De este principio saca el mismo autor otra verdad que tiene por igualmente cierta, y es que ha de haber en la eternidad algun verdadero sacrificio lo cual se concluye tambien de que Dios no debe carecer por toda la eternidad del mas sublime acto de religion cual es la poblacion del sacrificio en reconocimiento de su altísimo poder y supremo dominio. Ni es creible que en la gloriosa eternidad se de á Dios menor culto, que el que se le da en la tierra y tiempo transitorio. Luego si aquí se le ofrece sacrificio, allí tambien le ofrecerán todos los bienaventurados.

294. Ahora bien, si Cristo ha de ser sacerdote por toda la eternidad quien por toda esta ha de ser el sacrificio que ha de ofrecer sino el mismo Cristo? No hay otro sacrificio mas digno, ni en el cielo ni en la tierra. Y cual es el estado mas proporcionado para ser Cristo ofrecido en sacrificio que el del Sacramento? Este divino misterio es el que por antonomasia se llama sacrificio en las divinas Escrituras en los concilios y santos padres. Este es el que conocemos por verdadero sacrificio y no constàndonos que haya de haber otro, este es el que debemos esperar que permanecerá en el cielo para que el sumo sacerdote Cristo le ofrezca al Eterno Padre por toda la eternidad en reconocimiento de el altísimo dominio de

Dios y su Suprema potestad; lo cual está simbolizado no solo en Melchisedec (de cuyo órden es el sacerdocio de Cristo) y en no haber tenido fin su vida, segun san Pablo, sino en haber sido su sacrificio de pan y vino, expresa figura del Sacramento.

LXXXVI.

295. Decimos que permanecerá el Sacramento en el empíreo como sacrificio eterno. Porque aunque el sacrificio en el sentido mas propio consiste especialmente en la accion sacrificativa que es en nuestro caso la consagracion de la hóstia, es tambien en sentido no impropio sacrificio la víctima sacrificada. En cuyo supuesto mandó Dios por Moisés al capítulo 10 del Levítico que tomasen Aaron y sus hijos el sacrificio y le comiesen; lo cual no fue hablar impropiamente ni mandar que comiesen la accion con que la víctima habia sido sacrificada. De suerte, que hablando escolásticamente si la accion sacrificativa se puede llamar sacrificio *in fieri*, la víctima sacrificada se debe llamar sacrificio *in facto esse*. Lo cual tiene mas fuerza que en los de la ley antigua, en el soberano sacrificio de la ley de gracia. Porque perseverando en la hóstia consagrada un piélago de milagros, y singularmente aquel con que el cuerpo de Cristo persevera en ella incruentamente sacrificada y hecho mística víctima, y todo esto en virtud de las palabras de la congregacion, es necesario que estas perseveren en un sentido moral que baste para que Cristo Sacramentado permanezca en fuerza de aquella accion sacrificativa aun despues de la consagracion.

296. Ni parece necesaria otra mayor propiedad, para que se verifique en el cielo verdadero sacrificio que ofrezca eternamente al Eterno Padre el Sumo Sacerdote eterno, que el mismo Cristo incruentemente sacrificado en la sagrada hóstia. Porque habiendo sido Cristo el principal celebrante de aquel sacrificio en la tierra, ¿qué dificultad puede haber en que trasladada la hóstia al cielo la esté ofreciendo eternamente á la divinidad al modo que el sacerdote la ofrece en el altar despues de haberla consagrado por aquellas palabras? *Supplices te rogamus Omnipotens Deus, jube hæc perferri per manus Sancti Angeli tui in sublime altare tuum in conspectu Divinæ Majestatis tuæ*: ¿por qué el sumo sacerdote Cristo no hará eternamente en el cielo una oblacion semejante en su proporcion á esta que hace cada dia cualquiera sacerdote en la tierra? ¿Qué otra inmutacion de la víctima se requiere para esto que la que se supone y existe hecha en virtud de la consagracion en cuya fuerza se conserva el cuerpo de Cristo místicamente separado de la vida, de la sangre y demas señales vitales? Sin tanta inmutacion ni presupuesta, ni existente, llama la Escrisura sacrificio á los panes que continuamente estaban en la mesa delante del Señor y eran símbolo de la Eucaristía.

297. No es necesario advertir que este sacrificio ó su oblacion

que han de hacer los bienaventurados en el cielo á la Divinidad por medio del sumo sacerdote Cristo, no es para merecer ni alcanzar ya cosa alguna de la Suprema Magestad, sino para glorificarla y agradecerle lo recibido con aquel religioso acto de mayor reconocimiento, que puede mostrar una criatura para con el Criador. Ni el permanecer Cristo sacramentado eternamente debajo de las especies sacramentales, que bastaran las de la hóstia para los fines propuestos, será para que allí gozen de su persona, ni para que le usen como Sacramento los celestiales cortesanos, pues estará Cristo presente en el estado connatural, y no se necesitará de alimento ni medicina, ni habrá lugar á mas adquisicion de gracia sino para mayor gloria accidental, que sin duda será grande en estar viendo claramente abierta aquella arca de maravillas, que acá está tan cerrada á nuestro entendimiento. Allí verán, adorarán, agradecerán y gozarán todas las acciones, misterios y cuanto obró Cristo, pues de todo es compendio el Sacramento. Por lo cual así como en el cielo faltará gran parte de los fines, para que fue instituida la Eucaristía, así es consiguiente que ni sea allí tan propio sacrificio como acá, ni logre los efectos que aquí logra, por no ser allí todos necesarios, sino algunos de ellos.

298. Y en fin de tres especies de sacrificio que de la ley antigua demuestra Alapide, inclusas en el único de la ley de gracia, el Sacramento: esto es, la víctima pacífica por la cual se pedia y alcanzaba de Dios la paz y todos los bienes, la víctima por el pecado ofrecida para alcanzar remision de los pecados veniales, y perdon de la pena por los mortales, y el holocausto que todo se dirijia á solo Dios, este último es el que incluirá la Eucaristía en el cielo. Mas no por eso dejará de ser una admirable especie de magnífico convite de Dios con los celestes cortesanos del empíreo. Pues allá dice san Juan que le fue mostrado un rio de agua de la vida de tanto explendor como el cristal, que salia del trono de Dios y del cordero, el cual es en la mejor exposicion la abundancia de bienes y gozos que manarán de Cristo en los bienaventurados, y por eso dice que en su playa, esto es, en la playa que formaban sus corrientes, como tambien en una y otra parte de sus orillas estaba el árbol de la vida, que es la eterna y las aguas de aquel rio los rayos del Sacramento.

LXXXVII.

299. Esto supuesto, la primera oblacion que de sí mismo sacramentado hará Cristo á su Eterno Padre en la gloria, será luego que entre en ella despues del juicio universal con toda la inmensa conmitiva de bienaventurados. Y en habiéndole ofrecido todos estos tesoros que ganó en el mundo, ó como arriba nos decia S. Pablo en habiéndole sujetado todas las cosas, se le sujetará tambien el mismo hijo. Esto es, se le ofrecerá á sí mismo en el Sacramento, que como preciosísima corona le presentará por remate de todas sus

victorias y triunfos, y como compendio, memoria y testimonio de todas sus proezas y méritos.

LXXXVIII.

300. Réstanos ahora la duda sobre quién llevará el Sacramento al cielo. Algunos dicen que aquel pan que Cristo despues de resucitado tomó, bendijo, dividió y dió á los discípulos que iban á Emaús, era la sagrada Eucaristía, y que habiéndola tomado tambien el mismo Cristo, permanece incorruptible en su divino pecho, como en cuerpo el mas glorioso. Pero este sentir desagrada comunmente á los doctos que no hallan fundamento para creer que Cristo en aquella ocasion se sacramentase para darse á los discípulos. El iluminado siervo de Dios fray José de S. Benito, hijo de de este gran patriarca, dice que al fin del mundo bajarán los ángeles y llevarán al cielo cuantas hóstias consagradas hubiere en él. No parece conveniente que en el cielo haya mas que una hóstia consagrada, y así no permitirá Dios que haya quedado mas de una en todo el mundo. ¿Pero cuál hóstia ha de ser esta? Pregúntelo el que quisiere á nuestro cuarto discurso, pues parece le responderán las cosas allí dichas; se puede creer piadosamente que ha de ser la del Real trono del reino de Cristo sacramentado, contínuamente manifiesta y adorada en la catedral de Lugo, fundadada por Santiago en Galicia.

301. Ni los antiquísimos y actuales prodigios que Dios está obrando en aquel reino, ni las demas columnas con que allí vimos se compone el número de siete en que estriba la gran casa que la encarnada Sabiduría sacramentada fundó con tan admirable ostentacion de las maravillas de su Omnipotencia en aquel terreno, cesan de pregonarnos que así como aquel singularísimo trono del reino de Cristo sacramentado en la tierra, está indicando el que ha de tener el mismo Sacramento por toda la eternidad en el cielo; así la hóstia que ha de estar en éste será la que al fin del mundo se hallará en aquel.

302. No es necesario empeñarnos en alegar mas razones, que podian esforzar esto mismo; porque no constituyendo todas las hóstias consagradas mas que un único Sacramento; y siendo este augustísimo misterio blason, divisa y timbre de Galicia. Siendo el mayorazgo de Santiago de Galicia, príncipe hereditario de este reino, se sigue (de cualquier modo que suceda la translacion del Sacramento al cielo) que los Gallegos felices tendrán la parte principal de su gloria accidental en Cristo sacramentado, que en cierto modo permanecerá Galicia por toda la eternidad en forma de reino, distinguido con la misma divisa con que se gloría en la tierra que perseverará eternamente este singularísimo patrimonio de Santiago, condecorado con las mismas excelencias, con que Dios le hace famosísimo en este mundo, y que en fin se cumplirá en esto lo que el ángel

anunció á María Santísima; esto es, que su Hijo Jesucristo *reinará en la casa de Jacob eternamente*; pues casa del mejor Jacob, nuestro Santiago, es el reino de Galicia en el tiempo y eternidad.

303. Sentencia es de todos, dice el eminentísimo Cien-Fuegos, que debe haber en el cielo alguna insignia con que los eucarísticos, esto es, los que dignamente recibieron à Cristo sacramentado, se ennoblezcan y distingan de los que no lograron aquella dicha. Este distintivo lo coloca aquel sapientísimo cardenal en una singularísima union de los eucarísticos con Cristo, en un particular modo con que verán á Dios, que dice será por la vision beatífica, de que goza la humanidad del mismo Cristo, y en una especialísima claridad refundida del cuerpo de Cristo, en el cuerpo de los bienaventurados que dignamente le recibieron, sin que por eso tengan todos los eucarísticos igual union, vision y explendor, sino proporcionadas todas estas cosas á los méritos de cada uno.

304. Esto supuesto, si es lícito á la piedad discurrir algo mas acerca de los eternos premios de los devotos del Sacramento; infiriéramos que aquellos que en este mundo se preciaron de tener por blason, divisa y timbre à aquel altísimo misterio, no solo en tiempo en que todos le rinden adoraciones, sino en antiquísimas edades, en que la perversidad de la heregía intentaba robar y aniquilar sus glorias, llenando de oprobios á los defensores de una obra que, aunque es la mas propia de la eterna Sabiduría, nació como dice Cienfuegos, entre discordias y contradicciones, cuales fueron las de Cafarnau; infiriéramos piadosamente, volvemos á decir, que los tales antiquísimos devotos, cuales fueron los Gallegos, serán honrados y ennoblecidos en el cielo con una hermosísima divisa, que en figura de hóstia cercada de un círculo de rayos, se les forme en el pecho ilustrado de la lucidísima claridad con que eterna é incesantemente los está bañando y glorificando desde su trono Jesucristo sacramentado. Pero acabemos ya celebrando unas eternas amistades con los mal contentos de este modo de discurrir, convidàndolos á aquel espléndido banquete.

LXXXIX.

305. Habiendo tenido la envidia tanto que sufrir en todos los siete discursos que aquí finalmente concluimos; no les diéramos conveniente fin, sino pacificáramos las inquietudes de aquel vicio, proponiéndole la Eucaristía en el cielo como *pan de caridad*, que así le llama Isac en su libro del desprecio del mundo.

306. Dijo Cristo á los apóstoles, y en estos á todos los fieles, que les disponian un reino al modo que se lo habia ordenado su Padre, para que comiesen y bebiesen á su mesa en su reino. Palabras que dichas al acabar de celebrar la última cena en que Cristo instituyó la Eucaristía, y se dió como por último plato á los compañeros de sus trabajos, congruentísimamente se toman, dice Cienfuegos, por

comparacion á la mesa celestial en la gloria, con la mesa celestial eucarística.

307. Supuesto pues que aquellas pelabras las dijo Cristo para apaciguar á los apóstoles que actualmente contendian, sobre quien de ellos parecia el mayor, y que esta contienda provenia de haber pedido Santiago con su hermano S. Juan las primeras sillas en el reino de Cristo; la misma promesa que de su mesa celestial hizo Cristo á los apóstoles, para que quedasen contentos en tiempo que Santiago pretendia ser el mayor; la hacemos nosotros tambien á todos los reinos y naciones, para que no queden descontentos al tiempo que establecemos tantas grandezas y excelencias de Santiago, y de su patrimonio Galicia. Volved, hombres, los ojos, á aquel diseño puesto al frente de este discurso; y allí vereis la mesa celestial que os está aparejada. Para todos se hizo aquel convite, y nadie quedará excluido si se adornare con los vestidos de la gracia, dignos de aquella eterna celebridad.

308. Es el augusto Sacramento el convite celestial, como dice S. Ambrosio, es la mesa de la paz, como dice S. Juan Damaseno, es la comida y bebida inmortal, dice Pascasio, y es aquella gloria con que decia David que se saciaria cuando apareciese. Y siendo como prueba Santo Tomas, Sacramento de caridad, y estando esta como dice S. Pablo, difundida en nuestros corazones, no puede haber otra luz mas eficaz para desterrar, como demuestra Rainaudo, las tinieblas de la envidia, que Cristo sacramentado, que es nuestro convite, mesa, comida, bebida y antorcha que será el sol de la gloria.

FIN.

ADICION A LA HISTORIA

DEL

REINO DE GALICIA.

DESDE EL AÑO DE 1800, HASTA EL DE 1843.

SUCESOS MAS NOTABLES DE DICHA EPOCA, ADORNADOS CON CITAS Y DOCUMENTOS OFICIALES TOMADOS DE LOS MEJORES AUTORES CONOCIDOS.

HABANA.

IMPRENTA DEL FARO INDUSTRIAL.
CALLE DE MERCADERES NUM. 90.
1847.

Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General.

Excmo. Sr. D. Leopoldo O-Donnell. Dos motivos nos estimulan á poner en las manos de V. E. este buen deseo de nuestro corto talento. El primero, que habiéndose dignado V. E. en este año el abrigar con su poderosa proteccion nuestra solicitud, admitiendo los apreciables títulos de protector de los exponentes, contribuyendo por lo tanto á propagar la Historia del reino de Galicia, y agradecidos de tanta bondad, deseamos mostrar públicamente nuestro reconocimiento. El segundo, que hace mucho tiempo hemos deseado saliese algun tratado extenso sobre el orígen y progresos de dicha Historia en los tiempos presentes, de dos celosos españoles, que sin pasion, sin fin particular, y sin otro objeto, hablasen con imparcialidad é hiciesen la justicia que se merecen nuestros autores españoles antiguos y modernos.

Pero viendo que no hay uno hasta ahora que se haya dedicado con empeño á esta empresa, nos hemos animado á recojer cuantos fragmentos nos han sido posibles de algunos apreciadores del mérito intrínseco nacional en esta materia, extractando lo que mas adelante manifestamos en este volúmen de la antigüedad de Galicia.

Asímismo nos ha parecido que no seria inútil, tratando de una materia tan vasta y para dar una razon circunstanciada desde la mas remota antigüedad, que desarrollase con la posible claridad, descendiendo de nacion en nacion, y manifestarse hasta nuestros tiempos los adelantamientos de nuestra provincia.

Estamos muy lejos de querer hacer ostentacion de una completa erudicion y sabiduria; para tal empeño volvemos á repetir á V. E. que esto no es mas que un buen deseo nacional. ¿Qué apoyo pudiéramos buscar mejor que el de V. E.? Los dos motivos arriba expresados, volvemos á decir, recomiendan á V. E. nuestros débiles escritos, cuyas circunstancias nos alimentan á solicitar rendidamente que V. E. se digne honrarlos con su poderosa protecion. Este es el único medio de engrandecerla.

Costumbre es muy antigua Excmo. Sr., acrisolar en las dedicatorias los grados de honor y nobleza de los héroes, cuyo patrocinio se solicita; pero nosotros estamos tan lejos de seguir este rumbo, que creemos ofenderia el elevado caráter y dignidad de V. E., ademas de que nos seria sumamente dificil el poder reducir á pocas líneas los muchos honores que ilustran y engrandecen á V. E. y así lo transmitimos al silencio porque algun crítico no quiera imponernos la falsa nota de atribuirlo á lisonja. Desearemos sean de la aprobacion de V. E. estas tareas, y si acertaren á distraerle de sus cuidados, interrumpiendo con algun placer que acaso le cause su lectura, nos damos por muy contentos y satisfechos, rogando á Dios por la preciosa vida de V. E. muchos y felices años.

Habana y octubre 22 de 1847.—Excmo. Sr.—Bernardo Antonio Lluch.—Santiago Aenlle.

Habana 29 de octubre de 1847.— Admitida la dedicatoria y suscríbaseme por seis egemplares de la obra.

O-Donnell.

AL LECTOR.

No nos proponemos guardar un órden cronológico ni clasificado, por que el motivo que nos impele hacer esta publicacion no lo requiere, y si vamos á manifestar sucesos históricos ocurridos y conocidos, ya por su accion ruidosa ó ya porque personas de sublime ciencia los han narrado; no obstante se notaba un gran vacío en nuestra entrañable HISTORIA GALLEGA, *y preciso era reunirlos en una, aunque pequeña adicion ú opúsculo de ésta; para dar una idea de los grandes sucesos de este siglo en aquel Reino, de los cuales no todos tienen conocimiento con aquella certeza que se aproxima á la verdad.*

Daremos principio á nuestro primer artículo en que se demuestra la alevosa invasion de nuestros aliados los ingleses, en dicho año de 1800 *á nuestro gran arsenal del Ferrol con la mayor parte de las muchas ocurrencias sucedidas desde dicha época.*

SUCESOS DEL AÑO DE 1800 A 1843.

CAPITULO I.

No puede darse ningun mérito á esta provincia, que ella no lo haya adquirido con sus hechos. Los montes de la Graña en el Ferrol son testigos de un suceso portentoso. Habiendo zarpado de un puerto de Inglaterra el almirante Warren con el doble objeto de quemar el arsenal del Ferrol (porque siempre ha sido la pesadilla de aquella soberbia nacion) y batir como batió á la escuadra francesa en el puerto de Alejandría en Egipto, que mandaba el almirante Villanueva: no sucedió así en el Ferrol, que apenas se avistaron las divisiones inglesas que habian desembarcado por las playas de Doniños, y aunque sin tropas aquella comarca, sus habitantes se pusieron al momento en pie de guerra y poniéndose á las órdenes del general Melgarejo que mandaba en la plaza del Ferrol, reunida la maestranza de los arsenales y tripulacion de varios buques, aunque

en todo comprendian 1800 hombres, no vacilaron en salir á encontrar el orgulloso invasor. Trabóse la pelea y despues de un combate sin igual, los ingleses con sus *urras*, tuvieron que retroceder vergonzosamente: ¡testigos son los puericuetos del monte de la Graña de tanta decision y de tanto arrojo! allí debiera levantarse un monumento en honor de los que murieron en tan gloriosa accion!

Hecho tan ruidoso no podia pasar desapercibido por muchas horas, en el momento que el Capitan general de la provincia conoció que los Ingleses hacian desembarco en la costa del Ferrol, determinó embarcar el rejimiento de Saboya que guarnecia la plaza de la Coruña y dar órdenes à la famosa columna de granaderos de Galicia, mandada por el conde Donadio, para que inmediatamente saliera á marchas forzadas á apoderarse de la costa para prohibir el reembarque al orgulloso britano, que con tanta osadía osó pisar aquella tierra clásica de lealtad y patriotismo; hay quien dice que observando con su anteojo el general britano, Sir Ralph Abercrombie las murallas del Ferrol coronadas de defensores, esclamó: ¡no esperaba yo tanta decision de estos habitantes! Por último, efectuaron su reembarque, no sin bastante trabajo, pues hasta los mares se habian embravecido, oponiéndose como por encanto contra estos invasores, que si algunas horas mas se hubiesen detenido, hubiera sido deshecha toda la division, puesto que cuando llegaron las tropas arriba mencionadas, ya los valientes del Ferrol habian frustrado los planes del gabinete de S. James.

El buen rey Cárlos IV no pudo mirar con indiferencia servicios tan eminentes, y mandó que sus gracias se repartiesen entre tan esclarecidos servidores al rey y á la patria.

Siguiendo los años ocurrió la guerra grande con esta misma nacion britana, y si testigos fueron los Ingleses del valor de los Gallegos en tierra; tambien lo fueron por mar, hablen los habitantes de la ciudad de la Coruña las famosas fragatas que han visto entrar en su puerto, hechas presas enmedio de los convoyes ingleses: ocasion hubo en que metiéndose una lancha trincada con 50 hombres á favor de la noche, enmedio de un convoy que custodiaban tres fragatas de guerra inglesas, dejando pasar buques, escogiendo el de mas porte, abordaron á una de las fragatas de guerra por equivocacion; arrimaron á la popa de dicha fragata y le metieron unos 20 hombres dentro, habiendo el centinela dado la voz de alarma, acudió la guardia y tras ellos los gefes y demas equipage del buque; conociendo el error nuestros bravos campeones, formaron un grupo sobre el puente para defenderse, y siéndoles imposible la retirada, se entregaron á discrecion, pero á la voz amistosa del comandante de la fragata, que admirado de tanto arrojo determinó llevarlos como prisioneros de guerra: diciéndoles que era el primer suceso que le pasaba de igual naturaleza, y preguntándoles admirado quien los echára abordo, los que habian quedado en la lancha al sentir la escaramuza, desatracaron convencidos de no poder servir de nada á sus compañeros, llevándose

consigo una fragata procedente de la India, la cual entró al otro dia en el puerto de la Coruña.

Tambien los Franceses conocen el valor de los marinos gallegos y su pericia en la mar, pues habiéndose declarado la guerra el año de 23 entre las dos naciones, varios comerciantes de la Coruña habilitaron á corso las dos goletas la Barbarita y la hermosa Rita, estos buques han apresado de 30 á 40 embarcaciones enemigas, algunas de ellas de un valor inmenso, porque venian de la India, y nada importaba á estos bravos marinos, que la escuadra francesa cruzase desde la boca de Burdeos, hasta el Cabo de Finisterre; llegó á tanto su valor que habiendo capitulado la plaza de la Coruña con el general Morillo en agosto del mismo año, los equipages de dichas goletas no quisieron entrar en capitulacion y determinaron salir para el puerto de Cádiz, que todavia se sostenia por el sistema ¡y quién lo creyera! Salieron à ciencia y paciencia de la escuadra bloqueadora y entraron en el de Cádiz, burlando la vigilancia de la que aquel puerto bloqueba, por la cual el Capitan general de Marina de dicho departamento mandó que se saludaran con 15 cañonazos por accion tan heróica.

Por los años 24 al 26, las costas de Galicia se veian infestadas de buques contrabandistas, y queriendo el rey don Fernando cortar de raiz mal de tanta trascendencia para la nacion, mandó que en el departamento del Ferrol se habilitáran varios buques de guerra para perseguir sin descanso tanto contraventor para lo cual se habilitó la corbeta Diana, la goleta Amalia, bergantin Relámpago, las Cañoneras, el Terror y el Espanto, con estas fuerzas aunque no de mucha consideracion, se logró estirpar tráfico tan escandaloso y hasta apresar algunos buques, cuyo fue uno el bergantin del famoso Blas.

Estos hechos aunque á primera vista, parecen insignificantes, no lo son en sí pues dan á conocer el carácter marítimo de la provincia, que en solo dos años presentó en homenage 12 navíos de línea á su rey D. Fernando el VI, de cuya grandeza aun nos queda un monumento [cual es el navío Soberano] como para decirnos Gallegos aquí va un fragmento de vuestra antigua gloria, pensad en volver á aquellos tiempos en que innundábais el océano con las famosas escuadras, que construíais en el Ferrol á quienes el P. Frucime jocoso escritor de aquellos tiempos, cantó un poema en honor de los 12 apóstoles: digan si no esas hermosas fragatas, Iberia, Lealtad y Restauracion, que fueron la admiracion de esos marinos Ingleses; llegando el caso de hallarse fondeada en cierto puerto la Lealtad, con otra fragata inglesa, visitáronse los dos comandantes y dijo el Ingles al nuestro: envidio á V. la suerte de mandar esta fragata, no cabe mayor elogio con respecto á la construccion naval del departamento del Ferrol, por eso los gobiernos han escogido aquel famoso arsenal en todos tiempos, para construir el nervio de nuestras escuadras como recientemente ha sucedido, hallándose de mi-

nistro de marina el Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Ulloa, mandando que se contruyese la fragata Cristina de 60, la corbeta Isabel y las Córtes de 44 cada una, y á la sazon se halla en grada una corbeta de grandes dimensiones, y esperamos quedarà airoso el departamento pues ya hemos visto el famoso vapor Primer Coruñes que allí se construyó, y en la actualidad viaja de Cádiz al Mediterráneo con el nombre de Primer Gaditano.

CAPITULO II.

Sucesos de la guerra del año de 1808. (1)

En medio de la mayor tristura hallábanse los diputados Asturianos en Lóndres, à último de junio del año 8, pues habian transcurrido mas de 15 dias sin que llegasen nuevas algunas de las costas de España: en esta incertidumbre y sobresalto, llega el coruñes D. Francisco Sangro enviado por la junta de Galicia, el cual traia consigo no solamente la noticia del levantamiento de tan importante y populosa provincia, mas tambien el de toda la Península. En efecto, Galicia se habia alzado el 30 de mayo dia del santo de su rey. La extension de sus costas, sus muchas rias y hermosos puertos, su montuoso terreno, su lejana posicion guarnecida de angostas y por la mayor parte dificiles entradas, sus arsenales y sus cuantiosos y variados recursos, realzaban la importancia de la declaracion de aquel antiquísimo Reino.

Ademas de la inquietud neceseria y general consecuencia del 2 de mayo, conmovió con particularidad los ánimos en la pacífica Coruña, la aparicion de un oficial Frances, comisionado para tomar razon de los arsenales, de armas de artillería y de la tropa que allí habia para explorar al mismo tiempo el estado del pais. Hallándose ausente el capitan general D. Antonio Filangieri, mandaba el Mariscal de campo Biedma, sugeto mirado con desafecto por todos los habitantes de aquella ciudad é inhàbil por tanto para calmar la ajitacion que visiblemente crecia. Aumentola con sus providencias, porque colocando artillería en la plaza de la Capitanía general, y reforzando su guardia dió á entender que se disponia á ejecutar alguna órden desagradable. El Biedma obraba en este sentido con tanta mayor confianza, cuanto quedaban todavía en la Coruña, apesar de las fuerzas destacadas á Oporto el regimiento de Navarra, los provinciales de Betanzos, Segovia y Compostela, el segundo de Cataluña y el rejimiento de Artillería. Para estar mas seguro de estos cuerpos pensó granjearse su voluntad, proponiéndoles segun instrucciones de Madrid, la etapa de Francia que era mas ventajosa. Hubo gefes que la aceptaron y otros que no; pero este paso fue tan imprudente, que dispertó en los soldados sospecha, de que se intentaba

(1) Toreno Revista de España.

enviarlos allende del Pirineo y llenar su hueco con franceses. Sobrecojióse asimismo el pueblo por temor de la conscripcion, en el que le confirmaron vulgares rumores. Tal fue por ejemplo el de que el frances Mongat, habia mandado fabricar á la maestranza de Artillería infinidad de esposas destinadas á maniatar hasta la frontera, los mozos conscritos. Por infundada que fuese la voz, no era extraño que hallase cabida en los prevenidos ánimos de los Gallegos á cuyos oidos habia llegado la noticia de iguales violencias, con los mismos mozos franceses.

En medio del sobresalto llegó á la Coruña un emisario de Asturias, portador de las nuevas de su primera insurreccion, con intento de brindar á las autoridades para segundar el alzamiento. Se presentó al Sr. Pagóla Regente de la Audiencia, quien con la amenaza de castigarle le obligó à retirarse silenciosamente á Mondoñedo. Súpose al fin, y mas y mas se pronunciaba la opinion sin que fuerza humana la contuviera. Llegaron á Madrid avisos del estado inquieto de Galicia y se ordenó pasar allí el Capitan general Filangieri, hombre moderado y entendido. Adorábanle los oficiales, y le querian cuantos le trataban; pero el haber nacido en Nápoles, le privaba de la confianza del pueblo. Sin embargo, habiendo quitado la artillería de frente al palacio, hubiera quizá parado la revolucion si nuevos motivos de sazon no hubiesen acelerado los ánimos. Pero mas que todo, y en verdad, decidió el rompimiento, fue la noticia de las renuncias de Bayona. Muchos patriotas encendidos del deseo de conservar la independencia nacional, se juntaban con varios oficiales para dar impulso al público descontento. Ya tocaban al estado desazon, cuando la víspera de S. Fernando entró á caballo por las calles de la Coruña, un jóven que atravesándolas con entusiasmados gritos, movió la curiosidad de sus atónitos vecinos. Avistóse con el Regente de la Audiencia, quien cortándole toda comunicacion, lo encerró en la casa de Correos. Agolpóse allí el pueblo, y supo que el jóven era un estudiante de la ciudad de Leon, cuya poblacion se habia pronunciado y creado una junta. Con esta nueva trataron de poner cuanto antes al reino de Galicia en abierta insurreccion contra el Francés; era costumbre en dicho dia 30 izar pabellon español en los baluartes y castillos, y vióse que en este dia se habia omitido aquella práctica, echando de ménos el pueblo el pabellon se mostró descontento. Se acercaron al palacio del Capitan general, y rompieron á gritos ¡viva Fernando 7º y muera Murat! pidiendo se tremolase la bandera. Concedióseles, mas alborotado el tumulto, el general Filangieri por una puerta trasera desapareció y se refugió en el convento de Domínicos.

Como era dia festivo, habia acudido á la ciudad mucha gente de las Mariñas, y todos juntos asaltaron el Parque de armas y se armaron de fusiles.

Por la tarde se formó una junta y á su cabeza el capitan general, la cual estuvo muy arreglada con las ideas del pueblo, se resol-

vieron disposiciones prontas y vigorosas; fue una de ellas convocar un diputado libremente elejido por cada una de las siete capitales que antes tenia la provincia. En algunos parajes habian precedido alborotos á imitacion de la Coruña; pero todos ellos respetaron y obedecieron las providencias de la junta, corriendo la juventud á alistarse con el mayor entusiasmo. Solamente en el Ferrol pudo desconocerse su autoridad por la oposicion del conde de Carta-Ofál, comandante de la division de Ares, y el jefe de escuadra Obregon que mandaba los Arsenales; pero el pueblo con su patriotismo se pronunció altamente y desbarató los intentos de sus superiores. Conmovido así todo el reino de Galicia, se aceleró la formacion y organizacion de su ejército. Se incorporaron los reclutas en los rejimientos y se crearon otros nuevos, entre los que merece particular distincion el benemérito cuanto valiente batallon de Literarios, compuesto de estudiantes de la antigua universidad de Santiago, llenos de entusiasmo todos ellos en favor de la causa sagrada de la patria y de su rey; estas fuerzas y las que vinieron de Oporto, ascendian á 40,000 hombres. Asocióse á la junta el obispo de Orense, que gozaba de mucha reputacion, y el de Tuy D. Andres García, confesor de la difunta princesa de Asturias.

Cesó en el mando por aquellos dias el desventurado Filangieri, y D. Joaquin Blaque que gozaba del concepto de militar, instruido y profundo táctico, elevóle la junta á teniente general, dándole el mando de las tropas.

Hallábase este brillante ejército en las gargantas de Galicia, cuando el 28 de junio se presentó D. José de Zayas, rogándole á Blaque en nombre del general Cuesta, que con su ejército avanzase á Castilla.

Negóse Blaque y dirijióse éste en direccion á la Coruña, á hacer igual súplica á la junta, la cual mandó á dicho general se uniese al ejército de Castilla. Constaba este de 27,000 hombres de infantería, 30 piezas de campaña y poco mas de cien caballos; avistáronse dichos generales en Venavente, pusiéronse en movimiento camino de Rio-Seco con dos divisiones, se habia tambien arreglado para la marcha una vanguardia que guiaba el denodado conde Maceda, grande de España; ascendía el número de esta fuerza á 15,000 hombres, la cual formaba con la de Cuesta 22,000 combatientes, atendido á que Blaque dejara en nuestra provincia 12000 hombres.

En la madrugada del 14 de julio se rompió el fuego en esta memorable accion de Rio Seco, trabada la pelea con toda fiereza por parte de los de Blaque, obtuvo este una victoria momentánea, apresando cuatro piezas de artillería y varios prisioneros, mas el Frances superior en el arma de caballería, dió una carga que los nuestros no pudieron resistir, apoderándose de estas visoñas pero valientes tropas la confusion y el espanto.

Individualmente hubo soldados y sobre todo oficiales, que vendieron caras sus vidas, contándose entre sus mas valerosos, el ilus-

tre conde de Maceda, quien pródigo de su grande alma, cual otro Paulo, prefirió arrojarse á la muerte este ilustre gallego, antes que ver con sus ojos la derrota de los suyos. Allí el denodado batallon de Literarios guiados por este mártir no cejaron un ápice del punto en donde los habia colocado, deseosos de vencer ó morir como lo habian jurado à su salida de la ciudad Compostelana.

Así concluyó esta memorable accion, por falta de armonía entre ámbos generales, que debiera ser ganada por el fuerte ejército gallego, si Cuesta prestara una pequeña ayuda con los suyos; pero los Gallegos no desmayaron. Surtió muy diverso efecto este suceso, los ánimos se exaltaron y se decidieron á vencer ó morir hasta anonadar al Francés como sucedió.

Con todo el egército de Galicia despues de la derrota de Rio Seco, habiéndose algun tanto organizado en Astorga, emprendió su marcha á las órdenes de Blaque, á los últimos de agosto, faldeando la cordillera que separa á Burgos de Santander, hallándose en Villareayo, se propuso salvar á Bilbao, mandando la cuarta division que guiaba el marques de Portago; pero siendo este valiente insuficiente para dicha operacion por haber venido el mariscal Neit de refuerzo á los Franceses, pensó Blaque sériamente en recuperar á Bilbao y acudiendo en persona con fuerzas respetables fuele preciso al frances Merlin evacuar dicha villa, en la noche del 11 de octubre. Dejemos á nuestro valiente egército salvando otras provincias beneméritas de la denominacion Francesa, que no será esta la primera vez que veremos á nuestros bravos acometer empresas de esta naturaleza que tanto honor hacen á Galicia: volvamos á nuestra provincia. Entró el maríscal Soult, en Galicia el dia 3 de enero, dividida su fuerza en dos columnas abalanzábase una por Fuenzabadon, y seguia la otra por Manzanal, venian de vanguardia unos cuantos escuadrones mandados por el general Calvert; retirábase Moore precipitadamente sobre la Coruña por el camino de Castilla á la cual asomó el 11. El 12 empezaron los Franceses á presentarse al otro lado del puente del Burgo, que los Ingleses habian cortado reparándolo aquellos y lo atravesaron. Vivaqueaba el ingles con sus 16.000 hombres, en las alturas del monte Mero, Elbiña y demas montañas que corren en direccion de S. Cristóbal, cuando á las dos de la tarde del 16, pónese en movimiento general la línea francesa y empéñase una accion reñida y porfiada. Desalojan los Franceses del Pinar de Elbiña, á las tropas ligeras de sus contrarios, hácese la accion general la pelea se encarniza en toda la línea, y viendo sir Juan Moore que habia caido herido su 2º Bierd enderézase á dicho Pinar vuelve á ocuparse por sus esfuerzos mas concluyendo este brillante hecho de armas cae mortalmente herido de una bala de cañon que le hirió en un hombro aunque así incorporóse y registrando con serenidad el campo confortó su ànimo al ver que sus tropas ganaban terreno.

Vivió muy pocas horas, y el cuerpo de este valiente fué enter-

rado en el valuarte de S. Cárlos, sito en la ciudad de la Coruña. El general Hope encargóse del mando viendo á los otros dos fuera de combate, y determinó aquella misma noche (siguiendo la intencion de Moore) que todo el ejército se embarcara. Molestáronle mucho en esta operacion los Franceses, pues colocaron una batería en la altura de S. Diego con que hicieron fuego à la escuadra. Algunos buques picaron los cables, y otros se quemaron. Los moradores de la Coruña no solo ayudaron á los Ingleses con desinteresado celo, sino que tambien les guardaron fidelidad no entregando la plaza inmediatamente.

Notable ejemplo, rara vez dada por los pueblos cuando se ven desamparados, de los mismos de quienes esperaban proteccion y ayuda. Dificil era que despues de semejante suceso resistiese la Coruña largo tiempo; su gobernador el general Alcedo capituló el 19, y entró el general Soult el 20 en dicha plaza.

No tardó Soul en volver los ojos al Ferrol y el 23 le intimó la rendicion. Hallàbase este valiente pueblo con ánimo levantado, era comandante del departamento D. Francisco Melgarejo, anciano é irresoluto, y comandante de tierra D. Joaquin Fidalgo; no se habia tomado medida alguna de defenza, y viendo la Capital rendida determinaron aguardar á mejor ocasion para descargar su ira sobre el ejército Frances, el 27 por la mañana tomó posesion de aquel hermoso departamento el general Mermet; la capitulacion fue en los mismos términos que la de la Coruña, nombró el frances á Obregon Comandante del departamento en cuya darsena habia siete navíos, tres fragatas y otros buques.

Aterrada Galicia con la pérdida de sus dos plazas mas importantes se amilanó, mas fue como aquel que se sienta á descansar de su carrera, para proseguirla con mas brio. En este estado relevó el mariscal Neit á Soult, para que libremente pudiese este marchar en direccion á Tuy, entretanto fueron ocupando las principales ciudades de la provincia las famosas tropas del Emperador; llegó al Miño dicho General y no pudo badearlo, por lo cual determinó entrar en Portugal, via de Orense siguiendo rio arriba. Salió de Tuy el 18 de febrero dejando por Gobernador al general Lamartiniere, dejó allí los enfermos, la mayor parte de la artillería y alguna guarnicion.

Distaba poco de esta ciudad, cuando ya percibió síntomas de un alzamiento general, hallándose al frente de estos valientes aldeanos el abad de Couto y el de Valladares. En Mourentón hízole gran matanza el primero, y el valiente Soult quemó el pueblo en venganza. Desde el puente de las Hachas hasta Rivadavia, tambien les dieron fuertes acometidas á estos modernos Alanos, acaudillando al paisanaje José Labrador, el monje Bernardo Carrascon y el juez de Maside; si bien no derrotaron á los Franceses, perdian gente y amilanabánse por primera vez los soldados del imperio, con guerra tan contínua.

De Rivadavia pasó el mariscal Soult à Orense, por ver si podia batir á Romana, mas este General su táctica era marchar y contra marchar, tanto que los soldados llegaron á decir, la Romana nos trae de romería; pues los Gallegos querian los condujeran al combate para acabar de una vez con los Franceses, mas este sábio General creia que obrando así, servia bien à su patria; mandáronle un parlamento al valle de Monterrey donde él se hallaba, ofreciéndole recompensas, á lo que contestó, que á tales proposiones no habia mas respuestas que cañonazos, por fin internose Soult en Portugal, y retirose la Romana á la provincia de Asturias.

En este tiempo determinó el mariscal Neit conquistar con 6,000 hombres la noble provincia de Asturias, embárcase en Gijon la Romana y tomó tierra en Rivadeo, enderézase à Lugo llevándose consigo todos los habitantes que en la ruta encontró, y que voluntariamente le seguian: revuelve Neit para Galicia, donde lo llamaba la insurreccion general de esta provincia. Por enfermedad del general la Romana, tomó el mando D. Nicolas May y los generales Mendizabal y Taboada, desbaratan la division del general Furnier, y llénanse de orgulo nuestros valientes Gallegos por haber vencido las tropas del Emperador, crece el entusiasmo en ellos, mientras desmayan los Franceses al recibir tan duros golpes.

Dejaremos á los valientes que acaudilla el general May sitiando à Lugo, para acudir á donde nos llaman los gloriosos hechos de las orillas del rio Miño.

Luego que Soult entró en Portugal, aumentose la insurreccion, cundiendo por las feligresías de las provincias de Tuy, Lugo, Orense, Santiago y hasta mas allá de las riberas del Ulla. Acudian de todas partes partidas de aldeanos de 400 y 800 hombres, mandados por los célebres Abades de Couto, Valladares, el caballero D. Joaquin Tenrreiro, el alcalde de Tuy, D. Manuel Cordido, juez de Cotovád; así se aunaban estos valientes contra el enemigo del rey de la patria. Este último hizo guerra terrible en el camino de Pontevedra á Santiago, los otros despues de varios choques, encerraron á los franceses en la ciudades de Vigo y Tuy; mientras esto pasaba se alzaban en Trasdeza los hermanos D. Gregorio y D. Benito Martinez, hizo lo mismo Muros, Curcubion, y en Monforte de Lemus, aunque con la desgracia en estas tres últimas villas de haber sido incendiadas y horrorosamente puestas à saco. ¡De esta manera se portaron en Galicia los soldados del capitan del siglo! ¡oprovio y vergüenza para los gefes que tal consintieron! No desanimándose los Gallegos por tamaños contratiempos, y sabedor el diputado Barrios de que en las alturas de Lovera reunia bastante gente el administrador de rentas de la Boullosa, D. José Marquez, incorporósele el 17 de marzo y reconocido Barrio como comisionado de la central, convocaron una junta. Verificóse en efecto, (pues que la de la Coruña ya no existia) instalándose el 21 del mismo mes en aquella

alturas y en campo raso, renovando la sencillez de los tiempos primitivos. Fué su presidente el obispo de Orense, y al punto se ordenó la insureccion, formóse un regimiento que se apellidó de Lovera que tantos dias de gloria dió á la patria, diósele el mando á Marquez, esforzado y valiente campeon y fue á reforzar á los que bloqueaban á Tuy. Igualmente se avisó al fuerte Cachamuiña, para que de Soutelo pasase con sus 1500 hombres á Vigo á engrosar el número de los sitiadores, hízose lo mismo á D. Juan Bernardo de Quiroga y su hermano el abad de Casoyo, para que pasaran al valle de Valdeorras y á Lugo, para hostilizar el Frances.

Entretanto seguian apretando las ciudades de Tuy y de Vigo, los Abades de Couto y Balladares. Guarnecian á la última 1400 Franceses y su gobernador un tal Chalot: estrechábale el de Balladares, D. Juan Arias Enriquez, á quien se le habia agregado la gente que en Valle Fragoso habia levantado su alcalde D. Cayetano de Limia, y tambien D. Joaquin Tenrreiro, engrosándose de este modo considerablemente el número de los sitiadores. Tambien en marzo se presentó Morillo, y sabiendo que bajaba una columna francesa de Santiago, corrió al puente de S. Payo y ayudado de D. Antonio Gogo, vecino de Marin que era dueño de dos piezas de artillería de á 8 y otra de á 24, con dos mas de á 18, que vinieron de Redondela: fortificaron el puente, el cual quedó mandándolo el comandante de las tres lanchas cañoneras D. Juan de Odogerti, acompañado de innumerables aldeanos, volvió el D. Pablo al sitio de Vigo en compañía de D. Bernardo Gonzalez Cachamuiña con sus tropas, y D. Francisco Colombo.

Habia el abad de Valladares intimado la rendicion á Vigo, y temiendo el frances Chabot capitular con aquel pueblo valeroso, pidió un militar con quien hacerlo, entónces los sitiadores elevaron á D. Pablo Morillo al grado de coronel, con el cual capituló dicha plaza segun parte de este mismo gefe fechado en Vigo á 3 de abril de 1809. Retardándose los Franceses en rectificar la capitulacion exasperànronse los sitiadores y agolpáronse á la puerta de la Gamboa para hacerla astillas, y armado de una hacha un marinero anciano descargó el primer golpe, y este intrépido cayó muerto en el acto. Ocupó su puesto y tomó el hacha el fuerte Cachamuiña, y rompióla aunque herido de tres balazos en una pierna, y hubiera continuado si el cuarto no le imposibilitase; dos de los suyos le sacaron con trabajo del sitio donde murieron has siete. Ibáse ya á entrar por ella cuando recibió Morillo la rectificacion, y à duras penas pudo con su recia voz detener á los suyos, que se posesionaron de la plaza el 28 de marzo cuya capitulacion es como sigue.

CAPITULACION DE LA PLAZA DE VIGO.

Hoy 27 de marzo de 1809 á las seis de la tarde nos, Jacobo Antonio Chabot gefe de escuadron, comandante de las tropas Francesas en la plaza y fuertes de Vigo por una parte; y por otra Jaco-

bo Cous-Crausfort capitan de navío, comandante de la fragata inglesa la Vénus, comisionado por Jorge Mac-Kenley comandante del Crucero en la costa de Vigo; y D. Pablo Morillo coronel comandante de las tropas Españolas delante de la misma plaza; hemos contratado la Capitulacion de la guarnicion Francesa en los siguientes artículos.

ARTICULO I.

La guarnicion saldrà de la Plaza y de los fuertes con sus armas y bagajes, y con los honores de la guerra.

RESPUESTAS.

La guarnicion de Vigo saldrá de los fuertes con los honores de la guerra, al glasis, en donde rendirà las armas y quedará prisionera de guerra. A los oficiales se les permitirá llevar su espada y uniforme.

ARTICULO II.

Los oficiales y sus tropas se embarcarán en buques ingleses, y serán transportados al puerto francés mas inmediato, bajo palabra de no tomar las armas contra España y sus aliados, hasta despues de cangeados ó hecha la paz.

RESPUESTA.

Los prisioneros serán conducidos á un puerto de la Inglaterra.

ARTICULO III.

Los oficiales y empleados militares conservarán todas sus armas y equipages, y los acompañarán sus criados y demas personas de su confianza.

RESPUESTA.

Respondido en el artículo primero.

ARTICULO IV.

Todo el dinero perteneciente al gobierno frances, destinado al pago de los sueldos de las tropas del segundo cuerpo se conservará en poder del pagador principal que lo tiene á su cargo, así como las cuentas de los regimientos.

RESPUESTA.

Estas serán las únicas que permanecerán en su poder.

ARTICULO V.

Las tropas no rendirán las armas hasta el momento de su embarque, y bajo la proteccion del crucero Ingles; es decir, que cada peloton ó division no rendirá las armas sino á proporcion que se vayan embarcando.

RESPUESTA.

Contestado en el artículo primero.

ARTICULO VI.

Los habitantes de Vigo serán respetados.

RESPUESTA.

Concedido con arreglo á las leyes de España.

ARTICULO VII.

Los 300 y mas enfermos que se hallan en los dos hospitales serán mantenidos y cuidados por los habitantes de Vigo y estarán bajo la proteccion de los ingleses y españoles.

RESPUESTA.

Los prisioneros serán tratados con arreglo á las leyes de la humanidad.

ARTICULO VIII.

La plaza y los fuertes no se entregarán hasta el momento del embarque de las tropas, á un cuerpo de las del bloqueo compuesto de 3 oficiales y 50 subalternos y soldados.

RESPUESTA.

Contestado en los artículos primero y último.

ARTICULO IX.

La presente capitulacion no tendrá efecto sin ser previamente ractificada por Mr. Chalot gobernador, y por los señores comandantes del bloqueo de tierra y de mar, y garantida en toda su extension por el comandante en gefe del crucero Británico.—Chalot.—J. Coutts.—Crauffortd.—Pablo Morillo.

(Gaceta extraordinaria del Gobierno 15 de abril de 1809.)

A poco de rendida dicha plaza súpose que de Tuy venian fuerzas en auxilio de los ya prisioneros de Vigo; apuróse Morillo á enviar á su encuentro los valerosos de Cachamuiña que hallándoles bien pronto, pues que hasta los castillos de Vigo dispararon contra ellos, hicieron gran matanza en aquellos infieles y aun trajeron 72 prisioneros que juntos con los 1.213 hombres y 46 oficiales, fueron á bordo de la escuadra inglesa; tambien se les cojieron 136.000 francos, y en el castillo de S. Sebastian 17 carros cubiertos, varios caballos, mulas, y otras riquezas de que los Franceses se apoderaran. Estos son los trofeos que ennoblecieron la toma de Vigo.

El general Martiniere que mandaba en Tuy, al saber tan tristes nuevas huyó de la plaza con los suyos, de la cual tomó posesion el valiente Abad del Couto, con este brillante hecho de armas se limpió la derecha del Miño.

Formaron entónces la célebre division del Miño, que tantos laureles estaban reservados para ella en el puente de S. Payo, constaba de 16.000 hombres, algunos caballos y 9 piezas de poco calibre.

Adelantóse D. Martin la Carrera con parte de esta gente camino de Santiago, de donde salió el frances Mancune con 3.000 infantes y 300 ginetes á encontrarle. Avistáronse estas dos divisiones en el campo de la Estrella, dióse el ataque y el valiente Carrera dirigiendo acertadamente el brillante impulso de los suyos, derrota el Frances y entra en Santiago acuchillándolos el denodado Morillo gritando Santiago y á ellos. Fueron los trofeos de esta brillante accion, muchos fusiles y vestuarios, 41 arrobas de plata labrada, sin contar otra mucha de los templos que estos infames habian saqueado. Recibidos los nuestros con entusiasmo en aquella antigua ciudad tuvieron sin embargo que retirarse á Pontevedra, por causa de las operaciones combinadas de Neit y Soult que venian uno de Asturias y otro de Portugal.

A consecuencia de estos mismos movimientos levantó el general May el asedio de Lugo, yéndose à Mondoñedo à unirse con la Romana, que habia hecho un llamamiento general á los valientes mozos de esta comarca y de Vivero, los cuales habíanse batido valientemente con los Franceses, que del Ferrol habian ido á ocupar sus hogares. Unidos estos dos generales y creyéndose capaces de todo con esta juventud tan brillante, determinan pasar á Orense; efectivamente toman la velocidad del rayo, atraviesan la carretera de Castilla con sijilo, y siguen el movimiento hácia el Sil, entran en Orense miéntras Soult y Neit lo efectuaban en Lugo. Marcha atrevidísima, y de un mérito incalculable; púsose entonces el marques de la Romana en comunicacion con los valientes de Vigo, y con este célebre movimiento aumentó los brios de los Gallegos.

Salió Soult de Lugo en direccion de Sanabria para caer sobre la Romana, y Neit con 8.000 infantes y 1.200 caballos, avanzó contra la division del Miño, que estaba llena de entusiasmo á las órde-

nes del conde de Noroña, nombrado segundo de Galicia por la central, que viéndose á Carrera y demas gefes marcharon de concierto à la victoria.

Eran las tropas del mariscal Neit, el 25 de ligeros, el 39, 50, 59, 66, 76 de línea y de caballería el 3 de úsares, el 15 de cazadores y los 15 y 25 de dragones; seguian á estas fuerzas 6 cañones de à 8, 4 de á 4, 2 obuses de á 6, y un cañon de á 3 por cada regimiento. Marchaba el osado Neit lleno de confianza en derrotar aquellas masas informes de insurgentes, como él las llamaba y despreciaba; mandó la accion en persona.

Los de Noroña eran 10.000 y 9 piezas de poco calibre, y la infantería contaba solo con 6.000 fusiles, los demas con óces y palos; el 7 de mañana rompióse el fuego y al mediodia habia sido vencido en batalla campal, el primer mariscal del imperio Frances, por tropas ó paisanos que él despreciaba. Rodeado de peligros, y sin fuerzas resolvió salir de Galicia, y el 22 evacuó la Coruña camino de Astorga, asolando y saqueando horrorosamente los pueblos y ciudades que halló al tránsito; sigue la carrera gran mariscal, que una cuadrilla de bandoleros no lo haria mejor, pero à Galicia le ha quedado el consuelo que te batió y te hizo salir para que no vuelvas á ella, en una campaña de 4 meses, Soult fue por delante con 11.000 hombres estenuados, y tú le sigues con 14.000 genízaros llenos de miedo, líquido de 70.000 que habeis traido y una numerosa artillería que la mayor parte se queda aquí, porque os la hemos ganado en 4 batallas campales una en Lugo, otra en Vigo, otra en Santiago y y la gloriosa de S. Payo, en donde presenciaste la rota de los tuyos. (Véase la Gaceta del 1º de agosto de 1809.)

A pocos dias entró el conde de Noroña en la Coruña á la cabeza del ejército libertador, que cual otro Leonidades venia enorgullecido, como igualmente sus bizarros aldeanos de haber espantado al Frances en aquellas nuevas termópilas. Recibióle el pueblo coruñes con un entusiasmo indecible saliendo à encontrarle lleno de alborozo al barrio de santa Lucía, venia Morillo por delante mandando el esforzado regimiento de la Union, seguíale el fuerte Marquez con el brillante regimiento da Lovera en pos de este venia D. Ambrosio de la Cuadra mandando el bravo 1º de Cataluña, en seguida en derezábase el batallon del general, mandado por D. Rafael del Cano, desfilaba detras el antiguo de Betanzos, y cerraba la marcha el fuerte batallon de Benavente, formando la retaguardia el brillante de ligeros de España; tambien venia con la cabeza erguida el jóven D. Diego del Barco al frente de la artillería. ¡¡Noble coruñes cuyos hermanos y él tambien murieron honrosamente mas adelante peleando contra el Frances!! Seguíales corta fuerza de ginetes que el valeroso D. Martin la Carrera gobernaba; entraron en esta brillante formacion por los cantones de Laci y Porlier, calle de Acebedo, de Luchana y subiendo el campo de S. Agustin fueron á formar el de la Leña asombrando á los habitantes de aquella ciudad al ver el armamento

que traian estos bravos, pues la mitad venian con palos por carecer de suficientes fusiles. Habilitóse este ejército de todo lo necesario, y tambien en instruccion se adelantó un poco pues eran regimientos de nueva creacion; inmediatamente que se halló listo de todo marchó camino de Lugo en donde se reunió con los valientes de esta provincia y seguidamente siguieron á acantonarse en las gargantas de Galicia.

Hallábase la Romana en Orense resuelto á aguardar al mariscal Soult, mas este en vez de seguir detúvose en Monforte, fuese por respeto á aquel ú otra cosa, es lo cierto que se decidió entrar en Castilla. Como no pudo atravesar el Sil por allí por falta de vados y de puentes, subió rio arriba hasta Monte furado. Los naturales de los contornos colocados en la orilla opuesta, le causaron grave mal, acaudillados por el abad de Casóyo y su hermano D. Juan Quiroga. Para vengarse el mariscal Soult, mandó al general Loisón descender por la orilla izquierda del Sil, y castigar á los habitantes. Cumplió este cruel perfectamente el encargo que asoló la tierra, y quemó varios pueblos como Castro de Caldelas, S. Clodio y otros ménos conocidos. Tambien padecieron mucho los otros valles que recorrieron los enemigos. Romana retirose por Celanova á Baltar frontera de Portugal, en donde Soult no le molestó, llegó éste el 23 á la Puebla de Sanabria, de cuyo punto se retiraron à Ciudad Rodrigo los pocos españoles que le guarnecian. De esta manera concluyó la campaña el célebre mariscal Soult. Llevando 11000 miserables, en lugar de los 24000 con que habia entrado en Galicia, que arrimados á los 45000 de Neit formaban su respetable ejército que por un momento inundó la provincia. Campaña brillante, digna del elogio de todos los hombres inteligentes, hecha en cinco meses sin mas recurso que los de la provincia, y los conocimeintos del marques de la Romana; quedaron en ella 47000 enemigos casi muertos ó prisioneros, mucha parte de su artillería, recuperose la mayor parte de sus rapiñas, y seguidamente preséntase un ejército en la frontera de Castilla, del cual tomó el mando el duque del Parque Castrillo. Intérnase este ejército á operar en dicha Provincia, y á primeros de noviembre al mando de dicho gefe, dió la célebre accion de Tamámes, en donde volvieron á hacer morder el polvo, á las tropas de Neit y a las del general Marchán. (Gaceta del Gobierno 16 de noviembre de 1809.) Estos eran los valientes Gallegos del año 8, que no contentos con salvar su provincia, fueron á ayudar á sus hermanos como han hecho siempre y harán por que es cualidad bella, y los Gallegos précianse de tales, y para prueba véase el parte que el duque del Parque da al gobierno sobre la accion de Tamámes, fechado en Salamanca á 2 de noviembre en donde vemos recomendados la mayor parte de los campeones, y hasta soldados del ejército Gallego, y vaya en prueba otro oficio que el mismo Duque pasó al general Frances que mandaba en Salamanca, entre otras cosas decíale.

No puedo mirar con indiferencia que padezcan inocentemente

los buenos vecinos de Salamanca, de resulta de los movimientos de mis valientes tropas; y así os hago saber, general, que usaré de represalia en los prisioneros franceses, dando á igual número el mismo castigo que deis á los Salamanquinos.

Ha llegado tambien á mi noticia que no considerais como militares à los descubridores y cuadrilleros de mi ejército porque visten de aldeanos; que los nombrais ladrones y que tratais como sublevados á los que tienen la desgracia de caer en vuestras manos. Sabed, General, que son militares y acreedores á que los trateis como tales; conocen el derecho de la guerra y lo observan mejor que vosotros. Uno de vuestros generales y sus dos ayudantes que cayeron en manos de estas partidas, fueron bien tratados y conducidos à esta plaza con seguridad y decoro. No es igual la suerte que han sufrido los generales españoles, que han tenido el infortunio de ser vuestros prisioneros: cotejada la diferencia que hay entre la humanidad de los Españoles con la vuestra, Vándalos modernos que destruis, quemais y asolais cuanto se os pone delante, profanais los templos, matais las débiles mugeres, violais las doncellas, degollais los inocentes niños y cometeis toda especie de horrores y de crueldades, con que no se mancharon los Godos, los Vándalos, los Alanos, ni aun los Moros cuando hicieron sus irrupciones en España. ¿Que se ha hecho pues, vuestra decantada filosofia? no, vosotros no perteneceis á la nacion Francesa: si teneis alguna concesion con ella, sereis sus hijos expúreos, como tales os comportais y como á tales os trataré, si ultrajais á mis bizarros descubridores y cuadrilleros, y si cometeis con los pueblos de Castilla la Vieja, los horrores, las maldades y las infamias que habeis efectuado en los de Galicia y Asturias. Cuartel general de Ciudad Rodrigo 18 de julio de 1809.—El Duque del Parque.—Castrillo.

El documento que antecede dice mas que cuanto hablar pudiéramos nosotros de la conducta infame que las tropas del imperio observaron en Galicia.

Recordará el lector que dejamos al general Blaque salvando la villa de Bilbao, y vemos ahora al duque del Parque con su ejército casi todo gallego, salvando los pueblos de Castilla la Vieja. Como la provincia de Galicia quedase libre de enemigos, desde primero de julio de 1809, dedicóse la junta á formar nuevos batallones, los cuales bien organizados han llenado las filas de nuestros ejércitos en repetidas ocasiones, calculando el todo de los mozos que de ella salieron en 80,000 durante la campaña de los seis años.

(1.) Siguieron los sucesos, y omitiremos muchas particularidades de los ejércitos de nuestra provincia, hasta llegar á la batalla de S. Marcial, y por no repetir elogios daremos íntegra la proclama que Lor Wellington publicó en la órden general del ejército, el 4 de setiembre de 1813, que dice así:

[1.] Aguiar, 1º tom. de la Historia de Galicia.

Guerreros del mundo civilizado: aprended á serlo de los individuos del 4º ejército que tengo la dicha de mandar; cada soldado de él merece con mas justo motivo que yo el baston que empuño. Todos somos testigos de un valor desconocido hasta ahora, del terror, la muerte, la arrogancia y serenidad, de todo disponen á su antojo. Dos divisiones fueron testigos de este combate original, para que se llevaran una gloria que no tiene compañera. Españoles! dedicaos todos á imitar á los inimitables Gallegos; distinguidos sean hasta el fin de los siglos, por haber llegado su denuedo á donde nadie llegó. Nacion española premia la sangre vertida de tantos Cides, 18,000 enemigos con una numerosa artillería desaparecieron como el humo, para que no os ofendan jamas. Cuartel general de Lesaca 4 de setiembre de 1813.

Este valor era hijo del patriotismo, honor y pericia militar de los españoles del siglo 19. No solo se componia el 4º ejército en su mayor parte de gallegos, sino que aquella accion tan gloriosa, fue mandada por el digno general D. Manuel Freire de Andrade, gallego, de la ilustre casa de los Freires y Andrades de la Coruña; y por otros subalternos de la misma provincia.

Todavía este ejército fue á participar de las glorias y á recojer nuevos laureles en la batalla de Tolosa de Francia, en donde han acreditado su bizarría.

Hízose la paz general, y nuestro monarca D. Fernando vino á ocupar el trono de sus mayores, y Galicia se esmeró en fiestas y regocijos. D. Luis Laci que era su Capitan general, ejecutó un gran simulacro con las numerosas tropas que tenía en la capital. Seguia la provincia tranquila restañando los destrozos de la guerra, cuando el año 15 una insurreccion militar con el general Porlier al frente, dió el grito de rebelion en la Coruña; segúndalo el Ferrol y vino el regimiento de Marina á engrosar las filas de los insurrectos, varios sujetos de aquella plaza favorecieron el alzamiento ya con dinero, ya con su poder moral que ejercian en el pueblo; tratan de marchar á Santiago con objeto de insurreccionar aquella parte de la provincia, al llegar á Sigüeiro hízose un pequeño descanso, entónces varios sargentos de marina, y algunos otros oficiales volvieron en sí de su error, trataron de arrestar al general; en efecto, lo consiguieron revolviendo á la Coruña, dando libertad al que lo era de la provincia; le presentaron al desgraciado Porlier montado en un pollino y maniatado como un criminal; vestía levita verde abrochada, con un jiron en la espalda que segun se dijo fue un bayonetazo de sus mismos soldados, y llevaba un junquillo en la mano con que se distraia. Fué este mal aventurado general juzgado por la Real Audiencia y sentenciado á pena capital. Lloráronlo los habitantes de la Coruña, al que tantas veces habian visto gozoso y triunfante por la causa de su amado Soberano, y hasta el mismo Monarca mandó el perdon para él. ¡Pero desgracia inaudita! Llegó trés horas despues de ejecutado aquel campeon de la independencia española.

CAPITULO III.

Sucesos notables desde el año 20 *al* 43.

Pasaron los años sin notable ocurrencia que merezca nuestra atencion, hasta el de 20 en que sucedió otro trastorno como el del año 15, aunque de mas probabilidad gobernaba el reino de Galicia el virtuoso Benegas, marques de la Reunion, regresaba de Madrid (á donde el gobierno lo habia llamado) el 20 de febrero, en cuya noche un cadete le dió parte del complót que se tramaba, á lo que contestó el general, *déjelos V., que si bien lo hacen bien lo tendrán.* Reunida la oficialidad de la guarnicion el 21, para felicitar á S. E. del buen viage, diéronle un disgusto desenvainando las espadas y proclamando el sistema publicado en la Isla, por el gallego D. Antonio Quiroga y demas patriotas que le seguian. Acibaróse el ánimo de este honrado general y dijo que él no era traidor á su rey, pusiéronle preso, pero rodeàndole de consideraciones, pues no les merecia otra cosa por su gran talento, por sus canas y por aquel influjo moral que el hombre público esmalta sobre el pueblo. Salió una columna á Santiago mandada por el infortunado Acebedo, para reducir al general Pol. Avistáronse en la provincia de Orense, y en una pequeña escaramuza en el lugar de la Padornela, fue muerto de un balazo el Acebedo. Su segundo, Espinosa, tomó el mando en el momento, y Pol siguió retirándose hasta Castilla. En este estado llegó un correo de gabinete, con un decreto de S. M. fecha 9 de marzo, en donde mandaba que juráran el sistema constitucional todas las provincias de la monarquía, y Galicia obedeció la real pragmática sin que hubiese la mas leve oposicion.

Seguia esta provincia sosegada como de costumbre; cuando en el año de 23 súpose que la habia invadido un ejército frances, à las órdenes del baron de Wert; alarmóse la provincia à tal noticia, valga el Capitan general D. Pablo Morillo que á la sazon la gobernaba, que desplegó toda su influencia de que gozaba para inquietar los ánimos. Como el Morillo disfrutase de gran crédito en todos los círculos de la provincia, bastó una palabra suya para sosegarlos. No fue así en la Coruña, Ferrol y Vigo, que se prestaron á la defensa, artillóse la Coruña, hízose lo mismo con Vigo, y despues de varias reflexiones, determinóse desmantelar el Ferrol, llevóse su srtillería para la Coruña y préstase esta plaza á una defensa tenaz, sítianla los Franceses el 15 de julio, estrechan el cerco y sufre la plaza, de la cual era gobernador D. Pedro Mendez Vigo, dias enteros de un fuego horroroso de cañon, hasta las noches aprovecharon para disparar granadas incendiarias, con que lograron quemar varios edificios de la poblacion, como fue uno la fábrica de cordelería de Marzal y otros que à grandes esfuerzos consiguió apagarse à pesar del fuego

que aquellos bárbaros dirijian á los puntos incendiados, particularmente á media noche.

No se intimidó la plaza, al contrario creció el entusiasmo y se juró no entregarla á estos incendiarios, sùpose la entrega de Vigo y demas plazas fuertes de España, y conociendo el general Novella era un despropósito el seguir causando desgracias, capituló á los 40 dias con D. Pablo Morillo, que entró en la ciudad al frente de sus tropas; siguiéndole el frances con las suyas, y reuniéndose en la plaza de palacio ámbos generales en donde se abrazaron, y el frances quedó mandando en realidad.

Portóse el D. Pablo con mucha honradez y sabiduría con el pueblo y mandó publicar un bando en que prohibia los vivas y mueras, bajo penas rigurosas, y no hubo un disgusto en la poblacion; quedaron las cosas en buen órden, cuando llegó de repente el sabio general Contreras en relevo de Morillo; embarcóse este para Francia, y á pocos meses sustituyó á Contreras el general Eguia que siendo brigadier mandaba en Vigo de segundo cabo. Este Sr. que ya era Carlista en aquel entónces, mandó ahorcar en un dia nueve desgraciados coruñeses y ferrolanos, por una causa que todavía no conocemos con claridad, propúsose acabar con la Coruña, descargando su mano férrea sobre aquel mal aventurado pueblo, trasladó la Capitanía general á Santiago, llevando tras sí la Audiencia y demas autoridades que gobiernan la provincia, hizo á Santiago capital como lo habia sido antiguamente; pasmóse el pueblo Coruñes de tanta orfandad, pero resignóse á sufrir estos desmanes, alegrándose de que el que mas adelante habia de ser traidor á su Soberano y á su patria, no empañase con su pestífero álito aquella mansion de lealtad y sosiego. Fuese el mal vizcaino y siguiendo los tiempos enviáronle un pliego en donde le remitian la muerte, no le mató, pero le dejó manco de la derecha, y le llevo tres dedos de la izquierda, cuyos fragmentos de su cuerpo dejó enterrados en Galicia como en justo castigo. Aquella mano habia firmado la muerte y la ruina de muchas familias, hoy le vemos proscripto purgando el delito de alta traicion que este general cometió.

Volvamos á los Franceses. Antes de capitular la Coruña determinó el general frances apoderarse del Ferrol, cuya plaza está destinada á seguir el destino de su hermana la Coruña, segun nos cuenta la historia de los tiempos; y como el frances creyese que en aquel departamento habia de hallar artillería de grueso calibre de que él carecia para batir en brecha la ciudad que asediaba, mandó dos batallones del número 15, los cuales se apoderaron del Ferrol sin resistencia, pues como hemos dicho se hallaba dasartillado. Con todo aquel noble vecindario no quería se entregase la plaza, satisfecho de poder batir el frances, pero el general Morillo ofreció su mediacion, y con este amparo entró el invasor; portàronse bien con el pueblo, y contribuyó mucho á ello los sabios consejos del Comandante general del departamento D. Juan Angel Michelena, olvidósenos

decir que se hizo una capitulacion que honra mucho este pueblo. Inmediatamente aposentaron su caballería en el parque del Arsenal; hallaron en él 21 piezas montadas de grueso calibre de hierro, las cuales han conducido al sitio de la Coruña, encontraron tambien un gran repuesto de granadas y balas incendiarias que condujeron allá para quemar la poblacion como mas arriba hemos dicho.

Tampoco se olvidó de Vigo el tal frances, y ordenó que tres batallones 2 del número 37, y 1 del número 7 tomáran camino de Santiago destinando dos escuadrones de los 4 que tenia en Arteijo, se uniesen á esta espedicion para apoderarse de dicha plaza y sus comarcas. Temblaba el frances el tener que pasar el puente de San Payo, máxime cuando sabia que le aguardaban allí los valientes del regimiento de Burgos con parte del de Granada, y fuese prudencia ó recelo avisó á Morillo que se hallaba en Santiago, conociendo este general, que su mediacion era allí indispensable particularmente cuando al frances no le quedaba mas que el regimimiento número 5, y un batallon del 15, en el asedio de la Coruña pues que el resto del número 7 habia sido puesto fuera del combate en el ataque que dieron á esta plaza y con justo motivo temian una fuerte acometida porque los sitiados tuvieron adelantado el plan de hacer una salida y levantar el sitio; como Morillo conociese que eran capaces de efectuarlo hizo volver la columna al punto de su partida, encargándose él con sus tropas españolas, de allanar el grande obstáculo que ofrecia el puente de S. Payo.

Al llegar este General al puente, el coronel de Burgos que mandaba en gefe, formó sus tropas en columna en el camino real, y fuese que no quiso hacer armas, ú otra cosa, fué el resultado que Morillo pasó el puente al frente de su caballeria gritando Santiago, y á ellos; pero este General habia ordenado á los suyos, que no hicieran daño, que eran todos españoles y hermanos; abrazáronse unos y otros, pero los de Burgos gritaban nos han vendido, y lo mismo se dijo al otro dia en la plaza de Vigo, para donde marchó incontinente el general Morillo.

Hallábanse en esta plaza varios gefes pundonorosos, dispuestos á levantar el cerco de la Coruña, sus nombres honrosos debe citarlos la historia, era el 1º brigadier Palarea, el 2º el coronel D. Marcelino Oraa y otros cuyos nombres sentimos no recordar; al saber el suceso de S. Payo estos valientes Gefes determinaron retirarse por Orense, á la provincia de Zamora como lo efectuaron, pues no quisieron transijir con el Frances, aconpañaronlos muchos voluntarios de diferentes ciudades que quisieron seguir la suerte de aquellos valientes, los cuales hallándose en campo Gallego, los cercó un general Frances; y una infinidad de tropas calecticias de habitantes de aquella provincia, por manera que fuera temeridad el hacer resistencia, máxime cuando todo estaba concluido: pero las tropas querian probar la suerte de una batalla: en efecto, formóse una escaramuza señalándose en ella los voluntarios de aquella

columna en donde murieron algunos de Santiago, Ferrol y Coruña, fue de ellos, uno de caballería sugeto muy respetable en el comercio de esta última ciudad, y por último capitularon, opinando lamayoría porque fuese con los Españoles, mas los gefes ordenaronfu ese con el Frances, como así se hizo quedando todos prisioneros de guerra.

De esta manera concluyó una campaña que la provincia no tiene porque avergonzarse de ella, pues quien la dirijió fué el Sr. general Morillo; y á su espalda pudo invadirla el Frances con sus tristes cinco regimientos, cuales fueron el 5, el 7, 15, 37 y 25, de los cuales casi dos batallones del 7 mordieron el polvo frente los muros de la Capital de la provincia, empezando su matanza en el puente de Monelos, una compañía de Burgos que lo defendia en donde á la primera descarga la vanguardia de granaderos Franceses huyó en desórden, pudieron sus oficiales rehacerlos y hacerlesseguir el avance, pero el teniente de artillería Solis, los aguardaba en los ranchos de Vera, situado en el camino real con un violento, con el cual vomitaba la metralla en medio de aquellos cobardes que á no ser por las pocas tropas que tenia la plaza, y una espesa niebla que á las dos de la tarde cubrió las alturas, no hubieran llegado aquel dia al campo de Carballo como llegaron, ni fueran capaces de formalizar el cerco, pues no llegaban á 2,000 hombres los defensores de la capital, y ellos atacaron con los numerosos batallones arriba citados.

Dejamos al general Eguia en la antigua Compostela en donde recibió órden este Sr. del Superior gobierno para mandar una espedicion á la isla de Cuba compuesta de 4 batallones, los cuales fueron; la Union, que la habia organizado Morillo en la Coruña, España, Galicia, segundo de Cataluña, acordándose el gobierno del famoso puerto del Ferrol para efectuarla con comodidad.

Alojábanse estos brillantes cuerpos en el cuartel de batallones y aguardábanlos surtos en el puerto los hermosos buques de guerra Casilda, Aretusa, la Diana y el bergantin Jason, con numerosos buques de transporte, y viendo el general Eguia que el embarque se demoraba, pasó á aquel departamento á activar la expedicion, la cual dió á la vela el 6 de diciembre de 1825, llegando á la Habana con toda felicidad.

Siguió la provincia sin novedad aunque quejosa de tanto abuso como en ella se habia introducido, hasta el ruidoso suceso del pliego infernal que arriba citamos, cuando el año 30, dos hermanos naturales de la Mezquita, en la provincia de Orense, que vinieron desde Francia donde se hallaban, dieron el grito de rebelion en el pueblo de su naturaleza, publicaron el sistema ya abatido que tantas desgracias causó en aquellos infelices, súpolo Eguia é inmediatamente hizo marchar allá cuatro compañías de realistas de la Lealtad, las compañías de preferencia del 15 de línea, las del 14 y otras tropas, con las que sofocó este alboroto en su nacimiento, que á no ser así, hubiera tenido fatales consecuencias para él. Trajéronse muchos presos á

Santiago, en donde juzgados por un consejo de guerra, fueron fusilados á 3 y á 4 al dia, frente al cuartel del rio de los Sapos.

Tranquilizado el pais siguió en sus labores, cuando el año 33 acaeció la muerte de nuestro soberano D. Fernando VII, y descubrióse el tremendo complot carlista que en Galicia habia, aunque no por el pueblo, pues este siempre se preció de ser fiel cumplidamente á su legítimo soberano. Hallábase á la sazon el infante Don Cárlos en Portugal, y segun voz pública, era el objeto de Eguia y sus partidarios, traerle á Santiago en donde contaba con muchos adictos, que en esta ciudad habitaban, coronarle rey y formar allí su corte, pues al objeto contaba con el coronel Zumalacarregui, que mandaba el 14 de línea que guarnecia el Ferrol, quiso este gefe dar allí el golpe, mas los nobles gefes del departamento, convocaron el pueblo al arsenal, al cual armaron y con esta actitud imponente frustraron las tentativas del sedicioso Zumalacarregui dando parte á la Coruña de lo ocurrido; llegado que hubo la falúa del general de Marina á dicha plaza, divulgóse esta nueva por el pueblo; incomodándose éste de que se quisiera cometer tamaña traicion en una provincia que lleva el título de fidelísima, y en particular por hombres que nada tenian de Gallegos. En la Coruña existia su foco, mas el buen sentido del pueblo y los buenos oficios del Sr. Sanjuanena, coronel de Castilla, desbarató el plan. En esta crítica situacion llegó Morilla á relevar á Eguia, y sea dicho de paso, parece que la suerte de este general estaba identificada con la de la provincia. Traia órden de S. M. la Reina gobernadora para reparar los males que Eguia habia causado á la provincia: efectivamente entró este buen general echando un bálsamo consolador en el corazon de los buenos, levantando destierros por los pueblos de su transito, como fue en Vamonde, Lugo, Guitiriz, Carballotorto y Betanzos, halló á Eguia en el camino, el cual saludó á Morillo por la portezuela de su coche, dando á conocer de este modo lo malo de sus pensamientos, seguian al coche dos carros de carga que segun voz pública, buenas talegas conducia, entró el Sr. Morillo en Santiago y haciéndose cargo del mando de la provincia en el acto, echó un perdon general y cicatrizó las llagas que los desaciertos ó el espíritu de partido habian abierto en esta pacífica provincia.

Una de sus primeras atenciones fue el desarme general de los realistas, que se verificó con sosiego en todos los pueblos, fue la segunda mandar que la Audiencia y demas oficinas se trasladaran á la Coruña y cubriesen la carretera que media entre las dos ciudades, el batallon de la Lealtad, para asegurar de un robo los interesantes documentos que se iban á transportar, efectuose el transporte y replegados los realistas á la Coruña, dióseles sus licencias y las gracias á nombre de S. M., hízose cargo de sus cuatro piezas de cañon y 80 mulas el 4º regimiento de artillería, cuyo gasto costeára el arzobispo y cabildo de Santiago. Seguia entre tanto el apacible gobierno de nuestra Reina gobernadora, cuando el 1 de octubre se dió el grito

de Cárlos en Vitoria, Bilbao y otros puntos de aquellas provincias. No faltó en Galicia aunque no tan temprano, un sedicioso miserable que repitiese aquel eco fatídico; fue este D. Antonio Lopez, oficial abanderado del rejimiento nº 15 y espulsado por ser desafecto á la justa causa; fuese el tal Lopez à Sobrado á tiempo que se efectuaba el sorteo, y dícese que ayudado de los monges, dió el grito de alarma por Cárlos V, acompañándole varios mozos ya seducidos, ya por simpatias criminales, así empezó la carrera de sus crímenes esta pequeña orda de asesinos, los cuales mas adelante fueron juzgados como merecian por su deslealtad.

Súpolo el Capitan general, mas confiado no hizo tanto caso como debiera; sin duda no se acordó que su antecesor habia contaminado la provincia, viendo algunos tanta lenidad y tribuyéndolo á otra causa como siempre acontece, fuéronse á la faccion muchos jóvenes que mejor carrera tenian y que vimos fusilar alguno de ellos en Santiago cuando la prision del foragido Lopez. ¡Cuántas víctimas ha causado este desgraciado! Viendo el Sr. Morillo que se aparecieron otros cabecillas, como el cura de Freijo, fray Saturnino, señorito de Bullan y otros, pensó sériamente sobre el particular. Declaró la provincia de Santiago en estado de sittio, destacó ú organizó sus tropas en columnas, estableció puntos militares que mandó fortificar, y olvidando el sistema de lenidad tan loable en estas guerras, mandó que se juzgase todo faccioso que se cojiese, y resultando complicados en algun asesinato, fuese ejecutado acto contínuo, y que se tomara represalia cuando la salud pública lo exijiese; no llegando á cubrir el servicio los seis batallones de que disponia, echó mano de la milicia urbana y movilizó los jóvenes que á ella pertenecian. Dignos son de hacer mencion los de la Coruña, Vigo, los pocos pero valerosos de Santiago, de Ferrol, Vivero y tambien los Monfortinos con su gefe el valiente Robles, todo, todo recibió un fuerte impulso, y creimos que la provincia quedaría libre de tanto hombre descarriado; no fue así, antes bien se engrosó con muchos portugueses y fugados del presidio, en fin con la hez del pueblo.

No daban mucho cuidado á las tropas el batir siempre que no huian á estos diablos, pero lo daban ellos con sus robos, sus desacatos, interceptaciones de correos, quemas de diligencias y sus crueles asesinatos, muy en particular el alevoso Lopez y fray Saturnino, ¡baldon y oprobio de la gran familia gallega! estos eran los defensores del pretendiente en Galicia. Para que se tenga en cuenta el poco valor que daban los soldados de la inocente Isabel á aquellos criminales, citaremos algunos hechos de armas. Tal fue el que sostuvo mitad de una columna compuesta de 22 granaderos de Castilla y 11 de marina, á quienes cercó la faccion reunida; viéndose estos bravos en aprieto tan grande, únense y rompen por entre ellos y sostienen la retirada legua y media sin que fuesen capaces de rendir á estos soldados pundonorosos. Sucedió lo mismo con el valiente

oficial D. Agustin Chicarro, que saliendo de Sobrado de los Monges con 10 de Castilla y 14 de voluntarios de Galicia, á perseguir un pequeño grupo de facciosos, hallóse que le habian tendido una celada, y de repente le cercó el grueso de los rebeldes, no se intimidaron los de Chicarro y se batieron toda una noche, salvándolos su gran valor sin pérdida notable; son estos en realidad los hechos de armas de la insignificante faccion de Galicia.

Viendo el pretendiente D. Cárlos que en Galicia no tenia partido y creyéndose que era por falta de gefes, determinó pasase á ella el frances Mortier, y de su segundo el Sr. cardenal de Santiago Gorostide; venia el primero nombrado Comandante general de la provincia, y por la via de Portugal entró con pasaporte de comerciante de ganado vacuno, pero enterado Morillo con antelacion de todos los pormenores, mandó su escolta de lanceros á Tuy, ocultando la verdadera comision que llevaban, la cual sirvió el capitan comandante de dicha fuerza con tanta solicitud como se le habia encargado, y al cruzar el Miño dicho Mortier fue reducido á prision por los lanceros, los cuales se cuidaron bien de apresar la maleta del detenido, pues allí venian los documentos que habian de juzgar á este extranjero. Llegado que hubo á la Coruña y puesto en presencia del Capitan general negó el frances rotundamente; pero tomando aquel un cortaplumas rajó la maleta y tambien en la pasta de un libro, saca de entre cuero y forro documentos firmados en blanco por Càrlos V. Turbóse el preso y exclamó: me han vendido! dióse parte á la corte, é identificada su persona fue pasado por las armas en el campo de la Estrada el miércoles santo del año 35. Este legitimista frances no contento con fomentar la discordia en su pais, quiso probar fortuna como otros muchos, y por su desgracia vino a la provincia en donde los extranjeros siempre salen mal parados, formaron el cuadro el provincial de Lugo y la bizarra compañía de granaderos urbanos; presenció la ejecucion de este jóven un inmenso pueblo. Súpose que le seguia Gorostide, y Sanjuanena mandó como gefe de operaciones por aquella parte de Pontevedra, que entre la tropa y aldeanos se hiciese una montería, y le hallaron los de Cotobad con su escribano al frente, escondido entre unas mieses al rebelde que se buscaba cubierto con chaqueta de pieles y gran vigote, traje por cierto bien profano á un señor Cardenal de Santiago. Condujéronle á esta ciudad, y despues de grandes empeños para que no se ajusticiase, fue aquel desventurado á sentarse en el banquillo de los criminales. Desgraciado fin de los hombres turbulentos, dignos de lástima por mas de un concepto; pero mientras los partidos no se extingan de un todo en nuestra patria, mientras la política no sea una cosa secundaria en las naciones, siempre habrá mártires de uno y otro lado; tristes reflexiones se nos agolpan á nuestra imaginacion, pero cerraremos esta página sangrienta para dar curso á la Historia.

A consecuencia de estos sucesos, fue desterrado à las islas Ba-

leares el Sr. Arzobispo y el auxiliar, embarcó aquel en la Coruña por la puerta de S. Miguel en un guardacosta que lo llevó á su destino. Sucedió por este tiempo la expulsion de los frailes, la cual se llevó á cabo, sin disgusto en esta provincia, vino el relevo al buen general Morillo que tan buenos recuerdos dejó en la provincia, en nada le desmerecia D. Mariano Ricafort que le reemplazó, sintióse su autoridad al momento, fue en persona à activar la persecucion de los insurgentes y dió fuerte impulso á la campaña: corto fue el mando de este anciano muy querido del pueblo, y ocupó su puesto D. Manuel de Latre. Dictó este nuevas providencias que no desagradaron; pero su gobierno causó real disgusto por permitir que el cabecilla Gomez, invadiese la provincia teniendo fuerzas suficientes à la derecha del rio Miño, y buena artillería en Lugo, mucho se estrañó su parte en que decia: desde estos muros les he visto por mi anteojo vadear el rio: efectuólo el tal Gomez con mucho sosiego, y el pueblo murmuraba suceso tan escandaloso; pero todos pensaron que seria para esterminarlos en tierra gallega, como pudo haberse hecho. Entró esta rebelde columna y en Sobrado de los Monges intimó la rendicion á un centenar de valientes del ejército de Galicia que allí habia, con objeto de agarrar una conducta de dinero, que á Latre le habia ocurrido mandar á Santiago en momentos tan críticos, y se refugiara en aquel convento, despreciáronle los de adentro y no tuvo por conveniente el rebelde porfiar, y tomó via de Santiago.

Habíase retirado el valiente marques de Astarís al Padron, levantando los vecinos de aquellas comarcas, y acampó con estas gentes bien dispuestas en las riberas del Ulla, por si le atacaban. Recibieron en aquella ciudad de Santiago con mucha algazara al rebelde, es decir los fanáticos que afortunadamente no eran muchos, creíanse que ya era cosa hecha que Cárlos estaba en Madrid, mas su asombro fue grande, cuando una noche desordenadamente trataron de marchar y à la mañanita entran los úsares de Espartero, acuchillándoles y haciendo prisioneros por las calles, de los cuales, y presentados formó este General dos ó tres compañías en el acto. Esta division espedicionaria era la segunda del valiente ejército del Norte, mandada por D. Baldomero Espartero. Alojó su tropa este valiente general y pidió á la Coruña 10000 pesos y 6000 pares de zapatos para continuar, cuyo pedido satisfizo el comercio de la citada plaza, y al momento marchó en una galera, tomó la ruta y salieron ambas divisiones de la provincia por el camino de Mondoñedo. Sucedió en el mando nuestro paisano el general Sans, el cual puso paz en la provincia y mandó á la isla de Cuba unos 800 facciosos despues de haberlos indultado. En este estado hallónos el año de 40 con los sucesos de Barcelona, y la renuncia de la Reina regenta. Galicia siguió la suerte de las demás provincias y gobernóla por el nuevo Regente D. Santos San Miguel, sin otro suceso notable hasta el año de 43.

FERROL.

Descripcion de esta Villa, su puerto y arsenales, cuya lámina se acompaña.

CAPITULO IV. (1)

Conociendo lo necesario que es dar una idea viva de esta Perla de Galicia, no hemos omitido gasto alguno para presentar un plano general de esta Villa, puerto y arsenales, pues que podemos decir que figura entre los primeros establecimientos marítimos de Europa. No hay duda alguna en que estos arsenales son la obra mayor que se conoce en su especie, y vamos á dar una esacta descripcion de esta riquísima posesion de España en Galicia. Eran los condes de Andrade Señores de la villa del Ferrol, hasta que el Sr. D. Felipe V. la incorporó á la corona: divídese la poblacion en tres trozos, el primero es el Ferrol Viejo junto al muelle de Crujeiras, y es la poblacion primitiva, la cual en tiempos anteriores estuvo amurallada; el segundo es la Magdalena ó sea Ferrol Nuevo, cuya poblacion como la mas moderna de las tres, es tambien la mas hermosa, en donde habia un buen teatro que se quemó; el tercer grupo es lo

(1) Miñano.

que se llama Esteiro, el cual se fabricó à mediados del siglo pasado, cuya poblacion descuidada hoy está amenazando ruina. Además de estos tres grupos se ha formado últimamente la calle de Canido y otra que sube desde la plaza del Cármen à la puerta de aquel nombre, y hay otra que va derecha à la Puerta Nueva.

Està defendido el Ferrol por un recinto fortificado que empezó à construirse en 1769 y se concluyó en 1774: se compone de un muro aspillerado con varios baluartes y baterías que pueden montar 209 piezas de artillería; hay una iglesia parroquial que es un edificio aislado, y debe ocupar el primer lugar entre los monumentos de arquitectura, digno de examinarse. En el centro de la plaza de armas hay una fuente sobre la que se eleva un obelisco coronado por una urna cineraria, en memoria del brigadier D. Cosme Churruca, cuyo gefe murió en el combate de Trafalgar, mandando el navío S. Juan Nepomuceno. Hizo erijir este monomento D. Francisco Javier Abadía, gobernando el reino de Galicia. Son los habitantes de esta Villa muy industriosos, y distínguense por el buen gusto en sus obras muchos de ellos, tal es D. Agustin Robles maestro de dibujo de la compañía de Guardias Marina, y encargado de los instrumentos del Observatorio, es un hàbil químico, y hace barómetros que son muy apreciados en el extranjero, desde que han tenido ocasion de observar su esactitud los marinos ingleses y franceses que han estado en este puerto. Sus termómetros é higrómetros son excelentes.

D. Andres Antelo teniente de navío del cual hablaremos al describir las màquinas de vapor del arsenal, ha ejecutado con maestría los relojes de la catedral de Lugo, del monasterio de Sobrado y catedral de Santiago, obras magníficas que en todos tiempos darán mérito á este gran artista. Tambien ha hecho varias mesas de música de un mérito particular D. Santiago Fernandez Espadero, gran dorador á fuego: son suyos los nueve hermosos arcos guarnecidos todos de piezas de talla trabajados en laton amarillo que cierran la capilla mayor de la catedral de Santiago. D. Domingo de Castro ejecuta con mucho gusto las obras de oro, plata maciza y de chapa de este metal, y debe citarse entre otras la grandiosa custodia de estos dos metales que poseia el convento de S. Francisco de la Coruña, cuya magnífica pieza está en poder del ayuntamiento de dicha ciudad desde la espulsion de los frailes. El contraste D. Manuel Vazquez, es tambien un excelente artista, y su hijo ademas de trabajar con perfeccion los metales preciosos engasta con la mayor delicadeza, toda clase de piedras.

La rápida decadencia de la monarquía en los tres últimos reinados de la dinastía austriaca, refluyó como debia sobre el Ferrol, mas sin embargo el señor D. Felipe V. en 1726 mandó que se diese principio à un arsenal en la villa de la Graña, y en 1730 al 35 se construyeron allí los navíos de 70, el Galicia y el Leon, la Ermiona, fragata de 36, un buque para arbolar y otro para tumbar á la quilla. Despues de construidos estos buques hicieronse algunas gra-

das en Esteiro, en los cuales se dió principio á los navíos Asia, S. Fernando y Castilla la fragata Galga, y el paquebot S. Miguel, saliendo brillantemente estos ensayos, mandó el señor D. Fernando VI que se hiciese un establecimiento naval de primer órden, y continuólo con el mismo empeño el señor D. Cárlos III, ojalá que la fatal alianza con Francia, no nos hubiera privado de las hermosas escuadras que allí se construyeron. En 1751 estaban concluidas las doce gradas de construccion que hoy existen, y ya en 1750 se habian encargado las obras del arsenal al gefe de escuadra D. Cosme Alvarez.

Entre los dos diques está la casa de bombas que es un edificio digno de llamar la atencion, así por lo material del mismo, como por las màquinas que contiene. La casa contiene 2 máquinas de vapor, que mueven dos grandes bombas aspirantes para agotar los diques. La potencia de cada una de ellas es de 135 quintales: trabajan indistintamente la una ó la otra ó las dos juntas, segun es necesario para agotar cualquiera de los diques. Estraen el agua de 38 pies de profundidad arrojándola á la darsena en cantidad de 800 arrobas por minuto. Seis hombres se emplean en atizar el fuego, y uno dirije las máquinas y seis ó siete horas es lo que tarda en estraer el agua de un dique.

Estas máquinas fueron planteadas en 1796 por el ingeniero director D. Rafael Clavijo, *habiéndose construido todas sus piezas en el mismo arsenal, con tal perfeccion que en nada desmerecen á las que pudieran hacerse en Inglaterra.* Es digno de advertirse que la primera máquina de vapor que se empleó en los arsenales de la Gran Bretaña, fue la que se estableció en Portsmouth en 1798, es decir, que *dos años antes de que se hiciese uso de este ajente en los arsenales ingleses ya en el Ferrol se trabajaba en grande con este motor.* Ya en este tiempo se poseian perfectamente todos los conocimientos y medios neceserios para construir estas máquinas. ¡Y sin embargo, vienen de Inglaterra hoy en dia, las pocas de que se hace uso! En 1799 pusiéronse estas máquinas, bajo la direccion del distinguido artista D. Andres Antelo, que tuvo gran parte en su ejecucion, y que las ha perfeccionado considerablemente haciéndolas producir por medio de un nuevo mecanismo un movimiento mas vivo, mas seguro y mas uniforme. Ha colocado tambien tres máquinas subalternas, que movidas por la principal manifiesta una los pies de agua que hay en las sentina, y por consiguiente en el dique; otra los grados de dilatacion que toma el vapor para que los encargados de alimentar el fuego, sepan cuando deban aumentarle ó disminuirle, y la tercera señala el número de pistonazos que ha dado cada máquina, por donde se reduce el número de arrobas de agua estraida.

Otra máquina de mucho mérito, es la machina cábria asombrosa, que se construyó para arbolar los buques, la abertura de sus dos pies en su base es de unas nueve varas, teniendo de elevacion 155 pies: forma con la superficie de la darsena un ángulo de 75° de suer-

te que la perpendicular que cae desde el extremo, va á pasar á unos 43 pies de distancia de la base de la misma, fue construido en el año de 1825 y adquirió gran mérito el contramaestre D. Joaquin Pedriñan, que la colocó á presencia de las primeras autoridades y del pueblo Ferrolano, ocupa este arsenal 1.295,362 varas cuadradas de extension y segun los mejores autores es el mas grande de Europa sin incluir en él los establecimientos de la Graña que le pertenecen.

La siguiente relacion expresa los buques que se han construido en el Astillero del Ferrol, y la época en que fueron botados al agua. La repeticion de algunos nombres de buques dimana de que despues de inutilizados los primitivos, ó por viejos ó por otras causas, se restablecieron sus nombres en otros. Quince mil operarios se ocupaban entónces de contínuo en las obras del arsenal del Ferrol.

NAVIOS.

CAÑONES.	NOMBRES	Años en que se botaron al agua.
70	Castilla	1751
64	San Fernando	
62	Asia	1752
74	Oriente	1753
68	Eolo	
74	Magnánimo	1755
68	Aquilon	
68	Neptuno	
74	Gallardo	
74	Brillante	
74	Vencedor	1755
74	Glorioso	
74	Guerrero	
68	Hector	
74	Soberano	
74	Dichoso	1756
74	Monarca	
74	Diligente	
74	Triunfante	
60	Campeon	1758
74	San Julian	1768
74	San Isidoro	
74	San Pedro Apóstol	1770
74	San Pablo	1771
74	San Gabriel	1772
80	San Eugenio	1775
74	Miño	1779
112	La Concepcion	
68	Castilla	1780

NAVIOS.

CAÑONES.	NOMBRES.	Años en que se botaron al agua.
68	San Felipe	1781
112	Santa Ana	1783
112	El Salvador.	1789
64	San Leandro.	
112	Reina Luisa	1791
80	Argonauta.	1798
68	Santo Domingo.	1781
112	San José	1783
74	San Telmo	1788
74	Europa	1789
74	Intrépido.	1790
74	Monarca	1797
74	Montañes	

FRAGATAS.

34	Galga.	1752
40	Nuestra Señora del Rosario	1770
40	Nuestra Señora del Cármen	
34	La Magdalena.	1773
40	La Margarita	1774
40	Santa Marta	
26	Santa Leocadia	1777
40	Santa Sabina.	1781
40	Nuestra Señora de Loreto	
40	Santa Rosa	1782
40	Nuestra Señora del Pilar	
34	Santa Leocadia	1787
34	Santa Teresa.	
34	La Palas	1789
34	La Juno	
50	La Lealtad	1824
50	La Iberia.	1825
50	La Restauracion	1826
40	La Asuncion.	1772
40	Santa Perpétua	
40	Sta. María la Cabezo	
40	Santa Dorotea	1775
34	Santa Clara	1775
30	Santa Escolástica	1778
28	La Graña.	
40	Santa Elena.	1784

FRAGATAS.

CAÑONES.	NOMBRES.	Años en que se botaron al agua.
44	Santa Tecla.	1784
40	Santa María.	1781
40	Ntra. Sra. de la Paz	
34	La Tétis	1793
40	La Pomona	1794
44	La Flora	1795
44	La Medea	1797
40	La Prueba	1802
50	La Cristina	1836
43	Tas Cortes	1836
44	La Isabel II	
44	La Perla	1812

URCAS.

40	N. Sra. del Monserrrte . .	1772
40	Santa Amalia	
40	Sta. Inés	1873
40	Sta. Polonia	
40	Sta. Rita	
40	Anunciacion	1774
40	Visitacion	
40	Presentacion.	
40	Santa Librada.	1777
40	Cargadora.	1796
40	Aurora	1797
40	Ferrolana..	1796

CORBETAS.

12	N. Señora de los Dolores	1770
12	N. Señora de Atocha.	
20	La Dilijencia	1796
26	La Indagadora	1804
16	Sta. Catalina	1778
16	La Cazadora'.	
26	La fuerte	1799

BERGANTINES.

14	N. Sra. de Pastoriza	1771
14	S. Leon	1783

BERGANTINES.

CAÑONES.	NOMBRES.	Años en que se botaron al agua.
14	El Lijero	1788
18	El Cuervo	1793
18	El Pájaro	
18	La Golondrina	1795
18	El Palomo	
14	El Galgo.	
14	La Amistad	1799
14	La Trucha	

PAQUEBOTES.

14	S. Miguel	1750
14	El Marte	1752
14	S. Fernando	1757
16	S. Pio	1777
16	S. Gil	
16	S. Roque	1778
16	S. Jacinto	1791
16	S. José	1793

BALANDRAS.

16	La Golondrina	1780
16	La Trucha	
20	N. Señora de Atocha	
18	Sta. Natalia	
18	Sta. Cristina	1781
18	Sta. Irene	
18	La Gallega	1779

BOMBARDAS.

8	Sta. Ursula	1771
8	Sta. Eulalia	1775
8	Sta. Casilda	
8	Sta. Rosa de Lima.	1779

GOLETAS.

9	Sta. Matilde.	1770
8	San Lesmes	1778
8	Sta. Teresa.	1781

GOLETAS

CAÑONES.	NOMBRES.	Años en que se botaron al agua.
18	Quechemarin Casa Mar.....	1783
14	La Vijilancia.....	1797
10	La Defensa.....	
10	La Carlota.....	1798
20	La Brava.....	1709
	Doce lanchas cañoneras.....	
	Seis faluchos cañoneros.....	

RESUMEM.

Navíos de tres puentes..	5	Bergantines.....	10
Idem de línea.....	32	Paquebotes y balandras.	15
Hechos en la Graña....	2	Bombardas y goletas...	11
Fragatas.....	43	Quechemarin.....	1
Urcas.....	12	Lanchas y faluchos cañoneros.....	18
Corbetas.....	7		
	101		55

Al mismo tiempo que se hacia el arsenal, y se construian los navíos, se trataba tambien de la defensa de la ria que no tenia otra mas que unas pobres baterías S. Martin y S. Felipe. En donde estaba esta, se fundó el gigante castillo que lleva el mismo nombre; fortaleza magnífica en donde se empleron todos los conocimientos del arte, lo mismo que en todas las demas obras del Ferrol, aumentóse la fuerza de S. Martin, hízose la Palma y el de S. Cárlos, por manera que es impenetrable la ria, á cualquiera escuadra enemiga.

El dia 25 de agosto de 1800 cuando se presentó en las costas del Ferrol el almirante Waren con 109 buques para hacerse dueño del departamento como dijimos en el capítulo 1º, pensó tomar ó batir en brecha este castillo, sin duda se creyó que era otra batería como la que batió en Doniños, pero salióle el cálculo errado, al verla el general Pultney avisó al almirante que aquello era negocio para muy despacio, tambien molestaron al ingles 6 lanchas cañoneras apostadas en la ria.

Las principales reliquias de estas poderosas escuadras se conseavaban en el Ferrol, cuando la traidora invasion francesa, que á mediados de 1809 se posesionó de dicho departamento, y luego que lo evacuaron, fueron trasladados á Cádiz todos los buques que habia disponibles, llevándose á su bordo cuantos efectos útiles se hallaron en los almacenes del arsenal. Andubieron los Ingleses tan solícitos en que se llevase á debido efecto esta operacion, que la au-

xiliaron con las tripulaciones de una escuadra de cinco navíos y dos fragatas que habia surtos en el puerto. Salieron entónces para Cádiz dos navíos de tres puentes españoles, tres de línea, cinco fragatas, una urca, dos bergantines y tres corbetas. Perdieronse algunos de estos buques en la desabrigada bahía de Cádiz, de resultas de un temporal que allí sufrieron lo que tal vez no sucediera si se hubieran quedado en el amigo puerto del Ferrol.

Fue este el último golpe que llevó la prosperidad del Ferrol, que debe pender la de nuestra marina, desde entónces se construyeron algunos buques como dijimos, y se carenó de firme el navío Héroe, Soberano, fragata Perla y otros que no mencionamos.

Quizà este artículo parecerà demasiado largo; pero la suma utilidad de los establecimientos del Ferrol exijía estos pormenores, para que sean conocidos de propios y extraños mas de lo que son en el dia. Ademàs, cuando hay muchos que creen que no se puede competir con las grandes obras y establecimentos de otras naciones; cuando este espíritu de preocupacion y de ignorancia, no solo ha cundido entre los extranjeros, sino que infestan á muchos de nuestros paisanos. Séanos permitido hacer una ostentacion de estos arsenales, que tanto por su localidad como por la mole y lo bien entendido de sus obras, forman el mayor y mas magnífico establecimiento naval que se conoce.

Conociendo nuestro gobierno el beneficio que resultaba, de que los buques se forrasen en cobre, mandó el rey D. Càrlos III que se laminase en España aquel metal. Dispuso al efecto que se estableciese en las inmediaciones del Ferrol una cobrería, porque como en ninguna parte se construían tantos buques de guerra, era este se el punto que ofrecia mas utilidad. En virtud de esta disposicion, se formó en la misma ria el magnífico establecimiento de Jubia, de donde se sacan las planchas y pernería para todos los Arsenales, siendo al mismo tiempo gran fábrica de moneda.

CORUÑA.

Descripcion de esta ciudad y del seno Brigantino.

CAPITULO V.

El gran seno que forma el occidente al frente de la Coruña, en donde comunica esta ria la de Betanzos, puente de Eume, y la del Ferrol, perdiéndose en ellas el rio Mero, el Mandéo, el Mende, el Eume y el Tubia, está dominado por un pais rico de los mas deliciosos y mejor poblados de España, se le da á este gran valle el nombre de las *Mariñas*, y por ser demasiado interesante acompañamos su carta topográfica levantada por el Dr. Fontàn. Si el pais de las Mariñas es interesante, no lo son menos las tres rias que lo hermosean, cuyos habitantes festivos y alegres son muy inclinados à la navegacion, la riqueza de esta ciudad y su comarca, aumentó considerablemente desde el año 1563, en que el Sr. D. Felipe II fijó en ella la capital, trayendo la Audiencia, Capitanía general, Intendencia y demas oficinas superiores de Galicia, y mucho mas desde que se establecieron en la misma capital los correos marítimos. Estos se trasladaron al Ferrol en 1802, y aquellas autoridades á Santiago en enero de 1825.

Apesar de cuanto dijo D. José Cornide, con respecto á la etimología del nombre de esta ciudad, que los Romanos llamaron Bri-

gantium Flavium, nos inclinamos á creer que se equivocó este Sr. pues su nombre primitivo es Oruña, cuyo apellido aun vemos hoy en Galicia, y no derivado del latino Columna, como dijo aludiendo á la torre de Hércules, la cual es obra de los Fenicios como todas las que se hallan por las rias bajas pues es incontestable que cuando los Romanos llegaron á fuerza de trabajos á visitar estas costas, hallaron por do quiera las huellas de la civilizacion de aquellos dueños de las artes y las ciencias, pasmàronse de las hermosas ciudades que los Gallegos tenian construidas ya en la Ria de la Coruña, ya en la del Ferrol, y mas que todo la antigua Flavio–Lambre (hoy Betanzos) y aunque tambien en duda, el gran puente de Eume que si nos bajamos á investigar y hemos de creer à hombres eruditos, esa obra fue hecha por los Gallegos mucho despues de la invasion Romana. Es una desgracia el que nos quieran hacer creer que todas las grandes obras que existen en Galicia que son muchas, y aun en España fueron hechas por los Romanos, estamos tentados à creer que dentro de doscientos años habrá quien diga que el arsenal del Ferrol fue obra de Romanos, y que la grande obra que el comercio de la Coruña hizo en revestir la torre de Hércules en 1791 se le dé el mismo oríjen, repetimos que es una desgracia el decirnos que el magnífico puente de Orense es obra de aquellos antiguos usurpadores, como si en Galicia faltaran hombres doctos en todas las carreras de la ilustracion como mas arriba hemos demostrado.

No obstante la respetable autoridad de nuestro paisano el Sr. Cornide, nos consta por innumerables documentos que este puerto de la Coruña, era uno de los mas frecuentados de Galicia en tiempo de los Fenicios ó Cartaginenses, y lo acreditan los muchos faros que en sus costas se ven, pues Molina en su descripcion de este reino, cuenta 53 y aun no los comprende todos. El fuerte castillo de S. Anton que defiende el puerto, está situado á los 43° 22′ 33″ de latitud N. y á los 4° 41′ 00″ de longitud O. es prision de estado: Compónese de dos trozos esta poblacion, la alta que es la primitiva, estaba amurallada, cuyo coste pagó la reina doña Juana que allí se embarcó para Alemania, atendido á que las que habia eran de poca resistencia, estaba alojada esta reina en el convento de Franciscos.

El almirante ingles, Draque, de órden de su gobierno vino á sitiar esta plaza para formar en ella un peñon que permite su posicion topográfica, colocó una batería de 12 piezas en donde está la capilla de la Atocha, y batió en brecha el ángulo agudo que presenta por aquella parte el baluarte de Toledo que cae á la Estrada. Como eran las murallas viejas y sin fosos, consiguió hacer brecha practicable, pero desgraciado todo el que por ella subió, allí dejó de existir, pues hasta el bello sexo tomó las armas para ayudar á sus padres y hermanos, á defender la poblacion, que como sucedió al Ferrol en 1800, se hallaba con muy pocas tropas de guarnicion; pero con todo, el Ingles tuvo que reembarcarse aprisa, pues de lo

contrario hubieran caido en poder de las numerosas tropas que bajaban de la provincia sobre ellos. Desde antónces se celebra el 8 de Agosto la fiesta conocida con el nombre de María Pita, esta noble amazona, jóven, viendo á su tierno esposo muerto á la boca de la brecha, y subiendo al mismo tiempo un coronel ingles con la bandera de su regimiento en la mano, gritando ¡viva la Gran Bretaña! y clavando en el suelo dicha bandera, recibió una pedrada en la frente la cual le mató, dirigida por la mano vengadora de aquella coruñesa, por lo cual el rey Felipe II la premió con el empleo de alferez y paga de uno de infantería. Al ver esto los soldados ingleses huyen despavoridos, cobran aliento los de adentro y con sus arcabuces defienden la brecha hasta que en aquella misma noche recibieron el dicho auxilio.

Estuvo tambien en esta ciudad el rey D. Pedro, apellidado el Justiciero, que reunió en el puerto una gran escuadra que lo condujo á Bayona de Francia cuando estaba en poder de los Ingleses. Otros reyes tambien honraron con su visita esta hermosa poblacion, particularmente la dinastía de la casa de Austria.

Se han construido muchos buques en el arsenal de la Palloza para el comercio; pero desde el año 17 que se construyó el famoso bergantin el Mejor Coruñés, decayó este arsenal hasta el punto de anonadarse completamente, cuyas ruinas se ven con dolor. Por este tiempo progresó mucho el hermosísimo arrabal de Sta. Lucía que empezó à existir con los correos marítimos.

Es esta poblacion de las mas hermosas de España y la mas bella de Galicia, se lo indican al viagero las famosas casas de campo, que á dos leguas de distancia encuentra sembradas aquí y allà, anunciándole que se va acercando á un pueblo en donde se hermanan al gusto, las comodidades y las riquezas, tiene tambien un bonito arrabal nombrado Riazor.

La industria principal es de lencería, pues ademas de la fábrica de mantelería, de que se surtia la casa Real hay en la poblacion 113 telares de lienzos, dos fábricas de sombreros, una de jarcias, otra de cristales, tres de jabon, una de tejidos de algodon, otra de tabacos, otra de conservas alimenticias, una fundicion en grande escalce para todos metales, y bastantes de salazon de todas clases de pescado.

Es patria del célebre Cornide y de D. Luis Gudiel y Peralta, camarista de Castilla y doctísimo jurisconsulto, de Francisco de Trillo y Figueroa que escribió la Napolicea, poema heróico del gran Capitan y la Historia política del rey católico.

DESCRIPCION GENERAL

DEL

REINO DE GALICIA.

Costumbres, poblacion y riquezas de sus habitantes.

CAPITULO VI.

El reino de Galicia por su extension, localidad y número de sus habitantes, es hoy la porcion mayor y la mas importante de la monarquía Española. No serán de esta opinion los que dejándose llevar de vulgaridades, tratan con desprecio à las numerosas cuadrillas de gallegos, que despues de dejar sembradas sus tierras y recojidas sus cosechas, van á segar á las Castillas, ni acaso tampoco aquellos que infatuados de un ignorante orgullo miran con desden á los que van á suplir la falta de brazos que hay en otras provincias y se emplean en trabajos útiles. Tiempo es ya de que se empiece á dar á las cosas su justo valor, y que se escarmiente en los estragos que hizo en la riqueza la mal entendida vanidad de muchas provincias que desprecian la virtud mas acendrada de los Gallegos que en el trabajo.

Para considerar la poblacion de este reino es preciso tener pre-

sente que en él está distribuida de un modo enteramente diferente del resto de la Península, á excepcion de algunos pueblos muy nombrados como la Coruña, Vigo, Ferrol, Santiago, Orense, Lugo, Mondoñedo y Betanzos. De los de segundo órden hay bien pocos que excedan á 600 vecinos, y los de tercer órden apenas alcanzan á 100. El resto de su numerosa poblacion se halla diseminada en muy frecuentes aldeas, lo que contribuye mucho al laboreo y riqueza agrícola de este pais, su poblacion aproximadamente es de 1.810,149 habitantes, repartidos en una superficie de 1,124 leguas castellanas cuadradas. Su figura es la de un rombo y se halla alternativamente interrumpida con valles y montañas. Entre las principales son las de la Carba, Loba, Pias, Ocelo, Faro, Faraño, Courel, Cebrero y Segundera.

Sus naturales sacan gran riqueza de los ganados, del lino que es casi el mejor de Europa, del maiz, del centeno, trigo, habichuela, patata, cebolla y vinos, de los cuales exportan grandes cantidades por sus hermosos puertos, despues de alimentada la provincia. Tambien se da la aceituna, la nuez, la castaña y muchas y variadas frutas, pues no hay labrador que no posea àrboles frutales. Desde el año de 1810 no se importa un grano de otras provincias como dejamos demostrado; los granos que salen de la costa de Galicia van generalmente á Cádiz, Alicante, Málaga y á la provincia de Cataluña, sin contar lo que llevan los Portugueses por la provincia de Orense. Los aldeanos gallegos son frugales y muy sóbrios, alegres y festivos, aunque sea en el trabajo, su instrumento favorito es la gaita, tamboril y castañuelas. El primero de estos sonoros instrumentos es de tiempo inmemorial; su vestimenta es calzon corto, polaina á la rodilla, chaqueta larga graciosamente cortada, chaleco de grana ó terciopelo y montera en la cabeza, debajo de los calzones usan calzoncillos blancos de lienzo, y tanto estos como las camisas las mudan con mucha frecuencia. Este uso tan continuado de lienzo produce los mejores efectos en la salud y robustez de los Gallegos, y á pesar de la mucha poblacion no se conocen esas plagas y enfermedades cutáneas que son tan frecuentes en otras provincias marítimas.

La lengua que habla el vulgo es casi la castellana antigua, del tiempo del rey D. Alonso el Sábio, los bien educados hablan el moderno castellano. Las mugeres son agraciadas, festivas, alegres, agasajadoras, muy inclinadas al baile y á las canciones propias del pais, las que habitan las provincias meridionales conservan hermoso color, y cútis muy fino.

Contribuye al estado esta provincia con 60.000,000 de reales al año aproximadamente lo cual da una idea de su riqueza. Como es la mas poblada de España, es la que mas mozos presenta para el ejército, ademas llena nuestros buques de guerra de hábiles marineros que son sin disputa los mas apreciados por los gefes de la armada.

VIGO.

Reseña de esta ciudad y puerto.

Sucesos notables en la ria del mismo nombre.

CAPITULO VII.

ESTA hermosa ciudad está llamada á ser por muchos motivos el emporio del comercio de nuestra provincia, su posicion topográfica, la lozana vejetacion de su comarca, su proximidad á la rica y fértil provincia de Orense, de consiguiente á Castilla y sobre todo su famoso puerto ó ria, cuyas mansas aguas besan las casas de esta poblacion, están convidando á que se las saque de la postracion en que la ignorancia, ó la maldad la tiene sumida.

A la entrada de esta famosa ria, hállanse las islas Cies, llamadas en la antigüedad de los Dioses, que contienen dos hermosos puertos y muy abrigados, en los cuales estuvo fondeada en el invierno de 1832, la escuadra portuguesa del emperador D. Pedro, sin que sufriese la menor averia: hállanse en ellas ruinas que con justa razon

se cree fuese algun establecimiento ó templo de Fenicios, máxime si nos acordamos se llamaron islas de los Dioses. La isla de S. Simon á la que parece que los antiguos llamaron Biervida, y Huerta en sus anales de Galicia dice: que Redondela es la que Antonino llamó con el mismo nombre, y es creible por avistarse un punto con el otro, habitáronla los Templarios desde el año de 1118 al de 1312 en que fué extinguida esta religion, y en 1517 aun se conservaba el templo sin mayor detrimento, en este mismo año Fr. Juan Pascual religioso andaluz, aprovechándose de esta Iglesia estableció allí la custodia de S. Simon ó sea los recoletos de S. José, hasta que el pirata ingles Francisco Draque los expelió de allí en 1589 y en 1596 á consecuencia de una epidemia acojiéronse á esta saludable Isla los frailes Benitos del monasterio del Pollo, y su abad estableció una ermita, dedicada á S. Antonio en el islote contiguo. En estas mismas Islas es donde se ha construido el famoso lazareto, que por Real órden de 6 de junio de 1838 mandó S. M. se levantáran planos de esas obras y se llevaron á cabo por el ingeniero ilustrado D. Alejo Andrade Yañez, cuyos fueron aprobados y devueltos para que se diese principio á la obra.

He aquí la descripcion que hace de ellos D. Nicolas Taboada, historiador celoso de la ciudad de Vigo. En la de S. Simon que es la mayor como hemos visto se construyeron hácia el O. un muelle con rampas laterales, una de 60 varas de largo y otra de 26; al N. el hospital de convalecencia, uno de los edificios mas interesantes. En el centro de esta Isla era la casa de administracion; en la parte central de este edificio se completará un templete octogonal para celebrar la misa, y á la parte superior de la misma casa, llevará un almacen de víveres. Tambien se construiràn cuatro grandes almacenes del porte de 4000 toneladas y dos tinglados de aireo, para efectos infestados; al E. un cuartelillo y una casa de vacas para los ganados de descarga y vivienda de los mozos del muelle.

En la isleta S. Antonio debe establecerse un muelle con sus rampas de descarga; un almacen de ventileo para depósito de efectos apestados, un hospital sucio y un cementerio de suficiente capacidad, á fin de comunicar estas dos islas, se formará en el canal que las divide un arrecife de fábrica, y en medio de él un puente arrecife de unas 90 varas, cuyo ancho será de 10 pies; este hermoso lazareto atrae á este puerto la mayor parte de los buques que navegan de Ultramar en tiempo de cuarentena, prefiriéndolo al de Mahon por muchos motivos.

La historia de esta Ciudad, Islas y comarcas se pierde en la oscuridad de los tiempos, como casi todas las de Galicia, pues segun Sandoval, Basco de Aponte, Gándara y otros, es muy antigua la riqueza é ilustracion de esta parte de Galicia, entre otros el coruñes Cornide dice: que las islas de Bayona son las mismas Cassiterides tan célebres por el famoso estaño de que abundaba. Florian de Ocampo opina, que se llamaron de los Dioses por sus excelentes

puertos. No cabe la menor duda que estas Islas han estado habitadas desde la mas remota antigüedad. Existió en ellas una iglesia dedicada á S. Estéban, la que se convirtió en convento de Franciscos, estuvo en ellas el rey D. Alonso el IX, en donde despachó los fueros que dió á los pobladores de la villa de Bayona, denominada antes Erizana fecha 7 de mayo de 1201 segun el documento.

Invadieron esta ria los ingleses en 1585 al mando de Francisco Draque, el cual por los esfuerzos de sus habitantes, no pudo efectuar el desembarco como pensaba. Hizo segunda incursion por junio de 1589, viniendo de retirada del sitio de la Coruña de que hemos hecho referencia, con 120 buques de guerra y transportes que conducian 20,000 hombres de desembarco, al mando de Enrique Morris, que humillado en aquella plaza fue á Lisboa en donde tambien salió escarmentado: entró en Vigo que entonces era pueblo abierto, así fue que destruyo y quemó la mayor parte de él, incluso el convento de monjas y el de frailes en la isla de san Simon. La tercera se verificó en 1702 indudablemente la mas memorable, por la derrota total de nuestra rica flota que volvia de las Indias al mando de D. Manuel de Velasco, á cuyo gefe un ajente del comercio de Cádiz, por órden que disfrutaba este en aquel entonces, le prohibió desembarcar las riquezas, y lleno de coraje mandó hechar las al agua y quemar sus buques, despues de un horroroso combate, en donde se emplearon los fuegos mas incendiarios y matadores.

Duró esta memorable pelea desde el 23 por la tarde à la noche del 24 de octubre, perdimos 2000 hombres, los ingleses y holandeses 800 muertos, 500 heridos y un navío de tres puentes; nos apresaron 13 buques aunque casi destruidos, mandaba la escuadra Inglesa el almirante Ormond, el 25 los enemigos hicieron bajar al mar infinidad de buzos, pero la artillería de Vigo con sus disparos no les permitió continuar el bucéo y dieron la vela el dia 30, llevándose apresado unos cuatro millones de pesos siendo el total de la pérdida sobre unos quince millones cuyas riquezas con permiso del Monarca vinieron á bucear en 1827.

La cuarta invasion que los ingleses han hecho en esta bahía, ha sido en 10 de octubre de 1719.

Dice el P. Murillo, Velarde, en su geografia histórica, que habiendo entrado en la ria de Vigo el vice-almirante Muchélos, con una escuadra que traia 4000 hombres de desembarco, el cual efectuaron é hicieron que se les rindiera la plaza y castillos, con poca resistencia el 21 del mismo octubre, llevarónse 6000 mosquetes, gran cantidad de artillería, mucha pólvora y además seis navíos que habia en el puerto, con todo lo cual se volvieron para Inglaterra. Terminada la suscinta relacion de las cuatro invasiones de las armadas inglesas, daremos una breve noticia de la que en 1617 ha hecho en la misma, una escuadra Turco Mora.

En la mañana del dia 7 de diciembre entraron en número de diez y siete navíos en direccion de este puerto, probaron un desem-

barco, pero la guarnicion, el pueblo y los habitantes de la comarca lo impidieron valerosamente. Convencidos aquellos de su impotente esfuerzo, dirijiéronse al puerto de Teis con objeto de quemarlo; el Gobernador militar de Vigo D. Pedro Guevara mandó á los capitanes Fajardo y Pereira con sus compañías, los cuales impidieron los intentos de aquellos infieles.

Portarónse estos habitantes con un valor sin igual, en estas diferentes agresiones enemigas, y si no tuvieron la dicha de vencer, cúlpese al abandono con que siempre se miró esta célebre plaza y hermosa Ria de Vigo. Pues sus moradores han hecho ver en todas ocasiones y recientemente en 1808 de cuanto son capaces.

El carácter, las costumbres y los usos de este pais tienen mucha conexion con los demás de Galicia, y nacidos sus hijos en un clima benigno son despejados, de un carácter afable y muy pacíficos; dió nombres muy esclarecidos, á su valor debe el título de Ciudad con que se honra la antiquísima ciudad de Vigo.

DESCRIPCION

DE LA

VILLA Y PUENTE DE EUME,

SEGUN MIÑANO Y OTROS EN EL AÑO DE 1270.

CAPITULO VIII.

Enterado el Sr. D. Alonso el sabio de una representacion que hicieron los vecinos de treinta parroquias, en la cual se quejaban de las tropelías que cometian los caballeros escuderos, y otros homes malhechores que le tomaban lo suyo sin su placer, les otorgó que poblasen el lugar que llamaban de Ponte de Eume, que hiciesen en el Villa y que guardasen allí su pan y su vino, concediéndoles un mercado mensual y el fuero de Benavente para juzgarse.

Tal fue el orígen de la villa de Puente de Eume, que se gobernó 101 años por sí, sin dependencia de otro señorío que el del Rey. En 1377 el Sr. D. Enrique II hizo donacion de esta villa á Fernan Perez de Andrade ó Bó, con sus términos, aguas y derechos que le pertenecian, tambien le donó el Puente de la misma, se-

gun estaba de madera, con su dominio y Yantar. La villa de Puente de Eume se halla situada en la falda del elevado monte de Breamo á la orilla izquierda del rio Eume que nace en el monte Jistral en la provincia de Mondoñedo; el valle en que está esta villa tiene unos tres cuartos de legua de largo y media de ancho, se halla rodeado de montes altos; en el monte se disfruta de uno de los punto de vista mas agradables que presenta este variado y ameno pais, desde la orilla del rio hasta las crestas del monte, todo está cultivado con esmero: en todas partes se ven árboles frutales y sotos de castaños. Al NE. y levante se extiende la vista por la parroquia de Porto y de Cabanas, cuyas laderas están cubiertas de viñas, no puede gozarse sin placer de este espectáculo magnífico, y causa admiracion el ver lo aprovechado que está todo el terreno, particularmente el monte de Breamo, cultivado hasta la misma cima y lleno de mieses, de viñas, de frutas, de verduras y de legumbres. Hay en la villa unos 150 matriculados que pescan y navegan en 35 lanchas mayores, la cosecha de sardina asciende á unos 30,000 millares, sin contar el mucho abadejo, merluza, lenguado, róbalo y otros muchos pescados y mariscos muy apreciados. En los arrabales de la villa hay dos fábricas de curtidos, y en la jurisdiccion hay otras seis. El Illmo. Sr. D. Bartolomé Raloy y Losada, arzobispo de Santiago é hijo de esta villa, fundó la escuela de primeras letras, y á sus espensas se construyó el cuerpo de la iglesia parroquial en el año de 1538. Los estudios de gramàtica latina, fueron fundados hace mas de 200 años, por un particular que les dejó sus bienes. Tiene la villa un muelle á la orilla izquierda del rio, mas abajo del puente y pueden llegar hasta allí barcos pequeños de cruz. El rio Eume es navegable hasta una legua mas arriba del puente, que es hasta donde llega la marea y en él se hace una considerable pesca de esquisitos reos, de los cuales se remitian muchos á Madrid para las mesas de S. M.

El conde de Andrade hizo la capilla mayor de la iglesia parroquial y fundó el convento de S. Agustin, cediéndole su propio palacio, y construyó otro para sí en el paraje mas despejado de la villa, rodeado de unos jardines magníficos; pero en el dia los mirtos y los arrayanes han sido reemplazados con vides y con legumbres; pero todavía es hoy deliciosa esta huerta.

El puente es uno de los mas notables que hay en España y fuera de ella por su extension que cruza un brazo de mar considerable en las mareas altas. Es de sillería, estando su arranque en la puerta de la villa llamada del Puente, tiene de largo 1,015 varas castellanas, y se compone de cincuenta arcos con sus tajamares en las cepas de uno y otro lado, su ancho es de doce pies inclusos dos de los antepechos, y ademas relievan los tajamares cada uno seis pies y medio, en varios de estos huecos hay asientos. Este magnífico puente está asentado sobre una calzada de mampostería hecha á piedra perdida, cuyo espesor es de 14 pies y el ancho de mas de 50. Entre el segundo y tercer arco saliendo de la villa, habia en el hueco del tajamar un

Oso á un lado y un Jabalí al otro, de piedra de u
ejecutados, puestos sobre pedestales que los ha
biertos por encima del antepecho; pero dos i
por ostentar fuerzas los derribaron y no queda
Tambien entre el octavo y noveno arco habia un to
de alto, que ha desaparecido enteramente. Entre el arco 20 y
hay una capilla del Espíritu-Santo, y junto á ella habia un hospital para peregrinos que se ha demolido enteramente.

Esta grande obra se empezó á construir en el año de 1382 y se concluyó en el de 1388, hízola Fernan Perez de Andrade llamado por excelencia Obó que fue el primer Señor de esta Villa; privado y testamentario de D. Enrique II. Debió ser grande su favor, pues causan admiracion las obras que hizo, y mas bien parecen obras de un princípe poderoso, que de un particular.

Donó este puente al convento de terceros de Montefaro que tambien hizo. En el año 1772 una fuerte avenida del rio Eume abatió cinco arcos del puente, pero en 1811 pasando por allí el Capitan general del reino D. Javier Abadía, hizo que se reparara completamente, y mandó se le pusiera la inscripcion de *Puente de D. Jorge Juan* quitando una lápida que tenia en donde manifestaba el tiempo en que se habia hecho y por quien, que en tal caso no debia llevar otro nombre que el de *Fernan Perez Obó.* En la capilla que hay sobre el puente, se decian antes dos misas semanales, una por el alma del rey D. Enrique II, y otra por la de su fundador Fernan Perez Obó. A media legua de la Villa se halla el castillo de Andrade, termino de la parroquia de Noguerosa, colocado sobre un peñasco aislado, en otro tiempo terror de la comarca, y hoy albergue pacífico de una multitud de Grajos: si se considera que este mismo caballero hizo el puente de Eume, el puente del Porco, el de Narahío, el castillo del puente de Eume, el convento de Montefaro y que reedificó el de S. Francisco de Betanzos, podrà venirse en conocimiento de la privanza que tendría con el rey D. Enrique y su hijo D. Juan, admirándonos de la preponderancia de los ricos homes de aquellos tiempos. Los habitantes de esta villa son excelentes marinos por lo regular: entre sus hijos ilustres se cuenta al citado arzobispo de Santiago D. Bartolomé de Baloy y Losada, y de D. Fernando Peréz, conde de Villalba, de Andrade y de Caserta que mandaba la infantería del ejército de Italia, á las órdenes del gran Capitan.

ANTIGUA DESCRIPCION DE GALICIA

SEGUN MASDEU

EN SU HISTORIA CRITICA,

TOMO OCTAVO PAGINA 19.

CAPITULO IX.

La Galicia comenzaba desde el rio Duero, que la dividia de los Lusitanos. Su límite oriental baja del puerto de Santillana á las fuentes del Ebro, y de aquí por el reino de Leon hasta Zamora, y las costas del occeano desde Santillana al cabo de Ortegal y luego mas abajo hasta las bocas del Duero, formaban los otros dos términos de setentrion y occidente. Los Romanos en esta especie de mar conocian las islas Trileucas, que serian las de S. Ciprian ó Cebrian; la Cortícata que puede corresponder á Salíbora y las islas Cies, ó de los Dioses, llamadas hoy de Bayona, que son las mismas de que hablé en la España Romana bajo la república, con motivo de las guerras de Julio César. Los promontorios mas célebres de aquellas costas eran el Corrien ó Trileucum, el Sestium, el Nerium ó Celticum, el Orvium y el Avarum, que corresponde á los cabos de Ortegal,

tro de la provincia eran
noy montañas de Leon; el
s ó Ervàsius, que hoy se lla-
do y el Candamius, Candamo.
ntonces Salia, Urbico, Nabilu-
alavis, Ibia, Mearus, Vir, Firius,
inius ó Benis, Lethes ó Limia, Nevis,
, cuyos nombres antiguos corresponden ahora los
Salia, Viejo, Navia, Nalon, Ezla, Vibei, Cabé, Jubía, Mero,
Allons, Lezaro, Tambre, Sila, Ulla, Lerez, Miño, Lima, Neiva, Ca-
besdo y Dabes. Toda la provincia estaba dividida en dos grandes
pueblos *gallegos y astures*: los primeros habitaban en Galicia y
Portugal hasta el Duero, y los segundos en Asturias y Leon hasta el
mismo rio. Los Gallegos mas meridionales cuya capital era Braga
se llamaban *Gallecos Bracaros*: y los mas setentrionales que tenian
á Lugo por metrópoli, se distinguian con el renombre *Lucenses*.
Asimismos los Astures formaban dos partidos: se llamaban ultra-
montanos los de Asturias y Agustanos los de Leon. Bajo los nom-
bres de estos cuatro pueblos mayores, estaban comprendidos muchos
otros que iré nombrando por órden. Los *Pesieos* vivian en la cos-
ta septentrional de Asturias y tenian cerca del rio Navia una ciu-
dad marítima que se llamaba Flavionavia. Los Bretones, de que se
hace memoria en varias làpidas, ocupaban en Galicia el territorio de
Mondoñedo y tenian por capital á Bristonia, hoy Sta. María de Bre-
toña. Los *Artabros* cojian desde el cabo de Ortegal hasta el de Fi-
nisterre; y era de ellos la ciudad de Flavia Lambres hoy Betanzos,
vecina de un riachuelo que conserva el nombre antiguo de Lambre,
y la de Bergantium Flavium, que hoy llamamos la Coruña. Se se-
guian inmediatamente los Tamáricos y Nerios de Finisterre; y lue-
go los caporos, y los Presamarcos, dos pequeños pueblos á quienes
pertenecian Iria-Flavia y Noelda, hoy el Padron y Noya. Entre los
dos rios Ulla y Lebrez, estaban los Cilenos cuya capital Aguae, Ca-
lidae, conserva el nombre antiguo de Caldas. Los vecinos Helenos
tomaban el nombre de la ciudad de Helines, que corresponde á Pon-
tevedra. Los Gravios ó Gronios ocupan el territorio de Tuy, que
antiguamente se llmó Tide ó Tude. Confinaban con estos los *Calle-
cos ó Gallaicos* que son los que dieron el nombre á toda la provin-
cia: y venian despues de ellos los Bracaros con sus ciudades de Bra-
cara, Augusta, Araduca, y Portus-Gale, Braga, Gaimaraens y Por-
to. Al rededor de los Bracaros estaban los Aquiflavianses, cuya capi-
tal Aguae-Flaviae, hoy se llama Chaves; los ciudadanos Salaniana
que puede tomarse por Santiago de Villela: los Equesios ó Aequi-
sílicos poco distantes de Braga; los Seurbios y Leunos que se llama-
ron tambien Lubenos, y estaban segun Argote, en el territorio de
Valencia, los Tamacanos, que tomaban este nombre del rio Tama-
gua; los Interánnicos que residian entre dicho rio y el Duero, los
Cereneos cuya capital Cereña, puede corresponder á Tuhias; los ciu-

dadanos de Rrquís-Orijiti
Querquernos, ocupaban el
mas de estos à la antigua G
capital llamada Civitas, L
bre de ciudad cerca de las
ban sobre el rio Bibey al o
del Bollo los Bergidenses que
capital Bergedum Flavium, en Castro d
cuya ciudad ilamada Jorum Gegurrorum, estaba en
cerca de la puente de Cigarosa: los Tíburos sus confinantes que er
dueños del territorio de Trebes y tenian su capital Nemetobriga e
la cuesta de Mendoya: los lancienses que habitaban en la ciudad de
Lancia, mas arriba de Sollanzo; y los Zoclos, finalmente que eran
famosos en Roma, por el finísimo lino que cojian en sus tierras de
Illano. (1)

Sus armas ordinarias eran el puñal, la espada, alabardo, lanza, y otras semejantes y á veces la honda. En la antigüedad eran muy célebres estas armas, principalmente la de los Gallegos por el excelente temple que daban al acero las aguas del rio Calibe, para su desensa se servian de ciertos escudos tegidos de nervios de solo dos pies de diámetro, usaban el yelmo de tres crestas, las grevas que defendiesen las piernas, y una coraza ligera de lino y à veces tambien de cuero: peleaban á pie y montados, y eran tan diestros ginetes que en la carrera sabian mantenerse doblando las rodillas sobre la silla. (2)

HOMBRES GRANDES NACIDOS EN GALICIA. (3)

El emperador Teodosio fuenatural de Galicia segun Idacio y Zosimo que vivieron en su tiempo.

D. Juan Sancho de Mendoza escribió un discurso de armas y linaje.

D, Alfonso Mesia de Tobar: un compendio de las historias y reyes de España, desde D. Pelayo hasta Cárlos I.

D. Francisco Caldas y Castro: una obra de derecho civil.

El P. Fr. Luis de Granada escritor místicos sus padres fueron

[1] Tolomeo la geografia libro 2? tabla 2? página Tarraconense página 90 y siguientes. Pomponio Mela, de Detu-Orbis cap.1? pág. 46, 47 y 58. Antoninum, Itenerarium en el viaje marítimo á Bracará Aaturicam pág. 423, contador de Argosie de Anlicuátibosd conventus Bracaraugustini libro 1? cap. 50. pág. 49, en el tomo 8? de la academia de Portugal. España Romana bajo la república núm. 756. Plinio Estrabon, Marciano y otros.

[2] Masden tomo 1? de la España Cartaginenses pág. 146 línea 31.

[3] Aguiar tomo 1? de la historia de Galicia.

[illegible] á Granada con otros po-

[illegible]izarro en la conquista del
[illegible]za escribió la historia de
[illegible]pañoles.

[illegible]po de Plasencia, glosador del
[illegible]o mérito, y tanto que Jil Gon-
[illegible]ayor letrado que tuvo el mundo en su
[illegible]le la novilísima familia de los Balboas de Galicia.

E[illegible]mo. D. Alfonso de Fonseca arzobispo de Santiago y de Toledo natural de aquella ciudad, fundador de su universidad del colegio de su nombre y del llamado del Arzobispo en Salamanca, y de otros establecimientos literarios. Su gran talento le hizo acreedor à la privada confianza de los reyes católicos enfluyendo en los adelantamientos públicos.

Los dos hermanos Bartolomé y Gonzalo Nodal, naturales de Pontevedra, célebres navegantes que reconocieron el Cabo de Hornos, y el Estrecho de Maire, al que dieron el nombre de S. Vicente, y escribieron la relacion de su viaje.

D. Fernando de Magallanes, que dió su nombre al estrecho que descubrió tambien fue de los Magalans en la parroquia de S. Juan de Dorron junto á Pontevedra.

D. Pedro Sarmiento natural de Pontevedra uno de los marinos mas hábiles del siglo XVI: fué el primero que dedujo en alta mar la longitud, observando una distancia de la Luna al Sol, con un instrumento que fabricó él mismo, con tanto acierto y éxito que pudo corregir la estima de su derrota. Los hombres de mérito que hubo de la marina Gallega àntes que esta se hubiese destruido por componer una gran parte de la famosa espedicion desgraciada contra la Inglaterra, en tiempo del Sr. D. Felipe II, se deducen bien de que el navío llamado Gallego fue el buque principal de la espedicion en el descubrimiento de la américa; y en los descubrimientos que no solo Sarmiento sino otros marinos gallegos hicieron de várias tierras é islas.

D. Pedro Ruiz Sarmiento de quienes descienden los condes de Santa María y Rivadavia. Fue uno de los primeros mariscales de Castilla que creó el rey D. Juan I.

D. Payo Gomez de Sotomayor mariscal de Castilla, señor de la fortaleza de Lantaño &c. caballero de la banda.

D. Diego Mesía, primer marques de Leganés, grande de España, famoso general, descendiente de Pedro Mesía, Sr. de la torre y estado de Mesía en Galicia.

Dos oradores eminentes, entre otros el Excmo. Sr. D. Manuel Fernandez Varela natural del Ferrol, comisario general de Cruzada, caballero gran cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos III, individuo de la Academia de la Historia, consejero de estado honorario. El generoso protector de los alumnos de las bellas artes.

He aquí un ré
que pasó nuestra he
eminentes que ella
mos por no ser jactan
nuestra hubiera narrado
decir de un docto. Abundan
cidos en letras, duélenos en el á
haya tomado la pluma para relatar estos he
con mas mérito del que nosotros lo hacemos; qué no
un nuevo Hercilla que cantara las glorias de la division
que no haya habido quien promoviese una suscricion para levantar
dos monumentos, uno en el monte de la Graña con la pequeña inscripcion pero elocuente que dijera: ¡Aquí se venció el Ingles! y otra en el puente de S. Payo que dijera ¡Aquí se derrotó al Frances! ¿No estamos viendo abierta una suscricion en Madrid, para erijir un monumento en memoria de la gloriosa batalla de Bailen? ¿Porqué, pues, la Galicia que nunca necesitó de nadie para esta clase de obras, no la emprende desde luego para inmortalizar sus glorias? Dejaremos pasar desapercibidos estos hechos gloriosos, para que los ignoren nuestros descendientes? No, no es posible por mas tiempo, esa brillante juventud que llena de porvenir y de entusiasmo, se acerca al tiempo de la sabiduría y de la gloria, lo sabrán decir algun dia imitando al P. Seguin, Aguiar y otros, para contarnos la historia de nuestra intrañable provincia y darnos una idea de los hombres eminentes, tanto en letras como en religion que ha dado; pues no citamos la carrera de las armas por que es calidad indispensable en todo gallego el ser un buen militar.

RELACION NOMI[illegible]

de los Sres. suscritores á la presente historia del REINO[illegible] LICIA, *tanto peninsulares como de toda la isla de Cu[illegible] segun á continuacion se expresa.*

	Ejemplr.
El Excmo. Sr. Capitan general D. Leopoldo O-Donnell, conde de Lucena.	6
El Excmo. Sr. marques de Esteva de las Delicias..	1
El Excmo. Sr. conde de Peñalver.....	1
El Excmo. Sr. conde Jaruco.....	1
El Excmo. Sr. conde de Santovenia.....	1
El Sr. marques de Prado Ameno.....	1
Sr. D. Antonio Zuazo, rector de la Real Casa de Beneficencia.....	1
El Sr. D. Nicolas Lopez de la Torre comisario ordenador de Marina.....	1
Sr. D. Juan del Rio Noguerido Capitan de navío..	1
Sr. D. Fernando Taboada teniente de Artillería..	1
Sr. D. Valentin de Castro Teniente de navío.....	1
D. José Arriola Tnte. del regimiento de España..	1
„ Joaquin Fernandez teniente del regimiento de la Union	1
D. Manuel Abreu capellan del regimiento de Leon..	1
„ José Benito Sarmiento Subt. del regimiento de Leon.....	1
„ Pedro Diaz de la Rocha Subt. del regimiento de Cantabria.....	1
„ Francisco del Val.....	1
Licenciado don José Fernandez	1
D. Angel Jimenez	1
„ Antonio Rovirosa.....	1
„ José Misas.....	1
Licenciado don Pablo de Entralgo.....	1
D. Benito Lamas.....	1
„ Miguel de Geli.....	2
„ José Fernandez.....	1
„ José Morado.....	1
„ Francisco Casielles....	1
„ Perfecto Velasco.....	1
„ Vicente A. Fernandez..	1
„ Francisco Martinez....	1
„ José Muñiz.....	1
„ Antonio B. Poncet....	1
„ Cárlos Martí.....	1
„ Melchor Da-Pena.....	1
„ Ramon Pico.....	1
„ José Reyes.....	1

	Ejempls.
[illegible]guez	1
[illegible]lcisnelles	1
[illegible]rnandez	1
[illegible]sé Blanco	1
Fray Pascual Franco de Vivero	1
[illegible]	1
[illegible]oza	1
[illegible]ruiño	1
[illegible] Bendala	1
„ Vicente Perez	1
„ Juan Vazquez	1
„ Juan Manuel Balás	1
Sr. D. Juan Miñones	1
Ldo. D. Juan Ramirez	1
D. Gregorio Ortega	1
„ Joaquin Gonzales y Martinez	1
„ Jacobo Iglesias, subteniente de milicias de la Habana..	1
„ Juan de Mata Jimenez.	1
„ Antonio Rodriguez Pallares	1
„ Juan Miguel Ortiz	1
„ Bernardo Rodriguez	1
D. Agustin Santos Omil	1
„ Fermin Pardiñas	1
„ Benito Noguerol	1
„ Miguel Mendizabal	1
Ldo. D. Manuel Campos	1
D. Francisco Juan Rodriguez	1
„ José Zabarte	1
„ Càndido Zabarte	1
„ Nemesio Troncoso	1
„ Manuel Solar	1
„ Manuel Carcaño	1
„ Francisco Martinez	1
„ Pantaleon de Maruri	1
„ Antonio Alvarez	1
„ Manuel Romero Recio	1
„ Gabriel Hidalgo	1
„ Cesario Arango	1
„ Juan Lopez	1
D. Francisco Hermosilla	1
„ Francisco Echeverría	1
„ Domingo Fernandez	1
„ José Antonio Lopez	1
„ Manuel Martinez	1
„ Isidoro Nicolàs	1
„ Manuel Sacuz	1
„ Antº Fernandez Criado.	1
Sr. D. Urbano Feijó de Sotomayor	1
D. Cayetano Vives	1
„ Juan Gonzalez	1
„ Felipe Monte Agudo	1
„ Miguel Antonio María Rodriguez	1
„ Ezequiel Noriega	1
„ Lorenzo de Larrazabal.	1
„ Gregorio Calvo	1
„ Manuel Diaz	1
„ Agustin Figueroa	1
„ Manuel Troncoso	1
„ Fermin Samper teniente Infantª de la Habana.	1
„ Antonio García Martin.	1
„ Bartolomé de Lago	1
„ Francisco Rodriguez	1
„ Juan Fernando Santalla.	1
„ Francisco Reyes y compañía	3
„ Francisco Moas	1
„ Juan Cordal	1
Ldo. don Pablo Sala de la Cruz	1
Sr. D. Juan Antonio Baldonado	1
D. José Puyol	1
„ Leandro Portal	1
„ Joaquin Dominguez	1
„ José Puyés	1

D. Antonio Soli[illegible]
„ José Mourón[illegible]
„ Pedro Abella[illegible]
„ Bernardino Criado[illegible]
„ Pablo Alvarez Rubido[illegible]
„ Francisco Piñeiro..... 1
„ Bartolomé Cadavid.... 1
„ Manuel Rodriguez.... 1
„ Froilàn Ferreiro..... 1
„ Vicente Juan Gonzalez..... 1
„ Miguel Abella..... 1
„ Juan de Dios Montero..... 1
Sr. de Lira y Araujo..... 1
D. Antonio Mariñas..... 1
„ José Manuel Perez.... 1
„ M. Gonzalez Ceballos.. 1
„ José Abelenda..... 1
„ Aureliano Vega..... 1
„ Antonio Rodriguez.... 1
„ Valdrís..... 1
„ Ramon Plà..... 1
„ Francisco Paradela.... 1
„ Antonio García..... 1
„ Julian Horro..... 1
„ D. Pedro García..... 1
„ Antonio Vazquez Miron..... 1
„ Bonifacio Gàndara.... 1
„ Rafael Fernandez..... 1
„ Manuel Lago Robles.. 1
„ Mariano Mate..... 1
„ Tomas Malvares..... 1
„ Juan B. Leyro..... 1
„ Victoriano Lopez..... 1
„ Pedro Morán, subten. del regimiento de Cantabria..... 1
„ José Blanco, teniente de id. id..... 1
„ [illegible]
„ J. A. Nieto[illegible]
„ Marcelino Ari[illegible] jal..... [illegible]
„ Narciso Pazos Aldao.. 1
Dª Asuncion Garay de Caneda..... 1
D. Hipólito Escobar..... 1
„ Antonio Martinez.... 1
„ Jacobo Rodriguez..... 1
„ Ramon Cora..... 1
„ Francisco Cruz..... 1
„ Ramon Lapido..... 1
Sr. D. Bernardo Sequeiros..... 1
Sr. D. Juan Garcia..... 1
Sr. D. Manuel Araujo.... 1
Sr. D. José Cataní..... 1
D. Francisco Silleiro..... 1
Ldo. D. José Antonio Font. 1
D. Pablo Antonio Toñarely..... 1
„ Angel Gabriel Toñarely..... 1
„ Mariano Perez..... 2
„ Rafael Rodriguez, capitan de artillería..... 1
„ José María Riego..... 1
„ Luis Riego..... 1
„ Manuel Vivero, sargento segundo..... 1
„ Ignacio Loira..... 1
„ Sebastian Fina..... 1
„ José María Acosta.... 1
„ Juan Peña..... 1

MATANZAS.

D. Eugenio Torres Moreno..... 1
D. Joaquin Hernandez... 1
„ Segismundo Olivera... 1

	Ejemplr.
[illegible] tos.....	1
[illegible] alada y Sil..	1
[illegible] Arribas.....	1
[illegible] é Paraja.....	1
„ José Robles.....	1

TRINIDAD.

[illegible] orrado y Qui-	1
[illegible]	1
José María Vidal.....	1
Joaquin Ruiz	1
Fermin Celada.....	1
Juan Rodriguez	1
„ Felipe Taboada y Leal.	1
„ Vicente Gonzalez Prado.....	1
D. José Rodriguez.....	1
„ Pascual Matiol.....	1
„ Juan García Quiroga...	1
„ José Calzada.....	1
Dos que no se saben sus nombres y están inscritos en la imprenta del Faro.....	2

SANTIAGO DE CUBA.

Tres que se ignoran sus nombres y están suscritos en la imprenta del Faro.....	3

SAGUA LA GRANDE.

Dos lo mismo que los anteriores.....	2

SANTI-ESPÍRITUS.

Dos lo mismo que los anteriores.....	2